







✠

**O R I G E N**  
**DE LOS INDIOS**  
**DE EL NUEVO MUNDO,**  
**E INDIAS OCCIDENTALES,**  
*AVERIGUADO CON DISCURSO DE OPINIONES*  
*por el Padre. Presentado FR. GREGORIO GARCIA,*  
*de la Orden de Predicadores.*

TRATANSE EN ESTE LIBRO VARIAS COSAS , Y PUNTOS  
curiosos , tócentes á diversas Ciencias , i Facultades , con que se hace varia  
Historia , de mucho gusto para el Ingenio , i Entendimiento de Hombres  
agudos , i curiosos.

SEGUNDA IMPRESION.

ENMENDADA , Y AÑADIDA DE ALGUNAS OPINIONES,  
i cosas notables , en maior prueba de lo que contiene , con Tres Tablas muy  
puntuales de los Capítulos , de las Matias , y Autores ,  
que las tratan

D I R I G I D O  
AL ANGELICO DOCT. S.<sup>TO</sup> TOMAS  
DE AQUINO.



CON PRIVILEGIO REAL.

EN MADRID: En la Imprenta de FRANCISCO MARTINEZ ABAD. Año de 1729.

ORIGEN  
DE LOS INDIOS  
DE EL NUEVO MUNDO  
Y EN LAS PARTES  
DE LA AMERICA  
DESCUBIERTA  
POR COLUMBO  
Y EN LAS ISLAS  
DE LAS INDIAS  
DE LA AMERICA  
DESCUBIERTA  
POR COLUMBO  
Y EN LAS ISLAS  
DE LAS INDIAS  
DE LA AMERICA  
DESCUBIERTA  
POR COLUMBO

Y EN LAS PARTES  
DE LA AMERICA  
DESCUBIERTA  
POR COLUMBO  
Y EN LAS ISLAS  
DE LAS INDIAS  
DE LA AMERICA  
DESCUBIERTA  
POR COLUMBO

D. F. R. G. D. O.  
ALMIRANTE DON  
D. PEDRO DE TOLEDO  
Y EN LAS PARTES  
DE LA AMERICA  
DESCUBIERTA  
POR COLUMBO



CON PRIVILEGIO REAL  
EN LA IMPRIMERIA DE FRANCISCO MARTINEZ ABAD AÑO DE 1715



EPISTOLA DEDICATORIA A SANTO TOMAS DE AQUINO,  
 de la Orden de Predicadores, Maestro de los Teologos,  
 i Doctor de la Iglesia Catolica.

**S**UELEN (Doctor Angelico) los que con estudio, i trabajo se han ocupado en componer algun Libro, darle vn Padrino, i Patrono, que lo apadrine, i defienda. Y para esto se desvelan en buscar Principes, i Grandes de la Tierra, a quien dedican su Obra, confiados en su favor. Yo (Sagrado Doctor) por esta

vez

vez quise mas valerme de los que valen mas con Dios en el Cielo para mi favor, que no de los mui poderosos Principes, i Grandes de la Tierra. Entre los graduados, con Titulo de Grande en el Cielo por Christo Nuestro Señor, vno sois Vos, à quien mui al justo quadra este Titulo de Grande, por la raçon que el mismo Señor dà por S. Mateo *cap. 5.* que es haver obrado lo que como Maestro enseñasteis: el qual Titulo es esmalte del que de Principe, i Grande, segun la carne, i Linage llustre, i Noble os podiades preciar, pues fuisteis Hijo de Padres Nobles, i Condes de Aquino. A Vos, pues ( Principe Soberano ) he querido elegir por Patrono, i Padrino de el Libro que he compuesto de el Origen de los Indios, a lo qual me movieron muchas raçones, i titulos. El primero, por reconocerme tan necesitado de favor para sacarlo à luz, que no bastaba el de la Tierra. El segundo, porque habiendo sido Vos mi Devoto, i Abogado desde el principio de mis estudios, de quien ( siendo Yo Secular ) hacia cada Dia memoria, i comemoracion, era justo ofrecer este pequeño Don, por prenda, i señal del amor que os tengo, i de lo mucho que os debo. El tercero, porque materia de Letras es mui conveniente se ofrezca, i dedique al que fue Maestro de ellas. El quarto, porque puedo decir, i afirmar con verdad, que soi Planta que vos sacasteis del bosque de este Mundo, tan lleno de savandijas ponçoñasas, i la transplantasteis en el Jardin ameno, i deleitoso de los Predicadores, donde tantos, con su vida, i exemplo, predicacion, i doctrina, han dado suavissimo, i dulcissimo fruto para las Almas. Oiendo predicar en vuestro Dia, i Fiesta, vuestra Fama, i Vida, i Obras, senti en mi alma vn toque tan vivo, i vn llamamiento tan presuroso, i eficaz, que respondiendole à el, me resolvì, i determinè de ser Religioso de esta llustre, i Sagrada Orden, i en este mismo Dia pedì el Habito. Y así fuera grande ingratitud no daros la primicia de mis trabajos, i estudios, i el primero fruto, que ià maduro, i saçonado ha dado esta nueva Planta. Por estas, i otras raçones, i titulos, me pareció dedicar à Vos esta mi obra, confiado, que teniendo tal Padrino, i Patrono, será bien defendida de los que sin piedad alguna suelen leer, i censurar las tales Obras. De lo qual resultará tanto consuelo para mi, que soi su Autor, que me servirá de premio de los trabajos, i vigiliass, que en componerla he tenido. Y lo que mas importa, i vale es, que tendré esperança firme, que quien fue Patrono, i Abogado de mi Obra, tambien lo será de mi Alma: la qual ( Glorioso Doctor ) se os encomienda, para que la apadrineis con Dios Nuestro Señor, en cuiã presencia estais, i estareis goçando de la Gloria para siempre jamas.

Vuestro Siervo, i Discipulo indigno  
*Fr. Gregorio Garcia.*

# APROBACION DE EL DOCT. D. MARCOS

*Henamorado., Cura proprio de la Parroquial de Santa Maria  
la Maior de la Almudena.*

**D**E orden de el señor D. Christoval Damasio, Vicario de esta Villa, he leído el *Origen de los Indios, que escribió el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, del Sagrado Orden de Predicadores, con las Notas, o Comentarios que le ilustran*, pero sin libertad de suspender su lección, precisado de su eloquente dulçura, i de su amena fertilidad, como sucedió en ocasión no menos agradable, a Seneca, admirando en tan corto Volumen, tan rara, i exquisita erudición, que se esconderá à pocos de los que no imaginan haver mas de lo que ven, siendo adorno estimable de sus Noticias la inteligencia de tratarla, que hace parecer vulgar la que se havrá oído alguna vez; i ésta es la primera, en que considero vnido con inimitable destreça lo breve, i lo claro: pues ofreciéndose en su contexto tantas, i tan repetidas Disputas, Argumentos, Objeciones, Soluciones, Fundamentos, i Opiniones, que requerian, en dictamen de S. Isidoro Pelusota, largo, è impertinente examen, por repugnar à su naturaleza ser breves, como reconoció Ausonio, el cuidadoso afan del Autor vence con sus cuerdas reflexiones, obices inexcusables, aun en materia, de aquellas en que mas se trabaja en mantener la Opinion, que en defender el fin conseguido, ò la resolución acertada; porque lleva tan afiançados sus Discursos en la ragon, que agenos de los errores, parece que las conjeturas se visten del traje de demostraciones para instruir à todos, no solo en lo que se debe inquirir (en que se hallan muchas dificultades, que superar) sino en el Modo, que no es lo mas facil del empeño, i del asunto: Estos motivos, i el de que otros, incitados de tan sutiles, i doctas fatigas, le imiten, me persuaden à ser utilissimo à la Republica de las Letras se repita la Impresion de este Libro con las Adiciones, i ser vno, i otro desvelos mas dignos de alabança, que de censura; pues el mismo Volumen es prueba eficaz de su merito: caso en que S. Juan Chrisostomo excluió de adulacion los elogios. Así lo siento: *Salvo, &c.* Madrid, i Março 25. de 1729.

*Doct. D. Marcos Henamorado.*

En virtud de esta Aprobacion, concedió licencia el señor D. Christoval Damasio, Vicario de esta Villa de Madrid, para la impresion de el Libro, intitulado: *Origen de los Indios, que escribió el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, del Sagrado Orden de Predicadores, con sus Notas, o Comentarios;* como mas largamente consta de su Original. Dada en Madrid à 14. de Octubre de 1725.

Senec. epist. 46. ad Lucill. Tanta autem dulcedine me tenuit, ut illum (Librum) sine ulla dilacione perlegerim, &c. fecit aliquid, & materiam ideo eligenda est fertillis, que capiat ingenium, que excitet, &c.

D. Gregor. Naciancen. de Vita sua. Falsitas rei latere, nil profusus potest.

Claudian. lib. 2. in Eutrop. C. editque latere, que non ipsa videt.

S. Isidor. Pelusiot. lib. 3. epist. 57.

Ausonius epist. 18. (de Pllulo loquens) Solus, ut mihi videtur asserens, quod contra rerum naturam est breuitas, ut obscura esset, &c. Vnde Euripides dicit: Istud Sapientis est viri paucis plurima posse verba bene compleri.

Senec. epist. 23. Seplus Opprobriatione quam re laboramus.

Aristoteles Rhetor. Orat. 1. Nemo enim dum ratione vitat errat, verum errat simul ac rationem omittit: hinc prudentissimi, & maxime rationis tempores optime conueniunt.

Senec. epist. 45. Nam illi quoque non inuenta, sed querenda nobis reliquenter.

Dionis. Halicarnas. Præcept. Aetheticor. cap. 6. Qui pauciores coronas sunt consequi hortentur, ne his contenti sint, qui multas, sic invalescant magis, quod se vert, & gratuito certamen repetant, &c.

D. Ioann. Chrysostr. Homil. 12. ad Corinth. Qui aliquem laudat, nisi probationem adferat, adulari videtur.



**APROBACION DEL SEÑOR D. GERONIMO PARDO,**  
*del Consejo Real de Castilla, &c.*

**E**L Libro del *Origen de los Indios*, que escribió el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, del Sagrado Orden de Predicadores, con sus Notas, & Comentarios, que V. A. es servido de remitirme, he leído con la maior atención, i le hallo tan mejorado en todo, que si fuera menor el debido aplauso, que el Autor ha merecido al publico, pudiera dudarse si era el mismo, pues los singulares adornos de escogida erudición, de Opiniones nuevas, probanzas, i defensas de las Antiguas, con que buelve à ver la publica luz, le acreditan autorizado, i vniversal en la materia que trata; pues lo que no pudo saber ciento i veinte Años hà, por haverse descubierto despues, lo expresa con tanta claridad, como si se huviera descubierto antes: por lo qual, i no con tener cosa alguna contra las Regalias de V. A. i las buenas costumbres, me parece conveniente se le conceda la licencia que pide. Así lo siento: *Salvo, &c.* Madrid, i Febrero 24. de 1725.

*D. Geronimo Pardo.*

---

**SUMA DEL PRIVILEGIO.**

**D**ON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rei nuestro señor, su Escrivano de Camara, i de Gobierno del Consejo: Certifico, que por Real Cedula de su Magestad (Dios le guarde) su fecha veinte i cinco de Febrero de mil setecientos i veinte i cinco, refrendada por Don Francisco de Castejon, su Secretario del Consejo de la Camara, por lo tocante à Gracia, i Justicia, se concedió Licencia, i Privilegio à Nicolàs Rodriguez Franco, Impresor de Libros en esta Corte, para imprimir, reimprimir, i vender, por tiempo de diez Años, diferentes Libros, i entre ellos el que se intitula: *Origen de los Indios (con las Notas, i Adiciones)* cuyo Autor fue el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, del Orden de Santo Domingo, en su Convento de Baeça, bajo de las calidades, i penas contenidas en la citada Real Cedula, i la de que antes de venderse se traiga al Consejo el impreso con su Original, para que se vea si està hecha conforme à él, i tase el precio à que se huviese de vender, Y para que conste, doi esta Certificación. En Madrid à diez i siete de Febrero de mil setecientos i veinte i nueve.

*D. Miguèl Fernandez Munilla.*

---

**T A S A.**

**D**ON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rei nuestro señor, i su Escrivano de Camara, i de Gobierno del Consejo: Certifico, que habiendose visto por los Señores de él vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios, con las Notas, i Adiciones, i las Decadas de Antonio de Herrera, Coronista Mayor de su Magestad, de Castilla, i Leon, i de las Indias*, escrito el Origen de los Indios por el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, i las Decadas por dicho Antonio de Herrera, que con licencia de dichos Señores ha sido impreso, i añadido, tasaron à diez maravedis cada pliego, i el dicho Libro, i Decadas parece tienen quinientos i noventa i quatro pliegos i medio, sin Principios, ni Tablas, que à este respecto importa cinco mil novecientos i quarenta i cinco maravedis, i al dicho precio, i no mas mandaron se venda, i que esta Certificación se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el precio à que se ha de vender, i para que conste, doi la presente. En Madrid à veinte i cinco de Febrero de mil setecientos i veinte i nueve.

*D. Miguèl Fernandez Munilla.*

**TABLA**

# TABLA DE LOS CAPITULOS, i Paragrafos de esta Obra, la qual se divide en cinco Libros.

## LIBRO PRIMERO.

<b>CAP. I.</b> De algunas cosas, que se pre- suponen para el Origen de los In- dios. Pag. 1.	Mundo. 23.
§. I. De el segundo fundamento para esta Obra. 8.	§. II. De lo que sintió Aristoteles de la Isla Es- pañola, i del Oceano. 24.
§. II. De el tercero fundamento para esta Obra. 9.	§. III. De lo que profetizó Seneca de las In- dias. 24.
§. III. Donde se resuelve, por qué via se ha de saber el Origen de los Indios? 9.	§. IV. De lo que escribió Plutarco de el Nue- vo Mundo. 26.
<b>CAP. II.</b> De la primer Opinion del Origen de los Indios. 12.	§. V. De lo que dixeron Luciano, i otros de el Nuevo Mundo. 27.
§. I. De la respuesta à la primera Objec- cion. 12.	§. VI. De lo que Fefso Ruso Avieno afirmó de las Indias. 28.
§. II. De las razones que así, para que Noé supiese mucho, como Adám. 13.	§. VII. Como se halla mencion de las Indias en la Sagrada Escritura. 30.
§. III. De la Navegacion, que la Flota de Sa- lomon hacia à Ophir, i qué Region es Ophir? 15.	§. VIII. De lo que sintieron Origenes, i S. Ge- ronimo, acerca del Nuevo Mundo. 31.
§. IV. De la Navegacion à Tharsis, i qué Re- gion es? 17.	§. IX. De la Navegacion que cuentan de S. Ma- cbutes, ò Maclovio, Obispo de Aleta, Ingles, i Discipulo de S. Brandano, que florecian por los Años de 560 de Christo. 32.
§. V. De la explicacion que dà el P. Acosta à Tharsis. 19.	<b>CAP. IV.</b> De la segunda, i tercera Opinion del Origen de los Indios. 34.
§. VI. De Navegaciones muy largas, que re- fiere Plinio. 20.	§. I. Donde se pone el Parecer del Padre Acosta. 34.
§. VII. De la antigua Navegacion à la In- dia. 21.	§. II. Donde el P. Acosta declara mas su Pa- recer. 36.
<b>CAP. III.</b> De la segunda objeccion contra esta primera Opinion. 21.	§. III. Donde el P. Acosta concluye su Pare- cer. 38.
§. I. De lo que sintió Platon del Nuevo	§. IV. Donde se dà mas fuerza à la Opinion del P. Acosta. 39.

## LIBRO SEGUNDO.

<b>CAP. I.</b> De la Quarta Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Carta- ginenses. 41.	ficios antiguos. 47.
§. I. Donde se pone la Descripcion de la Isla Española, i lo que dista de las demás de Bar- lovento. 42.	§. VI. De el generoso animo que tuvieron los Cartagineses en hacer sumptuosos Edifi- cios. 48.
§. II. De el segundo fundamento, donde se trata de las Pinturas, que usaron los Indios, en lugar de Letras. 43.	§. VII. De la conveniencia de Costumbres de los Cartagineses, i los Indios. 50.
§. III. De el tercero fundamento, donde se re- fieren Navegaciones largas de Cartagineses. 45.	<b>CAP. II.</b> De la primera duda, que se pone contra esta Opinion. 52.
§. IV. De el quarto fundamento, donde se re- fieren grandes antiguallas, i ruinas de Edi- ficios, que parecen ser de Cartagineses. 46.	<b>CAP. III.</b> De la segunda objeccion, acerca del vario Trage de los Indios. 53.
§. V. Donde se prosigue la Relacion de los Edi- ficios antiguos. 47.	<b>CAP. IV.</b> De la tercera objeccion, acerca de los Animales, i Aves, que así en las In- dias. 54.
	§. I. De la primera respuesta à la duda de los Animales peregrinos del Perú. 56.
	§. II. De la segunda respuesta, donde se re- fiere.

T A B L A.

<i>feren varios Monstruos , que ha havido en el Mundo.</i>	56.	<b>CAP. V.</b> <i>De la quarta objeccion contra la quarta Opinion, donde se dificulta la rason, i causa por que los Indios no tienen barbas.</i>	68.
§. III. <i>De las causas de los Monstruos.</i>	57.	§. I. <i>De la primera replica, que se pone contra la solucion precedente.</i>	66.
§. IV. <i>Donde se prosigue la materia de Monstruos.</i>	59.	§. II. <i>De la segunda replica contra la solucion principal.</i>	71.
§. V. <i>De otras causas que ai para los Monstruos.</i>	60.	§. III. <i>De otra respuesta mui diferente, que se dà à la quarta objeccion.</i>	72.
§. VI. <i>De algunos Animales Monstruos.</i>	62.	§. IV. <i>Donde se responde à una objeccion tacita, i se prueba como la Tierra que ai debajo de la Torrida Zona es mui humeda.</i>	73.
§. VII. <i>De una advertencia, i respuesta à una objeccion tacita.</i>	64.	§. V. <i>De Lagunas mui grandes, que ai debajo de la Torrida Zona.</i>	74.
§. VIII. <i>De la tercera solucion, i respuesta à la duda tercera.</i>	64.	§. VI. <i>Donde se prosigue la causa, i rason, por que los Indios que viven debajo de la Torrida, son frios, i humedos.</i>	76.
§. IX. <i>De la quarta solucion à la duda tercera.</i>	66.	§. Ultimo. <i>De la tercera respuesta, que se dà à la quarta objeccion.</i>	77.
§. X. <i>De la ultima respuesta à la tercera duda.</i>	67.		
§. XI. <i>De la primera replica contra la ultima solucion.</i>	67.		
§. Ultimo. <i>De la segunda replica contra la ultima solucion.</i>	68.		

## LIBRO TERCERO.

<b>CAP. I.</b> <i>De la quinta Opinion, en que se prueba, como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que se perdieron.</i>	79.	<i>que hicieron los Indios.</i>	96.
§. I. <i>De otro Viage, que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.</i>	81.	§. IV. <i>Como los Judios, i los Indios hicieron sacrificio de Niños.</i>	97.
§. II. <i>Donde se refieren Viages largos, que hicieron algunos por Tierra.</i>	81.	§. V. <i>De un Viage que hicieron los Indios Mexicanos, semejante al del Pueblo Israelitico.</i>	99.
§. III. <i>De la respuesta al segundo miembro de la dificultad.</i>	83.	<b>CAP. IV.</b> <i>De la primera duda, que se pone contra la quinta Opinion.</i>	100.
<b>CAP. II.</b> <i>De el segundo fundamento de la Quinta Opinion, en que se refieren algunas cosas de los Hebreos, semejantes à las de los Indios.</i>	84.	§. I. <i>Donde se responde à la primera objeccion.</i>	101.
§. I. <i>Como los Indios parecen à los Judios en ser medrosos, i timidos.</i>	86.	§. II. <i>De la segunda respuesta à la primera objeccion.</i>	102.
§. II. <i>Do Indios, que parecen en algo à los Judios.</i>	88.	§. III. <i>De una replica, que se pone contra la segunda solucion.</i>	103.
§. III. <i>De la incredulidad de los Judios, i de los Indios.</i>	87.	§. IV. <i>De la tercera respuesta à la primera objeccion.</i>	105.
§. IV. <i>De la ingratitud de los Judios, i Indios.</i>	88.	§. V. <i>De la ultima solucion à la primera objeccion.</i>	105.
§. V. <i>De la poca caridad de los Judios, i Indios con los pobres, i enfermos.</i>	89.	<b>CAP. V.</b> <i>De la segunda objeccion contra la quinta Opinion, donde se trata de la invencion de las Letras.</i>	106.
§. VI. <i>De la Idolatria de los Judios, i Indios.</i>	91.	<b>CAP. VI.</b> <i>De la tercera objeccion, donde se refieren Ritos, i Ceremonias, semejantes à las de los Hebreos.</i>	108.
§. Ultimo. <i>De el Vestido de los Indios, semejante al de los Judios.</i>	92.	§. I. <i>De algunas Leies, que guardaban los Indios, semejantes à las de los Hebreos.</i>	109.
<b>CAP. III.</b> <i>Como parecen los Indios à los Hebreos en muchas Costumbres.</i>	93.	§. II. <i>Donde se prosiguen las Leies de los Hebreos.</i>	110.
§. I. <i>Donde se prosiguen las Costumbres de Indios, i de Hebreos.</i>	94.	§. III. <i>De otras Leies del Levitico, que guardaron los Indios.</i>	111.
§. II. <i>Como era la costumbre de los Judios, i los Indios enterrarse en Montes.</i>	95.	§. IV. <i>Donde se concluyen las Leies del Levitico, i Deuteronomio, que guardaban los Judios.</i>	112.
§. III. <i>De otras cosas, que refiere la Sagrada Escritura de los Hebreos, semejantes à las</i>		§. V. <i>Como los Indios guardaron los Preceptos del Decalogo.</i>	113.
		§. Ultimo. <i>Donde se prosiguen las Leies de el</i>	el

T A B L A.

<i>el Decalogo, que guardaron los Indios.</i>	114.	<i>Indios.</i>	112.
CAP. VII. <i>De la quarta objeccion contra la quinta Opinion, donde se trata de la Lengua Hebrea.</i>	117.	CAP. VIII. <i>En que se responde à lo que dice el P. Acosta contra esta Opinion.</i>	123.
§. I. <i>Como la Lengua Hebrea està ià mui corrompida.</i>	117.	§. I. <i>Donde se prosigue la respuesta al Padre Acosta.</i>	124.
§. II. <i>De algunos Vocablos, que se hallan en las Indias.</i>	119.	§. II. <i>De la autoridad del Quarto Libro de Esdras.</i>	125.
§. III. <i>De algunos Preceptos, i congruencias de la Lengua Hebrea, que se hallan en la de los</i>		§. III. <i>En que se concluye la respuesta à lo que dice el Padre Acosta contra esta Opinion.</i>	127.

LIBRO QUARTO.

CAP. I. <i>De la Sexta Opinion, en que se prueba, como los Indios proceden del Linage de Ophir, Hijo de Jectan.</i>	129.	<i>tables, que ha havido en el Mundo, i es tercera objeccion.</i>	152.
§. I. <i>De otros fundamentos de esta Opinion.</i>	130.	CAP. XII. <i>De muchos Terremotos, que ha havido en el Mundo.</i>	154.
CAP. II. <i>De la primera duda contra esta Opinion.</i>	131.	CAP. XIII. <i>De la quarta objeccion contra esta Opinion.</i>	157.
CAP. III. <i>De la segunda duda contra esta Opinion.</i>	133.	CAP. XIV. <i>De la quinta, i sexta duda contra esta Opinion.</i>	158.
CAP. IV. <i>De la tercera duda, contra lo que se dijo en la respuesta de la duda precedente.</i>	134.	CAP. XV. <i>De la septima, i octava dudas contra esta Opinion.</i>	158.
CAP. V. <i>De la quarta duda contra esta Opinion.</i>	130.	CAP. XVI. <i>De la ultima duda contra esta Opinion.</i>	160.
CAP. VI. <i>De lo que dice el P. Pineda contra esta Opinion.</i>	130.	CAP. XVII. <i>De la octava Opinion, donde se prueba, como la Gente Indiana procede de la que fue de Europa, i de Africa al Nuevo Mundo.</i>	163.
§. I. <i>Donde se responde à lo que escribio el P. Pineda contra esta Opinion.</i>	137.	CAP. XVIII. <i>Como las Islas de Barlovento fueron pobladas de Gente Española en tiempo de Hespero, Rei de España.</i>	165.
§. II. <i>Donde se prosigue la respuesta al Padre Pineda.</i>	139.	§. I. <i>Adonde se prosigue el discurso de Nombres, que dieron los Reyes de España à Ciudades, i Provincias.</i>	166.
§. III. <i>Como se halla el Nombre Perú en la Sagrada Escritura?</i>	140.	§. II. <i>Como las Islas Hesperides se llamaron así del Rei Hespero.</i>	168.
CAP. VII. <i>De la quinta duda contra esta Opinion.</i>	141.	§. III. <i>Como las Islas Hesperides son las que llaman de Barlovento.</i>	170.
CAP. VIII. <i>De la septima Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de la Gente que havia en la Isla Atlantica.</i>	141.	CAP. XIX. <i>Como las Indias se poblaron en tiempo que los Romanos eran Señores de España.</i>	173.
§. I. <i>De el segundo fundamento.</i>	142.	§. I. <i>De otros Vocablos Latinos, i congruencias Latina, que se hallan en las Lenguas de las Indias.</i>	176.
§. II. <i>De el tercero fundamento de esta Opinion.</i>	143.	§. II. <i>De algunas cosas, i costumbres de Romanos, que se hallan en los Indios.</i>	177.
CAP. IX. <i>De algunas dudas, i objecciones, que contra esto escribio el P. Acosta.</i>	144.	§. III. <i>De Monasterios de Doncellas, que tenían los Indios del Perú, como el de las Vestales en Roma.</i>	280.
§. I. <i>Como no es fabula lo que dice Platon, que Clito, Myger de Neptuno, parió cinco veces, Gemelos.</i>	146.	§. IV. <i>De los Monasterios de Doncellas, que tenían los de Nueva-España.</i>	181.
§. II. <i>Como podria no ser fabula lo que dice Platon, que Neptuno sacó de un Collado tres redondos de Mar, i dos de Tierra, ni lo que dice del Templo?</i>	148.	§. V. <i>De el Templo del Sol, que havia en el Cuzco, como el que llamaban en Roma Pantheon.</i>	182.
§. III. <i>Donde se prueba ser Historia verdadera lo que dice Platon de la Isla Atlantica.</i>	149.	§. VI. <i>De Caminos que hicieron los Romanos en España.</i>	183.
§. IV. <i>De la autoridad de Platon.</i>	149.	§. VII. <i>De otros Caminos que hicieron en España los Romanos.</i>	185.
CAP. X. <i>De la segunda objeccion contra esta Opinion.</i>	150.	§. VIII.	
§. I. <i>De la inmensidad del Mar Oceano.</i>	151.		
CAP. XI. <i>Donde se refieren los Diluvios no-</i>			

## T A B L A.

<p>§. VIII. De Caminos, i Calçadas, que hicieron los Ingns en el Perú, semejantes à los de los Romanos en España. 186.</p> <p>CAP. XX. Como fue Gente de España à poblar las Indias, quando ià se hablaba la Lengua Castellana. 187.</p> <p>CAP. XXI. De la novena Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Griegos. 189.</p> <p>§. De el segundo, i tercero fundamento de esta Opinion. 190.</p> <p>CAP. XXII. De la decima Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Fenicianos. 192.</p> <p>§. I. Que los Fenicios usaron de Figuras antiguamente, antes que de Letras, como los Indios de Nueva-España. 196.</p> <p>§. II. Aunque fuesen Letras las que usaron los Fenicios, pudo preceder à ellas la invencion de las Figuras, i mantener despues unas, i otras. 198.</p> <p>§. III. Infierese, que los Fenicios usaron Figuras, i Letras, i se trata de la Poblacion de Canaan; i quando salieron los Fenicios à Occidente, i Cadmo à Grecia. 230.</p> <p>§. IV. Quando salieron los primeros Fenicios de su Patria con Hercules Tyrio, i llegaron à Africa, i España, sus Guerras con Anteon, i Poblaciones. 210.</p> <p>§. V. La antigüedad de los Fenicios de Africa se prueba de las fundaciones de Utica, i Cartago; si su Lengua, i Letras fueron Hebreas? i si antes, ò al mismo tiempo inventaron, i usaron Figuras? 218.</p> <p>§. VI. Si los Fenicios trajeron à España Figuras distintas de los Geroglificos: de sus Letras, i de las Españolas Antiguas, i de otras Naciones, i quales pudieron llevar à Indias los Fenicios? 223.</p> <p>§. VII. Infierese, que los Fenicios poblaron las Indias, acreditandolo con la conformidad de la Idolatria, Lengua, i Costumbres de ambas Naciones. 232.</p> <p>CAP. XXIII. De la undecima Opinion, don-</p>	<p>de se prueba, que los Indios proceden de Chinos, i de Tartaros. 239.</p> <p>CAP. XXIV. De otras Opiniones del Origen de los Indios; i se propone la mas congruente, acerca de los primeros Pobladores de las dilatadas Regiones de las Indias. 248.</p> <p>§. I. De los Egypcios, i como fueron à poblar las Indias? 248.</p> <p>§. II. De los Africanos, i facilidad con que pudieron pasar à Indias. 254.</p> <p>§. III. De los Descendientes de Isachar; i si los Indios proceden de ellos? 256.</p> <p>§. IV. De los Etiopes, i su Poblacion en Lucatàn, i otras partes de Indias. 257.</p> <p>§. V. De los Franceses; i quando fueron à poblar las Indias? 259.</p> <p>§. VI. De los Cambros, ò Ingleses, i de los Irlandeses; i si pasaron à poblar las Indias del Norte? 260.</p> <p>§. VII. De los Curlandeses, i si poblaron las Indias? 262.</p> <p>§. VIII. De los Troyanos, i su Navegacion à Indias. 263.</p> <p>§. IX. De los Noruegos, i Dinamarquejes; i quando poblaron las Indias, i por donde? 265.</p> <p>§. X. De los Frisios; i si poblaron à Chile, i otras Partes de Indias? 272.</p> <p>§. XI. De los Scythas, i otras Naciones, derivadas de ellas, que fueron à poblar las Indias Occidentales por el Norte, i Oriente. 273.</p> <p>§. XII. De las ocasiones en que los Hunos, i Scythas pudieron pasar por Oriente à las Indias Occidentales. 289.</p> <p>§. XIII. De las Objeciones contra esta Opinion. 303.</p> <p>§. XIV. Satisfacese à las Objeciones precedentes. 306.</p> <p>§. XV. Manifiestase, que las Indias fueron pobladas, poco mas tarde, que las demás Tierras del Orbe. 308.</p> <p>CAP. XXV. De la última Opinion, ò de el Autor declara su Parecer, i Sentencia, acerca del Origen de los Indios. 314.</p>
--	--

## LIBRO V. Y ULTIMO.

<p><b>C</b>AP. I. De lo que cuentan los Indios de su Origen. 317.</p> <p>CAP. II. De el Origen de los Indios de la Española. 318.</p> <p>CAP. III. De lo que cuentan los Indios de Nueva-España de su Origen. 320.</p> <p>§. I. Como vinieron à Nueva-España los Navatlacas. 321.</p> <p>§. II. Como los seis Linages Navatlacas poblaron la Tierra de Mexico. 322.</p> <p>§. III. De la salida de los Mexicanos, Camino, i Poblacion de Meshuacán. 235.</p>	<p>CAP. IV. Del Origen de los Indios Mixtecos. 327.</p> <p>CAP. V. De el Origen de los Indios Chapanecas, que son los que habitan la Provincia de Chiapa. 329.</p> <p>CAP. VI. De otro Origen de los Indios de Nueva-España, i de los Apalaches. 329.</p> <p>CAP. VII. De el Origen de los Indios del Perú. 330.</p> <p>CAP. VIII. De otro Origen de los Indios Peruanos. 333.</p> <p>CAP. ULTIMO. De el Origen de los Indios Collas. 335.</p> <p style="text-align: right;">Autores,</p>
--	---

*Autores, que en el discurso de esta Obra se alegan, i citan: los de la primera Impresion llevan esta señal. \**

**A**

**A** Barbinel.  
 Abydeno.  
 Abraham Ben-Ezra.  
 Abraham Milio.  
 \* Abraham Ortelio.  
 Abraham Zacuth.  
 Acacio.  
 Academia Española.  
 Achilles Tacio.  
 Adam de Brema.  
 Adame y Arriaga.  
 Adelfio.  
 Adolpho de Glauburg.  
 Adriano Junio.  
 Adrian Paulo.  
 Agatarchides.  
 Agatoeles.  
 Agellio.  
 Agefilao.  
 Aguilar.  
 Ahafuero Frifchio.  
 Afflictis.  
 Aimon Craveta.  
 Alamos.  
 Alano Copo.  
 Albergendi.  
 \* S. Alberto Magno.  
 Alberto Kipero.  
 Alberto Krantzio.  
 Alberto de Saxonia.  
 Albucacin.  
 Alciato.  
 Alderete.  
 Aldrovando.  
 Alduvario.  
 Alegambe.  
 Aleman Rhinucino.  
 Alexandro Polyftor.  
 \* Alexander ab Alexandro.  
 Alexandro Bodio.  
 Alexandro Donato.  
 Alexandro Gaguino.  
 Alexandro Giralдино.  
 Alexandro Sardo.  
 \* Alexio de Vanegas.  
 Alkaznitio.  
 \* Rei D. Alonso el Sabio.  
 Alonso Salmeron.  
 Alonso de Santa Cruz.

D. Alonso Nuñez de Castro.  
 Alonso de Requena.  
 Alonso Sanchez.  
 D. Alonso Tostado.  
 \* Alonso de la Vera-Cruz.  
 Alphagrano.  
 Alftedio.  
 Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.  
 Alvarez Pegas.  
 Alydemo.  
 Amato Centeno.  
 \* Amaro Lusitano.  
 Amaya.  
 \* S. Ambrosio.  
 Ambrosio.  
 Ambrosio Calepino.  
 Ambrosio de Morales.  
 Ambrosio Nolano.  
 Ambrosio Pareo.  
 Americo Vespucio.  
 \* Amiano Poeta.  
 Amiano Marcelino.  
 Amonio.  
 Anales Tilenfes.  
 Anano.  
 Anastasio Bibliotecario.  
 Anastasio Niceno.  
 \* Anastasio Sinaita.  
 Anaxagoras.  
 Anaximandro.  
 Andocides.  
 Andrés Althamero.  
 Andrés Andreson.  
 Andrés Bacio.  
 Andrés Bureo.  
 Andrés Cretense.  
 Andrés Escoto.  
 Andrés Gail.  
 Andrés Knichen.  
 Andrés Lorenzo.  
 Andrés Lucas.  
 Andrés Palladio.  
 Andrés Papio.  
 Andrés de Oviedo.  
 Andrés Resende.  
 Andrés Scheffero.  
 Andrés Thevet.  
 Angelo Roca.  
 S. Anselmo.  
 Anselmo Boot.  
 \* Anselmo Laudinense.  
 Antiphanes.

\* S. Antonino.  
 Antonjino Pio.  
 Antonino Thesaurus.  
 Antonio Augustin.  
 Antonio Calderon.  
 Antonio Clario.  
 Antonio Cervera.  
 Antonio Cisalpino.  
 Antonio Diogenes.  
 Antonio Galban.  
 Antonio Giralдино.  
 Antonio Gofelino.  
 Antonio Guiberto.  
 Antonio de Heredia.  
 Antonio de Herrera.  
 Antonio de Iepes.  
 \* Antonio de Lebrija.  
 Antonio Perez.  
 Antonio Perez Sigler.  
 Antonio Pigafeta.  
 Antonio Ponce de Santa Cruz.  
 Antonio Queta.  
 Antonio Rodulfo Cevalerio.  
 Antonio San Roman.  
 Antonio de Saavedra.  
 Anuncio Fesio.  
 \* Apiano Alexandrino.  
 Apolodoro.  
 Apolonio.  
 Apuleyo.  
 Archemac.  
 Aresio.  
 Argensola.  
 Argote de Molina.  
 Aristarco.  
 Aristides.  
 \* Aristoteles.  
 Arngrimo Jonas.  
 Arnaldo Drakemborck.  
 Arnaldo Porta.  
 Arnaldo Sorbino.  
 \* Arnobio.  
 Arriaga.  
 \* Arriano.  
 Artapano.  
 Artemidoro.  
 R. Asarias.  
 Assonlevile.  
 S. Athanasio.  
 Athanasio Inca.  
 Atheneo.  
 Avendaño (Nuñez.)  
 Avendaño (Velazquez.)

Averroes.  
 Augerio Gisleño.  
 \* S. Augustin.  
 Augustin Barbosa.  
 \* Augustin de Carate.  
 \* Augustin Davila.  
 Augustin Fontana.  
 \* Augustin Justiniano.  
 Augustin Redingo.  
 \* Avicena.  
 Avieno.  
 \* Aulo Gelio.  
 Aulo Posthumio.  
 Aurelio Prudencio.  
 Autor de la Historia Magica.  
 Autor de las Maravillas de la Sagrada Escritura.  
 Autor de la antigua, i buena pronunciaciõ del Latin.  
 Autor Griego, de la Noticia del Imperio.  
 Autor de la China, i la India.  
 Ausonio.  
 P. Avril.

**B**

Babia.  
 Bacon.  
 Bahuino.  
 Baldo.  
 Ballester.  
 P. Baltasar Tellez.  
 Baltasar de Vias.  
 Baptista Carrafa.  
 Barbay.  
 Barclao.  
 Bardi.  
 Barleo.  
 \* Baronio.  
 Barradas.  
 Barròs.  
 Barrofo.  
 Bartolocio.  
 P. Bartolomè Alcaçar.  
 \* Bartolomè Anglico.  
 \* Bartolomè de las Casas.  
 Bartolomè del Castillo.  
 Bartolomè Espina.  
 Bartolomè de Fuenfaldida.

Bartolomè Heurl.  
 Bartolomè Marliano.  
 Bartolomè Reulnero.  
 Bartolo.  
 S. Basilio.  
 Basilio Ponce de Leon  
 Bafnage.  
 Baudier.  
 Baudrand.  
 R. Bechay.  
 \* Beda.  
 Beicrlinck.  
 Belarmino.  
 Belono.  
 Bençon.  
 Bender.  
 Benito Arias Montano.  
 \* Benito Pereyra.  
 Benjamin de Tudela.  
 Bercorio.  
 Bernal Diaz del Castillo.  
 Bernardo Cyll.  
 Fr. Bernardo Monfaucon  
 Bernardo Paludano.  
 Berneggero.  
 Beroaldo.  
 \* Beroso.  
 Besarion.  
 Befoldo.  
 Betancur.  
 Beuzer.  
 Biblia Regia Polyglota,  
 i las Versiones de los  
 Setenta, la Syra, Chal-  
 dea, y Arabe.  
 Bibliotheca Vniversal.  
 Bisciola.  
 Bizaro.  
 Blondelo.  
 Blondo.  
 Bobadilla.  
 Bocharto.  
 \* Bocio.  
 Boderiano Guido.  
 Bodino.  
 Boeclero.  
 Bonfino.  
 Borelo.  
 Bosuet.  
 Botero.  
 Braunio.  
 Briet.  
 Brifonio.  
 Brunemano.  
 Bry.  
 Bucelino.  
 Budeo.  
 Buenaventura.  
 Buenaventura Cornelio  
 Bertramo.

Buenaventura Hefurnio.  
 Buenaventura Vulcanio.  
 Bulengero.  
 Bunon.  
 Busbechio.  
 Buxtorfio, Padre, i Hijo.

## C

Cabalino.  
 Cabedo.  
 Cabello de Balboa.  
 Cabreros de Avendaño.  
 Cafarelo.  
 \* Caietano.  
 Calancha.  
 Calcagnino.  
 Calcidio.  
 Calmet.  
 Cambdeno.  
 Camilo Leonardo.  
 Campegio Vitringa.  
 Cantimpratense.  
 Capata.  
 \* Capilla.  
 Canerario (Joachin).  
 Camerario.  
 Camertes.  
 Camon.  
 \* M. Cano, Obispo de  
 Canarias.  
 Capitolino.  
 Caramuel.  
 Cardano.  
 Cardenas.  
 Cardoso.  
 Caristio.  
 D. Carlos, Principe de  
 Viana.  
 Carlos Clufo.  
 Carlos Joseph Imbo-  
 nato.  
 Carlos de Napoles.  
 Carlos Petra.  
 Carlos de Siguença i  
 Gongora.  
 Carrança.  
 Carrasco.  
 Cartas edificativas.  
 Casaneo.  
 Casaubono.  
 Casiodoro.  
 Castaldo.  
 Castejon.  
 Castillo Sotomaior.  
 Castro.  
 \* Catecismo de Lima.  
 \* Caton.  
 Catulo.

Cavè.  
 Causino.  
 Cecho Dascoli.  
 Cedreno.  
 Cehil Suttun.  
 Cefalo.  
 Cefalo Gergithio.  
 Celario.  
 Celio Panonio.  
 \* Celio Rhodiginio.  
 \* Celio Segundo Curio.  
 Cenforino.  
 Cerda.  
 Chacon.  
 Charax.  
 Charleton.  
 \* Chaldeo Parafaste.  
 Cheremon.  
 Cherilo.  
 Chiocco.  
 Choïssi.  
 Chrispo.  
 Chrisococas.  
 Christineo.  
 Christiano Adricomio.  
 P. Christoval de Acuña.  
 Christoval de Castro.  
 Christoval Colero.  
 Christoval Encelio.  
 \* Christoval de Fon-  
 seca.  
 Christoval Furero.  
 Christoval Richer.  
 Christoval Scheiblero.  
 Chronica Danica.  
 Chronica de Inglaterra.  
 Chronica de Groenlan-  
 dia.  
 Chronica Albaidense, ò  
 Emilianense.  
 Chronicon Alexandri-  
 num.  
 Chronicon Iriense.  
 \* Ciceron.  
 Clapmar.  
 Claudiano.  
 Claudio Christoval.  
 Claudio Deodato.  
 Claudio Dureto.  
 Claudio Jolao.  
 Claudio Lisandro.  
 Claudio Verdièr.  
 \* S. Clemente Romano.  
 \* S. Clemente Alexan-  
 drino.  
 Cleomedes.  
 Cleon Magnesio.  
 Cleopatra.  
 Cluverio.  
 Codice de Justiniano.

Cogolludo.  
 Collecion de Adagios.  
 Columela.  
 Comentarios M. Ss. del  
 Dante.  
 Comentario Imperfecto  
 sobre S. Juan.  
 Comestor.  
 Compendio, i Descrip-  
 cion de las Indias.  
 Complutenies Carmelit.  
 Concilio Calcedonense.  
 Concilio Iliberitano.  
 \* Concilio de Lima II.  
 \* Concilio Niceno.  
 Conimbricenses.  
 Conon.  
 \* Conrado Gesnero.  
 Cordova.  
 Coringio.  
 Coripo.  
 Cornelio Agripa.  
 Cornelio Gallo.  
 \* Cornelio Jansenio.  
 Cornelio à Lapide.  
 Cornelio Nepote.  
 \* Cornelio Tacito.  
 El Cosri.  
 Cothmano.  
 Covarrubias i Leiva.  
 Covarrubias i Orozco.  
 \* Crantes Platonico.  
 Craveta.  
 Crenio.  
 Crescencio.  
 Cuiacio.  
 S. Cypriano.  
 Cypriano Regneto.  
 S. Cyrilo Alexandrino.

## D

Damasio.  
 S. Damaso.  
 Damian Andrés Velero.  
 Damian de Goes.  
 Damir.  
 Daniel de Benfin.  
 David Hoogstratem.  
 R. David Kinchi.  
 David Povvelo.  
 Dausqueio.  
 Demetrio Phalereo.  
 Democrito.  
 Dempstero.  
 Diago.  
 Diego de Aduarte.  
 Diego de Alcobaca.  
 Diego Descals i Salcedo.  
 Diego

Diego Escolano.  
 Diego Fernandez Palentino.  
 Diego Melian.  
 Diego Payva.  
 Diego Perez de Mesa.  
 Diego Ramirez Davalos.  
 Diego Ramirez Pagan.  
 D. Diego Saavedra.  
 Dieterico.  
 Digesto.  
 Dinkinson.  
 \* Diodoro Siculo.  
 Diodoro Taricense.  
 \* Dion.  
 Dion Casio.  
 Dion Chrisostomo.  
 Dionisio Alexandrino.  
 \* S. Dionisio Arcopagita.  
 Dionisio Cartusiano.  
 Dionisio Hallcarnaseo.  
 Dionisio Lambino.  
 Dionisio Petavio.  
 Dionisio Vossio.  
 Dioscorides.  
 Diotimo.  
 Ditmaro Blefkenio.  
 \* Fr. Domingo Bañes.  
 \* Domingo Mario Niagro.  
 Domingo Montefiano.  
 Dornavio.  
 S. Doroteo.  
 Draudio.  
 Dulcidio, ò Chronicon Albaidense.  
 Duarte Bererwood.  
 Duarte Nuñez de Leon.  
 Dupin.

## E

Edmundo Castillo.  
 Edon Nihusio.  
 \* Eduardo.  
 S. Efrèn.  
 Eginartho.  
 Eindio.  
 Eldad Danio, ò Dansta.  
 Elementos de la Lengua Tartara.  
 Eliano.  
 Elias Karaita.  
 Elias Levita.  
 Elias Pustchio.  
 Eliczer Pirk.  
 Etimendorffo.  
 Eneas Silvio, ò Pio II.

Enio.  
 Enodio.  
 Engelharto.  
 D. Enrique, Marqués de Villena.  
 Enrique Enriquez. V. Henrico.  
 Ephoro.  
 S. Epiphanio.  
 Erasmo Ettello.  
 Erasmo Francisco.  
 Erasmo Roterodamo.  
 Erastothenes.  
 Ericio Puteano.  
 Estias Dahibornio.  
 Escolastès de Aristophanes.  
 Escolastès de Pindaro.  
 \* Eldras.  
 Espejo, ò Synopsis de la Historia de España.  
 Estacio Papinio.  
 Estevan Flacut.  
 Estevan de Salazar.  
 Estevan Zamoskio.  
 \* Esteuco.  
 \* Eitrabon.  
 \* Estrabon Monacho.  
 Etico Geogr.  
 Etimologo.  
 Evagrio.  
 \* Eucherio.  
 Eudoxo Gnidio.  
 Everardo.  
 Eugenio.  
 Eugubino.  
 Euhemero.  
 Eumachio.  
 Eunapio.  
 \* Eupolemo.  
 Euripides.  
 \* Eusebio Cesariense.  
 Eusebio Renadout.  
 Eustathio.  
 \* Euthimio.  
 Eutropio.

## F

Fabiano.  
 Fabro.  
 Fanio.  
 Farinacio.  
 Farnabio.  
 Federico Lumnio.  
 Federico Martens.  
 Federico Pruckmanio.  
 Federico Senis.  
 Federico Taliobroga.

Federico Taubmano.  
 Feildio.  
 Felipe Andrés Oldemburg.  
 Felipe Biçantino.  
 Felipe Ferrari.  
 Felipe Priorio, ò Eusebio Romano.  
 Felipe Sefnara.  
 \* Fencstella.  
 Fermin de Rada.  
 Fernando de Alarcon.  
 D. Fernando Cortès.  
 Fernan Nuñez Comendador.  
 Fernan Mendez Pinto.  
 Fernan Mexia.  
 Ferreras.  
 Festo.  
 Figuerola.  
 Filisco.  
 Firmiliano.  
 Flavio Gualtero.  
 Flavio Philostrato.  
 Flavio Vopisco.  
 Floco Lucio.  
 Florian Docampo.  
 Focio.  
 Follerio.  
 Fonsca.  
 Fontanini.  
 Foresto.  
 Fournier.  
 Fr. Francisco Monacho.  
 Francisco Alvarez, Prefbytero.  
 D. Francisco Antonio Fuentes.  
 Francisco Beraldo.  
 Francisco Charon.  
 Francisco Drack.  
 \* Francisco Forero.  
 Francisco Georgio Veneto.  
 Francisco Hebelino.  
 Francisco Hernandez.  
 Francisco Irenico.  
 Francisco Junio.  
 \* Francisco Lopez de Gomara.  
 Francisco de Magistris.  
 Francisco Nuñez de Velasco.  
 Francisco Perez.  
 Francisco Ribera, Jesuita.  
 Francisco Silvio.  
 Francisco Taufte.  
 \* Francisco de Toledo, Jesuita.

Francisco Vatablo.  
 Francisco Vigerio.  
 Francisco de Ulloa.  
 Fraso.  
 Freitas.  
 Fressen.  
 Fromondo.  
 Frontino.  
 Fulgoso.  
 Fulvio Paciano.  
 Fulvio Ursino.

## G

Gabinio.  
 Gaboto.  
 D. Gabriel Alvarez Pellicer.  
 Gabriel Alvarez de Velasco.  
 Gabriel Pareja.  
 Gabriel Sinaita.  
 \* Galeno.  
 Galeoto Marcio.  
 Galganeto.  
 \* Galefino.  
 Galileo.  
 Gallè.  
 Gandara.  
 Garbino.  
 Garcia.  
 Garcilaso de la Vega.  
 D. Garcia de Padilla.  
 Garibay.  
 Gasendo.  
 Fr. Gaspar de San Augustin.  
 Gaspar de Baeça.  
 \* Gaspar Barreyros.  
 Gaspar Barcio.  
 Gaspar Bartolino.  
 Gaspar Ens.  
 \* Gaspar Lopez, Canario.  
 Gaspar Sanchez.  
 \* Gatinara.  
 Gavilanes.  
 Gelenio.  
 Gemara Babilonica.  
 Gemeli.  
 Gemuseo.  
 \* Genebrardo.  
 Gentiano Herveto.  
 Gerardo Juan Vossio.  
 \* Gerardo Mercator.  
 \* S. Geronimo.  
 Geronimo Egypcio.  
 Geronimo Antonio de Cianca.

Gero-



Geronimo Camargo.  
Geronimo de Campos.  
Geronimo Cevallos.  
Fr. Geronimo de la Concepcion.  
Geronimo Francisco de Leon.  
Geronimo Gebuilero.  
Geronimo Gonzalez.  
Geronimo de Huerta.  
Geronimo Pardo.  
Geronimo Schurfio.  
Gerundenfe.  
Gesta Dei per Francos.  
Gifanio.  
Girardo Cambrense.  
Glareano.  
Glosa Ordinaria.  
Glosa Cyr.  
Godeleleo.  
Godescalco Steuchio.  
Godigno.  
R. Godolias.  
Goldasto.  
Golio.  
Golnitz.  
\* Gonçalo Fernandez de Oviedo.  
Gordon.  
\* Goropio Becano.  
Gotophredo Scaltzio.  
Gotfrido Chron.  
Gotfrido Viterbienne.  
Grato.  
S. Gregorio.  
S. Gregorio Nacianeno.  
Gregorio Argaiç.  
Gregorio Bersmano.  
Gregorio Bolivar.  
Gregorio Hernandez de Velasco.  
Gregorio Lopez Madera.  
Gregorio Miguèl.  
Gretsero.  
Griphiandro.  
Grevio.  
Gronovio.  
Gualtero Chabotio.  
Guevara.  
Guido de la Garde.  
Guillermo Amnonio.  
Guillermo Antonio Freumdeberg.  
Guillermo Benedicto.  
Guillermo Casanate.  
Guillermo Cupero.  
Guillermo Fabricio.  
Guillermo Fletuood.  
Guillermo Kinght.

Guillermo Lisle.  
Guillermo Mamelburgense.  
\* Guillermo Postello.  
Guillermo Pryn.  
Guillermo Rusbruquis.  
Guldino.  
Guter.

## H

Haitono.  
Hakluito.  
Hamconio.  
S. Hamot.  
Hanon.  
P. Hardomo.  
Hermano Pistor.  
Hecateo.  
\* Hector Boecio.  
\* Hector Pinto.  
\* Heliodoro.  
Hemina.  
Hensichio.  
\* Henrico Alangren.  
Henrico Canisio.  
Henrico Escals.  
Henrico Estevan.  
Henrico Martinez.  
Henrico Voet.  
Henrico Ursino.  
Herbelot.  
Herberto.  
Hermano Contracto.  
Hermano Hugo.  
Hermano Meyrer.  
Hermano Vitio.  
Herodoto.  
Herrera Maldonado.  
Hesichio.  
Hesiodo.  
Hestio Milesio.  
Heurnio.  
\* Higinio.  
S. Hilarion.  
Hypocrates.  
Historia de la China, i la India.  
Historia de los Tiempos Misticos.  
Hofmano.  
Holerio.  
Holstenio.  
\* Homero.  
\* Honcala.  
Hondedeo.  
\* Honorio.  
La Hontan.  
Hopingio.

Horacio.  
Hornio.  
Horo Apolo.  
Hortensio.  
Fr. Hortensio Felix Paravicino.  
Hostiense.  
Hotingero.  
Doct. Huarte de San Juan.  
Huderic Schmidel, o Urrico Fabro.  
Huet.  
Hugo Cardenal.  
Hugo Bructonio.  
Hugo Grocio.  
Hugo Sempilio.  
Humfredo de Prideaux.  
Humibaldo.  
P. Hurtado.  
Hufano.  
Hyparco.  
S. Hypolito.

## I

Ibni Alraqui.  
Icart.  
Idacio.  
Idrisio, o Geografo Nubiense.  
Ignacio Brucio.  
Illescas.  
Instituta de Justiniano.  
Introduccion a la Navegacion.  
Introduccion a la Historia de los Reinos de Asia, Europa, &c.  
S. Irinco.  
Isaac Abarbanel.  
Isaac Tzezes.  
Isaac Vofsio.  
\* S. Isidoro.  
S. Isidoro Pelusiota.  
Isidoro Clario.  
Isidoro de Isolanis.  
Ifigono Niciense.  
R. Ismael.  
Ivoro Boty.

## J

Jacobo Augusto Thuanos.  
Jacobo de Bergamo.  
Jacobo Charron.  
Jacobo de la Cruz.

Jacobo Le Faure.  
Jacobo Forolivio.  
Jacobo Genfio.  
Jacobo Guiseto.  
Jacobo Laurentio.  
Jacobo Lectio.  
Jacobo Locher.  
\* Jacobo Pamelio.  
Jacobo Pancracio.  
Jacobo Pinonet.  
Jacobo Silvio.  
Jacobo Spon.  
\* Jacobo de Valencia.  
Jacobo Zieglero.  
Fr. Jacinto de Dios.  
Jacotio.  
Jaillot.  
Jamblico.  
Jano Nicio Erietreo.  
Jano Parrasio.  
Jason.  
\* Javelo.  
Jauregui.  
Joachim Braulio.  
Joachim Estevan.  
Jodoco Bodio.  
Jodoco Hondio.  
Jodoco Vvilichio.  
Jonatas Ben Uziel.  
Jonstono.  
Jorge Agricola.  
Jorge Andrés de Hoff.  
Jorge Hicckesio.  
Jorge Coluna.  
Jorge Merula.  
Jorge Miguèl de Amira.  
Jorge Morhofio.  
Jorge Paschio.  
Jorge Remo.  
Jorge Rithero.  
Jorge Serpilio.  
\* Jornandes.  
\* Josepho Judio.  
Don Joseph Antonio Gonzalez de Salas.  
Joseph Conchillos.  
Joseph Scaligero.  
Joseph Moret.  
Joseph Oviedo i Baños.  
Joseph de Siguença.  
Joseph Jouberto.  
Joseph Voisinio.  
Fr. Juan Anio de Viterbo.  
Juan Aventino.  
Juan Baptista Bernardo.  
Juan Baptista Casalio.  
Juan Baptista Pio.  
Juan Baptista Morino.  
Juan Baptista Podesta.

Juan

Juan Baptista Suarez.  
 \* Juan de Betadgos.  
 Juan Blazquez Maioralgo.  
 \* Juan Bohemo.  
 Juan Besco.  
 Juan Capnio, ò Reuclino.  
 S. Juan Chrsifostomo.  
 Juan Chrsifostomo Soldo.  
 Juan Chrsifostomo Vvol-  
 fio.  
 Juan Ciampino.  
 Juan Clerigo.  
 Juan Cochier.  
 Juan Conrado Schemarts.  
 Juan Cuspiniano.  
 Juan Enrique.  
 Juan Fabricio.  
 Juan Fernandez.  
 Juan Federico Smid.  
 Fr. Juan Fero.  
 Juan Francisco Andrès.  
 Juan Francisco Fara.  
 Juan Fungero.  
 Fr. Juan Gil de Zamora.  
 \* Juan Gonçalez de Mendoga, Agustiniiano.  
 Juan Gramatico.  
 Juan Graves.  
 Juan Heringio.  
 Juan Heseo.  
 Juan Helperto.  
 Juan de Imola.  
 Juan Isaac Pontano.  
 Juan Jacobo Heller.  
 Juan Langio.  
 Juan de Leon.  
 Juan Lerio.  
 Juan Lesleo.  
 Juan Levenclaius.  
 Juan Leusden.  
 Juan Luits.  
 \* Juan Magno.  
 Juan Maior.  
 Juan de Malala.  
 Juan de Mandavila.  
 \* Juan de Mariana, Jesuita.  
 Juan Martinay.  
 Juan Matienço.  
 Juan Melendez.  
 Juan de Mena.  
 Juan Morino.  
 Juan Natalio Metelo.  
 Juan Nicolàs.  
 Juan Ovven.  
 Juan Pico Mirandulano.  
 \* Juan de Pineda, Jesuita.

\* Juan de Pineda, Franciscano.  
 Juan Pithio.  
 Juan Quintino.  
 Juan Reinhardo.  
 Juan Riolano.  
 Juan Rodriguez de Leon.  
 Juan Romàn.  
 Juan Sambuco.  
 Juan Sanchez.  
 Fr. Juan del Saz.  
 Juan Serranço.  
 Juan Spencero.  
 Juan Spondano.  
 Juan de Santo Tomàs.  
 Juan Vaillant.  
 \* Juan Vasco.  
 Juan de Vergara.  
 Juan Voet.  
 Julian del Castillo.  
 Julian Garcès.  
 Julio Africano.  
 Julio Cesar.  
 Julio Cesar Escaligero.  
 Julio Firmico.  
 Julio Obsequente.  
 \* Julio Solino.  
 S. Justino Martir.  
 \* Justino Historiador.  
 Juvenco Celio Galano.  
 Juvenal.

## K

Kekermano.  
 Kempis.  
 Khondemir.  
 Kirchero.  
 Knox.  
 Kormano.  
 Krieg.  
 Kubnio.  
 Kustero.

## L

La Stancio Firmiano.  
 Laercio.  
 Lact.  
 Lafiteau.  
 Lampridio.  
 Lanceloto Conrado.  
 Ladulfo Sagaz, ò Paulo Diacono.  
 Larrea.  
 Lastanofa.  
 Lavinio Pedro.

Leandro.  
 Leandro Alberto.  
 Leon, Emperador.  
 Leon Allacio.  
 Leon de Castro.  
 Leon Pinelo. Antonio.  
 Leonardo Coqueo.  
 Leonardo Vvafer.  
 Lerio.  
 Lescarbot.  
 R. Levi Bareltonita.  
 \* Levino Apolonio.  
 Levino Hulfio.  
 Levino Lemnio.  
 Levino Torrencio.  
 Licofron.  
 Liginio.  
 Lilio Gregorio Giraldo.  
 Linceo.  
 Linda.  
 Linglois.  
 Lincotthen.  
 Lipenio.  
 Lipomano.  
 Lipsio.  
 Lizana.  
 Lobera.  
 Lopo de Vega.  
 Lorencço Corvino.  
 Lorencço Matheu.  
 Lorencço Pignorio.  
 D. Lorencço Ramirez de Prado.  
 Lorencço Rhodomano.  
 Lorencço Valla.  
 Lorino.  
 Lucano.  
 Lucas de Penna.  
 D. Lucas de Tuy.  
 P. Lucena.  
 Luciano.  
 Lucio Mauro.  
 Lucrecio.  
 Luctario.  
 Ludolfo.  
 P. Luis de Alcaçar.  
 Luis Belo.  
 Luis Bosco.  
 Luis de Cabrera.  
 Luis Cadamusto.  
 Luis Carrer.  
 Luis Carrion.  
 Luis L' Empeur.  
 Luis Froes.  
 Fr. Luis de Granada.  
 \* Fr. Luis de Leon.  
 Luis Lopez.  
 Luis de Molina.  
 Luis Nonio.  
 Luis de Portugal.

Luis Le Roy.  
 Fr. Luis de Soto.  
 Luis Tubero.  
 \* Luis Vives.  
 Luitprando.

## M

Mabillon.  
 \* Macrobio.  
 Maestro de las Sentencias.  
 Mafco.  
 Magino.  
 Magio.  
 Mahomed Kavendiscan.  
 Maimonides.  
 Maiolo.  
 Malpighio.  
 Maldonado.  
 P. Maldonado.  
 \* Maluenda.  
 Mandelo.  
 Manafes Ben-Israel.  
 Mangilio.  
 Manilio.  
 D. Manuel Antonio de Cervantes.  
 Manuel da Costa.  
 Manuel Faria i Sousa.  
 Manuel Moraes.  
 Manuel Nobrega.  
 P. Manuel Rodriguez.  
 \* Manuel Saa, Jesuita.  
 Manuel Suarez.  
 Mantica, Cardenal.  
 Marbodeo Gallo.  
 \* Marcelo Donato.  
 Marcial.  
 Marciano Capela.  
 Marco Antonio Severino.  
 Marco Caton.  
 Marco Martin.  
 Marco Paulo Veneto.  
 Marco Saltmeron.  
 Marcos Velfero.  
 Marco Zucro Boxhor-  
 tio.  
 V. M. Maria de Agreda.  
 Mariano Scoto.  
 Marieta.  
 \* Marineo Siculo.  
 Mario Marino Brixiano.  
 Marino.  
 Marino Kempio.  
 Marshano.  
 Marmol.

Marquardo.  
Marquès de Mondejar.  
Marquez.  
\* Marfilio Ficino.  
Marta.  
Martin del Barco.  
Martin Fernandez de Enciso.  
Martín Lafo de Oropeza.  
Martin Lin. ad Plin.  
Martin Martinio.  
Martin del Rio.  
Martin de Roa.  
Martin Skookio.  
Mascardo.  
\* Mateo Beroaldo.  
Mateo Girardo.  
\* Mateo Gradi.  
Mateo Polo.  
Mateo Ricio.  
Mateo Vvesembechio.  
Fr. Matias Blanco.  
Matias Martinio.  
Matias Heimbach.  
Matute.  
Maurolico.  
Maximiliano Sandeo.  
Maximo Tyrio.  
Medina.  
Megastenes.  
El Meir Enain.  
Melchor Guilandino.  
Melchor Nuñez.  
Melifandro.  
Memorias de Trevoux.  
P. Mendoza.  
Menecles.  
Mengifredo.  
P. Menochio.  
\* Mercero.  
Mercurial.  
Mercurio Britanico.  
Meredit.  
\* Methastenes.  
Meursio.  
Miguèl Apostolio.  
Miguel Maiero.  
Miguèl de Villanueva.  
Minucio Felix.  
Mircondas.  
Mnaseas.  
R. Moises.  
R. Moises Alpheli.  
R. Moises Ben-Nashman.  
P. Molina.  
Molitor.  
Monarquia de los Incas.  
Mongitori.

Montolonio.  
Morello.  
Moreno de Vargas.  
Morino.  
Mota le Vayer.  
Mortier.  
Mucio Panfa.  
Munstero.  
Mureto.  
Murtadi.

## N

Nadal.  
Nadal Alexandro.  
Natal Comite.  
Nancello.  
Navarrete.  
Nauclero.  
Negufancio.  
Nicanor.  
Nicephoro Calixto.  
Nicephoro Gregoras.  
Nicolas Aleman.  
D. Nicolàs Antonio.  
Nicolàs Cisneros.  
Nicolàs Damasceno.  
Nicolàs Euboico, Secundino.  
Nicolàs Felipe Scheid.  
Nicolàs Felipe Henisio.  
\* Nicolàs de Lyra.  
Nicoletto Chapusoto.  
Nider.  
Nieremberg.  
Nonio.  
\* Nonio Marcelo.  
Nonosio.

## O

Oblopeo.  
Ochoa la Salde.  
Octavio Falconet.  
Octavio Vulpelo.  
Odorico de Foro Julio.  
\* Olao Magno.  
Olao Pedro.  
Olao Vvormio.  
Oldrado.  
\* Oleastro.  
Olimpiodoro.  
Oliveyra.  
Onkelos.  
Onomatrito Ateniensis.  
Onufrio Panuino.  
Opiano.  
Orderico Vital.

Orfeo.  
\* Origenes.  
Orlandino.  
Osorio.  
Oton Frisigiense.  
Oton Felipe Cepero.  
Oton Felipe Tabor.  
Ovalle.  
Ovidio.  
Ovidio de Amicis.  
Ouzel.

## P

Pablo Albiniano de Raxas.  
D. Pablo de Burgos.  
Pablo de Castro.  
Pablo Constantino.  
Pablo Diacono.  
D. Pablo de Espinosa.  
Pablo Fagio.  
\* Pablo Jovio.  
Pablo Lucas.  
Pablo Merula.  
Pablo Orosio.  
Pablo Palacios.  
Pablo Pezrron.  
Paciano, Obispo de Barcelona.  
Paladio Rutilio.  
Palau.  
Paleoto.  
Palmero.  
Pancirolo.  
Pandulfo Colenucio.  
Papias.  
Paracelso.  
Paragallo.  
Paramo.  
Paraphrastes. in Reg.  
Parifio.  
\* Parmenides.  
Pascual Gallo.  
Pafino.  
Paulino.  
Paulino Christoval.  
Pausanias.  
Pedro Diacono.  
Pedro de Agramonte.  
Pedro de Alcocer.  
Pedro Anglico.  
Pedro Bercio.  
Pedro de Castro.  
Pedro de Cervantes.  
Pedro Cevalerio.  
\* Pedro de Cieça.  
Pedro Claudio.  
\* Pedro Comestor.  
Pedro Crinito.  
S. Pedro Crifologo.  
Pedro Cuneo.  
Pedro Erodio.  
Pedro Fabro.  
Pedro Fernandez del Pulgar.  
Pedro Galatino.  
Pedro Garcia.  
Pedro Garcia Fernandez.  
Pedro Gonzalez de Salcedo.  
Pedro Gregorio.  
Pedro Hurtado de Mendoza.  
Pedro Malfert.  
Pedro Maremio.  
Pedro Mantuano.  
Pedro Martir de Angleria.  
Pedro de Medina.  
Pedro Mexia.  
Pedro Montano.  
Pedro Morejon.  
Pedro Morestello.  
Pedro Nurenio.  
Pedro Opeemer.  
Pedro Ordoñez de Cevallos.  
Pedro Paulo Boso.  
Pedro Paulo.  
\* Pedro Plancio.  
Pedro Le Seyne.  
Fr. Pedro Simon.  
Pedro Texelio.  
Pedro Tufiño.  
Pedro Victoria.  
La Peyrere.  
Pellicario.  
Pellicer.  
Peña.  
Peñalosa.  
Peramato.  
Periplo del Ponto Euxino.  
\* Peroto.  
Persio.  
Petavio.  
Petrarca.  
Petronio.  
Peucero.  
Pherecides Syro.  
Philandro.  
Philistides.  
Philocoro.  
\* Philon Judio.  
Philon Biblio.  
Philopono.  
Philostoo.  
Philostrato.

Phi

Philostrato Sofista.  
 \* Phlegon.  
 Piedrahita.  
 \* Pierio Valeriano.  
 Pindaro.  
 Pineda.  
 Pirardo.  
 Pirkcimero.  
 Pithco.  
 Pithias.  
 Fr. Placido Porcheron.  
 Placio.  
 Planocarpio.  
 \* Platon.  
 Plauto.  
 \* Plinio.  
 Plinio el Moço.  
 \* Plotino.  
 \* Plutareho.  
 Pocockio.  
 Poggio.  
 Policronio.  
 Polibio.  
 Polleto.  
 \* Polidoro Virgilio.  
 Pomario.  
 Pomatio Judio.  
 Pomponio Leto.  
 \* Pomponio Mela.  
 Pomponio Sabino.  
 Ponto Heuterio.  
 Popeblount.  
 Porcacho.  
 \* Porfirio.  
 Porreno.  
 Pottio.  
 Porta.  
 \* Pesevino.  
 Posidonio.  
 Priceo.  
 Prisciano.  
 Prisco Rethor.  
 Proclo.  
 Procopio.  
 Profesores de Brema.  
 Propercio.  
 S. Prospero.  
 Prospero Alpino.  
 Prospero Intorceta.  
 Puente.  
 Puteo.

## Q

Quifones.  
 Quintiano Stoa.  
 Quintiliano.  
 Quinto Calabro.  
 Quinto Curcio.

Quinto Remo Fanio.  
 Quirino Cubacho.

## R

\* Rabbano Mauro.  
 Rabenero.  
 Rafael Volaterrano.  
 Radero.  
 Raimundo.  
 S. Raimundo de Peña-  
 fort.  
 Reco.  
 Nueva Recopilacion.  
 Recopilacion de Indias.  
 Reies Franco.  
 Remefal.  
 Reufnero.  
 Rhamufio.  
 Rhinucino.  
 Ribadeneyra.  
 Ribera.  
 Ricardo Simon.  
 Ricardo Vito.  
 Riccio.  
 Riciolo.  
 Ricobaldo.  
 Riminaldo Junior.  
 Roberto Gaguino.  
 Robles.  
 Rochefort.  
 \* D. Rodrigo, Arzo-  
 bifo de Toledo.  
 Rodrigo Caro.  
 Rodrigo de Castro.  
 Rodrigo Mendez de  
 Silva.  
 Roger Guillermo.  
 Rolando del Valle.  
 Rofcio.  
 Rota Romana.  
 P. Rubio.  
 Rudbekio.  
 Rucio.  
 Rufino.  
 Rulando.  
 Runolfo Jonas.

## S

\* Sabelico.  
 Sachino.  
 Saliano.  
 Salig Gelil.  
 Salmafio.  
 R. Salomon.  
 R. Salomon Jarki.  
 S. Salviano.

Salustio.  
 Sacrobosio.  
 P. Sahagun.  
 Salmuth.  
 Samberto.  
 Samuel Petiti.  
 Samuel Purchas.  
 Samuel Recn.  
 Sanchoniaton.  
 P. Sandoval.  
 Santoro.  
 Fr. Santos (Juan.)  
 Sapia.  
 Sardonio.  
 Savarò.  
 Sauberto.  
 Saxon Gramatico.  
 Scacia.  
 Scevola Samartano.  
 Schedio.  
 Scheffero.  
 R. Schimon.  
 Scilax Cariandeno.  
 Schomborner.  
 Schrekio.  
 Scrodero.  
 Sebastian Brant.  
 Sebastian Fernandez de  
 Medrano.  
 Sedulio.  
 Segismundo, Baron de  
 Herveftain.  
 Seldeno.  
 P. Semedo.  
 \* Seneca, Filofofo.  
 \* Seneca Tragico.  
 Serapion.  
 Serario.  
 Serlio.  
 Servio.  
 Seth Calvifio.  
 Sexto Aurelio Victor.  
 Sexto Empirico.  
 Sexto Pomponio.  
 S. Sidonio Apolinar.  
 Sigiberto.  
 Sigonio.  
 Sherlogo.  
 Silio Italico.  
 P. Silveira.  
 Silvestro.  
 Simeon Levita.  
 Simon de Lap.  
 \* Simon Metaphrafte.  
 Simon de Prætis.  
 Simon Schardio.  
 Sincello.  
 Synopsis Chronolog.  
 Chinæ.  
 Sixtino.

\* Fr. Sixto Sensse.  
 Socino.  
 Socrates.  
 Sofocles.  
 Solorçano.  
 Sophronio.  
 Sotomaior.  
 Sozomeno.  
 Sprengero.  
 Stephano, Geografo.  
 Stevich.  
 Steuchio.  
 Stipmano.  
 Stochove.  
 Strauchio.  
 Strozza Ciconiga.  
 Stukio.  
 Sturmio.  
 P. Suarez.  
 \* Suetonio.  
 Suidas.  
 Sulpicio.  
 Surdo.  
 Surio.  
 Suvvercio.

## T

T. S.  
 Taut.  
 Tablas nuevas de Ptolomæo.  
 Taciano.  
 Talmud.  
 Tamayo de Vargas.  
 Tancredo.  
 \* Tarapha.  
 Taranio.  
 Tardino.  
 Taverner.  
 Taurelo.  
 Teatro Chimico.  
 Tellez.  
 Temistio.  
 \* Terenciò.  
 \* Tertuliano.  
 Tevenot.  
 Tevenot el Sobrino.  
 Texeira.  
 Thallo.  
 \* Theodoreto.  
 Theodoro.  
 Theodoro Bibliandro.  
 Theodoro Euroteles.  
 Theodoro Gentio.  
 Theodoro Lectio.  
 Theodoro Marcilio.  
 Theodoro Reinking.  
 Theo-

Theodoro Zuinger.  
 Theodosio.  
 Theophanes.  
 \* Theophilacto.  
 Theophilacto Simocata  
 Theophilo Patriarca.  
 Theophrasto.  
 Theophrasto Bouju.  
 Tesoro Politico.  
 Thimostenes.  
 Thifio.  
 Tiberio Donato.  
 Tibulo.  
 Tiraquelo.  
 \* Tito Livio.  
 Toledo Cardenal.  
 \* Tolomeo.  
 Tolomeo Hefestio.  
 Tolomeo, Rei de Egypto.  
 \* Santo Tomàs de Aquino.  
 Tomàs Burnet.  
 Tomàs Facelo.  
 Tomàs Gages.  
 Tomàs Galle.  
 \* Tomàs Lopez Lufitano.  
 \* Tomàs Maluenda.  
 Tomàs Mercero.  
 Tomàs Pinfon.  
 Tomàs Remesio.  
 Tomàs Rodriguez de Vega.  
 Tomàs Tomafeto.  
 Tomafino.

Fr. Toribio Motolinia.  
 Tornielo.  
 Torquemada.  
 Torreblanca.  
 Trajano Patricio.  
 Trebelio.  
 Treutlero.  
 Trigaut.  
 Tritemio.  
 Trogok.  
 Tucidades.  
 Turnebo.  
 Turfelinio.  
 Tufco.

V

Vaillant.  
 Valdès.  
 Valguerna.  
 Valencia.  
 Valencia (Pedro).  
 Valencia (D. Melchor).  
 Valentin Ernesto Lefchero.  
 Valentin Schendleno.  
 Valerio Flaco.  
 Valerio Maximo.  
 Valerio Probo.  
 Valerio Sorano.  
 Valeriola.  
 Doct. Valles.  
 Valtrino.  
 Vangenfelio.  
 Varron.

P. Vasconcelos.  
 P. Vazquez.  
 Vbon Emio.  
 Vegecio.  
 Verbiest.  
 Verdugo.  
 Viage de dos Mahometanos à la China, è India.  
 Vicente Bellovacense.  
 Vicente Braturi.  
 S. Vicente Ferrer.  
 Vicente Mares.  
 Vicente Roca.  
 Victor.  
 Victorino.  
 Villadiego.  
 Villagrà.  
 Villagutierre.  
 Villalpando.  
 Villarroel, Racionero.  
 Villegas.  
 \* Virgilio.  
 Vitruvio.  
 Vvitsen.  
 Vivar.  
 Viloa.  
 Vlmo.  
 Virrico Fabro.  
 Vminmano.  
 Vood Rogers.  
 Vorstio.  
 Vreta.  
 Vrritigoiti.  
 Vlerio.  
 Viuardo.

Vvalton.  
 Vvastaldo.  
 Vvehnero.  
 Vveirrichio.  
 Vvexionio.  
 Vvilis.  
 Vultcio.  
 Vvolfango Gachelko-  
 ver.  
 Vvolfango Lacio.  
 Vvormio.

X

Xantes Pagnino.  
 Xavier.  
 Xenagoras.  
 \* Xenophonte.  
 \* Xilandro.  
 Ximena, Jurado.  
 Ximenez.  
 Xiphilino.

Z

Zacharias Victor.  
 Zadiñ Senior.  
 \* Zamora Reportorio.  
 Zafio.  
 Zenodoto.  
 Zonaras.  
 Zofimo.  
 \* Maestro Zumel.

F E E D E R R A T A S.

**F**OL. 2. col. 2. lin. 10. Eudoxio, lee Eudoro. f. 3. col. 1. l. 8. A. l. a. f. 10. c. 2. l. 52. Genz, l. Genz. f. 12. c. 1. l. 18. Cadiz, l. Cadiz. f. 1. l. 4. aporó, l. aporó el Libertó de l. 12. hallo, l. hallo su Hermano f. 19. c. 2. l. 28. firme, l. firme. f. 5. col. 2. l. fin. Trapobana, l. Trapobana. f. 24. c. 1. l. 18. noticia, l. Noticia. f. 27. c. 1. l. 4. f. de. f. 26. c. 2. l. 35. Bellas, l. Ballenas. f. 29. c. 1. l. 11. l. las, l. 48. Cartaginea, l. Cartaginea. l. 56. de. l. de el. c. 2. l. 22. ella, l. ellas. f. 31. c. 1. l. 45. Origenes, l. Origenes. f. 32. c. 2. l. 42. afirma, l. afirman. l. 33. c. 1. l. 41. Semblacense, l. Semblacense. c. 2. l. 51. Factor, l. Fautor. f. 41. c. 1. l. 34. genero, l. genero. f. 43. c. 1. l. 43. dirá en, l. dirá de el. f. 44. Aule, l. Aule. f. 45. c. 1. l. 55. como se dirá en otra parte, de. f. 46. c. 1. l. 47. quales, l. Casas. l. 50. c. 2. l. 23. de. l. de las. l. 14. los. l. de los. l. 20. despues. l. la veneró despues. f. 57. c. 1. l. 28. Hermofroditas, l. Hermafroditas. f. 62. c. 1. l. 52. paren, l. parte. l. 63. c. 1. l. 40. Chiz, l. Scythia. f. 64. c. 1. l. 5. Prognitores, l. Progenitores. f. 66. c. 1. l. 5. Fibro, l. Fabro. f. 77. c. 2. l. 4. al caballo, l. al caballo. f. 82. c. 1. l. 53. Superior, l. Superior. f. 85. c. 2. l. 13. esto, l. esto no. f. 90. c. 2. l. 14. todo, l. en todo. f. 92. c. 1. l. 41. en. rucjados, l. encrucjados. c. 2. l. 20. Motes, l. Montes. f. 93. c. 2. l. 30. escritura, l. escritura. f. 97. c. 1. l. 35. contra, l. con. f. 99. c. 1. l. 30. de. de. f. 100. c. 1. l. 43. dejando, l. dejandolo. f. 102. c. 1. l. 5. Cananeo, l. Cananea. f. 105. c. 1. l. 44. los, l. los. f. 117. c. 2. l. 17. innumerables, l. innumerables. f. 118. d. l. 5. Die, l. Dies. l. 29. Vinac, & tres seqq. l. neas colloca. f. 119. c. 1. l. 48. f. 121. c. 1. l. 48. vfo, l. vso. f. 126. c. 1. l. 23. quatrocientos, l. quatrocientos. f. 128. c. 2. l. 3. G, l. si descenden. f. 132. c. 2. l. 39. Blendo, Grogul, l. Goya. f. 134. c. 1. l. 44. dscurso, l. discurso. c. 2. l. 12. ludiano, l. indiano. f. 137. c. 2. l. 43. cerca, l. cerca. f. 142. c. 2. l. 13. Tirreno, l. Tirreno. f. 153. c. 1. l. 52. Pharonico, l. Pharaonico. f. 155. c. 2. l. 57. cou, l. con. f. 164. c. 2. l. 6. de. l. de los. f. 167. c. 2. l. 5. esteril, l. esteril. f. 174. c. 1. l. 17. proposito, l. proposito. f. 176. c. 1. l. 13. ablativo, l. dativo. f. 182. c. 2. l. 37. contentamiento, l. encerramiento. f. 185. c. 1. l. 39. Lucelio, l. Lucrecio. f. 188. c. 2. l. 23. Molina, l. Medina. f. 189. c. 2. l. 33. Mundo, l. Mexico. f. 194. c. 2. l. fin. haver, l. haver otros. f. 195. c. 2. l. 3. folamete, l. folamente. l. 17. actvavere, l. servavere. l. fin. l. l. a. fol. 196. c. 1. l. 50. guardaban, l. guardaban. f. 199. c. 1. l. 11. Egipto, l. Egypto. l. 43. Laertio, l. Laercio. l. 52. como, l. d como. f. 200. c. 1. l. 46. Padre, l. Padres. l. 45. Apolodoco, l. Apolodoro. f. 202. c. 1. l. 2. entre, l. entre. l. 9. Herodoco, l. Herodoto. l. 45. parecidas, l. no parecidas. f. 205. c. 1. l. 1. en. l. en el. l. 46. que en. l. que en cien Años cicercian mucho, l. en. l. pen. a. l. l. a. c. 2. l. fin. Brecos, l. Bregos. f. 206. c. 2. l. 28. dicen, l. dicen. f. 217. c. 1. l. 56. otros, l. otras. f. 218. c. 1. l. 35. la, de. l. de. l. 42. dice, l. dicen. l. 44. 1313. l. 2305. f. 214. c. 2. l. 2. Troyam, l. Troys. l. 32. de. l. 46. Fenicios, l. Fenicios. f. 215. c. 1. l. 53. Nifuthro, l. Xifuthro. f. 217. c. 1. l. 56. Bizarro, l. Bizaro. f. 219. c. 2. l. 4. & 6. Brifa, l. Byrfa. f. 220. c. 1. l. 14. Lerras, l. Lerras. f. 221. c. 1. l. 12. perdesse, l. pudiesse. l. 29. que, l. que no. f. 222. c. 2. l. 33. de. de. f. 223. c. 1. l. 20. Geoglificos, l. Geoglificos de las cosas. c. 2. l. 6. le, l. l. a. f. 227. c. 2. l. 43. Grlego, l. Romano. l. 44. Romano, l. Grlego. f. 228. c. 2. l. 2. referida, l. referido. f. 229. c. 2. l. 14. fufurriperant, l. fufurriperant. f. 232. c. 2. l. 8. mnte, l. mente. l. 14. fe, l. l. fe. l. 36. ni e. l. ni en el. l. 59. aprender, l. aprehender. f. 233. c. 1. l. 56. que, l. de que. f. 234. c. 1. l. 13. Pria, l. Paria. c. 2. l. 7. Gayana, l. Guayana. f. 236. c. 1. l. 30. fe que, & c. ad marginem cum duobus lineis seqq. f. 237. c. 2. l. 27. 44. de. l. 30. Divna, l. Divina. f. 239. c. 1. l. 53. porque, l. (l mejor en las Navas, porque. f. 242.

f. 249. c. 1. l. 20. fa fabiduria, l. la fabiduria de los Egepcios. l. 42. ellos, l. el. l. 43. ellas, l. ellos. f. 251. c. 1. l. 42. pero, l. pero no. f. 252. c. 1. l. 58. ve, l. ve en. c. 2. l. 15. conser, l. conseruaga. l. 32. Provincia, l. Provincias. f. 258. c. 1. l. 51. Etiopa, l. Etiopas. f. 260. c. 1. l. 30. Jun, l. Junto. f. 261. c. 2. l. 24. Juffre, l. Juffre tan. l. 34. illum, l. illum. l. 60. A uatndrcj, l. Antandro. l. 62. Aute dereturj, l. Aute dcuti. f. 263. c. 2. l. 42. Talemare, l. Talemare. f. 266. c. 1. l. 19. fitude, l. fitude. l. 33. Cuada, l. Cuada. c. 2. l. 23. Tio, l. Tio hata. f. 267. c. 1. l. 32. los, l. los factible los. l. 47. Mexicanos, l. Chibimécas. c. 2. l. 30. i ombres, l. Hombrer. f. 270. c. 2. l. 26. hario, l. hario. f. 273. c. 1. l. 24. iutentá, l. auerda. f. 276. c. 1. l. 25. otá, l. vna. f. 278. c. 2. l. 47. itenderr, l. estenderod. l. 50. fer, l. fer. f. 279. c. 1. l. 9. que, l. que. f. 280. c. 1. l. 40. locho, l. dele. f. 280. c. 1. l. 39. Babilides, dele. c. 2. l. 47. creerla, f. 281. c. 1. l. 11. Nablon, l. Naciones. l. 33. vvnidos, l. vnidos. c. 2. l. 19. Radagafo, l. Radagafo. f. 282. c. 1. l. 63. de. f. 283. c. 1. l. 27. fucelivamente, dele. f. 285. c. 1. l. 55. Nicesero, l. Nicesoio. l. 58. Chugano, l. Chugano. c. 2. l. 1. recio, l. fuerte. f. 288. c. 1. l. 14. Naturales, l. Naturales. l. 22. Cievtos, l. Clervos. l. 23. Regiferos, l. Rengiferos. f. 290. c. 2. l. 44. Tabbianos, l. Tabianos. f. 291. c. 2. l. 46. dele. f. 292. c. 1. l. 14. Ghunos, l. Chunchos. c. 2. l. 49. Fioda, l. Fiorida. l. 55. Cubagoas, l. Cubagua. f. 293. c. 2. l. 50. Chiuchama, l. Chiuchama. l. 58. Cuckiccas, l. Cbuquifaca. f. 297. c. 2. l. 58. Albayno, l. Alboyno. f. 298. c. 1. l. 1. pen, l. pen. f. 300. c. 2. l. 1. 22. Pachachma, l. Pachacama. f. 308. c. 1. l. 49. en, dele. f. 310. c. 1. l. 15. Falas, l. Fabulas. c. 2. l. 1. 2. Neuo, l. Neuar. f. 311. c. 2. l. 1. 2. fucefor, l. fucefor. f. 313. c. 1. l. 26. dele. f. 314. c. 2. l. 13. Afleplades, l. Afleplades. f. 321. c. 2. l. 53. ochucientos, l. ochenta. f. 324. c. 1. l. 42. Parchas, l. Purchas. f. 325. c. 1. l. 25. el, l. el de. f. 331. c. 1. l. 16. el, l. al. f. 332. c. 2. l. 1. 2. Canas, l. Canas. f. 335. c. 2. l. 54. auque, l. auque.

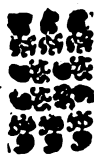
*En las Margenes; præter Orthogr. Labor. ac inuersiones nonnull. & mutationes literarum.*

**F** Ol. 4. col. 1. lin. 1. Kustolphat, l. Ludolphus. l. 19. Lit. xus, l. Llicza. f. 10. c. 1. l. 16. Gregora, l. Gregora. f. 12. c. 1. l. 18. secutu l. secutus. c. 2. l. 3. Anian, l. Anianus. f. 13. c. 2. l. 33. Petat, l. Petavius. f. 14. c. 2. l. 60. Geog. l. Geog. f. 16. c. 2. l. 9. Mercuriu, l. Mercurius. l. 17. c. 1. l. 11. rei. del. c. 2. l. 10. Euchim, l. Euthim. l. 30. Hebuor, l. Hebrorum. f. 23. c. 1. l. 20. 7. lf. 7. l. 37. xell. ref. f. 21. c. 1. l. 17. foios, l. foios. f. 21. c. 2. l. 19. finat, l. Siuas. l. 32. Euan, l. Emauel. f. 22. c. 2. l. 17. borleo, l. Barleo. f. 24. c. 1. l. 30. har, l. hat. f. 30. c. 1. l. 4. Cicas, l. Cicas. f. 31. c. 1. l. 5. aoccius, l. doctus. fol. 33. c. 2. l. 10. Ladium, l. Latium. l. 13. rau, l. Buan. f. 39. c. 2. l. 2. Auh, l. Auh. f. 45. c. 2. l. 27. Gorg, l. Gong. f. 49. c. 1. l. 16. Belle, l. Polo. f. 51. c. 1. l. 52. Donatite, l. Donatite. f. 54. c. 1. l. 1. Mol, l. Not. l. 6. c. 2. l. 43. Arug, l. Arugim. l. 74. Cartaginef, l. Cartaginef. l. 77. & 78. Vofia, l. Menderefeh. l. 12. Vofio, l. Hendreich. f. 61. c. 1. l. 4. Montis, l. Montis. l. 45. Lathius, l. Barthius. f. 2. c. 2. l. 20. gero, l. giro. f. 63. c. 1. l. 9. Cetnir, l. Cefner. f. 66. c. 2. l. 16. ranteho, l. Panteo. l. 55. Paucrac, l. Præcratus. l. 55. & 57. lex Medicinæ, l. Lex Medicum. l. 63. Sarapion, l. Serapion. l. 67. 100, l. Ruellio. f. 72. c. 2. l. 2. Cura, l. Curans. l. 74. c. 2. l. 4. dele. h. 1. 307. l. 170. l. 180. c. 1. l. 37. hiphis, f. 82. c. 1. l. 12. Cuziceni, l. Chalceno. l. 24. Ovetter, l. Ovetter. f. 92. c. 1. l. 12. Innumeris, f. 94. c. 2. l. 11. Elicher, l. Elicher. f. 97. c. 1. l. 25. Epillon, l. Babilon. f. 98. c. 1. l. 6. Lavia, l. Leuita. f. 99. c. 2. l. 12. Cataie, l. Zarate. f. 101. c. 1. l. 8. Moriana, l. Mariana. f. 102. c. 1. l. 10. Postal, l. Poftello. f. 107. c. 1. l. 5. Orligin, l. Orligenes. l. 45. Vermuy, l. Vermuy. f. 108. c. 1. l. 2. reiato, l. Kelatio. l. 50. ratonem, l. ratonem. f. 106. c. 2. l. 4. vffufu, l. vffu. l. 15. fittopes, l. fittopes. f. 112. c. 2. l. 9. Prætas, l. Petrus. f. 118. c. 2. l. 10. seault, l. text. f. 119. c. 1. l. 11. Tamailf, l. Tamarit. f. 106. c. 2. l. 2. Pina, l. Inveda. f. 130. c. 1. l. 25. Adventus, l. Adventum. f. 131. c. 2. l. 7. 1. penus, l. penu. f. 132. c. 2. l. 6. Ach, l. Ath. f. 141. c. 1. l. 34. Ind, l. Lud. l. 44. Drufo, l. Drufo. f. 142. c. 1. l. 35. Mecas, l. Meurus. f. 148. c. 1. l. 7. loquearla, l. laquearia. f. 153. c. 1. l. 18. Canon, l. Canon. f. 162. c. 2. l. 25. Emadocota, l. Emadocota. f. 155. c. 2. l. 34. ad scriptor, l. ad scripto. f. 158. c. 2. l. 18. Engelhard, l. Engelhard. de Venig. f. 163. c. 1. l. 5. Apbicanos, l. Apbicanos. f. 164. c. 2. l. 2. Orleans, l. Orleans. f. 165. c. 2. l. 2. editus, l. editus. c. 1. l. 33. mendacijs, l. mendacijs. l. 68. c. 1. l. 3. Geridicolum, l. Guldus. Columna. f. 169. c. 1. l. 7. Foijfilit, l. Polyfhor. c. 2. l. 30. Liuda, l. Liuda. f. 170. c. 1. l. 28. Negufar, l. Negufant. f. 175. c. 2. l. 3. las, l. des lles. f. 178. c. 1. l. 11. femetr, l. femetr. f. 179. c. 2. l. 57. Brondel, l. Blondel. f. 185. c. 2. l. 2. Morias, l. Morales. f. 186. c. 1. l. 5. Mena, l. Ximena. f. 192. c. 2. l. 21. Popeblon, dele. c. f. 195. c. 2. l. 1. Mancellas, l. Mancellus. f. 196. c. 1. l. 2. Bll, l. Polo. f. 199. c. 2. l. 17. Bod, l. Qedip. f. 200. c. 2. l. 7. Chifp, l. Chifp. f. 201. c. 2. l. 60. Hermer, l. Hermer. f. 207. c. 1. l. 23. deranfols, l. deranfols. f. 208. c. 1. l. 6. Sophocles, l. Sofocles. f. 210. c. 1. l. 15. ex Poet. dele. f. 222. c. 2. l. 54. Lengnam ofationem, l. Lingnam ofationem. f. 223. c. 1. l. 23. liber, l. librum. f. 244. c. 2. l. 15. Rojas, l. Raxas. l. 27. Moretis, l. Monetis. f. 225. c. 1. l. 18. dele. l. 18. Louanof, l. Laftanofa, Muffeo, l. Muffeo. l. 41. Voff, l. V. S. c. 2. l. 12. l. 1. 4. fpeciales, l. fpeciales. f. 227. c. 1. l. 17. Miler, l. mifer. c. 2. l. 16. percufas, l. percufus. l. 17. BeierlinK, l. BeierlinK. f. 228. c. 1. l. 4. Olao, l. Olau. f. 229. c. 1. l. 41. adhzreten, l. adhzretet nifi in contrarium. l. 43. Diodoco, l. Diodoro. f. 233. c. 1. l. 21. in delitit. l. non delitit. f. 235. c. 1. l. 7. expofit, l. expofitor. f. 238. c. 1. l. 29. opinione, l. opinione. f. 248. c. 2. l. 38. Moret, l. Morin. l. 61. Heriét, l. Heruet. f. 255. c. 2. l. 15. Hebraor, l. Hebror. f. 263. c. 1. l. 31. Vvebever, l. Vvebener. f. 271. c. 2. l. 2. Zlagler, l. Ziegler. f. 274. c. 1. l. 24. fea. en, l. ferunt. f. 266. c. 1. l. 30. Nuevos, l. Nuevos. l. 54. Velegit, l. Vergit. l. 274. c. 1. l. 59. Sarmatis, l. Sarmatis. f. 276. c. 2. l. 33. dicat, l. dicat. f. 278. c. 2. l. 39. Lingua, l. Linguam. c. 2. l. 33. Atolq, l. Antiq. l. 40. Prudentius, l. Prudentius. l. 34. Celrius, l. Cellarius. f. 279. c. 1. l. 31. tranviffe, l. tranviffit. f. 281. c. 1. l. 49. Emilliaense, l. Emilliaense. l. 64. Bama, l. Fama. f. 284. c. 2. l. 31. Bandler, l. Bader. c. 2. l. 2. Ctefa, l. Ctefa. f. 286. c. 1. l. 33. Ribriquis, l. Rubriquis. f. 285. c. 2. l. 3. Manchof, l. Mendoga. f. 290. c. 1. l. 3. Raoderus, l. Raderus. f. 292. c. 2. l. 2. Petr. Manthofil. Pet. de Mendoga. f. 294. c. 2. l. 15. ritus, l. ritus. l. 25. cilti, l. cilm. f. 296. c. 2. l. 3. Pilulam, l. Pilulam. f. 300. c. 2. l. 33. Peotir, l. Poquis. l. 43. fermentao, l. fermento. f. 307. c. 2. l. 11. five, l. Sine. l. 19. rom. l. tom. l. fin. l. 6. in. f. 318. c. 1. l. 60. Bencon, l. Bencon. l. 23. chium, l. Chium. f. 319. c. 2. l. 4. h. lib. l. lib. antecedent. f. 320. c. 1. l. 11. Eratthones, l. Eratthone. l. 26. feA. l. feA. l. 25. rapt. l. Rapt. l. 35. num. l. num. f. 321. c. 2. l. 5. dict. l. fup. dict. f. 322. c. 1. l. 3. lib. l. lib. f. 324. c. 2. l. 24. Voyay, l. Voyag. f. 325. c. 2. l. 9. Vobls, l. Vrbs. f. 327. c. 1. l. 11. l. l. l. l. f. 334. c. 1. l. 3. capa, l. cap. l. 37. Partionarius, l. Portionarius. f. 335. c. 2. l. 5. Riblitz, l. Biblij. l. 24. curiofia, l. curiofus. l. 18. Verger, l. Viger. l. 24. feritio, l. fultum.

He visto este Libro; intitulado: *Origen de los Indios*; su Autor el *R. P. Presentado Fr. Gregorio Garcia*, del Orden de Predicadores, i las *Adiciones*, i sin estas erratas corresponde a su Original. Madrid, i Abril 12. de 1729.

*Lic. D. Benito del Rio Cao y Cordido.*

Corrector General por su Magestad.



**S**i aqueste Lauro por su hoja espera  
Triunfo Real en vencedora Frente,  
Por ser al grande Apolo dedicado,  
Luz de la quarta Esfera,  
Y de el Coro excelente,  
Que habita en Phocis, Capitan sagrado;  
No es mucho que adornado  
De solas hojas, Yo por Fruto nuevo,  
Por dedicarse al Gran Tomàs, mi Apolo,  
Sol de las Musas solo,  
Cobre esperança, qual su Daphne en Febo,  
Que triunfaràn mis hojas,  
Mientras el Alva diere lucès rojas.

#### SONETO AL AUTOR.

**E**L Camino del Aguila altanera,  
Que rópe el Aire, i se encarama al Cielo  
La senda de la Nao, que sin recelo  
El seno esculca de la balsa fiera.  
El rastro de la Sierpe lisongera  
Sobre la Peña, con su gran desvelo  
Al Sabio Rei se le escapò de buelo,  
Que à pasos mide la Celeste Esfera.  
Mas Vos GREGORIO en vuestro gran discurso,  
Que fois Divino Lince, haveis probado.  
Penetrando veredas mas cerradas.  
Pues de los Indios el ignoto curso  
Mas claro que la luz haveis mostrado,  
Estando à sus buellas tan borradas.

#### OTRO SONETO AL AUTOR.

**P**ara correr el velo al Nuevo Mundo,  
Y poderosas Islas, que à la sombra  
De la Torrida Zona el Mar escombra,  
Y ciñe con Liston açul jocundo.  
El Español Geografo profundo,  
Que con tanta ragon la Fama nombra,  
Vn solo rumbo apunta, con que asombra,  
Sin haver descubierto otro segundo.  
Vos os podeis contar entre Divinos,  
Pues cortando tambien de sus Canteras  
Las Piedras vivas del dorado Suelo.  
A America les dais varios Caminos,  
Por donde (qual del Indo, i sus Riberas)  
Su seno avaro desbalija el Cielo.

# PROEMIO A ESTA SEGUNDA

## IMPRESION.



**A** POBLACION primera de los Indios en las Islas, i Tierra firme del Mar Oceano, ha sido tan oculta à la perspicaz diligencia de los Hombrés, que apenas ai Opinion entre tantas, generales, i particulares, que violente el animo à transcender los terminos de la posibilidad: No solo la considerò Difícil Dieterico, i Grande, Rochefort, sino que notò de temeridad, i obstinacion, el P. Acofta (mal reprehédido de Hornio) querer dar Origen cierto à los Indios: i aun generalmente afirmò La Peyrere ser vana, è invtil curiosidad, indagar el Origen de las Gentes (de que Vvaldemfels escribió doce Libros, trasladando la maior parte de los Expositores, que viò sobre el Genesis) dictamen mui proporcionado à las Indianas, que por mas distantes, è ignoradas obscurecen el juicio, la erudicion, i el cuidado, sin hallar medio capáz de apurarle; cuja imposibilidad movió al libre genio de Thuanò à fingir haverse propuesto tan impenetrable duda à vn Energumeno, el Año de 1602

por el Ilustre, Doctissimo, i Venerable Varon Pedro Cotton, refiriendo, que Juan Gilote, Consejero de Paris, leió esta pregunta à Henrique IV. de Fràcia, segun Hornio; i aunque este es vn Testimonio falso, contra tan sabio, i virtuoso Varon, por el odio que los Hereges, i sus Fautores tienen à la Sagrada Compañia de Jesus, califica la dificultad, i las tinieblas inacesibles de formar dictamen en esta materia.

Asumpto es tan raro, que el maior desvelo le confundé, porque no hallando apoyo firme el Discurso, parece lo mas vivamente presumido en las obscuridades de lo ignorado. Algunos, para dar lucimiento à sus fatigas, ià que no pueden penetrarle, ilustran sus Ideas, adornandolas de escondidas erudiciones, aplicadas con novedad al empeño, para atraer ò suspender los Ingenios al dictamen que forman, vnos creiendo haver conseguido el fin, otros, menos confiados, proponiendo al Mundo sus discursos (ninguno despreciable, segun Solorçano) para que se adelantase sobre ellos la probabilidad; Aquellos se

Ex Jacob. August. Thuan. *Horn. de Origin. American. lib. 1. cap. 2. fol. 33. & 34. adducens Futurum.*

D. Ioann. de Solorçan. *de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 10. n. 1. Equidant in re adeò lubrica (brigo sc. Indorū) & antiqua, nihil omninò respueundum, nam si in id incumbere acrius quodvis Humanorum ingenium perrekerit, in quò vis rem ludet potius, quam firmas rationes inveniet: & vide lib. 1. cap. 1. §. 3. fol. 9. huius Volum.*

Dieter. *ubi sup. Sedes enim Originarias. Gentium querere res est vana, multis multorum contrarijs agitata, multis coniecturis mixta, quæ nec hodie, inò in omnem æternitatem, extra controuersiam liberari nequit.*

en.

Dieteric. *Antiq. Biblicæ in cap. 9. Genes. v. 17.*

Rochefort *Hist. Nat. & Mor. des Antilles, cap. 7. fol. 224.*

Acoft. *Hist. Nat. & Mor. Ind. lib. 1. cap. 19. ad 25. Compend. i Descripc. de las Indias, lib. 1. cap. 8. Osadia, i aun temeridad parece entrar en este Pieçago inmenso de la antiguedad de los primeros Pobladores de las Indias.*  
Horn. *de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 37.*  
La Peyrere *Relacion de Islandia, art. 39. fol. 43.*  
Christophor. Philipp. *Vvaldemfels de Origine, & Populat. Gentium primævar. præsert. iuxta Sac. Scriptur. edit. 1677. 4.*



*Infr. lib. 4. cap. 24*  
*S. 15. fol. 310.*

Senec. *epist. 90.*  
*Quid ergo? ignorantia rerum innocentes erant, &c. Deerat illis iustitia, deerat prudentia, deerat temperantia, ac fortitudo: his omnibus, virtutibus habebat similia, quedam rudis vita.*

Adame & Arriaga *in Scholijs ad Constit. Academie Mexicanae, part. 3. tit. 17. const. 146. in 2242. Indi equidem sunt ingeniosissimi, & quamvis ante conversionem, in suaque infidelitate essent inculti, &c.*

D. Nicol. Ant. *tom. 1. Bibli. Hispan. fol. 415. P. Quetif. in Bibli. Dominicana, seu de Script. Dominicanis stat. ref. Maxim. Tyrius Dissert. 7. Infr. lib. 1. cap. 4. fol. 34. & lib. 4. cap. 1. §. 1. f. 131. porque ya he dicho como en cada Opinion habló en Nombre de su Autor, &c. Infr. cap. 1. §. 3. lib. 1. fol. 12.*

*Infr. lib. 4. cap. 24. Solorç. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 19. n. 19. Et rem sub eodem, aut maiori dubio relinquit; & dist. cap. 10. n. 1. Quo fit, ut minus displicere debeat iu-*

engañaron, i Estos no confi- guieron el fruto de su candi- dèz,dejando con diversas re- flexiones, con pruebas con- trarias, i con discursos tan nuevos, menos perceptible la verdad, i durará la incerti- dumbre, hásta que lá Provi- dencia Divina permita se reve- le a los Hombres este se- creto, manifestando los Limi- tes del Mundo al Norte, i al Sur, en cuios desconocidos Países, i remotísimos Pielagos, creen los mas Eruditos se hallarán algunas señas de- monstrativas, que guien el incierto juicio ácia alguna invencible raçon, que con tan extraordinario anhelo es- peran los Doctos, i que con tan excesivos gastos, i formi- dables peligros han procura- do las Naciones, hasta aora, descubrir invtilmente.

Pero como el mas def- cuido Genio, leyendo las Historias de Indias, despierta su curiosidad à saber el Ori- gen de los Indios, que en la adelantada edad del Mundo vivian, i aun viven en aque- llas distantes, i dilatadissimas Regionès, mas incultos que los primeros Barbaros, pues aun los que se preciaban de mas Racionales, i Politi- cos, mantenian la def- nudèz; el desaliño; i algu- nas Costumbres tan singula- res, que apenas se hallarán semejantes en las Naciones que se conservan, i han pere- cido en la Tierra; nos pare-

ció preciso, haviendo reim- preso las Historias de las In- dias Occidentales, que tan raras, i costosas se havian he- cho en España, como Vulga- res, aunque mal entendidas entre los Estrangeros, reco- nocer los Escritores, que tra- tan el Origen de los Indios de proposito, ò de paso, i que llegaron à nuestro poder: i despues de haverlos exami- nado, hallamos ser el P. FR. GREGORIO GARCIA, Natural de Coçar, en el Reino de To- ledo, del Orden de Santo Do- mingo, el que mas cuerdamen- te, i con maior diligencia, i estudio empleò su Ingenio en formar de lo mejor de la eru- dicion (como los Estatuarios de lo mejor de los cuerpos sus Estatuas, que decia Maxi- mo Tyrio) el Origen de los Indios, tan clara, distinta, i doctamente, que de la misma confusion que ocasiona la variedad de Pareceres, dedu- ce la claridad de cada vno, defendiendole, segun dice el mismo, como si fuera proprio para dejar al Lector en li- bertad de mantener el que juzgue mas fundado; i aun- que el fuio conviene à todas las Opiniones que defiende, si huviere de seguirle el Lector, se quedará, como reconoce Solorçano, en la misma duda; porque llegará à concebir quíen fueron los Pobladores, pero no los primeros, sin ne- gar la posibilidad de los que llegaron despues.

*ditium Gregorij Garciae, sup. lib. 4. cap. ultim. &c. D. Nicol. Ant. Biblioth. Hispan. tom. 1. f. 415. & 416. Compend. i Descripc. de las Indias lib. 1. cap. 8. in princ. Solorçan. lib. 1. cap. 5. n. 49. verif. Extat essam. Et de eorumdem Occidentaliam Ori- gine, in communi, integrum Tractatum edidit Fr. Gregor. Garcia, Dominican. & cap. 9. n. 19. ait: Fr. Gregor. Gar- cia, Dominicanus, qui cum de Argu- mento lib. 4. (Quam- que) non vulgari studio, quamvis vulgari Lingua conscripserit post- quam in referentis duodecim di- versis Opinionibus injudavit, nullam tamen earum ad- mittit, & paucim mentionem de eo facit. Fr. Pett. Simon Notic. de Tierra- firme, Not. 1. cap. 9. f. 30. & cap. 11. fol. 34. plura ab Auctore mutans. Altamura in Bi- blioth. Dominica- na in Indicib. non semel de eo memi- nit, sed oblitus de Anno 1599. de- factum impleat. Quetif. Bibl. Do- min. seu de Scrip- toribus Dominica- nis. f. 437. & 438. Inde verò in Pa- tria reversus in- eunte seculo 17. quedam edidit, no- parum utilia, quo- rum*

rum bi Titul. Ori-  
 gen de los In-  
 dios, &c. inde  
 RR. PP. de Tre-  
 voux, in Memorij  
 Menstruis ( quas  
 maximo Reipubli-  
 cae Literariae com-  
 modo spargunt) in  
 Maio, Ann 1723  
 f. 784. Velut rem  
 notatu dignam Li-  
 brum hunc in Bi-  
 bliotheca Regia  
 Gallie, aiunt in-  
 veniri addentes ex  
 eo praeteris ori-  
 gi cognitionem Ori-  
 ginis Indorum.  
 Leon Pinell. Bi-  
 blioth. Oriental.  
 Tit. 15. § 17.  
 Betanc. Theatr.  
 Mexican. tom. 1.  
 p. 2. traet. 1. c. 2.  
 Doce Opiniones,  
 con la suia, refiere  
 el P. Presentado  
 Fr. Gregorio (Hier-  
 onimum vocat)  
 Garcia en el Libro  
 que imprimió el  
 Año 1606. (1607  
 est) intitulado  
 Origen de las In-  
 dias (de los Indios)  
 del Nuevo Mun-  
 do en 537. pagi-  
 nas en 4. (en 8.)  
 trae erudiciones  
 admirables, con  
 dadas, objeciones,  
 i respuestas ade-  
 quadas, referirè-  
 las en breve, por  
 no ser objeto prin-  
 cipal de mi asump-  
 to. Et levi cala-  
 mo cum trans-  
 cribit ad cap. 4.  
 Comp. i Des-  
 cripc. de las Ind.  
 Lib. 1. cap. 8. f. 13.  
 Otras Opiniones  
 de diferentes Es-  
 critores ai, que  
 afirman otras co-  
 sas, que sus funda-  
 mentos, i razones  
 se pueden ver en  
 el Libro que escri-

El acierto, erudicion, i  
 trabajo de Fr. Gregorio mere-  
 ce maiores elogios de los que  
 le dan D. Nicolàs Antonio,  
 Solorçano, Fr. Pedro Simon,  
 Leon Pinelo, Betancur ( que  
 le resume ) i otros: i el repa-  
 ro, si lo es, de los primeros  
 Pobladores, se desvanece. le-  
 iendo con reflexion sus Dis-  
 cursos, en que dà à entender  
 diversas veces la antigüedad  
 de la Poblacion de las Indias,  
 aunque algunas tan de pafio,  
 que no se percibe; i conside-  
 rando la autoridad, i aprecio,  
 que dignamente ha merecido  
 el Autor à los Doctos, Pro-  
 prios, i Estraños, en aplauso  
 de su Fama, determinamos  
 reimprimirle, añadiendo el  
 Cap. XXIV. del Libro IV. en  
 cuiuo §. XIV. concisamen-  
 te se trata de los prime-  
 ros Pobladores: i en los de-  
 màs §§. se dà noticia de otras  
 Opiniones, que no se ocultar-  
 on al desvelo de Fr. Grego-  
 rio, aunque no se detuvo en  
 declararlas, i para ilustracion  
 fuia hicimos mencion de  
 quanto durante la impresion  
 llegò à nuestra noticia: và  
 puesto en las Margenes, i en  
 la Obra con la menor molef-  
 tia, i la maior brevedad, sin  
 reparar en que los Autores  
 que mantienen los fun-  
 damentos de Fr. Gregorio  
 sean mas modernos, pues  
 concurren al ornato, i no à la  
 variacion, i los que le figüen  
 à la autoridad, i estimacion,  
 que mercede: nada mudamos,

ni contradecimos en lo que  
 declaramos, ò añadimos: se-  
 ñalamos lo añadido en la  
 Obra entre dos Corchetes  
 [ ] con intencion, de que  
 fino mas perfecto, salga  
 mas abundante este Trata-  
 do, i se pueda conocer  
 sin nuevo trabajo lo que se  
 ha escrito de nuevo en la  
 materia, i la verdad, i sencil-  
 llèz con que và tratada.

No cremos se echaràn  
 menos las dos Difertaciones  
 de Hugon Grocio, i Juan de  
 Laet, Apostata (à quien tachò  
 Vossio de mas ignorante, que  
 Herege) porque se reducen à  
 fundar, i defender vna, ò otra  
 Opinion, sin tocar en las que  
 parecen mas seguras: ni el Li-  
 bro de Jorge Hornio de Ori-  
 ginibus Americanorum ( que  
 salió à luz 62 Años despues  
 de impreso el de Fr. Grego-  
 rio ) porque està escrito tan  
 atropelladamente, que dà à  
 entender bien (aunque èl no  
 lo declarara) la esca madu-  
 rèz al tiempo de escribirle, i  
 la apresuracion de publicar-  
 le, sin especificar la maior  
 parte de las citas (antiguo vi-  
 cio de los Hereges, como ob-  
 servò Cano) causando maio-  
 res fatigas con su descuido,  
 que enseñanza con su doctri-  
 na: por lo qual resumimos,  
 enmendamos, i especificamos  
 las Noticias mas esenciales,  
 que confusamente produce,  
 i traslada, libres de los impro-  
 prios, que pronuncia con-  
 tra Grocio, siguiendo à

vid el P. Fr. Gre-  
 gorio Garcia, que  
 por no hacer à mi  
 proposito, no re-  
 fero:

Cardan. in Proem  
 Cl. Ptolem. de Af-  
 tror. Iudicij. Nec  
 est officium Expo-  
 positioris, ut Gale-  
 nus inquit, vel  
 reddere rationem  
 dictorum ab Au-  
 thore, vel si qua  
 non placeant re-  
 prehendere, sed  
 verba illius, ac  
 sententias diluci-  
 de explicare. f. 93.  
 t. 5. operum.

Confert Synod.  
 General. c. 19.  
 Maiorem ex DD.  
 qui sunt Ecclesie  
 Luminaria lau-  
 dem assequantur  
 si, que à se dicun-  
 tur componant; &  
 propius P. Al-  
 ph. à Sandoval  
 de Instituenda  
 Ætiop. salute,  
 lib. 3. cap. 24.

Gerard. Ioann.  
 Vossio epist. 19.  
 Potius accusare  
 posse, ait, de Ses-  
 quiasinismo quam  
 de semi Pelagia-  
 nismo: de quo  
 scripsisse testatur,  
 epist. 193. ad Ia-  
 cobum Armach.  
 Cano de Locis  
 Theologic. lib. 2.  
 cap. 13. f. 65. Cum  
 nec Librum, nec  
 locum annotave-  
 rint, ibi enim eo-  
 rum fides in vete-  
 rum sententijs pro-  
 ferendis suspicio  
 est.

PP. de Trevoux  
 Mem. Ann. 1705  
 t. 3. f. 1464.

Vossius ep. 613.  
 645. & alibi. Lu-  
 dovic. Crocius  
 apud cum, ep. 656  
 Decemb. 1642

Sum-

*Summum Virum D. Hugonem Grotium ad Pontificiorum Castra iam transisse publica fert Fama, &c. Excidisse gratia Regni Sueciae, quod ob mutatam Religionem ei non fidat, dolerem sane si id factum. Et ob suspitionem Haeticorum increpavere Grotium in Libro, sub hoc Titulo evulgato Hugo Grotius Papians. b. e. Nota ad quaedam loca in Hugonis Grotij Appendice de Antichristo edita Amstelolami 1642. 8. Ioann. Fabric. in Bibliothec. sua, f. 316. tom. 1. Thom. Popeblount Censura rarior Auctor. fol. 955. & seqq. Valerio Andr. in Biblioth. Belgica, fol. 398. & 399. Nec ipse Grotius diffitetur in suo Testamento Flandricè excuso: & si impius Osiander in Prolegomen. in Notis ad Tractatum de Iure Belli, & Pacis eiusdem Grotij, f. 27. Diffeminatum à Catholicis dicat, ut eius propositio ad Catholicismum pateret. Placcius in Add. Theat. Anonymorum, cap. 12. num. 1938. & de Pseudonim. num. 1264. f. 223. vbi ex Menagianis tom. 2. pag. 320. ait: Sacrum celo-*

Laet, i otros Hereges, indignados, de que aprovechandose del juicio que Dios le destinò, i de la insigne erudicion de sus estudios, reconociele al morir por vnica, i verdadera la Religion Catolica Romana, mediante la familiar instruccion del P. Dionisio Petavio, como se recibian antes, i lo observò Gerardo Juan Voisio; cuias reduccion al Gremio Catolico tienen por cierta Valerio Andrès, D. Joan Baños de Velasco, Laet, i otros, aunque Dupin lo duda.

D. Carlos de Siguença i Gongora, que escribió por la Opinion contenida en el referido §. XIV. no ha llegado à nuestras manos, solo de el Titulo de su Obra nos diò noticia D. Nicolàs Antonio en sus M. Ss. i Fr. Agustín Betancur en su Teatro Mexicano: su continuo estudio en descubrir las Antigüedades de las Indias, adelantará mucho nuestro corto desvelo, quando salga à luz, para ilustrar à Europa: i es maravilla, que tantos, i tan Ilustres Ingenios Mexicanos permitan, que su Fama quede ofendida de las sombras.

Tampoco nos retrajo de este desvelo, que los Historiadores de Indias traten de el Origen de los Indios, refiriendo, ò siguiendo vna, ò otra Opinion, porque llevan con tanta ligereça la Pluma, para introducirse en sus asumptos,

que mas declaran su inclinacion, que los fundamentos de ella: siendo preciso, para manifestarlos, rebolver muchos Libros, hasta aqui poco conocidos; con que fuera de hallarse juntas en este Volumen las Opiniones, se declara la raçõn de ellas, autorizando el dictamen de los que las han seguido en lugar tan proprio, como en sus Libros fuera impertinente.

Tuvimos intencion de que este Libro se pusiese despues de la *Descripcion de las Indias, de Antonio de Herrera*, porque conocida la Tierra, parecia seguirse la Noticia de sus Moradores, i como llegaron à ella; pero nos apartò de esta idèa la mezcla de los Autores, i los diferentes gustos, i precisiones de los Lectores: cada vno podrá hacer lo mismo que haviamos determinado. Esperamos su agrado, solo con hacer frecuente este exquisito Libro, sin recelo de maldicientes, con quien es bueno no tratar, segun S. Clemente Alexandrino, pues como dijo S. Bernardo, manifiestan la debilidad de su juicio en las asquerosas censuras con que se ofenden à si mismos, è ilustran à los que maldicen, teniendo por cierto, que

*Ignibus exurgit veluti Gemmantias Aurum,*

*Exurget Iaculis Gloria nostra tuis.*

*brasse pro eius Anima P. Dionysium Petavium. D. Nicol. Ant. ex Francisco Verdugo tom. 1. Bibl. Hisp. fol. 378.*

*Laet in Respons. ad 2. Dissert. de Origin. Americ. fol. 113. Demum etiam odium in Ecclesiam è qua existi manifestandum erant.*

*Elias Dupin Biblioth. Ecclesiast. secul. 17.*

*Infr. lib. 4. cap. 24 extant verba D. Nicol. Anton. & P. Betancur.*

*D. Clem. Alexandrin. Pedagog. lib. 2. cap. 1. f. 174. Bonum est enim cum insolentibus, & immodestis Hominiibus non versari. ex editione Herveti.*

*D. Bernard. epist. 233. Si Frater Ioannes dixit in nos, vel scripsit, quod non deceit, vel quomodo non deceit, non tamen nos læsit, quam se ipsum: magis, namque ita scribendo suam prodidit levitatem quàm nostrum deprehendit errorem, &c. in eadem sententia est D. Ioann. Chrysostr. Homil. 55. in D. Math.*

**NOS**

**N**OS D. Juan de Ribera, por la Gracia de Dios, i de la Santa Sede Apostolica, Patriarca de Antioquia, Arçobispo de Valencia, del Consejo del Rei nuestro Señor: Por la presente damos licencia à los Impresores, i Libreros de este Arçobispado, puedan imprimir, i vender el Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, compuesto por el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, del Orden de Predicadores: el qual, de comision nuestra fue visto, i examinado por el Doct. Gaspar Escolano, i no hallo cosa repugnante à nuestra Santa Fè Catolica, que por ser la Hittoria curiosa, debe ser imprimida, i sacada à luz. Dada en València à 31. de Octubre de 1606.

*El Patriarca, Arçobispo de Valencia.*

Por mandado del Ilustrissimo, i Reverendissimo Señor  
el Patriarca mi Señor,  
*Miguèl Juan Yvorra, Not. pro Secret.*

---

*APROBACION DEL LIC. GASPAS ESCOLANO, RÈCTOR DE LA PARROQUIA  
de S. Estevan, i Coronista de su Magestad, en el Reino de Valencia.*

**P**OR Comision del Ilustrissimo, i Excelentissimo Señor D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, i Arçobispo de Valencia, he visto, i atentamente he leído vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, è Indias Occidentales*, compuesto por el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, de la Orden de Predicadores: i hallo, que contiene vn sujeto curioso, docto, i peregrino, escrito con estilo apacible; i agudo, i en nada repugnante à la Religion Christiana, ni à las buenas costumbres: antes provechossimo para dar gloria à Dios, que tan maravilloso es en sus obras, i para despertar los animos de los Espanoles à no desmaiar en la continuacion del descubrimiento de nuevas Provincias, de que tanta gloria resulta para Dios, i para la Nacion Española. En fè de lo qual lo firmè de mi Nombre en 29. de Octubre de 1606.

*Lic. Gaspar Escolano.*

---

LO ROY, E. PER SA MAGESTAT.

**D**ON Jaume Ferrer, Cavaller, Confeller de sa Magestat, portant veus de General Governador, i Regent la Llotinencia, i Capitanía General en la present, i Regne de Valencia: Per quant per part del Pare Presentado Frate Gregori Garcia, de la Orde de Predicadors, nos es estat referit, que ell ab son estudi, i treball ha compost vn Libre, intitulat: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, è Indias Occidentales; averiguado con discurso de Opiniones*: Lo qual es molt curios, i profitos, hims haja suplicat fos de nostra merce donat, i conceditli Llicencia, i facultat, pera que aquell tan solament, ò qui son poder tindrà, pugja imprimir, e o fer imprimir aquell, lo que nos ates que dita Obra es estada aprobada per le Ordinari, ho havem tengut per be en la manera infraescripta. Perço ab tenor en la present expresament, i de nostra certa ciencia delliberadament, i consulta, per la Real autoritat de que vlam, donam, i concedim llicencia, permis, i facultat al dit Pare Presentado Frate Gregori Garcia, pera que aquell tan solament, ò qui son poder tindrà, i no altra Persona, sens llicencia, i facultat sua pugja imprimir, e o fer imprimir, i vendrè en la present Ciutat, i Regne lo sobredit Llibre, per aquell (com dit es) compost, sot pena que qui lo contari farà, perda los dits Llibres, i Molles ab que imprimirà aquell. Diem perço, i manam à vniversos, i sengles Oficiales, i Subditos de sa Magestat dins lo present Regne constituhits, i constituhidors, que la present nostra Real llicencia per temps de deu anis tan solament guarden, i observen, i contra ella no facen, ne vingèn, ni venir permetèn en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen per chara, i an pena de cinch cents florins de or de Arago als Reals cofrens aplicadors, i debens dels contrafahens, desijen no encorret. E volem que dits deu anis comencen à correr de la data del present. Data en Valencia à tres dies del Mes de Noviembre, ani mil siscents i sis:

*D. Jaime Ferrer.*

V. Aguirre, R.

V. Roig Fiscí Advoc.  
*Franciscus Paulus Alreus.*

In Diversorum XXVIII. fol. CCXXXVII.

FR

**F**R. Gregorio Garcia, Morador del Convento de Santo Domingo de Baeça, digo, que en doce Años que estuve en las Indias Occidentales, tuve grandissima curiosidad en averiguar el Origen que tuvieron aquellos Indios, i de que parte del Mundo Viejo fueron à aquel Nuevo, los primeros Pobladores de el, de lo qual compuse vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, averiguado por via de Opiniones; el qual, siendo examinado, por comision, que para ello diò nuestro mui R. P. M. Fr. Alonso Romero, Provincial pasado, se me diò licencia para imprimirlo: i por no estar puesto en execucion, i que por vn Acta del Capitulo General pasado se manda, que los tales Libros se presenten en el Capitulo Provincial: Por tanto, suplico à vuestras Paternidades mui Reverendas manden se cometa el examen del dicho Libro à dos, ò tres Padres, para que haviendolo examinado, conforme à la dicha Acta, se me de licencia para imprimirlo, en lo qual recibirè mui grande merced, i consuelo, &c.

Fr. Gregorio Garcia.

**S**Enatamos por Examinadores de este Libro al P. Prior de Baeça, al M. Fr. Antonino de Miranda, i al P. Prior de Quesada, i al Presentado Fr. Juan de Rueda, para que lo vean, i examinen, i den censura. Fecho en 3. de Septiembre de 1605.

Fr. Francisco Delgado, Vicario General.

Fr. Tomàs Cuello, Maestro, i Definidor.

Fr. Mateo de Ortega, Maestro, i Definidor.

Fr. Juan de Romera, Maestro, i Definidor.

Fr. Juan de Cespedes, Maestro, i Definidor.

**APROBACION DEL P. M. FR. ANTONINO DE MIRANDA, PRIOR DE EL Convento de Santo Domingo de Baeça.**

**E**N virtud de la comision contenida arriba, vi, i examinè el dicho Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, compuesto por el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, Lector de Teologia Moral de este Convento de Santo Domingo de Baeça, i me parece, que para cumplir con el rigor que el Capitulo General de Valladolid, celebrado Año de 1605. manda se guarde en los Libros que se huvieren de imprimir, ninguna cosa le falta: porque leido, i considerado atentamente, hallo que està lleno de mucha erudicion, sana Teologia, buena Filosofia, Historia bien aplicada, con esmalte no poco gustoso de varia leccion, que sin duda darà mucho gusto al Lector curioso. Y siendo (como es) la materia de importancia (qual suele ser la Historia verdadera) i el estilo grave, i proceder curioso, pienso que la Religion no perderà nada, antes ganará mucho en que se imprima. Una cosa (entre otras) me ha agradao mucho del Autor: i es, que ià que aqui se procede por Opinion, de tal suerte apoya, apadrina qualquiera de las que aqui pone, que todas parecen verdaderas, i pone en duda al Lector en qual escoja. Soi de parecer, segun lo dicho, que se puede, i debe imprimir, i ansi lo firmè en el dicho Convento en 26. de Abril de 1606.

Fr. Antonino de Miranda,  
Prior.

**APROBACION DE EL P. PRESENTADO FR. JUAN DE RUEDA, PRIOR del Convento de S. Juan Evangelista de Quesada.**

**P**OR Comision de nuestro mui R. P. M. Fr. Francisco Delgado, Provincial de esta Provincia de Andalucia de nuestra Sagrada Orden de Predicadores, i de los mui Reverendos Padres Definidores del Capitulo Provincial, celebrado en Cordova el Año de 1605. he vislo, i examinado con diligencia vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, compuesto por el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, Lector de Teologia Moral, del Convento de nuestro P. Santo Domingo de Baeça, i no siento en èi cosa contraria à la doctrina Catolica, i buenas costumbres, ni à buena Teologia, i Filosofia, antes he vislo, que poniendo el dicho Autor cada cosa en su punto, i examinandolo todo mui de raiz, con las razones, i fundamentos que la materia que trata permite, contiene varia Historia, i leccion de varias cosas mui particulares, i curiosas, tocantes à aquellas, i otras Naciones, que entiendo serà de mucho provecho, i gusto para los buenos, i curiosos Ingenios; i asi firmo ser digno de que salga à luz, i se imprima. Fecha en este Convento de S. Juan Evangelista de Quesada à 5. de Maio de 1606.

Fr. Juan de Rueda.

APRO.

**APROBACION DEL PADRE PRESENTADO FRAI**  
Alonso de Aguilera, Prior del Convento de Santo Domingo  
de Ofuna,

**P**OR Comision de nuestro M. R. P. M. Fr. Alonso Romero, Prior Provincial de la Provincia del Andalucia, de la Orden de Predicadores, he visto, leído, i examinado un Libro, que se intitula: *Origen de los Indios de el Nuevo Mundo, è Indias Occidentales, averiguado con discurso de Opiniones por el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, morador en el Convento de Santo Domingo de Baeça, i me ha parecido muy bien; lo vno, por mostrarse el Autor muy leído en Historias Divinas, i Humanas: como consta, i se podrá ver en los Autores que cita; i le otro, por declarar, i tratar algunas questiones, i dudas dificultosas, con grande erudicion, será de mucho gusto para el Lector, deseoso de saber cosas del Nuevo Mundo, i de las Naciones de Indios, que en él viven. Y así juzgo puede ser impreso, porque no hallo en él cosa que sea contra nuestra Fe Católica, i buenas costumbres, ni contra buena Filosofia, i Teologia. En fee de lo qual lo firmé de mi Nombre en este Convento de San Pablo de Cordova, ultimo Dia del Mes de Enero, de mil seiscientos i cinco Años.*

Fr. Alonso de Aguilera.

---

**Y**O el M. Fr. Francisco Delgado, Prior Provincial de la Provincia de la Andalucia, de la Orden de Predicadores, doi licencia al P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, Lector de Teologia Moral en nuestro Convento de Santo Domingo de Baeça, para que pueda imprimir un Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, è Indias Occidentales, averiguado con discurso de Opiniones por el dicho Padre: atento que conforme à la ordenacion del Capitulo General, celebrado en Valladolid el Año pasado de mil seiscientos i cinco, fue cometido el examen del dicho Libro, con autoridad mia, i de los muy Reverendos Padres Definidores del Capitulo Provincial, proximo pasado, celebrado en Cordova el dicho Año, à los muy Reverendos Padres el M. Fr. Antonino de Miranda, Prior de nuestro Convento de Santo Domingo de Baeça, i el Presentado Fr. Juan de Rueda, Prior de nuestro Convento de S. Juan Evangelista de Quesada: i que los dichos Padres dieron su censura, i parecer, afirmando, que el dicho Libro no contiene cosa contra buena Filosofia, i Teologia, ni contra buenas costumbres, i que la materia de que trata es curiosa, i tratada con buen estilo. La qual licencia doi al dicho P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, para que habiendo presentado el dicho Libro ante quien de derecho debe, i hechas las diligencias conforme al Concilio Tridentino, lo imprima en la parte donde mas comodidad hallare para ello. En fee de lo qual di esta, firmada de mi Nombre, sellada con el Sello de la Provincia, en nuestro Convento de Santa Ana de Carmona en diez i ocho de Junio de mil seiscientos i seis Años.*

Fr. Francisco Delgado,  
Prior Provincial.

**A PROE;**



# PROEMIO DEL AUTOR AL LECTOR.



**RISTOTELES**, Principe de los Filósofos Naturales, i Morales, dice en su Metafísica, que todos los Hombres desean naturalmente saber, i à esto con apetito natural se inclinan. Y realmente, que como la vista, con la variedad de colores, que ve, i el oído, con la diferencia de sonoras, i suaves voces, que oye; i el olfato, con la diversidad de flores que huele; i el gusto con varios manjares diferentemente guisados que gusta, se deleita: así el entendimiento de el Hombre con la especulación, i contemplación de diversas cosas, recibe grande gusto, i deleite; con cuyo conocimiento se perfecciona: porque, como dice el mismo Filósofo, la perfección del entendimiento es entender, de donde le nació al Hombre una inclinación, i apetito natural à las Ciencias, como a fin, i objeto, con que su entendimiento se ha de perfeccionar. Movidos de aqueste fin, refieren las Historias (segun dice S. Hieronimo) que algunos rodearon muchas Provincias, i pasaron tempestuosos Mares, con grande riesgo, i peligro de la vida, para saber algunas Ciencias. Así Pitagoras pasó à los Memphiticos Adivinos, ó Profetas. Así Platon caminó à Egipto, à do estaba aquel Filósofo Archita Tarentino, i llegó à la Region de Italia, que antiguamen-

te se llamó la Gran Grecia; Y quien era Maestro, i poderoso, cuya doctrina resonaba por los Generales, i Teatros de Atenas, se hizo Discipulo, i Estrangero, queriendo más aprender de otros ajenas, i no conocidas cosas, con vergüenza, que sin ella enseñar las suyas propias. [Así Orfeo, Dedalo, Museo, Homero, Licurgo, Eudoxio Gnidio, i otros peregrinaron à Egipto, como refieren Diodoro, i Filostrato; i San Geronimo; i el P. Peñalosa dice que vinieron à España muchos excellentissimos Varones al mismo efecto. Acá estuvo Orfeo, i fue uno de los Argonautas, que acompañaron à Hercules, i los demás célebres Poetas Griegos Homero, i Hesiodo. Tambien vino Licurgo, Legislador de Esparta, i de nuestras Leyes sacó las tan celebradas, que dió à sus Lacedemonios, de quien recibieron los Romanos las de las doce Tablas. Vino Artemidoro, i Posidonio, segun Estrabon; i de los Latinos estuvieron Polibio, Maestro, i Compañero de Scipion, Insigne Historiador; Lucio, Poeta, Aulo Hircio, Historiador, Plinio, Insigne Filósofo Natural, i otros muchos: de Apolonio dice S. Geronimo, que rodeó toda la Tierra en busca de los Filósofos, hasta dar en España, del qual dice su Discipulo Teofrasto, que aprendió en ella maravillosas Filosofías, observó la simplicidad del Vulgo, la sabiduria, i prudencia de los Nobles, i Filósofos, i lo admirable que ai en este suelo. Estuvo Aclepiades Mirleano, vivió en el Andalucía, donde leió publicamente las

1. cap. 3. fol. 62. Mar. ch. o de Mondejar Originum, disert. 1. 3. cap. 4. n. 4. Marian. Bibl. Hisp. lib. 4. cap. 3.

Philostrat. vbi sup. lib. 7. cap. 1. & 2. Lesiderius Iacothus Vandopetrans in epist. ad lect. in symb. Agypt. in princip. Stab. lib. 14. Geog. Columela lib. 10. & meminerit Macrobi. lib. 1. natural. cap. 14. Solinus cap. 3. Sueton. & Plinarch. in Casare. Apuley de Habit. Doctr. Platon lib. 1. fol. 2. vol. Gevenerathus Elmenhorstius in emendat. fol. 8. Francisc. Suerentius inthen. Belg. tit. de Academijis, fol. 59. Vlies Ald. o. vand. Ornithol. lib. 1. cap. de Aquila, fol. 70. Mur. Fania in osculo Philosph. etnicæ, & Christianæ. cap. 85. fol. 474. Geog. Henricus in Sphæra Procli in princip. Ictru Le Senne in Nepenth. Homer. part. 4. fol. 239. vbi de alijs. Hier. Vallerian. in Dedie. Hieroglyph. Marute Profapia de Christo, edad 3. cap. 1. §. 4. lit. M. Ge. Nicolaus Krieg de Peregrinationibus Academicis Romanorum edit. 4. an. 1. 01. Benedic. à Peñalosa in Hispan. quinque excel. E. 2. cap. 2. fol. 26. Teodor. lib. 1. Strabon. lib. 1. Geogr. cap. 5. Mor le lib. 8. cap. 7. & lib. 9. cap. 22. Hier. ad Paul. Strab. lib. 3. Geogr.

Artes

Aristot. 1. Metaphisic. cap. 1.

Mem 3. de Anima.

Kempis delmit. Christ. lib. 1. cap. 2. num. 1. Torquemad. Monarch. Indian. lib. 7. cap. 8. tom. 2. fol. 99.

Hieron. in Epistol. ad Pauli. Strab. Geograph. lib. 3. Benz. Canonero, & alij D. Ioan de Solor. an. de Jur. Indian. lib. 1. cap. 36. ex num. 21. ad 30.

Diodor. Biblioth. lib. 1. Philostratus, Lemnius in vita Apolonij lib. 1. cap. 1. in fin. Ioan Sulplius ad Lucanum lib. 10. harsall. ver. 18. fol. 250. & ibidem: eltiis Eusebio, & Luertio, & alij Phillip. Veroldus, Caramuel in Appa. at. hilogoph. lib. 2. cap. 142. Ger. I. an. Vofius de Historie. Grecis lib.

# A L L E C T O R.

*Artes Liberales, i hizo vn Libro del ingenio, i costumbres de los Andaluzes.]*

Democrito Abderites, ò Milesio, que de ambos modos le llama Laercio, i vivio 460, ò 477 Años antes de Christo, peregrinò el Mundo por espacio de ochenta Años, para escrivir su Geografia; i este fue el primero que dijo que los Iberos havian pasado al Ponto, i Colchos, en que le siguiò 100 Años despues Megastenea, aunque dice fueron desterrados por Nabucodonosor, de que hacen mencion Alydemo, Estrabon, Josepho, Eusebio, i Cedreno; los quales juntò el doctissimo Marquès de Mondejar en sus Origenes de España.

Finalmente, como suelen andar los Cosarios rodeando Tierras, navegando Mares, i tomando Puertos, para robar el Tesoro, Plata, Oro, i Riqueças, que hallaren: así Platon andaba buscando por diversas partes del Orbe, à quien robar el Tesoro de las Ciencias, que otros tenian casi encubierto. En la qual navegacion fue preso de los Piratas, que andaban por el Mar, buscando bien diferente presa de la que el buscaba; i cautivo, i vendido por esclavo, sirvió al cruelissimo Tirano, à quien diò la obediencia cierto tiempo. Otros, leemos, que siendo Nobles, i de illustre sangre nacidos, partieron de los fines de España, i Francia, i fueron donde estaba Tito Livio, tenido en aquel tiempo por fuente de la Eloquencia. Y à los que la poderosa Roma no pudo traer à la contemplacion de sus sumptuosos Edificios, i memorables Obras, sola la fama de vn Hombre fue bastante para atracerlos à si, con el señuelo, i cebo de las Ciencias. Huvo en aquel tiempo vna grande maravilla, nunca oida en todos los siglos, que siendo Roma Ciudad tan grande, i populosa, à do havia bien de que admirarse, se salian algunos de ella, para ir à buscar alguna cosa nueva, i nunca vista. Apolonio entrò à los Persas, pasó el grande Monte Caucazo, i penetrò la Tierra de los Albanios, Scitas, Masagetas i los Reinos de la opulentissima India, i pasado el ancho, i espacioso Rio Phison, llamado aora Ganges, llegó à los Brachmanes, para oir à Hiarca, à quien hallò sentado en su Trono de

Oro, disputando de la naturaleza, i movimientos de los Cielos, i Estrellas. Y buelto de ai à Alexandria, por los Elamitas, Babilonios, Caldeos, Medos, Asirios, Partos, Sirios, Phenices, Arabes, i Palestinos, llegó à Etiopia, para ver la famosa Mesa del Sol, i participar de la Doctrina, que enseñaban los Gymnosophistas, así llamados, que eran los Filosofos de los Indios; para con esto dar algun contentamiento, i deleite à su Ingenio, que tan particularmente con el conocimiento de nuevas cosas se deleitaba.

Estos Filosofos, i otros muchos, gastaban las Noches, i Dias, contemplando el movimiento de los Cielos, i Planetas, el nacimiento de las Estrellas, la conjuncion, i oposicion de la Luna, los Solsticios, i Equinocios del Sol. De parecelles cosas nuevas, i nunca de ellos vistas, oidas, ni sabidas, començaron à admirarse, i de aqui à filosofar, inquirendo, i buscando las causas de los efectos que vian. Y de esta manera vinieron à tener noticia de lo que antes ignoraban: con lo qual, los que despues sucedieron, pusieron la Astrologia en metodo, i orden, de suerte que à los Hombres es facil de aprender. Otros muchos huvo, que se dieron à saber, i conocer las virtudes, i propiedades de las Iervas, i Plantas, de las Piedras, i Animales, gastando en esto toda la Vida, caminando muchas Leguas, i haciendo cada Dia nuevas experiencias; [por lo qual decia Prospero Alpino, que ninguno podia ser perfecto Medico, sin peregrinar; i enseñò su dictamen con el exemplo, pasando, à instancia de Francisco su Padre, al Cayro, en compania de el Consul de Venecia, donde observò lo que dejó escrito en su insigne Obra de la *Medicina de los Egiptios*, desde 21 de Septiembre de 1580, que salió de su Patria, hasta el de 1584, que bolvió à ella.] Y finalmente, aprendiendo de la Naturaleza, à quien su Autor, que es Dios, hizo Maestra de todas las Criaturas corporeas, insensibles, sensibles, i racionales, quedaron tan Sabios, i Doctos, que con su Doctrina lo han sido, i lo son muchos cada Dia.

Esto mismo, me parece à mi,  
A 2 les

Laertius in eius Vit.

Strab. Alydemo. Iosepho. Eusebio. Cedreno. March. de Mondejar. Orig. Esp. par. dif. 13. cap. 4. num. 4. cap. 5. de cap. 10. num. 10. & seq.

Plinius lib. 2. cap. 3. D. Hieron. ad Paul. Voces de Hist. Lat. lib. 1. cap. 29.

Philostrat. vitam, fabulis refertissimis conscripsit grece: Latinam fecit Ale. nanus Khludicus, detegit nugae impostoris Eusebius Cesariensis in Hieroclem. Quibus seclusis, similem ostendit Petrum à Valle, P. Atanasius Kircher. apud Cara-

meus in App. Phil. lib. 2. cap. 160. aia apud D. Iustinum. Q. Q. de Resp. ad Orb. 9. 24. de Meursium in Notis in Vita Apollonij, Suidas, in hoc verbo: Volaterranus Antropol. lib. 13. fol. 198 Xiphilius in Vita Caracall. Laertius. Firmian. Divin. Inst. lib. 5. cap. 3. S. Sidor. Apollin. lib. 8. cap. 30

Lucan. Pharf. lib. 1. vbi Comma

Prosop. Alpina. de Medic. Ægyptior.



P R O E M I O

les ha sucedido à muchos Hombres Doctos, i Curiosos, que al principio fueron à las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo; los quales, aunque en las cosas que en el Viejo ai, eran Sabios, en las de aquel Orbe eran ignorantes. Y así, después de haver pasado por tantos, i tan tempestuosos Mares, por Puertos de templos mal sanos, i Tierras despobladas, i asperas, para saber mas, i tener conocimiento de mas cosas, hallaron tantas que aprender, que lo vno, por no tener allà Maestros à quien preguntar; i lo otro por ser nunca vistas, ni oídas, perdieron pie en la meditacion, i consideracion de tales efectos, deseando saber sus causas. Hallaron Tierra (como la de Quito en el Perú) que està muy cerca de la Equinocial, por lo qual havia de ser inhabitable, i que hace en ella mucho frio, i ai Sierras nevadas. Experimentaron, que la maior parte de la Tierra, que està debaxo de la Torrida Zona, es templada, i saludable, contra lo que dixeron, i enseñaron los Filósofos Antiguos. Vieron Tierras, como son los Llanos del Perú, i Costa del Mar del Sur, que jamás llueve, ni truena; Tierras que siempre están dispuestas con las influencias, i Aguas del Cielo, para sembrar, i coger nuestro Trigo, i el de los Indios; Tierras, como son la maior parte de la Nueva-España, que el Invierno comienza desde Maio, i no llueve hasta medio Dia. Y finalmente, Aguas no usadas, Aire nuevo, Cielo nunca visto, Animales, i Aves peregrinas, Frutas, Iervas, i Plantas de ninguno escritas, i así de esta estrañeza, i novedad, les nació luego admirarse, i de aqui vn apetito, i deseo de saber las causas de esto. Para lo qual gastaban el tiempo en filosofar, i contemplarlas, que no todos los que han ido à las Indias andaban buscando Oro, i Plata: algunos huvo, que buscaban el Tesoro de la Ciencia, i conocimiento de todo lo que ai en aquel Nuevo Mundo, teniendo por maior Riqueza esto, que no el Oro, i Plata, conforme al Refrán, i Proverbio, que dice: *Mas vale saber, que haver.* Entre los que en esto se ocuparon,

solo harè mencion de los que por el bien comun dejaron sus Escritos, dandonos cuenta, i refiriendo lo que primero vieron, i contemplaron, que son los siguientes: Pedro Martir de Angleria, Clerigo Milanès; i Gonçalo Fernandez de Oviedo i Valdès, tratan del Descubrimiento de las primeras Indias, que son; la Isla Española, Cuba, Jamayca, &c. Y ambos à dos refieren muchas cosas notables, así de aquella Tierra, como de sus Moradores. Francisco Lopez de Gomara, Clerigo, se ocupò en hacer vna *Historia General* de todas las Indias, en que hace mencion de varios acaecimientos, i sucesos en el Descubrimiento de ellas, i refiere varias, i diversas cosas, que qualquier Filósofo Natural, i Moral gustará mucho leer, i contemplar. Pedro Cieça de Leon hizo otra *Historia*, llamada *Coronica del Perú*, que trata la Demarcacion de sus Provincias, la Descripcion de ellas, las Fundaciones de las nuevas Ciudades, los Ritos, i Costumbres de los Indios, i otras cosas estrañas de Naturaleza, dignas de ser sabidas. Augustin de Çarate, que fue Contador de Mercedes de su Magestad, el qual, siendo de Cuentas, en aquella Provincia del Perú; i Tierra firme, escribió vna *Historia*, i *Coronica* de estos Reinos, tratando en ella de la Conquista de ellos, i algunas cosas, que à todos los que las leyeren parecerán prodigiosas. Juan de Betanços, Conquistador del Perú, à do entrò con D. Francisco Pizarro, hizo vna *Historia*, por mandado de D. Antonio de Mendoça, Virrei de aquel Reino, aunque no salió à luz; en la qual escribe el Origen, Descendencia, i Sucesion de los Ingas, Reies del Perú, las Guerras, i Sucesos que tuvieron, hasta que entraron los Españoles; en cuyo discurso refiere muchas cosas curiosas, i notables, así de la Tierra, como de los Moradores de ella; lo qual pudo hacer con facilidad, por haver sido de los primeros; i haver aprendido la Lengua General de los Indios, de que fue Interprete, por el Rei N.S. Esta *Historia* tengo en mi poder, la qual me ha ayudado harto para esto

Ludolphus in Comm. Hist. Ætiop. lib. 1. cap. 5. fol. 96.

Garcilaf. lib. 1. Comm. Reg. cap. 1. tom. 1. Apian. Cosmog. aph. lib. 1.

Aristotel. lib. 2. Metaphisic. cap. 5. Prologus Geog. aph. lib. 4. de Ætiopia. Tab. 4. & lib. 7. Tab. 3. Ioan Nonus à Peña, Histor. Canarie, lib. 1. cap. 1. Auger. Ghilgenius Busbeq. de itinere Constant. & Amasiano epi. 1. fol. 53. Ioan Faber. Lincus ad Recem de Animal. fol. 70. Torquemad. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 4. tom. 1. & lib. 2. cap. 12. tom. 2. Paul. Merula Cosmog. part. 1. lib. 3. cap. 22. Nicol. de Bosuit. later Orat. Quodlibet. editas Lovayn. 1528.

D. Ioan de Solorc. de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 7. num. 43. Icut & in Ægypto not. Apollonius Argonautic. lib. 4. vers. 269. Theophilact. Sim. cara. Itor. lib. 7. cap. 17. Xiphilin in August. Valerius Placc. Argona. etc. lib. 5. Clausian. de Nilo: Ægyptu sine nube ferax. Phil. Ind. in Vita Moysi, lib. 3. & de exilib. quod de superiorit intelligit. Sam. Bochart. in epihol. ad fant. Aman. post Geograph. Sac. am. fol. mli 117. Prosper. Alpin. de Medic. Ægypt. cap. 6. Luc n. Pharsal. lib. 8. vers. 852. & de aliis Regionibus Pilijs lib. 2. Natur. Hist. cap. 6. Vwood Rogers in suo Itiner. fol. 43. tom. 2.

Hornius de Origin. Americ. lib. 1. cap. 2. fol. 5.

Ovalle Histor. de Chib. 1. lib. 1. cap. 20.

Petr. Mart. de Angler. Dec. Ocean.

Gonçalo Fernandez de Oviedo.

Francisco Lopez de Gomara

Petr. Cieça de Leon.

Augustin de Çarate.

Ioan de Betanços, Histor. M. S.

# A L L E C T O R.

este mi Libro. Garcilaso de la Vega, Inga, Viznieto de Topa Inga, Rei legitimo del Perú, ha escrito vna *Historia de los Reies del Perú*, i de los Ritos, i Ceremonias que guardaron los Indios de este Reino, en Tiempo de su Gentilidad, à quien se le debe dar credito, por muchos titulos, i razones, que saliendo à luz darà mui grande gusto, i deleite à los que lo leieren. Otros han escrito, fuera de los Autores nombrados, como son Ortelio, el P. Roman, Augustino, Antonio de Herrera, Coronista del Rei N. S. i el P. M. Maluenda, que aunque refieren lo que vieron, ò leieron, no hace tanto à nuestro proposito; porque no nos dicen cosa, que otros no la aian dicho, i escrito primero; aunque como de Autores tan graves, confieso, que me he aprovechado de lo que refieren, que hace à mi proposito. Pero quien con maior cuidado, curiosidad, i estudio se ocupò en escribir de las Indias, fue el P. Joseph de Acosta, de la Compañia de Jesus, el qual, desde que llegó à Tierra-firme, i Perú, se dio à la consideracion, i especulacion de las cosas naturales de aquella Tierra; para lo qual le ayudò mucho ser Provincial de aquella Provincia; porque tuvo ocasion, para andar casi todo el Perú, i notar lo que en este Reino ai; conviene à saber, Cielo, Aire, Agua, Tierra, Temple, Plantas, Animales, Aves, i Hombres: de lo qual escribió dos Libros en Latin, viviendo en aquel Reino, i despues, haviendo venido à et de España, los tradujo en Lengua vulgar, i Castellana, dilatando su Historia, con otros Libros de las cosas, que notò, viò, i contemplò, así en el Pirù, como en la Nueva-España, à do vino, segun entiendo, para poderlas referir como Testigo de vista.

Yo, aunque indigno de ser contado entre Autores tan graves, i honrados, estuve tambien en aquellas Partes; viví en el Perú nueve Años, adonde todo este Tiempo tuve grande curiosidad en ver, preguntar, oír, i saber casi infinitas cosas, que en aquella Tierra ai. Pero en tres cosas par-

ticularmente reparè más que en otras. La primera, que Reies governaron aquel Reino, que Guerras tuvieron, i que sucesos, hasta que entraron los Españoles? La segunda, de que parte fueron à aquella Tierra, i las demás de las Indias los primeros Pobladores? La tercera, si se predicò el Evangelio en estas Partes en Tiempo de los Apostoles? De todo lo qual tuve proposito de hacer tres Libros, contenidos en vn mismo volumen, i así comencè à trabajar en lo primero: sino que despues, por haver venido à la Nueva-España, i visto en ella muchas cosas, juntamente con la informacion vocal, i escrita de cosas que importaban para lo segundo, i tercero, mucho, considerè que la Historia se aumentaba, i crecia tanto, que no podia sacarla toda junta à luz, i así mudè parecer, llegado à España, i me determinè de sacar primero à luz el segundo intento, que es de el *Origen de los Indios*, dexando el primero, i tercero, para despues, con el favor, i ajuda de Dios, trabajar en ellos, i sacallos en publico, si el que tengo entre manos diere gusto, i contentamiento.

Lo que, pues, en este Libro pretendo tratar es, del Origen, i principio de los Indios que habitan en las Indias Occidentales, que es la quarta parte del Mundo, de nuevo descubierta, à quien los Cosmografos Modernos llaman *America*. Refiero muchas opiniones, con sus fundamentos, i razones, i pongo las objeciones, i dudas, que contra ellas se pueden ofrecer, con su respuesta, i solucion. Acerca de todo lo qual ha de notar, i advertir el Lector, que aunque algunas Opiniones, que refiero tienen Autores, que realmente fueron de aquel parecer, pero les añado Yo muchos fundamentos, i dudas, con sus soluciones, i replicas, i otras cosas, que con grandissimo trabajo, cuidado, i costa he visto en el Perú, Nueva España, Tierra-firme, i Islas de aquel parage, de que tomè motivo, i ocasion, para fundar otras Opiniones, de las quales puedo decir, con verdad, que soy el Autor,

De hocHornius de Orig. Americ. lib. 1. cap. 4. fol. 64. & 65. Torquemad. lib. 15. cap. 47. tom. 3. Solorzan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 8. n. 27. Vasconcelos, Ch. de Brasíl. lib. 2. de las Noticias, num. 15. Gemelli il Gl. d. il Mondo, part. 6. cap. 3. fol. 49. Ovalle lib. 5. cap. 1. Leon Pined. Conf. Real, part. 1. cap. 19. num. 23. Wood Rogers in suo Itin. fol. 148. Solorç, lib. 1. cap. 1. num. 27. & per tot. & cap. 15. num. 1. cap. 1. arch. Adv. lib. 51. cap. 14.

Injustè tamen: ostendit Solorzan, de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 5. ex num. 15. & 12. Lipsio. Alderete, Carolo, Stephan. Ortel. & Herrera, Dec. 1. lib. 4. cap. 11. & 24. lib. 7. cap. 1. rela. n. 51. 59. & seqq. P. Sandoval de Int. Etiop. salut. part. 1. cap. 1. lib. 1. latè Simon Not. 1. de la Conq. de Tierra-firme, cap. 6. & seqq. Ca. de las Ensay. Chron. la Introd. circ. fin.

Garcilaso, Inca, en sus Comentarios Reales de los Incas.

Hieron. Roman, Republica de los Indios Occident.

Abraham Ortel. Theatr. Orb.

Anton. de Herrera, Historia de los Hechos de los Castellanos en Indias.

Maluend. de Ant. Christ.

P. Acosta. Hist. Nat. i Mor.

Idem lib. 1. cap. 4.

Torquemad. Monarch. Indian. lib. 1. cap. 13. fol. 30. tom. 1. & lib. 2. cap. 54. & lib. 3. cap. 24. tom. 1.

## P R O E M I O

*Infrá lib. 4. cap. vi.*

Autor; hablando particularmente como tal, en cada vna, no obstante mi sentencia, opinion, i parecer, que despues de todas ellas pongo: para todo lo qual me ayudò mucho lo que he leído en Libros impresos, i Relaciones escritas de mano, que tratan de aquellas Partes, i de la China, i Indias Occidentales. Y finalmente, la Relacion vocal que tuve de los Indios, i Españoles, así Seculares, como Religiosos, i Clerigos, que viven en aquellas Tierras, i doctrinan à los Indios. Yo holgaria, que de tal manera fuesen fundadas aquestas Opiniones, que cada qual de los Lectores hallase alguna que quadrase à su entendimiento, convencido de las razones, i fundamentos, que en ellas pongo; porque siendo así, darè por bien empleado mi trabajo, cansancio, i costa, i serà asimismo golosina, sefuelo, i cebo, para moverme à trabajar, i cobrar nuevo animo, i

brio en la composicion de los otros dos Libros, que arriba prometì. Todos los Filósofos Morales convienen, en que el Bien es objeto de la volunrad, ora sea honesto, ora vtil, ora delectable. Si alguno de estos Bienes se hallan en este Libro real, i verdaderamente, i no con apariencia, atribualo el Lector à Dios, que es Sumo Bien, de quien, como de Fuente, i Origen mana, i procede el Bien, i Dòn perfecto, conforme à lo que dice Santiago, i lo que enseña la Teologia. Y si lo que digo en este Libro, no fuere tan bueno, i perfecto como Yo quisiera, atribualo à mi, que por ser Hombre, necesariamente he de tener imperfecciones, i faltas, las quales pido humildemente se me perdonen: i si alguna de ellas fuere contra lo que Nuestra Madre la Iglesia nos enseña, tiene, i cree, desde luego me sujeto à su correccion, i enmienda.

*Aristot. lib. 1. Ret. ad Theodec. cap. 6. & 7. Ethicor. lib. 5. cap. 1. Cicer. 5. Tuscular. Xenoph. lib. 4. cap. 31. Mem.*

*Jacob. 1. vers. 17. Euseb. Crif. compo Hierocl. in Proem.*



**LIBRO**



# LIBRO PRIMERO DE EL ORIGEN

DE LOS INDIOS, *Abellard.*

CAPITULO I. *De algunas cosas, que se presuponen para el Origen de los Indios,*



**H**AVIENDO de tratar del Origen, i principio, que tuvieron los Indios, que habitan en las Indias Occidentales, i de què Parte pudieron ir à ellas, es necesario suponer tres cosas, que son como fundamentos, sobre quien se ha de fundar el edificio, i maquina de este Libro. El primer fundamento, es de Fè Católica: conviene à saber, que todos quantos Hombres, i Mugeres huvo, i ai, desde el Principio del Mundo, proceden, i traen su Principio, i Origen de nuestros primeros Padres Adàm, i Eva; i por configuiente de Noè, i de sus Hijos, que fueron los que quedaron vivos, despues del Diluvio General, con que Dios Nuestro Señor (como consta del Genesis) castigò à los Hombres, por sus pecados. [Asi ocioso serà para nuestro intento disputar si antes del Diluvio huvo Navios, como hiço Maïolo, ò si fueron estas remotísimas Tierras pobladas, como Torquemada, i otros.] Beroso, Autor gravissimo, dice, que Noè puso Nombre à Asia, Africa, i Europa, i las diò à sus tres Hijos, Chàm, Sèm, i Japhet. [Antes que intentasen edificar la Torre de Babel,

como se colige del Texto Sagrado, pues la division de la Tierra diò motivo à su Fabrica: *Hagamos (decian) una Ciudad, i Torre para nosotros, cuiã punta toque al Cielo, i celebremos nuestro Nombre, antes que seamos divididos por toda la Tierra universal: con que iã sabian su separacion, prevenida en el repartimiento de Noè.*] Lo qual viene bien con lo que se dice comunmente, que Sèm governò à Asia, Chàm à Egypto, i Africa, cuiã Metropoli fue Chempin, que edificaron los Egepcios, i dedicaron à Chàm, como refiere Diodoro Siculo. Japhet governò à Europa, i Noè à todo el Mundo, como lo dice el mismo en Ovidio. *Me penes est unum vasti custodia mundi. Et ius vertendi cardinis omne meum est.* Que traduciendo se en Metro Castellano, quiere decir:

*Solo està en mí la guarda, i el gobierno Del ancho Mundo, i el derecho todo De abrir, i cerrar puertas mio es,*  
Tambien Aristoteles es Autor de esto, usando de el testimonio de Homero, que dice, hablando de Jupiter, que es Padre de los Hombres, i Dioses. Lo qual se entien de Noè, pues el Aristoteles lo trae, para probar como al principio todas las Gentes, i Dioses, comenzaron de vn Rei, i en las Fam-

chor. S. Isidor. Ethym. lib. 9. Abulen. sup. E. feb. cap. 9. Bern. Alderet. Antig. de Esp. i. Afric. lib. 3. cap. 26. Matut. Protap. de Christo, edad 2. cap. 2. 9. 2. & cap. 3. 9. 3. & ad calce. i. Librij de Divisione Terræ a Noè facta Discurs. colloc. Anonim. Raynæ in Geograph. fol. 97. & 273. & ceteri ebræi, & Catholic. Authores, inf. h. l. cap. 2. 9. 3.

Genes. cap. 11. vers. 4.

Solorçan. dist. cap. 9. num. 4. B. Ioan Ferrer in Sinopsis. rer. Hisp. tom. 1. fol. 56.

Diodor. Sicul. lib. 1. Ovid. 1. de Fastis.

Aristot. 1. Politic. cap. 8.

Homerus. D. Anton. 1. p. Chronogr. cap. 3.

Ioseph. lib. 1. de Antiq.

Abulen. cap. 14. Genes. 9. 1.

Genes. 9.

Inf. 9. 3. H. C. & lib. vii. cap. fin. Solorçan. de Ind. lib. 1. cap. 9. num. 1. & seqq.

Genes. 9. vers. 15.

Malol. Dier. Canicul. colloq. 14. & 13. t. 1. Torquem. lib. 1. cap. 8. & 13. tom. 3. Horn. de Orig. Am. lib. 1. c. 3. fol. 37. V. s. concel. Not. del Brasil, lib. 1. num. 83.

Berosus lib. 4. Pet. Bizarus rer. Persicar. lib. 1. Torquem. lib. 1. cap. 6. & lib. 3. cap. 2. tom. 1. Solorçan. dist. cap. 9. num. 8. & cap. 11. num. 2. & 4. S. Epiphani. in An-

milias huvo vn Rei mui antiguo. Otros Autores dicen, que los Hijos de Sèm poblaron à Asia, los de Chàm à Africa, i los de Japhet à Europa, i de esta manera se fue multiplicando el Genero Humano, i dilatandose por diversas Partes del Mundo, hasta nuestrs Tiempos, en los quales sabemos, que de noventa Grados, que ai de latitud, desde la Equinocial hasta el Polo Artico, están pobladas las Tierras, que ai debajo de los setenta i cinco Grados. Y estas son las que ai descubiertas; porque mas adelante se entiende que ai mas por descubrir. Pues de la misma Equinocial, àcia el otro Polo Antartico, ià ai descubierta hasta el Estrecho de Magallanes, que está en cinquenta i seis Grados de latitud. Las Naos del Virrei D. Antonio de Mendoça toparon vna Tierra de aquel cabo de este Estrecho, que era de Negros, i duraba quinientas Leguas. Ai grandes conjeturas, que en la Zona, que llaman Temperata, que está al Polo Antartico, ai Tierras prosperas, i grandes Poblaciones: mas hasta aora no están descubiertas, ni se sabe de otra Tierra, sino es la de Chile, i algun pedaço de la que corre de Etiopia, al Cabo de Buena Esperança.

### S. I. De el segundo fundamento para esta Obra.

EL segundo fundamento, que tenemos de suponer, es, que las Gentes que ai en las Indias, à quien llamamos Indios, fueron à ellas de vna de las tres Partes del Mundo conocidas, Europa, Asia, i Africa. La raçon de aquesto es, porque si al principio del Mundo, ò despues del Diluvio, en Tiempo de Noè, i sus Hijos, ò Nietos, fuera poblada la quarta Parte, llamada America, huiera noticia de ella, i hicieran mencion los Antiguos Historiadores, i Cosmografos, como lo hicieron de las tres Partes, ià nombradas; pero antes la tuvieron por inhabitable, por estar debajo de la Torrida Zona. Luego forçosamente havemos de con-

ceder, que los Indios proceden de Gente que fue à las Indias de vna de las tres Partes sobredichas. Y si alguno dijere, que no es maravilla no tuviesen los Antiguos noticia de aquellas Partes, por estar tan lejos, i tan remotas: Digo à esto, que como Ptolomeo se acordò del Reino de la China, i hiço mencion de ella, en su Cosmografia, quando dividió la Tierra, dando à Asia, i à las demás Partes las Provincias, i Tierras, que les competian, i estaban debajo de su continente: tambien se acordara de Nueva-España, eua Tierra-firme hacia la Canal, ò Estrecho, que está entre el Reino de Anian, i la Gran Tartaria, i China está bien cerca del sobredicho Reino, como se puede ver en el *Globo Terrestre*, i *Mapa Mundi General* de los mas Modernos, particularmente en el de Pedro Plancio, ò en el de Enrico Alangren. [Y mas claramente en la Esfera, que Fr. Francisco embiò al Arçobispo de Palermo con vna Carta, en la qual cree ser la Ciudad de Themistetàn la misma que Tenuchtitlàn, ò Mexico, adonde afirma entraron muchos Años antes que D. Hernando Cortès los Famosos Viandantes Orientales Marco Paulo Veneto, Juan de Mandevila, i Fr. Oderico de Forojulio, esforçando esta idèa con algunas circunstancias, sacadas de los Viages de los referidos, cotejadas con la segunda Relacion de Don Hernando Cortès, creiendo no poderse entender de otra Ciudad, que de la de Mexico, i su Imperio las Riqueças, i Magnificencia, que refieren de el Gran Càrn de los Tartaros, i siendo el mismo Càrn Moreçuma, i su Corte Themistetàn: calificandolo con decir son continente de Asia, por medio de Culuacàn, las Tierras de Nueva-España: pensamiento raro, i singular, con la desgracia de ser advertido de pocos, i seguido de ninguno.]

☞(☞ ††† ☞)(☞

### S. II.

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. Solo:q. de Jur. Ind. lib. 1. cap. 5. num. 35. Ovalle Hist. de Chile, lib. 2. cap. 2. & 3. Herr. Descripc. de Indias, cap. 37.

Ptolom. lib. 7. cap. 9. Tab. 11. Asia.

Pet. Planc. in Map. & Henric. Alang. in General. Map.

Fr. Francisc. in Epist. de situ Orbis. & Descript. ad Ioan Caron. Bellum Arch. Panormi.

Infr. lib. vlt. cap. 1.

Sup. in Proem. Ovid. 1. Metamorph. Virg. Georg. 1. Lucan. Pharsal. lib. 5. vers. 24. lib. 6. vers. 326. lib. 9. vers. 604. & 861. lib. 10. vers. 232. & lib. 8. vers. 164. Seneca lib. 1. susor. 1. Herr. Descripc. de las Indias, cap. 17. fol. 37. Solorp. lib. 1. de Jur. Ind. cap. 11. num. 36. & seqq. Vafconcel. Hist. Brasil, lib. 2. num. 49.

S. II. De el tercero fundamento para esta Obra.

**E**L tercero, i vltimo fundamento es, que todos los Filósofos, así Gentiles, como Christianos, i Teólogos, convienen, en que todo lo que sabemos, es por vna de quatro vias, ò modos: conviene à saber, Ciencia, Opinion, Fè Divina, i Fè Humana. Lo que sabemos por Ciencia, es cierto, verdadero, i evidente, porque como dice Aristoteles, lo sabemos por su causa. Estas son sus palabras: El saber, es conocer la cosa por su causa. Y repitiendo esto el mismo Filosofo, dice: Entoncez juzgamos, ò pensamos que sabemos, quando conocemos la cosa, por su causa. Lo que sabemos por Opinion, es dudoso, è incierto, porque procede de fundamentos probables, que pueden ser, i no ser verdaderos, ò falsos, ò estimados por tales; i así cada vno sigue la Opinion, que le parece verdadera, conforme à las razones en que se funda, que ve, juzga, i conoce, ò le parecen verdaderas, i que tienen probabilidad. Lo que sabemos por Fè Divina, es cierto, i verdadero, i que no puede haberse de otra manera, sino que necesariamente ha de ser así; porque el medio por donde lo supimos, es la Autoridad de la Iglesia Católica, à quien Dios Nuestro Señor lo revelò, que es la primera verdad, la qual, ni puede engañar, ni ser engañada. Lo que sabemos por Fè Humana, no tiene mas fundamento para su verdad, que el Autoridad de quien lo dijo: de manera, que si quien lo dice es Hombre grave, fidedigno, i de autoridad, le damos credito, i lo tenemos por verdadero; i si no lo es, antes de poca, ò ninguna autoridad, tenemos por falso lo que nos dijo, ò à lo menos dudamos si es verdad. De donde se colige, quan verdadero es aquel Proverbio Castellano, que dice: *El creer es certeza*.



S. III. Donde se resuelve, por que via se ha de saber el Origen de los Indios?

**S**UPUESTOS estos Principios, i Fundamentos, resta probar, por que via, ò modo de los que en el tercero Fundamento puse, havemos de saber lo que vamos inquiriendo. Y esto será por el argumento, que los Dialecticos llaman *induction*. Quanto à lo primero no se puede saber por Ciencia, porque no ai demonstracion, ni raçon que engendre en nuestro Entendimiento, conocimiento verdadero, cierto, i evidente de donde proceden los Indios: ni tampoco por Fè Divina, porque aunque esta nos enseña, que todos los Hombres procedemos de Adàm, i Eva, i por consiguiente de Noè, i sus Hijos, como arriba supusimos; pero que procedan estos Indios inmediatamente de algun Hijo, ò Nieto de Noè, que fuese à poblar à aquellas Partes, no lo sabemos de Fè, ni la Escritura Sagrada tal nos dice. Tampoco lo sabemos por Fè Humana; porque hasta que se descubrieron aquellas Tierras por Don Christoval Colon, Americo Vesputio, D. Fernando Cortés, Marqués del Valle, i D. Francisco Pizarro, no hubo quien hiciese mencion de ellas, i nos diese noticia cierta, i verdadera, antes se tuvo aquella Region por inhabitable; porque Lactancio Firmiano, i S. Augustin negaron haver Antipodas, aunque tuvieron el vno, i el otro diferentes motivos. Lactancio se va con el Vulgo, pareciendole cosa de risa decir, que el Cielo està en torno por todas partes, i la Tierra està en medio, rodeada de èl como vna Pelota. S. Augustin se funda en la Sagrada Teologia, conforme à la qual nos enseñan las Divinas Letras, que todos los Hombres del Mundo descenden de vn primer Hombre, que fue Adàm; i así, decir que los Hombres havian podido pasar al Nuevo Mundo, atravesando ese

B infi-

Aristot. 1. Poet. cap. 2. vbi omnia Philosoph. Tabor ad Barbof. lib. 27. cap. 23. Az. 23.

Torquem. lib. 13. cap. 28. tom. 2.

Genes. 2. & 7. suprà H. G. in Proem. Peñalof. exc. 5. cap. 28.

Solorcan. lib. 1. cap. 9. num. 15. & 48. & plenius cap. 1. num. 2. & seqq. cap. 12. & lib. 2. cap. 21. num. 39. Torquem. lib. 13. cap. 44. fol. 117. & cap. 48. fol. 126. & lib. 18. cap. 1. & 3. fol. 283. & seqq. tom. 3. Ovalle lib. 3. cap. 19. & lib. 4. cap. 2.

Lactanc. lib. 7. de Divina. Inst. cap. 23.

D. August. lib. 26. de Civitat. cap. 15.

Torquem. lib. 1. cap. 5. tom. 1. & lib. 15. cap. 47. & lib. 20. cap. 18. tom. 3. & lib. apud Solorcan. dist. lib. 1. cap. 11. n. 17. & 25.

infinito Pielago del Mar Oceano, parecia cosa increíble, i vn puro desatino. Este mismo parecer tuvo S. Gregorio Nacianceno; i finalmente todos los Antiguos, en general, concordaron, que por la inmensidad del Mar Oceano no se podia ir, ni pasar al otro Nuevo Mundo, que aora está bien hollado.

[Y aun ignoraron muchos, que huviesemas Tierra que la que conocen: por eso Jornandes, i el Anonimo de Ravena, el qual escribió en tiempo de San Isidoro (cuya muerte fue el Año de 636, de Christo) o poco despues, quando Italia, i aun Europa estaba sumergida en tinieblas de ignorancia, como observan Vossio, i el Marqués de Mondejar dice, que estando en Escocia no verá ninguno mas Tierra; siendo así, que Eusebio dice ai muchas Islas mas allá de Bretaña, pobladas de Demonios, que excitan Tempestades, i vencen los Hombres, segun Maiolo. Y prosigue el Anonimo: *Si intentares investigar el Ocaso del Sol, no juzgues que has de hallarle, de ningun modo, porque solamente es conocido al Criador de todas las cosas, i detrás de la Region Oriental ai vn Yermo, que no se puede penetrar, ni descubrir el Oceano. Cierra (dice en otra parte) al Oriente de Asia con este Yermo; i lo que está adelante, repite, solo es conocido de Dios; pues aunque algunos decian, que detrás de la India, o de Bretaña nacia, i moria el Sol, &c. Cita à S. Basilio Homil. 6. i à Liginio Cathon, i Jamblico. Por el Norte, poniendo à los Sarmatas por confin de los Cotilos Roxolanos, i otras Naciones, afirma: *Que despues de ellos es innavegable el Oceano, siguiendo à Sardonio, i citando à Ptolomeo, Rei de Egipto, de la Estirpe de los Macedones, i à Aristarco, Griego.**

Con maior expresion determina en otra parte, que por mandado de su Hacedor no es permitido navegar el Oceano; pero que rodea todo el Mundo, como dijeron otros Filósofos, i el primero fue Homero, segun Strabon, i despues Orfeo, ù Onomatrito, Ateniese, que dicen escribió las Obras, que andan en su Nombre, 560 Años

antes de la Encarnacion de Christo Nuestro Señor:

*Circulus Oceani pulcherrimi, & indefissis Terram perperam qui circum volvitur astu.*  
Dionisio Alexandrino:

*Oceannum referant animi complexibus atque Tota coronatur velut iugens insula Tellus.*  
Y mas abajo:

*Oceannus magno quã circum undique Foveo.*  
Y por esto llamaron Amphitrite à la fingida Eipoia, que le dieron, segun explica Salmuth, aunque Herodoto tiene por fabula esta comun sentencia de los Geografos: afirmaron otros, dice el Anonimo, que es lo que se ha de creer, pues de la India Dimirica evitat: esto es, en el primer Oriente, de ningun modo hallan el mismo Oceano los Hombres, porque como se ha dicho, solamente es conocido al Criador de todas las cosas.

De fuerte, que aun rehusa publicar, despues de los limites que pone à la Tierra, la fama de otras, que acreditò Luciano:

*Per secreta tui Bellum Civile recessus Vadis; & Arcana Miles tibi conscius Orbis Clausura patit Mundi; forsam maiora superis Ingressi: caeum ignos stridentibus undis, Et premunt natura Poli; sed longius ista Nulla iacet Tellus quam fama cognita nobis.*

Que tradujo Laso, de este modo: *Andando en la Guerra Civil, vamos por los lugares secretos que tu tienes para tu retiro, i venimos, siendo Gente de Guerra, à meternos en la parte cerrada del Mundo, i à saber el lugar que tu solo sabias; i aun bien creemos, que despues de entrados adelante, nos quedan mas asperas cosas por pasar: que vemos juntar con las Aguas las Estrellas, i el Sol, quando se pone, è oímos el hervor del Mar à la entrada del fuego del Sol, i vemos el Cielo, que está contra natura, debajo de el Mar, è ià que se nos antoje, no ai à lo menos Tierra mas alejada, &c. de la qual Tierra no conocemos mas de la fama.*

Y Claudiano:  
*Extremos ultra volitat Cens si qua Britanos Mora mihi.*  
Que en Castellano dice:

*Si ai Gentes mas allá de los Britanos, Contra mi mueven las soberbias manos.*  
Los Arabes, i entre ellos Edrisio en su Geografia Nubiense, creieron que en cada vna de las Islas de Khaledat, que son las Canarias, havia vn Idolo, llamado Cades (Peña afirma que no tenían

Naziancen epist. 17. ad Posthum. & in Oracion. fun. Basilii, Salmuth ad Pancirol. redepedit, lib. 2. tit. 1. fol. 11. & 13. Solorcan. dist. cap. 11. n. 49. & seqq. & lib. 2. cap. 11. n. 74. vero. Tamen, & lib. 1. cap. 11. n. 25. & cap. 18. num. 17. Paul. Merula Cosin. lib. 1. cap. 22. lib. 1. Salmuth ad Panc. dist. lib. 2. tom. 1. Gregora Hist. Rom. lib. 1.

Jornand. de Gothor. & Getar, Orig. & reb. gest. cap. 1.

Anonim. à Rav. editus à Placido Porcheron. 1688. Parisiis.

March. Mondej. Orig. Hist. dist. 8. cap. 1. part. 1. Vofius de Hist. Lat. lib. 2. cap. 25.

Anonim. lib. 1. fol. 11. & lib. 5. fol. 399.

Euseb. de Prep. Evang. lib. 9.

Malol. Dier. Canicul. selloq. 14. tom. 1. fol. 261.

Anonim. fol. 25. & multis observat Borchart. Geograph. Sacr. lib. 3. cap. 7. & 30. Vbi sub Constantino vizitò sit Anonim.

Anon. lib. 4. in fin. Anon. lib. 5. Geogr.

Homerus ab Strab. Te. 1. lib. 1. Orpheus apud Borchart. Geograph. Sacr. lib. 1. cap. 35. vbi plurim.

Dionis. in Perieges. Joseph. Ant. lib. 1. cap. 2.

Nicol. Damascenus in lib. (Falso Aristoteli tributo) de Mundo, cap. 3. ex interpret. t. Apulei, Silienus apud Ellian. lib. 3. de var. Hist. ap. 18. Strabon. Geograph. lib. 1. & 2. Plutarch. de Fortun. Roman. Cicer. de Somn. Scipion. Mela lib. 3. de situ Orbis, cap. 4. Lucanus Pharsal. lib. 1. vers. 370. lib. 3. vers. 76. lib. 9. vers. 416. lib. 10. vers. 36. & lib. 8. vers. 798. Aristot. de Meteor. lib. 1. cap. 9.

Salmuth ad Pancirol. lib. 2. tit. 1. fol. 12.

Herodot. lib. 2. & 4.

Anonim. dist. lib. 4.

Lucan. Pharsal. lib. 9. var. C. 864.

Mart. Laso de Propo. ta fol. 138.

Claud. in Rufin. lib. 3.

Scharifol. Idrisius, aut Geograph. Nubiensis, part. 1. Cl. 1.

Peña Hist. de Canar. lib. 1. cap. 3.

nin-

ninguno.) que estendiendo el brazo acia atrás, señalando à Cadiz, daba à entender, que no havia mas Tierras de la otra parte del Mar. (Herbelot juzga que confundian esta Isla con Cadiz.) Los Griegos creieron tambien ser inaccesible el Mar, despues de Cadiz, i que quando se ponía el Sol, era cien veces maior, i al entrar en el Oceano hacia gran estruendo, caiendo despues densísima la Noche en la Tierra: que deben de ser los incendios, que refiere Aristoteles se vian, despues de las Columnas de Hercules, algunos continuos, i otros solo de Noche; i fuera del Orbe pusieron Cadiz Livio, i Plinio, lo qual dice Conteo se ha de entender mas allá de las Columnas de Hercules, contra la significacion de los Autores, aunque Solino, Lucano, i Silio dicen ser el vitimo Termino de el Mundo, i concuerdan San Juan Chrisostomo, i S. Epiphano; i Aristoteles sospecha estar cercana de Cadiz la India Oriental, por los Elefantes que dice ai en ambas partes: sin duda que lo remoto de Grecia, que pondera en otra parte, le persuadió à escribir esta vnion de tan apartadas Provincias: así concibieron los Antiguos el Mundo, pues à qualquier Region distante la aplicaban luego el renombre de Nuevo Mundo, como Plinio, i Jornandes se le dieron à Escandia; à Alemania Ovidio; à Inglaterra Hegelesipo, segun Turnebo, Salmuth, i Pontano; por lo qual no son tan reprehensibles el P. Acosta, i Lescarbot, como Hornio quiere, porque dixeron, que las Indias fueron ignoradas de los Antiguos, pues hasta su Descubrimiento nadie supo, sino es congeturas, como se vera adelante.] Aristoteles, Plinio, Virgilio, Ciceron, Ovidio, Macrobio, i otros muchos dicen, que aquella Tierra es inhabitable, por el mucho calor de la Torrida, i antes de ellos lo dijo Parmenides, Filosofo, como refiere Plutarco, Pues despues que fueron descubiertos aquellos Reinos, tampoco ai Hombre, que con certeza lo afirma, i lo diga; i si algunos lo havian de decir, son los Indios; pe-

ro como no tuvieron Libros, ni Letras, no tenian memoria de su verdadero Origen, i Principio. Y aunque los de Nueva-Espana, así la Nacion Mexicana, como la Mixteca, i Çapoteca, i otras de aquel Reino, con Pinturas, i los de el Perú con Cuerdas, ó Ramales de nudos de diversos colores, conservaron algunas cosas de su Origen; pero bien mirado, no dicen de que parte de las tres conocidas, i las bidas de todos, fueron à aquella Tierra: antes todos ellos refieren su Origen lleno de mil fabulas, i disparates, como se vera en el vitimo Libro, quando tratemos de lo que ellos dicen, i refieren acerca de esto. Luego segun la suficiente enumeracion de los modos de saber, solo resta que lo sepamos por Opinion. [La qual, para alcanzar el Origen, se ha de fundar en la Lengua, Costumbres, Religion, i conveniencia de Nombres, i Palabras, i aun de las facciones, i modo de los cabellos, i su adorno, como con Seneca, Plinio, Tacito, Strabon, Dionisio, Halicarnaleo, Herodoto, i otros afirma Hornio: porque si convienen se arguye ser vno el Origen de las Gentes, i se desconforman será diferente; aunque en esto suelen engañarse los mas perspicaces, como se ve en Tacito, que presumió ser Creteneses los Judios, habitantes del Monte Ida, i que de Ideos se dijeron Judios: para evitar estos errores es necesario, que demás de la conformidad del Nombre, ó la facilidad de deducirle, i conformarle, aja otras especialidades, que legitimen las congeturas, para establecer Opinion, ni es suficiente que aia algunas palabras que convengan en el significado, i la voz, sino muchas, i especiales, ni para distinguir las Naciones tampoco basta la diversidad del Idioma: los Chinos, i los Japones tienen mui diferente Lengua, i son vna Gente; lo mismo sucede en los Mexicanos, i Tarascos, i aun en los Castellanos, i Vizcainos: ni la comparacion de dos Naciones en lo que es comun à muchas, puede formar congetura, que no sea debilísima, como los Años Lunares,

Herbelot Bib. Or. fol. 226.

Pindaro, Posidonio, Artemidoro, Cleomed, & alijis bochart. in Praefat. de Colonij, & Lingua Phonic. Barth. Adv. vers. lib. 1. a. cap. 4. Papinij lib. 2. silvarum.

Arist. de Mir. Aufcult. la 3. tom. Oper. fol. 313.

Lucano di. lib. 9. Rer. à Concept. Gad. lib. 1. cap. 16.

Liv. lib. 28. Concept. vbi sup. num. 16.

Lucan. Pharsal. lib. 2. vers. 454. & lib. 4. vers. 1. & 147. & lib. 7. vers. 541. Silijus Ital. lib. 1. & 17.

Hornius de Orig. Am. lib. 2. cap. 7. fol. 267. & 268.

S. D. Chris. & Epiph. Mirab. de Monde. Orig. part. 1. di. 7. cap. 9. num. 5. Mature Profap. de Chris. ed. 2. cap. 2. & 4.

Aristot. de Cos. 1. 6. 3. lib. 3. Rhetor. cap. 10.

March de Monde. di. part. 1. di. 7. cap. 4. Ovid. epist. ad Liv. m.

Turneb. Adv. lib. 25. cap. 11. Salmuth ad Paucrol. di. lib. 2. tit. 1. fol. 4. Pontan. Difert. Hist. cap. 7. lib. 1.

Hornius lib. 2. de Orig. Americ. cap. 7. & cap. 29. fol. 264.

Aristot. 2. Meteor. c. 5. Plin. lib. 2. cap. 68. Virgil. la Geor. & Ma. 7. Cicer. in Som. Scip. Ovid. 1. Metamorph. Macrobi. in Som. Scip. Plutarc. 3. de Placi. Phil. cap. 11.

Infr. lib. 2. cap. 1. §. 2.

Solorçan. de Jur. Ind. lib. 1. cap. 7. num. 9. Torquem. lib. 2. cap. 1. §. 2. Salmuth vbi sup. fol. 1. 2. Garciast. Com. Real. lib. 6. esp. 18. tom. 1.

Infr. lib. vltim. cap. 4. Solorç. de Jur. Indiar. lib. 1. cap. 2. num. 21. & 37.

Plin. Senec. Hallour. Taf. Tacit. Strab. & alijis relat. Horn. de Orig. Americ. lib. 1. cap. 9.

Id. lib. 1. cap. 8. Tacit. Historiar. lib. 5. cap. 2. & 3.

Horn. lib. 7. fol. 27.



Torquem. tom. 2. lib. 10. cap. 36. & lib. 14. cap. 3.

los Arcos, i Flechas, vivir derramados por los Montes, i otras semejantes, que juntò doctísimamente Torquemada en su Monarquía Indiana, que por sí solas nada influyen en los Origenes, como al contrario son mui eficaces las Armas, è Insignias de las Gentes: las Plumas de los Penachos, los Idolos, i el Rito de sacrificar, el modo de escribir la figura de los Edificios, i otras cosas; i así referirè aqui las Opiniones. ] que acerca de esto ha havido, i puede haver, poniendo sus Fundamentos, i Raçones probables, en que cada vna de ellas se funda. Cada qual podrá seguir la que mas quadrare à su Entendimiento, que en esto à nadie se hará agravio; pues lo que es opinable tiene eso, que puede ser falso, ò verdadero, ò estimado por tal, como arriba dije; i así se puede elegir lo que à cada vno pareciere mas verdadero, i conforme à raçon. Y porque procedamos con orden, quiero primero referir las Opiniones, que ha havido en comun del Origen de los Indios, sin señalar, i determinar, de què parte fueron los primeros, i de què Nacion proceden; i luego referirè las que con determinacion dicen, i declaran de donde salieron, i de donde proceden, i traen su Origen.

*CAP. II. De la primer Opinion del Origen de los Indios.*

Authore hic, & lib. 4. cap. 2. relato Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 12. num. 24. Hor. nis de Orig. Americ. lib. 1. cap. 11. in fin. Garcilaf. lib. 1. cap. 2. tom. 1. Torquem. lib. 1. cap. 8. & cap. 10. tom. 1.

LA primera Opinion es de algunos, que dicen, que los primeros Indios fueron à las Indias por Mar, i que de la manera que vãn aora à las Indias, guiándose los Pilotos por la altura del Polo, i conocimiento de las Estrellas, i con el ingenio, industria, i arte de marcar las Velas, conforme à los Vientos que corren, así fueron, descubrieron, i poblaron los primeros Pobladores de las Indias, con determinacion propria, por alguna noticia, que de ellas tuvieron.

Contra lo dicho en esta Opinion primera, hallo algunas objeciones, que à mi se me ofreciò,

i otros pueden poner. La primera, contra lo que dije, que fueron à las Indias por Mar los primeros Pobladores. La objecion es, que antes que se inventase la Aguja de Marcar (que havrà poco mas de docientos Años, fue inventada por Flavio de Amalfi, Neapolitano) ninguno se engolfaba mucho, i su Arte de navegar, era todo mirando las Estrellas, i notando las Plaias, Cabos, i diferencias de Tierras. [ Que no se inventò el navegar acaño, como discurria Claudio, hablando de el primero, que con el Arte abriò los Caminos cerrados por la Naturaleçà:

*Tranquillus primò tropicus se creditis undis  
Litora securo transito summa legens:  
Mox longas tentans sinus, Et iniquo Terrarum  
Et loci capis pendens Vela Notò.*

Que en Castellano dice:

*Dudoso à las quietas ondas  
Del Mar se entregò primero,  
Y en las cercanas orillas  
Escogió seguro Puerto.  
Tendò dilatados Golfos  
Despues, de vista perdiendo  
Las Tierras, i empedò ofado  
A dár las Velas al Viento.]*

Y segun esto, no pudieron ir por tan grande Golfo, i prolixo Mar:

*§. I. De la respuesta à la primera objecion.*

PARA haver de responder à la duda, i objecion pucita, i satisfacer à los que la proponen, es necesario suponer algunas cosas. La primera es, que el Arte de navegar es mui antiguo; porque, segun Opinion de algunos, Noè fue el primero, que navegò por el Mar Mediterraneo, por donde anduvo diez Años. Dejo à parte, que Noè hizo la primera Nao, que hubo en el Mundo, que fue el Arca, en que se escaparon El, i sus Hijos, i Mugeres, i Animales, i Aves de cada especie, lo qual es de Fè; pues lo enseña la Escritura Sagrada, à lo menos que hizo Noè el Arca, i se salvò en ella con su Gente, i Animales; de do se colige, que fue el primero que hizo Navio en el Mundo, i el primer Piloto, pues antes de èl no hallarèmos en es-

Petr. Bellonus obf. rior. lib. 2. cap. 16. Solorç. dif. lib. 1. cap. 9. num. 72. & cap. 12. num. 43. & cap. 13. num. 23. Hugo Grot. difert. 2. de Orig. Am. fol. 95. Apud Latr. D. Joan de Ferreras in Si. topó. ter. Hisp. fol. 57. tom. 1. Torquem. dif. cap. 10. lib. 1. Lancel. lor. Hoggid. Dialog. 17. tom. 3. fol. 343.

Strab. lib. 1. Geograph. Claudian in Proem. de Rapt. Prof. Calumque secuta Lucan. Phis. lib. 3. vers. 219. Cestior. paud vili. dicit cynosura carialis (ubi Sulphuris, & ferocidus ex Ovidio:) & lib. 8. vers. 180. & lib. 9. vers. 240. Solorç. de Ind. Indiar. lib. 1. cap. 12. fol. 129. & Latinus in. fr. num. 30. Horat. lib. 2. cap. 2.

Cap. 2. Fra. Phil. Ind. lib. de Malit. Gen. Human. Corp. Tacit. de Germania, & morib. Anianus Super Betaf. lib. 4. Torquem. dif. cap. 6. & cap. 10. lib. 1. Solorç. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 10. num. 12. Auth. relato, cap. 12. num. 70. & 99.

Genef. 70.

eritura Divina, ni Humana, quien hiciese Navio, ni anduviese con el por Agua. Polidoro Virgilio refiere varias Opiniones acerca de la invencion de Navios, i Arte de navegar, i se resuelve en que Noè fue el primero que hizo Navio, i navegò. Otros dicen, que supuesto que Noè vivio al principio, despues del Diluvio, en los Montes, i Campos de Armenia, donde parò el Arca; las Gentes, que poblaron el Muado, despues aprendieron de el à navegar, i que de necesidad havian de tener Armadas, i Navegacion: i que los que vinieron à España, por fuerza havian de venir por Agua, porque venir por Tierra, no se podia hacer; i si acaso huvieran de venir, havian de rodear el Mundo: i aunque todo esto fuera, havian de pasar bravísimos Rios, los quales no tenian Puentes entonces; pues nadar no se sufría, porque venian Mugerres, i Niños, i otra Gente menuda, i Animales; i esto fue ciento i quarenta i tres Años despues del Diluvio. Luego segun esto, no ai duda, sino que hubo Flotas, i Navegacion. Lo mas cierto es, que los primeros que navegaron, despues del Diluvio, fueron los Nietos de Noè, por la sucesion de Japhet; porque el Genesis dice claramente, que por ellos fueron divididas las Islas: de donde se infiere, que pues havian de pasar à ellas, havian de navegar, i tener Barcos, i Navios. [Y que Japhet navegò, dice el Marquès de Mondejar, en que se ve el error de los Griegos, atribuyendo à los Lydios las primeras Naves, segun S. Isidoro, i Dionisio Alexandrino à los Fenicios, como se dirà mas abajo.] En tiempo de Semiramis, la que sucedió à Nino, en la Monarquia de los Asirios, i en tiempo de Abraham, ià havia Navegacion; porque Semiramis [hizo vna Armada de tres mil Naves en Bactres, i derrotò al Rei Stebrobates en el Rio Ladro, i le echò à pique mil Naves, i 965 Años antes de Christo, i tambien] navegò à la India, i perdiò su Armada, segun refieren las Historias: i conforme à esto, bien antigua es la Navegacion, i Arte de marcar. Y así, à

lo que se dice, que entònces no se engolfaban, por la falta que hubo del Aguja de Marcar, digo (como ensena el Angelico Doctor Santo Tomàs, i con el toda la Escuela de los Teologos) que Adàm tuvo noticia, conocimiento, i ciencia de todas las cosas naturales, que Dios criò; i asimismo supò todas las Ciencias, i Artes Liberales, i Mecanicas, las quales no sin fundamento se puede creer que las enseñò à sus Hijos, i Nietos, i de ellos las aprendieron los que fueron sucediendo hasta Noè: el qual, por muchas razones hallo, que supò lo que Adàm, aunque no tan perfectamente; porque (como dice el Abulense) nadie, por perfecto que sea, puede conocer naturalmente lo que Adàm supò, i de la manera que tuvo conocimiento de todas las cosas:

§. II. De las razones que ai, para que Noè supiese mucho como Adàm.

LA primera razon es, porque habiendo de ser Noè, despues del Diluvio, otro nuevo Adàm, i Padre de todas las Gentes, de quien como Hijos havian de recibir el Sâr, por Generacion; i la Ciencia, por enseñanza, convenia que tuviese noticia, i conocimiento de las cosas naturales, no solo quanto à su Principio; esto es, sabiendo los Principios vniversales, en los quales, como en semilla, estàn virtualmente todas las cosas, que naturalmente se pueden saber, sino tambien quanto à su termino; esto es, explicando, declarando, i poniendo en acto, i exercicio, lo que en virtud, i potencia estava en los Principios. Lo segundo, porque Noè, supuesto que havia de ser Governador, i Maestro de sus Hijos, i Nietos, i Sucesores, era necesario que tuviese noticia de todas las cosas, en que el Hombre puede naturalmente ser enseñado, i gobernado. Porque sin Ciencia nadie puede enseñar, ni gobernar à otro, como dice Santo Tomàs, cuyas son estas razones, sacadas de la Doctrina, con que prueba este

Sapient. cap. 10. & de dit illi virtutem constituendi omnia. Div. Thom. 1. part. quest. 94. art. 3. & de Verit. quest. 18. art. 4. Pater. & alij sup. eund. art. D. Thom. Magister sententiar. & cum illo ceter. 1 Theol. 2. sent. dist. 23. quest. 12. art. 2. Caramuel in App. Phil. lib. 2. cap. 135. & 136. Saldas v. Adàm Herm. n. Hug. de Orig. scribend. cap. 3. Beicilla. K Theat. V. Human. v. Littera. D. Gabriel Alvarez de Toledo R. de Hist. del Mund. lib. 2. cap. 7. fol. 221. Matute Prosa. de Christ. edad 1. cap. 6. §. 2. & ed. 2. cap. 8. §. 2. & 7.

Abulens. sup. Genes. cap. 2.

Torquem. dist. cap. 8.

D. Thom. vbi supra.

Glo.

Polid. Virgil. lib. 3. de Inven. rebus, cap. 15. Solor. dist. c. 11. n. 79. Torquem. lib. 1. cap. 8. in princ. tom. 1.

D. Gabr. Alvarez Hist. de la Igles. del Mund. lib. 2. cap. 24. & seqq.

Genes. 70a

Isid. lib. 4. cap. fin.

March. de Monde. in Cortagin. §. 27.

D. Isidor. Ethym. lib. 29. cap. 1. Stevich. ad Veget. lib. 5. cap. 3. Fr. Stipmanus de Inve. Nautic. lib. 1. cap. 2. cum. 5. Dionis. Alex. in Perlegr. Inf. 2 lib. 4. cap. 22. in fin.

Sald. verb. Semiramis. Fournier Hydrogr. lib. 5. cap. 1. & 5.

Diodor. Sicul. Bibliothec. lib. 2. fol. 103. Strab. lib. 15. fol. 686. Petilèer in Appar. ad Ant. Hist. Monarch. lib. 1. num. 11. Dionis. Perat. de Rat. Temp. lib. 1. cap. 2. Solor. dist. lib. 1. cap. 3. n. 7. & 5. num. 16. & cap. 12. num. 25.

Glorioso Doctor, que Adàm tuvo conocimiento de todas las cosas. Lo tercero, que pues en Noè, i sus Hijos se havia de conservar el Genero Humano, como real, i verdaderamente se conservò, es de creer, que no havia de ser tan ignorante, i destituido de todo modo, Arte, i Ciencia el Noè, sino que tambien se conservaron en èl, como en seminario, las Artes, i Ciencias, que son los accidentes de la sustancia, i naturaleza Humana, que en èl se conservò, i aunque no con tanta perfeccion, i prolixidad, como agora estàn, pero al fin, para todo lo que los Hombres havian menester, para su contratacion, comercio, i modo de vivir, no ai duda sino que supo lo necesario, è importante. Beroso dice, que Noè enseñò à los suyos Teologia, i Cosmografia, i otras Ciencias Humanas. Y Diodoro dice, que les enseñò Agricultura; i el mismo Diodoro afirma, que los Caldeos aprendieron la Astrologia, i Letras, antes de Alexandro, 3634 Años, que contados desde Alexandro à Adàm, daremos con su tiempo; el qual, habiendo enseñado à sus Hijos, i Nietos lo que èl sabia, se fue conservando en todos sus Sucesores, hasta Noè. Y vna de las cosas, i Artes, que luego despues de el Diluvio hubo menester Noè, para poblar el Mundo, fue la Navegacion; para la qual no dudo, sino que como el primero Piloto, que hubo en el Mundo, vsò de Arte particular, por ventura, tan cierta, como la del Aguja de Marear. Y lo que à esto me mueve, fuera de las sobredichas razones, es, que Noè, i sus Hijos, i Nietos no havian de navegar acafo, sino con particular determinacion, i conocimiento que tenian de las Tierras, que iban à poblar, para lo qual necesariamente se havian de engolfar, i meter en alta Mar, i si no, como pudieron venir èl, ni sus Hijos, o Nietos à España, Italia, i otras Provincias de Europa, Asia, i Africa, distantisimas, i mui apartadas de los Montes, i Campos de Armenia, donde parò el Arca, i de donde vinieron à poblar las otras Provincias, sin

Navegacion, i Arte para ella? Pues decir que se regian por las señales de las Costas, i Cabos de la Tierra, i que iban siempre costeando, no lo concederè; porque lo vno, con esto se prueba haver sido Noè, i sus Hijos ignorantes de Cosmografia, i particularmente de Geografia, è Hidrografia, i para engolfarse; lo qual es contra lo que refiere Josepho, de Seth; Hijo de Adàm: conviene à saber, que como Hombre tan excelente dejó à sus Hijos, i Nietos bien enseñados, i semejantes à èl; los quales como eran de buen natural, con algunos principios enseñados de su Padre, i Abuelo, inventaron la Ciencia de las Estrellas, i el conocimiento de las cosas Celestes. Y porque no se perdiese la noticia de lo que ellos havian hallado, sabiendo que Adàm havia profetizado, que havia de ser destruido el Mundo, vna vez con el Diluvio, i otra con Fuego, hicieron dos Columnas, vna de Ladrillo, i otra de Piedra, i en ellas dejaron escrito [con figuras de Animales, i Geroglificos, no solo el secreto de la conservacion del Mundo, como siente Pierio, i Aldrovando, sino] lo que havian inventado, i hallado, para que si la de Ladrillo se perdiese, i borrarse con el Agua, quedase la de Piedra en salvo, i de allí aprendiesen los Hombres, lo que en ella estava escrito. En lo qual se funda el P. M. Maluenda, para afirmar, i tener por cierto, que los Hijos, i Nietos de Noè supieron mui bien el Arte de navegar. Lo otro, porque fuera navegacion mui larga, i peligrosa, por los Baxios, i Arrecifes, que suele haver en las Costas, i por los recios vientos, que suelen llevar los Navios à Tierra, sin poderlos gobernar. Y ià que concedamos, que iban Noè, i sus Hijos costeando, i rigiendose por las señales de las Costas, i Cabos de Tierra: pregunto, è esto lo hicieron por Arte, i Ciencia, è acafo, i à tiento? Esto vltimo no puede ser, como arriba dije: luego lo primero. Y si de esto concedemos que tuvieron noticia, Arte, i Ciencia; por que no concederemos que la tuviesen para engolfarse, i meter

Joseph. lib. 1. de Ant. cap. 4.

Genebrard. in Chron. stat. 2. ad Ann. 1657. fol. 26. Petr. Gregor. de Republic. lib. 15. cap. 1. Ceramusel App. Philos. lib. 2. cap. 135. Pollidor. Virgil. de Invent. ter. lib. 1. cap. 6. Herman. Hug. dix. cap. 3. & cap. 10. & ex BellerincK vbi sup. verb. Littera, fol. 228.

Infr. lib. 3. cap. 5. Egld. Strachus de Columnis Sethianis. Vnormis Litter. Runica, cap. 21. & 25. Bochart. lib. 1. cap. 1. Geog. Soc. ex Joseph. Antiq. lib. 1. cap. 3. qui vnam iuvit. D. Gabr. Alvarez Histor. de la Iglesia el Mundo, lib. 1. cap. 14. tom. 1. Alderet. Amig. de Esp. lib. 1. cap. 34. fol. 135. Hornius lib. 2. cap. 4. fol. 142. Georg. Henrich. in Sphæra Proclia Prolego de Prop. Astron. Matuse Profap. de Christ. edad 1. cap. 6. §. 2. & cap. 3. §. fin. Vol. de Art. Gram. lib. 1. cap. 7. P. Sandoval de Inauranda Ætiop. salut. part. 1. lib. 2. cap. 3. num. 3. Calmeé Dic. Histor. v. Seth. vers. Pavorum.

Pier. Valer. in Dedite. Hieroglyph. Vlif. Aldrovand. Ornithol. lib. 1. de Aquil. fol. 70.

Maluend. lib. 3. de Ant. Christ. cap. 18.

Latè Geneb. in Chron. Et. 2. lib. 1. ad anno 1657. Matuse Profap. de Christ. edad 1. cap. 1. §. 2.

Berosus lib. 3.

Diodor. Sicul. lib. 3. cap. 8.

Infr. lib. 3. cap. 1.

Ceramusel in App. Philos. lib. 2. cap. 135.

Fr. Georg. Venet. Harm. Mund. Ton. 1. cap. 1. & cap. 14.

Infr. cap. 4. §. 2.

Genebrard. vbi supr.

Orquem. lib. 1. cap. 5. tom. 2.

Beros. lib. 4.

Solorg. lib. 2. cap. 2. tom. 2.

Andes supr. Beros. lib. 4. sup. cap. 2. h. 1.

Mar. h. de Monde. in Cartag. Afric. cap. 6. p. 27. fol. 86.

Florin de Ocampo. lib. 2. cap. 19.

Infr. lib. 4. cap. 18. p. 2. in fin.

Matute Prof. de Chri. d. d. etat. 2. cap. 1. p. 1. & 2.

Auth. relat. Pellicer ad Congor. col. 439. & seq.

terfe en alta Mar? Cierro, que como arriba dije, debió de tener Noè conocimiento de todas las Artes necesarias para la propagacion del Genero Humano, poblacion del Mundo, i contratacion de los Hombres. Porque Dios, que no falta en lo necesario, proveió sin dada à Noè de todo lo que havia menester para esto; pues para que poblase en todo el Mundo lo havia guardado; i conservado en el Arca, lo qual no se podia hacer sin Navegacion, i por el consiguiente Arte para ella. Bien se que dice Beroso, que Noè repartió las Tierras à sus Hijos, i les dijo donde havian de ir à poblar, porque antes del Diluvio las havia visto, i andado. Y asimismo no ignoro, que su Comentador Annio dice, que Noè anduvo con sus Hijos por la Mar, enseñando à cada vno las Riberas, i Costas, por lo qual dirá alguno, que los Hijos, i Nietos de Noè pudieron ir à poblar facilmente, sin Arte de navegar. Pero à esto digo, que quando sea así, no me podrá este tal negar, que pues Noè anduvo primero por el Mundo, que fue con alguna Arte de navegar, por la noticia que tenia de Geografia, è Hydrografia, para lo qual hace mucho al caso, lo que dice Florian de Ocampo, que segun afirman todos los Coronistas de Castilla, Tubal, i toda su Gente, se gobernaron para venir à España por vna Estrella, llamada Hespero, de quien tomó el Nombre de Hesperia, Nuestra España. Lo qual era cierta Arte de navegar, de que sin duda vsò Noè, i la enseñó à su Nieto Tubal; i quando no sirviese vna misma Estrella para por ella gobernarse, para todas partes, como aora con el Norte, i Sur; pero se puede creer, que para cada parte del Mundo tenian vna Estrella, por donde se pudiesen guiar. Aunque bastaba lo dicho para probar, que antes de la invencion de la Aguja de Marear, se navegaba por alta Mar con Arte particular: con todo eso quiero referir algunas Navegaciones largas, que se hicieron antiguamente antes de la invencion, i vsò de la Aguja de Marear. Lo qual servi-

rà de segundo Fundamento, de la respuesta à la primera duda.

S. II. De la navegacion, que la Flota de Salomon hacia à Ophir, i què Region es Ophir?

Lo segundo, pues, que havemos de suponer es, que antiguamente hubo muchos que navegaron por alta Mar, i se engolfaron. Quanto à lo primero, la Divina Escritura refiere, que el Rei Salomon recibió de Hirán, Rei de Tiro, i Sidón, Pilotos, i Maestros muy diestros en la Mar, i que con estos, i sus Criados embió la Flota, que havia hecho en Afiongaber, à Ophir.

Por Ophir entiende Josepho, Judio, cierta Region, que en su tiempo se llamaba *Terra Aurea*, que quiere decir, Tierra de Oro. De este parecer son la Glosa Ordinaria, Rabbano, Estrabo, Nicolo de Lyra, el Tostado, Christiano Adricomio, Autor del Teatro de la Tierra Santa. Eupolemo, Autor antiguo (de quien se halla mención en Eusebio Cesaricense) llama à esta Region *Vrphen*; è Durphe, i dice que es Isla de el Mar Bermejo, de do tomó ocasion Mario Niger, para interpretar esta Region, è Isla por la Aurea Chersoneso, de Ptolomeo, que aora se llama Malaca; i parece tiene rason, porque (como advierte Ortelio) no alude poco el Nombre de *Aurea Chersoneso* al de la que llama Josepho *Terra Aurea*. Pues el Nombre de Mar Bermejo, que es el que podia contradecirnos, el mismo Ortelio dice, que enseñan Autores aprobados, llegar el Nombre del sobredicho Mar, hasta la sobredicha Isla de Malaca, è Aurea Chersoneso. Gaspar Barrerio, Lusitano, hizo vn Opusculo de la Region de Ophir, en el qual (como refiere Ortelio) afirma constantemente, i persuade con muchos Argumentos, que es Ophir, Aurea Chersoneso, è aquella Region; è Costa, que se contiene en Pegusco, Malaca, i Samatra [è Trapobana, que es

3. Reg. 9.  
2. Paralip. 8.  
Ex Foller. Miscel. Hom. lib. 2. cap. 2. fol. 173.  
Joseph. lib. 8. de Antiq. cap. 6.

Alderete lib. 1. cap. 28. Ovale histor. de Chile, lib. 4. cap. 9.

Auth. relat. hie & 9. seq. Solorgan. lib. 1. cap. 13. num. 3. 26. & 59. Alderet. lib. 3. cap. 9.

Glos. Ord. & Rabba. Strab. & Nicol. de Lyra, & Abulen. sup. 3. Reg. cap. 9.

Adricom. in Descript. Pharam.

Euseb. lib. 9. de Prepar. Evang. cap. 4. & 30.

Mario Niger apud Ortel. in Theat. Geogr. v. Ophir.

Ortellius vbi supr.

Josephus vbi supr.

Gaspar Barrerio, Opusculo de Ophir Reg.

Cei-

Paralipom. lib. 2. cap. 20. v. 36. & 37.  
Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 45. vbi de tribus eius nomina.  
Plinius lib. 6. cap. 2.  
Solinus cap. 4.  
Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 45. Clerc. in Genes. cap. 10. n. 5.

Ortel. in Thef. Geogr. Maloend. lib. 3. de Ant. cap. 23. Vatabl. in schollis supr. 3. Reg. cap. 9. & 22. Hoin. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 22. fol. 17. v. Athan. Kirker in China. Illustrac. part. 2. cap. 2. Lipeus in Tractat. de Ophir, relat. à Calmet dicit. v.

Calmet dicit. v. Ophir, vers. Vult. Joseph.

Göwillhelmus Postell. & Goropius apud Ortel. Genebrard. in Chron. lib. 1. pag. 35. & 118. & lib. 4. pag. 705.  
Aris Monau. 7. tom. lib. Phaleg. cap. 9. & prafatione in Phaleg.  
Bozius de Signis. Eccles. lib. 2. cap. 3.  
Marinus in Arca Noë. 6. in 3. Regum.  
Pomarius in Lexic.  
Pofevinus lib. 2. Bibliothec. cap. 5.

Barros, Lopez, Joan Santos in Hist. Mitop. Orient. Hornius de Orig. Americ. lib. 2. cap. 8. fol. 177. & 278. Calmet in Dicit. Hist. verb. Ophir. fol. 115. col. 2. tom. 2.

Purchas in Itiner. fol. 2.

Augst. Calmet in Dicit. Hist. verb. Ophir. fol. 115. & seqq. 2. tom. & in Comm. ad Genes. Dicit. de Ophir. Region.

Ceilàn, como prueba Bocharto, en la qual havia vn Puerto, cuyo sitio se ignora, que se llamaba Hip-purus, donde aportò Annio Proclamo, de que hacen mencion Plinio, i Solino.] el P. M. Maluenda comprueba lo que dice Gaspar Barrerio. Francisco Vatablo tiene, que Ophir es la Isla Española, que descubrió Colon, [quien publicaba haver encontrado à Ophir, porque hallò en la Isla muchos Socabones, ò Cuevas de 16 Millas, de donde decian se havia sacado el Oro para Salomon.] Otros Autores graves, i doctos, como son Guillermo Postello, Goropio, Genebrardo, Arias Montano, Autor de la Biblia Regia, i Hombre mui perito en Lenguas, Bozio, Marino, el P. Sà, de la Compañia de Jesus, Pomario, i Posevino, dicen, i afirman, que Ophir es el Perú, deduciendo el vn Nombre del otro, como despues veremos. [Otros quieren que sea el Monomotapa, i dicen, que navegando la Flota desde el Seno Arabigo, endereçando à Poniente, cerca de las Orillas de Africa, seria llevada al Monomotapa, que es la Tierra de Ophir: así habla Hornio, citando à Barros, Lopez, i Santos, que se explica de este modo: En el Monomotapa, cerca de Massapa, està el Monte Fura, ò Afura, en que ai Ricas Minas de Oro, i en su Cumbre se ven las ruinas de vn Edificio de Piedra, que no le ai semejante en toda la Tierra de los Caffres; i los Naturales afirman ser el Palacio de la Reina Sabà, i aquella Tierra, Ophir, en la qual ai mui buenas Maderas, i muchos Pabos Reales: señas tan propias, que confiesa Purchas creiera estar en Africa Ophir, si Moisés no le pusiera en la India; pero esto es falso, pues muestran los Eruditos, que los Joktanitas hicieron asiento en Arabia, i las Tierras vecinas. El P. Calmet se persuade, à que Ophir està entre los Montes Masio, i Saphar, que es verisimil sean los mismos que los Tapiros, ò Sapiros àcia Armenia, i Media, i las Fuentes del Tigris, i el Eufrates, Pais, que poblo Ophir, Hijo de Jectan, remitiendose en su Diccio-

nario à lo que eruditamente tenia escrito en la Difertacion que puso en los Comentarios del Genesis.] Ortelio, despues de haver referido las explicaciones sobredichas de Ophir, dice que querria ei mas interpretar à Ophir, Zephala, ò como otros pronuncian Sofala, Region que està àcia el Oriente de Africa. Lo que à esto le mueve es lo primero, porque aquella Region, como testifica Joan Barros, es Tierra de mucho Oro: en tanto grado, que segun consta de los Viages de los Portugueses, no comunica à los Moradores, i Estrangeros otra cosa sino Oro. Lo segundo, porque escribe Tomàs Lopez en su Navegacion de la India, que tienen los Sofalenses, que son los Naturales de aquella Tierra sobredicha, Libros escritos en su Lengua materna, en los quales se lee, que Salomon llevaba de alli el Oro, de tres à tres Años, que es conforme à lo que nos ensena la Divina Escritura. [Y S. Geronimo dice, es Sophera, Monte en la India, cerca del qual habitaron los Hijos de Jectan, Hijo de Heber: los quales refiere Josepho llegaron desde el Rio Cophene, i las Regiones de la India, hasta los Lugares que se llamaron la Region de Hieria, i de aqui tambien la Armada de Salomon llevaba cada tres Años ciertos Comercios.] Oleastro, Hector Pintor, i Genebrardo sienten lo mismo, que Ortelio. Joan Tzetzes lee, por Ophir, Ophath, i dice que es vna Isla, ò casi Isla, en la India, que produce mucho Oro, i así la llama este Autor Isla de Oro, que parece es la Aurea Chersoneso de Ptolomeo, ò la Terra Aurea de Josepho. [Y Lucas Holstenio dice lo mismo, ò que es Supara en la Isla de los Celebes: pero Grocio intenta, que acaso no navegaba la Flota hasta los Indios, sino hasta la Costa de Arabia, tomando Puerto en Sapher, Saphera, ò Saphirina, como le nombran Arriano, Ptolomeo, i Stephano, adonde llevaban Mercaderias, con que bolvia à los Puertos de Idumea: Masco cree ser el Pegù, porque los Indios se precian de ser descendientes de los Judios, que embio Sa-

Ortellus in Thefaur. Ge.

Barrosus apud Eundem.

Thom. Lupecius in su Navigation. & relat. Ludovic. Vallerius in Onomatographia, verb. Ophir, fol. 284. Mercutio. Bruculo. in Proem. fol. 2. J. Isaac. Pontan. Dicit. Hist. lib. 2. cap. 2. Calmet in Dicit. Hist. verb. Ophir, vers. Non desuat, fol. 114. tom. 2. Isuet. de Ophir Petrus Marik Decad. Occid. lib. 1, Peiliter ad Gong. c. 441.

3. Reg. 10. 22. & 2. Paralip. cap. 9. vers. 10. cap. 8. n. 18. D. Hieron. de situ, & non inib. Hebræor. tom. 2. Oper. fol. 77.

Oleastro. in 2o. Genes. Pint. in 1. Ezech. & 10. Daniel. Genebrard. lib. 1. Chron. pag. 30. Joan. Tzet. Chil. c. 2.

Luc. Holst. in Not. ad Ortel.

Grocio 3. Reg. cap. 6. vers. 38.

Calmet dicit. v. Ophir.

mon à labrar las Minas; i el Abad Choisi juzga es Siap.] Cierta Autor, cujo Memorial tengo en mi poder, que trata de la India, i China, dice, que Ophir son las Islas Malucas, que aora se llaman Filipinas. Otros afirman, que son las Islas, llamadas vulgarmente de Salomon, que descubrió Alvaro Mendaña, i es comun opinion en el Perú. Esteuco piensa, que Ophir es vna Isla del Golfo Persico: otros, segun el P. M. Maluenda, quisieron decir, que es Armucia, ò Ormuz, Isla en la Costa del sobredicho Golfo. Otros, que la Isla Zipangri, de Marco Polo, à quien Ortelio, i otros tienen por Japon. Finalmente el P. Acofta tiene, que Ophir es la India Oriental; en lo qual se conforma con Josepho. Pero à qualquiera de las partes referidas, que fuese la Flota de Salomon, havia mucho Mar que pasar, porque la Flota, ò Armada salia de Afiongaber, Puerto de vna Ciudad de Idumea, que està en el Estrecho, que se hace donde el Mar Bermejo se junta con el Oceano, i iba à Ophir, que qualquiera Region, ò Provincia de las nombradas que sea, està bien distante; i así necesariamente se havian de engolfar por el Mar Oceano, i no siempre podian ir costeando, maiormente si por Ophir entendemos la Isla Española, segun la interpretacion de Vatablo, ò el Perú, como interpretan Genebrardo, i Arias Montano, con los demás Autores referidos. De lo qual adelante trataremos mas de proposito, i alli responderemos à las dificultades, que contra esta vltima explicacion se pueden ofrecer, i à las objeciones, que algunos ponen, especialmente Ortelio, Acofta, Pineda, Benedicto Pereira, Jesuitas, el M. Maluenda, i otros.

*§. IV. De la Navegacion à Tharsis, i que Region es?*

**T**AMBIEN se colige de la misma Escritura Sagrada, que Salomon, i Hirán, Rei de Tiro, traian gruesa Armada, i gran-

de contratacion, i que la embiaban vna vez en tres Años, à Tharsis, que segun el Caldeo Paraphraste, es Africa. Teofilato, i Teodoreto, con muchos otros Doctores, i Autores graves, ponen à Tharsis, en Africa, i quieren decir, que es la misma que fue antiguamente Cartago, i aora Reino de Tunez. [Como tambien lo dàn à entender S. Agustin, S. Basilio, i otros, citados por el P. Ballestre, Juan de Mariana, i el Marqués de Mondejar en su Cartago Africana, i en las Disquisiciones dice, que los Africanos Cartagineses, ò Tírios pueden ser tenidos por descendientes de Tharsis, cujo Nombre expresan los Setenta, i la Vulgata con el Nombre de Cartagineses, diciendo el Texto Hebreo Tharsis, i se vè en Ezechiel, como dice S. Geronimo.] Josepho, Judio, dice, que Tharsis es Tarso de Cilicia, de donde era S. Pablo, i que para allà navegò Jonás, quando quiso huir del Señor. Y en otra parte dice el mismo, que puso el Rei Salomon muchos Navios en el Mar, llamado Tarfico, para ir con ellos à lo mas escondido de las Gentes, i traer al Rei Oro, Plata, Marfil, Monas, i Aves de Etiopia, i que de ida, i buelta gataban tres Años: de manera, que segun Josepho, la Armada, ò Flota que la Divina Escritura refiere, que iba à Tharsis, navegaba por el Mar Mediterraneo. Y tratando el mismo Autor en otra parte, de la Flota que iba à Ophir, dice, que Ophir es la que en su tiempo se llamaba *Terra Aerea*, que sin duda es la que en aquel tiempo se decia, Aerea Chersoneso, i aora Malaca, que es en la India. Este parecer, i opinion de Josepho sigue, i abraça el P. Francisco de Ribera, de la Compañia de Jesus: el qual, en los Comentarios que hizo sobre los Profetas Menores, hace vn largo discurso de las significaciones que tiene Tharsis, con que dà grandissima luz, para inteligencia de muchos lugares de la Sagrada Escritura. Y así, dejadas las que no hacen à nuestro proposito, dice este Autor, que la Flota de Salomon, navegando à Tharsis, llevaba de

3. Reg. 10. & 2. Paralip. 9. Paraphrastes. 3. Reg. 10. & apud Isai. 23.

Theophil. & Theod. Vatabl. & Palaç. in 1. Ionæ. Arias Isid. & in Alph. Appar. D. Aug. in Psal. 47. Theod. & Ruthim. in Psal. 71.

D. August. enarr. Psal. 47. & Interpret. Arab. intelligit de Tuncto.

Ludovic. Ballest. Osmatogr. fol. 335. March. de Mondejar. in Cartag. Afri. cap. 6. §. 7. & in Origino. l. lispam. part. 1. antiq. 19. cap. 3. voluta intelligendus D. August. in Cyril. S. Paul. Theodoret. Theophilact. Luthm. Procop. Suid. Tertullian. D. Hieron. Agellium ac Chronic. Alexandrinum.

Marian. Hist. de Esp. lib. 1. cap. 2. naves Cesar. de Situ, & Nominibus locorum. in 2. tom. Oper. D. Hier.

Joseph. lib. 9. de Ant. cap. 11. Auth. relat. & alijs plur. Solus. lib. 1. cap. 13. num. 19. riorum de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8.

Hier. à Concept. Cadis Illustr. lib. 1. cap. 11. num. 11.

Tarquem. lib. 20. cap. 20. tom. 3.

Joseph. lib. 8. Antiq. cap. 7.

3. Reg. 10. & 2. Paralip. 9. Joseph. lib. 8. Antiq. cap. 6. Gorop. Becanus, & Franc. Vivar. relat. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3.

Ribera in 1. Ionæ.

Chochi in Vita Salomon.

Szech. in Psalm. 44. Maluend. lib. 3. de Ant. cap. 21.

Acoft. lib. 1. cap. 14. Hist. Ind. alios Sorcan. refert. lib. 1. cap. 13. ex num. 27. ed 43. Athanasius Kirker rel. ab Horn. relat. lib. 2. cap. 8. fol. 177.

Vatabl. vbi sup. Arias. Postel. Gorop. & Genebrard. & cap. 1 v. l. sup.

Ortelius in Th. Geog. Acoft. lib. 1. cap. 13. Hist. Ind. Pined. in Job tom. 2. cap. 28. Perel. lib. 3. in Genes. Maluend. lib. 3. de Ant. cap. 22. & 24.

Africa Monas, Pabos, i Aves Etiopes, de que abunda aquella Region, la qual tampoco carece de Oro, i de Plata; i quando sea cosecha de la Tierra de Africa, à lo menos llevabanse à ella de las Ciudades, i Provincias, adonde los Africanos Mercaderes llegaban à contratar, i vender sus Mercaderias à trueco de estos Metales. Pero respondiendo el sobredicho Autor à vna duda, i objecion, que contra esto qualquier Hombre docto, i curioso puede tener, diciendo, que la navegacion de Tharsis no se podia hacer por el Mar Mediterraneo; porque la Flota de Salomon, i de Hiràn no partia de Jope, Puerto de este Mar, que estaba en Idumea, [segun la Sagrada Escritura, i esta pertenecia al Mediterraneo, segun Goropio, Vivar, i Hornio, que repite, i responde Calmet,] sino de Asiongaber, Puerto del Mar Bermejo, de donde no se podia navegar à Africa, sino à la India. Responde, que Salomon embiaba vnas Naos à Tharsis, que era navegacion de tres Años, i otras salian de Asiongaber para Ophir, que viene à ser puntualmente el parecer de Josepho, el qual sigue tambien Marco Marin, segun afirma el P. M. Maluenda. Finalmente, viendose el P. Ribera en aprieto, con lo que refiere la Sagrada Escritura en los Libros de los Reyes; conviene à saber, que Josaphat hizo vna Flota en Asiongaber para ir à Ophir. Y despues, refiriendo lo mismo en otra parte, dice, que se hizo aquella Flota para ir à Tharsis, con que se prueba que Ophir, i Tharsis son vna misma cosa. Responde, que alli Tharsis, conforme à la costumbre de los Hebreos, es Nombre comun, i generico, i significa Mar grande; i profundo. Y asi, porque los que iban à Ophir, habiendo salido del Mar Bermejo, que era Mar angosto, i estrecho, navegaban por el Oceano, i Mar muy grande, que es el Indico, se dice de ellos, que iban à Tharsis, i que traian Oro de Tharsis. Por lo qual dice el P. Ribera, que las Naos de Salomon, que por espacio de tres Años iban vna vez à

Tharsis, i traian Oro, Plata, i Marfil, Monas, i Pabos, aunque propriamente podemos entender haver hecho su Viage por el Mar Mediterraneo, como se dijo de Josepho: no menos probablemente podrèmos afirmar, que iban por el Mar Oceano Indico, no porque Tharsis sea Region de la India, sino porque el Oceano se llama Tharsis. Tambien sigue el parecer de Josepho cierto Autor, de quien arriba hicimos mencion, haciendo diferente la Flota de Ophir, de la de Tharsis, i diciendo que aquella iba à los Malucos, que son las Filipinas, i aquesta à Africa por el Mar Mediterraneo. Muchos son los Autores, que siguen el parecer de Josepho en lo primero, que dice ser Tharsis Tharso de Cilicia, que son; Estrabo, Anselmo Laudunense, Lyra, Vatablo, Honkala, Oleastro, Lipomano, Sà, Jansenio, Genebrardo, Mercero, Marino, Galefino, Capilla, Forerio, i otros: los quales añaden, que tambien es Tharsis toda la Provincia de Cilicia. S. Geronimo, el Tostado, Genebrardo, Benedicto Pereira, Jacobo de Valencia, Oleastro, Palacios, i otros, quieren decir, que Tharsis sea cierta Region de la Ciudad India. [Y no falta quien presume hubo alguna Tharsis en Macedonia; porque como dijo Diodoro, fue muy abundante de Metales, i no difiere mucho el Nombre del de Tarsis, ò Emathia, desde la qual, sin dificultad, podian llevarse à la Costa los Metales por el Rio Aliacimon; i hace mencion de ella Ptolomeo; i de los Tirios Plinio, i otros: ò que acaso sea Tharsis alguna parte de Tracia, ò Tharsq, que por la abundancia de Oro se llamo así, ò la Tierra de los Tharsios, que como dice Herodoto, tuvieron antiguamente grandes utilidades en los Metales, i que fueron los Tirios, i Fenicios, à comerciar à ella, hasta que los apuraron, i la delamparon.] Anastasio afirma, que es España; Goropio dice, que es Tarteso, i aquella Costa del Mar Bético; i aun el Doctissimo M. Fr. Francisco Forerio parece es de esta opinion, i sentençia, porque en los Comentarios

Francisc. Stipm. de Iur. Mar. & Nav. part. 1. cap. 2. num. 10. Solorq. lib. 1. cap. 13. num. 25. & 26. Horn. dict. cap. 8. fol. 170. & 172. Alderet. Antiqued. de Esp. lib. 1. cap. 24. Maluend. lib. 3. cap. 20. fol. 157. & lib. 5. cap. 14. fol. 281. V. Ludolph. in Comm. Hist. Ætiop. lib. 1. cap. 2. fol. 80. & seqq. lat. Hieron. à Concept. Cadiz Illustrat. lib. 1. cap. 12.

Calmet verb. Ophir, fol. 115.

Reg. 3. cap. 9. verb. 26. Paralipom. lib. 2. cap. 8. v. 27.

Pined. de Reb. Salom. lib. 4. cap. 5. & seqq. Ballest. in Oronomatograph. verb. Tharsis, fol. 336. Horn. dict. cap. 8. fol. 169. Fournier Geograph. lib. 1. cap. 5.

Strab. & Anselm. & Lyr. in 10. Genes. & recentiorib. Vatablus. HonKal. Calmet in Dic. Hib. verb. Tharsis. Oleast. Lipp. & Sà in 10. Genes. Jansen. & Genebrard. in Psalm. 47. & lib. 1. Chron. pag. 3. Mercer. & Marin. in Thesauris. Galefin. in notis, ad Sev. Hist. Cappella in 10. Hier. Foreri in 1. Isai. 23. Hieron. ad Marcell. Abulen. in 3. Reg. cap. 10. Gene. in Psalm. 47. & 71. & lib. 1. Chron. pag. 127. Percir. lib. 12. in Dauid. Valenc. in Psalm. 47. & 71. Oleast. in 10. Genes. Palac. in 1. Ionæ.

Clerc in Genes. cap. 10. num. 6. fol. 97.

Diodor. lib. 16. Bib. Livius lib. 39. cap. 24. & lib. 45. cap. 28. & 29. Strab. lib. 7. in fin. Belon. lib. 1. observ. cap. 50.

Ptolom. lib. 3. cap. 13. Pinn. lib. 4. cap. 16.

Clerc vbi supr. verb. Chibim.

Herodot. lib. 6. cap. 46.

Anastasio Synalt. lib. 10. Hexan. Gorop. in Hist. Foreri. in Isai. cap. 23.

tarios tan doctos, que hizo sobre Esaias, dà à entender, que Tharsis es este Tarteso, que antiguamente se llamó Carteya, i aora Tarifa, junto al Estrecho de Gibraltar, i no muchas Leguas de Cartago. [Y el Doctísimo Marqués de Mondejar tiene à Ortelio por Autor de esta opinion, i refiere por ella, demás de los nombrados, à Hugon Bructonio, Bozio, Saliano, Hornio, Edmundo Castelo, Arnaldo Boozio, Mariana, Pineda, Ballester, Christoval de Castro, Francisco de Salinas, Fr. Juan de la Puente, Fr. Luis de Soto, Fr. Juan de Santo Tomás, Francisco de Vivar, Basilio Ponce, Nonio, Escolano, Caro, Solorçano, Tamayo, Torreblanca, Carrança, Pellicer, i lo confirma Bocharto con Ezechiel, porque antes que los Fenicios vienesen à España, ià se llamaba, ò parte de ella, Tharsis, de Tharsis, Hijo de Javan, que en la antigua Isla de el Betis fundò vna Ciudad, i los Fenicios otras con el mismo Nombre: en esta fundacion consienten el P. Pineda, Hornio, i Pellicer, aunque resuelve lo contrario el Marqués de Mondejar.

Los Fenicios dieron el Nombre de Betica à la Provincia, derivado del Rio Betis, i poblaron en su Costa mas de 200 Ciudades, las quales creió Marco Agripa ser de Origen Punico, por lo qual se admira Hornio, de que se du- de el sitio de Tharsis, ni que Tharsis sea España, como contra Pineda en su Monarquia Eclesiastica Tornielo, i Alderete, demás de los referidos, lo aseguran S. Atanasio Synaita, Goropio, Hendreic, i claramente Eusebio Cesariense, i Grocio sospecha, que del famoso Nombre de esta Ciudad se llamó todo el Mar Oceano Tharsis, como advierte Calmet.] Mateo Beroaldo (segun Ortelio refiere) dice, que Tharsis es la Region de Cilicia, i todo el Oceano, en lo qual se conforma con Josepho, i otros Autores, que arriba referimos. Christiano Adricomio dice, que Tharsis es vna Region de la India, así llamada, ò todo el Mar. Y refiriendo este

sobredicho Autor à otros, acerca de la significacion de Tharsis, dice, que creen los Cosmografos estar Tharsis en Africa, i que se llama aora Zafalla, donde se saca mucho Oro. S. Geronimo està en esta significacion de Tharsis indeterminable, i vario; porque aunque parece en vna parte resolverse, que Tharsis es la India, segun que arriba lo referimos; pero en otras partes enseña, que Tharsis significa, ò vna Ciudad de Cilicia, ò Cartagena de Africa (como tambien quiso Castro) ò la India, ò el Mar, ò Pielago, [segun traduce en Eusebio Cesariense en su Libro del Sitio, i Nombres de los Lugares de los Hebreos; i dice, que de esto habla mas largamente en el Libro de las Cartas, que escribió à Marcela, i en las Questiones Hebreas.] Vatablo piensa, que Tharsis, en algunos lugares de la Divina Escritura, es vna Isla que lleva Oro en el Oceano Etio- pico, debajo de Africa la Baja, al Occidente de la Tierra-firme. El P. Sà piensa tambien, que es aquella parte de Africa, que pertenece al Oceano Meridional, i se llama aora Angola en el Reino de Manicongo. Otros, como refiere Pinto, juzgaron ser Arsinoe, Puerto del Golfo Arabigo, en la Costa Egypcia, ò Etiopica, que en estos tiempos se llama Soez. Otros las Indias Occidentales.

S. V. De la explicacion que dà el P. Acofta à Tharsis.

EL P. Joseph de Acofta, que entre pareceres, i sentencias de Hombres tan doctos, puede dar con mui buen titulo el suio, acerca de esto dice, que por Tharsis se entiende comunmente en la Divina Escritura, ò el Mar grande, ò Region apartadísima, i mui remota, estraña, i peregrina. Y lo mismo parece sentir de Ophir; i en otra parte afirma, que Tharsis, i Ophir son vna misma cosa: fundase, en que la Escritura Sagrada dice, en los Libros de los Reies, que Josaphat hizo vna Flota

Hieron. in Ier. 10. & in Isai. cap. 2. & in 10. Hebr.

Bochart. Canaan. cap. 36. part. 2. Geogr. Sacr.

Leo à Castro in Isai. cap. 66. fol. 1017.

In Oper. D. Hieron. tom. 2. fol. 450.

Vatabl. in 3. Reg. cap. 10. & in 2. Paralip. cap. 9.

Si in 2. Paralip. 9.

Pint. in Notat. Hebr. ad 1. Ezechiel.

Kl-ch. Mund. sub Ter. lib. 2. cap. 13. §. 2.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 13. de Iur. Ind. & in Politic. lib. 1. cap. 6. & lib. 6. n. 40.

Acoft. lib. 1. in cap. 14.

Idem lib. 1. cap. 13. 4. c. 22. Paralip. lib. 2. cap. 20.

Theodoret. in Jonan. Bozlo lib. 5. cap. 7. Horn. stat. refert. Edm. Castell. in lexic. Polyglot. Marian. lib. 1. cap. 2. Puert. Conv. de las do. Monaroh. lib. 3. cap. 6. & 7. Ballest. in Onomatograph. verb. Tharsis. Malu. de Ant. Christ. dist. lib. 3. cap. 20. Pellicer ad Gong. Lect. Sol. col. 441. & 442. Raul. de Spinoza Histor. Hiipaleuf. Carranç. de Monet. lib. 9. cap. 2. §. 2. rgalz. Coropio, Eecano, Sotomaior, & all. relati Hieron. à Concept. Cadiz Illustr. lib. 1. cap. 11. num. 2. & per tot.

Peñalosa excel. 5. cap. 1. Suarez Antig. de Cadiz, lib. 1. cap. 4.

Ezechiel cap. 27. vers. 12. & plen. Bochart. Geogr. lib. 3. cap. 7. c. 170. Clerc in cap. 20. Genes. num. 5.

Bochart. Geogr. Sacr. in Canaan. 2. part. cap. 34. & in Phaleg. lib. 3. cap. 9.

March. de Mondejar. dist. 18. part. 1. Orig.

Bochart. vbi sup.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8. fol. 171.

Athanas. Synait. lib. 20. Hexameron. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 13. num. 20. & 21. endreic in Rep. Carthag. lib. 1. sect. 1. c. p. 1. fol. 33. Pellicer ad Gong. col. 442. A. R. Euseb. Ch. on. Ex Grot. Calmet dist. verb. Tharsis.

Georald. apud Ortel. in Thec. Ad It. in Descrip. Pharam.



Flota en Afiongaber, para ir por Ophir. Y refiriendo esto mismo en el Paralipomenon, dice, que se hizo la dicha Flota para ir à Tharsis. De aquesto hace vn largo discurso el P. M. Maluenda, i prueba con muchos lugares de la Escritura, i traslaciones nuevas de ella, lo mismo que el P. Acofta. Yo digo, que sean Ophir, i Tharsis lo que mandaren, que ninguno de estos pareceres es contra nuestro intento, el qual es probar, que esta Flota de Salomon tenia larga navegacion, i se engolfaba por el Mar Oceano, i gastaba tres Años en ir, i venir. Y pues (como dije arriba) el Rei de Tiro dió à Salomon Marineros, i Pilotos diestros en el Arte de navegar, mas que otros de aquel Tiempo, porque, segun dice Estrabon, los de Tiro fueron poderosos por la Mar; i hacian gruesas, i grandes Armadas: Argumento es que havian de meterle en alta Mar. Porque si no se havian de engolfar, sino ir Costa à Costa, i à vista de Tierra, sin perder señales, por do guiar su Navegacion, qualesquiera Pilotos bastaban.

§. VI. *De Navegaciones muy largas, que refiere Plinio.*

PLINIO, en su Historia Natural, dice, que el Año de 312 de Roma, Hanon, Capitan de los Cartaginenses, navegò desde Gibraltar, hasta lo ultimo de Arabia, i que dejó escrita esta Navegacion; lo qual, si es así, como lo dice Plinio [porque Casaubono, Alderete, i otros lo tienen por incierto, i el Periplo, que corre en nombre de Hanon, aunque en sentir de Isaac Vossio es muy cierto, i mas antiguo que Homero, i Hesiodo,] figuese claramente, que navegò el dicho Hanon todo quanto los Portugueses navegan oi Dia, pasando dos veces la Equinocial, que cierto es cosa de espanto, i maravilla. Y segun trae el mismo Plinio, de Cornelio Nepote, Autor grave, i antiguo, el proprio espacio navegò otro, llamado Eudoxo,

aunque por camino contrario. Porque huyendo el dicho Eudoxo de el Rei Latyro, [que cree Gerardo Juan Vossio ser Ptolomeo Latyro, Hijo de Phiscon, que vivia al fin de la Olimpiada 165, ò 170.] faliò por el Mar Bermejo al Mar Oceano, i bolteando por el, llegò hasta el Estrecho de Gibraltar. Lo qual afirma el Cornelio Nepote haver acontecido en su tiempo. Mucho tiempo antes afirma Celio Antipatro, que viò à otro, que navegò desde España à Etiopia, por causa de comercio, i contratacion. No quiero cansarme, ni tampoco enfadar al Lector, en probar que antiguamente huvò navegacion por el Mar Oceano, así Occidental, como Septentrional, i Meridional, porque de ello nos dà noticia, i relacion Plinio, arriba alegado, i otros, à do podrá el Lector verlos, si quisiere. Solo digo, que Herodoto refiere, como Neco, Rei de Egypto, embió Navios de Fenicia con Marineros, para que diesen buelta, i rodeasen el ambito, i grandeza de Africa; los quales, partiendo del Mar Bermejo, i rodeando à toda Africa, vinieron à cabo de dos Años à las Columnas de Hercules; i de aqui palado vn Año, bolvieron à Egypto. [Y aunque Herodoto no lo cree, i le sigue Strabon, refiere este, la navegacion de los Marineros de Dario, que dieron buelta al Orbe, i aquel tampoco creió las navegaciones de los Fenicios, no obstante la fama, i autoridad que las acreditaba, como observò Hornio, que añade à Pindaro, que solo dice no se puede pasar de Cadiz al Oceano, aunque en otra parte afirma, que otros navegaron 12 Dias fuera del Oceano.] Y finalmente, quiero poner por remate, i ultimo fundamento, para la solucion, i respuesta de la objeccion, que tenemos entre manos, como tambien es antigua la navegacion à la India Oriental.

lib. 2. cap. 7. fol. 254. & lib. 3. cap. 6.

Isaac Voss. ad lib. 3. cap. 9. Mel. vers. 23. fol. 302. & 303.

Plin. dist. cap. 67. ridet Strab. Geogr. lib. 12. Salmuth vbi prox. Isaac Voss. ad Melam. dict. lib. 3. cap. 9. vers. 28. impostorem vocat Eudoxium.

Vossus lib. 4. de Poet. Græc. cap. 4. & 8. Cels. lib. 1. Marcellan. Cappella lib. 5. Plin. dist. lib. 2. c. 67. Mela lib. 3. cap. 10. Gouff. Hiltor. Principis D. Ioannis, lib. 2. cap. 67. Solorcan. lib. 1. de Ins. Indiar. lib. 1. cap. 3. num. 41. Freit. de Iust. Imp. Luitan. cap. 5. num. 13. Paul. Merul. Cosmogr. part. 1. lib. 3. cap. 22. March. de Mondej. Origin. Hist. dist. 1. 1. cap. 3. num. 5. Bochart. 2. part. Canaan. cap. 36. J. Henric. Com. Nep. in fragmentis.

Maluend. de Ant. Christ. dict. lib. 3. cap. 23. Antiquar. Navegation. specim. en dat Solorcan. de Ins. Ind. lib. 1. cap. 8. num. 11. Pined. de reb. Salom. cap. 14. §. 3. num. 1.

Strab. dist. lib. 2.

Hieron. à Concept. Cad. Illustrat. lib. 1. cap. 12. num. 2. & 1698.

Herodot. lib. 4.

Bochart. dist. cap. 35. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 2. fol. 123.

Horn. lib. 2. de Orig. Amer. cap. vltim. Indiar. ad Timasarch. ed. 4. & lbi Scoliaſtes Græcus, v. Gadelron. in Pithya od. 7. ad Sil. Cyrenens.

a. Paralip. 20.

Maluend. lib. 3. de Ant. cap. 20.

Horn. lib. 2. cap. 8. fol. 173.

Et infra lib. 4. cap. 2.

Strab. lib. 16.

Plin. lib. 2. cap. 67. & lib. 5. cap. 5. & lib. 6. cap. 31. Strab. Geogr. lib. 1. fol. 481. Mela de Situ Orbis, lib. 3. cap. 10. vbi Isaac Voss. Periplum tuetur. Voss. lib. 2. cap. 2. fol. 177. & fol. 399. Herman Coring. in Coll. Rel. publ. edit. ab Oldemburg tit. 2. num. 13. Salmuth in Comment. ad Guid. Pancrol. ter. deperdit, lib. 2. tit. 1. fol. 15. Alderete Antig. de Esp. i Afric. lib. 2. cap. 7. fol. 258. Seraphin. de Freitas de Inst. Imp. Luitan. cap. 5. Mariana Hist. Hist. lib. 1. cap. 15. & 18. Feñalof. excel. 5. c. 25. Hieron. à Concept. dist. lib. 1. ca. 14. num. 6. & infra lib. 2. cap. 1. §. 3. Casaub. in Com. ad Athen. lib. 3. Freitas dist. cap. 5. Alderete

⌘)⌘) ††† ⌘)⌘)

§. VII.

S. VII. De la antigua Navegacion à la India.

QUIEN leiere Historias, i Libros de Cosmografia, i Geografia, hallará como los Antiguos tuvieron noticia de la India, no solo de la de Alende, que por otro nombre se dice *Extra Gangem*, i aora llamamos la China, sino tambien de la de Aquende, que tambien se nombra *Intra Gangem*, i India de Portugal, la qual antiguamente era la mas remota, por caminarse al contrario de aora. Porque ( como dice el P. Acofta ) à quien no le es facil hallar en los Antiguos la que ellos llamaron Aurea Chersoneso, i los Modernos llaman aora Malaca? Quien ai de los que algo entienden de Cosmografia, ò Geografia, ò son curiosos en leer en Historias, que no aia en ellas hallado al Cabo de Comorin, que se decia *Promontorium Gbori*, i la grande, i cèlebre Isla de Sumatra, por antiguo nombre tan celebrado, Trapobana? Què diremos de las dos Etiopias? Què de los Brachmenes? Què de la gran Tierra, i Reino de los Chinos, à quien llama Ptolomeo, *Regio Sinarum*? Què de la Serica, i otras Regiones de la India? Quien duda en los Libros de los Antiguos, que traten de estas Tierras, no pocas veces? De este discurso de el P. Acofta se colige, que no hicieran mencion los Historiadores, i Antiguos Cosmografos de las sobredichas Regiones, i Provincias de la India, ni tuvieran noticia de ellas, si ellos no las huvieran visto, ò otros que navegaron à ellas no se la huvieran dado. Cuenta Estrabon, como en tiempo del Rei Ptolomeo Evergetes [ i sus Sucesores ] navegò tres, ò quatro veces à las Indias el mismo Eudoxo, [ Ciziceno ] i que las Guardas del Mar Arabigo, que està juntò al Bermejo, trajeron al mismo Rei Ptolomeo vn Indio presentado, que havia aportado alli, escapado ( como algunos glofan ) de alguna Tormenta, que al Baxel donde venia echò à fondo. Comprueba tam-

bien esta Navegacion de Cadiz à la India, el Rei Iuba, segun refiere Solino, i siempre fue tan celebrada, como notable, aunque no tanto como al presente; i como se hace por temple caliente, no es mui trabajoso navegar de la India à Cadiz: el trabajo, i peligro es navegar por la otra parte del Norte, porque ai grandísimos Rios, i asi no ai memoria entre Antiguos, que aia venido por alli mas de vna Nao, que ( segun Pomponio Mela, i Plinio escriven, refiriendo à Cornelio Nepote ) vino à parar à Alemaña, i el Rei de los Suevos, que algunos llaman Saxones, presentò ciertos Indios, que venian en ella à Quinto Metello Celler, que à la façon gobernaba en Francia por el Pueblo Romano. Todo lo qual es argumento, que antiguamente se engolfaban, i esto con Arte particular; i asi con esto, i con lo que en los demas fundamentos havemos presupuesto, queda respondido à la objeccion. Porque como los que he referido se engolfaron, se metieron en alta Mar, i hicieron Navegaciones, i Viages largos, i prolijos: asi tambien lo pudieron hacer los primeros Pobladores de las Indias Occidentales. Demàs, de que ( como refiere Oforio Lusitano ) Vasco de Gama, que fue el primero que descubrió la India Oriental, topò en el parage de Mozambique con ciertos Moros Marineros, que vsaban el Aguja de Marrear, con la qual navegaban aquellos Mares; pero no ai quien asirme de quien lo aprendieron. Argumento de que tiene mas antiguedad la Aguja de Marrear, que la refieren algunos; con la qual, siendo tan antigua, pudieron hacer su Navegacion los que havemos referido de Navegaciones largas, i los primeros Pobladores de las Indias.

CAP. III. De la segunda objeccion contra esta primera Opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que se dice en esta Opinion, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas

Solin. Polyh. lib. 6. cap. 60.

Ptolom. lib. 7. cap. 3. Tab. 11.  
Steph. de Urbibus. lib. 6. cap. 17.  
& 18. 19. 20. 21. & 22.  
Solin. Pol. lib. cap. 55. 56. & 57.  
Mela lib. 3. cap. 7.  
Philostrat. de Vita Apollon. lib. 2. fert.  
Per tot. Strab. lib. 15.

Acoft. lib. 1. cap. 11.  
Hist. Ind. Solorçan. lib. 1. cap. 1.

Plin. lib. 2. cap. 97.

Velut Novus Orbis scilicet, lib. 1. cap. 4. num. 27.

Ptolom. vbi sup.

Strab. lib. 2.

Solorçan. lib. 1. cap. 9. & 10.

Bochart. in Canan. lib. 3. cap. 35. part. 2. Geograph. Sacr.

Mela lib. 3. cap. 5.  
Plin. lib. 2. cap. 67.

Infr. cap. 4. §. 1. h. l. & Auth. relat. Solorç. dict. lib. 1. cap. 2. num. 27. Bochart. Canaan part. 2. cap. 35. Horn. de Origen. Amer. lib. 2. cap. 1. Ludolph. in Com. histor. Aethiop. lib. 1. cap. 1. num. 77. Marc. Lud. ad Plin. lib. 2. cap. 67. Lucena Vita S. Manuel. Xaverij, lib. 10. cap. 2. Sandoval de Instit. Aethiop. Sal. lib. 2. cap. 2. part. 1. vbi Sinat esse vulg.

Ofor. de rebus gestis. Enan. lib. 1. pag. 34. Freitas de luno Imp. Lusitan. cap. 4.

Claudian. in Epigram. de Maguete Virtutem tacet at M. Albert. M. eam gnoscit Ari. ost. dum. e. a. leam petr. m. vtilem ad navigatio. nem commendat putavit. Bellou. ouf. rarior, lib. 2. cap. 16. Peillier in po. ad Mon. Ant. 1. lisp. lib. 2. num. 13. & lib. 3. num. 5. & Le 7. Sol. ad Cong. col. 43. & 430. Fuller. Miscell. lib. 4. cap. 19. Ferrera in Sinoph. fol. 64. tom. 1. Sol. arch. ad Panthol. lib. 2. c. 1. Solorç. de un. Ind. lib. 1. cap. 12. n. 23. & 430. 10. hanc. In Chan. lib. 3. cap. 7. To quem. lib. 1. cap. 10. tom. 1. de Chile. lib. 1. cap. 4. & lib. 5. cap. 6. Bunon ad Cluver. lib. 3. cap. 30. fol. 315. Intr. Geog. Comar. 1. part. Hist. Ind.

Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 3. tom. 1. & lib. 18. cap. 1. tom. 3. Garcil. Coun. Real. lib. 1. c. 3. tom. 1. Lancelot. in Hoggidi Dising. 17. fol. 348. Vofius de Natura Artium, seu Phil. lib. 2. cap. 10. §. 27. Petr. de Medina Grandegas de España, cap. 57. Mercurius Britannicus Edit. à Guill. Knight in Proem. fol. 19. Salmuth ad Fancir. lib. 2. tit. 1. fol. 19. Anton. de Leon Pinel. Con-

ellas con determinacion particular, i noticia que de ellas tuvieron. Y la raçon de dudar es, porque hasta que D. Christoval Colon descubrió aquellas Tierras, por Relacion que tuvo de vn Piloto, que antes las havia descubierto, i murió en Casa del dicho Colon, no se tenia noticia de las Indias; [aunque Estrabon no tuvo por inverosimil haver mas Tierras.] ni tampoco Colon atinara à ellas, si aquel desventurado Piloto (que

aun su Nombre, ni de que Nacimur era, no sabemos cierto) no le diera noticia de ellas. Este Piloto, navegando en vna Caravela, tuvo tanta fuerza el viento de Levante, que fue à Tierra no sabida, ni puesta en el Mapa. De lo qual se infiere, que quando concedamos, que los primeros Pobladores de las Indias fueron por el Mar Oceano, no navegaron con determinacion propria, por noticia que de ellas tuvieron.

firm. Real. part. 1. cap. 1. Herman Coeling in Coll. Fer. public. apud Phil. And. Oldemb. in Hispan. num. 3. fol. 77. vbi non minores quam in Salmuth invenies errores.

Strab. lib. 1. Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 1. Laet contra Grot. fol. 8. Horn. in Orb. Imp. cap. 1. num. 5. Ozel. in Theat. in Orb. Nov. Borleo de reb. gest. à Mauric. in Bra. 1. fol. 12. & 13.

## §. I.

\* Ficción de los Españoles llaman Hornio, i Laet à esta Navegacion casual, llamando Hornio al Piloto, Sancho de Villosa, ò de Huelva, à guia competencia dice que los Portugueses inventaron la Fabula de las Siete Ciudades referida.

En este modo de hablar se ve su ignorancia; pues aun niegan que fuese Español el Piloto (lo que no hace Geronimo Benzón) i equivocan su Nombre proprio, mostrando solo el de la Patria, i muchos de los nuestros aun no dicen tanto, pues, ò dudan de su Nacion, ò si la declaran es con tanto recelo, como si fueran à pronunciar vna temeridad, llegando à presumir algunos, i entre ellos Acofta, i Pellicer, que el descuido es milagro. Los Estrangeros están disculpados en negar lo que lecu dudoso, pues aun niegan lo que les consta, como se ve en Hermano Coringio, que dice haver descubierto Colon las Indias de orden del Rey de Portugal, i otras cosas semejantes; lo cierto es, que ningun prudente dudará que este Piloto se llamó Alonso Sanchez de Huelva, Natural de Huelva, en el Condado de Niebla: así es tradicion constante en Andalucía. De vno, i otro es testigo Ald. rete: *Siendo (dice) cierta que el primero que dió noticia à Christoval Colon del Nuevo Mundo fue Alonso Sanchez Huelva, Marinero, Vecino de la Villa de Huelva, que con gran Tormenta pasó el Occano; hizo memoria de esto el P. Joseph de Acofta, aunque no puso su Nombre, el qual le dice el Iuan Garcilaso de la Vega: fue esto tan notorio en toda Andalucía, que mas debiera haverse dejado de escribir por nuestros Historiadores.* Lo mismo dice Grotio; pero Laet, empeñado contra él, dice, que lo dudó Mariana en las palabras: *Con esta ocasion, ora sin fidede la verdadera, ò sea por la Astrologia, en que era exercitado, ò como otros dicen, por aviso que le dió vn cierto Marco Polo, Medico Florentin; i que Garcilaso, como Estrangero, lo tomara de otros.*

En quanto à Mariana se ve, que no duda de la Navegacion, ni de que el Maestro con su Nave, i tres, ò quatro Campañeros llegase à la Madera. I los avergase Colon, ni que le dejase los Memoriales de su extraño Viage, sino si fue la ocasion de que Colon descubriese las Indias esta casualidad; i aunque no nombra el Piloto, ni la Nacion, esto no es dudarle, sino omitirlo, que es cosa muy diferente, i no culpable en la concisa narracion de su Historia: que es preciso, para entenderla en este Capitulo, anteponer tiempos, i estrechar expresiones, por no borrar nada de tan elegante, i laboriosa Obra.

Por exemplo, dice, que en el primer Viage descubrió Colon las Islas, que llamó del Principe, i que dejó en vn Castillo à Liego de Arana, i prosiguió en descubrir con nuevas Navegaciones los Años siguientes otras muchas Islas; i entre las mas principales, añade, fueron la Española, i Cuba; i no ai duda en que no ai Islas, que llamase del Principe, ni en que descubriese en el primer Viage la Española, i Cuba, despues de otras, segun Oviedo, Torquemada, i Herrera, donde llamó à vn Puerto del Principe, como dice Herrera, i el Fuerte, en que dejó à Arana, no era este Puerto, sino en otro en la Española. Dice tambien, que Americo Vesputio descubrió todo el Brasil Año de 1500, de orden del Rei de Portugal, i no fue sino Vicente Yañez Pinçon, que le descubrió este Año, i despues Diego de Lepe, ambos antes que Perálvarez Cabral diese en él con Tempestad. Dice, que Magillanes fue muerto alevosamente en Zebù; i es cierto que le dieron muerte, peleando en Matan, sus Indios, à quien iba à hacer Guerra, i sujetar, ayudándole el Rei de Zebù. Parece que duda si el Famoso Juan Sebastian del Cano fue Vizcaino, ò Guipuzcoano, sentando era Natural de Guetaria, que sin duda es Villa de Guipuzcoaz; asima, que Almagro el Moço acometió las Casas del Marqués D. Francisco Piçarro, i dentro de ellas le mató; siendo así, que esto lo hiço su Gente, i él no curió en ellas hasta despues de muerto: tambien dice se juntaron Vaca de Castro, i Gonçalo Piçarro, i con sus Centes vençieron à Almagro el Moço, i nadie ignora que Vaca de Castro solo le venció, porque no halló à Gonçalo, aunque embió à buscarle, i Gonçalo, quando la Batalla, apenas havia buuelto de la Provincia de la Cañela à Quito, donde le mandó Vaca de Castro se estoviesse; i así lo hiço, hasta acabarse la Guerra, con que no pudo quedar vsano con la Victoria,

aun-

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 12. & 13. & lib. 2. cap. 1. fol. 121. Laet in Dissert. contra Grot. f. 7.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 2. Hier. Penzonius lib. 1. fol. 10. & 11. Torquem. lib. 16. cap. 1. Acofta. Pellic. Star. ref. Herm. Coring. vbi proxim. Alderet. Ant. de España Afilo. lib. 4. cap. 17. fol. 517. & sequitur Sandov. de Inaurand. Xtiop. salute, part. 1. lib. 1. cap. 1. fol. 7. O valle Histor. de Chile, lib. 4. cap. 4. Acofta Infr. relat. lib. 2. cap. 4. §. 1. Torquem. lib. 18. cap. 1. fol. 234. Garcilaso lib. 1. cap. 3. tom. 1. Grotius in disert. 2. de Orig. Americ. apud Laet fol. 7. Mariana Hist. Hisp. lib. 2. cap. 3. que si vera sunt: & Add. Vaf. conc. Hist. Brasil. lib. 1. num. 2.

Oviedo lib. 2. cap. 7. Torquem. lib. 18. cap. 3. tom. 3. Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 1. fol. 25. Id. dit. Dec. 1. cap. 18. 10. & 20. fol. 33. Gerard. Mercator in Append. Desc. ipr. rar. filiz. He rera Dec. 1. lib. 4. cap. 6. & 7. & in Descrip. cap. 25. fol. 54. & Decad. 1. lib. 4. cap. 7. Idem Decad. 3. lib. 1. cap. 4. fol. 6. cap. 2. Decad. 2. lib. 4. cap. 9. Garcilaso 2. part. lib. 3. cap. 7. & 10. Herrera Decad. 5. lib. 10. cap. 5. 6. & 7. Herrera Decad. 7. lib. 3. cap. 3. Garcilaso dit. lib. 3. cap. 18. Herre a Dec. 7. lib. 3. cap. 14. Garcilaso dit. lib. 3. cap. 15. part. 2.

Herrera Decad. 7. cap. 3. lib. 6.

Garcilaso dict. lib. 3. cap. 19.

Herrera Decad. 5. lib. 3. cap. 15. & 16.

Idem Decad. 5. lib. 7. cap. 5. & lib. 10. cap. 2.

Garcilaso part. 2. lib. 2. cap. 20. 21. & 22.

Herrera Decad. 8. lib. 4. cap. 14. & cap. 17.

Garcilaso dict. lib. 2. cap. 40. & lib. 3. cap. 19.

aunque si gustoso con la vengança , ni le viò hasta que fue al Cuzco : adelante dice se descubrió Chile ; i es cierto que fue conocido muy à los principios de la entrada de D. Francisco Pizarro en el Perú, porque llegaba à èl el Imperio de los Incas, los quales entraron en èl, i de más pasó Almagro à conquistarle, i despues Pedro de Valdivia, con Despachos de Pizarro. Otras muchas cosas pudieran observarse en este Capitulo, i omitidas tantas, i tan grandes, que no se hallaran semejantes, aunque se rebuelvan todas las Historias del Mundo ; pero aunque sea propio de las de España tratar los Hechos de los Españoles, con la distancia de los Climas, parece que se dividieron nuestros Historiadores, equivocando los de España los mas notorios sucesos de las Indias, i no son muy seguros en los de España los de Indias.

Resulta de lo referido, que aunque Mariana dudara, como dice Laet, ò negara el Viage de Alonso Sanchez de Huelva, constando la verdad de èl, era de poca importancia, i de menos que lo omitiera, pues entre tan portentosas Hazañas, tan Ricos, i dilatados Reinos, i Provincias, i tan raras particularidades de ellas, no es maravilla dejarse de especificar el Nombre de vn pobre Marinero, aunque Autor de cosa tan notable.

En quanto à Garcilaso, aunque nació en el Cuzco, se sabe que vivió, i escribió en Cordova, i su Comarca ; con sumo cuidado, i reflexion, donde aprendió la tradicion para escribir la, quando à no la huviese hallado en las Relaciones manuscritas que vió ; i si no se ha de creer à los que toman de otros para escribir, como dice Laet, de nada le sirven las citas, que procura para disculpar sus errores, ò echarlos sobre otros.

Pellicer, siguiendo al P. Acosta, afirma con Solorzano, que Garcilaso, i Alderete no traen fundamento alguno para el Nombre del Piloto, i la tradicion que le bastó para fundamento, en otra parte, de que los Campos Eliseos eran los Llanos de Cordova, la omite, ò desprecia en este : del mismo modo nombra a este Piloto Fr. Gerónimo de la Concepcion : Valiôse (dice) Colon de las noticias que de esta Empresa le dió Alonso Sanchez de Huelva, Marinero, Natural de la Villa de Huelva, que con gran Tormenta pasó el Oceano. Menos eficacia tiene Herrera, que en ageno Nombre o pone, que si Colon huviera tenido noticias tan ciertas, no pusiera en disputas el Descubrimiento, que trataba de hacer ; pero tiene facil satisfacion, por que fuera de que aunque le afirmase con la experiencia, no le creerian, como tuviera por vanas razones evidentes que alegaba, se exponia al riesgo de que si lo tuviesen por cierto, le dejasen burlado con sus noticias, emprehendiendo otros su empresa, como se vió despues de saber era cierto lo que decia : i antes, queriendo el Rei de Portugal experimentar sus discursos, i este auxilio, en nada disminuie la Hazaña del Descubrimiento, ni la Gloria, i Fama de Colon.

### S. I. De lo que sintió Platon del Nuevo Mundo.

PARA haver de responder à la duda, i objeccion arriba puesta, quiero referir aqui lo que los Antiguos sintieron, i conocieron de las Indias Occidentales. Quanto à lo primero, Platon cuenta vna Historia, que los Egypcios referian, en loor de los Atenienfes, los quales fueron tan poderosos, que vencieron, i desbarataron ciertos Reies, i gran numero, i copia de Gente de Guerra, que vino por la Mar, desde vna grande Isla, llamada Atlantica, que començaba desde las Colunas de Hercules. Desde esta Isla se navegaba à otras Islas grandes, que estaban adelante, vecinas à la Tierra continente, allende de la qual se seguia el verdadero Mar. No quiero poner aqui las palabras formales de Platon, porque despues allà adelante las tengo de poner

à otro proposito. Solo digo, que de esta Historia se colige haver tenido este Filósofo noticia de las Indias Occidentales ; porque las Islas que dice que estaban despues de la Isla Atlantica, son realmente las que oi se llaman de Barlovento ; conviene à saber, la Española, Cuba, S. Juan de Puerto Rico, Jamaica, i otras de aquel parage, la Tierra-firme, que dice es la que oi Dia se llama así, ò America, Perú, i Nueva-España. El Mar verdadero, que dice estar allende de aquella Tierra-firme, es el Mar del Sur, el qual se llama con razón verdadero Mar ; porque en comparacion de su inmensidad, estotros Mares Mediterraneos, i aun el mismo Atlantico, son como Mares de burla. Muchos ai, i señaladamente el P. Acosta, que tienen por Fabula lo que aqui havemos referido de Platon, acerca de la Isla Atlantica, i aun algunos Discipulos del mismo Platon, como son ( segun refiere Marcilio Ficino ) Proclo, Porfirio, i Origenes

Marian. lib. 2. cap. 3.  
Garcilaso in Proem. Histor. Flor.  
Laet in Grot. 7.

Laet vbi supr. fol. 5.  
Auth. relat. Pellicer in Lect. Sol. ad Gong. col. 451.

Pellicer vbi sup. col. 51.

Hier. à Concept. Empor. del Mundo Cadiz Illustrada. lib. 1. cap. 15.

Herrera Decad. 1. lib. 1. cap. 8.

Idem lib. 5. cap. 13.

Decad. 1.

Plat. in Timeo.

garate, & alij infr. de lat. lib. 4. cap. 8.

Solorz. lib. 1. cap. 12. num. 47. alios, & Autho. em referent.

Infr. lib. 4. cap. 8.

Infr. lib. 4. cap. 10. §. 1.

Acost. lib. 1. Hist. Ind. cap. 22.  
Marfil. in Comm. sup. Tim. cap. 4. & super Criticam.

genes ; considerando , que todo aquel cuento , que Cricias refiere en el Tímeo , i lo que despues mas por estenso se dice en el Dialogo siguiente , llamado así Atlantico (porque en él se trata de la Isla Atlantica) tiene mas Arte de conseja , que de Historia : dicen , que todo aquello se ha de entender por alegoria , i que así lo pretendió su Divino Filósofo. Aora para nuestro propósito puso importa que aquella Isla Atlantica sea verdadera , ò fabulosa , solo hace al caso lo que de ello se infiere ; i es , que por las señas tan ciertas , i verdaderas que allí dà Platon , tuvo coticia de las Indias , con la qual pudieron navegar à ellas los primeros Pobladores , con determinacion particular.

### S. II. De lo que sintió Aristoteles de la Isla Española, i del Oceano.

**A**RISTOTELES , en vn Libro que escribió de las cosas maravillosas de Naturaleza , refiere vna Navegacion de vna Nao Cartaginense , que partiendo de las Columnas de Hercules , que es Gibraltar , ò de Cadiz , i siendo llevada con vn recio viento de Levante , aportò à vna Isla , hasta entonces no sabida , ni vista ; la qual , por las señas que de ella allí dà ( como se verá en la quarta Opinion ) es sin duda la Isla Española , que descubrió Colon , i antes de él vn Marinero , con otra derrota semejante à la de los Cartagineses : de que se sigue , que el Filósofo , como curioso indagador de todas las cosas naturales , tuvo noticia de esta Isla , ò por Relacion vocal , ò escrita , con la qual pudieron los primeros Pobladores ir à ella , i de aqui à las demás de aquel parage , i à la Tierra-firme de America , i Nueva-España , i Perú , i poblarlas de Gente , que por disurso de Tiempo fue multiplicando , como mas largamente diremos en la quarta Opinion , adonde se pondrán mas en forma , i por estenso las palabras de Aristoteles. El qual , aun-

que dijo en otra parte , que la Tierra que està debajo de la Torrida Zona era inhabitable , por el mucho calor , no se contradice en la noticia que muestra haver tenido de la Isla Española ; porque aquello se entiende de la Tierra que està mas adentro de los Tropicos , i mas llegada à la Equinocial , qual no està la Española , sino muy cerca del Tropico de Cancer , que seràn quatro , ò cinco Grados de él , i diez ocho , ò veinte Grados distante de la Equinocial , espacio , i distancia bastante , para habitarse , i tener el calor templado , conforme al parecer del mismo Filósofo , acerca de la Torrida Zona. Por ventura , como algunos advierten , era aquella Tierra , que descubrieron los Cartagineses , la que aora se llama Firme , i les pareció Isla , de lo qual tratan Florian , Gomara , Oviedo , Genebrardo , i Mariana : los quales piensan , que la Tierra que hallaron los Cartagineses , era la Isla de Santo Domingo , ò la de Cuba , ò la Tierra-firme , como està dicho , ò la del Brasil. [ Tambien en otra parte dà à entender Aristoteles su conocimiento del Oceano , pues dice entra por boca estrecha entre las Columnas de Hercules , i buelve à ensancharse , estrechándose despues , en que pueden entenderse los Estrechos de Gibraltar , i Magallanes , ò otro , si le ai al Norte. ]

### S. III. De lo que profetizó Seneca de las Indias.

**S**ENECA el Tragico , en su Tragedia Medea dice así en sus Versos Anapesticos , que son los que se figuen en Latin.

*Veniens annis  
Secula seris , quibus Oceanus  
Vincula rerum laxet , & ingens  
Pateat tellus , Tiphysq; novos  
Detegat Orbos , nec sit terris  
Ultima Thyle.*

Los quales Versos , reducidos al Metro Castellano , dicen así:

Tras luengos Años vernà  
Un figio nuevo , i dichoso,  
Que al Oceano anchuroso  
Sus limites pasará.

Supr. in Proem. & lib. 1. cap. 1.

Gomar. in fin. r. part. Ovied. 1. part. lib. 2. cap. 3. Flor. lib. 3. cap. 30. Genebrard. lib. 2. pag. 258. Marian. 1. part. lib. 2. cap. 2. Bochart. Geogr. Sacr. lib. 3. cap. 35. Aristot. de Cælo , & Mund. ad Alexand. cap. 1.

Aristot. de Admir. aufcultat. Diodor. lib. 9. Bochart. Geogr. lib. 1. cap. 36. Maluenda lib. 4. cap. 26. Hieron. à Concept. lib. 1. cap. 14. num. 7.

Just. lib. 2. cap. 1. Sup. cap. 1.

Senec. in Medea. Act. 2. in fin. vers. 394. Solorz. dicit. 1. a. num. 67. & seqq. Author. & alijs relat.

Martin del Rio, & Farnab in 4. om. Mercurius in 4. om. Mercurius seu o. asion. itine. fol. 20. Juan Iñac. Portanus post. Discus. fol. 400. Salmuth ad Parcirol. lib. 2. tit. 1. fol. 10. Alde este Antig. de Esp. i. fil. lib. 4. cap. 17. Abrah. Ortel. in Theat. de Orbe Novo Hieron. à Concept. Hist. Gaditana, lib. 1. cap. 14. Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 10. fol. 103. vol. ex noticia Terrarum non conclusura loqui.)

Aristot. 2. Meteor. cap. 5.

Def-

## ORIGEN DE LOS INDIOS. 25

Descubrirán grande Tierra,  
Verán otro Nuevo Mundo,  
Navegando el Mar profundo,  
Que aora el paso nos cierra.  
La Thyle tan afamada,  
Como del Mundo postrera,  
Quedará en esta carrera  
Por muy cercana contada.

Esto canta Seneca tu sus Versos, ( como dice muy bien el P. Acosta ) no podemos negar, que al pie de la letra pasa así, pues los Años luengos que dice, si se cuentan del tiempo del Tragico, son al pie de mil i quatrocientos; i si del Medea, son mas de dos mil. Que el Oceano aia dado el paso que tenia cerrado, i que se aia descubierto gran Tierra, maior que toda Europa, i Asia, i que se habite otro Nuevo Mundo, que tiene tanto espacio como el Viejo, vemoslo por experiencia cumplido en nuestros Tiempos; i en esto no ai duda, aunque algunos la ponen, si antes de aora, en Tiempos pasados, se huviese cumplido la Profecía de Seneca. Pero Yo no tengo duda, sino que con esta noticia pudieron navegar los primeros Pobladores de las Indias por el Mar Oceano, i buscar el Nuevo Mundo, que Seneca promete: [Pues en la certidumbre con que afirma, que manifestado el Oceano, no seria la vltima Tierra Tule, era facil que alguno se arriesgase à ver las increíbles Maravillas, que de esta Isla se contaban, esperando hallarlas maiores mas adelante.] Tambien puede haver duda, en si Seneca adivinò, ò si acaso diò en esto su Poesía. A lo qual respondo, que lo adivinò, como suelen adivinar los Frenéticos, i Poetas, por calentarse demasadamente el cerebro ( como lo confiesa Aristoteles en sus Problemas, diciendo, que por esta causa vienen muchos Hombres à conocer lo que està por venir ) que así lo conocieron las Sibilas, à las quales admite la Iglesia Catolica: aunque sobre aquella disposicion natural que ellas tenian, hubo espíritu Profético, que Dios les infundió; porque para cosa tan alta, no bastaba ingenio natural, por subido que fuese. Y esta es la diferencia que ai entre el espíritu

profético Natural, al Divino, que lo que este dice es cierto, i será así infaliblemente; pero el otro incierto, i puede faltar. Porque bien mirado, procede de conjeturas, de las quales el Demonio ( como dice Eulabio ) tambien saca lo por venir; i lo proprio acaece en Hombres astutos, i sabios, como lo era Seneca: el qual, como veia que ià en sus Tiempos se intentaban nuevas Navegaciones, i Viages por el Mar, sabia bien, como Filosofo, que havia otra Tierra opuesta del mismo sèr, que llaman Antichtona; i pudo con este fundamento considerar, que la osadia, i habilidad de los Hombres, en fin, llegaría à pasar el Mar Oceano, i pasandole, descubrir nuevas Tierras, i otro Mundo. Maiormente siendo ià cosa sabida en tiempo de Seneca el suceso de aquellos naufragios, que refiere Plinio, con que se pasó el gran Mar Oceano. Y que este aia sido el motivo de la Profecía de Seneca ( dice el P. Acosta ) parece que lo dàn à entender los Versos que preceden, donde haviendo acabado el susiego, i vida poco bulliciosa de los Antiguos, dice así:

*Nunc tam cessit Pontus, & oranes  
Patitur leges: non Palladia  
Compassa manu Regum referens  
Incluta remos quaritur Argo.*

En Metro Castellano quieren decir:  
Mas aora es otro tiempo,  
Y el Mar, de fuerza, ò de grado,  
ha de dar paso al osado,  
Y el pasarle es pasatiempo.  
Y mas abajo de los Versos de Latin, dice así:

*Qualibet altum cimba pererrat  
Terminus omnis, motus, & Urbes,  
Muros, Terra, posuere novos,  
Nil, qua fuerat sede reliquit  
Peruius Orbis, Indus gelidum  
Potat Araxem, Albim Persæ,  
Rhenumq; bibunt.*

En Metro Castellano quieren decir:  
Al alto Mar proceloso  
Yà qualquier Barco se atreve,  
Todo Viage es ià breve  
al Navegante curioso.  
No ai ià Tierra por saber,  
No ai Reino por conquistar,  
Nuevos Muros ha de hallar  
Quien se piensa defender.

D Todo

§. 1. Hesichlus de Viris Claris. Torquem. lib. 6. cap. 6. tom. 1. & Antiquioribus explicatis Oras. Panvinus. Ioannes Obsopz. Galerus Porreno de Sibilis. Alph. de Sandev. de Instaur. Histop. Sal. lib. 3. cap. 35. num. 4. & seqq.

Plin. lib. 2. cap. 6.  
Sup. cap. 2. §. 6.

Senec. in Medea

Verbo Acosta etiam à Solorçan. ad optate in Politica.

Acosta lib. 1. Histor. Ind. cap. 11.  
Solorçan. lib. 1. de Jur. Ind. cap. 12. num. 68.

Herrera Decad. 1. lib. 2. cap. 1. & 20.

Solorçan. disc. lib. 1. cap. 12. num. 80. & seqq.  
Aristot. sect. 30. Problemat. 1.

Petr. de Vilelta in quad. epist. M. S. Claudian. de Rap. Prof. lib. 1. Eustath. in Hom. Po. harr. in epist. an. Æneas venerit in Italia. post Chau. col. 205. Pellier in A. P. disc. lib. 7. num. 22.  
Mongitori plene in Biblioth. Sicul. fol. 224. tom. 2. P. Menoch. Stuarti. centur. 1. cap. 42. Martini Profap. de Christi. edad. 2. cap. 1.

Todo anda ià trastornado,  
Sin dejar cosa en su asiento;  
El Mundo claro, i esento,  
No ai ià en el rincón cerrado.  
El Indio calido bebe  
Del Rio Araxes elado,  
Y el Persa en Albis bañado,  
Y el Rim mas frio que Nieve.

De esta tan crecida osadia de los Hombres, viene Seneca à conjeturar lo que luego pone, como el extremo à que ha de llegar, diciendo lo que los Versos de arriba, puestos en Latin, i Castellano contienen.

S. IV. De lo que escribió  
Plutarco de el Nuevo  
Mundo.

PLUTARCO nos dà grandes asomos del Nuevo Mundo, de quien si bien se mira, parece que hizo mencion en algunas de sus Obras, i cuias palabras podrà ver el curioso, i sabio Lector, en su Original, para que no pueda sospechar, que las que aqui se pusieron en Castellano, son compuestas, è inventadas para probar mi intento; i esto advierto para todas las partes à do refiriere palabras de algun Autor. Dice, pues, Plutarco, en el Opusculo llamado *Symposiacon*: No ai enfermedad, que no tenga su causa, no ai fuerza Humana, que pueda contra las Leies de Naturaleça de nada hacer algo; con dificultad se hallarà nueva causa de enfermedad, sino afirmamos haver venido de otros Mundos, ò de los espacios intermedios entre este, i el otro Nuevo, nuevo Aire, i Agua no usada, i Manjares no conocidos; porque la novedad en estas cosas, suele ser causa de enfermedades. Hasta aqui es de Plutarco, el qual tambien en otra parte dice estas palabras, con que se prueba nuestro intento, que son en Castellano facadas de Latin, segun la traslacion de Guilielmo Xilandro, Augustano: cuia traslacion sigo en todo lo que refiero de Plutarco, en estos lugares que cito de el. Dice, pues: Demetrio contò, que cerca de la Isla de Bretaña havia muchas Islas

esparcidas, i derramadas de vna parte, i otra de ella, à quien por eso llaman los Griegos Sporades, i que estas estaban desiertas, i no habitadas de Gentes. Hasta aqui habla Plutarco, el qual claramente dà à entender, que tuvo noticia de las Islas, que estàn de aquel Cabo de Bretaña, que es la Isla de Inglaterra; porque en otra parte dice, que la Isla Ogigia, de quien hace mencion Homero, està de la de Inglaterra, ò Bretaña navegacion de cinco Dias àcia el Poniente, i que otras tres estàn delante de ella, mucho mas àcia el Occidente estival, en el mismo espacio, i apartadas vnas de otras: En vna de las quales cuentan fabulosamente los Barbaros, que puso Jupiter à Saturno, para que como Hijo, fuese custodia, i guardia de estas Islas, i del Mar, que se llama Cronio, ò Saturnino: i que la gran Tierra-firme, que ciñe al gran Oceano por el Orbe, dista de las sobredichas Islas menos que de la Isla Ogigia, de la qual està apartada, i distante aquella Tierra-firme cinco mil Estadidos, que son poco mas de ciento i cinquenta Leguas, pues se puede ir à ella con Navios, ò Barcos, à remo. Quien no cree que la Isla Ogigia es la que llaman aora Irlanda, i antiguamente se decia Iris, i Hibernia? Quien duda que aquellas tres sobredichas Islas sean Islandia (tenida de algunos por la Thule, ò Thile) Frislandia, i Groelandia? Quien no se persuade à que la Tierra-firme, que dice Plutarco, es la que llaman del Labrador? la qual pertenece al Nuevo Orbe, i Tierra de las Indias Occidentales, que con raçon se llama Firme, i grande, pues ella sola es casi tanta Tierra, como la de Asia, Europa, i Africa. Fr. Alonso Vera-Cruz, Agustinianno, cuenta por la Costa del Mar del Norte, comenzando desde la Tierra del Labrador, tres mil novecientas i veinte i ocho Leguas, i por la del Sur tres mil. Gomara pone nueve mil i trecientas Leguas de Tierra de Indias por la Costa del Norte, i Sur. Alta adelante, en otra ocasion, i à otro proposito, è intento, se dirà como es esta

Tierra-

Idem de Facile in Orbe Lunæ.  
Homerus apud Plutarc.  
vbi supr.  
Abrah. Millius in Com.  
de Linguz Belgic. &  
ex eo Horn. lib. 1. de  
Orig. Americ. cap. 2.  
fol. 28.

Miolo Diez. Catal.  
col. 1. fol. 35. & col.  
14. fol. 341. tom. 1.  
latè Solorçan. lib. 1.  
cap. 12. num. 89. &  
seqq.

Vera-Cruz vnic. lib.  
de Cælo, speculat. 106.  
& 11.

Gomara 1. part. fol. 9.

Torquem. Monarc. lib.  
1. cap. 10. tom. 1.

Solorçan. lib. 1. cap.  
12. num. 77.

Plutarc. 8. Symposi.

Solorçan. lib. 1. cap.  
12. num. 8. & 71.

Plutarc. de Defect. Orator.  
color.

Ex Veris Guilielm.  
Xilandr.

Tierra-firme, que refiere Plutarco, la Isla Atlantica de Platon; pero aquello se entiende, segun lo que parece sentir Ortelio, i lo que aqui he dicho es segun mi parecer: porque Yo no hallo otra Tierra mas junta à las Islas sobredichas, que la del Labrador. Y dado caso que no lo sea firme esta Tierra del Labrador, à lo menos està poco distante de la que con verdad se llama Firme, del Nuevo Mundo. Fue Plutarco tan famoso Filosofo Natural, i Moral, i tan curioso en Historia (que como à tal le escogió por su Maestro el Emperador Trajano) que verdaderamente debió de alcançar à saber mucho, de lo que tantos ignoraron acerca de las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo. En confirmacion de lo qual, quiero referir lo que el mismo Plutarco dice en la Vida, i Hechos de Sertorio Emperador, à do describe dos Islas en el Mar Atlantico, distinta la vna de la otra, con mui angosto Estrecho de Mar, las quales sin duda deben de ser la Isla de Cuba, i la Española, que descubrió Colon, porque están veinte i cinco Leguas vna de otra, i son las maiores que ai en aquel Mar, i de quien por esta causa se tendria mas noticia, que de las demás. Y aunque Plutarco las llama Fortunadas, por lo qual, i por la distancia que de Africa tienen, pone, algunos imaginan, que son las que llamaban antiguamente Fortunadas; i así en Calepino se atribuye lo que dice Plutarco de aquellas dos Islas, à las Fortunadas, que son las de Canaria; pero mas camino lleva entender, que son las dos sobredichas de Cuba, i Española; que así parece sentir Ortelio, conformandose con el parecer de Guilielmo Postelo: aunque en las Adiciones, que despues hizo al Tesauo Geografico, parece que se retrata; i así dice, que mas querria el interpretar estas dos Islas de Plutarco por las Islas de S. Miguél, i de Santa Maria, que son de las que llaman de los Açores, por convenirles mas la distancia que dice Plutarco.

S. V. De lo que dixeron Luciano, i otros de el Nuevo Mundo.

LUCIANO, hablando con Hermetino, dice estas palabras, con que parece hace mencion de nuestras Indias. Dice, pues: *St'no queréis ser notados de extrema floxedad, i descuido, pues no podeis en tanto tiempo ser perfectos en la virtud, i llegar à su cumbre, en quanto podria ir vno de Cadiz à las Indias sin parar, i detenerse, sino continuando su navegacion: mas nunca llegaria, si se entretuviese vagando por las Islas intermedias vn poco en vna, i otro poco en otra.* Hasta aqui es de Luciano. Bien se que algunos han de entender la Navegacion que aqui dice Luciano, desde Gibraltar, ò Cadiz à las Indias, no à las de Occidente, sino à las de Oriente, para do antiguamente havia Navegacion desde España (como atrás queda dicho) i la raçon que para esto se puede alegar es, que el nombre de India i de Indios se toma, i deriva de Indo, Rio caudaloso, que entra en aquella Provincia, i que por ser el Nuevo Mundo tan apartado del Viejo, le llamaron Indias; pero à lo menos no menegarán estos tales, que en lo que dice Luciano de las Islas que ai en medio de aquella Navegacion, dà vn asomo de nuestras Indias. [Herodoto, Padre del Rector Bryson, creió, que los Buitres venian al Orbe conocido, de otro que se ignoraba; aunque Aristoteles le impugna la raçon, no niega el Mundo oculto, de que dà en otras partes tantas señas, como queda dicho: i aun aquellas dos grandes Islas, de que trata Apuleyo, segun la mente de Aristoteles, i Theophrasto, pueden ser el Nuevo Orbe, de que parece tuvo alguna noticia Apolonio Tiano; pues hablando con Eliano, quando fue segunda vez à Roma, le dà à entender, que podía haver huido de Domiciano à diversas partes de la Tierra, de que ni aun los Nombres havian oido los Romanos, los quales ià tenían noticia

Lucianus in Hermetino.

De allo Lucianj loca Solorcan. lib. 1. cap. 12. num. 55. & seqq. & 71. de quo infr. §. 7. h. l.

Sap. cap. 2. §. vltim.

Strab. lib. 25. Geograph. Lucan. Phars. lib. 3. vers. 235. Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 7. tom. 1. Solorcan. lib. 1. cap. 4. num. 3. & Polit. lib. cap. 5. part. 2.

Aristot. Histor. Anim. lib. 6. cap. 5. Alcovand. Ornithol. fol. 241. Vof. de Histor. Grec. lib. 3. fol. 174.

Apuley. lib. de Mund.

Philostrat. in Vit. Apollon. lib. 7. cap. 10. fol. 456.

Ortel. in Theaur. Geograph.

Plutarco. in Sertorio.

Postell. Histor. Canar. lib. 2. cap. 1. fol. 3.

Calepio. h. v.

Ortel. in Theaur. Geograph. Postell. apud eundem vbi suor. Placid. Porcher. in Anonim. Raven lib. 2.



Supr. in Proem.

cia de la India, Etiopia, Egipto, i otras Regiones que peregrinó; i aunque puede ser ponderacion de la Ciencia que afectaba, embuelve la ignorancia de Tierras, i Nombres à las Gentes que le oían.]

Siguiendo la explicacion que dà Vatablo à Ophir, diciendo que es la Isla Española, i la que Arias Montano, Genebrardo, i otros arriba referidos dan, afirmando que es el Perú: bien facil es de inferir de aqui, que los que venian à estas Tierras en la Flota de Salomon, i de Hirán, darian noticia à otros, de quien la pudieron tomar los primeros Pobladores de las Indias.

[S. VI. De lo que Festo Rufo Avieno afirmó de las Indias.

CONTEMPORANEO de Macrobio, vivia en tiempo de Teodosio, i Graciano, Festo Rufo Avieno ( como dice Vofio, i Mariana, señala el Año 306 de Christo ) Español, i Christiano, segun D. Nicolás Antonio, del qual S. Geronimo hace mencion, como de Poeta Moderno, i Gaspar Barcio nota de confuso, para sufrir la tacha de ridiculo que le pone Fabricio: entre otras Obras hizo la Metaphrasis de la Periegesi, ò Descripción del Mundo de Dionisio Alexandrino, i escribió la Descripción de las Costas Maritimas ( dedicada à Probo, Varon Consular, que parece el mismo de que hace mencion Claudio, Hijo de Probino, segun Reynesio ) de la qual existe vn pedago, que imprimió Pedro Piteo, i despues D. Pedro Melian, Oidor de Guatemala, quien habiendo hablado de Inglaterra, è Irlanda, dice así en Versos Jambos:

*Tartessisque in Terminis Oestrymiidum  
Negotandi mos erat: Carthaginis  
Etiam Colonis, & Vulgus inter Herculis  
Agitans Columnas hac adibant aqnorā:  
Quae Himilco Pactus Mensibus vixquatnovis  
Vt ipse semet rem probasse retulit  
Enavigantem posse transmissi asserit  
Hic nulla late Flabra propellant ratem,  
Sic segnis humor equoris pigri supet.  
Adicije, & illud: plurimum inter Gurgites  
Extare fucum; & sepe Virgultivo*

*Restare puppim; dicit hic nihilominus  
Non in Profundum torga dimitti Maris  
Parvoque aquarum vix superexis solum  
Obire semper luc, & hinc Pontiferas  
Navigia lenta, & languide repentia  
Internascare ballnas, si quis de hinc  
Ab Insulis Oestrymiis, &c.*

Que fuenan en Castellano:

*Y los Tartessos fuertes, i Colonos  
De Cartago; en los Terminos inmensos  
De las Islas Estrumides, audaces  
Tambien acostumbraban sus Comercios  
El Vulgo navegaba de estos Mares  
Veloces rapidos del Estrecho  
Entre Aguas agitando, las Columnas  
Que à Hercules dan mas fama que sus  
Templos,*

*Afirma el Gran Cartaginés Himilco,  
Que apenas esos Mares, en el tiempo  
Podrán de quatro Mese: ser pasado,  
Como con la experiencia probò el mismo.*

*Aqui las Navos dilatadamente  
Son impelidas de ningunos Vientos,  
Tan tarda es la Agua, el Mar tan peragoso  
Que confunde, i espanta los Ingenios;*

*Y añade, que ai entre las blandas faucon  
De Algas Marinas verde pavimento,  
Que à veces, como Ierva, de las Navos  
Impide el curso contra Vela, i Remos  
Pero no obstante dice, no penetra  
Lo profundo del Mar: antes el suelo  
Apenas cubre el Agua; i siempre vaga  
La fuerza, v à su oposicion veniendo  
Languidamente los fingidos Campos  
Texen humilades, i con pasmo nneuo  
Entre ellas nadan bestias, &c.*

Ya que no llegó Himilcon à Tierra firme de las Indias, no parece que pueden decirse en tanta antigüedad mas propriamente las señas, i calidades del Viage: quatro Mese casi, requiere para llegar à las Islas, que aun en aquellos Tiempos era dilacion considerable, la quietud del Mar, las manchas de Ierva, ò de Algas, que lo parecian, en que nacian como renuevos, dan à entender son las mismas que hallò Colon en sus Viages, i que tantos Años antes havia reconocido Himilcon: lo qual persuade, que las Oestrumides eran algunas de las Islas de Barlovento; pues aunque Ortelio las pone cerca de España, por autoridad del mismo Rufo Festo Avieno, no parece que concuerda con èl en este lugar, ni con las señas que dà Himilcon del Viage, en que se entienda estaban mas lejos.

Por lo qual muchos Geografos quieren que fuesen las Islas Estrumides, ò Estrimnias, las Castiterides (que Pomponio llama Celticas, Docampo quiere sean Irlanda, è Inglat-

Pricus Com. in eam scripùr, vt testatur in Com. ad Apulei. fol. 95. et non apparere.

Himilconis Navigationalis que extant melius ceteris Florian Decampo lib. 3. cap. 8. à Marian. taan script. lib. 2. cap. 21.

Flor. Decamp. dist. lib. 1. cap. 8. fol. 56.

Herrera Decad. 1. lib. 1. cap. 9. & 13. Jacobus Pamelli. in Apolog. Tertul. fol. 528. Gomara, Oviedo, Francisco de Villos, Maluenda, & Maiolo, Pellicer, Led. Sol. ad Geog. col. 53.

Abrah. Ortelii in Theaur. Geograph. verb. Oestrymiis, & Oestrymides.

Docampo lib. 1. Chron. cap. 8.

Pomp. de situ Orbis, lib. 3. & ibi Salas.

Docampo. dist. cap. 8.

Vatablo in 3. Reg. cap. 9.

Atlas Montan. & ceteri Author. vbi sup. cap. 2. §. 3.  
Hieron. à Concept. Caliz Illustr. lib. 1. cap. 14. num. 13.

Serulus ad 1. Georg. Virgil. fol. 07.  
Vof. de Poet. Lat. cap. 4. & de Histor. Lat. lib. 2. cap. 9.  
Ioan. Alb. Fabric. Biblioth. Lat. lib. 3. cap. 11. fol. 593. & seqq. & in supplement. tom. 2. fol. 257.  
Maffian. Histor. Hisp. lib. 4. cap. 15.  
D. Nicol. Ant. Bibl. Vet. Hisp. cap. 9. lib. 2.  
D. Hieron. in Comm. ad Titum.  
Gasp. Barthius Advers. lib. 23. cap. 14. & 16. & lib. 46. cap. 16. & lib. 49. cap. 13.  
Vofius vbi sup. fol. 65.  
Fabric. dist. lib. 3. cap. 6. fol. 596.  
Ref. Fest. Avienum in Descript. Ore Maritimar. seu Periplo, post Periegesi Dionis. edita inter vetera Poemata à P. Pitho, & à D. Did. Mellan Matr. 1634. 4. ex Bibl. D. Laur. Ramir. à Prato.  
Th. Reyn. epl. 65. ad Christian. ad Rupertum, fol. 522. & 524. Vofius dist. fol. 65.

Coloni, repugnare videtur versus, & sententia: Vofius de Natura Artium, lib. 2. cap. 10. fol. 55. emendat, Coloni.

terra, i otros Zizarza, ò Bisargos, i S. Cipriano enfrente del Promontorio Trileucio) que significa en Griego Plomosas, i Estañosas, de la voz Castiteron, con que llaman los Griegos al Plomo, i es nombre que por la misma raçon dieron al Monte Casio, como dicen Mariana, i Docampo; i es cierto que estas Islas, antes de la Navegacion de Himilcon la conocian los Españoles, que navegaban con él, i le dieron noticia de ellas, según el mismo Florian Docampo; i Estrabon afirma están en alta Mar al Norte de los Artabros, à las quales ( despues de haver pintado Trages, i Comercios de sus Naturales) dice, que en los primeros Tiempos solo iban los Fenicios à comerciar, ocultando à los demás esta navegacion; i que habiendo los Romanos hecho seguir vn Bajel, para saber donde estaban estos Emporios, adonde iban à comerciar, el Piloto Fenicio se metió donde los hizo percer, i él se salvò, perdiendo quanto llevaba, i se le pagò despues del Publico; pero es mucho tiempo para navegar à ellas el de quatro Meses, pues en ellos cabales costò Himilcon toda España Meridional, i Occidental, surgiendo muchas veces para reconocer la Tierra, i el modo de las Baias, i Puertos; por lo qual puede presumirse, que sin embargo de lo que Ortelio dice, habló Himilcon de algunas Islas mas distantes.

Florian Docampo aún no quiere conceder que llegase à las Castiterides, porque dice, que en quatro Meses enteros que durò el Viage, hizo bastante en reconocer las Costas Meridionales, i Occidentales de España: *Salvo* (dice) *que la Jornada Cartaginea, considerada como se debe considerar, parece bien haver ballado las Estrimnidas mucho mas cerca de España, de lo que ponen Estrabon, i otros à las Castiterides*, de las quales ofrece tratar en el vltimo Libro de la primera Parte.

Demàs, que la causa de Nombre està acreditando la cercanía de España en el dictamen de Ortelio; pues dice, que llamarse Estrimnidas, es por el Cabo Estrim-

nio, i el Golfo del mismo Nombre; i parece raçon, que à tan distantes Islas no diesen el Nombre, Golfo, i Cabo, que estuviesen en las Costas de España.

Pero ni vno, ni otro puede deshacer la conjetura, que de la Relacion de Rufo Festo va propuesta: i antes parece mas eficaz con lo que afirman los que lo contradicen.

Pues Florian Docampo asegura, que la Navegacion de Himilcon fue muy larga, i que despues de dos Años bolvio à Andalucía (no se sabe por donde) à visitar à su Hermano Giscon, Governador de ella por los Cartagineses, i que las Memorias que dejó escritas de el Viage se perdieron, i solo quedó en Rufo Festo, i otros poca parte de ella: considerese en que gastaria dos Años Himilcon, si en la maior parte de las Costas de España tardò quatro Meses? ni como es creible sufriese, que dándole noticias de Islas en el Occano los Españoles, diestros en navegar à ellas, como dice el mismo Docampo, se bolviese sin reconocerlas, i aun todas las demás de que tuvo noticia, ò conjeturase que podia haverlas, especialmente quando su Navegacion, i la de Hanon su Hermano las emprehendieron los Cartagineses, para descubrir el Mundo, i procurar distantes Tierras, con que mantener la prosperidad en que se hallaban entonces, que seria por los Años 445 antes de Christo, 307 antes de la fundacion de Roma dice Mariana; i si no se huviera perdido la Relacion de Himilcon, pudiera ser que se hallàran en ella mas individuales noticias de su Viage à las Indias, aunque Mariana dà à entender fue por el Mar de Bretaña, i el Baltico, con menos certidumbre, que le hacemos navegar el Occano, que ià le conocian los Fenicios, i los Españoles.

Abraham Ortelio confiesa, que ignora la situacion del Cabo, i del Golfo Estrimnio, i dice, que si no se alucina es el Cabo el Artabro, ò Celtico (que antes se llamó Yerna, i Ptolomeo llama Nerio, oi *Finis Terra*) i el Golfo dice es el de Aquitania, ò Guena, con que

Mariana lib. 1. cap. 1.  
Docamp. dict. cap. 2.

Hieron. à Concept. Geod. Illustr. lib. 1. cap. 14. num. 6.

Florian Docamp. dict. lib. 1. cap. 2.

Srab. Geogr. lib. 3. fol. 175. & 176.

Srab. Ath. n. Insequitur circa Hispanor. Habitus, vt animadverit Casabonius in Com. lib. fol. 80.

Flor. Docamp. Chron. lib. 1. cap. 8.

Mariana Histor. de Esp. lib. 1. cap. 21.

Flor. Docamp. dict. lib. 1. cap. 8. & cap. 9.

Docamp. dict. cap. 8. lib. 1.

Mariana dict. lib. 1. cap. 21.

Mariana dict. lib. 1. cap. 21. in fin.

Ortel in Thesaur. verb. Oceanus ex Ptolom. Eunon ad Cluver. Intro. ad Geograph. lib. 2. cap. 5. num. 10.  
Docamp. dict. lib. 1. cap. 8.

Ptolom. vbi supra.

Mariana vbi proxima. Srab. lib. 3. fol. 147.

Flor. Docamp. lib. 1. cap. 8. fol. 156.

Srab. dict. lib. 3.

Abrah. Ortel. in Thesaur. Geogr. v. Oestrinm- nys.

que no sabiendo donde son los sitios, de que dice tomaron el Nombre las Islas, aunque Baudrián le impute afirmar, no parece que acertó en la coniectura, porque no advirtió, que por los dilatados Terminos de las Islas navegaban quatro Meses, poco menos, los Españoles.

No sabiendose à punto fijo la situacion de las Islas Estrimnias, no parece se puede dar mas cierta regla para buscarlas, que el tiempo del Viage, i las señas del Camino; i para que no falte circunstancia, se hallan en las Islas de Barlovento Minas de Plomo, i Estañó, especialmente en Puerto Rico, como asegura Herrera, de que eran abundantes las Estrimnias, i las Sierras de la Española están lastradas de todos los Metales, i muchas partes de las Indias, i aunque sus Indios no usaban Barcos de Cuero para navegar el Oceano Atlantico, como los Estrimnios, de quien lo aseguran Ortelio, i Florian Docampo pudieron dejarlos por las Canoas, en que tenían maior seguridad, i duracion, i aun usar los de Cueros en algunas partes de Indias los Naturales, como los de Ica en el Perú.]

### §. VII. Como se halla mencion de las Indias en la Sagrada Escritura.

**T**AMBIEN hallamos mencion de las Indias, i Nuevo Mundo en las Divinas Letras. [repetidamente: como en Oseas, Jeremias, Ezechiel, Esaias, David, i los Evangelistas: así lo observó Pellicer, despues de Solorçano; i en Tomás Bozio trasluce el Nombre de Colon en Esaias, quando dice: *Quien son estos que buelan como Nubes, i como Palomas à sus Ventanas? Pues las Islas me esperaràn, i las Naves del Mar en el principio, para que traigan à sus Hijos de lejos, i su Plata, i su Oro con ellos, i mas à nuestro intento los Setenta Interpretes traducen: Quien son estos? Como Nubes buelan, i como Palomas con sus Pollos! Esperarànme las Islas, i primeramente las*

*Naves de Tharfis, para que traigan sus Hijos de tejas, i el Oro, i Plata de ellas con ellos.* En este Texto se cifra todo el suceso, i prevencion para el Descubrimiento, i Conquista de las Indias, i aun su efecto, que demàs de Solorçano, dicen muchos estaba profetizado.

En él se expresa la admiracion de los Indios, viendo à los Españoles, i à sus Navios, que de lejos tendrían por Nubes, ò celages, i de cerca por Monstruos, la sinceridad, i proteccion del Descubrimiento, i la alusion à Colon, su Descubridor, *quasi Columba*: las primeras las Naves de Tharfis, que es España, en opinion mui segura, à traer Gentes lejanas, i con ellas su Oro, i Plata, para engrandecer la Iglesia, i la Republica Christiana, como prosigue el Profeta: por esto S. Geronimo afirma, que este vaticinio, no solo se puede entender espiritual, sino carnalmente de las Naciones que edificaron, i mantuvieron la Iglesia, i Hector Pinto mas claramente dice, que no solo ha de entenderse de los Apostoles, i Predicadores, sino de las demàs Personas Fieles, i Piadosas, explicando las palabras *Insulae spectabunt*, de los Hombrés de remotísimas Islas, que no ai otras mas que las Indias, para lo qual se valiò Dios de la Piedad, i Religion de los Reies Catolicos, de sus Naves, i de sus fieles, i valerosos Vasallos.] El mismo Profeta Esaias, segun la interpretacion de los Setenta Interpretes, dice: *Si de la Tierra, que embia Navios à la otra parte de Etiopia!* Todo aquel Capitulo lo declaran de las Indias Autores mui graves, i doctos, i señaladamente el M. Fr. Luis de Leon, el qual, con lo que se dice en este Capitulo, i lo que dice el Profeta Abdias, en el fin de su profecia, prueba, que la conversion de los Indios por Gente Española, fue profetizada muchos Años antes por estos Profetas. La misma doctrina trae el sobredicho Autor sobre el Capitulo 8. de los Cantares, declarando aquellas palabras de la Esposa: *Què barèmos de nuestra Hermana?* &c. Adonde por esta Hermana menor, que no tiene pechos de doctrina, entiende al Nue-

Baudrand. in Add. ad Ferrar. v. Ostrimnias, fol. 82.

Herrera Decad. 4. lib. 5. cap. 3. & Decad. 5. lib. 5. cap. 15.

Comp. 1 Descripcion de las Indias, lib. 1. cap. 6.

Herrera Descript. cap. 9. Decad. 4. lib. 10. cap. 12. Decad. 7. lib. 5. cap. 13. & lib. 9. cap. 3. Decad. 8. lib. 6. cap. 5.

Herrera Inf. refon.

Oseas cap. 3. Hierem. cap. 3. 23. 31. 32. & 50. Ezechiel cap. 37. Abdias v. 20. & 21. Psalm. 71. Esaias cap. 43. 49. & 51. & all. bl. S. Ioanna. cap. 10. S. Lucas cap. 13. S. Mathzus cap. 44.

Leon à Castr. in Esai. cap. 66. fol. 101. & Solorçan. Pellicer. Lect. Sol. ad Goog. col. 477.

Esai. cap. 60. vers. 8. & seqq.

Sept. Interp. apud à Castr. in Esai. fol. 913.

Feder. Lamias de Extrem. Iud. lib. 4. Fr. Basilius Leo. var. Alp. quæst. 8. cap. 4. Guid. Boderian. in Epist. ad Philip. II. Ant. de Cervera de eius objin. disc. 2. cap. 2. ref. & otros Pellicer disc. col. 437.

Esai. disc. cap. 60. vers. 20.

D. Hieron. in h. e.

Hect. Pint. in Esai. 483.

Esai. 18.

Solorçan. Auth. relat. & alij de Iud. Indiar. lib. 1. cap. 15. & lib. 2. cap. 2. 31. & seqq. & cap. 7. num. 30. Ovalle Histor. de Chile, lib. 4. cap. 3.

Ludovic. Leglon. super Abdiam. & super Cantica cap. 8.

B. fil. Ponc. Var. disp. quæst. 8. e. pos. cap. 4. Solorçan. lib. 1. cap. 15. num. 38. & lib. 2. cap. 7. num. 3. ve. f. lpe. & cap. 8. num. 8.

Nuevo Mundo, que últimamente havia de ser llamado à las voces del Espofo Celestial Christo; Señor; i Redemptor Nuestro.

Asimilimo aplican algunos à este intento; lo que Esaias dice en otra parte; que es lo siguiente: *Los que fueren salvos de Israel, iràn muy lejos à Islas muy remotas, i convertiràn al Señor muchas, i varias Gentes*; donde nombra à Grecia, Italia; i Africa; i otras muchas Naciones, entre las quales podemos entender la de los Indios. [pues dice: *A aquellos que no oieron de mi nada, no vieron mi Gloria.* Y más claro los Setenta: *Y à las Islas lejos, que no oieron mi Nombre*: donde dice León de Castrollo están comprehendidas todas las Naciones, que no conocian à Dios.] Pero porque la mención que aqui hacen estos Profetas de las Indias, es principalmente para la conversión de aquella Gente à la Fè de Jesu-Christo Nuestro Señor; i no para el primer Descubrimiento, i Población de aquella Tierra, ni para que por esta noticia fuesen à ella los primeros Pobladores; no me quiero detener en la explicación de estos Capítulos de Esaias; i de Abdias; porque de ello, con la ayuda de Dios, me tengo de aprovechar à otro propósito, en otra parte; aunque en esta tambien servirá para corroborar, i confirmar la Respuesta que vamos dando à lo que se dice, en esta objeción, que antiguamente no hubo quien hiciese mención, ni tuviese noticia de aquellas Partes:

S. VIII. De lo que sintieron Origenes, i S. Geronimo, acerca del Nuevo Mundo.

ORIGENES, i San Geronimo parece que dieron algun asomo de lo que vamos tratando; porque ambos citan à San Clemente; Romano, Discipulo de los Apóstoles, el qual realmente tuvo noticia del Nuevo Mundo, por las palabras que estos Doctores refieren de él. Origenes dice

de aquesta manera: *Clemente, Discipulo de los Apóstoles; hace mención tambien, de aquellos à quien los Griegos llaman Antipodas; i de aquellas Partes del Orbe; à do ni ninguno de nosotros puede ir; ni de los que allí están puede nadie pasar acá. A los quales llamó Mundos, quando dijo: El Oceano nadie lo puede pasar; ni navegar, ni los Mundos que están de la otra parte de él, los quales se goviernan con las mismas disposiciones de Dios, que es el Señor de todo.* Hasta aqui es de Origenes. Pero quien mas en esto se declara es S. Geronimo; cuyas palabras en Castellano son estas: *Preguntamos tambien, que quiera decir el Apóstol en aquellas palabras? En las quales cosas anduvistes vn Tiempo, segun el figlo de este Mundo. Si quiere por ventura dar à entender que ai otro figlo, que no pertenezca à este Mundo; sino à otros Mundos, de los quales escribe Clemente en su Epistola, el Oceano; i los Mundos que están allende del Oceano?* Hasta aqui es de S. Geronimo. Tertuliano parece haver tenido noticia del Nuevo Mundo; por las palabras siguientes, en que dice: *Si no es que se ha de dar credito à Sileno; que en presencia del Rei Mida afirmaba con porfia haver otro Orbe, segun que es Autor Theopompo;* [expresando, que el Oceano rodeaba à Europa, Africa, i Asia, i que fuera de ellas havia vn Continente de infinita grandeza, en que à proporción de él se criaban Hombres, i Brutos, otro tanto maiores que los de las tres Partes del Mundo; i de vida mas larga; i que havia en él Ciudades muy populosas; que se governaban con diversas Leies; i Costumbres, contrarias à las nuestras, Tierras abundantísimas de Oro, i de Plata, que era menos estimada que el Hierro: señas tan puntuales de las Indias, que todas se han hallado en su Descubrimiento: bien que si seguia Sileno à Demócrito; no solo vno; pero muchos Mundos porfia; pues aquel Filosofo afirmó que los havia, i que se engendraban, i perecian; i Diogenes Apoloniata aleguraba, que de su Generación era causa el Aire raro, i espeso, como dice Hesichio.] Y lo mismo pare-

Horn. de Origin. Amer. lib. 1. cap. 18. fol. 100. Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. Solorgan. lat. 212. lib. 1. cap. 11. hum. 27. & 49. & Author. relat. cap. 12. num. 65. 74. & 75.

Hieron. lib. 2. super cap. 2. ad Ephes. Solorgan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 12. num. 65. & 66.

Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. ex Origene.

Tertullian. adversus Hermogen. cap. 25.

Theopomp. apud Elian. lib. 3. cap. 18. & 161 Ioann. Schefferus in edit. Kuhnij. fol. 203. & seqq. Solorgan. dict. cap. 12. num. 50. & seqq. Ovalle vbi supr. cap. 2.

Horn: vbi supr.

Hesichius Milesius ex version. Madrian Junij.

Acofta lib. 1. Hidor. Ind. cap. 15.

Ifai. cap. 66. v. 19.

Clarus: ac ceteris doct. cl. D. March de Mond. Origin. difq. 16. cap. 1. 6. & per tot.

Pin. vbi sup. fol. 535.

Leo de Castr. difq. fol. 401.

Alla apud Torquem. lib. 1. cap. 14. tom. 3.

In opere in scripto, Præ di. acion del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles, edit. 1025.

Citar. à Solorgan. in Ioll. cap. 2. lib. 1. fol. 2. & 3. Torquem. lib. 1. cap. 44. & 57. tom. 3.

D. Hieron. 6. 2. epist. ad Ephes.

O. Igen. lib. 2. Periarc. cap. 3.

ce sentir en lo que dice en el Libro de Palio.

[§. IX. *De la Navegacion que cuentan de S. Machutes, ò Maclovio, Obispo de Aleta, Inglés, i Discipulo de San Brandano, que florecian por los Años de 560 de Christo.*

**R**EFIEREN las Historias de S. Benito, i especialmente vn Manuscrito en Pergamino mui antiguo, i grave, que imprimió Fr. Juan Bosco, que S. Machutes, antes de ser Obispo, se embarcó con S. Brandano, su Maestro, para buscar vna Isla, llamada Ima, semejante en las delicias al Paraíso; i que habiendo navegado mucho tiempo por el Océano, no la encontraron, i se bolvieron à Inglaterra, reconociendo las Orcades, i otras Islas Aquilonares, sin haver muerto en su largo Viage ningun Compañero, de 95 que salieron con ellos.

Yà Obispo, bolvió à embarcarse con S. Brandano, su Maestro, i otros, i navegò siete Años por el Océano, i al fin de ellos llegó à vna Isla, donde hallaron vna Sepultura tan grande, que causò maravilla à todos. Rogò S. Brandano, i los demás que con él estaban à S. Machutes, resucitase el Cadaver; i habiendo hecho oracion, cilremeciendose el Sepulcro, se levantò, como despertando, vn Hombre de grande, è incomparable estatura. Preguntaronle todos, admirados, quien era, i el estado que havia tenido en esta vida? A que respondió el Gigante llamarle Milduno, ò Milduo, i que havia sido Idolatra, i referia los tormentos que havia padecido en el Infierno, donde viò à los Judios, i à los complices en la Pasion de Christo Nuestro Señor padecer cien veces mas que los otros condenados: pidió, i recibió el Bautismo, i le preguntaron despues por la Isla Ima, que buscaban.

Bolvió à responder el Gigante haver visto vna vez, vagando

por el Océano, vna Isla, que en hermosura, i abundancia de delicias excedia à todas las del Mundo, pero sin entrada, ò no se le manifestó à él, como era Gentil, porque estaba rodeada de Murallas de Oro, que en la claridad, i el esplendor parecian de Vidrio, tan lucientes como vn Espejo: Dijo-le S. Machutes le guiasse al sitio donde la havia visto, i tomando Milduo el Cable maior de la Nave, entrò à pie en el Mar, llevando la Nave tras sí, para conducirla, lo qual estorbò vna Tempestad, que precisò à todos à bolverse à la Isla de donde havian salido, i poco despues falleció el Gigante. Filopono dice, que à los 15 Dias de bautizado.

Desconfiado S. Machutes de hallar la Isla que buscaba, determinò bolver à su Tierra; i creyendo ser Isla vna Ballena, saltò en ella el Dia de Pascua, para decir Misa, i haviendose empezado à mover, al *Pater noster*, la mandò estar queda, hasta acabar la Misa, i con prospero Viage llegó à su Patria: es natural, que en Navegacion tan larga viesse, i hallase algunas Islas, en que tomase Bautimento, i compusiese el Bajel, porque el mas prevenido padeceria necesidad en menos dilatado Viage.

Otros mas modernos dicen, que fue Apostol de Canarias, adonde pasó con 14 Compañeros, ò 180, como dice Filopono, i convirtió à sus Isleños Gentiles: asi lo afirma Bucelino, Heredia, i Filopono, el qual añade ser vanidad jactarse de haver hallado otros estas Islas, que descubrió S. Brandano, i S. Machutes; i Peña dice, que conservaban aquellos Gentiles algunas Ceremonias confusas de la Christiandad, i que havia vnas Doncellas, que llamaban las Harimaguadas, que cuidaban de bautizar los Niños, luego que nacian.

Filopono prosigue la Navegacion, despues de los siete Años, buscando aquella Isla feliz, i asegura llegó à la de Aron, que algunos creen estar en la Tierra de Corte-Real, cerca de Bacallaos, i que tenia aquel Nombre la Isla, por-

Adonimus ex Membranis Floriac. Monaster. edit à Ioanne à Bosco in Biblioth. Benedictina in Vita S. Machutes, Episcop. cap. 5.

Philopon. dia. fol. 22.

Anonim. vbi sup. fol. 495. Philopon in Nova Typis Transacta navigatione Nov. Orbis Fr. Boil. fol. 12. referens Vicentium Hiltoriar. lib. 8. cap. 97. & Sigibertum in Vitalis Sancti, cap. 7.

Ex Bazeln. in Menolog. & in suis Annal. Ant. Hered. in Vita Sanctior. Benedict. die 15. Novemb. tom. 1. fol. 240. & seqq. & fol. 351. & T. 2. die 16. Maij fol. 535. Philophonus in dict. Tractat. fol. 11. & Maurolic. in Menologio 18. Kal. Iunij.

Núñez de la Peña Hist. de Canarias. cap. 2. fol. 23.

Anonim. cap. 7.

porque en ella havia vn Abad , i muchos Religiosos , que vivian como Aaron , i tenian vna conversacion Celeste , como de otras Islas junto à Inglaterra refieren Beda , i Maiolo.

Pero el Anonimo no dice nada de Canarias , siendo así , que já eran entonces conocidas , pues Sofronio , segun traduce Erasmo , afirma , que el Apostol S. Bartolomé predicó en ellas , i dió à los Isleños el Evangelio , que escribió S. Mateo : cuya autoridad trae Peña , por de S. Gerónimo , quien solo hace mención de los Apostoles Escritores , i añadió los demás Sofronio , su Familiar , de que hace mención en su Catalogo . Y aunque Fr. Juan Bosco en la Nota sobre los Capítulos referidos , expresa que no es difícil de creer la Isla que refiere , la larga Navegacion de S. Machutes , la resurreccion del Gigante , i el caso de la Ballena , esforçandolo con doctrinas , i casos semejantes . Fr. Antonio de Yepes , sin maior probança , no se persuade à que sea verdad : i menos lo puede ser lo que Filopono dice , que algunos juzgan llegó à la Tierra de Corte-Real , por haver dado fondo en la Isla de Aaron , porque esta era la que contenia la Ciudad de Alea , ò Maloio , cuyas ruinas se ven cerca de S. Malò , como dicen Felipe Ferrario , i su Adicionador Baudrand , de donde fue Obispo San Machutes ; i Surio , que la describe , segun Sigiberto Gembiacense , la hace Ciudad Maritima de Francia , por donde pasa el Rio Rincto , que llama Kincto el Anonimo , lo qual dà à entender la cercania de la Isla de Aaron à Francia .

Sin embargo el Anonimo es antiquísimo , i no son imposibles de suceder à tan grandes Santos las maravillas que refiere , maiormente quando Peña confiesa , que en el Archivo de la Catedral de Canarias havia vn Manuscrito Latino ( que se desapareció sin saber como ) en que decia havian estado en la Isla *Aprofitus* ambos Santos , i que la quedó el Nombre de Zambo-rondon , corrompido el de S. Brandano ( que tiene por fabula Hornio , i otros dicen es Langarote ,

ò Puerto Santo en las de la Madera ) i que el P. Heredia afirma haver hecho Navegaciones nunca hasta entonces vistas , en que dà à entender ser otras que las de Canarias , i que de esta Isla *Aprofitus* , ò inaccesible , hace el Anonimo Floriacense mención , pues no tenia entrada la que quiso Milduo enseñarlos , se puede inferir sin violencia , à lo menos que conoció S. Machutes Tierras dentro del Oceano , buscando en el Mar del Norte alguna Isla de las de Barlovento ; i para confirmacion de el supuesto que se va tratando , aunque no la hallase , basta que tuviese noticia de ella , en lo qual concuerdan el Anonimo , Filopono , i otros , i no es de semejante lo que refiere Juan Locher en el Viage de S. Brandano , que imprimió Sebastian Brant . ] De todo aquesto , i de lo que en los precedentes Paragrafos , hasta el presente , he dicho , i referido , se infiere como los Antiguos tuvieron noticia del Orbe Nuevo de las Indias , con la qual pudieron ir à aquellas Partes con determinacion particular los que las poblaron al principio . [ ò por lo menos discurren que le havia , aunque no le conocieron , ni hablaron con quien le viese , usando de prudentes coniecturas , que pudieron creer , como dice Solorçano . ] Y no parece que me contradigo , i mudo de parecer , en esto , i en lo que dije en el §. tercero de el Capitulo primero de este Libro , donde probé que nadie hizo mención , ni tuvo noticia de las Indias , antes que las descubriesen los primeros Conquistadores , sino que antes la tuvieron por inhabitable , por estar debajo de la Torrida Zona , porque allí hablo como Autor de toda la Obra , i Tratado del Origen de los Indios , para con esto probar , que havemos de proceder en el por via de Opinion , [ que no puede componerse con la Ciencia ; ] i aqui hablo como Autor particular , i factor de esta primera Opinion , à la qual damos fin con lo que se ha dicho .

(+)

E CAP.

Philopon. *de loc. fol.*  
14. ex Beda in *suat. ic-*  
*toris* , & Maiol. *Dier.*  
*Cantab. tom. 2. col. 104.*  
23.

Sophronius in *Oper. D.*  
Hieron. Erasmi *tom. 1.*  
*fol. 90.* & ita summat  
Honcatà in *Indias D.*  
Hieron.

Peña *Hist. de Cana-*  
*rias* , cap. 2. fol. 22.

Vt videre est in *edite.*  
Iona Martini *tom. 4.*  
*Oper. D. Hier. part. 2.*  
*fol. 102.*

Bosco in *Biblioth. Be-*  
*nedicti. fol. 496. & 497.*

Yepes *Chron. Gener. S.*  
*Benedicti. anno 161.*  
*Ch. III. centur. 2. fol.*  
*227. tom. 2.*

Phillip. i Ferrar. *Dia.*  
*Geograph. part. 22.*  
*cap. 2. & ibi Baudrand.*

Ex Surio , Sigiberto,  
Ortellus in *Theat. Geo-*  
*graph. v. Alea.*

Peña vbi proxim.

Horn. de *Origin. Ame-*  
*ric. lib. 1. cap. 4. fol.*  
*67.*

Baudrand. *Dia. Geo-*  
*graph. pag. 46. cap. 1.*

Narratio *Professionis*  
*nunquam satis laudate*  
*Navis à S. Brandano*  
*Vernaculo Ritimo nu-*  
*per fabricata , & per*  
*Jacobum Locher Phi-*  
*losum Suevum in*  
*Ladlum traducta edita*  
*Basilæ cum figuris*  
*Ann. 1494. & 1497.*  
*4. à Sebastiano Brau,*  
*seu Tilio Argentinenf.*

Solorçan. *dia. lib. 2.*  
*cap. 11. & 12. pag*  
*tot.*

Supr. *cap. 3. h. 1. in*  
*prin. & in Proem. &*  
*cap. 3. §. 2.*

Garamel in *Logis.*  
*Moral. & Polit. lib. 2.*  
*cap. 3. fol. 171.*

CAP. IV. De la segunda,  
i tercera Opinion del Origen  
de los Indios.

EL P. Joseph de Acoſta, de la Compañia de Jeſus, Hombre mui docto, i curioſo, en indagar, i raitrear muchas cosas, que el tiempo que vivió en las Indias vió, i conſideró con atencion, aſi en lo que toca à la Filoſofia Natural, como Moral, de que ( como dije en el Prologo ) hiço vn Libro, que ſe intitula: *Historia Natural, i Moral de las Indias*, reprobando algunos pareceres, i opiniones, que ha avido acerca del Origen de los Indios, hace eſte diſcurſo, diciendo, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas de vna de tres maneras. La primera es por Mar, no acaſo, ſino con determinacion propria ſua, i aunque parece ſe inclina à eſta Opinion, ò manera de ir por la Mar; pero despues la reprueba mui doctamente, aunque ſus raçones tambien ſon probables, i no ſon demonſtraciones que convencen: porque todo ſu negocio es probar, que antiguamente no ſe engolfaban por falta del Aguja de Marear, que entonces no la havia. Aqueſta manera de ir por Mar con determinacion propria, es la que Yo he pueſto por primera Opinion, adonde probè, que antiguamente hubo Navegacion, i Arte particular con que ſe engolfaron, i que hubo noticia de las Indias: con que queda la Opinion con mas fuerça, que acerca de eſte Padre, i de los que le ſiguen, tenia, el qual eſtilo guardó en todas las Opiniones, que refiero, como el Lector lo podrá ver por experiencia. Ahora reſta referir los otros dos modos, ò maneras de ir, que el R. Acoſta cuenta, en los quales parece que à la clara ſe inclina. Y aſi podemos decir, que los dos modos que ſe ſiguen ſon ſuios: vno de los quales, i ſegunda manera en orden de ſu diſcurſo es, que los primeros Pobladores del Mundo Nuevo fueron à èl echados de Tormenta, i contra ſu vo-

luntad. *Cuias palabras ſon las que ſe ſiguen.*

S. I. Donde ſe pone el Pa-  
recer del P. Acoſta.

HAVIENDO moſtrado, que no lleva camino pensar, que los primeros Pobladores de Indias aian venido à ellas, con Navegacion hecha para eſe fin, bien ſe ſigue, que ſi vinieron por Mar, aia ſido acaſo, i por fuerça de Tormentas, el haver llegado à Indias, lo qual, por inmenſo que ſea el Mar Oceano, no es coſa increible; porque pues aſi ſucedio en el Deſcubrimiento de nueſtros Tiempos, quando aquel Marinero (cuyo Nombre aun no ſabemos, para que negocio tan grande no ſe atribuia à otro Autor, ſino à Dios) haviendo por vn terrible, è importuno Temporal reconociendo el Nuevo Mundo, dejó por paga del buen hospedage à Chriſtoval Colon la noticia de coſa tan grande: aſi pudo ſer que algunas Gentes de Europa, ò de Africa antiguamente, aian ſido arrebatadas de la fuerça del Viento, i arrojadas à Tierras no conocidas, palado el Mar Oceano. Quien no ſabe, que muchas, ò las mas de las Regiones, que ſe han deſcubierto en eſte Nuevo Mundo, ha ſido por eſta forma? que ſe debe mas à la violencia de Temporales ſu Deſcubrimiento, que à la buena induſtria de los que las deſcubrieron. Y porque no ſe piense que ſolo en nueſtros Tiempos han ſucedido ſemejantes Viages, hechos por la grandeça de nueſtras Naos, i por el eſfuerço de nueſtros Hombres, podrá deſengañarſe facilmente en eſta parte, quien leiere lo que Plinio refiere haver ſucedido à muchos Antiguos. Eſcrive, pues, de eſta manera: *Teniendo el Cargo Gaius Ceſar, Hijo de Auguſto, en el Mar de Arabia, cuentan haver viſto, i conocido ſeñas de Naos Eſpañolas, que havian padecido naufragio.* Y dice mas despues: *Nepote refiere del rodeo Septentrional, que le trajeron à Quinto Metelo Celere, Compañero en el Conſulado de Gaius Afranio ( ſiendo el dicho Metelo Proconſul en la Galia*

Acoſt. Hiſtor. Indiar.  
cap. 19.  
Solercan. diſ. lib. 1.  
cap. 9. num. 48.

Supr. cap. 2. h. 1. fol.  
23.

Torquem. lib. 1. cap.  
1. tom. 3.

Author. de alijs relictis  
P. Joah. de Solercan.  
lib. 1. cap. 3. tom. 7.

Plin. lib. 2. cap. 69.

Et paſim in Sinu Ara-  
bico, & Oceano Atio-  
pico reperitur. Hiſt.  
lib. 3. cap. 1. fol. 237.  
Supr. h. 1. cap. 2.

Compend. i Deſcrip.  
diſ. cap. 6. fol. 94

Acoſta lib. 1. Hiſtor.  
Ind. cap. 16.  
Cuius Laudes ad Cœl.  
ex tollunt præter Nic.  
Ant. in Biblioth. Hiſp.  
tom. 1. fol. 615.  
Phillip. Alegamb. in  
Biblioth. S. I. fol. 231.  
Bartholom. ab Alca-  
zar in Chron. Hiſtor.  
plurib. in locis Præf.  
Dec. 1. an. 1. cap. 2.  
9. 1.

Supr. cap. 2. h. 1.

Herman. Coring. in  
coll. rer. pub. tom.  
1. in Miſcellane. num.  
180. fol. 338. & ſeqq.

Compend. i Deſcrip.  
de Indias, lib. 1. cap.  
fol. 9.

Galia) vnos Indios por el Rei de Suevia, los quales Indios, navegando desde la India para sus Contrataciones, por la fuerza de los Temporales, fueron esbados en Germania. Por cierto, si Plinio dice verdad, no navegan oi Dia los Portugueses mas de lo que en aquellos dos naufragios se navegò, el vno desde España, hasta el Mar Bermejo, i el otro desde la India Oriental, hasta Alemania. [ i aunque Laet lo tiene por increíble, i le aplaude Hornio: la autoridad de Cornelio Nepote, i los que le siguen es tan grande, que aunque se ignore como vinieron los Indios, no debè dudarfe el caso, como no le dudò Pomponio Mela; en cuiá confirmacion refiere el mismo Hornio, que el Año de 1509 cogieron los Franceses en el Mar Britanico siete Barbaros, que parecen Groenlandos; i Grocio trae otro suceso semejante; en tiempo de el Emperador Federico Barbarroja, de otros Indios, que aportaron à la Ciudad de Lubeca; i añade no deben causar admiracion estos casos, si el Mar de Suecia llega à Tartaria, i menos si los naufragos eran Chinos. ] En otro Libro escribe el proprio Autor ( Plinio. ) que vn Criado de Annio Proclamo, el qual tenia arrendados los derechos del Mar Bermejo, navegando la buelta de Arabia, sobreviniendo Nortes furiosos, en quince Dias vino, pasada la Carmania, à tomar à Hippuros, Puerto de la Trapobana, que oi Dia llaman *Samatra*. [ ò Ceilan, como parece à Sandoval, que refiere mas estensamente este suceso. ] Tambien cuentan, que yna Nao de Cartagineses del Mar de Mauritania, fue arrebatada de Brisas, hasta ponerse à vista del Nuevo Orbe. No es cosa nueva para los que tienen alguna experiencia de Mar, el correr à veces Temporales forçosos, i mui porfiados, sin aflojar vn momento de su furia. A mi me acacció, pasando à Indias, verme en la primera Tierra poblada de Españoles en quince Dias, despues de salido de las Canarias, i sin duda fuera mas breve el Viage, si le dieran Velas à la Brisa freica que corria.

Asi que me parece cosa mui verisimil, que aian en Tiempos pasados venido à Indias Hombres vendidos de la furia del Viento, sin tener ellos tal pensamiento. Ai en el Perù grande Relacion de vnos Gigantes, que vinieron en aquellas Partes, cuios huesos se hallan oi Dia de disforme grandeça, cerca de Manta, i de Puerto Viejo, i en proporcion havian de ser aquellos Hombres mas que tres tanto maiores que los Indios de aora. Dicen, que aquellos Gigantes vinieron por Mar, i que hicieron Guerra à los de la Tierra, i que edificaron Edificios soberbios, i muestran oi vn Poço, hecho de Piedras de gran valor. Dicen mas, que aquellos Hombres, haciendo pecados enormes, i especial vsando contra natura, fueron abrasados, i consumidos con fuego, que vino del Cielo. Tambien cuentan los Indios de Ica, i los de Arica, que solian antiguamente navegar à vnas Islas al Poniente, mui lejos, i la Navegacion era en vnos Cueros de Lobo Marino hinchados. De manera, que no faltan indicios de que se ala navegado la Mar del Sur, antes que viniesen Españoles por ella. Asi que podriamos pensar, que se començò à habitar el Nuevo Orbe de Hombres, à quien la contrariedad del Tiempo, i la fuerza de Nortes echò allà, como al fin vino à descubrirse en nuestros Tiempos. Es asi, i mucho para considerar, que las cosas de grande importancia de Naturaleça, por la maior parte, se han hallado acafo, i sin pretenderse, i no por la habilidad, i diligencia Humana. Las mas de las Iervas saludables, las mas de las Piedras, las Plantas, los Metales, las Perlas, el Oro, el Imàn, el Ambar, el Diamante, i las demàs cosas semejantes, à asi sus propiedades, i provechos, cierto mas se han venido à saber por casuales acontecimientos, que no por Arte, è industria de Hombres, para que se vea, que el Loor, i Gloria de tales maravillas se debe à la Providencia del Criador, i no al ingenio de los Hombres; porque lo que à nuestro parecer sucede acafo, èlo mis-

Plin. lib. 6. cap. 22.

Horn. lib. 1. cap. 2. fol. 21. & lib. 2. cap. 1. fol. 121.

Solorçan. de Inf. Ind. lib. 1. cap. 5. num. 11. & 12. Fabulosas tamen has Navigations cont. dicit Fr. Seraphin. de Fricas de Iusto Imper. Lusitan. cap. 5. num. 13.

Laet in Resp. ad Gret. fol. 9.

Horn. dist. lib. 1. cap. 2. fol. 23.

Pompon. Mel. de situ Orb. lib. 2. cap. 6. Maschoteh in Præf. primi sui itineris. Martinus Kempius Societas, Petrus Lamphan, & alii in Comm. ad Corn. Nepot. apud Cardenas Ensayo Cronologic. Hist. de la Florida. in Proem. vers. Plin. en el lib. 2.

Horn. dist. cap. 2. n. 25. ex Petro P. in Hist. Venet. & Palmeto eius continuator.

Gret. adv. Laet dist. 2.

Alph. de Sandoval de Inhit. Ætiop. Sal. lib. 2. cap. 15. num. 3. V. Infrá, lib. 1. cap. 10.

Ex Acost. Horn. de Cúg. Americ. lib. 2. cap. 4. fol. 147.

Garellaf. Inca lib. 9. Comm. Reg. cap. 9. tom. 1.

Torquemad. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 13. tom. 1.

Solorçan. plenè de Inr. Ind. lib. 1. cap. 10. num. 54.

Herrera Decad. 4. lib. 2. cap. 6. & in Description. cap. 179.

Ex Pignarch. Ioan. Fab. Inceus in Schol. de Anim. Novæ Hispan. M. Ant. Rec. fol. 893. Solorçan. dist. 1. cap. 12. num. 18. & seqq.



mo lo ordena Dios mui sobre pensado. *Todo este Capitulo es de el P. Acosta*, al qual he puesto aqui al pie de la letra, como el lo escribió. Porque para referir esta segunda Opinion, i darle fundamentos, i fuerza, no podia Yo hacerlo tan bien como este Padre lo hizo, i tratò con tanta eloquencia, crudicion, i retorica, como lo demás que escribe, i trata. Y así no quise hacer en esta Opinion lo que en otras, cuyos fundamentos, i razones me han costado mucho trabajo, i estudio. Lo mismo que en la Opinion referida hice, harè en la que se sigue, que es la tercera, en orden, la qual escribirè como el dicho Padre la puso en su Historia, *que dice así:*

*S. II. Donde el P. Acosta declara mas su Parecer.*

**C**ONCLUSIO, pues, con decir, que es bien probable pensar, que los Primeros aportaron à Indias por Naufragios, i Tempestad de Mar. Mas ofrece aqui vna dificultad, que me dà mucho en que entender, i es, que ià que demos, que aian venido Hombres por Mar à Tierras tan remotas, i que de ellos se han multiplicado las Naciones que vemos, pero de Bestias, i Alimañas, que cria el Nuevo Orbe, muchas, i mui grandes, no sè como nos demos maña à embarcarlas, i llevarlas por Mar à las Indias. La razón porque nos hallamos forçados à decir, que los Hombres de las Indias fueron de Europa, ò de Asia, es por no contradecir à la Escritura Sagrada, que claramente enseña, que todos los Hombres descienden de Adàm; i así no podemos dar otro Origen à los Hombres de Indias; pues la misma Divina Escritura tambien nos dice, que todas las Bestias, i Animales de la Tierra perecieron, sino las que se reservaron para propagacion de su Genero en el Arca de Noè. Así tambien es fuerza reducir la propagacion de todos los Animales dichos, à los que salie-

ron del Arca en los Montes de Ararat, donde ella hiço pie. De manera, que como para los Hombres, así tambien para las Bestias, nos es necesidad buscar camino por donde aian pasado del Viejo Mundo al Nuevo. S. Augustin, tratando esta question, como se hallan en algunas Islas Lobos, i Tigres, i otras Fieras, que no son de provecho para los Hombres: porque de los Elefantes, Caballos, Bucies, Perros, i otros Animales, de que se sirven los Hombres, no tiene enbaraço pensar, que por industria de Hombres se llevaron por Mar con Naos, como los vemos oi Dia, que se llevan desde Oriente à Europa, i desde Europa al Perú, con Navegacion tan larga; pero de los Animales, que para nada son de provecho, i antes son de mucho daño, como son Lobos, en què forma aian pasado à las Islas, si es verdad, como lo es, que el Diluvio bañò toda la Tierra, tratandolo el sobredicho Santo, i Doctissimo Varon, procura librarse de estas angustias, con decir, que tales Bestias pasaron à nado à las Islas, ò alguno por codicia de caçar, las llevó, ò fue ordenacion de Dios, que se produxesen de la Tierra, al modo que en la primera Creacion dijo Dios: *Produzca la Tierra Anima viviente en su genero, Fumantos, i Animales rateros, i Fieras del Campo, segun sus especies.* Mas cierto, que si quèrèmos aplicar esta solucion à nuestro proposito, mas enmarañado se nos queda el negocio; porque comenzando de lo postrero, no es conforme al orden de Naturaleza, ni conforme al orden del gobierno, que Dios tiene puesto, que Animales perfectos, como Leones, i Tigres, se engendren de la Tierra sin generacion, de este modo se producen Ranas, Ratones, Abisipas, i otros Animales imperfectos. Mas à què proposito la Escritura tan por menudo dice: *Tomaràs de todos los Animales, i de las Aves del Cielo siete, i siete, Machos, i Hembras, para que se salve su generacion sobre la Tierra, si havia de tener el Mundo tales Animales, despues del Diluvio, por nuevo modo de produccion, sin junta de Macho, i Hem-*

D. Augustin. lib. 16. de Civitat. Dei. cap. 7.

Torquem. Monarch. 1da. lib. 1. cap. 8. tom. 1.

Acost. lib. 1. Histor. Ind. cap. 20.

Inf. lib. 2. cap. 4.

Genes. 1.

Genes. 7. & 8.

Sup. cap. 1.

Genes. 7.

Hembra? Y aun queda luego otra Question; porque naciendo de la Tierra, segun aquesta Opinion, tales Animales, no los tienen todas las Tierras, i Islas? pues ya no se mira el orden natural de multiplicarse, sino sola la liberalidad del Criador. Que aian pasado algunos Animales de aquellos, por pretension de tener Caça (que era otra respuesta) no lo tengo por cosa increíble; pues vemos mil veces, que para sola grandeça suelen Principes, i Señores tener en sus Jaulas Leones, Osos, i otras Fieras, maiormente quando se han traído de Tierras muy lejas. Pero esto, creerlo de Lobos, i de Corras, i de otros tales Animales bajos, i sin provecho, que no tienen cosa notable, sino solo hacer mal à los Ganados; i decir que para Caça se trajeron por Mar, por cierto es cosa muy sin raçon. Quien se podrá persuadir, que con Navegacion tan infinita, hubo Hombres que pusieron diligencia en llevar al Perú Corras, maiormente las que llaman Añas, que es vn linage el mas sucio, i hediondo de quantos he visto? Quien dirà que trajeron Leones, i Tigres? Harto es, i aun demasado, que pudiesen escapar los Hombres con las vidas, en tan prolijo Viage, viniendo con Tormenta, como hemos dicho: quanto mas traer de llevar Corras, i Lobos, i mantenerlas por Mar. Cierta es cosa de burla aun imaginarlo. Pues si vinieron por Mar estos Animales, solo resta que aian pasado à nado. Esto ser cosa posible, i hacedera, quanto à algunas Islas, que distan poco de otras, ò de la Tierra firme, no se puede negar la experiencia cierta, con que vemos, que por alguna grave necesidad à veces nadan estas Alimañas Dias, i Noches enteras, i al cabo escapan nadando; pero esto se entiende en Golfillos pequeños, porque nuestro Oceano haria burla de semejantes nadadores: pues aun à las Aves de gran buelo les faltan las alas para pasar tan gran abismo. Bien se hallan Pajaros, que buelen mas de cien Leguas, como los hemos visto, navegando diversas veces, pero pasar todo el

Mar Oceano bolando, es imposible, ò à lo menos muy difícil. Siendo así todo lo dicho, por donde abriémos camino para pasar Fieras, i Pajaros à las Indias? De qué manera pudieron ir de el vn Mundo al Otro? Este discurso, que he dicho, es para mi vna gran conjetura, para pensar que el Nuevo Orbe, que llamamos Indias, no está del todo dividido, i apartado del otro Orbe. Y por decir mi Opinion, tengo para mi Dias ha, que la vna Tierra, i la otra, en alguna parte se continúan, i juntan, ò lo menos se avecinan, i allegan mucho. Hasta agora, à lo menos, no ai certidumbre de lo contrario; porque al Polo Artico, que llaman Norte, no está descubierta, i sabida toda la longitud de la Tierra. Y no faltan muchos que afirman, que sobre la Florida corre la Tierra larguissimamente al Septentrion, la qual dicen que llega hasta el Mar Scitico, ò hasta el Germanico. Otros añaden, que ha havido Nao, que navegando por allí, relato haver visto los Bacallaos correr hasta los Fines casi de Europa; pues ya sobre el Cabo Mendocino en la Mar del Sur tampoco se sabe hasta donde corre la Tierra, mas de que todos dicen, que es cosa inmensa lo que corre. Bolviendo al otro Polo del Sur, no ai Hombre que sepa donde para la Tierra, que está de la otra Vanda del Estrecho de Magallanes. Una Nao del Obispo de Plasencia, que subió del Estrecho, refirió, que siempre havia visto Tierra. Y lo mismo contaba Hernando Lamero, Piloto, que por Tormenta pasó dos, ò tres Grados arriba del Estrecho. Así, que ni ai raçon en contrario, ni experiencia que deshaga mi imaginacion, ò opinion, de que toda la Tierra se junta, i continúa en alguna parte, à lo menos se allega mucho. Si esto es verdad, como en efecto me lo parece, facil respuesta tiene la duda tan difícil, que haviamos propuesto, como pasaron à las Indias los primeros Pobladores de ellas? porque se ha de decir, que pasaron, no tanto navegando por Mar, como caminando por Tierra: Y este camino

Garçilaf. lib. 5. cap. 10. tom. 1.

Athenus Gymnos. lib. 14. ubi de libro Ptolom. Evaget. Voff. lib. 1. cap. 12. de Histor. Grec. Aspides Roma Venund. b. Lucan. Ph. lib. 4. v. 707.

Garçilaf. lib. 8. cap. 17. tom. 1.

Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 27.

Infr. in fin. lib. cap.

Vwood. Rogers in sup. itiner. fol. 27. tom. 4.

Sojorcan. lib. 1. cap. 6. num. 5.

Horn. in Pref. de Orig. Americ.

Herrera, & alijs relat.

Cardenas in Introduc. al Ensayo Cronolog. à la Hist. de la Florida. vers. El Inca no señala.

lo hicieron muy sin pensar, mudando sitios, i Tierras poco à poco, i vnos poblando las ya halladas, otros buscando otras de nuevo, vinieron por discurso de Tiempo à hinchir las Tierras de Indias de tantas Naciones, Gentes, i Lenguas.

*§. III. Donde el P. Acosta concluye su Parecer.*

**A**YUDAN grandemente al Parecer ya dicho, los indicios que se ofrecen à los que con curiosidad examinan el modo de habitacion de los Indios; porque donde quiera que se halla Isla muy apartada de Tierra-firme, i tambien de otras Islas, como es la Bermuda, se halla ser falta de Hombres de todo. La rason es, porque no navegaban los Antiguos sino à Playas cercanas, i cañi siempre à vista de Tierra. A esto se allega, que en ninguna Tierra de Indias se han hallado Navios grandes, quales se requieren para pasar Golfos grandes. Lo que se halla son Balsas, ò Piraguas, ò Canoas, que todas ellas son menos que Chalupas: i de tales Embarcaciones solas usaban los Indios, con las quales no podian engolfarse sin manifesto, i cierto peligro de perecer; i quando tuvieran Navios bastantes para engolfarse, no sabian de Aguja, ni de Astrolabio, ni de Quadrante: si estuvieran diez i ocho Dias sin ver Tierra, era imposible no perderse, sin saber de si. Vemos Islas pobladissimas de Indios, i sus Navegaciones muy usadas, pero eran las que digo, que podian hacer Indios en Canoas, ò Piraguas, i sin Aguja de Marear. Quando los Indios, que moraban en Tumbez vieron la primera vez nuestros Españoles, que navegaban al Perú, i miraron la grandeza de las Velas tendidas, i los Bajeles tambien grandes, quedaron atonitos: i como nunca pudieron pensar que eran Navios, por no haverlos visto jamás de aquella forma, i tamaño, dicen, que dieron à entender, que debian de ser Rocas, i Peñascos sobre la Mar: i como

vian que andaban, i no se hundian, estuvieron como fuera de sí, de espanto, gran rato, hasta que mirando mas, vieron vnos Hombres barbudos, que andaban por los Navios, los quales creieron que debian de ser algunos Dioses, ò Gente de allá del Cielo. Donde se ve bien, quan agena cosa era para los Indios ver Naos grandes, ni tener noticia de ellas. Ai otra cosa, que en gran manera persuade à la Opinion dicha, i es, que aquellas Alimañas que diximos no ser increíble haverlas embarcado Hombres para las Indias, se hallan en lo que es Tierra-firme, i no se hallan en las Islas, que disten de la Tierra-firme quatro jornadas. Yo he hecho diligencia en averiguar esto, pareciendome que era negocio de gran momento, para determinar en la Opinion que he dicho, de que la Tierra de Indias, i la de Europa, Asia, i Africa tienen continuacion entre sí, ò à lo menos se llegan mucho en alguna parte. Ai en la America, i Perú muchas Fieras, como son, Leones, aunque estos no igualan en grandeza, i braveza, i en el mismo color rojo à los famosos Leones de Africa: ai Tigres, muchos, i muy crueles, aunque lo son mas comunmente con Indios, que con Españoles: ai Osos, aunque no tantos: ai Javalies, ai Corras innumerables: de todos estos generos de Animales, si quisiéremos buscarlos en la Isla de Cuba, ò en la Española, ò en Jamaica, ò en la Margarita, ò en la Dominica, no se hallará ninguno. Con esto viene, que las dichas Islas, con ser tan grandes, i tan fertiles, no tenían antiguamente quando à ellas aportaron Españoles de estos Animales tampoco, que son de provecho: i aora tienen innumerables manadas de Caballos, de Bueies, i Vacas, de Perros, de Puercos; i es en tanto grado, que los Ganados de Vacas no tienen ya Dueños ciertos, por haver tanto multiplicado, que son del primero que las desjarreta en el Monte, ò Campo. Lo qual hacen los Moradores de aquellas Islas, para aprovecharse de los Cueros

para

Compend. i Descripc.  
de Indias. lib. 1. cap.  
7. & 8. fol. 11. & seqq.  
Torquem. lib. 1. Mo-  
narch. Ind. cap. 10.  
tom. 1.

Acost. lib. 1. Hist.  
Ind. cap. 21.

Solorcan. lib. 1. de Jur.  
Indiar. cap. 6. num. 15.  
Torquem. dict. lib. 1.  
cap. 9. tom. 1.

Herrera Decad. 1. lib.  
3. cap. 6. & lib. 4.  
cap. 2.

Sup. 3. 2. fol. 72

Garcilaf. lib. 8. cap.  
18. tom. 1. & lib. 8.  
cap. 16. tom. 2.

Solorcan. lib. 1. cap.  
7. num. 34. & seqq. &  
Pollt. lib. 6. cap. 6.  
Garcilaf. lib. 9. cap.  
16. tom. 1.

para su mercancía de Corambre, dejando la carne por ai, sin comerla. Los Perros se han en tanto exceso multiplicado, que andan manadas de ellos, i hechos bravos, hacen tanto mal al Ganado, como si fueran Lobos, que es vn grande daño de aquellas Islas. No solo carecen de Fieras, sino tambien de Aves, i Pajaros en gran parte: Papagaios ai muchos, los quales tienen gran buelo, i andan à vandas juntos: tambien tienen otros Pajaros, como he dicho. De Perdices no me acuerdo haver visto, ni sabido que las tengan, como las ai en el Perú, i mucho menos los que en el Perú llaman Guanacos, i Vicuñas, que son como Cabras Monteses ligerísimas, en cuios buches se hallan las Piedras beçaares, que precian algunos, i son maiores que vn huevo de Gallina tanto i medio. Tampoco tienen otro genero de Ganado, que nosotros llamamos Ovejas de las Indias, las quales, demás de la Lana, i Carne, con que se visten, i mantienen los Indios, sirven tambien de Recua, i Jumentos, para llevar cargas: llevan la mitad de la carga de vna Mula, i son de poco gasto à sus Dueños, porque ni han menester Herraduras, ni Albardas, ni otros aparejos, ni Cevada para su comer. Todo esto les dió Naturaleça sin costa, queriendo favorecer à la pobre Gente de los Indios. De todos estos generos de Animales, i de otros muchos que se diràn en su lugar, abunda la Tierra firme de las Indias. Las Islas de todos carecen, sino son los que han embarcado Españoles. Verdad es, que en algunas Islas vido Tigres vn Hermano nuestro, segun el referia, andando en vna peregrinacion, i naufragio trabajosísimo: mas preguntado, que tanto estarían de Tierra-firme aquellas Islas? dijo, que obra de seis, ò ocho Leguas, à lo mas: el qual espacio de Mar, no ai duda sino que pueden pasarle à nado los Tigres. De estos indicios, i de otros semejantes se puede colegir, que aian pasado los Indios à poblar aquella Tierra, mas por camino de Tierra, que por Mar, ò si huýe

Navegacion, que fue no grande, ni dificultosa, porque en efecto debe de continuarse el vn Orbe con el Otro, ò à lo menos estar, en alguna parte, mui cercanos entre si. *Hasta aquí es de el P. Joseph de Acosta.*

S. IV. *Donde se dà mas fuerza à la Opinion de el P. Acosta.*

PARA maior confirmacion de este Parecer, i Opinion del P. Acosta, que en orden es el tercer modo de ir à las Indias, de su discurso, advierta el Lector, que aunque no aia Autor, que por cierta ciencia, ò experiencia, ò relacion diga, que se juntan los dos Orbes Viejo, i Nuevo por alguna parte; pero ai muchos que afirman, que cerca del Norte están mui juntos el vno, i el otro. Porque la Isla de Groenlandia (la qual se puede reducir al Continente de Europa, por estar quarenta Leguas de Laponia, i pocas mas de Finmarothia, Tierra de Escandinavia en Europa) està mui cerca de la Tierra del Labrador, que ià es Tierra de Indias, i Nuevo Mundo. Un Estrecho ai entre la Isla de Groenlandia, i la Tierra del Labrador, que medido con vn Compàs, conforme à la regla mas comun, i mas facil, que enseñan los Geografos, tiene de ancho poco mas de dos Grados i medio, que dando à cada Grado diez i siete Leguas i media, son poco mas de quarenta i quatro Leguas; lo qual viene bien con lo que dice Francisco Lopez de Gomara en su Historia General; conviene à saber, que dista Groenlandia de la Tierra del Labrador cinquenta Leguas. Esto afirma el sobredicho Gomara, por Relacion que tenia, aunque no mui cierta, pues pone duda si se juntan los dos Orbes por esta parte. Pero despues que el escribió, nos dan mas certidã, i verdadera relacion de questo los Autores Modernos de los Mapas Generales, i Globos Geografos, i Terrestres, que de pocos Años à esta parte han sacado de lo

Refold. Colanoha, Lipsio, & Auth. relat. Solorçan. Polit. lib. 1. cap. 5. & ex eodem Acosta. Hornius de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 21. Vascorcelos Hist. del Brasil, lib. 1. num. 96.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 1.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 10. num. 23. Auth. & alijs Add. & num. 25.

Gomara 1. part. fol. 7.

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

Petr. Plinius in Map. Henric. Alangren in Map.

Garçilaf. lib. 9. cap. 37. tom. 1.

Herrera Decad. 1. lib. 5. cap. 12. & Dec. 2. lib. 3. cap. 14.

Compend. i Descripc. de Indias, lib. 1. cap. 7. fol. 11. & seqq.

Reccus, & Linæus eam describunt de Animal. Nov. Hisp. fol. 660. & i. expos. Lincel ex Fr. Gregor. de Bolibar. Acosta lib. 4. cap. 41. & alijs à fol. 661. à fol. 671. l. 1. agit.

Torquemad. Monarch. Ind. lib. 13. cap. 33. tom. 3.

Herrera Decad. 5. lib. 1. cap. 5. & Dec. 7. lib. 9. cap. 2.

Torquemad. lib. 1. cap. 10. & 11. tom. 1.

Ex Gomara. Torquem.  
Monarch. Ind. lib. 1.  
cap. 10. tom. 1.

Iodius Hondius in Glo-  
bo Terrestri.

Idem in Globo Terref-  
tri.

Torquem. dist. cap. 10.  
la fin.  
Solorcan. dist. cap. 10.  
num. 26. & seqq.  
Horn. lib. 2. de Orig.  
Americ. cap. 2. fol.  
127. & 128.

lo que los mas diestros, i exper-  
totos Pilotos, i Marineros dicen,  
i refieren, conforme à lo que por  
aquella Mar del Norte, i Septen-  
trional, i la del Sur, i Meridional  
con de Oriente, i Poniente ha  
yido, i navegado en nuestros Tiem-  
pos, particularmente en el Globo  
Terrestre mas moderno, que aora  
ai, cuio Autor se llama Iodoço  
Hondio, se vè mas claramente la  
poca distancia que ai del vn Orbe  
al Otro, por la parte del Norte,  
que es la que dije arriba, entre la  
Isla de Groenlandia, i Tierra de el  
Labrador, à do està aquel Estre-  
cho, el qual ( como refiere el  
sobredicho Autor ) fue descubierto  
à costa de Sardenfon, Natural de  
Londres, Año de 1585. 1586.  
i 1587. Llamase este Estrecho de  
Davis. De la otra parte del otro  
Polo, que es el Antartico, i por  
otro nombre Sur, està el Estrecho  
de Magallanes, que segun refieren  
Autores, i los que lo han visto, i  
andado, tiene por lo mas angosto  
menos de vna Legua, i de la otra  
parte del Estrecho, como vamos  
del Mar del Sur, và corriendo por  
vna parte vna Punta de Tierra, que  
lo vltimo de ella se llama el Pro-  
montorio de la Tierra Austral, el  
qual dista del Cabo de Buena Espe-  
rança quatrocientas i cinquenta  
Leguas; i mucho mas adelante,  
àcia los Malucos, que aora llaman  
Filipinas, corre otra Punta de Tier-  
ra-firme, con la sobredicha, que  
llega cerca de Cambaba, que algu-  
nos tienen por la Isla llamada Iava  
Menor. Y en derecho de esta Pun-  
ta de Tierra, àcia la mano izquier-  
da, està la Isla, que llaman Iava  
Maior, de do dista la sobredicha  
Punta noventa Leguas, poco mas,  
ò menos. De manera, que àcia el  
Polo Antartico, ò Sur està la Tier-  
ra del Nuevo Mundo 450 Leguas  
del Viejo, que son las que diximos  
que havia desde el Promontorio de  
la Tierra Austral, al Cabo de Buc-

na Esperança, que pertenece à Afri-  
ca, i por otra parte 90 Leguas (que  
son las que diximos havia de otra  
Punta de Tierra-firme, con la que  
corre del Estrecho de Magallanes,  
i Polo Antartico) à la Iava Maior,  
que pertenece à Asia; pues en la  
parte que està opuesta, i es Anti-  
poda à la Isla de Groenlandia, i al  
Estrecho, que entre ella, i la Tier-  
ra del Labrador està, ai otro Estre-  
cho, llamado de Anian, el qual Es-  
trecho està entre el Reino de Qui-  
vira, i de Anian, Tierra vltima por  
aquella parte, i Firme de la de  
Nueva-España; i entre la Tierra  
de la Gran Tartaria este Estrecho  
tiene de ancho, i dista de vna Tier-  
ra à otra, esto es, de vn Orbe à  
Otro, poco mas de nueve Grados,  
que seràn 170 Leguas, poco mas,  
ò menos. Alexo Vanegas dice, que  
està la Tierra del Labrador, de Is-  
landa, que en su tiempo era la vlti-  
ma Tierra del Septentrion, 14 Le-  
guas; i no falta quien afirmè, que  
està la Tierra del Labrador, de el  
Fayal, que es Isla de los Açores, i  
pertenece à Europa, 400 Leguas,  
i 500 de Islanda, i 600 de España.  
La Tierra que he referido de las In-  
dias Occidentales es la que mas cer-  
ca està de los tres Continentes de  
Europa, Africa, i Asia, i la que de  
la dicha Tierra de las Indias mas  
dista de Europa, i de Asia, son 600  
Leguas, las quales se podian andar  
con Navios no mui grandes, Costa  
à Costa, ò engolfandose; i ià que  
no estèn continuos, i juntos los dos  
Orbes Nuevo, i Viejo ( como el  
P. Acosta lo tiene por casi cierto,  
lo qual no lo es, porque de lo con-  
trario han dado Relacion Pilotos )  
à lo menos, como arriba havemos  
dicho; ai Estrechos, que serian fa-  
ciles de pasar à los primeros Po-  
bladores de las Indias, con lo  
qual queda esta Opinion  
con mas funda-  
mentos.

Torquem. Hb. 1. cap.  
10. & lib. 5. cap. 15.  
& cap. 58. tom. 1. &  
lib. 11. cap. 17. tom.  
2.

Alex. Vaneg. lib. 2.  
cap. 21. Enclis in Su-  
ma Geogr.

Torquem. dist. lib. 1.  
cap. 10.  
Auth. relat. lib. 1. cap.  
1. & seqq. & Befold.  
Lipso, & Calancha, Sp-  
lorcan. in Polit. lib. 1.  
cap. 5. & de Iur. Ind.  
lib. 1. cap. 11. num. 4.  
& seqq. Laet contra  
Grot. disert. 1. f. 101.





# LIBRO SEGUNDO DE EL ORIGEN DE LOS INDIOS.

## CAPITULO I. De la quarta Opinion , donde se prueba, que los Indios proceden de Cartaginenses.



LGUNOS ai que afirman, que los Indios proceden de Cartaginenses, que fueron, i poblaron aquellas Partes. Pero

quien mas parece se inclina à esta Opinion, es el Maestro Alexo Vauegas, Hombre muy docto, i curioso, así en la Teologia, como en la Filosofia Natural, i Moral. Funda su Parecer en la autoridad de Aristoteles: el qual, en vn Libro que hizo de las cosas maravillosas, que en la Naturaleça se hallan, dice, que vnos Mercaderes Cartaginenses navegaron desde las Columnas de Hercules, que es Gibraltar, ò desde Cadiz, i à cabo de muchos Dias de Navegacion, hallaron vna Isla, que distaba de Tierra-firme; conviene à saber, de la Costa de Berberia, espacio de muchos Dias de Navegacion, en la qual no havia Moradores, aunque era abundante de todas las cosas que à la Vida Humana son necesarias: i que en ella havia de todo genero de Madera, i Rios, que se podia navegar por ellos; por lo qual acordaron de quedarse alli, i poblar la Isla. Pero como viniese esto à noticia de los Cartaginenses, les puso grande gana de ir à aquella Tierra, uno que el Se-

nado, con riguroso Decreto, vedò la tal Navegacion, temiendo, que si la fama de la Riqueça de aquella Tierra venia à noticia de las estrañas Naciones, con la codicia irian à ella, i la harian vn Propugnaculo, i defenfa en que se retraxesen, para tener el Imperio, i Señorio de todos. Por lo qual la libertad de los Cartaginenses se perturbaria, i padeceria detrimento. Asimismo mandaron en este Acuerdo, i Decreto, que matasen à los que en aquella Isla havian poblado. [como tambien mataban à los que llegaban à Cadiz, porque no supiesen las Navegaciones, ocultas entonces à todas las Gentes, por goçar solos de la utilidad que provenia de ellas, como dice Estrabon; lo qual califica lo poco que se puede saber de las Navegaciones remotas de los Cartaginenses; otros dicen, que con noticias ciertas, derivadas de los Fenicios, sus progenitores, oprimidos de las Guerras de los Tirios, Africanos, muchas veces llevaron vna Colonia, ò Tierras remotissimas, i nuevas: lo qual procuraron ocultar con gran cuidado, para tener refugio entre los Suios, en viendose desesperados de conservarse en su Patria. Fue tan celebre esta Navegacion, que

Diodor. Sicul. lib. 5. libloth. fol. 290. & 300. Mercur. Britanic. in Proem. fol. 28. Alderete Antig. de Esp. i Afric. lib. 4. cap. 17. Vossius de Natura Artium, sive Philol. lib. 2. cap. 10. §. 27. Gemell il Giro del Mondo, p. 6. lib. 2. cap. 8. fol. 201. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 10. & cap. fin. Torquem. dict. cap. 10. lib. 1. Maiol. Dier. Canic. colloq. 14. tom. 1. Salmuth lib. 2. num. 1. fol. 16. Ioan Isaac Pontan. post Discurs. Historic. fol. 309. Lancellor. Hoggid. tom. 2. discurs. 18. fol. 345.

Strab. lib. 17. Alderete. Antig. de Esp. lib. 1. cap. 24. fol. 108.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 7. fol. 166.

Infr. lib. 3. cap. 4.

Hornius late de Orig. Americ. lib. 1. cap. 2. fol. 11. & ex eo Phil. Andreas Oldemb. in Theaur. Rer. pub. tit. 1. fol. 121. tom. 1. Henric. Salnuth in Not. ad Pancrol. rer. deper. lib. 2. tit. 1. fol. 15. & 17. Compend. l Description de las Indias, p. 1. lib. 1. cap. 10. fol. 17.

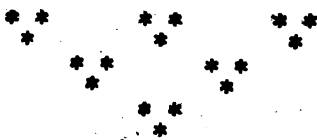
Alexis Vaueg. lib. 2. cap. 22.

Aristot. de Mirabilib. Aucult. fol. 537. Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1. Auth. relat. Solorgen. dist. lib. 1. cap. 12. num. 48. & reprob. num. 54. & 55. Emanuel de Moraes in Hitor. Brasiliens. Manuscript. relat. ab Hornio dist. lib. 1. cap. 2. fol. 29. & 30. & v. supr. lib. 1. cap. 3. §. 2.

muchos Cartagineses Ilustres , ò deseosos de ver las Tierras nõ conocidas, ò atemorizados de la Guerra , fueron à habitarlas ; i aun se dice , que los Tirrenos embiaron otra Colonia , i huvieran llevado otras , si tambien el Senado de Cartago , previniendo la despoblacion del Estado de su Republica, no las huvieran prohibido.]

De estas palabras de Aristoteles infiere , i colige el Maestro Vanegas , que de la Gente Cartaginense , que poblò aquella Isla (la qual por las señas que alli dà el Filofofo es sin duda la Española) [aunque Moraes , i Bocharto quieren sea el Brasil ,] se multiplicaron los Hombres , i cundieron hasta la Isla de Cuba , i las demás de aquel parage , i de ai hasta la Tierra-firme de America , de aqui hasta Nombre de Dios , Panamá , Nueva-España , i Pirù ; i finalmente , de aqui hasta la parte de Oriente , donde estàn las Islas de Iava Mayor , i Menor.

Pero para que este Parecer , i Opinion tenga mas fuerça , i fundamento , quiero probar como fue negocio mui facil poder poblarse la America ( que contiene lo que llamamos Tierra-firme , Nueva-España , Perù , i Brasil ) de los Cartagineses , que poblaron la Española , por la poca distancia que ai de esta Isla à las demás que ai de Barlovento , que son Cuba , Jamaica , San Juan de Puerto Rico , i otras Comarcas , i de aqueſtas la Tierra-firme de Nueva-España , que tambien lo es del Perù . Y para que procedamos con claridad , i distincion , primero tratarè de la distancia que ai de la Isla Española à qualquiera de las de Barlovento , ià nombradas : i luego dirè la que ai desde estas Islas à otras de aquel parage , i à la Tierra-firme de Nueva-España ; i finalmente , à la demás , que està en vn mismo Continente.



S. I. *Donde se pone la Descripcion de la Isla Española, i lo que dista de las demás de Barlovento.*

LA Isla Española se decia , en Lengua de los Naturales de ella , Hayti , i Quizqueya: Hayti , quiere decir , *Aspereça* : i Quizqueya , *Tierra grande*. Don Chriitoval Colon la llamó Española , aora la llaman muchos Santo Domingo , por la Ciudad mas principal que en ella ai , así llamada. Tiene la Isla de largo , Leste Oeste , 150 Leguas , i 40 de ancho , i boja mas de 400. Està de la Equinocial al Norte en 18 , i 20 Grados : dista de la Isla de Cuba 15 Leguas , aunque Oviedo dice , que 20 , i de Jamaica 25 , i otras tantas de S. Juan de Puerto Rico ; i la Isla de Cuba , de Jamaica dista otras 25 : de la de Cuba à las que llaman Bahama , i Lucayos , ò Yucayos , ai poca distancia , i à la Florida , que es Tierra-firme de Nueva-España , ai 25 Leguas , i à Yucatàn , que tambien lo es de Nueva-España , ai 60 , otros ponen 70: desde la Isla Española , Jamaica , i Boriquen , que es Puerto Rico , à otras muchas Islas , que estàn por aquel parage , ai mui poca distancia : de estas à Cartagena , Santa Marta , Venecuela , la Provincia de Paria , &c. no ai muchas Leguas , ni tampoco al sitio donde antes de aora estaba el Pueblo Nombre de Dios ; pues desde este sitio , ò de Portobelo (donde aora vãn las Flotas , i Armadas de Tierra-firme) à Panamá , que es Puerto de la Mar del Sur , ai 18 Leguas de travesia por Tierra : Panamá es Tierra-firme de Nueva-España , i Perù , i debajo de Perù entiendo el Nuevo Reino de Granada , i Brasil , por estar continuados con èl , i tambien todas las Tierras , i Provincias que ai hasta el Estrecho de Magallanes , como debajo de Nueva-España se entiende la Florida , i Yucatàn , Honduras , Nicaragua , i todo lo que se sigue por aquella parte

Em. Moraes lib. 10.  
Histor. Brasil Manu-  
cript. Add. ab Horn.  
de Orig. Amer. lib. 2.  
cap. 7. fol. 116. Bo-  
chart. Geograph. Sacr.  
Part. 2. lib. 3. Chan.  
cap. 38.

Solorçan. de Jur. Ind.  
lib. 1. cap. 6. num. 10.  
Auth. ref. hic Herrera  
Descripc. cap. 5. & 6.  
& Dec. 1. lib. 2. cap.  
7. & lib. 3. cap. 3.  
Bochart. in Defens.  
Salmat. post Geograph.  
Sacr. fol. 827.

Martín Fernandez de  
Enciso Suma de la Geo-  
grafia , parte vltima  
de las Indias Occident.

Oviedo 2. part. Histor.  
Ind. lib. 17. cap. 1.

Solorçan. vbi sup. n.  
12. & seqq.

Herrera Descripcion  
de Indias , dist. cap. 6.

Torquem. lib. 38. cap.  
1. tom. 38.

Ceteris melius Auth.  
Compendij, & Descripc.  
Indiar. part. 1. lib. 2.  
cap. 1. 2. & 4. & de  
Cuba , Boriquen , cap.  
5. 6. 32. & 33.

parte hasta el Reino de Anian, i de Quivira; i por la otra parte àcia el Norte, lo que se sigue hasta la Tierra del Labrador, que à todo esto llamamos Indias, i Nuevo Mundo. De manera, que habiendo tan poca distancia de la Isla Española à las demás de Barlovento, i de aquel parage, i de estas, siendo tan breve el Viage à la Tierra-firme de America, por quien, como arriba dije, se entjende Nueva-España, i Perù, con todo su Continente, queda bien averiguado, que pudieron poblarse todas estas Provincias de los Cartagineses, que poblaron la Isla Española. [para lo qual ai raçon especialissima en los Nombres Punicos, ò Cartagineses, que se encuentran en aquellas Tierras, de que adelante se hará mencion: baste aora el General de Anahuac (Avanac dice Hornio mal) en que se comprehendia la Tierra de Nueva-España, como afirma Torquemada, el qual, sin diligencia, trae à la memoria el Fenicio Anak, que los Pobladores de Cartago incluyeron en el de Chadre-Anak, que dieron à su Ciudad, i significa Asiento de los Anakeos, o Anaceos, cuja Familia, aunque corta en Gente, era tan respetada de las demás, que llegando à la Nueva-España, desde las Islas de Barlovento, como los mas Principales, i temidos, darian à la Tierra el Nombre suio por todos: i teniendola por propria, como dice Hendreich, la llamarian Anak, para aplaudir el Nombre de su Progenitor (como se dirà en Canaan) ò Ben-Anak, Tierra de los Hijos de Anak. Los Arabes llaman Anak à vn Gigante, descendiente de Og, Rei de Basan, cuios Hijos, arrojados de la Tierra de Promision por Caleb, hicieron su Asiento en la Tierra de Cartago, como refiriendo à Samuel Petiti, i otros, trae Gregorio Miguèl, i sus Nombres eran Sefay, Achilmàn, i Tolmas: i con gran conformidad con las Historias Mexicanas se puede conjeturar, que estos fuesen los Gigantes, Pobladores mas antiguos que los Tultecas en Nueva-España, como dice Torquemada, i en el Perù en el Cabo de Santa Elena,

de que ià se ha tratado; i Hornio prosigue lo mismo, acomodando otras palabras à su Idioma, de que se hablarà mas adelante: vna de las tres Puntas de Tenerife se llama Anaga, corrupcion de Anack; i de la misma fuerete que introduxeron en Grecia la voz *Ule* los Fenicios con Cadmo, que significa el Agua, de que los Griegos dijeron *Uligo*: i *Ulù* los Latinos, como alegura Heurnio: pudieron llevarla à las Indias, i formar la palabra *Culbua*, Nacion tan famosa en ella, que diò Nombre à otras, i adquiriò entre todas el mas Ilustre, con la terminacion que los Latinos; i aunque los Indios la usaron en diferente significacion que los Griegos, esta pudo mudarse, como la palabra decaer de su primitivo ser, i sonido.]

*§. II. De el segundo fundamento, donde se trata de las Pinturas, que usaron los Indios, en lugar de Letras.*

EL segundo fundamento, que toma el Maestro Vanegas para su opinion es, que los Cartagineses usaron de Pinturas Reales, en lugar de Letras: i para esto se aprovecha de Virgilio en la Pintura que viò Eneas en Cartago de la destruicion de Troia, con toda su Historia, como acà solemos pintar en Paños de Corte, i Lienços, Historias Divinas, i Profanas. Y aunque en lo que toca à la ida de Eneas à Cartago, no diga verdad Virgilio, como lo siente la mas comun Opinion, porque segun Trogo, i otros, fue Cartago edificada solamente setenta i dos Años antes que Roma, i la fundacion de Roma fue gran numero de Años despues de la venida de Eneas à Italia, bien pudo ser verdadero que en Cartago tuviesen pintada la destruicion de Troia; i quando esto no sea asi, que bien pudo serlo, i que Eneas viese esta Pintura, como despues verèmos en el §. 6. de este Capitulo, otros maiores, i mejores fundamentos de-

Peña Historia de Canaria, lib. 1. cap. 1.

Heurnius Philosoph. Barbar. lib. 2. vers. 2. cap. 1. 2.

Vaneg. vbi supr.

Infr. §. 6. h. 1. & lib. 3. cap. 5.

Torquem. dist. cap. 10. lib. 1.

Horn. in Arca Noè. fol. 62. Comm. M. S. in Dante, cap. 5. fabulam ostendit.

Trogo, apud Iustin. lib. 18.

Infr. §. 6. h. 6.

Horn. dist. lib. 2. cap. 7. fol. 166. & in Arca Noè, fol. 63. & 64.

Infr. lib. 4. cap. 22. §. 7.

Horn. lib. 4. cap. 9. in fin.

Torquemad. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 7. & cap. 66. tom. 1.

Plauto in Penulo Act. 2. scen. 5.

Bochart. in Chan. lib. 1. cap. 1.

Hendreich in Repub. Cartag. lib. 1. sect. 1. cap. 1. fol. 33. & 34. Horn. lib. 2. cap. 10. fol. 196. & 197.

Herbelot in Biblioth. Orient. fol. 114. & 148.

Josue cap. 15. v. 4. & ibi Andr. Masius.

Samuel Petit. lib. 2. cap. 2. Gregor. Mich. in Notis ad Casarele Curiosit. Inaudit. fol. 216. (vbi plura de Anak.)

Torquem. dist. lib. 1. cap. 14. tom. 1. infr. dist. §. 7.



bio de hallar para esto Vanegas, pues promete tratar de las Pinturas, que usaron en lugar de Letras los Cartagineses, i Antiguos, fino que no entiendo salió à luz este Libro; [pero mas adelante se manifestará, que los Fenicios, de quien descienden los Cartagineles, usaron de Pinturas, atribuiendoles muchos la gloria de Inventores; i siendo cierto esto, poca duda habrá en los Cartagineses, quando no pudiera colegirse de Hermipo en Atheneo:

*Cartago Aula, & varijs depicta figuris  
Cervicalia suppeditas.*

Y el Doctor Rodrigo de Castro trae por argumento de el Origen Cartaginès la falta de Letras. ] Y quando Yo no halle otro Autor, que diga, i afirme, que los Cartagineses usaron de estas Pinturas Reales, fino el Maestro Vanegas, es de tanta autoridad, que basta para con este fundamento fortificar esta Opinion, que proceden los Indios de Cartagineses; porque los Indios de Nueva-España usaban de Pinturas, con que sus Historias, i Calendarios conservaban, cosa mui de ver: porque tenian sus Figuras, i Geroglificos, con que pintaban las cosas, en esta forma: Que las cosas que tenian figuras, las ponian con sus proprias Imagenes, i para las cosas que no havia Imagen propria, tenian otros Caractères significativos de aquello, i con este modo figuraban quanto tenian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, tenian unas Ruedas pintadas, cada vna de las quales tenia vn Siglo, que eran cinquenta i dos Años, i al lado de estas Ruedas, conforme al Año en que sucedian cosas memorables, las iban pintando con las Figuras, i Caractères, que he dicho. Como con poner vn Hombre pintado con vn Sombrero, i Saio colorado en el Signo de Caña, que corria entonces, señalaron el Año que entraron los Españoles en su Tierra, i así de los demás sucesos. Y los Parlamentos, i Arengas que hacian los Oradores, i Retoricos Antiguos, i muchos Cantares, que componian los Poetas, escribian à su modo por Imagenes, i Carac-

tères: de questo usan oi Dia los Indios de esta Provincia. Para quejarse vn Indio de vn Español, que le hizo algun agravio, pinta vn Español, i vn Indio, significando en la manera, i postura que tienen las figuras, el agravio que se le hizo: i con esto va al Virrei, ò à el Audiencia Real, ò Corregidor à quejarse. Y à este modo tienen pintadas las Oraciones del Pater noster, Ave Maria, i Simbolo, i la Confesion general, que es cosa para admirar; porque para significar aquella palabra: *Yo pecador, me confieso*, pintan vn Indio hincado de rodillas à los pies de vn Religioso, como que se confiesa; i luego para aquella, *A Dios todo Poderoso*, pintan tres Caras con sus Coronas, al modo de la Trinidad: *Y à la Gloriosa Virgen Maria*, pintan vn Rostro de Nuestra Señora, i medio cuerpo con vn Niño, i à *San Pedro, i San Pablo* dos Cabeças con Coronas, i vnas Llaves, i vna Espada; i à este modo va la Confesion escrita por Imagenes, i donde faltan Imagenes, ponen Caractères, como *en què pequè? &c.* Por la misma suerte suelen pintar por Imagenes, i Caractères los Indios del Perú la confesion de todos sus pecados, pintando cada vno de los diez Mandamientos, por cierto modo, i luego alli, haciendo ciertas señales como Cifras, que significan los pecados que han hecho contra aquel Mandamiento. De donde se colige, que tambien los Indios del Perú usaban de Pinturas, aunque eran mas groseras, i toscas, que las que usaban los de Nueva-España. Lo mas ordinario era usar de vnos Quipos, que son memoriales, ò Registros de Ramales, con muchos nudos grandes, i pequeños, i de diferentes colores: los quales, segun la diversidad de colores, i distancia, ò cantidad de los nudos, significaban diversas cosas, i acaecimientos; i quanto los Libros pueden decir de Historias, Leies, Ceremonias, i Cuentas de Negocios, eso suplian los Quipos, tan puntualmente, que admira; i para diversos generos, como de Guerra, Gobierno, de Tributos, de Ceremonias, de Tierras, havia diversos Quipos, ò

Ra-

Infr. lib. 4. cap. 22.

Hendreich in Repub.  
Cartag. di. lib. 1. cap.  
1. sect. 1. fol. 6.

Athen. Gemn. lib. 1.

Castren. Medlc. Politi-  
c. Horn. lib. 1. cap. 2.  
fol. 34.

Torquem. lib. 1. cap.  
10. & 11. tom. 1. &  
lib. 11. cap. 4. & 26.  
tom. 2. & lib. 15. cap.  
36. tom. 3.

Jollan Garcès in Epist.  
ad Paulum 3. apud  
Solorcan. lib. 2. cap.  
8. num. 70.

Torquem. lib. 10. cap.  
36. tom. 2.

Gemell il Giro del  
Mondo tom. 6. fol.  
211.

Torquem. lib. 18. cap.  
18. & 19. tom. 3.

Infr. lib. 2. cap. 22. §. 8.

Garcilaf. lib. 6. cap.  
7. & 8. tom. 1.

Infr. lib. 2. cap. 22. §. 2.  
& seqq.

Ratales. De manera, que cada Quipo era vn manajo de Ramales, que servia de vn Libro para vn genero de cosas, i en cada manajo de estos havia tantos nudos, i nudicos, i hilillos atados, vnos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos. Y finalmente, tantas diferencias, que asi como nosotros de veinte i quatro letras, componiendolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de Vocablos: asi estos de sus nudos, i colores sacaban innumerables significaciones de cosas. Todo lo qual era vn genero de pintura, de mas ingenio que de la que vlaban los de Nueva-Espana. Con este fundamento cobra mucha fuerza esta Opinion, porque fuera de estos Indios, ninguna otra Nacion vsò de Pinturas, à lo menos tan semejantes à las de los Cartaginenses. Y aunque los Egypcios vsaron de Geroglificos en lugar de Letras, que es vn genero de Pintura; i los Chinos, i Japones vsan de otra manera de Pintura, pero es mui diferente de la que vlaban los Indios de Nueva-Espana, i Perú. Y finalmente, aunque casi en todo el Mundo se ha viado de Pintura, porque con ella se conservan muchas cosas; Y como se dice en el Concilio Niceno segundo: *La Pintura es Libro para los Idiotas, que no saben leer; pero ninguna Nacion hallarèmos que vsase de Pinturas, à falta de Letras, como los de Cartago, i los Indios de Nueva-Espana, i Perú, i sus Ascendientes.*

§. III. De el tercero fundamento, donde se refieren Navegaciones largas de Cartaginenses.

Otros fundamentos ai para esta Opinion, vno de los quales, i el tercero en orden es, que de ninguna Nacion se lee, que navegase tanto por el Mar Oceano, como los Cartaginenses, segun lo que havemos referido de Aristoteles. [cuya opinion dice Cardano hizo atinar à Colon con las Indias, como se dirà en otra parte: i Estrabon dice, que fuera del Estrecho de Gibraltar fabricaron Ciudades, i

que anduvieron recorriendo el Mediterraneo, i Oceano en grandes Navios; i refiriendo el Viage de Eudoxo, afirma, que hallò en el Mar Etioptico la Proa de vn Navio, en que estaba pintada la Cabeça de vn Caballo, que reconociendo ser fragmento, que havia aportado alli con Tempestad, la llevò à Egypto, i los Marineros à quien la enseñò, dijeron era de Cadiz, porque los Cartaginenses vsaban la figura del Caballo, no solo en las Proas de los Navios, sino en las Monedas.] Y Plinio, curioso en inquirir, i buscar las cosas estrañas, i de admiracion, refiere en su Historia Natural, que vn Capitan de los Cartaginenses, llamado Hanon, de que en otra parte hicimos mencion, navegò desde Gibraltar, costeando la Mar hasta lo vltimo de Arabia, i que dejó escrita esta Navegacion. Lo qual, si es asi como Plinio lo dice, siguese claramente, que navegò este Capitan todo quanto los Portugueses navegan oi Dia, pasando dos veces la Equinocial, que es cosa para espantar. [porque rodeando à Africa, les fue mucho mas facil llegar à las Indias Occidentales: i asi los Portugueses no conocieron exactamente la Costa de Libia, hasta que doblaron los Cabos de Non, Bojador, i Buena Esperança, padeciendo notibles riesgos en Navios fuertes, sin los quales puede navegarse el Oceano; pues bastan para el, Barcos bien proveidos de Bastimentos, i à se ha visto, que en ellos han llegado en pocos Dias los Ingleses à su Patria desde la Nueva Bretaña, i los Olandeses desde la Nueva Zembra, ò Kola de Laponia en vn Esquife, como afirma Hornio; por lo qual tiene por mui probable Laet, no solo que los Cartaginenses fuesen à las Indias, sino que pasasen mezclados con ellos los Españoles; porque como à se ha dicho, ambas Naciones tenian Navios, i noticia de las Tierras del Oceano.] Arriano, Griego, refiere otra Navegacion de Hanon, semejante à la tercera, que hizo el Colon, quando descubrió à Paria Año de 1497. Quien gustare leer estas dos Navegaciones,

Paganias in Antiq. Appian. in Libicis. Hecatas de Orig. Americ. lib. 2. cap. 5. fol. 146. Strab. lib. 2.

Hieron. à Concept. lib. 2. cap. 14. Gad. lib. num. 4.

Horn: lib. 3. cap. 2.

Aristot. de Mirabilib. Aufcult. Soph. lib. 2. cap. 2. 9. 6. Plin. lib. 2. cap. 67. & lib. 5. cap. 1. Athen. Gimnos. lib. 3. Volusius lib. 4. cap. 13. fol. 222. Me-la lib. 3. cap. 20. Solorcan. cap. 27. Solorcan. vbi supr. Vasconcel. Not. Hist. Brasil, lib. 2. num. 201. Maslana lib. 1. Hist. Hisp. cap. 21. & 22.

Mariana lib. 26. cap. 27.

Pellicer ad Gorg. Lect. Sol. col. 440. & 449.

Horn. lib. 2. cap. 7. Laet dià. Resp. fol.

Sup. lib. 1. cap. 4. 5. 4.

Arriano lib. 9. Indica Compendiar. & Ineg. alij apud Rhampousij Navis. tom. 1.

Solorcan. dià. cap. 8. num. 96. & 97. & lib. 1. cap. 9. num. 31.

Infr. lib. 3. cap. 5.

Vezton in Biblia. Pollig. & vide infr. lib. 4. cap. 22.

Concil. Nicen. 2. act. 4.

Hinc Tyria Maris apud Sext. Pomp. Strab. Geogr. lib. 3. D. Augustin. enarr. in Psalm. 47. Alde etc Antig. de Esp. lib. 4. p. 4. cap. 8. fol. 258. Me-la lib. 3. Cosmogr. cap. 22. p. 11. Solorcan. lib. 1. cap. 13. num. 27. cap. 12. num. 27. 34. & 35. & cap. 13. num. 20. & 314. Pie on. Gaidan. de Sap. lib. 1. fol. 4. Oper. om. 1. infr. lib. 4. c. 22.

Maluend. lib. 3. de  
Ant. cap. 16.  
Gomara 1. part. Hist.  
Ind.

nes, lea el Libro 3. Capitulo 16 del P. Maluenda, i la Historia de Gomara, primera Parte. A esto ayuda, que los Cartaginenses fueron Señores de España hasta el tiempo de los Romanos, i así les seria mas acomodado el Viage para las Indias.

*S. IV. De el quarto fundamento, donde se refieren grandes antiguallas, i ruinas de Edificios, que parecen ser de Cartaginenses.*

**E**L quarto fundamento es, que ai en las Indias algunos Edificios antiguos, que parecen Obras de Cartaginenses. En Yucatán, que es Provincia de la Nueva-España, havia grandes Edificios, quando entraron los Españoles, entre los quales se refiere, que havia vno en la Punta, que llaman de las Mugerres. Era este Edificio de muchas Torres de Piedra con Gradas, i Capillas, cubiertas de Madera, i Paja, adonde por mui buen orden estaban puestos muchos Idolos, que parecian Mugerres, de lo qual se maravillaron los Españoles, quando descubrieron aquella Tierra; porque hasta entonces no havian visto Edificio de Piedra. Y no es de maravillar, que en la Isla Española, i en las demás no los huviesen visto, porque pudo ser que los primeros Pobladores no diesen en hacer Edificios prolijos, i de mucho fundamento al principio, porque todo se les iria en descubrir Tierra, i así no harian mas de Choças, ò Castillas para defenderse de las Aguas, i Sol: ò por ventura no hallaron alli Cantera por entonces, ni disposicion para labrar, i edificar. [ las quales eran redondas, formadas de Leños, i semejantes à las Mapalias, ò Choças de los Cartaginenses, de que habla Caton, como refiriendo à Pedro Martir de Angleria dice Hornio las tuvieron los que hicieron los grandes Edificios de Tabasco, Teotihuacán, i otras partes, de que hacen mencion Herrera, i Torquemada, i aun

de los que hallaron arruinados los Mexicanos en el Nuevo Mexico, quando venian à poblar la Laguna, en que se via su grandeza, i antigüedad. ] En los Zendales, Provincia de la de Chiapa, junto al Pueblo de Occocingo, están vnos Edificios antiguos, adonde ai figuras de Hombres de grande estatura, i armados, gravado todo en Piedra; i es tradicion de los Indios, que eran aquellas figuras de Gente mui diferente de ellos, de mas ingenio, i mas corpulenta. Está esto veinte i dos, ò veinte i tres Leguas de Chiapa de los Españoles, que es la Nueva-España. Y el parecer à los Indios, que aquella Gente se diferenciaba de ellos, no es argumento para que no fuesen de la Nacion Cartaginense, primera pobladora de aquella Tierra, porque entonces aun perseveraba el color forma accidental, i ser barbados, que facaron, i heredaron de sus Progenitores en su misma Tierra; i despues (como adelante se dirá) en esta agena, i estrangera para ellos, adquirieron diferente color, complexion, i otras propiedades, quales aora tienen los Indios. En el Perú (segun refiere Pedro de Cieza) junto à la Ciudad de Guamanaga, en el Rio llamado Vinaque, ai vnos grandes Edificios, que segun están gastados, i arruinados, deben de haver pasado por ellos muchas Edades, i Siglos. Preguntado à los Indios Comarcanos quien hizo aquella antigüedad? Responden, que otras Gentes barbudas, i blancos, como nosotros. Los quales, mucho tiempo antes que los Ingas, Reies del Perú, reinasen, vinieron à aquellas Partes, i hicieron alli su morada. Estos Edificios no son de la traça, i forma que los de los Ingas, porque los de los Ingas son largos, i aquellos cuadrados. Tambien en Tiaguanao (como refiere el mismo Cieza) ai grandes antiguallas, entre las quales se halla vna de grande antigüedad, la qual se tiene por cierto, que se hizo antes que los Ingas reinasen en aquella Tierra, aunque de presente no se ve mas que vn pedaço de Muralla mui bien obrada. Y sin duda, como

Herrera Decad. 3. lib.  
2. cap. 9. Let in Diff.  
comis Grot. fol. 22.  
Torquem. lib. 1. cap.  
15. tom. 1. & fol. 808.

Torquem. lib. 1. cap.  
49. tom. 3.  
Herrera Descrip. cap.  
29. & Decad. 6. lib. 6.  
cap. 9.

Cieza 2. part. Chron.  
Perú, cap. 87.  
Herrera vbi supra.

Caton lib. 4. Orig.  
sunt quasi rotunde Cor-  
tes. ex Petr. Martir.  
Horn. dit. lib. 2. cap.  
21. fol. 216. & 217.  
Herrera Descrip. de  
las Indias, cap. 9.

Ciez. 1. p. Chron. 105.  
Et ex eo Garcilaso lib.  
3. cap. 1. Commentar.  
Reglor. & lib. 7. cap.  
17.  
Horn. de Orig. Amer.  
lib. 2. cap. 11. fol. 216.

los

Didac. de Alcobaga, & Cieça cap. 105. relat. à Garcilaf. dicit. lib. 3. cap. 1. fol. 74.

los Romanos en España, i despues los Moros hicieron Castillos, i Murallas, para defenderse de los Españoles, quando quisiesen bolver à ella: así entiendo que en Tiaguanaco hicieron los primeros Pobladores (que vamos probando fueron Cartagineses) aquella Fortaleza, i otras, de que ai algun rastro, para defenderse de los que despues quisiesen poblar en aquella Provincia, i echarlos à ellos de ella. Algunas de las piedras de aqueste Edificio de Tiaguanaco están muy gastadas, i contumidas, pero ai piedras entre ellas tan grandes, i tan crecidas, que causa admiracion pensar, como siendo de tanta grandeça baltaron fuerças Humanas para traerlas al lugar donde están. Muchas de estas piedras están labradas de diferente manera: algunas de las quales tienen forma de cuerpos Humanos, que debieron de ser Idolos. Junto à aquella Muralla, de que arriba hicimos mención, ai muchos huecos, i concavidades debajo de Tierra. En otro lugar mas al Poniente de este Edificio, dice Cieça, que están otras maiores Antiguallas, porque ai muchas Portadas grandes, con sus quicios, umbrales, i portales, todo de vna piedra sola. Pero lo que mas admira, i espanta es, que dice este sobredicho Autor, como de estas Portadas tan grandes salian de el Edificio otras maiores piedras, sobre que estaban formadas, algunas de las quales tenían treinta pies de largo, i de ancho quince, i mas, i de frente seis, i que esto, con la Portada, sus Quicios, i Umbrales, era vna sola piedra: cosa bien estraña, i de peregrina grandeça, la qual no se alcanza à saber con que Instrumentos, ni Herramientas se labro. Antes de labor, i perfeccion se puede tener por cierto, que serian estas piedras mucho maiores. El P. Acoña dice, que midiò vna de estas piedras, que ai en Tiaguanaco, la qual tenía treinta i ocho pies de largo, diez i ocho de ancho, i de grueso seis pies, i que en la Muralla de la Fortaleza del Cuzco ai muchas piedras de maior grandeça. Garcilaso de la Vega, Inga, me diò

Idem lib. 7. cap. 28. tom. 1.

Cieça, & Garcilaf. vbi supr.

Acoña lib. 6. Histor. Ind. cap. 14.

Garcilaf. postea editit Comm. Reg. lib. 7. cap. 27. & 28. tom. 1.

por Relacion lo que otros tambien refieren, que ai en la Fortaleza del Cuzco piedras, que eran menester mas de quatro mil Indios para traerlas: i que la que llamaron Piedra cansada, que está fuera del Edificio, la trajeron diez mil Indios: traianlas arrastrando con grandes Maromas. Quien leiere à Josepho de *Bello Judaico*, no se maravillará de la grandeça de estas piedras. Pues dice este Autor, que cada vna de las piedras de que estabán edificadas las Torres de Jerusalem, tenía treinta codos de largo, de ancho diez, i cinco de alto. Si el codo es vsual, ò humano, es de pie i medio; i si codo Geometrico, tiene seis codos de Hombre. De manera, que si los codos que dice Josepho eran vsuales, ò humanos, tenía cada piedra de largo quarenta i cinco pies, quince de ancho, i siete i medio de alto; i si los codos eran Geometricos, tenía cada piedra de largo docientos i setenta pies, noventa de ancho, i de alto quarenta i cinco.

Josephus de Bello Judaico. lib. 6. cap. 5. secundum translationem Rufini Aquileensis. Saubertus in Glos. lib. 1. cap. 1. Caramuel Archic. Civilis in Tract. Proemial, art. 4. praef. sect. 6. tom. 1. Calmet in Diction. Hist. verb. Templum, vers. Ea Edificij part. fol. 333. tom. 2.

S. V. *Donde se prosigue la Relacion de los Edificios antiguos.*

FINALMENTE refiere Cieça, que algo desviado del Edificio, que arriba diximos, estaba vn Retrete pequeño, como Capilla, donde havia vn Idolo grande de piedra, que debian de adorar, i que es fama, que aqui junto se hallò cierta cantidad de Oro. Al rededor de esta Capilla, ò Templo havia otra cantidad, i numero de piedras, grandes, i pequeñas, labradas, i talladas; de do se colige, que por algunas Guerras, ò otras causas que sobrevinieron, cesò la Obra, que alli pretendian hacer los primeros Pobladores, como tambien se nota en otras muchas piedras, que ai labradas para poner en aquel Edificio, que referimos. Tenia hechas ià las Portadas, i no pasó adelante la Obra. Otras cosas ai en este Tiaguanaco de grande antiguedad, que por no ser prolijo, las deixo. Solo digo, que

Cieça vbi supr.

Proseguitur Garcilaf. dicit. cap. 1. lib. 3.

que en todo el Perú, i aun en todas las Indias, no se hallan otras maiores; acerca de lo qual, i de las demás cosas que antes de esto dije, i despues dijere, i refiriere, así del Perú, como de qualquier otra Provincia, quiero avisar al Lector, que Yo refiero muchas cosas conforme à los Libros, Memorialcs, i Relaciones escritas, i vocales, con que he sido informado, i he leído. Y así, si no se hallaren quando esto se lea las dichas antiguallas, como Yo aqui las refiero, no tendré culpa; lo vno, porque pudo engañarse quien las escribió, i à mi me pudieron informar falsamente; i lo otro, porque despues que se notaron, i escribieron, i à mi me informaron, puede haver havido alguna mudança, ò porque quitaron las piedras sobredichas de aquel lugar para llevar à otro, ò porque se aian arruinado aquellos Edificios con las Aguas, i el Tiempo, que todo lo suele consumir, i gastar. [por no haver sido hecho para las cosas eternas, sino para medida de su duracion, que por eso figuraron en Saturno el Tiempo los Antiguos, i fingieron se comja los Hijos, como escribe Fulgencio, por lo qual cantò Cornelio Galo:

*Ortus cuncta suos repetunt, sinemque  
reposeunt,  
Et reddis in nihilum quod fuit antea  
nihil ]*

Para lo primero quiero alegar en mi favor à Aristoteles, Plinio, Solino, i otros Autores graves, que refieren muchas cosas muy diferentes de lo que son, i de otra manera, i modo que tienen, en lo qual no ai culpa, pues lo dicen por Relacion que de ello tuvieron, como quiera que ià que como curiosos se ponian à tratar de aquella materia, i no lo podian ver todo, forçosamente se havian de fiar de otros, que dijeron haverlo visto, en los quales huvo culpa, i no en quien lo refiere. Para lo segundo alego à Florian Docampo, Ambrosio de Morales, Argote de Molina, i otros Historiadores, i Coronistas, que tratan de Antiguallas de España, algunas de las quales, despues que ellos escribieron, están ià borradas, deshechas, i der-

ribadas, ò desbaratadas. De lo qual pudiera Yo aqui referir algo, pero no quiero, que haciendo lastgo, i prolijo este Digreso, me salga de mi intento, que es probar, con la antigüedad de estos Edificios, arriba referidos, que fueron hechos antes que los Ingas, i Reies del Perú començasen su Imperio, i Monarquia. A lo qual ayuda lo que dicen los Indios, que hicieron los Ingas los Edificios, i Obra del Cuzco, conforme à la traça, modelo, i forma que vieron tenia la Muralla, ò Pared que he dicho havia en Tiaguanaco, adonde asimismo dicen, que quisieron poner los Ingas su Corte, i Asiento.

Haviendo, pues, probado, que estos Edificios fueron hechos antes que los Ingas reinasen, bien se sigue que los que los hicieron era Gente que entonces florecia, no barbara, ni de poco ingenio, animo, i valor. Lo qual viene bien con lo que los Indios refieren por tradicion de sus Padres, i Antepasados, que antiguamente se vieron Hombres barbados en la Isla Titicaca (como se dirà en el ultimo Libro, quando refiramos lo que cuentan los Indios del Perú de su Origen, i principio.) Y asimismo viene bien con lo que tambien cuentan los Indios, que el Edificio, i Obra de Vinaque, arriba referido, lo hizo tambien Gente barbuda: la qual podemos creer, que eran los Cartagineses, de quien vamos hablando, los quales (como arriba dije) fueron grandes Marineros, i muy diestros en la Navegacion, i Gente de grande animo para Edificios de mucha grandezza, quales eran los que havemos referido.

#### S. VI. De el generoso animo que tuvieron los Cartagineses en hacer sumptuosos Edificios.

QUIEN leiere Historias, que tratan de Cartago, hallará como fue vna Ciudad de muy grandes, i ricos Edificios, quales no se hallan en otras muy famo-

Aristot. à Cardin. Mantica de Tacitis, & amb. conlect. lib. 3. tit. 15. num. 3. relat. Guill. Ant. Freundeb de Rescript. Moratorij, conclus. 67. num. 17. Cizmet Diction. Histor. verb. Templum. Franc. Geog. Venet. Harm. Mundl. Cant. 1. Tom. 1. cap. 10. Mart. de Jurisdic. part. 1. cap. 7. num. 8. Fulg. lib. 1. Mith. cap. 2. Thraquell. in §. 1. Glos. 4. de Prescript. fol. 74. Add. ad Barbos. lib. 18. cap. 9. Ax. 1. Cornelli. Gall.

Aristotel.

Plinio.

Solino.

Et idem ait Florian Docampo Chron. Gener. de Españ. lib. 3. cap. 8. fol. 153. 154. & 57.

Morales.

Argote de Molina.

Vasconcel. Histor. Bras. 61. lib. 2. num. 1.

Gaspar. dia. lib. 3. cap. 1. tom. 1.

Infr. lib. vltimo. cap. 7. & 8.

§. 5. h. 6.

Polib. lib. 1. cap. 94. & lib. 1. cap. 50. Infr. lib. 18. cap. 3.

Et Imperium Maris penes eos fuisse Polib. lib. 1. cap. 16. & 20. Dion. Chrysost. orat. 25. Euseb. Cesariens. in Chron.

mosas Ciudades del Mundo. De aquesto hacen mencion Trogo en Justino, Sabelico, i otros muchos Autores: i aun Virgilio, dado caso que sea falso lo que dice, i cuenta de Eneas, refiere la sumptuosidad, i magnificencia de esta Ciudad en los Edificios, de que sin duda el Poeta tuvo noticia: i no faltan Autores que afirman haver ido Eneas à Cartago en tiempo de la Reina Dido; porque el Rei D. Alonso el Sabio, aquel grande Cosmografo, i Astrologo, dice, que Eneas se viò en Cartago con la Reina Dido. Apiano pone la fundacion de Cartago cinquenta Años antes de la destruicion de Troia. Otra fundacion refiere Eusebio, hecha por dos Hombres de Tiro, llamados Zoro, i Carhedon, treinta i siete (ò 123) Años antes de la misma destruicion, i así pudo Eneas ver aquella Ciudad, pues ià estava edificada; i quando no fuese en tiempo de Dido, no nos importa; porque lo que aqui pretendemos es, probar, como Cartago fue de grandes Edificios, i de paso bolver por Virgilio, en lo que algunos le imputan; porque quando no diga verdad en lo que cuenta de Dido, se puede presumir, segun lo dicho, i referido, que en lo que toca à la ida de Eneas à Cartago diga verdad, i por el coniguiente en lo que dice de que se maravillò Eneas de ver aquellas Torres, i Edificios, i que viò allí pintada la destruicion de Troia, que esa licencia tienen los Poetas, fingir algunas cosas para ornato de su Historia; de do colijo Yo, que el Maestro Vanegas, vn Hombre tan leido, i cursado en Historias, hallò algun indicio para tener por verdadero lo que dice Virgilio de la Pintura que havia en Cartago, de la destruicion de Troia, pues funda su Opinion, i parecer en esto que cuenta Virgilio: i por ventura le ayudò à tener esto por verdadero lo que referimos que dice à este proposito el Rei D. Alonso.

A estos fundamentos ajuda mucho, que aunque huvo muchas Naciones Barbaras, i Gentiles que usaron sacrificar Niños, i Hombres à sus Dioses, [ como de los

Griegos, Romanos, i Franceses, Españoles, i otros, prueban Don Francisco Fernandez de Cordova, Torquemada, i Jacobo Genfio, de las Ceremonias con que se sacrificaban Hombres à los Idolos; i Antenor II. hiço Lei para que cesasen los sacrificios Humanos, segun Goldasto; ] de ninguna (sino me engaño) se lee que tanto usase esto, como los Cartagineses, [ así dijo Enio:

*Pani sunt soliti sacrificare Pueros,*  
Que en Castellano dice:

*Usan sacrificar Niños los Penos:*  
Cuya crueldad diò causa à los lamentos de Himilce, Muger de Anibal, segun Silio Italico:

*Qua porro hac Pietas dolubra aspergere  
Tabo?*  
*Hec prima scelerum causa mortalibus agris  
Natura nascere Donn! infra ite precare  
Thuro pio. Cadumque sacros avertite ritus  
Mise, & cognatum est homini Deus.  
hactenus Oro*  
*Sit satis ante Aras cassos vicisse Favenco:  
Aut si velle nefas superù, fixumque sedisque  
Me, me, qua genui, vestris assumisae voris  
Cur spoliare Juvat Libyens hac Indole Terras.*

Que en Castellano suena:

*Què piedad es manchar con sangre  
Humana*  
*El Templo: O causa infiel de las maldades!  
Que ignorar de los Dioses la elemente  
Naturales a impios los Mortales!  
Id, i llamad de Religioso incienso  
En fragantes aromas los Altarés,  
Quisad los corpes Ritos, no es acuse  
Un sacrificio solo mil crueldades.  
Dios, à quien dàis horror con vuestros  
Cultos.*

*Es Tierno, es Amoroso, i es Suave,  
Pariete de las Víctimas odiosas,  
Que ciegos consagrais para enojarlo.  
Llorando os ruego, Generosos Tyrios,  
Que à vuestros feles sacrificios basta  
De indomitos Novillos ver las Aras  
Salpicadas comunnamens en sangre.  
Mas si quieran los Dioses maldad saetas,  
Y es à vuestro entender inevitable,  
Aqui estoi Yo, que le engendrè; en mí misma  
Se cumplan vuestros votos: ea llevadme:  
A mí, què os deteneis? quien os suspende?  
Sino porque ha de sero favorabte  
Despojar à las Tierras Africanas  
De la Indole, mejor de las Edades?*

Y de ellos, si antes no los tenian, tomaron los Africanos los sacrificios de Hombres, de que habla Alderete, especialmente los Mauros, i Maurusios, que andaban vagando, i tenian muchas Mugerès; i esta crueldad conservaron los Cartagineses, hasta que Dario Histaspis la prohibiò, como dice

Justi-

Cordov. Didascal. Multip. cap. 18. Torquem. 1.7. c. 1. & 19. tom. 2. Jacob. Genfius Vltim. Humanz, duob. tom. i, editis Groning. 1664. 4.

Enius, & in eum Merula, ex Pescenio Festo, hactenus lib. 1. de Falsa Relig. cap. 2. Alderete lib. 2. cap. 2. fol. 186.

Hendreich Repub. Cartag. lib. 2. sect. 1. cap. 4. Casareus Curios. Inauditum, fol. 95. & ibi Michael. Cleric. in indice Philolog. Hist. cor. Ori. nr. verò. Sabel. Diodor. Sicul. lib. 20. Paul. Orof. lib. 4. cap. 6. Plutarch. de Superst. D. Iustinus in Apologia pro Christian. Octavia ad Minutium. Euseb. de Preparation. Evangel. lib. 4. cap. 7. & in Orati. one in Laud. Constantin. Geneorard. sup. Psalm. 105. Iustin. Ho. 18. Porphy. de Abst. Animal. lib. 2. Vofsius lib. 4. cap. 12. Mariana lib. 1. Histoz. Histp. cap. 16.

Goldast. in Constit. Imperial. com. 1.

Silius Italico. lib. 4. vers. 793. & ibi Nicol. Heinzius, & Arnol. DraKemb. fol. 238.

Alderete cap. 30. lib. 4. Et lib. 3. cap. 10.

Trogo: & eius Epitom. Iustin. lib. 2. Sabellic. lib. 9. Eneid. 1. Prologus lib. 4. cap. 3. Suid. Maximam totius Orbis vocat. Strab. lib. 17. Geog. Appian. de Bel. Pau. Sil. Italic. lib. 1. & palim de bello Punic. Lucan. Pharsiall. lib. 2. v. 91. & lib. 4. v. 589. Virg. Eneid. lib. 1. & 10. Cerda, & Martineq. Poib. 15. cap. 2. Alderete Antig. de L'Esp. lib. 1. cap. 9. adeo vt 17. Dies akerit Florus lib. 2. cap. 15. Paul. Orof. lib. 4. cap. 23.

Appianus in Libyca. Euseb. in Chronic. sequitur Stephan. de Vr. lib. at non homines, sed Civitates esse demonstrat Bochart. in Phaleg. lib. 1. cap. 25.

Alderete lib. 2. cap. 3.

Bochart. in Epist. ad S. Amant. Super Poem. Moses servatus, post Geogr. Sacr. fol. 118.

Et apud Melopes Arcis Troianz captivitate Polygoos pinxit. Apo. Inius apud Philostrat. lib. 6. cap. 6.

Virgil. 1. Eneid.

Iustia. lib. 19.

Plutarch. de Sera Num. vindicta.

Quint. Curt. lib. 4. cap. 5.

Tertullian. Apolog. cap. 8. Ioseph. Antiq. lib. 8. cap. 4. Plin. &amp; alijs relat. Hendreich lib. 2. sect. 1. cap. 4.

Sueton. in Tiber. Claud.

Tertullian. Apolog. dist. cap. 8.

Fragmentum sub Indic. errorum Vvaldensium edito à Gretsero, fol. 323.

Garcias. Comm. Reg. lib. 1. cap. 11. lib. 9. cap. 4. &amp; cap. 11. tom. 1. Torquem. Monarch. Indian. lib. 7. cap. 21. &amp; lib. 10. cap. 9. 17. 31. &amp; 32. tom. 2. Vafconcel. Noticias del Brasil, lib. 1. num. 91. Infr. lib. 3. cap. 3-4.

Hendreich di&amp;. lib. 2. cap. 4. sect. 1. fol. 193.

Justino , i fue vna de las Condiciones , que Gelon , Tirano de Siracusa , puso en la Paz , que capituló con ellos , prohibir las Víctimas Humanas.

Pero aunque suspendieron tan inhumanos sacrificios , ò los minoraron , no los dejaron hasta que pereció Cartago , segun Curcio : ni olvidaron tan abominable superstición los que se salvaron ; pues en el Proconsulado de Tiberio , i de su orden , fueron crucificados los falsos Sacerdotes , que usaban esta maldad , en los Arboles , que hacian sombra à los Templos ; i lo mismo hizo executar en otras partes , aunque Suetonio lo atribuye à Claudio.

No bastò tan merecido , i espantoso castigo à apartarlos de esta crueldad ; pues Tertuliano dice , que en su tiempo sacrificaban ocultamente Niños , al modo que aquellos desalmados Hereges los sacrificaban à Lucifer , con el qual decian havian de bolver al Cielo , i otros desatinos , que imprimió el P. Gretsero.

Quien considerarè el tesoro de esta maldad , verá convertida en vicio abominable la malvada Religion de los Cartagineses. ] Los quales , segun refieren Eusebio , i Genebrardo , en vn Dia sacrificaron à Saturno trecientos Niños , à quien solian ofrecer los Hijos mas excelentes , i aventajados que tenían. Y Justino refiere , que estando los Cartagineses oprimidos de la Peste , ofrecieron en sacrificio muchos Niños , i Muchachos , para con la sangre de ellos pedir la paz de los Dioses , i salud para la Gente : todo lo qual hacían los Indios del Perú , i Nueva-España , como adelante se dirà.

[S. VII. De la conveniencia de Costumbres de los Cartagineses , i los Indios.

NO solo las Víctimas Humanas , que los Cartagineses ofrecían à Saturno , i Hercules , cotejadas con las que daban los Indios à sus Idolos , son argu-

mento de su descendencia , sino la gran veneracion en que los Indios tenían al fuego , cuidando , con estrema providencia , de que nunca se acabase , pendiendo de su desvelo la eternidad de sus Dioses , que figuraban en él ; pero no era maior que la de los Libios , que le adoraban por Dios , i como viviente siempre le tenían encendido , con prevenciones para que no se apagase : segun Escaligero , i otros , de los quales pudieron tomarlo los Cartagineses.

No menor veneracion tenían los Indios al Agua , à las Fuentes , i à los Rios , procedida de la que los Cartagineses tuvieron : que por eso Anibal , después de la Batalla con Scipion junto al Trebia :

*At Pannus multo Fluvium veneratus honoro Gramineis undi. statuit socialibus Aras.*

Que aunque este fue casi general respeto de los Gentiles , segun Vossio , i Torquemada , no tiene corta eficacia en esta Nacion : i mas , atendidas las Costumbres siguientes , que están acreditando este Origen.

Los Capitanes de los Cartagineses se vestían Pieles de Leones , Hienas , Linceos , Lobos , i otras Fieras , segun Silio Italico ; i de otros lo refieren Cromero , i Magio : i del mismo modo los Indios , no solo se vestían en las Guerras de Fieras , i Aves , pero tomaban sus Nombres , como refiere Torquemada , en Nueva-España. Los Cartagineses se horadaban las orejas , señal de Barbaros entre los Romanos ; i así los motejó Plauto , diciendo , que no tenían manos , porque traían las Sortijas en las orejas. La misma Costumbre tenían los Sicos , i tambien se agujereaban las narices , i labios , siendo señal de Nobleza , que nota Sexto Empirico : vno , i otro entre los Indios era vulgarísimo , i con exceso en el Perú , especialmente entre los Incas , de que provino llamarlos Orejones los Españoles. Los Cartagineses comían Perros , segun Justino , lo qual vedò tambien Dario , como dice Hendreich , i los Indios los tenían por regalo , i aun fueron socorro en las hambres que padecieron los Españoles en la Conquista , segun Tor-

Infr. lib. 3. cap. 6. §. 2.

Jul. Cef. Scallg. exerc. 268. sect. 1. ex Ioan à Leon lib. 1. de Prisco. Afror. Fide. &amp; Religion. Hendreich di&amp;. cap. 4. fol. 230.

Silio Italic. lib. 4. v. 702. in edit Arnaldi DraKemborch f. 233.

Vossius Theol. Gentil. lib. 2. cap. 7. Torquem. lib. 1. 3. cap. 19. tom. 2. &amp; lib. 20. cap. 24. tom. 3. Hendreich di&amp;. cap. 4. fol. 228. &amp; 229. Silius Italic. lib. 7. &amp; 16.

Cromer. Hist. Polon. lib. 1. Magius Miscell. lib. 3. cap. 7. Hendreich lib. 2. cap. 3. sect. 2. memb. 1. fol. 320. &amp; 321.

Torquem. lib. 14. cap. 2. tom. 2.

Plaut. Milpho. &amp; in Pannulo vers. 261. vbi Frider. 1. aubiman.

Sext. Empr. lib. 3. in Pyrrhon. Hippot. Hendreich di&amp;. lib. 1. cap. 4. sect. 2. num. 143. &amp; 144.

Iustia. lib. 19. cap. 10.

Hendreich in Repub. Cartag. lib. 1. sect. 2. cap. 2. fol. 136.

Torquemada. Los Cartagineses eran grandes bebedores, i beodos, i en ostentacion de su destemplança derramaban el Vino sobre los Vestidos, i le suavizaban, como dice Plinio, echándole Yelo, i Cal; pero à los Soldados era prohibido beberlo en los Exercitos, como afirman Platon, i Eusebio. Lo mismo sucedia entre los Indios, que era vicio particular suyo beber, i emborracharse, como dicen Solorçano, i Garcilaso; pues aunque no usaban Vino, le suplían con la Chicha, Chile, ò Axi, i otras bebidas, segun Torquemada, i Garcilaso, que hacian el mismo efecto que el Vino; i era tambien prohibido à los Soldados, segun Torquemada: siendo digno de notar, que entre los Cartagineses era apeteçido el Puls, bebida de que se acuerda Plinio que se tomaba como Chocolate, forbiendo, que se componia de dormideras, liquidadas en cocimiento, i otros ingredientes; por lo qual Plauto los llamó Pulsifragones, con cuyo Nombre, dice Elicaligero, eran llamados los Cartagineses: i el Puls se llamó Bebida Punica, ò Cartaginesa; i Caton enseñò el modo de hacerla, como dice Hendreich: en Nueva-España, no solo tenian el Nombre Pulque en vna bebida semejante, como se dirà mas adelante, sino Idolo de los Borrachos, con el: que es notable especialidad de este Origen. Los Cartagineses, para avisar las cosas importantes à sitios remotos, se valian de encender fuegos, tan à proposito de lo que querian significar, que no pudieran explicar mas con las Letras, si se cree à Polibio, i otros. Los Indios daban de la misma suerte los avisos con Hachones de Teas, especialmente en la Toxiumolpia. Los Cartagineses, quando salian à la Guerra, iban adornados de las mejores Ahajas, i de las maiores Riqueças que tenian, segun Plutarco. Y en los Indios era vicio esta magnificencia en Plumas, i Petos, i otras Gallardias, que permitia su desnudéz. Los Cartagineses, quando movian Guerra à alguna Nacion, primero la requerian con la Paz; Y los Indios, antes de mo-

ver las Armas, hacian el mismo requerimiento. Los Cartagineses avenenaban las puntas de las Flechas, segun Silio Italico; i de los Moros lo dijo Horacio. Los Indios, que usaban de Flechas hervoladas, eran, i son muchos temidos de los mas valientes siempre. Los Cartagineses usaban Timpanos en las Guerras, gritos, i alidos al empear las Batallas, i quanto mas animosos, mas vocingleros, segun Polibio; i aunque esto se estubo en otras Naciones, como Homero, i Eliano refieren, de ninguna se cuenta con maior exceso, que de los Indios, cuyo estruendo espantarà, à quien ignorase que era Aire. Los Cartagineses, i los Indios eran conformes en las inhumanidades contra los vencidos. Aquellos inventaron desencajar los miembros, cortarlos, desollar los Hombres, quemarlos poco à poco, desçocar los Eclavos, lidiarlos, adornarse con los miembros de los Cadaveres, llevar sus Cabeças en Lanças, i hacer con ellos tantas atrocidades, que causa horror referirlas; i estos no las executaban menores, en vnas partes los iban asando, i comiendo, en otras los desollaban, i se vestian sus Cueros, desçocaban los Cautivos para que no huiesen, en otras despedaçaban los Cadaveres, i las Calaveras colgadas eran señales de su valor. Finalmente, aun en las estratagemas eran parecidos Indios, i Cartagineses; pues aquellos, para saber el estado de los Enemigos, i gobernar prudentes sus disposiciones, se valian de el pretexto de los Comercios, de las Embajadas, i otros medios, para que bolviesen sin daño sus Espias, como dice Torquemada; i estos hacian lo mismo, de que es testigo Frontino: i Justino, i Gelio, de que ocupada la Ciudad de Tiro por Alexandro Magno, pasò à ella Amilcar à informarse de los designios del vencedor. Eran los Cartagineses mentirosos, i fraudulentos, lo que atribuye Ciceron al terreno; i los Indios no hablaban palabra de verdad, i mas entre los Españoles. Otras Costumbres, i Ceremonias podian compararse entre ambas Gentes; pero bastan las

Torquem. lib. 12. cap. 6. tom. 1.  
 Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 13. & lib. 4. cap. 16.  
 Silio Ital. lib. 1.  
 Horat. lib. 1. Carmin. od. 22.  
 Hendreich lib. 2. cap. 11. fol. 529.  
 Polib. lib. 15. cap. 12.  
 Ex Homero, Eliano, Lipsio, & alijs Hendreich disc. lib. 4. cap. 11. fol. 516.  
 Bodin. Meth. Histog. cap. 5.  
 Valer. Max. lib. 9. c. 2.  
 Polib. lib. 1. cap. 75. & 80. Diodor. lib. 13. Appian. de Bell. Punif. Sigonius ad Tanos, & triumph.  
 Jornand. de Regn. & Temp. (succes. Appian. de Bell. Anibal.  
 Torquem. lib. 8. cap. 12. & lib. 10. cap. 23. & 24. tom. 2.  
 Torquem. relat. sup. lib. 4. cap. 8. §. 2.  
 Frontin. Stratag. lib. 1. cap. 2.  
 Justin. lib. 2. cap. 6. A. Gell. Noct. Attic. cap. 9.  
 Cicer. Orat. cont. Rull. fol. 92.  
 Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

To quemad. Monarch. Indian. tom. 2. lib. 11. cap. 30. & lib. 14. cap. 11.  
 Cori. Rhodig. Antiq. lect. lib. 28. cap. 21.  
 Plales lib. 14. cap. 19. & lib. 36. cap. 22.  
 Hend. eich lib. 2. cap. 2. sect. 2.  
 Plat. de Legibus. Euseb. de Prep. rat. Evan. gl. ciend. ei h vol sup. tol. 445.  
 Solorçan. de lur. Ind. lib. 2. cap. 12 num. 23. Garcil. lib. 1. cap. 35. tom 1.  
 Idem lib. 1. cap. 18. lib. 3. cap. 2. tom. 2. Torquem. lib. 3. cap. 1. tom. 1. & lib. 10. cap. 31. lib. 11. cap. 30. tom. 2.  
 Infr. lib. 2. cap. 3. in En.  
 Plin. lib. 18. cap. 8. Fe. us vero. Puls.  
 Plaut. in Pœn. Prolog. vers. 53.  
 Jul. Caf. Scallger. in Varion.  
 Ex Caton. Matth. Martin. in Lexic Philolog. verb. Pulsifragus.  
 Hendreich disc. lib. 1. cap. 4. sect. 2. fol. 138. Infr. lib. 4. cap. 16.  
 Polib. lib. 10. cap. 40. & ali apud Hendreich disc. lib. 2. cap. 8. sect. 2. memb. 1. fol. 436. & seqq.  
 Torquem. lib. 2. cap. 50. & 76. tom. 1. & lib. 10. cap. 33. tom. 2.  
 Plutarch. in Paralell. Tim. Appian. de Bell. Pun.  
 To quem. lib. 2. cap. 89. tom. 1.  
 Silio Ital. lib. 1.



referidas para comprobacion de el argumento.] Estos son los fundamentos, que he podido hallar, para que esta Opinion tenga mas fuerza; [i quedara en evidencia, si Christoval Hendreich hiciera probable, como afirma serlo, que en tiempo antiguo, juntamente con las Colonias de los Cartaginejes, pasó el Nombre de Cartago à aquella Parte del Mundo, que de vno de sus Descubridores llamaron America, donde aun aora, despues de tantos siglos, se mantiene, i florece en Cartagena; pero remite la prueba à otra parte, i en ella al titulo de las Colonias Americanas: i alli lo deja para las Analectas, que aun no hemos visto, ni creemos cumplirá lo que ofrece, por ser Cartagena Ciudad nueva, fundada por D. Pedro de Heredia, mas de 40 Años despues de descubiertas las Indias, segun Herrera, i mas propriamente tenia à Cartago en Popaián, i en Urabá, Provincia, i Ciudad: aunque en esta, fundada por Diego Gutierrez, como dice Leon Pínelo, sus Moradores, i los que havia hasta el Golfo de Urabá, no se sabe que tuviesen Idolos, è Idolatría, que no es muy acomodado para la probabilidad de ser Cartaginejes.]

*CAP. II. De la primera duda, que se pone contra esta Opinion.*

AUN nos resta responder à algunas dudas, i objeciones, que se pueden poner contra lo dicho en esta Opinion. La primera es, que si estos Indios procedieron de Cartaginenses, hablarán su Lengua: i si que la huvieran corrompido, à lo menos así corrupta la hablarán todos, i perseverará algun Vocablo, antes vemos grande variedad, i suma multitud de Lenguas, que es argumento de que no proceden de vna Nacion, sino de muchas.

A esta objecion, respondo [lo primero, que entre los Indios ai muchas palabras Cartaginejas, como se verá adelante en las Fenicias, que todas pueden ser Car-

taginejas, por la conexion de estos dos dialectos, segun S. Augustin; i aunque otras en nada se parezcan, esto probará, que con los Cartaginejes pasaron Numidas, Españoles, i otras Gentes, que tenían Lengua diferente; pues como dice Alderete, en las Ciudades de Numidia se hablaba Cartaginés, i en las Aldeas, Africano: i juntas ambas Lenguas con la multitud de ellas, que havia en Africa, è separadas, producirian algunos dialectos nuevos, tan ignorados oí como los Antiguos; de suerte, que aun esta diversidad puede favorecer el Origen Cartaginés de los Indios: pues hallando entre ellos tantas Lenguas inauditas, es factible sean algunas de las muchas que en Africa se perdieron, con la entrada de la Arabiga; i quando este no sea el motivo, quedaria calificado este Origen con la diversidad de Lenguas; pues es notorio, que los Cartaginejes componian sus Exercitos, i Armadas de todas las Gentes Subditas, i Amigas: las quales no tenían Leies, Costumbres, ni Lenguas comunes, antes eran tan distintas en ellas, como en los Habitos, Vestidos, Armas, Sacrificios, i Dioses, segun Livio; para cuya mezcla tenían motivos, à su parecer, eficaces, aunque algunas veces les fallieron inciertos; con que no ai inconveniente, en que llegando à las Indias algun Troço de Gento Cartagineja, i entre ellos Africanos, Celtas, Terfitas, Olcades, i otras muchas Naciones de Españoles, Egepcios, Siculos, i otras Gentes, cada vno procurase que los de su Nacion conservasen las Costumbres, Trages, è Idolatría, en que se havian criado; aun separandose vnos de otros, por huir la penalidad de aprender otros mas estraños. Lo segundo respondo,] que el Demonio, como tiene tan buen entendimiento, sabia por conjeturas, que la Lei Evangelica havia de ser predicada en aquellos Reinos: i así, para que los Predicadores de ella hallasen grande dificultad en predicarla, de fuerte que los Indios la entendiesen, i de aqui resultase su conversion, embidioso del bien del Hombre, i

D. August. serm. 25. & epit. 44. & lib. 3. contra Ite. Festiliani Donatiste. Alderete lib. 2. cap. 2.

Alderete lib. 3. cap. 26. Barthius Adversar. lib. 12. cap. 29.

Ex Polib. fol. 187. & 148. Alderete lib. 2. cap. 4. fol. 244.

Bochart. in Phaleg. lib. 3. cap. 8.

Livius lib. 28. cap. 12.

Hendreich lib. 2. cap. 4. sect. 2. fol. 323. & 391. & seqq.

Torquem. dist. tom. 2. cap. 6. lib. 6.

Hendreich in Repub. Cartag. lib. 1. sect. 1. cap. 1. fol. 4.

Hendreich lib. 2. cap. 10. sect. 1. fol. 287.

Herrera Descripc. cap. 16. fol. 34. & Dec. 5. lib. 2. cap. 3.

Leon Pínel. Conf. R. part. 1. cap. 7. num. 22.

Herrera Dec. 7. lib. 4. cap. 17. in fin.

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

Idem lib. 6. cap. 33. tom. 2.

Torquem. lib. 1. cap. 2. & lib. 2. cap. 1. tom. 2.

mirando la pérdida de su interés, i honra, que acerca de aquesta Gente tenia, pues era adorado por Dios disimulado en los Idolos, procuró inducir à estos Indios à que inventasen nuevas Lenguas, ayudandoles el con su buena habilidad, para que tambien con la multitud de ellas, i su diferencia, fuesen los miserables Indios perpetuos Esclavos suyos: i sobre todo, defraudados de la palabra de Dios, que es verdadero pan, i manjar del Alma. La qual, apacentada con el pasto que el Demonio le daba, havia cegado de tal manera, que aun no podia sufrir con la vista del entendimiento la luz natural, que Dios (como confiesa David) le havia dado para que le conociese, i conociendole, le amase: i amandole, le sirviese: i firviendole, le goçase. Hasta que el Señor de las Misericordias tuvo compasion, i lastima de que iban al Infierno, habiendo sido ellas criadas para el Cielo, i embió Ministros del Evangelio, que las apacentasen con la palabra de Dios, con que tomando fuerças el Alma, salió de la ceguedad en que estaba, i tuvo nueva vista, i nuevos ojos, à quien la Lei Evangelica alumbrò, conforme à lo que dice David: *La Lei del Señor es lucida, i con su luz alumbró los ojos del Alma*; i así no fue parte la diversidad de Lenguas, i dificultad en aprenderlas, para que los Predicadores no hiciesen su oficio, i los Indios no aperciesen, i entendiesen lo que se les predicaba: porque toda esa dificultad, i al parecer del Demonio imposibilidad, se quitò con el cuidado, i solicitud que pusieron los Predicadores, que al principio les predicaron, i convirtieron, como en cosa de tanto momento, que la caridad todo lo hace facil; i de esta manera quedò el Demonio burlado, i defraudado de su mal intento, i proposito, i los Indios libres de la esclavonia, i servidumbre con que los tenia oprimidos. Y finalmente, la Fè de Jesu-Christo Nuestro Señor ensalzada, à quien por ello se le den mil loores, i gracias. Otra solucion tengo para esta objeccion, la qual guardo pa-

ra la Opinion que se sigue, à do se pondrà la misma dificultad, alli la podrá ver el Lector, si quisiere.

CAP. III. De la segunda objeccion, acerca del vario Trage de los Indios.

LA segunda objeccion, i duda es, el vario Trage, i diferente Vestido, que los Indios traen, de manera, que los Indios del Perú andan diferentemente vestidos, que los de Nueva-España, i de las demás Provincias. La respuesta de aquesto es facil; i así digo, que los Indios del Perú usan del mismo Vestido, que los de Nueva-España, aunque al trocado: porque en el Perú traen los Varones, en lugar de Saia, ò Jubon, vna Camilera, que ellos llaman Cusma, la qual es como vna Sobrepelliz, sin mangas, i esta misma traen las Mugerres en Nueva-España, que llaman Guaypil: i vna Manta de Algodon, que traen las Indias en el Perú por Manto, ò Mantellina, esta traen los Hombres en Nueva-España por Capa. Y la que traen por Capa los Varones en el Perú, esta traen las Hembras en Nueva-España por Saia. Pues el Calçado todo es de vna manera, porque aunque de ordinario los mas de ellos andan descalços, particularmente en el Perú; pero el Calçado, que antiguamente usaron, i usan oi Dia en vna parte, i otra, son vnas Sandalias, hechas de Cabuya, que es como Cañamò. En toda la Costa, i Tierras calientes, como Panamá, Santa Marta, la Isla de Cuba, i las demás de Barlovento, i de aquel parage, andaban antiguamente desnudos ellos, i ellas, i aun oi Dia lo andan así, por el mucho calor que en aquellas Tierras hace. De manera, que en cada Provincia se acomodaban los Indios con la disposicion, i temple de la Tierra; i así no es maravilla, que vnos mudasen el Trage, i otros anduviesen vestidos mas, ò menos: i finalmente, otros desnudos. Pues acá en nuestra España, con ser todos

Torquem. lib. 24. cap. 24. tom. 2.

Isfr. lib. 2. cap. vltim.

Psalm. 4.

Torquem. tom. 2. cap. 9. 10. & seqq. lib. 6. & lib. 15. cap. 13. & 15. tom. 3.

Psalm. 18.

Torquemad. tom. 2. Prolog. lib. 6. & cap. 3.

Fr. Pezr. Simon Mol.  
Historial de Tierra Firme,  
Not. cap. 1. a. n. 1.

todos de vna Nacion, vemos la variedad, i diferencia, que ai de Trages, i la nueva invencion que de ellos ai cada Dia. Què cierto, si aora viviera alguno de los Antiguos, i le vieramos vestido al vfo de entonces, lo estrañàramos, i nos pareciera de otra Nacion? Y no es menester ponernos en estas angustias, sino mirèmos el Trage de los Serranos, Asturianos, i otra Gente de Castilla la Vieja, i confirmoslo con el que se trae en la Corte, Toledo, Sevilla, Granada, i otras Ciudades, i se verà como parecen de diferentes Naciones: así que no es argumento que convence el tener los Indios diferente Vestido de el que traian los Cartaginenses en aquel tiempo, ni el ser distinto el Trage entre los mismos Indios, para que no sean de la Nacion Cartaginense, porque experimentamos lo contrario; conviene à saber, que suelen ser todos de vna Nacion, i ser diferentes en el Trage, como parece claro en el exemplo que arriba puse.

[Demàs, que no es la diversidad tan considerable, que sirva de objeccion; pues segun Silio Italico los Cartagineses andaban con los Vestidos sueltos, sin ceñir; i Tertuliano dice, que antiguamente las Tunicas sueltas que traian, llegaban à la rodilla, i las que servian de mangas eran anchas, i las Capas cortadas en quadrangulo, cuios Trage no tiene total detemejança à los Pañetes, Naguas, i Mantas de los Indios.]

Quien huviere tratado los Indios del Perú, i Nueva-España, hallarà, que reducidos à su natural, i costumbres, todo es vn Indio, porque en todos ellos se hallan muchas cosas en que convienen, i de que vsaban generalmente en tiempo de su Gentilidad. Lo primero en ser tan grandes Idolatras. Lo segundo, en que todos adoraban al Sol por Dios, i algunos à la Luna. Lo tercero, en tener Sacerdotes, i hacer Sacrificios. Lo quarto, en la inclinacion natural de beber mucho. Lo quinto, en ser todos Gente humilde, no sobervia, ambiciosa, ni codiciosa, i en otras cosas, que serà largo de contar, como se puede ver en

el discurso de esta Obra, i en las Historias que de ellos tratan, à que me remito.

*CAP. IV. De la tercera objeccion, acerca de los Animales, i Aves, que ai en las Indias.*

LA tercera objeccion es, como los Cartaginenses (de quien havemos probado proceden los Indios) pudieron llevar à las Indias tantas especies de Animales, i Aves, como en ellas ai, que cierto era menester otra Arca de Noè, para que cupiesen Macho, i Hembra de cada especie. Y lo que pone mucha dificultad es, como pudieron llevar el Tigre, Oso, Javali, Leon, i otros Animales feroces? Y finalmente, lo que à todos pone mas dificultad, i les hace variar, i aun desvariari, es, de adonde pudieron llevar al Perú el Guanaco, Vicuña, Taruga, Llama, i Paco, así llamados en aquel Reino, los quales son Animales peregrinos, i no conocidos de los Filotofos, i Naturales, porque ni los ai en Asia, Africa, i Europa, ni de ellos ai mencion en Plinio, Aristoteles, Eliano, i otros, que fueron curiosos en inquirir, i saber los Animales que havia en el Mundo, para tratar de ellos, i de su naturaleza. Yo confieso, que tiene esta objeccion, i duda tanta dificultad, que me ha afligido, i cansado el entendimiento muchos Años, para haver de responder à ella; i así, dando, i tomando acerca de ella, i comunicandola con Hombres, que en aquellas Partes del Perú, i Nueva-España viven, i han vivido, juntamente con el estudio que he tenido para su respuesta, me parece que se puede responder lo siguiente.

Al primero miembro de la duda, respondo lo que dice el P. Acofta, acerca de esta misma dificultad en la tercera Opinion: conviene à saber, que estos Animales, i Aves fueron por Tierra à las Indias, de vna de las tres Partes antiguas del Mundo. Por-

Simon dif. Not. 1. cap. 11. num. 2. & 3.

Silio Italico. lib. 1.

Tertuliano. lib. de Pallio.

Plin. Hist. Natur. 7

Aristotel. de Animal.

Eliano. de Anim.

Torquemad. 1. a. tom. 2. lib. 1. 4. & seqq.

Acofta lib. 1. Hist. Ind. cap. 20. & 21. relatus ab Autor. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 3. fol. 140. & Joan. Faber. Lincol. in xp. de Animal. Novæ Eisp. Nord. Ant. Reccl. fol. 447. Simon vbi supra. num. 2.

# ORIGEN DE LOS INDIOS.

que (como arriba probamos, i dice el sobredicho Autor) ó el Perú, ó Nueva-España es Tierra firme con vna de ellas, ó à lo menos sino lo son, debe de haver poca distancia, i Golfos pequeños de vna parte à otra, por donde pudieron ir los los Animales nadando, i las Aves bolando; lo qual es conforme à lo que responde S. Agustín en los Libros de la Ciudad de Dios à vna duda semejante à esta.

Al segundo miembro de la objecion, i dificultad, digo lo proprio que respondi al primero, i lo que el mismo Santo responde en el mismo lugar arriba citado: conviene à saber, que fueron nadando aquellos Animales feroces, ó los primeros Pobladores, ó otros despues de ellos los llevaron por codicia de caçar. Esto que S. Agustín responde à su dificultad, semejante à la nuestra, le parece bien à Luis Vives en el Comento de aquel Capitulo; i así dice, que como suelen llevar diversas especies de Plantas para transplantar en otras partes ( como se dice de los Duraznos, que fueron transplantados de Persia à Europa ) i de hecho sabemos fueron llevadas de España à las Indias: así se llevaron muchos Animales à las Islas de Canaria, i à las demás que en su tiempo se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. con lo qual se confirma lo que dice San Agustín à nuestro proposito. A esto añado Yo, que pudieron llevar los primeros Pobladores Cachorrillos de Leones, Tigres, i otros Animales fieros, i con la comida que les daban, irian muy mansos. Pues ya havemos visto en nuestra España Leones, i otros Animales silvestres, mansos: porque (como dice el Angelico Doctor Santo Tomás) el Hombre sobre todo Animal tiene dominio naturalmente, i como à su Señor; i su Superior se le rinde, i se sujeta. Aunque ( como advierte el Ilustrísimo Cardenal Caietano sobre el mismo lugar ) no con aquella obediencia que quando el Hombre estaba en estado de la inocencia, porque entonces era sin repugnancia, i agora la así; i como

aquella obediencia; sin repugnancia, era sobrenatural, perdióse por el pecado, i quedó la sujecion natural, que el Hombre tiene de todos los Animales, no actual, sino habitual, i con repugnancia; porque para servicio del Hombre crió Dios todos los Animales, i le hizo Señor, Presidente, i Dueño de ellos, como consta de lo que dijo el mismo Dios, haviendo ya criado los Animales, i queriendo criar al Hombre: *Hagamos al Hombre à nuestra imagen, i semejança, i presida à los Peces de la Mar, à las Aves del Cielo, à las Bestias, à toda la Tierra, i à todo Animal ratero, que se mueve en la Tierra.* Y despues de haver hecho al Hombre, le dice lo mismo: *Sed Señores, i tened dominio de los Peces de la Mar, de las Aves del Cielo, i de todos los Animales, que se mucven, i andan sobre la Tierra.* Y el Santo Profeta David, espantado, i admirado de ver al Hombre tan señor vniversal de todas las Criaturas, dice: *Todas las cosas, Señor, pusistes debajo de los pies del Hombre, las Ovejas, i Bueies, i todos los Animales, i Figuras del Campo.* Por ser el Hombre (pues) criado à la imagen, i semejança de Dios, tiene dominio sobre todos los Animales, i esto naturalmente. Y por esto vino à decir Aristoteles, segun que lo trae nuestro P. Santo Tomás, que la caça de los Animales silvestres es justa, i natural, porque por ella el Hombre apropiaria para sí, i usurpa lo que naturalmente le pertenece, i es suyo [ por Derecho de las Gentes, segun D. Melchor de Valencia; i así decian Juan Andrés el Hostiense, i otros, que no se podia prohibir: aunque el mismo Caietano, referido por D. Diego Covarrubias, i la comun opinion, entienden lo contrario, haviendo justa causa. ] Siendo, pues así, por qué no diremos, que los primeros Pobladores pudieron llevar para su servicio, para caça, i deleite suyo al Leon, Tigre, Oso, i otros Animales feroces, quando eran pequeños, i cachorrillos, faciles de amansar, i domesticar?

Tambien se puede responder

Genes. 1.

Torquem. lib. 14. cap. 11. & 15. tom. 2.

Genes. 1. & 9.

Sapient. cap. 5. vt domilia rerum Creatura, que a te creata est.

Georgius Morh. de Venet. part. 1. cap. 1. num. 35. & 36.

Psal. 8.

Solorzan. lib. 1. cap. 4. num. 2. & cap. 7. num. 17. 16. & 50. Sandoval de Iustaur. Milop. vol. 1. lib. 3. cap. 22. num. 12.

Aristot. 1. Polit. D. 1 hom. 1. part. quest. 90. art. 1. Avendano de Caça in Pri. Silveiter in Summa, v. Venatio, n. 2. & seqq. in Reich. a Valencia lib. 1. tract. 2. cap. 4. num. 22. Ioan. Andr. & Hostiensis in cap. Non erit de Leimis. Dec. cons. 197. Anst. ad Conn. Neapol. lib. 3. tit. 1. num. 9. Gulio. benedit. in cap. Malmittus, verb. Et uxorem nomine Adelsman, n. 898. Em. Suarez in comm. Opp. Lit. V. num. 10 Roland. Vall. c. 9. num. 10. v. 2. Menoch. cons. 299. n. 18. Galer. quest. 17. cap. 12. Covarrub. in Regul. eccatum, §. 4. Medicis relat. 507. & Medina de Venatione, part. 1. quest. 5. plen. Fider. Prucman de Venet. cap. 4. num. 9. qui est in Iur. Civil. Venetorio Abasuerij Fritschij fol. 14. & seqq. alij apud Gull. Ant. de Rescript. Morat. conclus. 68. num. 106. & 107. Ctero, Pareja, Larrea, & alij D. Petr. & D. Eman. de Germanis in Recop. Reg. Ordin. & Sched. Nem. Regior part. 1. glos. 3. Proem. fol. 5. & seqq. P. Vazquez in Oper. de restit. cap. 5. §. 2. dub. 2. Cabreros de Meta lib. 2. cap. 3. n. 37. Petr. Bellon. obs. rar. lib. 2. cap. 49.

Acosta Ibidem Ingenio. 6. vt ait Horn. di. 1. lib. 1. cap. 2.

Supr. lib. 1. cap. 4. §. 1.

D. August. lib. 16. de Civitat. Dei, cap. 7.

Idem Ibidem.

Ludov. Vives in Commentarijs super lib. 16. de Civitat. Dei, cap. 7. D. August.

Petr. Simon Not. 1. de las Historiales de Tierra firme, cap. 11. num. 3. & 4.

Paulin. de Nuce Mofcat. cap. 1. §. 7.

Petr. Simon Anh. relat. di. 1. cap. 11. num. 2. in fin. Torquem. lib. 23. cap. 23. tom. 2.

D. Thom. 1. part. quest. 96. art. 1.

Caietan. supr. 1. part. D. Thom. quest. 96. art. 1.

al primero ; i segundo miembro de la dificultad , que los Cartagineses llevaron consigo Macho , i Hembra de los Animales , i Aves domesticas , i que son para el servicio del Hombre , i para su sustento , i comida , i que de estas especies se fueron mixturando vnas con otras , i así parecen tan diversas , i distintas en especie , de las que ai en Europa , i Africa , de do salieron los Cartagineses. Lo mismo podemos decir de las demás Aves , que se fueron mixturando , aunque su viage para las Indias fue bolando : i los Animales feroces ellos se fueron nadando los Golfos , que hallaron de vn Orbe al Otro , ò los llevaron de la manera ià dicha. Toda la dificultad està en responder al tercero miembro de los Animales peregrinos , que ai en el Perú , de quien alli se hiço mencion : i así tengo miedo , que no tengo de satisfacer con la respuesta ; pero con todo eso daré dos , ò tres soluciones , i por ventura alguna de ellas satisfará.

*S. I. De la primera respuesta à la duda de los Animales peregrinos del Perú.*

LA primera respuesta de aquesto es , que hiço Dios nueva creacion despues del Diluvio , de aquellos Animales que ai peregrinos en el Perú. Y no es pensamiento este inventado de mi cabeça , sino tomado de S. Augustin , respondiendole à otra question , semejante à la nuestra , de que hicimos memoria en otras partes. La question es , como se hallan en algunas Islas Lobos , Tigres , i otras Fieras , que no son de provecho para los Hombres ? Porque de los Elefantes , Caballos , Bueies , Perros , i otros Animales de que se sirven los Hombres , no tiene embaraço pensar , que por industria de Hombres se llevaron por Mar con Naos , como lo vemos oi Dia , que se traen desde Oriente à Europa , i desde Europa al Perú , i Nueva-España , con

Navegacion tan largã ; pero de los Animales , que para nada son de provecho , sino antes son de mucho daño , como son Lobos , Tigres , &c. en qué forma pasaron à las Indias , siendo , como es verdad , que el Diluvio bañó toda la Tierra ? Entre otras respuestas , que dà el sobredicho Santo , i doctissimo Varon à esta question , i duda es , que fue ordenacion de Dios , que se produxeron de la Tierra , al modo que en la primera creacion dijo Dios : *Produzca la Tierra Anima viviente en su genero , Jumentos , i Animales rascros , i Fieras del Campa , segun sus especies* , [ aunque es caso que pone por prohibe para hacer mas claro lo que afirma antes. ] Así , que pues S. Augustin responde esto à lo que citaba respondido bastantemente , diciendo lo que antes de esta respuesta dijo , que , ò ellos fueron nadando à aquellas Islas , ò alguno , por codicia de caçar , los llevó : por qué no daremos esta solucion , i respuesta de S. Augustin à nuestra duda , que sin comparacion tiene mucha mas dificultad , que no la que pone este Santo Doctor?

*S. II. De la segunda respuesta , donde se refieren varios Monstruos , que han havido en el Mundo.*

LA segunda respuesta es , que aquellos Animales , que diximos ai en el Perú de especie peregrina , i de ninguno de los Filosofos antiguos conocida , [ ni aun hallada en las Islas de Barlovento , como dicen Herrera , Torquemada , i Hornio , ni en la Nueva-España , i otras partes de Indias , ] proceden de algunas especies de Animales silvestres , i domesticas que ai en Asia , Africa , i Europa , que pasaron à las Indias por Agua , i Tierra , ò los llevaron , como està arriba dicho : sino que por la disposicion de la Tierra , i particular influencia , i constelacion del Cielo , ò otras causas , que suelen concurrir en la generacion , adquirie-

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 3. fol. 28. & 39. Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 2. Herrera Dec. 5. lib. 4. cap. 9.

Herrera dis. cap. 9.

Solorcan. dis. cap. 9. num. 53.

Genes. 24

D. August. vbi supr. si verò e Terra exortq sant.

D. August. lib. 16. de Civitat. Del. cap. 7.

Ovulle Histor. de Chile, lib. 3. cap. 14. Vafconed. Histor. Brasiliensis, lib. 1. num. 94.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 14.

Torquem. lib. 4. cap. 3. tom. 2.

Horn. lib. 1. cap. 3. fol. 40.

ron diferencias accidentales, i se hicieron Monstruos, i así parecen peregrinos.

Para prueba de esto, i para que no sea dificultoso de creer, quiero referir aqui varios Monstruos, así de Hombres, como de Animales. Muchos Historiadores, i Geógrafos antiguos, como son, Plinio, Solino, Pomponio Mela, i otros, refieren, que antiguamente hubo en la India Oriental, i en otras partes, muchas, i varias diferencias de monstruosos Hombres, como son Pigmeos, & Enanos, que peleaban con las Grullas: Hombres con sola vna pierna, i la pata tan grande, que les servia de defensa para el Sol, i Agua. Otros con dos orejas tan grandes, que para dormir la vna les servia de colchón, i la otra de manta para cubrirse. Otros con cabeças como Perros: otros sin cabeça, con los ojos, i boca en las espaldas: otros con los pies bueltos al revés, i en cada pie ocho dedos. Otros Hermofroditas, que tenian naturaleza de Hombres, i de Mugeres, [como de los Androginos de Africa refieren Plinio, i Aristoteles. Otros, que solo tenian en la frente vn ojo, llamados Arimaspos, & Arimelinos, segun Lucano, que Varron llama Coelites, el qual dice Juan de Hesse era mui reluctante.] Otros, que en vn ojo tenian dos pupilas, i en otro la forma de vn Caballo: otros, que los varones tenian los pies de vn codo en largo, i las hembras tan pequeñas, que las llamaban Strupodes, que quiere decir, Pie de Pajaro. Otros, que en lugar de nariz tenian solamente vn agujero, las piernas tuertas como Sierpes, i eran llamados Sinetos. Otros llamados Astomos, que no tenian boca, los quales vivian de solo el olor, que recibian por la nariz, i así no vsaban de comida, ni bebida, pero vsaban varios olores de Raices, Flores, i Frutos silvestres, las quales llevaban consigo en los caminos largos, porque no le faltase el olor, que era su alimento, i con qualquier mal olor morian facilmente. Algunos tienen por mentira, i fabula lo que he referido de Hombres monstruosos, i la ra-

çon de questo es, que como la novedad es madre de la admiracion, de ai nace vacilar la imaginacion, i dudar el entendimiento, pero abragandose con la raçon, se avientan las nieblas. De otros generos de Monstruos, que Plinio, i los sobredichos Autores cuentan, quales no quise poner aqui, con mucha raçon se puede poner duda acerca de su verdad, como la pone S. Augustin; pero de los que he puesto, i referido, no ai para que dudar, porque (como doctamente dice el sobredicho Santo) no nos debe parecer absurdo, i disparate, que así como ai en cada Nacion, i Linage de Hombres monstruos, los ai tambien en todo el Genero Humano. Y cierto es cosa digna de admiracion, que habiendo hecho Dios solo vn Hombre, del qual han producido los demás por natural descendencia, ayan venido à tener tantas, i tan diferentes formas, que no parecen ser de vna especie, ni ser vna la Generacion Humana. Pero porque luego nace de esto vn apetito de saber la causa, quiero darla aqui para los curiosos, refiriendo lo mismo que à este proposito dice el Lic. Huerta, comentando à Plinio, *el qual dice las palabras que se siguen.*

S. III. De las causas de los Monstruos.

PARA entender la primera duda, que es la presente, de la diversidad de las formas que se hallan en la especie Humana, es necesario saber las causas de la generacion de los Monstruos, i su principio: el qual solo consiste (segun escribe Aristoteles) en no alcanzar naturaleza su perfecto fin, que es, engendrar cada vno su semejante, porque no alcanzandole, es Monstruo lo que se engendra, segun aquella parte en que se diferencia de su principio; i así dice, que las Mugeres de alguna manera lo son, porque no llegaron à tener la perfeccion de su generante; pero no es así, si bien consideramos, pues siendo la Mujer principio activo, como el Hom-

H bre,

Plin. lib. 7. cap. 2.  
Solin. Polyhist. cap. 55.  
Mela lib. 3. cap. 6. &

D. August. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 3.

Sabell. in Anead. 1. lib. 1.

Boem. de morib. Germanum, lib. 2. cap. 8.

Plin. Aristot. relat. Leon, Cojurus vt in lib. 16. cap. 8. Civitat. Dei.

Herodot. lib. 3. Plid. lib. 7. cap. 2. Marcellin. lib. 23. Gellius lib. 9. cap. 4.  
Lucan. Pharf. lib. 3. vers. 282. & lib. 7. vers. 756. Varr. lib. 6. de Leg.

Ioan Hess. in Itinerar. M. Ant. Muretus lib. 12. Var. Le 2. cap. 8.

Huerta in Comment. super lib. 7. cap. 2. Plin.

Ioan Tzeres Chiffad. 7. Solon. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 2. num. 4. & 5. & lib. 2. cap. 9. num. 2. Philostrat. in Vita Apollon. lib. 3. cap. 14. & lib. 6. cap. 1. 10. & 12. Vossius de Histor. Græc. lib. 1. cap. 19. Sandoval de Insaur. & Iop. salu. pa. 11. lib. 3. cap. 2. & seqq.

Philost. at. dist. lib. 3. cap. 12.

D. August. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 3. & lib. Cojurus cap. 8. & 282.

Scaliger. exercit. 307. Iunius de Plur. Vetter. lib. 1. cap. 1. Postell. de Originib. cap. 3. fol. 12. & seqq.

Hieron. de Huerta in Comment. super lib. 7. cap. 2. Plin.

Aristot. 4. de Genes. Anim. cap. 3.

bre , para la generacion , llega à tener verdadera semejança con su principio. Y así es mas conforme à raçon decir , que Monstruo no es otra cosa , sino vn pecado de naturaleza , en que por defecto , ó sobra no adquiere la perfeccion , que el viviente havia de tener. Sucede muchas veces este pecado por defecto de materia , i así suele salir el Animal sin braços , ó sin pies , ó falto de algun otro miembro , como vimos en vna Muchacha de catorce Años , que la traian à enseñar por Castilla , i ni tenia piernas , ni braços , ni dientes , ni cabellos , ni hablaba palabra alguna , solo quando la descubrian se avergonçaba , i lloraba. Tambien sucede por sobra de la misma materia tener tres braços , ó tres ríñones , ó seis , i mas dedos en cada mano , i salir con dos cabeças , quatro braços , i quatro pies , como se vió no ha muchos Años en Castilla , i lo vemos cada dia en muchas Aves , i Animales , ó pegada otra criatura à las espaldas , como vi Yo en Madrid , dando ocasion de dudar , si aquel cuerpo , que parecia realmente ser dos , seria informado de dos Almas , ó de sola vna. Pero esto sucede mas comunmente en las Aves mui fecundas , i en los Animales que paren muchos de vna vez , porque la materia de dos se confunde , i mezcla. Por esta causa suelen salir de dos generos , como los Hermofroditas ; pero no es posible ser perfectos en entrambos , como Marcelo escribe. Otras veces salen mudadas algunas partes fuera de su lugar natural , como cuenta Aristoteles ; que se vió vna Cabra con vn cuerno en la pierna , i otros Animales con el higado en la parte izquierda , i el bazo en la derecha. Tambien es causa de monstruosidades estar el vtero ( lugar de la generacion ) torcido , ó relajado , porque así caiendo en el desigualmente la materia con que ha de formarse el concepto , sucede lo que en el molde , echando el Plomo derretido con desigualdad. Tambien se ve en otras prodigiosas partes mui disformes de su generante , como cuenta de muchos Eucario en el

Libro de partos monstruosos , i como escribe Amato Lusitano , diciendo , que parió vna Muger de Antona. vn Monstruo todo cubierto de pelo , con quatro ojos , dos narices , i quatro orejas , i que tenia los labios mui disformes. Y de otra cuenta , que parió quatro Ranas. Y lo mismo escribe Holerio , que sucedió en otra Muger ; despues de nueve Meses preñada. Y Augustin Justiniano , Obispo , cuenta en el Libro de los Anales Ianuenses , que Año de 1591 parió vna Muger vna Serpiente con dos alas , en lugar de braços. Y Plinio hace relacion en el Capitulo , que se sigue de Alchipe , que parió vn Elefante ; i de otra que parió vn Hijo Centauro ; i de vna Escrava que parió vna Serpiente ; i lo mismo afirma Apiano Alexandrino. Y Mateo de Gradi refiere haver parido otra vn Animal con alas , i que luego en naciendo , boló. Y Gatinará afirma , como testigo de vista , haver visto vna Muger , que estuvo preñada doce Meses , i al fin de ellos parió vnos pedaços de carne sin forma , i despues vn Animal monstruoso , semejante en la forma à vn Tencon , ó Tenca , que es vn Pescado bien conocido , el qual se cria en los Estanques , i Lagos ; pero su cuerpo era tan recio , i tan duro , que apenas se podia cortar , i por el lomo era verde obscuro , i lo demás colorado. Aristoteles refiere haverse visto nacer vn Muchacho con cabeza de Carnero , ó de Toro ; i otros Animales con miembro de otro Animal , de lo qual dice ser la causa , que no pudiendo naturaleza , por defecto de la materia , ó del calor natural , que ha de disponerla , engendrar perfecto Animal , segun su especie , procura engendrar lo que puede , i que es mas vniversal , como Animal en comun : i así con este fin introduce la forma mas acomodada para aquella materia. Aunque algunos han dicho , que suele tambien suceder por tener las Mugeres acto con el Demonio , como leemos haver sucedido muchas veces , i hallaremos exemplos en la Historia Escotica de Hector Boccio. Y Marcelo Donato cuenta à este

Aristot. 1. Physic. cap. 8.

Gaspard à Reles Franco Camp. Illius , quæst. 46. Ambros. Parus de Monstr. & Prodig. tract. 24. In eius Operib. plenè Arnald. Sorbinus de Monstris, qui à Temporb. Constantin. hucusque ortum habuer. Guillelm. Stengelius de Monstris, & Mathæus Vvelurich de ortu Monstror. Lucan. Pharsal. lib. 1. v. 563. & lib. 7. vers. 172. Divina Prodigia vocat. Philostrat. de Vita Apoll. lib. 5. cap. 4. Valer. Max. lib. 1. cap. 5. Livius Dec. 3. lib. 7. & Dec. 4. lib. 1. ex Evangelio descript. Aldo vandus, Vitulum dupli. el ore natum apud Linccum ad Recc. fol. 226. Sandov. de Instaurand. Ætiop. salut. vbi sup.

Aristot. 4. de Gener. Anim. cap. 4.

Marcell. Donat. lib. 6. de Med. Hist. mirab. cap. 2.

Aristot. vbi supr.

Kircher Chias Illustr. part. 4. cap. 9.

Euchar. lib. de Monstr. Amat. Lusit. cent. 1. curat. 27. & cent. 3. curat. 57.

Holerius. August. Inst. lib. Annal. lanuens.

Cordova Didasc. Multipl. cap. 18.

Plin. lib. 7. cap. 3.

Appl. Alex. de Belle Civ. lib. 1.

Matth. de Grad. c. de Mola.

Gatinar. c. de Mola.

Aristot. 4. de Gener. Anim. cap. 4.

Linæus ad Recc. de Animal. Novæ Hist. fol. 226. & 629.

Hector Boet. Histor. Scot. lib. 8. Marcell. Donat. vbi supr. Autor Historiz Magicæ de Spærit. lib. 1. num. 3. Fr. Bartholom. Spina Apol. 3. cap. 2. & cap. 16. Valles de Sacr. Philosph. cap. 8. Camer. Hor. success. cent. 1. cap. 70. Gotophredus Schalez in Chronic. Salmuth ad Panctrol. lib. 2. cap. 1. fol. a 5. D. Thom. part. 1. quæst. 51. art. 2. Podia. de Dormon. lib. 1. cap. 2. Del Rio lib. 2. quæst. 115. & ex eo & Benzou. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 12. n. 107. vbi de Crocuta Dormone Feminis Hippariolæ infecta, & Bicornes Romulib. Nicolaus Philipp. Scheid. disp. de incubo.

pro-

propósito vn caso tan admirable, i raro, que será bien referirlo, para que teman las Mugeres los daños que causa el vicio de la sensualidad, i procuren las Doncellas guardar su castidad con recato. Dice, que en vna Ciudad havia vna Doncella mui noble, hermosa, i rica: la qual, habiendo despreciado muchos casamientos de Varones Principales, i Nobles, engañada por el Demonio, vino à tener comunicacion con él, de suerte que quedó preñada: i conocido de los Padres, quando estaba ià cerca del parto, persuadiendola que descubriese el hecho, dijo, que era vn Mancebo de rostro hermoso, i de gallardo talle, el qual de noche estaba siempre con ella, i algunas veces de dia, pero que no sabia quien era, ni de donde venia, ni adonde se tornaba à ir. Los Padres, aunque no la creyeron, anduvieron con recato, i pasados tres Dias, fueron avisados de vna Criada, que estaba el malhechor con su Hija: ellos, cerrando las puertas, i encendiendo muchas luces, entraron en su Aposento, donde la hallaron abraçada con vn Monstruo, tan horrible, i feo, que no se puede pintar: i dando voces, atemorizados, i sin sosiego, acudió alguna Genre, i entre ellos vn Sacerdote, que con firme animo comenzó à recitar el Evangelio Santo del Apostol, i Evangelista S. Juan; i llegando à decir: *Et Verbum caro factum est*, desapareció aquel Demonio, con vn estruendo tan espantoso, que llevando tras sí toda la techumbre del Aposento, i dejando encendida la Casa, quedaron todos como embelesados, pero libre la Muger de aquel peligro. Parió despues de tres Dias vn Monstruo, tan feo, i abominable, que entendiendole ser Demonio, le hicieron luego quemar. Tambien las Historias de Bretaña afirman, i tienen por cierto, que fue Merlin engendrado por el Demonio, i cierto es haver Incubos, segun S. Augustin, Santo Tomás, i otros, que apetecen à las Mugeres, i las fatigan, tentandolas para su torpeça; i por esta causa dijo Celio Rodiginio, que los Demonios son mui fecundos;

aunque cierto es, que son puros espíritus, i por sí no pueden causar generacion, sino es aprovechandole de otras causas segundas, con permission Divina, como dicen Plutarco, Aristoteles, i otros.

S. IV. Donde se prosigue la materia de Monstruos.

PERO dejando esto à parte, tornemos à nuestro intento: son tambien Monstruos, los que engendrados de dos Animales diferentes en especie, no son de vna, ni de otra, sino de cierta especie tercera, que participa de entrambos, como se ve en la generacion de las Mulas, i en otras generaciones de Animales diferentes. Estos, aunque algunos han dicho ser ineptos para la generacion, es certissimo no ser asi, sino lo contrario: porque aun las Mulas, que por su frialdad son mas infecundas, i esteriles, hemos visto que conciben, i paren à luz, como se ha visto en Castilla: i el mismo Aristoteles lo confirma, diciendo, que las Mulas engendran vnos Machuelos enanos, llamados Gimnos: i que en la Tierra de Siria todos los Mulos, i Mulas lo hacen asi, pero como dice el mismo, son los que nacen de ellos de otra generacion, aunque en la semejança conformes: i asi estos no son Monstruos, porque ià se asimilan à su principio, pero sus Padres lo fueron, por no ser semejantes al suyo. Oido aquesto, no parecerà à muchos dificultoso entender, como en la generacion Humana aia tan diferentes formas: pues diràn, que vnos pueden haverse engendrado monstruosos por natural defecto, i otros, juntandose los padres con Animales de diferente especie, como cuentan de aquel celebrado Minotauro de Creta, Hijo de vn Toro, i de la Reina Pasípe: i como se engendraron los Centauros, Satyros, i Semicapros, cuja forma mostrò S. Antonio haverla visto en el Desierto. Pero Galeno hace burla, i se rie de Pindaro, Poeta, por haver dicho, que los Centauros eran Hijos de Hombres, i de Caballos, i afirma ser imposible haver generacion de Hombres

& 219. Macha Del  
Hollib. 2. Magis quæst.  
25.  
Cael. Rodig. lib. 7.  
lect. antiquar. cap. 6.  
Philofrat. de Vita  
Apost. lib. 6. cap. 17.  
Spina, DelRio, & alijs  
supr. relat.  
Plutarch. in Numa,  
Aristot. lib. 2. de Ge-  
ner. cap. 4. Puro de  
Monstr. lib. 3. cap. 10.  
Peramano, Valerolo,  
Molitor. & alijs relat.  
Pellier Lect. Sol. ad  
Gong. dict. col. 212.  
& seqq.

Aristot. Hist. de Ani-  
mal. lib. 6. cap. 24.  
& de Mirabilib. Auc-  
cultat. tom. 3. Oper.  
fol. 526. titatur de  
Fœcunditate Mulatum  
Cappadocke, & ita im-  
dicetur.

Petr. Mart. de Anglor.  
lib. 31. epim. 27. Pe-  
llier ad Gong. c. 208.

Sandoval de Instaur.  
Ætiop. salut. vbi pro-  
ximè.

Cleer. Tuscul. 1. & de  
Nat. Deor. lib. 1. & 2.  
Senec. epl. 59. lib. 8.  
Philofrat. in 1. 4. fol.  
lib. 4. cap. 11. Lucan.  
Pharsal. lib. 3. vers.  
198. & lib. 6. vers. 387.  
vbi Bernald. & Sulpit-  
tus. Galen. de Vfu  
part. lib. 3. cap. 1. So-  
lorcan. de Iur. Indiar.  
lib. 1. cap. 9. num. 40.  
Cardova Didacal. Mul-  
tipl. dict. cap. 8. Diodor.  
Sicil. fol. 226. Plu-  
tarch. de non fœcund.  
do. Maxim. Tyr. se. 2.  
34. Lucret. lib. 4. &  
5. Artemidor. Oneiro-  
crit. lib. 2. cap. 49.  
Ovidius Trist. lib. 4.  
eleg. 6. Alderet. lib. 4.  
cap. 12. fol. 143.

D. Ioan. 2.

D. August. de Civitat.  
Del, lib. 15. cap. 23.  
& lib. vlt. & Coquas  
D. Thom. 2. 2. quæst.  
96. art. 3. & part. 1.  
quæst. 51. art. 1. Nau-  
cler. vol. 2. G. 15.  
Vincent. Bellocacensis  
in Specul. Histor. lib.  
21. cap. 3. Stroma Ci-  
cognia. in Theatr. Vni-  
versæ Nat. seu Mag.  
Omnif. lib. 3. cap. 3.  
& de Impio Luther.  
Nider. in Formic. lib. 5.  
Auano lib. 4. de Nat.  
Dæmon. Sprenger. in  
Malleo Mel. part. 1.  
quæst. 4. part. 2. quæst.  
1. cap. 4. Spina de Strig-  
lib. conc. 6. Genebrard.  
lib. 4. Chron. Card.  
Tol. 2. in Summa lib. 4.  
cap. 15. Victorel. in  
Not. ad eam Sum-  
ma, lib. 12. cap. 13.  
Pellier Lect. Sol. ad  
Gong. col. 211. 212.



rationales, i Animales brutos, por la desproporcion que, ai entre ellos; [i lo mismo dicen Aposto- lio, i otros.] Y esto parece cierto, porque aunque en ser Ani- males sensibles, son conformes por el grado mas perfecto que los Hombres tienen, que es ser racionales, carecen de conformidad para la generacion, como los Ani- males perfectos que se mueven, i los imperfectos que carecen de movimiento, que aunque todos son sensibles, por no ser todos mo- vibles, son tan desconformes, como vemos, para este efecto, [aun- que los Romanos creieron, que Hipona, Muger hermosissima, era Hija de Fulvio Stelo, i de vna Iegua, pues la destinaron para Diosa de los Caballos, como re- fieren Plutarco, i otros.] Fuera de esto, si la desproporcion de la templança de los cuerpos los hace esteriles, maior es la que ai entre los Hombres, i los brutos, que la que puede haver entre los Hom- bres, i las Mugerres. Cierta es tam- bien; que aunque por causa natu- ral salieran de Padres perfectos Hi- jos tan monstruosos, i deformes, como algunos de los que Plinio cuenta, no fueran poderosos para causar nuevo Linage con su gene- racion. Y asi dice Aristoteles, que siendo grande el defecto, que sa- ca la criatura del vientre materno, es infecunda, i esteril; pero sien- do pequeño, como salir sin vn ojo, ò sin vn brazo, ò con muchos dedos, podrá naturaleza suplirlo, i enmendarlo. Pues siendo asi, que maior defecto puede haver, que salir vn Hombre con forma de vn Animal bruto, i degenerar de su perfeccion, i nobleça? De donde me persuado à creer, ser falso lo que cuentan de los Satyros, Cen- tauros, Astomos, i Monoculos, i de todos aquellos que tienen seme- jança de Animales brutos, ò care- cen de parte principal, como cuen- ta Plinio de aquellos que viven sin cabeça, aunque bien creo ser po- sible haver en el Mundo estas for- mas de Animales, como adelante verèmos, no con vso de raçon, pero con vn instinto natural, tan levantado, que hará parecer vsar de ella; i viendo esto muchas ve-

ces, havrán entendido ser Hom- bres, por tener estos Animales en la composura de sus miembros al- guna semejança con ellos, como vemos en las Monas, i Ximios, que tienen los miembros casi se- mejantes à los del Hombre, i vn instinto tan levantado, que pare- ce entendimiento, lo qual mues- tran en sus acciones. Haver Gi- gantes es cierto, [ como de la Escritura Sagrada consta, i lo refieren S. Augustin, Plutarco, Torquemada, i otros muchos Au- tores: ] porque asi como en vna parte crecen mucho mas las plan- tas que en otras, por la fertilidad de la Tierra, i templança de los Aires: asi tambien puede suceder en sus habitantes, i estos no tie- nen monstruosidad. Pero en las Familias que ai alguna heredada por sucesion, ha de ser no mui notable, como Aristoteles dice. Y asi, aunque en la especie Hu- mana se hallen monstruosidades, no son tan grandes que dividan las Gentes con diferentes formas; i esto baste, acerca de lo que pri- mero dudamos. *Hasta aqui son pa- labras del Lic. Huerta.*

S. V. De otras causas que ai para los Mon- struos.

Las causas, que Huerta dà de los Monstruos, añado Yo lo que enseña Toledo en el Segundo de los Físicos, que tambien los Monstruos proceden de parte de las Impresiones Ce- lestes, i de otras causas externas, i estos tales son los que tienen ca- beça, i pie de diversos Animales, [como el que tenia vna pierna de Elefante, que refiere Tevenot el Moço; i otro que nació en Si- nueta con cabeça, como el refe- rido Animal: otro como si le hu- vieran dividido à lo largo por en- medio, nació blanco la mitad, i negro la otra mitad. Y Cordova refiere de vn Puerco, que nació con cara, i otro con pies, i manos de Hom- bre; i en Fraselono, Ciudad del Lacio, vn Cordero con cabeça Hu-

Genes. c. 6. v. 3. Numer. cap. 2. 3. & 9. Josue cap. 14. Reg. 1. cap. 17. Baruc cap. 3. vers. 20. 2. Reg. 21. & 24. Deuteron. 2. & 3. S. August. de Civitat. Dei, lib. 3. cap. 23. Plutarch. in Sertor. strab. lib. 27. Torquemada, lib. 1. cap. 13. & cap. 10. tom. 1. Garcillas. lib. 9. c. p. 9. tom. 1. Munster. Cosmograph. lib. 3. Germ. cap. 3. Elicion. à Concept. yades Illustrat. lib. 1. cap. 3. num. 18. Filon de Gigantio. Caril. Alex. 9. contr. Iulian. S. Greg. 7. Moral. c. 1. Vincenc. bellocacen. in Specul. mist. lib. 21. cap. 20. Christian. Fran- ciscus Paulin. in Dis- sert. de Gigant. Boreal. edita 1677. in 4. Bar- thol. Spina. Apolog. Part. 3. cap. 2. D. Bonaventur. in sent. Dál. 40. Barthius Advers. lib. 2. 3. cap. 15. & lib. 48. cap. 15. Herrera Descrip. de las Indias, cap. 17. in fin. Raper- tus lib. 4. cap. 12. in Genes. Ol. Magn. lib. 1. cap. 30. Ald. et. Antig. de hip. i Afric. lib. 4. c. 3. vbi plures. Claud. Deodatus Panth. Hig- giast. lib. 1. cap. 6. Arugrima Jonas Relat. Isl. lib. 1. cap. 3. ex Cleon. Magnes. Pausa- nias in Arcad. lib. 10. Saxo Gram. lib. 7. Hist. Dan. Lippus in Philot. Stole. lib. 3. D. 5. Volsius de Hist. Græcis, lib. 3. fol. 67. & 74. Grotius in 2. Diss. t. de Orig. Amer. fol. 7. ex Aconia Hist. Nat. Indiar. c. p. 191. Laet in Respons. ad eam, fol. 77. & 79. Pellier ad Congo. col. 215. & 216. vbi plures, & ex eo, contra Caranzam ne- gantem, Solorçan. in Politic. lib. 10. cap. 5. in fin. Ovante i Lior. Chilen. lib. 1. cap. 10. Hornius de Orig. Amer. lib. 3. cap. fin. fol. 402. & cap. 9. in fin. fol. 448. & fol. 186. 196. & 197. Torreb. inc. de Maga lib. 2. cap. 31. num. 3. Eumachius ci- tarus à Phlegonie, de Rebus Mra. lib. 1. cap. 18. Cart. gineses Inve- nisse ait duo Cadavera 23. & 24. Cuditor. ex Vossia, Hendricch in Syll h. Author. post Remoub. Cartagin. D. Gabriel Alvarez Celli- cer Histor. de la Iglef. i el Mund. lib. 2. c. 23. fol. 118. Pera Histor. de Canar. lib. 1. cap. 4. fol. 33. Jo Ludol. in Comm. hist. Ethio- p. lib. 1. cap. 1. fol. 73. vbi memorat Oratio- nem

Mick. Apostollus Ad- glo 1033. Cicer. de Nat. Deor. lib. 25

Lact. Alphons. de San- doq. de Instaur. Malop. saluz. lib. 3. cap. 26. part. 1.

Plutarco. in Paralelli Min. Agasilus Italicor. lib. 3. Volsius de Hist. Græc. in fin.

Aristotel. a. Phil. 7. Com. 6.

Solorçan. lib. 2. cap. 7. num. 21. & seqq. & lib. 1. cap. 9. num. 37. & 43.

Plin. lib. 7. cap. 2.

Garcillas. Comm. Reg. lib. 8. cap. 18. tom. 1.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 11.

sem de Gigantib. habitam Lugdun Bat: v. Anno 1081. Kormanus de Mitac. Vitz. & Mon. c. 1. cap. 7. & seqq. Gregor. Michael in Notis ad Castrell. fol. 124. & seqq. qui plures alios dant, & vid. infr. lib. 2. cap. 6n. 9. 2. & lib. 4. cap. 30. 9. 2. in fin. & Maloi. Dier. Genit. tom. 1. coll. 2. 3. fol. 388. Sandoval de Itinere. Etio. p. 10. Kircher in Mondo Subterr. lib. 8. cap. 4. tot. 2. & videtur Ioan. Kholanus in Gigantomach. & Nicol. Ablcorio Antigantomach. Valles de Sacr. Philosoph. cap. 8.

Tolet. 2. Physic. cap. 8. quæst. 30

Thevenot en ses Viages, fol. 262.

Ex Julio Obsequ. & alijs Cordova Lusitan. Multipl. cap. 18.

Valer. Maxim. lib. 1. cap. 1. l. 17. l. 2. l. 3. l. 4. l. 5. l. 6. l. 7. Pellicer col. 204. & mul. seqq. Torquem. lib. 1. 4. cap. 18. & 19. tom. 2. ex Masjal. Solign. lib. 2. cap. 8. num. 7. Bochart. in Hierozole. lib. 1. 6. cap. 1. Sandoval de Itinere. Etio. p. 10. Kircher in Mondo Subterr. lib. 8. cap. 4. tot. 2. & videtur Ioan. Kholanus in Gigantomach. & Nicol. Ablcorio Antigantomach. Valles de Sacr. Philosoph. cap. 8.

Arifot. 2. de Histor. Anim. cap. 12.

Homerus lib. 2. Illad.

Plin. lib. 7. cap. 2.

Humana. Y de otros Monstruos semejantes hacen mención Pedro Bobistau, i Launay, referidos por Cordova: i doctrinamente Pellicer; i no es mucho admiren estos Monstruos; i otros semejantes, si aun parir las Mulas causa considerable novedad; i se tiene por prodigio, como dice Varron, siendo vulgar su fecundidad en Africa, Siria, Fenicia, Frigia, i Capadocia, como afirma Aristoteles, i referido, i otros, que juntò Bochart; ] i así no parece dificultoso de creer lo que arriba referimos de Hombres con cabeça de Perro, [ que llaman Calistros los Indios, como dice Ortelio, ] i Mugeres con pies de Pajaro. Tampoco lo debe ser dificultoso, acerca de lo que dije de Hombres sin cabeça: porque S. Augustin dice, que iendo à predicar à la Etiopia, viò alli Hombres, i Mugeres sin cabeça, con los ojos, i boca en el pecho. Pues lo que referimos de Hombres sin boca, no es cosa imposible; porque en cierta parte del Perú, que està dentro de las Montañas ( como conta por vna Relacion que Yo tengo de Joan de Betanços, Antiquo Interprete de la Lengua General del Perú ) ai Hombres, que carecen del orificio para expeler los excrementos, à los quales proveiò Naturaleça ( que no falta en lo necetario ) de vna virtud atractiva, para que con ella chupen, i atraigan la sustancia del manjar, que ponen guisado junto à la boca. Yo vi en la Ciudad de Loja del Perú vna Niña, de quien me dijo su Madre, que havia nacido cerrada: de lo qual ai muchos exemplos, i cada Dia se oien decir. Ni tampoco tengo por mentira lo que dice Plinio de Hombres con grandes patas; porque S. Augustin refiere en los Libros de: la Ciudad de Dios, que en su tiempo havia en Hipon Diarrhyto vn Hombre, que tenia las plantas como Luna, i dos dedos en cada vno. Y no es fabula lo que referimos de los Pigmeos, porque [ en Ezechiel se hace mención de ellos ] Aristoteles lo afirma por verdadero, i Homero tambien lo dice, los quales cita Plinio.

[ i Focio resume à Nonosio, que cuenta, que navegando desde los Homericas à los Axumitas ( en tiempo del Emperador Justiniano ) hallò vnos Hombrecillos negros, pequenitimos; llenos de pelo. Hefichio los llama Nobas, ò Nubas, comò declara Ludolfo, que dilatadamente trata de los Pigmeos; i mejor el P. Sandoval ( que disputa la estatura en que han de resucitar ) i el P. Menochio, Juan de Hesse, Pellicer con muchos; i otros ià referidos; i sus Batallas con las Grullas describe Jacob Lectio. ] Y Olao, Arçobispo Upsalense ( segun escribe el Maestro Vera-Cruz ) pone dentro del Circulo Artico en altura de hasta ochenta i tres Grados, Islas que se habitan, adonde dice que habitan los Pigmeos, que pelean realmente con las Grullas. Lo que dice Huerta de los Satyros, i Centauros Yo lo tengo por cierto, i que no son Hombres verdaderos, no obstante que tengan alguna forma, i apariencia de ellos, i que los huvo antiguamente es cosa cierta: porque Plinio afirma haver visto vn Centauro muerto, por los Tiempos del Emperador Claudio. San Geronimo cuenta, que S. Antonio hallò tambien otro en el Yermo, quando fue à visitar à San Pablo, primer Hermitaño. Los Satyros, i Faunos, que tenian las piernas, i pies de Cabras, i la frente llena de Cuernos, i en todo lo restante semejaban à Hombres. De estos dicen las Historias Latinas, segun refiere Florian Docampo, que trajeron vno à Lucio Sila, Capitan de Romanos, estando en vna Ciudad de Macedonia, llamada por aquel Siglo Dirrachio, que agora nombramos Durazo, el qual tomaron en aquella misma Tierra. Tambien S. Geronimo escribe, que en tiempo del Emperador Constantino tomaron otro vivo en la Ciudad de Alexandria, i que despues lo llevaron muerto, i salado, porque no se dañase, i oliese mal, à la Ciudad de Antioquia, para que el Emperador lo viese. El mismo S. Geronimo refiere, que encontrò S. Antonio en el Yermo

Bochart. Hierozole. lib. 1. cap. 1.

Phaelus Biblioth. Cod. 3. Pellicer ad Goggor. col. 210. ex Atheneo A lib. M. a Lapide, Carrança. Strab. lib. 2. Bochart. dit. cap. 11. & v. Paracels. de Nymphis Silphis Pigmeis, Oper. tom. 4. fol. 35. Ludolph. Hist. Mitop. lib. 1. cap. 2. fol. 69. & seqq. Sandoval. lib. 3. de Itinere. Mitop. Galus. 6. 7. & 8. qui cum Lira, & Paganis ita intelligit Ezech. 27. 11. Menoch. Strucl. cent. 1. cap. 34. Sup. lib. 2. cap. 4. 9. 2. Jacob Lectio de bello Egn. ed. 1. 13. at v. Athan. Kircher in Mondo Subterraneo, lib. 8. cap. 4. Inter malignos spiritus enumerans Pigmeos. Olao, Archiep. Upsalens. in lib. de Gent. Septentrion. Supr. 9. 4. h. c. Vera-Cruz lib. de Cal. specul. 9. Plin. lib. 7. cap. 3. Ioan. Tzetz. chllad. 7. Hist. 99. ex Con. Panon. Torquem. Mon. lib. 4. cap. 26. v. Pare-era barbaridad. Elin. lib. 1. 2. cap. 2. Mell. sandrum de coru pugna Joach. Kuhulus sup. Elin. lib. 3. de Var. Hist. cap. 18. fol. 201. ex Casabon. de Satyric. Pochi. Pellicer ad Gog. col. 321. & col. 221. Ex Cordov. Carrança. Bo. hanc. Hierozole. lib. 6. cap. 10. Torq. lib. 1. 6. 4. 1. 1. D. Hieron. in Vita Paul. Heremita. & contra Vigilant. Phil. dicitur. in Vita Appoll. lib. 6. cap. 14. Nonius Dionisac. lib. 4. verf. 193. Elin. de Va. Histor. lib. 9. cap. 15. & de Animal. lib. 17. cap. 5. Ioan Sulpit. in Lucan. lib. 3. Pharsal. verf. 198. Plutarch. in Simpos. Tract. Annal. lib. 1. 2. Ovid. Metamorphos. lib. 12. Agatarchid. de Marl Rub. lib. 4. Diad. lib. 4. Lu. lan. in Hermotus Grec. & Thesalica Clem. Alex. Strom. lib. 4. S. Basil. de Virginit. 5. August. lib. 18. de Civitat. Dei, cap. 13. Barthius Adv. verf. lib. 54. cap. 3. Guill. Postell. de Originib. dict. cap. 3. Torquem. lib. 1. c. 3. 2. 2. Friscl. Junius de Pitru. ra Veterum lib. 1. cap. 1. cap. 1. Xenoph. in Cyrip. lib. 4. Paul. Oros. lib. 1. cap. 1. Causam. fionis reddens, sicut & Franciscus Hebellus de Satyris Brutis Monstis ac Demonijs adversus homines esse alip. lus spetiel. Gallieç edizio

mo otro semejante à este. [El Animal, que nombra Plinio Menoscileis, que los Arabes llaman Nina, ò Alninas, que tiene figura de medio Hombre, dividido à lo largo, corre velocísimamente, sube à los Arboles, i la maior maravilla es hablar, i se cria en la Arabia Feliz, en la Tierra de Se-ger, vive en sitios Pantanosos, i cerca de la orilla del Mar. Aldluvario, Chronologo de la Ciudad de Sanaà, dice vió cinco de estos. Tambien tiene figura de Hombre vn Pez, llamado Abu-muzaina, i quando le cogen los Pescadores cerca de las Ciudades de Alexandria, Roseta, i Borle, gime, i llora con tan penetrantes lamentos, que lastimados, le sueltan, como dice Alkazninio, citado por Bocharto: el qual refiere tambien la figura del Pez, que llaman Viejo Marino, que es tan grande como vn Becerro, tiene la cara de Hombre, i la barba cana, i dice, que haviendose cogido vno, i llevandole al Rei de Damasco (en cuyo Mar suele aparecer, i es señal de grande abundancia) le dió Muger, i tuvo vn Hijo, que entendia la Lengua de sus Padres: i del Hombre Marino, que vieron los de las Naves de Don Hernando Cortès, se puede ver à Herrera; i añade Bocharto haver en el Mar Griego Peces mui semejantes à las Mugerres, que se rien, i dan carcajadas mui propriamente, i aun hablan, pero no se entien- de: lo qual no tiene por fabula, antes confirma la verdad, que juzga puede tener, con vn Pez de estos, que huvo en la Ciudad de Edan, en Pomerania, el qual siempre estaba prompto à hacer quanto suelen hacer las Mugerres. De semejantes Figuras provino la Fabula de los Tritones, i Nereidas; pero estos, i los demás Animales Terrestres, nada tienen de Hombres, sino paren de la Figura, como dice Cordova: aunque Luis Vives, siguiendo à Plinio, dice ai verdaderos Hombres en el Mar: i que doce Años antes havian cogido vno en Olanda, que estuvo dos Años mudo, i despues de ellos empeço à hablar; pero si los ai son descendientes de Adam.]

edilio 1627. Florian  
Docampo Chron. lib. 1.  
cap. 9. tom. 158. Torre-  
blanc. de Mag. lib. 2.  
cap. 32. & 33. Carranq.  
& alijs Pellicer adGon-  
ger. col. 222. & inAPP.  
ad Mon. Ant. lib. 4.  
num. 26. Barbay Com-  
Valv. Aristot. sect. 2.  
cap. 4. conc. 3.  
Flor. Docamp. lib. 1.  
cap. 6.  
Sandoz. dist. lib. 3. cap.  
17.  
D. Hieron. in Vita Pau-  
li Heremita.  
Idem ibid.

Flia. lib. 7. cap. 2.

Demic. in Ferragine de  
Animal. Machomet. ex  
Aldluvario, Bocharto  
Hierozol. cap. 13.

Ex Alkazninio de Mi-  
ra il. rerum Creatur.  
Bochart. dist. lib. cap.  
85.

Herrera Dec. 5. lib. 7.  
cap. 3.

Cordova. Didasc. Mul-  
tipl. cap. 8.

Lodovic. Vives lib. 2.  
de Verit. Rel. Christ.

## S. VI. De algunos Animales Monstruos.

**D**iga, pues, que como en la especie Humana, que es la mas perfecta de todos los Animales, i que procede de Adam, i Eva, que fueron perfectísimos en el cuerpo, como obras de las manos de Dios, ai Hombres blancos, negros, i bermejos, i otros de cuerpos monstruosos, que parece no ser Hombres, como se ve en los que he referido, asi en Animales, que no tienen la forma del cuerpo, miembros, i otras propiedades, que tienen otros perfectos de su misma especie, de los quales tratan Plinio, Aristoteles, i otros Autores, à quien me remito, para que el Lector los lea, si le diere gusto: solo diré algunos, que hacen mas à nuestro proposito: [el Sohan, tan celebrado de los Orientales, Animal fiero, que servia de Caballo à Cathermàn Catèl en las Guerras, que dicen tuvo con los Gigantes; i no es menor maravilla vn Camello todo negro, de que hace mencion el P. Sandoval.] Plinio refiere, que ai en la India Oriental Bucies, que tienen las vñas enteras, sin hendir, i solo tienen vn Cuerno. En la Tierra de Quivira, que es Tierra firme de Nueva-España, refiere Gomara, que ai Vacas, i Bucies de el tamaño, i color de nuestros Toros, aunque no de tan grandes Cuernos. Tienen vna gran giba sobre la cruz, i mas pelo de medio adelante, que de medio atrás, i es lana: tienen como clinas sobre el espinaco, i mucho pelo, i mui largo de las rodillas abajo: cuelganles por las frentes grandes guedejas, i parece que tienen barbas, segun los muchos pelos de la garganta, i varillas. Tienen la cola mui larga, los machos, i con flucco grande al cabo. Estas Vacas son verdaderamente Monstruos en su especie, pues tienen algunas cosas que no ai en otras de su especie, de quien se diferencian con estas mismas cosas: aunque esta diferencia es accidental, que basta para hacer

Plin. lib. 8.

Aristot. de Hist. Anim.

Ellian. de Animalib.

Albertus Magnus de  
Anim.

Huerta in' Comment.  
lib. 8. Plinij.

Herbelot Bibl. Oriens.  
fol. 894.

P. Sandoz. de Instru-  
ctiop. salut. lib. 2.  
cap. 2. num. 10.

Flia. lib. 7. cap. 22.

Gomara 1. p. fol. 127.  
Torquem. lib. 1. cap.  
17. tom. 2. Linæus de  
Anim. Nov. Hist.  
ad Na. dum, Ant. Acc.  
cum fol. 567. vbi lat.

Comel. Gero del Mon-  
do, lib. 1.

Vn Animal, que sea Monstruo, porque en las proprias pasiones, i en otras muchas que se hallan en las demás Vacas; convienen realmente, como es en tener el rostro, cabeza, cuernos, i patas como Vacas, i en que hacen los Indios Bucies de los Totos, i se sirven de ellos para muchas cosas: De estas Vacas con gibas, i coronas, dice Plinio que ai en Siria, i en Arabia. El mismo Plinio pone dos especies de Camellos Bactrianos, que tienen dos gibas en la espalda, i Arabes, que tienen vna en el mismo lugar, i en el pecho otra. Tambien refiere Gomara, que en la sobredicha Provincia de Quivira ai vnos Carneros tan grandes como Caballos, cuyos cuernos son muy grandes, que cada vno pesa dos arrobas, i que ai tambien grandes Perros, que lidian con vn Toro, i llevan dos arrobas de carga sobre jarnas, quando van à caza, ò se mudan con el Ganado, i Hato. En Orán ai Carneros de quatro cuernos, i en España los vemos cada Dia. En Arabia ai Carneros, que tienen las colas de tres codos de largo, i otros de vn codo de ancho. De estos se han visto en España, i los llaman de cinco quartos, porque tienen tanto en la cola, como en vn quarto del cuerpo. Plinio dice, que en cierta parte de la India Oriental ai Asnos, que tienen vn cuerno. Conrado escribe, que en Cithia se crian Asnos con cuernos, i Herodoto afirma, que ai en Africa Asnos, que tambien tienen cuernos, à do asimismo ai otros Animales bien peregrinos, como son, Carneros silvestres, Camello pardal, que es vn Animal raro, à quien Plinio llama Oveja feroz, ò silvestre; aunque Petoto sobre Plinio le llama solamente Oveja, no fiera, porque no es de naturaleza feroz. Alberto Magno le llama Orasles, ò Orasio: en Italia le llaman Girafa. Pues si rebolvemos Historias, hallaremos Animales tan peregrinos, que apenas los Antiguos tuvieron noticia de ellos: de do infero Yo, que estos iban de vna Tierra à otra, i así mudaban lo accidental, por lo qual son tenidos por peregrinos, i sa-

ros, como lo son los que ai en el Perú, de que vamos tratando, los quales son Monstruos en su especie: porque el Carnero de la Tierra, que los Indios nombran Llama, es maior que no el de Europa, i de pesuego muy largo. Y de estos vnos son rasos, i de poca lana, i grandes otros lanudos, i pequeños, que llaman Pacos; i bien podrá ser que procedan estos Carneros de la casta que diximos, con autoridad de Herodoto, havia en Africa, i de Camellos, que tambien havia alli. De suerte, que si proceden de aquellos Carneros silvestres, se hicieron en las Indias Monstruos, por tener pesuego largo; i si de los Camellos, por tener raso, i lana la espalda, i sin giba, ni corcoba, sino es que son estos Carneros del Perú, de el Linage, i especie del Camello pardal, el qual (como dice Oplano) tiene el cuello largo, las orejas pequeñas; la boca moderada; la cola pequeña, i poblada por el extremo de pelos negros. Herodoto le pinta de la misma suerte, i dice, que tiene la cabeza muy semejante à la del Camello. Es este Animal tan manso, que el que le rige, i trae consigo, no tiene necesidad de recio cabestro para traerlo atado, antes con solo vn hilo rebuelto à la cabeza, va por qualquiera parte que le guien, i adonde le quisieren llevar. Quien huviere visto à estos Carneros del Perú, de quien aqui vamos tratando, conocerà quanto parecen al Camello pardal; i quando en algo no convengan, no es maravilla: pues si son de aquella casta, i especie, por eso decimos, que son Monstruos, i que esta monstruosidad la adquirieron por rason de la constelacion del Cielo, i temperamento de la Tierra, ò de otros accidentes, ò causas que sobrevinieron. Lo que digo del Carnero del Perú, nombrado Llama, se ha de decir del Paco, el qual no se diferencia de la Llama, sino en ser mas pequeños, i tener mas lana. La Taruga, que es el tercero Animal peregrino del Perú, Yo tengo para mi, que es de la misma especie de Ciervo, ò Venado, porque al Ciervo, i al Venado

Torquemad. dist. cap. 14. lib. 14. & lib. 13. cap. 33. fol. 486. tom. 2.

Garcilaf. lib. 8. cap. 17. in Proem. tom. 1.

Herodotus vbi supra.

Oplanus lib. 3. de Venat.

Hellodorus lib. 10.

Garcilaf. Comen. Reg. lib. 8. cap. 16. tom. 1.

Plin. lib. 8. cap. 45.

Gomara 1. part. fol. 117.

Torquem. lib. 14. cap. 14. tom. 2.

Edwardus lib. 9. cap. 93.

Plin. lib. 13. cap. 73.

Conradus Gesn. lib. 1. de Quadrup. Vivip.

Herodotus lib. 4.

Jousten. Hist. Natur. lib. 1. cap. 6. fol. 23.

Plin. lib. 8. cap. 18.

Petotus super Plin.

Albertus Magnus. Jo. Linschot. de Anim. lib. 3. Gesner. de Quadrup. fol. 843. lib. 1.

Anton. Nebrisenf. in Quinquag. cap. 9.

Strab. lib. 16. Bellon. Obs. rar. lib. 2. cap. 49. & ibi Carol. Clusius, latè Ioan. Faber. Lincus ad Nard. Ant. Recc. de Anim. Novis hisp. fol. 900.

llaman los Indios tambien Taruga, por la similitud que tienen entre sí. Pues la Vicuña Yo entiendo, que es de las que Aristoteles, i Plinio llaman Capreas, que son Cabras silvestres, à quien son muy semejantes en la ligereça, en andar en los Montes, en tener casi la forma de Cabras: i finalmente en criar muy lindas piedras beçaares. Y aunque la Taruga, i Vicuña no tengan cuernos, i sean maiores, no por eso se ha de negar ser, de las especies que he dicho, pues por eso vamos probando, que son Monstruos en su especie. Porque si fueran de la misma forma accidental, i tuvieran todas las propiedades, i accidentes de las demás, no fueran Monstruos. Demàs de eso, Plinio dice, que à algunas Cabras domesticas, no nacen cuernos: i así no es maravilla, que otras que son de especie de Cabra Montês, ò silvestre, qual es la Vicuña, no los tenga. Eliano dice, que las Cabras Caspias son blanquissimas, i carecen de cuernos, i son tan grandes como Caballos, i tienen el pelo tan blando, que se puede comparar con las lanas Milelias, i de estos pelos hacen los Sacerdotes Caspios riquissimas Vestiduras.

*S. VII. De una advertencia,  
i respuesta à una objecion  
tacita.*

**A**DVIERTA el Lector, que no ignoro lo que enseña la Filosofía, ni lo que se ha dicho con autoridad de el Lic. Huerta, que en rigor son Monstruos los que no se asimilan à sus principios activos; i así, segun esto, parece que no se pueden llamar Monstruos los Animales peregrinos del Perú, ni tampoco los que referimos para esto, pues estos, i los otros parecen à sus padres, i principios activos, aunque los primeros proginitores realmente lo fueron por la raçon arriba dicha. Pero à esto digo, que aquella Filosofía se entiende, haciendo comparacion del efecto à su causa, i principio activo, i de individuo à individuo: mas haciendola

del individuo à la especie, muy bien se pueden llamar Monstruos, pues no se asimilan à otros de su especie, que basta para que lo sean: i así lo dije Yo, que eran Monstruos en su especie, por haver adquirido algun accidente individual, que bien se compadece ser vno Monstruo, i no sea diferente en su especie, como parece claro en los Monstruos Humanos, que

referimos havia en la India. Dos maneras de monstruosidad hallo Yo, que puede haver, vna causada de la conjuncion de diferentes padres en especie, i otra dentro de la misma, por algun defecto de naturaleza, causado en la generacion, ò por causa de los padres, ò de la constelacion del Cielo, i disposicion de la Tierra, ò por otra causa natural, que sobrevino. Exemplo de los primeros puede ser el de las Mulas, i de los segundos el que dimos de los Hombres Monstruosos. Pero ai esta diferencia entre los vnos, i los otros, que los primeros en la tercera generacion no son Monstruos, respecto de los individuos, ni respecto de la especie, pues se asimilan à sus padres, i à los demás de aquella especie. Pero los segundos, aunque no son Monstruos, respecto de sus padres, i del individuo, sonlo respecto de su especie, pues no se asimilan à otros de ella; i la raçon de aquesta diferencia es, que los del primer genero son ya de otra especie tercera, diferente de la de los padres; mas los del segundo genero no mudaron especie: i así como aquella monstruosidad no conviene à todos los individuos, i à sola la especie, como propria passion en quarto modo (que llama el Dialéctico) de ai viene, que aquella diferencia tan notable sea monstruosidad para la especie.

*S. VIII. De la tercera solu-  
cion, i respuesta à la  
duda tercera.*

**L**A tercera solucion, i respuesta de la duda, que tenemos entre manos de aquellos Animales peregrinos del Perú,

es,

Aristotel. de Partib.  
Anim. lib. 3. cap. 2.  
Plin. lib. 8. cap. 53.

Joaston. Histor. Natur.  
lib. 1. cap. 2. art. 6.  
punct. 6.

Garcilaf. de Ind. lib. 8.  
cap. 17. tom. 1. So-  
lorcan. lib. 1. cap. 7.  
num. 38.

Plin. lib. 8. cap. 50.

Ellianus de Anim. lib.  
8. cap. 34.

Supr. 6. 3. 2. 5. h. c.

Solin. Polyhistor. lib.  
1. cap. 17.  
Ant. Aug. Dialog. 5.  
de Medallas.

es, que son de las especies de otros que ai en Africa, Asia, i Europa, sino que por la diversa conjuncion, aiuntamiento, i comixtion de vn Animal macho con la hembra de otra especie, vinieron à engendrar Animales mestigos, que ni bien son de la especie del padre, ni de la madre: i así el Guanaco, i Vicuña se puede entender que son mestigos de Cabras Monteses, i de otros Animales, como la Cervicabra (de quien hacen mencion Plinio, con Huerta su Comentador, i Monardes) es mestigo de Cabra Montès, i de Ciervo. La Llama, i Paco bien podemos imaginar, que son mestigos de Camellos, i de Carneros, porque à los Carneros parecen en las patas, lana, boca, i cola, i à los Camellos en el pescueço largo, i en ser de carga. Y no es esto tan dificultoso de creer, pues se han visto Animales mestigos, que el padre, i la madre son de diferente especie, i cada dia lo vemos, i experimentamos. La Mula es hija de Asno, i Iegua, ò de Caballo, i Asna, que son diferentes en especie. En Africa refiere Joan Bohemo, que ai vnos Animales, llamados Thoas, que son mestigos, hijos de vn Animal, llamado Hyena, i de Lobo. Plinio dice, que en Etiopia de la Hyena, i Leona se engendra vn Animal llamado Crocuta. El mismo Autor afirma, que del Pardo, i Leona se engendra vn mestigo, que llaman Leopardo. Tambien se han visto Perros, Hijos de Lobo, i Perra, à quien nombran Lupocanario. Y aun en la misma especie acontece salir vn mixto, bien diferente à los padres, ià que no en substancial, i específico, à lo menos en lo individual, i accidental. Exemplo tenemos de esto en los Perros, de los quales ai vnos, que llaman de falda, otros maiores, otros de mucho pelo, otros de poco: vnos Lebrèles, otros Podencos, otros Mastines, i otros Alanos, los quales parecen de diferente especie: i realmente no lo son, pues en todos ellos se halla vna propria passion comun, en que convienen, que es el ladrido, sino que la diferente, i varia co

macho, i hembra, vienen à ser mestigos, i de diferente forma, i figura accidental; lo qual, por ser individual, no muda especie. Algunas dicen, que los Perros no son mestigos: lo vno, porque el mestigo es hijo de padres diferentes en especie, como se vè en la Mula, i en los demás Animales, que havemos referido mestigos: i lo otro, porque el Lebrèl, ò Galgo tiene diferente instinto, i propiedad del Podenco: i el Mastin, ò Alan, del Perro de falda. Pero à lo primero digo, que bien se compadice ser vno mestigo, i ser los padres de la misma especie, como se vè en los mestigos que ai en las Indias, de quien diremos en la vltima Opinion: i los Mulatos, que son Hijos de Padres diferentes en Linage, i Nacion.

A lo segundo digo, que aquella diferencia, instinto, i propiedad es individual, i accidental, como se halla en los Hombres, que vnos son inclinados à Letras, i en ellas florecen: otros al trabajo del Campo, i su gusto es trabajar: i llevarlos quando Niños à la Escuela, i quando grandes à Estudio, es para ellos galera, i remo: vnos son dados à la Milicia, otros à Oficios Mecanicos; i aun en estos ai diferencia, que vnos se inclinan à vn Oficio, otros à otro: vno es mui dado à Mugerès, otro no se acuerda de ellas. Y finalmente, vnos à vna virtud, ò vicio, otros à otro; à Caça, Juego, i otros exercicios viciolos, i virtuosos. Demàs, de que para que los Perros fueran de distinta especie, por tener vnos vna propiedad, i otros otra, como el Lebrèl, Podenco, i Alano, era menester que este Nombre *Canis* Latino, que es Perro, restringido con esta diferencia *Latrabilis*, significara diversidad de Perros, i que no fuera Nombre de especie inferior, sino de subalterna. De aqueste mismo parecer mio es el Lic. Huerta, en el comento que hace sobre Plinio, que me holgué mucho quando le lei, porque há muchos Dias que Yo lo he tenido por cierto, aunque he hallado quien sienta lo contrario, como arriba. [ Esta propria passion del ladrido no se halla en

Plin. lib. 8. cap. 33.  
Huerta ibid. Monard.  
lib. 2.  
Garcilaf. dict. cap. 26.  
lib. 6.

Bochart. dict. lib. 2.  
Hier. cap. 20. c. 233.  
& seqq.

Bohem. de Morib. Gent.  
lib. 1. cap. 3.

Plin. lib. 8. cap. 30.

Plin. lib. 8. cap. 26.

Philostrat. in Vita  
Apollon. lib. 2. cap. 7.  
& lib. 6. cap. 9. Cor-  
dov. dict. cap. 8. So-  
lin. Pol. hist. cap. 17.

Huerta in Comm. lib.  
8. cap. 41. Plin. lib.  
8. cap. 41.

Torquem. lib. 3. cap. 41. tom. 1.  
Herrera Decad. 6. fol. 20. col. 1.  
Nard. Ant. Rescas de Animalib. Novæ Hisp. & Linceus in explan. fol. 478. & à fol. 466.  
Garcilaf. lib. 8. cap. 16. tom. 1.  
Idem lib. 2. cap. 23. & lib. 9. cap. 16. tom. 1.  
Ovalle Rel. de Chile, lib. 1. cap. 21. fol. 21.  
Linceo ad Reccum, fol. 478.  
Herrera Dec. 1. cap. 14. lib. 1. Joan Jonston. Histor. Natur. Tit. 3. de Quadruped. cap. 1. in fin. Cogolludo Hist. de Iucat. lib. 1. cap. 4. & cap. 5.

Porphirius Ifigoge cap. 7. Aristot. lib. 1. Top. 62p. 4.

Caramuel in Log. Mor. lib. 1. cap. 3. art. 12. sect. 2. fol. 586. Mathias Helmbach in Florileg. Argum. seu Arte Præctica inveniendi medium, disp. 2. thes. 5. fol. 349. & 5. 1. fol. 265. Petr. Barbay in Com. Aristot. part. 2. Logice, tract. 2. disp. 2. art. 2. & 4.

Plin. lib. 8. cap. 15. & 21.

Mem lib. 8. cap. 18.

Petr. de Crescent. de Agricultura, lib. 2. cap. 2. fol. 23.

Joan Bauhains de Plantis, lib. 9. tom. 1.

los Perrillos, que los Indios de Nueva-España, i de otras partes tenían, segun Torquemada, Herrera, i otros, por esto duda Juan Frbro Linceo si son de distinta especie; pues aunque los Indios no tuvieron las diferencias que ai en Europa de Perros, en qualquiera especie que huviese se calificará lo que va dicho.]

### S. IX. De la quarta solucion à la duda tercera.

**D**ESPUES de mucho tiempo, que ià havia estudiado las soluciones, que he dado à la duda, que tanto me ha fatigado muchos Años, se me ofreció la presente, que aunque es mas para Hombres de estudio, i letras Escolasticas, que para puros Romanicistas, la quise poner aqui, por satisfacer al entendimiento de Hombres curiosos. Digo, pues, que estos Animales peregrinos del Perú, son especies de otros generos subalternos, de Animales que ai en Africa, Asia, i Europa, cuya naturaleza es comun à otros diferentes en especie. Con vn exemplo parecerà esto mas claro, particularmente à los que no saben Logica, ni Metafisica: en las quales es cosa llana, i cierta, que Animal irracional es genero à todos los Animales, que llaman Aquaticos, Terrestres, i Volatiles; pero de tal manera es genero, que entre el, i las especies infimas, i que el Dialectico llama especialissimas, se hallan otros generos, à los quales no podemos dar nombre en comun, sino en cada genero de Animales se dará el nombre que à los de aquella especie subalterna comprehende: como este nombre Toro, será genero à las especies, que de el pone Plinio; i este nombre Asno, à dos, ò tres especies, que el mismo Plinio pone; i este nombre Leon será genero à dos especies, que ai de ellos; este nombre Lobo, à cinco especies de Lobos. Lo mismo que decimos de los Animales, podemos decir de las Plantas, i Piedras, [ aunque no es tanta, ni

tan facil la diversidad en ellas, como dice Crècentino; ] pues vemos, que entre este nombre Planta ( que es genero à Iervas, Maleças, Arboles, i à los que llaman los Naturales, i Latinos *Frutices* ) i entre las especies infimas ai otros generos medios, cuyos nombres serán para cada vno el que significare aquella naturaleza comun: como para las especies de Pinos, este nombre Pino: para las de Encina, este nombre Encina: para las de Ciprés, este nombre Ciprés: para las especies de Matas, este nombre Latino *Dumus*: para las de *Frutices*, que son Matas, Arboles bajos, que nunca se les seca la oja, este nombre *Frutex*: i entre este nombre *Lapis*, que es Piedra, i genero subalterno, puesto debajo de *Corpus inanimatum* ( que es cuerpo que no tiene Anima: ) i entre las especies infimas de Piedras, ai otros generos, cuyos nombres serán para cada vno el que significare vna naturaleza comun, que se diga de muchos diferentes en especie: como este nombre Carbunco es para doce especies, que ponen los Naturales, i entre ellos S. Iúdoró: i este nombre *Magnes*, que es la Piedra Imán, à cinco especies; que refiere Plinio: i este nombre *Smaragdus*, que es la Esmeralda, à doce especies que ai de ella, segun dice Plinio, i con el Fr. Bartolomé Inglès. Digo, pues, supuesta esta Filosofia, que nuestra Vicuña, i Guanaco son de la especie subalterna de Cabra silvestre, à quien en comun, con nombre de genero subalterno, llamamos en Latin *Caprea*, i en Castellano Cabra Montès, ò silvestre, de quien Plinio cuenta siete especies: à las quales podemos añadir la Vicuña, i el Guanaco del Perú. La Llama es especie de Carnero, i lo proprio digo del Paco, que como arriba dije, solo se diferencian estos dos en la cantidad, i en tener mas, ò menos lana; de manera, que podemos poner à estos con las especies que cuenta Plinio de Carneros. La Taruga es especie de Ciervo, ò Venado. No ai pequeño fundamento para decir, que los Carneros del Perú son especies

Evax. in suo Lapidar. Plin. lib. 37. cap. 7. D. Albert. Magn. lib. 2. Mineral. tract. 2. cap. 3. & in Meth. tract. 3. cap. 19. Andr. Baccius de Gemm. & Lapidis. præs. cap. 1. vbi Voltang. Gokelhouer. Joau Bapt. Bernard. in Seminar. tot. Philoph. verb. Carbunculus, tom. 1. Draudius in. or. ad Solin. cap. 46. Claud. Deodat in Pantech. magico, lib. 1. cap. 12. fol. 122. Moccus de Contemplat. ad Deum, 4. part. cap. 2. & 1. de an. Ezech. cap. 28. Barcor. in Reductor. Moral. lib. 1. cap. 57. Christoph. Encelius de Re Metallic. lib. 3. cap. 60. Maximi. Sandus in sua Gemma Mystica, Orat. 2. de Carbunculo. Joan Fernandez in suo i. hesur. verb. Carbunculus. Erasmo thelo de Gemm. Strab. Tertullian. Malol. Gemmilo Leonardo, Rute, Cardano, Boet; Morales, Georg. Agricola, & alijs. elatis. D. Joan de Quirón. Tratat. de el Carbunco, fol. 13. ad 18. & v. expostat. in Exod. cap. 28. v. 28. Ezech. cap. 28. vers. 13. Esaias cap. 54. v. 11. Faber. in Lex. Synon. Math. Martin in Lex. Philolog. verb. Carbunculus, & verb. Smaragdus. Erasimus Fraciscus part. 2. Hort. Indici, fol. 1229. England. in Lexic. Ch. mic. Chlochus in Museo Calceolar. sect. 3. P. 234. Schroder. lib. 3. cap. 5. Jacob Pancratini Brum. in Add. ad Lex Medicin. B. Castell. h. v. fol. 261. Iúdoros lib. 14. cap. 6. lib. 15. & 14. Plin. lib. 36. cap. 16. & 37. cap. 5. Solinus cap. 24. Sareplon cap. 384. Marbodeus Gall. in Proem. de Lap. Orb. Strab. D. Albert. Magn. Roci Vincencio Silvatico, & alijs Morales de las prop. de las Piedras, lib. 2. cap. 4. Georg. Agricola de Natura fossil. lib. 1. & alijs in locis. Anselm. Poet. lib. 2. de Gemm. cap. 11. Math. Martin in Lexic. Phil. log. verb. Smaragdus. Bartholom. Anglius lib. 16. At. v. Barbay vbi sup. sect. 2. cap. 3. fol. 193. & 194. Christophor. Scheibler in Oper. Logic. part. 2. cap. 3. a. 6. & seqq. Plin. lib. 4. cap. 53. Jonston. Hist. Natur. cap. 2. art. 5.

Torquem. lib. 2. cap. 33. tom. 2. fol. 48. & novam speciem asserit Linceus sic citand. fol. 670.

Plin. lib. 8. cap. 48. Garcilaf. dict. cap. 17. lib. 8. tom. 1. Fr. Barthasar de Bolívar Descriptioem, & species communicavit Joan Fabr. Linceo Latine ab eo editam in Scholljs ad Nard. Ant. Recc. fol. 661. & alia ex Cardan. & Aldovand. asserit. fol. 667. & ex alijs fol. 668. & 669. & plerumq. ad rem.

Isaac Cardos. in Philosoph. Lib. 5. qu. 11. & 12.

Genes. 1.

Pausanias in Eliac. lib. 2. c. p. 14.

Card. vbi supr. qu. 11. 23.

Dionis. in Terieg. seu de situ Orbis, vers. 1175.

Oviado in Sumario cap. 3.

Throphr. de Plantis, lib. 4. cap. 5. Nard. Ant. Recc. Res. Medic. No. 2. Hipp. in Integ. cap. 1. & 13. Solano de Ind. Indiar. lib. 1. cap. 7. num. 4. & 5. Ovallé Hist. de Chile, lib. 1. cap. 22.

pecies de Camellos, pues tienen cosas en que convienen con ellos, como es en tener pescuego largo, en la lana, hocico, i patas.

S. X. De la ultima respuesta à la tercera duda.

**B**IEN entiendo, que aunque me he cansado, i aun por ventura enfadado al Lector, respondiendole à nuestra duda, i dando mas soluciones à ella, que prometì, no havrè satisfecho à algunos; pero estos lean la que se sigue, que fino les satisface, ni Yo alcanço más, ni entiendo que otra alguna satisfará, i así vltimamente digo lo siguiente: Dios Nuestro Señor, al principio del Mundo, crió en cada Provincia diferentes especies de Iervas, Plantas, i Animales, i aun en diferentes partes de la Mar varios, i diversos Peces, i Pescados; [ como aun en la Tierra observò Dionisio Alexandrino:

*Vnde alia, atque alia est Terris natura locorum,*

*Hac etenim est Albo penitus persusa coloris,*

*Altera migrans medio magis altera vulis*

*Asyrij quadam Minis sortita figuram.*

*Atque alias alia voluit sit Jupiter ingens,*

*Sic diversa adeo mortalibus omnia surgunt.*

Que en Castellano suena:

*De que consta, en las Tierras ser distinta*

*De los Lugares la naturaleza,*

*Vna es blanca, otra es roja, otra es obscura,*

*Y tienen otras varias diferencias;*

*Tanto el Gran Jove quiere que à los Hombres*

*Mazeen las cosas que los dió, diversas.]*

Y no sin misterio, i sin particular providencia quiso el Criador repartirlos por todo el Mundo, sino para con esta variedad, i diferencia de Plantas, Animales, Aves, i Peces, causar mas perfeccion en el Universo, i mostrar su Sabiduria: para que de aqui tomase motivo el Hombre para alabar à Dios, que fue el Criador, i Hacedor de todo. En vna Provincia se halla cierta Planta, i Ierva, qual no se halla en otra: en vna Tierra ai Aves, que no las ai en otras: en vna parte de la Mar ai Bacallao, qual no lo ai en otra: lo mismo digo del Tollo, Atun, Besugo, Sardina, &c. En vna Provincia ai Leones, en otra Tigres: en vna

Onças, en otra Elefantes: en vna Camellos, en otra Dantas: en vna Unicornio, en otra Perico ligero, así llamado ironicamente, porque es muy tardo en el andar: en vna Micos, en otra Monas; i así de los demás Animales. En el Perú no havia Caballos, Asnos, Bueies, Vacas, Ovejas, i Puercos, de que abundan muchas Provincias, i ai los Animales peregrinos iá dichos, quales (como muchas veces he dicho) no se hallan, no digo Yb en Africa, Asia, i Europa, pero ni aun en la Nueva-España, ni en el Nuevo Reino de Granada, con ser Tierra-firme del Perú. Y lo que mas es, que no los ai en todas partes del mismo Perú, porque en toda la Provincia de Quito Yo no vi al Guanaco, ni Vicuña, ni oí decir que los huviese en muchas Leguas adelante, i al rededor.

Ovalla vbi supr. cap. 22.

Ex Acosta. Joan Faber: Linceus in exposit. de Animal. Novis: Hippo Nard. Ant. Recc. in Genes. fol. 477.

S. XI. De la primera replica contra la ultima solución.

**C**ONTRA esta solución se ofrecen dos dudas, i replicas.

La primera, contra lo que se dice, que estos Animales de el Perú son peregrinos, i raros, pues no los ai sino en aquel Reino: tienen grande semejança con otros, que ai en el Mundo Viejo (de lo qual tomamos fundamento para las soluciones, antes de esta puestas) luego son especies de Animales que ai en Africa, Asia, i Europa, i no peregrinos, como se dice en la solución.

Respondo, concediendo, que se parecen à otros del Orbe Viejo, pero niego que sean de especies de Animales que ai en él: porque si leemos con atención à Aristoteles, Plinio, Alberto Magno, Eliano, Volaterrano, i otros Autores que escribieron de Animales, hallaremos innumerables, que parecen à otros en algo, i no son de vna misma especie infima, ni subalterna: de los quales solo quiero poner dos, dejando muchos para quien los quisiere ver en los Autores citados, i referidos, que de

Aristot. de Hist. Anim. Plin. lib. 8.

Albertus Magnus de Anim.

Volaterran. lib. 24. & 25.

Huerta in Comment. lib. 8. Plin.



esto escriven. El Camello párdal, no es especie de Camello, ni de Onça, ni tampoco mestizo, hijo de los dos, sino (como dice Opiano) semejante à ellos, por lo qual le llamaron con este nombre. Y Plinio dice, que este Animal es en el cuello semejante al Caballo, i en los pies, i piernas al Buei. De la Historia General de las Indias, hecha por Gomara (de que en otra parte hice mencion) consta como en el Reino de Quivira ai Bueies bravos, que son semejantes à Leones, i Camellos, porque tienen vna gran corcoba, i giba sobre el hombro, i otras cosas que arriba diximos de ellos, à que me remito. Para que se vea la semejança que tienen con Leones, i Camellos, i realmente no lo son, sino Bueies, i Vacas como los nuestros, i de su especie. De donde infero Yo, que segun la vltima solucion, los Animales peregrinos del Perú no son especies de los que ai en otras partes del Mundo Viejo, i Nuevo, sino que les parecen, i son semejantes; i así diremos, que la Llama, i Paco parecen al Camello en el pescueço, i en la lana, i en ser de carga, i en lo demás al Carnero, i Oveja nuestros. La Taruga parece al Venado, i Ciervo, i la Vicuña, i Guanaco à la Cabra Montès, porque son ligeros, i andan en los Montes como ellos.

*S. Ultimo. De la segunda replica contra la vltima solucion.*

LA segunda duda, i replica, que contra la vltima solucion tiene dificultad es, despues del Diluvio como pudieron aquellos Animales bolver al Perú? A lo qual tenemos respondido arriba en la primera, i segunda solucion. Y aora, para maior satisfaccion, digo de nuevo, que se bolvieron con instinto natural, i providencia del Cielo, i naturaleza, à la primera Tierra, donde primero fueron criados sus progenitores.

Y porque todavia no se quita la dificultad que tiene la duda,

por donde, i como pudieron estos Animales ir al Perú, haviendo tanta Tierra, i Mar, como ai desde los Montes de Ararat, que son los de Armenia, à do parò el Arca de Noè, i hizo pie, en la qual es de Fè, que estuvieron los Animales ia dichos? Digo, que como por ministerio de los Angeles (segun dice S. Augustin) fueron traídos todos los Animales à Adam, para que les pusiese nombres (que tambien es parecer de Nuestro P. Santo Tomás) i como por el mismo ministerio fueron traídos los mismos Animales (segun lo siente Pedro Comestor) de todas las Partes del Mundo al Arca de Noè: así por el ministerio de los mismos Angeles fueron llevados, despues del Diluvio, à diversas partes del Mundo, adonde havian sido criados. Este parecer es de S. Augustin, i el doctísimo Abulense, i de otros muchos Hombres doctos. Esta respuesta vltima es la mejor, i la que quita toda la dificultad de la duda, i objeccion propuesta, que tanto nos ha cansado, así acerca de los Animales del Perú, que son peregrinos, i no los ai en otras partes, como para los demás domesticos, i feroces, que en este mismo Reino, i en otros de las Indias Occidentales ai. Lo mismo digo de las Aves, tantas como ai en aquellas Partes, i tan diferentes de las de Europa, Asia, i Africa, con que damos fin à la duda, i objeccion tercera.

*CAP. V. De la quarta objeccion contra la quarta Opinion, donde se disculpa la razon, i causa por que los Indios no tienen barbas.*

LA Quarta, i vltima objeccion, i duda de la Opinion quarta es, que si los Indios procedieran de los Cartagineses, que diximos fueron à poblar à aquellas Partes, tuvieran barbas como ellos: antes vemos, que comunmente hablando, no las tienen, i son desbarbados; i si las tienen,

Opianus lib. 3. de Venat. Aldrovand. Hist. Bifid. cap. 25. Joan Jonston. Hist. Natur. de Quadrupedibus, cap. 3. art. 2. ex Dion. Casio Histor. lib. 43. Bellon. Obser. lib. 6. cap. 9. & alij. Cardof. lib. 5. quæst. 41. n. 3.

Plin. lib. 8. cap. 18.

Gomara 1. part. Hist. Indiar. fol. 117. Cardof. Ph. lib. quæst. 41. lib. 5.

Supr. 5. 6. h. c.

Nieromb. Hist. Natur. lib. 9. cap. 51. Jonston. Hist. Natur. de Quadruped. Tit. 1. art. 2. fol. 35. vbi simile inveniri in comanda ex Paulo Venet. lib. 1. cap. 22.

Supr. 5. 9. in fin.

Bvalle lib. 1. cap. 21.

Torquem. lib. 1. cap. 8. tom. 1.

Genes. 7. & 8.

August. lib. 9. super Genes. cap. 14.

D. Thom. 1. part. quæst. 102. art. 2. ad 2. & colligitur ex versione Martini Genes. cap. 6. v. 20. Bina ad te venient, vt vna ea seruet Joan Ferrus in enarratione Genes. dist. cap. 6. fol. 10. plures apud Mathe. Folio in Synopsi. Critic. Sacr. Scripturæ in dist. loc. num. 19. & 20. col. 54.

Petrus Comestor lib. Genes. cap. 33.

August. lib. 16. de Civitat. Del. cap. 7.

Abulens. super Genes. cap. 6.

Torquem. lib. 1. cap. 8. in fin. tom. 1. Solorçan. lib. 1. de Tur. Indiar. cap. 9. num. 50. & seqq. D. Gabriel Alvarez Pellicer Histor. de la Iglef. i el Mund. lib. 2. cap. 26. vol elegant.

Ex Malolo, & alij. Solorçan. de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 5. num. 13.

Supr. 5. 1. & 2. h. c.

tienen, son muy pocas, i estos muy poquitos, i no en todas Provincias.

Tres soluciones he hallado para esta objecion, conforme a lo que he leído en Aristoteles, Galeno, i otros Medicos, i segun lo que en las Indias experimenté, así del temperamento de ellas, como de el de los Indios, i su complexion. La primera es, que los primeros Pobladores de las Indias (que segun esta Opinion fueron Cartagineses) tenían barbas, las quales fueron perdiendo poco a poco sus descendientes, por la virtud, influencia, i constelacion de aquel Aire, i Cielo, i temperamento de aquella Tierra, de que gozgan, i participan, haciendose en ellos natural, no obstante que aquesta causa les venga de fuera, i *ab extrinseco*, como acontece en los Negros Etiopes, i de Guinea, cuyos primeros Progenitores, i Pobladores de aquella Tierra eran blancos, pues procedieron de los Hijos, o Nietos de Noé, que lo eran, i el calor de la Torrida Zona, que allí ai, es causa extrinseca de su color negro: i ia aquel negro color está en ellos conaturado, pues lo heredan Hijos, Nietos, i Viznietos, &c. que no es cosa nueva mudar los Hombres el color del cuerpo, i de los pelos, conforme al temperamento de la Tierra adonde viven, i segun la Region del Aire, i constelacion del Cielo de que gozan: i aun el tener muchos, o pocos pelos, es la causa la Region a do se vive, como lo enseñan Ptolomeo, Galeno, i sus Comentadores, particularmente el que Yo he leído, que se llama Gaspar Lopez Canario. Pues como aquella Tierra de las Indias Occidentales, por la maior parte está debajo de la Torrida Zona, por lo qual es calida, aunque no con el excelso, i demasia que dijeron algunos Filósofos, porque concurren algunas causas, que ellos ignoraron, que templan aquel calor. Este calor que allí reina, i el Aire de aquella Region inmutado del Sol, que rodea, i cerca los cuerpos de los Indios, consumen de tal manera el humor, o vapor excrementicio (que los Medicos llaman

*fuligines*) de que se hacen los pelos de la barba, que apenas deja materia de que se hagan, i así salen pocos, o ningunos. Con un exemplo parecerá esto mas claro, i conforme a la verdadera, i natural Filosofia. Para derretir la Cera es necesario calor templado: pero si fuere mucho el calor, o estuviere la Cera puesta mucho tiempo al calor, sin duda ninguna la consumiria, i resolveria de todo punto.

Galeno autoriza nuestra solucion, diciendo, que los que habitan en Region calida, i seca, tienen pocos pelos, o les crecen poco; i su Comentador Gaspar Lopez, explicando las palabras con que dice esto Galeno, afirma, que el Aire ambiente, i que rodea, i cerca los cuerpos, siendo demasadamente caliente, consume casi todo el vapor, de tal manera, que queda poca materia para los pelos: i que esto sucede a los que viven debajo de la Torrida Zona. A lo qual añado Yo, que así como en el Estio se secan las Iervas, i Plantas, porque el mucho calor que entouces hace, consume la humedad que la Tierra tenia en la superficie de ella, i algo dentro, i cerrando los poros, no pueden salir algunas Iervas, que con alguna humedad se havian engendrado; así que el calor de la Torrida Zona, debajo de la qual he dicho muchas veces, que está la maior parte de las Indias Occidentales, consume de tal suerte la humedad, o humor lento, que (como dicen Aristoteles, i Galeno) está a la raíz de los pelos en los poros, que cerrandolos, aunque los Indios tengan algun vapor excrementicio, o *Fuligines*, no pueden salir los pelos.

*§. I. De la primera replica, que se pone contra la solucion precedente.*

**P**ERO iá me parece que oigo dos replicas, contra lo dicho en esta solucion. La primera, que si fuera verdadera, i cierta la causa que havemos dado, por que los

Sacroboscus cap. 2. de 5. Zonis.

Solorcan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 11. ex num. 33. ad 46. & Author. relat. cap. 10. num. 39.

Galeno lib. 2. de Temper. cap. 11.

Lupecius Canarius libidem.

Marc. Ant. Vim. in Philologia Barb. Hamann. praf. fol. 139. 199. 202. & 257. 261.

Aristot. de Hist. Anim. lib. 3. cap. 11.

Galeno lib. 2. de Temper. cap. 11.

Aristotel.

Galeno. statim ref.

Quibusdam exceptis, vt bon. dist. lib. 5. cap. 4. fol. 5. Oualle Hist. Chile, lib. 3. cap. 4.

Torquem. lib. 14. cap. 18. & 19. tom. 2. vol. alios ref. Solorcan. dist. lib. 1. cap. 10. num. 33. & seqq.

Ptolom. in Oper. Quadripart. Cabello in Miscellanea uir. pa. 1. cap. 9. Alben. Magn. de Natur. Cael. lib. 1. & 2.

Galeno. lib. 2. de Temperam. cap. 11.

Lupecius Canarius libidem.

Aristot. 2. Meteorum cap. 5.

Plin. lib. 3. cap. 68. Virg. in Georg. & 7. Aeid.

Ovidius 1. Metham.

Parmenid. apud Plutarch. 3. de Placit. Phil. cap. 11.

los Indios no tienen barbas, hiciera el mismo efecto en los hijos de Españoles, que nacen en aquella Region, à quien llaman Criollos, los quales goçan del mismo Cielo, de vn mismo Aire, i confelacion, i del mismo temperamento que goçan los Indios. A esta replica digo lo mismo, que respondo à la objecion arriba puesta: conviene à saber, que como los Indios fueron perdiendo los pelos de las barbas por la complexion, i disposicion que fueron adquiriendo en aquella Tierra, i Region: así acontecerà à los hijos de Españoles, por discurso de tiempo, i pasando muchos Años. De aqueste parecer es vn cierto Medico, gran Astrologo, i Filósofo, con quien Yo comuniqué la solucion de arriba; i quando esto parezca duro de creer, digo, que corre diferente rason en los Indios, que en los Españoles, porque proceden los Españoles de Gente nacida en la Region temperata, que ni participa de demasiada calor, ni de demasiado frio.

Si alguno replicase contra esto, diciendo, que lo mismo se podrá decir de los Indios, que segun esta Opinion, proceden de Cartagineses, pues vinieron tambien de la Region temperata. Respondo lo primero, que la misma dificultad, i replica se puede poner de qualquiera Nacion que procedan los Indios: pues reduciendolos à sus primeros principios, proceden de los Hijos, i Nietos de Noè, que tenían barbas.

Lo segundo respondo, que aunque es verdad que los Cartagineses son tambien de la Region temperata, como los Españoles, pero ai esta diferencia, que España es mas templada que no Cartago, la qual participaba mas de calor, que de frio, como lo es mas templada Europa, donde està España, por estar en medio de la Region, i espacio que ai entre el Circulo Artico, i el Tropico de Cancer, que no Africa, donde estava Cartago, porque se llega mas à la Torrida Zona: por lo qual los que nacen en Africa, son de complexion mas dispuesta para ir perdiendo los pelos de la bar-

ba, que los de Europa: i así estos son mas barbados que aquellos, como se ve por experiencia en los Morros de Bérberia, que de ordinario son lampiños, i los Españoles muy barbados. De suerte, que como los Cartagineses eran de Africa, por lo qual havian de ser lampiños, i así tenían menos pelos que perder, era su complexion mas dispuesta para perder los pelos de la barba con el calor de la Torrida, que el de los Españoles. Fuera de esto, la templança, i virtud que los Españoles nacidos en las Indias heredaron de sus Padres, i Abuelos, la van conservando con buenas comidas, i manjares, como son Carnero, Gallina, Gallipabo, i buena Vaca, Pan, i Vino, i otros manjares de sustancia, quales los Indios desde su principio no acostumbraron à comer, ni comen aora los mas de ellos, sino vnas Iervas, que en el Perú llaman Yuyos, i Raices, que son las que llaman Papas, como Criadillas de Tierra, Camotes, que son Batatas, i otras Raices, llamadas Yucas, Maiz, de que hacen el Pan, la Vianda, i Bebida, i otros manjares de muy poca sustancia, i virtud. La Carne por jubileo, i fiesta la comen, particularmente de las Gallinas, Carnero, Vaca, i Puerco: i fino se la dan los Españoles, son tan miserables, que no matan vna Gallina, aunque tengan muchas, i aia enfermedad. La Carne, que particularmente en el Perú (de do hablo por experiencia) comen, es Tafajo de Venado, o del Carnero de la Tierra, de que ià hicimos mención, el qual Tafajo es hecho al Sol, i le llaman Charqui. Tambien suelen comer de vna manera de Conejos, que ellos tienen, llamados Cuyos, pero, como he dicho, esto es por gran fiesta: su ordinaria comida es la que he dicho, i con esa pasan, hechos ià à ella desde los primeros Pobladores, que sin duda, como Gente que no conocia los Frutos de la Tierra, comian Iervas, i Raices, i con estas sus descendientes se han ido sustentando, i perdiendo el temperamento, que sus progenitores llevaron de Cartago, juntandose con esto el calor de la Torrida

Garcilaf. lib. 5. cap. 7.  
tom. 1.

Supr. lib. 2. cap. 1.

Strab. lib. 2. Geogr.

Joan Ant. Magin. in  
Ptolomeum cap. 3. fol.  
49. & 50.

Situs' Carthagin. Pto-  
lomeus in Aph. Tab.  
2. Hendreich lib. 1.  
cap. 3. fol. 49. & 50.  
Magino cap. 23. fol.  
288.

Garcilaf. lib. 8. cap.  
10. tom. 1. Thom. Ro-  
der. à Veig. Pra 1. Med.  
cap. 45. fol. 220.

Cogolludo Histor. de  
Iucat. lib. 4. cap. 2.  
fol. 175. & cap. 5.  
fol. 288.

Herrera Dec. 5. lib. 4.  
cap. 2.

Torquem. lib. 2. cap.  
56. & 57. tom. 3.

Herrera Dec. 5. lib. 4.  
cap. 2.

Garcilaf. lib. 6. cap. 6.  
tom. 1.

Oralle lib. 1. Histor.  
de Chile, cap. 21.

Torquem. lib. 20. cap.  
57. fol. 514. tom. 3.

Garcilaf. lib. 8. cap. 6.  
in fin.

da Zona, para que no tengan barbas, [ i el cuidado que los Indios tenían en arrancarfe las pocas que los nacia, como se dirà en el último §.]

Contra esto se me ofrece vna objeccion: i es, que dice Galeno, que el temperamento calido es causa de que el Hombre sea medianamente belloso, i con pelos, luego siendo ( como havemos dicho) el temple de las Indias calido, por ser de la Torrida Zona, havian de ser necesariamente barbados, i tener pelos, i bello?

A esto respondo con la doctrina de cierto Medico, que vna cosa es ser el Hombre calido de su naturaleza, i otra del calor de el Aire que le rodea, porque el que es calido de su natural temperamento, cria vapores, i fuligines, que son la materia de los pelos. Pero el calor del Sol es mas fuerte, i eficaz, i así consume aquellos fuligines, i no salen pelos en la barba, ni en el cuerpo.

Contra. Luego havian de tener los Indios los pelos de la cabeza, i los que en la barba, i partes del cuerpo les naciesen crespos, como vemos que los tienen los Negros, de quien dice Galeno ser la causa habitar en Tierras de temperamento calido, i seco, qual es el de la Torrida Zona: antes vemos lo contrario en los Indios, i que los pelos que tienen son simples, i derechos.

Dos respuestas tengo para esta replica, tomadas de lo que à vna duda, semejante à esta, pone el Medico alegado. La primera, que aunque las Indias están debajo de la Torrida Zona, como Etiopia, i la Tierra de los Negros, es muy diferente su temple, porque los mas son Llanos, i Valles, con muchas Sierras frias, que en algunas ai todo el Año Nieve, i en otras tan recio paramo ( que llaman en el Perú) que se quedan, caminando, por allí los Indios muertos, i elados: i los Españoles, con ir bien aforrados interior, i exteriormente, se ven en aprieto, i sienten grande destemplança en el cuerpo, porque el calor natural va desamparando las demás partes del cuerpo, i acudiendo à su centro,

que es el estomago, i así con esto viene à ser mas templado el calor, i no tan recio, i fuerte como el de Etiopia, i por el coniguiente no se queman los pelos, ni son crespos en los Indios. Aunque no havemos de negar, que como quiera que aquella Tierra de los Indios está en la Torrida Zona, no caliente de tal manera el Aire de aquella Region, que no sea poderoso para consumir el vapor, i fuligines, que crian los Indios para los pelos, que es el fundamento de la primera respuesta à la duda quarta de esta Opinion.

La segunda respuesta es, que los Indios guardan la naturaleza de sus Padres, i progenitores, siendo semejantes tambien en los pelos, como vemos por experiencia en los que en España traen su origen de Madre Española, i Padre Negro, los quales tienen cabello crespo, de donde como los primeros Pobladores tenían los cabellos simples, i derechos, los tienen así sus descendientes.

Y no es la misma razón la que digo de los Indios, en quanto conservan el temperamento, i naturaleza de sus progenitores en tener como ellos los cabellos simples, i derechos, i lo que he dicho arriba, en quanto no conservan, i guardan el temperamento de tener pelos en la barba, como los tenían sus progenitores; porque para el primer temperamento es favorable, i suficiente el calor de aquella Tierra, i para el segundo es contrario, i consume los fuligines, i materia de los pelos; en lo qual ai mas, i menos, conforme à la disposicion de la Tierra, como despues verèmos.

S. II. De la segunda replica contra la solucion principal.

LA segunda replica contra la solucion principal de la objeccion quarta es, que si la razón, i causa que Yo doi, porque à los Indios no salen barbas, fuera verdadera, hiciera el mismo efecto

Inf. §. vltim. h. e.

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 8. & lib. 4. cap. 10. Dec. 4. lib. 8. cap. 3.

Galen. lib. 2. de Temper. cap. 10. calis verba avert Petr. de Peramato de Temperam. cap. 7. fol. 80.

Jaspar Lupec. Canarius in Comm. supr. lib. 2. de Temperam. cap. 11. Galea.

Pancrat. in Add. ad Lexic. Bart. Castellii, verb. Barba, fol. 118. Oritur vero ab humilibus nutritijs calidioribus, & uicioribus.

Galen. lib. 2. de Temperam. cap. 11.

Volanterran. Comm. Verban. lib. 2. tom. 4. 17. 6. 1.

Valeriola locor. comm. lib. 1. cap. 10. fol. 74. & seqq.

Lupecius Canarius vbi supr.

Garcilaf. lib. 2. cap. 20. tom. 2.

Herrera Desfloc. de Indias, cap. 2. & Dec. 2. lib. 5. cap. 3. & Decad. 5. lib. 10. cap. 4. Cogolludo lib. 2. cap. 11. Hijos. de lucar.

Torquem. dict. lib. 14. cap. 18. in Proem. tom. 2.

Inf. §. 7. h. e.

efecto en la cabeça, en la qual tampoco havian de salir pelos, como no salen en la barba.

A esto digo lo primero, que (como dice Aristoteles) tres generos de pelos son congenitos al Hombre, i nace con ellos, que son los de la cabeça, cejas, i pestañas: i otros tres salen despues à su tiempo, que son los de la parte inferior, i los de los sobacos, i los de la barba; i siendo así como lo es, no será la misma razón la de los pelos de la cabeça, que los de la barba.

Lo segundo digo, que aunque para todo genero de pelos concurren vnas mismas causas: pero para los de la cabeça concurren mas, i así es distinta la razón que ai para los pelos de la cabeça, que no para los de la barba, i las demás partes. Dice, pues, Aristoteles en las Problemas, que como el casco de la cabeça es duro, i denso, no puede el cerebro exhalar, i echar facilmente los vapores, i humor excrementicio convertido en pelos, ni tampoco respirar, de donde viene à podrir aquel humor, i alterarlo mas facilmente, como acontece en las demás cosas humedas, quando están encerradas en partes donde no pueden exhalar, i respirar. Pues como el cerebro es la parte mas humeda del cuerpo, demás de esto, en él ai mas humor excrementicio, mas fuligines, i materia para pelos, que en las demás partes del cuerpo, porque como à miembro principal, i puesto en la parte superior, suben à él mas vapores, i fuligines, como suben el humo, hollin, i vapores que causa el fuego à la Chimenea. De aqui procede, que nazca el Hombre con pelos en la cabeça, i que los aia mas en ella que en la barba, i en las demás partes del cuerpo. Esto mismo dice el Filosofo en el proprio Libro, adonde preguntando, por qué la cabeça del Hombre es mas pilosa que lo demás del cuerpo; pero la cabeça de Animales al contrario? Responde, que porque ai en ella mas copia de alimento para pelos, como por haverla en algunos Animales en mu-

chas partes del cuerpo tienen mas abundancia de pelos, ò cerdas. Y en otro Libro enseña Aristoteles la misma Filosofia, adonde dà otra causa, i razón para esto, que no es la peor de las que havemos dado para probar nuestro intento. Dice, pues: El Hombre entre todos los Animales es de cabeça mas pilosa: la causa de lo qual se ha de referir à necesidad, i à razón de defensa; à necesidad, por la humedad del cerebro, i comisuras del casco: porque adonde ai mucha humedad, i calor, es necesario que aia copioso nacimiento de pelos: à razón de defensa, i ajuda, para que los muchos pelos, cubriendo la cabeça, la defiendan del demasiado frio, i calor; porque como el cerebro del Hombre es en proporcion el maior, i el mas humedo de las demás partes del cuerpo, segun Peramato, i otros, desea, i apetece mas defensa, i guarda: que eso tiene qualquier cosa que es mui humeda, que es mui idonea para calentarse, ò enfriarse: lo contrario de lo qual tiene la que no lo es.

### S. III. De otra respuesta mui diferente, que se dà à la quarta objecion.

LA segunda solucion de la quarta objecion es, que los Indios son de complexion, i temperamento frio, i humedo, i por esta causa no les nacen barbas, que esta misma dà Galeno para los que son lampiños. Porque (segun dice Aristoteles) si el Hombre no tuviese abundancia de humedad, i humor, i esta humedad no fuese vencida del calor, no le nacerian pelos: de manera, que segun esta doctrina, no solo se requiere que el Hombre tenga humedad, sino calor que vença esta humedad, i la temple. Pues como los Indios son humedos de su naturaleza, i no tienen tanto calor natural como es menester para vencer aquella humedad, por eso no tienen barbas, como acontece à las Muges,

Aristot. de partib. Animal. cap. 14.

Aristot. de Hist. Anim. lib. 3. cap. 11. quem ref. & sequit. Cardos. Philosoph. Lib. lib. 6. q. 39. ex Hipp. & Galen.

Aristot. sect. 10. Problem. 47.

Hieronim. Mercurial. Consult. Medic. tom. 3. fol. 116. & 127. Et in Hipp. Aphor. lib. 11. fol. 434. & de Morb. Cutan. lib. 1. cap. 1. & 5. Jac. Sylvius in Isagog. Anat. lib. 1. cap. 20. & 21.

Idem sect. 10. Problem. 62.

Peramates de Temper. dict. cap. 7. fol. 8. contra Aristot. & alios Berntolinus Anatom. lib. 3. cap. 3. Thom. Weil in Anat. Cerebr. cap. 1. & 2. Malpigijs epil. de Cerebr. & in eius Responson. Car. Fracafar. de Cerebro. Guill. Casanat. apud Cardan. de Libris Proprijs in tom. 1. Oper. p. 50.

Infr. §. penult. in fr.

Galien. lib. 2. de Temper. cap. 10.

Aristot. sect. 4. Prob. 31. & lib. 5. de Gener. Anim. cap. 3. & lib. Joan. Giamm. & Averroes, plene Hieronim. Mercurial. de Morbis curaneis, & de excrementis omn. Humani corporis, lib. 1. cap. 1. & 5.

M. Ant. Vimus de Barba Humana, sect. 3. cap. 11. 12. & 13.

Hieron. Mercurial. in sext. lib. Aph. Hipp. Aph. 34. fol. 616. & var. lect. lib. 3. cap. 20. & lib. 6. cap. 20.

res, Capados, i Muchachos, hasta que tienen edad para engendrar. De quien dice el mismo Filosofo, que no les salen barbas, porque son de cuerpo humedo, i no seco: por lo qual son los Indios de poca fuerza, i vigor, no muy corpulentos, para poco trabajo, de poco ingenio para letras, afeminados, i pusilanimes: en lo qual convienen casi todos los Indios de las Indias Occidentales, i por el coniguiente en no tener barbas. Y así en todas las partes donde llegaron los Españoles, quando descubrieron aquellas Tierras, se admiraban los Indios de ver Gente barbuda, i les daban en cara con ello. Quando D. Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro descubrieron el Perú, refiere la Historia, que llegaron à tomar Tierra en vna Costa anegada, llena de Rios, i Manglares, adonde los Indios acudian, i daban voces à los nuestros, llamandoles Hijos de la espuma de la Mar, sobre que andaban, ò que no tenían Padres, i que no querían Hombres de pelos en las caras. Los Indios del Perú tenían Pronostico, de que havian de venir Hombres barbados à su Tierra, los quales havian de ser Señores de aquel Reino, como en efecto lo son agora los Españoles. Esto lo pronosticò Guayna Capac, i antes de èl su Abuelo Pachacuti Inga, como despues podrá ver el Lector en la *Monarquia del Perú*, i *Origen, i descendencia de los Ingas*, que queriendo Dios, pretendo sacar à luz. El proprio Pronostico, que tuvieron los Indios del Perú, que havia de venir Gente con barbas, refiere Gomara haver tenido los de la Isla Española. La misma Profecia, i Pronostico tenían los Indios de Nueva-España; i así la primera vez, que vieron à los Españoles, recibieron grande pena, por ver cumplido lo que antes estava pronosticado, que havia de ser su perdicion, aunque en esto se engañaron, pues fue para ganancia suya. Tambien se admiraron de ver Gente con barbas, como cosa nueva para ellos, i nunca vista: todo lo qual es argumento de que ellos no las tenían. Y si ai algunos Indios que les nacen

en la barba, i que son corpulentos, robustos, animosos, i ingeniosos, son aquellos, que se apartan mas de la Equinocial, i se llegan, i acercan mas à los dos Tropicos de Cancer, ò de Capricornio, ò están fuera de ellos, como son en el Perú, los del Cuzco, Charcas, i otras Provincias, que están cerca del Tropico de Capricornio, i los de Chile, i Arauco, i los que habitan en la Tierra, que corre àcia el Estrecho de Magallanes, à de ai Gigantes, segun Cardano, los quales viven fuera del sobredicho Tropico de Capricornio: i en la Nueva-España los de Chiapa, Mexico, i Mechoacan, que viven muy cerca del Tropico de Cancer.

Advierta el Lector, que aunque parezca esta segundaolucion opuesta directamente à la primera, no lo es, porque bien se compadece que los Indios sean interior, i naturalmente de complexion, i temperamento frio, i humedo, i que por otra parte gocen del calor exterior, i accidental de la Torrida Zona: i tambien se compadece por qualquiera de estas causas, ò de ambas à dos, no tengan los Indios barbas: porque como por falta de calor natural, que llama Aristoteles *Vincente*, no salen pelos, así por sobra de calor exterior tampoco salen.

*S. IV. Donde se responde à una objecion tacita, i se prueba como la Tierra que ai debajo de la Torrida Zona es muy humeda.*

**Y** Si alguno, como curioso, preguntase, que es la causa que los Indios que mas apartados viven de la Equinocial, i están mas cerca de los Tropicos, i salen mas fuera de ellos, tienen mas pelos de barba, son mas corpulentos, robustos, animosos, i ingeniosos, i al contrario los que mas llegados están à la Equinocial, ò viven debajo de ella

K Digo,

Aristot. sect. 4. Probl. 4. & sect. 10. Problem. 41. & Histor. Animal. lib. 3. cap. 11. Avicen. lib. 3. Fen. 2. tract. 2. cap. 26.

Hieron. de Campos Silva de Mar. Qu. il. quizit. 28. 26. & 5. A. cent. 1.

Torquem. lib. 74. cap. 19. tom. 2.

Herrera Dec. 7. lib. 1. cap. 2.

Torquem. lib. 4. cap. 19. tom. 1.

Herrera Decad. 1. cap. 12. lib. 1.

Gomara 1. part. fol. 6. & Garate cap. 5. Garcilaf. 2. part. Comm. Reg. lib. 1. cap. 7. tom. 2.

Garcilaf. lib. 9. cap. 28. & lib. 9. cap. 15. Coghollud. Histor. de Incas. lib. 2. cap. 11.

Gomara 2. part. Histor. Ind.

Garcilaf. lib. 9. cap. 15. tom. 1.

Torquem. lib. 2. cap. 7. & lib. 4. cap. 14. & lib. 3. cap. 40. tom. 1. Solis. can. lib. 1. cap. 14. & lib. 2. cap. 2. num. 50.

Herrera Dec. 4. lib. 10. cap. 8.

Hieron. Capdes. lib. 6. de rer. var. cap. 47. Ame. lico Vesput. Ant. Pigafeta, & alij. relat. Solor. an. lib. 1. cap. 10. num. 54.

Aristot. lib. 5. de Hist. Anim. cap. 11. & vide lib. 5. de Génér. cap. 3. & lib. 2. de Part. cap. 5.

Digo, que la raçon de esto es, ser aquellos de complexion mas calida, i seca que no estotros. De manera, que mientras mas apartados viven los Indios de la Equinocial, i mas llegados viven a los dos Tropicos, i están mas fuera de ellos, son de complexion mas dispuesta para los pelos de la barba, i las demás propiedades que he dicho tienen los tales; i al contrario menos dispuesta los que viven mas cerca de la Equinocial, ò están debajo de ella. Y si juntamente con esto quiere saber la causa por que los que viven mas cerca de la Equinocial, ò están debajo de ella son de complexion, i temperamento mas frio, i humedo que no los demás? Respondo, suponiendo, que (como doctamente enseña el P. Acosta) la Tierra que está debajo de la Torrida Zona es mui humeda, por las muchas pluvias que a su tiempo ai en ella, de que son testigos los caudalosos Rios, i Lagunas, que en toda aquella Region ai, que en su comparacion el Rio Nilo, tan celebrado de los Antiguos por sus corrientes, inundaciones, i avenidas, i el Rio Ganges, Eufrates, i Phison, que es el Indo, entre los Griegos, son Arroios: i el que esto creiere, considere la grandeza del Rio Grande de la Magdalena, que entra doce, ò trece Leguas en la Mar, entre Santa Marta, i Cartagena, haciendo clarissima señal de sus corrientes, que sin duda toman de ancho dos Leguas, i mas, no pudiendolas vencer allí las olas, i inmensidad de el Mar Oceano. Pues que diremos de el Rio, que llaman de la Plata, ò Paraguay, el qual cada Año, cogiendo inmensidad de Aguas, que se vierten de la Sierra del Perú, sale tan desahorradamente, i baña tan poderosamente toda aquella Tierra, que les es forçoso a los que habitan en ella, por aquellos Meses, pasar su vida en Barcos, ò Canoas, a doponen su Casa, i Hogar, dejando las Poblaciones de la Tierra, para guarecer sus Personas, i Hatillo? Mas hablando de Rios, con raçon pone silencio a todos los demás aquel gran Rio, que vnos llaman

de las Amaçonas, otros Marañon, otros el Rio de Orellana, al qual hallaron, i navegaron nuestros Españoles, a quien por su grandeza podemos llamar, no Rio, sino Mar. Corre este Rio desde las Sierras del Perú, de las quales coge inmensidad de Aguas de Rios, i de lluvias, que va recogiendo en sí, i pasando los grandes Campos, i Llanadas del Paytiti, i del Dorado, i de Orellana, ò de las Amaçonas, sale al fin a el Oceano, i entra en el, frontera casi de las Islas Margarita, i Trinidad. Pero van tan estendidas sus Riberas, especial en el postrer tercio, que hace en medio grandes, i muchas Islas; i lo que parece increíble, iendo por medio del Rio no miran los que navegan sino Cielo, i Agua, porque dicen, que aun Cerros mui altos cercanos a sus Riberas se les encubren con la grandeza del Rio. De lo qual dà fe el sobredicho P. Acosta, cujas son las palabras referidas, porque lo supo de vn Hermano de la Compañia, que siendo Moço, lo anduvo, i navegò todo; hallandose a todos los sucesos de aquella estraña entrada que hizo Pedro de Urúa, i a los Motines, i hechos tan peligrosos del perverso Lope de Aguirre, que cuenta entre otros el P. Simon. Tambien refiere el mismo, lo que otro Religioso de su Compañia contaba, que subian las mareas de este Rio arriba casi cien Leguas, i que quando viene a mezclarse con el Mar, que es casi debajo, ò mui cerca de la Linea, tiene setenta Leguas de boca; [i el Padre Acuña dice, que ochenta i quatro:] cosa increíble, i que excede a la anchura del Mar Mediterraneo; aunque otros no le dan en sus Descripciones sino veinte i cinco, ò treinta Leguas de boca.

*S. V. De Lagunas mui grandes, que ai debajo de la Torrida Zona.*

**Y** Pues para mostrar la abundancia de Aguas, que ai en la Tierra de la Torrida Zona, havemos hecho mencion de Rios tan caudalosos, no será raçon

Infr. lib. 4. cap. 23.

Gemell II Glo del Mundo, part. 6. cap. 2. fol. 33.

Acosta lib. 2. Histor. Indiar. cap. 3. 4. 5. 6. & 7. Belerick Theat. Vita Haman. litt. L. fol. 257. Ciega part. 2. cap. 35. fol. 70.

Claud. In Ruf. lib. 1. 111. Italic. lib. 6. Aul. Gell. lib. 10. cap. 7.

S. Epiphani. In Anchor. Anst. Nicen. quist. 24. In script.

Garcilaf. lib. 8. cap. 22. tom. 1. Herrera Dec. 2. lib. 1. cap. 9. & Dec. 5. lib. 2. cap. 3. Ciega Part. 2. Chron. del Perú. 1. 73.

Garcilaf. lib. 7. cap. 13. tom. 1.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 5. & Dec. 6. lib. 7. cap. 5. Huldericus Schmidel In sua Navigation. ad Fluv. Argentin. Germanic. quam Isaline edidit Levinus Hulsius cap. 6. fol. 10. D. Martin del Parco en su Argentina Cant. 2. part. 9. & siqq.

Torquem. lib. 4. cap. 40. tom. 2. Pellicer ad Gongor. col. 103. Solorcan. Auth. relat. & alij. dicit. lib. 1. cap. 5. num. 15. Garcilaf. lib. 8. cap. 22. tom. 1.

Torquem. dicit. cap. 40. tom. 2. Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 5. & Dec. 6. lib. 9. cap. 6. & Dec. 7. lib. 9. cap. 9.

Gund. Ferd. de Oviedo in epist. ad Card. Bembum Italicè edita à Rhamusio tom. 3. Navig. t. suar. ex Christoph. de Acuña, Emanuel Rodriguez Historia del Marañon, i Amaçonas, lib. 2. cap.

7. & seqq. & lib. 1. cap. 5. D. Sebastian Fernandez de Medrano hulus Mapam h. Hamalah edidit della. D. Joseph. de Mendocá, Comiti de Fuenfaldá dicit. & la Geograph. seu Nov. Mund. Descript. fol. 284. & 285. Provincia S. L. Quitoensis allam Descript. seu Mapam consecravit Invenit. Phil. V. Ann. 1307. Littere Medificativ. an Proem. tom. 12. Gongor. Paneg. est. 2. & ibi Pellicer col. 617. Joan Anan. Magin. post Ptolom. 2. part. Geograph. fol. 283. Banoon ad Clav. Intr. ad Geograph. lib. 4. cap. 14. fol. 600. Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. lib. 3. cap. 3. tom. 2. & lib. 2. cap. 22. tom. 1.

Garcilaf. vbi sup. & lib. 3. cap. 7. tom. 1.

Acosta vbi supra.

Fr. Simon. Not. de Tierra-firme, Not. 9. cap. 3. Lucas Fernandez de Piedrabita Histor. del Nuevo Reino. lib. 12. cap. 8.

Garcilaf. lib. 8. cap. 14. tom. 2. Acosta vbi sup. Garcilaf. dicit. lib. 3. cap. 21. Christoph. de Acuña, apud Emanuel Martinez dicit. cap. 7.

Garcilaf. lib. 3. cap. 5. n. tom. 1. Petr. de Cieza Chron. del Peru. c. p. 103. fol. 180. Herrera Descripc. de las Indias, cap. 20. & Dec. 3. lib. 3. cap. 12. & 23.

raçon, que pasemos por alto la gran Laguna, que llaman en el Perú, Titicaca, la qual cae en medio de la Provincia del Coillao. Entran, pues, en este Lago mas de diez Rios, i mui caudalosos: tiene vn solo desaguadero, i ese no mui grande, aunque à lo que dicen es hondissimo, en el qual no es posible hacer Puente, por la anchura, i hondura del Agua, ni se pasa en Barcos, por la turia de la corriente. Boja la dicha Laguna casi ochenta Leguas: tiene de largo casi treinta i cinco, i el ancho maior será de quinze Leguas: tiene Islas, que antiguamente se habitaron, i labraron, aora están desiertas. De esta Laguna, habiendo corrido el desaguadero como cinquenta Leguas, se hace otra Laguna menor, que llaman de Paria, i tiene esta tambien sus Isletas. Otras muchas Lagunas ai en la Torrida, de gran fama, i monstruosidad, como la de Nicaragua, la qual vi Yo, i entré à caballo en la orilla de ella, de cuiá Agua bebimos mis Compañeros, i Yo, por dar fê de ella. Dijeronme en Granada, que está à la orilla, como tenia quarenta Leguas de largo: es toda Agua dulce, tiene sus olas, crecientes, i menguantes, fluxos, i refluxos, como la Mar: navegan por ella Barcas grandes, i Fragatas, las quales salen por el Desaguadero de la dicha Laguna à la Mar del Norte, para ir à Portobelo, ò à otra parte. Tambien la de Mexico es mui notable en la Nueva-España, en la qual ai dos diferencias de Aguas, vna es salobre, i como de Mar, otra clara, i dulce, causada de Rios, que entran alli. Enmedio de la Laguna está vn Peñol mui gracioso, i en él Baños de Agua caliente, i mana alli, que para la salud lo tienen por mui aprobado: la Ciudad de Mexico está fundada sobre esta Laguna, la qual tiene mucha Pesca, i Caça, i dicen, que los provechos de ella valen mas de trecientos mil ducados. Otra, i otras Lagunas ai tambien no lejos de alli, de donde se lleva harto Pescado à Mexico. Tambien en la Provincia de Mechoacán ai Lagunas hermosas, i grandes, i abundantissimas de Pes-

cado, que por esto se llama aquella Tierra, Mechoacán, que quiere decir *Tierra de Pescado*. De otras muchas Lagunas, i Lagos, que ai en Nueva-España, i Perú, no quiero hacer mencion aqui, ni de los Rios que en la Isla Española, i las demás de Barlovento ai, ni tampoco de los que pasan cerca de Panamá, ni de otros que en las Provincias sobredichas ai, i se pasan cada Dia, porque ni contarlos todos es posible, ni tampoco saberlos. Solo digo, que debajo de la Torrida Zona ai maior copia de Lagos, i de Rios, i mas grandes que en las demás partes del Mundo Nuevo, i Viejo. Argumento bien fuerte para probar la humedad de la misma Torrida. Y no es menor argumento para esta humedad de la Torrida, haver en ella tantas Montañas, i Bosques espesissimos, que alli llaman Arcabucos, i tanta Ierva, i tan viciosa en lo que llaman Çabanas, i finalmente Tierras mui aguanosas, i pantanosas, que pasar por ellas pone mas miedo, i ai mas dificultad, i trabajo, que por Rios, i por Mar, i aunque por Sierras mui altas. Tambien digo, que se advierta, como las Aguas que hacen à los Rios crecer mas, i las que aumentan las Lagunas, que he referido, proceden, i se vierten de mui cerca de la Equinocial, como tambien es lo mismo de las Tierras que tienen mucha Arboleda, i mui espesa, i las que Ierva mui viciosa, i de las que son pantanosas: por lo qual se causa la diferencia de haver mas, ò menos humedad dentro de la Torrida Zona. La causa que los Filósofos llaman à priori de esta humedad, i diferencia de mas, ò menos, es la gran fuerza que el Sol tiene en ella, el qual levanta grandissima copia de vapores de todo el Océano, que está alli tan estendido, i juntamente con levantar mucha copia de vapores, los deshace con grandissima presteça, i buelve en lluvias. Y como quando el Sol mas se acerca, i llega à la Equinocial, está mas encima de las cabeças, i mas derecho, segun Cardoso, i así levanta con mas fuerza copia de vapores: de ai viene, que aia mas lluvias, i mas

De Melopis Lacub. Diodor. Sicul. lib. 3. Cardos. Phil. Liber. lib. 1. quæst. 20. versu Lacub. dist. à Paludè Volaterr. Comm. Verban. lib. 11. c. 287.

Torquem. lib. 3. cap. 38. tom. 2. & lib. 14. cap. 37. tom. 2. Herrera Descripc. cap. 13. & Dec. 3. lib. 4. cap. 6. Dec. 4. lib. 3. cap. 2.

Torquem. lib. 3. cap. 28. tom. 1. Solorçan. de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 6. num. 32.

Herrera Descripc. cap. 9. & Dec. 2. lib. 7. cap. 3. & 14. & Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

Bernal Diaz Histor. de Nueva-España, fol. 32. Torquem. lib. 3. cap. 44. & 42. tom. 1.

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 9.

Torquem. dist. lib. 14. cap. 37. tom. 2.

Aristot. lib. 1. Meteor. cap. 9. & lib. 2. cap. 4. op. line Cardos. Philosph. Liber. lib. 1. quæst. 11. vbi plures. Rubio de Generat. lib. 2. cap. 3. num. 120.

Cardos. Philosph. Liber. lib. 1. q. 10. & q. 11. & lib. 4. q. 17.



Aguas cerca de la Equinocial, i debajo de ella, que no cerca de los Tropicos, i fuera de ellos: lo qual causa la diferencia que ai de mas, ò menos humedad.

*S. VI. Donde se prosigue la causa, i rason, por que los Indios que viven debajo de la Torrida, son frios, i humedos.*

D. Thom. in 2. lib. de de Gen. & Corrupt. super tex. 23.  
Albert. Magn. ibid. tract. 1. cap. 12.  
Baies lib. 2. de Gen. cap. 3. q. 3. & his re-  
lati Cardos. Philosoph. Liber. lib. 1. quest. 7. &  
Add. Avicena. de Carlo. cap. fin.  
Tellez de Rer. Natur. lib. 1. cap. 7. & 12.  
Aristot. lib. 2. de Generat. cap. 3. Pigtarch. lib. de Primo frigid. vbi de Empedocle, & Str. meminit. Garcia. Conimbricens. & alij Cardos. Philos. Liber. lib. 1. quest. 12. ex Galea. lib. 1. de Natur. Human. cap. 3. & lib. 1. de Elementis, cap. 4. & lib. 1. de Simpl. Averroes Garbino Arri- ga, & Compluten- sibus Carmelitana.  
Galen. lib. 4. in 6. epidem. & lib. 3. de Alimentorum facultat. cap. 19. ex quo Jonston. Histor. Nat. de Avib. in Praef. leviores, & saniores ait eius Carnem. Pancrat. in Add. ad Lexic. Castell. verb. Avib. p. 110.  
Hofmanus Instit. Me- dicar. lib. 5. cap. 22.  
Thom. Roder. à Veig. Practic. Med. cap. 45. fol. 221. & cap. 46. fol. 238. & seqq.  
Aristot. lib. 1. Meteor. cap. 3. thes. 18. Albert. Kiperus Instit. Philo- sificar. lib. 2. cap. 6. §. 12. Conimbricens. lib. 2. de Gen. & Corr. cap. 3. quest. 34. at in eos sauehit frigidissimum athenes Ludolphus in Comm. Hist. Ethop. lib. 1. cap. 5. num. 38. ex Peit. de Natura frigi- dis, & calidis: que Stoicorum sententia sub- teste Galen. lib. 1. de Simpl. Medic. Fac- cult. cap. 2. & Lib. Quod Animi Mores temperaturam sequun- tur, & lib. 8. de Vsu Partium, cap. 3. refert Ant. Rub. ad Aristot. de Gener. & Corr. lib. 2. cap. 3. quest. 17.

Lo segundo que havemos de suponer para responder à la duda, i objecion arriba puesta es, que la Tierra (segun opinion del Doctor Angelico Santo Tomàs, i de algunos Filosofos) es fria en sumo grado, i seca en remiso, i el Agua humeda en sumo grado, i fria en remiso; [pues aunque Tellez juzgò ser caliente, porque es dulce, i salada, que son señales de calor; i Aristoteles sumamente fria, à quien si- guen otros, carecen de fundamen- to, como manifiesta Cardoso.]

Lo tercero supongamos, que aquel mixto participara mas de las qualidades elementares que vivie- re, i habitare mas inmediato al Elemento. Exemplo tenemos de esto en las Aves, las cuales, por ser su habitacion, i morada en la Region, i Elemento del Aire, son de naturaleza calida, i humeda; i por el consiguiente agiles, i ligeras, que es segunda qualidad, nacida de las primeras; porque este Elemento, segun la opinion refe- rida, es calido, i humedo en gra- do remiso. Los Peces, i Pescados son de naturaleza humeda, i fria, i por el consiguiente flemosa, se- gun Veiga, que es la segunda qualidad, nacida de aquellas, por- que el Elemento en que viven, que es el Agua, es humedo en sumo grado, i fria en remiso; [porque nin- gun Elemento tiene dos qualida- des iguales en sumo grado, segun S. Basilio, S. Damafo, S. Ambro- sio, i otros.]

Supuestos estos principios, respondo à la duda, que siendo tanta la humedad de la Torrida, con la diferencia de mas; ò menos,

por las causas que havemos dado, i que la Tierra es fria en sumo grado, con la qual està abraçada el Agua, que tambien es fria en grado remiso: de aqui les viene à los Indios, que como el Elemento en que viven es la Tierra, la qual es mas inmediato que los demàs Elementos, participando de aquella frialdad, i humedad, mas, ò menos, conforme se llegan, ò acercan à la Equinocial, sean de temperamento, ò complexion mas, ò menos frio, i humedo.

Lo segundo respondo à la du- da, que ai intension de materia, ò sujeto, è intension de qualidad. Intension de materia es, quando el sugeto es mas grueso, mas solido, i macizo. Intension de qualidad es, quando ai mas grados de ella en el sugeto. Acontece, pues, que vn sugeto, por rason de su inten- sion, teniendo menos grados de qualidad, obre con mas fuerça, i eficacia, que otro de menos inten- sion, con mas grados de qualidad. Exemplo tenemos de esto en vn pedaço de Bronce, Plata, ò Oro: el qual, por ser tan intenso, i tan solido, calienta, ò enfria mas con menos calor, ò frialdad, que no la estopa con mas grados de ca- lor, ò frialdad. Pues como el Elemento de la Tierra, i el de el Agua, à los cuales son muy ve- cinos los Hombres (pues habitan en la Tierra, con la qual està abraçada el Agua) son de materia mas gruesa, i solida, que no los demàs Elementos: De aqui es, que la Tierra, i el Agua obran con eficacia, la vna enfriando con su frialdad, que tiene en sumo gra- do, i la otra humedeciendo con la humedad, que tambien la tiene en sumo grado. Y esto debiò de mover à Avicena, i Alberto Mag- no, para decir, que la Tierra era frigidissima. Y à Galeno para afir- mar, que el Agua es humidissima. A lo menos de Galeno sabemos (segun lo refiere Toledo) que di- jo, que humedecia mas el Agua, i que por eso era humidissima. Y así, aplicada aora esta doctrina dicha en comun à nuestro propo- sito, digo, que siendo la Torrida Zona tan humeda, como ha- vemos ià probado, i que con esta hu-

num. 107. Cicer. de Natur. Deor. lib. 2. Seneca lib. 2. Quæst. Natur. quest. 10. Philo de Plantation. Noe, & Teller Caspar Lopez de Temper. lib. 1. cap. 4. Tancredus de Antipe- ristan disp. 15. Arriaga lib. 4. de Gener. sect. 4. Porta de Transmut. cap. 3. Aresius lib. 2. de Gener. cap. 10. Cardos. in Philosoph. Liber. lib. 2. quest. 21. reprob. Peripateticor. sect. & Thom. de Gar- bo Sum. Med. quest. 2. Cardan. lib. de Aere, & Aquis, & Vall. lib. 1. contr. 3. qui voluerunt temperaturam esse: con- fer. Roder. à Veiga in Pract. Medic. cap. 25. at v. Theatr. Chym. fol. 458. & Zadius Se- nior de Chymia, vol. 5. fol. 203. Jacob Le Mort Med. Chym. Philo- sic. cap. 9.  
D. Basili. in Genes. ho- mil. 4. Damafus in Com. Philic. cap. 12.  
D. Ambros. in Exame- ron. lib. 4. cap. 4. Aristoteli. de Gener. lib. 2. cap. 23. & ibi Albert. de Saxon. quest. 2. Marfil. quest. 6. Jaco- bus de Forolij. in Tra- ctat. de Intension. For- marum, p. 2. alijs plu- rib. relat. Anton. Ru- bio de Gener. & Corr. lib. 2. cap. 3. num. 131. explicat. num. 133. & seqq. Theoph. Bouin in Corpor. Tot. Philos. lib. 3. Phil. cap. 12. fol. 401.  
Rubio de Generat. & Corrupt. lib. 1. cap. 4. tract. 3. quest. 4. & 5.  
Hippocrat. lib. de Fl. 4. cap. 8. & 9. & de Aere, & Aq. Charie- tor. exercitator Pathol. 5. & 10. §. 33. & seqq.  
Avic. lib. de Corlo, cap. 16. Albert. Magn. de Gen. cap. 3. tract. 2.  
Galen. 1. Pharm. & 1. de complexi.  
Toletus in 2. de Gen. cap. 3. quest. 5.  
Galen. 1. de Simpl. Medic. Facult. cap. 8. Ruicio, & Cardos. vbi supr.  
Theoph. Fouju dicit. lib. 3. Philic. cap. 12. & 13.

## ORIGEN DE LOS INDIOS.

Cardof. Philofoph. Li-  
ber. lib. 1. quæst. 11.  
ve. l. Trepobana, &  
confert. lib. 6. quæst.  
7. cæteris opulme Ja-  
cob Silvius in Præf.  
Philologiz Hypo-  
cratis, & Galen. ubi  
plura ex adducis refert,  
& multis afferit  
exemplis, quod Atr-  
venti Sol, vitas ratio  
Aqurum varietas plu-  
rimum inmutare ho-  
miam, cæterorumque  
Animaliam naturam.

humedad de las Aguas del Mar, Lagunas, i Rios, se junta la frialdad de la misma Agua, aunque en grado remiso: Y finalmente, siendo la Tierra de la misma Torrida, fria de su natural: de aqui viene, que la Tierra con su frialdad, i aquella Agua con su humedad, enfrien, i humedezcan a los Indios con fuerza, i eficacia, i de esta manera adquieran temperamento frio, i humedo, mas, o menos, conforme viven mas cerca, o lejos de la Equinocial.

### §. Ultimo. De la tercera res- puesta, que se dà à la quar- ta objeccion.

**L**A tercera solucion de la ob-  
jeccion principal de esta  
Opinion es, que aunque en  
el Perú, de ordinario, i hablan-  
do en comun, i regularmente los  
Indios, son desbarbados, o de  
pocas barbas, con todo eso las tu-  
vieran pocas, o muchas, sino que  
lo tienen por afrenta: i así pro-  
curan de quitarselas, i facerlas de  
raiz con unas pinças, que traen  
atadas a los Cordones, o Toqui-  
llas de los Sombreros, o en las  
coronas de lana rolliças, que lla-  
man Pillo; las quales traen en la  
cabeça los de cierta Provincia: i  
cada Nacion se diferencia por lo  
que traen en la cabeça; porque  
vnos traen vn Haro de dos, o tres  
dedos en ancho, quales son los  
que llaman Ambocas, Cañares, i  
Paltas: otros, aquellas coronas  
rolliças de lana, que son los de  
Quito, i Puruaes, i los del Cuz-  
co traen vn Cingulo largo, con  
que dan muchas bueltas, al qual  
llaman Llautú. De los vnos, o de  
los otros, pues, traen las Pinças  
atadas, con las quales, en viendo,  
o descubriendo algun pelo en la  
barba, por vna piedra reluciente,  
que suelen traer, en lugar de Es-  
pejo, lo facan, i arrancan de raiz:  
de manera, que sino es algun In-  
dio Ladino, que anda en habito  
de Español, todos los demás del  
Perú, segun yo vi, i tuve noti-  
cia, i relacion, los demás no traen  
barbas. Bien es verdad, que en vn

Pueblo de Indios, que està en Pai-  
ta, Puerto del Perú, echè de ver  
que son los Indios barbados, aun-  
que nõ mucho. Y preguntandõ  
Yo a los Viejos, como traian ellos  
barbas, i los demás del Perú no? Me  
respondieron, que como fueron  
ellos los primeros que vieron a los  
Españoles, que entraron en el Pe-  
rú, i vian que traian barbas, los  
mandò su Señor, i Cacique, que  
entonces tenian, trajelen todos  
barbas como los Españoles, a quien  
por entonces tuvieron por Gente  
mas que Hombres, i Divina, i te-  
nian por honra parecerles en las  
barbas, i así las traen oi Dia, i se  
precian de ello; pero los demás  
Indios vieron despues tales cosas  
en los Españoles, i recibieron de  
ellos tales obras, i tan malos tra-  
tamientos, que no solo no les qui-  
sieron imitar en el Veitido, i Tra-  
ge; pero aun en lo natural, que  
es tener los Hotubres barbas, [por  
decencia de la naturaleza, como  
cantò Ovidio:

— Turpis sine frondibus Arbor,  
Turpis equus nisi colla juba pendente  
vellens  
Pluma regis volucras, ovibus sua lana  
decori est.  
Barba viros hirtaque decens in corpore  
seta.

Que tradujo en Castellano Anto-  
nio Perez Sigler así:

Sin ojas es el Arbol, caso feroz  
La pluma cubre al Ave, qual con vino,  
Crian, i Cola al Caballo hermosa,  
Y a la Oveja su grande Vellocino,  
Barba al Hombre es decens; i al Caballo,  
Y en el cuerpo tener aspero bello.

Y antes Empedocles, cuyos Versos  
refiere Aristoteles:

Sunt eadem crines, frondes, densaque  
volucrum,  
Pennis tum squama, queis forsia membra  
seguntur.]

procuraron los Indios no parecer  
a los Españoles en las barbas, i el  
tenerlas, tenerlo por afrenta, mu-  
cho mas que en tiempo de su  
Gentilidad, en el qual tampoco  
las tenian; porque entonces, para  
quitarselas, les movia otra causa,  
i rason, que Yo nõ sè, i aora el  
odio, que de Padres a Hijos ha  
quedado en ellos contra los Espa-  
ñoles, por los malos tratamientos,  
que como ià dixè, recibieron de  
ellos al principio de su Conquista.  
En Nueva-España se precian los  
Indios

Torquem. lib. 4. cap.  
14. & 17. tom. 1. &  
lib. 17. cap. 6. tom. 2.

At vid. Ovallè Histor.  
Chil. lib. 9. c. 1. f. 115.  
Solo. gan. lib. 3. de Jur.  
Ind. cap. 6. num. 62.  
& seqq.

Ovid. lib. 13. Metam.  
& l. 1. Pett. Lavinulus  
v. 147. Secund. Lan-  
cell. in Hæggid. disc.  
4. fol. 35.  
Gull. Aut. de Rescript.  
Mer. t. con. luf. 68.  
num. 34.  
Ant. Perez Sigler en la  
Traduccion de los Me-  
tam. fol. 349.

Aristot. lib. 4. Meth.  
Cardof. disc. lib. 6.  
quæst. 39.

Solorçan. de Jur. Ind.  
lib. 2. cap. 7. num. 40.  
& 109. Erellia Arau-  
can. p. 1. c. 1. fol. 70.

Garcellaf. lib. 9. cap. 2.  
tom. 1. Solorçan. lib.  
2. de Jur. Indiar.  
cap. 7. num. 4.

Garcellaf. lib. 4. cap. 2.  
tom. 1.  
Herrera Dec. 5. lib. 3.  
cap. 6.

Indios de tener barbas : aunque, como consta de la Historia Mexicana, tampoco las traían antes de su Conquista ; como los del Perú : i así en todas las Conquistas, i Entradas, que hizo D. Fernando Cortès, se maravillaban los Indios de ver à los Españoles con barbas, [aunque ellos, como dice Torquemada, tenían Barberos.] Asimismo se precian estos Indios de Nueva-España de andar vestidos al uso, i habito de Español: de suerte, que segun Yo vi, i notè con curiosidad, en seiscientas Leguas que anduve por esta Tierra, sino es vna Manta de Algodon, que traen los Varones por Capa, como Manto de Gitana, dado vn nudo al lado, lo demàs es habito de Español, como es Jubon, ò Ropilla, Camisa, Calçones, Medias, Çapatos, i Sombrero. La causa, cada qual la considere, i entiendala como mandare, que Yo no escrivo aqui las Conquistas de aquellas Provincias, ni tampoco quiero hacer comparacion de la Conquista de Nueva-España con la del Perú, porque seria en esto odioso à muchos. De tres soluciones, i respuestas, que havemos dado à la quarta objeccion de esta

Opinion, elija el Lector la que mejor le pareciere, i mas quadrare à su entendimiento, que no dejarà de contentarle alguna de ellas: las quales, aunque parece que se contradicen vnas à otras, no por esto deben ser condenadas por malas, [considerando en su calo cada vna, como dijo Horacio:

*Singula quoque locum venant fortis a decenter.*]

Porque como la duda tiene tanta dificultad, me ha hecho estudiar Filosofia, i revolver Libros de Medicina, i de Aristoteles, acudiendo con esta duda, i otras anexas à ella, à los Medicos, que por tocar à su Facultad, era raçon las consultase con ellos ; de cuiu respuesta, i de lo que mi Facultad permite saber, con lo que de experiencia he visto, i leído en Aristoteles, i otros Filósofos, i Medicos, compuse las tres soluciones, que he dicho, caminando por cada vna con diferente camino, para que por alguno de ellos lleguemos al punto de la dificultad, que tan lejos ha estado para mi, i tanto me ha cansado muchos Años hà. Con lo qual se acaba esta quarta Opinion : vamos à la quinta.

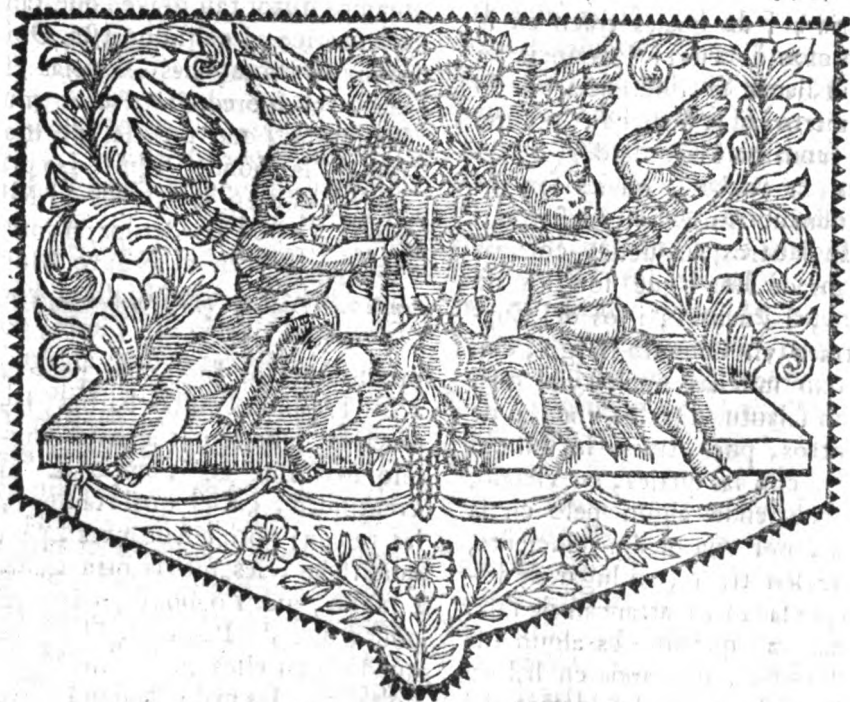
Horac.

Conf. L. Quoties 10. C. fam. ercic. C. cum singul. 32. de Præ. in 6. Alm. Cravet. conf. 98. num. 11. & conf. 385. num. 3. Surd. conf. 362. num. 17. Ant. Queta conf. 45. num. 3. Riminald. lun. conf. 358. num. 123. Herm. Meyrer de Præf. credit. lib. 3. tit. 5. num. 15. ex Zafio, & alija ref. Gull. Am. concl. 55. de Rescript. Mor. num. 47. & 48.

Et lastè vide Vltimam in Alæ. Tract. de Barb. Hum. Cardof. Philof. Liber. lib. 6. quest. 39. qui etiam refert Adrian. lun. de Coma, & Tardinum de Pills.

Torquem. lib. 4. cap. 3. & 4. tom. 1.

Idem lib. 14. cap. 14. tom. 2.





# LIBRO TERCERO DE EL ORIGEN DE LOS INDIOS.

*CAPITULO I. De la quinta Opinion, en que se prueba,  
como los Indios proceden de los Hebreos de los diez  
Tribus, que se perdieron.*



OPINION ha sido de muchos, i la Gente vulgar Española, que mora en las Indias lo siente así, que los Indios proceden de los diez Tribus de los Judios, que se perdieron en el Cautiverio de Salmanasar, Rei de Asiria, [de los quales dice R. Schimon Luzati (a quien Bartolocio llama Sincha) que no ai nada cierto, ni se sabe donde moran.] El fundamento que para esto tienen, es la condicion, el natural, i costumbres, que en aquella Gente Indiana experimentan, mui conformes à las de los Hebreos, i aunque Hombres doctos lo reprueban, i no quieren asentir à este parecer, pero Yo hice grande diligencia en averiguar esta verdad, i puedo afirmar, que he trabajado mas en ello, que en lo que escrivo en toda la Obra, i así, de lo que acerca de esto he hallado, pondré tales fundamentos al edificio, i maquina de esta sentencia, i opinion, que puedan mui bien sufrir su peso. Demàs, de que tambien huvo en las Indias, i fuera de ellas, Hombres de buen entendimiento, i doctos, que fueron de este parecer. Entre estos

he hallado vno, que puede servir por mil. Este es el doctissimo Gilberto Genebrardo, el qual en su Cronologia tiene por probable esta Opinion: para cuya verdad escrivi algunas cosas, de las que Yo havia mucho antes escruto, i averiguado, acerca de este intento, i quando no sabia que teniamos Autor tan grave, que tanto autorice, i califique esta Opinion. Otras razones, i cosas escrivi el sobredito Autor mui diferentes, que por ser de momento las pondré aqui. Lo primero, que en la Isla de S. Miguel, vna de las de los Açores, que pertenecen al Nuevo Mundo, hallaron los Nuestrs vnos Sepuleros debajo de Tierra, con Letras Hebreas, mui antiguas, las quales pone Genebrardo, [i con ellas quiso Manafes Ben Israel probar, que los Indios eran Descendientes de Judios, sin advertir la distancia que ai hasta las Indias, los barbarissimos, i solçissimos que el Escriitor de las Piedras comete contra la Gramatica Hebraea, sino los fingió para autorizar la Antigüedad, como dice Spicelio.] Lo segundo, porque à los Judios llaman encerrados, por antigua tradicion. Lo

Præsertim Compæditæ,  
& Descrip. Indiar. lib.  
1. p. 2. cap. 10. vbi  
maximè conatus  
Scorum Prolem Indos  
esse contendit Episcop.  
Chiap. est putat Tor-  
quem. Monarch. Ind.  
lib. 1. cap. 9. tom. 1.  
Hieron. à Concept. Ca-  
diz illustrat. lib. 1. cap.  
14. num. 9.

Bartolos. in Bibliot.  
Rabbinica. h. v. R.  
Schimon in Dissertat. de  
Rata Indorum. Joan  
Christoph. Vvangeli-  
llus in Pera Juvenili  
Librorum Loculam. 2.  
fol. 123. Vvol. Bi-  
blioth. Habrea, tom.  
2. fol. 1246.

4. Reg. 17. & 18.  
Acoft. lib. 1. Hist.  
Ind. cap. 23.  
Rom. 3. p. in Sep. Ind.  
lib. 2. cap. 9.  
Malsend. lib. 3. de  
Ant. cap. 18.

De quo V. Genebrard.  
in Chron. lib. 1. fol.  
163. Belart. Th. Vitz  
Ham. lit. E. fol. 480.

Ab Author. de Malsend.  
nil omittit circa hanc  
opin. asserit Solorcan.  
de lur. Ind. lib. 1. cap.  
9. num. 57. & vide  
Auth. relat. Seraph. de  
Reitas de Iusto Imper.  
Lufit. cap. 5. num. 19.  
Tompiellin. Ann. Sacr.

lib. 2. cap. 19. Morell.  
cap. 43. num. 4. Pelli-  
er. in Appar. lib. 3.  
num. 21. Petr. Simon.  
Notic. 1. de Tierra Fir-  
me, cap. 12. num. 1.

Genebr. lib. 1. Chron.  
pag. 162. ex Thevet.  
lib. 3. Cosmog. cap. 7.

Theophil. Spicellus in  
Dissert. de Israel Amer  
Horinger in Dissert.  
Prælim. Cipp. Hebraic.  
fol. 7. & 8.

Hornius de Orig. Ame-  
ric. lib. 1. cap. 2. fol.  
17.

Lo qual quadra à los Indios, que por todas partes están cercados, i encerrados con la Mar. Lo demas que hace à nuestro favor, se dirà en su lugar.

El primer fundamento de esta Opinion es tomado del quarto Libro de Esdras: el qual Libro, aunque lo que se dice en el no es Canonico, ni de Fè Catolica, à lo menos tiene tanta autoridad, como de vn Doctor Grave, i aun más. Dice, pues: *Y porque le viste que recogia asi otra muchedumbre pacifica, sabrás, que estos son los diez Tribus, que fueron llevados en Cautiverio, en tiempo del Rei Oseas, al qual llevó cautivo Salmanasar, Rei de los Asyrios, i à estos los pasó à la otra parte del Rio, i fueron trasladados à otra Tierra. Ellos tuvieron*

*entre si acuerdo, i determinacion de dejar la multitud de los Gentiles, i de pasarse à otra Region mas apartada, donde nunca habió el Género Humano, para guardar siquiera alli su Lei, la qual no havian guardado en su Tierra. Entraron, pues, por unas entradas angostas del Rio Eufrates, porque hizo el Altissimo entonces con ellos sus maravillas, i detuvo las corrientes del Rio, hasta que pasasen, porque por aquella Region era el camino muy largo de Año i medio, i llamase aquella Region Arsareth. Entonces habitaron alli hasta el ultimo tiempo: i aora quando comenzaren à venir, tornará el Altissimo à detener las corrientes del Rio, para que puedan pasar. Por esto viste aquella muchedumbre con paz. Hasta aqui es de Esdras. De las quales palabras coligen los Autores de aquesta Opinion, que estos diez Tribus fueron à Nueva-España, i al Perú, con cuja propagacion se fueron poblando estos dos Reinos, i los demás Comarcas, asi dentro de la Tierra-firme de ellos, como de las Islas que se contienen en la America, i Nuevo Mundo, i asi lo que está por descubrir, como lo descubierta, adonde hasta entonces no havia habitado el Género Humano.*

La maior dificultad que yo hallo en esta Opinion es, como pudieron ir aquellos Tribus de la Tierra, que cuenta Esdras, à las Indias Occidentales, hayiendo de

por medio tanta inmensidad de Agua, è infinitad de Tierra? A lo qual me parece que se puede responder, que pudieron ir poco à poco por Tierra à la Gran Tartarea, por donde parece haver pasado, i que tomaron algunas Costumbres, i Ritos, que en este Reino, i Provincias se guardan. Porque los Tartaros, i otras Naciones circunvecinas adoraban al Sol, i tienen otras cosas de los Indios Occidentales. De la Gran Tartarea pudieron ir por Tierra hasta Mongul, i de aqui pasar el Estrecho de Annian, que es bien breve, i ir al Reino de Annian, que es à Tierra-Firme de Nueva-España, aunque desierta, i parte de ella muy frigidá, porque está en sesenta i cinco Grados de latitud al Norte. Desde este Reino se pudieron venir àcia el de Quivira, i poblar la Nueva-España, Panamá, i las demás Provincias, i Reinos de las Indias Occidentales. Otros caminos semejantes al pasado les dà Genebrardo: el qual, despues de haver referido el Viage de los diez Tribus, que cuenta Esdras, dà à entender, que Arsareth, à do fueron à parar, es la gran Tartarea; porque dice de esta manera: *Como si dijera Esdras, que pasado el Rio Eufrates vinieron à los Desiertos de Tartarea, i de aqui à aquella Tierra, àcia la Isla de Groenlandia, porque de aquella Parte se dice la America descubierta, i sin Mar, pues de las otras Partes está cerrada con la Mar, i beeba casi Isla. Tambien pudieron venir por Estrechos angostos, i Mares anchissimos à las Regiones, que con solo el Mar que ai enmedio están apartadas.* Esto que dice Genebrardo del Viage de los diez Tribus à las Indias, se confirma con lo que dice el P. M. Maluenda: conviene à saber, que Arsareth, à do fueron aportados los diez Tribus, es aquel Promontorio, Cabo, ò Cumbre, que está en la vltima Scithia, à Tartarea, acostado sobre la Mar: al qual Plinio, i otros llaman Tabim, del qual está dividida la America, con solo vn Estrecho, que llaman de Annian, que por aquella parte divide à la China, ò Tartarea, de la America:

Genebrard. vbi sup.

Ger. Joan Voss. de Idol. lib. 2. qui per 15 capitula sententiam de Solarigultu comprobet. relat. cum alijs placib. à Dieteric. Ancl. Biblicæ ad Jeremias 7. cap. 18. fol. 609. & 620. de quo inferas.

Genebr. lib. 1. Chron. p. 128. vbi dicitur quod. Simon 48. num. 12. Not. 1. fol. 17.

Maluend. lib. 3. de Ant. cap. 18.

Plin. lib. 6. cap. 27. Bandrant ad Ferrarium: in Lexic. Geogr. fol. 211. part. 2. non optate ut vbi sic habet v. Hægy. Chronologia ad Hist. Florida. Anno 1544. fol. 167.

Eldad Danita, seu Danius (vbi vocat Genebrard. qui eum fecit Latinum) de Iudæis Clævis, eorumque in Aithiopia inpe lo Epistol. f. 114. C. Ius Bartholocius partes collocat T. 1. Bibl. Raob. fol. 129. & Stridim confutat: de ea Meminer. Abrah. ten Ferrara in Com. d. cap. 2. Exod. & Manafes Ieu Israel in Spe Hrael. fol. 55. memorat Heringe. in Histor. Eccl. fol. 142. scilicet. 10. Joan And. Lifemingerus in Iudaismo detecto, p. 2. fol. 527. & plures edita sunt: at fabulosa, seu fabulis refertissima etiam Hæbrel Ipsi testatur Volf. in Bibl. Hæbrea tom. 2. num. 221. fol. 140. & seqq. Solorcan. dist. lib. 1. cap. 9. n. 72.

Torquem. dist. cap. 9. lib. 1. Pellicer in App. ad Monarch. Hist. lib. 3. num. 22. Ovalle lib. 3. cap. 1. Hist. Chil. Vasconcel. Hist. Brasil. lib. 1. num. 92. AA. de Hist. Tribub. dist. collocat Volfus in Hist. Hæbræ, tom. 2. fol. 1091. P. Simon Not. 2. de Tierra-firme, num. 1. Et v. Infr. cap. 8. §. 2. h. l.

Compend. & Descript. Indiar. dist. cap. 10. fol. 14. vers. Digo, Part.

Solorcan. dist. cap. 9. num. 73. Ob eam repellit hanc opinionem, num. 71. & 72.

rica: i así pudieron ir los diez Tribus por facil, i breve trecho, i entrarfe de Anfareth, ò Tartarea en la America; è ir poblando en ella. El Nuevo Mexico, de donde vinieron los Siete Linages, que poblaron la Nueva-España, es Tierra de grandes Poblaciones; i està en el camino, por donde havian de pasar los diez Tribus, los quales debieron de hacer asiento en esta Tierra, por ser tan buena; i de aqui vinieron poblando la demás de las Indias, como parece de los que de alli aportaron à Nueva-España: de los quales trataremos en el vltimo Libro; i mas, que vna de las Provincias, de do salieron aquellos Siete Linages, se llama Theuculhucàm, que quiere decir, *Tierra de los que tienen Abuelos Divinos*; lo qual quadrò bien à la Gente de los diez Tribus; [i por lo menos que pasaron mezclados con otras Naciones los Judios, ià casi borrada su Religion, no niega Horacio.]

de Henrico Alangren, i en el Globo Terrestre de los mas Modernos; adonde parecerà lo que he dicho, mas claro, i menes dificultoso. Bien se que quien confiderrare la mucha Tierra, que ai en qualquier de los caminos, que dimos à los diez Tribus, para venir à las Indias, particularmente al Reino de Annian, ò de Quivira (que como ià he dicho, es Tierra firme de Nueva-España) ha de tener por dificultoso; que pudiesen andar tanto camino, i por Reinos tan opulentos, como son la Gran Tartarea, i la China. Lo que mas dificultad tiene es, que haviedo tantas Provincias de por medio, i tanta multitud de Gentes, no hiciesen asiento, i viviesen entre ellos, ò los matasen, como à Gente de otra Nacion, de otra Lei, i Costumbres, opuestas, i contrarias entre si. Pero con ayuda de Dios Yo responderè à estas dudas, de suerte que no parezca dificultoso, à lo menos tanto como parece.

Hornias de Orig. Americ. lib. 1. cap. 2. fol. 17.

Torquem. lib. 5. cap. 11. de cap. 5. tom. 1.

Hornias in Prof. de Orig. Amer.

Torquem. lib. 5. cap. 11. de tom. 1.

Mem. lib. 3. cap. 14. de

*§. I. De otro Viage, que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.*

*§. II. Donde se refieren Viajes largos, que hicieron algunos por Tierra.*

TAMBIEN pudieron ir los diez Tribus desde la Tierra, que dice Eídras, à la China; i parece ser así, porque confrontan los Chinos, i los Indios en muchas cosas, como se verá en la penultima Opinión. De la China pudieron ir por Mar à la Tierra de Nueva-España, para donde no es mui larga la navegacion, viniendo por el Estrecho, ò Canal, que està entre la China, i el Reino de Annian, i de Quivira: puestos en Reinos, que ià son Tierra-firme de Nueva-España, se fueron compeliendo, i haciendose Guerra vnos à otros, i de esta manera poblaron à Nueva-España, Panamá, i Perú, i Islas de Barlovento, i las demás que están en aquel parage. Estos dos caminos, que aqui he dado à la Gente de los diez Tribus, se pueden ver en el *Mapa Mundi* de Pedro Plancio, ò en el

AL primér miembro de la dificultad propuesta, conviene à saber, como pudieron ir por tan largo camino? Se responde, que quien huviere leído Historias de Hombres, que caminaron mucho por Tierra, no le parecerà dificultoso creer, que la Gente de los diez Tribus pudiese andar tanto. En la Historia de la China, compuesta por el P. Fr. Joan Gonzalez de Mendoza, Frayle Augustino, se dice, que desde lo vltimo del Reino de la China, à Jerusalem, ai seis Meses de camino por Tierra, lo qual se supo por de vnos Indios, que vinieron à aquel Reino, por la Persia: cuyos Testimonios eran hechos en Jerusalem seis Meses havia; los quales dijeron, que havian caminado por Arabia la Felice, i pasado el Mar Bermejo. Cuenta Estrabon, como en tiempo del Rei

Hist. Chin. cap. 17. Itinerarij Nov. Orbis.

Strab. lib. 2.

Plancio in Map. Mund. Alangren in Glob.

L Pto-

Platomeo Evergete navegó vn Eudoxo à la India, i que las Guardas del Mar Bermejo trajeron al mismo Rei vn Indio presentado, que havia aportado alli, el qual se puede presumir que vino por Tierra. Y quando este Indio huviese aportado al Mar Bermejo, escapado de algun naufragio, i que vino por Mar desde la India, no será contra nuestro intento, que es persuadir, como no fue negocio dificultoso ir la Gente de los diez Tribus, por tan largo camino, ora fueren por Tierra siempre, ora parte por Tierra, parte por Mar Costa à Costa, para lo qual no havian menester Navios, tan grandes, como los que ora van à la India, sino Barcos, i Bajeles pequeños. Y finalmente, ora fueren vnos por Tierra, i otros por Mar, cierto Autor, cuió Memorial tengo en mi poder, refiere, que ai en el Reino de la Zina, que es en la India sobre Catayo, vna Gente que guarda el Testamento Viejo, i la Lei de Moyses: la qual Gente sospecha el sobredicho Autor, que son Judios, [aunque no conocen este Nombre, sino el de Israelitas: i como dice el P. Mateo Riccio ha muchos Siglos, que tienen la Lei de Moyses en Hebreo, escrita sin puntos, segun Hornio, que añade con el Autor del Jukasin, i del Hálachot, que fueron los Judios à la Region del Preste Juan; esto es, à la Gran Tartarea, i al Catay Negra; i Rabi Ganz dice lo mismo, aunque en su Version Latina puso el Traductor, descuidado, *Fretum Javan*, por Preste Juan. Algunos se persuadieron, à que los Turcos eran descendientes de los diez Tribus; lo qual reprueban Grocio, i Hornio: bien que este no niega pudiesen pasar con los Tartaros à las Indias: i en Etiopia hubo Judios, que poseieron muchas Provincias, independientes de Superior, i siendolo ellos en casi toda la Dembea, Begara, i Samena, en las quales se defendieron mucho tiempo de Susneo, hasta el Año de 1607. i 1608. que Sultán Seged, Emperador de Abisinja, los echó de ellas, i Benjamin de Tudela refiere lo

mismo en la Provincia de Telsar, que ignora Ludolfo donde sea, aunque lo tiene por falso Luis Le Empereur, temiendo faltar la profecía de Jacob: à que satisface Ludolfo en los Comentarios: oi andan esparcidos, i aun han quedado muchos en Dembea, que texen muy bien Telas, i son buenos Carpinteros, i Herreros: otros fuera de aquel Reino viven entre los Cafres, cerca del Nilo, à los quales llaman los Etiopes Falanjas, que significa desterrados: i aun todavía tienen muchas Sinagogas, i su Biblia Hebreá, con el Dialecto Talmudico corrompido; ] i no ai que dudar de esto, pues sabemos de las Historias la gran dispersión, que hubo de ellos por todo el Mundo; i Santiago lo confirma, el qual dedica su Epistola Canonica à los Judios de los doce Tribus, que están derramados por toda la Tierra.

Tambien consta de vna Epistola, que escribió cierto Judio, llamado Rabi Ismael, à otro Rabino de Jerusalem, que havia entonces en Calicut (que es en la India) Judios, de donde se cartea ba aquel Rabino con el otro de Jerusalem: porque dando cuenta el Rabi Ismael à su Amigo, como tuvo noticia de la muerte del Inocente, i sin culpa Jesu-Christo Nuestro Señor, dice estas palabras: *Decirte he la causa, porque no te escribo con Caracteres Hebreos, porque son los Carteros de ordinario infieles, por eso te escribo en Caldeo, con cuió Caracter querria me respondieses, i esto porque no me venga algun daño. Y muchas cosas tambien no he curado de escribir en esta Carta, que por acá se dicen, porque nosotros los Hebreos estamos aqui con grandísimo temor, por causa de la fama que aqui ai, que nosotros matamos à este Profeta Justo. Y mas abajo dice: Muchos de nuestros Hebreos vinieron aqui todos temerosos. Y al fin concluye la Carta, diciendo: Muchas veces, pues, te ruego, que me escribas con distincion, como sucedió este hecho. Esta Epistola está en la Prefacion de las Obras de S. Dionisio Areopagita. De todo lo qual en ella contenido, se colige como havia co-*

Genes. cap. 49. v. 10.  
Ludolph. vbi sup. num.  
14. v. 5.

Jacobi 2.

R. Ismael in Epist. qua  
in Pref. Oper. D. Dionisij  
Areop. g. inventur: Rabi ben  
Amia Bar-Jona Tudelensis ex He-  
breo in Latin. vers. Ab  
Aria Montano, & à  
Lad. de Dieu. Feilicer  
Apparat. ad Monarch.  
Antiq. Hispaniz. lib.  
3. num. 21. & 23.

Supr. lib. 1. cap. 2. §.  
6.

Ludolph. in Comm.  
Hist. Aethiop. lib. 2.  
cap. 1. num. 2. & 5.

Joan Ant. Maginus post  
Platomeo. cap. 23. fol.  
1. r.  
Solorgan. dict. lib. 1.  
cap. 5. num. 9. Eudo-  
xium Gnidium credi-  
tur cum esset Cisi ce-  
nui.

Author quidam in His-  
tor. Ind. & Chin.

Matth. Ricc. relat. ab  
Ho n. de Orig. Amer.  
in Hist. & lib. 3. cap.  
13. fol. 339.

Grotius, & alij apud  
Hornium de Orig. Ame-  
ric. lib. 3. cap. 13. &  
cap. 14. fol. 348.

And. Ovetz. & Pal-  
thasar Tellez relat.

Ludol. h. Hist. Aethiop.  
lib. 1. cap. 14. n. 42.  
& conf. 199. & 200.

Benjamin Tudel. in  
fco Itiner. & lbi Lu-  
dov. Le Emperereus.

municacion entre los Judios de Calicut, i de Jerusalem, i como iban de vna parte à otra, por ventura por Tierra; i así no nos ha de parecer negocio imposible, i dificultoso, ir la Gente de los diez Tribus, desde donde dice Esdras, à la China, que está en la India, pues es el Viage mas breve, que no de Jerusalem à Calicut, ò al Reino de la Zina, à do havemos dicho que ai Judios, i que como estos fueron alli, tambien pudieran ir los de los diez Tribus, i es mas facil Viage, que el que Otros los dan por las Canarias.

Peña Hist. de Capar. lib. 1. cap. 2.

*§. III. De la respuesta al segundo miembro de la dificultad.*

**A**L segundo miembro de la dificultad arriba puesta, respondiendo lo que dice Esdras en el Libro arriba citado: conviene à saber, que la Gente de aquellos diez Tribus, viéndose trasladados por el Rei Salmanasar en otra Tierra fuera del Rio Eufrates, que (como se dice en el Libro de los Reies) fueron ciertas Ciudades de los Medos, entraron en consulta, i acuerdo, en el qual acordaron de dejar la multitud de Gentiles, que havia en estas Tierras, i pasarse à otra Region mas apartada, donde nunca habitò el Genero Humano; la qual, como vamos probando, se entiende que es la Nueva-España, Perú, &c.

4. Reg. cap. 17. v. 6. & cap. 18. v. 10. & 11.

Regum dñi. cap. 17. v. 23.

Glof. Ordinar. tom. 2. sup. 1. lib. Esdr. cap. 7.

Abulenf. sup. Deuter. cap. 28. & sup. 4. Reg. cap. 17.

Petrus Comestor. 4. Reg. cap. 26. Ribera in Oseam, cap. 1. qui & plures alios referit.

Torquem. dñi. cap. 9. tom. 1. Ioseph. & Benjamin ybi sup. Horn. de Orig. Amer. lib. 3. cap. 13. fol. 338. Pomatius Iudæus, & alij apud Solorçan. dñi. cap. 9. num. 72.

Contra esta solucion, i respuesta ai otra dificultad, i replica. La Glofa Ordinaria, i algunos Doctores dicen, que la Gente de los diez Tribus, que fueron trasladados, i puestos en aquellas Ciudades de los Medos, perseveraron siempre alli, i perseveran oi Dia. Luego no parece ser verdad lo que arriba diximos en la respuesta del segundo miembro de la dificultad.

Quando à lo primero digo, que contra los Doctores alegados en la replica, se opondre Esdras: el qual, en lo que dice en el tercero, i quarto Libro, que no son Canonicos, tiene mas autoridad

Esdr. vbi sup. Dixit. sup. in principl. & c. & infr. cap. 8. §. 1. h. libri.

que de Doctor.

Lo segundo digo, compadecerse bien que la Gente de los diez Tribus fuele adonde dice Esdras, que segun havemos declarado, es Nueva-España, Perú, &c. i que quedasen tambien algunos de su Generacion, i Linage en aquellas Ciudades de los Medos, que esto parece que quiere decir la Glofa con los demás Autores, quando dicen, que su Generacion, i Linage ha estado siempre alli: como se compadecce lo que dice la Sagrada Escritura, que Theglat Phaiasar, i Salmanasar, Rei de los Asyrios, llevaron cautivos à los diez Tribus, i los pusieron en ciertas Ciudades de los Medos, con lo que la misma Escritura dice, que los Sacerdotes, i Levitas que havia en todos los diez Tribus, dejando à Jeroboan, se pasaron al Tribu de Judà, i con lo que el Tostado dice, que no todos los Israelitas de los diez Tribus fueron trasladados à los Asyrios, sino que algunos se huieron à la Tierra de Judà, i que estos fueron del Tribu de Efrain, i del Tribu de Manasés, Zabulon, i Nephtalim, i algunos, aunque pocos, de los demás Tribus: i aun la Glofa Ordinaria dice, que los Israelitas, que subieron à Jerusalem con Esdras, por permission de Artaxerxes, Rei de los Perlas, eran de los diez Tribus, que estaban en aquellas Ciudades de los Medos, no obstante que dicen lo contrario Nicolao de Lyra, i Pedro Comestor. De donde colegimos, que no toda la Gente de los diez Tribus perseverò en aquellas Ciudades de los Medos: i que como se bolvieron à Jerusalem muchos de ellos, otros irian adonde dice Esdras, i pudo quedar con todo esto Gente de los diez Tribus, que para verificar que perseveran alli los diez Tribus, esto basta, como es bastante que fuese Gente de los mismos Tribus adonde dice Esdras, para que se verifique que fueron alli los diez Tribus.

Glof. Ord. Abulenf. & Comestor vbi supra. 4. Reg. 15. 17. & 28. 1. Parallip. 5. 2. Parallip. 11. Abulenf. super 2. Parallip. cap. 34. & cap. 35. & sup. 4. Reg. cap. 23. quæst. 26.

Glof. tom. 2. in 1. Esdr. cap. 7.

Nicol. de Lyra in 1. de Esdr. cap. 8. Petrus Comest. 4. Reg. cap. 20.

Solorçan. dñi. cap. 9. num. 72.

Ultimamente digo, que muchos Años antes havia dicho Dios, hablando con el Pueblo Israelitico: *Berramarre ha al Señor. por todos*

Deuter. 28. Eccles. cap. 4. 4. Eieci sunt de Terra sua, & dispersi sunt in omnem Terram. Cõpend. 1. Descripc. de las Indias, p. 1. cap. 9. fol. 13.



todos los Pueblos desde el principio de la Tierra, hasta sus terminos, i fines. Lo qual podemos entender, no solo de la dispersion de los Judios, asi del Tribu de Judà, i Benjamin, como de los diez Tribus, que ai en Europa, Asia, i Africa (que asi lo explica el Abulense) sino tambien de los que fueron à poblar las Indias, de quien vamos hablando, pues todo lo puede comprehender esta Profecia, i Letra de ella: la qual, si miramos su significacion, no deja rincon del Mundo Viejo, i Nuevo, que no comprehenda. Otros lugares pudiera Yo traer aqui para nuestro proposito, i para probar como estaba profetizada la dispersion de los Judios por diversas partes del Mundo Viejo, i Nuevo, sino que veo todo el torrente de los Doctores, que los explican del Cautiverio de los diez Tribus en Asiria, i de los de Judà, i Benjamin en Babilonia. Aunque entiendo (salvo mejor parecer) que mas en particular se dijo de la Gente de los diez Tribus, asi de los que están en los Medos, como de los que fueron à poblar las Indias; porque era la Gente mas ruin, i mas inclinada al mal, è idolatria, como consta de lo que se dice en el quarto Libro de los Reies, adonde habiendo referido la Sagrada Escritura, que Salmanasar havia llevado cautivos los diez Tribus, i pasado à los Asirios, i puesto en ciertas Ciudades de los Medos, dà la causa, i raçon por que permitió Dios les viniese tanto mal, diciendo: *Aconteció, que como pecasen los Hijos de Israel contra su Dios, i Señor, que los havia sacado de la Tierra de Egipto, i librado del poder de Faraon, Rei de Egipto, dieron la honra à Dioses agenos, &c.* Y aqui va refiriendo los pecados que hicieron, que conferidos con los que los Indios hacian en tiempo de su Gentilidad, son bien conformes, i semejantes: los quales pecados se refieren mas en particular de los diez Tribus, como se puede ver en el contexto de el Capitulo 17. i 18. del mismo Libro alegado. Y asi el Espiritu Santo por Oseas, queriendo encarecer, i ponderar los pecados de los diez

Tribus, i sobre todos los de la Idolatria, è Infidelidad, dice: *Profundamente pecaron, como los de la Tierra de Gabaa: acordarse hà Dios de sus pecados; i castigarà sus maldades.* Y pidiendo el Profeta justicia à Dios, i castigo contra ellos, dice mas adelante: *Dales, Señor, mas.* Pero adviertase, que lo que decimos de los diez Tribus, no se entiende de muchos Hebreos, que se conservaron en Jerusalem con el Tribu de Judà. Si con estas soluciones no estuviere satisfecho el Lector, i Yo no huviere respondido bastantemente à la replica, no se maraville: porque como los fundamentos, que en esta Opinion ponemos, no son principios de Ciencia, sino de Opinion, por lo qual han de ser de alguna contingencia, i probabilidad, no se puede satisfacer plena, i cumplidamente à la dificultad que contra ellos se pone, aunque mas respondamos, i demos soluciones. Como quando los fundamentos de vna Muralla, Castillo, ò Fortaleza no son fortísimos, è inexpugnables, no puede ser tanta la defensa, i reparo, que vença la fuerza de los Tiros, i Pieças que los Enemigos les disparan, para combatirlos, i derribarlos; i así contentarnos hemos, con que los de nuestra Opinion queden en pie, aunque maltratados de los golpes que en ellos afeñtan los Contrarios.

*CAP. II. De el segundo fundamento de la Quinta Opinion, en que se refieren algunas cosas de Hebreos, semejantes à las de los Indios.*

EL segundo fundamento de nuestra Opinion es, el argumento sacado del lugar Topico, que los Dialecticos llaman *à simili*: con el qual prueba Paulo Jovio, que los Turcos proceden de los Scitas; porque confiriendo el Natural, el Trage, i Vestido, Condicion, i Costumbres de los Indios con las de los Judios, son

Belersia K Theatr. Vita Hum. Litt. I. fol. 83.

Infr. cap. 4. h. l. 5. t.

Sup. cap. 1. f. 3. lib. 1.

Abulens. super Deuter. cap. 28.

4. Reg. 17. Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 2.

Reg. cap. 17. & 18. lib. 9.

Osea 9.

Paulus Jovius lib. de Rebus Turcarum, vide Infr. lib. 4. cap. 24. §. 11. Petr. Simon Not. de Terra-firme, Not. 1. cap. 22. n. 1.

mui conformes , i semejantes , i convienen en mucho. Y porque vamos procediendo con distincion, primero trataremos de su natural, i condicion de los Indios , i despues de su Trage, i Costumbres.

A todos los que han vivido, i viven oi Dia entre esta Gente Indiana, es mui notorio quan timidos , i medrosos son , quan ceremoniatcos , agudos , mentirofos , e inclinados a la Idolatria , todo lo qual tenian los Judios, de quien ire poniendo exemplos , para que viendo , i conociendo su natural, i confiriendolo con el de los Indios , se considere quan parecidos son.

En el Exodo refiere la Sagrada Escritura, que quando los Hijos de Israel ; viniendo marchando, vieron el Campo de Faraon , que les daba ia alcance ; i venia cerca, temieron en grande manera. Y dicen Autores graves , acerca de esto, que los del Tribu de Judà no temieron al Enemigo , ni tampoco al Mar Bermejo , sino antes, como Gente de mas brio , acometieron con animo a pasar el sobredicho Mar. Con que se prueba, que quando dicen los Historiadores , que los Judios eran animosos, se han de entender los que eran del Tribu de Judà : i quando dicen, que son timidos , entiendese los que proceden de los demàs Tribus, i particularmente de los diez que se perdieron, de quien vamos probando que proceden los Indios.

En el mismo Exodo dice la Sagrada Escritura, por grande encarcamiento, que no les quiso llevar Moises por la Tierra de Philistim , conociendo su pusilanimidat, i cobardia, porque no temiesen, viendo los Enemigos, que venian en su seguimiento , i de cobardes se bolviesen a Egipto. Pues en el Testamento Nuevo tambien tenemos exemplos de los que vamos tratando, porque S. Juan refiere, que quando Christo Nuestro Redemptor entrò en el Templo , i lo hallò lleno de Mercaderes , comprando , i vendiendo, tomò las lias, i cordeles de los Fardos, de que hizo vn Açote : i viendo ellos lo que pasaba , desampararon sus

Fardos , i se salieron huyendo ; i por tradicion (a lo que Yo entiendo) los Pintores los pintan a algunos caidos , i turbados de miedo, que no acertaban con la puerta. Y el mismo Evangelista refiere , que quando los Judios fueron a prender a Christo Nuestro Señor , en diciendo : *Ego sum. Yo soi*, caieron en el suelo acia tras.

Quien leiere Historias de Judios, verà quanta verdad tenga lo que voi diciendo : i esto se entienda de los Macabeos, i de los demàs del Tribu de Judà (como arriba diximos) sino de electos de los diez Tribus , los quales tambien se llamaron Judios, tomando el nombre de los del Tribu de Judà , por haver permanecido este Tribu en Jerusalem , i por ser el mas Noble , i mas lluitre de todos los demàs , del qual procediò Christo Nuestro Señor , segun la Carne. Y asi advierta el Lector para allà adelante , que quando tratamos, que los Indios proceden de los Judios, les llamamos asi, no porque sean del Tribu de Judà ; sino por la raçon sobredicha: otras veces los llamamos Hebreos , que todo viene a ser vno , pues todos lo son , i tienen este Nombre, derivado de Heber , como se dirà adelante. Finalmente , presiguiendo nuestro intento de la cobardia de los Judios, concluio con decir, que quando queremos decir a vno cobarde , decimos : *Hà Judio l d que tiene el Judio en el cuerpo*. Este miedo , i cobardia les quedò por maldicion de Dios, que asi lo havia dicho Moises en el Deuteronomio : *Darte hà Dios vn coraçon timido*. Y mas adelante, en el mismo Libro, dice : *Temeràs de Noche, i de Dia*. Esto es, siempre : como explican los Doctores , i particularmente el Tostado : el qual, explicando , que sea coraçon pavido , i temeroso , dice mucho a nuestro proposito.

Iuan. 18, vers. 6.  
Torquem. lib. 6. cap. 10. & 38. tom. 1. Leo in Sermon. de Passione. ad. us. a Fr. Petr. Montano in enarratione Passionis Domine Nostrae. fol. 26.

Genes. cap. 49. vers. 8.  
Deuterom. cap. 33. vers. 7. Iudic. 1. vers. 19.  
Regum 3. vers. 12. v. 20. & lib. 4. cap. 8. vers. 19.

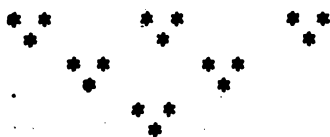
Psalm. 77. vers. 69.

Infr. lib. 4. cap. 22. §. 5. & c.

Deuter. 28.

Idem ibid.

Abulen. per Deuter. 28.



Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

Exod. 14. v. 28. & 27.

Peterlin K Theatr. Vlt. Human. Litt. T. fol. 136. Litt. G. & H.

Exod. 13.

Peterlin K Theatr. Vlt. Human. Litt. P. fol. 146. Litt. F. & G.

Iuan. 2. v. 14.

S. I. Como los Indios parecen à los Judios en ser medrosos, i timidos.

EL que ha tratado los Indios, verá claramente como en esto se parecen ellos, i los Judios: i el que no los ha tratado, lea la Conquista de las Indias, así la de Colon, como la de Don Fernando Cortés, i D. Francisco Piçarro, i conocerà, como con haver en estos Reinos Reies, i Monarcas poderosos, i infinidad de Indios, con todo esto no fueron Hombres para defender el paso, i entrada à tan poca Gente. Cuenta la Historia, que entrò Cortés en la Conquista de Nueva-España con 550 Españoles, i de estos eran los 50 Marineros: i en Mexico tuvo, quando lo ganó, 900 Españoles, 2000 Indios, 80 Caballos: murieron de los Nuestrs 50, i de los Caballos 6. Entrò Piçarro en el Perú con pocos mas de 200 Españoles, con los quales, i con 60 Caballos tuvo Victoria contra el Rei Atahualpa. Murieron en la prision del Rei muchos Indios, i algunos de ellos por no pelear: i de los Españoles ninguno. No solo al principio de la Conquista se espantaban los Indios, iban huyendo, i temian en oiendo disparar vn Arcabuz, ò Mosquete; pero oi Dia, que ià no es nuevo para ellos verlos, ni oírlos, acontece, que en el Nuevo Reino de Granada, en cierta parte, junto al Camino Real, ai Indios que salen à saltar, i matar al Español, que pasa por alli; i con ser Gente diestra en disparar sus Flechas, si alguno de los Españoles que pasa por alli (que siempre vienen de quatro, ò cinco para arriba, por temor de los Indios) dispara vn Arcabuz, se vãn huyendo, i de esta manera hacen los Españoles su Viage mui seguros, i à su salvo. Otros muchos exemplos pudiera Yo traer aqui, para probar este intento; pero solo digo lo que à mi me aconteció. Viviendo entre ellos en el Perú, muchas veces me sucedió ir de No-

che solo con mi Baculo, adonde havia mas de trecientas Personas en vna borrachera, i con solo sentirme que iba, salian huyendo los que estaban para ello: i entrando donde los demás estaban, les daba con el Baculo à borrachos, i no borrachos, con quien andaba como Esgrimidor de Montante. Los primeros que huían, antes que Yo llegase a la Cala de la borrachera, eran los Alcaldes, Justicia, i Regimiento del Pueblo; i así, aunque en entrando era lo primero que hacia ponerme à la puerta, i preguntar por los Alcaldes, ià ellos se havian ido, pues el Fiscal, i Alguacil Maior, i los de la Doctrina no se dormian, ni descuidaban en huir, porque sabian la culpa que tenian, i la pena, i castigo que merecian. Hecha esta diligencia, iba luego à las Vasijas de la Chicha, que así se llama su bebida, i la derramaba. Y aun al principio, la primera vez que esto me sucedió, no pudiendo sufrir semejante cosa, quebré los Cantaros, Tinajas, i Ollas, donde tenian la Chicha, i nunca hubo quien se desmandase, ni descomidiese, antes vnos se me desligaban, i hulán, otros se rendian, i sujetaban: i quando mucho, suplicaban que no les agotase. Lo qual es argumento, que son Gente mui cobarde, i timida: pues en aquella ocasion, de noche, Yo solo, i ellos tantos, i medio borrachos, ò borrachos del todo, me podian matar con mucha facilidad.

Esta cobardia, si bien se mira, les viene de herencia mui de atrás à los Indios, siguiendo esta Opinion, porque los Hebreos (como lo advierte el Tostado) desde que entraron en Egipto se criaron como Siervos, i Esclavos, i estuvieron en servidumbre, i esclavonia, cuja condicion es temer siempre à su Señor, por el castigo. Puesto ià el Pueblo de Israel en la Tierra de Promision, tuvieron tantos Cercos de Enemigos, tantas sujeciones, i servidumbres, que aunque no huvieran sacado de Egipto aquel miedo, i temor, bastaba esto para ser timidos como Siervos. Pues que diremos de los diez Tribus, los quales fueron cau-

Torquem. dict. cap. 9. lib. 1. in fin.

Potius miraculo quam metu tribuit Solorgan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 4. num. 18. vt impletur Leviticel promissio, cap. 26. v. 7. & 8.

Bernal Diaz Conquista de Nueva-España, cap. 37. & fin.

Gomara 2. part. Hist. Ind. fol. 6. & 85.

Torquem. lib. 4. cap. 7. & cap. 23. tom. 1.

Gomara 1. part. fol. 64.

Garate lib. 1. Chron. Peru. 5.

Beranzos in Histoz. Ingarum.

Garcellaf. lib. 1. cap. 55. i sigulenti. & cap. 25. & 26. tom. 2. Solorgan. cap. 1. num. 46. 47. & 60.

Garcellaf. lib. 1. cap. 30. t. 2. Solorgan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 4. num. 65. id. limitans la invidios, insultantes Hispanorum magna factura, & n. 62. & plur. seqq.

Herrera Dec. 6. lib. 5. cap. 7. & Dec. 8. lib. 5. cap. 22.

Torquem. tom. 2. cap. 41. in fin. Solorgan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 4. num. 53. & 64.

Abulenaf. super Deuter. cap. 28.

Claudian. in Proem. lib. 2. in Eutrop. rursus verbera nota timet.

cautivos del Rei Salmanasar, llevados (como dice Esdras) à la otra parte del Rio Eufrates? Pasando à las Indias por Tierra de Enemigos, necesariamente havian de tener Guerras, i pasar trabajos, bastantes para traerlos acobados, afligidos, i tristes. Pues en las Indias no les faltaron guerras, çoçobras, i sobrefaltos. En el Perú, de los Ingas del Cuzco, que conquistaron la maior parte de aquel Reino, sin otras Guerras que antes tuvieron. Y en Nueva-España, de los Moteçumas, i Mexicanos, que se hicieron Señores de ella. Y últimadamente, todos de los Españoles, à quien podemos decir, que temen, i respetan como à Señores, no obitante que son libres, i no Elclavos, ni Siervos suos. Y esto baste, acerca de la pusilanimidad de los Indios, i Judios. Pásemos adelante.

§. II. De Indios, que parecen en algo à los Judios.

ENTRE todas las Naciones, ninguna ai que tenga tan grandes Narices como los Judios, de donde toman algunos motivo para entender, que vno es de esta Casta, i Nacion, viendo que tiene la Nariz grande.

Las Historias del Perú nos cuentan, como quando D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro andaban descubriendo el Perú, llegaron à vna Provincia de Indios, los quales tenian los gestos ajudiados, i Narices mui grandes, i hablaban de tal manera, i con tal pronunciacion, que las mas de las letras pronunciaban guturalmente. La Gente que habita debajo de la Linea Equinocial, i en las faldas de ella, como es la de Puerto Viejo, i otras Provincias Comarcanas, i que confinan con la Provincia sobredicha, es de esta misma manera.

Los que son de la Provincia Quichua, cuja Cabeça es el Cuzco, à quien es materna la Lengua general del Perú, llamada vulgarmente de Inga, pronuncian mu-

chas letras con la garganta, en lo qual convienen todos estos con los Hebreos, que muchas de sus letras las hieren en la garganta, por lo qual estas así pronunciadas, se llaman guturales.

§. III. De la incredulidad de los Judios, i de los Indios.

COsa es bien notoria à todos, quan incredulos eran los Judios, pues con haver visto tantos milagros, i señales, que Dios obraba con ellos, con todo esto no le daban credito: de lo qual se queja en los Numeros, diciendo: *Hasta quando me ha de provocar este Pueblo? Hasta quando no han de darme credito en todos los Milagros que hice delante de ellos? pues Yo los herirè, i consumirè con pestilencia.* De aquesta incredulidad ai muchos exemplos en el Testamento Viejo, i aun en el Nuevo, como se puede ver en el vno, i en el otro. S. Mateo refiere, que llegaron los Escrivas, i Fariseos à pedir señales, i milagros à Jesu-Christo Nuestro Señor, habiendo visto tantos.

Así los Indios, con haverles predicado suficientemente la Fè, i Lei Evangelica, con todo esto no estàn mui firmes en ella: pues particularmente en el Perú, donde esto mas se verifica, ai algunos, i aun muchos, que no se quieren confesar, ni se han confesado en toda su vida, de lo qual pudiera ser Yo Testigo ocular; pero dejemos esto para otro tiempo, i ocasion. Pues hablando en comun, todo lo que es bueno, i virtud, lo hacen por fuerça, por cumplimiento, i por miedo del castigo, que si los dejàran à su libertad, ni oieran Misa, ni acudieran à la Iglesia, ni aun la vieran jamas, como lo experimentè en muchos de ellos, de los quales bauticè à algunos de mas de quarenta Años. Y à vn Indio de mas de sesenta lo saquè por rastro de vna Montaña, tres, o quatro Leguas del Pueblo donde Yo estaba, el qual estaba amarrado quarenta Años havia, i estu-

Mdr. 4. lib. cap. 13.

Garcilaf. lib. 5. cap. 30. tom. 2.  
Herrera Descrip. cap. 32. f. 69. Dec. 1. lib. 6. cap. 10. & lib. 8. cap. 22. Decad. 5. lib. 9. cap. 2. & lib. 10. cap. 9. & Dec. 3. lib. 5. cap. 5.  
Fr. de Reg. Patron. Ind. cap. 80. tom. 40. & seq. tom. 2.

Gavilanz. contra Indios, cap. 18.

Comara 1. part. Hist. Ind. fol. 60. & çanato lib. 1. Chron. Perú. cap. 4.

Compend. & Descrip. Indiar. part. 1. cap. 10. vers. Todos.

Garcilaf. lib. 7. cap. 3. & 4. tom. 1.

Bellarm. Gram. Heb. p. 1. q. 1. fol. 8. vers. Ex his notanda.

Numeros. 14.  
Numeros. 20.  
Deuteron. 1. & 9.  
Psalm. 77. & 105.  
Matth. 21.  
Marc. 15.  
Ioan. 3. & 5. 6. 8. 9. 10. 11. & 12.  
Torquem. lib. 15. cap. 44. tom. 3.  
F. Berlin K. Theatr. Vitz Human. Lit. 1. fol. 394. Lk. C.  
Torquem. lib. 15. cap. 20. & lib. 16. cap. 13. tom. 3.  
Herrera Dec. 5. lib. 5. cap. 11.

Carden. Ensayo Cronologico. à la Histor. de la Flo. id. fol. 140. 187. & 193.

i estuviera toda la vida, si Yo, con mi buena diligencia, no le sacara de aquel Bosque. Todo lo que pertenece à ser Christiano, excepto que era bautizado, ià lo havia perdido. Hiciele entrar en la Iglesia à reçar, i como havian pasado Años, que no veia el Altar, ià havia perdido su especie: i así hincada mal la vna rodilla, i no acertando à perñignarle, puso el rostro contra el Altar. Otros muchos exemplos pudiera traer aqui, para probar mi intento, i lo que me pasó: con estos Indios para hacerles que se confesasen, i acudiesen à la Doctrina, i à oír Misa; pero no quiero ser en esto prolijo: solo digo, que por su incredulidad, poca firmeza en la Fè, i menos Christiandad, los và Dios acabando, como en efecto se han acabado los Indios, que havia innumerables en la Isla Española, adonde refiere Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, que havia en la Española tres cuentos de Indios. Y Gomara afirma, que havia vn millon i medio. Y asimismo permite Dios, que se cumpla en ellos, lo que dijo à los de su Pueblo, amenazandolos con pestilencia, que se vaian acabando, i consumiendo en las demás Provincias con pestes, i enfermedades, que cada Dia les embia el Señor, i en particular vna peste de Viruelas, que huvo en el Perú el Año de 1588. la qual barrió en algunas partes mas de la mitad de la Gente. En Nueva-España, quando Yo pasè por ella, que fue el Año de 1597. havia en las Provincias Mexicana, Misteça, i Capoteca, vna peste, que llaman Cocoliste, la qual havia mas de tres Años que duraba, de que murió mucha Gente. En el Pueblo de Cuyucàn, Legua i media de Mexico, vi que todos los Indios, i Indias chicas, i grandes, hicieron vna Procesion con mucha devocion, i disciplina de sangre, dando voces al Cielo, i pidiendo à Dios misericordia, que cierto me enternecieron: pues segun llevan el paso de morirfe, antes de muchos Años havrà pocos, ò ningunos de tantos como havia en tiempo de su Gentilidad: à los cuales guarda-

ba el Señor, i los conservaba para que recibiesen su Lei: i viendo que no la han recibido como se debe, i que todavia estàn incredulos, i aun de secreto algunos viejos Idolatras, i Hechiceros, los và consumiendo, i acabando.

#### S. IV. De la ingratitude de los Judios, i Indios.

DE muchos lugares de la Sagrada Escritura consta, como los Hebreos eran ingratos; i no agradecian el bien, que por momentos Dios les hacia, i los regalos, beneficios, i mercedes que con ellos vsaba, por medio de Moises, del qual muchas veces murmuraban, i se quejaban por mui leve, i pequeña ocasion. Y para que querèmos mas exemplo, para probacion de la ingratitude de estos Hebreos, que lo que hicieron con Christo Nuestro Señor, quitandole la vida, haviendoles curado sus enfermedades, dado vida à muertos, vista à ciegos, i hechas otras buenas obras, con que en lei de Mundo les tenia bien obligados? Y quando no fuera Hijo de Dios, ni tuviera otro titulo, si no el haver sido su Bienhechor; bastaba, i rebastaba para que le quisiesen bien; i así podemos decir, que de valde lo aborrecieron; i hicieron mal: como èl mismo por su Profeta David, i por su Evangelista S. Juan, se queja, diciendo: *De gracia, i sin haver por què, me aborrecieron.* Condicion de ingratos, no solo no agradecer, i remunerar la buena obra, pero dar mal pago.

Aquesta Nacion de Indios es mui ingrata, porque aunque mas regalos, i buenas obras reciban de los Españoles, suelen darles mui mal pago. Cada dia acontece criar desde Niños à vn Indio, ò India, i tratarlos como à hijos, i por mui pequeña, i leve ocasion no se acuerdan del bien que han recibido, antes suelen darles mal pago: huirfe, quando mas son menester, i hacer otras cosas de mui ingratos. Pues si les dan vn Vestido, ò qualquier otra cosa, como no les digan, que aquello es à cuenta de su

Torquem. lib. 15. cap. 23. tom. 3.

Solorçan. lib. 3. cap. 8. num. 9. & seqq.

Fr. Bartholom. de las Casas in Relatione claudis Indiarum.

Gomara 1. part. Hist. Ind. fol. 9.

Reg. lib. 2. cap. 24. v. 15. Paralipom. lib. 1. cap. 21. v. 14. & lib. 2. cap. 6. v. 23. & cap. 7. v. 13. Jeremias cap. 29. v. 18. & cap. 32. v. 24. Ezechiel cap. 14. v. 19. & 21. & cap. 28. num. 23.

Torquem: lib. 17. cap. 15. tom. 3. Garcilaf. lib. 5. cap. 32. tom. 2.

Herrera Dec. 1. lib. 9. cap. 2.

Carden. in Ensay. ad Ann. 1572. fol. 153.

Torquem. lib. 5. cap. 22. tom. 1.

Exod. 14. 25. & 26. Numeror. 21. 24. 26. & 21. Explant Compend. & Descript. Ind. per. cap. 12. fol. 21. plera epud Bejarillo K. Theop. Vitæ Human. Lit. I. fol. 241. & 393. & Litt. P. fol. 448. & seqq. Garcilaf. lib. 8. cap. 69. tom. 2.

Psalm. 34. & 68. Ios. 15. v. 19. Luc. 24. v. 40.

Solorçan. lib. 2. cap. 12. num. 23. & 24. vbi Auth. & alijs ref. & cap. 7. num. 29. ex Acolta de Procur. salut. Indor. lib. 1. cap. 12. fol. 134. Cogolludo Histor. de Iucania, lib. 4. cap. 8. fol. 196. Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 10.

su soldada, ò trabajo, nunca ellos lo agradecen, ni entienden que con aquello están obligados à agradecerlo, i servir por ello. Y así ha acontecido muchas veces, servir vn Indio à vn Español diez, ò doce, ò veinte Años, i en este tiempo haverle regalado el Español, vestido, i curado sus enfermedades, que valia mas esto, que lo que él suele ganar por su servicio, i trabajo: i despues, en dandole gana de mudar Amo, ò de casarse, pide al pobre del Amo el servicio por entero, sin hacer cuenta del regalo, i pieças de Ropa que recibió, i de lo que se gastó en sus enfermedades, i aun dejó de trabajar por ellas: i así, el bien, ò regalo que à ellos se hiciere, particularmente quando están enfermos, ò con alguna necesidad, ha de ser puramente por Dios, i de caridad, porque de ellos no ai que aguardar agradecimiento, ni recompensa: antes suelen à los tales bienhechores levantar vn testimonio, ò darles mucha pesadumbre, lo qual se ha experimentado mas, acerca de los Sacerdotes que los doctrinan, i que de ordinario les hacen bien, i regalo. En el Perú sucedió, que vn Clerigo havia estado en vna Doctrina de Indios quince, ò veinte Años, el qual era mui buen Christiano: todo lo que ganaba gastaba en servicio, i culto de la Iglesia, i provecho de los Indios, dabales mui buen exemplo: i finalmente, no hallaban en él los Indios cosa mala de que echar mano para echarlo de allí. Y así, viniendo à visitar esta Doctrina vn Visitador del Obispo, le pidieron encarecidamente los mismos Indios, que quitase al dicho Padre de allí, i pusiese otro. Diciendoles el Visitador, que diesen ragon, i causas para quitarlo, porque él no las hallaba, siendo, como era, tan buen Sacerdote, i de tan buen exemplo, i que siendo esto así, para qué querian otro? Ellos respondieron, que estaban ià hartos de él, por haver mucho tiempo que los doctrinaba. Ragon de pie de banco, i causa no bastante para quitar al Padre de la Doctrina, sino para declarar su grande ingratitud, i poca

agradecimiento. En la Nueva-España me conto vn Religioso de mi Orden, tratando de esta misma materia, que cierto Sacerdote avia tenido à vn Indio muchos Años en servicio de su Visita, ò Doctrina: haviale criado desde Muchacho, regalado, vestido, i curado en sus enfermedades: i el pago que le dió, à cabo de tanto tiempo, fue matarlo, no habiendo para esto mas ocasion, ni ragon, que ser ingrato. Nunca acabara de contar casos estraños, que en este genero de ingratitud han sucedido, i suceden cada Dia con los Indios, particularmente del Perú. Pero porque los Españoles que los tratan, ò han tratado, saben esto bien, i para los que no los han tratado, havemos puesto los sobredichos exemplos. No diré mas palabra acerca de esta materia.

S. V. De la poca caridad de los Judios, i Indios con los pobres, i enfermos.

Los Judios, si bien se mira, aborrecian à los pobres, i no tenían caridad con ellos; i así à este proposito dice Esaias, que los Judios aiunaban, i oraban porque Dios los alumbrase, i que no lo alcanzaron, porque no tenían caridad con los pobres. El Abulense dice, que los Judios eran crueles, i no se inclinaban à hacer obras de piedad, i por eso les mandó Dios en el Exodo lo que havian de hacer à sus enemigos en las obras de piedad: *Si encontraris (dice Dios) al Buei de tu enemigo, ò Asno suyo, que anda perdido, llevaselo à su casa.* Con esto mitruia Dios à los Hebreos, à que tuviesen piedad de los Animales, i de sus Dueños. Esto mismo les enseñó Dios en el Deuteronomio, acerca de los Brutos, i de las Aves. Enfermo estaba Laçaro, i tan llagado, que los Perros venian à lamersle las llagas, i (como dice Teofilacto) porque nadie les amenaçaba, ni tenia cargo de él, lo tenían los Perros, i con lo que podian, que era su lengua, le regalaban.

M Y

Torquem. lib. 19. cap. 20. & lib. 20. cap. 39. & lib. 21. cap. 4. tom. 2.

Esa. 58. v. 7. Ezech. cap. 18. v. 7. & 16. Math. v. 25. cap. 25.

Abulens. super Exod. cap. 23. & super Levitic. cap. 19.

Exod. 23. v. 4.

Deuterom. 22. v. 22.

Theophill. in Lucam, cap. 16.

Y no menos crueles, i de mas caridad fueron estos Judios con aquel tullido, que estuvo treinta i ocho años en la Probatica Piscina, pues en todo este tiempo no hubo quien le socorriese; i así, quando Christo Nuestro Señor le preguntò, si queria ser sano? respondió: *No tengo Hombre.* Que quiso decir, no tengo quien se apiade de mi, i me favorezca entre los Hombres; i entiendo (fuera del misterio que en esto hubo) que de ver Dios, que los Judios no curaban à este enfermo, i à los demás que allí estaban, tuvo tanto cuidado de embiar remedio del Cielo para sanarlos, mediante el movimiento del Agua de la Piscina. Esta poca caridad de los Judios, se viò bien claramente quando Christo Nuestro Señor entrò en Jerusalem Domingo de Ramos, que con haverle hecho vn recibimiento tan grande, no hallò quien le combidase à comer, ò por buen comedimiento le dijese, que se fuera à comer à su casa: tanto, que salió por los Campos à buscar Higos, i maldijo vna Higuera, porque no los tenia. Lo qual es argumento de la poca caridad que los Judios tenian; i así el mismo Redemptor, por S. Lucas, les arguye de imprudentes, tratando de esta materia, i enseñandoles à dar limosna.

Los Indios es Gente de muy poca, ò ninguna caridad: i si alguna cosa dan, mas es por temor, ò por algun respeto particular, que no de caridad. Y no solo vsan esto con los estraños, pero aun con los de su misma sangre; i lo que mas espanta, i admira es, que vsen esto con el Padre, Madre, ò Hijo, i Marido, porque acontece estar el Marido enfermo, i tener su Muger muchas Gallinas, i Pollos, que valen bien poco en aquella Tierra, i aunque se muera de hambre, ò esté debilitado, no aian miedo que le maten vna Gallina, aunque el Sacerdote que los doctrina se lo diga, i mande: el qual, sino acude con algun regalo al pobre Indio, i enfermo, se suele morir de hambre, ò con la mucha dieta gastarse el humor, i sanar: por lo qual los tales tardan mucho en convaler. El maior

regalo que hacen à este enfermo, quando mas debilitado està, es darle vna manera de Gachas, que los Españoles llaman Maçamorra, hechas de Maiz molido, sin mas recaudo que Agua, i no se si Sal. De esto pudiera Yo referir aqui muchos exemplos, de que Yo fui Testigo; pero baste lo dicho para los que no conocen à esta Gente: i para los que la conocen, la experiencia que de ello tienen, particularmente en el Perú; porque en Nueva-España; todo lo que es virtud, i Religion, mucha mejoría, i ventaja si en los Indios, aunque esto no se les debe à su natural, i condicion, sino à la buena doctrina, que tuvieron en su conversion, i la que tienen agora de los Religiosos que los doctrinan. Bien podrè Yo referir aqui cosas que me sucedieron en esta Provincia con ellos, adonde experimentè ambas à dos cosas: conviene à saber, buena doctrina, set amigos de confesarle, i de acudir à las Fiestas que se celebran, i tener mucho respeto à los Sacerdotes: i juntamente con esto tambien crueldad, poca piedad, i misericordia; ò mucha pereça. Sucediò, que el Caballo en que Yo venia, havia caido vna vez junto à vn Rio, i à la otra vanda del qual estaban comiendo quatro, ò cinco Indios, ninguno de los quales se moviò à remediarme, llamandoles Yo, para que me guiasen por el vado, i llevasen de diestro el Caballo, que no queria pasar, se estaban mirando vnos à otros, i lo proprio fuera si caiera en medio del Rio. Otra vez, en este mismo camino, habiendò caido, ò echadose el Caballo (que tenia vna buena maña, que de no nada se espantaba, i no queria pasar adelante, i en picandole, bolvía àcia atrás, i si lo apuraba, se dejaba caer, i se echaba) iban delante de mi dos Indios, los quales, en lugar de acudir à socorrerme, ò tomar de diestro el Caballo, porque se havia espantado, i no queria pasar, se escondieron detrás de vna Mata, adonde los dejè estar de proposito, hasta ver si acudían; pero hasta oi se estuvieran allí, sino llegàra el Indio de mi servicio, que se havia quedado atrás,

V. Herrera Dec. 2. lib. 7. cap. 16. & Dec. 1. lib. 5. cap. 9.

Torquem. lib. 15. cap. 43. 48. & Prolog. lib. 16. & cap. 16. & alijs pluribus locis, pref. lib. 16. cap. 17. & 18. tom. 3.

Simon Notic. 2. de Tierra-firme, esp. 13. num. 1. fol. 41. Torquem. lib. 17. cap. 10. tom. 2. Solorçan. dic. cap. 7. num. 42. & seqq.

Ioan. 5. vers. 7.

Id. 12. vers. 13.

Luc. 19. vers. 38.

Marc. cap. 11. num. 20. & seqq.

Luc. 11. vers. 40.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 7. num. 40. & seqq. & cap. 12. num. 40.

Torquem. lib. 13. cap. 25. tom. 1. Simon. Notic. de Tierra-firme 4. cap. 26. num. 3. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 7. num. 39. & 40.

atrás, con el qual remediamos la necesidad presente; i los Indios escondidos, viendo que iá no eran menester, salieron al camino. Y concludo con esta materia, con que quando en el Perú quiere vn Indio injuriar à otro de palabra, le llama Guacha, que quiere decir, Po-bre.

S. VI. De la Idolatria de los Judios, i Indios.

**Q**UIEN leiere el Testamento Viejo; i las Historias de los Hebreos, verá quan inclinados eran los Judios à la Idolatria. En faltando Moises, luego idolatrarón, como parece en el Exodo, adonde reprehendiendo el mismo Moises à Aron, por que les havia dejado idolatrar? Respondió: *Tu comoses à este Pueblo, que es inclinado à la Idolatria.* Algunos Doctores dicen, que entre otros Misterios, porque Dios apareció à Moises en vna Çarça, que ardia, i no se quemaba, fue porque no pudiesen hacer Idolos de ella, como los hicieran, si apareciera en otro Arbol. Porque à la Serpiente de Metal, que Moises hizo, la adoraron, i la guardaron hasta el tiempo del Rei Ezechias, que la mandò deshacer, i fundir, porque la daban los Hebreos honores Divinos, i idolatrabán en ella. El Tostado advierte, que los Hebreos adoraban Idolos en Egypto, imitando à los Gitanos, que eran grandes Idolatras; i para probar esto, se aprovecha de lo que dice el Profeta Ezechiel debajo de vna Metaphora. Tambien prueba esto, diciendo, que si los Hebreos no estuvieran acostumbados al culto de los Idolos, no pidieran luego, en saliendo de Egypto (ausente Moises) junto al Monte de Sinay, à Aaron, que les hiciese Dioses, à quien adorar. Lo tèrcero se prueba, porque sino estuvieran tan hechos à idolatrar, ni fueran tan inclinados à la Idolatria, no se la vedàra Dios tan à menudo, i con tanto encarecimiento, como parece desde el Exodo; hasta el fin de el Deuteronomio; i principalmente

en este Libro del Deuteronomio. Finalmente concludo el Abulense, diciendo, que los Hebreos fueron oprimidos con trabajos, i dura seruidumbre, porque si los dejàran en su libertad, no cesàran de acudir al Rito, i Ceremonias de sus Idolos. Y se ha de advertir, que el ser inclinados à la Idolatria, era mas comun en la Gente de los diez Tribus, como consta de lo que refiere la Sagrada Escritura en el Libro quarto de los Reies, Capitulo 17. de que iá hicimos mencion. Solo quiero que advierta el Lector, como refiere alli la Divina Escritura muchas cosas, que adoraban los Israelitas de los diez Tribus muy semejantes à las de los Indios, como era el Sol, Luna, i Estrellas, i Idolos, cuios Altares estaban hechos en Alturas, Collados, i Montes, adonde incensaban, i ofrecian sacrificio.

Yo entiendo que no hubo, ni si Nacion en el Mundo tan inclinada à la Idolatria, como estos Indios eran en el tiempo de su Gentilidad, en lo qual parecen mucho à los Judios; porque aunque los Gentiles tuvieron infinitad de Idolos, i adoraban cosas lucias, i bajas, como era el Perro Olyris, i la Vaca Isis, que adoraban los Egypcios; i el Carnero Amon en los Desiertos de Libia: en Roma la Diosa Ebreca de las Calenturas, i el Anser de Tarpeya: i en Atenas la Sabia, el Cuervo, i el Gallo, i otras semejantes bajegas, i burlerias, de que estàn llenas las Historias de la Gentilidad, viniendo en tan gran oprobrio, i bajega los Hombres, por no haverle querido sujetar à la Ley de su Verdadero Dios, i Criador, como San Atanasio doctamente lo trata, escribiendo contra los Idolatras, [que como dijo Aurelio Prudencio:

*Quidquid hūmus quidquid Pelagus mirabilia  
gignit  
Induxere Deos. Colles, fressa, flumina, fluvias.  
Que en Castellano suena.  
Quanto admirable engendraron  
Tierra, i Mar, en l'iel, i Escaldas,  
Estrabos, Montes, Rios, Llamas,  
Para Diosas aplicarom.]*

Mas en los Indios, especialmente del Perú; es cosa que espanta; i admira; i aun saca de juicio la

Exod. 32. v. 22.  
Torquem. lib. 6. cap. 15. tom. 2.  
Belerinc K Theatr. Vi-  
tae Human. Lit. D. fol.  
141. & Lit. N. fol. 60.

Exod. 9. v. 2.

Numeror. 21. v. 9.  
Infr. lib. 4. cap. 22.  
f. 4.

4. Reg. 18. vers. 4.

D. Augustin. lib. 1. de  
Trinit. Suarez ad vers.  
Regem Angliz, lib. 2.  
p. 1. num. 9. Prosper.  
Intorceta contra Nā-  
varr. de Ritib. Sinenf.  
fol. 7.

Abulens. super Exod.  
cap. 1.

Ezech. 23.

Compend. & Descrip.  
Ind. lib. cap. 12. p. 1.

Torquem. lib. 7. cap.  
1. 16. & 22. & lib.  
8. cap. 6. tom. 2. &  
lib. 15. cap. 19. tom.  
3.  
Abulens. cap. 1. in  
Exod. 9. 7. cum alijs  
Solorcan. lib. 2. cap.  
12. num. 112. & 124.

Sup. cap. 1. f. 3. h. 1.  
& c. p. ún. 6. 2.

Compend. i Descrip.  
de Indias, lib. 1. p. 1.  
cap. 12.

Torquem. lib. 6. cap.  
27. 33. 44. & 45. &  
lib. 7. cap. 1. lib. 8.  
cap. 17. tom. 2. sup.  
cap. 3. inf.

Vvolf. Biol. Hebr. tom.  
1. fol. 1205. Simon.  
Notic. de l'icria-frime  
6. cap. 24. lum. 1.

Carollaf. lib. 2. cap. 9.  
& lib. 2. cap. 4. & alijs  
relat. Solorcan. lib. 2.  
cap. 22. num. 101. &  
sequ. & cap. 8. num. 89.  
Torquem. lib. 6. cap.  
13. tom. 2. Solorcan.  
dit. lib. 2. cap. 14.  
num. 50. & 99. 103.  
& sequ. & lib. 3. &  
cap. 4. num. 4. & 89.

Athanas. contra Genu-  
lei, lib. 1.

Aurel. Prudent. contra  
Symach. vers. 297.



rotura, i perdicion que huvo en esto, porque adoraban los Rios, Fuentes, Quebradas, Peñas, ò Piedras grandes, Cerros, i Cumbres de Montes, que ellos llaman Apachitas, i lo tenían por cosa de gran devocion. Finalmente, qualquiera cosa de Naturaleza, que les parecia notable, i diferente de las demás, la adoraban, como reconociendo allí alguna particularidad. En Cassamalca de Lanasca ai vn Cerro grande de Arena, que fue principal Adoratorio de los Antiguos, que ellos llaman Guaca; i preguntado, que Divinidad hallaban allí? Responden, que aquella maravilla de ser vn Cerro altísimo de Arena, enmedio de otros muchos, todos de Peña. Y à la verdad era cosa maravillosa pensar, como se puso tan gran pico de Arena enmedio de Montes espesísimos de Piedra. A este tono qualquiera cosa que tenga estrañeza entre las de su genero, les parecia que tenia Divinidad, hasta hacer eso con Pedreguelas, i Metales, i aun con Raices, i Frutos de la Tierra. Como en las Raices que llaman Papas ai vnas estrañas, à quien ellos ponen nombre Llaguas, i las besaban, i adoraban. Adoraban tambien Osos, Leones, Tigres, i Culebras, porque no les hiciesen mal; i como son tales sus Dioses, así son donosas las cosas que les ofrecen, quando los adoran. Usaban, quando iban de camino, echar en los mismos Caminos, ò encrucijados, en los Cerros, i principalmente en las Cumbres, Calçados viejos, i Plumas, Coca mascada, que es vna Ierva como Çumaque, de que vsan mucho: i quando no pueden mas, si quiera vna Piedra, i todo esto es como ofrenda para que los dejen pasar, i les den fuerças: i dicen, que las cobran con esto, como mas largamente se refiere en vn Concilio Provincial de Lima, i en el Catecismo, que anda impresso por mandado del Concilio Provincial, que se celebrò en la sobredicha Ciudad Año de 1583. à donde se refieren innumerables idolatrias, i supersticiones, que tenían los Indios del Perú. Pues los de Nueva-España fueron tan per-

didados, i ciegos en esto, que nunca acabaramos de numerar los Dioses que tenían. Solo digo lo que refiere Fr. Estevan de Salazar en los Discursos del Credo, remitiendose à vna *Historia, i Relacion de la Teologia de los Indios Mexicanos*, que tuvo en su poder, i se perdió, i anegó en el naufragio de los Jardines Año de 1564. que de solos los borrachos tenía trecientos Dioses, con que quedará probado, que no ha havido, ni ai Nacion mas dada à la Idolatria, que estos Indios, i por el consiguiente parecida à los Hebreos en esto de ser faciles para idolatrar.

Quien leiere al Profeta Ezechiel, verá como los Hebreos adoraban en los altos Montes, i levantados Collados: lo qual (como dije arriba) hacian sin saltar vn punto los Indios del Perú, [ como los demás Gentiles. ] Y porque aqui mi intento solo es probar, como en esto se parecen los Indios, i Hebreos, no quiero ser mas largo en contar Idolatrias de los vnos, i de los otros, remitiendome à lo que el P. Acosta, i otros han escrito de esta materia.

#### S. Ultimo. De el Vestido de los Indios, semejante al de los Judios.

SI bien se mira el Vestido que traen los Indios, particularmente en el Perú, es mui semejante al que traian los Judios, porque vsan de vna Tunica, ò Camiseta, que es como Sobrepelliz sin mangas, i de vna Manta rodeada encima. Traen por Calçado vnas Sandalias, algunas hechas de suelas de Çapatos, i atadas por arriba, otras las suelas hechas de Cabuya, que es como Cañamo, con sus ataderos: i este Calçado es mucho mas vsado en Nueva-España, como lo es en el Perú el Vestido que he dicho. Antiguamente traian en el Perú el cabello largo, como los Naçareos, excepto los que llamaban Orejones, i oi Dia lo traen los que están por conquistar. Que aqueste aia sido el Trage, i Habito de los Hebreos, consta así por sus Historias, como por Pin-

Garcilaf. lib. 7. cap. 4. & lib. 3. cap. 2. tom. 1. Dionis. Vossius de Idolatria, cap. 1. §. 2. ex Acoft. de Pro. Indor. f. lute, lib. 5. cap. 9. March. Mondejar. in Exam. Divinitat. Carmel. §. 8. fol. 31. Petrus Faber. Semestr. lib. 3. cap. 1. pene in muneris relatis Solorq. lib. 2. cap. 1. 2. num. 55. 102. & seqq.

Garcilaf. lib. 1. cap. 4. & seqq. & cap. 9. & 10. tom. 1.

Garcilaf. lib. 8. cap. 15. & lib. 6. cap. 3. & 5. (vbi quod vocatur, chacu) ex Monardes, & Cluño Nardus Ant. Reccus rerum Medicarum Novæ Hispaniæ, ex Francisco Hernandez lib. 8. cap. 59.

2. Concil. Limenf. 2. p. cap. 99. Cathecism. Limenf.

Salaz. in Disc. urf Symb. Apost. disc. urf. 4. cap. 2.

Torquem. lib. 10. cap. 9. tom. 2.

Ezech. 6. vers. 5. & 13. in circuitu Ararum vestrarum in omni eolile excelso, & in cunctis summitatibus, & ibi Pinto, fol. 128. Reg. lib. 3. cap. 3. v. 3. in excelsis immolat. & cap. 11. v. 7. optim. March. Mondejar. in Exam. Divinit. Carmel. §. 11. dicem quod quia dissipaverunt excelsa laudantur Ezechias 4. Reg. cap. 18. v. 4. & Josias 23. vers. 5. adeo vt Ecclesiasticus dicit proter David, & Ezechiam, & Josiam omnes peccatum commiserant, cap. 49. vers. 5. plures refert Solorqan. de lur. Ind. lib. 2. cap. 13. num. 26. & seq. Herrera Dec. 2. lib. 6. cap. 15. & 16. Numeror. cap. 35. v. 51. Malmonides in Sephet AKam cap. 8. §. 1. Maxim. Tyr. D. 38. Herodot. lib. 1. cap. 131. Torquem. lib. 10. cap. 25. tom. 2. A oña Hist. Nat. Ind.

Supr. cap. 3. lib. 2. parvi ponderis conlecturali Simon. Noie. de Tierra-firme, Not. 2. cap. 12. num. 1.

Garcilaf. lib. 1. cap. 22. tom. 1.

Judicem 14.  
Compend. l. Descrip.  
de Indias, dict. lib. 2.  
cap. 12. fol. 21.

Pinturas antiguas, que los pintan vestidos en este Trage. Y este Vestido, i Calçado tralan los Apostoles.

Sapr. lib. 2. cap. 3.  
Torquem. lib. 1. cap.  
14. tom. 1.

Estos dos Vestidos, Manta, i Camifeta, que traen los Indios en el Perú, eran los que puso en apuesta Sañon, que la Escritura llama *Tunicam*, & *Syndonem*, i es lo mismo que los Indios dicen en el Perú *Cuima*, i *Pacha*, i los Españoles *Camifeta*, i *Manta*.

Sal. sc. discurs. 1. Symb.  
cap. 3.

Fr. Estevan de Salazar dice, que los Caldeos vsaban de vna manera de Capuces, cuio es el Vocablo *Capuz*. Y cierto, que si bien se mira, difieren poco, à lo menos en la forma de la Camifeta de los Indios Peruanos, i del Guaypil, que traen de la misma hechura que la Camifeta, las Indias de Nueva-España; i menos se diferencian aquellos Capuces de los que traen las Indias de los Llanos del Perú. Fr. Agustín Davila, Arçobispo de Santo Domingo, refiere en su Historia Dominicana del Nuevo Mundo, como en vn Pueblo, llamado *Tamaçulapa*, que es en la *Misteca*, se hallaron vnas Vestiduras Sagradas, de el que ellos tenian por Sumo Sacerdote, mui semejantes à las que se ponian los Pontífices Maximos de la Lei de Moises, las quales tenian escondidas los Indios.

August. Davila Histor.  
Dominican. cap. 90.  
Torquem. lib. 9. cap.  
26. tom. 2. Braun. de  
Vest. Sacerdotal. He-  
breor. Calmer in Dict.  
Histor. verb. Sacerdo-  
siam, fol. 234. & seqq.  
tom. 2.

CAP. III. Como parecen los Indios à los Hebreos en muchas de sus Costumbres.

EN este lugar havemos de tratar de las Costumbres de los Indios, i así primero traeré exemplos de las que tenian los Hebreos, para que se vea como son mui semejantes, i parecidas à las de aquella Gente del Nuevo Mundo, que este mismo orden he guardado en lo que hasta aqui he referido de los vnos, i de los otros.

Genes. 14. vers. 22.

La Sagrada Escritura refiere, que Abraham alçò las manos al Cielo al Señor excelso, poseedor del Cielo, i Tierra, que era como juramento que hacia, de no tomar cosa alguna, grande, ni pequeña del despojo que havia to-

mado à los Reyes, que vencieron à los de Sodomia.

Garcias. lib. 2. cap. 2  
& 8. tom. 1.

Los Indios del Perú, si bien se echa de ver, quando afirman, o con eficacia dicen algo, miran al Cielo, i levantan acia alla la mano, i la besan, jurando lo que quieren afirmar. Así lo hizo aquel Mensagero, que fue à hablar à Guascar Inga, de quien hacen mencion las Historias de el Perú; i espero en Dios de hacerla Yo en mi *Monarquia de los Ingas*. Tambien hicieron esto los Señores, i Caciques, que fueron à hablar à Inga Yupangui, de quien tambien se tratarà en la sobredicha Monarquia, à que me remito, si sale à luz.

Monarcha Ind. de Au-  
thor. confecta.

Costumbre era de los Hebreos, i durò hasta el tiempo de Christo Nuestro Señor, llamar Hermanos à los Parientes de segundo, i tercero grado de consanguinidad. Abraham (como parece en el *Genesis*) dijo à Loth: *Pues somos Hermanos, no es razon, que entre nuestros Pastores, i nosotros aia discordias*. Y en el mismo *Genesis* llama la Escritura à Abraham Hermano de Loth, diciendo: *Como oiese Abraham que estaba cautivo su Hermano Loth*. Aqui le llamó Hermano la Escritura à Loth. Y esta misma nos enseña, que era Loth Sobrino de Abraham. Y así la Divina Escritura, acomodandose à la costumbre, i modo de hablar, llama Hermanos à los primos Hermanos, i Parientes. Y pues havemos traído exemplos del Testamento Viejo, sea bueno que los traigamos tambien de el Nuevo. Por S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas, i S. Juan, parece claro, como Santiago el Mayor, i S. Juan Evangelista, Hijos del Zebedeo, i de Maria Salomé; i Santiago el Menor, i S. Simon i Judas, Hijos de Maria Cleophe, se llamaban Hermanos de Christo Nuestro Señor, i sabemos que eran Primos hermanos suos; Hijos de Hermanas de Nuestra Señora. Los Indios (particularmente del Perú, de quien, como de Gente que tengo mas noticia, digo mas que de otros) tenian, i tienen oi Dia esta costumbre al pie de la letra, porque los Tios llaman Her-

Genes. 14. vers. 8.

Genes. 18.

Paralipomen. lib. 2.  
cap. 28. v. 8. Jeremias  
cap. 49. v. 10. Ma-  
cab. lib. 1. cap. 5. v.  
17. & cap. 12. v. 7.  
Johes cap. 2. v. 14.

Matth. 12. v. 12. &  
seqq. & cap. 13. v.  
55.  
Marc. 3. v. 17. 31. &  
seqq. & cap. 6. v. 3.  
Luc. 9. v. 8. & seqq.  
Johes. 2. v. 12 & cap.  
7. v. 3. & cap. 20. v.  
17. & cap. 21. v. 23.  
Agor. 11. v. 15. &  
cap. 13. v. 15. Tor-  
quem. lib. 12. cap. 14.  
tom. 2. & vide Garcias.  
lib. 2. cap. 11. tom.  
2.

manos à los Sobrinos, i lo mismo es en los primos Hermanos. En el Genesis se dice, que Jacob adorò à su Hermano Esaù siete veces, postrado en Tierra, quando le salió à recibir al Camino. Las palabras que aquesto refieren, reducidas al Castellano, son estas: *Y el mismo Jacob, saliendo à recibir à su Hermano Esaù, le adorò postrado en Tierra siete veces.* Y quando vino aquel Mensagero, de quien se hace mencion en el segundo de los Reies, à darla nueva à David de la muerte de Saul, dice el Sagrado Texto, que se postrò en Tierra, i adorò à David. Tambien nos refiere el Evangelista S. Mateo, que llegó la Madre de los Hijos del Zebedeo à Christo Nuestro Señor, adorandole, i haciendo reverencias, como quien iba à pedir mercedes.

Estos Indios se humillan, postran, i hacen grandes reverencias, que en el Perú llaman mochachas, quando ven, i encuentran, i hablan à sus maiores, à los Sacerdes que los doctrinan, i à quien quieren bien, ò deben respeto, i temor. Y aunque la reverencia, i postracion de rodillas que aora hacen los Indios de Nueva-España à los Sacerdotes, se la enseñò D. Fernando Cortés, Marqués del Valle, de felice memoria, pero Yo entiendo, que en alguna manera hacian algo de esto antiguamente, pues lo vían aora con los que no son Sacerdotes, como sean Personas de respeto. Todo lo qual se verifica al pie de la letra en los Indios del Perú.

### S. I. Donde se prosiguen las Costumbres de Indios, i de Hebreos.

**E**N el Exodo cuenta la Sagrada Escritura, que ocupò el Rei Faraon en Egipto à los Hijos de Israel en Oficios viles, en lodo, pajas, i adobes. Pues esto mismo vsaron los Indios en tiempo de su Gentilidad, como consta de las señales, i ruinas de algunos paredones de adobes, que

han quedado en el Perú: i el Dia de oi se hacen en este Reino muchas Casas, i Edificios de adobes, los quales hacen los Indios, i los llevan acuestas de vna parte à otra. Y en el mismo Exodo se dice, que les daban tareas à los Israelitas, i les hacian traer la paja para los adobes: Esto se hace puntualmente en el Perú, que les dán tarea de veinte i cinco adobes cada Dia, i ellos traen la paja acuestas para el barro; i no solo se les señala tarea à los Indios en los adobes, sino tambien en qualquiera obra, ò material de ella, i en las cargas de Leña, i Ierva: porque es Gente tan floja, i tan para poco, que si esto no se hiciese, no valdrian dos maravedis quanto trabajan, i hacen; i si algo hacen que no sea por tarea, es menester que el Amo, i Dueño de la obra, ò hacienda, estè presente, i les de vn griso, i gritos: en lo qual parecen bien à los Judios, que son Gente para poco trabajo; i así solemos decir: *No son Judios para trabajo.* Y aunque Faraon daba à los Hebreos tarea para oprimirlos, mas pero Yo tengo para mi, que como los viò tan flojos, i tan para poco, que debió de señalarla por esta causa.

La Sagrada Escritura dice en el Exodo, que los Hebreos estimaban en mas los Ajos, i Ceboillas, i Ollas podridas que comian en Egipto, que no el Maná, que sabia al Manjar que querian, i deseaban: i asimismo deseaban mas estar en aquella esclavonia, i vivienda trabajosa, i miserable que alli tenían, que ir à la Tierra de Promision.

Así estos Indios estiman mas vna poca de Chicha, que es su Vino, i vnas Raices, i Iervas para comer, que quantos regalos los pueden hacer, i dar los Españoles, i con estar tan oprimidos, i metidos en pretina (como dicen) en tiempo de su Gentilidad, i tener aora mucha libertad, con todo esto tienen por mejor vida aquella, que no la que tienen aora: la qual, sin comparacion es mejor, i de mucha mas libertad, descanso, i regalo, así para el alma, como para el cuerpo.

Jose-

Genes. 33. v. 3. & 17. se progrediens adoravit pronus in Terram septies donec appropinquaret frater eius, & ibi Pereyra, & Silvius.

Reg. lib. 2. cap. 1. vers. 2.

Math. 20. vers. 20.

Garcilaf. lib. 1. cap. 32. tom. 2.

Torquem. lib. 4. cap. 8. tom. 1. & lib. 15. cap. 10. tom. 3.

Exod. 5. vers. 7. & 8.

Garcilaf. lib. 6. cap. 4. tom. 1.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 5. & Dec. 2. lib. 1. cap. 12.

Torquem. lib. 14. cap. 25. tom. 2.

Exod. 16. vers. 3.

Exod. 1. vers. 11.

Joseph. de Bello Iudaico. lib. 6. cap. 6.

Josepho Judio dice, que las piedras de las Torres, i Muros de Jerusalem citaban tan artificiofamente puestas, i juntas vnas con otras, que con ser las piedras de Marmol, no se parecian las juntas.

Edificios de aquesta manera huvo en el Perú, i aun hasta aora han perseverado en el Cuzco, donde citaba la Casa Real de los Ingas, i el Templo del Sol, que aora es Capilla Maior del Convento de Santo Domingo, que en aquella Ciudad está fundado en las mismas Casas de los Ingas; en Tiaguanao, i Tambo, i en las que aora sirven de Ventas en el Camino Real del Perú, comenzando desde Paño, que en Lengua de Inga llaman Tambos, han tambien perseverado algunos pedaços, i piezas enteras, cuya labor es estraña, i para espantar: porque no víaban de mezcla, ni tenian Hierro, ni Acero para cortar, i labrar las piedras, ni maquinas, ni Instrumentos para traerlas, i con todo esto están tan pulidamente labradas, i juntas con tal artificio, que en muchas partes apenas se vían las juntas de vnas con otras.

En el Exodo se cuenta, como Moises, por consejo de Iethro, haviendo escogido los mas fuertes, i esforçados Varones de todo Israel, los señaló, i hizo Principes de todo el Pueblo, ordenando, que vnos fuesen Tribunos, que como explica el Tostado en el mismo lugar, tenian à su cargo mil, otros Centenarios, que tenian ciento, otros Quinquagenarios que tenian cinquenta. Otros Decanos, que tenian diez: los Decanos, segun el Tostado, estaban sujetos à los Quinquagenarios, i estos à los Centenarios, i los Centenarios à los Tribunos. Y despues en los Numeros se refiere, que fueron contados, i repartidos por Familias los Hebreos, que havian de ser para la Guerra. Y esto de haver Tribunos, Centenarios, &c. se conservò siempre en el Pueblo de Israel. David tuvo Tribunos, i Centenarios, como consta del Paralipomenon. Este mismo orden se guardò hasta los Macabeos, en cuya Historia se halla, que Judas Macabeo ordenò Tribunos de mil

Hombres, i Centuriones, que tuviesen cargo de ciento, i Penthecontarchos, que tuviesen cargo de cinquenta, i Decurios, que tuviesen cada vno cargo de diez Hombres.

Este mismo orden tenian los Indios en todas las Provincias, particularmente en el Perú, adonde estaba la Gente repartida de esta manera: que havia Decuriones, cada vno de los quales tenia à su cargo diez, i se llamaba Chunca. Havia Centuriones, que cada vno tenia à su cargo cien Indios, i se llamaba Pachac. Havia Milenarios, que cada vno tenia cargo de mil, que eran diez Centurias con sus Principales, llamabase Guaranca. Havia, finalmente, otros Principales, que mandaban à diez mil, el nombre de los quales era Hun: i aun oi Dia persevera esto, de haver Familias, i Repartimientos, no solo en el Perú, pero tambien en las demás Provincias, como mas largamente lo diremos en la septima Opinion.

*S. II. Como era costumbre de los Judios, i los Indios enterrarse en Montes.*

**C**OSTUMBRE era, i mui antigua de los Judios enterrarse fuera de la Ciudad en los Montes: i estos Sepulcros eran como Casas, ò Bodegas, ò Bobedas, dentro de las quales havia vnas Cabernas, labradas en peñas, ò encamaradas con piedra, ò ladrillo, adonde podian estar muchos cuerpos de difuntos. La raçon porque estos Sepulcros estaban en los Montes fuera de la Ciudad, era (como lo dice el Tostado) porque aquellos lugares eran, segun las Leyes Humanas, consagrados, i dedicados para este ministerio. Y así no era licito hacer alli alguna cosa profana, como es labrar la Tierra para sembrar, ò plantar Arboles en ella, sino que havia de estar aquella Tierra intacta, por el honor, i reverencia del Sepulcro Humano, que en ella estaba. Aaron se enterrò en el Monte Hór, como parece en los Numeros. Josue fue sepultado en el Monte de Efraim, i en

Garcilaf. lib. 2. cap. 11. 12. & 14. tom. 1.

Torquem. lib. 11. cap. 12. tom. 2.

Garcilaf. lib. 7. cap. 27. tom. 1.  
Infr. lib. 4. cap. 19. §. 6.  
Supr. lib. 2. cap. 1. §. 3. & 6.

Garcilaf. lib. 2. cap. 28. tom. 1.

Infr. lib. 4. cap. 16. vers. Vna costumbre.

Exod. 18. v. 21.  
Torquem. lib. 11. cap. 12. tom. 2. & lib. 1. §. cap. 18. tom. 3.

Abulenf. super Exod. cap. 19.

Numeror. 1. v. 3.

1. Paralipom. 26. 27. & 28.

2. Mac. hab. 3.

D. Marcus cap. 27. D. Ioan. 6. 11. & 19. Luc. 7. Matth. cap. 5.

Torq. Am. lib. 13. cap. 42. & seqq. tom. 2.

KeKerm. de Funerib. Roman. lib. 2. cap. 20. fol. 263.

Abulenf. super Matth. cap. 23. q. 93.  
Religiosum 9. Infr. de R. D. desumptis foris, ex leg. 6. §. Si quis 6. D. Com. Di. Id. and. & leg. 6. de Religios. & sumpt. funer. Gifan. In d. 1. §. & Reguer. In censur. Belgic. fol. 157.

Numeror. 20. v. 28. Iosue 24. v. 30.

1. Reg. 3. & 1. Paralipom. 10.

2. Reg. 21.

Tiraguel. de Nobilit. cap. 20. num. 154.

1. Machab. 13.

Matth. 8.  
M. rc. 5.  
Luc. 8.

Abulen. super Matth. vbi supr. Marc. 5.

KeKerman. de Funerib. Romanor. lib. 2. cap. 25. fol. 299.

Ad Habr. 13.

Compend. i Descript. Indiar. lib. 2. cap. 12. lib. 1.

Hominem mortuum in Vrbe me ferellto ne ve vrito. Antonius Clar. ad LL. Reglas. cap. 25.

Compend. i Descrip. de Indias. p. 1. lib. 1. cap. 12. fol. 20.

i en el mismo Monte fue sepultado Eleazar, Sumo Sacerdote, Hijo de Aaron. Los Varones de Jabes Galaad, sepultaron à Saul, i à sus Hijos en la Montaña de Jabes; i despues por mandado de el Rei David, fueron trasladados los Hijos de Saul, i de su Hijo Jonatàs, à la halda de cierto Monte en la Tierra de Benjamin. Tambien los Macabeos, que fueron Varones mui Ilustres, i Principes de los Judios, fueron sepultados en vn Monte de la Ciudad de Modin. Y aun esta costumbre hallamos, que durò hasta el tiempo de Christo Nuestro Señor, como parece por aquellos endemoniados, de quien hacen mencion S. Mateo, S. Marcos, i S. Lucas: i dicen, que salieron de los Sepulcros, porque dice el Abulense, que estaban estos Sepulcros en vnos Montes: i el fundamento que para esto tiene, es lo que dice S. Marcos de aquellos Demonios, que estaban siempre de Noche, i de Dia en los Sepulcros, i Montes: dando à entender, que lo proprio era estar en los Sepulcros, que en los Montes. Y finalmente, el Sepulcro de Christo Nuestro Señor estaba fuera de la Ciudad, junto al Monte Calvario, adonde fue crucificado: porque habiendo padecido fuera de la Ciudad (como dice S. Pablo) era tambien conveniente fuese sepultado fuera de la Ciudad, conforme à la costumbre antigua de los Hebreos, [con quien se conformaron los Romanos, i lo establecieron en las Leies de las doce Tablas, i otras Naciones.]

En esto parecen los Indios à los Judios, que se solian enterrar en Montes, i lugares altos: i los Indios de los Llanos del Perú, por no tener Montes, porque son Arenales, los hacian de la misma Tierra, i Arena, [i sumptuosos (como dice el Autor del Compendio, i Descripcion de Indias) i al presente se ven ruinas de sus soberbios Edificios: demàs de lo qual, por toda la Sierra del Perú estàn los Campos llenos de Sepulcros, à modo de Torrecillas, que al presente estàn llenos de Calaveras, i de Cuerpos de aquellos Gentiles, que con el vniforme temperamento, i sutiles Aires, estàn

secos, è incorporados: que los vnos, i los otros he visto, i confirmarán esta verdad todos los que han andado por aquellos Reinos; i añade haver tomado esta costumbre los Indios, i los Moros de los Hebreos.] Y oi Dia muchos Indios, particularmente viejos, è infieles, desentieran secretamente sus difuntos de las Iglesias, i Cementerios, i los entieran en Cerros, i Montes altos.

§. III. De otras cosas, que refiere la Sagrada Escritura de los Hebreos, semejantes à las que hicieron los Indios.

**C**OSTUMBRE era entre los Hebreos, quando recibian pena, i pesar de alguna cosa, romper la vestidura, que traian; como consta de muchos lugares de la Sagrada Escritura. Quando supo David la defaestrada muerte de Saul, dice el Sagrado Texto, que tomando David su vestidura, la rompiò, i lo proprio hicieron los que con èl estaban. Tambien leemos, que quedò esta costumbre hasta el tiempo de Christo Nuestro Señor, como parece por San Mateo: porque estando el Salvador delante de Caifas, Principe de los Sacerdotes, i diciendo que havian de ver al Hijo del Hombre venir en las Nubes. (refiere el Sagrado Texto) que entonces el Principe de los Sacerdotes Caifas, rompiò su vestidura, mostrando en esto la pena, i dolor, que havia recibido de oir aquello, que èl tuvo por blasfemia; i así dijo: *Blasphemavit*, que es, blasfemò.

Aquesto mismo hacian los Indios, como se verá en la *Monarquía de los Ingas del Perú*, que muchas veces he prometido sacar à luz. En la qual se dice, que como supiese Guaynacapac, que su Hijo Atahualpa venia retirandose, i huyendo del Campo contrario, rompiò su vestidura, rasgandola por delante.

Item, era costumbre en los Judios dar vn beso en el carrillo, en señal de paz, i amor, lo qual hizo

Numero. 140.  
Iofas 7.  
Judith 13.  
1. Reg. 4.  
2. Reg. 1. & 13. 14.  
& 15.  
4. Reg. 2. & 5. 6. & 11.  
2. Paralipom. 27. & 34.  
Judith 24.  
Esther 4.  
1. Machab. 2. & 4. 11.  
& 13. Reg. 4. cap. 18.  
in fin. & cap. 19. v. 1.  
Isaias cap. 37. v. 1.  
Matth. 26. v. 65.

Joan Steph. Menoch. Stuori cent. 1. cap. 100. fol. 154.

Auth. in Monarch. Ingarum.

Genes. 27. 31. & 45.  
Exod. 4. & 18.  
1. Reg. 20.  
2. Reg. 14. 15. & 19.  
Tobias 7. & 11.  
Matth. 26.  
Marc. 14.  
Luc. 22.

higo Judas con Christo Nuestro Señor, aunque este fue beso de paz, falsa, i mentirosa, pues era señal para entregarlo à los Judios, à para que lo conociesén.

Aquesto vsaron tambien los Indios, como se verá en la *Monarquia*, donde se cuenta, que quando recibíó Inca Yupanqui à su Padre Viracocha Inca, despues de haverlo hospedado, i hechas las Ceremonias, i Fiestas del Casamiento del nuevo Rei, se levantó Viracocha Inca, i abraçò à la Reina, i la besò en el carrillo. Quando vinieron de la Conquista Yanqui, Yupanqui, i Topainca Yupanqui, Hijos de Pachacuti Inca, les diò vn beso en el carrillo en señal de amor. En la misma Monarquia se dice, que Yanqui Yupanqui, Nieto de Pachacuti Inca, le diò vn beso en el carrillo à su Tio Topainca, en señal de amor.

En el primer Libro de los Reies refiere la Sagrada Escritura, que bolviendo David victorioso, por haver muerto al Filisteo, llevó su cabeça à Jerusalem, i salieron al encuentro de Saul Mugereres de todas las Ciudades de Israel, cantando, i haciendo Danças de placer, las quales iban delante cantando la Victoria, que David havia tenido contra Saul, i diciendo: *Saul matò à mil, i David à diez mil.*

En nuestra Monarquia de los Ingas se dirà, como haviendo vencido Pachacuti Inga à los Indios Soras, ordenò, i compuso vn Cantar, el qual contenia la Victoria, que de ellos havia tenido, i mandò que lo cantasen las Mugereres de los Señores, i Orejones, que eran los Grandes de su Reino. Y quando el mismo Pachacuti Inga llegó victorioso de los sobredichos Indios Soras à vista de la Ciudad del Cuzco, mandò, que sus Capitanes entrasen cantando las cosas, que en la Jornada havian sucedido, i la victoria que havian tenido.

Item, era costumbre de los Judios echar del Templo las Mugereres esteriles, i que no parian, las quales eran repudiadas, i tenidas en poco, i vivian como afrentadas.

Aquesta costumbre me contó vn Religioso de mi Orden, que tenian los Indios del Reino Capoteca en la Nueva-España.

S. IV. *Como los Judios, i los Indios hicieron sacrificio de Niños.*

EN los Libros de los Reies refiere la Sagrada Escritura, que el Rei de Moab sacrificò à su primogenito Hijo sobre el Muro, à vista de los de Israel, à los quales pareció este hecho tan triste, i lamentable, que no quisieron apretarle mas, i así se bolvieron à sus Casas. Pero mas en particular refiere la misma Escritura la costumbre que tenian los Hebreos de los diez Tribus, de sacrificar Niños, como consta del contexto del Capitulo 17. de el sobredicho Libro de los Reies. Este mismo genero de crueldad, i sacrificio refiere la Divina Escritura haverse vsado entre aquellas Naciones barbaras de Canancos, i Gubuseos, i los demàs, de quien escribe el Libro de la Sabiduria, que sacrificaban à sus Hijos; i David se queja, que de estos aprendieron los de Israel sus Costumbres, i en particular sacrificar sus Hijos, i Hijas à los Demonios; i así dice el mismo Profeta: *Y sacrificaron sus Hijos, i Hijas à los Demonios.* Hieremias tambien hace mencion de aquesto mismo: aunque en la manera de matar, i sacrificar à sus Hijos, variaban los Hebreos, como lo advierte Genebrardo: porque vnas veces los sacrificaban, matandolos con fuego, como se dice de Manases, que pasó à su Hijo por el fuego; i de Acaz, que consagrò, i sacrificò su Hijo, pasandole tambien por el fuego. Otras veces los sacrificaban degollandolos, que eso quiere decir David en aquellas palabras: *Y derramaron la sangre inocente, i sin culpa*, aunque parece que los quemaban despues, que como nota Genebrardo, en esto ai varias opiniones entre los Hebreos, diciendo algunos, que despues de haver muerto à aquellos Niños en sacrificio, los que-

N ma-

Pach. & Concordia Monumentum. Hopping. de Ins. lib. cap. 2. num. 833

Carilaf. lib. 6. cap. 15. tom. 2.

2. Reg. 18.

Torquem. lib. 7. cap. 22. tom. 2. & lib. 15. cap. 23. tom. 3.

Carilaf. lib. 6. cap. 16. tom. 2.

Belestinck Theatr. Vitz. H. man. Lit. 5. fol. 342. vers. Cam autem Dominus. Gemara Eabillon. ad Titul. Jabmoth. cap. 6. Seld. in Vxor. Hebraica, lib. 3. cap. 7.

4. Reg. 9.

Solortan. de Ins. Ind. lib. 2. cap. 12. num. 74. 75. & seq. & cap. 14. num. 74.

4. Reg. 17.

Levitic. 18. & 20. Reg. 23. & 16.

Hierem. cap. 7. & 19. Ezech. cap. 16. & 24. Sapient. 14.

Psal. 105. & 106.

Torquem. lib. 7. cap. 13. & 14. tom. 2.

File. em. 19. v. 5. & cap. 32. v. 35.

Genebrard. super Psal. 105.

Calmet in Dict. Hist. verb. Achiz, fol. 84.

Torquem. lib. 7. cap. 15. tom. 2.

Solortan. lib. 2. cap. 14. num. 83.

Genebrard. vbi supr.

Genes. 22.

Paul. Fagius in Child. Paraphraf. lib. 6. cap. 15. tom. 2. Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1. R. Simeon Lavita in lib. JulKuf. R. Salomon ad Hieremiam cap. 7. Solorqan. dict. cap. 24. num. 75.

R. Maimonides de Idolol. cap. 6. §. 1. & Dion. Voflius in Notis lib. Solorqan. lib. 2. de Jur. Indiar. cap. 12. num. 57. & num. 82. & cap. 14. num. 76. & feqq. Torquem. Monarch. Ind. dict. lib. 7. cap. 12. & feqq.

R. Moyses BenNaahman in Comm. Pentateuch relat. ab Hottinger. de Iure Hebreorum. Lex 108. fol. 307.

R. Salomon Jarchi, & R. Moyses Maimonides, & alii apud Hottinger. voi sup.

Theodor. q. 2. in 4. Regum cap. 47. nec post longum examen audeat decidere Joan Spencerus de Legib. Hebreor. lib. 2. cap. 10. sect. 2. & 3. in fin.

Supr. lib. 2. cap. 1. §. 6. fol. 49. & vterius probant Selden de Dijs Syris, syntagm. 1. cap. 6. Ouzel. & Elhementor. ad Min. Felic. ille fol. 189. is fol. 80. T. S. 2. syntagm. de Druid. Morib. cap. 6. & 7. alij apud Joan Spencerum de Legib. Hebreor. Ritual. lib. 2. cap. 10. sect. 3. v. Sanchez in Comm. sup. Reg. lib. 2. cap. 16. cap. 3. & Maimonides de Idololatr. cap. 6. §. 3.

Acosta. lib. 1. Hist. Ind. cap. 19.

Garcilaf. lib. 1. cap. 23. & lib. 6. cap. 28. tom. 1.

maban sobre las Aras, à imitacion, i exemplo de Abraham, que así instituió ofrecer en sacrificio à Dios su Hijo Isaac. Otros dicen, que encerrados, i metidos dentro de cierta concavidad, i hueco del Idolo, los quemaban en el mismo Idolo, encendido con el fuego, mientras los que estaban presentes al espectáculo hacian ruido, i estuendo, i tocaban los Tambores, ò Atabales, para que no se oiesen las voces del Niño. Otros (como son Rabi Salomon, i Kymhi) dicen, que los pasaban por medio de las llamas de dos fuegos, ò hogueras, teniendolos de vna parte el Padre del Niño, i de la otra los Ministros del Sacrificio, hasta que el fuego le consumia: [de este parecer es Rabi Moyses, Hijo de Naaman, en los Comentarios del Pentateuco, aunque Rabi Salomon Jarchi, i Moyses Maimonides intentan disimular esta maldad, afirmando, que solo los pasaban por las llamas: i así disculpa à Achaz Theodoreto.] Pero sea como mandaren, que lo que sabemos cierto es, que los Judios sacrificaban sus Hijos, como à lo diximos arriba, con autoridad de la Sagrada Escritura, i de lo que David, i Hieremias dicen à este proposito.

Aunque el sacrificar sus Hijos à los Dioses lo usaron otras Naciones de Gentiles (como se ha dicho) pero pues havemos referido esta perversa, i cruel Costumbre, que hubo entre los Judios, por que no diremos que de ellos, como de sus ascendientes la tomarian los Indios del Perú, que la guardaron al pie de la letra? De las Historias, que tratan del Perú, antes que fuese conquistado por nuestros Españoles, he sacado, que sacrificaban los Indios sus Hijos, por negocios que importaban al Inga, como en enfermedades suyas, para alcanzarle salud. Tambien quando iba à la Guerra, por la Victoria: i quando le daban la Borla al nuevo Inga, que era la Insignia de Rei, como acá el Centro, ò Corona: en esta solemnidad sacrificaban cantidad de docientos Niños, de quatro à diez Años. Tambien quando moria Inga sacrificaban muchos Niños, los

quales dice Juan de Betanços, que havian de ser mil, porque así lo ordenò, i mandò Pachacuti Inga, antes que muriese. Estos Niños havian de ser varones, i hembras, traídos de todo el Reino, i algunos de ellos Hijos de Caciques, i Principales, para que apareados macho con hembra, bien vestidos, i con el servicio, i baxilla de Oro, que como casados, i Gente que havia de ir à servir à su Rei, i Señor, havian menester, fuesen encerrados en las partes donde el Inga huviese estado de asiento, hechando tambien algunos de ellos en la Mar. A estas partes, i lugares los llevaban cada par por sí, macho, i hembra, con mucha veneration en vnas Andas, para ser de esta suerte ofrecidos en sacrificio por su Rei, i Señor; i à este sacrificio llamaban Capac Cochá, que quiere decir, *Sacrificia solemne*. Gomara dice, que sacrificaban Niños los Indios del Nuevo Reino de Granada: [i los mismos sacrificios, que entre los Judios, hallò Benjamin de Tudela entre los Indios Asiaticos de la Isla de Chingara.]

De lo que refiere la Divina Escritura en el quarto Libro de los Reies, Capitulo 17. consta, quan grandes Agoreros, i Supersticiosos eran los Judios, i particularmente la Gente de los diez Tribus: à lo qual eran mui dados los Indios (à lo que entiendo) mas que ninguna Nacion, como se puede ver en el Catecismo de los Indios, que arriba citamos. [Los Judios eran tan mentirosos, que dice Andrés Gail ser proprio de ellos engañar: aunque Dios les havia mandado decir verdad, tantas veces; i los Indios mienten tanto, que nada se puede creer de lo que dicen, como queda dicho, i trae Herrera. Los Judios eran inconstantes, i ligeros: i nada tenian los Indios en que mas se les pareciesen. Los Judios eran ruines, i en extremo grado vengativos: i en vna, i en otra calidad no hacian ventaja à los Indios: ni tampoco en ser crueles con los vencidos; lo qual prueba de los Judios, Beierlinck, i de los Indios Garcilaso, que dice:

Dios

Betanços Hist. Ingarum. Euseb. de Preparat. Evang. lib. 1. cap. 7. Torquem. lib. 7. cap. 13. tom. 2. & Ineam Garcilaf. V. in Comm. Reg. lib. 6. cap. 5. tom. 1. & Authore relat. Acosta, Joan Bocmo, Hieron. Rom. & alij Solorqan. dict. lib. 2. cap. 12. num. 59. Gomara 1. p. fol. 41. Torquem. lib. 9. cap. 17. tom. 2. Benjamin Tudelen. An. Itin. fol. 108. vbi Ludovic. L'Empereur, fol. 216. Deuteron. cap. 18. v. 10. 2. Reg. cap. 17. & 21. & lib. 4. cap. 17. Torquem. dict. cap. 17. lib. 9. Barth. Meurl. de incertitudine Astral. cap. 30. 31. & 32. Menoch. Stuori cent. 3. cap. 4. Cathesim. Limes. editus Mariti 1614. Genes. cap. 40. v. 19. & 22. & cap. 41. num. 13. Numeror. cap. 25. v. 4. Deuteron. cap. 21. v. 22. Josus cap. 8. v. 29. & cap. 10. v. 17. Justus Lips. de Crig. lib. 1. cap. 11. verb. De alij Nationibus, & apud Syros. Euser cap. 2. v. 23. cap. 6. v. 4. cap. 7. vers. 10. & cap. 9. v. 13. & cap. 16. v. 18. Joan Steph. Menoch. Stuori cent. 2. cap. 25. Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 7. latè Torquem. lib. 6. cap. 48. & lib. 14. cap. 12. tom. 2. Cogolludo lib. 4. cap. 6. fol. 183. Garcilaf. lib. 9. cap. 14. tom. 1. & lib. 1. cap. 36. tom. 2. Card. Ensay. Chron. ad Hist. Florid. Ann. 1616. fol. 185. And. Gail lib. 2. obs. 33. num. 7. Gull. Ant. de Reseript. Morator. tit. 1. concl. 3. n. 18. Exod. 23. v. 1. & 7. Deuteron. cap. 18. v. 18. Psalm. 41. v. 3. & Psalm. 57. 7. Proverb. cap. 6. v. 19. & cap. 10. v. 4. & cap. 19. v. 5. & 9. Ecclesiastic. cap. 7. v. 13. & 14. Ifaias cap. 49. v. 3. & 13. Jerem. cap. 28. v. 5. & passim. Herrera Dec. 1. lib. 3. cap. 10. & Dec. 4. lib. 9. cap. 7. & 8. Felerlinck Theatr. Vitæ Human. Lit. P. fol. 546. Herrera Dec. 1. lib. 3. cap. 4. & Dec. 3. lib. 1. cap. 17. Idem Dec. 3. lib. 2. cap. 10. & Dec. 8. lib. 6. cap. 10. Felerlinck Theatr. Vitæ Human. Lit. C. fol. 547. & Lit. M. f. 1. 737. & Lit. T. fol. 196.

Garcilaf. Comm. Reg. lib. 1. c. 9. & 10. tom. 1. & lib. 2. cap. 28. tom. 2.

Hortens. Felix Parav. serm. 1. del 2. Miercoles de Quaresm. §. 1. & 2.

Herrera Dec. 2. lib. 4. cap. 3. & Dec. 3. lib. 2. cap. 10. & Dec. 4. lib. 9. cap. 7. & Dec. 6. lib. 1. cap. 3. lo quem. lib. 24. cap. 1. tom. 2.

Aguilar contra Idolor. caiores, vol. 87. Cologollado Hist. de Lucatán, lib. 4. cap. 6. fol. 18.

Levitic. cap. 25. v. 28.

Ruth cap. 3. v. 3. vbi Dietericus Antiq. Bibli. fol. 340. & 341. Ioseph. Antiq. lib. 3. & contra Apian. lib. 1. Luxorius de Lotione manuum apud Indios Ed. Roscius in Notis Mice. 1. cap. 6. Herrera Dec. 2. lib. 4. cap. 3.

Torquem. lib. 1. cap. 9. fol. 27. tom. 1. Mieric. ad cap. Ethig 7. v. 20. fol. 343. Plems Spen. ex. in Diatrib. de Fusimo. tom. cap. 1. & leg. por Tractat. de Legio. Habre. fol. 078.

Dionis. Certhaf. in Notis. Alcoran, lib. 1. art. 20. fol. 154. Garcilaf. lib. 3. cap. 23. tom. 1. & lib. 5. cap. 11. tom. 2. Beierlinck Theatr. Vitae Human. Lit. S. fol. 2.

Deuteron. cap. 32. v. 42. Misia. cap. 3. v. 16. & 23. Esdras lib. 1. cap. 13. v. 23. & 40. Ezech. cap. 27. & v. 18. Milcheas cap. 2. v. 16. fac. Heringer de Iure Habr. Leg. 255. fol. 392.

Beierlinck Theatr. Vitae Human. Lit. P. fol. 352.

D. Cyrill. in Amos fol. 682. Dieterio. Antiq. Biblica ad Esai. cap. 7. v. 20. fol. 571. ref. Pompon. Letum de Triumph. Dioclet.

Propert. lib. 4. Eleg. 12. 37. Claudin Entrop. lib. 1. v. 383. & 110. 1. in Ref. vers. 3. 9.

La. au. Pharsal. lib. 1. v. 442.

*Dios nos libre del furor de los Indios,* como queda à referido. Hortensio dice, que los Judios son invenciones, i noveleros, i no ai Nacion que exceda à los Indios en esto, como afirma Herrera, que en diferentes partes de su Historia asegura tambien ser holgaçanes, peregrinos, fortilegos, sucios, embaidores, rebolotos, incorregibles, i viciosissimos, señas todas de Judios, à quien, como se va probando, deben su Origen.

Los Indios de Lucatán ahogaban en un Poço los Perros que criaban para su regalo (i llamaban Tzomes) lo qual nota de abuso Judaico, prohibido por San Pablo, el Doctor, Pedro Sanchez de Aguilar.

Entre los Judios eran muy frecuentes los Baños: i entre los Indios havia pocos que no los usasen, i con tanta barbaridad algunos, que se mataban con ellos, segun nota Herrera; i aunque Torquemada dice, que esta no es Ceremonia Judaica, tienen por cierto algunos, que de los Judios los tomaron de otras Naciones: i de ellos, segun Dionisio Cartusiano, el malvado Mahoma puso en su Alcoran, lo que anteriormente usaban los Indios. La veneracion con que los Indios se acercaban à los Templos, descalzandose, no solo para entrar, sino cien pasos antes de llegar à ellos, como Garcilaso advierte, parece derivada de los Judios, que celebraban descalzadas las Funciones sagradas: i tambien lo aplicò Mahoma à los Suios, los quales no pueden entrar en las Mezquitas calzados. Tambien entre los Judios era gran ignominia rapar el cabello, i entre los Indios era la mayor afrenta: i entre las Gentes fue señal de esclavitud, segun S. Cirilo, i otros: por esto Domada Africa dijo Propertio:

*Tector maiorum cineres sibi Roma colendo;*

*Quorum sub Tisulis Africa tonsa iacet.*

Y Claudiano:

*Mittes ut nostris desensa sicambria signis.*

Y Lucano:

*Et nunc tonsa Ligur.*

Y al contrario fue obstentacion de libertad criar el cabello pro-

prio entre los Griegos, Franceses, Godos, i otras Naciones, i puede ser tuviese este Origen cuidar tanto en algunas partes los Indios de él, como dice Lorenzo Beierlinck.

Bien notorio es, como entre las penas, i tormentos que tenian los Judios para castigar los malhechores, era muerte de Cruz: la qual era tan ordinaria, i comun en delitos graves, que quando sentenciaban à vno à muerte, ó la Divina Escritura dice, el que hiciera tal, ó tal pecado, maera por ello, se entiende muerte de Cruz: aunque es verdad que tenian otros dos generos de muerte, que eran apedrear, i quemar.

En la Historia del Perú se dice, que en vna Provincia, que esta debajo de la Equinocial, i en las faldas de ella havia muchos Templos, en algunos de los quales, especialmente en los Pueblos que llaman de Passio, tenian en todos los Pilares de ellos Hombres, i Niños crucificados; i los cuerpos tan bien curados, que no oian mal.

*§. V. De un Viage que hicieron los Indios Mexicanos, semejante al del Pueblo Israelitico.*

DE la Historia Mexicana, lo que refieren el P. Acosta, i Fr. Augustin Davila, Arçobispo de Santo Domingo, consta, como los de aquesta Nacion tuvieron otro Viage, i Peregrinacion, semejante al que tuvieron los Hijos de Israel; [i tanto, que no falta quien diga haverle fingido los Indios, haviendo oido este.] Porque se dice, que esta Gente Mexicana (que fueron los que aportaron à Nueva-Espania, de la septima Cueva, ó Linage) salio de las Provincias Aztlan, i Thecuahuacan, por mandado del Idoloy llamado Vitzilopuztli, ó por mejor decir, de el Demonio, que estaba en este Idoloy, à quien ellos adoraban por Dios. Este, pues, les mandò salir de su Tierra, prometiendoles, que los haria Prin-

Rosius Ant. Rom. lib. 10. cap. 29. & ibi Th. Dempster. fol. 1704. 1707. & 1709.

Beierlinck Theatr. Vitae Human. Lit. L. fol. 744.

Strangulare, & Gladio interficere. obse. vat. del dea. s. de Succes. in con. Habr. cap. 25. fol. 84.

Acosta lib. 1. Chron. Peruv. cap. 4.

Acosta lib. 7. Hist. Ind. cap. 4. August. Davila lib. 2. Hist. Dominic.

Woods Rogers in suo Itiner. tom. 2. fol. 20.

Torquem. lib. 2. cap. 1. tom. 2. Gemelli Gero dli Moudo, pag. cap. 3. fol. 42.

Infr. lib. vltim. cap. 3. §. 3.



Compend. 1. Descripc.  
de Indias, lib. 1. p. 1.  
cap. 15. fol. 25. Joan  
Steph. Menoch. in le  
storii cent. 4. cap. 41.  
fol. 229.

Torquem. lib. 2. cap. 2.  
tom. 1. & lib. 9. cap.  
19. tom. 2.

cipices, i Señores de todas las Provincias, que havian poblado las otras seis Naciones, que antes de ellos havian salido: que les daria Tierra mui abundante, mucho Oro, Plata, Piedras preciosas, Plumas, i Mantas ricas. Con esto salieron, llevando à su Idolo metido en vna Arca de Juncos, la qual llevaban quatro Sacerdotes Principales, con quien èl comunicaba, i decia en secreto los sucesos de su camino, avisandoles lo que les havia de suceder, dandoles Leies, i enseñandoles Ritos, i Ceremonias, i Sacrificios, haciendo que del Cielo lloviese Pan, i sacando de el Pedernal Aguas para que bebiesen, i otras maravillas semejantes à las que Dios hizo en el Pueblo Israelitico. No se movian vn punto, sin parecer, ni mandato de este Idolo: quando havian de caminar, i quando parar, i donde èl lo decia, i ellos puntualmente obedecian. Lo primero que hacian, donde quiera que paraban, era edificar Casa para su falso Dios, i ponianle siempre en medio del Real que asentaban, puesta el Arca siempre sobre vn Altar, hecho al mismo modo que le via la Iglesia Christiana. Hecho esto, hacian su sementera de Pan, i de las demás Legumbres que vlaban; pero estaban tan puestos en obedecer à su Dios, que si èl tenia por bien que se cogiese, lo cogian: i si no, en mandandoles alçar su Real, alli se quedaba todo para semilla, i sustento de los viejos, i enfermos, i Gente cansada, que iban, dejando de proposito, donde quiera que poblaban, pretendiendo con esto, que toda la Tierra quedase poblada de su Nacion.

Hæc omnia translata  
sunt in Proemio ad Lect.  
T. 1. Joan à Torquem.  
editionis 1724.

Exod. 12. & 13.

Quien no dirà que parece esta salida, i peregrinacion de los Mexicanos, à la salida de Egipto, i camino que hicieron los Hijos de Israel? Pues aquellos, como estos fueron amonestados à salir, i buscar Tierra de Promision: i los vnos, i los otros llevaban por Guia à su Dios, i consultaban el Arca, le hacian Tabernaculo: i así les avisaba, i daba Leies, i Ceremonias; i así los vnos, como los otros, gastaron gran numero de

Años en llegar à la Tierra prometida: que en esto, i en otras muchas cosas ai semejança de lo que las Historias de los Mexicanos refieren, à lo que la Divina Escritura cuenta de los Israelitas, i sin duda es ello así. No quiero ser mas largo en contar mas Costumbres, i cosas de la inclinacion, i natural de los Indios, remitiendome en esto à lo que otros Autores han escrito: demás, de que lo que he referido es à nuestro proposito, dejando lo que no lo es, para otro lugar que alli lo será. Solo digo, que con todo lo que he dicho, i referido en estos fundamentos, i lo que despues dire en la tercera objeccion de esta Opinion, havremos probado, no científica, sino probablemente, que nuestros Indios proceden de los Hebreos, particularmente de aquellos diez Tribus, que se perdieron, de quien Esdras hace mencion.

#### CAP. IV. De la primera duda, que se pone contra la quinta Opinion.

LA primera objeccion, i duda, que contra esta Opinion se pone, es, que los Judies fueron la Gente de mas lindo entendimiento, la mas dispuesta, i de buen rostro, la mas estimada de todo el Mundo, i como tal quiso el mismo Dios, haciendose Hombre, nacer de Muger de este Linage. Pero los Indios carecen de todo esto, porque son de ruudo, i torpe entendimiento, feos en cuerpo, i rostro, i la Nacion, à lo que entiendo, de menos estima que ai en el Mundo; porque los Negros, que entre nosotros son tenidos en poco, por ser Esclavos, i de su natural siervos, tengo para mi, que son de mejor casta, i natural mas subido: i así lo conocen los mismos Indios, pues Haman al Negro Señor, i las Indias se casan con Negros, i pocas, ò ningunas Negras con Indios, lo qual es mas comun en la Nueva-España.

Commendat hæc verba  
Solorcan. de lur. Ind.  
lib. 2. cap. 7. num. 34.  
Victoria Relat. 5. n. 8.

Torquem. lib. 24. cap.  
19. tom. 2.

(†)

S. I. *Donde se responde à la primera objecion.*

**A**NTES que responda à la objecion propuesta, supongo lo que arriba dije, que quando son alabados los Judios en las Historias, se entienden los que proceden del Tribu de Judà, i Benjamin, que fueron los Tribus que bolvieron de Babilouia à la Tierra de Promision, i permanecieron en ella: particularmente la Gente del Tribu de Judà fue la mas illustre, i honrada, pues de ella fueron los Reies, que reinaron en Jerusalem. Y sobre todo, lo que mas ilustrò, i honrò à este Tribu, fue ser Christo Nuestro Señor de aqueste Linage, i Genealogia, de do procede, segun la Carne. Y si el Dia de oi es esta Nacion poco estimada, antes aborrecida de los que no son de ella, la causa es, el haver sido ellos los autores de la muerte de Christo Nuestro Señor: i así les quedò en pena de su malicia ( como lo dice David ) este oprobrio, i afrenta. *Diòles por herencia* ( como si dijera ) *un oprobrio sempiterno.* De donde se infiere, que el Judio que probase no proceder de aquellos, que se hallaron, i consintieron en la muerte de Christo Nuestro Señor, probaria ser mejor que el mas estimado, i honrado Hidalgo. Pero como es tan dificultoso probar esto, por la grande dispersion que hubo de Judios en la destruccion de Jerusalem por Tito, i Vespasiano, todos en confuso se llaman Judios, [haviendo perécido la distincion de Tribus, como dice Vvolffio,] i sin hacer diferencia, i distincion son tenidos, i estimados en poco, segun S. Raimundo, i otros; porque no siendo conocidos, los buenos pierden por los malos: quiero decir, los que proceden de los que no se hallaron, i consintieron en la muerte de Christo Nuestro Señor, pierden por los que consintieron, quando no ai certeza de su Origen, Prosapia, i Descendencia. Tambien infiero Yo de lo dicho, que los Indios, i los que

de ellos proceden en esta parte, no han perdido, ni caído de aquello que antes eran sus Progenitores los Hebreos de los diez Tribus: pues estos, segun esta Opinion, estaban ià en las Indias muchos Años antes de la muerte de Christo Nuestro Señor. Y por el consiguiente no deben afrentarse los Españoles, que por la vna parte proceden de Indios, como tambien poco deben recibir pena, i pesadumbre por lo que decimos de los Indios, quando tratamos de sus costumbres, inclinacion, i natural. Porque lo primero, esto que digo en esta Opinion, probando como proceden los Indios, de los Hebreos, trasladados en Asia por Salmanasar, no lo vendo por de Fè Divina, ni Humana, ni tampoco por cosa cierta, i evidente, que ià fuera sciencia, sino por opinion fundada en fundamentos probables, i razones aparentes, para con ellas sacar à luz algo de la verdad, que todos ignoramos, acerca del Origen de los Indios; i así, los que de esto reciben pena, ò entado porque les toca, dejen esta opinion, i parecer, i vayanse à otra, que mas les quadre, ò de do reciban mas honra, i qualidad.

Lo segundo digo, que como fueron tenidos, i estimados en mucho los Cartagineses, i no perdieron ellos, ni otros, que en Africa nacieron, i proceden de Cam, Hijo de Noè; que segun al principio de esta Obra diximos, con autoridad de algunos, poblò en Africa: así podemos decir de los Españoles, que tienen parte de Indios, i proceden de ellos, que no deben desdeñarse, i afrentarse, por lo que decimos de los mismos Indios, pues ai mas que decir de Cam, Hijo de Noè; i como havemos dicho, los Cartagineses, i otras Gentes de valor, que proceden de Cam, Hijo de Noè, han sido, i son estimados en mucho, [ i ellos se gloriaban de ser Cananeos en siglos mui posteriores: pues de su tiempo refiere el Glorioso Doctor S. Augustin, que preguntando à los Rusticos Africanos quien eran? Respondian, que Cananeos, con la voz Fenicia primitiva, como observò Bochar-

Elras cap. 1. v. 5.

Supr. cap. 1. §. vltim.

Gavilan Discurs. contra Indios, cap. 3. & 15.

Psalm. 77. v. 66.

Joseph. de Belle Judaico, lib. 3. & 4.

Moriana lib. 4. cap. 4.

Vvolffius Biblioth. Hebr. tom. 2. fol. 110.

S. Raimund. in Summa lib. 1. de Indis Francisc. de Magistris in Silva Ec. lesia. p. 2. lib. 2. Tit. 3. cap. 6. Thusc. Lit. 1. concl. 370. & seqq. Christm. D. 42. tom. 2. Augustin Fontana in Bibl. Leg. p. 4. verba Hebrei, & Iudai, fol. 662. & 773.

Supr. lib. 1. cap. 1. & infr. lib. 4. cap. 22. §. 3. & 5.

M. rian. Histor. Hisp. lib. 1. cap. 1.

D. Augustin. in Exposit. epist. ad Roman. inchoata, fol. 1181.

Bochart. infr. rel. d. 2. cap. 22.

to ; pues aunque S. Augustin dice omitian vna letra, se debe entender segun la pronunciacion Latina, no segun la Fenicia, ò Cananeo : tan lejos estuvieron de aborrecer el Nombre de su Progenitor, como se dirà adelante, que hacian aun los Vulgares vanidad de el, despues de tantos siglos.] Y aunque los Cartagineses no procediesen de Càrn, si segun las Historias, Dido fue la fundadora de Cartago, i viniese con su Gente de otra parte mui diferente, i distinta, à Africa ; otras muchas Naciones ai que proceden de Càrn, i son estimadas en mucho. Demàs, de que juntando aquella parte de Indio, que los tales Españoles tienen con la de Nacion Española, pierde aquella parte lo que consigo traia de poca estimacion, i gana mucho por la compañía que con estotra parte tiene; de la qual, como mejor, i mas honrada, toman los sobredichos Descendientes el Apellido, i nombradía de Español, aunque sean Mestizos, i tengan tanto de Indio, como de Español, i como tales son admitidos en la Republica à Oficios honrados, i de Gobierno de ella, i asimismo à otras cosas de honra, i Religion, i no son excluidos, por tener parte de Indios. Esto he dicho, por quitar de mi vn escrupulo, que me ha fatigado desde que comencè à componer la Opinion presente, sabiendo la obligacion que Yo tengo de decir bien de todos, i que no es la menor de bolver por la Gente, que procede de Indios, que de ordinario es por linea de Muger. Y así, lo que digo de los Indios, no nace de passion, ni lo que refiero de su natural, inclinacion, i costumbres, es por menospreciarlos, i afrentarlos, sino por decir lo que pasa, i es verdad notoria : la qual, aunque ( como dijo Terencio ) grangea odio muchas veces, no es raçon lo tengan conmigo los que descienden de Indios, i tienen alguna parte de ellos, por decirla, i referir lo que hace à mi proposito : quanto i mas que no encubrimos lo bueno que ai en ellos, como se havrà visto en lo pasado, i se verà en lo que

se sigue. Y lo mismo, à su modo, i en su manera, digo à los que descienden de Judios, pues mi intencion no es agraviar à nadie, sino referir lo que he menester para fortificar esta Opinion. Demàs, de que Yo siempre hago la salva à los que proceden del Tribu de Judà, i de Benjamin, i à los que particularmente traen su Origen de los Judios, que no se hallaron, ni consintieron en la muerte de Christo.

### S. II. De la segunda respuesta à la primera objecion.

LA segunda solucion de la objecion primera es, que dado caso fuesen los Hebreos de los diez Tribus de buen entendimiento, de hermoso rostro, i buena disposicion de cuerpo, fueron perdiendo todo esto, por las causas diversas, que concurren en la generacion del Hombre, las quales causan en el, vn temperamento, que le hacen de buen entendimiento, rostro, i cuerpo, ò al contrario de malo, i feo rostro, i cuerpo. Y que el temperamento sea causa de todo esto, es cosa llana, i Filosofia verdadera, recibida por tal de todos los Filósofos Medicos, i en particular de Galeno, el qual aun el color de los cabellos lo atribuye al diverso temperamento; pero donde mas se hecha de ver lo que causa el bueno, ò malo temperamento, es en el entendimiento; i así es sentencia recibida de todos los Filósofos, i de el Principe de ellos Aristoteles, que *natura facit babilem*. La qual, segun interpretacion de algunos Hombres doctos, quiere decir : El debido temperamento de las quatro qualidades, calor, frio, humedad, i sequedad, que están en el cuerpo, hacen al Hombre habil, de buen ingenio, i entendimiento. Y por el contrario, el no debido temperamento le hará inhabil, i de mal ingenio; de suerte, que bien se puede dar, que sea el Padre, ò la Madre de buen entendimiento, i de lindo, i hermoso

ros-

Reufnerus de Regn. Phœnic. Hendreich in Rep. Carthag. lib. 1. sect. 1. cap. 1. fol. 9.

Infr. lib. 4. cap. 22. §. 3.

Trogus, apud Iustinus lib. 18. Sabell. lib. 9. 1. Æneid.

Gaill. Portal Orig. cap. 20.

Solorçan. in Politic. Ind. lib. 4. cap. 20. & v. l. 7. tit. 7. l. 14. num. 23. lib. 1. Recap. Indias.

Terentius in Andr. Act. 1. scen. 1. v. 41. Bobadilla Politic. lib. 5. cap. 1. num. 30.

Galen. lib. 2. de Temperam. & vbi infr. Campos Q. Nat. quest. 38. & 33.

Aristot. sect. 30. Problem. 1.

rostro, i ser el Hijo diferente en todo, como cada Dia se ve por experiencia.

En confirmacion de esta doctrina prueba Galeno en vn Libro, que las costumbres del anima siguen el temperamento de el cuerpo donde están, i por raçon del calor, frialdad, humedad, i sequedad de la Region que habitan los Hombres, i de los manjares que comen, i de las Aguas que beben, i del Aire que respiran, vnos son necios, i otros sabios; vnos valientes, i otros cobardes; vnos crueles, i otros misericordiosos: vnos cerrados de pechos, i otros abiertos; vnos mentirosos, i otros verdaderos; vnos traidores, i otros leales; vnos inquietos, i otros sossegados; vnos doblados, i otros sencillos; vnos escasos, i otros liberales; vnos vergonçosos, i otros desvergonçados; vnos incredulos, i otros faciles de persuadir. Y para probar esto, trae muchos lugares de Hipocrates, de Aristoteles, i Platon: los quales afirmaron, que la diferencia de las Naciones, asi en la composura de el cuerpo, como en las condiciones del anima, nace de la variedad de este temperamento; i vese claramente por experiencia, quanto distan los Griegos de los Scitas, i los Franceses de los Españoles: los Indios de la India Oriental; de los Alemanes: i los de Etiopia; de los Ingleses. Y no solo se echa de ver en Regiones tan apartadas; pero si consideramos las Provincias que contiene España, podremos repartir las virtudes, i vicios que havemos contado, entre los moradores de ella; dando à cada qual su vicio, i virtud; i si no consideremos el ingenio, i costumbres de los Catalanes, Valencianos, Murcianos, Granadinos; Andaluces, Estremenos, Portugueses, Gallegos, Asturianos, Montañeses, Vizcainos, Navarros, Aragoneses, i los de el rion de Castilla. Quien no ve, i conoce lo que estos difieren entre si, no solo en la figura del rostro, i composura del cuerpo, pero tambien en las virtudes, i vicios del anima? Y todo nace de tener cada Provincia de estas su parti-

cular, i diferente temperamento. Y no solo se conoce esta variedad de costumbres en Regiones apartadas, pero aun en Lugares que no distan mas de vna Legua, no se puede creer la diferencia que ai de ingenios, rostros, i disposicion de cuerpos entre los moradores. Hasta aqui son palabras de Galeno, i del Doctor S. Juan en su Examen de Ingenios. Las quales he referido al pie de la letra, como el las escribiò, porque mas à proposito, ni mejor, no las pudiera Yo buscar en otro Autor. Lo ultimo que dice en ellas, vemos por experiencia en Baçca, i Ubeda, que distando la vna Ciudad de la otra vna sola Legua, es grande la diferencia que ai de todo lo sobredicho, asi en los Hombres, como en las Mugeres de estas dos Ciudades.

Siendo, pues, esto asi, por que no concederemos, que el temperamento que los Hebreos adquirieron en Egypto, en el Desierto, i en la Tierra de Promision, hasta el Cautiverio del Rei de Assiria, i de Babilonia, le fueron perdiendo, venidos à las Indias, Cielo, Aire, i Regiones tan contrarias, donde han comido Manjares diferentes, débiles, i de poca subitancia, i mal nutrimento, como son Iervas, Raices, i Pan de Maiz, i bebido Aguas de no tan buen temperamento, i subitancia como las de alli?

S. III. De vna replica, que se pone contra la segunda solucion.

PERO contra esta solucion ai vna replica. El Doctor San Juan prueba en su Libro, que el ingenio que los Hebreos adquirieron en las Regiones à do estuvieron, i por los Aires de que goçaron, Aguas que bebieron, i principalmente por el Manà que comieron, no lo pueden perder totalmente en muchos millones de Años. Y la raçon en que se funda es, que ai accidentes que se adquieren en vn momento, i duran toda la vida. Para lo qual trae vn

EXCM-

Galeni. in lib. quod animi mores corporis temperaturam insequuntur.

Ido Neuhusius in Praef. Theatr. Ingenij Humani, & lib. cap. 12. fol. 231. & 239. & plur. loc.

Peramat. de Temperam. cap. 1. 19. 20. & seqq.

Lucan. Pharsal. lib. 8. v. 365.

Joan Bohem. de Merib. Gent. lib. 3. cap. 1.

Hippocrat. Plat. Arist. relat. Galeni. relat. vbi sup. Cicer. in Rullum Orat. 16. Solorg. lib. 2. cap. 8. num. 12. & 15.

Torquem. lib. 14. cap. 15. & 19. tom. 2.

Doct. S. Ioan. Exam. Ingen. cap. 4.

Torquem. dist. lib. 14. cap. 18. & 19. tom. 2. Garce: in Epist. ad Paulum III. apud Solorg. dist. cap. 4. lib. 2. fol. 183.

Doct. S. Ioan. Exam. Ingen. cap. 14.

exemplo de vn Hombre , que de vn grande espanto quedò tan disfigurado , i perdido el color , que parecia difunto. Y no solamente le durò à el toda la vida , pero los hijos que engendraba sacaban el mismo color , sin hallar remedio para quitarle. Conforme à esta cuenta dice , que bien pudo ser que en quatrocientos i treinta Años que estuvo el Pueblo de Israel en Egypto , i quarenta en el Desierto , i sesenta en el Cautiverio de Babilonia , fuesen menester mas de tres mil Años para que la simiente de Abraham acabase de perder las disposiciones de ingenio que hiço el Manà ; pues para corromper el mal color , que en vn momento hiço el espanto , fueron menester mas de cien Años. Y probando esto mas de raiz , dice adelante el sobredicho Autor , que para corromper la alteracion que el Manà hacia en vn Dia , era menester comer vn Mes entero otros Manjares contrarios. Y que segun esta cuenta , para deshacer las calidades que el Manà introdujo en la simiente en quarenta Años , son menester quatro mil , i mas. Para lo qual pone algunos exemplos , que el Lector podrá leer , si quisiere.

A esto respondo lo primero , que se entiende esta doctrina , i Filosofia para los Judios que vinieron à España , ò à otras Regiones mas conformes à su temperamento. A lo menos de los que vinieron à España sabemos , que realmente no han perdido del todo la agudeza de ingenio , hermosura de rostro , i disposicion de cuerpo , que adquirieron sus Progenitores en el Desierto por el Manà , i en la Tierra de Promision por los Manjares de mucha substancia que comieron , porque lo han ido conservando con el temple de la Tierra , Cielo , i Aire de que goçan en esta Region , i Manjares que en ella comen , que aunque no sean de tanta substancia , i virtud como los que en su Tierra comian , à lo menos son bastantes para que del todo no se pierdan.

Lo segundo digo , que es diferente raçon la que ai para los

Hebreos de los diez Tribus , que fueron à las Indias , i así respondo à la replica , con que el mismo Doctor S. Juan dice , que como ai accidentes , que se adquieren en vn momento , i duran toda la vida , i mas en los Hijos : así ai otros que duran tanto en deshacerse , i gastarse , quanto fue menester para engendrarse , i otros se pierden mas presto , i otros mas tarde. Y así , aunque el temperamento , i virtud que havian adquirido los Hebreos en las Regiones que estuvieron , i del Manà que comieron , estuviese ià convertido en naturaleza , i se heredase de Padres à Hijos , no se puede negar , que no se fuese disminuyendo , i gastando , haviedo pasado tantos Años , desde que salieron de Egypto , hasta que la Gente de los diez Tribus fue à las Indias : demás , de que han goçado de diferente Cielo , diferente Aire , diferente Temple de Tierra , diferentes Aguas , i diferentes Manjares , i de mucha menos substancia , i virtud : lo qual es bastante para perder el temperamento adquirido de sus Progenitores , i para adquirir otro diferente , i aun contrario , como arriba diximos , con autoridad de Galeno , i del Doctor S. Juan. Y ahora , para maior confirmacion de aquello , i de esto que aqui he dicho , quiero referir las palabras , que à este proposito dijo Platon , las quales en Castellano son estas : *Unos Hombres difieren de otros , ò por ventilarse con Aires contrarios , ò por beber diferentes Aguas , ò por no usar todos de unos mismos alimentos : i esta diferencia , no solamente se halla en el rostro , i compostura del cuerpo , pero tambien en el ingenio del anima.* Hasta aqui es de Platon , de do se puede colegir quanta verdad tenga lo que he dicho de los Hebreos : los quales , adquiriendo diferente temperamento , i aun contrario , necesariamente havian de alterar , i perder el que antes tuvieron : aunque con lo que he dicho en la solucion de la replica , i lo que dirè en las demás soluciones de la objeccion , quedaba à ella respondido bastantemente , quiero , con todo eso , dar otras dos soluciones , i ref-

Doct. S. Joan. vbi sup.

Lucan. Pharf. lib. 2.  
smollit Genes / Clementia Cull.

Supr. in Proem. fol. 4.

Plat. in Dialog. de  
Natura , lex Hypp. de  
Aquis , Aer. & Loc  
Silvius in dia. Pref  
Hagog. Anat. fol. 7.

Doct. S. Joan. Exam.  
logen. cap. 14.

puestas, tenga el Lector paciencia para leerlas, pues Yo la tuve para estudiarlas, i escribirlas.

*S. IV. De la tercera respuesta à la primera objeccion.*

**E**S, pues, la tercera solucion, que fue ordenacion Divina, que los Hombres fueren repartidos por todas las Tierras, tan diferentes entre si en la disposicion, i temple, para que por su variedad los Hombres adquiriesen vario, i diverso ingenio, vario color de rostro, i diversa forma de cuerpo: como tambien son varios los Animales, i varias las cosas que la Tierra produce, varios los Arboles, varias las Plantas, i hierbas, varias las Aves: i finalmente varios los Peces, i Pescados de la Mar, i Rios; para que en esto echase de ver el Hombre, quan grande es la sabiduria de quien las criò. Y aunque la variedad, i diferencia especifica, que ai en estas criaturas irracionales, è insensibles, causa en ellas distincion especifica, i la que ai en los Hombres no sino individual, ò accidental comun, pero quiso el Altissimo, que en la especie Humana huviese esta variedad, i diferencia comun, ià que no la pudiese haver especifica, i esencial, para que en esto se pareciesen el Hombre, i las demàs Criaturas: de lo qual quiso el mismo Criador fuese la causa natural la diferente disposicion de la Tierra, la Region del Aire, influencia del Cielo, i Aguas, i Manjares. Con lo qual no se dejarà el Lector de convencer, que fuese posible los Indios grangear, i adquirir diferencia de ingenios, i de color de rostro, i facciones, quales no tenian los Judios.

*S. V. De la ultima solucion à la primera objeccion.*

**L**A ultima solucion es, que no se puede dar regla general acerca del entendimiento, ingenio, disposicion de cuerpo, i facciones de rostro de los Indios,

porque en algunas Provincias al Indios de buen ingenio, i habilidad, como son los de Mexico, i Mechoacàn en Nueva-Espana, los quales hacen de sus manos cosas de mucho ingenio, i artificio: como se ve en las Imágenes de Pluma, asentadas con tanto primor, i cada color en su lugar, que cierto admira verlo, i que parece no llegaron à ellas manos de Hombres. Porque pintar con Pincel, i con colores artificiales, quien quiera lo puede hacer, i en esto no alabamos sino à la mano; pero en las Imágenes de Pluma que hacen los Indios, ai mucho que considerar, porque pintan, i retratan con perfeccion de Pluma, lo que ven de Pincel con tanto artificio, que ninguna ventaja los hacen los Pintores de Espana. Refiere el P. Acosta, que al Rei Nuestro Señor D. Felipe Tercero, siendo Principe, diò su Maestro tres Estampas pequeñitas, como para registros de diurno, hechas de Pluma. Su Magestad las mostrò à su Padre (de felice memoria) el qual, mirandolas, se admirò, i dijo, que no havia visto en figuras tan pequeñas cosas de maior primor. No podiamos encarecer el ingenio de estos Indios en esta materia; mejor que con poner el parecer de quien fue de tan buen ingenio, i entendimiento para todas las cosas, i en particular para las que pertenecen à la imaginativa, como son Talla, Pintura, i Poesia. Tambien refiere el mismo Autor, que otro Quadro maior en que estava retratado S. Francisco, recibiendo le alegremente Sixto Quinto, i diciendole que aquello hacian los Indios de Pluma, quiso probarlo, traiedo los dedos vn poco por el Quadro, para ver si era Pluma aquella, pareciendole cosa maravillosa estar tan bien asentada; que la vista no pudiese juzgar si eran colores naturales de Plumas; ò si eran artificiales de Pincel. Tambien son grandes Entalladores, i Oficiales primos en otros Oficios, i obras de manos. Quien huviese estado en Mexico, i Mechoacàn, havrà experimentado, si los Indios tienen habilidad: pues en el Perú tambien los ai ingeniosos, como

Torquem. lib. 14. cap. 24. & 25. tom. 2.

Idem lib. 3. cap. 24. tom. 1. & lib. 13. cap. 34. tom. 2. & lib. 17. cap. 1. tom. 3. Solor. gen. di. lib. 2. cap. 8. num. 53. Linceus in Schol. ad Reccò fol. 711. qui Germanos hac precellere ait. Herrera Dec. 1. lib. 7. cap. 11.

Infr. cap. 22. §. 7. lib. 3.

Acosta lib. 4. Histor. Indiar. cap. 97.

Torquem. lib. 13. cap. 34. tom. 2. & lib. 17. cap. 1. tom. 3.

Idem lib. 2.

Torquem. di. esp. 24. vers. Hay Pintores.

Jacob. Silvius in Proem. Itag. Anat. p. 7. Solor. gen. lib. 1. cap. 7. num. 4.

Sap. lib. 2. cap. 4. §. 20.

Peramato de Temper. cap. 19. 20. ex fol. 238.

son los del Cuzco , i Quito. En otras Provincias son inhabiles , i torpísimos para qualquiera cosa de entendimiento , è imaginativa, como los de la Provincia de los Paltas , donde Yo viví , i tratè aquellos Indios nueve Años , en los quales no se halla vn Indio Natural de aquella Provincia, que sea Sastre , Çapatero , Carpintero, ò de otro Oficio de manos: i si lo ai , es mui raro , i singular: ni aun Indio que se aplique a estar en la Cocina , i guisar de comer en los Conventos , i Doctrinas, no lo pude hallar , ni descubrir , que fuese Natural de aquella Tierra, sino que es menester traerlos para este ministerio de Quito, ò hacer lo que Yo hice, que fue , comprar vn Negro para el Convento donde fui Prelado. Y cierto , que recién llegado à la sobredicha Provincia, que no crecia , ni me podia persuadir à esta verdad , hasta que lo experimentè. Los Oficiales que ai en esta Provincia de los Paltas , son de la Provincia de Quito , ò de la de los Cañares : solamente sirven los Paltas de hacer adobes para las Obras de los Españoles , porque otros son los que los ponen, llamados Ambocas , que son Cañaris. Sirven tambien de labrar Minas de Oro, que ai en aquella Provincia , de hacer sus Sementeras , i otras obras de trabajo , i servicio de los Españoles, que para ellas no es menester ingenio , ni habilidad.

Lo proprio se puede decir acerca de la disposicion del cuerpo , i facciones de rostro, que lo que diximos del ingenio , i de el entendimiento ; porque en vnas Provincias son de buen cuerpo , i hermoso rostro , así varones , como Hembras, como son en Nueva-España los de la Provincia de Chiapa: i en el Perú, los del Cuzco, Cañares, Chachapoyas , &c. i en otra son abominables , i feos de cuerpo, i rostro ellos, i ellas; i esto baste acerca de esta duda , i objeccion.

☞(☞ ††† ☞(☞

*CAP. V. De la segunda objeccion contra la quinta Opinion, donde se trata de la invencion de las Letras.*

LA segunda objeccion, que Yo hallo , es , que si los Indios descendieran de Hebreos, vsaran de Letras , como ellos las vsaron , i fueran mui curiosos en ellas : i aun segun opinion de algunos , los primeros inventores.

A esta objeccion respondo, que la misma duda , i dificultad se puede poner de qualquiera Nacion de que ellos procedan , i de qualquiera de las tres Partes del Mundo , Europa , Asia , i Africa , que partièsen los primeros Pobladores à las Indias, de do supusimos al principio que havian de salir , ora fuese este Viage por Mar , ora por Tierra , ora con determinacion propria , ora por la Mar , con fuerza de Vientos , i Tormentas , ora con peligros , i echados de otros, por Tierra; porque la invencion de las Letras es mui antigua , que segun opinion de algunos , fue Adam el que las inventò , i enseñò à sus Hijos, i Nietos. Fundanè estos Autores, en lo que dice Diodoro Siculo, que los Caldeos, en cuija Tierra fue Babilonia la Cabeça , fueron grandes Astrologos , i que tuvieron Letras mas antiguas que el Grande Alexandro , por quarenta i tres mil Años , que siendo mensurales ( como enseña Xenofonte ) resultan cerca de tres mil i seiscientos i treinta i quatro de los Solares : los quales contados , retrocediendo con ellos , i bolviendo al tiempo pasado , llegarèmos al de Adam. El Tostado cree, que Adam vsò de Letras , i escribiò algunas cosas, que despues con el Diluvio perecieron, [ i le sigue el erudito Varon D. Gabriel Alvarez Pellicer , i otros ; i Platon no admite otro inventor , que à Dios , haciendo incapaces à los Ingenios Humanos de discurrir tan rara , i tan vtil sutileça , que parece echo el sello à todas las invenciones,

Garcilaf. lib. 2. cap. 28. & lib. 5. cap. 7. tom. 1.

Idem lib. 1. cap. 8. 9. & 25. & lib. 7. cap. 5. tom. 1.

Garcilaf. lib. 2. cap. 25. tom. 1. Joan Tasso-Chillad. a. Hist. 26.

Infr. lib. 4. cap. 22. 4. 5.

Beleriac. Theatr. Vlt. Human. Lit. G. fol. 78. & Lit. L. fol. 228.

Supr. lib. 1. cap. 2.

Annal. in Comm. super Berof. lib. 1.

Pinc. Minorit. lib. 1. cap. 23. 3. 4.

Diodor. Sicul. lib. 3. cap. 8.

Xenoph. in Æquivoc.

Abulens. sup. Deuter. cap. 32.

D. Gabriel Alvarez Hist. de la Iglef. i el Mund. lib. 2. cap. 22. fol. 223.

Plat. in Theatro, & in Philebo. Vval. vt in Prolegom. 2. Biblix Polygl.

Joseph Adams & Arriaga in Com. ad Conf. Acad. Mexicana, Conf. 246.

Torquem. dist. cap. 24. & 25. lib. 14.

ciones, como dice Galileo; i Matute afirma, que se debio a los Angeles.] Plinio; por no saber quien fue el inventor de las Letras Añorias, ò Fenicias, dice que son eternas, ò sempiternas: Josepho dice; que los Hijos de Seth inventaron las Letras: Suidas afirma; que el mismo Seth las inventó: Genebrardo; i el Coronista Honorio, i Pedro Comestor; tienen por muy cierto, que Enoch las inventó: Y fundanfe estos Autores en lo que Judas Tadeo dice en su Epistola Canonica de Enoch, que profetizó el Diluvio; i el fin de el Mundo; infiriendo de aqui; que esta profecía la dejaria escrita, como lo sienten S. Geronimo, S. Augustin, Origenes; Tertuliano; Beda, i otros muchos; entre los quales Anno sobre Beroso, aplica a Enoch la Escritura; que refiere Josepho de la profecía de Adam, que escribieron los Hijos de Seth en dos Columnas, vna de Ladrillo; i otra de Piedra; i tiene Anno mucha razón; porque habiendo dicho Josepho; que Adam profetizó el Diluvio; i el fin del Mundo, i que los Hijos de Seth lo escribieron en dos Columnas; i luego; citando Judas Tadeo esta profecía de Enoch; claramente se colige, que Enoch fue el que la escribió: i por el consiguiente; desde su tiempo ai Letras en el Mundo; las quales quedarón en Noè por sucesion; i así vinieron de mano en mano al Pueblo Israelitico: i Heber las supo, i las enseñó; i dame animo a creer, que tienen esta antigüedad: Beroso refiere, que en tiempo de Noè; antes que se fabricase el Arca; hubo muchos que predicaban el Diluvio, que havia de venir; con que todo el Mundo havia de pecar; i que esto lo dejaron escrito en Piedras. Dice mas Beroso, que Noè dejó escrito en vna Piedra lo que sucedió en el Diluvio, para memoria de sus Descendientes. De donde se infiere la antigüedad de la Letras; i como todos tuvieron noticia de ellas; por la que los Hijos de Noè darian en las Partes que poblaron; que (como arriba diximos) fueron las Partes del Mundo Viejo, Asia, Afri-

ca, i Europa. Y aunque se lee de algunas Naciones, que usaron de Geroglificos, como los Egypcios; i de Pinturas; como los Cartagineses; pero Yo entiendo; que tenían tambien Letras; ò Caracteres para su comunicacion; i trato. A lo menos de los Egypcios; así lo siente Pierio; i de los Cartagineses tampoco ai duda; antes la ai; si dejaron de usar de Letras; por usar de Pinturas; ò si juntamente con las Letras usaron tambien de Pinturas; porque para creer que usaron de Letras; ai muchos Testigos: i para las Pinturas; no he hallado mas de Alexio Vantgas; con cuya autoridad hicimos vn fundamento probable para la quarta Opinion (fuera de lo que se dirá adelante.) Y siendo esto así; concluíó con lo que en esta solucion comencé: que de qualquiera Parte, i Nacion que procedan; i vengan los Indios; havian de usar de Letras; las quales he hallado que tuvieron los primeros Pobladores de Indias; porque Pedro de Cieça refiere, como era fama en su tiempo; que en vnos Edificios de Vinaque; de que arriba hicimos mencion; se halló vna Losa con algunas Letras; i en las Opiniones que se siguen; diremos como en otras Partes del Perú; i de Nueva-España se hallaron Letras en Piedras; i Pilares. Y así me parece; que como los Griegos en mucho tiempo no tuvieron Letras (segun Platon; i otros Autores refieren) por aquel gran Diluvio de Deucalion; en el qual pereció toda la Grecia; con las buenas Artes; [aunque los Eretrios; que Dario llevó junto a Babilonia; mucho tiempo despues conservaban Lengua; i Letras; 500 Años antes que Apolonio pasase por allí:] así los Indios las perdieron por su larga peregrinacion; i viage tan prolijo; i trabajoso; ò por algún Diluvio; Peste; ò Guerras: como ordinariamente todas las buenas Artes han perecido; ò por Diluvios; ò Peste; ò Guerras: De nuestra España sabemos; que se perdieron en ella las Letras con la venida de los Godos: en cuyo tiempo resucitaron con harto trabajo; baxta la destruccion; que por ella vino en tiempo del Rei

Galileus Systema Mundi, collog. 1.  
Matute Profap. de Christo, ed. d. 3. fol. 87.  
89. & 97.

Plin. lib. 2. cap. 5. & lib. 7. cap. vltim. D. Clemens Alex. Strom. 1. & Gentian. Hermetus in eo, fol. 676.  
D. Irenæus adv. Haer. lib. 1. cap. 13. Casiod. in Proem. Grammatic. Vof. de Hist. Græc. lib. 3. fol. 68. & fol. 173.

Josephi lib. 1. de Antiq. Saldas in v. Seths

Genebr. lib. 1. Chron. pag. 6.  
Hæzer. in Chron. Petr. Comest. Genes. cap. 30.  
Caramelet in App. Philosoph. lib. 2. cap. 135.  
Suidas Thes. in Epist. Canon.  
D. Hieron. tom. 1. lib. de Eccl. scriptis, & tom. 9. super 1. cap. Epist. ad Thum.  
D. August. lib. 15. de Civitat. Dei, cap. 23. & lib. 18. cap. 38.  
Orig. super lib. Numer. Homil. vii.  
Tertul. lib. de Habitu Muller.  
Beda tom. 5. Genes. cap. 2. 3. & 4.  
Annus super Beros. lib. 1.

D. Gabriel Alvarez dia. lib. 2. cap. 36. vermal verisimil parece.

Joseph. lib. 1. de Antiqu. cap. 4.

Beros. lib. 1.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 2. & inf. lib. 4. cap. 22. §. 2. & 3.

Pier. lib. 47. Hierogl.

De quo infr. cap. 22. lib. 4. §. 1. & 2.

Supr. lib. cap. 2. §. 2.

Cieça i. p. Chron. Ferr. cap. 87.

Plat. in Timeo.

Palamedes pas invenit ait Apollonius apud Philostrat. lib. 4. cap. 12.

Philostrat. in Vita Appoll. lib. 1. cap. 17. & 18.

At vide Alderete Antiq. de Esp. i Africa. lib. 1. cap. 11. & 12. Hændrel. h. in Prefat. ad Let. or in Rep. Carthag. Torquem. lib. 6. cap. 62. tom. 2.



Carllas. lib. 6. cap. 3.  
tom. 1.

Supr. lib. 2. cap. 1.  
6. 3. & infr. lib. 4.  
cap. 22. 3. 5. & 6.

Tertulian. de Spectac.

Covarrub. in Emblem.

Infr. lib. 2. cap. 22. 9. r.  
& seqq.

D. Rodrigo. Y lo mismo aconteció quando entraron los Moros en España; pero en lugar de Letras usaron los del Perú de vnos Ramales, ò Cuerdas, con muchos nudos de diversas colores; i los de Nueva-España, de Pinturas, como mas largamente lo referimos en la quarta Opinion. Tertuliano llama Caldeas à las Antiguas Letras: conviene à saber, à las Pinturas, i Geroglificos de los Egypcios. Y (como dice Covarrubias en sus Emblemas Morales) tiene raçon, por haverlas aprendido de los Caldeos, i estos de los antiguos Hebreos. Luego segun esto, no es maravilla que los Indios usasen de Pinturas, que son como Geroglificos, en lugar de Letras, pues descenden de Hebreos, segun esta quinta Opinion.

*CAP. VI. De la tercera objeccion, donde se refieren Ritos, i Ceremonias, semejantes à las de los Hebreos.*

LA tercera objeccion, que algunos ponen, es, que si los Indios fueran descendientes de aquellos diez Tribus de los Hebreos, no dejàran caer de todo punto su Lei, Ritos, i Ceremonias, en que ellos siempre fueron mui puntuales, i observantes.

A esto respondo, que (como en otra parte dixè) la Gente de los diez Tribus era mui inclinada al mal, è idolatrìa, i pasando por donde havia tantas Naciones de Gentiles, i Idolatras, con quien necesariamente havian de comunicar, i tratar, i de quien havian de ser hospedados, es cosa llana, que en tan grande ocasion se les pegaria algo, i aun mucho, como se les pegò en Egypto; porque si tratando con la demàs Gente de el Pueblo escogido de Dios, con mui pequeña, i leve ocasion fueron Idolatras, que maravilla es, que lo fuesen donde todos lo eran, i por el consiguiente perdiesen su Lei, i Ceremonias, como no consta que han hecho en Inglaterra, Alemania, i otras Partes, cuyos moradores fueron observantis-

mos de la Christiana Religion, i Lei Evangelica, i por seguir su torpe apetito, i libertad, la han perdido, i dejado caer, de tal manera que no tienen rastro de Christianos? (no trato de los Catolicos que entre ellos ai) de lo qual puedo ser Yo testigo, porque vi, i oi que hicieron en Cartagena de las Indias, en Nombre de Dios, i en otros Puertos de las Indias, que han tomado, tan abominables cosas, i tan grande estrago en las Imagenes, i Templos, que por la reverencia que se les debe, no quiero referirlas aqui, sino sentir-las, i pedir à Dios castigo de ellas. En lo qual son estos Ingiefes peores que Hereges, porque el Herege confiesa algo de lo que cree la Santa Madre Iglesia Catolica, i esto lo mezcla con errores, i heregias; pero esta maldita canalla de Ingiefes no muestran tener cosa alguna de Catolicos, i Christianos, i así para no tener este nombre, no se bautigan; de los quales vi Yo algunos en Panamá. Y conocí vn Personage grave de la misma Nacion, que haviendo desembocado por el Estrecho de Magallanes, i corrido la Costa del Mar del Sur, fue preso de Don Beltràn de la Cueva, Cuñado de el Marqués de Cañete, que à la saçon era Virrei en el Perú, se hallò, i se supo por su misma confession, que no era bautigado. Pero siendo informado, instruido, i catequigado en la Fè Catolica, se bautigò à su peticion, i fue su Padrino el sobredicho D. Beltràn de la Cueva. Así que no es dificultoso de persuadir dejasen caer los Hebreos de los diez Tribus su Lei, i Ceremonias, metidos en tan grandes ocasiones, ò por vivir à sus anchuras, i no estar ligados, i atados con tantos Preceptos, como havia en la Vieja Lei. Con todo eso, inquiriendo, i examinando esto, con mucho cuidado, he hallado, que guardaron los Indios algunas Ceremonias, i Preceptos de la Lei antigua, que guardaban los Hebreos.

Quanto lo primero, en todos los Reinos, i Provincias de los Reinos Occidentales, tenian Sacerdotes dedicados al culto de

Cladis huius duplex  
relato edita pater.

Hec, & familia ipse  
Danielem à Bonis la  
orationem contra Bri-  
tanni edita in consula-  
tione Fridericil Achilli  
à Vvitemberg, de Prib-  
cipatu Inter Provincias  
Europæ, à Thom. Luffo  
fol. 500. adagio ex Au-  
sonio oriente Mense  
Bonus Brito est, epi-  
gram. 207. & ibi filius  
vires.

Acosta lib. 1. Histor.  
Indian. cap. 23.  
Torquem. lib. 2. cap.  
9. tom. 1.

Sup. cap. 2. & vit. 5. 1.  
Hablando la Escritura  
4. Reg. 17. vers. 16.  
de los Hijos de Israel,  
i particularmente de  
los diez Tribus, dice:  
Et dereliquerunt om-  
nia precepta Domini  
Dei sui, feceruntque sibi  
castella, duos Vitulos,  
& Lucos, & adoraverunt  
vniuersam Mitelliam Cæli.

sus Dioses, i ministerio de los Templos. Y es cosa de notar, que en tanta diversidad de Reinos, i diferencia de Lenguas, de Ceremonias, de Ritos, i de Leies, ninguno de ellos dejó de tener Sacerdotes. Y si no me engaño, no hubo entre los Gentiles Nación que tan observante fuese como los Indios, en lo qual parecen bien a los Judios, i en la autoridad, i sucesion del Pontificado.

En Nueva-España havia vn sumo Sacerdote, i otros menores, i eran vngidos [como los de los Judios] con cierto licor, llamado Uili, ó Olei, mezclado con la sangre de los Niños, que circuncidaban, i traian el cabello largo, como los Naçareos.

Bien manifestado es en el Levítico, i Deuteronomio, quando era entre los Hebreos ofrecer Animales en sacrificio, e incensar el Altar, lo qual hacian los Indios al pie de la letra, aunque erraban en el objecto, pues no conocian al verdadero Dios, à lo menos clara, i distintamente, como le conocian los Judios; pero al fin, à que havian perdido este conocimiento distinto, i claro, haviales quedado esta Ceremonia de tener Sacerdotes, de ofrecer Animales, i de incensar el Altar donde tenian sus Idolos; de lo qual, i de lo que en este Capitulo dixeremos, hallará el curioso Lector muchos exemplos en el discurso de mi Monarquia, i en otros Libros, que tratan de las Leies, Idolatrias, i Ceremonias, que tenian estos Indios. Y porque procedamos con claridad, quiero referir las que guardaban los Judios, comenzando desde el Exodo, para que confiriendolas con las que guardaban los Indios, se vea como eran algunas muy proprias, i otras muy semejantes.

*S. I. De algunas Leies, que guardaban los Indios, semejantes à las de los Hebreos.*

**C**OSTUMBRE, i Lei era de los Judios celebrar la Fiesta, i Pasqua del Cordero, quando la Luna estaba llena, como pr-

rece en el Exodo, a donde se dice, que mando Dios a Moises, i à Aaron, estando en Tierra de Egipto, que diesen orden, como los del Pueblo de Israel celebrasen la Pasqua à los catorce Dias de la Luna, en la Noche: i determinando el Señor en el Levítico à Moises el Dia, i Mes en que se havia de hacer esta Fiesta, mandò que fuese en el Mes primero, que es Março, à los catorce de la Luna en la tarde, que es quando està llena, i lo mismo bolvió à repetir en el Monte Sinay.

Los Indios del Perú celebraban por mandato, i Lei de Ing. Yupanqui vna Fiesta à las Aguas en su decimo Mes, que es Septiembre, quando la Luna estava llena. Los Indios de Tlaxcala, de Cholula, i otras Provincias Comarcanas hacian tambien esta Fiesta, que era la maior de todo el Año, la qual celebraban en su Mes, que corresponde à nuestro Março, antes de la qual ayunaban, i hacian grande penitencia. En estas mismas Provincias hacian Fiestas à los tres Dioses del Agua, en vna de las quales añaeraban vn Hombre puesto en vna Cruz, i en otra añaeraban à otro en vna Cruz baja.

[Los Judios celebraban las Neomenias el primer Dia de la Luna, i como dice Torquemada: *Si bien se considera esta tofumbre, parece hurtada de los Hebreos, de los quales dice Santo Tomas, que ordenaron las Neomenias en todos los principios de los Meses, en memoria de su conervation, i governacion de todas las cosas, la qual conservacion es la que nuestros Indios pedian en las suias en todos los principios de los Meses.*]

En el Genchis mandò Dios à Abraham, que se circuncidase los Niños, de ocho Dias nacidos; i despues mandò à Josue, que circuncidase los Hijos de Israel, que havian nacido en el Desierto, los quales, por el largo camino, i desierto de quarenta Años no se havian circuncidado.

Esta Lei guardaban los Indios en algunas partes, como fue en Iucatàn, i en la Isla de Acuzamil, donde se circuncidaban por Religion, i los Indios Totones

Exod. 12.  
Levitic. 23.  
Torquem. lib. 10. cap. 2. & 7. tom. 2.  
Garcilaf. lib. 2. cap. 22. lib. 3. cap. 23. tom. 1.  
Torquem. lib. 10. cap. 31. tom. 2.  
Genes. cap. 17. v. 8.  
& 9. 3. Iustit. in Dialog. cum Telephone.  
Tertul. ad adventus Iudaeos: Di. Hleion. in Eplut. ad Gal. 1. cap. 3.  
D. Hleior. Peluota Ep. 11. lib. 2. & melius ex Rabi Lévi Barcelonita; & alijs Lotinger. de Iure Hébr. Lex. 2. 100. 3. K. Mólfes Alpheti d&C. un. rel. ab eod. Lotinger. in liblo thet. Orient. in Hébr. cap. 7. dist. 4. fol. 7.  
Compend. i Descrip. Inllar. dist. cap. 11. fol. 19. Hortul. Felix Paravic. in Santoral. Serm. de Circuncision. 4. 4. fol. 10. rationem reddit. Thraq. ad Lex Si unquam 3. Cod. de revocand. donat. verb. Illius non havens, fol. 99. num. 2.  
Numer. cap. 10. n. 10. & cap. 28. num. 11. Josue cap. 5. n. 3. Amos cap. 8. v. 5. Parall. lib. 2. cap. 214. & 31. Juath cap. 3. v. 6. Malmond. lib. 3. cap. 46. Rabi Bechl. in Comar. in Paraf. fol. 184. Elias Karalta fol. de Anno Civil. Ludor. cap. 10. Torquem. lib. 10. cap. 11. tom. 2.  
D. 7. nom. rom. a. q. 103. art. 3. ad 19. quem cit. 5. Henric. Vistum 11. Q. 9. Sille. lib. 3. cap. 8. Martin. Sicut. Kilm. Disquisit. in Dealog. 4. 43. Gollum in Notit. in Alphe gan. p. 17. 48. & 29. Juan a Chokler. Facilit. Ten. p. cent. 2. cap. 46. & alios refert Spem. er. de Legib. Hébr. 11. 3. D. 4. 23. l. 7. 15. 44. 716. Buxtorf. de Heb. 208. cap. 23.  
Joan. Lé. saen in Philol. Hébr. Mist. D. 37. ubi contra Spem. concludit quod Deus hoc festum mandaverit.  
Josue cap. 5. Torquem. lib. 10. cap. 2. & cap. 10. tom. 2. & de Ludor. Chancell. Diodor. Talsens in Cathen. in Genes. Dion. Carthus. in Genes. cap. 47. Lyra, Vereyra, & alijs seldenus de Synedr. Ludor. lib. 1. cap. 6. Tactus lib. 3. Histot.  
Inf. cap. 8. §. 1. h. lib. Torquem. lib. 6. cap. 48. tom. 2. Eón. de Origin. Americ. lib. 1. cap. 4. fol. 59. & 63. negat pef. imé Ludolph. in Hist. Aethiop. lib. 1. cap. 9. fol. 17. Herre-

Garcilaf. lib. 1. cap. 9. & 10. tom. 1.  
Torquem. lib. 9. cap. 2. §. 4. & seqq. tom. 2.  
Diercke. Adiq. Bibl. ad cap. 27. Exod. v. 2. fol. 192. & seqq.  
Torquem. lib. 2. cap. 32. tom. 1.  
Euseb. de Demonstr. Evang. lib. 4. c. 15. Ribera in Epist. D. Pauli ad Hebraeos, cap. 1. ex fol. 56.  
Torquem. lib. 9. cap. 7. tom. 2. & lib. 2. cap. 54. & 57. tom. 1.  
Levitic. Numeror. & Deuteronom. in pluribus locis.  
Torquem. lib. 7. cap. 12. & 13. tom. 2.  
Idem lib. 8. cap. 7. & 11. tom. 1.  
Idem. tom. 2. lib. 12. per hoc.

ra Decad. 4. lib. 9. cap. 7. Compend. & Descript. Indiar. lib. 1. cap. 11. fol. 19.

Herodot. lib. 2.  
Sandoval de Instaur. Ætiop. fol. 11. lib. 2. cap. 40. 9. 3.  
Hugo Grotius epist. 239.  
Scallig. de emendat. Tempor. fol. 682.  
Hotinger. in Topogr. Ætiop. cap. 5. fol. 149.  
Petrus Bellonus Obs. rar. lib. 3. cap. 28.

S. Cyrillus de ratione circuncisionis, fol. 405. in edit. Paris 1647.  
D. Athanasius de Sabbatis, & Circuncision. fol. mihi 522. edit. Paris 1608. plenè Joan Spencerus de Legibus Hebræor. lib. 1. cap. 4. sect. 4. fol. 47. & seqq.

Claudius Rex Ætiopie in sua Confessione.  
Hotinger. in Topogr. Eccles. diæ. cap. 5. n. 4. fol. 128. & de lure Hebræor. d. 1. fol. 393.  
Dam. de Goes de Morib. Ætiop. fol. 437.  
Spencerus de Legib. Hebræor. lib. 1. cap. 4. sect. 2.  
Feild. Eccles. lib. 3. cap. 1.

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 4. fol. 59.  
Ludolph. in Comm. Histor. Ætiop. lib. 6. cap. 1. fol. 268.

Petrus Bellonus Obs. rar. lib. 3. cap. 28. vol. de l'Éris etiam. Theoret. in Itinerar. lib. 1. cap. 32. fol. 130. & de Feminis, lib. 2. cap. 74. fol. 797.  
Transcribit hæc Comp. & Descript. Indiar. lib. 1. cap. 11. p. 1.

Mafol. p. 2. Dier. Canic. colloq. 18. fol. 581. Salmuth ad Panthrol. lib. 2. tit. 1. fol. 65. Torquem. lib. 1. 3. cap. 34. & lib. 14. cap. 14. tom. 2. & lib. 17. cap. 1. tom. 3.

de la Nueva-España, i los Mexicanos hacian lo proprio.

Pero si contra esto nos arguiere alguno con lo que dice Herodoto, que los Egypcios se circuncidaban antes de Abraham, i que estos, i los Colcos, que son Pueblos de Asia, cerca de Ponto, i los Etiopes, fueron los primeros entre todos los Hombres del Mundo, que usaron la circuncision, i que los Syros, i Fenices, que son en Palestina, lo aprendieron de los Egypcios: i que los otros Syros, que moraban cerca del Rio, llamado Termodon, i otro dicho Pantenio, Rios de Asia, entie Capadocia, i Ponto, i los Pueblos vecinos de aquellos Macrones, así dichos, aprendieron de los referidos la circuncision. Y finalmente, si nos dixeren, que solos aquellos siete generos de Gentes, que he nombrado, que son Colcos, Egypcios, Etiopes, Fenices, Syros de Palestina, i Syros de los Rios Termodon, i Pantenio, i sus vecinos los Macrones fueron los que usaron en el Mundo la circuncision, [i aun la usan los Etiopes, como en su Confesion de la Fè dice el Rei Claudio, para darse por descendientes de Abraham, segun Goes, i guardan el Sabado, i no comen Tocino, por lo qual los creio Feildio medio Judios.] A Herodoto, i a los que alegaren lo referido, se responde, que sin duda los Hebreos fueron los primeros que la usaron, por mandado de Dios; de los quales, como de Gente mas antigua, la tomaron todos los que alli nombra Herodoto, a lo menos los Egypcios, i los Syrios, i de estos los demàs, [aunque tarde, pues no la llevaron a Grecia, i Libia, bien que Ludolfo duda donde fue primero.] Tampoco es contra esto la circuncision de que usan los Moros, porque es cosa cierta, que Mahoma la tomò de los Judios. Y siendo esto así, siguese, que tambien nuestros Indios la tomaron de los Hebreos, de quien vamos probando que proceden; [i aun se puede presumir, que las Navajas, i Cuchillos de Piedra, que tenian los Indios, segun Torquemada, Maiolo, i Salmuth, tuvieron ori-

gen de las que usaban los Judios en la circuncision, como dice Bernal Diaz del Castillo, i otras acciones, como consta del Exodo, i Josue.]

### S. II. Donde se prosiguen las Leies de los Hebreos, i Indios.

**E**N el Levitico mandò Dios à Moises, que huviese fuego siempre en el Altar, el qual ardiese de Noche, i de Dia, i no faltase.

Los Indios Mexicanos, i los Totones, ò Totonacas, que son en Nueva-España, guardaban esto al pie de la letra; i lo mismo hacian los Indios del Perú en los Templos del Sol.

En el mismo Levitico mandò Dios à Moises, que la Muger recien parida no entrase en el Templo, hasta que estuviese purificada de la sangre menstrual.

Los Indios de la Provincia de Nicaragua guardaban en alguna manera esta Lei, porque las Mugeres, quando estaban con su costumbre, no podian entrar en el Templo.

Item, en el Levitico mandaba Dios à los Hebreos, que la Muger, quando estuviese con su costumbre, estuviese apartada siete Dias de su Marido, i que en este tiempo no durmiese con ella su Marido, ni tocasse à la cama donde ella dormia, ni donde se sentaba.

Los Indios de la Isla Española tenian por pecado dormir con su Muger, estando recien parida, i criando. Y los Indios del Rio de Palmas, que cae treinta Leguas sobre Panuco, àcia el Norte, i los de toda la Costa, hasta la Florida, no dormian con sus Mugeres, quando estaban preñadas, ò paridas; i los mismos Indios del Rio de Palmas no comian lo que tocaban sus Mugeres, quando estaban con su regla: i si pasaban cerca de los vasos, quando cocian la Chicha, que es su Vino, sino estaban tapados, los derramaban: en lo qual parece que guardaban la

Bernal Diaz Conquista de Nueva-Esp. cap. 207 fol. 240.

Exod. 4. v. 25.  
Jos. diæ. cap. 5. Div. Augustin. lib. 1. Q. super eum. D. C. P. 140. lib. 1. & alij relat. D. Laur. Ram. de Prado in Pentecostach. cap. 4. vbi de pios affect. cultos Lapidicos ex Museo Joan Baptista de Taverna ac de eorum usus apud Ætiopes, & alios testatur.

Levit. 6.  
Torquem. lib. 8. cap. 11. tom. 2.

Compend. & Descript. Indiar. p. 1. fol. 19.  
Torquem. lib. 8. cap. 11. tom. 2. Cogolludo Histor. de Iucat. lib. 4. cap. 3. fol. 177.  
Carclat. lib. 6. cap. 22. & V. Meursius Athen. Attica, cap. 8. Calderon excelent. de Santiago, lib. 2. cap. 6. num. 7.

Levit. 21

Levit. 18. v. 16. & cap. 15. v. 19. Joan Hotinger. de Iure Hebræor. Lex 207. vbi Canones Rabinor. afferunt super hæc Lege, & Lex 182.

la Lei referida. Pero los Indios del Darien, que es Provincia de la Costa del Nombre de Dios, hacian divorcio, i se apartaban el Marido de la Muger, estando ella con su costumbre: en lo qual guardaban estos Indios de todo punto la sobredicha Lei. Tambien los Indios de la Provincia de Nicaragua guardaban esta Lei al pie de la Letra.

Item, en el mismo Libro mandaba Dios, que no durmiese el varon con su Madre, ni la hembra con su Padre, ni el Padre con la hija, ni la Madre con el hijo, ni Hermano con Hermana, ora lo fuese de Padre, i Madre, ora de solo Padre, ò de Madre: ni el Antenado con su Madrastra, ni el Padrastro con su Antenada. Y finalmente, parentesco de primero, i segundo grado de consanguinidad, era prohibido en la Lei antigua, i tenia pena de muerte.

Los Indios de la Isla Española temian por cierto, que havian de morir mala muerte, si dormian con Madre, Hija, ò Hermana. Los de Nueva-España ahorcaban à el que dormia con su Madre; i si el Padre se echaba con su Hija, ahogaban à los dos con vna toga; i el Hermano que llegaba à su Hermana, que fuese de Padre, i Madre, ò de solo Padre, ò Madre, tenia pena de muerte: i esta era ahogada, dandola Garrote: lo qual era entre ellos muy detestable; Y si alguno era convencido, que havia llegado à su Madrastra deshonestamente, morian ambos. Un Rei de Tezcucuo mandò matar en veces quatro de sus Hijos, porque fueron convencidos, que se echaron con sus Madrastras. Si el Padrastro llegaba à su Antenada, morian ambos à dos por ello: i à los que dormian con las Suegras, ahorcaban. A los Indios del Perú era prohibido por Lei, casarse Hermano con Hermana, sino era el mismo Rei, à quien era permitido. Y tambien entiendo, que les era prohibido dormir con qualquiera Parienta, ò Pariente, dentro de primero grado de consanguinidad, i afinidad, [ aunque en

otras partes se casaban con Madres, i Hermanas, como dice el P. Viçtoria: ] de la misma manera sabemos que era prohibido à los de Nueva-España, i à los de la Española. Pues los del Perú no eran gobernados por Reies mas barbaros, ni de menos entendimiento, i raçon que los demás. En el Nuevo Reino de Granada tenian los Indios de Bogotà licencia para tener quantas Mugeres quisiesen, con tal, que no fuesen Parientas. Y aunque es verdad, que la misma naturaleza, i la raçon abominan semejante pecado, i así diràn algunos, que estos Indios guardaban la Lei Natural en esto de no llegar à Parientas, como otros muchos Gentiles, i Barbaros la guardaron. Pero à esto digo, que hallo à nuestros Indios muy sequaces de la Lei antigua, acerca de muchas cosas que en ella se mandaban. De donde se colige, que la Lei que ellos guardaban, acerca del aiuntamiento deshonesto entre los Parientes dentro de primero grado de consanguinidad, i afinidad, era la que Dios puso à los Hebreos, que no contradice à la Natural.

Item, en el mismo Levitico era Lei, que muriese el que cometia el pecado nefando.

Los Indios de la Nueva-España guardaban esta Lei, sin faltar un punto, i la executaban con grande rigor, i el proprio castigo hacian en la Muger que se echaba con otra, por ser tambien contra Naturaleza.

### S. III. De otras Leies de el Levitico, que guardaron los Indios.

ITEM, en el Levitico mandaba Dios, que el que durmiese con alguna Esclava, fuesen ambos à dos açotados.

Los Indios de Nueva-España tenian esta Lei en alguna manera: porque el que dormia con alguna Esclava, antes de tener edad para conocer varon, era Esclavo: i el que llegaba deshonestamente à alguna Esclava agena, i acontecia morir

Vicor. Relat. 3. num. 39. fol. 259.

Levitic. 18. & 20.

Peringer. de iur. Hebr. Lex 183. ad 206. vbi plene.

Torquem. lib. 2. cap. 4. tom. 2.

Torquem. lib. 2. cap. 4. fol. 30. tom. 2.

Idem lib. 23. cap. 6. & 7. tom. 2.

Levitic. 18. & 20.

Torquem. lib. 2. cap. 4. tom. 2. & lib. 2. cap. 3. tom. 1.

Infr. §. vltim. B. c.

Torquem. lib. 2. cap. 5. tom. 2.

Garcilaf. lib. 4. cap. 20. tom. 1.

Levitic. 18.

Torquem. disc. lib. 2. cap. 4. tom. 2.

Torquem. lib. 2. cap. 8. tom. 2.

At v. lib. 26. cap. 44. tom. 3. & Solorzano. de iur. Indiar. lib. 2. cap. 7. & 13. num. 23.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 29.

morir , estando preñada , quedaba hecho Esclavo. Los Indios de Guatemala , si vno llegaba à Esclava agena , la pena era como pecuniaria.

En el mismo Levitico , i en el Deuteronomio havia vna Lei , que muriese la Muger comprehendida en adulterio ; i aunque alli no pone que genero de muerte havia de ser ; pero los Judios , de cierta consecuencia , i por tradicion apedreaban à la Adultera en la Puerta de la Ciudad. Porque en el Deuteronomio mandaba Dios , que fuese muerto el Adultero , i Adultera. Y luego añade : *Si alguno recibiere por Esposa alguna Doncella , i hallandola alguno en la Ciudad , se echare con ella , sacaràs al vno , i al otro à la Puerta de la Ciudad , de donde es el Adultero , i seràn apedreados.* De aquestas palabras coligieron los Judios , que se havia de dar el mismo genero de muerte al Adultero , i Adultera. Y que la guardaron así los Hebreos , parece claro , i manifesto en Daniel , adonde se dice , como la inocente Susana , infamada de aquellos Vicios verdes , fue llevada como Adultera fuera de la Ciudad para ser apedreada. Y esta misma Lei alegaron los Judios à Christo Nuestro Señor , como parece por San Juan , quando habiendo comprehendido en Adulterio à vna Muger , se la pusieron delante.

Los Indios del Perú tenían esta misma Lei , como consta de las que instituo Pachacuti Inga , de quien Yo hago mencion en mi *Monarquia*. Y los Indios de la Nacion Mexicana , los de Guatemala , i de otras Provincias de Nueva-España castigaban con pena de muerte à los Adulteros , de los quales algunos en algunas Provincias eran apedreados , i en otras les ataban las manos , i pies , i tendidos en Tierra , les daban con vna piedra redonda , como las que aguçan Cuchillos , en las sienas , de manera , que de el primer golpe les saltaban los sesos ; à otros achocaban con vnas Porras , ò Palos gruesos.

Item , en el Levitico mandaba Dios , que santificasen el Año quinquagesimo , el qual era Año

del Jubileo , porque en el se concedian muchas cosas à los Judios.

Los Indios de Nueva-España , fuera de otras Fiestas , que hacian entre Año , tenían vna solemnissima de cinquenta en cinquenta i dos Años , la qual se celebraba el Dia vltimo de la postrera Semana en la Ciudad de Mexico , i como en Metropoli de la Provincia era aqui mas solemne , que en las demás. Y es de notar , que el Año entre estos Indios era de trecientos i sesenta Dias , de manera que en cada Año faltaban cinco Dias , i mas los intercalares , que vienen à hacer cerca de vn Año , el qual , quitado de los cinquenta i dos , quedan cinquenta i vno , poco mas , ò menos , i así poco se diferenciaban de los Hebreos en el Año del Jubileo.

*§. IV. Donde se concluyen las Leies del Levitico , i Deuteronomio , que guardaban los Judios.*

**E**N el Deuteronomio mandò Dios à Moises , que no anduviese la Muger en habito de Varon , ni el Varon en habito de Muger ; los quales dice el Texto Sagrado , que son abominables acerca de Dios.

En Nueva-España tenían los Indios esta misma Lei , aunque con mas rigor , porque ahorcaban à los que andaban vestidos de esta manera.

En este mismo Libro mandò Dios à Moises , que el Hombre que despues de casado hallase alguna fealdad en su Muger , le diese libelo de repudio.

Los Indios de la Nacion Mexicana dejaban , i desamparaban sus Mugeres , i las repudiaban , quando se les probaba que eran malas , fucias , ò esteriles. Los de la Provincia de Cumanà repudiaban sus Mugeres , quando cometian adulterio. Lo proprio hacian los Indios de la Provincia de Nicaragua en Nueva-España ; [ i lo mismo ysaron los antiquissimos Gentiles , de quien los Judios havian tomado

Levitic. 20.  
Maimonid. Hll. Yfar-  
blab. cap. 3. num. 96.  
Hotinger. de Iur. He-  
brzor. Lex 35. fol. 49.

Deuteron. 226

Can. 11. C. 27. q. 2.  
& lbi Glos. Lit. K.

Daniel 130

Ioan. 8. v. 44

Torquem. lib. 6. cap.  
36. tom. 1.

Garcilaf. lib. 4. cap. 19.  
& lib. 1. cap. 21. & lib.  
2. cap. 7. tom. 1.

Torquem. lib. 12. cap.  
9. 8. & 14. tom. 2.

Herrera Dec. 4. lib. 9.  
cap. 8.

Torquemad. lib. 2. cap.  
52. tom. 1.  
Cogolludo Hll. de Tu-  
catàn, lib. 4. cap. 5. fol.  
185. lib. 12. cap. 7.  
fol. 699.

Levitic. 25. v. 8. Cal-  
met in Dicit. Mito-  
verò. Jubilium , fol.  
34. tom. 1.

Torquem. lib. 2. cap.  
17. tom. 1. & lib. 10.  
cap. 36. & 37. tom. 2.

Herrera Dec. 3. lib. 24  
cap. 38.

Torquem. lib. 10. cap.  
30. & 35. tom. 2.

Deuteron. cap. 22. v.  
3. & lbi Lyra. Joseph.  
Antiq. lib. 4. cap. 8.  
Rabi Moises in More  
Névoch. cap. 47. p. 3.  
Phil. Jud. in Lib. de  
Ferdunah. fol. 739.  
Lape. Gullim. Pryn  
in mult. locis. Histro-  
ma. Camerar. Mor.  
Suoc. cent. 3. cap. 36.  
Prerius Cucus de Fe-  
pub. Hebr. lib. 2. cap.  
22. explicat Spencer.  
de Legibus Hebr. lib.  
2. cap. 17.  
Torquem. dicit. lib. 12.  
cap. 4. tom. 2.

Deuteronom. 24.  
Moff. Maimonides in  
Halafch Melschin cap.  
9.  
Torquem. lib. 13. cap.  
13. tom. 2. Laurent.  
BelellacK Lit. C. fol.  
384. ex plurib. Sel-  
den. de Iur. Natural.  
Imend. Hpliam Hebr.  
lib. 3. cap. 7. Lald.  
conf. 418. lib. 5. Ti-  
raquel de Iure Nimo-  
genior. q. 66. num. 25.  
Bartenius Serm. de el  
3. Domingo de Qua-  
resim. Me och. Stworl  
cap. 5. cent. 2.  
Ex Alph. à Vera-Cruce  
in Speculo Coniug. p. 2.  
art. 2. Selden dicit. cap.  
7. fol. 592.  
Lati Thomastinson de  
Divortijs Iudicor. fol.  
22. & 26. Spencerus de

de Kitibus i Gentib. ad Actos. 205. derivatis, lib. 6. de Legib. Hebr. dicit. 1. cap. 2. ubi alios, tam in Divorcio, quam in Repudio effert.

Deuteronom. 25. Matthei cap. 22. Torquem. lib. 12. cap. 4. tom. 2. Hotinger. de Jur. Hebræor. Lex 202. fol. 297. Tiraquel. in L.L. Conn. 1. 7. num. 30. fol. 170. Matth. cap. 22. Marc. cap. 12. D. Luc. cap. 20. Seiden. in Vxor Hebraica, lib. 1. cap. 12. & de Jur. Natur. lib. 5. cap. 9. & 11. Genes. cap. 38. vers. 9. Abarbanel in Pirush. fol. 104. col. 2. Maimonid. in More Nebochin, lib. 3. cap. 3. & 49. Seiden. de Jur. Natur. lib. 1. Dicit. Hebr. lib. 7. cap. 3. fol. 840.

Torquem. dicit. lib. 25. cap. 4. & cap. 9. tom. 2. & lib. 16. cap. 24. tom. 2.

Numeror. 36. optimè Ribera in Com. ad Epist. D. Pauli ad Hebræos, cap. 7. num. 48. & 49.

Garcilaf. lib. 3. cap. 12. lib. 3. cap. 8. tom. 1.

Tercul. ad vers. Iudæos, cap. 2. Origin. ad vers. Celsam, lib. 5. D. Hieronim. ad Iustam cap. 8. D. Joan. Chrysostr. Quæstion. 2. ad Poes. Antioch. & alii apud Seiden. de Jur. Natur. Inst. dicit. lib. Hebr. lib. 1. cap. 8. fol. 98. & seqq.

la costumbre, permitida por Dios à su obstinacion, para evitar dejasen la Lei con la Muger aborrecida.]

En el mismo Deuteronomio havia vna Lei, que si la viuda, cuio Marido era muerto, no havia tenido Hijos de el, se casase con ella el Hermano de su Marido, ò el Pariente mas cercano; [i antes de el Deuteronomio parece se guardaba lo mismo algunas veces, como se refiere en el Genesis.]

Los Indios del Perú guardaban esta Lei, porque Pachacuti Inga, que la instituyó, mandaba, que la Muger viuda se casase con el Pariente mas cercano de su primer Marido.

Item, los Indios de Nueva-España, quando alguno moria, i dejaba Muger, el Hermano estaba obligado à tenerlas, i casarse con ellas. Y en Guatemala se casaba la viuda con su Cuñado, i si no lo havia, con el Pariente mas cercano al difunto.

En los Numeros mandaba Dios, que ninguna Muger, à quien pertenecia la herencia paterna, casase con otro, que no fuese de su Tribu.

Esto se guardaba en el Perú, porque como he dicho otras veces, havia entre ellos muchas Familias, cuya Cabeça, i Señor se llamaba Curaca: i el Indio, ò India de vna Familia, que ellos llaman Ayllu, no se podia casar con otra, ò otro de otra Familia. También los Indios del Darien no se casaban con Estrangeras.

**S. V. Como los Indios guardaron los Preceptos del Decalogo.**

**Y**A que havemos referido las Leies, i Preceptos, que mandaba Dios guardar à los Hebreos, con los cuales tienen grande semejança los de los Indios, i aun algunos son los mismos: quiero referir aqui, como guardaba esta Gente Indiana los Preceptos del Decalogo, que no causará poca admiracion, [aunque se consideren del Derecho Natural,]

ni menos será pequeño argumento para nuestra Opinion.

Revolviendo los Memoriales que tengo, i leyendo los Libros, que tratan de las Costumbres, i Leies de los Indios, he hallado, que en muchas Provincias de Indias guardaban la Lei, i Preceptos del Decalogo. Y ià que en algunas partes no los guardasen todos, à lo menos guardaban algunos, ò los mas: i esto con mas observancia en vnas Provincias, que en otras.

Quanto al primer Precepto, que prohibe la Idolatria, no ai que dudar, sino que erraban, porque tenian muchos Dioses, no haviendo mas que vno, que sea verdadero Dios, sumamente bueno, todo poderoso, Criador de Cielo, i Tierra. Bien es verdad, que reconocian, i sabian que havia vn Dios mejor que los demás, al qual buscaban en confuso, con alguna luz natural, de la que el Criador estampò en las Criaturas racionales, conforme lo que dice David: *Sellastenos, Señor, con la luz, i conocimiento de tu Rostro.* Sino que esta luz la tenian ià tan ofuscada, que casi no les alumbraba: i asi no atinaban con el que era verdadero Dios. Semejantes eran estos Indios à los Gentiles, que tenian en Atenas vn Dios no conocido, al qual adoraban en Altar particular, intitulado: *Ignoto Deo.* *Al Dios no conocido.* A quien declaró, i diò à conocer el Apostel S. Pablo, como consta en los Actos de los Apostoles. En Nueva-España adoraban con maior adoracion al Idolo llamado Vitzilipuztli, al qual toda la Nacion Mexicana llamaba, *El todo poderoso, i señor de lo criado:* i como à tal, le hicieron el mas rico, i sumptuoso Templo, de maior altura, mas hermoso, i de mas galano Edificio: cuio Sitio, i Fortaleza se puede conjeturar por las ruinas que de el han quedado en medio de la Ciudad de Mexico. Y en el Perú confesaban, que havia vn Criador, i Hacedor de el Mundo, al qual llamaban Viracocha, i le ponian Titulo, i Renombre de Gran Magestad, i Excelencia, como Pachacama, ò Pachayachachic, que el vno quiere decir, *Hacedor del Mundo;* i el

Torquem. lib. 10. cap. 2. & lib. 12. cap. 10. tom. 2.

Cogolludo lib. 4. Hist. Mexic. cap. 6. fol. 192.

Garcilaf. lib. 2. cap. 2. tom. 1. Psalm. 4. & V. infr. cap. 22. lib. 4. Pellicer App. lib. 7. in su. Jacob spon. Ignor. atque occur. Dbor. Arc. east. 1676. Sobotca. de Jur. Mod. lib. 1. cap. 14. n. 41. Torquem. lib. 9. cap. 17. lib. 8. cap. 1. tom. 2. Philon. de Vita Apollon. lib. 6. cap. 2. in fin.

Act. Apost. 17. v. 23. Torquem. lib. 9. cap. 21. & 44. tom. 2. Idor. Pelusiot. ep. 69. lib. 4.

Pell. in Appar. lib. 4. num. in. Regne Comm. de las dos Monarch. lib. 2. cap. 23. Joan. Jacobus. Melan. de Ignato Deo Athenensium in Thesaur. Antiq. Græcar. Gronovii tom. 7. fol. 222. Statius Pap. lib. 12. Thebaid. Athan. Kircher. Synagmat. 3. de Orig. Idolatr. Egypt. cap. 2. Iustanias. Antacor. lib. 1. p. 314. & lib. 5. fol. 199. ubi plures Arz Ignoris Diji fuisse, quod & Te. tullan. conti. Macionem asserit, nec lauit Lorino in dicit. loc. Act. Apost. vt latè, & doctè refert Mareh. Mondejar. in Exam. Div. Carmel. 8. 20. fol. 70. & 71. D. Laurentius Ramirez de Prado. Pentecostarch. cap. 18. ex Luciano in Dialogo Philopatris Div. Augustin. tom. 7. contra Crescon. Grammat. lib. 1. Dionis. Arcopab. de Divinis Nomina, & D. Hieron. in Ezechiel lib. 4. cap. 16.

Torquem. lib. 6. cap. 16. & lib. 8. cap. 11. tom. 2.

Garcilaf. dicit. cap. 2. tom. 1.

Garcilaf. dicit. cap. 2. tom. 1.

Garcilaf. dicit. cap. 2. tom. 1.

Garcilaf. dicit. cap. 2. tom. 1.

otro, *Sabidor*, i que entiende el Mundo. Tambien le daban por Renombre *Uiapu*, que quiere decir, *Admirable*: i otros semejantes, que eran como Atributos. Pero como quera que tenian otros muchos *Dioses*, no podemos decir, que guardaban en todo, i por todo el primer Precepto, que no solo manda honrar, i servir à Dios, sino tambien prohibe la *Idolatria*, i adoracion de otros *Idolos*, i *Dioses*. Tenian por cosa perniciosa los *Indios de la Vera-Paz*, i de otras Provincias de Nueva-Espana à los *Brujos*, i *Hechiceros*, que hacian daño con sus embustes, à los quales ahorcaban, ò daban garrote, principalmente quando mataban, ò hechicaban algun Señor, haciendole impotente, ò causandole alguna enfermedad.

Quanto al segundo Precepto, que es no jurar, no he hallado que tuviesen alguna pena, sino es que quando los cogian en mentira, ò levantaban algun testimonio, i por ventura fue la causa, que no acostumbraban jurar viciosamente, ò con mentira.

Quanto al tercero Precepto de santificar el Sabado, tenian sus Fiestas en Dias señalados, en los quales hacian grandes sacrificios, i se holgaban, particularmente en el Perú. Los *Indios Totones*, que son en Nueva-Espana, estaban obligados à ir al Templo el Sabado, à la Ceremonia que alli se hacia, i sacrificio que ofrecian à sus *Dioses*.

Quanto al quarto Precepto, que es honrar Padre, i Madre, guardabanlo con gran rigor: porque los Padres exortaban con grande diligencia à los Hijos, que honrasen al Padre, i à la Madre, i à los Reies, i maiores de la Tierra; i à los que tenian sobervia contra los Reies, i Señores, ò hacian alguna traicion, los ahorcaban, ò daban otro genero de muerte.

Quanto al quinto Precepto, que es no matar, i no hacer injuria al proximo, tambien lo guardaban: i la pena era de muerte. Y lo proprio se vsaba con la Muger que mataba la Criatura en el vientre, i con quien mataba con He-

chigos, i Iervas à otro, i con el que fue complice del delito, i diò la tal medicina, ò por mejor decir, ponçoña. En las Provincias donde no se vsaba tener *Esclavos*, castigaban cruelmente al que vendia à otro por *Esclavo*, porque fuera de que moria por ello, le vendian los *Hijos*, i *Muger*: i de el precio que por ellos se daba, llevaba el *Fisco*, i *Camara del Señor* cierta parte, i todo lo demas se gastaba en comida, i bebida con la Gente del Pueblo, como bienes de *Concejo*, i *Comunidad*. En algunas Provincias de Nueva-Espana, como es en la *Vera-Paz*, se guardaba lo que he referido del *Esclavo*, i tambien que quando riñendo se herian, en siendo avisado el *Cacique*, i *Señor*, por la queja que daban los *Parientes* del herido, embiaba al delincente vn hueso, ò vna hacha, para denotar que el havia de ser herido con aquellos instrumentos, pues havia hecho mal à otro. Entonces el malhechor embiaba rogadores, i daba sus escusas, para deshacer la culpa. Pero el *Juez*, ò *Señor* mostraba mucho rigor, de manera, que hasta sentenciarlo, nunca respondia bien: al cabo quedaba sentenciado à que diese cierta cantidad de *Plumas ricas*, ò *Mantas*, ò *Cacao*, lo qual era para el *Fisco*. En algunas Provincias, el que mataba à su *Esclavo*, ò le heria, no tenia pena alguna, porque decian, que aquella era hacienda sua. Y qualquiera que mataba al *Esclavo* ageno, moria por ello. Y si el *Marido* mataba à su *Muger*, ò al contrario la *Muger* al *Marido*, moria por ello.

*S. Ultimo. Donde se profi-  
guen las Leies de el Deça-  
logo, que guardaron  
los Indios.*

QUANTO al sexto Precepto de no fornicar, hallo, que en el Perú, i Nueva-Espana castigaban la simple fornicacion, adulterio, incesto, estupro, i sodomia. De lo primero tenemos exemplo en los *Indios del Perú*,

Torquem. lib. 2. cap. 5. & cap. 10. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 10. & 15. tom. 2.

Torquem. lib. 2. cap. 4. & 10. tom. 2.

R. Moses Maimonid. in Prefat. lib. 1. de ha-  
sKa in Cath. log. 6. 3.  
Precept. num. 2. &  
seqq. Leifden post  
Philolog. c. 1. fol.  
443. Hottinger. de iur.  
re Hebr. ex Leg. 158.  
ad 208.

Torquem. lib. 1. 2. cap. 7. in fin. & cap. 10. tom. 2.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 5.

Remesal Hist. de Chila-  
pa, lib. 6. c. 7. fol. 302.

Garcilaf. lib. 2. cap. 3. tom. 1. Cogolludo Hist. de Iucatàn, lib. 4. cap. 6. fol. 182. Torquem. dist. lib. 10. cap. 2. tom. 2.

Exod. 20. v. 12. Garcilaf. lib. 7. cap. 5. 6. & 7. tom. 1.

Torquem. lib. 2. cap. 6. in fin. & cap. 8. & lib. 14. cap. 16. tom. 2.

Idem dist. cap. 8. & cap. 10. & cap. 14. lib. 14. tom. 2.

Supr. 4. 2. h. c.  
Gar. Ilaf. lib. 6. cap.  
36. tom. 2.

los quales ( como despues verémos ) tenían vna Lei , la qual ordenaba , que los doce Jueces , que estaban nombrados para mirar por las cosas de la Republica , i Gente de la Ciudad del Guzco , tuviese cuidado de mirar por los Mancebos , i Moças solteras , á los quales no continuéhen hacer ninguna liviandad ; i quando en algo de esto fuesen comprehendidos , los denunciáfen para castigarlos á su tiempo : en lo qual eran puntuales , así los vnos para denunciar , como los otros para juzgar , i castigar. Confusion grande para los que estan tan ligados con Lei Divina , Humana , i Positiva , i andan tan sueltos , i libres , que por eso deben de llamar Solteros , i Solteras á las que no estan casadas , i son deshonestas , pues tan libre , i sueltamente viven , sin haver quien las denuncie , i Jueces que las castiguen , como los tenían los Indios en el Perú , aunque barbaros , i sin conócimiento verdadero , i cierto de Dios. Pues en la Nueva-España tambien tenían castigo estos tales ; porque en la Provincia de Guatemala havia vna Lei , que los que pecaban en el vicio de la carne , siendo solteros , pagaban cierta cosa ; pero morian , si los acusaban los Parientes , porque se tenían por afrentados. En la Vera-Paz guardaban este orden , quando vno decia á otro que havia pecado , ó si le decian , que como , ó por qué hizo aquello ? si respondia por el pecado , se entendia el de la carne , que es cosa para notar. Si fornicaba con Viuda , ó Esclava , pagaba cierta cantidad de Plumaz , ó otras cosas. A la Esclava que dormia con varon libre , i dentro de su Casa , la achocaban la cabeça con dos grandes piedras fuera del Pueblo , ó la empalaban : i lo proprio hacian al Hombre con quien pecò. Y finalmente , en otras Provincias castigaban á los Moços , i Moças , si eran traviesos , i hacian alguna vellaqueria , i el castigo era trasquillarles , i darles Mantas pobres , i rotas. Otras veces les picaban los labios , i orejas , i otras partes del cuerpo , para que así fuesen conocidos por ruines. En la Provincia

Torquem. lib. 12. cap.  
8. 2. tom. 2.

Idem dict. lib. 12. cap.  
8. tom. 2.

de Guatemala , si alguno llegaba deshonestamente á Esclava agena , la pena era como pecuniaria , ó daba otro tanto , como la Esclava valia , ó daba otra. Pero si alguno la amaba , i tenia por Muger , ó por mejor decir , Manceba , i Concubina , el culpado llevaba maior pena.

Quanto al adulterio , la pena era apedrear los Adulteros en el Perú : en Nueva-España era la que arriba diximos. En otras Provincias les daban otro genero de muerte. Quanto al incesto iá havemos dicho como se castigaba. Quanto al estrupo , en algunas Provincias de Nueva-España moria el que forçaba alguna Doncella , ora fuese en Casa , ora en el Campo. El que corrompia , i viciaba alguna Esclava , antes de tener edad para conoçer varon , era Esclavo. En la Vera-Paz , si algun Mancebo conocia alguna Doncella , la pena era hacerle casar con ella. Pero si la Doncella estaba desposada , el esposo jamás bolvia á ella , mas pedia su dote , i lo que trajo en vestidos , i hacienda de casa de sus Padres , i con eso se iba en paz , i quedaba libre , i soltera.

Tambien castigaban á los someticos , i el castigo era pena de muerte ; i si vna Muger pecaba con otra , las daban garrote , i por maior pena morian ahogadas. En dos , ó tres Provincias se vliaba este vicio abominable , i nefando , el qual se permitia publicamente , teniendo Casas publicas de Hombrés. Hacian esto los miserables , porque el Demonio havia hecho creer que los Dioses que adoraban hicieron eso mismo , i que así era licito , i bueno. Pero con todo eso siempre se tuvo por abominable , i feo este pecado , acerca de estas Gentes , aunque entre los que lo vsaban no se castigaba ; pero el que cometia este pecado , era tenido por infame. En Mexico , i en Tezcuco se hacia gran castigo en los someticos. El pecado de la bestialidad nunca fue visto , ni oido entre los Indios , [ aunque si entre los Judios , segun Selden , ] i por eso no havia Lei contra él , como tampoco la havia para la molicié , porque Yo en-

P 2 sien-

Torquem. ybl supr. fol.  
387.

Garci. lib. 1. cap.  
21. tom. 1.

Torquem. dict. cap. 3.  
lib. 12.

Supr. 3. 3. h. c.

Idem cap. 10. dict. lib.  
12.

Torquem. lib. 12. cap.  
4. tom. 2.

Garci. lib. 9. cap. 3.  
& lib. 1. cap. 13. tom.  
1.

Torquem. lib. 12. cap.  
11. tom. 2.

Idem supr. relat. lib.  
3. cap. 6. 9. 2. in fin.

Selden. de Jure Nat.  
lib. 1. cap. 4. fol. 55.  
& lib. 6. cap. 6. in fin.



tiendo que no supieron, ni conocieron tal pecado.

Pues quanto al sacrilegio, i aiuntamiento con la que tiene hecho voto de castidad, tambien tenian los Indios sus Leies, para castigar à las Doncellas, que estaban en Conventos, i Casas, encerradas como Monjas, ò como las Virgines Vestales, que huvo antiguamente en Roma (de que se tratarà adelante.) En el Perú, si alguna de aquellas Virgines, ò Doncellas, ò Mamaconas, que eran como Maestras de Novicias, ò Abadesas, era comprehendida en algun delito contra su honestidad, el castigo era infalible de enterarla viva, ò matarla con otro genero de muerte cruel. En Nueva-España, que tambien havia de estos Monasterios de Virgines, i Doncellas, la que hallaban no haver guardado honestidad, i pecado contra su limpieça, i castidad, moria luego sin remission, aunque el pecado fuese mui leve, diciendo que havia violado la Casa de Dios: i tenian por aguero, i por indicio de haver sucedido algun mal caso de estos, si vian pasar algun Raton, ò Murcielago en la Capilla de su Idolo, ò que havia roido algun velo; porque decian, que si no huviera precedido algun delito, no se atreviera el Raton, ò Murcielago à hacer tal descortesia. Y de aqui procedian à hacer pesquisa; i hallando el delincente, por principal que fuese, luego le daban la muerte. En el Perú, i en algunas Provincias de Nueva-España tenian Mancebias, i Casas publicas de Mugeres, à las quales no consentian que viviesen entre las Mugeres casadas, i Doncellas, para con esto evitar maiores males, i daños en la Republica, i para que las demás, que eran casadas, i doncellas, viviesen seguras.

Quando al septimo Precepto, que es no hurtar, se guardaba con grande rigor, asi en el Perú, como en Nueva-España. Si el Lector quisiere ver el castigo, que hacian por este delito los Indios del Perú, i de Nueva-España, lea el segundo Libro de la tercera parte de las Republicas del Mundo, he-

chas por el P. Romàn, de la Orden del Doctor S. Augustin, que alli se trata esto mui de proposito.

Quando al octavo Precepto, que es no mentir, ni levantar falso testimonio, tenian tambien los Indios Leies para castigar al que mentia, i al que levantaba algun falso testimonio. Los mentiroso en el Perú eran castigados, segun la qualidad de la mentira. Pero si las Mugeres eran notadas de este vicio, por pequeñas mentiras que dixesen, eran trasquiladas, en pena de su delito. Si oi se guardara esta Lei, Yo aseguro, que havian de faltar Barberos, i no cabeças de Mugeres trasquiladas. Castigaban al que infamaba à otro falsamente, con la pena del Talion. Si alguna Muger acusaba à algun Hombre, que la havia forçado, no la creian, sino traia testigos, ò alguna cosa de aquel Hombre, como era el Paño de manos, las Bragas, ò la Manta con que se cubren, en lugar de Capa; si esto traian, la creian, i sentenciaban al culpado: i si no, lo pagaba la que levantò el testimonio. Esto se hacia en el Perú; pero en la Nueva-España se castigaba este pecado con grande rigor, i particularmente en la Vera-Paz, i en otras Provincias. Era cosa abominable levantar à otro vn falso testimonio: i lo mismo la mentira. Y así amonestaban à los Niños, que no hiciesen semejantes pecados, porque eran mui feos, i los castigaban por ello.

Quando al nono Mandamiento, que es de no codiciar la Muger agena, aunque los Indios no entendian que cosa era deseo, ni apetito carnal consentido, para conocerlo por pecado; pero por lo que havemos dicho acerca del sexto Precepto, verà el Lector, como tambien guardaban este en alguna manera; pues ià que no castigaban el afecto, ni lo tenian por pecado, al fin castigaban el efecto: Lo mismo podemos decir de el decimo Mandamiento, que de el septimo, quanto al efecto, pues como cosa injusta la castigaban, i conoçian que era malo. En algunas Provincias tenian por maior deli-

Hieron. Romàn Rep. 3. part. lib. 2.  
Garcilaf. lib. 4. cap. 19. & lib. 6. cap. 36.

Supr. h. c. §. 5.  
Torquem. lib. 12. cap. 13. tom. 2.

Idem dicit. lib. 12. cap. 11. tom. 2.

Et dicit. lib. 11. cap. 13.

De quib. Infr. lib. 4. cap. 19. §. 2.

Garcilaf. lib. 1. cap. 7. & lib. 4. cap. 4. tom. 1. ex Garate lib. 2. cap. 7.

Torquem. lib. 9. cap. 14. tom. 2.

Infr. lib. 4. cap. 19. §. 3. & 4.

Torquem. lib. 4. cap. 53. & lib. 9. cap. 13. tom. 2.  
V. Garcilaf. lib. 4. cap. 14. tom. 1.

Exod. 22. v. 12.  
Selden. de Iur. Natur. lib. 7. cap. 2. in fin. & lib. 7. cap. 6. Hottinger. de Iur. Hebr. Lex 50. fol. 53.

Torquem. dict. cap. 5.  
& s. llo. 12.

delito el hurto de cosas de Templo : la pena era ; quedar el que hurtaba por Esclavo , por la primera vez ; i al segundo hurto , lo ahorcaban. Y esto baste para satisfaccion de la objeccion , que arriba pusimos , acerca de las Ceremonias , i Leies de los Hebreos , à las quales son bien parecidas , i semejantes las que he referido de los Indios : los quales en este genero , i materia parecen mas à los Judios , que à otra Nacion alguna : argumento no pequeño para probacion de nuestro intento. Y si los Indios no guardaban en todo , i por todo las Ceremonias , i Leies de los Hebreos , ni eran tan observantes como ellos , no ai que espantarse ; porque ( como arriba diximos ) proceden de aquellos diez Tribus perdidos : los quales , apartandose tanto de su Tierra , i pasando por donde havia tanta variedad de Sectas , i Religiones Gentilicas , algo se les havia de pegar de sus Costumbres de aquellos , i despegar de las que guardaban en su Tierra , conforme al Testamento Viejo , i Loi de Moises. Y asi se puede croer , que iban entremetiendo algunas de los Gentiles , i Gentes por donde pasaban , con las suias : i olvidando por otra parte de las proprias , ò por mejor decir , dejandolas caer de malicia , pues eran de su natural tan faciles para el mal : ò finalmente , por la division de Reinos , i Monarquia , donde necesariamente havia de haver nuevas Leies , nuevas Ceremonias , i Ritos , i nuevo modo de gobernar , para con esto distinguirse , i diferenciarse vnos de otros. Y esta raçon hallo Yo para la division de las Lenguas , como despues diremos.

Supr. cap. 1. §. vltim.

Infr. cap. 9. §. 2. In fin.

*CAP. VII. De la quarta objeccion contra la quinta Opinion , donde se trata de la Lengua Hebrea.*

LA quarta objeccion , que se puede ofrecer contra esta presente Opinion , es , que si los Indios fueran descendientes de los Hebreos , hablàran la Lengua Hebrea.

Para esta dudà he hallado tres , ò quatro soluciones , i respuestas. La primera es , la que dimos à la primera objeccion de la quarta Opinion. La segunda solucion es , que asi como al principio del Mundo hablaron los Hombres vna Lengua , la qual hablò Adàm , i sus Hijos , i Nietos , i Descendientes , hasta la edificacion de aquella Torre de Babel , adonde por permission de Dios huvo nueva invencion de Lenguas , las quales se fueron confundiendo en tanta manera , que hasta el tiempo que Roma era Señora de todo el Mundo , eran innumerales , i casi infinitas las que havia. Y asi , como desde este tiempo de los Romanos , hasta que por Guerra se dividió su Imperio , i Monarquia , huvo vna Lengua General , que es la Latina , de la qual por la sobredicha division de Imperios , i de Reinos , se inventaron nuevas Lenguas , derivandolas de la misma Latina , quales son Italiana , Francesa , Catalana , Valenciana , Castellana , Lusitana , i otras muchas , las quales , con emanar , i proceder de vna misma fuente , i origen , vemos , que sino es en las Letras con que se escriben , i en algunos Vocablos , en todo lo demas son mui diferentes , asi todas , de la Latina , como ellas mismas entre si.

Genes. 11.

Torquem. lib. 6. cap. 6. tom. 2. Valencia Illustr. lib. 2. Tr. 3. cap. 1. num. 9.

Claud. Dur. in Theaur. Histor. Finguar. cap. 6. & 26.

Infr. lib. 4. cap. 22. §. 2.

Elegantèr Archl. Insuper Fontanini lib. 1. Della eloquenza Italiana.

De la misma manera , pues , digo , que podemos decir à nuestra duda , que aunque la Lengua Hebrea era general , i la hablaban los Hebreos de los diez Tribus , de quien vamos probando proceden los Indios , por la division de Reinos , Imperios , i Señorios , que entre ellos huvo , fueron inventando nuevas Lenguas para entenderse , i con esto juntamente diferenciarse vnos de otros.

Euseb. Abraham Aben Ezra R. Abraham Levita , & alij relatls Dur. et dict. cap. 26. fol. 309.

*S. I. Como la Lengua Hebrea està ià mui corrompida.*

LA tercera respuesta es , que aunque la Lengua Hebrea , que en el principio del Mundo hablaron todos los Hombres , per-

Pellicer App. lib. 7. num. 6. Duert dict. cap. 6. fol. 39. & seqq.

Claud. Duret in The-  
saur. Historiz de Orig.  
Linguar. cap. 6. fol. 45.

Supr. cap. 2. in fin.  
P. 85.

Compend. l. Descripc.  
de Indias, p. 1. lib. 1.  
cap. 13.

Infr. cap. 7. h. l.

S. August. lib. 16. cap.  
3. Prosp. Aquitan. de  
Vocat. Gent. lib. 2.  
cap. 4. Facianus Epf.  
Barcinonens. in Opu-  
cul. contra Novationos.  
cap. 2. ad Semprom-  
nium. Bochart. Khol.  
1. cap. 15.

Abulen. super Genes.  
cap. 11. quæst. 2. in-  
frà §. 2. Genebrard.  
in Praef. lib. 2. Chronol.  
Claud. Duret cap. 34.  
& 35.

Compend. l. Descripc.  
de Indias, lib. 1. p. 1.  
cap. 13. fol. 21.

Garcilaf. lib. 7. cap. 4.  
tom. 1.

Just. Lips. ad Henr.  
Seot.

Janus Nlejus Erlereus  
Petraotheca in Vita  
Avanzatis, fol. 218.  
Alderete Origen de la  
Lengua Castellana lib.  
1. cap. 20. Duret dict.  
Thesaur. cap. 31.

permaneciò hasta la division de las Lenguas, i desde esta division en la Etitirpe, i Linage de Heber, i por eso se llamó Hebraea: i no en todos los Descendientes de Heber, sino solo en aquellos que eran de recta linea, por la qual vino Christo. Nuestro Señor, en quanto Hombre; de suerte, que no quedò esta Lengua en todos los Hijos de Heber, sino solo en Phaleg: i no en todos los Hijos de Phaleg, sino solo en Reu: i así consecutivamente no en todos los Hijos de Abraham, sino solo en Isaac: i de ai no en todos los Hijos de Isaac, sino solo en Jacob, i despues en los doce Tribus, que procedieron de sus Hijos, en los quales estaba la Lengua Hebrea entera, i cumplida en todas sus voces, como las demás Lenguas; pero agora no lo està, porque solas aquellas voces han quedado puramente Hebreas, que estaban en la Lei Escrita, i no en otra alguna. Y la raçon de aquesto es, que los Hebreos vivieron entre otras Gentes, i Naciones, de quien fueron tomando muchos Vocablos, i corrompiendo, i perdiendo los suos. Todo este discurso es de el doctissimo Tostado. De donde infero Yo, que haviendo pasado la Gente de los diez Tribus, desde donde fueron trasladados por el Rei Salmanasar, hasta las Indias, por donde havia tanta diversidad de Naciones, i de Gentes, forçosamente para entenderse con ellos, havian de aprender sus Lenguas, i mezclar vnos Vocablos con otros. Y asino es maravilla que se perdiesse, i corrompiesse la Lengua Hebrea: de tal manera, que la que agora hablan los Indios, sea mui diferente. [ Justo Lipsio observò lo mismo de la Lengua Latina, quando dijo: *Donde està aquella Lengua Latina, que se usò en tiempo del Rei Latino? Dónde la que se usò en el de los Reyes Romanos, i què en el tiempo de los Diez Varones? Y donde se balla aquella, que se habló en el de los Principes, sino en los Libros? Lo mismo sucede à España, Francia, è Inglaterra, perexieron las primeras, succedieron otras: i así como nosotros somos mortales, así lo son ellas, que penden de nosotros: como tradujo*

el eruditissimo Marquès de Mondenjar, pero què no mudará el tiempo dilatado? Y Claudiano:

*Sed quid non longa valebit  
Permutare Dies.*]

Esto proprio hallo Yo, que ha sucedido en la Lengua Española, que se habló en su primera Poblacion: la qual, por haver venido à España tantas Naciones, i haver sido Señores de ella tantas Gentes, casi se ha perdido, i corrompido, i es agora mui diferente de entonces. Y para que se vea como es verdad lo que digo, quiero referir aqui algunos Vocablos, que se hallan en la Lengua Española de las Naciones, i Gentes que vinieron à España. De los Griegos tenemos à Mama, i Taita, i otros muchos: de los Fenicianos, i Cartagineses, no ai duda sino que ai en nuestra Lengua muchos Vocablos, pero no los conocemos, ni sabemos quales son, por ser sus Lenguas tan remotas para nosotros: algunos se dirán adelante. De la Lengua Hebrea ai los que se figuen: [ Vinac, que en Hebreo significa inteligencia, vñan les de Çapotitlan, en significacion de quien entiende la Lengua: i los Castellanos Acanesa, Jara, Carmin, Haça, Ojalà, Rata, que son voces Hebreas, i otras, ] i aunque con algunas letras tramudadas: Barragan, que es lo mismo que Gabaran: Cerrojo, que es lo mismo que Cegorro: cerrar, que es lo mismo que cegar: Tunica, que es lo proprio que Cetonec. De la Lengua Romana, i Latina tenemos tantos Vocablos, que no se pueden numerar: de los quales, por ser tan conocidos, no quiero poner exemplos. De la Lengua de los Godos tampoco quiero poner exemplo, porque no ai duda, sino que ferán infinitos los Vocablos, que de esta Nacion ai en España: [ algunos pone Alderete, que refiere à Mariana, Morales, i otros. ] De la Lengua Arabiga han perseverado casi infinitos Vocablos, de los quales ai vna Recopilacion, i Diccionario en el fin del Vocabulario del Maestro Antonio de Lebrija, de do para exemplo saqué los siguientes, de cada letra del A. B. C. dos, ò tres.

March, de Monle.  
Itqulit. 2. cap. 4.

Claud. in Entrop. lib.  
2.

Compend. dict. lib. 1.  
cap. 13. Alderete opti-  
mo Origen de la Leng.  
gua Castellana, lib. 2.  
cap. 6. qui e. fol. 179.  
Catalogum texu ob-  
soletor. verborum.

Caletos Martio de  
Locis. Promiscua  
nonnulla, verba Ebraica  
affect. 1. cap. 6. & 7.  
Alderete Antiquidades  
de España, lib. 2. cap.  
6.

Infr. cap. 22. lib. 4.

Alderete Origen de la  
Lengua Española, lib.  
3. cap. 4. fol. 305. &  
Antiquit. Hisp. lib. 2.  
cap. 20. fol. 263.

Herm. Coring. in Coll.  
Rerump. apud Phil.  
And. Oldenburg, tit.  
1. num. 48. fol. 317.

Alderete Origen de la  
Lengua Castellana, lib.  
3. cap. 14. fol. 305.  
V. Alfargus Laicus de  
Migratione Gentium.  
lib. 10. fol. 549. vbi  
plures Gothas similes  
nostris, cum Italicis  
vobis confert.

Al-

Hornius de Orig. Americ. lib. 1. cap. 7. Alde etc. Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. cap. 15.

Tamatif in Voc. bular. Arab. Post Ant. Nestif. Covarr. in Thesaur. Ligur. Hisp. in hi. ve. dis.

Alcalde, Alcavala, Atalaya. Barro, Bellota, Bolsa. Camisa, Capon, Castaña. Devalde, dique, (el qual es tambien Vocablo Teutonico, i significa angostura, o defensa, o vallado.) Estipacaz, Esparragos. Farol, Faja, Fasan. Ganado, Girón, Gorra. Nombres de Rios ai muchos Arabigos, como son Guadalquivir, Guadalimar, Guadiana, Guadalen, Guadarmena, Guadarrizaz, &c. Son, pues, tambien Arabigos, Halda, Hanega, Hollin. Jaz de Caballos, Jazmin. Laud, Lebrillo, Lexia. Madroño, Manteles, Manta. Naipes, Naranja. Onga, Orozuz, Ojala. Panilla, Pandero, Pegujar. Quintal, Quilate. Rabel, Retama, Ronda. Saya, Sargo, Sirga. Tabique, Talbina, Tapia. Vanda, Vara. Xaquima, Xaob. Zambao, Zarco, Zagan. Algunos, o casi todos estos Vocablos están algo corrompidos.

Considerese la Lengua Española con mixtura de tantos Vocablos, si será bien diferente de la que se hablaba en España, antes que viniesen a ella los Griegos, Fenicios, Cartagineses, i Hebreos, (que vinieron en tiempo de Nabucodonosor, segun Josepho, i otros) Romanos, Godos, i Moros, de cuyas Lenguas he puesto por exemplo algunos Vocablos. Pues que será en la misma Lengua Española, que hablan los nuestros en las Indias, adonde por el trato, i comunicacion, que tienen los Españoles con los Indios, se le han pegado tantos Vocablos, que verdaderamente, quando vno va de España a aquellas Partes, estraña su Lengua, i el Language, que allí se habla, como parece en la Clausula Castellana, que se sigue, mezclada con algunos terminos, i voces de la Lengua General de el Perú, i de otras: *Los Indios tenían muchas Huacas, i entre ellas veran los Guaycos, Hurcos, i Apachitas, a los quales adoraban, i hacian grandes mochas, ofreciendoles Maiz, Chicba, Papas, Camotes, i Yucas, i quando iban camino, hacien do jornada en los Tambos, llevaban su batillo, i comida en las Llamas, i Pacos: i si havia algun Rio que pasar, le ofrecian de aquellas cosas que*

*llevaban, porque no se empaquase, i los biciese mal? Quien havrá en España, que no haviendo vivido en el Perú, no estrañe este Language de la Clausula que he referido?*

Lo mismo sucede en la Nueva-España, como parece en la Clausula siguiente: en la qual finalizamos que habla vn Español con otro: *Señor Fulano, cierto que en llegando al Pueblo de Cuiclavaca, que tengo de vender quatro cargas de Cacao, que me traen quatro Támenes, las dos en Petacas, liadas con sogas de Gabuya, i las otras dos en Chicabites. El Cacique es mi Amigo, i él me comprará el Cacao, i aun nos ha de dar a cada vno una Xicara de muy lindo Chocolate, para mitigar el calor, i la sed que havemos traído por este Arcabúso, i Cabana.*

S. II. De algunos Vocablos que se hallan en las Indias:

PERO así como de la Lengua, que se hablaba en España antes que viniesen a ella las Naciones sobredichas, i como la que ia tenía tanta mixtura de Vocablos, se dividió por Guerras, i division de Reinos, en otras muchas que oi dia ai en España, han quedado, i perseverado muchos Vocablos: así aconteció a la Lengua Hebrea, de la qual, aunque tenía mixtura de otras Lenguas, i estaba corrompida, quando la Gente de los diez Tribus llegó a las Indias, i aunque allí se dividió en otras muchas, por la razón que dixé arriba, han quedado muchos Vocablos, que realmente son Hebreos en la voz, i significacion, de los quales pondré aqui los que he podido conocer que lo son.

Quanto a lo primero, este nombre Perú es Hebreo, i significa Tierra fértil, porque viene de este verbo Pará, que quiere decir, fructificar. Este es parecer de vn Hombre muy docto, i que sabe muy bien la Lengua Hebrea. El qual me dijo, que tambien fue de este parecer su Maestro en Alcalá de

plures adducit: et Indorum signum esse Magni Nominis viri existimare. Alderete Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. cap. 4. Mantuan. ad P. Marianam ex fol. 25. ad 64. Pellicer in Appar. lib. 4. num. 25. & lib. 2. num. 2. & seqq. Cui infelici successu responderi conatur Argens Infr. Hist. cap. 5. fol. 369.

Alderete Antiquedades de España, lib. 2. cap. 8. & 9.

Josep. Antiq. lib. 11. Gariay lib. 4. cap. 14. & 15. Guill. Bud. de Asie lib. 4. Per Anton. Beuter. lib. 1. cap. 24. Chronica Hisp. Medina Grandezas de España, & eius illustrat. Didac. Perez de Mesa p. 1. cap. 36. Tharaph. de Reg. Hisp. Henricus Henric. de fin. hum. cap. 23. Castro in Abd. num. 20. & Leon in eund. Proph. fol. 680. Xodan, & Yepes en la vida de Santiago. Pedro de Alcocer, seu D. Joan de Vergara. Histor. Tolet. cap. 3. & 9. lib. 1.

Figuerola contr. Ludos, p. 1. Franc. Viv. ad Dextr. An. 37. Hieron. a Concept. Cadiz. Illustr. lib. 1. cap. 5. & 6. qui explicat Abd. cap. 1. v. 20. & predi. eos refert a D. Thom. Tamayo transcriptos in defensionem Historie Joan de Mariana, fol. 42. ad 77. vbi alios

Torquem. lib. 1. esp. 9. fol. 23. tom. 1.

Compend. & Descript. Ind. p. 1. cap. 13.

Claud. Duret Thesaur. Histor. Lingua Vocabul. cap. 21. fol. 269. & cap. 25. fol. 302.

Garçilaf. Comm. Reg. lib. 1. cap. 4. 5. & 6. tom. 1.

de Henares. Quien duda que le quadre, i conenga al nombre Perù la significacion que le damos, ò declaramos que tiene, pues ai tantos testigos que lo afirmen, como son la fertilidad de aquella Tierra, en Iervas de maravillosas virtudes, en los Pastos tan viciosos, que ai todo el Año para los Ganados, en las Plantas, i Arboles de varios Frutos, en la Madera de tanta estima, como es el Cedro, de que se hallan tres especies, i otros Arboles grandísimos, i de suavísimo olor, i fragancia? La abundancia de Frutos para el sustento de los Naturales, la infinidad de Minas de Oro, i Plata, Cobre, i Hierro, la riqueza de las Perlas, Esmeraldas, i Piedras beçaares, la variedad de Animales, i Aves que ai en la Tierra, i Aire, i Pescado en la Mar, todos estos son testigos de lo que significa Perù. Y no son de menos qualidad la prodigiosa, i estraña grosedad, i altura de los Arboles, que en aquel Reino se crian, i los Gigantes que en èl viven oi Dia. Y quando para contradecir esta verdad quiera alguno poner algun defecto substancial à la informacion, i probança, que de esto havemos dicho, con testigos tan conocidos, diciendo, que el nombre de Perù no lo tenia todo el Reino, que así se llama aora, sino vna Provincia, i Rio, que descubrió D. Francisco Piçarro: à lo menos no me negará este tal, que aia lo que he referido en esta misma Region, adonde se havia conservado el Nombre Perù: De lo qual allà adelante trataremos mui por estenso, aunque à otro proposito, i para otro intento. Parà, en Lengua general de aquel Reino, es la Lluvia: la qual voz ià diximos, como es verbo de la Lengua Hebrea, i significa fructificar: de do se puede presumir, i aun afirmar, que dieron la misma Voz, ò Participio, derivado de ella, à lo que llamamos Lluvia, porque ella es la que hace à las Plantas que fructifiquen, de manera, que por la figura Methonimia le aplicaron la voz del efecto (segun S. Isidoro) que hace, que es hacer fructificar. Parhuay,

en la misma Lengua, es la flor de qualquiera Planta: i así podemos decir es nombre derivado del verbo Hebreo, Parà. Ai en el Perù este nombre Anna, que es Hebreo, porque la Muger de Lloque Yupanqui, i la de Pachacuti Inga, Reies del Perù, se llamaban Annahuarqui; i en la Provincia de Yucatàn, que es en Nueva-España, havia vna Reina llamada Anna Caona, aunque Oviedo la refiere de la Isla Española, sino es que en la vna, i otra Provincia havia Reinas de ese nombre. Sea lo que fuere, lo cierto es, que Anna es nombre Hebreo, cuja significacion quadra bien al estado, i dignidad de Reina; porque Anna quiere decir graciosa, ò misericordiosa; i así, para maior abundancia de esta significacion, i de el nombre que tenia de Anna la Muger de Pachacuti Inga, le daban los Indios otro titulo, i renombre en su Lengua, que significaba lo que Anna: el titulo era, Huacha Cuyac, que quiere decir, *amadora, ò amiga de los Pobres*. Tambien mandò Pachacuti Inga, que diesen este mismo titulo, i renombre al nuevo Señor, i Orejon, que en cierta Ficita armaban Caballero, en la Provincia de los Puruaes, que es en el Reino de Quito. Llamam al Padre Abba, la qual voz es Syriaca, i vsaban los Hebreos de ella (segun Martino, por haverseles pegado, i mezclado con la suia, en tiempo que vivieron entre los Syrios: aunque S. Augustin dice claramente, que Abba es voz Hebrea. Este nombre Racha, ò Raka, dice S. Geronimo, que es Hebreo, i es lo mismo que *Vacuum* en Latin, i en Castellano, vacio. En el Perù ai este Vocablo en la Lengua Quichua, i por otro nombre de Inga, i significa el seno, i vaso de la Muger, aunque los Indios lo pronuncian con diferente acento; porque el Hebreo lo pronuncia con el acento agudo en la vltima sylaba, i el Indio en la primera: Mirese bien la significacion de Racha Hebreo, i de el que tiene la Lengua sobredicha del Perù, i se verá como de la significacion que le dà à aquel

Garcilaf. lib. 7. cap. 8. lib. 8. cap. 10. & 11. & seqq. tom. 1.

Idem dict. lib. 8. ex cap. 9. & seqq. tom. 1.

Garcilaf. lib. 3. cap. 24. & lib. 8. cap. 12. tom. 1.

Suprà lib. 4. cap. 6. §. 2.

Suprà,

Suprà,

D. Isidor. Etymolog. lib. 2. cap. 36.

Oviedo lib. 5. Histon Ind. cap. 1.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 5.

Torquem. lib. 11. cap. 13. tom. 2.

Late Compend. & Descript. Indiar. p. 1. lib. 1. cap. 12. & nonnulla de Linguis Indor. verb. Collocat. cap. 14. 15. & seqq.

Matth. Martin lex Phil. verb. Abba. & verba Pater, vbi deducit ad alias Linguas.

D. August. in Epist. ad Galat. 4.

D. Hieron. in Epist. ad Galar. Joan. Druf. in Com. ad Voc. Hebr. N. T. cap. 38. Ludolph. in Com. ad lib. 1. Histor. Aethiop. lib. 1. cap. 8. num. 68.

D. Hieron. tom. 9. super Matth. cap. 5. & de Nom. Hebror. Drusus in d. Com. ad voces Hebraic. Nov. Testam. cap. 3. vbi D. Joan Chrysof. hom. 66. in Mattham aliter intelligit. S. Hilar. in Matth. Author Operis Imperfect. tom. 8. in Ioannem, & alij recitat. Matth. Mart. in Lex Philol. verb. Racha, vbi quod prope Syriacum est.

S.

S. Geronimo, dieron los Indios al vaso de la Muger el de Racha, por la conveniencia que tiene la significacion de Racha Hebreo, que es vacio, con la del vaso, ò vulua de la Muger. Que no es cosa nueva en las Lenguas acomodar, i atribuir vn nombre, que significa vna cosa, à otra, por la conveniencia que esta tiene con la significacion de la otra. Exemplo tenemos de esto en la Lengua Latina: *Caelum*, segun Calepino, i Antonio de Lebrija, i otros muchos Gramaticos, se deriva de este nombre *Celo*, *celas*, que es cubrir; i así *Caelum*, significará la cobertura; i porque quadra esta significacion al Aire, i al Cielo, en quanto nos cubren, llama el Latino à lo vno, i à lo otro, *Celum*, i el Castellano Cielo. Varron, segun Calepino, le dà otra etimologia à este nombre *Caelum*, i por el con siguiente otra significacion. Dice, pues, que es lo que *Immanis*, ò *vacuus*, en Latin: i en Griego *Chilon*: i en Castellano vacio; i segun esto, significando, pues, *Celum*, vacio, lo acomodaron los Latinos al Aire, i al Cielo, por la conveniencia de aquella significacion, y con la disposicion, i postura del Aire, i del Cielo, en quanto siendo redondos, i Esfericos, dejan vn vacio, i hueco, no de el que trata el Filosofo en el quarto Libro de los Físicos, porque ese no se puede dar, segun orden de Naturaleza, sino llama vacio, de la manera que solemos decir, que vna Tinaja està vacia, quando no tiene Vino, ò Aceite. Siendo, digo, esto así, por que no podremos decir, que el que inventò la Lengua de Inga en el Perú, acomodaria el nombre Racha Hebreo al uso, i vulua de la Muger, por la conveniencia que tiene lo vno con lo otro en la significacion de vacio, i hueco? Demàs, de que es costumbre de los Hebreos hacer comunes, i genericos los nombres, que especial, i propriamente significan vna cosa.

En la Nueva-España ai este nombre Mexico, el qual (como lo advierte el P. Fr. Estevan de Salazar) es Hebreo; i así se pone en el Psalmo segundo, i quiere

decir, *Christus eius*; i aunque alli en aquella Provincia es nombre de vna Ciudad, i acá en el Psalmo, nombre que daban los Hebreos à los Reies, i Sacerdotes, i à Christo Nuestro Señor, que ellos esperaban havia de venir à redimirlos; pero no se repare en esto, que bien pudieron acomodar ese nombre à vna Ciudad; porque el Caudillo que traian los que poblaron à Mexico, se llamaba Mexi, ò como otros escriben, Mexi, i de este se derivò despues el nombre de aquella Ciudad, i el de su Nacion, como vemos que ai muchas Ciudades, i Provincias, i Naciones, que tienen el nombre de quien las poblò, ò fue su principio, i origen, como se dirà adelante. Notele el nombre Mexi, que es realmente Hebreo, i quadra maravillosamente al Caudillo, Cabeça, i Capitan de los Mexicanos.

Por esta misma raçon podemos decir, que este nombre Iectan, es el que aora tiene cierta Provincia en Nueva-España, que es Yucatàn, porque aquel fue nombre de vn Hijo de Heber, en quien havemos dicho, con autoridad del Tostado, que se conservò la Lengua Hebrea; i à que el no lo dió à aquella Provincia, pudo ser que lo dió alguno de los diez Tribus, en memoria de vn Hombre tan digno de ella, como fue Iectan. Tambien podemos decir lo mismo de este nombre Hebreo Salù, el qual refiere la Sagrada Escritura, que fue nombre del Padre de Zambri, Israelita, Capitan, i de Linage de Aaron, el qual nombre Salù tiene vn Pueblo del Perú. En la Lengua Mexicana ai este termino Racha xipe. [El nombre de Joseph havia entre los Indios Hurones: i los Sourouquis al fin de sus Cantares decian Alleluia, si se cree à Lescarbot, Duret, Hornio, i Rugero Guillermo, à quien cita: en otra parte, dice, que en la Nueva Inglaterra ai ciertos Indios, cuio Idioma conviene con el Hebreo; i el P. Sepp, ò Techo dice, que los Calchines del Paraguay tenian muchos nombres Judios, i observaban varias costumbres suyas, como dice Rogers;

Q i en

In sal: Diction. & Vocab.

M. Varr. de Lingua Latina. lib. 4. seu coaventum exterius: vt quia Caelatum Stellarum significat. Ioan. Fugger. in Etymologic. fol. 196. Martinus in Lexico, verb. Caelum.

Aristot. lib. 4. Physic. Suarez Metaphysic. dist. 18. num. 14. tom. 2.

Salazar d'Heurf. 16. Symb. Apost. cap. 3.

Psal. 2.

Mexic. Torquem. lib. 2. cap. 1. tom. 2. lib. 10. c. 34. tom. 2. Vnde Idolus vocabatur Mexic. Torquem. lib. 8. cap. 11. tom. 2. & De libris Sacerdos Mexic. teohuatzin. Idem lib. 9. cap. 6. tom. 2. Hebraeor. Theatr. Mexic. p. 2. tom. 1. cap. 9.

Infr. lib. 4. cap. 18.

Genes. cap. 10. v. 23. 26. & 29. Paralipom. lib. 1. v. 19. & 20. Calmet Dict. Hist. v. Iectan, fol. 387. tom. 1.

Numeros. 23.

Horn. in Prefat. de Orig. Am. orb. lib. 4. cap. 14.

Lescarbot lib. 3. cap. 16. Claud. Duret Theatr. Hist. Ling. cap. 82. fol. 96. ex Roger. Guill. Horn. lib. 3. cap. 4.

Rogers. Relacion de su Viage al Mundo, fol. 148.

Compend. i Descripc.  
de las Indias, lib. 1  
cap. 11. in princip.

i en el Compendio, i Descripcion de las Indias se dice, que el Cacique de la Tierra donde se fundò Antioquia, se llamaba Ilac, i su Muger Judit.]

Salazar vbi supr.

Garcilaf. lib. 4. cap. 6.  
tom. 1.

Torquem. lib. 15. cap  
49. tom. 3.

Glos. de Nicol. Lyra su-  
per cap. 5. Matth.

Sald. h. v. D. Hieron.  
in Matth. 6. Druas in  
Comm. ad Voc. He-  
braic. N. Test. cap. 14.  
Calmet Lex. Hist. fol.  
12. tom. 2. h. v.

Petr. Mart. Ocean.  
Decad. lib. 10.

Fr. Estevan de Salazar refiere, que en la Provincia de Chiapa tenian los Nobles, i Caballeros noticia de la Santissima Trinidad, al Padre llamaban Icona, i al Hijo Vacah, i al Espiritu Santo Estruach; i cierto parecen nombres Hebreos, à lo menos el de el Espiritu Santo Estruach; porque Ruach en Hebreo es Espiritu Santo. Este nombre Mammona convienen todos los Doctores en que es nombre Syriaco: el qual, segun la Glosa Ordinaria, i Nicolao de Lyra, es nombre de vn Demonio; [ i segun Suidas, S. Geronimo, i otros, la Riqueza: ] i este mismo nombre refiere Pedro Martir, que tenia vno de los Dioses, ò por mejor decir, Idolos, ò Demonios, que adoraba la Gente de la Isla Española. Y aunque es nombre Syriaco, i no Hebreo, no importa, porque como los Hebreos tenian en su Lengua muchos Vocablos Syriacos, viaban de ellos como de Hebreos: i así le darian este nombre Mamona, à aquel Idolo, ò Demonio, que adoraban.

### S. III. De algunos Preceptos, i congruencias de la Lengua Hebrea, que se halla en la de los Indios.

**L**A I. en Hebreo, pospuesta à la diction, es lo que en la Lengua Latina el pronombre *Meus, mea, meum*, i en Castellano, cosa mia; i así este nombre Saray, que es el que tuvo la Muger de Abraham, quiere decir, segun interpretacion de algunos Doctores, en Latin *Princeps mea*, i en Castellano *terà, Princesa mia*; ò segun otros, *Domina mea*, que es Castellano *Señora mia*. Este nombre Semei, que tambien es Hebreo, quiere decir, segun interpretan algunos, *nomen meum*, mi nombre: i de esto ai muchos

exemplos en el Testamento Viejo.

Al pie de la letra guardan este precepto Gramatical los Indios del Perú en la Lengua general, llamada de Inga, porque la I. pospuesta à qualquiera nombre, es pronombre *Meus, mea, meum*: i así Mamai quiere decir, Madre mia. Panay, Hermana mia: i Ayay Padre mio: Churiy, Hijo mio, &c. Agy, que es el Pimiento, es Hebreo, i tambien lo son Cuba, que es nombre de vna Isla bien conocida, i Oza, que en Lengua Peruana es el Piojo.

El Tostado advierte, que la Lengua Hebrea carece de casos; lo qual tiene la Lengua general del Perú; i así para conocer de qué caso es vn Hombre, se le pospone vna particula, como nota, i señal del caso, como para conocer si este nombre Runa, que es el Hombre, está en genitivo, se le pospone esta nota *P.* porque se acaba el nombre en vocal, que si se acabara en consonante, se havia de poner esta, *pa*, i para conocer si es de dativo, esta, *pac*, i si de acusativo por via de transicion esta, *Cta*, para dicion, que acaba en vocal, i si no, *ta*, i por via de movimiento esta, *man*, i si de vocativo, *xe*, si de ablativo, *pi*, i si de efectivo, *guen*.

Los nombres propios de las Lenguas, que ai en las Indias, particularmente en la Mexicana, i Peruana, he hallado, que son significativos, como los Hebreos: de lo qual no quiero poner exemplos, porque lo vno es notorio à los que han vivido, i viven en aquellos Reinos, i lo otro à los que saben Hebreo, i tratan en Letras, i Escritura Divina: i los que no han estado en las Indias se que no me culparán, porque no les ponga exemplo de esto, porque se enfadarán de tantos, como para otro intento he puesto. Solo advierto al Lector de dos cosas, acerca de lo que havemos dicho en esta vltima solucion. La primera, que la pronunciacion de la Lengua general del Perú es guttural en muchas letras, à lo menos los que tienen esta Lengua por materna, como son los de el Cuzco, i Provincia Quichua, la ha.

Abulenf. super Genes  
cap. 10.

Buxtorf. dict. Epla.  
Gram. Hebr. cap. 1.

Torquem. lib. 6. cap.  
30. tom. 2.

Garcilaf. en la diction  
la Lengua  
General, to 2. 1.

Supr. cap. 2. 6. 12.

D. Hieron. tom. 3. de  
Nominib Hebraicis.  
Abulenf. super Genes.  
cap. 11.  
Belarm. Gram. Hebr.  
cap. 4. P. 2.  
Fonseca de Vlt. Chiff.  
cap. 7. & habetur in  
Interpret. Nominum  
Hebraic. Bible cor-  
recte. Buxtorf. in Epla.  
Gram. Hebr. cap. 11.  
fol. 22.

hablan así, hiriendo, o pronunciando algunas letras en la garganta: i así llaman à las tales letras guturales, en que parecen à los Hebreos, i otras Naciones Orientales. Lo segundo es, que si Yo no pongo mas congruencias, i vocablos de la Lengua Hebrea, i las demás de las Indias, no es tanto porque no los ai, quanto por la ignorancia que tengo de la Lengua Hebrea, para con ella buscarlos en las que se hablan en aquellas Partes. Pero baste lo dicho, para con ello probar, como aunque la Gente Indiana corrompiò, i perdiò la Lengua Hebrea, con todo eso le quedaron algunos vocablos, i congruencias de la misma Lengua; i finalmente, con las soluciones, i respuestas que he dado, quedará respondido à la objeccion quarta. Otras dudas, i objeciones, que aqui se podian ofrecer, ià estàn puestas en la Opinion quarta, i precedente à esta: solo resta vltimamente responder à lo que dice contra nosotros el P. Acofta, acerca de esta Opinion.

*CAP. VIII. En que se responde à lo que dice el P.*

*Acofta contra esta Opinion.*

**D**ice, pues, lo primero, que algunas de las cosas que havemos tomado por fundamento para nuestra Opinion, son conjeturas livianas. A lo qual digo, que quien las leiere como Yo las he puesto, hallará, que tienen alguna gravedad, i peso. Demàs, que para inquirir, i rastrear por ellas en esta Opinion el Origen de los Indios, no se entiende que han de ser principios notifimos, i evidentemente verdaderos, que ià de aquella manera engendraràn ciencia, sino basta que sean probables, que tengan apariençia de verdad, i sean estimados por verdaderos; aunque ellos realmente no lo sean (como diximos al principio de esta Obra, definiendo lo que se sabe por Opinion) la qual es doctrina, que nadie puede negar.

Dice lo segundo el P. Acofta, que los Judios usaron de Letras, i en los Indios no ai rastro de ellas. A esto ià havemos respondido.

Dice lo tercero, que los Judios eran amigos de dinero, i à los Indios no se les dà cosa por el. A esto digo, que de haver pasado los Indios, primeros Pobladores, por tantas Tierras estrañas, como peregrinos, i forasteros; i viandantes, adonde no havian de usar de Riqueças, sino contentarse con vn simple Vestido, con Manjares de poco precio, i faciles de haver, i con las demás cosas de su viage, vinieron à olvidar las Riqueças, i Dineros, i à perder la codicia que de antes tenian, quedando con habito, i costumbres de pobres: demàs, de que quando la Gente de estos diez Tribus se dividiò de los dos, no havian de llevar acuestas las Heredades, Posesiones, i Haciendas, que tenian en Jerusalem. Despues, donde hicieron asiento con Geroboan, aunque tenian Haciendas, todas las perdieron en el Cautiverio de Salmanaçar, Rei de los Asirios. Y que puestas en las Indias los primeros Pobladores no fuesen codiciosos, i ricos, no me maravillo; porque (como ià queda dicho) tuvieron tantas Guerras vnos entre otros, i hacian tan poco asiento, que no les daba lugar de labrar Minas, i sacar Oro, i Plata mui de espacio, quando ià no havia entre ellos Bethrias, sino que vivian con gobierno de Rei. Este era el rico, i poderoso, i los demás pobres, contentandose con lo que bastaba para pagar el tributo à su Rei; i Señor, i con lo que para su vestido, i comida era necesario; i como la Tierra les producia Maiz, Raices, i Iervas comestibles, i havia gran cantidad de Ganado, i Animales silvestres, no se les daba nada procurar mas bienes, i mas riqueza, como no la procuraban los Hombres en el principio del Mundo, quando la Tierra les daba Frutos necesarios: i sin divisor de Tierras, ni distincion de bienes, i posesiones, goçaban de lo que havian menester de comunidad. Y verdaderamente la codicia en los Hombres, i el

Supr. cap. 7. Claudius Duret in Theaur. Histor. li. guarum, cap. 6. fol. 29. Beierlinck Theatr. Vitz Human. Lit. 1. fol. 182. Victoria Relecto. 5. num. 18. Solorçan. de Jur. Ind. lib. 2. cap. 8. num. 95. & 96.

Thom. Mercatus de Contract. tract. 1. cap. 6. Ioan Steph. Menoch. sent. 1. cap. 19. Torquem. lib. 17. cap. 10. vbi nullam gentem ab Avaritia Procul esse asserit.

Rég. 4. cap. 17.

Docampo Chron. lib. 3. cap. 9. fol. 158. Lucan. lib. 5. v. 323. Humanum paucis vivit Genus. Claudian. in Rufin. lib. 1. natura castis omnibus esse dedit.

Torquem lib. 17. cap. 10. fol. 235. tom. 3. & vlt. sup. lib. 3. cap. 4. & 2. in fin.

Mérenda lib. 2. c. ntr. cap. 15. fac. Molina de Iust. & Jur. tom. 1. tract. 2. disp. 3. Belsold. in Præcogn. Pand. de Iust. & Jur. ad leg. 5. quest. 3. & de Iurè Rerum, cap. 4. numer. 6.

Quia spiritu valent, qui in gutture formantur. uacuos. in Epir. Gram. Hebrez, c. 1. fol. 3. & cap. 2. v. Hæ proprie litterarum gutturalium.

Chafan. in Catal. Glor. Mund. p. 12. conf. 22. cuius verba refert Duret vbi sup. cap. 54. fol. 604.

Acofta lib. 1. Histor. Ind. cap. 23. pro eo sicut Tornell. Ann. tom. 1. fol. 180. n. 1. Puente Convención de las dos Monarch. lib. 1. cap. 18. Boter. 4. p. Relat. Suar. lib. 2. fol. 27. cum alijs Solorçan. di. 3. lib. 1. cap. 9. num. 71.

Supr. lib. 1. cap. 1. §. 2.



deseo de tener bienes , dineros , i hacienda , nació de ver , que las Tierras se dividieron , i cada vno conocia su Pegujar (como dicen) i fino miraba por él , havia de pasarlo mal. Esta codicia se fue aumentando con la multiplicacion de la Gente , la qual fue encareciendo los vestimentos , i cosas necesarias para el sustento Humano , de donde nació la miseria , la cortedad , i escaseza en los Hombres , i de esta la poca caridad , i misericordia. Esto no se puede decir de los Indios , porque como aquella su Tierra es ancha , larga , i espaciosa , ellos no tantos , quantos en ella pueden vivir , i habitar sin estrecho , ni apretura , labran las Tierras que quieren , sin que nadie se lo estorve , ni impida , i gozan de los frutos de ellas con facilidad , i poca costa , porque con vna Haça , que en el Perú llaman Chacra de Maiz , tienen para hacer el Pan , i Vino , i Vianda. Pues para el Vestido Dios les cria Algodon en el Campo , que sin costarles mas que el trabajo de cogerlo , lo labran , i texen ellos mismos. Todo lo qual les hace no desear mas bienes , ni ser codiciosos por Dinero , Oro , i Plata. Es cosa llana , i cierta , que si los Españoles , que viven en las Indias , no atendieran à dos cosas : la vna al punto de sustentar su honra con demasia de Vestidos , i otras cosas : i la otra el bolverse à España , adonde para vivir el Dia de oi es menester mucho Dinero , que no fueran tan codiciosos , porque para su sustento ai tanto Ganado maior , i menor de lo que allà havia , i de lo que de acà se ha llevado , tanto Trigo de los Indios , que es el Maiz , i del nuestro , tan buenas , i saludables Aguas , que si de las dos cosas que dixe , se olvidaran los Españoles , tambien se les caiera de la memoria la codicia , i así en lo que toca à la comida , ninguno es codicioso , ni miserable , de do les nace ser todos en comun liberales en gastar , i magnificos , i generosos en dar sin miseria. Aunque acà en España dicen , que esto procede de haver mucho Oro , i Plata en aquellas

Partes , en lo qual se engañan , porque ni ai tanto como piensan , ni procede de ai aquella liberalidad , magnificencia , i generosidad , sino de la abundancia de los frutos de la Tierra , i de la facilidad que ai para buscar la comida : pues vemos , que acà , por la penuria , i carestia que de ella ai , abundamos de miseria , i deseo de tener dineros para comprarla. Pues que si viene vn Año malo , como fue el de quinientos i ochenta i quatro , i ha sido por nuestros pecados el que teamos presente de seiscientos i seis , los Padres no se ahorran con sus Hijos , i los querrian echar de su Casa , ò dejarlos , como de hecho muchos lo han hecho así. Los Pobres padecen mucha miseria , los Ricos son combatidos , i molestados de demandas , los Caminos hierven de Ladrones , i ninguno camina seguro. De todo lo qual estàn libres los Españoles de las Indias , por la bondad de Dios , i por la abundancia , como he dicho , de la comida ; i esto baste , para probar , como , i por que los Indios no son codiciosos , ni amigos de dinero.

*S. I. Donde se prosigue la respuesta al Padre Acofta.*

**D**ICE lo quarto el Padre Acofta , que si los Judios no se vieran circuncidados , no se tuvieran por Judios , [ pues era tan estimado este Precepto , que (como dice Maimonides) aun en Sabado era licito executarle , ] i que los Indios poco , ni mucho no se retajan , ni han dado jamás en esa Ceremonia.

En esto se engañò , lo primero , porque él mismo refiere en su Historia , como los Mexicanos sacrificaban el miembro viril , à los Niños recién nacidos , i que en alguna manera remedaban la circuncision de los Judios , [ que vsaban los Guaycurues del Paraguay , como dice el Compendio , i Descripcion de Indias. Y Herrera afirma , que en Guayacualco , i lluta se circuncidaban,

ien

Torquem. lib. 11. cap. 5. & seq. tom. 2.

Ex Acofta , Solorçan. Polit. Indian. lib. 1. cap. 4. fol. 11.

Garcilaf. Comm. Reg. 2. p. lib. 8. cap. 12. fol. 482.

Acofta vbi supr. De Laur. Ramir. de Prad. Pertecontarc. cap. 4. BeterlineK Theatr. Vlt. Human. Lit. D. fol. 129. & Lit. I. fol. 405. & 132. Mercurial Var. Lect. lib. 1. cap. 19. Manno. Suor. cap. 22. cent. 2. Talmud in Tract. de Sabbath. sect. 2. cap. 2. 3. & 4. Maimonid. Hil. Mil. cap. 1. 5. 8. & 9. Hotinger. de Iure Hebræor. dist. leg. 2. sect. 2. fol. 11. & 12. vbi alios refert.

Acofta lib. 5. Histor. Indian. cap. 6.

Supr. cap. 6. §. 1. h. 1.

Compend. 1. Descrip. de Indias. p. 1. lib. 1. cap. 11. vers. Mandò Dios. fol. 19. Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 7.

i en Cuetzala, i que así lo tenían por costumbre: lo qual prueba la conformidad, aunque en Iucatán no se vsale, como asegura el P. Cogolludo contra Pineda, è Illescas: i Laet contra Pedro Martir, i Gomara; ni es tampoco cierto, que los Españoles se equivocasen con las bubas de los Indios, como discurrió Laet, deque se rie Grotio.]

Lo segundo, porque, demás de lo dicho, de la Republica de los Indios, que escribió el P. Román, i de la Historia General, que hizo Gomara, i de otras Historias de aquellas Partes, consta, como en otras Provincias se circuncidaban los Indios, de que arriba hicimos mencion.

A lo quinto, que dice, que como havian de olvidar los Judios su Lengua, su Lei, i Ceremonias? Ya tenemos satisfecho, i respondido en las objeciones pasadas: i aqui podemos tambien responder lo que el mismo Padre dice à vna objecion tacita, semejante à esta. Dice, pues, que no es cosa increíble pensar, que aunque huviesen salido los primeros Pobladores de las Indias de Tierras de Policia, i bien gobernadas, se les olvidase todo con el largo tiempo, i poco vso. Pues es notorio, que aun en España, i en Italia se hallan manadas de Hombres, que fino es el gesto, i figura, no tienen otra cosa de Hombres. Hasta aqui es del P. Acosta, à quien escribo esta Carta, para que con ella responda à su duda.

A lo sexto que dice, que no en todos los Indios es general ser medrosos, supersticiosos, agudos, i mentirosos, ià havemos respondido atrás.

A lo septimo que dice, que la causa de traer los Indios el vestido, de que vsan, es por ser el mas sencillo, i natural del Mundo; i que por eso fue comun antiguamente, no solo à los Hebreos, sino à otras Naciones. Digo, que de ninguna léemos, que el Trage de su vestido sea tan conforme al que vsan los Indios, como el de los Judios.

A lo octavo que dice el sobredicho Padre, acerca de la Historia de Esdras, poniendo en con-

dicion, si se ha de hacer caso de ella; por ser apocrifa, i teniendo por tan fabuloso el Rio Eufrates de Esdras, como la Atlantida encantada de Platon; ià respondi arriba, diciendo, que Esdras, en lo que refiere en el quarto Libro, que es apocrifo, i no de Fè, tiene tanta autoridad, como vn Doçtor grave, i aun mas. Y aora, para maior fuerza de aquello, i de el fundamento de aquesta Opinion, el qual restriva en la autoridad de Esdras, quiero probar quanta sea, i quanto credito le den los Sagrados Doçtores, en lo que dice en el tercero, i quarto Libro. Sixto Senense, vno de los Hombres mas doctos, que ha tenido nuestra Sagrada Orden de Predicadores, dice, que los Griegos; no solo reciben por Canonico el tercer Libro de Esdras, sino que lo anteponen al primero, i segundo del mismo Esdras; i de Nehemias, de quien nadie tiene duda, fino que son Canonicos, i de Fè Catolica. Entre los Griegos, S. Atanasio se aprovecha del Testimonio de Zorobabel, que refiere Esdras en el tercer Libro, Capitulo tercero; i con el arguie contra los Arrianos: S. Augustin lo tiene por legitimo Libro de Esdras, como parece en las palabras, que dice en los Libros de la Ciudad de Dios, adonde se pueden ver, i creer, para que se entienda, i conozca el caso que hace este Glorioso Doçtor de Esdras, en el tercer Libro.

S. II. De la autoridad de el quarto Libro de Esdras.

Pues para la autoridad de el quarto Libro de Esdras, que es el que mas hace à nuestro proposito, no nos faltan Santos Doçtores, entre los quales es vno S. Ambrosio, el qual tiene à este quarto Libro por de Esdras, de quien fue escrito por revelacion Divina, como parece en las palabras, que este Glorioso Doçtor pone en el Libro de *Bono mortis*, donde dice, que S. Pablo siguió la sentencia de Esdras, en aquello que

Velut somnia apud D. Hieronim. & hucusque nihil latere non apparere 3. & 4. lib. Petr. Pithae. de Latinor. Biblior. part. 8. Torquem. lib. 2. cap. 9. tom. 1. piene Georgius Sc. p. l. ius in personis. Esdras. edit. Alpus 1708 quem monet videndum Ioan. Chrysol. vvolphi in Bibl. Hebr. fec. 1. subsect. 5. fol. 49. & 70. tom. 2. Ludolph. in Ann. ad Iuland. Ætiop. num. 10. fol. 431. Belaim. de Verb. Dei, lib. 2. cap. 20. Ant. Polevin. in Appar. tom. 1. v. Esdras, & aliis relatis. Iohann. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 9. num. 74. & V. supri cap. 1. h. 1.

Sixtus Senens. lib. 1. lect. 3. de script. Apocrip. Caluret in dict. maior. verb. Esdras.

Duplin. in Nov. L. I. Iolot. Eccles. in Lib. 1. Preli. in. 9. 2. fol. 45. Calmet dict. maior. verbo. Esdras, verba. Quatuor, fol. 312.

Athanas. lib. 3. contr. Arrian.

D. August. lib. 18. de Civitat. Dei, cap. 36. cuius membit Duplin: vbi supri.

Calmet dict. loc. verb. Quartus.

D. Ambros. de Bono mortis.

Cogolludo Histor. de Iucatan, lib. 4. cap. 6. fol. 191.  
Pined. Monarch. Ecclesiast. lib. 2. cap. 3. Illesca. in Vita Leon X. lib. 6. cap. 23. 4. 8.  
Hornius lib. 1. cap. 4. fol. 63. vbi verba Pet. Martir, & Gomara refert.  
Laet in Diss. fol. 10. & 11.  
Et Grotio, Horatio vbi supri.

Román 2. part. J. Rep. lib. 2. cap. 9.  
Gomara 2. part. Hist. Ind. fol. 9.

Supr. cap. 7. §. 1. fol. 109. & 110.

Acosta lib. 1. Histor. Indian. cap. 24.

Supr. cap. 2. §. 1. h. 1.

V. Torquem. dict. lib. 24. cap. 23.

Compend. & Descript. Indiar. p. 1. lib. 1. cap. 2. fol. 21.

escribió cerca del fin de la primera Epistola, à los Corintios, de los diversos ordenes de claridad, i de la gloria de los escogidos, que han de resucitar. La qual senten- cia tomò el Santo S. Ambrosio, como testimonio de gravissima au- toridad, para confirmar la doctri- na, que escribe de las moradas de las Almas Santas, despues de la se- paracion del cuerpo. Y el mismo Santo, sobre el Evangelio de San Lucas, alega del septimo Ca- pitulo de este quarto Libro de Esdras, la profecia del tiempo de la venida de Nuestro Se- ñor, i de su muerte, i de la con- version que havia de haver de el Mundo al mismo Christo. La pro- fecia es esta: *Mi Hijo Jesus será revelado, i conocido à aquellos que con él se alegrarán: los quales que- daron en quatrocientos Años; i des- pues de estos Años, sucederá, que morirá mi Hijo Jesu Christo, i se convertirá al siglo.* Hasta aqui es de Esdras. Finalmente, en la Episto- la à Honorancio, aconseja San Ambrosio, que se ha de leer el quarto Libro de Esdras, porque en él se demuestra, i prueba, que el Anima es de substancia Celestial, con que se impugnan, i con- futan los errores, delvarios, i vanas palabras de los Filósofos, que sienten lo contrario.

De aqueste quarto Libro de Esdras parece que tomò S. Ci- priano, muchos Años antes, lo que escribió contra Demetrio: con- viene à saber, que el Mundo está viejo, i que iá vá cerca del fin: lo qual se echa de ver en el de- cecimiento, i desmedro de todas las cosas, pues las fuerças de los Elementos, Planetas, i Animales están debilitadas, i disminuïdas, i los cuerpos de los Hombres son aora menores, i mas débiles, que fueron antiguamente.

Tambien la Iglesia Católica honra, i autoriza este Libro: la qual cada Año, en la tercera Fe- ria de Pentecostes, comienza el Introito de la Misa, de aquella Sen- tencia, que está en el segundo Ca- pitulo de este Libro. La Sentencia es: *Accipite iocunditatem gloriae vest- rae, gratias agentes Deo, qui vos ad Caeslia regna vocavit.* Y en las

solemnidades, i fiestas de los Mar- tires canta de el mismo Capitulo: *Modo coronantur, & accipiunt palmam.*

De la autoridad de estos Tes- timonios, i Testigos, collige Six- to Senense, la raçon, i causa por que se juntò este Libro con los demás de la Divina Escritura. He sido prolijo en este digreso, i dis- curso, para bolver por la autori- dad de Esdras, i de lo que dice en el quarto Libro; i para mos- trar como no tiene raçon el Padre Acosta, en poner duda, acerca de lo que dice el mismo Esdras de los diez Tribus. Porque aunque es ver- dad, que de comun consentimien- to de los Santos Padres se deter- minò, que este quarto Libro se pusiese entre los Apocrifos; pero esto fue (como advierte Sixto Se- nense) por alguna doctrina sospe- chosa que en él ai, la qual claramen- te parece que contradice à las re- glas de la buena, i recta doctrina de la Fè. Pero si bien miramos lo que el mismo Sixto refiere de este quarto Libro, como cosas diso- nantes, ninguna de ellas toca à nuestra Historia de los diez Tri- bus, de quien vamos tratando en esta Opinion. Y así, quitando lo que Sixto refiere, que disuena, i lo demás que parece disonar en este Libro, quedará lo demás por ver- dadero: de lo qual, sin miedo, podrè aprovecharme en este lugar, como en efecto me he aprovecha- do, pues los Autores arriba cita- dos, tan graves, como son S. Pa- blo, S. Ambrosio, S. Cipriano, i la Iglesia Católica, se aprovecharon de él, como está dicho: [no obstante que en Hebreo nunca le ha havido: i en Griego, si le hu- vo, se perdió: i solo existe en Latin.]

A lo nono que dice el Padre Acosta, que quando se aia de dar credito à esta Historia apocri- fa de Esdras, mas contradice, que ai- da à nuestro intento. Porque allí se dice, que los diez Tribus hu- ieron la multitud de Gèntiles, por guardar sus Ceremonias, i Lei- mas los Indios son dados à todas las idolatrias del Mundo. Digo, que bien se compadece saliesen de aquella Tierra para las Indias con este intento, i propósito, i que no lo

1. ad Chorint. propi- suem.

Ambrosio in Lucam cap. 2.

Calmet in Dissert. ad Lib. Esdras suis Com. Prefix. & in Dis. fol. 311.

Ambrosio ad Honorant. Epist. 21.

Lucan. Pharsal. lib. 9. vers. 573. Auz Divi- nas particula in nobis.

Cyprian. contr. Deme- trium.

Genes. cap. 10. Genti- bard. in Chron. fol. 20. at vid. Solorgan. de lur. Indiar. lib. 2. cap. 16. num. 83. Ge- meli il Giro del Mon- do, p. 6. lib. 1. cap. 1. fol. 4. Jonston. Naturæ constantia. secundus Lancellot. L. in Hæog- gidi in Proem. t. 2.

Calmet in Dis. Histor. verb. Esdras, fol. 311.

Sixto Senens. lib. 1. lect. 3. de script. Apocriph.

Pellicer in Appar. Mon. Antiq. Hisp. lib. 7. num. 18.

Sixto Senens. vbi supr.

Ioan Albert. Fabr in Biblioth. Græca, lib. 3. fol. 746.

Vossius in Biblioth. Hebræa, tom. 1. fol. 941. & seq. & vid. Georgium Serpillum in Personilib. Esdras, vbi latè.

Dupin. & Calmet vb proxime.

Et quod l. i permansent Pomarius de Cerrito. David aso. it. ex Barra- da, Fr. Ioan. de la Puan- te Orofio, & alijs Solor- gan. de lur. Ind. lib. 2. cap. 9. num. 7.

lo pusiesen en execucion de ve-  
ras, por algunas causas que les  
sobrevinieron : entre las quales,  
vna pudo ser, que como esta Gen-  
te era mui inclinada à la idola-  
tria, segun que ià havemos dicho,  
i pasó por tanta Tierra de Gen-  
tiles Idolatras, entre quien forço-  
samente havian de vivir, i con  
quien havian de tratar algunos  
Dias, se les fue resfriando su pro-  
posito, i avivando su mala incli-  
nacion, que es terrible negocio  
la ocasion de vn pecado, i vicio  
para Gente que à el es inclinada,  
fuera que del todo no dejaron caer  
su Lei, i Ceremonias, pues ha-  
vemos dicho en la tercera objec-  
cion, que guardaron muchas de  
ellas.

S. III. *En que se concluye la  
respuesta à lo que dice el  
P. Acosta contra esta  
Opinion.*

**A** Lo vltimo, en que dice el  
P. Acosta, que vean bien  
los que siguen esta Opi-  
nion, en que manera pueden lle-  
gar las entradas del Rio Eufrates  
al nuevo Orbe? Digo, que no  
se ha de entender lo que dice Es-  
dras del pasage, i entrada de la  
Gente de los diez Tribus por el  
Rio Eufrates en ese sentido; por-  
que de esa manera, bien claro està  
ser disparate: sino que quando  
fueron trasladados los diez Tribus  
de Samaria, à Asiria, pasaron por  
aquellas entradas del Rio Eufrates:  
en cuio pasage dice luego Esdras,  
que hizo entonces el Altissimo se-  
ñales, i milagros, i detuvo las  
venas del Rio, hasta que pasaron.  
No sè Yo por que no se ha de  
creer esto, que dice Esdras: pues  
sabemos de la Divina Escritura,  
que hizo el mismo Dios maiores  
milagros, i señales con los mismos  
Israelitas, quando pasaron el Mar  
Bermejo, i Rio Jordán. De ma-  
nera, que aquella conjuncion ad-  
versativa, *Autem*, se refiere al pa-  
sage por el Rio de los diez Tribus,  
desde Samaria, adonde estaban, à  
Asiria, que segun todos los Geo-  
grafos, està de aquella parte del

Rio Eufrates; i no se refiere al  
viage de esta Gente; desde los  
Medos, adonde entraron en con-  
sulta, para dejar los Gentiles, has-  
ta la Region donde fueron, que  
son las Indias: [ aunque no falta  
quien diga pasaron à Coçar, i de  
alli à la China, i Tartaria: i à  
Coçar hacen los Arabes fundacion  
de vn Hijo de Jafet, que tenia  
este nombre: ] ni tampoco aquella  
clausula referida, que està *Per in-  
troitus autem*, es de Historia, que  
pasa adelante, distinta de lo refe-  
rido, i dicho en lo pasado, sino  
declarativa de lo que antes se ha-  
via dicho. Porque diciendo Esdras,  
que los diez Tribus fueron trasla-  
dados de su Tierra à la otra parte  
del Rio, que es Asiria, era neces-  
sario luego referir, como entra-  
ron por el Rio; i porque siendo  
tan caudaloso havia luego duda,  
como pudieron pasar Niños, Mu-  
geres, viejos, i enfermos, i tanta  
Gente como alli havia? Dice lue-  
go, como respondiendo à esta  
duda, i objecion tacita: *Fecit  
enim tunc Altissimus signa, &c.*  
Porque hizo con ellos luego el  
Altissimo señales, i milagros, de-  
teniendo la corriente, i venas del  
Rio: [ Y aunque los Rabinos, va-  
liendote de la confusion que ai so-  
bre este Rio; quisieron hacerle el  
Sabatico, de que Josèfo, i Plinio  
hacen mencion en otros sitios, i  
con contrarios efectos, i refiere  
Harduino muchos, que creieron  
haver, ò haver havido Rio de este  
Nombre, que corria los seis Dias  
de la Semana; i cesaba el Saba-  
do: esto no tiene fundamento; ni  
puede creerse sea el Rio de que  
habló Esdras; i los mismos Judios  
conocen la ficcion; como testifi-  
ca Job Ludolfo, ignorando el si-  
tio del Rio, i la morada de los  
diez Tribus, como se ha dicho: ]

Tambien la clausula, que à la  
sobredicha se sigue, que comien-  
ça: *Per eam enim Regionem, &c.*  
es declarativa de lo que Esdras  
dijo: conviene à saber, que ha-  
viendo entrado aquella Gente en  
consulta, i acuerdo para dejar los  
Gentiles, se fueron à vna Region  
mas apartada. En la qual clausula  
declara, como aquella Region  
adonde fueron; estava Año i me-  
dio

Calmer in Dicit. Hist.  
verb. Japhet. Ludolph.  
Com. Hist. Ætiop. lib.  
1. cap. 8. num. 68 fol.  
135.

In Meir Raba cap. 13  
& in Bresthith Rabba  
sect. 73. Josephus Ben  
Vziel in Paraphraf.  
Chald. Exod. cap. 34.  
v. 10. Bartoloc. bi-  
blioth. Rabb. rom. 1.  
fol. 100. vlt. alios dat.  
Joseph. Antiq. lib. 7.  
cap. 24. Inter Arcas, &  
Rapham eum collocat,  
& vid. interpretans.  
Cafaubon. exercit. 13.  
ad Annal. Card. Baron.  
num. 20. ad Annum 33  
num 37. & Nicol. Ful-  
ler in Miscell. lib. 1.  
cap. 9.

Plin. lib. 31. cap. 2.  
Harduinus in Comm.  
Plin. dicit. l. sect. 18.  
num. 15. Cardan. de  
Sabellitat. lib. 2. in fin.  
Anonim. in Epist. Bar-  
tholom. Nibulij post  
Epistol. Holstenij, que  
est in Similia Leon.  
Allatij, fol. 443.  
Ludolph. optimè in  
Com. Hist. Ætiop. lib.  
1. cap. 8. num. 68. ex  
Cuneo de Repub. He-  
braeor. lib. 1. cap. 2.  
Hölinger in Topograp-  
ph. Sacr. cap. 5. & alij  
plur. signum ostendit.  
& eo non memorato  
Calmer in Dicit. Hist.  
in verb. Sabbaticam,  
versic. Alterius fluvij  
fol. 233. tom. 2. vb.  
Dominicum Macrum  
in Syriæ flumen vidisset  
narrat, & coarctat.  
Supr. cap. 1. in primo  
h. l.

Supr. cap. 2. f. 6. h. l.

Torquem. lib. 7. cap.  
16. & lib. 10. cap. 6.  
tom. 2.

Compend. & Descrip-  
t. Indiar. p. 1. lib. 1. cap.  
12. fol. 21. vers. Y no  
es de asparago.

De Tornhill. Solozan.  
dicit. lib. 1. cap. 9. nu-  
mer. 73.

Exod. 14. & Naim.  
77. & 113.  
Ad Hebr. 11.  
Jofas 3.

dio de camino, espacio bien conforme al que ai desde los Medos à las Indias.

A lo demàs que dice el Padre Acoſta, que no ſabe como eſta Gente Indiana ſe puede llamar pacifica, &c. Digo, que de ſu natural lo es, como ſe vè por experiencia; porque pacifico llamamos al Hombre, que vive en paz, ſin traer pleito, ni guerra con nadie, ni èl de ſu natural ſe inclina à eſo: i aſi lo ſon los Indios; i ſi han tenido Guerras, ha ſido contra ſu voluntad, i defendiendose de los que fueron à quitarles ſus Tierras, como ſucedìo en el Perù en tiempo de los Ingas: i en Nueva-Eſpaña, en el de los Moteçumas; i despues en ambas Provincias, i en las demàs de la Tierra-firme, i Islas, quando entraron los Eſpañoles. Y con eſto damos ſin à la Quinta Opinion, [remitiendo al Lector al P. Torquemada, i al Compendio, i Descripcion de las Indias, i otros, que entre otras raçones ponen la multitud de los Indios, que puede igualarſe à la de los Judios, de quien dice Oſeas, que excede à

las Arenas del Mar, i ſu Tierra à las demàs, i no nos detenemos en averiguar ſi de los Judios, que en tiempo de Senacherib ſe retiraron con el Rei Tiraca de Etiopia, ſu Auxiliar: cuios Viage ſe pone en el Compendio, i Descripcion de las Indias: advirtiendole, que] con lo que havemos reſpondido al P. Acoſta, tenemos ſatisfecho al P. Fr. Tomàs Maluenda, porque caſi dice lo miſmo que el P. Acoſta; [i no ſe reſponde à Rudbekio el Moço, que el Año de 1704. havia ià publicado vna Muetra de la Historia de Laponia, en que ſe perſuade haver ſido poblada aquella Provincia de los diez Tribus, i descender de ellos la maior parte de los Lapones; porque mas facil Viage les damos en lo que queda referido, dejando para otro lugar la Opinion que hace descendientes à los Indios de la Tribu de Ifacar, vna de las diez de el Cautiverio de Salmanafar, i omitiendo el dictamen de Rabi Salomon, que atribuye la Poblacion de las Indias à la Tribu de Neptali, que con otras, dice, ſe perdiò en Oriente.]

Compend. i Descrip.  
dñ. lib. 1. cap. 10.  
fol. 27.

Mafnenda lib. 3. de  
Anchrift. cap. 18.  
Torquem. dñ. cap. 9.  
lib. 1.

Infr. lib. 4. cap. 4.  
p. 3.

R. Salom. in Cantic.  
Salom. 2.

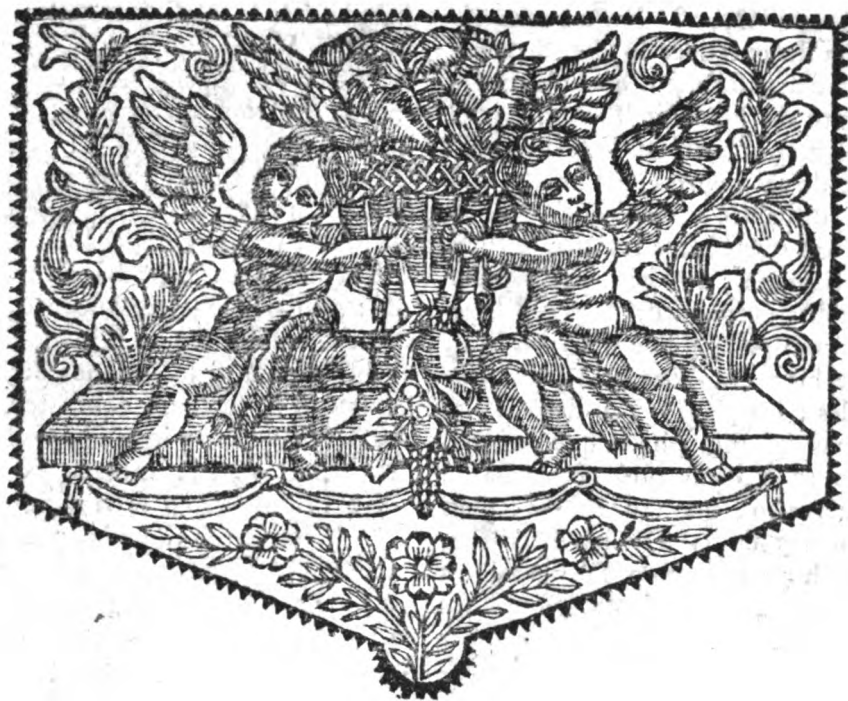
Duret in Theſor. Hiſt.  
Linguar. cap. 78. fol.  
233. verſ. 11. eſt pro-  
babilis.

D. Julian Garcè, apud  
Solorcan. lib. 2. de Iur.  
Indiar. cap. 8. n. 57. in  
Epiſt. ad Paulum III.  
in Proem.

Torquem. lib. 17. cap.  
20. tom. 3. vbi latè.

Infr. lib. 4. cap. 6. 4. 2.  
Torquem. lib. 1. cap.  
9. tom. 1.  
Compend. & Descrip.  
Indiar. lib. 1. cap. 10.  
& 12. p. 1. And. The-  
vet. lib. 23. cap. 7.  
Cosmograph. Univerſ.  
Claud. Duret in The-  
ſaur. Linguar. cap. 78.  
fol. 233.

Oſeas cap. 29.





# LIBRO CUARTO DE EL ORIGEN DE LOS INDIOS.

## CAPITULO I. De la sexta Opinion, en que se prueba, como los Indios proceden del Linage de Ophir, Hijo de Iectan.

Arias Montan. tom. 6.  
lib. Phaleas, cap. 9.

Genebrard. Opeemer.  
Cabello Salboa, & aljs  
relat. Solorcan. lib. 1.  
cap. 10. num. 31. &  
seqq. & cap. 23. num.  
4. at eam relsit num.  
16. & subtiliorem ex-  
teris vocat Hornius  
lib. 1. cap. 2. fol. 14.  
Francisc. Vlar in Com.  
ad Flav. Dextr. ad An.  
66. Vascoucel. Noñc.  
del Brasil, lib. 1. num.  
85. & 87. Auc. citat.  
Salmuth ad Pancirol.  
lib. 2. tit. 1. fol. 17.

Supr. lib. 3. cap. 5. &  
Infr. h. lib. cap. 22. 9.  
3. & 6.

Alderete Antiquedades  
de España, i Africa,  
lib. 3. cap. 9. Matute  
Profapia de Christo,  
edad 2. cap. 2. 9. 2.

Torquem. lib. 1. cap.  
6. tom. 1.  
Herrera Dec. 7. lib. 1.  
cap. 8. & in Descrip.  
cap. 1. Leonard. Vva-  
fer en sus Viages, tom.  
3. fol. 90.

Genebr. lib. 2. Chron.  
pag. 35.



A Sexta Opinion es del doctissimo Arias Montano, el qual dice, que la Gente, que ai en la Nueva-España, i Perú, procede del Linage de Ophir: el qual, segun refieren las Historias Divinas, i Humanas, fue Hijo de Iectan, i Nieto de Heber, que es de quien tomaron los Israelitas, i su Lengua, el nombre de Hebreos, como está dicho. Este Ophir, pues, poblò las Tierras Maritimas, i Costas de el Mar Oceano, que está en el Oriente, i de aqui pasó su Linage, i Nombre à las dos Regiones distintas, con vn Estrecho de Tierra angosto, pero largo, que ai entre ellas, las quales son Nueva-España, i Perú, Reinos diferentes, i gobernados mucho tiempo por diferentes Reies, i Monarcas. La Tierra angosta, que las divide, es la que llamamos Tierra firme, que es la que ai en el angosto espacio, i trecho de vn Mar à otro: conviene à saber, desde Nombre de Dios, ò Portobelo à Panamá, que son diez i ocho Leguas.

Genebrardo afirma, que los Indios del Perú proceden de Ophir:

en lo qual, i en lo que diremos en el primer fundamento, se conforma con el parecer de Arias Montano; [ i Hornio dice, que fue Guillermo Postelo ( de quien se puede ver al P. Alcaçar ) el primero que siguiò esta Opinion. ]

El primer fundamento de esta Opinion es, que *Ophir* es lo mismo que *Pirù*. Y así dice Arias, que las dos Regiones, i Reinos de Nueva-España, i Perú retuvieron, i conservaron el nombre de Ophir entero, i sin transmutacion de letras, hasta el tiempo de Salomon, i despues de él, i que pasado algun tiempo, se diò, i atribuiò este nombre mismo, mudadas, i transpuestas las letras al revés, à la vna, i à la otra Region de por sí; i así ambas à dos se llamaron Pirù, que es lo mismo que Ophir, buelto del revés, i transpuestas las letras. Porque comenzando desde Phi, que en Hebreo se pronuncia como P. i transponiendo la R. de suerte, que hiera la O. viene à decir, *Piro*. Y no se repare en que aora se escribe, i pronuncia con V. la vltima sylaba, porque aquella O. la convirtieron los Indios en V. por ser mas acomodada para su pronunciacion, sino es que los mismos

R. Ef.

Horn. de Orig. Amer.  
dicit. cap. 2. fol. 16. &  
17.

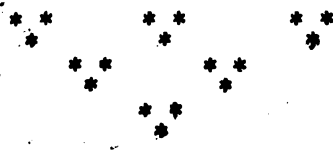
Barthol. de Alcaçar in  
Chronistor. Toletan.  
Dec. 2. Anno, V. cap.  
3. 5. 2.

Infr. cap. 6. 9. 9. h. 1

Esti Pun9or. Antiquitas à Moué Auc-  
 tor: Hibi Sohar, & alij à Buxtoif. relati  
 de Antiq. Pun9or. p.  
 1. cap. 3. & 4. Supple-  
 mentus, & Artapanus  
 apud Euseb. de Praeparat.  
 Evangel. cap. 4. S. Isidor. lib. 1. cap. 3.  
 Orig. ino, & ab Adamo  
 voluit R. Afatis in  
 Meor. Enajim cap. 59.  
 seutus à M. Marino in  
 Praefat. ad Lex Hebr.  
 Guill. Postell. de Orig.  
 cap. 6. & de Hetruria  
 Origlu. fol. 113. Alf-  
 ted. in Chronolog. An-  
 ton. Rodolph. Cevalierius  
 in Rudim. Linguz  
 Hebrez. cap. 4. & ibi  
 Petrus Cevalierius in  
 Noëis. vel ante adven-  
 tus Christi. Adrian. Jun.  
 Animad. lib. 2. Bux-  
 tortius in Thesaur.  
 Gram. fol. 59. & in  
 Tiberiade, cap. 4. & 9.  
 Natal. Alexand. Hist.  
 Eccles. Vet. Testam.  
 stat. 6. fol. 340. Ioan.  
 Capnius, seu Reuchlinus  
 in lib. 3. Cabalix jof.  
 Voifinius ad Proemium  
 Pugion. Fidel. al-nun-  
 di, fol. 111. Valent.  
 Broest. Lerscher. in  
 Comm. de Causis Lin-  
 guz Hebrez: pro-  
 baobilis apud Tiberia-  
 den An. 476. Inventa  
 voluer. Elias Levita  
 in Praefat. lib. 3. Mas-  
 soeth. Hammaso. eth.  
 ex parte Latine, vers. à  
 Seb. Munster. Bellarm.  
 in Gram. Hebr. lib. 1. c.  
 2. p. 1. de quo me inivit  
 Vvolsius Biblioth. Hebr.  
 lib. 3. fol. 478. &  
 probabile hoc dicit  
 Humfred. Prid. aux Con-  
 nexion. Hist. Nov. Tes-  
 tam. p. 1. fol. 152. Pau-  
 lus Fagius in Noëis ad  
 Paraph. sim Chald.  
 Onkelof. ad Genes. cap.  
 47. v. 24. Ralmund.  
 Martin in Pugion. Fidei  
 p. 3. dist. 3. cap. 19.  
 Petrus Galarinus de Ar-  
 canis Catol. Verit. lib.  
 cap. 8. Lyra ad Ofeas  
 cap. 9. Gordon. Hunt-  
 leas Epir. Controv.  
 Alph. Salmero & Steu-  
 ch. Pineda in Salomon.  
 Praxlo, lib. 5. cap. 13.  
 Masius in Josue cap. 3.  
 v. 16. Jacobus Guffetus  
 in Comm. de Linguz  
 Hebrez, fol. 175. Ri-  
 card. Simon in Histor.  
 Critic. V. T. lib. 1.  
 cap. 27. at alijs pluri-  
 bus relat. Vvolsius in  
 Bibl. Hebr. de Masora,  
 cap. 2. n. 9. & seqq.  
 quim 14. omnia appro-  
 bare tentat. Infr. cap.  
 6. §. 3. Pellarmin. Gram. Hebr.  
 p. 1. cap. 2. lib. 1. Campegius  
 Vitringa observ. Sacrar. II. 1.  
 fol. 176. Lerscher. late  
 de Causis Linguz Hebr.  
 fol. 297. Ioan. Morlin. Exercit. Bibl.

Espanoles han hecho esta conver-  
 sion de vocales : à lo menos para  
 el nombre *Ophir*, poco importa  
 que se escriba con vna, ò con  
 otra vocal, porque los Hebréos  
 no tienen vocales en su escritura,  
 sino vnos Puntos, [ para mas clari-  
 dad de las quatro consonantes, que  
 en lugar de ellas vsaron los An-  
 tiguos, segun Belarmino, i Vi-  
 tringa. ]

Al fin, dice Arias Montano,  
 que con pronunciacion de nume-  
 ro dual ( como llama el Hebreo )  
 se dixerón, i nombraron ambas  
 Regiones, Peruaim, ò Paruaim,  
 que en Latin quiere decir, *Duplex*  
*Pirù*, i en Castellano, Tierra, ò  
 Region, que es dos veces Perù.  
 Esto es, ambas à dos Provincias,  
 i Regiones tuvieron este nombre  
 Perù. Este fundamento se verà  
 allà adelante quan fuerte sea. De  
 manera, que siendo lo mismo  
*Ophir*, que *Pirù*, i *Pirù* que *Ophir*,  
 bien se sigue, lo primero, que el  
 nombre *Ofir*, fue impuesto por  
 el que así se llamaba. Lo segundo,  
 que pues fue impuesto, i dado à  
 aquellas Regiones el nombre de  
*Ofir*, poblò en ellas el mismo, ò  
 por su mandado, i orden alguno  
 de sus Hijos, Nietos, ò Descen-  
 dientes. Lo tercero se sigue, que  
 de *Ophir* proceden los Indios de  
 aquellas Provincias, i Regiones,  
 i por el consiguiente de la demás  
 Tierra firme de ellas, i de las Is-  
 las Comarcanas. Finalmente se sa-  
 ca de este primer fundamento, que  
 descenden los Indios de Sem, Hi-  
 jo de Noè. Porque ( como consta  
 de las Divinas Letras, i de Auto-  
 res graves ) Sem tuvo cinco Hi-  
 jos, que fueron, Elam, Assur,  
 Arphaxad, Lut, i Aram. Arpha-  
 xat engendrò à Salè: Salè à He-  
 ber: Heber à Iectan. Iectan tu-  
 vo trece Hijos, vno de los quales  
 fue *Ophir*, Cabeça, segun esta Opi-  
 nion, de nuestros Indios; [ i So-  
 lorgano dice, que poblaron la In-  
 dia Oriental, la China, i las In-  
 dias Occidentales del  
 Norte. ]



S. I. De otros fundamentos de esta Opinion.

EL segundo fundamento es,  
 que en el Perù, i Nueva-  
 España ( las quales, segun  
 Arias Montano, se llamaron anti-  
 guamente *Ophir*, i despues *Pirù* )  
 ai grande abundancia de Oro, i  
 Plata, de Madera escogidissima, i  
 muy hermosa para el ornato de los  
 Edificios, de piedras muy precio-  
 sas, como son, Perlas, Esmeral-  
 das, Cornerinas, i otras de prodi-  
 giosa virtud, i de mucha estima,  
 i valor, todo lo qual refiere la Sa-  
 grada Escritura, que se traia de  
*Ofir*.

El tercer fundamento añado  
 Yo, para mas fuerza de esta Opi-  
 nion: i es, que segun Gomara,  
 en la primera Tierra que descu-  
 briò D. Francisco Pizarro, ai vn  
 Rio, que se llama Perù, el qual  
 està en dos Grados de la Equinocial,  
 i docientas i veinte Leguas de Pa-  
 nama. Çarate, i Levino Apolo-  
 nio afirman, que esta Tierra que  
 descubriò D. Francisco Pizarro se  
 llama Perù, i està cinquenta Le-  
 guas de Panamá. Sea como man-  
 daren, que de lo que estos Au-  
 tores reheren, i dicen; se infiere,  
 que sin duda el nombre de Perù,  
 que ( como havemos dicho ) tenian  
 ambas Regiones, se conservò en la  
 Tierra, que ai desde cerca de Pa-  
 nama, hasta la Equinocial, ò cer-  
 ca de ella. Y en las demás Tier-  
 ras, así del Perù, como de Nue-  
 va-España, se perdiò, por los nue-  
 vos Reies, i Monarcas, que à la  
 vna, i à la otra vinieron. En el  
 Perù los Ingas, i en Nueva-Es-  
 paña los Moteçumas: que no es  
 cosa nueva mudar se los nombres  
 en los Reinos, como sabemos de  
 nuestra España, que ha tenido mu-  
 chos nombres, conforme al nom-  
 bre del Rei, que en ella reinaba.  
 De Espero se llamò Esperia, i de  
 Hispano, Hispania, &c.

El quarto fundamento tam-  
 bien es mio; i es, que ( como re-  
 fieren Gomara, i Çarate ) la Gen-  
 te que habita en aquella Tierra,  
 que he dicho, i en la que ai deba-  
 jo de la Equinocial àcia Puerto  
 Vie-

cap. 3. ex 18. & in  
 Opus. ul. Hebreo Sa-  
 maritan. fol. 56.  
 Solorcan. dist. cap. 13.  
 num. 5. & 9. Auctor. re-  
 lat. & alijs.  
 Horn. de Orig. Amer.  
 lib. 2. cap. 8. fol. 173.  
 fultlem coniecturà vo-  
 cat.  
 Compend. & Descript.  
 Indi v. p. 1. lib. 1. cap.  
 10.  
 Genes. 10. Ioseph. lib.  
 1. de Antiq. cap. 7.  
 Solorc. de lur. Indiar.  
 lib. 1. cap. 10. num. 34.  
 Arias Montan. vbi sup.  
 Garcilaf. Comm. Reg.  
 lib. 1. cap. 5. in prin-  
 & cap. 6. tom. 1. & li-  
 5. cap. 7. & lib. 6. cap.  
 2. tom. 2. Ed. i etrus  
 Bellonius Rar. observ.  
 lib. 1. cap. 52. insulse  
 sicut iam contra alios  
 notatum est infr. cap.  
 3. eam minuat.  
 3. Reg. 9. & 10.  
 2. Paralipom. 8. & 9.  
 Gomara 1. part. Hist.  
 Indian. fol. 9. & 62.  
 Çarate lib. 1. Histor.  
 Perù, cap. 1. Levinius  
 Apollonius lib. 1. de  
 Rebus Fernanis.  
 Ioseph. lib. 1. cap. 7.  
 Antiq.  
 Infr. cap. 17. §. 1. h. l.  
 Jan. Nic. Eist. in Vi-  
 ta Cnesii Froid. tom.  
 1. fol. 163.  
 Gomara 1. p. fol. 60.  
 & Levinius Apollonius  
 vbi sup.  
 Çarate lib. 1. Histor.  
 Perù, cap. 4.

Viejo, es mui parecida à los Hebreos en los gestos, i narices, i en pronunciar muchas letras con la garganta. Lo qual pusimos en otras partes para otro intento: i este estilo guardo en algunas Opiniones, de lo qual no debo ser reprehendido; porque ià he dicho, como en cada Opinion hablo en nombre de su Autor, reforçando aquel parecer con cosas que en otras estàn ià dichas, como quiera que no es cosa nueva aplicarse vna misma cosa à diversos intentos, i ocasiones. En el oficio de la Predicacion sucede cada Dia acomodar vn pensamiento à diferentes discursos, i vn mismo lugar de la Escritura à distintos, i varios intentos. De suerte, que haviendose conservado este nombre Pirù, que es lo mismo que Ophir, en aquellas Tierras, i hallandose que los Moradores de ellas parecen à los Hebreos en muchas cosas, bien se sigue, que aquellos Indios, i los demàs proceden de Ophir, Nieto de Heber; de quien los Hebreos, i su Lengua tomaron el nombre. Tambien se halla el nombre de Iectan, Padre de Ophir, en la Provincia que oi se llama Yucatàn en la Nueva-España, que no es pequeño fundamento para probar, que ià que no pudiese aquel nombre Iectan, por no haver ido à aquella Tierra, pudo ser que lo diese su Hijo Ophir. Y no se repare en que aquel nombre Yucatàn està corrompido, porque esto sucede por culpa de los moradores de los Reinos, i Ciudades: de lo qual tenemos infinitos exemplos. Este nombre Baega, se dice en Latin *Beacia*, i se llamaba antiguamente *Beata Civitas*. Lima, que es Ciudad del Pirù, llamada de los nuestros la Ciudad de los Reyes, se decia Rimac, que quiere decir el que habla, porque es participio de este verbo Rimani Rimamqui, que es hablar: i lo mismo pudo suceder en el nombre Iectan, que ora se ha corrompido por ventura, por la pronunciacion de los Españoles: los quales, como quiera que para ellos aquellas Lenguas de los Indios son Estrangeras, han corrompido muchos nombres propios de

Ciudades, i Reinos, como parece en el que he puesto. Lima, habiendo de decir Rimac, i en estos nombres Guaynacaba, i Atabaliba, habiendo de decir Huaynacapac, i Atahuallpa.

CAP. II. De la primera duda contra esta Opinion.

LA primera duda, i objeccion, que se ofrece contra esta Opinion, es, como pudo venir Ophir, ò la Gente de su Casta, i Linage à la Nueva-España, i Perú, habiendo tan grande distancia desde la India Oriental, à do todos convienen que fue à poblar Ophir, hasta las Indias Occidentales? Y lo que aumenta la dificultad es, el ancho, i espacioso Mar Oceano, que està de por medio, cuya inmensidad espantò à muchos de los Antiguos: los quales (como enseña Pedon Albinovano en Sebeka) creieron que no se podia navegar, ni tampoco era licito pasar por el, porque pensaban ser cosa Sagrada, i el asiento de los Dioses. Jortandes, que segun Ortelio, escriviò Año de 130, dice, que el Mar Oceano de ningunò fue conocido; sino es de Dios, que lo criò. Demàs de esto (como dice el mismo Ortelio) no se hallarà Autor; que refiera de alguno haver intentado pasar por aquel Mar antes de la Aguja de Marcar, que pocos Años hà se descubrió, como queda dicho, [por Flavio Blendo, ò Grogui de Amalfi, àcià el Año de 1300.]

La misma dificultad se puede poner (como realmente la ponen algunos) acerca de la Flota de Salomon: la qual, supuesto que, segun esta Opinion; la Nueva-España, i el Perú; se llamaron Ophir; iba allà por Oro, i por las demàs cosas; que la Divina Escritura refiere le tratan à Salomon de Ophir.

A la objeccion propuesta es necesario responder con orden, i distincion, porque contiene muchas partes. Y así à la primera digo, que (como diximos en la Opi-

Torquem. lib. 14. cap. 14. 28. & 29. tom. 2.

Garcilaf. lib. 5. cap. 21. tom. 1.

Seneca Suasor. 1. versus Pedonis refert, fol. 9-17  
Philocrat. de Vita Apollonij, lib. 5. cap. 1. in fine.  
Ortelius in Th. Geograph. ex Jern. Supr. lib. 1. cap. 1. 5-3.  
Solorçan. lib. 1. cap. 12. num. 79. & cap. 13. num. 23. tom. 1.  
Supr. lib. 1. cap. 2. in princ. lib. 12. & Add. Ovialle Hist. de Chile, lib. 5. cap. 8. ex Blond. & Marteno Girard. Compend. & Description. Indiar. p. 1. cap. 6. fol. 10. Nunon ad Claver. lib. 3. cap. 39. fol. 15. Pancrolus Rer. Memorab. seu Deperter, lib. 2. tit. 11. voi quod eius Auctor ignoratur; & ibi Salmuth, v. Sed. recto ad pxi. dem, fol. 235. ex Bordino Cardano, Orosio, Cieja, Gomara, Medina, Scaligero, Rhodigino, & alijs. Pandulf. Colonusus Hist. Neapol. lib. 1. & 10. hapsita Carrata lib. 1. Hist. Neap. Philand. in Scholij. ad Vitriv. lib. 10. cap. 4. Levin, Lemnio, Barros, Turnebo, Ill. Gregor. Girald. Borrello, Petrus Garcia Fernandez, Andreas Cretense, Fr. Antonio de S. Romin, Cadamuro, & alijs pluribus Fellicer. Lect. Solom ad Gotgor. col. 437. 438. & 441. ait; No hemos menester fingir que las Navas de Salomon iban al Perú, sendo fueras se engolfasen en otra Mar, esto era imposible, por la falta del Aguja de Marear. Quoniam Cabco non placuit de Phil. Magnet. lib. 1. cap. 6. prout enim navigavit (Inquit): solum per Mediterraneum, sed etiam per Oceanum, sine Dyxide. & per tot. cap. lat. agit, & alijs plurib. locis, se casus pennis plu. Inra comp. fir. Athau. Kirker. in Magn. S. de Arce Magrat. p. 1. lib. 1. cap. 5. &

Supr. lib. 3. cap. 2. 9. 2. fol. 87.

Supr. lib. 3. cap. 3. per tot.

Autor. relato, & alijs negat Solorçan. dia. cap. 13. & 16. num. 36.

Arias Montan. in lib. Phaleg. cap. 9.

Garcilaf. dia. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

Inf. cap. 6. 9. 1. R. 1.

Garcilaf. lib. 6. cap. 30. tom. 1.

Solorçan. lib. 1. de Jur. Indiar. cap. 13. num. 10.

Garcilaf. lib. 8. cap. 21. tom. 1.



nion precedente, respondiendò à otra duda, semejante à esta) es facil el viage desde la India Oriental à la Tierra de Nueva-España, pasando aquel estrecho de Mar, que ai entre la misma India, i el Reino de Anian, que ià es Tierra firme de Nueva-España. Puestos aqui, vinieron poblando la demás Tierra, hasta el fin del Perú, así àcia el Estrecho de Magallanes, como àcia el Nuevo Reino de Granada, Brasil, &c. è Islas Comarcanas.

Quando queramos embarcar à Ophir, ò à los que por su mandado fueron à poblar el Perú, i Nueva-España, pudieron facilmente venir por Mar, desde la Region de la India, que poblò Ophir, ora sea Aurea Chersoneso, que agora se llama Malaca, como dicen algunos, ora las Filipinas, como dicen otros, ora qualquiera parte de la India, el qual Viage no es muy largo, ni dificultoso por donde oi Dia se hace, desde el Puerto de Acapulco, que es sesenta, ò setenta Leguas de Mexico à la China, ò por mejor decir, Filipinas, [como se dirà adelante.] i este mismo Viage podemos acomodar para la Gente de los diez Tribus, en la Opinion pasada, quando ià havian llegado à la China.

A la segunda, i tercera parte de la question, i duda propuesta, respondo lo que al principio de esta Obra diximos, probando, que hubo Navegacion por alta Mar, i engolfandole con Arte particular: i asimismo que hubo quien diò noticia, i hizo mencion de aquel Nuevo Mundo.

Là misma respuesta, que à las dos partes de esta question, i duda havemos dado, se puede dar à la que se puso de la Flota de Salomon: à lo qual añadimos, que Salomon fue sapientissimo: i entre puras Criaturas ninguno hubo que supiese tanto como èl, i como tal nos le vende la Divina Escritura, i que no hubo cosa natural, Arte, ò Ciencia, que èl no la supiese, ò conociese; [i consiguientemente supo la Geografia, i Cosmografia, i con ella lo que incluian las Indias Occidentales, tan llenas de portentosas novedades, como presumieron Fabiano, i

otros en Seneca.] Y así èl mismo daría noticia, instrucción, i orden à los Pilotos, i Marineros, enseñandoles como, por donde, i adonde havian de ir con la Flota, [dandoles la Aguja de Marear (como imagina Cabeo) para que vñasen de ella en la Navegacion; pero ocultando la causa, i el modo de hacerla, pero esto es discurso, sin que aia, segun Kircher, documento antiguo que lo compruebe.] Y aunque refiere la Escritura, que el Rei Hirán le diò à Salomon Pilotos, i Marineros diestros en navegar, ò que con los Criados de Hirán embiaba la Flota Salomon, i con los Suios, no contradice à lo que Yo digo de la sabiduria de Salomon: porque por ventura los de Hirán eran mas sabios en el Arte de navegar, que no los de Salomon: ò aquellos sabian navegar por alguna parte de Mar, que otros ignoraban. A lo menos la misma Escritura dice, que los Pilotos de Hirán eran diestros, i peritos en esa Arte. Estrabon afirma, que los de Tyro, de do era Rei Hirán, fueron muy diestros en la Navegacion, en cui Arte excedieron à otras Naciones, por mucho tiempo.

En lo que toca al Viage de la sobredicha Flota, en el Mapa General, ò Globo Terrestre se puede ver como no tiene dificultad, ora fuese por la India Oriental al Perú, i Nueva-España, ora doblando el Cabo de Buena-Esperanza, pasaron por las Islas de Barlovento: [pues en la Española dice Hornio, que Bartolomé Colon, Hermano del Almirante, hallò vnas Cuevas hondissimas, i antiquissimas, de donde dicen (sino fueron habitaciones de los antiguos Isleños) se sacaba el Oro de orden de Salomon, i se estendian las carcabas, i focabones mas de diez i seis millas, que siendo Isla tan abundante de Oro, es argumento de que antiguamente fueron à quella Isla Gentes, que entendian de Metales, sino que los Tirios, que iban en la Flota de Salomon, se quedasen hasta la buelta de ella à labrar las Minas, i se bolviesen à Asia en el ultimo Viage, porque los Indios no sabian sacar Oro, sino

& 6. qui Phobulum Cilicium. Joan Baptist. vium & ab. Salom. C. eteaten. Marc. Paul. Venet. Ammoniam Gul. II. Bibliothecar. Chacon, Seb. Gabotum, Oviedum, & alijs refert. Ambrosius Nolanus in Problem. Conciliator. dísér. 31. Conimbricent. in Phis. Arist. lib. 7. cap. 2. q. 1. art. 3. fol. 670. Valerola de loc. com. cap. 40. fol. 585. Ortellus Th. Geogr. Acost. lib. 1. Hist. Ind. cap. 13. 3. Reg. 9. & 10. 2. Paralipom. 8. & 9. Supr. lib. 1. cap. 2. 9. 3. Solorgan. lib. 1. de Ior. Indiar. cap. 10. num. 25. Supr. lib. 2. cap. 1. 4. 1. Compend. i Descrípc. de Ird. 1. p. lib. 1. cap. 10. fol. 17. & 18. Supr. lib. 1. cap. 2. 5. 3. & 4. Mario Niger apud Ortel. vbi sup.

Casp. Barreri. Opuscul. de Ophir.

Auth. quidam in Hist. Ind. & Chin.

Solorgan. dísér. cap. 13. num. 28. & 29.

Supr. cap. 2. lib. 1.

M. Ant. Pal. u. Clasis Salomonis Pardo. vbi fre. um Herculis transf. natasse. ait fol. 41. & 45. Pellicer Poblacion, i Lengua primitiva de España, num. 47.

Regum lib. 1. cap. 5. v. 12.

Solorgan. in Politic. lib. 6. cap. 4. el Rei mas sabio del Mundo, i que mas conocimiento tuvo, & de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 9. num. 58.

Hern. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8. fol. 269. Hugo Semplis lib. 1. cap. 2. 5. 8.

Fabianus, & alijs apud Senecam suafor. 1.

Nicol. Cabeus in Philosoph. Magnetica, lib. 1. cap. 6. fol. 20. & 21. Ach Kircher. in Magnet. p. 1. lib. 1. cap. 5. fol. 17.

3. Reg. 4. & 5.

Ecclef. 47.

Sapientiz 7.

3. Reg. 9. & 2. Paralip. 8.

Supr. lib. 1. cap. 1. 6. 2. Palau. in dísér. Pardo. fol. 31.

3. Reg. 9. & 2. Paralipom. 8.

Islas cap. 23. Esch. cap. 23.

Strab. lib. 17. 6.

Supr. cap. 2. 5. 1. lib. 1. Ex Festo Pompeio Arrjano, Arist. Solorgan. dísér. lib. 1. cap. 9. num. 62. & seqq.

Hern. lib. 2. cap. 8. fol. 174.

Supr. lib. 1. cap. 2. 4. a. fol. 16.

sino cogerlo en los Rios, ò sobre la Tierra; pues si los Tyrios se huvieran mezclado con los Naturales, no es posible olvidasen el exercicio de las Minas, i el uso del Orb, i desde alli ] hasta llegar à la Tierra-firme de Nueva-España, ò Perù, que entonces ( como ià havemos dicho ) todo se llamaba Perù.

Este mismo Viage, dice Genabrard, que pudo llevar la Flota de Salomon; i así dice, que pudieron los que en ella iban à descubrir el Nuevo Mundo, navegando, ò àcia el Occidente, como hacen los Españoles, ò àcia el Oriente, como navegan los Portugueses, quando van à la India. Estos dos Viages de ida, i buelta, que pudo llevar la Flota de Salomon, pone con mucha distincion el P. M. Maluenda,

*CAP. III. De la segunda duda contra esta Opinion.*

LA segunda duda es, que aunque ai en el Perù copia de Oro, no es en tanto grado que haga ventaja en esto à la fama de riqueza, que tuvo antiguamente la India Oriental. Las Piedras tan preciosas, i aquella tan excelente Madera, que nunca tal se viò en Jerusalem, parece no se hallan en aquel Reino, ni en el de Nueva-España: porque aunque ai Esmeraldas escogidissimas, i algunos Arboles de palo rojo, i oloroso, ninguna de estas cosas es de aquel encarcamiento, que pone la Escritura. Ni parece lleva buen camino pensar, que Salomon, dejada la India Oriental riquissima, embiasse sus Flotas à aquella vltima Tierra.

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento de esta Opinion, estava suficientemente respondido à esta duda: con todo esto digo à lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Perù, que si de él tuvieran los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieron de la India, hiciera aquella à esta ventaja, i tuviera tanta, y maior Fa-

ma: [ motive eficaz por que creieron muchos ser Ophir las Indias, como refiere Solorçano. ] Testigos son de esta verdad las Minas de Çaragoça, en el Nuevo Reino de Granada, que todo se puede llamar Perù, pues es Tierra-firme con él: las de Çamora, las de Çaruma, con Binamã, i Santiago de las Montañas, las de Carabaya, i otras muchissimas, de que està lastrado todo el Pirù; i si estas no pueden decir su dicho, por ser insensibles, i no racionales, diganlo, i hablen los que han goçado de este Oro, i han traído Armadas cargadas de él à España. Pues la fineça de Oro, que la Escritura encarece en muchas partes, tampoco falta en el Perù, particularmente en Carabaya, i Santiago de las Montañas, de do se han sacado, i se saca cada Dia Oro purissimo, i sin mezcla de otro Metal: i Granos del mismo Oro fino se han hallado en Arroios, i Quebradas, que eran de mucho peso, à los quales las Aguas de el Cielo havian llevado alli, i despegado de las Minas, que no pudiendo sufrir la grosedad de este Metal, los havia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad, i riqueza de aquellas Minas. [ Pues aunque Adriano Turnebo, Julio Cesar, Escaligero, Juan Barclato, i otros, niegan abiertamente la riqueza de Indias, queriendolas hacer País tan pobre por Naturaleza, como los suos, solo puede responderse con la rifa, enseñandolos la multitud de Granos de Oro puro, como Garbanços, otros de hasta dos, ò tres libras, excediendo à los que se hallaban en Peonia, Provincia tan abundante de Oro, si creemos à Aristoteles; que se hallaban de el peso de vna Mina (que corresponde à 75, ò 100 Dragmas; segun Agricola, i otros) i de dos, i tres, i por veinte de ellos tenia el que embiò Nicolàs de Ovando al Rei, i otros muchos, que convencen su malignidad de esta tacha, contra la experiencia: como manifestò con mas modestia de la que corresponde à la embidiosa murmuracion de estos Sectarios, Solorçano. ]

Solorçan. in Politic. dicit. lib. 6. cap. 1. v. Podemos tamien, & lib. 1. cap. 6. & de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 13. ex num. 1. ad 16.

Garcilaf. lib. 8. cap. 24. & lib. 7. cap. 14. tom. 1. & lib. 3. cap. 19. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 16. & lib. 8. dicit. cap. 24. tom. 1.

Adrian Turneb. lib. 4. Adversar. cap. 21. Scalliger. exercit. 9. contra Cardan. Barclatus in Iconis. Nation. culus verba ref. Solorçan. in Politic. lib. 6. cap. 1. in princip.

Torquem. lib. 3. cap. 41. & lib. 4. cap. 17. tom. 1. & lib. 8. cap. 19. & lib. 14. cap. 14. tom. 2.

Garcilaf. Comm. Reg. lib. 8. cap. 24. tom. 1. & 2. part. lib. 3. cap. 19. tom. 2.

Solorçan. vbi supr. vers. Antonio de Herrera, & vers. Pero para què fol. 930. & de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 16. num. 99. & lib. 3. cap. 6. num. 10.

Aristotel. de Mir. Auscultation. Budeas de Assè, cap. 4. Caballin. de Conur. 9. 100. num. 781. ex Georg. Agricol. Plutarcum, Andochmem Xenoph. Cleopatram Pissium Fannium & alios Martio. in Lex. Philolog. v. Mina Did. Descalf. & Saiced in Antiochena Daphne, seu de Luco Daphnensi. §. 34. Leufden in Philolog. Hebr. Mixto, diss. 29. numer. 9. fol. 197. Kitcher. Mund. Subterr. L. 10. cap. 8. Solorçan. in Politic. dicit. cap. 1. lib. 6.

Horn. dicit. cap. 8. in fin.

Genabrard, in Chron. lib. 1. pag. 118.

Lancelot. in Hoggid. tom. 2. Dissing. 17. fol. 847.

Maluenda lib. 3. de Antichrist. cap. 19. Solorçan. dicit. lib. 1. cap. 9. num. 8. & seqq. Auctor. & alij relar.

Idem in Politic. lib. 6. cap. 1.

3. Reg. 10. & 2. Paralipom. 9.

A lo segundo de las Piedras preciosas, i Madera escogidísima, que encarece la Escritura traian à Salomon, digo, que se lea lo que diximos en el segundo fundamento de esta Opinion, i lo que adelante se dirà, i verèmos como en el Perù, i Nueva-España se hallan Piedras preciosísimas, i Madera lindísima, digno todo del encarecimiento, que de ello hace la Escritura: por lo qual llevàra buen camino pensar, que Salomon dejase la India Oriental, aunque riquísima, i embiasse su Flota à la Occidental. De cuió Viage, i Navegacion, quando no hallemos en aquellas Partes rastros, vestigios, ni huellas mui distintas, claras, i manifiestas, no es de espantar, porque pudieron concurrir causas, i razones para esto: como sin duda las hubo en los Antiguos, para que no huviesse noticia mui clara de aquel Nuevo Mundo. Pero como de èl quedaron algunas señales, i vislumbres en algunos, segun lo que al principio referimos para otro intento; así quedaron algunas señales, i vestigios de la Flota de Salomon, aunque algo borrados, que bastan para hacer probable esta sententia, i opinion de Arias Montano: la qual, demás de la fuerza que cobra con lo que havemos dicho, respondiendo à las dudas propuestas, con que creo que la havemos defendido en alguna manera del P. Acofta, i de Ortelio, que la impugnan, i tienen por no verdadera, se confirmará mas, i tendrá maior probabilidad con el entivo, que despues le añadiremos en el discurso de esta Opinion, i en la respuesta de las objeciones siguientes.

*CAP. IV. De la tercera duda, contra lo que se dijo en la respuesta de la duda precedente.*

LA tercera duda es, como replica de la precedente: que dado caso, i concediendo que aia en las sobredichas Provincias del Pirù, i Nueva-España Oro, Plata, i Esmeraldas, Perlas,

i otras Piedras preciosas, i de valor, i virtud: Madera olorosa, i mui escogida, Micos mui donosos, i Aves de varios, i hermosos colores; pero no se hallan Elefantes, [aunque en Mexico encontrò con el Colmillo de vno, Enrique Martin, haciendo el defague de la Laguna, por lo qual presume Fr. Pedro Simon, que entònces debió de haverlos por alli;] i así no pudo llevar Marfil [tan conocido por Ludiano en Palestina, que dice Ezechiel: *De Marfil Indiano bicieron los Bancos de los Remeros*] la Flota de Salomon, i de Hiràn, i por el conseqüente, no iba esta Flota al Perù, ni à Nueva-España, como se ha dicho en esta Opinion.

A esto respondo, que aunque la Escritura dice, que iba la Flota de Salomon, i de Hiràn à Ophir, i de ài le traian Marfil, i las demás cosas referidas, bien se compadece que traxesen el Oro, Plata, Madera, Micos, i Pabos del Perù, i Nueva-España, i que el Marfil lo tomasen, ò comprasen, donde lo havia, en el caminor que tambien acà la Flota de nuestras Indias Occidentales trae muchas cosas, i no todas son de vna misma parte; porque si es la Flota del Perù, la Plata se trae de Potosí, el Oro de Carabaya, de la Governacion de Juan de Salinas, de Santiago de las Montañas, de Çamora, de Çaruma, de Çaragoça, &c. i el Evano, Caoba, i Cedro, de Cuba; los Papagayos de Yucatàn, ò Nicaragua, las Aves llamadas Catalinicas, de la Habana, i los Micos de Tierra-firme, ò del Nuevo Reino de Granada; i siendo, como son, todas estas Tierras diferentes, i mui distantes vnas de otras, decimos quando và la Flota, que và al Perù, i que trae todas aquellas de el Perù. Lo mismo sucede en la de Nueva-España, la qual de vna parte trae la Giana, de otra la Plata, de otra los Cueros de Vaca, de otra el Palo de Brasil, de otra la Madera, de otra el Ambar, &c. Y con todo èlo decimos, que lo trae de Nueva-España. Así, pues, digo de la Flota de Salomon, i de Hiràn, que aun-

Garcilaf. lib. 8. cap. 23. tom. 1.

Torquem. lib. 15. cap. 42. verf. Demàs, tom. 3. Solorçan. in Politic. dist. lib. 6. cap. 1. verf. De este mismo Cerro, fol. 928. Compend. i Descripc. de las Indias, p. 1. lib. 2. cap. 22. 23. & 31.

Supr. lib. 1. cap. 2.

P. Simon. Notic. de Tierra-firme, Not. 1. cap. 11. num. 4. & vld. supr. lib. 1. cap. 2. §. 3. fol. 17.

Acofta lib. 1. cap. 13. & 14.

Ortel. in Th. Geogr. Flineda in Job cap. 28. v. 16. tom. 2. Pinto in Ezech. cap. 1. v. Et aspectus ad quos se remisit. Alderete dist. lib. 3. cap. 13.

Garcilaf. lib. 8. cap. 28. 19. & 20.

Solorçan. lib. 1. cap. 13. num. 24.

Simon. Notic. de Tierra-firme 1. cap. 1. num. 3.

Ezech. cap. 27. v. 6.

3. Rég. 9. & 10. 2. Paralipom. 8. & 9.

Idem svt Fornius dist. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 8. fol. 175. In chart. in Hierozol. lib. 1. cap. 204.

aunque traxeren el Marfil de otra parte distinta, i apartada del Perú, i Nueva-España, i de estos Reinos, llevan lo demás: con todo esto se puede decir, que traia la Flota de Salomon Marfil del Perú, [ como le llevaron los Comerciantes de las Islas, de que habla Ezechiel, según la version de Xantes Pagnino. ] A lo menos, quando dice la Escritura que traian el Marfil, i las demás cosas de Tarsis, facil será la respuesta à la duda, siguiendo la explicacion que dan à Tarsis Teodoro, i los demás Autores Antiguos, i Modernos arriba citados en la primera Opinion, entre los quales es nuestro Arias Montano, que todos ellos dicen, està en Africa, porque en ella ai Elefantes: fino es que decimos, que en la vna, i en la otra India havia Region llamada Ophir, i que lo que no havia en la vna, llevaban de la otra, que este sentido parece del P. Pineda ( de quien despues harèmos mas larga mencion ) al Vocablo Paruaim, que està en el Hebreo, diciendo, que significarà ambas à dos Indias, Oriental, i Occidental. Para esto nos ayuda, que no vamos contra lo que dice la Escritura; pues aunque explicamos el Ophir, que ella dice, no negamos que la Flota de Salomon iba a Ophir.

Lo segundo, que de esta manera conciliamos tantos pareceres, como havemos referido atrás, de la significacion de Ophir, i lo ultimo, que la sabiduria de Salomon, i su poder, i magestad, à lo vno, i lo otro se pudo estender. Pero concediendome que el Marfil lo traxeren à Salomon, i Hiràn de otra parte, quiero probar, que las demás cosas se las pudieron llevar de la Tierra que ai desde Panamá, hasta la Equinocial: en cuió espacio està la que Çarate, i Levino Apolonio dicen, que se llamaba Perú, i el Rio del mismo nombre, que dice Gomara, para que con esto satisfagamos al que no quisiere creer, que en tiempo de Salomon se llamaban Perú ambos Reinos, i Regiones: ò que à lo menos, trocando las letras de Ophir, se llamaron Pirù, pasando algun tiempo despues de Salomon, co-

mo dice Arias Montano en esta Opinion.

Quanto lo primero, ai Arboles de mui lindo olor, Cedros de tres maneras, hermosísimos, i otros Arboles, i Madera de grande estima, de que abunda aquella Tierra: Perlas, de cuió nombre ai vnas Islas veinte Léguas de Panamá, i treinta de la Tierra, ò Provincia llamada Perú: Esmeraldas cerca de la Equinocial, i del Rio llamado Perú, para la Tierra de las quales se hacia Gente, viviendo Yo. en aquel Reino. Hallanse en las Montañas, que ai en el trecho, i espacio que he dicho, Micos mui donosos, i con dos mil donaires, i gracias, que no les falta sino hablar; i así dicen los Indios, que son Personas; fino que no quieren hablar, por no trabajar. Oro, i Plata tambien la ai en esta Tierra; i no mui lejos de ella, àcia Veneguela, ponen los Mapas, i Globos Terrestres, vna llamada *Aurea Regio*, que quiere decir, Region de Oro, que entiendo que es la que al principio llamaron Castilla del Oro, por lo mucho que ai en toda aquella Tierra: las Aves de galanas, i hermosas Plumas, bien las pudieron llevar de alli; i quando no, digamos lo que havemos dicho de el Marfil.

Però si por la voz Hebrea Algumin (ò Almugin) [ trocadas las letras, como despues de Nebrija notò Bocharto, ] que el Interprete Latino trasladò *Ligna thiina*, entendemos ( como advierte Mercero ) vn genero de Madera preciosa; ò como otros, vn genero de Cedro, ò Brasil, ò Evario, [ ò Enebro ( de cuiá Madera cuenta Plinio duraban las Vigas de vn Templo, quando el vivia, puestas 1200 Años antes: i lo mismo del Templo de Denia, fundado en tiempo de Sicano, Rei de España ) ] no tiene dificultad nuestra duda; pues qualquiera de esta Madera le podrian traer à Salomon de Nueva-España, i Perú: como tampoco la ai, si por la voz Thuchim, que el Interprete vulgato trasladò *Pabones*, entendemos en general Aves de varias colores, i hermosas; porque por ventura

(como

Arias Montan. in Ho-  
Phaleg. cap. 9.

Cogollud. Hist. de Iu-  
casin, lib. 4. cap. 3. fol.  
176. de Ligas in or-  
repsidillos in Adifi-  
ciji Analgusim. stiono-  
Noit. de Tierra-firme,  
Not. 1.

Garçilaf. lib. 8. cap.  
18. & lib. 9. cap. 38.  
tom. 1.

Herrera Déc. 2. lib. 3.  
cap. 4. Dec. 4. lib. 6.  
cap. 11. & lib. 10.  
cap. 13.

Oviedo in Sumario  
Histor. Ind. cap. 10.  
fol. 12. & cap. 11.  
fol. 22.

Ant. Nebriç. in Quin-  
quag. cap. 1. boch et.  
lib. 1. cap. 20. Hiero-  
zole.

Mercer. in Thef.

Ant. Nebriç. dict. cap. 1.  
Ex V. lib. lo Marlan. lib.  
1. cap. 12.

Erech. dict. cap. 27.  
v. 13. Cornua eburnea,  
& Pavones reddiderunt  
in munus tuum.

4. Reg. 10. & 2. Pa-  
ralipom. 9.

Theodor. & ceteri  
Auctor. cum Arias Mon-  
tan. vbi supr. lib. 1.  
cap. 2. §. 4.

Matth. Martin. in Lex.  
vbi. v. Tarsis.

Pineda in Job cap. 28.  
pag. 500.

3. Reg. 9. & 10.  
2. Paralip. 8. & 9.

Solorçan. dict. lib. 1.  
cap. 13. n. 14. & 38.

Çarate lib. 1. Chron.  
Perù, cap. 1. Levinus  
Apolon. lib. 1. de Reb.  
Terulinis.  
Gomara 1. P. fol. 9. &  
62.

Maluend. lib. 3. de  
Antichrist. cap. 22.

Garcilaf. lib. 8. cap.  
21. tom. 1.  
Gemelli 6. p. lib. 2.  
cap. 9. fol. 204.

(como nota el P. Maluenda) de  
bajo de esta significacion general  
quiso que se entendiesen los Pa-  
pagaios, ò Periquitos, que llaman,  
ò Catalnicas, de que abunda la  
America Peruana, i Mexicana.

*CAP. V. De la quarta du-  
da contra esta Opi-  
nion.*

**L**A quarta duda es, que parece  
negocio de poca substancia  
la etymologia de el nombre  
Ophir, i la deduccion del nom-  
bre Perù, ò reduccion de Pirù  
à Ophir, ò de Ophir à Pirù; por-  
que ni el nombre Perù es tan an-  
tiguo, ni tan general à todas  
aquellas Tierras, i Regiones de  
Nueva-España, i Perù; que si  
aora es general à todas aquellas  
Tierras, i Reino, que descubrió  
D. Francisco Piçarro, hasta Pas-  
to, i desde aqui hasta el Rio de  
Maule, que està adelante de Chi-  
le, fue porque lo dieron, i toma-  
ron nuestros Españoles de la Tier-  
ra, ò Rio, que al principio ha-  
llaron de aqueste nombre; i si tal  
nombre huvieran tenido aquellos  
dos Reinos, los Naturales lo vsà-  
ran, i nos dieran noticia de el.  
Demàs de esto, no basta aver asi-  
nidad alguna, ò semejança en es-  
tos vocablos Ophir, i Perú, pa-  
ra con esto creer, que son vna  
misma cosa.

A esta duda digo, que no  
es negocio de poca substancia, i  
fundamento, sino de mucho, la  
etymologia de Ophir, i la reduc-  
cion, ò deduccion de el nombre  
Perù: porque como dixè en el  
primer fundamento de esta Opi-  
nion, este vocablo, Pirù, tiene  
las mesmas letras que Ophir, i  
suena lo mismo, transpuestas, i  
bueeltas las letras del revès. Lo  
qual es mui vsado entre los He-  
breos, en cuja Lengua ai muchos  
nombres, i voces, que tienen tran-  
spuestas las letras. Este nombre  
Cherub, tiene las letras transpues-  
tas, i se havia de pronunciar Ruc-  
tub: i este Checeb, se debia pro-  
nunciar Chebez: i Tunica, Ceto-  
net. Y este nombre Cerrojo, de

que vsamos en la Lengua Castella-  
na, es Hebreo, i tiene las letras  
transpuestas, porque se havia de  
pronunciar, Cegoro: el qual vien-  
ne de este nombre, Çagar, que es,  
Claudere, en Latin, y cerrar, en  
Castellano. Barragàn es tambien  
Hebreo, el qual se havia de pro-  
nunciar, Gabaràn, que es, Çag-  
gal, ò Mancebo; que esõ tam-  
bien es Barragàn: i al que està  
amancebado, decimos que està  
abarraganado.

A lo que se dice en la duda,  
que el nombre Perù no es tan an-  
tiguo, ni tampoco vsado general-  
mente en aquellos dos Reinos:  
digo, que si es mui antiguo; pues,  
como ià diximos en el tercero  
fundamento de esta Opinion, en  
la primera Tierra que descubrie-  
ron los Españoles, se hallò el nom-  
bre de Perù: i si no era general  
à las demàs Tierras de las Provin-  
cias de Nueva-España, i Perù, ià  
hemos dado la razon en el funda-  
mento alegado.

A lo vltimo de la afinidad  
de estos vocablos Ophir, i Perù,  
con lo que havemos dicho arriba  
se responde bastantemente: y si  
no bastare, sea el Lector lo que  
luego diremos à este proposito.

*CAP. VI. De lo que dice  
el P. Pineda contra esta  
Opinion.*

**A**ORA nos resta satisfacer à  
lo que contra esta Opinion,  
i lo que en ella havemos di-  
cho, escriviò el P. Juan de Pina-  
da, de la Compañia de Jesus: el  
qual hace vn largo discurso de  
Ophir: à do, entre otras cosas  
que dice, muestra ser mui ligeras  
congeturas las que tuvieron por  
fundamentos no de pequeño peso,  
i fuerça, Arias Montano, i los  
demàs Autores, que afirman ser  
Ophir nuestro Perù. Asimismo di-  
ce, que es mui leve aquella asi-  
nidad de vocablos, Perù, i Ophir,  
i la deduccion de el nombre He-  
breo. Lo que à decir esto le mue-  
ve, es: Lo primero, que los In-  
dios del Perù jamás oieron en su  
Tierra aquel Apellido de Perù, an-  
tes

Covarruv. Thesaur. de  
la Lengua Castellana,  
h. v. fol. 86.

Supr. dict. cap. 1. §. 1.

Pineda in Job cap. 28.  
pag. 500.

Atlas Montan. & ceteri  
et Auctor. supr. citati.

Compend. & Descript.  
Indiar. p. 1. lib. 1.  
cap. 11.

Garcilaf. lib. 1. cap. 5.  
& 6. tom. 1. & co re-  
lat. priusquam publi-  
cam lucem aspexisset.  
Alderete, Origen de la  
Lengua Castellana, lib.  
3. cap. 13. fol. 356.

Solorzan. dict. lib. 1.  
cap. 13. num. 46. &  
599. ad 54.

Supr. cap. 1. fol. 129.

Supr. lib. 3. cap. 7. §. 1.

tes de la venida de los primeros Españoles.

Lo segundo, que mueve al sobredicho Autor, es la autoridad de Garcilaso de la Vega Inga, de quien en otras partes havemos hecho mencion: el qual, oiendo la deducccion, i etymologia del nombre Perú, i reduccion al nombre Hebreo Ophir, traída, à su parecer, de los cabellos, i hallada con la imaginacion, i pensamiento (dice el P. Pineda) que se rió mucho de ello, i refirió la ocasion que hubo para inventarse este nombre Perú, que fue de esta manera: Haviendo llegado los primeros Españoles à la Costa de aquel Reino, i haviendo hallado vn Indio, que estaba pescando, le comenzaron con señas a preguntar, qué tierra era aquella? El Indio, sospechando que le preguntaban (como es ordinario, i natural) como se llamaba, repetia muchas veces, Berù, Berù, que segun el mismo Autor, es nombre muy frequente, i familiar à la Gente Maritima del Perú. De aqui los Españoles, ò engañados con la respuesta del Indio, o tomada la ocasion, llamaron à toda aquella Region Perú. Finalmente, concluye su discurso el P. Pineda, diciendo, *Que tiene que ver esto con Ophir?*

*S. I. Donde se responde à lo que escribiò el P. Pineda contra esta Opinion.*

**A**unque bastaba por respuesta de todo lo referido en esta objecion del P. Pineda, lo que arriba diximos à este proposito, quiero responder en forma à las razones, i motivos, que el sobredicho Autor tuvo, para pensar, que es mas verdadera la etymologia, i deducccion del nombre Perú, referida de Garcilaso, que no la de Arias Montano, Autor de esta sexta Opinion, i de los demás Autores arriba citados. Y antes que respondamos, se ha de suponer, que no es argumento de fuerza, ignorar los moradores de vna Ciudad, ò Provincia la etymolo-

gia del nombre que agora tiene, para que con esto se pruebe, que la que dan, ò refieren los Historiadores, no sea la verdadera. Exemplo tenemos de aquesto en nombres de muchas Ciudades, i Reinos, Puertos, Rios, i Promontorios: de cuya etymologia, si la preguntasen à los Moradores, i Naturales, no solo Idiotas, sino Letrados, leidos, i doctos, no sabrían dar rason, ni cuenta: ora sea esto por la antigüedad del nombre, ora por estar ya tan corrompido, que apenas le ha quedado alguna señal para conocerlo. De aquestos solo quiero poner los que mas hicieren à nuestro proposito, i que son mas conocidos de los Españoles. Este nombre Andalucia tiene su etymologia, i deducccion de Vandalia, vocablo dado à esta Provincia Betica, por los Vandalos, que vinieron à España: el qual nombre se fue corrompiendo, i se pronunciò Vandalicia, Vandalia, i agora mas corruptamente decimos, Andalucia, [ que queriendo autorizarle los Arabes con la maior antigüedad, le derivan de Andalous, à quien hacen Hijo de Japhet, como refiere Herbeiot: aunque Albucacin se conforma con haverla dado el nombre los Vandalos. ] El nombre Baeca tiene mucha dificultad averiguar su origen, etymologia, i deducccion. Unos dicen, que antiguamente, en tiempo de Romanos, se llamó *Beata Civitas*, despues *Beacia*, i agora Baeca. Otros afirman, que se deriva de Vetulio, Ciudad (segun dice Ambrosio de Morales) cerca de Baeca, i Ubeda. Este nombre Sevilla està el Dia de hoy muy corrupto; porque (como dice Ortelio) refiriendo lo que acerca de este mismo nombre le embió escrito Arias Montano, se deriva de este vocablo Spila, ò Spala, [ ò Spela, ò Sephela, segun Bochart, ] que los Fenices, que vinieron à España, dieron à la Ciudad de Sevilla: en cuya Lengua significa Llanura, ò Region, que està verde, i fresca, qual es el sitio de aquella Ciudad: despues, viniendo los Griegos à España, le añadieron esta letra H. i la pronunciaron con aspiracion Hispilla; [ Isipula la llamó Philostrato, i Ste-

S pha-

*By postea scriptum reli-  
quid. dicit. lib. 1. cap. 4.  
de 5. tom. 1. sequitur  
Morales de Orig. Ame-  
ric. lib. 2. cap. 8. fol.  
273. A lde. e. e. vni sup.  
dicit. cap. 130.*

*Rodr. Mendoz de Sil-  
va Pol. loc. de España-  
cap. 1. de la Andalu-  
cia, fol. 85.*

*Matute Profap. de  
Christo. erud. 2. cap. 3.  
p. 3. fol. 60.*

*Herbeiot Bib. Orleus.  
fol. 114.*

*Albucacin lib. 1. cap.  
13 de la Verdada de  
España.*

*Supr. cap. 1. §. 1. h. 1*

*Morales lib. 4. cap. 15.  
Gott. de Molina lib.  
1. cap. 1. de seqq. Men-  
de: vbi sup. cap. 9. &  
10.*

*Ortelius in Th. Geogr.*

*Bochart. Can. lib. xi  
cap. 54. fol. 103.*

*Philostrat in Vita Apol-  
lon. lib. 5. cap. 30.*

Steph. de Urb. h. v. phano Ibylla, Ciudad de Tarteso, i à sus Moradores Ibyllinos: Albuca-  
 Albucaçin diç. lib. 1. c. 13. ciu la llama Hispala. ] Los Moros,  
 que despues la poseieron, como  
 no tienen nuestra letra P. por lo  
 qual no la pueden pronunciar, de-  
 cian, Sbilia: [ i oi los Arabes la  
 llaman Aschbiliah, i muchos, por  
 ser originarios de ella, traen este  
 nombre por Apellido: aunque la  
 primera vez que la ganaron los  
 Moros, la llamaron Medinath  
 Hinz, ò Ciudad de Hinz, por-  
 que el Alcaide que la tomó se lla-  
 maba Mahomet Aben Hinz: ] i  
 finalmente, los Españoles, que  
 despues la ganaron, la pronuncia-  
 ron Sevilla, que oi dia permanece.  
 Florian dice, que se llamó Sevi-  
 lla, Hispaliç, de Hispalo, que la  
 fundó, [ por la conformidad de el  
 nombre, aunque el mismo de His-  
 palis tiene en Ptolomeo vn Rio  
 de la Provincia de Pangeab, par-  
 te del Imperio del Mogol, segun  
 Thevenot; por lo qual el Glorioso  
 S. Isidoro deduce su nombre de  
 los Palos que la sirvieron de ci-  
 miento, por haverla fundado en  
 sitio pantanoso los Fenicios, se-  
 gun Mature, i Arias Montano; i  
 es cierto que se llamó Spalis, co-  
 mo consta del Concilio Iiberita-  
 no, que firma Sebastian, Obispo  
 Spalenç, ò de Spalis: ] los Moros  
 la començaron à llamar Hispil, i  
 los Christianos Hispilia, i despues  
 Ibiliah, i agora Sevilla. Este nom-  
 bre S. Lucar, que es de vna Ciu-  
 dad bien conocida de casi todas las  
 Naciones, por ser Puerto de Es-  
 paña, de mui gran contratacion,  
 trae su etymologia, i deduccion  
 del nombre de vn Templo, que  
 en aquel sitio edificaron los Anda-  
 luces, Tartesios, al qual llamaron  
 del Lucero; i así, queriendole lla-  
 mar S. Lucero (como refiere Florian)  
 le vinieron à decir S. Lucer: i des-  
 pues mas corruptamente, S. Lu-  
 car. Y aun dice el mismo Flo-  
 rian, que en vn tiempo se llama-  
 ba mas corruptamente, Solucar.  
 Quantos havia (pregunto Yo) na-  
 cidos, i criados en esta Provincia  
 Betica, que ignoren la etymolo-  
 gia de este nombre Andalucia?  
 Quantos se hallarán Naturales de  
 Bacça, de Sevilla, i de S. Lucar,  
 que no sepan dar euenta, ni raçon

de la etymologia de los nombres  
 de estas Ciudades? Y si algunos  
 la saben, como pueden negar, que  
 no la aprendieron de los Historia-  
 dores? Siendo, pues, esto así ver-  
 dad, qué maravilla es, que los In-  
 dios, que tan idiotas fueron, i son,  
 i carecieron de letras, i no fueron  
 curiosos en hacer memoria, aun  
 de su verdadero Origen, igno-  
 rasen la etymologia del nombre  
 Perú, i que no supiesen que  
 se deduce de el nombre He-  
 breo Ophir? Y pues en la ety-  
 mologia de los vocablos nos fia-  
 mos de la que refieren los Histo-  
 riadores, tomada de los Grama-  
 ticos que la enseñan, por qué no  
 nos fiaremos en la presente del  
 Perú, de Arias Montano, que pa-  
 ra ser perfecto Gramatico, Lati-  
 no, Griego, Hebreo, i Castella-  
 no, ninguna cosa le faltó, ni tam-  
 poco autoridad de Historiador,  
 para que no le demos credito? Y  
 si à el no se le da (que será gran-  
 de injuria) por qué no se le da  
 à Genebrardo, Autor tan grave,  
 i docto, i tan perito en Lenguas,  
 especialmente en la Hebrea, que  
 como quien tan bien la sabia, re-  
 paró en la deduccion del nombre  
 Pirù, de Ophir Hebreo? Y si à  
 Genebrardo no creamos, por qué  
 no tendrán credito Postelo, Go-  
 ropio, i los demás Autores, que  
 citamos, i referimos? A este pro-  
 pósito dice el M. Maluenda, que  
 este vocablo Hebreo, Ophir, con  
 la simple transposicion de letras,  
 ò facil depravacion de ellas mis-  
 mas, se puede juzgar de todo pun-  
 to por lo mismo que Pirù, ò co-  
 mo los nuestros pronuncian Pe-  
 rù: pues que lo que agora se di-  
 ce Perú con P. aspera, se havia de  
 pronunciar Phirù, con P. Raphe,  
 conforme à la costumbre, i modo  
 de hablar Hebraico. Porque los  
 Hebreos antiguos no se halla que  
 conociesen P. aspera, sino solo  
 Raphe, ò Ph, Griego, como lo  
 nota S. Geronimo, lo qual oi Dia  
 guardan los Arabes. Pero los He-  
 breos, que despues se siguieron,  
 parece haver inventado la P. aspe-  
 ra, i que Phirù sea transpuestas  
 letras Ophir, ò Vphir, quien no  
 lo ve? para que sea no leve conge-  
 tura, que antiguamente Ophir, ò  
 Vphir

De eo v. Nk. Anon.  
 tom. 1. fol. 162. M-  
 blioth. Hisp.

Scovel Samens. Pofe-  
 via. Jac. Dupont. ac  
 alij Thom. Pope-  
 Blour in Conf. cele-  
 brior. Auct. f. 793. vbi  
 maledictionem quoque  
 translat. verbo.

Supr. lib. 1. cap. 24. 3.

Supr. lib. 3. cap. 24. 3.

Maluend. lib. 3. de  
 Antichrist. cap. 19.

D. Hieron. in Daniel.  
 cap. 11.

Reg. 1. cap. 10. v. 11.  
Paral. lib. 2. cap. 2.  
v. 6. & v. Marium  
Marinum Brixlap. in  
Arca Noë, seu Thesaur.  
Linguz Sanctæ, h. v.  
fol. 30.

Vphir huviese sido lo mismo en Hebreo, que Phirù : pues la Lengua Hebrea goça à cada paso de semejantes tranposiciones, como despues veremos de esta voz Algumin, i Almuguin; i que de aì, lo que antes se decia Ophir, Phirù, se començò à llamar Perù. Hasta aqui es del P. M. Maluenda, que no ajuda poco à nuestro intento.

*J. II. Donde se prosigue la respuesta al Padre Pineda.*

**S**UPUESTO lo dicho, respondió lo primero, que tampoco es argumento de fuerza lo que dice el P. Pineda, que los Indios nunca oieron que aquella su Region se llamase Perù, hasta que los Españoles se lo dieron à aquel Reino, porque esto tiene mil fugas, i salidas. La primera, que segun consta de las Historias Indianas, nunca los Indios fueron curiosos en tener nombres propios, ò comunes, i generales para sus Reinos, i Provincias, solo consta que lo tenían las Ciudades, i Pueblos, de cuias Cabeças, i Metropolis, quando mucho, daban el nombre à los de aquella Provincia: Y aun sospecho, que esta denominacion fue inventada de nuestros Españoles, para hacer distincion entre aquellas Naciones. De manera, que à los de la Provincia de Chile llaman Chiles: à los del Collao, Gollas; à los de la Casarrimbamba, Casaris, &c. que todo es en el Perú; i en la Nueva-España, à los de la de Mexico, Mexicanos; à otros de otro Reino, Mixtecos; à otros Çapotecos; à otros Çoques, &c. [Y aunque es cierto que las Provincias del Perú, sujetas al Inca, se comprehendian debajo de la voz Tahuantisyu, como dice Garcilaso, i gran parte de la Nueva-España, se entendia con el de Anahuac, segun Torquemada, i se dirà adelante: estos mas que Nombres propios de la Tierra, eran renombres de la vanidad de sus Principales; pues Tahuantisyu significa las quatro Partes del Mundo, por las quatro

à que se dirigian los Caminos que salian del Cuzco; i Anahuac significa *junto al Agua*; ò porque estàn cercados de ella sus Indios, ò porque presumian acercarse à la divinidad de Tlalocatecuthtli, Idolo, à quien atribuian las Aguas, i la abundancia; tenido en la maior veneracion por su antigüedad, i beneficios, que de èl imaginaban recibir; pero no entendian los Indios mas propiedad de nombre en sus Países, que los Particulares.]

La segunda salida de la raçon sobredicha es, que como ià tenemos dicho, hubo en aquel Reino del Perú muchas Guerras entre los mismos Indios, i así se perdió el Apellido de todo el Reino, por el imperio de nuevo Rei, i Monarca.

La tercera salida es, que al fin hallamos, que se conservò el nombre Perù (aunque corrompido) en muchos Pueblos; i Provincias de aquel Reino, i Region, como parece en estos que se siguen. Parahuay. Patia, nombre de Lugar, i Provincia en el Perú, i entre Venegueta, i la Isla de la Trinidad: Yuyapari, que es un Rio, que sube por la Provincia de Paria: Pariacaca, que es una Sierra del Perú muy alta. [Parihuanaochoa, Provincia. Pirua el Granero; ò Trox.] Piura, que transmutadas las letras, es lo mismo que Perù: Pirampiro, Pueblo: Puruacs se llaman unos Indios de la Provincia de Quito, cerca del Pueblo Riopampa, que el Conde del Villar, D. Fernando de Torres, de felice memoria, siendo Virrei del Perú, hizo Villa, i la llamó del Villar D. Pardo, como la suia, de quien tiene el Titulo: à los quales Indios con raçon podemos llamar del Perú, con nombre de el derivado: i aun el mismo nombre Perú se conservò en la primera Tierra que los Españoles descubrieron, [i en Maracapanà el Pueblo de Piriti; i Provincia de Piritu: Perihua; Pueblo en Mechoacan, i otros semejantes.] Y así al segundo motivo que tuvo el P. Pineda, que fue la autoridad de Garcilaso de la Vega Inga, pongo por contrario vando

Idem dñ. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. cap. 23. tom. 2. Laet in Descript. Americ. lib. 5. cap. 9. in fin.

Supr. lib. 3. cap. fin. §. 3. in fin.

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 11. cap. 21. tom. 2.

Garcilaf. lib. 1. cap. 5. & 6. lib. 3. cap. 9. & lib. 5. c. 5. & lib. 7. cap. 7. tom. 1. & lib. 7. cap. 14. tom. 2.

Ex Cavallos, Laet in Descript. Americ. in Add. Intra Indiam, lib. 10. §. 16.

Torquem. dñ. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 11. cap. fin. tom. 3.

At v. Garcilaf. lib. 1. cap. 21. tom. 1.

Garcilaf. dñ. lib. 1. cap. 5. tom. 1. Solorg. dñ. cap. 15. num. 48.

Torquem. lib. 1. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. cap. 21. tom. 2. & in P.olog. lib. 18. tom. 3.



muchos Historiadores, Autores, i Geografos, que dicen, i señalan lo contrario. Estos son Francisco Lopez de Gomara, que fue mui puntual, i curioso en escribir los Descubrimientos, Conquistas, i Hechos de los Españoles, i Costumbres de los Indios. Augustin de Çarate, que no fue menos curioso, ni de menos credito, Levinus Apolonio, Antonio Galbàn, Portuguès, el P. Acofta, el qual se conforma en lo que los Autores que le preceden, dicen, i refieren acerca del nombre Perù, que tenia la primera Tierra, i vn Rio que descubrieron los primeros Pobladores. Pues si miramos los Mapas Generales, Globos Terrestres, i Cartas de Marear, en todos hallarèmos vn Rio con nombre de Perù, en la primera Tierra de aquel Reino: argumento fuerte, i esquadron de Gente honrada, que tendrá mas fuerza en sus dichos, que no Garcilaso de la Vega Inga, en el que dice de Berù, Berù, [aunque Hornio diga, que en quanto à las Antiguallas de sus maiores merece gran fè.] El M. Maluenda cuenta esto de Berù, Berù, mui de otra manera, como à èl se lo contaron, ò hallò escrito. Y dice, que habiendo aportado los Españoles à la primera Tierra del Perù, preguntaron à vnos Indios, que adonde se hallaria Oro, diciendo: Oro, Oro. Los Indios, no entendiendo la voz Española, ni sabiendola pronunciar, repetian: Birù, Birù, queriendo decir, Oro, Oro: i juntamente mostrando con el dedo las Tierras del Perù, que estàn àcia el Mediodia: de donde los Nuestrros, tomada esta ocasion, pensaron que toda aquella Tierra se llamaba Perù, i así se le quedò este nombre, no habiendolo sabido, ni oido los Indios, hasta entonces. Considere el Lector atentamente: lo primero, como aquello no conforma con lo que dice Garcilaso; i lo segundo, como se compadece que los Indios no entendiesen la voz Española Oro, Oro, i que conociesen que les preguntaban los Españoles adonde havia Oro, pues señalaban con el dedo àcia el Perù.

### S. III. Como se halla el nombre Perù en la Sagrada Escritura?

PERO lo que mas autoriza, i da fuerza à nuestra respuesta es, que hallamos en la Escritura Divina vna grandissima congettura, para creer que el nombre Perù fue mui antiguo Apellido, no solo del Reino de que vamos hablando, que es el Perù, sino tambien de el de la Nueva-España; porque en el Paralipomenon se dice, que Salomon cubrió el Templo con Láminas de Oro mui fino; el qual Oro se dice en el Hebreo *Aurum Paruaim*, que quiere decir claramente, Oro de la Tierra, llamada dos veces Perù; porque aquella terminacion *Aim*, es numero dual en la Gramatica Hebrea, lo qual llanamente quadra, i conviene à las dos Regiones Perù, i Nueva-España, que ambas son Tierra firme, i continuas, distintas solamente con vn estrecho de Tierra de diez i ocho Leguas; i así, donde la Vulgata dice en el Libro referido: *Porro autem Aurum erat probatissimum*; traslada Xanctes Pagnino: *Aurum autem erat ex loco Paruaim*. Vatablo pone: *Aurum verò erat Aurum de Paruaim*. Arias Montano lee: *Et Aurum erat Aurum ex loco Paruaim*. Caietano lee: *Et Aurum, Aurum Paruaim*; i dice, que es nombre proprio de Lugar. La Glosa Ordinaria pone al margen esta señal, † que corresponde à otra, que està en el Texto, junto à la clausula sobredicha: *Porro autem Aurum erat probatissimum*. Y allí advierte, diciendo: *Paruaim nomen Loci*, que quiere decir, Nota que en el Hebreo està Paruaim, el qual es nombre de Lugar. Por lo qual Vatablo, Arias Montano, i Genebrardo convienen, en que Peruaim son el Perù, i Nueva-España. No ayuda poco à este pensamiento la translacion de los Setenta Interpretes, los quales trasladaron aquella clausula de esta manera: *Et Auro Auri, quod ex Pharuim*. El M. Maluenda advierte en nuestro favor, que aunque esta voz *Paruaim*

Gomara i. P. fol. 94 & 62.

Çarate lib. 1. Hist. Perù, cap. 1.

Levinus Apollon. de Reb. Peruvi. Antonius Galb. Acofta lib. 1. Hist. Ind. cap. 13. fatetur nomen ab Hispanis impositum, vel iuxta Opinione quorundam, occasione. Petrus de Cleca cap. 13. & 18. Terram quam nos vocamus Perù. Gomara, & Blasio de Valera citatis à Garcilaso Inca, dist. lib. 1. cap. 5. & 6. tom. 1.

Hern. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 16.

Maluend. lib. 3. de Antichrist. cap. 24.

2. Paralipom. 30.

Supr. cap. 1. h. l.

Xinçto Pagnin. Vatabl. Arias Montan. & Caiet. sup. a. Paralip. cap. 30.

Ex Placeda, Solorçan. de Iur. India. lib. 1. cap. 13. num. 7.

Arias Montan. Genebrard. vbi supr. & Auctore relat. Solorç. dist. cap. 13. num. 9. qui num. 16. Adversarios ref. Maluend. de Antichrist. lib. 3. cap. 24. & 29.

Supr. cap. 1. h. 1. fol. 130. ca. 1. ger. in Epist. ad Buxtorf. Schikardus de Iur. Reg. Hebr. fol. 41. Beierlinck Theatr. Vlt. Human. Lit. G. fol. 78. & Lit. K. fol. 1. Mercer. in Genes. cap. 16. v. 13. Ger. J. Voss. de Arte Gram. lib. 1. cap. 31. & lib. 2. cap. 8. Fico Mandulau. Serrario. Villalpando. Arnol. Iout. Vfferio. & alij. Walton in Prolegom. 3. Biol. Polyglote. num. 39. qui hac veterem dicit. & v. Procl. 8. num. 17. etfi Calmet noit antiquitatem extendere, nisi ad Ann. 240. & restat Merlino. serck. Bibl. exerc. 18. lib. 2. cap. 4. Thomasin. de Ratione Runden. di Presem. & alios. verb. Puncta vocalla. fol. 196. tom. 1. quicquid repugnet Buxtorf. Fil. in Tract. de Punctorum Origine. & Antiqu. Adversus Arcanum Punctationis reuelatum Iud. Capelli. Cul provocat iterum in Anticritica. seu advers. Criticam Sacram Ipsi. p. 2. cap. 2. fol. 362. & 363.

*Paruim* se pronuncia aora en el Hebreo con Vau mobile : esto es, V. consonante ; pero no haciendo caso de los puntos , que para suplir vocales , i hacer sentido solamente inventaron vnos Judios Gramaticos , llamados Maloretas , [ segun Elicaligero , Vossio , i otros , ] podremos pronunciar Paruim , o Peruim , con Vau quiescente , que es nuestra V. vocal , i querrá decir : *Oro traída de el uno , i del otro Perú.*

Quien no se persuade con esto , que la etymologia que arriba referimos del Nombre Pirù , deduciendolo de Ophir , es mas verdadera , i lleva mas camino , que no la que dà Garcilaso , con cuió dicho conluie su discurso el P. Pineda , diciendo : *Què tiene que ver esto con Ophir ?* Pero lea la Carta , que aqui le havemos escrito , firmada de Autores tan graves , como estàn citados , i verá como no tiene que ver Berù , Berù con Paruaim , que està en el Hebreo. Pero baste lo dicho , porque nos dà voces otra dificultad , i duda. Mas antes que atendamos à ella , quiero advertir , como no ignero , que fuera de los Autores referidos , à cuias razones , i objeciones havemos respondido , ai otros , que despues acá han escrito , particularmente Benedicto Pereira , Jesuita , i el P. M. Fr. Tomás Maluenda , los quales impugnan , i reprueban lo que havemos dicho acerca de Ophir , Pirù , i Paruaim : à cuias razones , objeciones , i testimonios està respondido con lo que en el discurso de esta Opinion diximos , i respondimos à los sobredichos Autores : por lo qual no me quiero detener mas en esto , sino pasar adelante , i acudir à las voces de la quinta duda.

*CAP. VII. De la quinta duda contra esta Opinion.*

LA quinta duda es , que si los Indios procedieran de Ophir , hablaran la Lengua Hebrea , pues por haverse conservado en

Heber , Abuelo de Ophir , se llamó así Hebrea , [ segun la comun opinion. ]

A esta duda digo , i respondo , [ que en menos tiempo perdieron en Babilonia los Hebreos la suia , tomando la Caldea vulgar , i no sabiendo la propia ; por lo qual dice Nehemias , que hablaban Adodicamente , i desde entonces dejó de ser vulgar , ] que como arriba diximos con doctrina del Tostado , aunque en la division de las Lenguas se conservò la Hebrea en Heber , no la hablaron todos sus Hijos , ni se conservò en Iectan , sino en Phaleg ; i pues Iectan era Padre de Ophir , claro està que no havia de hablar la Lengua Hebrea , sino otra : i así no tiene dificultad la duda.

Otras dudas , que aqui se podian poner acerca de las Letras , i de los Animales peregrinos , que ai en el Perú , ià havemos respondido à ellas en otras partes , i así no ai para què cansarnos en esta Opinion , sino vamos à la que se sigue.

*CAP. VIII. De la septima Opinion , donde se prueba que los Indios proceden de la Gente que havia en la Isla Atlantica.*

ALGUNOS Autores ai , que siguiendo el parecer , que arriba referimos de Platon , dicen , que los primeros Pobladores de las Indias fueron de la Isla Atlantis , tan famosa , i tan cantada de Critias en Platon , à las Islas de Barlovento , que estaban muy cerca de ella , i de estas à Tierra-firme de America , i de aqui al Perú , i Nueva-Espana , porque de todo esto hace mencion el Critias de Platon en su Timeo ; i para que el fundamento de esta Opinion , que son las palabras de Platon , estè con la misma Opinion , que es lo fundado , quiero ponerlas aqui en Castellano , conforme à la translacion de Marsilio Ficino , no obstante que arriba se puso la substancia de esto para otro intento. Dice , pues , Critias , hablando con So-

Auctor Libr. Cosri p. 1. 4. 49. & p. 2. 4. 68. in Genes. fol. 49. Isaac Ab. baniel in Genes. f. 49. Elias Levita in Praefat. lib. Arug. Habbosem. ex Genes. rad. & suld. Alderete. Antiqued. de Ety. 1. 1. f. sic. lib. 1. cap. 34. in princip. D. Augu. de Civitat. Del. lib. 16. cap. 11. & lib. 18. cap. 9. D. Ioan. Chrysostom. in Genes. tom. 90. lo. n. Ledesma in Spicilegio post Philolog. Hebr. Miktum centar. 5. cap. 21. fol. 391. Luchertus in Genesim. lib. 2. cap. 2. Theodor. Bibliander de Optimo Genere expl. Hebraic. Guill. Fabal. Boderlinus in Praef. Nov. Testament. Syriaci ad Lect. in Biblijs Regijs. Marth. Marita in Lexic. Philolog. verb. Hebr. Valencius Schoedters in Lex. Pentaglot. verb. Lingua Heber plurib. ex his , & alijs relatis Buxtorf. Dissert. Philolog. D. 3. num. 8. vol quinq. Ration. reddit. Galinè in Diss. Historic. verb. Heber. 9. Alia etiam questio de cuius resol. Iust. cap. 24. h. lib. Nehem. cap. 13. v. 24. & 25. Buxtorf. Dissert. 3. Leuten in Philog. Hebr. Dissert. 20. 22. 23. 6. & 7. Supr. lib. 2. cap. 7. 9. 1. Franciscus Junius in Orat. de Lingua Hebrea Joan Mercerus in cap. 14. Genes. & in eod. loc. Augu. Steuchus. Martin DelRio in Genes. cap. 10. fol. 201.

Supr. lib. 2. cap. 4. Gomara 1. p. Hist. Ind. fol. 120. Charate in Proemio Histor. Peru ad Lectorem.

Vossius de Nat. Armè. seu Philolog. lib. 2. cap. 1. à 9. 27. Hoin. late de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. per tot. Fellicer in App. ad Monarch. Antiq. Hist. lib. 2. num. 8. & 10.

Auctor. & Innam. relatis Solorgan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 4. num. 15. & cap. 9. n. 16. & in Politic. lib. cap. 2. Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Supr. lib. 1. cap. 3. 9. 2.

Benedict. Pereira in cap. 3. Genes. Maluend. vbi proxim. Barradas , Alde. de. Tornielo. Drueto , & alijs relatis Solorgan. de Iur. Indiar. Diss. cap. 13. num. 16. qui pro ea fit ad finem. vsque cap.

Plat. in Tim.

Vossius lib. 1. Græc. cap. 12.

Marlan. Histor. Hisp. lib. 1. cap. 15. I. Isaac Pontan. Disc. Hist. in Commonef. fol. 399. Solorçan. de Jur. Indiar. lib. 1. cap. 4. n. 14. Lancellet. Hoggid. fol. 347. tom. 2. Salmuth ad Pancir. lib. 2. tit. 1. fol. 15. Ioan. Griphrid. de Insulis, cap. 4. num. 25. & cap. 29. num. 56. Ath. Kirker. in Mund. Subterr. lib. 1. cap. 1. 2. 4. 4. fol. 80. Fung. in Ethymologic. Triling. verb. Atlas, fol. 97. & 98. Claudius Duret in Thefaur. Hist. Linguar. cap. 78. vbi dicitur, verba Ortelij refert in Thesaur. Geogr. & in Synænon. Cardosus in Philosoph. Libera lib. 1. quæst. 11. fol. 32.

Is Critias Dropidis pro-nepos. Laercius in Vita Platon. lib. 3. Philo- strat. Sophista de eo meminit, lib. 1. 10. Mæcul. in Calcidij. Pelli- c. in App. lib. 2. num. 6. & 7.

Ita Mappam dell'neavit Kircher. in Mundo Subterr. dit. lib. 2. cap. 12. fol. 82.

Pellicer in Appar. lib. 2. num. 8. & 10. fol. 66.

Navarrete Conservac. de Monar. bias, Dlscurf. 8. fol. 58. & 69.

Socrates, con Timeo, [Filosófo Pitagórico, que escrivió (segun Vossio) de la Naturaleça, i Alma del Mundo,] i Hermocrates Atenienies, i refiriendo la Historia, que de su Abuelo havia oido: *Tienese por cierto, i se sabe por tradicion, que vnestra Ciudad resistió los Tiempos pasados à innumerable copia, i numero de Enemigos, que saliendo del Mar Atlantico, havian tomado, i ocupado casi toda Europa, i Asia, porque entonces aquel Estrecho era navegable* (i và hablando del Mar Atlantico, que es el que està en falliendo de Gibraltar) *teniendo à la boca, i casi à la puerta de las Columnas de Hercules, que vosotros soleis llamar* (que es el mismo Estrecho de Gibraltar) *vna Isla de tanta grandeça, que dicen haver sido maior que Africa, i Asia juntas: desde la qual havia contratacion, i comercio à otras Islas, i de estas Islas havia comunicacion, i trato à la Tierra-firme, i Continente, que estaba fronterero de ellas, vecina del verdadero Mar. Y aquel Mar se puede decir verdadero Mar, i aquella Tierra verdaderamente Tierra-firme, i Continente.* Hasta aqui son palabras de Critias en Platon. Las quales no son pequeño fundamento para entender, i creer, que siendo la Isla Atlantis tan grande, que llegaba cerca de las de Barlovento, pudieron ir à ellas los Mercaderes de esta Isla, i de esotras à la America, Perú, i Nueva-España, [i lo afirma Pellicer, traduciendo à Platon.] Demàs, de que siendo tanta Gente, i tan belicosa la de esta Isla, que daba en que entender à la que habitaba en Asia, i Europa, i competia con la Grecia; no es dificultoso de creer, que fuesen à aquellas Islas tan cercanas, i de ellas à la Tierra-firme, que està enfrente, à do ài poca distancia, para con esto estender mas sus Reinos, i ser Señores de mas Tierras, ò por repartirse, i dividirse en otras Tierras, porque ià en las suias no cabian, pues havia diez Reinos: que así lo han hecho nuestros Españoles en las Indias, adonde han estendido, i dilatado sus Reinos los Catolicos Reies de España con tanta Gente como à aquellas Partes ha ido, i và cada Dia: que

verdaderamente, viendo ià tanta Gente en ellas, consideraba muchas veces, que si no se huvieran descubierto las Indias, no cupieran los Españoles en España; i no se si me diga en otras Provincias de Europa. Finalmente dice Critias, que los diez Hijos de Neptuno, que fueron Señores de aquella Isla, i sus Descendientes lo fueron tambien de muchas Islas, i de las que se habitan hasta Egipto, i Firrenio; con que se prueba, que tambien se harian Señores de las Islas de Barlovento, que tan cerca estaban de la Atlantica. De las quales podemos tambien decir, que salieron los primeros Pobladores de las Indias à poblar la Tierra-firme, que està enfrente, i de aqui si havia dificultad por Tierra, para el Perú pudieron ir por la Mar del Sur, que està de aquella parte, por el trato, i comunicacion que tenian los de aquellas Islas con los de la Atlantica, havian de tener noticia de la Navegacion, i Arte de hacer Navios; porque dice el Texto de Platon, que los de la Isla Atlantis tenian grande suma, i copia de Navios, i aun Puertos hechos à mano, para conservacion de ellos, donde faltaban Naturales.

### S. I. De el segundo fundamento.

POra segundo fundamento quise poner aqui dos cosas, que refiere Jacobo Pamelio, que dan fuerza de verdad à la Historia de la Isla Atlantica. La vna es, que à las palabras sobredichas de Platon, añade estas. A esto mismo pertenece lo que Aristoteles en algunas partes dice, que el Oceano Atlantico no se puede navegar; pensando que la Isla que se hundió, fue la causa que aquel Mar tuviese muchos Baxios. Lo segundo que refiere el sobredicho Autor, es confirmacion de lo que dicen Aristoteles, i Platon de esta Isla que se anegó: conviene à saber, que quando D. Christoval Colon descubrió las Indias, i Nuevo Mundo, halló por espacio de algunos Dias tanta abundancia de Grama sobre la

Pellicer dit. lib. 2. Appar. num. 6. & seqq.

Eruditi ostendit Geop. Ecan. in Hispan. Homias lib. 1. cap. 4. fol. 12.

Pamelius in Notis ad Apologeticum. Terræ Ilac. num. 528.

Supr. lib. 1. cap. 7. 9. 3.

Solorçan. Torquem. & alij sup. relat. dit. 9. 3. fol. 5. (evall. com. contr. com. quæst. 105. num. 111. & seqq. quæst. de Iustit. di. trib. lib. 1. cap. 4. n. 10. Iaram. de Orig. S. Inq. lib. 3. cap. 4. num.

num. 21. Matth. de Regim. Regu. Valen. cap. 7. §. 3. num. 206. Valenques. Conf. 82. num. 26. Claudius Duret in Thef. Hist. Linguar. cap. 78. in fin. & pluribus ex his relatis, & Marc. Salmeron, Melikario, Vritigoni, P. Vencuaro, M. Rodrigo. Valdes, Maria, L. de On. Camargo, Juan Blazquez, Majoralgo, & D. Ioan. de Pantoja, Frassius de Regulation. Indiar. lib. 1. cap. 1. num. 1.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 9. & 10 Gomara, Oviedo, Villoa, Maluend. & alijs Solor. de lur. Indiar. dice. lib. 1. cap. 4. num. 26. & 27. & cap. 5. num. 19.

Aristot. seu Teophrast. de Mir. Naturar.

Diodor. Sicul. Bibl. lib. 5. cap. 7. & v. infra cap. 22.

Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1. Diodor. Sicul. dice. lib. 5.

Infra b. Lib. cap. 22. vbi alios. Carolus Steph. in Diction. Hist. verb. Atlanticz Insularum, fol. 374.

Gomara 1. p. Hist. Ind. fol. 11. relat. sup. lib. 1. cap. 3. §. 6. fol. 28. C. el. in The. tr. in Mare Pacifico.

la Mar, que cercada toda la Armada de ella, parecia que navegaba como en Prados mui verdes, i frescos de Ierva. Pero pasando este Mar de Grama, despues de muchos peligros, i grande hambre que padeció su Gente, descubrió, a cabo de once Dias, el Mundo Nuevo. De el qual Oibe, siendo tan inmenos los espacios, i no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifestado ser verdad aquello, que de la grandeza de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues de él, el Autor de el Libro de *Mirandis Nature*, i Diodoro Siculo. El Autor del Libro sobredicho ( que algunos piensan es Aristoteles, o Teophrastro) refiere, que esta Isla fue descubierta, i hallada de vnos Cartagineses, despues de muchos Dias de navegacion; i Diodoro afirma, que fue incognita a los Antiguos, i hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dice, que habiendo procurado de poblar allá ciertos Tyrrenos, llevados con el cebo, i codicia de la fama de tan grande Region, se lo contradixeron, i defendieron los Cartagineses parte porque no pasasen allá los de su Tierra, parte porque teniendo allí vn refugio, i adonde acudir en alguna destruicion, o mortandad irreparable, pudiesen en ella defender, i amparar su hacienda, i tesoro de la fuerza de los Tyranos, i Monarcas poderosos, de quien por ignorancia de aquellos Lugares estaria bien guardado, i seguro. Hasta aqui es de Pamelio, de cuyas palabras se coligen dos cosas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como hubo Isla, i se anegó. Y la segunda, la grandeza de la Isla, que pudo caber en tan grande espacio, i ancha Mar. En lo que toca al Mar de mucha Grama, que halló Colon, otros Autores al que lo dicen, como son Gomara, i otros, [i de este Mar, i semejantes, Plinio, Aristoteles, Jornandes, i los que refieren Ortelio.]

S. II. De el tercero fundamento de esta Opinion.

OTRO fundamento podemos dar a esta Opinion; i es, que en la Nueva-España, en Lengua Mexicana, el Agua tiene este nombre Atl, el qual vocablo, iá que no sea con todas las letras, que tiene, el de la Isla Atlantis, a lo menos tiene las tres primeras letras, i significan substancia, i realidad, lo proprio que el Mar Atlantico, pues todo es Agua, de quien no se diferencia mas de en ser muchas, i por eso llamado Mar en la Divina Escritura. A las congregaciones, i juntas de Aguas (dice el Sagrado Texto) llamo Dios *Mares*; i pudo ser que de el nombre que a este Mar le quedò, tomado de la Isla anegada, tomasen los Indios Mexicanos el que tienen puesto al Agua, [conservandole despues en Atiantona, que significa *la Muger que resplandece en el Agua*: en el Pueblo de Atlacatepec, en Atlacamani, que significa *Tempestuosa*, como llamaban a la Diota de las Aguas: en su primer Mes, que correspondia a Febrero, cuyo nombre era Atlacahualco: en Atlatl, el Dardo: en Atlauco, el Convento: en los Pueblos de Atlacholayan: en Atlapatzin, nombre proprio, en Atlacuihuacayan, i en otros, que refiere, i explica Torquemada; i aun al Reino de donde esperaban que havia de volver a reinar Quetzacoatl, le llamaban Tlapallan, i le situaban aca donde dice Platon estaba la Isla Atlantica: que es bien singular congetura de lo que se va probando, i mas que creiese Moteçuma, i su Corte, que D. Hernando Cortès era Quezalcoatl.] A los Dioses del Agua, que eran tres, llamaban los mismos Mexicanos Tlaloc, Matlacueye, i Xhiqueatl: i quien supiere la Lengua Mexicana, o la huviere leído, o visto escrita, i oído hablar, hallará (si advierte con curiosidad) muchos vocablos, i terminos, que tie-

Torquem. cap. 37. lib. 10. tom. 2. Hornos de Orig. Americ. lib. 2. cap. 6. fol. 155. & lib. 1. cap. 2. fol. 16. & 17.

Gen. 1.

Infra. cap. 10. §. 1.

Torquem. lib. 1. cap. 23. tom. 2. vbi loquitur de vicibus nomen, esse etc.

Idem lib. 1. cap. 14. & lib. 2. cap. 40. & lib. 3. cap. 15. tom. 2. & lib. 16. cap. 8. tom. 3.

Et lib. 8. cap. 5. & 14. & lib. 13. cap. 11. tom. 2.

Torquem. latè lib. 6. cap. 24. tom. 2.

Et P. Sahagen. Torquem. lib. 4. cap. 14. & 15. tom. 1. & dice. cap. 24. tom. 2.

Idem. lib. 10. cap. 10. 11. & alijs locis tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 76. & lib. 3. cap. 3. tom. 2.

☞(☞ ††† ☞(☞

Torquem. lib. 15. cap. 13. tom. 3.

nen estas dos letras T. L. muda, i liquida, de las quales referuê aqui algunos. Atlecacolan, Attequihuatzin, Atlitico, Tlatellon, Tlatellulco, Tlascala, Tenoxitlan, i Anhuatlan, Nuchiztlan, Cuitlavaca, Esla, Tlacacliel, Micatlan, Izcoatl, i otros muchissimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que si en ello se repara, que no ai Lengua en todas las Naciones de Asia, Africa, i Europa, i aun en el Mundo Nuevo ( donde ai tantas Lenguas ) que tanto vse de estas dos letras T. L. como la Mexicana, en lo qual se parecen al nombre Atlantico de la Isla, i de el Mar asi llamado, de do podemos creer, que se derivan, i traen su etymologia.

[Mas facilmente se persuadirà la verdad de esta Opinion, haciendo Platon Egypcio a los Pobladores de la Isla Atlantica, porque en ninguna Nacion se hallan señas maiores, ni mas especiales de ser progenitora de los Indios, como se dirà mas adelante: apoiaron esta sentencia Gemeli, i Hornio: el qual dice se puede probar, que los Indios procedan de los Atlantes; pues aunque los hace Africanos, mezclados con Fenicios, supone que Atlante, Hermano de Saturno, era Fenicio, o Egypcio; i que este era Hijo del Cielo, Hermano de Saturno, i que fue inventor de la Astronomia, i Nautica, como reconocieron Egypcios, i Cananeos: con que dando-le Platon por Hermanos a Neptuno, i Gadiro, que ambos son nombres Fenicios, manifiestan su Origen: de Atlante se llamaron Atlantes, Atlancios, i Atlantides, sus Subditos, la Region Atlantida, el Monte Atlante, con que la Nacion que dominaba con el nombre de Atlantides, diò nombre al Mar Atlantico, en que se comprehendia el que baña las Costas de Africa, i Asia; si como dice Estrabon se estiende hasta Arabia el Mar Atlantico: asi quiere entender lo que dice Crisias, omitiendo algunas cosas fabulosas; pero para nuestro intento es cierto, que si Atlante fue Egypcio, tambien sus Hermanos lo fueron,

Gemeli H. Oke dit. Mondo, lib. 6. cap. 5. & lib. 6. cap. 8. p. 6.

Infr. cap. 24. §. 1. h. l.

Hornios de Orig. Americ. cap. 6. fol. 173. lib. 2.

Platon in Critia. Pe. Iller dit. lib. 2. Ap. Parat. num. 5.

Serab. apud Horn. dit. loc. fol. 132.

i asi Saturno, i parte de sus Vasallos pasaron a las Indias las Costumbres de su Tierra, por la Isla Atlantida, que parece la Tierra Feliz, que dice Diodoro Siculo poseian: i de ellos parece que hizo mencion Homero:

Longiquos ab eo fines invisere Terra Oceanum.]

Diodor. lib. 3.

Homer.

CAP. IX. De algunas dudas, i objeciones, que contra esto escribio el P.

Acosta.

A CERCA de esta Opinion ai muchas dificultades, i objeciones, las quales pondre aqui, i responderè a ellas do mejor que pudiere, para que desta manera quede esta Opinion en pie, i no quede destruida, o maltratada con los golpes del contrario.

La primera duda, i objecion que se ofrece contra esta Opinion, es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantica tiene mas arte de Fabula, que de Historia; i asi algunos, para salvar la autoridad, i respeto de Platon, lo explican alegoricamente, i entre ellos Tomquemada. Y otros, principalmente el P. Acosta, lo tienen por disparate, i hace el sobredicho Padre burla de ello con mucho donaire, i aun de los que lo tienen por verdadero. Pero Yo lei muchas veces el Dialogo de Platon, que se llama *Timeo*, i el de *Crisias*, que por otro nombre se dice *Atlantico*, i hallè, que en algunas cosas que el P. Acosta refiere de Platon, para probar que es fabula lo que alli cuenta, i hacer burla, o donaire de ello, no tiene tanta rason como le parece. Y asi, para que esta Opinion tenga mas fundamento de verdad, i a Platon se le buelva el honor, i autoridad, que pierde con lo que el sobredicho Padre dice de el, i de su Historia, quiero, antes que responda a la objecion propuesta, responder a todo lo que dice, para deshacer esta Historia, en que se funda nuestra Opinion.

Quanto a lo primero dice el P. Acosta, refiriendo las palabras de Platon: En aquel tiempo no se podia

Solorgan. dit. lib. 1. cap. 4. num. 24. & 25. & autor. relat. cap. 12. num. 47. & cap. 9. num. 36. & la coluic. lib. 1. cap. 6. fol. 7. & lib. 6. cap. 1. fol. 5. Procl. Porphyrio, & Origen. relat. i heret. com. sup. Tim. cap. 4. & in Cris. Acosta lib. 1. Hist. Ind. cap. 22. Horn. dit. cap. 8. num. 100.

Torquem. lib. 15. cap. 13. tom. 3.

Platon in Timeo, & Critia, seu Atlantico.

*podia navegar aquel Golfo.* Esta clausula hace mui diferente sentido de lo que suena la que està en Platon, segun la translacion de Marsilio Ficino, que es la ordinaria; i de do sacò la suia el sobredicho Padre. Dice, pues, Platon: *Tunc enim erat fretum illud navigabile:* que quiere decir: *Porque entonces aquel Estrecho se podia navegar.* A donde ni vemos que ai *sinus*, que significa el Golfo, ni *innavigabile*; que es, no se puede navegar ( como interpreta el sobredicho Padre) sino lo que ai es, *fretum*, i *navigabile*, que son mui diferentes voces, i significados. Pues decir que *fretum* significa Golfo, no ai rason para ello: ni tampoco la ai para que Golfo sea lo proprio que Estrecho, i Estrecho lo que Golfo, como no lo es *fretum*, i *sinus*. Porque segun Ambrosio Calepino, Antonio Nebriense, i todos los Gramaticos; i Latinos; *fretum* es el Estrecho; i *sinus* el Golfo, cosas mui diferentes: porque *fretum*, que es Estrecho, es el espacio de Mar angosto entre Tierra, i Tierra, por donde el Agua pasa de vna parte à otra; i así llamamos Estrecho al angosto lugar por donde va rompiendo las Tierras el Mar Atlantico. Al qual Estrecho llamaban antiguamente Columnas de Hercules, i Estrecho Tartesiaco, i Gaditano, i Herculeo, i aora se llama Estrecho de Gibraltar. A este modo llamamos Estrecho al de Magallanes, i al que ai entre la Gran Tartarea, i el Reino de Annian, i al que divide à Sicilia de Italia. Pero *sinus*, que es el Golfo, es vna seno de Mar, que està entre dos Cabos de Tierra, como es el Golfo de Narbona, i otros muchos que ai en el Mar Oceano.

Tampoco havrà quien diga, que *navigabile* quiere decir, que no se pueda navegar. Una salida puede tener esto, i todo lo demás en que aqui vamos redarguiendo al P. Acofta; i es decir, que en la translacion de quien sacò las palabras referidas, i lo demás està así, pero sin duda el siguiò la translacion de Marsilio. Lo primero que esto prueba es, algunas palabras que pone, conformes à esta trans-

lacion. Lo segundo, porque en el Libro, ò Historia llamada *de Natura Novi Orbis*, que el sobredicho Acofta escribió en Latin, vi- viendo en el Perú: que despues, habiendo venido à España, lo traduxo en Castellano (cuias palabras son las que redarguimos) pone *pelagus*, i *navigabile*; harto mas conforme à las de esta translacion de Marsilio. Lo tercero; porque quando esto se escribió en Latin, i Romance, no havia otra mejor translacion, que la de Marsilio: Pues la que despues salió de Juan Serrano, en cosa ninguna le favorece. Demàs, de que (como havemos dicho) lo que el P. Acofta escribió, fue antes de esta nueva translacion: veanse las palabras de esta translacion, i se echarà de ver, quanta verdad tenga lo que digo: *Perarum enim tunc erat Atlanticum Mare, Insulam autem in ore Maris aditu, quam ad eas angustias, quas vos Herculis Columnas vocatis, exiisse.* En Castellano son estas: *Porque entonces aquel Mar Atlantico se podia pasar: dicese, que estuvo una Isla en la boca de la Mar, i en el paso, i entrada à aquellas angosturas, que vosotros llumais Columnas de Hercules.* Aqui no dice, que no se podia pasar, ò navegar, ni que tenia cerrado el paso à la boca de las Columnas de Hercules, que es el Estrecho de Gibraltar (como interpreta el P. Acofta) sino lo contrario; i aunque el Autor de esta nueva translacion, trasladada en las palabras referidas, *Atlanticum Mare*, i no *fretum*, como trasladò Marsilio; importa poco para el sentido de aquellas palabras; porque alli realmente va hablando Cricias; ò Platon de aquel Mar, que entonces estaba entre el Estrecho de Gibraltar, i la Isla Atlantica, al qual podemos llamar Estrecho, pues lo es; i así le llamó Marsilio, i Mar Atlantico, que tambien le conviene ese significado, pero en rigor no le diremos Golfo. Y supuesto que (como he probado) siguiò el P. Acofta la translacion de Marsilio, donde està *fretum*, i el trasladò Golfo; bien se sigue de lo que he dicho, como se engañò en esto, i en lo que

Acofta de Natura Novi Orbis, lib. 1. cap. 1. a.

Ioannis Serrani Versio Platonis, & vide Nieur- sijn, editio vbi sup.

In Recogitione Chal- cidij. Ios. Mentij, fol. 16. vertitur. Tunc enim fretum illud, opti- mor, erat commeabi- le habens in ore, ac in- vortibalo sinus.

Ambros. Calepla, id Theaur. Liqur. Nebriens. in Lexico.

P. Riccol. Hist. D. Petr. Hurt. de Men- doza, Specul. Geogr. p. 2. cap. 2. fol. 9. & 20.

Infir. h. Lib. cap. 24.

Supr. cap. 2. h. l.

dice que no se podía navegar, porque tenia cerrado el paso à la boca de las Colunas de Hercules; porque si aquel Estrecho no se pudiera navegar, i tuviera cerrado el paso à la boca de Gibraltar, no pudieran salir de aquella Isla por este Mar à hacer Guerra à los Atenienſes, como refiere Platon. Antes, respondiendole Platon à vna objeccion tacita, que se le podía poner: conviene à saber, como siendo aquella Isla tan grande, que ocupaba la maior parte de aquel Mar, desde la boca del Estrecho de Gibraltar pudo salir de la Isla grande copia de Enemigos, à hacer Guerra à los Atenienſes? dice: *Tunc enim erat fretum illud navigabile*, porque entonces aquel Estrecho se podía navegar. Tambien se pueden explicar las palabras sobredichas de Platon, diciendo, que como en su tiempo ià estaba anegada la Isla Atlantis, i havia quedado mucha lama, i no se podía navegar, parece que diciendo que de ella havia salido Gente, i hecho Guerra à Atenas, que està en Grecia, se ofrecia vna objeccion tacita, como podian pasar por aquel Mar, estando tan impedido? Y así responde Platon à esto, diciendo: *Tunc enim erat fretum illud navigabile*. Porque entonces aquel Estrecho se podía navegar; ò como translada Juan Serrano: *Peruium enim tunc erat Atlanticum Mare*, porque se podía pasar entonces por aquel Mar Atlantico. Y que sea así, i sea este el sentido de aquellas palabras, pruebale; porque diciendo: *Entonces se podía navegar*, se infiere de aquel adverbio *tunc*, entonces, que quando Platon lo refirió, no se podía navegar. Con vn exemplo parecerà esto mas claro. Sucede, que vn Hombre fue mui rico en el tiempo de su mocedad, i que aora en la vejez està mui pobre; pues si este dixese en conversacion: *Siendo io moço me acontecio jugar mil ducados: i aunque malo, daba gruesas limosnas, porque entonces tenia bien con què*. Bien claro es, que diciendo: *Entonces tenia con què*, que aora no tiene. Porque aquella particula, i adverbio *tunc*, entonces, incluye aquel tiem-

Plat. in Critia, fol. 499. Postea verò Curum ibi in vltim, &c. aliam in Mare nauisantibus obſtat, ne vltra enavigare liceat.

po pasado, à quien se refiere, i excluye el presente de aora en que lo dixo, i así, diciendo por què, es dar la causa, porque entonces este Hombre jugaba, i perdia gran numero de ducados, i daba limosnas: i asimismo es dar la raçon, i responder à vna objeccion tacita, que luego se ofrece: conviene à saber, como este tal pudo perder tanto dinero, i hacer limosnas, siendo aora tan pobre? Perdoneme el Lector, que he sido prolijo en la Respuesta, i satisfaccion de lo primero que dice el P. Acosta; porque aunque aia parecido demaſiado en redarguirle en la significacion de vocablos, todo ha sido menester, como para que se entienda, que no tiene mucha raçon en lo que nos contradice, acerca de esta Opinion, i lo otro, porque la Historia de Platon se refiera fielmente, sin mudar el sentido de lo que el escribió en Griego, i su Interpretate Marſilio en Latin.

Faciliſim conf. 92. num. 20. Avendato in leg. 40. Tam. gloſ. 14. n. 20. Oſav. Vulpell. de Prepoſ. & Adv. ſignif. fol. 235. Robles de Repreſem. lib. 2. cap. 25. num. 3. Galgamer. de Cond. & Demonſtr. p. 2 cap. 1. quist. 36. num. 9. Cephal. conf. 269. num. 29. tom. 2. Gratus conf. 18. num. 32. Hondedeus conf. 8. num. 29. tom. 1. Merroch. conf. 128. num. 2. & conf. 746. num. 21. denotat enim temporis extremitat. vt Bartolo in leg. 4. §. ff. de cond. & dem. placuit, & ſeq. Brilſon de verb. ſign. lib. 18. Ximenez in. Diſt. Eccl. verſ. Tunc. Rota apud Faſinac. dec. 144. n. 7. Molina de Primog. lib. 1. cap. 5. num. 67. Gonçalez ad Reg. 6. Chancell. gloſ. 65. n. 2. J. Chokler ad Preceſſum primarias Imp. ſect. 5. §. 2. fol. 106. & per plures proſeq. Barboſ. in Diſt. Vſufreq. num. 1. & 7. Or. Phil. Cepetius in Cynofura leg. cap. 49. num. 44.

*§. I. Como no es fabula lo que dice Platon, que Clito, Muger de Neptuno, parió cinco veces Gemelos.*

LO segundo, dice el P. Acosta, que quien no tendrá por fabula, que Neptuno se enamorò de Clito, i tuvo de ella cinco veces Gemelos de vn vientre? A esto se responde, que no ai raçon por que tengamos por fabula lo que puede tener fundamento de verdad, i no repugna à la naturaleza; porque el parir vna Muger dos hijos de vn vientre, vna, i muchas veces, no es cosa nueva, como se ha visto por experiencia, i como se puede ver en Platon; cuias palabras quiero poner aqui, traducidas de Latin en Castellano por el Lic. Geronimo de Huerta, que va comentando à Plinio desde el Libro septimo. Dice, pues: *Cierto es, que de vn parto suelen nacer tres, por el exemplo de los Curacios, i de los Oracios: pero si nacen mas, se tiene por monstruosidad, excepto en Egipto, donde beben*

Acosta vbi ſup. & lib. 9. cap. 22. Fretas de Inſt. Imp. Luſit. lib. 1. cap. 16.

Pila. lib. 7. cap. 3.

Huerta ibidem.

Th. Livius Dec. 1. lib. cap. 24.

beben el Agua del Nilo, que ainda mucho à la generacion. En estos Años pasados, que fueron los vitimos de Octaviano Augusto, Fausta, Dama Ciudadana, parió en el sacrificio dos varones, i dos hembras: lo qual claramente anunció la hambre que havia de haver. Dicese, que en el Peloponeso vna Muger parió quatro veces à cinco hijos, i la maior parte de ellos vivieron. Trogo afirma, que en Egipto las Mugerres conciben siete de una vez, i nacen algunos con entrambos sexos, à los quales llamamos Hermafroditas, i antiguamente los llamaban Androginos, i los tenían por cosa monstruosa, i de espanto, i aora los tienen por riqueza, i cosa de gusto. Pompeio Magno, adornando el Teatro, puso admirables figuras, ò medallas de cosas famosas, hechas por esta causa, con Ingenios de grandes Maestros; entre las quales fue Eutica, la qual parió treinta veces, i fue llevada de veinte hijos à la Hoguera. Hasta aqui son palabras de Plinio. [Plinio dice, abortò otra doce hijos. Treinta dice Taciano, que parió otra en Grecia. S. Alberto Magno refiere de otra, que abortò veinte i dos. Y Margarita, Condessa de Heneberg parió 395, i todos fueron bautizados; con cujos exemplos hace Pellicer verisimil lo que se cuenta de los Porceles de Murcia.] Pero no me contento con traer exemplos de Mugerres, que parieron muchas veces Gemelos, i mas hijos, sino que tambien quiero dar la causa, i raçon natural de aquesto, para satisfacer à el apetito, i deseo que luego nace à el Hombre, que estas cosas lee, i oie, de saber la causa; i esta será la que dà el Lic. Huerta, con mucha erudicion, comentando el Capitulo referido de Plinio. Dice, pues: Dudando Aristoteles en sus Problemas, la causa por que es desigual el numero de los hijos en los partos de los Animales: Responde, que por tener vnos mas, ò menos apartamientos, ò senos en el vtero, que otros; porque dividida la materia de la generacion, se forman muchos, ò pocos, segun es el numero de ellos, i la cantidad de la materia que ha de dividirse. Pero segun esto, siendo cierto no tener la Muger mas de dos senos, como Galeno, i Avice-

na, i otros Autores Medicos, i Anatomicos afirman, no sería posible concebir mas de dos. Pero viendo cada Dia lo contrario, hemos de traer otra raçon, que quadre mas, i tenga maior probabilidad. Para lo qual es necesario saber, que aquella Muger es esteril, que tiene alguna destemplança en el vtero; i aquella al contrario es fecunda, que tiene maior templança, sin exceso de calidades. Porque así, ni la simiente se aboga con la humedad, como sucede à las semillas en las Tierras pantanosas, i humedas, ni deja disponerse, por la sequedad, ni se quema, i consume con el calor, ni se amortigua, i desvanece con la frialdad: antes, abraçada igualmente, la dispone con perfeccion. Siendo, pues, esta la causa de ser fecunda, serlo hà mas aquella que mejor templança tuviere. Y como sucede en la Tierra, que estando bien saçonada con las Aguas, con el tiempo, i labores, no se pierde algun grano; antes, actuada la virtud de todos, arrojan su pimpollo, i caña: así teniendo perfecta templança el vtero de la Muger, recibida su semilla, concebirà, para lo qual se encoge; i entonces, siendo mucha la materia, suele dividirse en partes, i siendo cada parte por sí, abraçada en lugar diverso, se engendran tantos, quantas fueron las divisiones hechas. Y tambien, despues de vn concepto, suele haver superfetacion, segunda, i tercera, i mas, recibida la semilla en diferentes lugares; lo qual, habiendo destemplança, no fuera posible: porque la sequedad impidiera el poderse encoger: i la humedad, el poder abraçarlo: el calor lo consumirà: i la frialdad no lo vivificarà; pero pocas veces se conciben mas de dos juntos, por hacerse mas facilmente dos receptaculos en los lados, à los quales llamaron senos, no porque verdaderamente lo sean con division alguna, sino por tener aquella parte la figura de medio Globo, el qual à los lados hace dos puntas, por ser alli la maior anchura. Aunque tambien es comun concebir tres, haciendose otro receptaculo en medio, como podríamos contar de muchas. Pero de vna dirè una cosa admirable, que en seis veces parió diez i ocho hijas, sin que entre ellas huviese varon. Hasta aqui son palabras de Huerta, con las

Strab. lib. 15. clrc. princip. fol. 3.

Trogus apud Plin. vbi sup. relat. à Maluend. de Paradiso, cap. 35. num. 2. foli. 97. à Reyes Franco in Camp. Elis. quæst. 47. P. Erodias rer. iud. lib. 2. cap. 6. tit. 3. Ricard. Vito ad LL. Decemvirales, num. 9. Lingols Dec. iust. dec. 28. quæst. 2. refer. Pellicer ad Gongor. col. 222.

Plinius lib. 17. cap. 11. Tacian. in Orat. contr. Græc. Gotoph. in leg. Si pariter, ff. de solut. S. Albert. Magno. ex Salmuth ad Pancrol. cap. 10. tom. 2. Dalner. de iur. Hom. p. 7. num. 22. Pellicer ad Gongor. col. 221. & 222. referens And. Laurentium. Ant. Guier. Joubertum. Robertum Guaguinam. Gregor. Lop. Madria, & alios qui de hac re scripserunt.

Ve Supr. in Proem. Init. dictum est.

Huerta in Com. super cap. 3. lib. 7. Plinij. Aristot. scilicet. 10. Problem. 16. latè Carrança de Paris, cap. 19. per tot.

Galeno de Vteri difect. Avi. en. Fen. 21. lib. 3. tit. 1.



Plaut. in Amphitr.  
AG. 5.  
Meno. h. de Presumpt.  
lib. 6. praef. 51. Car-  
rang. dist. cap. 19. n.  
2. Petr. Garcia de Loc.  
affect. disp. 2. cap. 7.  
Ant. Pon Santa Cruz in  
Hipp. Disc. Tent. 77.  
Fellicer ad Gougez.  
col. 220  
Aristot. lib. 7. Hiber.  
Anim. cap. 4. Maluen-  
da de A. q. 35. num. 2.

quales, i con los exemplos que en las de Plinio referimos, queda bastante respondido à la dificultad que el P. Acofta pone, en que la Muger de Neptuno parece cinco veces Gemelos, por lo qual lo tiene por fabula; [siendo así, que en la antigüedad se tuvo por agüero fausto; i los Juristas, i Filósofos tienen por tan natural este parto, como el de vno, segun Pellicer, i Aristoteles atestigua, que es regular en Egypto parir cinco.]

**S. II. Como podria no ser fabula lo que dice Platon, que Neptuno sacò de vn Collado tres redondos de Mar, i dos de Tierra, ni lo que dice de el Templo.**

Acofta vbi supr.  
Plat. in Critia. ex trans-  
lacione Marfil. Pl. Jul.

**L**O tercero dice el P. Acofta, que es fabula tambien lo que refiere Platon, que Neptuno sacò de vn Collado tres redondos de Mar, i dos de Tierra, tan parejos, que parecian sacados por torno. Quien leiere estas palabras, así como suenan, sin duda le parecerà fabula; pero como Platon las dice en Latin, segun la translacion de Marsilio, i despues en Castellano. Haviendo dicho, pues, Platon, como Neptuno se enamorò de Clito, i se casò con ella, profigue diciendo: *Circumsepfit collem, quem habitabat spiris aque circumfuis, terraque Zonis alternè partim amplioribus, partim angustioribus: Ex quibus duo quidem terra, tres vero Maris fuerè circuitus, qui veluti torno descripti, pari, vndique intervallo per insulam mediam distabant, inaccessibilemque hominibus collem ipsum redabant.* En Castellano quieren decir: *Y cercò Neptuno el Collado à do morada, con circulos de Agua que corrian al rededor, i con Zonas de Tierra, de manera, que à vna de Agua, se seguia otra de Tierra. Por vna parte eran estos circulos, i zonas mas espaciosas, i anchas, i por otra mas angustas, de las quales buuo dos circuitos, ò redondos de Tierra, i tres de Mar, que*

*sacados, i truzados como con torno, distaban de cada parte con igual espacio, i trecho por medio de la Isla, i hacian el Collado inacessible, à do nadie podia subir.* Hasta aqui es de Platon, cuas palabras dan à entender la fortaleza de aquel Collado, adonde estava la Ciudad, i morada de Neptuno. Y me parece que no tiene esto tanta repugnancia, ni es tan dificultoso de creer, para que lo tengamos por fabula: porque no se entiendo que aquellos circuitos, zonas, i redondos, con que se cercò el Collado, particularmente los dos de Tierra, i los tres de Mar, havian de ser sacados real, i verdaderamente con algun torno, ò instrumento de Hierro, sino que estaban tan redondos con ingenio particular, que los compara à vn Globo, ò Bola, ò Circulo sacado por torno. No se debia de maravillar el P. Acofta de estos redondos de Agua, i Tierra, pues el nos refiere, que ai en el fin del Valle de Tarapaya, cerca de Potosi, vna Laguna redonda, que parece hecha por compàs.

Lo quarto dice el P. Acofta, que què diremos de aquel Templo de mil pasos en largo, i quinientos en ancho, cuas paredes por defuera estaban todas cubiertas de Plata, i todos los altos de Oro, i por de dentro era todo de bobeda de Marfil, i entretexido de Oro, Plata, i Acofar.

No me parece que tiene esto mucha dificultad de creerlo, ni por la grandeza del Templo, ni por la riqueza, i labor que tenia: porque la Isla era mui grande, i venian los de diez Provincias que havia en ella, à hacer en el Templo vna Fiesta solemne cada Año, i en esta Isla havia en abundancia de todo genero de Metales, i muchos Elefantes, de que tenian bastante materia para el ornato, que se dice tenia el Templo. El qual no se ha de entender que estava por defuera cubierto de Plata, ni el techo de Oro, porque no dà esto à entender Platon con sus palabras, sino que estava el Templo compuesto, i adornado con Plata en las paredes por defuera, i con Oro en el techo.

Acofta lib. 2. Hister.  
Indian. cap. 8.

Plat. in Critia, seu Atlantico, ex Verf. Ficin. fol. 506. erat Neptuni Templum stadium vni longum. Tegera latum eria, altum vero quantum longitudo eius, latitudoque exigere videbatur. Figura eius spe. les Barbarica, exteriora prater supremam fastigia argento omnia exornaverunt nam Calmina ipsa, & Apices Auro: Intus autem loquearia tota eburnea Auro Argento Orichalco varie celata conspicebantur, verum pariter columnas pavimenta Orichalco exornaverunt, Sec.

A lo demás que pone el P. Acosta contra esta Opinión, después responderemos.

*S. III. Donde se prueba ser Historia verdadera lo que dice Platon de la Isla Atlantica.*

**S**UPUESTO esto, resta responder à la objecion principal arriba puesta, i probar que no es fabula lo que Platon dice de la Isla Atlantica, sino Historia verdadera: para lo qual havemos de suponer dos cosas. La primera, que los mas de los Interpretes de Platon, especialmente Crantor, el primer Interprete de Platon, Marfilio Ficino, i Plotino afirman, que fue cierta, i verdadera Historia, i no quieren admitir que tenga sentido alegorico. Juan Serrano, que aora hizo nueva translation de Platon, i lo comentó, es de este parecer, confirmando lo que dice Marfilio, i atabandolo, porque reprueba à Origenes, i Proclo, que tienen esta Historia en lo literal por fabula, i así la explican alegoricamente. Muevense Marfilio, i los demás Autores à tener esta Historia por verdadera, con muchas razones. La primera, porque siempre, i à doquiera que Platon finge alguna cosa, suele llamarla fabula. Pero en el Dialogo de Timeo dice, que la platica que quiere tratar, es Historia verdadera. Las palabras que pone, son en Castellano estas: *Ois, Socrates, una Historia maravillosa, pero llena de verdad*; i en el Dialogo Atlantico refiere lo mismo muy mas por estenso, como Historia verdadera: [i así lo tienen Antonio Augustin, Pellicer, i otros muchos.]

La segunda razon es, porque en vna parte, i en otra dice de quien la oió, conviene à saber, de sus maiores, i de Gentiles; porque Cricias la oió à su Abuelo Cricias, i este su Abuelo à Solon su Tio, el qual la dexò escrita, i Solon la supo de los Saites, Sacerdotes Egypcios, à cuyo cargo estaban los Annales, i Historias antiguas; porque como dicen Mo-

raestens, i Annio, eran como Notarios para escribir las cosas que acontecian, de las quales daban ellos fee, i las contaban à otros, i así lo hacian los Sacerdotes Caldeos. Por esta causa Beroto, Sacerdote Caldeo, i Maneton, Sacerdote Egypcio, son de mucha autoridad en todo lo que cuentan, i refieren, i no serian de menos autoridad, i credito los Sacerdotes Egypcios, de quien Solon oió la sobredicha Historia de la Isla Atlantida; i así no se fufie decir, que fue fabula, i mentira. Porque nunca el que miente, ò finge alguna cosa fabulosa, se atreve à citar Autor fidedigno, verdadero, i de credito, como lo eran Solon, i los Sacerdotes Egypcios.

La tercera razon es, porque no se ha de creer, que Platon refiriése por Cricias tantas cosas particulares, tantas menudencias, i circunstancias que havia en aquella Isla, para significar por ellas el sentido alegorico, para componer vna mentira, i fabula, cosa indigna de la autoridad de Platon, ni para proponer enigmas, como dice Giraldo. Demás de estas razones, Proclo (segun dice Marfilio) alega ciertas Historias de los Etiopes, que hizo vno llamado Marcelo, donde refiere lo mismo que dice Platon de la Isla Atlantica; [i aun parece esta, la Isla seca, que dicen los Musulmanes estaba fuera de las Montañas, que tienen ceñida la Tierra: ni siente Estrabon lo contrario, aunque le nota Hornio de facil en deshechar las Opiniones de los Antiguos.]

*S. VI. De la autoridad de Platon.*

**L**O segundo que havemos de suponer, es, que Platon fue vn Filosofo tenido en sus tiempos en grande estima; i reputacion, la qual aun no ha perdido en los nuestros, sino antes se ha conservado, i como tal es allegado en negoeio de Filosofia, i de Historia; i aun por algunas cosas que dijo de Teologia, es llamado el Divino Platon. Y pues en negoeio de Historia no buscamos

para

Solorcan. dict. lib. 1. cap. 4. num. 29. non satis censet, & cap. 7. num. 12. & cap. 9. num. 56. & cap. 12. num. 47. & 52. Conimbricenses de Colo. quæst. 1. art. 2. Vafconcel. Nor. Brasil, lib. 2. num. 101.

Crantor in Crit. Marfilio argum. in Critiam, fol. 497. & 498. Plotin. in Timeo, & in Critia. Ioan. Serran. in comm. sup. Critiam. Diador. lib. 4. Am. Marcel. l. 17. alij apud Solorcan. dict. lib. 1. cap. 4. num. 15. Horn. lib. 2. cap. 2. & 202.

Plat. in Tim. & in Critia, seu Atlant. arque hæc scripta apud Avum meum erant, & nunc apud me sunt, cogitata iam olim pueri mihi.

Mertatorem, refert Car. Steph. in Dict. Hitor. verb. Atlantica ea. fol. 375. Anton. August. Dial. 8. de Medallas. Solum in nominibus, plene tamen Pellicer in Appar. ad Monarch. Hist. lib. 2. num. 5. & lib. 6. num. 21. Athan. Kircher. in Oedipo, tom. 2. & in Mundo Subterr. dict. cap. 12. fol. 23. Theod. Zuinger. Theatr. Vite Human. lib. 1. lib. fol. & pler. in princ. h. ap. & contr. Ker Kerman. & Acosta, cum Frondo, Maiolo, Lipsio, & alijs Paragallo, Regionam. de Tremonot. fol. 132. & 133.

Plat. in Atlantic. fol. 500. Methalenes de Iudicio temporum. Annii libidem.

Kircher. dict. lib. 1. Mund. Subterr. cap. 12. fol. 83. v. Verum hanc Platonis.

Elegantè Pellicer dict. lib. 2. num. 6. in fin. Ia se ve quam muchos, i quan grandes son los que refieren esta Historia. Idem ait Kircher. dict. cap. 12. verè. Hæc autem, vt veram.

Lil. Gregor. Giraldo. de Enigmatib. oper. 2. T. fol. 454. nec aliud esse Totus Platonis Timæu videtur; quam enigmatum catena quedam in quo tot viri excellentes, in primis que Proclo, & Chrididius multa conati sunt, vt Plutar. hunc, & Macrobiu miram, forsam ob id à se nunquam dimitebat Timæum Platon, vt in Cælio Rhodig. lib. 15. cap. 9. patet. Zuing. in Theatr. lib. 2. vol. 1. fol. 155.

Marfilio argument. in Critiam.

Infr. cap. 15. h. L.

Horn. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 6. fol. 100. Herodot. in Biblioth. Orient. fol. 230. & fol. 385. v. Geograph. & v. Modallib. fol. 503. Strab. lib. 2. Horn. de Orig. Amer. lib. 3.

Arnobius contra Gentes. lib. 1. & 2. Kellher. dict. lib. 2. n. 8. Salmuth ad Epichol. lib. 2. tit. 1. fol. 92. Ac de Trinitate aliquam notitiam habuisse S. Iustinus, Clem. Alexandr. Euseb. & alij tenuerunt, & D. August. Conf. lib. 7. in eo repetisse asserit Evangelij D. Ioan. Insum. Pesharion in Cæsum. Plat. lib. 2. cap. 4. Pope-blour in Conf. celebrior. Aucor. fol. 27. & 28. Zuing.

Canon de Locis Theo.  
lib. 11. cap. 3.

para su verdad (como decentamente enseña el M. Cano, Obispo de Canaria) mas que la autoridad, i gravedad de quien la dijo, ò refirió; de manera, que si el Autor es fidedigno, bueno en lo Moral, docto, leido, i cursado en el exercicio de las Letras Humanas, i Escolasticas, damos crédito à sus dichos, i escritos, i se engendra en nuestro entendimiento vna qualidad, i habito de Fè Humana. Siendo esto así, digo, como lo es, por que no daremos crédito à la Historia de la Isla Atlantica, que refiere Platon? à quien nada le falta para ser Hombre de autoridad, i gravedad, aunque mas la defautoriga su ingrato Discipulo Aristoteles, con el testimonio que le levantò de las Ideas, que por tal lo tienen S. Augustin, Seneca, Marfilio, Javello, i otros muchos Autores, los quales defienden à Platon de esta calumnia, i testimonio de Aristoteles. Y así lo que dice Platon de las Ideas, lo interpretan de las que ai en la mente Divina. Lo qual es argumento del respeto que S. Augustin, i los demás Autores referidos le tienen, pues tanto buelven por él, Persuadiendose mas à que Aristoteles, de malicia, ò de embidia, ò por mejor decir, de ingratitud, le levantan aquel testimonio, que no à que dixele semejante disparate vn Hombre docto, buen Filósofo, i muy recatado. Y no menor argumento para la autoridad, i crédito de Platon, que Origenes, Proclo, Porphirio, i otros Autores graves, pareciendoles que esta Historia de la Isla Atlantica tiene alguna disonancia de la verdad, la explican alegoricamente, por no decir que Platon mintió. Bien pudiera Yo aqui hacer vn largo digreso, i discurso en alabanza, i loa de Platon; pero confidero que serè pesado, i así no dirè mas, acerca de esta materia. Lo vno, porque para Gente docta, i que ha estudiado, no es menester decir quien fue Platon. Y lo otro, porque para quien no es leido, ni cursado en Letras Divinas, ni Humanas, Latinas, ni de Romance, i Vulgares, bastará lo que he dicho; i si este tal no estuviere satisfecho con ella,

rebuelva Libros, i lea Historias, i verá quien fue Platon, para que no le demos crédito en lo que dice de la Isla Atlantica, [como se le diò D. Christoval Colon; pues movido de su autoridad, descubrió las Indias, como dicen Luis Vives, Maiolo, i otros, aunque confirmada con la experiencia de Alonso Sanchez, como queda dicho.] Con estas dos cosas, pues, i con lo que diximos, respondiendole à P. Acosta, que pretendió derribarnos el fundamento de esta Opinion, diciendo, que lo que dice Platon es fabula, havemos respondido à la primera objecion, vamos à las demás, que aun nos quedan algunos portillos que reparar en la fortaleza de esta Opinion.

### CAP. X. De la segunda objecion contra esta Opinion,

LA segunda objecion es contra lo que dice Platon, que aquella Isla Atlantica era maior que Asia, i Africa juntas; para cuya respuesta supongamos dos cosas. La primera, que Asia se divide en dos, Maior, i Menor, i que de la vna, i de la otra ignorò Platon muchas Tierras, i Provincias, porque entonces no estaban bien descubiertas; i segun esto, no eran Asia la Maior, i Menor tan grandes, como aora en nuestros tiempos. Lo que me mueve para decir esto, es, que muchos Cosmografos, i Geografos ignoraron gran parte de la Asia, entre los quales vno es Pomponio Meia, el qual, dividiendo la Tierra, que en su tiempo era descubierta, i se tenia noticia de ella, se deja muchos Reinos de Asia, i no por olvido, sino por ignorancia, porque de la Tartaria pasa à la Scitia Oriental, i de ai pasa de largo la Provincia de Catayo, i la de Magi, i al Cabo de Oriente la China: solo hace mencion de la Serrica, adonde se inventò la Seda, i no hace mencion de Gilolo, à quien Ptolomeo llama Catigara, ni de las Islas de Java Maior, i Menor, porque las pasa en silencio, i así

Maiolo, Vives, & alii plurib. Solorcan. de Ins. Indiar. lib. 1. cap. 4. num. 15. vers. Et hanc continentem.

Supr. lib. 1. cap. 3. fol. 22. Et nomine expresso tenent P. Beaucar. in Theatr. Mexic. 9. p. tract. 1. fol. 101. Compend. i Descrip. de las Indias, p. 2. cap. 6. fol. 2. & 10.

Supr. cap. precedent.

Biscol. Her. sac. lib. 19. cap. 13. fol. 1469. ex Tert. Apol. cap. 40.

Solorcan. lib. 1. cap. 1. num. 66. imo nec Europa, num. 68.

Meia lib. 1. cap. 3.

An sit Catayo ex Castaldo Nigro, & alii Philip. Ferrar. in Lex. Geog. p. 2. fol. 171. & 101 Beundrand.

Eurem. Valla in Prat. Dialectic. Hem. Cord. Agrip. de Vanit. Sc. cap. 14.

Niceph. Gregor. lib. 1. Histor. Rom.

D. August. tom. 4. de divers. quest. 46. & lib. 7. de Civit. cap. 28. Seneca lib. 1. epist. 46. Marfilio Comm. in Tim. cap. 15. in Parmenid. cap. 4. & seq. tom. 2. operam. Javel. lib. 2. de Gener. & Corrupt. tract. 3. cap. 20.

Origen. Proclus, & Porphirio in Timet. At Tertullianus de Anima purgata vocat. Euret. disp. 5. Metaph. sect. 1. §. 2. August. Redinas controvers. 1. quest. 5. cap. 6. & alii plures apud Caramuel in Metalogic. lib. 4. disp. 8. & clarus in Leptotator. seu subtilissimo, disp. 3. art. 3. num. 47. & plurib. seqq.

i asi deja la Isla maior, i mas rica del Mundo, que está en el Mar Indico, cerca de Calicut: llamase la Isla Trapobana, aora se dice Samatra, i junto con esta, se deja à Malaca, i al Reino de Siam, i al de Berma, i al de Bengala, i Scielali: dejase à Calicut, i vâ por el Mar de Persia, &c. De manera, que pues Pomponio Mela, siendo tan gran Geografo, se deja Reinos tan opulentos, como son la China, Samatra, Malaca, Calicut, i los demás que he nombrado, los quales aora están debajo del Continente de Asia, argumento es, de que en su tiempo no estaban descubiertos, i que tampoco lo estarian en tiempo de Platon; i por el consiguiente no era la Asia Maior, ni Menor tan grande como aora, à lo menos lo que entonces llamaban Asia; [i no fue Africa mas conocida: pues hablando Filostrato de ella, dice, que detrás del Monte Abila habitan los Getulos, i los Tingas, Gentes fieras, i crueles, i à los que navegan por el Occano se estiende por noventa estadios hasta el Rio Salece: Desde alli (prosigue) no es facil que se pueda congeturar lo que se estiende, porque despues del Rio referido, Africa es impenetrable, i no se ballan Hombrs algunos: ò por la gran calor, como sintió Claudiano:

*Infra anhelantis Libia, quæ Torrida  
semper  
Solibus, Humano nascis mansuescere  
cultu*

Que en Castellano dice:

*Como la sedienta Libia;  
Que rizada con los Soles,  
No sabe ceder al culto  
De la industria de los Hombrs.*

O por la multitud de Serpientes, de que dice Luciano:

*Tot Monstra ferocem  
Gentibus ablatum dederat Serpentibus  
Orbem.*

Que suena en Castellano:

*I tantos Monstruos lleva, que à las  
Gentes  
Quitò el Orbe, por darle à las  
Serpientes.*

Y prosiguiendo Filostrato, refiere, que tambien dicen, que las Islas de los Felices, miran à la parte inhabitable del Promontorio; i hablando de Etiopia, dice se estiende à la parte no conocida de Li-

bia, i que fenece en el Mar, por lo qual algunos no tuvieron à Africa por Parte del Mundo, segun Barthio; i Salustio la puso como Parte de Europa; i Varron, de Asia. Ni Estrabon tuvo maior noticia de ella, pues dice la conquistaron toda los Cartaginefes: siendo cierto, que ignoraron, segun Alderete, Provincias, i Reinos suyos: i se puede decir, que Luciano la tuvo por maior que Otras, pues vnida à Europa la considerò tan grande como Asia: bien que los Antiguos, en sentir de Dionisio Alexandrino, la reputaron por parte de la Tierra:

*Tres sament in Partois Prisci securo  
Parentes,*

*Et Lybiam, atque Europam, Asiamque  
vocarunt.]*

### S. I. De la inmensidad de el Mar Osceano.

LA segunda que hayemos de suponer es, la grandeça del espacioso Mar del Norte. Por lo que nos enseña la Sagrada Escritura sabemos, que en el principio del Mundo fueron las Aguas congregadas, i se juntaron en vn lugar, i que la Tierra con esta se descubrió. Y tambien la misma Escritura nos enseña, que estas congregaciones de Aguas se llamaron Mares, i como ellas son muchas, de necesidad ai muchos Mares; i no solo en el Mar Mediterraneo ai esta diversidad de Mares, llamandose vno, el Euxino, otro el Caspio, otro el Eritreio, ò Bermejo, otro el Persico, otro el de Italia: i así otros muchos; mas tambien el mismo Oceano grande, que en la Divina Escritura se suele llamar Abissimo, por su profundidad, i grandeça; i David le llama, Mar grande, i mui espacioso, diciendo: Este Mar grande, i mui ancho, i espacioso: aunque en realidad de verdad sea vno, pero en muchas diferencias, i maneras, como respecto del Perú, es vno el que llaman Mar del Sur: i respecto de toda la America, i España, otro el Mar del Norte, i en la India Oriental, vno es el Mar Indico, i otro

Pausan. la Epitome  
Librorum Suetonii, seu  
de Regibus Parthias  
Advertisior. lib. 55.  
cap. 20.

Salustius la Inqurth.  
Barthius arguerit lib.  
12. cap. 25. Aluerus  
mug. lib. 3. cap. 2.  
Hicetich lib. 1. cap. 2.  
de Re Ruitic. cap. 2.  
de Re Ruitic. lib. 1.  
& de Ling. Lat. lib. 1.  
Silius Italic. de Bell.  
Punic. lib. 1. Solorg.  
de lar. Indiar. lib. 1.  
cap. 2. num. 23. & cap.  
10. num. 24.  
Alderete lib. 3. cap. 1.  
fol. 332.  
Lucan. Pharsal. lib. 9.  
vers. 17.  
Dionit. Alex. in Pe-  
trig.  
Torquem. lib. 1. cap.  
6. tom. 1. Marmol.  
Histor. de Africa lib. 1.  
cap. 2. & seqq.

Genes. 1. v. 9. Rupert.  
in eo li. 1. cap. 32.  
D. Hieron. in Habacuc  
cap. 3. D. Basil. in Ge-  
nes. Homil. 4.

Genes. 1. v. 10. & lib.  
Mar. del Rio num. 54.

Sap. cap. 8. v. 2. b. L.  
Aristotel. 2. Me. Meteor.  
cap. 1.

Solorgan. de lar. Ind.  
lib. 1. cap. 8.

Psal. 203. v. 6.

Philostrat. in Vita  
Apol. lib. 5. cap. 1.  
La. an. Pharsal. lib. 1.  
v. 376. & lib. 3. v.  
76. & lib. 9. v. 416.  
& lib. 10. v. 36.

Clearch. Somn. Scip. 22  
Quod Atlantium, quod  
magnum, quod Oceani.  
Salmasius ex. it. Pli-  
niam. in foli. ex fol.  
1238. ad 1244. &  
1296. c. 2.

Solorgan. de lar. Ind.  
lib. 1. cap. 3. ex num.  
38. ad 40. & num. 57.  
v. Pellicer Appar. lib.  
1. num. 3. fol. 27.

Philostrat. in Vita  
Apol. lib. 3. cap. 1.

Claudian. lib. 2. in  
Ruff. Alderete lib. 3.  
cap. 6.

Lucan. Pharsal. lib. 4.  
v. 555.

Diodor. Bibl. lib. 4.  
fol. 225.

Philostrat. vbi sup.

idem lib. 6. cap. 1.

Bochart. plures refert in Canaan. lib. 1. cap. 37.

Carolus Steph. in Dico. Hist. verb. Atlanticum Mare, col. 374.

Strab. Geogr. lib. 1. fol. 9. & ibi Casaubon. & lib. 2. fol. 113. & lib. 7. fol. 294. quantum absint ab Atlantico Mare, an eo vsque pertingant.

Dionis. Perleg. ex vers. Andr. Papl.

Supr. cap. 2. h. lib. Solorgan. in Polit. lib. 2. cap. 6. fol. 24.

Perthius Adversar. lib. 46. cap. 16. Peñalosa Excellenc. de España, excel. 5. cap. 25.

Plat. in Timeo, & in Critia. ibi quem Insulam Lybia, Ahaque Maiorem fuisse, quandoque perhibuimus.

i otro el de la China ; i aun respecto del Oriente , Poniente , Mediodia , i Septentrion , tiene otros nombres , que son Oceano Oriental , Oceano Occidental , Oceano Austral , i Oceano Septentrional . Pero dejando estos Mares , el que hace à nuestro proposito agora , es el que llaman Atlantico , o Mar del Norte , que es el que ai de esta parte de Tierra firme de la America , hasta la Costa de España , i las Provincias que con ellas son Tierra firme , o están cerca , [ que llamò Hesperio Dionisio Alexandrino :

*Nam locus blandas Zephyri qua cedit ad Auras*

*Dicitur Hesperium, qui & Atlantis.]*

La grandeça de este Mar es cosa que espanta , i admira , considerando de Oriente à Poniente , desde S. Lucar de Barrameda à Tierra firme de Indias , i del Norte al Sur . De lo qual podrán darnos buena noticia los que por el han navegado , i cada Dia lo navegan : que cierto , quando no sea fino aquel pedaço de Mar , por donde van à las Indias , i luego por donde vienen , parece que compite con la Asia en grandeça , quanto , i mas toda la Mar que ai en lo que he dicho , como se puede ver en el Globo Terrestre , i *Mapa Mundi* General . Siendo , pues , tanto el espacio , anchura , i grandeça del Mar del Norte , i Atlantico , i que en tiempo de Platon no era la Asia mui grande , ni tampoco lo sería Africa , por qué no podrèmos decir , que la Isla Atlantica pudo caber en este Mar , i que fuese maior que Asia , i Africa , como lo dijo Platon ?

*CAP. XI. Donde se refieren los Diluvios notables , que ha havido en el Mundo , i es tercera objeccion.*

**L**O tercero que se duda acerca de esta Opinion es , que tiene mucha dificultad lo que dice Platon , que se anegó , i hundiò aquella Isla , con vn Ter-

remoto , i Diluvio , que durò vn Dia , i vna Noche . Y asi el P. Acosta la pone en esto , como en todo lo demàs , à que ia havemos respondido en la primera objeccion . Pero para quitar esta dificultad , i al parecer impossibilidad , será bien que [ se adviertan la multitud de Fosos , i Çanjas , que tenia la Isla , que están persuadiendo la facilidad de hundirse ; i suponiendo los grandes estragos , que causaron las Aguas en el Occidente , como dijo Apuleyo , i que en la Atlantica huvo las causas , que refiere Kircher , semejantes al que ocasionaron el Terremoto de las Terceras à 26 de Junio de 1638 . por lo qual no se puede entender Platon del Diluvio , como presume Eugubino , sino de la Isla que se hundiò , ] pongamos aqui exemplos de Terremotos , Inundaciones , Diluvios , i Anegaciones , en lo qual , si me detuviere , i fuere largo , i prolixo , tenga paciencia el Lector para verlo , pues Yo la tuve para buscar en los Libros , con que satisfacerle , i responder à la duda propuesta .

Xenophonte , Autor grave ; refiere en sus Equivocos , cinco Diluvios , los maiores que ha havido en el Mundo , desde que Dios lo criò . El primero fue aquel Diluvio General , que huvo en tiempo de Noè , de quien hace mencion la Sagrada Escritura , el qual à todos es notorio , i no ai para que referirlo .

El segundo Diluvio fue en Egipto , en tiempo de Hercules , i de Prometheo , el qual fue causado de la demasiada creciente del Rio Nilo : dice el mismo Xenophonte , que durò vn Mes , i inundò las Tierras de aquel Reino .

El tercero fue en Atica , donde està Athenas , mil Años justos antes de la fundacion de Roma por Romulo ; el qual Diluvio , dice Beroso , que procediò de haver crecido el Mar Mediterraneo , con tantas Aguas , que sumieron , i anegaron la dicha Provincia de Atica ; i dice Xenophonte , que durò este Diluvio dos Meses . Y Diodoro escribe , por Relacion de los Santones de Samothracia , que se començò à sentir desde

Acosta lib. 1. Histor. Ind. cap. 22. Auctore relato; & aliis plurib. D. Solorgan. de Tur. Indiar. dist. lib. 1. cap. 4. ex num. 16. ad 25. Apuley. de Mundo. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. fol. 174. Athan. Kircher. dict. cap. 12. Mund. Subterr. fol. 82. & 83. Xenoph. in Equiv. Genes. cap. 7. & 8. Sapient. cap. 10. D. B. Orat. 5. de Noe, & Orat. 6. Abr. h. Millus de vlv. Diluvij, edit. 1667. 12. qui tribuitur Isaac Vossio. Bochart. in epit. ad Isaac Vossii post Geograph. Sacr. fol. 359. Cardos. in Philosoph. Lioer. lib. 4. quest. 18. Leon. Lefsius de Peric. Morib. fol. 371. Eugubini. de Petem. I. histol. lib. 7. cap. 5. Salmuth ad Pancirol. lib. 2. tit. 1. fol. 17. Ex Berof. Chaldeo, Hieronimo Egipto in Antiq. Form. & Nicolao Damasceno, & Mafes, lib. 96. Joseph. Jud. lib. 1. cap. 4. ex Abidano; Euseb. de Preparat. Evangel. cap. 4. ex Alex. Polybit. D. Cyrillus lib. 1. contr. Iulianum, cum plurib. Bisciola dist. lib. 19. Hor. succ. cap. 19. vbi de Nannaco rego prefente Liliuvium, & a. Et hoc : quod ex Suid. etiam Theod. Zuinger. in Theat. Vit. Euman avert lib. 4. vol. 5. fol. 1487. Coqus in Com. D. Augu. de Civit. Dei, lib. 4. cap. 2. fol. 252. Xenoph. vbi supr. Bisciol. vbi supr. vss. Venio ad pivata diluvia Berof. lib. 5. Aristot. lib. 2. Meteor. Xenoph. vbi supr. de quo meminit Nau. eil. in Analog. Microcos. ad Macrocosm. lib. 5. cap. 7. in fine. Diodor. lib. 6. de quo etiam meminit Bisciol. Horar. succ. lib. 19. cap. 13. fol. 1468. at sicut non inveniisse testatur Testimonium Liliuvij Oghl. in Diodor. fol. 1460. Ita nec hoc lib. 6. inveniit poterit sextus enim liber, & seq. vsque ad 11. illane excludunt, que his tradantur estant in Diodor. lib. 5. pag. 223. edit. Antiqua, & pag. 322. ed. Laurentij Rhodom. de giglia inundatione videtur. Priet. Anal. tom. 1. ad Ann. 392. Cardos in Philosoph. Liber. lib. 4. quest. 18. Came tes ad vltim. cap. 14. verb. Diluvia.

Interp. fol. 208.  
Cognos. Com. D. Aug.  
gu. de Civitat. Del.  
lib. 4. cap. 2. fol. 253  
v. Aramp. quoniam im  
peditur.

desde los Estrechos del Mediterra-  
neo entre los Roquedos Zinacos,  
vno de los mas peligrosos pasos  
de aquel Mar, i que baxò aque-  
lla tan fervorizada creciente hasta  
el Heleiponto, i que allí rebalzó:  
de manera, que tendiendose las  
Aguas, anegaron mucha Tierra en  
Asia, i todos los Valles, i Lla-  
nos de la Isla Samothracia, i de  
otras Islas: i bajando mas su cor-  
riente aëia la Grecia, sumieron  
las Provincias de Atenas.

El quarto Diluvio es el de  
Deucalion, en la Provincia de  
Thesalia, el qual dice Xenophon-  
te, que durò tres Meses. Beroso  
dice, que durò dos Años. La cau-  
sa de este Diluvio fue, que allen-  
de de las muchas pluvias que ca-  
ieron del Cielo, con que los mu-  
chos Rios de Thesalia crecieron  
notablemente; de los quales Plin-  
io, i Solino nombran à Apido-  
no, Phenix, Enipheo; Onoco-  
no; Famulos, i Penco; cuja cor-  
riente hiende entre los famosos  
Montes Ossa, i Olympo: enter-  
necida la Tierra de los Montes con  
las pluvias, se derrumbò para los  
baxos, i cerrando las corrientes à  
los Rios, las Aguas crecieron en  
alto, i se derramaron sobre la Tier-  
ra, i la anegaron; [excepto vna  
de las Cumbres del Parnaso, co-  
mo dicen Ovidio, i Lucano,] i  
destruieron; i ahogaron las Gen-  
tes, solo Deucalion se escapò con  
su Muger Pirra; [pero este Di-  
luvio parece el de Noè: pues las  
circunstancias, i ficciones, que en  
èl ponen los Griegos, son seme-  
jantes à las de los Indios, ocasiona-  
das de haver perdido la verdad  
de èl con la memoria, como se  
collige de la Paloma que dice Plu-  
tarco intervino en èl, segun Bo-  
charto, i otros.]

El quinto Diluvio fue en  
tiempo de Thuoris, Rei de Egyp-  
to: el qual Diluvio se llamó Pha-  
ramco, del nombre de la Isla llama-  
da Pharo, vecina, i cercana à la  
Ciudad de Alexandria. Procediò  
este Diluvio de la gran creciente  
del Rio Nilo: i dice Xenophon-  
te, que durò tres Meses; el qual  
pregona por notable Lucano, i  
que fue en tiempo del Poeta Pro-  
theo, à quien fue à aportar Pais,

después de robada Elena, como lo  
advierten Xenophonte, i Herodo-  
to. Los Versos de Lucano, que  
aqueito refieren, son los siguientes:

*Tunc claustrum pelagi cepit Pharon.  
Insula: quondam  
In medio fretis itta mari; sub tempore  
vatis  
Protheos, ad nunc est Pelæis proxima  
Muris.*

Los quales Versos, traducidos en  
Metro Castellano, quieren decir:  
*El Castillo de Faro ganó Cesar,  
De la Ciudad; Puerto fuerza, i llaves;  
Isla en tiempo de Protheo el Adirvino;  
En medio de la Mar estuvo puesta,  
Agora besa de Alexandria los Muros.*  
Anegòse gran parte de la dicha  
Isla Pharonica, la qual dicen Plin-  
io, Estrabon, i Plutarco, que  
distaba mucho de Egypto: [ fue  
mui notable el que en tiempo del  
Emperador Mauricio sucedio, pues  
subió el Agua sobre los Muros de  
Roma, i huvo en Genova, i Ve-  
necia tan gran inundacion, que no  
se havia oido otra maior, ni con  
estrageo tan formidable; desde el  
Diluvio Universal; i la de la Pro-  
vincia de Sanci en la China el  
Año de 1556: fue tan horrible, que  
se llevó siete Ciudades, i muchas  
Villas, muriendo casi toda la Gente  
de ella. ] Otros Diluvios ha havido  
en el Mundo, de quien hacen men-  
cion las Historias, [ i Platon: ]  
los quales, por no ser mui nota-  
bles, paso por alto, i dejo de re-  
ferirlos aqui: solo ditè los que re-  
fiere Florian Docampo, con que  
se anegaron muchas Tierras; cu-  
ias palabras son las que se figuen:  
*Largò serà de contar las Islas, que  
sabemos haverse hecho de nuevo, sien-  
do primero Tierra firme, como son  
la de Cadiz, que por mui cierto di-  
cen estar algun tiempo con España;  
Sicilia tambien se siene por averigua-  
do, que fue Tierra de Italia; Ne-  
gropunte de Grecia; Chipre de Su-  
ria; Rodas de Asia, con otras Pro-  
vincias, i Ciudades, que por diver-  
sos tiempos se anegaron de todo por-  
to, segun aconteció en Pirra, i Anti-  
sa, Pueblos mui nombrados en las  
Riberas del Mar, que llaman aora  
de Latona. Tambien Elyce, i Bura,  
Lugares grandes de Grecia, junto con  
la entrada de la Morea, no sejos de*

Juan. Spond. in Ham.  
Comm. lib. 6.  
Quil. fol. 52. & 53.

Diodor. Bibl. Hist. lib.  
2. Plin. lib. 2. cap. 85.  
89. 90. & 99. & lib.  
5. cap. 21. & lib. 13.  
cap. 21. vbi Lambin.  
fol. 36. & 37. Strab.  
Geogr. lib. 2. & 12.  
Plutarch. in Alex. &  
in lib. de Sida, & Ofi-  
ride Sella. cap. 14. vbi  
J. Camerius fol. 104.  
Biscola dicit. cap. 13.  
v. Tertium Ægyptium  
sive Pharonium. Car-  
doso dicit. quest. 13.  
fol. 238.

Paul. Diacon de Gestis  
Longob. lib. 3. cap. 29.  
27. & 25.

P. Emodico de la Escl.  
Collecta à Mel. h. Nup-  
ulo inter Japonicas, lib.  
2. fol. 144.

Plat. in Atlantic. f. 50a.  
cum itaque multa in-  
gentiæque Diluvia An-  
norum novem millia  
intervallo præterierint  
tot enim ex illo tem-  
pore ad præsens Ann.  
fluxerit, tellus his tem-  
poribus, colluvionibus  
busque è sublimioribus  
locis desuens ne col-  
lem quidem, vt alibi  
loquor: quomodo solet ac-  
cumulare aliquam saltem  
me. tione, &c. & in Ti-  
meo. & de Legib. lib.  
3. & in Politic. Cicero.  
de Rep. lib. 6. Seneca  
Q. Natural. lib. 3.  
cap. 27. 28. & 29. vbi  
ex Berof. addit cursa  
siderum ista fieri Bis-  
cola Horar. succ. lib.  
19. cap. 13. fol. 146.  
& 1469. Camerius, &  
alii referunt à Leonard. Co-  
quus. in Comm. ad D.  
August. de Civit. Del.  
lib. 4. cap. 2. fol. 58.  
Florian lib. 4. cap. 40.  
& lib. 3. cap. 8. fol.  
154. Lamellon. in  
Hoggia. Tit. 44.  
Paul. Graf. lib. 1. cap.  
6. & lib. 2. cap. 18.  
& lib. 3. cap. 3.  
Amian. Mar. el. lib.  
17. Hist. cap. 7. P. Na.  
lib. 2. c. 72. & cap.  
88. & 82.

Xenoph. in Æquyvac.  
Berof. lib. 5.

Plat. in Atlant. memi-  
nit. Aristot. lib. 1. Me-  
thor. & in Lib. de Mun-  
do. Ovid. Met. lib. 1.  
Lucan. Pharf. lib. 3.  
v. 822. Plutarco. in  
Libell. vtr. Anima  
plus ratione habeat  
Terr. an Aquas. Lu-  
dov. Rhodom. in Com.  
D odor. Sicul. lib. 1.  
fol. 10. & lib. 5. fol.  
361. Canon de Deu-  
cacion. & eius Dilu-  
vion. Narrat. 2. apud Pho-  
tium in Biblioth. fol.  
438. Ioan. Turano Chi-  
llad. 7. Hist. 134.  
Felliger Appar. lib. 2.  
num. 19. Cardof. Phi-  
losoph. Liter. lib. 4.  
cap. 18. fol. 237.  
Briet. Annal. lib. 3. cap.  
2. 4. & 6. Tarqued.  
lib. 1. cap. 22. tom. 1.  
Foret. Mapa Mund.  
lib. 1. cap. 3. com. 2.  
Hicola dicit. lib. 18.  
cap. 13. fol. 146.

Plin. lib. 4. cap. 8.  
Solim. Pol. hist. cap. 14.

Ovid. Met. lib. 1. Lu-  
can. Pharf. lib. 5. v. 75.

Plutarco. in dist. Libell.  
vtr. animantium Plus  
ratione habeant. Teste-  
ria an Aquas. Po-  
charto. lib. 1. Hierozol.  
cap. 2. & 3. Lu. Ianus  
Dialogo de Dea Syria,  
lat. & grec. Antiq. Bi-  
blicæ ad Genes. cap. 7.  
v. 1. fol. 109. vbi de  
Mend. contextis in  
Historia Mahomet ex  
Postello.

Xenoph. in Æquyvac.  
Lucan. lib. vltim.  
Xenoph. vbi supr.  
Herod. lib. 2.  
Foschart. in Phaleg seu  
Geogr. Sacr. lib. 4.  
cap. 4. circ. 50. contr.  
Homer. Odis. lib. 4.  
v. 336. dicens: ha-  
tum ab Æg. pro dilu-  
vion. Diei. & Noctis  
lib.

*Corintho: de las quales dos me dicen vi Dia, que parecen por debajo del Agua señales notorias de sus Edificios. Sumieronse tambien cerca de Cadiz dos Islas bien señaladas, en una de ellas una Ciudad populosa, de Tierra muy apacible; con otras que soltan eso mismo parecer en los alrededores sobre dichos de Cadiz, dentro del Mar Oceano, junto con el Estrecho de Gibraltar, llamadas las Islas Afrodisias: entre las quales, dicen algunos Libros, que se contaba la Isla Eritrea, que es la de Cadiz. Hasta aqui es de Florian Docampo, lo qual hace bien a nuestro proposito. [La continua agitacion de la Mar solamente ha sumergido muchas Islas, i Provincias, que oíson Golfos: el Golfo de Dollent, que fue parte de la Provincia de Ríderia, sumergida à 25 de Diciembre del Año de 1227. La inundacion de Frisia el Año de 1573. i otras en el País Bajo, de que hacen mencion Euroteles, i Skook. La Isla de Chiloe fue separada por el Mar de la Tierra firme, entrandose por entre la Tierra, i ella hasta los Andes, como dice Herrera; i entre los Indios de Cuba, Puerto Rico, las Yucaias, i otras Islas vecinas, era tradicion, que todas havian sido Continente, que reduxeron à Islas los Terremotos, è Inundaciones, de lo qual es Testigo Pedro Martir, referido por Hornio; i añade, que las Islas Maldivas, que son innumerables, fueron en otro tiempo Continente, como vâ referido. Maiolo trae muchas Islas, que se hundieron, i salieron de nuevo en el Mar; i Justino hace mencion de la que salió entre las Islas de Terasia, i Teramenes, i de otra entre Thera, i Creta, i de otras semejantes, Diodoro, Filostrato, Lipsio, Amiano Marcelino, i Bisciola, haciendo mencion de la Isla Atlantica.] Los Indios del Perú cuentan otro Diluvio muy grande, aunque Yo entiendo que es el de Noè, de que en muchas partes de las Indias tuvieron noticia, como se verá en el último Libro; i que sea vno mismo con el Ogigio, como se dijo de el de Deucalion, defiende*

Pellicer.

## CAP. XII. De muchos Terremotos, que ha havido en el Mundo.

**T**AMBIEN ha havido en el Mundo grandísimos Terremotos, i Temblores de Tierra, los quales han sido causa, que muchos Reinos, i Ciudades se afolasen: de los quales contare algunos, que hacen mas à nuestro proposito.

El primero, pues, que referieren las Historias por notable, es, el que hubo en tiempo de Tiberio Cesar, con el qual se destruyeron, i arruinaron doce Ciudades en Asia. Orosio dice, que fue en el mismo tiempo que hubo aquel Terremoto en la Muerte de Christo Nuestro Señor: aunque Tacito, i Dion dicen, que no fue entonces, sino à los diez i nueve Años del Nacimiento del Salvador del Mundo. Y Eusebio afirma, que fue el Año vigésimo. Sea quando mandaren, que no nos importa agora averiguar eso, porque es salir de nuestro proposito. Bien es verdad, que fue aquel Terremoto de la Muerte de Christo Nuestro Señor, tan grande, que no se puede negar, sino que quedó la Tierra tan alborotada, con el terrible sentimiento que hizo, con las demás Criaturas, el Sol, Velo del Templo, Piedras, &c. que durase por algunos Años; i que los Terremotos repetidos en este Año (como lo afirma despues de los Evangelistas, Phlegon) ià que entonces no afolasen aquellas Ciudades de Asia, se puede creer, que à lo menos por su grandeza fuesen tan prodigiosos en otras Regiones del Mundo.

En el Año del Señor de 62. dice Tacito, que hubo en Asia vn Terremoto, con que se afolò aquella famosa, i opulenta Ciudad Laodicea. Eusebio en su Coronico dice, que este Terremoto, no solo destruyó à Laodicea, sino tambien à Hierapoli, i Colofas, Ciudades muy nobles de la misma Provincia. Origenes escribe, que hubo en su tiempo vn Terremoto gran-

Strab. Geograph. lib. 2. c. 9. Fulgenc. lib. 1. c. 72. Arístot. 2. Meth. de ceter. An. Almadro, & Anazaror. causa que-rit Amian. Marcellin. lib. 17. cap. 7. fol. 118. Maiol. Dier. Casic. tom. 1. colloq. 14. Lan-celot. in 1109. fol. 43. Auctor. relat. Sojer. an. de lar. ind. lib. 1. cap. 7. num. 58. & seqq. plus à conge. sic. Gaspar Paragallo de Causa Terremot. ex Gafendo, Kischer. Pontan. & alij. multis AA. edit. 1679. 4. Ioan. Spor-dan. in Comm. Mad. Homer. lib. 2. fol. 319. Cael. Rhodig. Var. Lect. lib. 1. c. 27. Sturmius in dispo. de Terremot. quem refert Joach. Kuhn. ad Milann. lib. 4. cap. 17. fol. 288. Seneca. i. Torrensca, Villarroel. Solostan. relat. D. Egid. Callejon in Alphab. lur. verb. Terremotus, fol. 56. tom. 2. Arnob. contra Gentes, lib. 1. de Terremot. mend. An-tonij. Plus in Epist. ad Póp. A. sic. quæ est apud S. Iulio. in Apol. pro Christianis. fol. 100. Fe. reat. la Synod. Hist. Nip. ad Ann. 579. n. 13. fol. 233. Gedrg. Agricol. lib. 1. c. 2. de Ortu. & Caus. S. v. ter. Mephor. Gregor. Hist. Rom. lib. 6. fol. 141. & lib. 9. fol. 324. Qui-sones in Auro. cap. 1. el Monte Vesul. lo. aora la Montaña de Sona. f. 51. & 52. septem species Terrem. enumerans. Laurent. S. in ius Com. Ker. gestar. ab Ann. 1500. de Instructo Vll-pen. Terremotu agit Arhan. Kir. her. Mund. Subterr. lib. 4. cap. 10. sect. 2. conf. 2. in enar-tation. P. Anon. tit. 15. cap. 2. §. 5. alia refert Cozzus in dict. lib. 4. cap. 2. Civitat. Del. fol. 153. & 254. Torquem. lib. 14. cap. 35. tom. 2. plus apud Theod. Zuingler. in Theatr. Vite Human. lib. 2. tom. 5. fol. 232. & lib. 4. tom. 5. fol. 2489. & sub Titul. Regiones Vrbes Terremotu hausta. Carol. Jos. Imbonatus in Chro-nic. Triglot. p. 1. fol. 13. de alij. mentioit Ioan. Henricus Alted. in Thef. Chronologic. cap. 32. in Mirabil. Del. fol. 301. 303. & alibi. Laurentius Pignor. Symbolicar. epist. 36. fol. 133. & seqq. Ac serè omnes memor. Fr. Philippus à Sefaria in Univerfal. Traitar. de omnibus Terremo-tib. Mund. editus Ita-lie, in 4. Ann. 1652. Cu-

Leonard. Cozzus in Comm. ad D. August. de Civitat. Del. lib. 4. cap. 2. verb. Allaque defidia Maris ex Gafendo Paragall. fol. 145. Thom. Burnet. Telluris Theoria Sacra. lib. 1. cap. 7. fol. 65. & cap. 8. fol. 69.

Vb. Emilius Descriptio Frisia Orient. & in Aperd. Gerard. Mercatoris.

Theodor. Euroteles de Horrondo Caracifino. Martia Skook de Inundationib.

Herrera Descripc. de las Indias, cap. 22. fol. 50.

Ex Petr. Martir. For-nius de Orig. Americ. lib. 2. cap. 6. fol. 158. Kircher. Mund. Subterr. dkt. cap. 12.

Sim. Maiolo Dier. Ca-nicul. tom. 1. colloq. 14. fol. 258. Justia. Histor. lib. 3. Diodor. lib. 15. Philostrat. in Vit. Apolon. lib. 2. cap. 11. Lipsius de Constantia, dkt. lib. 1. cap. 16. ex Arnobio, & alij. Bisciola dkt. cap. 13. fol. 1469. Amian. Mar-cell. Hist. lib. 17. cap. 7. fol. 118. est in At-lantico M. ri Europeo Orbe, postor Insula, &c. Garcilaf. lib. 1. cap. 78. tom. 1. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. Ovalle lib. 3. cap. 1. Solorcan. de Tar. India. lib. 1. cap. 9. num. 17. & seqq. & in Politic. lib. 1. cap. 5. vers. Y tampoco.

Pellicer Pobles. Leng. Frim. n. 2. 13. & 70.

Calis Augm. scribere conatus videtur (nescimus, an perfecit.)  
 Joan. Ciampin. Narrationem Philosophiae & Historiae de Terremar. ab Anap. 6. ante Christi, cum Chronol. Descript. de qua meminit ad Calcem Synopsi Historiae de Sacris Edificiis à Conf. Magn. constructis. Plin. lib. 2. cap. 84. Suetonius in Tiber. cap. 48.  
 Diodor. lib. 37.  
 Orf. lib. 7. cap. 4.  
 Tacitus Annal. lib. 2. cap. 47. & lib. 14. cap. 27. & ibi Lipsius. Dion. lib. 57.  
 Eusebius in Chron. Solorgan. dict. lib. 1. de lux. Indiar. cap. 4. num. 16. & seqq. Auctor. relat. cap. 7. n. 47.  
 Phlego apud Baronium, tom. 1. Ann. 34. n. 128.  
 In Thracia 11. Civitates corruisse asserit Auctor Libror. de Mirabil. lib. Sacr. Script. falso August. ad scriptor. ex Theoplo, ut videtur Eusebius, & quibus ex professo Africanus in Chronol. Origenes verò in sola India, & sequitur Maldonat. in Comm. in D. Matth. cap. 27. de Signis Mortis Christi. fol. 687. conecrarium tamen indicat Tertullian. in Apologetic. & tamen cum Mundi cassum rotatam in Archyvis vestris habetis: quod de Romanis publicis Actis intelligit Polo la Synopsi Sacrae Scripturae, in dict. cap. 27. D. Matth. v. 45. col. 679. tom. 4. V. M. Maria de Agreda, Mística Ciudad de Dios, lib. 6. num. 1390. fol. 918. I fue tan insolita, i aueva la alteracion de todo lo visible, i elemtar, que se huxia en todo el Orbe.  
 Tacitus lib. 14.  
 Eusebius in Chron. Orlgin. tom. 28. in Joan.  
 Eustathio, & Joan. Malala relat. Fabric. sup. Biblioth. Lat. fol. 257. tom. 2.  
 Dionis. in Traiano. Baronius tom. 2. Anno 111. num. 2. & seqq. pag. 36. & 37. Julius Capitolin. in Antonino. Eron. dict. tom. 2. Ann. 154. n. 4. fol. 95.  
 Lamprid. in Alex. S. Cyprian. epist. 75.  
 Caius meminit Rhodigirius Var. Lect. lib. 13. cap. 2.  
 Capitolin. in Gordian. Baron. ad Ann. 243. num. 2. fol. 289.  
 Baron. ad Ann. 263. num. 19. fol. 428. ex

grandísimo, con que se causaron grandes ruinas.

En tiempo de Trajano, Emperador, que fue en el Año del Señor de 111. hubo en Antioquia vn tan grande Terremoto, que causò grandes ruinas, el qual fue castigo de Dios, juntamente con otros horrendos prodigios, que Diodoro cuenta: los quales, si el Lector quisiere ver, lea la Segunda Parte, ò Volumen de Cesar Baronio.

Año del Señor de 154. siendo Emperador Antonino Pio, hubo vn Terremoto, con que se arruinaron algunos Pueblos de Rodas, i de Asia.

Año del Señor de 228. siendo Emperador Alexandro, hubo en Roma vn grande Terremoto. Y en este mismo tiempo hubo en Oriente otro Terremoto, con que se afolaron algunas Ciudades, segun Lampridio.

Año del Señor de 243. siendo Emperador Gordiano, hubo vn Terremoto tan grande, que perocieron algunas Ciudades, i Pueblos.

Año del Señor de 263. siendo Emperador Galieno, entre otras cosas prodigiosas, que sucedieron este Año, hubo vn Terremoto, con que se hundieron muchos Edificios, juntamente con los que en ellos moraban. Roma se movió, i Libia to proprio: hubo tan grandes bocas en la Tierra, que en los Socabones, i Fosos de ella se hallaba Agua salada, i debió de ser, porque la Mar inundò, i bañò muchas Ciudades.

En tiempo de S. Gregorio Niceno, hubo en el Ponto vn Terremoto grandísimo, el qual destruiò vna Ciudad, llamada Neoesarea, i arruinò los Edificios de ella, solo quedò la Casa de S. Gregorio Taumaturgo. Se precipitó al Mar casi toda la Isla de Rodas: Duraço fue arrasada, i Roma temblò tres Dias, padeciendo el peligro que experimentaron doce Ciudades en Campania, ò Tierra de Labor, como dice Sigonio; i en el Año siguiente se caió con otro Terremoto gran parte de Constantinopla; i Honorio afirma, que

derribò muchas Ciudades en Oriente.

Año del Señor de 340. siendo Emperador Constantino, hubo en las Partes de Oriente vn horrible, i espantoso Terremoto, el qual afolò muchas Ciudades; i hubo otros prodigios, que cuenta Cesar Baronio.

El Año de 358. siendo Emperadores Constancio, i Juliano, destruiò muchos Pueblos, i derribò algunos Montes en Macedonia, Asia, i el Ponto, otro horrendo Terremoto, que describe Amiano Marechino, i sus dolorosos estragos, se aumentaron en Nicomedia, sobreviniendo otro en el Año de 362. que acabò con las ruinas de ella, que perdonò el primero.

Año de el Señor de 365. siendo Emperador Valentiniano, hubo vn grande Terremoto, i efusion de la Mar, en que se perdieron muchas Ciudades, i Pueblos de Sicilia, i de muchas Islas, i pasó la Mar su termino, bañando la Costa en tanta manera, que los Navios se hicieron pedaços en los Montes, i se vieron despues muchas especies de Pescados pegadas en la lama de la Tierra, à los quales echò fuera la Mar.

Año del Señor de 368. siendo Emperador el mismo Valentiniano, segun Socrates, hubo en la parte Oriental de Asia grandísimos Terremotos, con que quedò afolada la Ciudad de Nícca en Bitinia; i vn poco despues se destruyeron, i afolaron muchas partes de la Ciudad de Berma, con otro Terremoto.

Año del Señor de 394. siendo Emperador Teodosio, fueron destruidas muchas Regiones, con vn grandísimo Terremoto, que hubo por la muerte del sobredicho Emperador Clementissimo.

Año del Señor de 446. siendo Emperador Teodosio Valentiniano, se arruinaron con otro Terremoto muchas Ciudades, i los Muros de la Ciudad Augusta, ò Constantinopla, recién acabados de hacer, con cinquenta i siete Torres, [ i derribò muchos Edificios grandiosos en

Trebello. in Galleno. Theodo. Lect. Coll. lib. 2. Baron. ad Ann. Christ. 263. num. 15. fol. 442. tom. 2.  
 Carol. Sigon. lib. 5. Imper. Occid. Europ. lib. 2.  
 Honor. in Chronol.

Baron. tom. 3. Ann. 340. pag. 383. ex D. Hieron. S. Ephrem, Socrates, Socrum. Cedreno, & S. Gregor. Naciancen.

Amian. Marcell. Hist. lib. 17. num. 7. fol. 116. & seqq. & ex eo Baron. ad Ann. 362. num. 350. fol. 86.

Amian. lib. 26. in fin. cap. 14. fol. 399. D. Hieron. in Chronol. ad hunc Ann. & de Reb. Gestis. S. Iulianus, & alij Baronius ad Ann. 365. n. 40. f. 40. Sigonius lib. 7. Imper. Occid. Theod. Zuing. Theatr. Vit. Hym. tom. 3. lib. 2. fol. 632.

D. Hieron. Marcellina. & alij Theod. Zuingera. Theatr. Vit. Hym. lib. 2. vol. 3. fol. 63. Socrates lib. 4. cap. 10. & meminit S. Gregor. Nacianc. Orat. in Laud. Cesar. Baron. ad Ann. 368. num. 6. tom. 3.

Marcellina. in Chronol. Nicephor. lib. 14. cap. 18. Malol. Dier. Can. tom. 1. Dialog. 14. fol. 261.  
 Baronius Ann. 394. n. 22. & 23. fol. 510.

Ex Marcellina. & Nicephor. Baronius ad Ann. 446. num. 5.



Alexandria, Bitinia, Antioquia, en ambas Frigias, en el Helesponto, i otras partes de Oriente, i Occidente, cuyos estragos refiere Baronio. Y aunque no tan grandes, fueron mas espantosos los del gran Terremoto de Syria, que sucedió en el segundo Año de Constantino Copronimo, pues no solamente se arruinaron algunas Ciudades en él, pero otras bolaron enteras seis Millas, quedando mudadas de sitio, i sin daño, i afirman muchos que lo vieron, que por espacio de media Legua se abrió la Tierra en Mesopotamia, i brotó mucha Tierra blanca arenisca, i con ella vn Animal horrendo, que pronosticó en distintas voces de Hombre los estragos que faltaban que padecer à aquellas Provincias, como refieren Paulo Diacono, Sigeberto, Cedreno, i otros. ]

Todos estos Terremotos, que aqui he referido, sucedieron por persecuciones de los Christianos, ó por muerte de algun Emperador, ó Principe, ó Santo, como dicen Origenes, i otros: que aun en esto quiso Dios honrar à sus Siervos, haciendo que la Tierra, i otras Criaturas insensibles, mostrase de su parte sentimiento, en compañía de los Christianos, i Catolicos, que tambien le hacian por la muerte de algun Santo, dada con tirania, i crueldad de los Tiranos: como lo hicieron las mismas Criaturas en la Muerte de Christo Nuestro Señor, ayudando en esto à la Virgen Sacratísima Maria, i à las Marias Cleophè, Salemè, i demàs Mugeres devotas, i pias, i à los Apostoles, i Discipulos del Señor, i Gente pia, i compasiva que se hallaron en aquel transito, i espectáculo: [ ni es menos milagroso el gran Terremoto en la Sagrada Resurreccion, para que hasta los Enemigos de su Redemptor predicasen su gloria. ]

Aunque parezca fuera de proposito el haver referido tantos Terremotos, no entiendo que lo será, si bien se mira, como con ellos se han arruinado muchas Provincias, i Ciudades, para que de aqui saquemos, que pudo haver tan grande Terremoto en la Isla

Atlantica, que se hundiesen las Ciudades, que en ella havia, i esto por la mucha Agua, que en las aberturas, i socabones de la Tierra entraria del Mar: el qual, por su inundacion, i por el crecimiento de los Rios, que en él entraron furiosos, ayudò su parte para que con las Aguas del Cielo, que en vn Dia, i vna Noche caieron, se anegase, i hundiese tambien la Isla.

Leanse con atencion los Diluvios, Inundaciones, Anegaciones, i Terremotos, que he referido, i se verá, como nuestra Isla Atlantica se pudo hundir, con el que refiere Platon del que hubo de vna Noche, i vn Dia, i con el Terremoto causado de lo que arriba dixe, i que no se desapareció, por estar encantada, como dice el P. Acofta: el qual, para probar su intento, dice algunas cosas, que quien las leiere, como él con tanta eloquencia las escribiere, se persuadirà à que todo lo que refiere Platon de la Isla, es fabula, i mentira; pero veanse sus razones, i las soluciones que Yo he dado, i se echarà de ver, como ni él tiene tanta razon como parece, ni tampoco es inconsideracion disputar de cosas que tienen algun fundamento, i que no son cuentos que se contaron por pasatiempo: como dice el sobredicho Padre, ni tampoco se dixeron puramente, para significar en pintura la prosperidad de vna Ciudad: [ ni como se ha dicho, por delinear el Diluvio, haciendo Platon à la Atlantida simbolo de el Mundo, como dice Biscola, i sospecha Burneto, ] sino para significar lo que realmente pasó, como lo refiere Platon, cuya autoridad, en este caso, es fundamento de nuestra Opinion: la qual, con las Aguas que en ella derramò el P. Acofta con lo que escribió, quedò tan à punto de anegarse, que sino la huvieramos remediado, sacando, i vaciando mucha de esta Agua, ià estuviera en el profundo. Y si estos reparos, i pertrechos no bastaren, ni pudieremos agotar el Agua, para que no se anegue: no se espante nadie, que al fin es Opinion, para cuió funda-

men-

Paul. D'ac. Rer. Rom. lib. 22. Sigebertus ad Ann. 753. Cedreno, & alijs relat. Theodori Zaling. in Theat. Vita Human. lib. 2. tom. 3. fol. 63a. illi casus apud Paragall. dist. loc. fol. 135.

Orig. in Iosa. t. 28. S. Cyprian. Ep. 75. Barba. dist. Ann. 111. n. 3. in Sin. & Ann. 354. num. 4. & Ann. 228. num. 1. & ad Ann. 243. num. 7. & alijs plurib. loc. tom. 2. & ad Ann. 403. n. 30. vbi de Terremoto ob exitum D. Ios. Chrystom. & ad Ann. 431. in obitum D. Pauli. num. 194. tom. 5.

Matth. cap. 28. v. 3. & ecce Terremotus factus est Magnus. S. Ioan. Chri. Gostom. in Matth. homil. co. Euthim. Theophil & alijs Miledonad. in dist. cap. fol. 703.

Kircher. dist. cap. 12.

Acofta Hb. 2. Hb. Indist. cap. 22.

Biscola Horat. fact. dist. lib. 19. cap. 13. In pilacio. Thom. Burnet. Tellu is Theor. Sacr. lib. 1. cap. 6. fol. 53.

Acofta vbi supr.

meses no podemos dar cosa firme, i cierta, sino sola en baxunto, como, i apariencia de verdad: ni tampoco respalda el Lector gollorias en golfo; i abismo tan grande, a do se anegó la Isla Atlantica.

CAP. XIII. De la quarta objeccion contra esta Opinion.

LA quarta duda, i objeccion es contra lo que dice Critias en Platon; que nueve mil Años antes que se escriviese la Historia, que havemos referido de la Isla, sucedió la Guerra entre los Atenienses, i los Reies de la Isla Atlantica: Y antes de esto, en el Timeo dijo, que despues de esta Guerra huvo vn Terremoto, i Diluvio, con que se anegó la Isla: lo qual parece gran disparate, pues aun desde que Dios crió el Mundo, hasta este nuestro tiempo no han pasado tantos Años, i se confirma, porque segun Diodoro Siculo; Uranio, Rei antiquissimo de los Atlantes, señaló el Año Solar, los Meses, i las Horas; i parece que los Egypcios tenian la misma cuenta, porque Eudoxo Gnido llevó a los Griegos la ragon del Año Solar de Egipto, adonde havia ido con Chrisipo, i escrivio Efemerides, segun Laercio, i Estrabon, i manifiesta Herodoto haver tenido el Año Griego 354, ó 355. Dias: de que se infiere, que los Años de los Egypcios eran poco mas, ó menos que los de aora.]

A esto respondo, que (como enseñan Añtores graves) huvo entre los Antiguos grande diversidad en el Año, del qual usaron diferentemente vnos de otros. Los Egypcios usaron muchas maneras de Años, vnos de quatro Meses, despues de a dos, i no pocas veces de a tres, i algunas de a vno. Los de Arcadia hacian su Año de solos tres Meses. Los de Caria, i los Acarnanes lo usaban de seis; i los Iberos de quatro. Los Italianos Lavinios tenían su Año de trece Meses, que cada Mes contenia

veinte i ocho Dias, i así era de trecientos i sesenta i quatro Dias, pareciendoles que el Sol se movia en otro tanto tiempo; i que la Luna cumplia su Mes peragatorio en casi veinte i ocho Dias. Los Romanos, [ segun Morestelo, Tuffino, i otros, ] en sus principios, antes de la fundacion de Roma, i que tuviesen este nombre, no se sabe que Años usasen, hasta que Romulo les dió el Año de diez Meses. Numa Pompilio le añadió despues dos Meses, que por todos fueron doce; i tenia trecientos i cinquenta i quatro Dias, como le usaron otras muchas Gentes, hasta que despues Julio Cesar le hizo de 367. i vn quarto, que son seis horas; i de él le recibieron las demás Naciones. Tambien los Caldeos fueron varios en el contar el Año; porque como dice Xenophonte, en la antigüedad de las Ciencias usaron del Año Menstrual; ó Lunar, que es de vn Mes: i en las demás cosas del Año Solar; que es de trecientos i sesenta i cinco Dias; i seis horas. Digo, pues, que aquellos nueve mil Años, que pone Platon; son Menstruales, i Lunares, i no Solares; porque así como llamamos Año Solar al tiempo que el Sol gasta en dar vuelta a todo el Mundo; con el movimiento natural, de Poniente a Oriente; así llamamos Año Lunar al tiempo que la Luna gasta en hacer su curso, i movimiento natural de Poniente a Oriente: de manera, que nueve mil Años Lunares serán setecientos i cinquenta Años; algunos Dias menos. Esta cuenta de Año Lunar, dice Xenophonte; que la aprendieron los Griegos de los Egypcios; i así Platon, como Griego, acomodandose a la costumbre, que en su tiempo havia, usó de Años Lunares; i así se compadece bien lo que dice Platon; [ i aun es conforme al uso de los Indios de contar por Lunas, i tener los Años Lunares.]

Petrus Morestell. In Philomus. S. de Triplici Anno Romanorū, Mensibus; eorumque partib. de que die Civil. & Divers. Dier. Petr. Tuffini; de Veter. Romanor. Anno Seculari, & Jaco. Innotat. in Carmin. de Ann. Roman. Libell. Petavius Ration. Temporis. 2. lib. 1. cap. 1. Grotius, & alij in Comm. Lucan. fol. 217. Torquem. lib. 10. cap. 36. & 37. tom. 2; Selden. de Iur. Natur. secund. discip. Hæbræor. lib. 3. cap. 10. fol. 411. Cardan. de Sapientia, lib. 2. fol. 310. Imenatione Anni memorabilis est, Cesar. tom. 1.

Sempil. diã. lib. 12. cap. 4. & 6.

Xenoph. in Æquivoc. Garcilaf. lib. 2. cap. 2. & 23. tom. 1.

Marfil. Picta. in Tim. cap. 5. novem Annorum millia et Eudoxo milia Menſium computaver.

Sempil. diã. lib. 12. cap. 1.

Xenoph. in Æquivoc. Volaterran. in Philolog. lib. 1. col. 645.

Garcilaf. diã. cap. 22. & 23. tom. 1.

Plat. in Atlantic. & in Timeo. Kiccher. in Oedipo. tom. 1. & in Mundo Subterr. lib. 2. cap. 12. vers. A. t. que hre.

Diodor. lib. 3. Bibl.

Guldinæ lib. 9. de Releadar. cap. 3. 4. & 6.

Comm. Lucan. in lib. 10. Pharsal. vers. 187.

Elig. Laert. de Vitis Philosoph. Strab. Geog. lib. 10. & 14.

Herodotus lib. 1. Maerob. lib. 1. cap. 13. Solla. cap. 3. Cenforin. de Die Nat. cap. 18. Sempil. Mathematic. Discip. lib. 2. cap. 6. in fac.

Infr. cap. 24. 9. 1.

Xenoph. in Æquivoc. Anulanq. libidem. Zamora lib. 2. Report. cap. 22. Torquem. lib. 3. cap. 20. tom. 1. ex Platon.

Hugo Sempil. diã. lib. 12. cap. 6. & per tot. lib. de Varijs Kalend.

**CAP. XIV. De la quinta  
i sexta duda contra esta  
Opinion.**

**L**O quinto que se duda es, acerca de lo que dice Platon, que se hundió, i anegó aquella Isla, i perecieron todos los Moradores de ella. Porque siendo así, como pudo ir el Linage de los Indios, de la Isla Atlantica à la Tierra que de ellos está poblada?

La respuesta de esta duda es facil: porque quando decimos que fueron de aquella Isla à poblar las de Barlovento, i la Tierra-firme de America, se ha de entender, que fue antes que se anegase.

La sexta objeccion es, que pues la Isla que se anegó estaba en el Mar que havemos dicho arriba, le huviera quedado à este Mar el nombre que tenia la misma Isla, ò otro derivado de él.

A esta duda digo, que antiguamente se llamaba aquel Mar Atlantico, i así le llamaron Platon, i otros muchísimos Autores, sino que algunos, considerando que es buena parte del Mar Oceano, le llaman así, tomando la parte por el todo, por la figura Gramatical *sinecdoque*, como solemos llamar España à qualquiera parte, Provincia, ò Ciudad de ella: i no habiendo en ella mas de vn Reino llamado Castilla, llaman en las Indias à toda España, Castilla, i así es Lenguage mui usado en aquellas Partes decir: *Dios me lleve à Castilla, quiero ir à Castilla à vivir, ò emplear: nuevos han venido de Castilla, &c.* Así, pues, digo, que llaman algunos Oceano al Mar, de que vamos tratando, [ segun el vulgar uso de hablar, que suele preferirse à la de propiedad de las palabras: ] aunque otros, por hablar con propiedad, i por darle nombre que propriamente le quadre, como à braço, i pedaço de Mar distinto de los demás del Oceano, le llaman Atlantico, con nombre derivado del que tenia la Isla, que en él se hundió: ò como dice Pla-

ton, de Atlante, Rei de toda la Isla. Otros lo llaman Mar del Norte, porque en él los Pilotos, i Marineros se gobiernan por el Norte, à diferencia del Mar del Sur, que ai dentro de las Indias, el qual tambien es Oceano, pues el vno, i el otro se juntan, i comunican en el Estrecho de Magallanes. Tambien llaman al Mar, que ai desde el Estrecho de Gibraltar, i S. Lucar, à las Islas de Canaria, Golfo de las Leguas, ò porque en él se anegó algun Navio, que las llevaba à las Indias, ò porque tomada la metáfora de las que son cerriles, i por domar, tira coques con las bravas, i furiosas olas, que alli con poco viento se levantan, por no tener en esta parte mas de trecientas Leguas de espacio para quebrarlas. Al Mar que ai desde las Islas de Canaria à Cartagena, i Tierra-firme de America, llaman Golfo de las Damas, porque es tan apacible, i se va por él de de ordinario tan viento en popa, que pueden navegar por él Damas, i Mugeres, que de poco temen, i se cipantan, [ que parece el de que habló Avieno, como queda dicho. ]

**CAP. XV. De la septima,  
i octava dudas contra esta  
Opinion.**

**L**A septima duda, i objeccion es, que si lo que refiere Platon de la Isla Atlantica, i del Diluvio con que se anegó, fuera verdad, huviera mencion de ello en otros Autores: antes vemos, que los que tratan de España, ni hacen mencion de esta Isla, ni tampoco de aquel Diluvio.

A esto respondo lo primero, que ià lo dijo Platon, cuius autoridad, sino basta para que sea verdadero, menos bastará de otros: porque aunque para la verdad de lo que se dice en vna Historia, importa mucho que aia muchos que lo refieran, i afirmen, pero à las veces vno vale mas que muchos. Lo segundo digo, que (como arriba dixé) Proclo ( se-

8. & seqq. Hieron. Sc. hurs. c. 7. n. 4. cent. 1. Oldrad. conf. 125. num. 7. & c. 168. n. 5. & 6 repugn. videatur Barol. in Subst. de Fund. Instr. num. 7. & Engelhart de Vestigal. lib. 4. fol. 39. Taber in Add. ad Barbof. lib. 3. cap. 45. late Ceppr. in Cynofar. legal. cap. 230

Plat. in Atlantica

Hortensius ad Lucan. lib. 5. vers. 598. Solers. de Jur. Indiar. lib. 1. cap. 8. num. 15. 23. 25. & 26.

Herrera Descr. de Indias, cap. 8. fol. 11.

Plat. de Re. Avien. de Oris Maritimar. vetus. sup. lib. 2. cap. 3. 5. 6. fol. 28.

Plat. vbi supr. Solorc. de Jur. Indiar. lib. 1. cap. 8. num. 25. & seqq. vbi de Origine nominis, & cap. 4. n. 34.

Quintil. Inst. Or. lib. 8. cap. 6. ex Papias, Math. Martin in Lexico Phil. h. v.

Leg. Cum Antiquitas vbi Glof. verb. esse rellatum, Cod. de usufruct. ex Varrone, & Aulo Gellio Cothmanus Resp. 48. n. 58. Juan Ant. Mangil. de Imput. in leg. quest. 58. num. 15. & 16. Herman Plator lib. 1. quest. 18. num. 18. Joan. Frider. Smid. conf. Argentor. 18. n. 5. v. 1. Soccla. in Reg. 536. vers. Octavo fallit. Andrés Scheffer. lib. 1. quest. 24. num.

Numerus auctoritat. eccle. cap. Ecclesia 57. de test. Add. & Barbof. lib. 12. cap. 32. xilom. 6.

Supr. cap. 9. §. 4. h. 7

Marfil. argument. in Critiam.

Fungus in Aethiā. Trilla. verb. Actus. fol. 99.

Cassus Rhodigii. lib. 17. cap. 18.

Ortellus in Th. Geogr.

Plin. lib. 2. cap. 90. Anobis lib. 1. ad ver. las Gent.

Theodor. Marcell. in not. ad Tertul. de Palo. fol. 44.

Claud. Salm. in cod. loc. Tert. fol. 103.

Pellicer Appar. lib. 2. num. 8.

Tertullian. Apolog. cap. 40. item lib. de Palo. Pellicer dicit. lib. 2. num. 8. Ortel. vbi supr. Fungus. vbi supr. Plutarch. de Facie in Orbe Lunae. Ortellus vbi supr. Solorgan. dicit. pag. 4. num. 15. Petr. Mexia. Amiano Marcellus. & alij Malolo Dier. Canic. tom. 1. Dialog. 10. fol. 261. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. la fin.

Kircher. dicit. lib. 2. cap. 12. ve. f. Ex quibus.

Quisones in dicit. Trad. Monte Vesubio. fol. 38.

gun Marfilio) alega ciertas Huiorias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marceio, el qual refiere lo mismo que Platon. Aniano, Poeta, de quien ai mencio en Celio Rodigino, hace memoria de la Isla Atlantica, el qual escribe (segun afirma Ortelio) ser maior que el Orbe de Europa. Tambien hacen mencio de ella Plinio, i Arnobio. Tertuliano dice; hace mencio Platon de vna Tierra maior que Asia, i Africa, la qual se anegó en el Mar Atlantico. Y en el Libro de Palio, la llama *En*; [ aunque Teodoro Marcellio dice, que este nombre procedio de la palabra *etiam*, i Salmasio, que en su lugar le suplia *cum*, en su M. S. pero es mucho error de el Amanuente, el qual es mas facil; que ignorando la voz *En*, la supliese como la entendia, o no atendierd a lo que trasladaba; por lo qual retienen esta palabra Pellicer, Burneto, i otros ia referidos. ] Ortelio dice, que piensa ser esta Isla la misma, que describe Plutarco debajo de nombre de grande Tierra firme. Gerardo Mercator ( a quien alaba, i engrandeco Ortelio por grande Geografo ) i otros, quieren, segun el mismo Ortelio, que sea esta Isla la America, quarta Parte del Mundo.

Pero contra esto ai vna replica. En el Mar donde se anegó la Isla Atlantica, están oi D. a la que llaman de la Madera, las Islas de los Açores, i las de Canaria; luego será falso lo que dice Platon del Diluvio con que se anegó la Isla.

Respondo, que [ estas Islas, i otras esparcidas por el Oceano, son testigos que acreditan el Terremoto de la Atlantica, pues como Rocas, que no pudieron arrancar los embates de los vientos, i la penetracion del Agua, se conservaron contra la furia del Mar, lo qual se califica con los Volcanes de los Açores, i otros que refiere Quisones, que parece imposible, que de tan corto terreno aborten cantidad tan excessiva de piedras, fuego, i cenizas, lo que dá a entender que en sus cercanias aun existen a pedaços los cimien-

tos de la Atlantica sumergida. Demas, que] quando vna cosa es inmensa, i grande, nunca se hace caso de algunas de sus partes, i mas quando son pequeñas, i de poco momento, respecto del todo. Y así siempre que tratamos de ella, i la atribuimos alguna cosa, vltimos de ella como de todo, i este es comu modo de hablar; de lo qual tenemos exemplo en lo que dice. Acontece, que está la maior parte de la Gente de la Ciudad en vna Fiesta, que se hace de Toros, o Juegos de Cañas, i decimos todo el Pueblo, o toda la Gente de la Ciudad estuvo en las Fiestas, siendo verdad, que muchos no se hallaron en estas, sino que como fueron los frenos, no se hace caso de ellos. Este tambien es modo de hablar, i Lenguage de los Filosofos, i Juristas, los quales denominan el Suge-to de la maior parte de la qualidad, o accidente que en él ai; a vno llaman blanco, porque tiene casi todo el cuerpo, o casi la maior parte de él, blanco; i así al Etiope; porque aunque tiene los ojos, i dientes blancos, lo demas de su cuerpo es negro, le llaman, i denominan negro. Lo mismo hacen acerca de las quatro calidades primeras, calor, frialdad, sequedad, i humedad; como parece en los Elementos; que el que tiene de vna calidad mas que de otra, le denomina tal de aquella qualidad. Así, pues, digo en nuestro caso, que havien dole anegado la maior parte de la Isla Atlantica, se puede decir muy bien, que se anegó absolutamente toda, aunque quedasen algunos pedaços de ella, que no se anegaron, que son las Islas sobredichas, i algunas otras, que tambien debieron de quedar, i se anegaron despues, como son aquellas, que con palabras de Florian Docampo referimos en la tercera duda de esta Opinion; que en Diluvios no es cosa nueva quedar Islas, i Isletas, como vemos que sucedió en el Diluvio general, i en otros que ha havido en el Mundo. [ sin que para esto sea necesaria la disolucion de la Tierra, que con poco fundamento procura defender Burneto. ] Y cierto es cosa que

Leg. 37. §. 1. de evict. leg. 1. Cod. si adv. v. nd. Hufan. de Prop. Hom. in. cap. 7. n. 19. Baldus in cap. Cum adeo, de rei. spr. n. 3. Cravet. conf. 182. n. 14. Igo. leg. Valentino. 113. num. 20. Ovid. de Amicis de Iur. Emph. q. 7. n. 10. Serd. conf. 112. num. 26. hufc. conc. 239. Lit. M. Sprenger. de Modico tempore, cap. 1. num. 21. & cap. 5. num. 1. & 9.

Leg. Cum diversis 44. §. de rei. & fur. pt. fater. cap. Quod in dubis 3. 2. de co. sec. Kiccl. Jaon con. 174. n. 3. & h. leg. Imperialem, §. de iur. id. num. 3. Liarm. in or. QQ. leg. 63. lib. 2. num. 35. Vltior de Causa exemp. Imperij, conclus. 30. Sebastian Sapia ad dicit. leg. Imper. num. 3. Vvehner. Obf. Fract. fol. 247. Quiljn. Cubach Brocardic. 10. cap. 20. Vultel. conf. 18. num. 44. v. 3. Slatin. conf. Marp. 10. n. 13. v. 1.

Cl. er. in Bruto.

Kircher. dicit. lib. 2. cap. 12. fol. 80.

Florian Docampo lib. 1. Hic. Eisp. cap. 4. 35. & 40.

Supr. cap. 12. in fin. h. lib.

Burnet. vbi supr. fol. 52. lia Vibes, & Regiones ab ortas sepe legibus, & pro modo quo roebant, vel penitus erant submersa, vel parte aliqua prominabant Aequi. Idem cap. 8. fol. 32.

que admira, ver la multitud de las Islas grandes, i pequeñas, que ai en el Mar Oceano, i particularmente en el Mar que llaman del Sur: veinte Leguas de Panamá ai las que llaman de las Perlas, las quales son muchas, aunque pequeñas, i mui juntas entre si. Pues que diremos de las que llaman Malucos, cerca de la China, à las quales, por ser tantas, que dicen parece que hacen calles en la Mar, llaman Archipiélago; [ i los Annales de los Chinos afirman eran Continente de Malaca, que se llevó el Oceano. ]

La octava duda es, que dado caso sea verdad lo que dice Platon de la Isla Atlantica, como no pasaron à ella los Romanos, ò otras Naciones, que en diversos tiempos ocuparon à España, i de alli à las Indias, pues de aquesto no hacen mencion las Historias Romanas, i de España?

A esto se responde, que en ese tiempo, ò estaba la Isla ià anegada, ò havia impedimento para pasar adelante, porque aun duraba la maleça del Mar, por la mucha lama, i arrecifes, que en ella havian quedado, segun Platon; i por esta causa, ni fueron à la Isla, ni tampoco à las Indias las Naciones, i Gentes sobredichas: aunque como despues se verá, ai Opiniones que pasaron de España, i de otras Partes de Europa los primeros Pobladores de las Indias.

*CAP. XVI. De la ultima duda contra esta Opinion.*

**L**A ultima objeccion es, que habiendo ido à poblar el Linage de los Indios à aquella Tierra, del nuevo Orbe de la Isla Atlantica, necesariamente havian de tener sus Costumbres: i ià que no todas, à lo menos algunas, en que conviniessen, i fuesen conformes vnos con otros.

A esta duda se responde, que iaciendo con atencion las Leis, i Costumbres, que refiere Platon de los moradores de la Isla Atlantica,

ca, taque algunas, semejantes à las que tenian los Indios en tiempo de su Gentilidad, i particularmente los del Perú, de quien (como otras veces he dicho) tengo mas noticia, por haver tenido mas comunicacion, i trato con ellos, que con los demás de otros Reinos.

Quanto à lo primero, era costumbre de aquellos Reinos de aquella Isla, que por muerte del Rei le sucediese en el Reino su primogenito, i legitimo Hijo.

Esta costumbre guardaban los Reies del Perú; porque aunque el Rei de aquel Reino tenia muchas Mugeres; que eran como Concubinas, i de ellas muchos Hijos; pero el Hijo primogenito, havido de la Muger legitima, que llamaban Piviquarme, era el heredero del Reino, i sucesor de su Padre. Por esta causa en el Perú se tuvo por Rei legitimo, i Señor natural de aquel Reino à Huascar Inga, i por tirano à Atahualpa Inga, porque aquel era legitimo, i este bastardo.

Lo segundo, era costumbre de los de aquella Isla, tener en comunidad, i en deposito en cada Ciudad los necesario para los moradores de ella.

Esta costumbre guardaron los Indios del Perú, sin faltar un punto, porque en cada Ciudad havia Deposito de Maiz, i de otras cosas de comer, i de Ropa para vestir, i lo mismo havia en cierta distancia del camino donde estaban los Alojamientos de los Soldados, que llaman Tambos, i aora sirven de Ventas.

Lo tercero, vsaban mucho los de la Isla, del Laton, i fuera del Oro lo estimaban en mas que los otros Metales.

Esta costumbre tenian los Indios, [ especialmente en la Española, i se alegraban mucho con el, llamandole Turcy, que significa Cielo, como cosa mui excelente, segun dice Herrera, i ] particularmente los del Perú, los quales, aunque tenian Plata, i otros Metales en abundancia, con todo eso vsaban siempre del Cobre, asi para sus Armas, como para Instrumentos de cortar, i labrar. Yo

Plat. in Atlanc. lib. 2. cap. 1. & 2. & 3. & 4. & 5. & 6. & 7. & 8. & 9. & 10. & 11. & 12. & 13. & 14. & 15. & 16. & 17. & 18. & 19. & 20. & 21. & 22. & 23. & 24. & 25. & 26. & 27. & 28. & 29. & 30. & 31. & 32. & 33. & 34. & 35. & 36. & 37. & 38. & 39. & 40. & 41. & 42. & 43. & 44. & 45. & 46. & 47. & 48. & 49. & 50. & 51. & 52. & 53. & 54. & 55. & 56. & 57. & 58. & 59. & 60. & 61. & 62. & 63. & 64. & 65. & 66. & 67. & 68. & 69. & 70. & 71. & 72. & 73. & 74. & 75. & 76. & 77. & 78. & 79. & 80. & 81. & 82. & 83. & 84. & 85. & 86. & 87. & 88. & 89. & 90. & 91. & 92. & 93. & 94. & 95. & 96. & 97. & 98. & 99. & 100.

Garcilaf. lib. 3. cap. 9. & 10. tom. 2.

Idem lib. 9. cap. 32. & seq. tom. 1. & lib. 1. cap. 31. tom. 2.

Garcilaf. lib. 3. cap. 9. & 10.

Plat. in Atlanc. lib. 2. cap. 1. & 2. & 3. & 4. & 5. & 6. & 7. & 8. & 9. & 10. & 11. & 12. & 13. & 14. & 15. & 16. & 17. & 18. & 19. & 20. & 21. & 22. & 23. & 24. & 25. & 26. & 27. & 28. & 29. & 30. & 31. & 32. & 33. & 34. & 35. & 36. & 37. & 38. & 39. & 40. & 41. & 42. & 43. & 44. & 45. & 46. & 47. & 48. & 49. & 50. & 51. & 52. & 53. & 54. & 55. & 56. & 57. & 58. & 59. & 60. & 61. & 62. & 63. & 64. & 65. & 66. & 67. & 68. & 69. & 70. & 71. & 72. & 73. & 74. & 75. & 76. & 77. & 78. & 79. & 80. & 81. & 82. & 83. & 84. & 85. & 86. & 87. & 88. & 89. & 90. & 91. & 92. & 93. & 94. & 95. & 96. & 97. & 98. & 99. & 100.

Ferrera Dec. 1. lib. 2. cap. 10. & vido sup. 1. cap. 3. 4. 5. in fin.

Garcilaf. lib. 3. cap. 9. & 10. tom. 2.

Kocher. lib. 2. cap. 1. & 2. & 3. & 4. & 5. & 6. & 7. & 8. & 9. & 10. & 11. & 12. & 13. & 14. & 15. & 16. & 17. & 18. & 19. & 20. & 21. & 22. & 23. & 24. & 25. & 26. & 27. & 28. & 29. & 30. & 31. & 32. & 33. & 34. & 35. & 36. & 37. & 38. & 39. & 40. & 41. & 42. & 43. & 44. & 45. & 46. & 47. & 48. & 49. & 50. & 51. & 52. & 53. & 54. & 55. & 56. & 57. & 58. & 59. & 60. & 61. & 62. & 63. & 64. & 65. & 66. & 67. & 68. & 69. & 70. & 71. & 72. & 73. & 74. & 75. & 76. & 77. & 78. & 79. & 80. & 81. & 82. & 83. & 84. & 85. & 86. & 87. & 88. & 89. & 90. & 91. & 92. & 93. & 94. & 95. & 96. & 97. & 98. & 99. & 100.

Plat. in Atlanc. lib. 2. cap. 1. & 2. & 3. & 4. & 5. & 6. & 7. & 8. & 9. & 10. & 11. & 12. & 13. & 14. & 15. & 16. & 17. & 18. & 19. & 20. & 21. & 22. & 23. & 24. & 25. & 26. & 27. & 28. & 29. & 30. & 31. & 32. & 33. & 34. & 35. & 36. & 37. & 38. & 39. & 40. & 41. & 42. & 43. & 44. & 45. & 46. & 47. & 48. & 49. & 50. & 51. & 52. & 53. & 54. & 55. & 56. & 57. & 58. & 59. & 60. & 61. & 62. & 63. & 64. & 65. & 66. & 67. & 68. & 69. & 70. & 71. & 72. & 73. & 74. & 75. & 76. & 77. & 78. & 79. & 80. & 81. & 82. & 83. & 84. & 85. & 86. & 87. & 88. & 89. & 90. & 91. & 92. & 93. & 94. & 95. & 96. & 97. & 98. & 99. & 100.

Plat. in Atlanc.

Herrera Descripc. cap. 10. fol. 21. & Dec. 3. lib. 3. cap. 9. & Dec. 5. cap. 13. lib. 5.

Garcilaf. lib. 2. cap. 14. tom. 1.

Ex Acosta lib. 6. cap. 14. Garcilaf. lib. 7. cap. 27. tom. 1.

Torquem. tom. 2. lib. 13. cap. 34. fol. 489. & lib. 13. cap. 1. tom. 3.

Garcilaf. lib. 1. cap. 22. tom. 1.

Herrera Dec. 1. lib. 10. cap. 5. & Dec. 2. lib. 3. cap. 10.

experimenté esto á na vez, que  
 ipandé en vna Pueblojuncar de este  
 Cobre para vna Campana, i me  
 traxeron muchísimas Hachucias,  
 de que ellos vsaban para contar  
 cosa recia, i otras Huchas, Ar-  
 mas, è Instrumentos belicos de  
 mil maneras. Y con tener (co-  
 mo dixé arriba) mucha Plata, i  
 Hierro, no se aprovechaban de  
 ello tanto como del Cobre, espe-  
 cialmente para lo sobredicho. Y  
 así no se halla que labrasen las Pie-  
 dras de los Edificios que huvo (i  
 aun ai algunos aora en el Perú)  
 con Hierro, antes con Cobre. Y  
 cierto es cosa que admira, i es-  
 panta ver la labor de aquellas Pie-  
 dras, i quan ajustadas, i bien asen-  
 tadas están; i lo que mas espanta,  
 que esto sea sin mezcla alguna.  
 Yo examiné esto con cuidado, à  
 lo menos la labor de las Piedras,  
 i hallé que no vsaban de mas Ins-  
 trumentos, que aquellas Hachue-  
 las, i quando mucho, de vnas  
 Piedras mui solidas, i recias, que  
 ai en aquel Reino, i aun en el de  
 Nueva-España: i en el vno, i en  
 el otro vsaban, en lugar de Cu-  
 chillos, de estas Piedras mui agu-  
 das, que para el primer filo no  
 hacen falta las Navajas, i oi Dia  
 las vsan. Y de estas Piedras à ma-  
 nera de Hachucias, i otras de va-  
 lor, i estima, que tenian esa for-  
 ma, como son de hijada, i de ri-  
 ñones. Yo las he visto, i tenido en  
 mis manos. Y bien cerca de la  
 Habana, havicdonos entrado con  
 dos Fragatas, en que veniamos de  
 Nueva-España, en vna Caleta, è  
 Puerto pequeño, para librarnos  
 de la furia del viento, i Mar àl-  
 borotado, saltamos en Tierra, en  
 la qual vno de los que venian en  
 mi compañía, halló vna Hachue-  
 la de las que digo de Piedra ver-  
 de, i decian algunos que era Ra-  
 io. Pero dejado esto por disparate,  
 i contra Filosofía, ella servia para  
 labrar Piedras, como las demás de  
 Cobre.

Lo quarto, era costumbre  
 de los de aquella Isla tener dentro  
 del Alcaçar la Casa Real, i enme-  
 dio el Templo de Neptuno, i  
 Cliton su Muger: i este Templo  
 estaba cercado con vna cinta, è  
 faja de Oro de dos pies i medio,

que esto quiere decir *ambitu Aureo*,  
 de que vsa Platon, è à lo menos  
 Marsilio, su Interpreté.

Los Reyes del Perú tenian  
 junto à la Casa Real, el Templo  
 del Sol, à quien ellos tenian por  
 Dios, i este Templo estaba cerca-  
 do de vna cinta de Oro, que co-  
 mo faja lo ceñia, como se vió en  
 el Templo del Sol, que tenian en  
 el Cuzco, que aora es Capilla Ma-  
 ior del Convento de nuestro P.  
 Santo Domingo de aquella Ciu-  
 dad.

Lo quinto, tenian en aquel  
 Templo de la Isla Estatuas de  
 Oro de sus Dioses, i tambien ha-  
 via en el otras Estatuas de Perso-  
 nas particulares. Fuera del Tem-  
 plo havia Imagines de Oro de las  
 Mugerres de los Reyes, i de los  
 Descendientes de la Casa Real, i  
 Reyes de aquella Isla. Havia tam-  
 bien Imagines grandes, i dones,  
 que à los Dioses havian presenta-  
 do los Reyes, i Personas Particu-  
 lares, así de aquella Ciudad, co-  
 mo de otras, que estaban sujetas  
 à su Imperio.

En el Perú vsaron nombrar  
 ciertas Estatuas, è Piedras en su  
 nombre, para que en vida, i en  
 muerte se les hiciese la misma ve-  
 neracion que à los Reyes, à quien  
 representaban: i cada Linage, que  
 llaman Ayllu, tenia sus Idólos, è  
 Estatuas de sus Ingas, i Reyes. De  
 estos Idólos huvo gran suma en el  
 Cuzco, i en su Comarca, pero  
 particularmente en el Templo del  
 Sol, que havia en esta Ciudad,  
 estaban las Estatuas de todos los  
 Ingas.

Lo sexto, los que vivian en  
 los Llanos tenian este orden, acer-  
 ca del numero de los que eran vti-  
 les para la Guerra, que cada par-  
 te de la Gente de esta Region ele-  
 gia vn Capitan. Pero los que vi-  
 vian en Montes, i Sierras, i otros  
 Lugares, tenian tambien esta cos-  
 tumbre: aunque aqui el numero de  
 los Soldados era infinito, i no de-  
 terminado como el de los Llanos.  
 Todos estos Soldados estaban re-  
 partidos en sus Regiones, i Provin-  
 cias, tantas quantas eran los Capi-  
 tates.

Una costumbre mui semejan-  
 te à esta (de que à otro proposito

X hici-

Garcilaf. lib. 3. cap. 20. 21. & 22. tom. 1.

Idem id. cap. 20.

Idem id. cap. 20. 21. & 24. lib. 3. tom. 1.

Et lib. 7. cap. 9. tom. 2.

hicimos mencion) tuvieron los Indios del Perú, porque estaba toda la Tierra repartida en Centurias, de manera que havia para cada Centuria vn Centurion, que tenia à su cargo cien Indios, el qual se llamaba Pachac. Sobre estos Centuriones havia otros Milenarios, cada vno de los quales tenia à su cargo mil Hombres, que eran diez Centurios, i se llamaba Huacanca. Havia otros mas principales, cada vno de los quales guardaba diez mil Indios, i se llamaba Hunu. Estos eran Señores propios, i superiores à los demás, i como tales mandaban, i gobernaban aquella Tierra.

De esta manera quedó en ellos la costumbre de haver Familias, i Repartimientos, que llaman Ayllu. Estos Repartimientos, i Familias havia tambien en las demás Provincias de las Indias, como en el Nuevo Reino de Granada, Nueva España, i Isla Española. En el Perú se llamaba el Señor, i Principal, de cada Familia, Curaca. En Nueva España, Claotali. En la Isla Española, Cacique, [i tambien en algunas partes de Tierra-firme:] con el qual nombre llaman los Españoles à todos los que son Señores Principales, ó que descienden de ellos, i agora son Cabeças de aquellos Repartimientos. Y la razón por que generalmente los llaman así, es, porque Cacique fue nombre que tenían los Principales de la Isla Española, que fue la primera de Indias, que se descubrió, de donde pusieron nombres comunes à otras cosas que hallaron de aquella manera, i especie en las demás Tierras de las Indias; à cuió Trigo llaman generalmente Maiz, à la bebida Chicha, i à la Pimienta Axi: aunque los Indios tienen otro nombre particular para estas mismas cosas. Porque los del Perú llaman al Maiz, Cara, à su Bebida, Azua, à la Pimienta, Uchu; i al Cacique, Curaca. Los de Nueva España, en Lengua Mexicana, llaman al Cacique, Claotali; al Maiz, Claoli; à la Bebida, Pulche; i à la Pimienta, Chile.

Lo septimo, de cinco à cinco Años, i à las veçes de

seis en seis, se juntaban los diez Reyes, que havia en aquella Isla, i determinaban lo que era necesario para la Republica, juzgando con diligente examen los delitos cometidos: i al que havia prevencido en algo, lo sentenciaban conforme à las Leies de Neptuno, que todos ellos guardaban.

Entre las Leies que instituid en el Perú Pachacuti Inga, fue vna, que el postrero Dia del Año saliese el Rei à la Plaza con todas sus Mugeres, i Gente del servicio de su Casa, sin que quedase Persona alguna, haciendo lo proprio todos los Señores de la Ciudad: los quales, estando ià juntos, señalaba el Rei quatro de aquellos Señores, à quien mandaba, que puestas en cierta parte de la Plaza, fuesen Jueces de los delitos, de que informaban los doce Señores, que para mirar por la Ciudad, i lo que en ella se hacia, estaban señalados.

[Lo octavo, el Imperio de los Reies de la Atlantica, que por tantos siglos reinaron en ella, era Arbitrario, sino que se huviese de juzgar alguno de la Casa Real. Y entre los Indios era la principal Lei la voluntad del Cacique, aunque en algunas partes huviese Leies, ó Costumbres.

Lo nono, en la Atlantica usaban mucho los Baños, aunque con conocimiento, sus moradores. Y mas los usaban los Indios sin él, i los usan, como se ha dicho.]

Lo vltimo, sacrificaban los de la Isla vn Toro, i lo quemaban en el fuego.

Los Indios del Perú sacrificaban vn Carnero raso al Sol, que ellos adoraban por Dios, al qual Carnero quemaban vestido con vna Camifeta colorada. Tambien convienen mucho todos los Indios con la Gente de aquella Isla, de la qual dice Platon, que menospreciaba quantas cosas ai, fuera de la virtud, que era humilde, no hinchada, ni sobervia, no ambiciosa, ni amiga de honra, ni codiciosa: antes tenia por carga pesada el Oro, è las Riqueças, i las demás cosas, que para los de otras Naciones son faciles, i ligeras; [i aunque Platon pone Caballos, Ele-

Supr. lib. 3. cap. 3. §. 1.  
in fin.

Garcilaf. lib. 7. cap. 9. tom. 1.

Idem lib. 1. cap. 21. tom. 1.

Ortado in Sumario, Histor. Indian. fol. 22.

Plat. in Atlont. Vult quique decem Regum in sua Provincia, suæque in Civitate hominibus, tum etiam Legibus, plerisque dominabatur, punlebat que pro Arbitrio.

Supr. lib. 3. cap. 3. §. 4.

Garcilaf. lib. 2. cap. 7. & lib. 6. cap. 25. tom. 1.

Garcilaf. lib. 8. c. 9. & 12. tom. 1.

Torquem. lib. 6. c. 25. Centil. & cap. 14. lib. 1. & vid. lib. 11. cap. 30. tom. 2.

Elefantes, i Letras en la Atlantica, de que no tenian noticia los Indios, es facil creer, que no supiesen embarcar los Animales, i que olvidasen las Letras, como ya se ha dicho, i dirà adelante. ] Y con esto damos fin à esta Opinion.

*CAP. XVII. De la octava Opinion, donde se prueba, como la Gente Indiana procede de la que fue de Europa, i de Africa al Nuevo Mundo.*

LA octava Opinion es de algunos, que por algunos baruntos, i congeturas dicen, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas de Europa, ò de Africa, i estos se reparten en tres ordenes: vnos dicen, que fueron de España, i de otras Provincias comarcanas, i cercanas de ella à la Isla Atlantica, i que desde esta Isla pasaron à las de Barlovento, i de estas à la Tierra-firme de America, Perú, Nueva-España, &c.

El primero fundamento de estos primeros es, que teniendo trato, i comercio los de Europa, i Africa con los de la Isla Atlantica, pudieron ir facilmente por esta Isla, con la noticia que los moradores de ella les darian de las demás Islas, i Tierra-firme, i de esta manera poblarian toda aquella Tierra.

El segundo fundamento es, el que supusimos al principio de esta Obra: conviene à saber, que los primeros Pobladores forçosamente havian de ir de vna de las tres Partes del Mundo Viejo, Asia, Africa, i Europa.

El tercero fundamento es, el Trage antiguo que en España antiguamente havia, mui semejante, i parecido al de los Indios. Porque Fr. Estevan de Salazar, en los Discursos del Credo refiere; que antiguamente traian en España vnas Capas cerradas, que eran como Capuces, i que así lo muestra oi en Roma la escultura del Arco de

su triunfo, donde están los Españoles relevados en las Piedras con Capuces. Juan Bohemo afirma, que andaban antiguamente los de Lusitania, que aora es Portugal, vestidos, i cubiertos con vnos Sacos, à la manera de Saial, ò Albornoz, que esto quiere decir, *sagum*, de que el sobredicho Autor vsa: i que dormian embueltos en ellos sobre Camas de Paja. Sin duda este Saco, ò Albornoz debe de ser aquel genero de vestido largo, ò Capuz, que refiere el P. Salazar.

Pedro de Cieça dice, que cerca del Cerro, i Collado, que está junto à los Tambos, ò Apoyentos de Tiaguanaco, estaban en su tiempo dos Idolos de Piedra, con talle, i figura Humana, tan primamente hechos, i tan bien formadas las facciones; que parecia haverse hecho por mano de grandes Artifices, i Maestros. Eran tan grandes; que parecian pequeños Gigantes, i tenian forma de vestimentos largos. La Camifeta que traen los Indios en el Perú, que ellos llaman Cusma; i la que traen las Indias en Nueva-España, que llaman Huaypit, es à manera de Capuz, sino que es mas corta, porque llega poco mas de la rodilla; i este vsò, i trage, aunque es mas corto que el antiguo; no contradice. Porque lo vno (como despues diremos) tambien se vsò antiguamente de vestido corto, i simple en España: lo otro; porque se iban los Indios acomodando con las Tierras, i temple de ellas, i con el tiempo, que causa variedad. Però en las Indias de los Llanos del Perú se ha conservado el trage de los Capuces, los quales son tan largos, que les arrastran. Las Indias Seranas traen en lugar de estos Capuces vna Manta de Algodon; que llaman Hauacu, la qual toma desde el cuello hasta los pies: prendenla en los pechòs con vna manera de Alfileres de Plata, ò de Oro, mui galanos; que llaman Tupu, i ciñense mui bien con dos fajas, la vna ancha, i de vna buelta, que se dice Mantachumpi, i la otra angosta, i larga; llamada Ghumcopi, con que se dan muchas

Supr. lib. 2. cap. 5. & Inf. h. Lib. cap. 24. p. 11.

Bohemus lib. 3. cap. 25.

Strab. lib. 3. Geogr. Fuhger. in Ethymologic. Trillingue, v. Sagu.

Matth. Martin, v. Sagu lib.

Salazar vbi supr.

Cieça x. p. cap. 109.

Garcilaf. lib. 3. cap. 2. tom. 1.

Supr. lib. 3. cap. 2. p. vltim. fol. 93.

Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

Marian. lib. 1. cap. 60

Inf. cap. 18. p. fin. h. lib.

Garcilaf. lib. 1. cap. 13. tom. 1.

Inf. cap. 24. p. 2. de Aphicantis.

Supr. lib. 2. cap. 2. p. 1. fol. 8.

Salazar Discurs. 1. p. 5. m. d. cap. 3. lam relata. supr. lib. 3. cap. 2. p. vltim. fol. 13.



chas bueltas, i de esta manera abdan mui ceñidas, i abrigadas, i con este vestido que he dicho que traen los Indios, i Indias del Perú, i las Indias en Nueva-España duermen en camas muy humildes, sin mas colchon, que vna poca paja, quando mucho. De suerte, que esta forma de vestido, que traen las Indias Serenas del Perú, se diferencia de los Capuces, que traen las de los Llanos, no mas de en que aquellos son ceñidos con fajas, i asidos con Alfileres, i estos sueltos, i cerrados por delante: i los Capuces no se diferencian de las Camisetas, que traen los Indios del Perú, i las Indias de Nueva-España, sino en ser cortas, i aquellos largos. Y finalmente, los vnos, i los otros son muy semejantes a los Capuces, o manera de Albornoz, o Capas cerradas, que havemos dicho usaban antiguamente los Españoles: los quales, por las conjeturas, i fundamentos que he puesto, se puede barruntar, i entender, que pasaron a las Indias, i las poblaron: [maiormente siendo tradicion entre ellos ser de el Linage, que D. Hernando Cortés, como Moteçuma se lo dijo al mismo, i refiere Herrera, lo qual se confirma con la gran destreça que antiguamente tuvieron en las Navegaciones los Españoles, segun Kekermano, Caramuel, Penhalosa, i otros, así con los Fenicios, como aseguran Docampo, i el Marqués de Mondejar, como por si solos, emprehendiendo sulcar Mares desconocidos para conquistar, i poblar Regiones tan ignoradas de ellos, como España lo fue de los Estrangeros; pues creio Ephoro, Historiador Antiquissimo entre los Griegos, ser vna Ciudad los Españoles, a quien llama Iberos, como observa Josepho. Esta destreça, i su valor aplauden Livio, Plinio, Gelio, Estrabon, Siliio, i otros, i validos de ella poblaron a Sicilia, como en Diodoro Siculo dice Filisco, competidor de Platon; i lo confirman Tucidides, Dionisio Halicarnasco, Eustatio, Siliio Italico, Solino, Marciano Capela, i otros, que refiere el Marqués

de Mondejar, refutando a Cluverio, i Bocharto, que inadvertidamente lo negaron: aun viendole que Homero llamo Sicania a Tinacia por este motivo. Tambien poblaron otras Islas en el Mediterraneo, i en Liguria, o Genova, los Gallegos, segun Valguerna, Odoardo, Ganducio, Escolano, Andrés de Poça, i Mariano: i no sin fundamento puede decirse, que debio Roma a los Españoles su Origen: En el Oceano poblaron a Inglaterra, Escocia, e Irlanda; pues lo que dice Tacito de Siluros, i sus Islas, entiendo Bocharto de los Tartesos, Pobladores Fenicios de las Costas de España, e infundiendoles animo la gloria, que se adquiere entre riesgos, i trabajos, llegaron, segun Estrabon, Alderete, i Caramuel (no arrojados, como dio a entender Rufo Festo Avieno) conquistando a Iberia, segun Prisciano Gramatico, o al Ponto, i Colchos; por lo qual hacen a sus moradores descendientes de los Españoles, Nicephoro Blamidas, i Nicephoro Xantopulo, Hijo de Calixto, Socrates Escolastico, Jorge Sincelo, Eustathio en el Comento de la Periegetica de Dionisio, i lo dan a entender Tacito, el Coronieon Barbaro, i Rufo Festo Avieno en el lugar citado, i contra Ortelio, i Arias Montano lo defiende el Marqués de Mondejar, traiendo, en comprobacion de su erudito dictamen, los Autores referidos. No pudiendoles negar la experiencia, i felicidad de estos Viages, es muy verisimil fulcassen el Oceano, i diesen con las Indias del Norte, que estan tan cerca de Irlanda, o determinadamente, teniendo alguna noticia de la Tierra, o para defendiense de que no la havia.]

cap. 8. fol. 66. Oper. tom. 4. Casaubon. in Cædilat. Strab. lib. 3. fol. 73. in fin.

March. Mondej. disq. Disq. 16. cap. 8. & 9. Ferreras in Synop. Hisp. tom. 1. fol. 63. ex Ephoro ab Strab. lib. 5. re. lat. & Philisco a Diodoro Siculo lib. 6. Btbl. Dion. Halicarnaf. lib. 1. & alijs.

March. Mondej. Disq. 16. cap. 7. & 9. Yepes Chronlc. de S. Benit. tom. 1. Anno 557. fol. 206. Hieron. Pard. Excel. de Santiag. lib. 3. cap. 2. num. 30.

Idem cap. 9. fol. 211.

Tact. Ann. lib. 12. & 14. & lib. Lips. & Orleans.

Strab. lib. 1. Geograph. Alderet. lib. 3. cap. 27. fol. 443. Caramuel disq. cap. 161.

Ruff. Fest. Avien. in vers. Dionisii Alex.

Priscian. in Periphras. Dionisij.

March. Mondej. Disq. 13. cap. 9. 10. 11. & 12. & const. Appian. Alexandrin. & Ioan. Ger. Vossium. Ferreras in Synop. Hisp. fol. 62. & 63.

Supr. lib. 3. cap. 3. §. 6. fol. 29.

Yastr. h. lib. cap. 22. in principio. Pellicer Pablic. i Leng. P. 21. iv. num. 20.

Torquem. lib. 6. cap. 13. tom. 3.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 12.

Kekerman. in Probl. Nautic. q. 2. & 3. Caramuel in Appar. Philosophic. lib. 2. cap. 161. Solorzan. in Po. Irlis. Indlan. lib. 1. cap. 8. fol. 32. Penhalosa ex el. 5. cap. 3. Florian Docamp. lib. 3. cap. 8. & 9. March. Mondej. Orig. Disq. 11. p. 3. num. 4. & 5. Hieron. a Concept. Gades Illustrat. lib. 1. cap. 14.

Alderete Antig. de España, i Afric. lib. 2. cap. 4. & 5.

Silius lib. 1. Punic. v. 30. & seqq. lib. 11. 22. cap. 1. Plin. lib. 2. cap. 27. A. Gell. No 9. Attil. cap. 22. Strab. lib. 1. & 3. Ferreras in Synop. Hisp. fol. 63. & 64. tom. 1. Penhalosa in Appar. ad March. Hisp. lib. 2. Solorzan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 16. num. 10. & 11.

Joseph. contr. Apolon. lib. 2. Vellus de Hic. terich Græcis, lib. 1.

**CAP. XVIII. Como las Islas de Barlovento fueron pobladas de Gente Española en tiempo de Hespero, Rei de España.**

**M**A s quien con maior fundamento, i certeza tiene por Opinion, que de Gente Española se poblaron las Indias (à lo menos las primeras que se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c.) es Gonçalo Fernandez de Oviedo: el qual, havien- do aprobado por buena la autori- dad de Aristoteles, acerca de lo que refiere de los Cartagineses, que con navegacion de muchos Dias descubrieron vna Isla, de que arriba hicimos mencion, i toma- mos por fundamento para fundar la quarta Opinion: dà otro mas antiguo Origen de los Pobladores de aquellas Partes; i así dice, que las Islas de Barlovento, que son las nombradas arriba, son las que llaman Hesperides, de Hespero, duodécimo Rei de España, [ ase- gurando al Rei, como dice Her- rera, tenerlo probado con cinco Autores, ] Para probar esto, pre- supone la antigua costumbre que hubo en el Mundo, despues de la confusion de las Lenguas, de poner Nombres, i Titulos à las Naciones, Reinos, i Provincias, derivados de los que tenian sus Ca- pitanes, Cabeças, Reies, i Fun- dadores, que de ellos fueron prin- cipio, i se apartaron, i dividieron con diversas Lenguas por el Mun- do, partiendo desde la Tierra de Senaar, que es adonde se edifica- ba aquella Torre de Babilonia. Aprovechase el sobredicho Autor de lo que doctamente escribió el Doctor de las Españas S. Isidoro en sus Ethymologias, donde dice, que los Asirios huvieron el nom- bre de Asur; los de Lidia, de Li- do; los Hebreos, de Heber; los Iimaclitas, de Ismael; los Moabi- tas, de Moab; de Amon, los Amonitas; de Canaan, los Cana- neos; de Sabba, los Sabbeos; de Sidon, los Sidonios; de Iebus,

los Iebuseos, del Rei Perseo, los Persas; los Chaldeos, de Caseth, Hijo de Nacor, Hermano de Abraham; los Fenices, de Fenix, Hermano de Cadmo; los Egyp- cios, de Egypto, su Rei, que fue vno de los Compañeros de Jason; los Troianos, de Troo, su Rei; los Sicionios, de Sicion, su Rei; los Arcadios, de Arcadio, su Rei, Hijo de Jupiter; los Argivos, de Argo; los Macedonios, de Ema- cion, su Rei; los de Epiro, de Pirro, su Rei, Hijo de Achilles; los Lacedemonios, de Lacedemon, Hijo de Jupiter; los Alexandri- nos, de Alexandro Magno, su Rei, que edificò aquella Ciudad de Alexandria; los Romanos, de Romulo, que edificò à Ro- ma. Y à este proposito podria- mos poner aqui otros muchos, que S. Isidoro trae en el lugar ci- tado: los quales no pongo, por- que los que he puesto, bastaràn por exemplo, para probar, como es mui antigua la costumbre de llamarle vna Ciudad, Reino, & Na- cion, con nombre derivado de el que fue su principio, Cabeça, & Rei: la qual costumbre guardarò los Reies de España; hasta nues- tros Tiempos, de cuyos nombres se hallan Ciudades, Reinos, & Pro- vincias, Rios, & Lugares, &c. i aun la misma España. Mas comen- çando desde Tubal, Hijo de Ja- phet, i Nieto de Noè, que fue el que vino à España, i poblò en ella, [ segun Josepho, el qual dice, que los descendientes de Japhet habi- taron en Europa, hasta la Tierra de los Gaditanos, *cus Gadeiron Gen:* i la voz *Gen*, omitida por sus Traductores, no solo Latinos, si- no Castellanos, Franceses, i Ita- lianos, ha dado motivo à que al- gunos lo nieguen; pues aunque la conociò Rufino, tradujo con error notorio *Tierra de los Gaziros*; pe- ro en el Original Griego siempre se mantuvo *Gadeiron*: i debiendo corresponden à el la traduccion, ha de leerse *Tierra de los de Ca- diz*, & *Gaditanos*. Comprueba su vonida à España ( despues de la muerte de Noè, i antes de la de Phaleg, entre los Años de 350, i 370 del Diluvio, contra lo que queda dicho ) el Manquès de

P. Foresto Mapa Mun- di, lib. 5. fol. 189. tom. 2.

Pellicer in Berolo fol. 14.

Vt supra.

Tarapha de Reb. Hisp. lib. 1. pag. 566. Annus de Regibus Hispan. cap. 4. Flor. lib. 1. cap. 4.

Cunctis viribus Espug- nam Gbropium, & Pellicerium in Appar. ad Monarch. Antiq. Hisp. & la Populat. & Lin- gua Primit. num. 20. March. Mondejar. in Originib. Hisp. p. 1. fere per ad. Dissert. nondum editis magno eruditionis limbo, & veritate detulento. Peralosa excel. 3. cap. 1. & excel. 4. cap. 1. Iosepho; D. Hieron. Villalpand. Mapa del Rio, & Abulen. Sal- lan. ad An. 1931. p. 26. fol. 330. Ferreras in Sinops. Hisp. tom. 2. Alph. Sanchez in Anacephal. de Reb. Hisp. lib. 1. cap. 2. Aut. Specul. S. Sinops. Hisp. lib. 1. cap. 10. & seqq. non ipsam, sed filios, aut nepotes in Hispan. ver- bis ostendere comen- tur. Ioseph. lib. 1. Antiq. iud. cap. 7. Pellicer in Populat. Hispania fere per tot. Rufin. in vers. Ioseph. Terræ Gaziro. Sigism. Gelenus fol. 23. in Europa, vsque Gades, &c.

Oviedo 1. p. Histor. Indian. libe 2. cap. 5. Et cum seq. Alderete lib. 4. cap. 17. & Soler- gan. lib. 1. cap. 9. nqm. 59. vbi opulmè de hac coniectura Aedo- rem scripsisse ait, & in Pollitio. Indian. lib. 1. cap. 2. in fin. Go- xop. Becan. & in tam D. March. Mondejar. Orig. Disq. 17. cap. 1. & seqq. Herrera. Des- cad. 5. lib. 10. cap. 16. Salmuth ad Pascirol. lib. 1. cap. 1. num. 21. vbi Modestiam Chris- toph. columbi com- mendat. Herrera. Hist. cap. 16. qui non adim- pluisse asserit promissum.

Supri lib. 3. cap. 1. in princ. & 3.

Solorgan. lib. 1. cap. 4. num. 42. & dicit. cap. 9. num. 53. & esp. 6. num. 30. Vasconcelos Chron. del Brasil. lib. 2. num. 46.

S. Isidor. lib. 9. Ethy- molog. cap. 2.

Mature edad 2. cap. 2. 5. 2. seq. lib. 3. cap. 7. 1. 2.

Elar. Rev. Perf. lib. 1.

March. Mondejar. Orig. p. 1. Difq. 7. cap. 9. & Difq. 9. cap. 1. & feqq. & cap. 8.

Hecta. Pint. in Ezach. cap. 27. verf. 11. pag. 445. at v. Garibay lib. 4. cap. 3. Ludov. Non. in Hifp. cap. 3.

D. Carol. Principe Vianze relato, Beuter. Dico Ramir. Davalos, Radero, & Petr. de Agramonte, Ludov. Lopez, & alijs plurib. congestis ftatuere conatur D. Ioseph Conchillos in Propugn. Hiftor. & Iuridico pro Tutella contr. Ioseph Moret hanc negantem hulus Populationis poffibilitatem, vt ipse seu D. Phirminus à Rada, ostendit in opere Satyrico Inferipto el Bodoque, fol. 62. & 64.

Marlana r. p. lib. 2. Hiftor. Hifpaniz, c. 7. quo est contrarium sentiente vitur. Conchill. vbi supr. fol. 56.

Claud. Verdier Censura in Berosum, Thom. Pophloun in Censura celebrior. AA. fol. 48. Ant. August. Dialog. 9. de Medall. Vuff. latè de Hiftor. Græc. lib. 1. cap. 13. fol. 82. & Gram. lib. 1. cap. 8. vbi pene totum ex fraudibus, & mendacijs copiatum ait. Pellicer Poblacion, i. Lengua primitiva de España, num. 9. 14. 17. 18. & alijs Ferreras in Proem. Synopf. Hifp. tom. 1. fol. 3. ex D. Ioan. de Vergara in 8. Q. Q. ad Duc. Infantat. quo mutauit fere. que in lib. 9. de loci. Theolog. tradit. Cano. & fol. 9. & 59. & Iulius Andr. S. hotus in Bibl. Hifp. tom. 2. fol. 386. plene Gaspar Parer. in lib. inferipto Censura in quemdam AuRo. rem, qui sub falso Berosi Chaldæi appellatione circumferretur edita 1554. & est in Colleft. Rator lib. or. quem laudat Mabillon fter Italicum, tom. 1. fol. 158. Marl. lib. 2. cap. 7. D. Pedro Fernandez del Pulgar Hiftor. de Tale. cia, lib. 2. cap. 1. §. 1.

Mondejar, i] hallo en Historias, que Setubal, Ciudad de Portugal, se llamó así de su nombre, por haverla el fundado; [i afirma Hector Pinto, que junto à la Poblacion de ella se ven las ruinas de vna gran Ciudad, que fue à ver el mismo, para comprobar con los ojos, las maravillas que havia oido.] Otras dos Ciudades quedaron de su nombre, que son en Navarra, Tuballa, que aora corruptamente se llama Tafalla, i Tubulla, ò Tabella, que es Tudela de Ebro. Antes que pasemos adelante con la derivacion de nombres, tomados, i derivados de los Reies de España, será bien advertir, que el P. Juan de Mariana, de la Compañia de Jesus, reprueba la derivacion de los nombres de las Ciudades, que havemos referido, i dicho, que se derivan de Tubal. Y lo mismo hace en la que despues daremos à algunos Rios, Ciudades, i Provincias de España, haciendo para su intento mentiroso, i fabuloso el Libro de Beroso, que salió à luz los Años pasados, i fue recuperado, i restituido à la Republica Christiana por el P. M. Fr. Juan Annio de Viterbo, Religioso de nuestra Orden de Predicadores: al qual podemos decir con verdad, que se debe el hallazgo, i albricias de este Libro, pues ya no lo havia, ni se hallaba. Aunque el sobredicho P. Mariana (como he dicho) juntamente con otros, juzga, que fue compuesto, inventado, i fingido por el sobredicho Annio. Pero porque detenerme Yo aqui à defender este Libro, i à los que de el se aprovecharon para sus Historias, es salir de nuestro intento, i ponerme à refirir la pendencia con el P. Mariana, i los que lo tienen por falso, i fabuloso, quiero pasar adelante con el discurso comenzado, siguiendo las huellas, i pisadas de otros mas graves, i doctos que Yo, que lo tienen por verdadero, i como de tal, sacaron muchas cosas, que ellos refieren, para diversos intentos. Y así en lo que aqui dixere no tendré culpa, como tampoco se me puede poner, por haverme aprovechado en muchas partes del sobredicho Libro de

Beroso, i por haver seguido à algunos, acerca de algunas cosas, que tambien las sacaron del mismo Libro, i las refieren por de Beroso.

*S. I. Adonde se prosigue el discurso de nombres, que dieron los Reies de España à Ciudades, i Provincias.*

**B**OLVIENDO, pues, à nuestro discurso, Ibero, segundo Rei de España, dice Beroso, i su Comentador Annio, con otros que le siguen, que dió nombre al Rio Ebro, del qual se llamaron Iberos los Comarcanos, i de aquella Ribera. Justino afirma, que se llamó España Iberia, del nombre del mismo Rio. Y Plinio lo confirma, diciendo, que la llamaron así los Griegos, por el nombre del sobredicho Rio: [aunque Mariana, i Docampo afirman ser el Ibero de Andalucia: otros no admiten vno, ni otro, i quieren que el nombre de Iberia fuese producido de la Ciudad de Iberia, que fundaron los Iberos, descendientes de Tubal, ò le deducen de Ibra, ò Ebra, que significa el Paso, ò lo que está mas adelante, como dice Polo: porque antes no parece tuvo España mas nombres que las Columnas de Hercules, en Orfeo: Aliba, en Homero: i Tartelo, en Herodoto, segun Pellicer.] De Idubeda, tercero Rei de España, à quien Beroso llama Yubelda, i Annio Yubalda, se llamó Idubeda vn Monte, ò Cordillera de Sierras, i Montañas muy notables. Si el curioso Lector quisiere saber que Sierras son estas, lea la Historia de Florian Docampo, Plinio pone en la España Citerior vn Rio, llamado tambien Idubeda. Brigo, quarto Rei de España (afirma Beroso) que fundó muchos Pueblos de su nombre, poniendo al principio de el de cada vno el que era proprio de el Capitan, ò Caudillo à quien lo dedicaba, ò consignaba. Lo qual parece claro en Ptolomeo, que pone en España veinte i cinco

Maldonad. in Chron. traç. 15. Cuetar. in Ebraque cap. 3. u. 139. Francisc. Nuñez de Vesasco in Proem. Dialog. de la M. licia, i la Ciencia, & allj plures per vicaciter Latvam tuerunt præfert Fr. Gregor. de Arguez in Popul. Eccliet. Hifp. tom. 4. ac Iuvenis Pellicer in Solem. Lea. ad Googor. col. 107. alt: Además, de que no está del todo averiguado, que el Beroso panicado por Juan Annio ses apocripho; & ex prædita. & Leandr. Alberto in Geogr. Hetruriz, qui M. S. tenatur vidit Berosum in Biblioth. Viterbiensi præsequam Annius. comprobat. ut iam citato, & eruditio: ne proventus Iaculenti demonstrat fictitiam in Tract. Inscrip: to: El Beroso de Babilonia, distinguido del Beroso de Viterbo. Et num. 3. abariz: El Beroso de Viterbo es supuesto por alguno, que intentó jugar con el Mundo, i burlarle de su siglo, i engañar los por venir. Et n. 4. Larvas Reges ab eo exhibitos vocat Agoveras Actor Synopsi, fere Hifpaniz. car. Om. Hiftor. Specul. lib. 1. fol. 12. Et 13. nam suppositi Anian Berosi, potius Viterbiensis, vel aliorum eiusdem farinae hominum signata, ac mendacia, ab eruditiss. recentioribusque actoribus ita explosa sunt, vt non temere his confutandis tempus male impensam putaremus. Beros. lib. 3. Annus lib. 8. in lib. de Regib. Hifpau. cap. 5. Florian lib. 1. cap. 5. Vasus in Chron. c. 100. Tarapha de Regib. Hifpan. lib. 1. pag. 566. Pineda Minor. lib. 1. Monar. cap. 20. & allj affirmant, Iberum Regem nomen Ibero sumit Isidoro. Inscrip. lib. 44. Plin. lib. 3. cap. 3. Marl. Hift. Hifpan. lib. 1. cap. 21. at v. cap. 7. Flor. Docamp. lib. 3. Ch. on. cap. 3. Ploer apud Auc. of Specul. 5 Synopsi Hifpaniz. lib. 1. fol. 26. Polo in Synop. Criticor. ad cap. 10. Geogr. Pellicer in Beroso disting. fol. 12. Pa. of. lib. 5. Annus i. id. Florian lib. 1. cap. 5. Plin. lib. 3. cap. 3. Beros lib. 5. Solozan. dist. cap. 2. num. 66. & 66. Petrus de Medina Gr. ndeas de España, cap. 3. §. 5. & 6. Ioan. del Saz in Chron.

Pueblos, llamados *Brigas*, como son *Laobriga*, *Mirobriga*; *Vulubriga*, *Augustobriga*, *Segobriga*, *Flaviobriga*, *Jullibriga*, i otros à este modo. Tambien se dice, segun Florian, que este Rei *Brigo* despachò Genies, que pobláren ciertas Regiones en Italia, en las quales perseveran oi. Dia muchos nombres de *Brigo*. De *Ta-go*, quinto Rei de España, se llama así el Rio Tajo, como afirman *Beroso*, i *Annio*. Y de *Beto*, sexto Rei, el Rio Guadalquivir, llamado en Latin *Betis*, del qual tomò por entonces nombre toda la Tierra, por donde pasa, que en Latin llamamos, Provincia *Betica*, i vulgarmente *Andalucia*. Florian *Docampo*, i el *P. Mariana* refieren, que *Gerion*, septimo Rei, edificò vn Castillo, i Fortaleça de su Apellido, en frente de *Cadiz*, por nombre *Geronda*. Y que tambien edificò vna Ciudad, llamada de su nombre, *Geronda*, à las faldas de los Pirineos, en los *Ausetanos*, que oi es la Ciudad de *Girona*. De *Hispalo*, noveno Rei de España, afirman *Annio*, i los que le siguen, que se le diò el nombre de *Hispania* à *Sevilla*, [de la qual con poco fundamento quieren *Bunon*, i *Foresto*, que le traslada, tomale nombre España.] *Justino* dice, que se llama España *Hispania*, de *Hispalo*, trocada solamente vna letra. De *Hispan*, decimo Rei, se diò el nombre de *Hispania* à España; la qual, como dice *Florian Docampo*, confiesan los *Comaristas* de *Castilla*, que dejó el nombre de *Iberia*, i los demás Apellidos, i se quedó con el que agora tiene, tomado de *Hispan*; [i *S. Pablo* (que estuvo en ella, segun *Solorçano*, i *Levino Torrencio*, que asegura la tradicion de su venida) la llama *Spania*, que no es voz *Hebrea*, como quilo *Polo*, ni *Fenicia*, como intenta *Bocharto*, deduciendola de *Sphanjan*, ò *Spannien*, que significa *Conejera*: ni *Siria*, segun lo que refiere *Matias Martin*, sino *Griega*, como prueba el *Marquès de Mondejar*, de la qual, i no de *Hispania*, se deriva la voz España, segun *Bocharto*. *Matias Bernegero*, *Enri-*

que *Estevan*, i otros, contra lo que dice *Justino*, i los mas graves Autores afirman, que se la dio este nombre, por ser estéril, queriendo que *Spania* significue estéril: i lo acuerda *Chabocio*.

Pero la significacion de esta voz *Spania* no es, como dicen, estéril, ni aun mal poblada, i de raros Edificios, como dà à entender *Antonio Augustin*, sino exquisita, rara, singular, i consiguientemente preciosa, i peregrina; esta verdad la demuestra la riqueza de sus Metales, de que se hace mencion en los *Macabeos*, i que aplauden innumerables, i los efectos que ha producido en los que la han dominado; pues los *Cartagineses*, i *Fenicios* no fueron temidos, hasta que señorearon en ella: i adquiridas sus Riqueças, dieron terror al Mundo, i embiaron Colonias à *Sicilia*, *Cerdeña*, *Africa*, i otras partes, como dice *Bocharto*: i antes de dominarla llevaron tanto Metal precioso à su Patria (si creemos à *Aristoteles*) que por no poder conducirle en los Navios, hicieron todo el servicio de ellos, hasta las *Ancoras*, de *Plata*; i como fue España el medio para sustentarlos respetados en el Mundo, fue su ruina haverles faltado: como diò a entender *Silio*:

— *Iam Terra cedit Ibera Auriferis tandem Phoenix depulsus ab Arvis.*

Porque con ella cesaron las Riqueças, i las Gentes Naturales, que tantas veces fueron de socorro à *Africa*, i otras partes, segun *Polibio*. Otros exemplos se pudieran traer, pero el referido, que pudo persuadir à los *AA* citados a recibir aquella significacion, (porque la Tierra llena de Minas es estéril) llega à ser exageracion prodigiosa en España, pues con tantas Minas es tan fértil, i de calidad sus frutos, que aventajan à los de todas las Provincias: ò como dice *Foresto*, à ninguna ceden: con lo qual se descubre la emulacion de *Estevano*, i los demás, que la miran con envidia, estrenando cada Día nuevos artes para robar sus Riqueças: remitiendo al Lector à lo que *Estrabon*, *Solino*, *Plinio*, *Justino*, i otros pon-

Hieron. Ant. Clás. Historia de S. Segura, lib. 1. cap. 6. *Matias* Profap. de Christo en 2. cap. 3. 9. 5. *Apud* de *Requesa* in Opere i scripto, Venida de S. Pablo à España, i Predicacion en ella, i como enuvo en *Lezuz*, & *Prx* (p. 1. cap. 6. fol. 7. ex *Jullano*, *Juliano* de *Siguena*, *Vireta*, *Sax*, *Polito*, *S. Doroteo*, *Simeon*, *Metapuro*, *Damafo*, *Adou*, *Vuard*, *Icart*, *Ioan*, *Aigida*, de *Zamora*, *Martin*, *Martinez*, *Cantapretense*, *Villegas*, *Santoro*, *Marieta*, *Marquez*, *Puente*, & alii innumeris relictis, & respondeo *Sedullo* ad cap. 1. 5. epist. D. *Panli*. *Polo* vbi sup. *Bochart* in *Canaan*, lib. 1. ca. p. 35. c. 631. *Matias* *Martin* in *Lex. Philol.*, vbi *Hispania*. *Murçh*, *Mondejar*, *Disq.* 2. 4. 5. 20. & 11. p. 1. *Bochart* vbi proxim. col. 630. sed & *Hispania* nomen, quod vernacule Lingue vsurpant ex *Spania* palam deductum non autem ex *Hispania*. *Justin*, lib. 4. 4. *Qualer*, *Chabotus* in *Comm. Horatis* *Carin*, lib. 4. od. 1. in verbis. *Lurç* *Iberiz*, fol. 393. tom. 1. *Ant. August*, *Dialog*, 8. de *Meda*. 1. *Hinc* apud *Hesichlum* *Spanon* est rarum, & *Spanopogon*, arba non spida sonat *Obff*, *Cyr*. *Matth*, *Martin* in *Lex. Philol.*, his verbis. *Machabz*, lib. 1. cap. 1. *Stephan*, de *Vrbibus*, verb. *Isbylla*. *Penalosa* *Excell.* de España *excell.* 3. cap. 2. & *excel.* 5. fol. 7. *Hieron*, a *Concepr*, *Gadiz* *Illustrad.* lib. 1. cap. 11. num. 7. *Barthius*, *Adversar.* lib. 55. cap. 12. *Penalosa* *excell.* 5. cap. 1. & 28. *Bochart* in *Phaleg*, lib. 3. cap. 8. *Aristotel*, de *Mirabil*, *auscult*. *Silius* *Ital.* lib. 16. v. 25. *Foresto* *dis.* lib. 8. fol. 13. *Pollib.* lib. 3. fol. 187. & 188. *Foresto* *dis.* lib. 8. f. 10. *Penalosa* *Excell.* de España, lib. 5. cap. 16. *Strab.* lib. 3. *Mature* *dis.* *edad* 2. cap. 2. 9. 4.

*Enlian*, *Hispania*, p. 2. v. 1. fol. 5. *Bardi* in *Chronolog.*, v. 1. est. p. 1. *Enlian*, *Chronolog.*, 5. 8. & 59. *Alph.* *Sanch.* in *Anacapa*, lib. 1. cap. 6. & seq. & cap. 10. *Abderk*, *Mendez* de *Silva* *post* *Por.* *Hispan*, in *Catalug.*, regio *Hispan*, in *prim.* fol. 258. & 259. *Enlian*, in *Tabul.* *Geog.*, 5. 4. p. *Florian*, lib. 1. cap. 7. *Le. of.* lib. 5. *Anubus* *oid.* & lib. de *Regib.* *Hispan.* cap. 8. *Hisoltrato* de *Vita* *Apolou.* lib. 5. cap. 2. *Florian* 1. p. lib. 1. cap. 10. & lib. 3. cap. 6. *Mariana* lib. 1. *Histor.* *Hispan.* cap. 8. *Saz* vbi sup. *Auctor.* *Specul.* *Hispan.* lib. 1. fol. 40. *Annus* *super* *Beroso* lib. 5. & lib. de *Regib.* *Hispan.* cap. 12. *Enlian* in *Add.* ad *Clu.* *ver.* *Inuou.* ad *Geog.* *Geogr.* lib. 2. cap. 2. *Foresto* in *Mapamundi.* *Histor.* p. 2. lib. 8. in p. in *ip.* tom. 4. *D. Anselm.* in *Imagie* *Mund.* in *Beic* *lptione* *Europ.* lib. 1. cap. 18. *Maris* *Niger.* *Comm.* 3. *Geogr.* *lib.* *Europ.* *Florian* lib. 1. cap. 16. *Vasv.* in *Chron.* cap. 10. *Isarpha* de *Regib.* *Hispan.* pag. 578. *Iulii.* lib. 4. *Marian.* lib. 1. cap. 9. *D. Paul.* ad *Rom.* cap. 15. v. 24. & 28. *His* plures apud *Bochart.* *Canaan* lib. 1. cap. 35. col. 630. *Solorçan.* ex *Makend.* & *Alciacete* lib. 1. c. 14. n. 29. & 37. *Hieronim.* *Pardo* *Excell.* de *Santiago*, lib. 3. cap. 16. *num.* 10. 11. & 14. *Levia.* *Torrent.* *Rer.* 3. 1. *Paulo* *Geotam* in *te* *Pocm.* *Sar.* lib. 2. fol. 279. *post* *at* *tan.* *non* *na* *bea.* *i* *adent* *n* *te*, *verò* *Provincia*, *si* *ve* *cedentem* *ad* *solam* *ut* *proavi* *voluerit* *Hispania* *Dives.* *ex* *D.*

Chabotus in Horatis  
vbi supr.

Florian lib. 1. cap. 17.  
Idem lib. 1. cap. 18.  
Auctor. Specul. Hispan.  
fol. 53. & seqq.  
Mela lib. 3. cap. 6.  
Vasus in Chron.  
Berof. lib. 5. & Annus  
ibid. & lib. de Regib.  
Hispan. cap. 14.  
Diago Ann. de Valen-  
cia, tom. 1. Geridico-  
lum. Histor. Tro. lib.  
2. cap. 33. Beuter.  
lib. 1. cap. 10. Re-  
quena Venida de San  
Pablo à España, p. 1.  
cap. 2. & 3.

Ptolom. in Tabul. Geo-  
graph. lib. 2. cap. 6.  
Plin. lib. 3. cap. 3.

Florian lib. 1. cap. 18.  
Hieron. à Concept. Ca-  
diz illustrat. lib. 1. cap.  
3. ex num. 10.

Pellicer App. lib. 3.  
num. 7. & lib. 5. num.  
23. Mature Profap. de  
Christo, edad 2. cap. 3.  
§. 1.  
Higin. apud Anst. lib.  
de Regib. Hispan. cap.  
15. & apud Florian  
lib. 1. cap. 10. Marian.  
lib. 1. cap. 11. D. Ro-  
der. & alij. Auctor. Sy-  
nopfi in Specul. Vniv.  
Hisp. fol. 55. & seqq.  
Diodor. lib. 3. Ser-  
vilius in 1. Æneid. Pel-  
licer in Appar. lib. 2.  
num. 24.

March. Mondej. Disq.  
7. cap. 7. p. 1. Matth.  
Marius in Lex. Philo-  
log. verfi. Hispania,  
Ipsa, & vera Hesperia.  
Supr. lib. 2. cap. 2. §. 1.  
fol. 15. Ioan del Sax  
in Chronic. En. Ilianen-  
se in Notis, p. 5. ad  
num. 2. fol. 61. & D.  
Isidor. & Macrob. re-  
lat. Alph. anch. dict.  
ll. 1. cap. 11. Bu-  
non ad Cluver. lib. 2.  
cap. 8. fol. 74.

deran su fertilidad, i felicidad, como dice Chabocio: por lo qual en S. Pablo está la voz Spania, en la significacion, que tan prodigiola, i rica Tierra merecc. ] Libio Hercules, onceno Rei de España, à quien Florian llama Oro Libio, i otros, Hercules Egypcio, afirman Beroso, i Annio, que se edificaron, i dedicaron à su nombre Libio las Ciudades siguientes: Libifoso, ò Libifoca, Libunca, i Libora: de las quales hace tambien mencion Ptolomeo. Florian refiere, que bolviendo Libio Hercules de Italia à España, lo primero que hizo, despues de haver llegado à los Confines, i Tierras Españolas, fue poblar en el paso de los Montes Pirineos vna Ciudad, que se llamó Libia, del nombre que èl tenía; de cuió sitio, i nombre, que despues tuvo, trata el mismo Florian, i dice, que no lejos de Puigcerdàn ai vn Pueblo, que se llamó antiguamente Libica: i aora, corrompidas algunas letras, se dice Linca; el qual podemos presumir, que lo edifico Hercules, ò que à lo menos tomó su nombre de èl: [ del Tiempo en que el Tyrio vino à España, se tratarà à otro intento en el Capitulo 22. §. 4. de este Libro. ] Pero viniendo, i llegando al duodecimo Rei de España, que fue Hespero, à quien havemos esperado para probar nuestro intento, dicen Autores graves, que tomaron de èl el nombre Hesperia, Italia, i España, por haver tenido en ambas el Señorio principal: [ aunque otros afirman ser Rei fingido, i que este nombre le tomaron las Provincias referidas por la Estrella Hespero, como se ha dicho. ]

## §. II. Como las Islas Hesperides se llamaron así del Rei Hespero.

**P**RESUPUESTO este fundamento, i discurso de Oviedo, à quien havemos ayudado con alguna fuerza, à costa de nuestro trabajo, i estudio, no seria dificultoso de persuadir, que las Islas

Hesperides se llamaron así del Rei Hespero, que las poblò. De aqueste parecer, i sentencia es Ambrosio Calepino, el qual en su Tesoro de *Lingua Latina*, dice así: *Las Hesperides se llamaron así, del nombre de Hespero, Hermano de Atlante.* Pero quien mas se declaró en esto, es el doctissimo Toftado: el qual, en vn Libro que hizo en Romance Castellano, sobre el de Eusebio, de *Temporibus*, dice, que huvo tres Atlantes, vno de Arcadia, i otro de Mauritania, que es Berberia, ò Marruecos, i que de este segundo fue Hermano Hespero, los quales ambos pasaron à Africa en la parte Occidental en Tierra de Marruecos, [ ò Mauritania Antigua (de quien tomaron nombre los Mauros) que suena lo mismo que vltima, i Occidental; ] el vno de los quales, que fue Atlante, tuvo el Cabo de Africa; i el otro, que fue Hespero, las Islas cercanas, llamadas Fortunadas, à quien los Poetas llaman Hesperidas, nombradas así de Hespero. En lo que dice el Toftado, con autoridad de los Poetas, que las Islas Fortunadas son las Hesperides, se engañò notablemente, como despues se verá. Mas ià que havemos probado, como las Hesperides se llamaron así de el Rei Hespero, por haverlas èl poblado, ò mandado poblar, conviene, i será bien que probemos aora, como estas Hesperides no son las Islas Fortunadas, ò de Canaria, como dice el Toftado: ni las de los Açores, como Alonso de Santa Cruz, segun Alexo Vanegas lo refiere; ni tampoco las de Cabo Verde, que (como despues probaremos) son las Gorgades, ò Gorgonas, como afirma el P. Mariana, para que cerrados estos caminos, descubramos el que nos ha de llevar à las de Barlovento, las quales pretendemos probar, que son las Hesperides, [ i que no hablamos de la Isla Hesperia, donde habitaron las Amaçonas Libicas, que está junto à la Laguna Tritonia (à quien dà este nombre el Rio Triton, que entra en ella) al pie del Maior Monte Atlante, que dice Diodoro es tan espaciosa, i tan fertil, que sus Vecinos se man-  
tie-

Vasus in Chronic.  
Tatapha de Regib. His-  
pan. lib. 1. pag. 580.

Ambros. Calepin. in  
Thesaur. Linguz Latin.

Abulenf. in lib. Euseb.  
de Tempor. lib. 3. cap.  
79.

Bochart. Geograph.  
Sacra. li. 3. Canaan,  
cap. 25.

Ex Dionis. Alexandr.  
Solorcan. lib. 1. cap. 9.  
num. 62. & seqq. Pell-  
icer in App. ad Monar-  
ch. Antiq. Hisp. lib. 2.  
num. 24. & 25. Sch-  
lax Charlandrus, seu  
Charlandensis Geogr.  
Antiquor. 620. Mæle  
pont à Portu Larcas ad  
Hesperides. Lecha. t.  
dict. cap. 25. Alderete  
dict. lib. 4. cap. 17.

Abulenf. vbi supr.

Alex. Vaneg. lib. Na-  
tural. cap. 24.

Marian. x. p. Histor.  
Hispan. lib. 1. cap. 22.

Diodor. lib. 3. fol. 186.

tienen sin Trigo de los Frutos, Cabras, i Ovejas.]

Quanto à lo primero, las Islas Hesperides no son las Fortunadas: esto se prueba lo primero con autoridad de todos los Antiguos, que las llamaron Fortunadas, i de los Modernos, que las llaman de Canaria; del nombre de la principal de ellas, llamada Canaria, segun afirman Plinio, i Solino, por los muchos Perros de grandeza monstruosa, que en ella havia; aora se dice La Gran Canaria, por ser de maior autoridad que las demás; luego no haviedo tenido otros nombres, sino los que havemos referido, no pueden ser las Hesperides.

Lo segundo se prueba, porque quando siguiendo el parecer de algunos, fuesen las Hesperides las que llaman de Cabo Verde, ò Gorgades, implica que sean las Canarias, pues aquellas están muy distantes de estas. Las Gorgades, ò de Cabo Verde están quinze Grados de la Equinocial al Norte, i las de Canaria veinte i siete. De manera, que ai desde la Isla de S. Vicente, que es la mas Septentrional de las de Cabo Verde, à la primera de las de Canaria, que es La Gran Canaria, nueve Grados, que dando à cada vno diez i siete Leguas i media, son ciento i cinquenta i siete Leguas i media.

Lo tercero; porque (como desputes verèmos) Plinio, i Solino, con autoridad de Estacio Sevoso, ponen à las Hesperides espacio de Mar, que se navega en quarenta Dias desde las Gorgades, que son las de Cabo Verde; i la distancia que ai desde estas Gorgades à las de Canaria, se puede navegar en tres; ò quatro Dias. Y quando demòs esta navegacion à los del tiempo de Sevoso, ò de Plinio, i Solino de mas Dias, i mas larga, no se podian gastar quarenta Dias, sino es por algun impedimento, ò calma. De esto que havemos dicho, consta, i parece claro, como se engañò el Tostado, teniendo à las Islas Fortunadas, ò de Canaria por las Hesperides. Y con estas mismas autoridades, i razones se prueba, que no pueden ser nues-

tras Hesperides las Islas de los Açores, como dijo Alfonso de Santa Cruz, pues están de las Canarias seis Grados, que seían poco mas de cien Leguas.

Quanto à lo tercero, tampoco son las Hesperides las Gorgades; para cuya probacion conviene que supongamos, que las Gorgades, adonde dice Plinio llegó Hanon, son las que aora generalmente se llaman de Cabo Verde, i en particular se dicen por los Modernos Isla de Mayo, Boavista, la de la Sal, la del Fuogo, Isla Brava, de Santiago; de San Nicolàs, de Santa Lucia, de San Antonio, de San Vicente: lo qual se prueba con autoridad de Autores Antiguos, i Modernos. Pomponio Mela pone estas Islas Gorgades, junto al Promontorio llamado Cuerno Hesperio. Plinio, i Solino, S. Isidoro, i otros muchos Cosmografos, i Geografos afirman, que están enfrente de el sobredicho Promontorio, al qual todos tienen por el que aora se llama Cabo Verde.

Supuesto, pues, que las Gorgades son las Islas, que llaman de Cabo Verde, por estar enfrente, i muy cerca de el: bien se sigue, que no son las Hesperides que buscamos, sino es que las que están en el Globo Terrestre, i Mapa General, en aquel parage, i enfrente de Cabo Verde; las dividimos en Gorgades, i Hesperides; i à las unas, i a las otras llaman de Cabo Verde, que así lo dieron à entender el Autor del Globo Terrestre Moderno Jodoco Hondio; i el de el Mapa General; llamado Henrico Alangren, de cuiò parecer no està muy lejos Ortelio. Y por ventura tomò de aqui fundamento el P. Mariana, para decir; que las Hesperides son las de Cabo Verde. Mas esto no puede ser; porque Plinio, con autoridad de Estacio Sevoso, pone à las Hesperides, distantes de las Gorgades, navegacion de quarenta Dias, diciendo de esta manera: *En tanto grado es todo incierto, acerca de estas cosas, que vino Estacio Sevoso à demonstrar la Carrera, i Viage desde las Gorgades, hasta las Hesperides, por navegacion de quarenta Dias.* Hasta aquí

Alphonf. Santa Cruz apud Vazeg. Natural. cap. 21. fol. 14. v. 1. cap. 9. num. 62. vbi alijs.

Ex Plin. Niger. Geograph. in Afr. commun. 4. fol. 13. & 14. Solorgan. de lur. Ind. lib. 1. cap. 3. num. 20. Petr. Martad. de Mendoça in Speculo Geogr. 2. p. cap. 4. 5. 4. num. 6. fol. 45. Boraham Golnitz in Compend. Geogr. lib. 2. cap. 17. fol. 207. Mela lib. 3. cap. 10. Plin. & Solin. vbi sup. S. Isidor. lib. 14. Ethimolog. cap. 6. Hondius in Glob. Terrest. Henric. Alangren in Mapa Gener. Ortellus in Thef. Geograph.

Mela dif. lib. 3. cap. 11. & ibi Salas fol. 231.

Linda in Descrip. Orb. in editione jenz. fol. 208.

Hondius, & Alangren vbi sup.

Ortellus in Thef. Geograph. Mariana 1. p. Histor. Hispan. lib. 1. cap. 2. & cum eo Mendoça, & Golnitz, vbi sup. Ferrarius in Lex. Geogr. verb. Hesperides, fol. 213. & verb. Gorgades, fol. 292. & verb. Caput viride, fol. 143. & ibi Laudrand. Phil. Cluver. in Introd. ad Geograph. lib. 6. cap. 10. & ibi Bunon fol. 689.

Strab. lib. 2.

Mela lib. 3. cap. 11. & 12. & ibi Salas fol. 231. & 232.

Ptolom. lib. 4. cap. 7.

Plin. lib. 6. cap. 32. Solin. Polyhist. cap. 60. Anon. M. Ravenat. lib. 4. Geograph. in fin. vbi est Mons Statole. vbi Insula Fortabat. & ibi Placidos Fortcher. illum ignoies Mpatem.

Solorgan. de lur. Indiar lib. 2. cap. 6. n. 83. & cap. 9. num. 62. in fin.

Marian. 1. p. Histor. Hispan. lib. 1. cap. 22.

Jodoc. Hond. in Glob. Terrestri.

Henric. Alangren in Mapa Gener.

Plindar. in Pyth. 6. ed. 16.

Plin. lib. 6. cap. 32. Solin. Polyhist. cap. 60.

aquí es de Plinio. Solino, que en todo quanto pudo siguió à Plinio, se conforma con él, en esta parte, i dice lo mismo, i aun con mas claridad, i afirmacion. Dice, pues: *Las Islas Hesperides ( como Sevoso afirma) se apartaron de aquel Cabo de las Gorgonas à los Golfos mui adentro de la Mar, navegacion de quarenta Dias.* Hasta aquí es de Solino, [ que puede bien entenderse así, evitando el aparato de palabras, que para hacerle contradecir à Plinio, i explicar à este, gasta Salmasio, aunque para nuestro intento habla con mas claridad. ] San Isidoro, tratando de estas mismas Islas, dice así: *Están las Hesperides situadas de aquella parte de las Gorgades en los Golfos mui adentro de la Mar.* Hasta aquí es de S. Isidoro. Con estos Testimonios queda averiguado, como se engañaron Jodoco Hondio, Autor del Globo Terrestre Moderno, i Henrico Alangren, Autor del Mapa General, i con ellos el P. Mariana; los dos en poner las Islas de Cabo Verde por las Gorgonas, i Hesperides: i el otro en afirmar, que las Hesperides son las de Cabo Verde.

### S. III. Como las Islas Hesperides son las que llaman de Barlovento.

DE suerte, que no siendo nuestras Hesperides las Fortunadas, ò Canarias, ni las de los Açores, que están entre el Grado 36, p 40 al Norte, ni las Gorgades, ò de Cabo Verde, como iá havemos probado: resta, que por la suficiente enumeracion de las partes, que es argumento fortissimo, sean las que llaman de Barlovento; porque si de las Gorgades con navegacion de quarenta Dias se hallan las Islas Hesperides, caminando al Occidente (que eso denota aquella palabra, i preposicion *ultra*, de que vsan Solino, i S. Isidoro, pues el vno, i el otro hablan desde Europa) no pueden ser otras, ni las ai por aquel Mar, como consta del Globo Terrestre, i Mapa General, sino las que están à el Oeste, ò Poniente de Cabo Verde, que son las

que nombramos arriba de Barlovento, las quales están derecha- mente al Occidente de las Gorgades, i de necesidad se han de hallar en los quarenta Dias de navegacion, ò en poco mas, ò menos tiempo, como Estacio Sevoso, citado de Plinio, i Solino, dice: i así Colon las halló en el segundo Viage, bolviendo à aquellas Partes, quando reconoció la Descada, i Marigalante, i las demás Islas, que están en aquel parage. Y en lo que dice Sevoso, de quarenta Dias de navegacion, tiene mucha razón, porque está mui bien medido, i considerado el camino, i viage; i si aora se navega en menos tiempo; es lo vno, por ser los Navios mas veleros; i lo otro, los Hombres mas expertos, i diestros en navegar, por el Aguja de Marcar, que quando lo dijo Sevoso, i lo refirieron Plinio, i Solino. La Isla Descada (de quien iá hicimos mencion arriba) está derecha- mente al Occidente de Cabo Verde, i de las Islas Gorgades: i ai desde la Isla de Santiago, que es vna de las mas Occidentales de las de Cabo Verde, ò Gorgades, hasta la Descada, seiscientas Leguas, poco mas, ò menos. Ortelio, en su Tesoro Geografico, parece sentir, que las dos Islas, que Plutarco pone en el Mar Atlantico, de quien arriba hicimos mencion, son las que llama Plinio, con autoridad de Estacio Sevoso, Hesperides; porque tambien dice el Plinio, que son dos, i que están en el Mar Atlantico. De estas dos Islas escribe lo mismo que Plutarco, Nonio Marcelo, sacado del Libro nono de las Historias de Salustio, que hà Dias no se hallan, cuias palabras quiero poner aquí en Castellano, que son las siguientes: *Pues que era manifesto, que las dos Islas cercanas entre sí, i apartadas de Cadiz diez estadios, producian, i engendraban de su natural, i sin beneficio alguno, alimentos, i sustento para los mortales.* Hasta aquí es de Marcelo, cuias palabras en Latin se pueden ver en Ortelio; el qual advierte, que donde pone Marcelo diez estadios, ha de decir diez mil, porque así lo dice Plutarco. [ El Anonimo de Ra-

vena,

Plin. lib. 5. cap. 31.  
Solin. Pol. hist. cap. 60.  
Laurent. Corvinus in  
Geog. aph. cap. 45.

Salm. in exercit. Plin-  
ian. fol. 1297.

D. Isidor. lib. 14. Etym-  
olog. cap. 6.

Vid. Solorgan. in Po-  
litic. lib. 1. cap. 3. in  
fin. & cap. 6. fol. 24.

Mendoça in Specul.  
Geograph. cap. 4. §. 4.  
num. 9.

Iusla. in princ. Inst. de  
obligat. que ex quasi  
dell. nasc. & ibi Pi-  
chard. num. 5. Fede-  
ric. de Senis conf. 159.  
Ioan. de Imola conf.  
12. num. 1. Cevallos  
Comm. contr. Comm.  
quest. 68. 182. tom. 4.  
Eugenius conf. 9. num.  
43. v. 1. Thom. de  
Thomaset in Florib.  
Legum. Regul. 50. Ne-  
gufart. in Silva Resp.  
9. 96. n. 29. & alijs  
pluribus ab Everard.  
in Topicis legalib. re-  
lat. loco 51. & à Bar-  
bosa loco 108. fol. 344  
& 345.  
Solin. D. Isidor. vbi  
supr. Salmasius dicit. 1.  
fol. 1297.

Ortelo in Summ.  
cap. 1.

Herrera Descrip. de  
Indias, cap. 7.

Rocheport. Hist. Nat.  
& Mor. des Isles An-  
tilles, cap. 10. Art. 5.

Ortelin. in Theat. Geo-  
graph.

Plutarch. in Sertorio.  
Plin. vbi supr.

Nonius Marcellus de  
Numer. Cibus.

Ex Salustij lib. 9. His-  
tor. fragmento, de quo  
Salmasius meminit dicit.  
loc. fol. 1298. patet For-  
tunatas Priscas, non esse  
Canarias hodiernas.

Plutarch. vbi supr.

vena; habiendo destinado Dia á la Mauritania, i exagerado las grandes Calmas, Desiertos, i los Montes, llamando Lustricos, ò Lystricos (de los quales no ai mencion en los Autores, segun el P. Porcheron) profugue así: *Detrás de esta Patria (ò Region) dentro del Oceano, se hallan tres grandes Islas: i no dà mas señas; su Comentarador dice, que no son las Canarias, porque son siete ( aunque Idrisio pone dos, i Solino tres, i ellas son trece, siete pobladas, cinco desiertas; i la de Zamboron-don) i trata de ellas el Autor en otra parte; i aunque tampoco cree sean las Hesperides, no tiene por reprehensible buscar estas Islas entre las Occidentales; i siendo la Española, Cuba, i Puerto Rico tan grandes, i tan dentro de el Oceano; segun lo que vamos probando ( sino son las Satiridas, de que por Relacion de Eufemo Car, pone Pausanias en las vltimas Costas del Oceano ) parece que el Anonimo habló de las tres Islas referidas, que en su tiempo puede ser que fuesen maiores, i consiguientemente que tuvo noticia de ellas, aunque no del nombre de que se infiere, que no merece Lescarbot la censura de Hornio, por haver afirmado ser las Hesperides la Española, Cuba, i otras cercanas à Nueva-España, pues se halla calificado con los fundamentos referidos; i añade el mismo Hornio, que no era ageno de el valor de Hercules haver estado en ellas. ]*

En fin, se declara Ortelio en su parecer, diciendo, que por ventura seràn estas dos Islas la Española; i la de Cuba, como vè que le pareçe à Guillermo Postello; Varon de rara doctrina; [ i lo dà à entender el exceso de Oro; que consideraron los Antiguos en las Hesperides; pues Ovidio, à quien refiere Corvino, dixo, que los Arboles, i los Frutos eran de Oro:

*Arboræ frondes Auro radiâte nitentes;  
Ex Auro vânos, ex Auro poma ferè-  
bant.*

El qual no se halla en las Islas, que vâ excluidas de este nombre, sino en la Española, Cuba, i otras algunas, que como se ha dicho,

estàn lastradas de Metales; ] aunque en las Adiciones, que despues hizo el dicho Ortelio al Tesoro Geografico, dice; que querria èl mas interpretar estas dos Islas por las que llaman, en las de los Açores, de S. Miguel; i de Santa Maria, porque la distancia de ella conviene mas à la que dàn Plutarco, i Nonio Marcelo.

Finalmente, lo que sacamos en limpio es, que las Islas de Barbovento, que havemos probado ser las Islas Hesperides, que así se llaman de Hespero, fueron restituidas por Colon à la Corona de España, à la qual pertenecieron con justo titulo, i buen derecho, pues tantos Años antes fueron suias; porque Hespero, que las poblò, i fue el duodécimo Rei de España, reinò en ella ( segun Beroso, i Aniano ) 1658. Años antes que Christo Nuestro Señor naciese; los quales, juntos con 1606. que aora llevamos, son 3264. Años; [ i se confirma, porque antes, ni despues de èl, no consta que llegasen Gentes à ellas; i de los Cartagineses, que tantos argumentos tienen à su favor, lo niega Horacio, hablando de las Hesperides: *Non huc Sydonij torserunt cornua nautæ.* ]

Por entivo, i fuerza de esta Opinion, i parecer de Oviedo, puede servir lo que refieren los Historiadores de España, acerca de las Costumbres, que tuvieron antiguamente los Españoles, de las quales solo quiero referir las que hacen mas à nuestro proposito. Fueron; pues; sus Costumbres groseras; sin policia; ni criança; sus ingenios mas de Fieras, que de Hombres; dados à las Religiones falsas, i culto de los Dioses: aborrecedores del estudio de las Ciencias: el arreo de que vsaban, simple, corto, i grosero: el mantenimiento, mas en cantidad, que exquisito, ni regalado, mas simple que compuesto; i adobado, ò guisado; porque en aquel tiempo era la Gente Española tan barbara, inocente; i ruda, que no comian sino Iervas, i Frutas silvestres, i carnes de Bestias bravas, que mataban con Arcos, ò laços, ò con otros instrumentos; [ i ha-

Y 2 blan-

Anonim. Advn. lib. 1.

Placid. Porcher. in Notk super eum lib.

Anonim. dict. lib. 1. & lib. 2. fol. 127.

Porcher. ad lib. 4. Anonim. in fin.

Peña Histor. de Canar. lib. 2. cap. 1.

Anonim. dict. cap. 1.

Idrisio in Geogr. Nub. dict. cilin. 1. Solin. vbl iup. I. Voss. ad Melam lib. 3. cap. 10. fol. 31. & seqq.

Pellicer Appar. lib. 2. num. 18. fol. 66. ex Pausanias in Attica, seu lib. 1. cap. 23. fol. 54. & 55. Ventorum impetu in Oceani extre-  
mas oras delatam;

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 10. fol. 19.

Ortelius ex Guill. Postello. Add. ad Bencon la America, lib. 1. cap. 5. & alios ex hic relatis Solerqan. dict. lib. 1. cap. 9. num. 62.

Ovidius Metam. lib. 4. v. 208.

Laurentius Corvina. in Geogr. c. p. 15. fol. 633. post Dom. Nigr. nam plurimo Auro ditissima sunt, atque omnia prope Metallorum ge era pariant.

Sup. lib. 1. cap. 3. §. 6. in fin.

Oviedo vbl sup.

Hieron. à Concept. Ga- des Illustr. lib. 1. cap. 14. num. 6.

Pellicer Appar. Monar- ch. Hisp. lib. 2. n. 249.

Beros. lib. 5. Annus de Regib. Hispan. cap. 13. Solerqan. dict. cap. 9. num. 60. & 61. qui A. laeder. Alderete lib. 4. cap. 17.

Horat. lib. epod. 6. Alderete lib. 1. Antiq. cap. 17. fol. 166. Solerqan. de lur. Indiar. lib. 1. cap. 7. num. 20.

Cicer. Ep. ad Q. Fratr. Strab. lib. 3. Indin. Histor. lib. 4. Amien. Marcellin. Rhodigh. & Mariana lib. 1. cap. 9. & 18. relatis Solerqan. de lur. Indiar. lib. 2. cap. 8. ex n. 44. ad 50. ex Fr. Julian Gar- cés num. 69. & seqq. & num. 106. & cap. 9. n. 35. cap. 10. num. 19. & cap. 12. num. 51. & cap. 14. num. 93. Torquem. lib. 1. cap. 29. & lib. 2. cap. 62. Horne- dict. lib. 3. cap. 1. fol. 230. & v. sup. cap. 12. Marlan. lib. 1. cap. 6. Torquem. lib. 7. cap. 14. & lib. 9. cap. 18. tom. 2.

Supr. lib. 3. cap. 2. §. 6. & cap. 6. §. 5. & cap. 18. h. lib.



blando con mas especialidad , es constante , que en algunas Provincias de España celebraban toda la Noche con Bailes , sus Moradores , à vn Dios (cuyo nombre se ignora ) estando llena la Luna , segun refiere Estrabon , i sin requisito de Religion dura esta maluada costumbre , con grandes daños de las Familias , i conciencias , entre muchos que se precian de Discretos , i se olvidan de Christianos .

El maior cuidado de los Indios , era solemnizar las Fiestas de sus Idolos con Bailes , imaginando , que los hacian gran servicio en festejarlos , como dice Torquemada , i como ià se ha dicho , en Luna llena . En otras partes las Españolas , luego que parian , iban à labarse , i à la Criatura en el Rio mas cercano : como hacian los Antiguos Lacedemonios , i ninguna costumbre havia mas estendida que esta en las Provincias de las Islas , i Tierra firme ; i otra muy especial , que tambien refiere Estrabon , es eficaz argumento de este Origen ; porque en algunas partes de España , luego que las Mugeres parian , se estabari los Maridos en la cama : lo qual dice Rochefort , que aun se observa en vna Provincia de Francia , adonde se llama *faire la covade* : lo mismo hacen los Caribes , los de la Española , Perú , Brasil , Japones , i Maldivos : en vnas partes los hacen aiunar algunos Dias con austeridad notable , i en otras no se guarda esta Ceremonia con los Maridos . En muchos Lugares de España , especialmente entre Labradores , ajustada la venta , para confirmarla , beben los contraientes , è interventores , i queda firme el contrato , como si se huviera hecho la escriptura , de que hacen mencion las Leies del Reino . Y entre los Indios de Yucatàn afirma el P. Cogolludo , se observaba lo mismo , quedando inviolable el contrato con esta solemnidad .

Demàs de esto , la ferocidad del animo de los Españoles en no revelar los secretos , riendose de los maiores tormentos , i aun puestos en vn Palo celebrar con jubilos su muerte , se hallò vno , i

otro en los Indios , como dicen Herrera , Torquemada , Garcilaso , i otros . La ligereça , i soltura de los cuerpos de los Españoles era extraordinaria , segun Mariana ; i la de los Indios maravillosa , si se cree à Oviedo , Garcilaso , i otros ; i es verisimil , que de los Celtas , vnidos à los Españoles , aprendiesen estos à herboliar las Flechas con el Xenico , como los Scitas lo hacian con las Vivoras : cuya costumbre estaba tan esparcida entre los Indios , i mas quantò mas Barbaros . Tenian tambien los Españoles tantas Mugeres , como los Indios , aunque con la diferencia de que estos las estimaban poco , i aquellos con tanto exceso , que por vna daban quatro , ò cinco Cautivos varones : vno , i otro refiere Aristoteles ; i añade , que en esto consumian todos los sueldos los que militaban . Expresamente dice Dionisio Alexandrino , que los Moradores de las Hesperides eran descendientes de los Españoles :

— *Et Hesperidum stanni felicibus oris  
Magnanimum dices nati dominantur Ierum .]*

Quien con atencion huviere leído las Costumbres , que de los Indios havemos referido , i el modo de vivir , que tuvieron antiguamente , i aun tienen oi Dia , echarà de ver quanto parecen à las referidas de los Españoles ; i como no serà muy dificultoso de creer , que los primeros Pobladores de las Indias fueron de España , en tiempo del Rei Hespero , ò como parece sentir el P. M. Fr. Tomàs Maluenda , en tiempo de Tubal , Hijo de Japhet , i Nieto de Noè : de quien todos afirman con Beroso , que fue el primero , que despues del Diluvio poblò en España , [ creiendo muchos , que Tubal , en las Sagradas Letras , se entienda algunas veces por ella ; i sino fueron en estos Tiempos , sin duda en otros , como los mas cercanos , pasaron à Indias , pues tenian mas conocimiento , ò menos temor al Oceano , que las demàs Naciones ; i la profecia de Ezechiel entiende Peñalosa del Imperio del Mar , que tienen ; i tuvie-

ron:

Strab. Geogr. lib. 3. de quo meminit L. And. Refend. Antiq. Lusitan. lib. 4. & transcripsit Reynefus in syntagma inscriptionum Antiq. Inter omnia, fol. 1011. vbi an Idoli nomen Endovellicus sit. Peñalosa excell. 1. cap. 7. fol. 17.

Causas scripsit Marian. cap. 6. lib. 1. Histor. Hisp.

Torquem. lib. 14. cap. 11. tom. 2.

Supr. lib. 3. cap. 6. fol. 109.

Strab. vbi supr.

Garcilaf. Inscot. Pyrarã. & Laet. relat. Cl. Rochefort Histor. Nat. i Mor. de las Antillas, cap. 25. fol. 494. Torquemad. Monarch. Indian. lib. 13. cap. 20. & 27. tom. 2. Oviedo in Sumar. Histor. Ind. cap. 10. fol. 14. Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 3

Strab. dicit. loc. & es relat. Torquem. lib. 13. cap. 16. verif. Las Mugeres de la Isla, tom. 2. vbi de Juvenibus Hispanis descenditibus & alijs Nationibus.

Rochefort dicit. cap. 25. fol. 495. Torquemad. vbi supr. ex Rhodig. lib. 18. cap. 22.

Leg. 12. tit. 1. lib. 14. Recop. Covarr. Thefor. de la Lengua Castellana, verb. Robra, fol. 163. 2. p. Cogolludo Historia de Yucatan, lib. 4. cap. 4. fol. 181.

Infin. ex Casaubon. in Strab. fol. 77. Mariana Histor. de España. lib. 1. cap. 6.

Strab. dicit. 1. 3. Cantabricæ demetit id quoque ferret exemplis quosdam eorum cap. 02. & in Crucem suffixos Penam cecidisse.

Herrera Dec. 1. lib. 5. cap. 8. Torquem. lib. 2. cap. 28. & lib. 4. cap. 103. tom. 1. Garcilaf. lib. 8. cap. 19. tom. 2. vbi ad alla loc.

Livius cap. 22.

Mariana dicit. lib. 6. Casaub. in d. lib. 3. Strab. f. 76. Oviedo in Sumar. cap. 10. fol. 20. Garcilaf. p. 2. lib. 2. Hist. de la Florida, cap. 24.

Aristot. de Mirab. Animal. in eius Op. fol. 535.

Dionis. Alex. in Beric. geog. v. 564. Solorzan. lib. 1. cap. 9. num. 64 & 65.

Maluenda lib. 3. de Antichrist. cap. 18. Beros. lib. 5. Euseb. Demonstr. Evangel. lib. 9. cap. 3. D. Hieron. in Quæst. Hebr. super. Genes. & in Isai. cap. 66. Rodér. Tol. de Reb. Hispan. lib. 2. cap. 3. Floriã lib. 1. cap. 4. Tarapha de Regib. Hispan. lib. 1. pag. 566. Mártinez lib. 1. cap. 1. Vascos in Chron. c. 10. Marian. Hist. Hisp. lib. 1. cap. 1. Solorzan. de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 9. num. 57. & 58. & cap. 15. num. 52. Compend. i Descrip. Ind. p. 1. lib. 1. cap. 11. Foresto in Mapa Mundi, p. 2. lib. 8. fol. 12. & 13. tom. 4. Refere de apud Reynefus in Inscriptionum. syntagma in omnia, fol. 1012. Lobera Grandecas de Leon, cap. 1. lib. 1. Solorzan. de Tur. Ind. lib. 1. cap. 9. num. 58. lib. 1. cap. 15. n. 51. & lib. 3. cap. 7. n. 100. Ezech. cap. 7. v. Peñalosa excell. 5. cap. 10. Infin. Hist. lib. 4.

Nal. na Histor. Hist.  
lib 1. cap. 13.

Nuñez de la Peña Hist.  
de Camar, lib. 1. cap. 2.

Supr.

Docampo lib. 3. cap. 92  
Plutarch. in Sertor. de  
quo Photius cod. 245  
Biblioth.

Forn. lib. 3. cap. 1.  
fol. 237.

Seneca de Consolat. ad  
Helviam.

Lulus Moderat Colum.  
mél.

March. Mondej. Diff.  
16. cap. 7. num. 1.  
& 2.

ron: por lo qual quieren algunos, que quando padeció España, i aun el Mundo, aquella seca, tan memorable en las Historias, reinando Abides, o poco despues, en ella, poblaron, huyendo de la calamidad, las Islas de Canaria, poniendo a la Ciudad, Palma, que es nombre Español; i es natural, que si fue mucha Gente, poblasen todas las Islas, i pasasen mas adelante.

Quedan en su lugar referidas las Navegaciones de los Fenicios a Canarias, donde llegó Hanon, avisado sin duda por los Españoles; i de Sertorio, dice Plutarco, que habiendo aportado a España vnos Marineros, dandole cuenta de dos Islas, que dejaban en el Océano, a diez mil estadios de Africa, que dicen ser de las de Canaria, tuvo intencion de engolfarse; i oiendo las maravillas, que de ellas decian, ir a descansar en ellas lo que le quedaba de vida.

Este antiguo, i continuado conocimiento, de que dentro del Océano havia Tierras muy fertiles, hasta la admiracion del Orbe excitarian el deseo de gozarlas en animos menos generosos que los Españoles, viendose ajados, i afligidos de las insolencias, i tirano dominio de Fenicios, Cartaginefes, Romanos, i otras Naciones: causas eficacissimas, segun Hornio, de desamparar la Patria, i pasar a Regiones no conocidas; pues como dice Seneca: *Algunas Gentes, buscando las Regiones, que no conocian, perecieron en el Mar: otras se quedaron adonde les obligó la necesidad.* Y si en sentir de Columela: *Todas las Gentes buscaron Nuevo Orbe, dejando el Patrio suelo: como traduce, refiriendolos a ambos, el doctissimo Márquès de Mondejar: oprimidos, o disgustados los Españoles, es natural su fuga a Tierras donde pudiesen vivir seguros de las violencias, o sabidas, o ignoradas: Navios testifiati, segun los que en aquellos Tiempos se vsaban, bastantes: el animo, no solo entonces enojados, sino despues curiosos, e intrepidos, aventajó al de todos; con que es fundado presumir, que no solo los primeros Pobladores, sino otros*

muchos Españoles, llegaron a las Indias, despues de poblados los primeros: lo qual acredita Scherifol Edrisi, o Idrisi, Autor de la Geografia Nubiense, que escribió Año de 1150. i intituló: *El Desseo de peregrinar la Tierra*, que refiere, que habiendo prevenido ciertos Mauritanos en Lisboa un Baxel para muchos Meses, empezaron a navegar en el Mar de las Tinieblas (asi llaman los Arabes al Océano) para saber lo que havia escondido en él: despues de muchos Dias de navegacion; habiendo descubierto algunas Islas, fueron arrojados a la Costa de Africa con vna Tempestad, i sin lograr su intento se bolvieron a sus Casas: de venir los Mauritános a armar a Lisboa, i proveerse de lo necesario, se colige, que aun oprimidos de los Arabes, no cesaban en proseguir los Descubrimientos, ni inquirir nuevas Pofesiones: pues venian los Africanos a aprender de ellos el modo de proveerse.

Por esto los Indios Guaraycós, que habitan gran parte de la Provincia de Santa Cruz, decian, que eran descendientes de los Españoles, i los estimaban mucho: Moteguma, i sus Vasallos se reconocieron, como se ha dicho, por de un Linage.]

CAP. XIX. Como las Indias se poblaron en tiempo que les Romanos eran Señores de España.

HAVIENDO referido lo que dicen los Autores del primer orden, de tres que señalamos en la octava Opinion, pertenece a este lugar tratar de los del segundo orden: los quales dicen, que partieron los primeros Pobladores de las Indias, de las mismas partes que dixeron los del primer orden; pero con diferencia, porque estos segundos afirman, que fue este Viage despues de anegada aquella Isla Atlantica, de que arriba hicimos mencion; i quando Roma era Señora de lo que decimos

Idrisi. Geographi Nubrenf.

March. Mondej. Differt. 14. cap. 7. & cap. 9. num. 8.

Horn. lib. 3. cap. 2. fol. 137. & 138.

Autor. relat. membra Solorcan. lib. 1. cap. 9. num. 55.

mos Mundo Viejo, i tenia dominio en los Reinos de España, i en los demás de Europa, i Africa, en los quales se hablaba generalmente la Lengua Latina.

El primero fundamento de estos segundos Autores es, que los Moradores de la Isla Atlantica havrian ià dado en su tiempo noticia à los de España, i à los de las Provincias Comarcanas de las Islas de Barlovento, para las quales havia pasage desde la Atlantica, porque de ella estaban cerca, segun lo que dice Platon, de quien en la septima Opinion tratamos estomas de proposito, que pues España estaba tan cerca, de creer es, que de la Isla à ella, havia trato, comercio, i comunicacion, i darian noticia (como he dicho) de aquellas Partes; la qual noticia, despues de anegada la Isla, se conservò en las sobredichas Provincias, i se fue dando de Padres à Hijos, i así con esta irian los primeros Pobladores por el Mar Atlantico (que ià se podia navegar) à poblar las Islas de Canaria, i las de Barlovento, i su parage, i la Tierra-firme de America, Perú, Nueva-España, &c.

El segundo fundamento es el mismo que el segundo de los mismos Autores, que pusimos por primeros en el primer orden.

El tercero fundamento es, lo que refiere Marineo, que por ser de tanta fuerza para esta Opinion, quiero referirlo aqui, traducido del Latin, que pone de este Autor el P. M. Maluenda, que es lo siguiente: *No pasare en silencio en este lugar una cosa, que es mui memorable, i digna de que se sepa, maiormente por haver sido, segun pienso, pasado por alto de otros que han escrito. En cierta parte, que se dice ser de la Tierra-firme de America, de do era Obispo Fr. Juan Quevedo, de la Orden de S. Francisco, hallaron vnos Hombres Mineros, estando cavando, i desmontando una Mina de Oro, una Moneda, con la Imagen, i Nombre de Cesar Augusto; la qual, habiendo venido à manos de D. Juan Ruso, Arçobispo Consentino, fue embiada, como cosa admirable, al Sumo Pontifice. Cosa es esta, que quitò la gloria, i*

honra à los que navegan en nuestro tiempo; los quales se gloriaban haver ido al Mundo Nuevo, primero que otros: pues con el argumento de esta Moneda, parece claro, que fueron à las Indias mucho tiempo hà los Romanos. Hasta aqui es de Marineo, que bailaba por argumento para esta Opinion; [i le dà mas eficacia persuadirse algunos à que fueron Romanos los que aportaron à Panuco, que eran mui Politicos, i diestros: haverse hallado en la Imperial, Ciudad del Reino de Chile, Aguilas con dos cabeças, Timbre oi del Imperio Romano, las quales fueron siempre las Insignias que usaron en sus Exercitos, i por ellas se entendian sus Legiones, i se llamaban Triunfadoras, cifrando en su nombre el poder, i la gloria del Imperio, como dicen Lucano, Claudiano, i otros; lo qual, si bien se considera, puede hacer mas probable que otras esta Opinion, pues en ninguna se hallaràn concordadas Insignias, i Monedas.]

El quarto fundamento es, que en aquel Nuevo Mundo ai algunos vocablos Latinos, i que lo parecen ser, de los quales he podido juntar los siguientes. En la Lengua General del Perú, *Canic*, es participio de este verbo *Canini*, *Caninqui*, que significa morder, i el participio sobredicho *Canic*, el que muerde: el qual podemos barrantar, que es lo mismo que *Canis*, que es el Perro, que de este nombre se derivò el Verbo Piruano *Canini*, *Caninqui*; i así, *ab effectu*, se llamarà el Perro, *Canic*, pues significa el que muerde. *Mitayoc* significa el que le cabe en fuerte de hacer algo, el qual es siempre embiado de su Pueblo, para trabajar, en el de los Españoles; en lo qual es mui parecido, i semejante al Verbo Latino *Mitto*, *mittis*, que significa embiar. *Quiquij*, significa, io mismo, i conforma mucho con *Qui*, relativo, quando hace relacion de primera Persona. *Huac* significa esotra parte. *Vira*, significa la grosura, ò manteca, i tambien cosa gruesa: el qual nombre parece mucho à *Vires*, *virium*, por las fuerzas. En la Lengua de los Quijos, Provincia junto à Quito, se llamò la Muger Ira, que

den de S. Francisco fue hallada una Moneda con el Nombre, i Imagen de Cesar Augusto, por los que andaban en las Minas à sacar Oro, la qual ovo D. Juan Ruso, Arçobispo de Contancia, i como cosa maravillosa la embio à Roma al Sumo Pontifice: la qual cosa, à los que en nuestro tiempo se jactaban haver hallado las Indias, i ser los primeros que à ellas oviesen navegado, quitò la gloria, i fama que havian alcanzado: por aquella Moneda consta, que los Romanos havian llegado grande tiempo antes à los Indios. Petramque vocat Christoph. Colon infitio capitis sicut in editione Latina ex Biblioth. Ludovici Belli Inter AA. Hispanos, fol. 958.

Auct. Induto Solorz. de lur. Indiar. lib. 1. cap. 12. n. 96. & 99. & seqq. Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 22. Inst. Lips. lib. 2. Philosoph. cap. 19. Camill. borell. de Præstant. Regis Catholic. cap. 46. num. 25. ex Alano Cogo, cap. 9. Abraham Ortel. in Theatr. Nov. Orb. Maluend. de Anti. Brit. lib. 3. cap. 16. Lucion. à Concept. dict. lib. 1. cap. 14. num. 8. Torquem. lib. 3. cap. 7. tom. 2. fol. 255. Solorz. de lur. Ind. lib. 1. cap. 12. n. 98. & fol. 102. & in Politic. lib. 1. cap. 6. Lucan. Pharsal. lib. 1. vers. 7. & 244. 339. & 447. & lib. 3. vers. 330. & lib. 5. v. 238. & lib. 6. v. 239. & lib. Iodoc. Badius; & alij Comm. Claudian. de Consul. Honorij, & lib. 2. in Europ. Vergilius de Re Militari. cap. 6. & lib. plene Godes. Steuchlus, fol. 72.

Garollas. lib. 7. cap. 4. tom. 2.

Idem lib. 5. cap. 21. tom. 1.

Supt. cap. 8. h. Lib.

Supt. cap. 9. h. Lib.

Marineus Rer. Hispan. lib. 19. cap. 16. Dixerat in Sumario Clarif. Vitz, & Heroic. Facinor. Catholic. Regum D. Ferd. & D. Elisabeth, fol. 19. à tergo edit. 1546. in 4. quod non est pars Libri de Regibus Aragonie, vt putasse videtur D. Nicolaus Antonius: sed vt in ipsa Libri fronte patet Rerum Memorab. lib. 19. & 20. continet ita vtrobiq; legitur in Sumario, fol. 19. à tergo, & in de rebus Mirabil. Hispanie, edit. Hispanice 1539. lib. 19. fol. 147. Empero vna cosa, que no es digna de dejar por olvidado, diè: de la qual (segun pienso) otros, que de estas Regiones escribieron, no hicieron mençon: así que es, que en vna Region, que vulgarmente se llama Tierra-firme (de donde era Obispo Fr. Juan de Quevedo, de la Or-

es nombre Latino, i que le quadra a la Muger. Y así dice el Espíritu Santo: *Non est ira super iram Mulieris*. No ai ira, que llegue à la de la Muger: à la qual debieron de llamar Ira en aquella Provincia, *ab effectu*, [ como noto Oviedo, ] que es mui ordinario dar los nombres à muchas cosas *ab effectu* (en sentir de Plutarco) como parece en algunos nombres, i vocablos, que hasta aqui en diversas ocasiones havemos referido, i adelante se verá. En esta misma Provincia de los Quijos llaman al Coraçon, concepto; de suerte, que podemos decir, que vsan en esto de la figura Gramatical, llamada Metonimia, tomando lo contenido, que es el pensamiento, concepto, por el continente, que es el Coraçon; i acà solemos decir, que el pensamiento està en el Coraçon, i que èl es quien concibe las cosas que oimos. Y así Christo N. S. acomodandose à este modo de hablar, dijo por S. Mateo: *De el Coraçon salen los malos pensamientos*. Y de la Virgen Nuestra Señora, dice S. Lucas, que conservaba todas las palabras, que havia oido à su Hijo benditísimo, quando le hallò en el Templo, siendo de doce Años, disputando con los Doctores, en su Coraçon. En la Provincia de los Quillacingas de Pasto, llaman al Fuego *Ignis*. [ La voz *Umbra* aplica Hornio à Umbria, i prosigue diciendo: En el Brasil llaman *Anga*, al Alma: *Ara*, al Aire: *Potia*, al Pecho: *Pial*, al Pie: *Aya*, à la Abuela: entre los Indios Jaos llaman *Homoontali* al Hombre: *Marnati* à los Pechos: *Gœnali* à las Rodillas: *Tonimeron* à los Truenos. En Virginia llaman *Paunc* al Pan; *Anoye*, segun el P. Taufte, llaman los Indios de Cumana à la media Noche: *Pucra* à lo interior del cogollo, como si dixesen *Pulera*, lo mas hermoso: *Pute*, ò *Pure* al Niño, que anda solo: *Tutum* al Vaso, ò *Xicara*, como que en èl està segura la bebida, de donde puede haverse introducido entre los Vulgares la palabra *Tutuma*, con que significan el Juicio, entendido el Vaso del Meollo. *Nuna* à la Luna, i

así *Tibin Nuna* significa vna Luna, ò el Mes Lunar; i los Caribes, segun Rochefort, llaman *Nunun* à la Luna, que es casi la misma palabra. Arca llaman al Coffre: a la Cana, *Kanarou*: à la Caña de Açucar, *Canique*, i *Kanech* al Vino de ella, i otras palabras, derivadas de la palabra *Canna*: à la Floresta, *Araba*, semejante à la voz *Arbor*, i otras palabras, que son Latinas, ò se conoze ser derivadas de el Latin facilmente.] De la Nueva-España he hallado algunos vocablos. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, i de nuestra Sagrada Orden de Predicadores, refiere, que en vna Provincia llamada de los Totones, se decia el Sumo Sacerdote, *Papa*; i en la Lengua Mexicana significa la cabellera, que criaba el Sacerdote: en esta misma Lengua llaman *Oley* à vn Licor, con que vngian los Sacerdotes: aunque Yo entiendo, que es lo que llaman en aquella Provincia *Ulliz*, mas podemos decir, que sea *Oleum*, corrompido, que no es cola nueva corromperse los vocablos, en todas quantas Lenguas en el Mundo ai, por algunas causas que para ello concurren, como vemos en la Lengua Italiana, i Toscana, que es Latin corrupto: i en la Lengua Castellana, que tiene muchos vocablos Latinos mui corruptos: de lo qual no quiero poner aqui exemplos, por traer muchos *Duarte Nuñez de Leon*, ni tampoco de la Lengua Arabiga, de la qual quedaron muchos vocablos mezclados en la Castellana del tiempo que los Moros vivieron en España, como queda dicho, porque lo vno, escusarèmos algun enfado al Lector; i lo otro, porque esto es notorio à todos. Y esto mismo que havemos dicho de la corrupcion de los vocablos Latinos, Arabigos, &c. podemos decir de los que arriba pusimos, que se hallan en Lenguas del Perù, i Nueva-España. En la Lengua de Chiapa ai este adverbio *Inde*, el qual significa lo mismo que en Latin; i así, *in re*, & *in voce*, es vocablo Latino.

Proverbor. cap. 25.  
v. 22 & 29. & cap. 20.  
v. 11.

Ovied. la Sumar. Hist.  
Indian. cap. 10. fol.  
15f.

Ex Plutarch. Alex. ab  
Alexandr. lib. 2. cap.  
21. Riccius de Regib.  
Francor. lib. 1. & lib.  
2. de Reg. Hist. Theod.  
Zuliger. Theatr. Vit.  
Hum. lib. 3. volum. 3.  
Rominum adquisitio, &  
impositio, fol. 677.  
tom. 2.

Matth. 23. v. 19.  
Luc. 2. v. 35.  
Marc. 7. v. 35.

Sept. lib. 4. cap. 19.  
9. 1v

Horn. de Orig. Añer.  
lib. 1. cap. 4. fol. 58.  
Francisc. de Tausie in  
Arte, & Vocabul. Ling.  
guæ Cumanæ, seu Baib.  
ca novæ, ex fol. 5.

Cl. Rochefort in Vng.  
trib. Carab. post Hist.  
Nat. & Mor. Lus. An-  
till. fol. 516.

Bartolom. Casas, 642.  
138.

Herrera Dec. 2. lib. 9.  
cap. 21. & 14.

Torquem. lib. 9. cap.  
6. tom. 2.

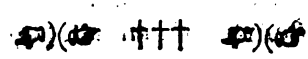
Sup. lib. 3. cap. 6. fol.  
109.

Sup. lib. 3. cap. 7.  
9. 1.

Duarte Nuñez de Leon  
Origen de la Lengua  
Portuguesa, cap. 8.

Sup. ex Tamar. lib. 9.  
cap. 7. 9. 1. fol. 119.

Leon vbl sup. cap. 20.



S. I. *De otros Vocablos Latinos, i congruencia Latina, que se hallan en las Lenguas de las Indias.*

**O**TROS muchos vocablos he hallado en estas Lenguas Indianas, que son voces Latinas, i significan cosa diferente: De la Lengua General del Perú ai estos: *As, vana, cara, circa, Mapa*, i *Mapas*: Acusativo de *Mappa, arum*. *Mulla, pura, tanta, tirani, ita, tutacani, cuti*: Ablativo de *Cutis*. En la Provincia de Popaián, que confina con el Perú, ai este vocablo *Umbrá*. Y en la de Yucatán, que es en Nueva-España, ai este vocablo *ita*: Tambien ai casi infinitos vocablos, que tienen algunas Letras de Latinos, mas no quiero ponerlos aqui, porque me parece fundamento débil; i flaco para nuestro intento, que es probar, como fueron de Europa, ó de Africa los primeros Pobladores Indianos, quando Roma era Señora de aquellas Partes del Mundo Viejo, i se hablaba en ella la Lengua Latina. Mas el hallarse en aquellas Partes terminos, i voces enteramente Latinas, i otras que están corruptas, i finalmente, otras, que tienen algunas letras de voces Latinas, es fundamento no de poca fuerza para nuestro proposito; porque supuesto que aquellos primeros Pobladores iban a Tierras incultas, estrañas, i nunca vistas, ni habitadas, i que hallando tanta inmensidad de Tierras, se havian de dividir, estender, i dilatar, ora por hacer Familias distintas, i por diferenciarse, ora porque vnos se compelian a otros, i se hacian Guerra, era necesario inventar nuevas Lenguas; para lo qual tomaron por fundamento la Latina, que en sus proprias Tierras hablaban, i de ella tuvieron motivo, i aun podemos decir, que les sirvió de Muestra, i dechado para inventar nuevos vocablos, i voces, i hacer diferentes Lenguas, quedandoles algun rastro de voces Latinas, aunque corruptas, que significan lo que en la Lengua La-

tina; i de otras, que en la voz son Latinas enteramente, i en significacion diferentes; i finalmente, de otras que tienen algunas letras de Latinas. Que este mismo fundamento debieron de tener sin duda aquellos setenta i dos Lenguas de Gentes, que con otras tantas Lenguas se dividieron por el Mundo, como consta de la Divina Escritura. Digo el mismo fundamento, no en quanto de Lengua Latina, sino en quanto la congruencia Gramatical de la Lengua Hebrea, que al principio hablaron todos, pues en tantas como ai en el Mundo, i particularmente en las Indias, adonde son sin numero, se halla congruencia Gramatical, i otras cosas que tenian aquellas setenta i dos, a las quales sirvió de Muestra, i dechado la primera Lengua Hebrea, i ella a las demás Lenguas, que se inventaron. A lo menos en las Lenguas, que descienden de la Latina, se halla lo que he dicho al pie de la letra, como son la Italiana, Lusitana, Castellana, &c. en las quales hallaremos congruencia Gramatical, semejante a la Latina, i vocablos de la manera sobredicha: aunque en cada vna de estas Lenguas ai de esto mas, i menos. Pues en las Lenguas de las Indias tambien se halla congruencia Gramatical, i asi el que sabe vna Lengua, aprende otra, i otras muy facilmente: lo qual no pudiera ser asi, sino fuera vna de otra, muestra, norma, i regla, en lo que toca a la congruencia Gramatical.

Aiuda mucho a nuestro intento, que la Lengua General del Perú, llamada Quichua, en lo que toca a la Gramatical congruencia, i modo de hablar, es muy conforme a la Latina. Y asi Fr. Domingo de Santo Thomás, Religioso de mi Orden, i de los primeros Obispos que hubo en el Perú, haviendo aprendido aquella Lengua, i haviendo hallado en ella congruencia Gramatical, conforme a la de la Latina, compuso un Arte, con su declinacion, i conjugacion, i ocho partes de la oracion, que fue grande luz, i alivio para saber aquella Lengua en breve tiempo: a el qual se le debe

Torquem. lib. 6. cap. 7.  
tom. 2.

Genes. 10. § 124

Horn. lib. 2. cap. 4.  
ol. 98.

Bope. lib. 2. cap. 2. lib. 9.

Forcival de la Eloq.  
Italiana, fol. 27.

Docto Nunes de Lous  
Origen de la Lengua  
Portuguesa, cap. 31  
& 7.

Dominicus à Saco  
Thoma, Archiepiscopus.  
op. 2. gentilis, edit.  
1560. 8. & Vocabul.  
scrip. edit. 1526. 18  
8. vide bibliothec.  
Occid. Tir. 18.

Antonius Nebriss.

debe todo aqueſto, como al Maeſtro Antonio de Lebrija el Arte, que compuſo, reducido à maior brevedad, i compendio, que ſo- lian tener los demás Artes, que andaban impresos. Y aun osaré de- cir, que hizo mas el Obiſpo Fr. Domingo, que no el Maeſtro An- tonio, porque aquel fue el prime- ro que redujo la Lengua General del Perú à Arte, i Antonio hallò otras Artes à que eſtaba reducida la Lengua Latina. Ha ſido, i es de tanta importancia aquel Arte de Fr. Domingo, que por èl ſa- ben la Lengua Peruana los Minis- tros del Evangelio, i Sacerdotes, en mui breve tiempo: beneficio grande, que con eſto ſe hace à las Almas de aquellos Naturales. Y aſi, atendiendo al grande fru- to, que con eſta Arte ſe hace, ſe lee, à coſta de los Reies Catoli- cos, en las tres Ciudades, donde ai Audiencia, i Chancilleria, que ſon Lima, Charcas, i Quito. No dexaré de advertir aqui, como ſe llamó Paulo, vno de los Incas del Perú, el qual nombre fue Apellido, i Sobrenombre de la Familia Emilia en Roma.

Joan Melendez Teforos verdaderos de Indias, lib. 4. cap. 2. fol. 327.

Garcilaf. lib. 7. cap. 8. & lib. 9. cap. tom. 1. & de alio Nomine Paulu, lib. 1. cap. 3. p. lib. 2. cap. 20. & 29. tom. 2.

§. II. De algunas cosas, i costumbres de Romanos, que se hallan en los Indios.

EL quinto fundamento es, que he hallado entre eſtos Indios algunas costumbres, i cosas de Romanos, de los quales las to- maron, i aprendieron los Indios, como de progenitores ſuios, i pri- meros Pobladores de aquellas Tier- ras: que pues en eſta Opinion ſe ha dicho, que fueron à ella, rei- nando en Eſpaña, bien ſe puede preſumir que ſeria aſi.

Quanto à lo primero, los Romanos celebraron, i tuvieron en mucho el Bermellon, tenien- dolo por color ſagrado, como re- fiere Plinio; i aſi dice, que ſo- lian tener con èl el Roſtro de Ju- piter, i los cuerpos de los que triunfaban, [ i por diſpendio ex- ceſivo, rociando la Arena del Cir- co con èl, ſegun obſerva Carlos

Plin. lib. 33. cap. 7.

Carolus de Neapol. in Anaptix ad lib. 3. Faſtor. Ovidij not. 273

de Napoles; ] i que era eſtima- do en Roma en tanto grado el Bermellon ( el qual ſolamente ſe llevaba de Eſpaña, donde huvo muchos Poços, i Minas de Aço- gue, i haſta el Dia de oi las ai) que no conſentian los Ramanos, que ſe beneficiáſe en Eſpaña aquel Metal, porque no les hurtáſen al- go: ſino aſi en piedra, como lo ſacaban de la Mina, ſe llevaba ſe- llado à Roma, i alià lo beneficia- ban, i llevaban cada Año de Eſpa- ña, eſpecial de la Andalucia, obra de diez mil libras, i eſto tenian los Romanos por exceſiva ri- queça.

Todo eſto he referido de el ſobredicho Autor, para que ſe vea como paſò eſto miſmo en el Perú; porque los Ingas, i Reies de eſte Reino, i los Indios Na- turales de èl, labraron gran tiem- po las Minas del Açogue, ſin ſa- ber del Açogue, ni conocerle, ni pretender otra coſa, ſino eſte Ber- mellon, que ellos llaman Llimpi, el qual preciaban mucho para el miſmo eſceto que Plinio ha refe- rido de los Romanos, que es para pintarle, ò teñirſe con èl los roſ- tros, i cuerpos ſuios, i de ſus Ide- los: lo qual viſaron mucho los In- dios, eſpecialmente quando iban à la Guerra: i oi Dia lo viſan, quan- do hacen algunas Fieſtas, ò Dan- ças, i llamanlo embixarſe, por- que les parecia que los roſtros aſi embixados, ponian terror, i aora les parece que es mucha gala. Con eſte fin, en los Cerros de Guan- cabilca, que ſon en el Perú, cerca de la Ciudad de Guamanga, hicie- ron labores eſtrañas de Minas, de donde ſacaban eſte Metal; i es de modo, que ſi oi Dia entran por las Cuevas, ò Socavones, que los Indios hicieron, ſe pierden los Hombres, i no atinan à ſalir: mas ni ſe curaban del Açogue, que eſtà naturalmente en la miſma ma- teria, ò Metal de Vermellon, ni aun conocian que huvieſe tal coſa en el Mundo. Y no ſolo los In- dios, mas ni aun los Eſpañoles eonocieron aquella riqueza por muchos Años: haſta que gover- nando el Lic. Caſtro el Perú el Año de 1566. i 67. ſe descubrie- ron las Minas de Açogue en eſta

Solorz. in Politic. lib. 6. cap. 20. lib. 2. de Jur. Ind. cap. 8. n. 5. vol de alijs Nationibus, & n. 114.

Acosta lib. 4. cap. 11. Hiſtor. Nat. Mariav. lib. 1. cap. 7. Pellicet in Fern. Diat. 3. fol. 5. & 35.

Garcilaf. lib. 8. cap. 25. tom. 1.

Idem lib. 8. Comma Reg. cap. ſin. fol. 300. tom. 1.

Porquẽm. lib. 4. cap. 11. tom. 1. & lib. 9. cap. 13. tom. 2. Et de alijs Nationibus. Claudianus lib. 1. in Ruſa. membraque quæ ſeno gaudent plaxiſſe Gelonus.

Garcilaf. dict. lib. 8.  
cap. 25.

forma: Vino à poder de vn Hombre inteligente, llamado Enrique Garcès, Portuguès de Nacion, el Metal colorado que he dicho, que llamaban los Indios Limpí, con que se tiñen los rostros; i mirandolo, conoció ser el que en Castilla llamaban Bermellon; i como sabia que el Bermellon se faca del mismo Metal que el Açogue, congeturó, que aquellas Minas havian de ser de Açogue. Fue allà, i hizo la experiencia, i enfaice, i hallo ser así. Y de esta manera, descubiertas las Minas de Palcas, en Termino de Guaman-ga, fueron diversos à beneficiar el Açogue, para llevarle à Mexico, donde la Plata se beneficiaba por Açogue, con cuja ocasion se hicieron ricos, no pocos. He sido prolijo en contar esta Historia del Açogue, i Bermellon, porque es de gusto, i hace mui à proposito para nuestro intento.

Lo segundo, aunque consultar el adivinacion de los Animales, i adivinar por ellas, fue costumbre de muchas Naciones; pero con particular de los Romanos, i aun de los Españoles, en tiempo de su Gentilidad: como consta de lo que acerca de esto refieren las Historias; lo qual guardaban en el Perú ciertos Indios Hechiceros, que eran como Confesores, à quien los demás decian sus pecados con mas distincion, i verdad, que aora à los verdaderos.

[Lo tercero, los Romanos antiguos cantaban en sus Combates con Instrumentos, ó sin ellos, las Hagañas de sus Maiores, como refiere M. Varron, i no en mas elegantes Versos, que los Indios, entre los quales fue tan general esta costumbre, como de las Historias Indianas consta: i era mas frecuente entre los mas Politicos; i así dijo Coringio por Relacion de vno, que estuvo en las Indias, que sus Moradores fueron igualmente Civiles, entre otras Naciones, à los Romanos, hablando, al parecer, de los Antiguos Tiempos, que Horacio describe:

*Gracia capta ferum Victoriam cepit,  
& Artes  
Intulit Agresti Latio.*

Aunque el Gobierno de los Incas fue tan suave, i advertido, que como dijo vn Moderno: *Las Gentes, que admiradas leen Gobierno entre Barbaros, tan politicamente establecido, que compite con el de los Antiguos, Griegos, i Romanos: à los quales sobrepujaron los Incas en virtudes, i no igualaron en vicios.*

Lo quarto, nadie ignora que los Romanos ponian en los Portales de sus Casas las Imagenes, i Estatuas de sus Maiores, segun Seneca, Polibio, i otros, i al principio, como dice S. Isidoro, enterraban en sus Casas los difuntos. Y entre los Indios, no solamente tenian Estatuas de sus Maiores, sino que à falta de ellas cuidaban de los Cadaveres en sus Casas, teniendolos secos, i enjutos, sin mal olor, para conservar la memoria de sus Maiores, que era el mismo fin de los Romanos. Consta tambien, que estos se arrancaban los cabellos en las Exequias de los difuntos, i los echaban en las Hogueras, i en los Sepulcros, como refiere Carlos de Napoles, sobre Ovidio:

*Vertice libatas accipiuntque comas.*

Y los Indios, entre las muestras de dolor, que daban en la muerte de sus Caciques, afirma Herrera, se cortaban los cabellos: Los Saacerdotes de los Romanos tenian cuidado de las Historias, i de escrivirlas; i los de los Indios de guardarlas, i enseñarlas al Pueblo, como dice Torquemada. El desvelo de los Romanos en encender el fuego nuevo en el Templo de Vesta, i conservarle, es semejante en todo al que los Indios tenian, i el cuidado de que no se apagase, como ià se ha dicho, i prueban Torquemada, i Herrera. Sacrificaban Hombres los Romanos, de que son testigos Plinio, Suetonio, Virgilio, i otros, que refiere Solorzano; lo mismo hacian los Pelasgos, que poblaron el Lacio, donde està Roma, à los quales aconsejó Hercules, bolviendo de España con los Bueies de Gerion, segun Macrobio, evitasen esta crueldad, i sacrificasen Caratulas, ó figuras de Hombres; i Junio Bruto quitó el sacrificio de vn Muchacho, que se hacia à la Diosa Mania, man-

Carden. in Dedicat.  
tom. 1. Garcilaf.

Seneca de Benefe. lib. 3. cap. 26. Polib. lib. 6. Plin. lib. 3. cap. 2. Gut. de Iur. Mandum. lib. 1. cap. 22. Enodius epil. 2. & 3. Flav. Vopisc. in Flor. Valentia Illust. lib. 3. cap. 1. tract. 6. num. 8. Pellicer Lect. Solum ad Gongor. col. 225.

D. Isidor. Orig. lib. 15.

Oviedo Sumario de la Historia de Indias, cap. 10. fol. 17. Garcilaf. Histor. Florid. lib. 3. cap. 16. & Comm. Reg. lib. 5. cap. 29. tom. 1. Torquem. lib. 6. Monarch. Indian. cap. 33. & lib. 13. cap. 34. tom. 4. & lib. 3. cap. 7. tom. 1.

Ex Perroig. Carol. de Neapol. Anapityx. lib. 3. Fast. Ovidij not. 195. vbl. Illud adducit. In tua nec tonfas ferre Sepulcra comas, fol. 138.

Herrera Dec. 5. lib. 4. lib. 1.

Cicer. de Oratore. Vopisc. in Tacito. Neapol. ad Ovid. lib. 1. Fastor. not. 5.

Torquem. lib. 9. cap. 10. tom. 2. Ovid. Fastor. lib. 3. & lib. Carol. de Neap. ex Solino, & Macrobo. not. 53. & 57. fol. 123. Caramuel Arch. Pract. lib. 9. Lamin. 23. Herr. Dec. 2. lib. 6. cap. 16. & sec. 3. lib. 2. cap. 15. & 16. Plin. Sueton. Virgil. & alij lib. 1. Solorg. lib. 2. cap. 14. num. 77. & seqq.

Alderte lib. 1. cap. 20. Ex Euseb. de prepar. Evangel. lib. 4. cap. 7. & 3. Torquem. lib. 7. cap. 13. tom. 2. Macrobio. natural. lib. 2. cap. 7. fol. 50. Paul. Merula in Comm. ad lib. 1. Ann. E. ii. fol. 82. qui Ectum lib. 9. & alios adduc.

Rito Antiquissimo ex Antiphane observat Carol. de Neapol. in Anapityxi ad Fast. Ovid. lib. 2. not. 130. & lib. 6. not. 44. & seq. Torquem. lib. 1. cap. 14. & lib. 9. cap. 17. tom. 2. Garcilaf. Comm. Reg. lib. 1. cap. 10. lib. 5. cap. 28. lib. 6. cap. 22. & lib. 8. cap. 10. tom. 2. Ex Isidorum in certo relato Garcilaf. lib. 2. cap. 43. tom. 1.

M. Varron. Fab. lib. 1. cap. 17. & ex Catone de Origin. & Cicer. 1. Tusculan. Vofsius de Poet. Latin. cap. 2. lib. 1.

Infr. lib. 4. cap. 32. Torquem. lib. 10. cap. 34. tom. 2. Piedrahita Conquista del Nuevo Reino. p. 1. lib. 1. cap. 3. & lib. 2. cap. 1. He man. Coring. de Rep. Mundi. num. 37. fol. 85. apud Theatr. Oldem.urger.

Horat. lib. 2. cap. 1. Vofsius de Poet. Latin. lib. 2. cap. 1.

dándole hacer de cabezas de Ajos, i Adormideras. Tambien sobre los Sepulcros de los que tenian por famosos mataban los Gautivos; entendiendole neciamente era alivio de las Almas la sangre Humana; cruel i barbaramente vertida: i por devocion, i afecto se mataban ellos mismos; i con maior impiedad a los que llegaban a sesenta Años, que llamaban *Cashares*, que en Lengua Osca significa viejos, arrojaban en el Tiber, segun Ovidio:

*Corpora pest decies, senoqni creditia  
Annos*

*Missa noci; sceleris crimine damnat  
Avos.*

Y lo mismo hacian los Masagetas, i Derbices, segun Eusebio, i los Almonices en España, echandolos en el fuego, como dice el Rei D. Alonso: acciones todas tan crueles, que parece tuvo ragon Bocharto en defender, que Eneas no fue a Italia, pues no se hallò en sus descendientes la piedad que aclamò Ovidio:

*Pietas expectata per ignes.*

Todo lo referido acostumbra- ban los Indios; pues ninguna Nacion se deleitaba tanto con los sacrificios de Hombres, i mas Enemigos, de donde provino llamar Hoctias las Victimas; segun Caramuel. Dedicaban Estatuas de Semillas a Huitzilopuctli en Mexico; que pudo originarse de la templança, que en los Sacrificios Humanos persuadieron Her- cules, i Bruto, quedandose con vno; i otro los Indios, i aun con las Mascaras que ponian a los Idolos; Daban los Indios muerte a los Cau- tivos por lisonja de los difuntos, i ellos mismos se mataban barbara- mente; para acompañarlos en la otra vida; i creian en algunas par- tes; como dice Oviedo, que es- tos solo quedaban inmortales; i la impiedad que los Romanos tenian con los viejos; usaban los In- dios en algunas partes del Perú; como dice Meléndez, comien- dándose los afados después; i en la Española con todos; hechando a los enfermos a morir a los Campos, como Bestias, segun queda notado. Es tambien nota- ble, que entre los Romanos esta-

vieste reservada la Purpura a los Emperadores; por que dijo Si- donio:

*Rutilum cum Caesaris ostium  
Deposito Thorace datur.*

Y era castigado como Traidor el que la usaba, segun S. Juan Christo- mo, aunque no fue la verdade- ra, sino semejante a ella, como estableció Theodosio: del mismo modo tenian los Incas del Perú prohibido usar el color Carmesi; o el Ichma, que como se ha dicho, es el Bermellon, segun Garcila- so. Tambien eran semejantes en el modo de denunciar la Guerra los Romanos, i los Indios; como se puede ver en los que cita Solorçano, conferido con lo que queda referido; i finalmente, aun en los estragos, que padecieron los Romanos, se parecieron a los In- dios, como obió el mismo So- lorçano, con Sozomeno, i otros:]

De muchos Autores consta, como havia en Roma vn Con- vento de Doncellas; que llamaban Vestales, sobre cuyo fundamento ai diversas opiniones: Pero dejados estos pareceres, i algunas cosas, que no hacen a nuestro proposito, seguiremos la mas comun, que tiene haver fundado aquel Con- vento Numa Pompilio, el qual las diò Leyes; i el orden que havia de guardar. Fenestela, i Aulo Gelio dicen, que para entrar en este Monasterio havian de ser no menos de seis Años, i no mas de diez; i no havian de ser tartajo- sas, gordas, tuertas, ni cojas; ni defectuosas en su persona; i sobre todo, Hijas de Padres libres. Estaban en esta Clausura; i Reli- gion treinta Años: los diez prime- ros aprendian las Ceremonias de su Religion; i la forma de los Sa- crificios; en los diez segundos se ocupaban en exercitarle en su mi- nisterio; i sacrificios; i en los postreros instruian, i enseñaban a las Novicias, i que entraban de nuevo, lo que havian de hacer; i pasados los treinta Años sobre- dichos; se podian casar. La prin- cipal de todas ellas; que era co- mo Abadesa; se llamaba Maxi- ma; i eran tenidas en grande ve- neracion; i reverencia del Pue- blo Romano: tenian por guarda

*Clasmar de Ajo. Rep. pub. lib. 3. cap. 1. dicitur go lib. 2. de Sa- crim. & de his pū- rioribus. qm de sen- tu leg. 4. de Venio. Holoci. nun. 1. & in leg. supina, sequen- tal. Cuiusmodi. dicitur de quo; & alij memini. m. q- do in Theatr. moner. ad leg. 4. tit. 1. lib. 4. & glol. 13. num. 1. q- deligatam aut per l'ur- puram. Aulianum. Ant. P. 12. Cod. 6. 1. 10. q- 10. & leg. didon. carm. 2. Sauro in ve- tis ad eam do. 2. epist. 7. & lib. 7. in Conson. D. 10. n. Charlo rom. in Setmon. de archem. brunem. in leg. 1. em- perent. dicitur. de Venio. Holoci. fol. 432. Theodos. in leg. Vel- lera ad usum coliq- te fucata 3. dicit. tit. Cod. de venio. Holoci. & leg. Imperent. 4. eod. tit. alioqui ad si- militudinem Leti Ma- gistratus peric. qm sus- tin. bit.*

Supr. lib. 4. cap. 1. 2. 1. 1. 2. Garci. dicit. lib. 6. p. 8. in su. tom. 1. Solorçan. lib. 3. cap. 8. num. 8. & 86. Supr. lib. 3. cap. 1. 5. 7. fol. 52. Ex Sozomeno lib. 9. cap. 10. Nicpbor. & Sozates, Solorçan. lib. 3. cap. 6. num. 9. C. 2. de Leg. Lig- sus de venio; & eua- libus in Tom. 5. An- tiq. Roman. Gre. ij Brand. ad. 1011. cap. 3. fol. 32. Didac. Lopez in Cym. Vigil. lib. 2. num. 1. 7. Nadal. Diff. de Vistal. secundum Brouel. in Relatione Academ. Inscr. tionum de quo in Memois Theoux. fol. 1234. Monse lull. 107. For- resto Map. Mand. cap. 9. 6. lib. 15. l'can- cur Theatr Mexic. p. 2. tract. 3. cap. tom. 1.

Volaterran. lib. 29. cap. 58. 9. Alexand. ab Alexandr. lib. 5. cap. 12. Aulus Gellius lib. 12. cap. 12. Plutarch. in Num. Tito Liv. lib. 1. Fenestel. de sacerdot. Rom. cap. 6. Aulus Gellius vbi supra.

Torquem. lib. 9. cap. 14. tom. 2.

Infr. lib. 5. cap. 6. 9. vltim.

Petr. Faber. Semett; lib. 2. cap. 10.

Solorçan. dicit. cap. 14. num. 67.

Ovid. Pastor lib. 5. Ya. 100. & Festo relat. Carol. de Neapol. Anap. xl. 204. 228.

Euseb. de Preparat. Evagel. lib. 2. Rex D. Alph. in Chron. & ex eo Torquem. lib. 6. cap. 14. fol. 110. tom. 2.

Bochart. in Epistola de Aeneas adv. in Italiam Geogr. Sacram. ad col. 100 5. in Latia. vers. à Ioan. Schæfer.

Ovid. 3. Pastor. P. uli. Merula ad ann. lib. 5. Annal. fol. 18 3.

Torquem. lib. 7. cap. 19. tom. 2. elq. dicit. Conquist. del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 4. Ax. Quesada in Comp. Histor. lib. 2. cap. 9.

Caramuel. Archi. Pra- ctic. tract. 9. dicit. 25. fol. 366. Torquem. lib. 6. cap. 35. & 30. tom. 2.

Ideq. lib. 7. cap. 19. tom. 2.

Oviedo Sumario cap. 10. fol. 100. Ex Torquem. sup. lib. 3. cap. 2. 3. 5.

Meléndez Tesoros ver- daderos de Indias, lib. 1. cap. 1. tom. 1.

Lactant. de Divin. Inst. lib. 4. cap. 17. Ama- ya in leg. Cod. de excuf. muner. Ann. 5. lib. x. q. 1. se. simili ad tit. de Ve. tibus Ho- loberis, & auratis, & Inculio e. Sa. d. Ma- rick; no. d. m. edi- tam licet des Comm- lo lib. XI. & XII. Cod. perre. dif. eroc- ab Inev. Plagaris in pernem. P. m. Do. if- simi Auctoris, & Kep- bilicæ. Bule. ger. de Im- perator. lib. 8. cap. 4.



el fuego perpetuo, el Palladio, que es la Estatua de Minerva, y otras cosas sagradas de Romanos. Macrobio, Solino, y Alexander ab Alexandro dicen, que se encendia fuego nuevo en el Altar de Vesta el primero Dia de Março, que en tiempo de Romulo fue el primer Mes del Año, y aquel fuego havia de durar sin apagarse todo el Año, [ que decian era el mismo que llevó Hercules de Frigia, de que trata Lucano en su Farsalia. ] La que era convenida de alguna soltura, o liviandad deshonesta, era açoitada; mas si era mediante acto carnal, era enterrada viva, y al que havia sido el malhechor, le quitaban tambien la vida. El estilo que tenian en enterrarlas, dicen Plutarco, y Alexander ab Alexandro, que era de esta manera: Tenian a la Puerta Colina, en cierto lugar, llamado *Scelerato*, hecha vna bobeda debajo de Tierra, donde las entraban en vna lechiga de enterrar difuntos, muy cerrada por todas partes: llevabanlas por la Ciudad muy atadas, sus rostros cubiertos, y con grandísimo silencio; y aquel Dia havia grandes llantos, y acudian todos a las acompañar hasta el lugar sobredicho: a donde en llegando, las desataban los Sacerdotes, y el Pontífice Maximo la sacaba de las Andas, cubierta la cabeza; y habiendo hecho ciertas imprecaciones, las manos levantadas al Cielo, él, y los otros Sacerdotes la ponian en la escalera, que bajaba al fondo de la bobeda, por do ellas bajaban; y en llegando al suelo, era levantada la escalera; y al punto echaban todos sobre ella tanta Tierra, y Pedrisco, que se llenaba la bobeda, y ellas quedaban soterradas, y muertas:

*Nec viva defodetur humo.  
Incesta perit: quia quam violavit  
in illa  
Conditur, & tellus, vestaque Numen  
idem est.*

Otro cuidado tenian mas, que antes de enterrarlas en la bobeda, ponian dentro vna cama, y vna candela ardiendo, y Pan, Agua, Leche, y Aceite, para que no pudiese decir, havia muerto de cansancio, ni de hambre, y sed.

El que quisiere saber las Vestales, que fueron condenadas a muerte, por haver perdido su virginidad, lea el Capitulo 12. del Lib. 5. de Alexander ab Alexandro, y alli las hallará escritas; y juntamente el modo con que mataban al que havia hecho el mal recado. Y si de estos quiere tener noticia, vea a Paulo Orosio, y otros; en los lugares puestos al margen, porque no quiero salir del intento.

### §. III. De Monasterios de Doncellas, que tenian los Indios de el Perú, como el de las Vestales en Roma.

DE las Historias de Indias, y de lo que en ellas oí contar, he colegido, que hubo en aquellos Reinos Monasterios de Doncellas, y Virgines, semejantes al de las Vestales de Roma, que havemos referido. Mas porque no todos han tenido noticia de esto, y si la tienen, no tan clara, y distinta como ello era, quiero poner aqui de qué manera eran estos Conventos, las Ceremonias que guardaban, y el ministerio en que se ocupaban, para que conferido esto con lo que referimos de las Vestales, se vea quanto se parecian, y de aqui se vaya fortificando este fundamento.

En el Perú hubo muchos de aquestos Monasterios de Doncellas, que de otra suerte no podian ser recibidas. El primero que hubo lo fundó Pachacuti Inga Yupangui, el qual edificó la Casa, y Templo del Sol, que havia en el Cuzco, y en ella encerró quinientas Mugerres Virgenes, y las dedico, y ofreció al Sol, y mando se ocupasen en su servicio, y ministerio. Despues se fueron edificando, y fundando otros Monasterios, y Casas del Sol, y por lo menos en cada Provincia havia vno, en el qual havia dos generos de Mugerres, vnas ancianas, que llamaban Mamaconas, para enseñanza de las demás; otras eran Muchachas, que estaban alli cierto tiempo, y despues las sacaban para sus Dioses,

Macrobi. lib. 1. Satir. cap. 12.  
Solino. Pol. hist. cap. 3.  
Alexander ab Alexandro. lib. 5. cap. 12.

Petancur Theaur. Mex. 2. p. tract. 3. cap. 7. n. 59. tom. 1.

Lucan. lib. 1. v. 199. & 550. lib. 2. v. 129. lib. 6. v. 127. 551. & 598. lib. 9. v. 993. vbi Sulpitius, & Grotius, Stat. Papin. Silvar. lib. 4. Ovid. lib. 3. Fastor. & ibi Carol. à Neapol. Not. 17. & 18. fol. 107. Ant. Clar. in Comm. ad LL. Regias, & XII. Tabul. cap. 8. Didac. Lopez in Com. Virg. lib. 2. Æneid. num. 17.

Ovid. Fastor lib. 3. Plutarch. in Numa, & Problem. Rom. cap. 96. Alexand. vbi supr. Torquem. lib. 9. cap. 14. tom. 2. Guill. Canter. Novar. Lect. lib. 7. cap. 9. ex Dionis. Carol. de Neapol. in 3. Ovidij, Not. 10.

Ovid. Fastor lib. 6. Suetonio Juvenal, & Europ. relat. Carol. de Neapol. in dist. Ovidij loc. Nota 161. & seqq.

Alexand. ab Alexandro. lib. 5. cap. 12. Orosius lib. 5. cap. 15. Philost. de Virg. Apolon. lib. 7. cap. 4. Anton. Clarus. Silvar. Comm. ad Leg. Regias, & XII. Tabul. cap. 8.

Gomara 2. p. fol. 126. Betancos in Histor. Inger. 1. p. cap. 21. & cap. 22. Cleca 1. p. Chron. Perù, cap. 37. Betancur vbi supr. cap. 8. n. 1. & seqq.

Acosta lib. 5. Histor. Indian. cap. 15.

Torquem. lib. 9. cap. 16. tom. 2. Garcilaf. lib. 2. cap. 10. & lib. 4. cap. 14. & seqq. tom. 1.

Supr. lib. 3. cap. 6. vltim.

ses, ò para el Inga. Llamaban esta Casa, ò Monasterio Acllaguaci, que quiere decir, Casa de escogidas. Estos Monasterios, i Templos del Sol, dejó ordenado por Lei, que se hiciesen, Pachacuti Inga; el qual ordenò tambien, que huviese Rentas, Heredades, i Depositos de Comida, i Vestido, para el sustento de los Monasterios, i servicio de los Templos. Cada Monasterio tenia su Vicario, ò Gobernador, llamado Appoponaca, el qual tenia facultad de escoger por la Provincia todas las que quisiese, de qualquier calidad que fuesen, siendo de ocho Años arriba, como le pareciesen de buen talle, i disposicion para el ministerio que las escogia. Betanços refiere, que en el primer Monasterio, que fundò en el Cuzco Pachacuti Inga, puso por Vicario, ò Maiordomo vn Indio anciano, i honesto, el qual era Señor, i Natural del Cuzco: I en los demás dice, que eran otros Vicarios, ò Gobernadores Indios capados. Y aunque Garcilaso de la Vega Inga (de quien en otras partes havemos hecho mencion) me diò por Relacion, como aquel que lo sabia mui bien; pues es Viznieto de Topa Inga, Rei del Perú, que no supieron los Indios que cosa era capar, ni aun los Ganados: i así contradice al Betanços en lo que escribe de aquellos Vicarios, ò Gobernadores; mas yo entiendo, que estos no tenían licencia para tocar aquellas Doncellas; porque cierto numero de ellas estaba dedicado para el Inga, i las demás para el Sol; i así, quando no fuesen estos Vicarios capados, à lo menos serian ancianos, honestos, i Señores Principales, i no se atreverian à hacer traicion al Sol, i à su Rei. Estas Doncellas, pues, eran allí doctrinadas por las Mamaconas en diversas cosas, necessarias para la vida Humana; i en los Ritos, i Ceremonias de sus Dioses. De allí se sacaban de catorce Años para arriba, i con grande Guardia se embiaban à la Corte: parte de ellas se deputaban para servir en las Huacas, i Santuarios, conservando perpetua virginidad: parte

para los Sacrificios ordinarios, que hacian de Doncellas, i otros extraordinarios, por la salud, ò muerte, ò guerras del Inga: parte tambien para Mugeres, ò Mancebas del Inga, i de otros Parientes, ò Capitanes suyos, à quien él las daba, i era hacerles gran merced. A ningún Padre era uicito negar sus Hijas, quando el Appoponaca se las pedia para encerrarlas en los dichos Monasterios; i aun muchos ofrecian sus Hijas de su voluntad, pareciendoles que ganaban gran mérito, en que fuesen sacrificadas por el Inga. Si se hallaba haver alguna de estas Mamaconas, ò Acljas delinquido contra su honestidad, era infalible el castigo de enterrarla viva, ò matarla con otro genero de muerte cruel.

S. IV. De los Monasterios de Doncellas, que tenían los de Nueva-España.

EN Mexico hubo tambien Monasterios de Virgines, i Doncellas. Gomara dice, que havia de estos Monasterios en cada Ciudad, los quales estaban à las espaldas de los Templos grandes. Estas Doncellas havian de ser de doce à trece Años, à las quales llamaban las Moças de la Penitencia: vivian en castidad, i clausura, como Doncellas deputadas al culto de su Dios: el exercicio que tenían era, hilar Algodon, i tejer Mantas para sí, i para los Idolos: batrer el Patio, i Salas del Templo, que las Gradas, i Capillas altas los Ministros las barrían. Cada mañana hacian de comer al Idolo, i à sus Ministros: La comida que al Idolo hacian, eran vnos bollos pequeños, en figura de manos, i pies, i otros retorcidos como Melcochas: con este Pan hacian ciertos guisados, i ponianse solo al Idolo delante cada Dia; i comianlo sus Sacerdotes, como los de Bel, que cuenta Daniel. Estaban estas Moças trasquiladas, i despues dejaban crecer el cabello hasta cierto tiempo: levantabanse à media Noche à los Maitines de los

Garcilaso, dicitur, cap. 10. fol. 235.

Betanços in Histor. Ingarum, l. p. cap. 11. & 22.

Garcilaso, dicitur, lib. 4. cap. 4. tom. 1.

Gomara a. p. Histor. Indian. fol. 125.

Bernal Diaz Conquista de Nueva-España, cap. 8 a. f. 2. Solis in eod. Nuevo Traç. lib. 3. cap. 16. fol. 253.

Torquem. lib. 8. cap. 20. & lib. 9. tom. 2.

Garcilaso, cap. 6. lib. 4. tom. 1.

Daniel. 14.

los Idolos, que siempre se decian, haciendo ellas los mismos exercicios que los Religiosos; de los quales havia otra Casa, ò Monasterio enfrente de el de las Doncellas. Tenian sus Abadesas, que las ocupaban en hacer Lienços de muchas labores, para ornato de los Idolos, i Templos. El Trage, que à la continua traian, era todo blanco, sin labor, ni color alguna. Hacian tambien su penitencia à media Noche, sacrificandose con herirse en las puntas de las orejas, en la parte de arriba, i la sangre que se sacaban poniansela en las mexillas. Dentro de su Recogimiento tenian vna Alberca, donde se lababan aquella sangre: vivian con honestidad, i recato; i si hallaban que huviese alguna faltado, aunque fuese mui levemente, sin remision moria luego, diciendo, que havia violado la Casa de su Dios. Gomara dice, que la mataban juntamente con el Hombre, que con ella havia pecado, i que si la tal hablaba con algun Hombre Seglar, ò Religioso, ò se reia, i burlaba con ellos, era reprehendida. Dice mas, que tenian por cierto estas Doncellas, que se les havian de podrir las carnes à las que perdian alli su virginidad; i así por esto, i por el miedo del castigo, è infamia, eran buenas, estando alli. El P. Acosta, cuio es lo mas de lo que de estos Monasterios havemos referido, dice, que tenian estas Doncellas por agujero, i por indicio de haver succedido algun mal caso de estos, si vian pasar algun Raton, ò Murciegalo en la Capilla de su Idolo, ò que havian roldo algun Velo: porque decian, que sino huviera precedido algun delito, no se atreviera el Raton, ò Murciegalo à hacer tal descortesia; i de aqui procedian à hacer pesquisa i hallando el delincuente, por principal que fuese, luego le daban la muerte. En este Monasterio de Mexico no eran admitidas Doncellas, sino de vno de seis Barrios, que estaban nombradas para el efecto, i duraba esta clausura vn Año: por el qual ellas, ò sus Padres havian hecho voto de servir al Idolo en aquella forma, i de alli

falian para casarse. Gomara refiere, que estaban en estos Monasterios, vnas por enfermedades que havian tenido, ò tenian; otras por necesidad, i otras por ser buenas, i estar recogidas: algunas, porque los Dioses les diesen Riqueças; muchas, porque les diesen larga vida; i todas, porque les diesen buenos Maridos, i muchos Hijos, por lo qual prometian de servir, i estar en el Templo vn Año, dos, i tres, ò mas tiempo, i despues casabanse: No es maravilla, que Gomara no concuerde con lo que refiere el P. Acosta, acerca de estas Doncellas: porque lo vno es mui ordinario entre Historiadores, no concertarse en todo lo que refieren; i lo otro, el P. Acosta dice lo que se hacia, i guardaba en el Monasterio que havia en Mexico de aquellas Doncellas; i Gomara, lo que en los Monasterios, no solo de Mexico, sino tambien de otras Ciudades de Nueva-España.

Tambien havia de estos Monasterios en el Nuevo Reino de Granada, segun refiere Gomara, adonde se encerraban Moços, i Moças, por cierto tiempo; i no se ha de entender que varones, i hembras estaban dentro de vna misma Casa, sino en distintas, como estaban las de Nueva-España: porque este concertamiento, i clausura era por su devocion, i para servicio de sus Dioses; i si huvieran de hacer alguna deshonestidad, no tenian para que ponerse en clausura, i encerramiento: demás, de que debian de tener sus ciertas penas para los que pecaban con alguna de aquellas Doncellas.

*S. V. De el Templo del Sol,  
que havia en el Cuzco, como el que llamaban  
en Roma Panteon.*

**E**L Templo llamado Panteon, que está en Roma, i agora se llama Santa Maria la Redonda, refieren las Historias, que lo edificó Marco Agrippa, el qual dejó puesto en él, para memoria, este

Torquem. dila. lib. 9.  
cap. 14.

Estancur Th. Mexic.  
tract. 3. cap. 7. num.  
61. & 62. & cap. 8.  
num. 70. p. 2.

Gomara vbi supr.

Torquem. dila. cap. 14.  
lib. 9.

Acosta lib. 5. Histor.  
Indian. cap. 5.

Torquem. explicat lib.  
9. cap. 14. tom. 2.

Gomara vbi supr.

Torquem. vbi supr. cap.  
14. vers. Oras.

Estancur Th. Mexic.  
1. p. cap. 7. tit.  
num. 64.

Acosta vbi supr.

Gomara 1. p. Histor.  
Indian. fol. 44.

Philander in Com. Vi-  
truvij, lib. 3. ca. 1.  
Plin. lib. 34. cap. 3.  
& lib. 36. cap. 5. &  
cap. 15. Lilius de  
Magnit. Rom. lib. 2.  
cap. 6.

este Lettero: *M. Agripp. L. F. Tert. Cos. fecit.* Que quiere decir: *Marco Agrippa, Hijo de Lucio, le hizo, siendo Consul la tercera vez.* Es este Templo de figura redonda, i tiene de alto ciento i quarenta i quatro pies, i otros tantos de ancho: por defuera està labrado de ladrillos, i por de dentro de varios Marmoles: al rededor ai muchas Capillas muy adornadas, donde estaban colocadas las Estatuas de los Dioses. Las Puertas de este Templo son de Bronce, i tan grandes, que espanta verlas. Plinio dice, que dedico este Templo Marco Agrippa à Jupiter vengador. Tambien lo fue dedicado à Ceres, i à todos los Dioses. Bonifacio Quarto lo dedico à la Bienaventurada Virgen Nuestra Señora, i à todos los Santos. Fue cubierto de Planchas de Plata, las quales quito Constantino Emperador, i las llevo à Caragoça juntamente con las Estatuas de Bronce, i Marmol, que estaban en Roma, i hizo mas daño en seis Dias que alli estuvo, que no hicieron los Barbaros en doscientos i cinquenta i ocho Años. Tiene tambien este Templo un Portal muy lindo, el qual hizo Marco Agrippa, con trece grandissimas Columnas. El techo es de Vigas de Bronce doradas. Los dos Leones, i Pilas de Porfido, que están en la Plaza, estaban entonces en las Termas de Agrippa.

En el Peru (como muchas veces he dicho) havia Templos del Sol; pero particularmente en el Cuzco, donde estaban las Casas Reales, i la Corte, tenian uno, el mas rico, i bien labrado, i mas adornado de Oro, i Plata, que hubo en el Mundo, al qual llamaban *Curicanché*, ó *Coricancha*, que quiere decir, *Patio de Oro*. Residia en este Templo un gran Sacerdote, llamado *Viloma*; i si bien se mira, en muchas cosas se parecia al Templo Panteon, que havemos dicho està en Roma. Lo primero, en que como aquel era muy principal, magnifico, i rico, así lo era el de el Cuzco, según que ya havemos dicho, i lo dan à entender los Sillares, i Piedras del Edificio, que

en Dia permanecen en lo que ahora es Capilla Mayor de la Iglesia del Convento de mi Padre Santo Domingo, que està en aquella Ciudad. Lo segundo, que como en aquel de Roma estaban las Estatuas de todos los Dioses, así en este del Cuzco pusieron los Ingas los Dioses de todas las Provincias, i Gentes, que conquistaran, estando cada Idoló en su particular asiento. Lo tercero, se parece este Templo al de Panteon, en que como el vno estava principalmente dedicado à un Dios, así el otro: El de Roma à Jupiter vengador; i el del Cuzco al Sol. De manera, que los demás Dioses, que havia en ambos à dos, eran como huéspedes, è inferiores al principal Dios; i aunque este era diferente, no importa, ni contradice à nuestro intento, porque cada qual de los fundadores de estos dos Templos tuvo diverso fin para fundarlo, i dedicarlo al Dios que le havia hecho alguna merced, ó le parecia mas honrado, i mejor.

Los Romanos en Roma, i los Españoles en España, como consta de las Historias, no tuvieron Reyes absolutos, sino su Gobierno era mas à modo de Condules, ó Dux, que de Rey. Este modo de gobernar tuvieron en Nueva-España los Indios Tepanecas, aunque despues con el poder creció tambien el mando de los Reyes, hasta ser puro tiranico, como se vio en los últimos que hubo en aquel Reino. Lo mismo sucedió en el Peru; pues en el Nuevo Reino de Granada, i en la Isla Española, i otras Provincias Comarcanas, tambien hallaremos que tuvieron este Gobierno.

§. VI. De Caminos que hicieron los Romanos en España.

Por Historias, Inscripciones de Columnas, ó Marmoles, i por tradición de Padres i Hijos, sabemos, que los Arrecifes, i Calçadas que se hallan en España, son obras de Romanos. Y aunque para nuestro intento bastaba

Dion. lib. 55. Amian. lib. 10. Oultie. eccle. wood in Sylog. Inscript. Antiq. p. 1. 1. Joan. Kohn. Antiq. Roman. lib. 2. cap. 3. fol. 1. 2. Joan. Bapt. Catalus de splendore Troas, cap. 0. Jacobus Laur. Sebati. orillo, Andrea Palladio; & alijs relictis Caramuel in Architect. Civil. Tract. Archit. Practic. art. 3. §. 2. fol. 40. tom. 3. & e. plic. tract. 9. Lam. 4. 3. 40. & 04. Lucius Maurus Antiquit. di Roma, cap. 1. 4. fol. 89. & 90.

Plin. lib. 36. cap. 15. Alexander Donat. in sua Roma, lib. 3. cap. 26. Descriptionem, & Inscriptiorem. auct. Caramuel vbi supr. vers. Templo era eius.

III. Heracili filius abstulit eas tegulas, & pleraque alia ornamenta Roma reliqua; auerit. In stellam; & Saraceni invadentes omnia auferunt in Sig. P. sua auerunt. i. ipius de Mag. it. Roman. lib. 2. cap. 0.

Melendez Tesoros verdaderos de Indias, lib. 1. cap. 1. fol. 2. & 3. tom. 1.

Garcilaf lib. 2. cap. 20. 21. & seqq. & lib. 3. cap. 20. in hu. tom. 1. Te aneur Theatr. Mexic. v. 2. tract. 3. cap. 4. num. 45. & seqq. tom. 1.

Cieza Chion. del Peru, cap. 92. p. 1. Garcilaf. cap. 22. dist. lib. 3. Te quem, dist. cap. 14. tom. 2.

Caramuel aia. p. 4.

Garcilaf. lib. 3. cap. 22. in princip. tom. 2.

Rafael vbi supr.

Caramuel Arch. no. 0809 tract. 5. art. 7. fol. 22.

Solorzano lib. 2. cap. 2. num. 4. & cap. 24. num. 46.

alegar la verdad, i certeza de esto, quiero hacer aqui vn discurso, i largo digreso, tratando, i refiriendo, que Caminos son los que hicieron los Romanos, i que Emperadores los mandaron hacer, i reformar. Todo lo qual sera conforme à lo que nos dejaron escrito Florian Docampo, i Ambrosio de Morales.

El primero, i principal Camino es, el que vulgarmente llaman de la Plata, que va desde Salamanca à Merida. El Maestro Antonio de Lebrija afirma, que Marco Crafo, Consul, fue el que primero hizo este Camino: i esto dice ser asi, por muchas Columnas escritas de las de aquel Camino, que lo testificaban, las quales el leiò, i agora no parecen. Y aunque el Padre Mariana dice, que foñò Lebrija lo que el queria, quando escribiò esto, Yo lo tengo por cierto, i verdadero; lo primero, por ser Autor tan grave, de tanta autoridad, i credito, el qual no havia de decir, ni escribir lo que no viò, ni leiò; i no es buena rason que agora no parezcan aquellas Columnas, para que por esto diga el P. Mariana, que fue sueño: porque à ese tono à muchos Historiadores graves, i fidedignos, diriamos que foñaron, quando refieren cosas, que ià no las vemos, ni podemos alcanzar; [i asi fuera lo que dice Aristoteles del Camino, que hizo Hercules desde Italia, por los Celtas, Gallos, i Celtiberos, en el qual tenian tanta seguridad los Caminantes Naturales, i aun los Griegos, que qualquier daño, ò hurto que padecian, era satisfecha al punto por los Vecinos de la Poblacion mas cercana; pero ià se ignora donde estaba: i aun el sitio de otro, que hizo en el Lago Averno, que antes entraba en la Mar, como dice Ortelio.]

Lo segundo, porque (como dice Morales) poco antes que Marco Crafo hiciese aquel Camino, havia Tiberio Graco inventado el hacer, i adereçar asi los Caminos en Italia, i particularmente señalarlos con Marmoles, llamados entonces *Lapides*; i asi Marco Crafo, por su exemplo, se puede presu-

mir que haria esta buena obra à su Provincia. Lo tercero, porque quando reformò este Camino Augusto Cesar, estaba ià hecho, como se colige de la Inscripcion de vna Coluna, que se hallò en el Camino de la Plata, à do està escrito lo siguiente: *El Emperador Augusto Cesar, teniendo la decima vez el poderio de Tribuno del Pueblo, i el de Capitan General la octava, i teniendo el duodécimo Consulado, habiendo pacificado el Mundo por Mar, i Tierra, i cerrado el Templo de Janno, i habiendo reformado la Republica del Pueblo Romano, con Leies excelentes, i Constituciones santissimas, estendiò, i prosiguiò el Camino, que los Consules pasados començaron, muy mas ancho, i muy mas largo, hasta la Isla de Cadiz, porque aquel Camino estava ià roto, destruido, i no continuado.*

De vna Coluna, que se hallò en este Camino de la Plata, consta, como lo mandò adereçar el Emperador Tito Cesar, Hijo de Vespasiano, la quinta vez que tuvo el poderio de Tribuno del Pueblo, i la octava que fue Consul.

En otra Coluna estava escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, Hijo de Vespasiano, la quinta vez que tuvo el poderio de Tribuno del Pueblo, i la octava que fue Consul.

En otra Coluna estava escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, Hijo de Vespasiano, vencedor de Alemania, Pontifice Maximo, mandò acabar esta obra del Camino de la Plata, que su Padre començò, i por su muerte, i por maldad de los Arrendadores havia cesado, i quedado sin acabarse, por lo qual mandò castigar rigurosamente à los Arrendadores, i les privò que no pudiesen tener ningun cargo publico. Lo que acabò de este Camino fueron ochenta i ocho Millas. De aquesto consta, como Vespasiano, Emperador, Padre de Domiciano, començò el Camino de la Plata, ò hizo algo en el.

Algunos atribuyen à Trajano, Emperador la obra de este Camino de la Plata; pero (como ià està dicho)

Florian in Codicib. Manuscrit. Morales lib. 8. & 9. & in Discurs. Gener. Antiq. S. 16. dor. Athimel. lib. 15. cap. 16. Aristot. & Strab. relat. Requena Venida de S. Pablo à España, p. 1. cap. 4. fol. 10.

Roa in sua Malaca, cap. 7. vbi de Marco Aurelio.

Nebriens. in Repetitio. ne, de pond. & mensura.

Mariana r. p. Histor. Hispan. lib. 3. cap. 11. fol. 94.

Supr. lib. 3. cap. 3. p. 1.

Aristotel. Mirab. Aulcal. Peñalosa excell. 5. cap. 22.

Ortelius in Theaur. Geograph. vers. Hercules. Liodor. lib. 4. ProPERT. lib. 2. Sil. Italic. lib. 12.

Morales lib. 8. cap. 12.

Requena Venida de S. Pablo, p. 1. cap. 4. fol. 10.

Requena. vbi supr. de Reparati. à Tiberio facta.

Martin de Roa in Malaca, cap. 7. fol. 22. & 23. vbi alia.

dicho ) otros lo començaron , i de el solo se saca por algunas Colunas , que en aquel Camino se hallaron , que lo reformò : como tambien hiço lo mismo en todos los otros de España , donde se halla en los Marmoles su Nombre.

Una Coluna se hallò en el Camino de la Plata ; cerca de Merida , donde estaba escrito , que el Emperador Cesar Augusto Flavio Constantino hiço reparar esta Calçada por espacio de ciento i catorçe Millas.

Tambien se hallaron Marmoles , ò Colunas en el mismo Camino de la Plata , donde estaba escrito , como mandaron adereçar este Camino los Emperadores Valentiniano , i Valente ,

**S. VII. De otros Caminos, que hicieron en España los Romanos.**

**O**TRO Camino refiere Morales , que havia desde vna Ciudad , llamada antiguamente Augustobriga , i aora se llama Aldea el Moro , que se edificò cerea de la destruida Numancia , i parece quan antigua es aquella Calçada ; pues no lejos de la Villa de Vinuesa , en vna Peña , que rompieron para allanar el Camino , està escrita en vn gran Quadro , con lindas letras , vna Inscripcion , que en Castellano quiere decir : *Este Camino Imperial hiço Lucio Lurecio Denso , vno de los dos que tuvieron cargo de adereçarlo.*

Trajano el Emperador , teniendo el segundo Consulado , mandò adereçar el Camino sobredicho de Augustobriga por espacio de diez Millas , que se acababan en vna Coluna , de que hace mençion Morales : el qual dice , que se hallan otras muchas Colunas por todo aquel Camino de Augustobriga , donde ai memoria de como el Emperador Trajano mandò adereçar aquel Camino.

Tambien mandò reparar Trajano la Calçada , que va desde Alcalà de Henares , como consta de

dos Colunas , de que hace mençion Morales.

Otro Camino hicieron los Romanos , barto insigne , en la entrada del Reino de Leon à Galicia , por la Montaña , que llaman los Godos de Ladoco , ò Laro-roco , como pronuncian vulgarmente. Està la Peña atajada por espacio de vna Legua , i algunas veces de mas de diez estados en hondo , para hacer Camino llano : i porque va dando bueltas con angulos , los llaman los Godos ; i por llamarse aquel Monte Ladoco , retiene el sobrenombre antiguo , aunque algo corrompido : i en vna parte de la Peña està la dedicacion , con grandes letras , que en Castellano dice asi : *Esta Obra se dedicò al Dios Jupiter , Presidente de este Monte Ladico.* El Latin es :

**IOVI LADICO.**

Aquel Camino , con obra tan sobervia , mandò adereçar el Emperador Adriano , como parece en Piedras , que ai alli cerca en la Puente del Rio llamado Vividei.

Otro Camino refiere Morales , que hicieron los Romanos ; por do se entraba desde lo llano de Leon à las Asturias de Oviedo , como consta de la dedicacion que hicieron de ella en vna Piedra , que dice Morales està en el Puerto , que aora llaman de Candanedo , como tambien se llama el Lugar pequeño alli cerca , i antiguamente se llamaba Monte Candamio. La dedicacion dice en vna Piedra de esta manera :

**IOVI CANDAMIO.**

Que en Castellano es : *Esta Calçada se dedicò al Dios Jupiter , Presidente de este Monte , llamado Candamio.*

En Campes , junto à la Villa de Herrera , ai dos Colunas ( segun afirma Morales ) en vna de las quales se dice , como Tiberio Cesar , Hijo de Augusto Cesar , i Nieto de Julio Cesar , mandò adereçar el Camino , i Calçada , que por alli ai , i mandò poner en el este Marmol à vna Milla de Pisuerga : en la otra se dice , como adereçò el mismo aquel Camino mil pasos del Rio Pisuerga.

De lo que se hallò escrito en

Morles in Vit. S. Iust. & Pastor. D. Alp. Nunez de Castro E. iudor. de Guadajajara, cap. 7.

Gandar. Nobiliar. Armas ; i Triunf. de Galicia , lib. 1. cap. 12. fol. 35. qui verb. Etiam Ambrosij de Morales transcribit , & ita inscripcionem :

V O : V. I  
L A.  
D I C O.

Et allam insignem Inscripcion. Claudij Posthumi Dedari a fterex Scaeligeri , & Grutero.

Morales vbi supr.

Morales in Discurs. Gener. Antiq.

Morales Hb. 9. cap. 28.

Morales in Discurs. Gener. Antiq.

Idem vbi supr. Requena vbi sup.

vna Piedra, ò Coluna, que pone Morales, consta, como siendo Consul Tito Victorino, i Gayo Sempronio, se aderegò, i cubrió de Piedra el Camino que ai desde la Provincia de los Arenates, que era en Caparra, en la Lusitania, hasta Merida.

Mariana r. p. Histot. Hispan. lib. 3. cap. 24. Moreno de Vargas in sua Merida, vbi alia.

El P. Mariana refiere, como en el octavo Consulado de Augusto Cesar, veinte i cinco Años antes de Christo N. S. abrieron, i empedraron en el Andalucía el Camino Real, que iba desde Cordova hasta Ecija, i desde alli al Mar Oceano, como se entiende por la letra de vna Coluna de Marmol Cardeno, que está en el Claustro de S. Francisco de Cordova, do se dice, que aquella Coluna (que debia ser vna de las con que señalaban las Millas) se levantò en el octavo Consulado de Augusto; i que desde Guadaquivir, i el Templo Augusto de Jano, hasta el Mar Oceano, se contaban ciento i veinte i vna Millas.

Martin de Mena, Jurado, Anales Eclesiasticos de Juan, i Baeca, cap. 22. fol. 191.

Otra Calçada, que en el Andalucía llaman Arrecife, pasa junto à Guadalimar, i Cazlona, i va hasta Cordova: de la qual he hecho grande inquisicion, para saber quien la hizo, i no he podido averiguar, i sacar en limpio mas, que la hicieron Romanos, que basta para nuestro intento. [Otra Calçada iba desde Cartagena à la Antigua Libisosa, que oi se reconoce pasa por Lezuza, de que afirma Requena haver rastros, i vestigios.] Y así concludio este Digreso, con advertir, que es engaño de muchos, creer que los Caminos que he dicho ai en España de Romanos, se comenzaban ellos, i su cuenta de acia Roma para acá, que es de Oriente à Poniente, porque (como prueba Morales) esto es imposible, i las Piedras muchas veces manifestamente muestran lo contrario, pues se ve en ellas mucha diversidad, sin que guarden tal concierto: antes algunas tienen al contrario, i algunas tienen otras diferentes trayesias, conforme à donde iba el Camino à parar, como parece todo muy claro, en lo que acerca de esto havemos referido: [lo mas notable es, que el vno

Requena Venida de S. Pablo à España, cap. 4. P. 1.

Morales in Discursu Gener. Antiq.

de estas Calçadas le tomaron los Romanos de los Cartagineses, entendiendolas por todo el Mundo, como dicen S. Isidoro, i Estrabon, citados por Lipsio.]

S. Isidor. & Strab. Lipsius de Magn. Roman. cap. 10. lib. 3.

§. VIII. De Caminos, i Calçadas, que hicieron los Ingas en el Perú, semejantes à los de los Romanos en España.

**C**AMINOS, i Calçadas, muy semejantes à los que havemos referido de los Romanos, mandaron hacer los Ingas, Reies del Perú, como se ve en algunos pedaços, que oi Dia perseveran en aquel Reino. De la Plaza del Cuzco, que era la Ciudad principal donde estaba la Corte, i el famoso Templo del Sol, salian quatro Caminos Reales: en el que llamaban Chinchafuyo, se camina à las Tierras de los Llanos, con toda la Serrania, hasta las Provincias de Quito, i Pasto. Por el segundo Camino, que nombran Condesuyo, entran las Provincias, que son sujetas al Cuzco, i à la de Arequipa. Por el tercero Camino, que tiene por nombre Andesuyo, se va à las Provincias, que caen à las faldas de los Andes, i algunos Pueblos, que están pasada la Cordillera. En el ultimo Camino de estos, que se llama Collafuyo, entran las Provincias, que llegan hasta Chile. De manera, que como en España hacian los Romanos division de toda ella, por Provincias; así los Ingas, i sus Vasallos, para contar las que havia en Tierra tan grande, lo entendian por sus Caminos.

Por mandado de Topa Inga, i de Guaynacpac su Hijo, que fueron los primeros Reies del Perú, que bajaron à conquistar desde el Cuzco hasta Quito, i Pasto, hicieron los Caciques, i Principales de toda la Costa, i Llanos, i de toda la Sierra, Caminos para el paso de los Reies, i Gente de Guerra, de suerte, que el vn Camino venia desde el Cuzco por los Llanos, i el otro por la Sierra. El

Ioan. Boter. & Augu de Zarate relatis Garcillas. lib. 9. cap. 13. tom. 1. & Auctor. relato Solorzano lib. 2. de lur. Indiar. cap. 12. num. 7. Ovalle Histor. Chilens. lib. 2. cap. 50.

Ex Zarate lib. 2. cap. 13. & Cieza cap. 37. Garcillas lib. 9. cap. 13. tom. 1. vbi & refert Ioan. Boterum la Relas. Hist. & Auctor. relato Solorzano lib. 2. de lur. Indiar. cap. 12. num. 7. Ovalle Histor. Chilens. lib. 2. cap. 50. Maffio Dier. Canic. tom. 1. collig. pag. fol. 397.

Garcillas lib. 9. cap. 13. tom. 1. vbi & refert Ioan. Boterum la Relas. Hist. & Auctor. relato Solorzano lib. 2. de lur. Indiar. cap. 12. num. 7. Ovalle Histor. Chilens. lib. 2. cap. 50. Maffio Dier. Canic. tom. 1. collig. pag. fol. 397.

uno, i el otro eran famosos, i obra de Monarcas tan grandes, i tan poderosos: de los quales solo quiero decir lo que tenian semejante a los que hicieron los Romanos en España. Lo primero, [ de la Coluna Itineraria, que estaba en medio de el Foro, o Plaza Maior de Roma, salian los Caminos Militares, i en ella se daba fin a ellos, como dice, i explica bien Caramuel, i llegaban a Capua, Brundusio, i otras partes de Italia, que no puede darse maior semejança con los del Cuzco. Lo segundo, ] que havia en estos Caminos, para memoria de quien los mandò hacer, vnos palos largos, a manera de Vigas, hincados de trecho en trecho, que servian de lo que las Colunas, que estaban en los Caminos Romanos de España. [ Tambien en Bogotà, que los Indios llamaban Bacatà, que significa remate de la Labrança, se ven oi señales de los Caminos, que iban a Subya, Chia, i Tenjo, i otros en el Nuevo Reino, que parecian Calçadas, aunque no de la magnificencia de las del Perú; pero las de la Ciudad de Mexico, aunque no tan dilatadas, eran mas grandiosas, i excelentes. ]

Lo tercero, havia para alojamiento de los Soldados, de quatro a quatro Leguas, o poco mas, o menos, vnos Aposentos, que llamaban Tampu, i ora corrompido el vocablo, llaman los Españoles Tambos; i esto era en Despoblados, i donde no havia Pueblos; i así ora sirven de Ventas para los Pasajeros, i Caminantes, i esto baste de Caminos. La Ciudad de Roma [ tenia tan sobervios Edificios, como Juvenal, i otros ponderan, que precisò la desorden a Augusto Cesar, a moderarlos, segun Vitruvio, i no eran inferiores los que dejamos referidos en el Perú, i Nueva-España, hasta en no conocerse las junturas de las Piedras. Tambien ] estaba distribuida en treinta i seis Tribus, a los quales se reducian los que fuera de Roma eran Ciudadanos. Item, la Gente de Guerra de Ciudadanos Romanos estaba repartida en Legiones, i las Legio-

nes en Cohortes, i las Cohortes en Centurias, i estas en Manipulos. Cada Manipulo tenia treinta Hombrés: cada Centuria tres Manipulos: cada Cohorte tres Centurias, i cada Legion diez Cohortes. Semejantes Costumbres tuvieron los Indios del Perú; como està ya dicho, i referido en la quinta, i septima Opinion; [ con lo qual se excluye el pensamiento de los que imaginaron, que las Gentes que aportaron a Panuco acia el Año 800 de Christo, eran Romanos, porque algunos siglos antes havian perdido el Señorío de España. ]

CAP. XX. Como fue Gento de España a poblar las Indias, quando ya se hablaba la Lengua Castellana.

Los de la tercera orden de la Opinion septima dicen, que los primeros Pobladores de las Indias fueron a ellas de España, despues de la division de Reinos, i haviendo perdido el de España los Romanos, i quando ya en ella se hablaba la Castellana Lengua.

El primero fundamento, i segundo de estos terceros es el mismo que el primero, i segundo de los segundos, i el tercero fundamento es, algunos vocablos que ai en las Indias, Castellanos. Aiza, Aiza, dice el Indio, quando suben, o tiran de alguna cosa. Y Ayzana, Ayzanqui, es estirar, i tirar de algo. Tirani, Tiranqui, es artancar, tirar, i mesar. Llavini, Llavinqui, es cerrar. A la Nigua, que es como Arador, o Liendre, quando entra en las carnes, i pica, i come mucho al principio, hasta que se hace como cabeza de alfiler grande, llaman Piqui, i tambien a la pulga. Y realmente parece que tomaron este nombre del verbo Castellano picar, dandolo a la Nigua, i Pulga *ab effectu*, porque pica, como llaman a vna manera de Conejos, Cui, porque este Animalejo, quando chilla, dice Cui; i al Gato llaman Mizo: Tullu es hueco, i me-

Strab. lib. 5. Livius lib. 42. Frontino, & Plutarcho. in Galba. relatis. Caramuel Arch. Pract. tract. 8. art. 3. l. 2. 1. vbi plus.

Procop. lib. 1. de Bell. Gothor. Tacit. Annal. lib. 11. luit. Lipsius de Magn. Rom. lib. 9. cap. 10.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, p. 1. cap. 3. fol. 19. & cap. 5. fol. 26. lib. 1.

En Cieza. Garcilaf. lib. 2. cap. 13. lib. 9. & ex Zarate lib. 1. cap. 14. Idem Garcilaf. lib. 5. cap. 9. tom. 1. Herrera Descripc. de las Indias, vbi supra.

Bernal Diaz del Castillo Conquista de Mexico, cap. 8 a. Hierre, Torquemada, & ceteri Scriptores Nove Hist.

Juvenal Satyr. 3. Senece contr. cap. 3. Claudian. de Laud. Stillicon. lib. 9. Christophor. Coler. in Not. ad Salustij evist. 1. de Republica ordinanda, qui ait corrup-tum Luxuria Civitatem pulam arguere. Schom-born. Pol. lib. 1. cap. 15. Alexander Donatus in Roma Veter. & Nov. vtriusque M. disticti. lib. 1. praf. cap. 25. 26. & 27. Vitruv. lib. 2. cap. 8. Brisson. lib. 1. Ant. cap. 1. Valencia Illustr. lib. 2. cap. 4. num. 5. de 6. Sup. lib. 2. cap. 1. 5. 4. & 5.

Procop. lib. 1. de Bell. Gothor. tratando de la Calçada. Apla, dice hablando de la. Le-dras: Sunt tamen ita con-ecti, & valde inter se haerent, ut spectem-entibus preberant no-ccientes os ita sed con-gentios esse. Lipsius 3. de Magn. Rom. cap. 20. fol. 43. Op. tom. 5. fol. 44. ait sunt miranda magis, quam explicanda.

Ovid. Fastor. lib. 2. & ibi Carol. de Neapol. in Anaptichis Nos. 45. & seqq.

Garcilaf. lib. 2. cap. 13. & 2. tom. 1.

Oviedo Histor. Nat. de Indias, & in Sumaria, cap. 8.



tañoramente se llama cosa flaca, en lo qual es harto semejante à este nombre Tollo, que es cierto Pescado flaco, seco, i enjuto. Huatani, Huatanqui es atar; Pullu es el pelo; Huay es la voz que dà el Niño recién nacido; i Hua es lloro, i llanto, por lo qual se llama Huaca el Adoratorio, segun Gomara, i Levino Apolonio, porque quando entraban à adorar el Idolo que alli estava, iban llorando, ò porque era lugar donde se enteraban los difuntos; i de este nombre Hua, viene este verbo Huacani, Huacanqui, por llorar. Garcilaso de la Vega Inga, me dijo, que se engañó Gomara, i los que le siguen, acerca de la significacion, i etymologia de Huaca: porque Huaca, con ynas mismas letras, i acento pronunciado con la garganta, significa el llanto, i pronunciado hiriendo los dientes, es el Adoratorio, Idolo, Casa de Adoracion, de Religion, i qualquiera cosa sagrada, ò grandiosa, ò señalada en Naturaleza. La voz Hua, que havemos dicho significa el lloro; i Guay, que es la voz que dà el Niño recién nacido, tienen harta semejança con la voz Castellana Huay, aunque mui antigua, i no por eso peor para nuestro intento, la qual corresponde à *Hei*, i à *Heu*, interjecciones Latinas. Calle, es Casa, i Pueblo, que parece vsan en esto de la figura *synchdoque*, tomando la parte por el todo. Cari, Cari, es lo mismo que Zarzamora, al qual parece en tres letras; i bien mirado, en cinco, à lo menos al nombre Zarza, aunque la vna es Z. i la otra C. mas pudo ser, que como la C. segun buena, i legitima pronunciacion, se havia de pronunciar como K. particularmente quando hiere à la E. i à la Y. i aora vemos, que así en la Lengua Latina, como en la Castellana, la pronunciamos como Z. así sucediese en este termino Castellano Zarza, ò que en el termino Pirrtañe Cari, Cari, huviesen trocado la pronunciacion, poniendo C. por Z. Cori, es el Oro, de que se diferencia poco. Quando el Indio se admira, dice *Hà!* i quando se rie, *Hà, Hà, Hà,* i quando co-

ge, i comprehende vno à otro en alguna cosa, dice, à hà, à hà, à hà. Todo esto es en Lengua General del Perú, de que tengo mas noticia que de las demás de las Indias; en las quales no ai duda, sino que havrà otros muchos vocablos. En la Provincia de los Quijos, que es veinte Leguas de Quito, llaman à la Tierra Pujança. En la Provincia de Veragua llaman al Hombre, home, el qual es termino antiguo de Castilla, i vsado oi en Dia en la Lengua Portuguesa. Otros vocablos ai en la sobredicha Lengua del Perú, que en la voz son puramente Castellanos, i significan cosa diferente: como son: *Acà*, *alli*, *ama*, *anca*, *ancas*, *ancha*, *cafa*, *cacha*, *calla*, *cana*, *caico*, *caspa*, *cocho*, *choro*, *coto*, *coca*; i de este nombre ai vn Pueblo en Tierra de Molina del Campo. Llama, *Mai*, *masa*, *macho*, *manca*, *marca*, *marco*, *moco*, *mula*, *mulo*, *Moi*: en Castilla ai vn Pueblo de este nombre, i es Cabeça de Marquesado. *Mocho*, *Moro*, *huante*, *manta*, *para*, *pata*, *papa*, *peca*, *piña*, *pinta*, *pinto*, *puia*; *tanta*, *tinta*, *tintin*, *tio*; aunque en rigor se ha de decir *tiu*; i lo proprio digo de algunos vocablos, que he puesto acabados en O, la qual no es mui vsada en esta Lengua. *Vira*, *vña*, *jà*, *quito*, *pafo*. Otros muchos vocablos se hallan en esta Lengua General del Perú, los quales no pongo aqui, por no enfadar al Lector. De las demás Lenguas no pongo, porque las ignoro: mas acerca de los que he puesto aqui, solo advierto al Lector, lo que en los vocablos Latinos dixè arriba; i que la Lengua Vizcaina, que es la mas antigua de España, parece mucho à la General del Perú, i Coa se conserva en èl en la voz Coia, manifestando su origen: i Coa en Mexicano, es instrumento de labrar la Tierra.

[Tambien dicen Gomara, Felipe Andrés, i otros, que el Año que los Arabes arruinaron la Monarquia de los Godos, huieron à las Indias muchos Españoles; lo qual hace verisimil la accion de Sacara, Governador de Merida, de quien refiere Albucaçin, que viendose precisado à rendir la Pla-

Garcilaf. lib. 9. cap. 20.  
& lib. 7. cap. 7. & lib.  
8. cap. 16. tom. 1.

Levin. Apolon. Gan-  
dobruganus de Peruvia  
Region. invent. & reb.  
in eo gest. fol. 17.

Postea Hieris mandavit  
Comm. Reg. lib. 2.  
cap. 4. & 5. tom. 6.

Torquem. lib. 2. cap.  
87. tom. 1.

Herrera Dec. 2. lib. 7.  
cap. 17.

Horno de Orig. Amer.  
lib. 1. cap. 4. fol. 58.

Horno de Orig. Amer.  
lib. 3. cap. 1. fol. 239.  
Pellicer Let. Sol. ad  
Gongor. col. 531.

Torquem. lib. 2. cap.  
22. & 53. tom. 1.

Gomara Histor. Gener.  
Indian. Philip. And.  
Oldenburg. in Theatr.  
Republicar. tom. 1. n.  
181. fol. 338. Hieron.  
à Conception. Cadiz  
Illustr. lib. 1. cap. 15.  
num. 10.

Albucaçin Perdida de  
España, lib. 1. cap. 13.

ça à los Moros por capitulacion, le pasó con los Christianos à las Islas: i en opinion de algunos, entonces se hablaba la Lengua Castellana, como la que cita en el Fuero juzgo, que es el Libro en vulgar mas antiguo, que se conoce en el Mundo: i pudiera acreditar ser la Nueva-España Poblacion de Christianos, la veneracion que en Yucatan, i otras partes daban à las Cruces, aunque no de Laton, como dicen algunos; con que para fundar esta Opinion no es necesaria la ficcion de lo que refiere Antonio Galvàn, citado por Purchasio, que traslada Hornio, de un Portuguès, que navegando el Año de 1448. por el Océano, fue arrojado de los vientos à vna Isla (que algunos creen ser la Nueva-España) en la qual hallò siete Ciudades con siete Obispos, que hablaban todos Portuguès; i que habiendo recibido con mucho agrado à los Naufragos, les preguntaban, si los Moros tenian ocupada todavia à España? Pero como no se ha encontrado mas noticia de esta Tierra, que la fama, que se esparció de las Siete Ciudades, al tiempo de penetrar el Nuevo Mundo, que tampoco se hallaron, cree Hornio, que Galvàn inventò esta fabula, para adelantar en sus Paisanos la gloria de el Descubrimiento de las Indias Occidentales, como sino tuvieran otros famosísimos, con que emularias; i así es mas facil que engañasen à Galvàn, i creiese lo que no podia averiguar.]

**CAP. XXI. De la novena Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Griegos.**

**N**O ha faltado quien diga, que los Indios proceden de Griegos; [pues aunque fue preciso desembarcáren el Estrecho de Gibraltar, para navegar el Océano, dicen, que el primer Griego que aportò à Tárteso, fue Coleo Samio el Año mismo que Bartolomeo poblò à Cirene, cerca de 600 Años despues de la Apotheosis, o

Deificacion de Hercules, i se colige de Herodoto, que otro ninguno no havia emprendido tan largo viage, ni Coleo llegara à Andalucía, sino por fuerza, como dice Bocharto, sabemos que Homero, que vivió en tiempo de David, i Salomon, 400 Años antes que Coleo, conoció el Océano, como Estrabon prueba, i aun comienza el Verso de la Iliada.

*Per que dit' aliudit' sanctus, totiesque reseruet.*

Y afirma en otra parte, que quando florecia Cartago, cerrò el paso del Estrecho à Griegos, Latinos, i Tuscos, de que se infiere, que antes le pasaban, aunque sin poblar en Africa, ni en España; en aquellos Tiempos, lo qual basta para afirmar la duda, que otros discutirán mas largamente. Esta Opinion se puede fundar en algunas cosas, que para fundamento de esto he hallado. El primero fundamento es, que averiguando Yo en el Perú, si havia algunas antiguallas, o congeturas, por donde constase haver tenido los Indios letras, fui informado de un Español, que trataba en las Minas de Camora, que es junto à Loja en el Perú, como entre Cambieta, i Paracuzza, Pueblos de Indios de la sobredicha Ciudad de Camora, està vna Peña alta con vn pico, o bordo salido fuera, en cuya frente están esculpidos quatro renglones, cada vno de vn ra i media de largo, cuyas letras parecen Griegas. Y no es contra esto lo que en muchas partes hemos dicho, que los Indios no usaron de letras, porque las perdieron por algun Diluvio, de que ellos tienen noticia: como los mismos Griegos las perdieron por algun tiempo; por aquel Diluvio tan famoso de Deucalion: o por Guerras, como sucedió en España antiguamente, por la venida de Estrangeros; i de los Moros, en tiempo del Rei D. Rodrigo.

En unos Edificios antiguos, que ai en el Perú, junto à la Ciudad de Guamanga, à la orilla del Rio, llamado Vinaque, de quien hicimos mencion en la quarta Opinion, refiere Cieça, que se hallò vna Loba, en la qual ha-

via

Alderete Antig. lib. 2. cap. 19. & seqq.

Villadiego in Proem. For. Jud.

Cogolludo Historia de Yucatan, lib. 2. cap. 11. fol. 90. & cap. f. 159. Saavedra Peregr. Ind. Cant. 1. f. 22. & 28. Laet in Dissert. contr. Grot. fol. 64. & 65. Torquem. lib. 4. cap. 4. tom. 1. fol. 352. Solorzan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 14. num. 56. Athan. Kircher. China Illustr. lib. 1. cap. 14. Hornius de Orig. Americ. lib. 1. cap. 2. Garcilaf. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

Horn. in Orb. Imper. fol. 328. & de Orig. Amer. lib. cap. 2.

Horn. dif. cap. 2.

Bochart. lib. 3. Cap. cap. 34. & 35.

Bochart. dif. cap. 35. col. 638.

Strab. lib. 1.

Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 36.

Strab. lib. 17.

Hornio lib. 1. cap. 4.

Supr. lib. 3. cap. 35. de volunt. plerique.

Alderete Antig. lib. 3. cap. 39.

Supr. lib. 2. cap. 16. 4. fol. 46. & 47. Cieça 1. p. Chron. Per. ra, cap. 27. fol. 160. Y tambien al fama, que se hallaron letras en vna Loba de este Edificio.

Tizon. Chil. 4. Hist. 119. & Chilid. Hist. 48. & Chilid. 7. Hist. 119.

via ciertas letras, que parecian Griegas.

En Nueva-España, averiguando Yo esto mismo, me refirió vn Mestizo de aquella Tierra, que en la Provincia de Chiapa, en vnos Pueblos que ai de Indios alçados, que llaman Lacandones, perseveran oi Dia vnos Edificios muy fuertes, labrados de Cal, i Canto, con sus Pilares, i en cada vno de ellos está vn Letrero, que segun me dijo el sobredicho Mestizo, parecen ser letras Griegas.

A esto ayuda lo que dice Platon en el Timeo, que acostumbraban los Griegos cantar, siendo Muchachos, las Historias de cosas antiguas: lo qual hacian los Indios de Nueva-España, porque segun el P. Acofta, tenian los Mexicanos grande curiosidad, en que los Muchachos tomasen de memoria los parlamentos que hacian los Oradores, i Retoricos Antiguos, i muchos Cantares, que componian sus Poetas: i para esto tenian Escuelas, i como Colegios, i Seminarios, adonde los Ancianos enseñaban a los Moços estas, i otras muchas cosas, que por tradicion se conservan tan enteras, como si huviera escriptura de ellas, especialmente las Naciones famosas hacian a los Muchachos, que se imponian para ser Retoricos, i usar oficio de Oradores, que las tomaban palabra por palabra: i muchas de estas, quando vinieron los Españoles, i les enseñaron a escribir, i leer nuestra letra, las escribieron, como lo testifican Hombrs graves, que las leieron. [Tambien era costumbre de los Griegos traer las orejas oradadas, i con Pendientes las Mugeres, i los Muchachos yna, como dice S. Isidoro. Y los Indios, especialmente los Ineas del Perú, tenian por gala, i señal de Nobleza, traer las orejas con tan disformes agujeros, que parecian maiores, como và dicho.]

*§. De el segundo, i tercero fundamento de esta Opinion.*

**E**L segundo fundamento de esta Opinion es, que habiendo tenido Guerra los Atenienfes con los de la Isla Atlantica, tendrian noticia de las Islas de Barlovento, i de la Tierra-firme de America, por la que les darian los de aquella Isla. Demás, de que con la que Platon dió tan clara de aquellas Partes (como en otras partes diximos) pudieron ir los Griegos: los quales le tenian por el Oraculo de Atenas, i le daban mucho credito. Y finalmente, porque los Griegos son los mas antiguos en la Navegacion, despues de los Nietos de Noè, por la sucesion de Japhet; i la raçon de su antigüedad en esta parte es, porque la Navegacion, i Armada de Argos, [en tiempo de Fineo, Rei de Bithinia, septimo Rei, desde Fenix, Hermano de Cadmo, 160 Años despues de el,] quando fue Jason, con muchos, i valerosos Griegos, al Vellocino dorado, [en Colchos, desde donde pasó el Estrecho Cimario, i llegó a la Laguna Meotis: subió por el Tanais quanto pudo; i desde el llevaron la Nave deshecha en hombros hasta el Mar de Sarmacia; donde bolviendo a juntarla, corrió las Riberas de Alemania, Francia, i España: llegó a Cadiz, i peleó con los Españoles, i hizo otras cosas, que refiere el P. Mariana.] Esta es la mas antigua Navegacion de todas quantas refieren las Historias; i porque los que iban alli eran del Reino de Argos, que es en Grecia, se llamó así el Naó: aunque otros dicen, que porque se decia Argos el que la hizo. Esto ultimo poco nos importa, solo hace al caso lo que aqui se dice de su antigua Navegacion, i de tanto curio, i exercicio de ella; porque como refiere Florian Docampo, los Griegos vinieron a España muchas veces; [i aunque Horacio diga, que no llegaron a las Helperides;

Supr. cap. 8. §. 2.

Supr. lib. 4. cap. 1.

Aram que dicitur et Aristoteles, ut ref. Ammonius in eius Vita, culus verba invenies apud Ioan. Meursium in Athen. Art. lib. 3. cap. 2. in fin.

Bochart. Geograph. Sacr. lib. 1. cap. 2. fol. 29.

Marian. lib. 7. cap. 13.

Diodor. lib. 4. Tzetz. ad Hesiodi Theogon. Petr. Bellonius Observ. Rar. lib. 1. cap. 52. vbi fabulis ortus Lucan. Pharsal. lib. 2. v. 15. lib. 3. v. 193. Pellicer in Appar. lib. 5. n. 11. Meursius de Rego. Atheniens. lib. 1. cap. 7. inf. Claudien. de Raur. Profess. in Pref. Marian. Histor. de Esp. d. lib. 1. cap. 12. Solorzan. lib. 1. cap. 14. num. 40. Gentian. Hervet. in Comm. ad Serom. S. Clement. Alexandr. lib. 1. fol. 373.

Florian lib. 1. cap. 43. & lib. 2. cap. 2. Horat. lib. 1. Epod. od. 10. Solorzan. d. lib. 1. cap. 7. num. 12.

Non

Plat. in Timeo.

Garcilaf. lib. 2. cap. 26. & 27. tom. 1.

Acofta lib. 6. Histor. Indian. cap. 7.

Torquem. lib. 23. cap. 26. & seq. tom. 2. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 15. & Dec. 4. lib. 2. cap. 5. & 9.

Bernal lib. cap. 82. fol. 72.

Torquem. d. lib. 15. cap. 35. & 36. tom. 2.

D. Midor. Orig. lib. 19. cap. 31. Geograph. Eumenor. de emendat. Apuley de Philosph. Natural. v. 10. fol. 101.

Torquem. lib. 14. cap. 34. tom. 2. Garcilaf. lib. 1. cap. 22. & 25. tom. 1.

Sup. lib. 3. cap. 2. 9. vltim.

*Non hu: Argoo contendit remiges  
Pinus,  
Neque impudica Colchos intulit  
pedem.*

Homer. Odisea Pho-  
sius in Biblioth. Cod.  
fol. mihl 198. in Epi-  
tome Ulyssii. cori.

Olimpiodoro afirma, que Ulises  
no navegó á Sicilia, sino á las vi-  
timas Costas de Italia: i que pa-  
sado el Oceano, donde fue agi-  
tado con varios viages, bajó al  
Abisimo: lo que intenta probar  
con varios argumentos; i en diez  
Años, que le dá Ovidio de via-  
ge, mucho pudo navegar:

*Exemplum est Animi nimium patientis  
Ulysses*

*Laetatus dubio perduo iustria Mari,  
&c.]*

Ovidius de Ponto Ele-  
gia 10. ad Albinova-  
sum.

Con que se prueba juntamente con  
lo dicho, ser Gente de grande  
animo, i valor para la Conquista  
de nuevas Tierras.

El tercero fundamento es,  
que ai algunos vocablos en aque-  
llas partes del Nuevo Mundo, que  
realmente son Griegos en todo, i  
por todo, en la voz, i en la sig-  
nificacion. En el Perú ai este,  
Mama, que es Madre: asi le lla-  
ma el Niño á su Madre, i á qual-  
quiera India, que es Madre, ó  
Ama, que dá el pecho, ó cria algun  
Niño, ó sirve á algun Sacerdote,  
ó Secular soltero, llaman Mama  
los Indios: [Mamaquilla á la Lu-  
na, que quiere decir, la Madre  
Luna; i Mamanchic significa  
nuestra Madre;] i á la madre, i  
vtero donde concibe la Mujer,  
llaman tambien Mama; á la faja  
con que se ciñe la India la barriga,  
dicen Mamachumpi, que quiere  
decir, faja de la Madre; i á las  
que llamamos Matronas, llaman  
Mamacuna; i á la Mar Mama-  
cocha, que quiere decir, Madre  
de las Aguas; á la Tierra, á quien  
adoraban por Dios, llamaban Pa-  
chamama. En la Provincia de Me-  
choacán, que es en Nueva Espa-  
ña, llaman tambien á la Madre  
Mama, i al Padre Tata. Y en la  
de Guatemala llaman al Padre Tat,  
i al señor, ó maior en dignidad,  
Tata. Estos vocablos Mama, i  
Tata, piensan algunos que son  
Hebreos, fundandose, en que la  
Lengua Hebrea fue la primera, la  
mas antigua, i nuestra materna, i  
natural, porque fue la que habló  
Adám. Y cierto no es mala ra-

Garcias. lib. 4. cap. 11.  
& a. num. 1.

Idem lib. 1. cap. 26. &  
lib. 3. cap. 21. tom. 1.

Sup. lib. 9. cap. 7. §. 1.  
Istius de principis  
5. libror. Linguae, &  
Vergonibus Dissert. fol.  
2. necessari. insertur  
Linguae Hebraeam non  
solum omnium anti-  
quissimam, sed etiam  
eam ipsam qua primus  
homo usus est, & fol. 8.

con, ni pequeño fundamento,  
pues se sabe, que nosotros los Es-  
pañoles tambien decimos Mama á  
nuestra Madre, i Tata á nuestro  
Padre, sin que nos lo enseñen.  
Por lo qual fui Yo de parecer mu-  
cho tiempo, que estos vocablos  
eran Hebreos: mas buscando la  
raçon de ellos, i mirandolo bien,  
hallé en el Calepino, que son  
Griegos, i que Mama significa  
la Abuela, Madre, ó Ama, i Ta-  
ta, Padre. Y no solo los Niños  
usan de estos vocablos, pero Au-  
tores graves, que refiere Calepi-  
no en su Tesoro de Lingua Lati-  
na, donde el Lector los puede  
ver.

Calepino in Thesoro.

La raçon que Yo he halla-  
do, por que en España los Niños  
llaman Mama á la Madre, i Tata  
al Padre, es, porque los Griegos  
(como já diximos arriba) vinieron  
muchas veces á España, i en par-  
ticular se dice, que vinieron vna  
vez con Navios llenos de Gente,  
Naturales de vna Isla, llamada  
Zazinto, que agora se llama Lasan-  
to, de los quales quedaron estos  
vocablos Mama, i Tata, como  
quedaron otros muchos vocablos  
de la misma Nacion, i de otras  
que á España vinieron, de que está  
bien mezclada la Lengua Castella-  
na. Y aunque alguno podrá con-  
tradecir la raçon que doi, por  
que los Niños dicen Mama, i Ta-  
ta á sus Padres, alegandonos otra,  
que lo dicen naturalmente, i sin  
enseñarles; pero á esto digo, que  
sin duda ninguna les enseñan esas  
voces sus Madres, i como son fa-  
ciles de pronunciar, las aprhen-  
den presto, i pronuncian facilmen-  
te. Y el enseñarles estas voces Ma-  
ma, i Tata, ha quedado por tra-  
dicion en España desde que los  
Griegos estuvieron en ella, como  
en las Indias, á lo menos en las  
Provincias sobredichas quedaron de  
los mismos Griegos.

En Florido Decampo:  
Merlano lib. 1. cap. 2. a.

Aldrete Origen de la  
Lengua Castellana, lib.  
3. cap. 1. f. 270. & seqq.  
Dante Nubes de León  
Origen de la Lengua  
Portuguesa, cap. 9. fol.  
59. & 60. verborum  
Graecar. Catalog. co-  
tenere.

En Nueva España, los de la  
Provincia de Chiapa, conoçian  
las tres Personas de la Santissima  
Trinidad (de que arriba hicimos  
mencion) i llamaban al Padre Hi-  
cóna, que es nombre Griego, i  
significa Imagen. En algunas Pro-  
vincias llamaban á Dios Theos,  
que es termino Griego. Si discursi-  
mos

Sup. lib. 3. cap. 7. §. 2.  
in fin.

Innumera apud Torquem. tribus tomis in Indiab. v. Th. & Theo, & Theo.

rimos por la Lengua Mexicana, hallarèmos casi infinitos vocablos, que se componen de este nombre Theos, como son Theotopile, que quiere decir Alguacil de Dios; i este nombre dãn al Fiscal, que tiene à cargo de juntar los Indios chicos, i grandes, i traerlos à la Doctrina, i Misa. Theupantlacat, Theupan, que parecen al nombre Pantheon, que tenia vn Templo de Roma, de quien arriba hicimos memoria: a lo menos el vocablo Theupan, es bien semejante, i tiene mucha afinidad con Pantheon; i aunque parecen diferentes, por tener trocadas las dicciones, que el vno tiene el Theo al fin, i el otro al principio, no hace al caso, pues de vna manera, ò de otra puestas, ò compuestas las dicciones de que se componen, significan lo mismo: porque Pantheon significa Casa, ò Templo de todos los Dioses, i Theupan, la Iglesia, lugar de Dios: que esta transmutacion de vocablos es muy comun, i ordinaria en algunas Lenguas, como lo advertimos en la sexta Opinion, i en otras partes.

Tambien llamaban al Sacrifican, ò Moço de Coro, que servia en el Templo, Theutlacasaha: à vna Fiesta que hacian los Indios de Tlascala, Cholulla, Tepeacaç, i Iacatlàn, llamaban Theuxiuitl, que quiere decir, Fiesta de Dios: à vnas como Setillas, llaman Theunanacatl, que quiere decir, Carne de Dios. Y es de notar, que las cosas grandes atribuyen à Dios, con cuyo Nombre, que es Theos, las componian, como la Mar, por ser tan grande junta de Aguas, llamaban Theoatl, que quiere decir, Agua de Dios. Al Cedro, que es el mejor Madero de todos, llaman Theocuitl. Y à vn Pimiento muy fino, i muy picante, Theochili, Al Sacerdote Theopisqui, i de esta manera ai muchos vocablos, de los quales pusimos arriba algunos, que cierto todos ellos son argumento bien fuerte para esta Opinion, como tambien lo son los demàs fundamentos, que para fortificarla, i darle mas fuerza havemos puesto.

CAP. XXII. De la decima Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Fenicia.

nos.

**A**RISTOTELES, en vn Libro que escrivio de las cosas maravillosas, que ai de Naturaleza (del qual para otro intento hicimos arriba mencion) refiere, que vnos Fenicianos, [que habitaban en Cadiz (habla de presente)] navegaron quatro Dias àcia el Occidente con el viento Apelliotes, que segun Alexo Vanegas es el Solano: i segun Galepino, el viento que sale del Oriente Equinocial, que los Latinos llaman *Subsolanus*, i los Marineros del Mar Mediterraneo, Levante; i los del Mar Atlantico, i Sur, Leste; i nosotros en España, Solano, como à los demàs que salen del Oriente Estival, i Hivernal. Con este viento, pues, aportaron los Fenicianos à vnos lugares incultos, que estaban en continuo movimiento, que el Mar los cubria, i descubria, i dejaba en seco muy grande copia de Atunes, maiores que los que ai por acá: [este Viage seria cerca de la Olimpiada 110; porque segun Dionisio Halicarnaseo, Aristoteles nació en la Olimpiada 99, Año del Mundo 3670, antes de Christo S. N. 384, i vivió 63 Años, era el comercio de los Fenicios en los Atunes, traendolos salados, con ganancia considerable, i prompta, por su buena calidad; cuyo comercio duraba, segun el modo de hablar de Aristoteles, en su tiempo.] Estos Atunes se hallan oi Dia en la Isla que llaman de la Madera, i en la que se dice Fayal, ò de la Nueva Flandria, que es vna de las Islas de los Açores.

De esto que aquí he referido de Aristoteles, han tomado algunos fundamentos, para decir, que el Linage de los Indios procede de aquellos Fenicianos. Entre estos Autores, vno es el M. Alexo Vanegas. Bien veo, que esta Opinion así referida, tiene pequeño fun-

Aristotel. de Adm. Auf. statio.

Sup. lib. 2. cap. 4.

Alex. Vaneg. lib. 2. cap. 22.

Galepin. v. Auctor. relat. meminit Solorgan. lib. 1. cap. 9. num. 55. & post editionem Aristotelis, Iulij Pacij in fin. 2. tom. de venis agit. Salmasius optime in Ex. Plin. ad Solinum, fol. 124. 5. & seqq.

Idem referat.

Dionis. Halicarnas. in Vita Aristot. Forest. Mapa Mundi, lib. 8. cap. 3. num. 10. fol. 321. ex Hofmanno Popeblocant in Censura celebr. Auctor. fol. 32.

Torquem. lib. 2. cap. 10. tom. 1.

Vanegas lib. Natur. cap. 22.

Supr. cap. 19. 5. 5.

Supr. cap. 1. 5. 1. h. Lib.

Sup. cap. 4. h. Lib.

Herrera Dec. 2. lib. 7. cap. 17. Torquem. lib. 2. cap. 7. & lib. 9. cap. 3. tom. 2. & amplius. loc.

Supr. cap. 24. 5. 11.

fundamento ; porque de la autoridad de Aristoteles solo se puede colegir , que aquellos Fenicianos descubrieron la Isla de la Madera, que está ciento i cinquenta Leguas de España , ò la del Fayal , i las demas de los Açores , que están allí bien cerca. Mas Yo procurare de ponerla algunos entivos , i alguna mas fuerza , para que no la derribe el furioso viento Aquilon , ò Regañon , que es el que sin reparar que en las cosas opinables, como son diferentes los gustos , los ingenios , i entendimientos, así son diversos los pareceres , juicios , i opiniones ( segun Homero , Persio , i Horacio ) derriba con su furia , i poca piedad , lo que halla por delante , sino está bien asido , bien çanjado , i fundado : i aun de estos tales, esto no está mui seguro , que nunca dejan de llevar de paso algo , aunque sea vna teja del tejado. Digo , pues, que viendo aquellos Fenicianos, que havian descubierta aquella Tierra, navegando con el viento Solano, o Leite , les daria gana de ir navegando por este mismo rumbo para buicar mas Tierra , considerando que no estaria aquella Isla sola , si era la de la Madera , i si la del Fayal , necessariamente havian de ver las demàs de los Açores , que se ven todas desde qualquiera de ellas , i por estar mui cerca , i en poca distancia vnas de otras , i esto les daria mas codicia de buicar mas Tierra , hasta dar con las de Barlovento , i la Tierra-firme de America. Esto que digo es mui natural en el Hombre, porque siempre que buscamos algun Tesoro , ò Mina de Oro , ò Plata , si hallamos algun rastro , nos pone nuevo animo , i mas codicia para buscar mas adelante , i nunca en esto nos cansamos , porque como dice Plinio , es cosa cierta, que nunca está vna veta de Oro , ò Plata , ò de los demàs Metales, sola , por lo qual los Griegos los llaman Metales. Pues que dirè del Pescador , que habiendo echado la caña en el Rio , saca del primer lance vn Pez ? Allí se estará con el cebo de aquel cebado Pez , cebando todo el Dia , sin enfadarse, ni cansarse , à los demàs que están

en el Rio: así lo aconseja Ovidio. No le acontece menos al Caçador , que à pocos pasos descubrió vna Liebre , vn Conejo, Venado , ò Javalì , porque si alguno de estos coge , se ceba de tal manera , que nunca querria parar. Todo lo qual nace de vna consideracion, que pues aquello hallaron allí, hallarán mas, i mas, pues de cada especie nunca se halla vn individuo solo , sino es la Ave Fenix , de quien se dice comunmente que es sola , [ como se puede ver en Lactancio , Philostrato, Focio , i otros : aunque Bocharto, despues de Pellicer , dice que ai muchas , i las llaman Caukis los Arabes. ] Así , pues , los Fenicianos, considerando que aquella Tierra , ò Isla , no estaria sola , como realmente se ve por experiencia, que por maravilla está vna Isla sola , ò mui distante de otra , irian por aquel rumbo , con que la hallaron , siguiendo el rastro de las demàs , i de esta manera vendrian à dar con las Islas llamadas Dominica , Matalino , Descada , Mariagalante , &c. que son las primeras del parage de las de Barlovento, i puestos aqui, donde hallarian la Española , las irian poblando , i de aqui la Tierra-firme de Nueva-España , i Perù , que no fue cosa nueva para los Fenicianos buscar nueva Tierra ; porque Herodoto refiere vna Navegacion mui larga, que hicieron estos , por mandado de Neco , Rei de Egypto , en la qual descubrieron à Africa , que hasta entonces no la havian visto, ni conocido ; [ i quando para tan largo viage no fuesen bastantes los quatro Dias , que refiere Aristoteles , quedará mui fundada esta Opinion con lo que se ha dicho en la Quarta , deducido de Diodoro: quien , segun las señas que dà de la remota Isla , donde llegaron los Cartagineses , descendientes de los Fenicios ( i de quien , como và referido , sabrian las Tierras ocultas à todos para poblarlas ) priva de la libertad de discurrir verisimilmente , que fuese otra que la Española : aunque la distancia retrae à Bocharto de este concepto , como sino huvieran penetrado maiores distancias la diligencia , i el acaso.

Ovid. de Arte Amandj. ----- Semper tibi pendeat Hamus, que minime credis gurgite Piscis erit. Guill. Ant. de Rescripte. Morat. conol. 31. Ioan. Tzezes Chillard. 3. Hist. 6. Claudian. in Phoenice. Lacant. Ave quitque sit Phoenici, Aufera Iban. Grifhand. de Phoenice in Trad. edic. 1618. Bochart. lib. 2. Canaan. c. 3. vbi plura, & in Hieroz. lib. 4. cap. 14. Philostr. de Vit. Apol. lib. 3. cap. 14. circ. Sin. Gasellaf. lib. 6. cap. 28. tom. 3. en Photio, Solorgan. lib. 1. cap. 11. num. 22. Lacan. Pherfal. lib. 6. v. 680. vbi Sulpitius Ovidium, Plinium, Beroald. D. Hieronimo, Herodot. & Soliman, allegat. Cordova Diofcali. Multiplex, cap. 7. Cameraris in Anpnish. Sapientie editio 4. Dornavio D. Joseph Pellicer in Phoenice Diatrib. 22. fol. 249. & in Lect. Solem ad Gongor. c. 22. & 47. 24. Baruchius Advers. lib. 43. cap. 10. plenas Ignatius Brachus i humanis eiegies in nummifim. &c. cum eiusdem Avis iudicis. Diodaco Ramirez iagan. Florese ta de Nocha en el Trofeo de las Damas. Gedcho Falcoi vocatus la Cierva, in Fœtic. lib. 3. cap. 2. fol. 64. 65. Guid. de la Garde Histor. & Rescript. del Phoen. Gazikè editus 1550. 8. Fr. Ludov. de Granada Symbolo, c. p. 22. Gullelm. Cap. Per. Obf. lib. 2. cap. 16. latè Henric. Sealensius in Comm. ad Perseum satyr. 1. tom. 1. fol. 193. & 207. Saltem pauci eiusdem spectej inveniantur, & ita merito pro Symbolo res singularis accipitur. Ioann. de Mena en sus 300. copla 57. & ibi Ferdin. Nuuilas, fol. 65. Petr. Texelles in Phoen. seu Descriptione Symbol. Avh. sctæ, &c. Herodot. lib. 4. Supr. lib. 1. cap. 2. 9. 6. ex Herodoto, Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8. fol. 175. Bochart. Canaan. 2. p. cap. 36. Fourrier Hidrogr. lib. 5. cap. 5. Supr. lib. 2. cap. 1. Diodor. Sicul. Biblioth. lib. 5. fol. 207. Culus verba collocat Bochart. Geogr. Sacr. lib. 2. cap. 38. col. 643. & antea dixerat lib. 4. ex varf. Laur. Rhodemani, lib. 4. fol. 300: ad Longiquos in Oceano traçus sunt arepej per mud.

Diod. lib. 5. & 6. cap. 7. Bochart in Canaan, lib. 3. c. p. 35. & 36. p. 2. Geogr. Sacr. in Sin. Natconcell. Not. del Brasil, lib. 1. num. 93. & 101.

Homero, Persio, Taubmano, Colerio, Scaccia, Antonino Theodoro, & alijs Guill. Anon. de Rescripte. Mur. concil. 15. num. 20. & 21. per leg. 17. 9. 6. ff. de recep. Arbia. leg. 4. ff. ad Trebell. conaturalis sit hominum ad dissentendum facultas, leg. Item si vna, §. Principalliter de Arditr. cap. Nec novum 8. q. 1. Henricus Scales. in Comm. ad Satyr. 5. reitij, fol. 203. p. 3. vbi elus dicitur a Cassaubon, defendit. Moratius lib. 2. Ep. 2. ad Florum Joan. Sambuc. Ambicm. fol. 63. Plin. Inulor lib. 1. epl. 20. Cicer. de Offic. alios refert Alvarez Vega: ad Ovidium. Portugallie, lib. 1. tit. 1. §. 6. glof. 54. per tot. & 4. 9. glof. 64. ex num. 6. cuius plura, & alia prouxit D. Carol. Petr. in Comm. super Riv. M. C. V. Riv. 288. num. 74. & seqq.

Tarneb. Adv. lib. 27. cap. 4.

Solorgan. lib. 1. cap. 3. num. 28.

Flin. lib. 33. cap. 6. Mart. in Lex. v. Metallum.

multos tandem dies vi  
Tempestatís ad Insulam  
(de qua iam dictum est)  
appulerunt. In quibus  
valide fundat Hornius  
hanc Opp. lib. 2. de  
Orig. Amer. cap. 6. &  
seqq.

Supr. cap. 8. §. 1. h.  
Lib.

Domia. Nig. Geogr.  
in Afric. lib. 4. fol.  
399. & 400.

Supr. dict. lib. 2. cap.  
1. §. 1.

Hoc cap. §. 4. & 6.

Scilax Carlandra. ab  
Horn. & Bochar. relat.

Gesner. relat. Ortel. in  
Thesaur. Baudrand. in  
Addit. ad Lex. Geogr.  
Ferrari. fol. 166. tom. 1.

Marmol Hist. Africæ;  
late Ortel. in Thesaur.  
Geogr.

Ramusio Navigat. tom.  
Stephan. Flacur. in  
Descript. h. Insul. Fer-  
gar. in Lex. fol. 166.  
tom. 1. absurdum vo-  
cat Bochart. dict. cap.  
37. col. 642. Salmas.  
in Exercit. Pila. col.  
2243.

Hanon in Periplo de  
quo Bochart. in Geogr.  
lib. 1. cap. 37. col.  
642.

Cornel. Népoti.

Polib. ad Ortel. Sal-  
mas. & Bochart. relat.

Ptolom. lib. 4. cap. 6.  
in fin. fol. 107. in edit.  
Magini. Dion. Alexand.  
in Perieges. Bochart.  
dict. cap. 37. & Plineo  
confuse relato Ferrar.  
in Lex. Geogr. fol. 166.  
col. 1. Ortel. vbi sup.

Scilax ex Vers. Bochart.  
dict. cap. 37. que vero  
sunt intra Cernem, non  
sunt amplius navigabi-  
lia propter brevitatem  
Maris, & Cernum, &  
Algam. Salmasius in  
Exercit. Pila. fol. 2243.

Licophon in Casandr.  
apud Salmasius vbi sup.

Euarchus in Comm. d  
Perieges. Dion. Alexan-  
drin.

Los dos dificultades, que de la narracion de Diodoro resultan, vna, los grandes Edificios, que hallaron en la España los Fenicios; i otra, como bolvieron con la noticia à Europa, facilmente se desvanecen; de esta consta en Diodoro, que los Tirrenos tomaron noticia de algunos de los que bolvieron, dejando à los demàs poblados, para que se estendiesen por las Provincias que se ha referido. Aquella, no puede persuadir que dejasen de ser Pobladores, sino que havian llegado otros mucho tiempo antes, como adelante se dirà.

Confirma Hornio esta Opinion con Scilax Cariandeno, Geografo antiquissimo, que afirma haver navegado los Fenicios fuera de las Columnas de Hercules, hasta la Isla de Cerne, que Gesnero, Pedro Duval, i otros, dicen ser la Madera. Marmol, la Graciosa. Ramusio, Arguin. Ferrario, Magadascar, ò S. Lorenço, ò Menuthia, llamada Madacasc por los Naturales; i lo que tiene mayor eficacia, es, la autoridad de Hanon, Cartaginès, el qual en su Periplo dice: *Que habiendo tomado Lenguas en Lixos, navegò dos Dias por la Costa Desierta àcia el Mediodia; i bolviendo à Oriente camino de un Dia, hallò una pequeña Isla en lo intimo de un Golfo, que bojaba cinco estadios (Cornelio Népote dice quince, que son dos Millas) donde dejó una Colonia; i añade estar frente de Cartago.* Polibio la pone à ocho estadios del Monte Atlante, que no vâ mui distante de Scilax, i casi convienen en esta situacion Ptolomeo, i Dionisio: de que resulta, que ni es la Madera, ni Magadascar, ni otra Isla que estè mas distante que quince estadios de la Costa de Mauritania; i para lo que Hornio procura comprobar, le obsta el mismo Scilax, que expresamente dice: *Lo que està mas allà de Cerne, no es mas navegable, por la brevedad del Mar, el Cieno, i las Algas.* Por lo qual Avieno, Dionisio, i Prisciano la tienen por la vltima Isla para los Navegantes: Licofron la hizo Cuna de la Aurora, aunque Eustathio, i otros ignoran su situacion.

Pero si se atienden las palabras de Scilax, ià que no sea la Madera, se hallarà que es vna de las Islas de Canaria, fino es otra mas Occidental; lo qual, no solo se persuade con la cercania que tiene à la Costa de Africa, fino con el Mar de Cieno, i Algas, que refiere, que serà el que hallò Himilcon, i despues D. Christoval Colon, de que resulta ser la situacion de esta Isla entre los Grados 20; i 34; i aunque la Relacion de Hanon estuviera sin ierro, por haver navegado en el Mar Atlantico, acreditaria que hablaba de otra Isla de este nombre, en cuyo aplauso se le diò à la nueva Isla, que havia descubierto, como sucede en todos los que navegan à Tierras ignoradas: i era razon mas natural de la imposicion del nombre, que la que trae Bocharto, afirmando, que Cerne, en Fenicio, es Cherna, que significa *lo vltimo de la habitacion*, ò *la habitacion vltima*; porque como podia Hanon poner semejante nombre con esta significacion, si profiguiò su viage dilatadamente hasta el Rio Cretes, Hesperu, Nutu cerata, i otros parages remotissimos, que ignorados de Dionisio, i Prisciano, pusieron por vltimo el que conocian; i así parece cierto que Cerne estava en el Oceano Atlantico, como (excepto Plinio) afirman casi todos los Geografos Antiguos, como advierte Salmasio; i en ponerla cercana à Cartago el Periplo de Hanon, padece equivocacion notable el que le tradujo de Fenicio en Griego; cuid error propagaron los Latinos, que le siguieron, segun Volsio; i lo que hace à nuestro proposito es, que pobladas Canarias de Fenicios, à donde navegaron, es factible, que buscando nuevas Tierras, llegasen à Indias.

Y aunque los casos referidos sucedieron en diversos Tiempos; lo qual obligò à Hornio à poner tres Viages principales de los Fenicios à Indias: el primero de los Atlantidas: el segundo de los Fenicios derrotados con la Tempestat que trae Diodoro; i el tercero, el del tiempo de Salomon, no niega haver que motivaron la

Sup. lib. 1. cap. 3. §. 6.  
& h. Lib. cap. 8. §. 1.

Salmasius Ex. Pila. ad  
Sol. fol. 1244. vsque  
ad Gorgadas Insulas, &  
Promuntorium Hesper-  
iam pervectus est.

Bochart. dict. cap. 37.

Salmasius vbi sup. à  
Hano longè ultra cer-  
den in ea navigatione  
Maris Atlantici pro-  
cedit. Bochart. vbi sup.  
col. 643.

Salmasius dict. fol.  
1244. Rom per Hesper-  
iam Intellexit prave  
errore.

Isaac Voss. in Observ.  
ad Pomp. Mejan. lib.  
2. cap. 7. fol. 204. &  
agnovit errorem Sal-  
masius Exerc. Pila.  
fol. 2243.

Horn. de Orig. Amer.  
lib. 2. cap. 6. 7. & 8.

Sup. cap. 7. §. 2. in fin.  
h. Lib.

# ORIGEN DE LOS INDIOS. 195

la continua navegacion del Oceano ; i el que hace mas al caso para esta Opinion, es el segundo: pues los otros dos , aunque brevemente , quedan ya referidos en otras. Y si Hornio huviera publicado la Descripcion del Viage de los Fenicios , que dice omitió , por la brevedad de su volumen , vieramos pintado con certidumbre su concepto , aunque voluntario , pero se adelantara poco en la verdad , i en las congeturas. Juan de Laet, Apostata , empegó à escribir por esta Opinion vn Libro , que no parece acabó , segun Volsio. ] Tambien consta de las Historias , como los Fenicianos vinieron à España Año de 2640. despues de la Creacion del Mundo , i ocuparon à Cadiz , para morar en ella : i antes es factible viniesen otros que reconociesen la Tierra , como se verá adelante : i bolvieron en mas numero el Año de 3145. llevaron las Riqueças , i Oro , que se havian derretido con el Incendio , que precedió en los Montes Pirineos ; i Año de 3149. bolvieron otra vez à España [à rescatar los Metales preciosos , del mismo modo que los Españoles hicieron despues en las Indias ; i tambien se llevaban Etclavos los Españoles : aunque tenemos por cierto , que hicieron otros Viages antes de los Años referidos ; pues Cúrcio , segun Peñalosa , hace à España fundacion de Tirios : i Lucano , i Silius la llaman Tiriá , como se dirá adelante , i que de los primeros tomó el Reino el nombre de Iberia , por las Ciudades que iban fundando en la Costa de Andalucia , con el nombre de Ibra , aunque nunca fueron tan poderosos como los Cartaginefes , que entraron en España estendiendo su Imperio la Tierra adentro , como dice el Marqués de Mondejar : bien que nunca la sujetaron toda , segun Alderete , i otros ; lo qual es grande argumento para probar como andaban buscando siempre nuevas Tierras , i. que ansi buscarian las Indias , de la manera que arriba dixe. En confirmacion de esto , hace mucho al caso lo que refiere Plinio , que los Fenicianos inventaron el Arte de notar las Estre-

llas para la Navegacion. Y Dionisio Alexandrino no les atribuye solamete esta invencion , sino la del Comercio , i Navegacion , como quedò apuntado arriba:

*Pars Maris ad flúctus Phœnicum nomine dicti  
Gentis Eriçtræ soboles à semina ducta  
Hi primi rudibus tentarunt Navibus aquor,  
Mercatumque vagas primi institvere per undas,  
Concitate aeterno viderunt sidera cursu.*

Que abreyó así Feste Avieno:

*Primumque per aquora Væti  
Lustraverè salum , primi docuere Carinis,  
Ferre cavii Orbis Comercia sidera primi  
Serraverè Poli:*

Y Tibulo:

*Prima ratem ventis credere Docta Tyrus.*

Y por ellos se llamó Fenice. la Urta Menor , ò Bocina , adquiriendo tan acertados , ò tan ciertos Maestros , como dice Manilio , para asegurarle en los ignorados , e inciertos Viages , que emprehendian , i supliendo la Aguja , i lo demás necesario à las Navegaciones dilatadas ; i oi los Tartaros , que se reputa Gente inculta ; se gobierna por la Estrella Polar , quando atraviesa Campanas , ò Países desconocidos ; i no solo la Navegacion , sino la destreça en fabricar los Navios : tanto , que refiere Maximo Tyria de vn Rci de Fenicia , que tenia vna Nave con grandes Salas , Jardines con Arboles , Parras , Baños , Casas publicas , i quanto se halla en vna Ciudad populosa : cosa , si es cierta , digna de admiracion.

Bien , que como se dijo arriba , la Navegacion ya estaba inventada , aunque sin observaciones de los Viages , bastando para ella el atrevimiento , ò la necesidad de los Hombres ; que suplia Velas , Remos , i Governalle , que así navegaban à Egypto los Trogloditas à comerciar en Canela , como dice Plinio , i usaban de ellas , aunque no las huviesen visto jamás , como se vió en los Guanajos ; que se algaron con el Vergantin en Cuba , i se bolvieron à su Tierra , sin mas Piloto que su desseo , i su necesidad ; pero las primeras reglas de la Astronomia se las debieron las Gentes à los Fenicios , i Canaan su Progenitor,

Mancel. Annal. Mic. ad Meroo. Cant. 1. 10h. 2. cap. 24. fol. 19.

Plin. lib. 3. cap. 24. Strab. Geogr. lib. 8. Francisc. Stipmanus de Iure Maritimo p. 1. cap. 2. num. 6. Alderete lib. 1. cap. 25. fol. 107. Dionis. in Perieges. v. 903.

Fest. Avien. in Periephraf.

Alderete lib. 1. cap. 244 fol. 210.

Tibulo lib. 1. eleg. 7. vbi Bernard. Cyll. fol. 443. & Achill. Tacc. fol. 447. Bochart. in Canaan. lib. 1. cap. 2.

Idan. Alib. Fabric. Biblioth. Latina , lib. 3. cap. 21. fol. 396. & 399.

Manil. Astronom. lib. 1. ex Herodoto Milerio Higino. lib. 4. Astronom. Pellicer in Phœnic. Diatr. 1. fol. 8. vbi de Phœnicie Indiar. Occidentallium ex Balthasar de Vias in Opp. ad Silvam Regiam.

Barthias Advers. lib. 17. cap. 20.

Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 220.

Introduccion alla Navegacion in vnoem. edita Venet. 1725. 4. Max. Tyr. serm. 21. Lancelotto in Hoggid. Discurs. 17. fol. 338.

lib. 1. cap. 2. §. 2.

Plin. lib. 12. cap. 29. Malolo colloq. 28. fol. 412.

Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 7.

Lancellot. Hogg. Disc. 27.

Sup. lib. 1. cap. 2. §. 3. & 4. & hoc Lib. cap. 2. & 3.

Horn. disc. cap. 7. lib.

Volsius epist. 686.

Horn. lib. 1. cap. 30.

Infr. §. 5. h. Co

Docamp. lib. 2. cap. 6. & 7.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 5. cap. 7. num. 43. & seqq. Florian Docampo Chron. lib. 2. cap. 6. fol. 90.

Quint. Curtius lib. 4. Peñalosa excell. 5. cap. 16. Silius lib. 16. de Bell. Punj

Lucan. Pharsal. lib. 16. Marquís de Mondejar Orig. Dffq. 10. cap. 10. num. 4.

Foljbio , Appiano. Alex. & alijs Alderete Antiq. lib. 2. cap. 5.



especialmente los Griegos, como dice Estrabon.

**§. I. Que los Fenicios usaron de figuras antiguamente, antes que de letras, como los Indios de Nueva España.]**

**U**NA objeccion se ofrece luego aqui; i es, que segun dicen algunos, los Fenicianos hallaron las letras, i los Indios aun Orientales, segun Megasthenes, no las tuvieron. Mas ia he respondido à esta duda en otras partes, i lo que alli se dijo, se pudiera decir aqui; [pero convirtiendo la objeccion en fundamento de esta Opinion, ha de advertirse, que la invencion de las letras, que atribuyen à los Fenicios, quieren algunos Varones doctos, fuese posterior al uso que tuvieron de explicarse con Pinturas, el qual dejaron entre los Cartagineses, sus Descendientes, i los Fenicios pudieron llevarlas à Indias, quando pasaron à ellas, como se ha dicho: autorizan este dictamen con nuestro Español Lucano, que parece lo afirma en su Farsalia:

*Phanices primi, fama si credimus, auri  
Mansuram rudibus vocem signare figuris.  
Nondum fluminos Memphis contexere*

*Biblos*

*Moverat: & saxis tantum volucresque  
fera que*

*Sculpsaque servabant Magicas Animalia  
Linguas.*

Aunque no falta M. S. en que se lea en lugar de *contexere*, *contingere*.

Que suena en Castellano:

*Los Fenicios (si credito mereco*

*La fama, fueron los que señalaron*

*La vaga voz, que siempre permanece*

*En las toscas figuras, que inventaron:*

*Aun la ignorancia, à Memphis en orpce*

*Delos Eiblos, que al Nilo coronaron.*

*Aun: i Fietas; solo, en Piedra esculian,*

*Guardaban Linguas Magicas ocultas.*

Manifiesta Lucano, que los Fenicios fueron los primeros que con las figuras hicieron permanecer la voz; porque no pudiendo los Hombres comunicarse con los ausentes, i venideros, ni aun con los de diverso Idioma, les fue preciso (antes de inventar las letras)

recurrir à ciertas Notas, ò Imágenes de Animales, Plantas, i otras cosas, de las quales uso la industria, para explicar su animo, como dice Junio, que resume la sentencia de Diodoro Siculo; i para su confirmacion acuerda à Lucano.

Diodoro, tratando de las Letras de los Etiopes, i de los Geroglificos de los Egypcios, dice: *Las primeras de estas Letras (asi llama los Geroglificos) son muy semejantes à varios Animales, à los miembros de los Hombres, i berramientas de los Artifices; porque en ellos no se declara, ni perfecciona la oracion que intentan hacer, componiendo syllabas, sino con la significacion de Imágenes pintadas, i tratadas, esculpidas à la memoria con el exercicio: pues ia escriben el Gavilan, el Cocodrilo, la Culebra, ò alguna parte del cuerpo Humano, como la mano, la cara, el ojo, i otras cosas de este genero.*

Con el Gavilan significan todas las cosas que se hacen aprisa, porque esta Ave aventaja en velocidad à las demàs; i la razon se aplica con metáforas congruentes à todo lo repentino, ò à lo demàs que parece prompto, como si fuera especificado. El Cocodrilo manifiesta toda malicia; el Ojo, el que guarda la justicia, ò cuida del cuerpo; la mano derecha, entre los miembros extremos, estendidos los dedos, denota dar de comer; la izquierda cerrada, la conservacion, i guarda de los bienes; i la misma razon se estiendo tambien à las demàs formas del cuerpo, de los instrumentos, i de todas las cosas; pues quando en cada una figuran las significaciones escondidas, exercitados sus animos con el continuo estudio, i culto de la memoria, comprehenden, i entienden muy bien cada una de las cosas delineadas con las figuras.

Hasta aqui Diodoro, que con el nombre de letras explica el modo de escriptura de Etiopes, i Egypcios: pondera el cuidado que se debe observar en entenderlas, acreditando quanto ayudan la experiencia, i el trabajo al conocimiento del Arte: ambas cosas eran precisas entoncees, por no haberse inventado el colorido en las Imágenes, segun Plinio; con el qual es más facil conocer las Pinturas:

pues

Strab. lib. 16. Geogr.  
Math. 9. In Synops.  
Criticor. S. 5. ad. cap.  
9. Genes. c. 222.

Ex Megasthen. Strab.  
Geogr. lib. 16. fol. 709.  
Solorgan. lib. 1. cap. 6.  
& lib. 3. cap. 8. n. 95.  
Torquemad. Monarch.  
Ind. lib. 1. cap. 9. &  
10. tom. 1. & lib. 14.  
cap. 24. tom. 2.

Supr. lib. 3. cap. 5. &  
Infr. 9. seg. & lib. 5.  
cap. 1.

Supr. lib. 2. cap. 2. §. 17.

Diodor. lib. 17. Livius  
lib. 21. Iulius lib. 18  
Herodot. lib. 3. Quint.  
Curtius lib. 4. cap. 2.  
& 10. Anton. August.  
Dialog. 8. de Medallas,  
Jacobus à Cruce in  
Anot. Miscellan. lib.  
7. Hendric Republic.  
Carthag. lib. 1. cap. 1.  
fol. 61. & fact. 1. fol.  
11. & lib. 2. cap. 8.  
fol. 1.

Lucan. lib. 9. Phars.  
fal. v. 200.

Gregor. Bersmanus in  
Scholij. Lucan. fol. 86.

Franc. Lambertus de Pic-  
tur. veter. lib. 2. cap.  
8. fol. 69.

Dider. Stul. Biblio-  
thec. No. 3. fol. 145.  
ex edit. Ludov. Rhod-  
omani.

Adolph. à Glaburg in  
Comm. ad Polygraph.  
Falsarem. fol. 97.

Et vid. lib. 4. Petrus  
Orinus lib. 7. cap. 2.  
& pluribus additis  
Adolph. à Glaburg  
in Ex orbis. Trite-  
m. fol. 58. & 59.  
Salmuth ad Panthol.  
lib. 1. cap. 1. fol. 205.  
P. P. de Trévoux Me-  
mor. Anno 1704. fol.  
96. tom. 6.  
Pila. No. 35. cap. 13.  
Ergo de Olig. Scrib.  
cap. 13. fol. 209.

puer como Poetas mudas hablaban a los ojos de los ignorantes distintamente : así describió Filomona , Hija de Pandion , Rei de Atenas , en vn Lienço ( antigua materia de los Volumes , segun Livio ) su violencia , à Progne , su Hermana , Muger de Tereo , Rei de los Traces , tan claramente como si la contase , i con mas permanencia que pudiera en la voz , i en la pluma : refierenlo Ovidio , Achiles Tacio , i mejor Lope de Vega :

*Quise que un Lienço hablase à la memoria De Progne, en que labrò su triste Historia, Y prolixe:*

*Y como el Lienço rico Progne viese,  
Que rico de dolor puedellamarfse,  
Por las Figuras, i labrada Letra  
Todo el suceso tragico penetrar.  
Atonsa miraba las Labores,  
Las Figuras Reales, i Mitivts, &c.  
En el primero Quadro se embarcaba  
Filomena llorosa, i la Ribera,  
Que el Viejo Padre con dolor miraba.  
Corre el Barco veloz, la Nave espera.  
En el segundo, en alta Mar bolaba  
Entre las vientos prosperos ligera.  
Despues la Tierra, en que los dos salian,  
Y flores, ià Corales: guarnacian,  
Con el primor la Plaia estaba llana  
De los Bucios lustrosos arrojados  
Del imperu del Mar sobre la Arena  
Las Conchas, i los Navaros dorados, &c.  
En otro Quadro, el atrevido Amante,  
Y que ella se defiende temerosa,  
Por mas honestidad puafas delante  
Los altos Olmos de la senda umbrosa.  
La viçtoria del Barbaro arrogante,  
Y desmayada Filomena hermosa, &c.  
Miraba alli, sin que el dolor lastime  
Al fiore Traxo, que la mano ingratà  
En la garganta, que la aprueta imprime  
Letras de fàgre, en Laminada Plaia, &c.  
La Boca, en que la Lengua lastimosa  
Mostrò, qual suelo estar, Pimpollo en Rosa.  
Despues corxada, como fue, se via,  
Con esto viò la Torre, en que vacia  
La soledad, en que sin Lengua llora  
Los Campos, los Pastores, i en un Poado  
A Silvio tiernamente enamorado.*

Y en cite dictamen cantò Bodio:  
*Quid facis ad Crimen pagina picta meum, &c.  
Si datur hac facilissima Fictas tibi.*

Apolodoro, S. Gregorio Nacianceno, i otros quieren que bordase letras, escribiendo su lamentable Historia : como de las Antiguas Dinamarquesas dice Olao Uvormio , que en las Alfombras, i Tapetes escribian lo que les parecia : mas verisimil es que bordase las Imágenes proprias que componian la Tragedia. Y bolviendo

à nuestro discurso , à se ha visto, que Diodoro hace de vna misma especie las Letras de los Etiopes, i los Geroglificos de los Egypcios, i se colige de lo que antes dejaba dicho en orden , à ser los Egypcios Colonia de los Etiopes , que se tenian pbr la Gente mas antigua del Mundo ; atribuyendose 308 Años de antigüedad , segun Giraldino , i asegurando proceder de ellos los Egypcios, i aun la Tierra que habitaban, de la suja, postaque fingian , que al principio del Mundo era Egipto Mar , el qual poco à poco se fue solidando con el cieno , i broça , que sacaba el Nilo, de Etiopia con sus avenidas, en las crecientes que causan las grandes , i continuas lluvias de Etiopia , al entrar el Sol en Camcer , que suelen durar quarenta Dias continuos, como dicen Democrito Abderites, Agatarchides, Plinio , i Diodoro : el qual asegura, que aun duran los vestigios de este terraplèn en las bocas del Nilo : tanto quiso esforçar la Fabula. En cuiu comprobacion profigue Diodoro, que de la Colonia que trajo Osiris de Etiopia , tenían origen las Imágenes, i Letras que recibieron los Egypcios de ella , i muchas Leics , i Costumbres , que guardaban ; pero no habla de los Fenicios , ni de sus Letras , como parece dà à entender Junio , comprehendelas el P. Hugò , diciendo , que no deben su origen à las Hebreas las Letras Etiopicas , i Egypcias , sino à las figuras de las cosas , porque mas son Imágenes ( Esculturas las llamó Plinio ) ò Compendios de sentencias , ò voces , que Letras. Y despues afirma , que las Notas Geroglificas fueron inventadas por los Fenicios , ò los Egypcios , para encubrir los Misterios, que fingieron en su Idolatria ; i aunque habla de la Lengua Sacra, diversa, en sentir de Diodoro, de la comun, como se manifestarà adelante , de que dice vsaban , sin distincion , los Etiopes, debe entenderse, que las figuras que menciona Lucano sean las Geroglificas del P. Hugo ; cuios inventores ( segun ambos ) son los Fenicios : bien que en otra parte quiere Hugo

per-

Supr. lib. 1. cap. 1.  
p. 2. fol. 43.

Ioan. Tzetzet Chilliad.  
3. v. 29. ex apol dor.  
deuili. de Reg. Athen.  
lib. 2. cap. 6.

Tit. Liv. Decad. 4. lib.  
2. Vespicias in Aurelian.  
vul pro Linacot,  
Lutcos male repouit  
Auritanus Turnebus. V.  
Herm. Hugo de Orig.  
Scrib. cap. 10. fol. 96.

Martianus de Reg. Athen.  
lib. 2. cap. 4.

Ovidius Metamorph.  
lib. 6. Achilles Tautus  
lib. 5. Leucip. & Clitophont.  
Lope de Vega in Philom. Cant. 3.  
Servius in Iugl. 6. Virgili  
Migulius fabul. 43  
S. Iustin. Martir ad Grac. Orat. 11.  
Ellianus lib. 12. cap. 20.  
de Verit. Histor. Coenon.  
Narrat. 31. in excerptis Photi e. 81.

M. Alexand. Bodius in Epist. Philom ad Tereum,  
apud Poetas Scotos in Delictis, f. 165.

Apolod. in Bib. D. Gregor. Naclanc. ep. 1.

Olao Uvormius Literatur. Runica, cap. 25. fol. 147. Affores apud se vnum, in tuto esse vulgandum, lib. 1. Monument. Danicor. edit. Hafnia 1643.

Cassius in Prentia Simbol. vers. Diodorus quoque. Diodor. lib. 3. fol. 144. Ludolph. in Com. 26. Histor. Etio. cap. 1. lib. 1. fol. 54. Alex. Giraldus. in Finer. ad Region. sub Aquin. Plag. Const. lib. 3. fol. 41. & lib. 4. fol. 64. & lib. 6. fol. 101.

Diodor. lib. 3. Bchart. in Phleg. lib. 4. cap. 24. Marmol. Historia de Afric. lib. 1. cap. 18.

Plinius lib. 2. cap. 85. Majorus Dier. Canic. tom. 1. colloq. 1. fol. 260.

Democrito, & alijs relatis Prosper. Alpi. de Medic. Egyp. cap. 7. Ludolph. in Com. Histor. Etio. fol. 126. ex Strab. lib. 17. Ioan. Ger. Volsio, Kircher. & alijs Marmol. Hist. de Afric. lib. 1. cap. 17. 19. & 22. Diodor. lib. 3.

Cul. Rhodigis. lib. 29. cap. 6. Volaterran. lib. 12.

Herm. Hugo de Orig. Scrib. cap. 3. fol. 58.

Plin. Histor. Nat. lib. 36. cap. 8.

Ioan. Sulpicius in Lucanum, lib. 3. fol. 69.

Diodor. lib. 3. fol. 144.

Hugo cap. 20. ex Plin. lib. 7. cap. 56.

persuadir haverse derivado en los Fenicios la costumbre de escribir en Piedras, de los Hijos de Seth: lo qual no excluie las figuras, como se verá despues; i así tienen por cierta su primer sentença Belono, i muchos Autores, afirmando haver sido los Fenicios inventores de las figuras, de las quales se derivaron las de los Indios Occidentales; i movido solo de la sentença de Lucano, lo acreditó el Obispo de Tlaxcalla D. Julian Garcès, con estas palabras: *Pin-taban* (habla de los Mexicanos) *no escribían; esto es, no usaban Letras, sino Imágenes, quando querían manifestar à los ausentes alguna cosa memorable, ò lugar, i tiempo: lo qual insinúa Lucano, &c.* Y Don Juan de Solorçano dice: *Que no es maravilla, que todos los Indios Occidentales careciesen del uso de las Letras, porque lo mismo fue comun en los Orientales, i otras Naciones, &c. lo que afirma Lucano de los Fenicios, i lo experimentamos en nuestros Mexicanos, los quales, sino significaban, i conservaban con Letras, lo que tenían por memorable, las suplian con Imágenes, i figuras, i los del Perú con Quipus.*

Sigue nuestro eruditissimo D. Joseph Pellicer, en varias partes, esta sentença: *En Egypto no tuvieron otros Caractères hasta los Ptolomeos, sino los Hieroglíficos, i Simbolos, en Figuras, i Piedras, como escriben Cornelio Tacito, i Lucano de ellos, i de los Fenicios, &c. i à estas dos Naciones ( Fenicia, i Egypcia ) dan la gloria Cornelio Tacito en sus Annales, i Lucano en su Farsalia, de haver sido inventores de la Historia, unos en Papel de Piedra, i otros con Letras de Simbolos, ò figuras de Animales: con estas dos tienen competencia las Historias de Chaldea, que recopiló el verdadero Beroso, &c.* Y mas adelante: *Escriben con Simbolos en las Piedras, i à su imitacion los Fenicios, que llevaron à Grecia las Letras. Y en los Versos Trocaicos antiguos, que halló en un Anciano M. S. de la Biblioteca Septimana Pedro Crinito, expresando los Inventores de las Letras, no se dice que los Fenicios inventasen mas que las Griegas ( como notó San Isidoro: )*

*Moyses Hebræis primus exaravit Literas.*

*¶ para que sean Trocaicos: Primus Hebræis Moissis exaravit Literas,*

*Mente Phœnices sagaci condiderunt Aticas, &c.*

Que, en Castellano suena: *Moises, entre los Hebreos, Fue el primero que usó Letras, Y los sagaces Fenicios*

*Luego inventaron las Griegas.*

Y aun Ulises, Aldrovando, i Plinio entienden, que las Columnas de Seth estaban escritas con estas, ò semejantes figuras; i afirman, que parece lo supo Lucano, pues atribue à los Fenicios Pueblos de Siria cerca de Damasco, ò Hebreos antiquissimos, Moradores de Palestina, esta invencion: con lo qual parece está acreditado, que siendo los Fenicios inventores de las Figuras, i no sabiendo Letras, quando dejaron sus Tierras, introduxeron en las Provincias adonde llegaron el modo de entenderse, que tenían entonces; i mas si es cierto, que no tenían Letras proprias, i que eran las Hebreas las que usaron, como dice Eusebio, i el Chronicon Alexandrino: aunque Lope entiende, que los Hebreos fueron los que usaron las Fenicias:

*Si bien antes tuvieron los Hebreos Las Letras de Fenicia.*

Y Bibliandro, Postelo, Escalligero, i otros, quieren que fuesen unas las Hebreas, i Fenicias, que Diodoro asegura tomaron estos de los Asirios.

**S. II. Aunque fuesen Letras las que usaron los Fenicios, pudo preceder à ellas la invencion de las Figuras, i mantener despues unas, i otras.**

**E**S verdad, que ( como queda advertido ) Plinio, i otros Autores entienden à nuestro famoso Español Lucano de Letras solamente, i no de Figuras significativas de las cosas, antes que los Egypcios conociesen los Biblios, haciendo à los Fenicios inventores de

J. Bellouus de Antro-saphar.

Caroli in Epist. ad Paul. III. apud D. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 8. num. 70.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 8. num. 96.

Strab. Geograph. Alexandr. ab Alexand. lib. 3. Dier. Genial. cap. 30.

Roan. Metell. Petr. de Cloa, Acofta, Peier-hocK, Garcilaso, & alijis relictis Solorçan. de Iur. Ind. dist. cap. 8. num. 97. & lib. 1. cap. 9. num. 31.

Pellicer in App. ad Monarch. Antiq. Hisp. lib. 1. num. 6.

Pellicer dist. lib. lib. 7. num. 13.

Pellicer vbi supr. num. 26.

Petr. C. ind. de Honet. Discip. lib. 17. Lilius Greg. Girald. de Reclis Vofio de Arte Gramm. lib. 1. cap. 7. s. lid. r. Orig. lib. 1. cap. 3. Voff. Gramm. lib. 2. cap. 7.

Vill. Aldrov. Oriffheolog. lib. 1. de Aqu. lib. 7. Pier. Valerian. in Epist. Dedicatoz. Hieroglifa.

Rufeb. de Preparat. Evang. lib. 2. Chron. Alexandria. Vofio. dist. Prolegom. 3. n. 5. Vofius de Hist. Græcis, lib. 3. fol. 174. Lope de Vega in Philom. p. 2. fol. 41. Bibliandr. de Babilon. Ling. Scalliger. in Notis ad Chron. Euseb. circa Ann. M. 1617. ex Plutarch. & Postell.

Diodor. lib. 5. Vofio. vbi supr. Euseb. de Preparat. Evang. lib. 10. Lochart. lib. 1. cap. 20. v. Henricus Th. Joseph. Barbaric lib. 2. tract. 2. cap. 12.

Plin. lib. 5. cap. 12. Quint. Curtius lib. 4. Hist. Petr. Et Sæle in Nepenth. Homer. p. 3. fol. 141. & 142. Lillo Greg. Girald. Di. log. 1. de Hist. Post. Herm. Hugo dist. cap. 3. fol. 44. transcriptus à Be-lo. linck in Theatr. Vit. Human. lit. L. fol. 225. Postell. de Liter. Phœnic. Vofio. in Prolegom. Bibl. Polygl. 3. num. 70. Borchart. Geograph. Sacr. Chauau. Stat. ref. Gest. ta Del per Francos tom. 2. fol. 333. Teoph. ad Autolijum, lib. 3. Samuel. edit. lib. 2. cap. 1. & seqq. Vofius de Arte Gramm. lib. 1. cap. 7. & alij scilicet adduendi Nunez de Leon Origen da Língua Portuguesa, cap. 2. Farbius. d. d. c. lib. 35. cap. 8.

Nicoetus Chapusote, & Luov. del. 1.º. 1.º. Notis. ad Luc. edit. 1.º. 1.º. referentibus. & Josephum. Baptista Pius in primis Notis, qui ignobilis Literas appellat: Philip. Berold. in Comm. & Jodoc. Badius fol. 69. & 70. Ioan. Sulpit. vbi. upr. ex Meta de Sita Orbis, lib. 1.º. cap. 12. Farnabuz, & Cyprius in Notis ad Lucan. fol. 118. & 119. Jau. egui Pharsal. Cant. 5.º. Cor. 58. Martin. Lafo de Oropesa en la Traducion de Lucano, lib. 3.º. fol. 32.

de ellas; i en este concepto van Chapusoto, Bosco, i sus Comentaradores, i Traductores. D. Juan de Jauregui, con mas elegancia que propiedad, dice:

*Se armó el Fenice, cuio estudio atento  
Did al Mundo, sin Membranas, ò Papeles,  
Firme escrito, caracter, i elemento  
De la voz, i palabra indicios fieles,  
Aun del heruaje, i folio, el pulimento  
No usaba Egipto, ni las toscas Pielas.  
Sobrevan cifras del concepto oculto  
Rudos entallas de diverso vulto.*

Antes Martin Lafo de Oropesa traduce: *Vinieron los Fenicios (si es verdad lo que se cuenta) que inventaron Letras, e intentaron poner en tales Figuras (aunque toscas) la memoria de las cosas, para que permaneciese, que aun Memphis en Egipto no sabia adereçar el Papel de aquellos Juncos; ni tenia Letras, para que lo querer; que con esculpir en Piedra, Aves, i otras Fieras, i Animales, significaban con varias sentencias lo que querian encomendar à la memoria.*

El fundamento de esta inteligencia consiste en la antigüedad de las Letras Fenicias; como se ha dicho, negando pueda entenderse Lucano de Figuras pintadas en Pielas, ò otras superficies; para significar sus conceptos; i llega Pedro Le Seine à reprehender de ignorancia entenderle de otro modo.

Persuaden este dictamen, demás de los referidos; Diodoro; Philon, Ephoro, Tacito, S. Isidoro, i la comun sentencia de los Eruditos, que asegura haver llevado Cadmo Fenicio, las Letras à Grecia; Lope de Vega: *r de ella (Fenicia) do Agonor el heredero  
A Grecia sejosas que estimó tanto.*  
Y enseñado à los Griegos à escribir, i à formar Libros, como dice Zenon Zenodoto, de Zenon en Laerticio:

*Si Patria es Phœnix quid tum? fuit hab  
quoque Cadmo;*  
*Patria qui Grecis prima elementa dedit.*  
Como tradujo Emilio Porcio en Suidas:

*Sum Patria Phœnix, quis hvo? sum  
tamen ille.*  
*Cadmus cui debet tota Grecia Libros.*  
**Que en Castellano suena:**  
*Es mi Patria Fenicia, soa el Cadmo;  
A quien los Libros debe toda Grecia.*  
*Que ambidia, pues mis fama menos gracia;*  
De que fácilmente se puede inferir, que introduxo en Grecia las

Letras, que havia aprendido en su Patria, i que no fue Cadmo inventor, sino restaurador de las que Grecia havia perdido, ò olvidado, con sus calamidades, i desventuras, como se ha dicho.

El doctísimo Atanasio Kircher, asombro del Orbe erudito, Varon conocido sobre las Estrellas, no solo quiso que llevase Cadmo Letras à Grecia, sino Lengua, i Arithmetica, afirmando, que todo era de los Egypcios, de cuya Nacion sospecha que fuese, fundado en Eusebio, de que se hablarà adelante; cuio dictamen, demás de Zenodoto, Ephoro, i otros, destruió Sanchoniaton, antiguo, i venerable Historiador de los Fenicios, que tradujo en Griego Philon Biblio; que vivió en tiempo de Memnon, i sus sucesores, como dice Porphirio, i aun no se libraron así de perecer sus Obras, salvando la traducion algunos fragmentos, que tienen la maior veneracion de los Doctos, de que puede verse à Heurnio, i otros.

Todos afirman haver sido Cadmo Fenicio, i el nombre le constituie Cadmoneo, que es lo mismo que Heveo Oriental, por que dieron el nombre de Cadmoneos à los Hebreos, que poblaron el Monte Hermon, parte Oriental de Canaan: i siendo así, no es creible que llevase Letras, i Lengua, distintas de las Naturales, ni aunque supiese la Egypcia, i Fenicia perfectamente, Idiomas diversos; i no menos los Idolos, è Idolatria (segun dice S. Atanasio) aunque Volsio cree ser conformes ambas Naciones en ella, i en el cuidado de descubrir nuevas Tierras, navegando; i poblarlas; pero quando la ambicion, i codicia fuese semejante en ambas Naciones, el odio entre ellas, desde la Dinastia de los Pastores (que consta de Manethon, i se halla en Julio Africano) era irreconciliable, por las crueldades que hicieron, los Templos que derribaron, i maldades que cometieron en Egipto, como dice Josepho.

Demás, que jactandose los Fenicios, segun Genebrardo, de ser inventores de la Arithmetica, es difícil que llevase Cadmo Letras,

Job Ludolph. Histor. Ætiop. lib. 4.º. cap. 1.º. & in Add. p. 56. Lope de Vega vbi. sup. & est dictum sup. lib. 4.º. cap. 22. in fin. Victoria. lib. 1.º. Orthograph. vbi. vers. Cadmus. ex vers. Portij, & 160. Kunerf Christianus Fr. Paulinus in Dedicat. Problemat. an mors naturalis, sit substantia verminota edita Romæ 1671. 4.º. & Lipsiæ 1703. 8.

Athan. Kircher. Rodipa Egyp. 1.º. 3.º. D. 3.º. Præfator. viro super Ætheranoto. & alias Dabhorn. in Vita Paulinæ post eius tractatum de Nuce, Moschata Orbis eruditi supor. Supr. lib. 1.º. cap. 21.º. Zenodot. apud Suidam. rel. à Bochart. lib. 2.º. cap. 20. Chanaan. Porphirius lib. 4.º. Ad vers. Christian. Henrich in Syllabo. AA. pon. Reipub. Carthage. h. v. & v. Sanchoniaton.

Heurnio de Antig. Philoloph. Barbar. lib. 24. tract. 2.º. cap. 11.º.

Joseph. lib. 2.º. contra Apion. Aphor. apud Clement. Alexandr. lib. 1.º.

Pellicer App. ad Monarch. Antiqu. lib. 7.º. num. 6.º.

Joseph. 11.º. v. 3.º. Jud. 3.º. v. 3.º. Bochart. lib. 2.º. Chanaan. cap. 19.º.

Ioan. Maurf. vol. sup. Ex Diodor. & Opere. Hugo dic. cap. 3.º. fol. 48. J. L. Gregor. Girald. de Poet. Dialog. 1.º. & vide infr. lib. 4.º. cap. 21.º.

Athan. Kircher. in Copticis. Hornius de Orig. Americ. lib. 2.º. cap. 1.º. fol. 220.

Euseb. in Chron. lib. 1.º. fol. 28.

Zenodot. vbi. proxima. Ephor. apud D. Clem. Alexandr. vbi. sup. Cadmus erat Phœnix Sanchoniaton. apud Bochart.

Volsius de Hist. Græc. Alderete Antig. de España, i Africa, vbi. sup.

Bochart. in Chanaan. lib. 1.º. cap. 4.º. col. 356.

Cartius lib. 4.º.

Supr. lib. 3.º. cap. 5.º. Post. de Liter. Phœnic. per tot.

Anton. Mongiot. in App. ad Biograph. Sicul. 5.º. num. 3.º. Torquem. Monarch. Indiar. lib. 1.º. cap. 10.º. tom. 1.º. Vossius Gramm. lib. 1.º. cap. 5.º. Alderete lib. 3.º. de las Antigüedades de España, i Africa, cap. 33. fol. 446.

Petrus Le Seine in Nepenth. Homeri p. 3.º. fol. 141. Casimiel Leprotatos Dissert. 1.º. art. 8.º. n. 4.º. & in App. Phil. lib. 2.º. cap. 151. Diod. Sicul. lib. 5.º. Bibl. cap. 58. & seqq. Clement. Alexandr. ex Philon. & Ephoro dic. lib. 1.º. Stromat. Philo. lib. 2.º. de Vicis Sophist. Tacitus Anual. lib. 2.º. Plutarch. in Libell. de Aqua, & Igne. & in Sympol. lib. 9.º. q. 2.º. & 3.º. D. Isidor. Origin. lib. 1.º. de Orthograph. Euseb. de Preparat. Evang. lib. 10.º. Auctor Theobald. à Neandro prim. editus, vers. 17. Timon Cadmi Phœnicia lingua ex Versione Gentiani Herbetti apud Sextam Empiricam ad vers. Mathematicis lib. 1.º. c.º. Herm. Hugo d. c. 3.º. & 11.º. vbi Nigellas Cadmi filias vocat. Vossius de Lit. Græc. lib. 5.º. fol. 185. & Grammat. lib. 1.º. cap. 10.º. ac Comm. eruditum sententia asserit.

tras, Lengua, ni Aites Egypcios à Grecia, i la Arithmetica Fenicia; porque aunque es cierto se vsò la Idolatria Egypcia, i sus Ritos en Grecia, no fue en Tebas, sino en Atenas, i otras partes: mas no confesaban los Griegos, que debieren sus Ritos à Egypto: antes al contrario afirmaban, que de Atenas los havian llevado à Egypto, haciendo à los Saytas, ò Sacerdotes Gitanos, descendientes de los Atenienfes, así para engrandecer su Tierra lo dixerón Phanodeno, i Calitenes; guiados de su vanidad, contra la verdad que aseguran Diodoro, i Teopompo, los quales ingenuamente añaden, que toda la fabiduria; i Ritos de Atenas; i de los demás Griegos, proceden de los Fenices, i Egypcios.

Con que no probandose, especialmente la calidad de los Ritos en Tebas, fundacion de Cadmo, ceta la presumpcion de Kircher, como lo reconocen Ludolfo, i otros.

Por ser Cadmo Fenicio, dan el nombre de su Patria à las Invençiones, ò Artes que llevó à Grecia: así se ve en las Letras, que Diodoro, Plutarco, i otros llamaron Fenicias, aunque Camon, referido por Miguèl Apostolio diga, que debieron el nombre à Fenix, Hija de Acteon, i Hermana de Aglauros, sin mas raçon que la alusion del nombre.

Es de maravillar, que se atreva à quitar esta gloria à Cadmo, à quien tanto engrandecieron los Griegos, pues Eusebio, i otros le hacen Hijo de Agenor, i Hermano de Belo, i Busiris. Apolodoro, dando à los tres, por Padre, à Neptuno, i Libia, Hija de Epapho, Rei de Egypto, que dicen nació de Jone, Hija de Inacho ( aunque Pausanias dice fue Hija de Jaso ) los Sidonios llevaban mal tan alto origen, i negaron ser Cadmo Hijo de Agenor, sino su Cocinero, que Bocharto entiendo Criado del Rei en empleo superior ( semejante en autoridad al que tuvieron Putifar, Arjoc, i Nabudzerdan ) que Josepho, i los Griegos entienden por Archimageiron, que

es lo mismo que el Archimagiro de Juvenal, que significa Cocinero Maior, segun Buxtorffo, i Chrispino, i es verisimil fuele vno de los principales Criados de Palacio, si como dice Diodoro fue embiado por Agenor à buscar à su Hija Europa, robada por Jupiter: aunque otros dicen salio huyendo de su Patria con su Hermana Harmonia, temiendo algun castigo; ò como dice Conon, à bulgar à Europa, para fundar Imperio en ella, como lo hizo en Tebas, i que lo demás es fabula. Suidas quiere fuesen Hijos de Og, ò Ogiges, Rei de Bassanes; i no falta quien diga ser Cadmo el mismo que Tiphon.

Pero en Camon prevaleció la maglinidad à la costumbre de los Griegos, que sin conocimiento de la antigua Historia, i Chronologia, aplicaban à los Suios quantos sucesos famosos dieron admiracion al Mundo entre los Hebreos, Fenicios, i otras Naciones, robandolas los Heroes, i desfigurando sus Haçañas, para aplicarlas à sus Paisanos, de que traen testimonios bastantes Bocharto, Panfa, i otros: aunque en cosas tan antiguas los disculpa su ignorancia, que nunca pudo penetrar el origen de las Gentes, como dice Polo; i así Tucidades confiesa, que hasta el Tiempo de Artaxerxes, que es el de Nehemias, nada puede averiguarse entre los Griegos, i por esto sirven tan poco sus Fabulas, para confundir las antigüedades anteriores à la ruina de Troia.

Siendo cierto, que fueron Fenicias las Letras, que vsò Cadmo, i llevó à Grecia, i estas antiquissimas en su Patria, parece segura la comun Opinion de los Eruditos, contra las Figuras; i mas quantava Lucano de la palabra *Voz*, en singular, i en plural, *Figuras vocales*, que denota gastaban muchas en fijar, ò escribir vna voz sola, quando vna de las Figuras solia señalar muchas voces.

Esta objecion tan autorizada, i otras, que pueden deducirse de ella, debilitan poco el argumento, que consiste en la conformidad del vsò de

Patet ex Psal. 81. v. 6. & Psal. 114. & ex Genes. cap. 42. v. 23. Alderet. Antiq. lib. 2. cap. 2. Bochart. in Phaleg. lib. 1. cap. 23.

S. Athanas. in Orat. contra Gentes. Ger. Iosa. Vofius de Historie. Gens. lib. 3. fol. 185. Ioseph. contr. Apion. lib. 1. Genebrard. Chron. lib. 3. fol. 49. Vofius dicit. lib. 3. fol. 183. Estr. Le Saine in Nepereh. Homer. P. 4. fol. 238. & seqq. Hieronimus Philosoph. Barbar. lib. 2. tract. 2. cap. 22. Ludolph. in Add. ad Bithor. Mitop. lib. 4. cap. 1. fol. 556. Bochart. lib. 1. Geograph. Sacr. in Phaleg. cap. 20. Scalliger. ad Euseb. Ann. 594. Diodor. lib. 5. cap. 58. Plutarch. Anympos lib. 2. Probi. 3. Horatius epod. 9. Fellicer. in Phenic. Diar. 1. fol. 8. Euseb. in Chron. fol. 32. Non. Dionis. lib. 6. Hinc Punicus color. Salmaf. in Exercit. Plin. ad Solin. fol. 322. Claudian. de Rapt. Prof. lib. 1. Crastina Punicos, &c. Lucan. Pharsal. lib. 6. & ibi Ioan. Sulpic. fol. 150. & Phencia; Diog. de Vit. Phill. in Zenone lib. 7. Meursius in Manell. de Luxu Romanor. cap. 5. fol. 57. Bochart. in Hieroz. lib. 5. cap. 4. Valtrianus de Re Milit. lib. 3. fol. 213. Voff. Myrmolog. fol. 451. Ex Camon Mith. Apostollus à Voffio relatus de Arte Grammat. lib. 1. cap. 10. & de Historicis Grecis. lib. 3. fol. 265. Menus de Regn. Ahen. lib. 5. cap. 6. fol. 29. Euseb. in Chron. Ovidius lib. 4. Metam. Torrent. de Rebus Gest. D. Paul. lib. 1. fol. 244. & natus genere Cadmus. Histola Herodotus succ. lib. 19. cap. 23. fol. 1459. Diodor. lib. 2. fol. 212. & lib. 5. fol. 238. Euhemerus apud Th. lib. 14. Celom. orob. Salm. C. cap. 2. & Salm. fol. 22. tom. 1. Apolodor. B. I. lib. 2. Pausan. in Corinth. f. 58. & 140. Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 19. in piluc.

Juvenal. Satyr. 9. v. 109. hinc. Artem Magificam Sc. Coquinarium caluicioducus Veritatem.

Buxtorff. Lex. Chaldaic. c. 18. & 14. & 1479. Chisp. in Lexic. Græc. Antiq. fol. 302. c. 4.

Diodor. lib. 5. Bibl. fol. 273. Apolod. d. lib. 2. & 60. reit. Conon apud Photium Cod. 100. Narr. 32. Nonius Dionis. lib. 4.

Conon dist. loc. Narr. 37. & ibi Eubot. fol. 440.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3.

Bochart. in Pref. Chanaan. fol. 326.

Leff. Luchef 5. 4. 5. Cap.

Bochart. in Chanaan. & Discurs. de Namim. Mutius Panfa de Oicolo. & Philopuluc. aulicæ, & Christianz. Fellicer in suo Beroio, fol. 46.

Polo in Synopf. Critic. S. S. ad cap. 10. Genes.

Ex Tuciddid. Bochart. in Pref. Chanaan. fol. 25.

Juan. Toretus Chillard. 5. v. 815. & 825. Chillard. 10. vers. 443. Chillard. 2. v. 79. & 100. Aristophan. in Ranis. Act. 2. scena 2.

de las Figuras entre Fenices, e Indios; pues no se puede negar, que expresamente dice Lucano, que quando los Egypcios esculpian solamente en Piedras, Figuras de Animales, Fieras, i Aves, vsaban ià los Fenicios toscas Figuras, para fijar las voces, como dice Berfmano de los Geroglificos, que no son Letras, aunque ocupan su lugar, para saber, i declarar las cosas: i así pudieron los Fenicios vsar todas las Figuras, como los Etiopes antes, i los Chinos despues, i delinearlas en materias ignoradas de los Egypcios; con que aunque fuera congetural por ambas partes la inteligencia de Lucano, debiera prevalecer la que tuviese el apoio de otras Naciones, ià que en la Fenicia no pueda constar.

Si Cadmo fuese inventor de las Letras, ò se las huviera dado Fenix, como dice Alderete, havia poco que hacer en manifestar lo referido; pues el mismo hecho acreditaba que los Fenicios, poblados en diversas Islas, fuera del Continente de Palestina, è Idumea, havian de tener modo de entenderse ausentes, para el aumento de sus Poblaciones, i Comercio; pero concediendo, como mas cierto, que aprendiese Cadmo las Letras en Fenicia, i las introduxese en Grecia, puliendo los Caràcteres, no ai repugnancia para que en tiempos mas antiguos se notasen en Fenicia las cosas con Figuras, como prueban los referidos en el §. I. i se inventasen las Letras despues: por esto dice Cricias en Athenco, segun tradujo Casaubono:

*Phœnicum inventum Litera nempè loquax.*

O segun Natal Comite:

*Phœnicum inventum Litera Verbi loqua.*

Y lo manifestò Casaubono, con autoridad de Eustathio, aunque dice, que tambien se entiende de las Notas; i mas claro Bocharto tradujo el Verso de Cricias, i despues Vvalton:

*Subsidium vocis scripta reperta est Tyri.*

Porque la figura suple la voz escrita; i aunque suena lo mismo,

siendo vnos Tyrios, i Fenicios, le falta la propiedad en la traduccion de las palabras, i en las de este Verso solo, se ve ià la misma diferencia, que en el modo de entender à Lucano. Llamar Alexilogas à las Letras Cricias, es por la alegria que causa saber las cosas descadas, quando no pueden contarse ( como Alexiterios se llamaban los averruncos, de que vsaban los Gentiles, para arrojar los Males ) lo qual mejor hacen las Figuras, como dice Casaubono, mal reprehendido de Seine, ò discurridas las Letras, ò aprendidas de otras Gentes, facilmente se irian introduciendo por la maior facilidad de formarlas, i poco à poco dejarian las Figuras, ò las reducirian à menos numero que ellas, ò à maior que las Letras, como el Alfabeto Iirico, ò Serviano, que tiene 41 Letras, pero duplicadas algunas Figuras, ò mezcladas, el de los Nubas, que dice Giraldo, tenia 47 Letras, que exceden las de muchos Alfabetos, sin olvidar las Symbolicas: i vnas, i otras pudieron aprender muchos, como lo dà à entender Causino, i entre ellos Cadmo, reduciendolas à las 16 Letras, que enseñò en Grecia, las quales comprehendian todos los sonidos simples del Idioma, segun el Autor de el Tratado de la buena Pronunciacion de la Lengua antigua, que refierte Olao Vvormio, à las quales añadieron despues quatro, ò cinco Palamedes, i Simonides Milesio, que vivió en tiempo de la Guerra de Media, segun Vofsio; i los Etiopes no olvidaron las antiguas Figuras que vsaban, por la introduccion de las Letras, de semejantes à las Hebreas primitivas, ò Samaritanas, que son las Fenicias, i aun en el modo de escribir las, pues los Hebreos escriben de la mano derecha à la izquierda, i los Etiopes en columnas, al modo de los Chinos. Siendo esto cierto, por que los Fenicios no pudieron introducir las Letras, i mantener las Figuras, que vsaban antes, solamente para conservar esta Antigualla, como tambien hicieron los Egypcios?

Es digna de reparar la diversidad

Aldereet Orig. lib. 3. cap. 7. & Antig. lib. 2. cap. 1. fol. 179. Theodor. Zuingler. in Theatr. Vit. Hum. tom. 2. fol. 1030. & 1030.

Lucan. sup. dict. lib. 3. Pharsal.

Gregor. Berfmanns in Notis ad Lucan. fol. 86.

Vofsius de Art. Gram. lib. 2. cap. 7.

Argum. leg. 1. de vent. hsp. Reg. Sifando 23. f. de civit. Treuler. conf. 127. num. 51. Paul. de Castr. conf. 237. & 372. Menech. conf. 390. 2. Everard. in Topica, leg. 79. n. 77. Zeyer. in Cyn. legal. cap. 41. num. 18. & 699.

Aldereet. dict. cap. 2. lib. 3. & lib. 4. Angelo Ro. ca. in Biblioth. Vati. can. Alphabet. Pun. cum, vt dicitur affert, & Syrum prononciat fol. 1277.

Sup. §. 1. b. c.

Athenens lib. 1. de In. nopsoph. Alderet. lib. 1. cap. 24. in princ.

Natal. Comite. la voss. Athén. lib. 1. cap. 259. fol. 47.

Casaubonus in Animad. vers. ad Athén. cap. 22. ex Eustathio in Comm. ad Odif. lib. 24.

Vvalton Prolog. 3. Bibl. Polyglot. in 6.

Eustathius vbi sup. Lestibus alt Ionium in Adagio Phœnicum Mendatum Grammatica Boziloga, legere.

Boxhornio, Sambetto, Seldeno, Greg. Mich. in Casarell. fol. 203.

Casaubon. dict. cap. 22. Animad. vers. Pet. ad Le Seine Nephthetiamer p. 3. fol. 140. & 242.

Vt videre est apud Bonayatur. Mepharatum in 70. Alphabet. edit. Rom. 1616. Ill. Greg. Giraldo. Hist. tor. Poetic. Dialog. 2.

Tzeres Chiland. 20. Hittor. 332. Carol. de Neap. in Anapix. ad lib. 1. Fab. Ovia. Not. 296.

Nicol. Causin. ex Plat. & alijs in Symbolica Egyptorum sapientia the princip. vers. h. x. quo appatet.

Ex Hlin. Dialf. Hellenas. & Pintarch. Vvormius de Literis, Ranic. cap. 11. Alderete dict. lib. 3. cap. 33. fol. 440. & lib. 2. cap. 1. fol. 176. Fellicer in App. lib. 7. num. 6. h. x. auctor. de veteri, & recta Lingue Prononciatione, Vvormius dict. cap. 11. fol. 74.

Vofsius de Poet. Græc. cap. 3 & 4. Valterri. lib. 28. fol. 645.

Leon Origen da Lingua Porteg. cap. 4. de quibus latius videndi sunt Montauson in Paleologia Græc. & S. August. Calmet in Diss. in Exod. de primit. & antiquioribus Literis Græcorum, & Latina, & antea breblus, Gaill. Pof. cell. de Phœnicum Literis, seu de priscol. Latins, & Græc. Lingue Caractere ear. que origine, & vsu. Diodor. Sicul. lib. 3. Hiermen. Hugo dict. cap. 8.

Berletrick 1 heat. Vj. te Húman. Lk. S. fol. 128.

Supr. lib. 3. cap. 4. fol. 257.

fidad de Idioma , Letras , Costumbres , è Idolatria entre Egypcios ; i aun parece que los Etiopes no tuvieron noticia de Letras , Costumbres , i Ritos de los Egypcios , como presume Ludolpho ; tan lexos estàn de ser Progenitores de los que disputaron ( i aun consiguieron , como notando Herodoto , dicen Xenagoras , i otros ) la antigüedad con las Naciones del Mundo : aunque Claudiano dice que cedieron à los Frigios :

— *Dat cuncta Vetustas*

*Principium Phrygius, nec Rex Ægyptius ultra*

*Restitit, humani postquam Puer Vberis expertus*

*In Phrygiam primum laxavit murmuratam vocem.*

Atribúe à los Etiopes Diodoro ser los primeros que tuvieron Idolos , i siendo Colonia de los Orientales , descendientes de Chus , Primogenito de Chàm , i Padre de Nembrot , no es tan fuera de camino la ascendencia , como la formacion de la Tierra de Egypto ; pues la Escritura dà el nombre de *Chàm* à Africa , i Etiopia : bien que Luciano afirma , que enseñaron la Astrologia , i aventajaron en doctrina à todas las Gentes ; i aunque decidió Moises esta question , diciendo , que Misraim engendrò à los Ludeos , por lo qual llamò Fests , Egyptinos à los Etiopes , para nuestro intento consta , que siendo tan diversos en todo , como và referido , se conformaron en retener las Figuras , vsando las Letras , de que si son ciertos , trae manifestos documentos Giraldino , por que à los Fenicios se les ha de negar lo mismo ?

Las Figuras de los Etiopes consta haver sido antiquissimas , i que sin olvidarlas se introduxeron entre ellos las Letras , parecidas à las Samaritanas , que fueron las primeras Hebreas : i si antes de divulgarse salieron de Etiopià algunas Colonias , llevarian las Figuras à que estaban acostumbra- dos , i por no vsar Letras no se les podria negar en los tiempos venideros ser Pobladores , porque ià se vsaban en la Tierra de su origen las Letras , i no en las Poblaciones.

En los Egypcios , inventores de la Geometria , segun Vossio , i Volaterrano. ( Y aun de Templos , Aras , i Sacrificios ) se ve esto con maior claridad ; pues quando Luciano dà à los Fenicios la invencion , ò el vsò de las Figuras , aun ignoraban los Egypcios , que la materia de los Biblos , ò Juncos del Nilò ( cuyo Papel afirmò haver visto en Palermo Mercurial : Salmut quiere sean los Indicos ) podia servir para escribir , i pintar en ella , ni lo supieron hasta los tiempos de Alexandro Magno , si es verdad lo que M. Varron , i Plinio dicen ; porque otros hacen mas antiguo su vsò ( como el del Lino , que principalmente nace en Egypto. ) Entoncez solamente esculpian en Piedras los conceptos de su animo , para hacerlos mas durables , de que oi son Testigos las Piramides , i el Obelisco , que està en el Vaticano , segun Vvormio.

Y aunque Aldrovando , i Pierio afirman , que poco despues del Diluvio introduxeron los Egypcios Geroglificos , poseiendo solos la Ciencia de entenderlos , ocultando mañosa , i misteriosamente su inteligencia , para dejarla vinculada à su Posteridad , i privar à las estrañas de ella : esto no excluye , que solo en Piedras los esculpiesen , ni que al mismo tiempo los Fenicios vsasen semejante artificio en todas las materias , aunque rudamente , que despues admitieron los Egypcios con maior destreça.

De lo qual se deduce la calificacion de lo que se và probando : pues estendido el vsò de las Figuras con el conocimiento de otras materias menos trabajosas , i dificiles de hallar para delinearlos , se introduxeron las Letras Egypcias ( que casi perecieron ) por Isis , segun Vives , i segun Diodoro por Theut , ò el primer Mercurio ( como quieren Tzetzes , Vossio , i otros ) al qual tienen algunos por el mismo Canaan , Poblador de Fenicia , i que se le diò este nombre por las Mercaderias , i se califica con los Oficios , ò Atributos , que le daban de Siervo de los Dioses , Presidente de los Caminos , Ladron , i Padre de la Elo-

Ludolph. Hist. Ætiop. lib. 4. cap. 1.

Xenagoras Historico, Leandro, Nicanor. Archemach. & alij apud Schollast. Athen. lib. 4. fol. 192. Otto Heurnius Philosoph. Barbar. lib. 2. cap. 13. tract. 2. ubi rationes collocat Damascius in Vita Iudori Philosophi apud Photium Cod. 242.

Claudian. in Eutrop. lib. 2. Tzetzes Chilliad. 5. Histor. 2. vbi de Becelesienis Mattheus Polo in Synops. Critica Sac. Scriptur. ad cap. 20. Genes.

Ex Anton. Augustino, Javelo, & Garibay lib. 2. cap. 7. Histor. Mattheus Profapia de Christi. edad 2. cap. 2. 9. 4. & cap. 5. 9. 7. & 3. edad, cap. 1. 9. 4. & 3. fol. 111.

En Diodor. lib. 1. Genebrard. in Chronol. lib. 4. fol. 153. Euseb. Chron. fol. 26. Genes. 20. 9. 8.

Bochart. di. lib. 4. Phaleg. cap. 24. Mattheus Profapia de Christi. edad 2. cap. 2. 9. 2. Ex D. Epiphani. S. Hieronimo. Isidor. & Ioseph. D. March. Mondej. in suis Originib. Hispan. p. 1. Disq. 8. cap. 6. Calmet in Dict. Histor. tom. 1. fol. 239 v. Cham. Georg. Horn. de Orig. Gent. Amer. lib. 2. cap. 13. Francisc. Suvercio in Athen. Belgic. de Academicis fol. 67. Ex Fests, Bochart. Phaleg. lib. 4. cap. 26. n. 1. Giraldin. in Itiner. lib. 4. cap. 69.

Vossio lib. 2. cap. 10. de Nat. Art.

Herodot. Ub. 2. cap. 4. Volaterr. Comm. vrb lib. 35. fol. 1291. Dieteric. Antiq. Bib. in Prolegom. fol. 22. & ad Esclias cap. 18. v. 12. fol. 184. Olauus Vvorm. Liter. Kunst. cap. 23. Nicol. Cauin. vol sup. vers. Anastasius quique.

Lucan. di. lib. 3. & Ibi Beroaldus, Sulpicius, & Horrensius.

Mercurial lib. 1. de Morbis Cutaneis, cap. 9. Salmuth in Comm. ad Pancrol. lib. 2. tit. 1. fol. 65. & 66. Lancell. Hogg. Disq. 7. p. 2. fol. 127. Ex Marc. Varr. Plln. lib. 13. cap. 11. Phil. Beroald. in Lucanum lib. 3. fol. 69. Hugo di. cap. 11. Melch. Gulland. lib. de Papyr. & Scalliger. in Anlmadvers. ad eum Pellicer in Lect. Solem ad Gorgor. col. 47. Hugo de Orig. Scrib. cap. 10. fol. 96. Otto Heurn. Philosoph. Barbar. lib. 2. Indix. tract. 2. cap. 17. D. Hieronim. in Ezech. March. Mondej. Orig. Hispan. p. 1. Disq. 7. cap. 5. tom. 2. Dieteric. Antiq. Biblia in Job cap. 19. v. 23. & 24. fol. 304. & 305. Vvormius di. cap. 23. Aldrovand. Orakbol. di. lib. 1. fol. 70. Pler. in Dedicat. Hieroglif. Herodot. di. cap. 4.

Hermippus apud Athenel. lib. 1. Geinosoph. ex Egypto pendentia Vela, & Varr. Char. 12.

Ioan. Ludov. Vives in Comm. ad D. August. de Civitat. Dei. lib. 8. cap. 3. Genebrard. in Chronol. Ann. 339. fol. 67.

Diodor. lib. 2. Bibl. Plutarch. Symp. lib. 20. p. 3. Plat. in Philebo Kircher. in Oedipo Egypt. tom. 3. Diatr. 2. (vbi incretas a Mercurio describit) Phil. Biblius ex Sanchezione quorum verba affert Bochart. in Chanaan. lib. 1. c. 4. Voss. Grammat. lib. 1. cap. 7. Tzetzes Chilliad. 5. Histor. 1.

D. August. de Civitat. Dei. lib. 17. cap. 14. Hieron. Vvrdier. de Imag. teor. fol. 18. cum alijs D. Melch. de Valen. Instit. tom. 1. 2. tract. 3. cap. 1. tom. 10.

Eloquencia; pues todo esto concurría en Canaan, que era Siervo de sus Hermanos, i enseñados por él sus Hijos, navegaban a remotísimas Provincias, eran engañosos en los Comercios: i porque inventó las Letras lograba el renombre de Padre de la Eloquencia, según Polo.

No por aprender los Egipcios las Letras, i escribir las, olvidaron los Geroglíficos, antes los tuvieron en maior veneracion, destinando los mas notables a los Libros Sagrados, que leían a los Reies, como refiere Diodoro, i era tan grande la autoridad de estos Volúmenes, que juzgaban por ellos las cosas Políticas, i Jurídicas del Reino, según Eliano, i otros maravillosos efectos, que delincó Miguél Mayero: i para que estos Carácterés fuesen mas venerables, i estimados, dividieron sus Geroglíficos en quatro especies de Idiomas, escritos, o dialéctos, el Real, el Sagrado, el Civil, i el Vulgar, en que se comprendían otros Idiomas de diversas Naciones, que habitaban en Egipto, i se aprendía como las demás Lenguas maternas con el uso; pero el Real, Sagrado (que tuvieron los Babilonios, Etiopes, i aun los Griegos) i el Civil, ignoraban todos los que estudiadamente no se aplicaban a entenderlas, gastando mas tiempo en este trabajo, que se gasta aora en aprender Facultad, o Ciencia. Tanto guardaban los que tenían por Misterios en los Geroglíficos, que entre lo que Cesar deseó saber de Achorea, Sacerdote de Isis, le pidió la explicacion de ellos:

*Quodcumque vetustis  
Inscultum est adytis, profer nosci vo-*

*lentes  
Prode Deos.*

Que en Castellano suena:

*Refiere a los ansiosos de saberlos  
Quantos altos Misterios nos esconden  
Los antiguos Sagrarios de los Templos,  
Flaz manifestos inmortales Dioses.*

Porque a los que no se havian criado estudiandolos, era casi imposible entender los Geroglíficos, aunque Maneton Sebenita, Sacerdote de los Idolos, havia trasladado en tiempo de Ptolomeo Filadelfo

las Notas Sacras, que estaban en la Tierra Seradiana.

Los Chinas viaban de los Quipos al mismo tiempo que de las Figuras de sus Letras (i puede ser que oi lo continuen en algunas partes) al modo que los Indios uel Perú tenían tambien Quipus, i Figuras; pero con la diferencia de que en la China prevalecieron los Carácterés, i Figuras, i en el Perú los Quipus, como se dirá mas adelante.

Inf. cap. 23. h. Lib.

*S. III. Inferefe, que los Fenicios usaron Figuras, i Letras; i se trata de la Poblacion de Canaan, i quando salieron los Fenicios a Occidente, i Cadmo a Grecia.*

POr estos motivos, no debe causar novedad, que los Fenicios, como las demás Naciones, conservasen las Figuras que inventaron, aun después de introducidas las Letras, ni que los que se mantuvieron en su Patria supiesen ambos modos de explicarse; pero los que salieron de ella quando no tenían Letras, solo pudieron llevar las Figuras a las Poblaciones que hicieron, i los que quedaron en ellas carecieron de la noticia de las Letras, que después se introduxeron en Fenicia, la qual no procurarian darles los que iban a comerciar, pues entendían, i eran entendidos, valiendose de las Figuras.

Por lo qual, no solo en tiempo de Aristoteles, sino es mas de mil Años antes pudieron navegar los Fenicios por el Oceano, hasta dar en las Indias, pues ya havian corrido las Costas del Mediterraneo, i las Occidentales de Africa, i España, adonde llegaron con la falsa fama de ser lo vltimo del Mundo; i reconociendo con el tiempo su engaño, procurarian averiguar el fin de la Tierra, que havian creído estar en Cadiz.

Esto dá motivo a justificar, que mucho tiempo antes de Cadmo, que fue el que sacó las Letras

Supr. lib. 1. cap. 29. §. 3.

Ec 2 tras

Pala in Synopf. Critic. S. S. cap. 9. Genes. col. 1. 14.

Diodor. lib. 1. cap. 3.

Elian. lib. 14. de Var. Histor. cap. 31. Bobadilla in Politica, lib. 2. cap. 17. num. 10. ve. f. Bien conita.

Vossius dict. lib. 1. cap. 24.

Michael Mayerus Arcana arcanissima, seu de Hieroglyphis Aegyptiæ, &c.

Petrus Anglous Discurs. de Hieroglyph. Aegypt. edit. 1584. 4.

Bopha. lib. 2. Geograph. Sacr. cap. 17. fol. 77 a.

Caramuel in dict. cap. 141. ex Philon. & Clement. Alexandrin. C. 1. in vol. supra, vers. Verum Aegypti. Vlt. f. Alarvond. Oritholog. lib. 1. fol. 70. Flor. Valer. in Epit. Nuncupat. Hieroglyphicor. vol. de Sacra. Lancelot. in Hoggid. Dict. 7. p. 2. fol. 431. Lucan. Tharsal. lib. 10. vers. 179. plura apud Ioan. Baptistam Castellanum in Vestustioria. Monumentis Sacre, Prophanæque Religionis erudit. ad notata edit. Romæ 1640. 4. Et in lib. Macrobius lib. 1. saturnal. cap. 7. Nam occultas, & manantes ex meri velle lous raiques, ne que in ipsis quidem Sacris enarrari permittitur, seu si quis illas assequitur, continere intra conscientiam tebas libetur.

Herm. Coringius de Frisca Hermet. Medic. lib. 2. cap. 14. Euseb. & syncello, Voss. Grammat. lib. 1. cap. 14.



Bochart. in defensione sua Cont. Saluatum post Geograph. Sacr. col. 828. Phœnices enim in Hispaniam navigare ceperunt eo tempore, quod Græci suos adhuc fines non exceſſerant, nihilque erant rudēs, ut navigationem susciperent &c. ideo Diodorus, quod cum Hispaniæ Mercaturæ ditati essent Colonias, in Siciliam, Africam Sardiniam, ipsamque Hispaniam miserunt.

tras à Grecia, los antiguos Fenicios tenían ya Poblaciones en las Islas, i Costas del Mediterraneo, en Africa, i España havian hecho muchos Viages à ellas; lo qual dejarà presumir, que no haviendo Letras en Fenicia en aquel tiempo, havian de llevar las Figuras à las Poblaciones remotas, i consiguientemente à las Indias, en donde por falta de la comunicacion con los de su Nacion, conservaron las Figuras, i no conocieron las Letras.

Y para percibir con mas claridad de la que permite la antigüedad de estos congeturados suocelos, el concepto del argumento que se va formando, se ha de tener presente el tiempo de la Poblacion de la Tierra de Canaan, el de la salida de los Fenicios por Mar à Regiones distantes, i la edad en que florecio Cadmo, que averiguado lo referido, quedará mas eficaz el argumento, i asegurará los motivos que se siguen.

La Poblacion de Canaan fue cercana à la Dispersion de las Gentes: vnos, con Ferreras, según la Vulgata, ponen este milagroso suceso el Año de 1751. o como se dijo arriba, 147 años despues del Diluvio, que es el de 1799. otros (incluyendo la edad de Cainan el Moço con Sallano, Briet, i Matute) el de 1879. el mismo Año en que nació Phaleg (cuyo nombre es la voz Phalag, que significa *Dividir*, como acuerda el eloquentísimo D. Gabriel Alvarez) haciendo memoria con él, de la division de las Gentes. Otros con Calmet Año de 1770. Y otros, sin señalar Año, tienen por cierto haverse elparcido las Gentes, despues de la muerte de Noè, i antes de la de Phaleg, àcia el Año 2026. cuyo dictamen, haciendose cargo de los computos de la Vulgata, i los Setenta, prueba eldoctrino Marquès de Mondejar, i el Tottado afirma, que seria cien años despues del Diluvio, poco mas, ò menos, dando muchas razones, dignas de atencion: de que se infiere, que según la Vulgata, fue la Division àcia el Año de 1756. que es el Año de 2342. de los Setenta, como dice Eusebio, en que

ai la diferencia de 686. Años, los quales, añadidos al computo del Marquès de Mondejar, hacen 2692. Años; i así Pellicer, siguiendo à Eusebio, Julio Africano, i Sincelo, pone a Nembrot, que llama Òvechoò ( i dice Calmet ser el mismo que Jupiter Belo) reinando en Babilonia, Caldea, i Asiria Año de 2776. i a Belo el Asirio el de 3216. pero como es la Cronologia de Eusebio el fundamento de lo que se ha de discurrir, fijando el Año de la Dispersion con la interpretacion del Abulense, la ponemos el Año de 2342. que es de la Vulgata 1756. cien años despues, poco mas, ò menos, del Diluvio.

El mismo Año de la Dispersion fundamèto Nembrot su Monarquia, según por Josepho refiere Genebrardo, entre otras Opiniones (que del Año 2026. bajan 8. 10. i 209. Años) aunque Bocharto diga haver estado despoblada la Tierra de Senaar, hasta que Nembrot, entonces Niño, crecio.

El sitio escogido para el primer Imperio, fue el Campo de Senaar ( que los Setenta traducen Babel) en el qual pobio Nembrot à Babilonia, Achad ( ò Arbeck, que es Edela) Arach, i Cholanès, ocupando gran numero de Cusitas. el espacio que por aquella parte bañan los dos famosos Rios Tigris, i Eufrates; i aunque Genebrardo, impellido de las Histotias Arabigas, intenta persuadir, que los Reinos de Asiria (cuios Reies distingúe doctísimamente de los de Senaar Pellicer) i Egipto fueron fundados poco despues de el Diluvio: i Briet pone su origen, i el del Reino de los Arabes el Año referido de 1879. que añadidos 686. referidos, sale à nuestro computo el de 2559. tiene gran dificultad. asentir à este dictamen; porque viviendo Noè, Monarca Vniversal del Mundo, ningun Hijo, ni Nieto suio se atreveria à vsurparle el Dominio, ò igualarle en la Autoridad, ò dar señales de rebelion: pues el primero que conociò el Mundo de Gentes aunadas contra él, fue la fabrica de la Torre, dilatando obedecer el precepto del Superior de Todos, en que

Pellis. Beroso dialog. fol. 80. & 2. Calmet Dict. Hist. verb. Babel, fol. 184. vers. Euechous idem facile, ac Jupiter Belus iuxta Iulium Afric. ann. 224. annos ante Arabes: vel Annum, & ante ad dimidium re- dundare videtur.

Torquem. lib. 6. cap. 8. & 12. tom. 2.

Joseph. Antiq. Iudae. lib. 1. cap. 8. Genebr. lib. 4. Chronic. fol. 150.

Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Ferreras in Synopf. Hist. Hispan. Period. 2. fol. 17. & 57.

Supr. lib. 1. cap. 3.

Sallan. in Epit. Ba- ron. in hoc Ann. 1879. Briet An. M. tom. 1. lib. 1. fol. 71. Matute Profop. de Christ. edad 2. cap. 1. §. 1.

D. Gabriel Alvarez Dissert. 2. despues de la Hist. de la Iglesia, i el Mundo, fol. 369. vers. La Tercera.

Postell. de Originibus, cap. 20. fol. 97.

Abulensis s. p. Comm. in Euseb. cap. 6. fol. 4. Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 15. c. 51. Calmet in Dict. Hist. verb. Phaleg. fol. 148. tom. 1.

March. Mondejar. Origin. Hispan. M. S. Part. 2. Dissert. 6. & 9. cap. fin.

Abulens. in Euseb. dict. p. 2. cap. 6. Genes. cap. 10. Sallan. dict. lib. Ann. 1434. num. 9.

Ex D. Hieron. de Trad. dit. Hieron. Genes. Trad. dict. lib. 4. fol. 150.

Abulens. in Comm. Euseb. p. 2. cap. 10. & 17. Bochart. dict. lib. 1. cap. 5.

Genebrard. & Briet vbi supr.

Pellicer in Tract. M. S. los Reyes de Babilonia, i Senaar, distinguidos de los de Ninive, i Asiria; i en el Beroso de Babilonia dialogado de el de Viterbo, vbi supr.

Abulens. dict. cap. 17. p. 2.

Briet vbi supr. Brenones Profesores ante Grammat. Græcam alia referunt antiquiora regna Græcorum, ut vnde est in Caram. Ieptotat. art. 7. n. 44. in p. 10. Abulens. dict. p. 2. cap. 12. & 14.

Hætinger. in Smegma Orient. lib. 1. cap. 1. fol. 263.

que resistieron la voluntad de Dios; experimentando su delito el castigo, antes de perfeccionarse.

Al mismo tiempo que las Gentes se derramaron por el Vniverso, entraron à ocupar la Tierra, que ai desde Idumea, i Palestina, hasta las bocas del Rio Orontes, los Hijos de Canaan: nombrados en el Genesis; Sidon; Hethéo, Amorreo; Gergeseo; Heveo, Araceo, Sineo; Aradeo; Samareo, i Amathéo; llamados Cananeos del nombre de su Padre; porque aunque estrecha Moisés sus limites, quando dice: *Dare à tu Generacion esta Tierra; desde el Rio de Egypto* (que dicen los que no creen llegase al Nilo la Tierra de Promision; es vn Braço suyo, que delagua en Mar, entre Pelusio, i Kinocolura; i suele llamarle el Torrente del Desierto; ò de Egypto) *hasta el Gran Rio Eufrates, los Gineos, i Ginezeos, Cadmoneos, i Hethéos, i Phereceos: tambien à Raphain, i los Amorreos, i Cananeos, i Gergeseos, i Jebuseos:* habla de la Tierra, que havián de conquistar los Hebreos, entrando en ella; como en Posesion de sus Abueios, como dice Estefano; poniendo al Norte el Eufrates, i al Mediodia el Torrente; que segun Calmet; era el Nilo; adonde llegaba la Tierra prometida: i no ai duda; que viniendo desde Sidon à Getura; ocuparon *hasta Gaza, i hasta entrar en Sodoma, i Gommorra, i Adama, i Seboin; hasta Lasa:*

De la misma suerte que Nemrot; i los Hijos de Chus; Hermano de Canaan; establecieron los primeros su Reino en Senaar; fundaron poco despues los Cananeos; que en mas de 310 Años serian innumerables en la Tierra ocupada; varios Reinos; que ia florecian en tiempo de Abraham (que segun Eusebio; i Jornandes; nacio en tiempo de Nino; i vivio en el de Semiramis.) Pues consta del Texto Sagrado, que haviendo salido con Tharé; su Padre; de Vr. (Vrén la llama Josepho: Orchoe; Ptolomeo; i Eupolemo Camemna) Ciudad de Caldea; i deteniendole en Charras; ò Haran; quando llegó à Canaan ia tenian sangrientas Guerras entre sí

los Reies Cananeos, lo que dá à entender mucha antigüedad en estos Reinos; pero vamos en el supuesto de la Opinió de Eusebio; i si creemos à Philon Biblio, que traduxo de Fenicio en Griego à Sanchoniaton; ia entonces se llamaba Fenicia la Region de los Cananeos, ò parte de ella; pues afirma, que Canaan se llama Fenix, i Estefano le llama Chna; que es lo mismo que Canaan.

La antigüedad del Nombre de Fenicia constara mas claramente, sino huvieran perecido los Escritos de Hethico; ò Eitio Milesio, que escrivió tambien los sucesos de los Fenicios; de que trae Josepho vnas palabras; que tratañ de Senaar; pero es natural, que vsasen de ambos Nombres, como promiscuamente vsaron los Setenta, i los Evangelistas; al modo que oi se entiendo la Antigua Albion con el nombre de Inglaterra, i Gran Bretaña.

Y así, refiriendo el Texto el alcance de Abraham contra los Cananeos, dice: *Y los persiguió hasta Noba à la izquierda de Damasco,* la qual es Ciudad de Fenicia; i donde dice Nicolás Damasceno, que reinó Abraham, segun refiere Josepho.

La diversidad de Nombres de estas Provincias convencen la intrépidez con que Bocharto nota à S. Agustín; i Origenes; porque afirmaron haver tomado Canaan el Nombre de Fenicia de la multitud; i grandeza de Palmas, que la pueblan; siendo la etymologia; que propone en sentir de Hornio; mas incierta; i en el nuestro menos natural; i segura; porque no es dudable que las Regiones suelen tomar el Nombre de la abundancia; ò bondad de sus Frutos, especialmente entre los Estrangeros, como se vé en Chipre, que parece se llamó así por la bondad de sus Cipreses, como dice Bocharto; ò Terebintos: en Cadiz, llamada Cotinusa, por la abundancia de los Acebuches. En Pityusa, Isla del Mar Egéo; por la abundancia de Pinos, que llaman Pitys los Griegos. En Esicusa, Isla de las Eolias, que tomó nombre de los Ercos; que en la misma Lengua

Ptolom. Geogr. lib. 5. cap. 20. in fin. vbi Mach. Villanov. fol. 101. Brlet lib. 2. Ann. cap. 2. fol. 78. tom. 1.

Eupolem. apud Euseb. Saliatuz. Ann. 2043. fol. 80.

Genes. cap. 14.

Bochart. vbl sup. Voff. de lib. or. Græc. lib. 10. cap. 19.

Joseph. lib. 1. Antiq. cap. 7.

Bochart. Hieron. lib. 5. cap. 10. Alderete, lib. 2. cap. 2. fol. 223. Joseph. lib. 1. Antiq. cap. 5. in fin. & apud huteb. lib. 1. Chronic. Patet in Genes. cap. 46.

v. 20. Exod. cap. 6. v. 15. & cap. 16. v. 35. Josue cap. 5. v. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. & in Nov. Testam. qua Chananea vocatur.

2. D. Mattheo cap. 15. v. 22. Syzophonista est, apud D. Marcum cap. 7. v. 27. Alderete Antiq. lib. 2. cap. 2. fol. 202. Scalliger. & alij relatis Hieron. Hugo dicit. cap. 3. fol. 41. & 42. Bochart. in Hierozol. lib. 5. cap. 10. Anton. Geraldin. in Eglia de Chauanea Muliere, ex D. Matth. cap. 15. script. a 1049. Majoré.

Genes. cap. 15. v. 15. Ex Lvagrio, & Concl. Chalced. Ortelius in Theour. Geogr. v. Phoenice. Joseph. lib. 1. cap. 8. in fin. D. August. in Exod. q. 83. Origin. Homil. 6. in Josue. Ant. August. Dialog. 6. de Medallas. Alderete vbl proximo. fol. 223. &

Bochart. Geogr. Sacr. in Chanaan, lib. 4. cap. 38.

Lacan. Pharis. lib. 3. v. 216. & Arbaño Palmarum dices Idume. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3. fol. 129.

Plin. relat. lib. 12. cap. 24. & alij Bochart. lib. 1. cap. 5. Geogr. Sacr. in fin.

Ex Diodor lib. 5. Plin. lib. 4. cap. 5. & lib. 35. cap. vltim. D. Joseph. Antq. Concler de Salas in Verdon. Pompon. Mele. lib. 3. fol. 348.

Jornand. de Temp. & Regn. Succes. fol. 10. Euseb. in Pirat. Chron. seu Temp. Bre. lat. Semiamu autem, & Abraham contemporales fuisse manifestum est. vltim. dicit. fol. 83. ab Anno scil. 3271. ad 3323. Joseph. apud Alderete Antiq. lib. 1. cap. 36. fol. 42.

Bochart. in Phaleg, lib. 4. cap. 3. v. 35. & 36.

Genes. cap. 10. v. 15.

Genes. dict. cap. 15. in fin.

D. Hieron. in Amos cap. 9. vers. 4. E. D. Augustin. & Ribera, Perera in Genes. vers. 18. n. 40.

Joach. Steph. de Iurif. dicit. in Dedicat.

Calmet in Comm. Josue, cap. 13. num. 3. cap. 15. n. 4. comparat. cum vers. 3. cap. 13. Paralip. lib. 1.

Numeror. cap. 34. v. 6. & 10. Perera vbl sup. num. 41.

Genes. dict. cap. 10. v. 19. Bochart. in Phaleg, lib. 4. cap. 38. Alderete. Antiq. lib. 1. cap. 36. v. 27. f. 114.

Jornand. de Temp. & Regn. Succes. fol. 10. Euseb. in Pirat. Chron. seu Temp. Bre. lat. Semiamu autem, & Abraham contemporales fuisse manifestum est. vltim. dicit. fol. 83. ab Anno scil. 3271. ad 3323. Joseph. apud Alderete Antiq. lib. 1. cap. 36. fol. 42.

es Erice : como prueba con Plinio, i Diodoro el erudito D. Joseph Gonzalez de Salas, i de la multitud de Pinos, diò Colon este nombre à vna Isla de los Guanajos. El Brasil, que los Indios llamaban Arabutan, mudò el nombre, por la abundancia del Palo, aunque los Descubridores llamaron à aquella Tierra, Santa Cruz. Califica la asercion de los Padres notados la gran estimacion en que tuvieron los Fenicios siempre las Palmas, esculpiendolas en las Monedas, heredando este Timbre los Cartagineses, que no desestimaron Hebreos, Romanos, i Españoles, segun Antonio Augustin, i Lastanosa, ni la bondad de sus Dátiles, que alaba Hermippo.

El dictamen de S. Augustin, entre otros, fue tambien de Calisthenes; i aunque Aristoteles, tratando de la Isla Fenicula (otra de las Aeolias, que algunos dicen tomò este nombre tambien de la multitud de Palmas) sigue la opinion de otros Griegos, que intentaron persuadir, que los Fenicios tomaron este nombre, por haver sido los primeros que navegaron (como se ha dicho) acompañados de tanta crueldad, que la primer diligencia que hacian en tomando Puerto, era dar muerte à todos los Habitadores de él; por lo qual, en Idioma de los Pereboros se llamaron *Fenice*, que significa matar: dando à todos el nombre por el efecto.

Esta Fabula Griega, credda por la ignorancia de las Historias Fenicias, que antes de los Pereboros eran conocidas, i veneradas, no necesita de mas advertencia, que referirla, para despreciarla: porque como havian de dar sus crueldades à los Fenicios el nombre, si salian de su Tierra con él, i era tan antiguo, que buscando el origen de haver mudado el de Cananeos, en él, discurre ineficazmente Bocharto, que avergonçados de la mala fama de su Progenitor, que aprobò con sus infames costumbres la maldicion de Noè su Abuelo, procurarian olvidar el nombre antiguo, admitiendo, i ensalzando el de Fenicios, formado posteriormente

por los Griegos del nombre Ben Anak, i abreviado Beanak, corrompido en Pheanach, hasta que decaio en Fenicios: congetura, que manifiesta incierta S. Augustin, afirmando jactarse los Africanos de ser Cananeos en su tiempo, como va referido, i se dirà mas largamente adelante: i no tiene mas certidumbre, la de que tomasen el nombre del Mar Rojo, adonde navegaron primero, ni de la Purpura, que cree le tomò de Fenicia. Con que ninguna congetura queda mas natural para el nombre de aquel fertil Territorio, i sus Habitadores, que la derivacion del nombre de las Palmas; i así en Estrabon se halla el Lugar de Phenico, que traduce Palmar Ferrario, i dice se llama oi Liombon. Si las Palmas no le tomaron de Canaan, que dicen se llamò Fenix, pues se dilatò tanto, que no solo comprehendiò el nombre de Fenicios vna Familia, ò Nacion, sino muchas, como dicen los Siros, Sidonios, Sirofenices, Hebreos, i Asirios, del Tigris acá solamente, porque los del Rio allà eran descendientes de Asur, Progenie de Sem, de cuya Real Familia afirma Pellicer fue Engonasis, ò el Hercules, que caso en España con Herederà del Reino, i le dexò à sus Descendientes, calificandolo con Eustathio, Arçobispo de Tesalonica, que escrivia el Año de 1050. aunque Plinio no tiene por muy seguras las noticias de Hercules en España, como observò el Marqués de Mondejar.

Supuesta la Dispersion de las Gentes, el Año de 2342. segun los Setenta, i la entrada en la Tierra de Promission de los Hijos de Canaan, Viznietos de Noè, à fundar sus Reinos, al mismo tiempo, ò poco despues de fundado el Imperio de Nembròt, resta saber el Año de la entrada de Abraham en Canaan, que fue el mismo en que murió su Padre Tharè, como expresamente dijo, lleno del Espiritu Santo, S. Estevan Protomartir, con estas palabras: *El Dios de la Gloria apareció à nuestro Padre Abraham, estando en Mesopotamia, antes que viesen*

Ex Herrera, Cogolludo Histor. de Yucatan, lib. 1. cap. 1. Bochart. in sua defeccion. contr. Salmasium post Geogr. Sacr. fol. 83.

Auctor. Versionis P. Terrellini Hist. Vnlv. Laet in Am. lib. 15. cap. 1. vers. Porro Hæc Regio.

Cajmet in Dict. Histor. v. Palma.

Vallant in Namismat Area Imp. in Colonis, & Municipis, fol. 175.

Ant. August. dict. Dialog. 6. Lastanosa in Museo Incognitar. Numinum, Mon. 26. & 32. &c.

Hermipp. apud Athenæm Geinosoph. lib. 1. Aristoteles in Lib. de Mirabil. Auscultar. nisi forsam sit alterius. Alderete lib. 1. cap. 25. fol. 107. & lib. 2. cap. 2. fol. 223.

Strab. Plln. & Mela restat. Ferrar. Dict. Histor. verb. Phenicula, fol. 57.

Supr. hoc cap. fol. 195.

Bochart. in Canaan lib. 1. cap. 1. alij paraton Phenici. à cedibus quibus fuerint olim inpenso dedidit.

Bochart. in Chanandib. 4. cap. 34.

Mtute Profop. Ch. 181, edid. 2. cap. 1. 9. 3. & cap. 2. 9. 3.

Bochart. lib. 1. cap. 3. fol. 351.

Supr. ex D. August. Epist. ad Roman.

Galmet Dict. Histor. verb. Chanaan, tom. 1. Eleteric. in dict. cap. 9. Genes. v. 27. fol. 114. Antiq. Biblic.

Bochart. dict. lib. 14. cap. 1. col. 245.

Ferrarius in Dict. Geograph. verb. Phenicum, fol. 57. tom. 2. vii de plurib. Montib. portubis insulla bulus nominis.

Bochart. vbi sup.

Strab. Geogr. lib. 17.

BelerincK Theatr. Vlt. Human. lit. 5 fol. 128. Conf. Carol. de Neapol. Anapryx. ad lib. 2. Ovidij Not. 172. & 173.

Pellicer Appar. ad Monarch. Antiq. Hispan. lib. 6. num. 13. v. Hieronim. à Concept. Card. Illustr. lib. 1. cap. 5.

Eustathius in Commad Perieges. Lionis. Alexandrin.

March. Mondejar. Origin. p. 1. Disq. 10. cap. 9. num. 2. & seqq.

Ap. Acta Apostolor. cap. 7. vers. 2. 3. & 4. Phil. de Abraham Lib. 1. fol. 25. & de Migratione Abrahæ, fol. 27. Euseb. in Chron. ad Ann. 260. fol. 17.

viesen en Charan, i le dijo: VEN A LA TIERRA QUE TE MOSTRARE: entonces salio de la Tierra de los Caldeos, i vivio en Charan, i desde alli, despues que su Padre se murio, le paso a esta Tierra de Canaan, en que agora habitais vosotros.

El Año de la muerte de Tharè fue (segun la Vulgata) el de 2083. del Mundo: i el mismo es el de la salida de Abraham de Charas; pues aunque en la Chronologia del Genesis, que al fin de sus Comentarios pone Clerc, la refiere el Año 2023. porque Moises refiere la muerte de Tharè despues de la entrada de Abraham en Canaan; las palabras de S. Estevan son tan claras, que no dan lugar a formar duda, sino para causar invtiles confusiones; porque Moises antepuso muchas cosas, por decir las donde mas convenia, i eran necesarias; i aunque no expresa el Año de la salida, dà a entender claramente, que se detuvo en Charas Abraham mas tiempo que el de de 17 Años, que le dà Clerc; pues en el Cap. 11. hablando de el, i de su Sobrino Lot, Hijo de Aram, que havia muerto en Vr, dice: *Vinieron hasta Haran, i habitaron alli*; lo qual no fue breve tiempo, pues en la salida llevò consigo a Canaan las Familias que havian nacido, i se havian criado en Haran propria, i de su Sobrino, i toda la hacienda que havian poseido: *Universamque substantiam quem possederant*: i para ir mas rico, es mas congruente que huviese muerto su Padre, a quien Dios no havia prometido la Tierra, sino a Abraham: i lo dice Filon Judio claramente.

No pudiendose dudar, que ambos sucesos fueron en vn Año, ponen muchos el referido de 2083. antes de Christo 1992. i otros 60 Años despues, i otros antes, con 13 Años de diferencia: Ferreras, Bardi, Briet, Salliano, i otros muchos desde 2007. a 2020. i otros mas tarde: averiguacion dificil, en que como en otros principales de la Chronologia, reconociò D. Pedro Fernandez del Pulgar ciento i cinquenta Opiniones diferentes; pero para nuestro in-

tento es bastante seguir a Eusebio, que señala el Año 3260. de esta entrada en Canaan, que es el primero de la Repromision de Dios; i así 928 Años despues de la Dispersion de las Gentes, siguiendo el juicio de el.

Quieren algunos, que llevase las Letras a Canaan, i que las mudase las Figuras; i Filon afirma, que las inventò, aunque no ai èitorvo para creer que las huviese antes de la fabrica de la Torre de Babel, ni que pudiesen los Fenicios ignorarlas, como dice Nancello, que ignoraban la Astrologia, que les enseñò Abraham, que antes havia enseñado a los Caldeos, i despues a los Egypcios; porque la relaxacion de Canaan, su Progenitor, no le dejaria tiempo para el corto cuidado de aprenderlas, i enseñarlas.

Considerese, si desde la Dispersion, hasta la entrada de Abraham en Canaan, que segun la cuenta de los Hebreos fueron 366. Años, i segun la de Eusebio, 928. crecieron tanto los Cananeos en Gente, i poder, que el Rei Elmaides, tres Años despues, hacia Guerra a Sodoma, i a los Reinos vecinos, quanto maior seria el aumento hasta la edad de Cadmo, mediando entre ambos tantas Generaciones; pues la salida de Cadmo de Fenicia, la pone Filon en tiempo de Moises, que murio el de 3730. Eusebio en el de Josue. Petavio en el de los primeros Jueces de Israel, que señala Eusebio 3758. i Bocharto cerca de el de los Argonantas; cuya Historia acuerda Eusebio Año de 3920. pero segun la cuenta que llevamos, dejò su Tierra àcia el Año de 2565. en tiempo de Josue; i en Eusebio, en el espacio que ai desde el Año 3744. hasta 3767.

Eusebio quiere que saliese de Tebas, Ciudad de Egipto, con los Fenicios: (i es vno de los fundamentos de Kircher, como queda notado, para hacerle Egypcio) pero es dificil de creer, sino se ve probado: porque aunque se diga ser vno de los que huyendo de Josue (quien dice Volfio es Hercules) se retiraron a Egipto, i se derramaron despues por Grecia, i Afri-

D. Petr. Fernandez del Pulgar Theoro Histo, rico, i Chronologico-hasta la Muerte de Christo S. N. M. S.

Alderete Antig. de España, i Africa, lib. 1. cap. 34. in fin.

Ex Philon. Hugo did. cap. 3. Sulda, v. Abraham. Alderete lib. 1. cap. 34. fol. 132. vol. verba Theodoret. quæst. 59. & 6. in Genes. refer Leon Orig. da Lingua Portugues. cap. 4. fol. 18.

Caramel in App. Philof. lib. 2. cap. 13.

Nancellus Annal. Microc. ad Macrocosm. Tom. 2. cap. 1.

Genes. cap. 14. v. 11.

Ex Philon. D. Clem. Alexandr. Strom. lib. 10.

Euseb. Chron. Hornius de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3. Briet, & Sallianus Ann. 1597. fol. 299.

Petav. de Rat. Temp. lib. 1. cap. 9. tom. 1. Bardi Chron. tom. 1. Ann. 1510. Vossius de Histor. Græc. lib. 1. cap. 9. Euseb. in Chron. fol. 27. de quo sup. Higgins. Fabul. 14. Orpheus in Pythijs, od. 4.

Euseb. in Chron. Briet lib. 5. sect. 26. cap. 105 fol. 141.

Volf. Bibl. Hebrae, lib. 2. fol. 76. Diceric. Antiq. Bibl. & cap. 9. v. 27. Gênes. fol. 125.

Torquem. lib. 20. cap. 53. tom. 3.

Clerc in Chronol. post Comm. Genes. Joseph. Scallger. in Animadv. ad Euseb. in verb. Promis Ann. Repromiss fol. 17.

Genes. cap. 11. v. 32.

Genes. did. cap. 11. num. 28.

Genes. cap. 12. v. 5. & animas quas feceram in Haram.

Phil. Indrus de Migrat. Abrahæ, fol. 293. Neminem latere puto quomodo Leges Sacras, legit Quod Abraham primum è Chaldæorum Terra de migrans habitabit in Charan, vbi defunctos ipsius Patre hinc quoque profectus est. Impli. atur in lib. de Somnijs, fol. 399. fere eodem modo quo Calmet loquitur in Ektion. verb. Abraham, fol. 78. Principio: d. Urbem Charan, seu Haram in Mesopotania venerunt, vbi Tharè Abraham patris est. Hinc Abraham in Palestinam, & descendit.

Ferreras, Briet, & Sallian. vbi supr. Bardi in Chronol. tom. 1. Ann. 2020.

Procop. lib. 2. de Bel-  
lo Vandali. o. Hornius  
dict. lib. 2. cap. 3. Hen-  
drich in Rep. Cartar-  
gin. lib. 1. cap. 1. sect. 1.

Camerar. in Sophod.  
fol. 385. Hornius dict.  
cap. 3. Dieteric. Antiq.  
S. S. in 9. Genes. fol.  
115.

Herodot. lib. 5. cap.  
57.

Euseb. in Chronic. fol.  
32. Phœnix, & Cad-  
mus de Thebis Egipcio-  
rum. in Syriam Profecti  
apud Tyram, & Sydo-  
nem regnaverunt.

Cadmus regnavit in  
Thebis, Euseb. in Chro-  
nic.

Euseb. vbi sup.

Pausanias lib. 9.

Euseb. in Chron. fol. 36.

Nonius Panoplitian. Dic-  
t. lib. 17.

Caramuel in Leptotar.  
art. 7. num. 44. fol. 25.  
Dieteric. in Prolegom.  
Antiq. Bibl. fol. 4.  
Cum Cadmus qui pri-  
mus Literas (unde Phœ-  
nicia, & Cadmea gram-  
mata dicuntur) in Gre-  
ciam inuexit aliquot sa-  
eculis vixerit post Mos-  
sem.

Herodot. lib. 3. cap.  
27.

Africa: esto seria mas tarde; pues supone Procopio, que vivieron tan despacio en Egypto, que se casaron, i despues salieron; i en la mente de Eusebio, ni aun pudo hacer esto Cadmo, porque no solo dice que partiò de Tebas de Egypto, sino que fue à Siria con Fenix, i que reinaron los dos en Tiro, i Sidon Año de 3742. lo qual los excluie de ser Egypcios, pues los Tirios, i Sidonios no permitirian à Estrangeros tan facilmente tomar su Imperio, ni dejarle; i el mismo Eusebio, despues de ocho Años, pone la Poblacion de Bitinia por Fenix, i dice diò ciertas Letras à los Fenicios; i llegando el Año de 3767. afirma reinò Cadmo en Tebas, i hace mencion del parto de Semele, su Hija, i nacimiento de Dionisio, ò Baco, el qual pone el Año de 3810. i entre algunas cosas que cuenta de Cadmo, asegura, que el Año de 3824. fue echado del Reino de Tebas por Amphion, i Ceto: ò como dice Pausanias por Layo, donde le buelue à poner, reinando otra vez ( segun la opinion de algunos ) el Año de 3875. i el Año de 3880. dice, que los convecinos se levantaron con tanta presteça contra el, que los llamaron Espartos, por la abundancia de Gente de todas partes, que embistiò, citando à Palephato; de suerte, que desde el Año de 3824. al de 3875. tuvo tiempo para habitar en Libia, i fundar las 100 Ciudades, que dice Nonio Panoplitano.

Consta, pues, que 133. Años despues, que reinaba en Sidon, ò Tiro, bolviò à reinar en Tebas; i para nuestro intento basta haver sido posterior su salida de Fenicia al Año de 3742. reinandò en Tiro, i consiguientemente 482. Años despues de la entrada de Abraham en Canaan, que como se dijo, pone Eusebio Año de 3260. Lo referido persuade, à que el Viage de Cadmo fue desde Fenicia, i en el tiempo exprefado, siglos despues de Moises, segun Dieterico. Camerario dice aportò à Beocia, i Doride, i à la Provincia Tanagrica (à quien diò nombre la Ciudad de Tanagra, cele-

brada de Varron, Columela, i otros Antiguos, por los Gallos Peleadores) cerca del Parnaso, de donde le echaron los Argivos; i à los Gefireos, que iban con el, refiere Herodoto, los vencieron los Beotos, precisandolos à huir à Atenas, donde causaron grandes revoluciones despues.

Pasò Cadmo al Territorio de Tebas en Aonia, donde fundò la parte alta de la Ciudad, que à distincion de otras del mismo nombre se llamò Tebas Beotica, i Cadmia, quando ià estaban mezclados sus Fenicios con los Aonios, Temnices, Ectenos, i Hiantes, à los quales enseñò el vfo del Hierro, que los Ideos Dactilos hallaron, segun Eusebio, i Dieterico cree haverse vfo antes de el Diltuvio, que es lo mas cierto: aunque otros atribuien la fundacion de esta Ciudad à Japeto (que es Japhet, segun los Griegos) el primer Hombre: i como dice Varron, la tienen por la mas antigua, i la llaman Ogigia por esto.

Hiço Cadmo esta fundacion tres Años antes que Sisifo la de Ephira, ò Corinto, que es en Eusebio el Año de 3761. i el de 3801. En el motivo de llamarla Tebas, no concuerdan: aunque si fuera cierto havia salido de la de Egypto, tan celebrada por su increíble grandeça en Caton, i otros, no era despreciable opinion haver dejado esta memoria al Lugar de su refugio; pero otros creen, que la diò este nombre por las que havia en Canaan, de que hace mencion la Sagrada Escritura, donde pudo nacer, pasar à Tiro, i salir de ella à sus Viages. Otros, i no sin gran raçon, creen se llamò así, por ser pantanoso su sitio (como lo era el de la de Egypto) à causa de los Rios Ismenio, i Esopo, que pasan por ella: que esta significacion tiene la voz Tebas, que Bocharto dice ser Fenicia; con que en el mismo tiempo de Josue, ò poco despues de su muerte, empeçò Cadmo à reinar en Tebas, quando ià en las Costas de Occidente havian hallado abrigo los Cananeos, Jebuseos, Cadmoneos, Amorreos, Gergefeos, Amonitas, Madianitas, Anaheos, i otros, mas conocidos entre las

Varron, Columela, Pli-  
Pausan. relat. à Bo-  
chart. in Chanaan. lib.  
1. cap. 16. & in Eie-  
roz. lib. 1. cap. 16.

Herodot. lib. 5. cap.  
59. 60. & 61.

Nonius Panoplitian. lib.  
4. & 5. vbi omnes Cad-  
mi Fabulæ. Strab. lib.  
7. fol. 321.

Hornius in Arca Nox,  
fol. 63.

Ovid. lib. 1. Fastor. &  
fol Carol. de Neapol.  
in Anaptyx. Not. 193.  
Dieteric. ad dict. cap.  
9. v. 27. fol. 115. vbi  
refert Auctor. Thebai-  
cor. à Neandro editus  
& alios.

Ortel. in Theatr. Géo-  
graph. v. Thez.

Bochart. post Geogra-  
ph. Sacr. in Defension.  
contr. Salmas. fol. 829.

Idem in Proem. Cha-  
naan. fol. 324.

Euseb. in Chronic. ad  
Ann. 3790.

Dieteric. Antiq. Bibl.  
ad lib. 1. Mach. cap.  
2. v. 3. fol. 760.

Varron, apud Mar-  
Mondejar. Orig. p. 1.

Disq. 7. cap. 2.

Ortel. vbi sup.

Dionis. Pétav. de Rat.  
Temp. lib. 1. cap. 9.

P. 2.  
Euseb. in Chron. fol. 32.

Ex Caton, Stephan. de  
Vrbib. verb. Diospolis.  
Ioseph. de Bell. Judæ.  
lib. 2. cap. 16. Strab.  
lib. 17. Amian. lib. 17.  
Pellicer ad Congor.  
col. 66.

Euseb. Diodor. relat.  
à Bochart. lib. 4. cap.  
28. col. 177. & seqq.

Pellicer ad Cong. lib.  
Sol. col. 66.

Jud. 9. v. 50. Regum  
lib. 4. cap. 16. v. 21.

Ioseph. Antiq. lib. 5.  
cap. 9. Petav. dict. cap.  
9.

Bochart. in Defen. fet  
contr. Salmasium post  
Geogr. Sacr. fol. 829.

Hornius de Orig. Americ. lib. 2. cap. 3. fol. 132. Torquem. Monarch. Indian. lib. 6. cap. 12. in fin.

las Gentes por el nombre de Fenicios ; como siente Hornio.

Si en 370. Años , segun la Vulgata , ò en 928. segun los Setenta , que pasaron desde el Diluvio al Año de la Dispersión , creció tanto la descendencia de Canaan , que 427. Años despues , conforme à la cuenta de los Judios , i mas de 1400. de la de los Setenta , ià estaban apoderados de la Tierra de Promisión , habiendo formado Reinos separados , que tenian entre sí continuas Guerras , se puede inferir serian innumerables estas Gentes el Año de 2565. segun la Vulgata , ò despues del Año de 3742. en que ponemos la salida de Cadmo , que corresponde al Año de 909. despues del Diluvio , ò segun los Setenta , 1700. Años ; en cuya comprobacion basta reconocer en el Exodo , i Josue la multitud de Gentiles , que se opusó al Pueblo de Dios , que entró en la Tierra de Promision al principio del Año de 2549. segun Capelo ; diez i seis Años , ò mas , antes que Cadmo dejase el Continente de Fenicia.

En este tiempo ; por lo menos desde el Año de 2083. hasta la salida de Moises de Egipto ; Año de 2513. segun la Vulgata , los Fenicios , i sus Comarcanos pudieron correr las Costas del Mar Rojo , i Mediterraneo , estableciendo su Comercio en las Naciones mas remotas ; reconociendo Tierras , Islas , i Provincias ; i mas practicos cada Dia en la Navegacion , aumentada con su destreza la codicia que la ocasionaba , no perderian un punto en ganar ; i engrandecerse , i ocultar sus Viages à todos los Forasteros ; como notó Estrabon : de cuya maxima se jactan valerse Ingleses , i Olandeses ( Hermano Coringio culpa à los Españoles ; de que tan facilmente revelen sus Viages , i Descubrimientos ) manteniendo el Dominio del Mar , segun Eusebio , i Pellicer. Y esto se califica en haverse levantado con el nombre de Mercaderes , que así entiendo la Sagrada Escritura à los Cananeos ; que son los Fenicios : tambien el nombre Hercules tiene derivacion Fenicia en la palabra Harokel , que como se dirà mas adelante , equi-

vale à Mercader ; por lo qual es facil de persuadir ; que mucho tiempo antes de la fuga de los Cananeos ; ocasionada de la Guerra de Josue , ià los Fenicios habian hecho Poblaciones , ocupando Puertos , i Tierras : de otro modo como es creible que unos Hombres , arrojados de su Patria ; llenos de confusion ; i de miedo ; saliesen fugitivos , i se hiciesen dueños del Mar , i de las Costas de los Mares , ocupando à Chipre ; Cilicia ; Pisidia , Rodas , Samo , Ghio , Lesbos , Tenedos , Bitinia ; Paphlagonia , Tracia , Thaso , Lemnos , Samotracia , Euboea , Creta , las Cicladas , Sicilia , Cerdeña , España , Africa , i otras Provincias ; que refiere Bocharto en su Geografia Sacra ? si antes no las huviesen poblado ; i fuesen en ellas recibidos ; como Huespedes de sus Parientes , i no como Enemigos de los Naturales de las Tierras à que aportaban donde no se ignoraria el desventurado fin de sus Reinos ; i Dominios en Palestina.

El mismo espacio en que hicieron las Navegaciones referidas , i aun el que havia pasado antes , fue bastante para que olvidasen la verdadera Religion los Cananeos , mudandola en abominable Idolatria ; i para que se confundiesen algunas Naciones ; ò el nombre de ellas ; que estaban prometidas por Dios à Abraham , como se reconoce en los Cineos ; i Ciniceos , de que no hace mencion Moises en el Exodo ; ni Josue en el repartimiento de Canaan , i los que entonces se omiten ; intentan averiguar Alderete , i otros , disputando ser los Scenitas , ò Recabitas ; i Hornio està cerca de creer , que de los Sineos , que eran Fenicios (cuya Ciudad fue Sin , cerca del Arca , que pereció con las Guerras , continuando el nombre el sitio ) se derivò el de China ; porque habitaron cerca de Sina ; en Arabia , i Siene , Ciudad de Egipto , en que el Sol no hacia sombra , segun Plinio ; pues de su Nacion no se hace memoria , despues de la salida de los Hebreos de Egipto , ni en la Escritura ai mas noticia que el nombre , como dice Josepho , en tiempo de Saul.

D d En

Bochart. Geogr. Sacra. lib. 2. cap. 3. fol. 132.

Bochart. Geogr. Sacra. lib. 2. cap. 3. fol. 132.

Capelli. à Chron. Sacra. in 2. tom. Bibl. Polyglot.

Bochart. in Chron. lib. 2. cap. 3. fol. 132.

Stc. Argonautas res extera. Auf. h. c. Heroas spe portandi au rinauigand. excitatos vocat Appol. Rhodius, vt refert Georg. Andr. in Hoff. Politic. Grac. fol. 69. Pellicer Let. Solem ad Gongor. fol. 447. Strab. lib. 3. fol. 179.

Arm. Coring. in Th. Herampubl. p. 2. art. 38. fol. 83.

Ensb. in Chron. Pellicer in Popul. Ling. Hisp. num. 19.

Bochart. Hierozoc. lib. 3. cap. 26.

Vofius Grammat. lib. 2. cap. 9.

Genes. lib. 1. cap. 10. v. 19.

Josue cap. 1.

Bochart. Geogr. Sacra. lib. 2. cap. 3. in fin. Alderete Antiq. de España 2. Africa, lib. 3. cap. 21. Calmet in 1. 2. Historie. verb. Chas. Popul. lib. 1. fol. 246. Verb. Recat. lib. 2. fol. 211. & seqq.

Horn. de Orig. Americ. lib. 4. cap. 4. fol. 422. Bochart. Phaleg. lib. 4. cap. 35. Pitt. lib. 2. cap. 7. Maroblas lib. 2. cap. 7. Lucas. lib. 2. ex Nation. à Ptolom. in Almag. cap. 6. add. Pol. cron. fus in Job. cap. 11. Pellicer Let. fol. ad Gongor. fol. 179. Joseph. Antiq. lib. 1. cap. 7. Calmet Antiq. verb. Chas. Loquitur de tempor. Saub. lib. 2.

En menos tiempo experimentaron otras Provincias, i Reinos, aun sin las calamidades de los Canancos, olvidos tan notables, i equivocaciones tan insignes, que no debe dudarse, que abundando de Gentes, sus Provincias, con desseo de prosperidades, i riqueças, saliesen de ellas los Fenicios, à los 100, ò mas Años de su Poblacion, quando en Canaan aun no se viaban las Letras, que segun Hornio, ignoraron los Antiguos Fenicios, i aun los que poblaron à Mallorca, i Menorca: i es natural llevasen las Figuras, de que fueron inventores, à las Tierras que poblaban, dejando su uso, como se ha dicho, en los Pobladores, i las Costumbres, i Gobierno de su Patria, sujeto à las mudanças del tiempo, quedando siempre vestigios de su antigüedad.

*S. IV. Quando salieron los primeros Fenicios de su Patria con Hercules Tyrio, i llegaron à Africa, i España; sus Guerras con Anteon, i Poblaciones.*

DA eficacia à lo referido la congetura de Bocharto, que sospecha haver salido de Fenicia muchos Años antes que Cadmo naciese, Hercules Tyrio, afirmando ser el primer Hercules, i que penetrò hasta lo mas Occidental de Africa, viniendo por Mar, i Tierra à Anteon, Rei de Mauritania ( à quien hacen Hijo de Neptuno, porque sus Maiores havian venido por Mar à Africa ) con los primeros Fenicios, que aportaron à aquella Region, en la qual enseñò Politica à sus Moradores, descendientes de Phut, tercer Hijo de Cam, que poblò à Africa, dandola el nombre de Phets (que conserva Fez) cuja voz traducen Libia, la Vulgata, i los Setenta: en Jeremias, i Ezechiel, i así se nombra en los Actos de los Apostoles, en Isaias, i Nahum, Africa; i porque despues llevó Lahabin su Sobrino

(Hijo de Mitzrain su Hermano) muchas Gentes, se llama Lahabin en el Paralipomenon, i Daniel, como observa el doctissimo Marquès de Mondejar.

Redujo Hercules gran parte de esta Tierra à su Dominio, que conservaron sus Sucesores, sujetando tiempo adelante à su Imperio, desde la Gran Syrtis, i Aras de los Filenos, que es el extremo de la Provincia Cyrenaica, hasta Cadiz; i como dice Scilax Cariandeno, el mas antiguo Geografo que existe (pues vivia en tiempo de Dario Notho, segun presume Vossio) tenia su Imperio diez i seis mil estadios, que hacen mil Leguas.

Los sucesos de Hercules Tyrio fueron cerca de mil Años mas antiguos, que el conocimiento que tuvieron los Griegos de Africa, que se considera desde el tiempo que Bato fundò à Cirene, segun Eusebio, el Año de 3737. ò despues del de 3850. segun otra opinion.

Califica Bocharto su congetura con Eusebio, que pone en su Chronicon à Hercules, ià floreciente en su Patria, como Heroe illustre, i famoso, el Año 73. de Moises, que es el de 3690. del Mundo, segun el computo de los Setenta, i corresponde al de 2452. segun el mismo Eusebio, ò el de 2444. de la Vulgata, como demuestra el Abulenle, diciendo, que aquel Año reinaba en Egypto el Faraon (Nombre General de aquellos Reies, como Akbal de los de los Arabes) Teucres, oncenò Monarca de la Dinastia de los Tebeos (à quien los Rabinos hacen Mago, sin fundamento) el qual empegò à reinar el Año 64. de la edad de Moises, i durò en èl, hasta que con sus Gentes, siguiendo el Pueblo de Dios, fue sumergido en el Mar Bermejo el Año de 79. ò 80. de Moises, que es el Año de 3689. segun los Setenta, i el de 2453. conforme à la Vulgata; con que el Año en que florecia Hercules, era el referido de 2444. à los nueve del Reino de Teucres (à quien Ebu Batrik llama Amious) i seis, ò siete antes de su muerte.

Nahum cap. 3. v. 5. Aphila, & Libyes, &c. Livin Geod 70. Libyes. Deuter. lib. 2. cap. 1. v. 3. & cap. 16. D. March. Mondejar. Orig. p. 2. Dissert. 15. cap. 6.

Vossius de Hist. Grec. lib. 1. cap. 19. Bochart. p. 2. lib. 1. cap. 37. Ex Pollibio lib. 3. Bochart. in Chanaan, lib. 3. cap. 34.

Ex Diodor. Aldereti, lib. 4. cap. 3. & 4. Herodot. lib. 4. Instit lib. 13. Hitor. Pindarus in Pithyæod. 4. in princ. & od. 56 & vrobique optimè Schollan. Græcis, qui refert Meneclem, v. off. de Hitor. Græcis, lib. 3. fol. 181.

Ex Catulo; Strabon, & Mela, Antonius August. Dialog. de Medallis, vbi Monetæ formam invenit à Bato cum. Salm. sua in Exercit. Pilonian. ad Solinum cap. 27. fol. 359. tom. 1. Vossius de Minor. Græc. lib. 1. cap. 15. Pellicer in Berti, fol. 10. vil de eius Regno progenie, & adventu in Iartestum. Euseb. Chronol. fol. 24. & ibi Scaliger. n. 498. Abulen. in Comm. super Euseb. tom. 2. cap. 422.

Salced. in Theatr. Honor. glof. 4. num. 10. & 12.

Herbelot Bibliothec. Orient. fol. 41.

Pellicer in App. ad Monarch. Hist. lib. 4. n. 14. & 13; Godigno de Abasilior reb. lib. 1. cap. 5.

Ludolph. Hist. Ætop. lib. 2. c. p. 1. num. 37.

Bochart. in Hierozoiq. lib. 4. cap. 19. Abulen. vbi sup. cap. 430 fol. 179. Herbelot in Biblioth. Orient. fol. 110.

Malol. Dier. Canicul. tom. 4. col. 104. 1. Pancirol. Recolta breve di Alcune cose piu segnature hebero gli antich. &c. & ibi Flavius Gualter. & Almuti qui Latineum vertit, vbi plura.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 2. fol. 219.

Ad. prod. p. 1. Hærod. lib. 1. cap. 5. Salmuth ad Paus. 1. tit. 4. p. 1. fol. 5. ex Poetas nil est. quod toto per fiet in Orbe, & vide infr. 4. 7. h. Cap.

Bochart. Geogr. Sacr. in Pr. f. ad seu de Colonis, & Lingua Phœnicum, pag. 326.

Hitor. Tèmp Miltar. tom. 1. Btbl. Valerif. fol. 246.

Salust. in Jugurth.

Genes. 24. n. 6. plura apud Aldereti lib. 3. cap. 7. & 8. Matut Prop. de Christ. edad 2. 49. 2. 4. 2. fol. 76.

Ezech. cap. 17. v. 10. Act. or. cap. 2. Masas cap. 66. v. 19. Morrie Etymolog. Sac. verb. Africa, fol. 19.

Euseb. Chron. ad App. 629. fol. 22. 3030. apud Scaliger. n. 440. & vid. num. 815. Alderete Mb. 4. Antig. cap. 3.

Bochart. d. 1. lib. 1. cap. 14. Lucan. Pharsal. lib. 4. Scaliger. de Poet. lib. 6. cap. 6. Historia Temporal. Mithridatum. epud Biblioth. Univers. tom. 1.

Dionysio lib. 4. cap. 9. fol. 138. hulus Lucan. Moniam, afferit Jean. Fede. Gronov. ad Stat. Paph. Silva 7. cap. 25. fol. 138. & seqq. & fol. 24.

Cedren. Annal. seu Compend. Histot. Univers. ol. 100. Antium portentosis Demonum, & abominandis vtemem pra. Iglis.

D. Isidor. Origin. lib. 25. cap. 10. Alderete Antig. de España, lib. 4. cap. 3. & seqq.

Nicol. Vminian. Herculis cum Anteo pugna: Allegor. interpretat. edit. 1573. 4.

Tzetzes Chylad. 2. Hiftor. 186. i. Poet. Lyf. Gfzc. fol. 293.

Arifid. lib. 2. Iconum Petr. Fabr. Agon. lib. 1. cap. 16. Pontico Herodotus, qui entre e. i. m. staturam Herculis deliquit habuisse quatuor cubitard longitudinem, & vultus pedis ut ipse Tzetzes refert.

Tzetzes Chylad. 3. Hiftor. 17.

stat. lib. 6. Theb. in fin. Petr. Fabr. lib. 1. cap. 13. Agon.

Une Bocharto à esta congettura otra, que deduce del mismo Eusebio, en quien se leen Año de 3629. (segun la traduccion de S. Geronimo) estas palabras: *Dicere, que el primer Hercules venció à Anteon en el Certamen de la Lucha;* (i aunque Escaligero confiesa no saber como pudo ser Hercules en esto tiempo, si se hallò en los Juegos Olimpicos) parece que supone Bocharto ser este Hercules el mismo, que estendida su fama, florecia en Fenicia, sesenta Años despues: i explica la Lucha (de que hallò fama Hanon en el Rio Lixos) historicamente, reduciendola à vna Batalla Naval, en que Anteon quedó vencido, aunque (como dice Cedreno) vsò de Artes Diabolicas por la Victoria. S. Isidoro afirma le diò muerte en ella: çuio suceso originò la Fabula de haverle ahogado Hercules en el Aire, luchando (que alegorica Vvinmano) i cantò Juan Tzetzes

*Qui Hercules interfaciens per Illiricum A Monte Pyripco, atque Eridani fluentis, Qua Celtique sunt, erupuit in Lybiam. Et sexaginta cubitorum Antea occidit luctu: Cubitorum quatuor, & Pedis habet ipse staturam, Ut Ponticus Herodotus alicubi inquis scribens.*

Que suena en Castellano: *Hercules, desde el Monte Pirineo, Y el Pòveloz, Dominio de los Celtas, Yendo por el Illirico, diò en la Libia, Y luchando, à Anteon, muerte violenta, Teniendo, segun Pontico Herodoto, Quatro codos, i un pie, i Anteon sesenta.* Y en otra parte, haciendo con temporaneos à Hercules, Noè, Mercurio, i Tiphon, i à todos Egypcios, con mas claridad dice;

*Qui Hercules in Lybiam ductu Exercitum Regionem Ipsum sexaginta cubitorum interfecit Anteam*

*Extra Regionem commissa pugna cum illo Experientia enim locorum illic vincere non potuit,*

*Vnde Terram sincerunt Matrem Antei Dicentes nunc cadentem illam excitare pugnis,*

*Hunc igitur in Libissa Hercules interfecit, &c.*

Estacio Papiño, comparando à la de Hercules con Anteo, la Lucha de Tydeo, i Agileo:

*Herculeis prassum sic Fama lacertis Terrigenam sudasse Lybim cum fraude reperta*

*Raptus in excelsum, nec iam spes nulla cadendis,*

*Nec licet extrema Matrem coningere plantis.*

Y Claudiano;

*Non cadere Antea, non crescere profuit Hydra.*

Corresponde el Año de Eusebio à el de 2384. de la Vulgata, añadiendo ocho Años al que propone Eusebio de los Judios 2392. i debe presumirse, que no seria esta la primera salida de Hercules Tyrio, que otras expediciones le harian famoso en ella, aunque esta Victoria bastaba; pero es factible que se hallase en la defensa, que los Fenicios hicieron, quando los Caldeos embistieron sus Tierras, como afirma el mismo Eusebio, la qual seria Guerra dilatada, i sangrienta; pues en noticias tan antiguas, i breves ai memoria de esta ignorada Historia; cuio suceso, en sentir de Escaligero, es congruente al tiempo de Lamprais, Rei XXIII. de Asiria: de que infiere haver sacudido Fenicia el iugo de su Imperio mucho tiempo antes.

Segun el computo expresado, parece que Hercules tendria ochenta i nueve Años, quando era famoso en su Patria; i es natural saliese joyen de ella; i que queriendo desembarcar en Africa, se lo impidiese Anteon (cui Cortes era la Ciudad de Lixos) inutilmente, i que fuese vencido, i muerto despues en la Batalla, que tuvieron entre las Ciudades de Tingi (fundacion suia) i Zilis, situadas en el extremo de Africa, donde no solo hizo Hercules grandes hazañas, sino en Asia, i Europa, que cuentan largamente Tzetzes, Draudio, i otros, i dà à entender Euripides, que navegò hasta los mas oscuros retiros del Mar.

*Et Pontici salii Recessus penetravit mortalibus; Miserias inferens remis.*

En Castellano;

*Los retiros del Ponto penetrando, Y à los Hombres miserias mil causando.*

Hizo plausible su nombre en casi todas las Provincias, de que son testigos el Cabo de Hercules, que Ptolomeo pone en la Mauritania Tingitana al Oceano Atlantico, que es el Cabo de Cantin en Mercator, i en Luis de el Marmol,

Claudian. de Rapt. Hydr. serp. in Praef. lib. 2. Lucan. lib. 4. Aldereteq. vbi sup. 151a. Pellicer Lect. Solym. ad Geogr. col. 513.

Ioan. Feder. Gronov. in d. Diatrib. ad Silv. Statii Paph. lib. 2. fol. 2. cap. 24.

Dionysius Inter epyr. Grec. lib. 1. epig. 2. Antea fuit à rulis facula est Hercules vincere Iovis filium. Torquem. lib. 1. cap. 54. tom. 1.

Euseb. in Chrono. ad Ann. 362. Chalda. adversus Phoenices dominant. & in eo Scaliger. num. 479.

Bochart. in d. d. Progr.

D. Isidor. Origin. lib. 25. cap. 20.

Plin. lib. 5. cap. 1. Alderete lib. 4. cap. 5.

Draud. ad Solin. cap. 2. 7. Arz Hercules fol. 10. ad 20. Pellicer ad Geogr. col. 275. Eurpid. in Hercules. fur. Alderete lib. 4. cap. 5.

Salmasius Exercit. Phoen. in Solin. fol. 8. & seqq.



la Ciudad Testana: el Cabo, que oi llaman Herland, en Inglaterra, segun Ortelio, i las famolas Columnas de Cadiz, cuja antigüedad exagerò Dionisio Alexandrino:

*Phœnicos coluere vtri qui pingibus Aris  
Herculis inmenso mati Jovis Numen honorant.  
Atque hanc antiquo Cotinusam nomine dictam  
Indigena Gados prius iussere vocari.*

No era la de 89 Años edad considerable en la robustez de este Heroe, à quien le dan 200 Años de vida; i Fara dice, que reinò en Cerdeña de mas de 160 Años, i que pasando desde ella à la Isla Eriçtea (aunque Diodoro, equivocandole con el Tebano, dice bolvió al Peloponeso, i embió à sus Hijos, Nietos de Thespis, con Jolao) ò al sitio donde se fundò Cadiz, murió à los treinta i dos Años, en edad, segun el Autor referido, de 192: aunque Pausanias dice poblaron à Cerdeña los Lidios con Sardo, Hijo de Macerides: i que los Iberos con Norax, Hijo de Mercurio, i de Ericteia, Hija de Gerion, fundaron la primera Ciudad, llamada Nora.

Siendo Señor de Africa, es verisimil pasase à España, movido, segun Aristoteles, de las Riqueças: à lo qual no asienten Bocharto, i Hendorich; i Alderete afirma la venida de los primeros Fenicios à España, poco tiempo despues del Incendio de Troia; pero constando que Hercules Tyrio està enterrado en España, como demàs de la Fama, conforme entre los Africanos, de que es Testigo Salustio, dice Mela, i otros, donde murió, segun Fara, el Año de 1313. serà mas antigua la venida de los Fenicios, pues el computo de su muerte es anterior al que seguimos, i su nacimiento sería cerca del Año de 2113.

Maior antigüedad se colige de Cleodemo Malcho (que escribió la Historia de los Judios, queriendo imitar à Moises) pues afirma, segun refiere Alexandro Cornelio Polyhistor, que Abraham tuvo algunos Hijos en Cetura, i entre ellos à Aphra, i Japhra (que llama Aphra S. Geronimo) que dieron nombre à la Ciudad de Aphra, que està no lejos de Ra-

ma, i de Africa, à la Region que poblaron.

Estos, dice Malcho, que capitaneados de Hercules (Hornio jozga que Aphra era Caudillo) hicieron Guerra à Anteo en Libia: i que Hercules tuvo en Hecea, Hija de Aphra, ò Opher, Nieta de Madian, i Viznieta de Abraham, à Dedoro, que le sucedió en el Reino, segun Eusebio.

Convencese de lo referido la notable equivocacion de Hornio, en persuadirse à que Hercules Tyrio fue el que aportò à Africa con los Cananeos, huyendo de Josue (cujia llegada atribuye Salustio à las Guerras Civiles de Palestina) de los quales quieren Juan Lerio, i Gomara, citados por Hornio, que desciendan los Indios; porque mas seguro parece, que antes de Josue, i de la salida de Moises de Egypto, hiciese sus Navegaciones, como siente Bocharto, i se califica con lo que Facelo, Valguerna, Inveges, i otros aseguran, de que el Año de 2276. poblaron à Palermo los Caldeos, Damascenos, i Fenicios, fundandolo en vna Piedra, que en antiquissimas Letras Caldeas, dice asi: *Viviendo Isaac, Hijo de Abraham, i reinando en Idumea, i en el Valle Damasceno Esau, Hijo de Isaac, la gran mano de los Caldeos, à los quales se juntaron muchos Damascenos, i Fenicios, partidos à esta Isla triangular, tomaron perpetua habitacion en este Lugar ameno, al qual llamaron Palermo.* Que siendo cierta, como dice Mongitori, que pone otras Colonias de los Fenicios en Sicilia, es anterior la venida de los Fenicios à las Costas del Mediterraneo, i sus Poblaciones en sus Islas, i Tierra firme; i siendo Hercules Tyrio el primero, no pudo llegar en tiempo de Josue, por ser mas antiguos los Fenicios, que el Año de la Incripcion referida; con que no havien-do dificultad en creer que los Caldeos, i Fenicios tuviesen reconocida antes la Tierra para ir à poblarla, queda calificada la antigüedad de Hercules Tyrio, para lo que se và discurrendo.

Pero el mismo Eusebio, que diò el fundamento à estas congeturas, las hace dificiles, con lo que

Ortel. Theat. v. Herculis Ara.

Dionis. Alexandr. in Periegesi.

Ioan. Franc. Fara de Reb. Sard. lib. 1. fol. 4. & 5.

Diodor. Bibl. lib. 1. fol. 335. & 336.

Pausanias in Phocic. lib. 10. cap. 17.

Aristot. de Mirabil. Auscultat. fol. 539.

Bochart. lib. 3. cap. 7. Hendrel. h. in sua Carta. dist. cap. 1. sect. 1. fol. 7.

Alderete lib. 2. cap. 3. ex Strab. & Mela. Mariana Rerum Hisp. lib. 1. cap. 14. & 15.

Supr. h. Cap. Salustio in Jugurt. Pompon. Mela de Situ Orbis, cap. 6. Hendrel. h. dist. lib. 1. cap. 1. sect. 1. & lib. 2. cap. 4. fol. 193. ex Arnobio, & alijs Alderete lib. 4. cap. 3. Mariana lib. 1. cap. 10. Fara ubi supra.

Dedro. fol. 34. & 35.

Somelum vocat Poph. art. in Chanaan. Ho. 1. cap. 25. & optima.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3.

Euseb. Cesar. de Preparat. Evang. lib. 9.

Joseph. Antiq. lib. 1. cap. 16. Pellicer in App. lib. 6. num. 13. Alderete dist. lib. 3. cap. 3. lib. 4. Antiq. cap. 3.

Exod. cap. 24. v. 28. & 29. Deuteron. cap. 9. v. 3. & 4. & cap. 33. v. 27. Josue cap. 2. v. 9. & 24. & cap. 23. v. 6.

Salustius in Jugurt.

Horn. lib. 1. cap. 2. fol. 17.

Bochart. It. Phaleg, lib. 3. cap. 8. Th. Facellus de Reb. Sic. D. 1. lib. 8. fol. 161. Inveges, Valguerna, & alijs apud Anton. Mongitor. in App. ad Biblioth. Sicul. 3. num. 3.

Mongitori dist. 6. 3. num. 3.

Allam Caldalcam Inscript. extraordinaria Relatione comptam. Albucaïn affert Perdida de España, part. 2. cap. 1. fol. 298.

Euseb. in Chron. Ann. 3930. fol. 32. Alderete dist. lib. 4. cap. 3.

que afirma en el Año 3950. de su Chronicon, donde pone estas palabras: *Acaba sus Certámenes (Trabajos, ó Batallas) Hercules, dá muerte à Anteo, destruye à Troia.* Y repite el mismo suceso en el Año 3994. así: *Hercules en Libia dá muerte à Anteo.* Manifestando claramente, que no habla del Tyrio, ni aun parece que puede del Tebano; que es el mas moderno, segun Pausanias; pues el espacio que ai desde el Año de 3629. hasta el de 3990. ó 3994. es maior edad que la del Tyrio, si (como va dicho) fue de 192 Años, con poca diferencia, pues median 365. Años entre el primer Hercules vencedor en la Lucha de Anteo, i el que le dió muerte; i aunque se conceda que sea el Tebano, llamado Alceo, de el que habla Eusebio desde el Año de 3950. hasta el de 3994. van 44 Años, que no tuvo Alceo de vida, pues algunos dicen murió de 29 Años, i otros de 30, abrasado en el Monte Oeta, segun Ptolomeo Hephestion, i S. Augustin: i el que mas dilata su edad, llega à 52 Años, i pone su fin Eusebio Año de 4006. i siendo tan corta, no caben en el tiempo las Haçañas que Eusebio propone, aunque los Griegos las hicieron empeçar en la Cuna; i en ocho Años, i vn Mes pone Tzerzes tantas, que aun ochenta fuera poco tiempo, i mas contando los entretenimientos, de que hace mención Eliano: por esto Praxiteles, en lugar de algunos trabajos, que omitió al Tebano, entalló la Lucha de Anteo, segun Pausanias; i Diodoro, hablando del Hercules de Creta, afirma dispuso la Armada contra Chrioor, i sus tres Hijos, ó Exercitos; i derrotados, partiò à Libia, i venció, luchando, à Anteo, à quien nadie havia vencido antes, limpiò de Fieras à Africa, plantó Viñas, i Olivos, haciendola felicissima Tierra, muerto Anteo, i los demás Tiranos, pasó à Egypto, donde mató al cruel Busris, i bolvió à Cadiz, donde puso las Colmas, dejó en España por Señores los mas señalados Varones: i en los Celtas quitó los Sacrificios de Hombres, i bolvió al Pelopone-

so, hasta que las Hesperides le hicieron bolver à Libia, i deja de aplicarle otros trabajos, haciendole inventor de los Juegos Olimpicos, de que hace mención Pausanias: aunque otros los hacen mas antiguos.

Pero ni aun así caben en la vida de ninguno, i aun la del Tyrio fuera corta, si huviera hecho tantos Viages, i Haçañas; i no es de admirar, que los Griegos despreciasen el reparo, supliendo à sus Heroes lo que les faltaba de antigüedad, valor, i estrañeza; pues como se ha dicho, i lo prueba Taciano, todas las glorias de los Hombres famosos las adoptaron, i despues las creieron obstinadamente, negando su ignorancia la verdad, i huyendo de aprenderla; por lo qual es presumible, que no quisiese Jugurta aprender su Lengua (i lo aconsejó Caton à su Hijo) pues con ella solo podia saber Fabulas. Y à otro proposito notó doctamente Valencia: *Estos Griegos (dice) estimaron con tanta presumpcion su Lengua, è ingenio, que apenas buvo alguno de ellos que quisiese deprender alguna de las Lenguas de Asia, ni curase de aprovecharse de la disciplina de las que ellos despreciaban, i llamaban Barbaras.*

*De esto se les siguió grande ignorancia de muchas cosas, i particularmente del Origen, i Nombre de las Naciones, i casi à ninguna llamaron con el nombre que ella se nombraba, i queria nombrar en su Lengua: sino à cada vna le dieron nombre en Griego, sin rason, ni origen, que sepamos, ni ellos la dan sino fabulosa por esto, que lo tengo por muy cierto, &c.* Así en el Origen de los Hombres, i en la Filosofia, procuró Diogenes Laercio mostrar contra la evidencia la antigüedad; i Diodoro lleva muy mal, segun Vossio, que se conceda à las Historias de los Barbaros (asi llamaban los Griegos à los que no eran de su Nacion, i despues de los Romanos, à los que no eran subditos suos) ser las primeras, como confesaron Ephoro, i Lucrecio, aleguando este, que antes de la ruina de Troia nada ai cierto entre los Griegos.

Pausanias di&.cap.17.

Ptolomeus Hephestion  
apud Photium, Cod.  
190.  
Jof. Scaliger. in An-  
wadvers. ad Euseb. n.  
825. tom.2.  
Euseb. in Chron. fol.  
40.  
Mariana Histor. Hisp.  
lib. 1. cap. 8. D. Au-  
gustin. di&.lib.18. cap.  
12. vbi Diodor. Ovid.  
La&ant. Anob. Plu-  
tarch. Cien. ent. Ale-  
xandr. Minutium Ter-  
tullian. & D. Cyprian.  
referit Coquzus. Cedren.  
Annal seu Compe. d.  
Histor. fol. 100. Ovid.  
de Consolat. ad Liviam,  
fol. 315.  
Pausanias in Bœoticis.  
Diodor. lib. 4. fol.  
225. & 226.  
Tzerze. Chiland. Hist.  
tor. 186.  
Elian. de Var. Histor.  
lib. 11. cap. 15.

Diodor. lib. 3. in fin.  
& lib. 4. fol. 222. ad  
233.

Euseb. ad Ann. 3990.  
fol. 39.  
Pausanias in Laton. lib.  
3. cap. 18. & in Hæ-  
leis prior. lib. 3. cap. 7.  
fol. 392. & in Arcadi-  
cis, lib. 8. cap. 48. fol.  
696. ex edit. Joach.  
Kubalj.  
Petr. Fabet. Agonisti-  
con, lib. 2. cap. 16. &  
17.

Supr. hoc cap. 9. fol.  
200.  
Tzerzes Chiland. 5. His-  
tor. 4. herculi acco-  
modant hinc Alceus.  
Tacianus in Grat. quod  
pluit eorum quibus ora  
ei gloriatur apud ip-  
sos nat. sed quia a  
barbaris invent. ant  
in 4. Tom. Hist. Nat.  
fol. 120. Vossius di&.  
lib. 4. cap. 4.

Jugurth. apud Salsu-  
tium in Bell. Castell.  
fol. 0. ex editio. 7. His-  
to, neque literas Gra-  
cas di&si parum pla-  
cebat eas quippe que  
ad virtutem docerent  
bus; & uti præterunt.  
Sec. Georg. Andr. in  
Hoff. Polit. Græc. fol.  
10. qui in eum invenit.  
Valencia in Eplis. ad  
Paulom de Cepedes,  
Positionarium Cordu-  
bensem die 4. Octobris  
Ann. 1604. inter M. S.  
Cato in fragm. de præ-  
ceptis au hinc di&nt  
te hinc Græcis uno loco,  
Mante hinc & quod vol-  
num sit eorum literas  
inspicere non peccate-  
re. Vnicam acquisi-  
tionem, & i do. ite ge-  
nus illorum, & hoc  
puta vatum di&ctio:  
Quandoquæque ista Gens  
sua Literas dedit, om-  
nia corrupit: nisi  
etiam magis Medicos  
suo hinc nunc. jurat  
inter in barbaros  
neque omnes Medici-  
na, &c. post Olserv.  
Vielm. Codeval ad  
Liviam, in fragm. Ca-  
tonis, fol. 116  
Laertius in Proem. de  
Vet. Histor.

Diod. lib. 1. in Proem:  
Vossius de Hi. orient.  
Græcis, lib. 1. cap. 1.  
Pelliker App. lib. 7.  
num. 17.  
D. Gabriel Alvarez  
Histor. de la Iglef. del  
Mund lib. 2. cap. 13.  
Senec. lib. 2. de Ira,  
cap. 2.  
Valencia Histor. lib. 2.  
tract. 3. cap. 7. num. 5.  
ex D. Paul. cap. 6. eplis.  
ad Rom. vers. 14.  
Ex S. Salvian. de Dej  
Gubér. lib. 4. & lib. 7.  
Juvenal. satyr. 2. &  
alii Val. ent. vbi sup.  
di&. num. 5. Toquem.  
lib. 4. cap. 28. tom. 2.  
Luc. et. lib. 3. Cordov.  
Diascal. cap. 19.

Cur

Claudian. de Rapt. Proserp. in Praef. ad Florent. & lib. 2. in Rufin. Hendreich dicit. sect. 7. num. 7. & lib. 2. cap. 24. sect. 1. fol. 101. Ex Varron, Alderete lib. 4. cap. 13. fol. 500. & Cozzus ad D. Augusti de Civitat. Dei, lib. 18. cap. 12. Pellicer ad Gongor. col. 274. Cael. Rhodigian. Ant. Lect. cap. 7. Arnob. contr. Gentes, lib. 4. Arguez in tetra. Instru. Elstor. contr. Appar. Pellicer cap. 2. fol. 269. Septem num. Cedrenus fol. 24. & 25.

Forest. in Mapa Mund. tom. 2. fol. 49. Dedic. Loz. in Comm. VI. gl. Æneid lib. 11. fol. 301.

Tempor. Mithicer. Histor. in Samario apud Biblioth. Univers. tom. 1. fol. 245. & 252. & seqq.

Apolodor. Bibl. lib. 2. cap. 6.

Vt de Ægyptio, & alijs Pellicer in Herofo Babillon. fol. 33. Georg. Andr. in Hoff. Pollic. Græc. fol. 3. Herculi, & Baco Tripotemoque fabulosi Herosibus, &c. & Ægyptium Herculeum fuisse Josue, multis demonstrare contendit Edm. Dickinson in Delphis Phœniacæ, cap. 4. in Asiatic. Dissertat. & Thom. Grenio edit. fol. 38. & seqq.

Diodor. lib. fol. 218.

Apolodor. vbi supr.

*Cur supra bellum Tebanum, ac funera Troiam,*

*Nil aliàs alij quicquam cecinere Poeta.*  
Añ al Tebano, no solo acomodaron las Victorias del Tyrio, sino las de otros 44 Hercules, que numera Varron, i seràn muchos mas, si à todos los Hijos Terceros de los Reies de Grecia, i à los Valerosos, los daban este nombre.

Vn Moderno, para que la propiedad del nombre no confundida los Sugetos, se le quita à las Personas, i se le atribuye à los Oficios, queriendo entender, que Hercules, i Mercader es todo vno, aunque ni con esta advertencia los distingue: antes los confunde mas en acciones, i sugetos. Pues dice, que haviendo llenado los Fenicios de Poblaciones todas las Costas del Mediterraneo, ponderarian en sus Patrias, los que bolvian, las felicidades que lograbàn los poblados, de que movido vn Mercader, llamado Alcides, Natural de de Beocia, de Origen Fenicio, en tiempo de Debora, i Barac, Juees de Israel, hizo muchos Viages, solo, i con sus Compañeros fundò: muchos Pueblos, librò de las Pieras muchos Hombres, matò de 18 Años en el Monte Citeron el Leon, cuya Piel se vistió, i otro en Nemea, de orden del Rei de Micenas, donde fundò la poderosa Ciudad de los Heracleas, i bolvió à Tebas, i de alli à Eubea, donde supo que Etytho, Principe de Ecalia, havia prometido à su Hija Idole al mejor tirador de Flechas: lo qual, verificandolo Hercules de sí, le negò la Hija, porque los Fenicios sacrificaban sus Hijos; i esta à Apolodoro.

Despues de haver dicho, que mezclan los Hercules (sin advertir los que fingieron) i que de Harokel, palabra Fenicia, que significa Mercader, formaron los Griegos Heracleis, i los Latinos Hercules, que dice Diodoro significa *Gloria de Juno*, distingue el Tebano, del Tyrio; porque este fue vn Mercader, que hizo Viage à España en el Vaso del Sol, como dice Apolodoro, que se ha de entender, que el Sol iba pintado en el Baxel, pues la palabra

Sephinah significa Baxel, i Vase; à estas Imagenes, dice Bocharto, llamaban Patouchin; i en Cadiz, donde se le opusieron tres Pastores con tres Exercitos, los derrotò, i quitò el Ganado, atravesò el Estrecho de Hercules, ò del Mercader, i llegó à Africa; pero no se atrevió à pasar adelante en el Oceano, i bolvió à su Tierra, diciendo, que mas adelante no la havia: fundò à Tarsis à la boca del Betis, i bolvió à Africa.

En aquel mismo tiempo otros Hercules, ò Mercaderes Fenicios robaron los Ganados (como el Tyrio hizo en Cadiz) en Africa, Sicilia, Italia, Arabia, i Rodas, cuyas acciones se atribuyen al Tyrio: el qual, queriendo poblar en Africa, procurò impedirlo otro, que tambien havia ido por Mar à ella antes, i se hallaba bien fortificado; pero le sacò al Campo, i le derrotò, i pasó à Egipto, donde acabò con Busiris; i bolviendo tercera vez à Africa, hizo vna Ciudad cerca del Monte Atlante, conciliò las voluntades de los Naturales, i se instruyó en la Astrologia.

Esto fue (prosigue el Autor) despues que otros Fenicios, habitantes de Creta, se hicieron famosos por la destreza en los Arcos, i Flechas, i otros corrieron las Costas de Italia, i Francia, buscando ocasiones de enriquecerse: i como todos eran vnos en el exercicio, los llamaban Hercules, à imitacion de los Fenicios, ignorando era nombre apelativo, i aplicandole por proprio à los que comerciaban, ò eran Piratas en el Mar; i el tiempo adelante formaron vn Sugeto por el oficio de todos, ignorando lo que significaba el Nombre de Hercules, ò Harokel, que significa, como se ha dicho, Mercader.

De esto, como se ha referido, resulta maior confusion, i mas diciendo, que Alcides fue el Hercules Tyrio; porque si Hercules es nombre del oficio, el proprio seria Defanco, ò Diodas, ò Definas, ò otro semejante; de que se infiere, que el Autor referido vnó algunos fragmentos fabulosos, i ciertos de los Hercules, i teziò vna nueva

Far.

Bochart. Chanaan. lib. 2. cap. 3.

Fabula de lo que imaginó mas congruente al hilo de vna Historia, con visos de verdad, para que en nuevo traje no desagradase tanto el fingimiento:

No fue esta confusion de las haçañas, porque ignorasen los Griegos la antigüedad del Tyrio; pues habiendo dicho Pausanias, que nadie podia averiguar la antigüedad de vna Estatua de Hercules, dedicada à el, antes que Zancle se llamase Melene; añade, que quando los Tasio's salieron de Fenicia con Tasio à buscar à Etrópa, Hija de Agenor, erigieron vna Estatua à Hercules de diez codos, &c. Y concluye, que despues los honores del Tyrio se empezaron à dar al Hijo de Amphitrión; con que se acredita, que al tiempo del robo de Europa, que fue el de Cadmo, ià era tenido Hercules por Deidad, aunque en otra parte dice, que los Templos de Tyro no sabe si serian consagrados al Ideo, que dice Cedreno fue en tiempo de Abraham.

Es maior la dificultad, si se considera, que al Hercules Ilustre en Fenicia; de quien S. Augustin hace mención; casi con las mismas palabras que S. Geronimo traduce en Eusebio; le pone floreciente en los Tiempos, desde la salida de Egipto, hasta la muerte de Josue: i afirma; que este era otro; no aquel de quien hablamos arriba; porque huvo muchos Hercules; i entre los doce trabajos de este; no menciona la Victoria de Anteo; porque esta haçaña pertenece al otro, que es el Hercules que havia dicho antes ser posterior à Mercurio; Hijo de Maya, Nieto de Atlante; aunque Tzetzes los hace Contemporaneos à Noè, i Tiphon; i consiguientemente à Prometeo; Deucalion; Saturno; Ogiges; Vranio; Proteo; Baco; Jano; Vertumno; Vadimon; i Nisuthro; en cuyos nombres; i otros entendieron à Noè los Gentiles.

De que se infiere ser el Tebano el que florecia en Tiria, Syria, ò Fenicia; i que no dió muerte à Anteo, sino otro mas antiguo: con lo qual queda desvanecido

la congetura de Bochart; pero si se advierte con reflexion este dictamen; se verá, que el Hercules, de que hizo mención en el Cap. 8. S. Augustin, es el que dió muerte à Anteo, como afirma en el Cap. 12. i esta accion le constituye Fenicio; i aunque dice que juzga se engañan los que le hacen anterior à Mercurio; prosigue, no afirmandose en este dictamen, así: *Pero en qualquier tiempo que huviesen nacido; consta de los Historiadores Graves, que escribieron estas cosas antiguas, que fueron Hombres;* que es lo principal que iba à probar; de que se colige, que en el Cap. 8. habla del primer Hercules, siguiendo à Eusebio en el Año 3630. segun las Personas que nombra en el mismo Capitulo, Sincronas de las de Eusebio. Y en el Cap. 12. del Tebano; con la prevencion de haver muchos de este nombre; lo qual persuade; que habla del Año 3690. i que haverle puesto en este tiempo fue; porque Eusebio dice; que su memoria aun permanecia entre los Capadoces; i Elienses; como se dirá mas abajo. Y así no parece oposicion; ni en Arriano el error que notó Pellicer, por haver juzgado que el Tyrio fue el Idolo del Templo de Tarteso.

No cesa la dificultad; sin embargo de lo referido; porque S. Geronimo llama à Hercules Tyrio Desinão en la traduccion de los Canones Chronologicos de Eusebio (aunque en el Griego que imprimió Escaligero se lee Diódas; que significa *Idolo de los Amantes*) en la antigua impresion de Enrique Estevan de 1518. Desinas: i en la de Enrique Pedro Año de 1559. se escribe Desineo: Mariano le nombra también Dosineo; i la antigüedad de la Traduccion se debe estar; porque no es tan seguro el Original de Eusebio; que imprimió Escaligero; que este nombre ha parecido; i queriendo suplir esta falta; juntó Escaligero lo que traen Cedreno, Sincolo; i el Chronicon Alexandrino; i le formó de nuevo; i aunque pudiese en ello mucha diligencia; i cuidado; no podemos creer; que sea de Eusebio lo que incluyó en el Escaligero;

Pausanias in Ellicis lib. 3. cap. 3. de Mercurio, lib. 9. cap. 47. Mercurius de Hercules. Hanc apud Incolones ait: sed omnino hoc mihi Templum vetustius esse visum, quam ut Hercules, qui Amphitruonis fuit esse dedicatum existimari possit: Et haud scio, an Herculi potius, qui de Ideo Phoenicis fuit Templi eius dedicatio sit tribuenda eum. Et Aristoteles in Ionia, & Tyrios sua illi templa, & erectis venerim, neque vero Boetii titulus Herculis nomen ignorans, &c. & vid. cap. 29. fol. 747. in edit. Kuhnij.

Cedren. vbi supr. fol. 28.

D. August. de Civitate Dei lib. 18. cap. 22. Hercules in Tyria (al Syria) citras habetur.

Cedren. tempore Iudicium, fol. 47. & Samson, fol. 60.

S. August. de Civitate Dei lib. 18. cap. 22.

Tzetzes Chiland. s. Histor. 1. Bochart. Geograph. Sacr. lib. 1. cap. 8. Huët. de Concordia Ration. & Fid. Octavio Falconer. & alij relat. Calmêt in Dict. Histor. verb. Noè, vers. Scriptores. Fabricius de Apocryph. Ver. Testur. fol. 247. Dieterle. ad lib. 1. Mach. cap. 3. v. 48. vbi plura.

Arrian. de Rebus Asiae lib. 2.

Pellicer Itin. Sol. ad Gorgor. col. 277.

In editione Opp. Eusebii in Chron. fol. 24. Hercules cognomen Desinaus in Phoenicia clarus habetur.

Hendrich Id. lib. 2. cap. 1. sect. 2. fol. 19. Scaliger. ad Euseb. n. 494.

Bochart. in Chanaan. lib. 2. cap. 3.

Delphinus legit Ladon. Vives Comm. Civitat. Del. lib. 18. cap. 22.

Et modo quo annotavit Pellicer in Praef. Berol. Babylon.

Causa in Vita Eusebii Seculo 8.

Scalliger. dicit. n. 428.

gero ; pero en la Traducion de S. Geronimo no cabe duda , ni en que deba darsele maior credito en todo , que al formado por Escaligero , porque no se puede dudar que sea de Eusebio , autoriçandolo tan sabio Traductor.

Ninguno de estos Apellidos pone Eusebio al primer Hercules , ni al que diò muerte à Anteo , lo qual induce diversidad notable ; pues para distinguirlos parece puso el Apellido en vno , i la omitiò en otros , dando à entender eran Personas distintas. Huyendo de la dificultad Escaligero , tiene por sospechosa la Clausula de Eusebio , porque no conoce à vno , ni à otro Hercules , à quien llamaban Melicharto en su proprio Idioma los Fenicios : raçon ineficaz para la sospecha , i que fuera estenderla mucho , si se formase de lo que no se entiende , porque no se sabe , ò no puede saberse de cierto , en que no ai culpa , segun S. Juan Christofomo , como la ai en sospechar sin causa.

El mismo suceso prueba la diversidad , porque Anteon , venido en la Lucha tantos Años antes por el primer Hercules , no puede ser el muerto por el Tebano algunos siglos despues , como afirmo Cedreno , ni llena el tiempo , aunque fuese , segun algunos , el segundo , llamado Macerides , Engonasis , ò Hercules Español , (de quien dijo Pausanias haver sido la accion mas insigne visitar el Templo de Delphos , aunque maior fue la fabrica del Templo en Tarteso , dedicado al primer Hercules , de que Mariana duda ) porque desde la Lucha à la muerte de Anteon , aunque los Hercules se varien , siempre el tiempo es casi vno mismo , i la edad dilatadissima , faltando aun la sospecha de que aia havido dos Anteones , Señores , ò Tiranos Poderosos en Africa , competidores de dos Hercules.

Por lo qual , manteniendo por mas verisimil , que el primer Hercules , i el Desanao sean vno , como queda notado , distinto , i anterior al Filosofo , que descubriò la Grana , i la ofreciò à Fenix , Rei de Tyro , Hijo de Agenor ,

cesa la imposibilidad ; pues la haçaña que al Tebano aplica Eusebio , no fue suia , como dice S. Augustin , ni en su tiempo havia en Mauritania Rei Anteo : iba siguiendo los Autores Griegos , i no reparò en bolver à poner (como hace en otros sucesos) la Lucha , que tanto tiempo antes dejaba puesta , por lo qual atribuiò al Tebano el efecto de ella.

Lo mismo sucediera , si Macerides fuese Desanao , porque Aquel vivia el Año 18. de Moises , i en los Tiempos de Rehù , i Sarug , en sentir de Pellicer ; i este , segun Eusebio , el Año 20. de Moises : i si ambos eran Fenicios , pudieran ser vno mismo , pero ninguno de los Cananeos que huieron de Josue ; porque como và dicho , con Justino , i otros , en Africa recibieron de Guerra à Hercules , i los Cananeos se ampararon de la Tierra entre los Suios , i despues admitieron à Dido , de Paz : argumento evidente , de que antes de llegar los fugitivos , ià havia en Africa Poblaciones de ellos , segun Mariana , i antiguas , hechas por Hercules Tyrio , à cuja antiguedad no estorva la autoridad de Plutarco , i Salustio : asegurando aquel , que ningun Autor Antiguo hace mencion de Hercules Tyrio , ni Egypcio ; i este diciendolo , que en su Exercito trajo Persas , Medos , i Armenios , Nombres que tomaron posteriormente estas Naciones.

Porque Plutarco mirò à engrandecer el Hercules de Beocia , ò Argivo , i en negar los demás le dà Pellicer raçon , porque Hercules Egypcio no le huvo , i el Tyrio es el mismo que el de España : i Hendreich dice ser mas conforme à la verdad , que el Hercules Tyrio , à quien Diodoro , i Pomponio llaman Egypcio , Salustio , Libico , Pausanias , i Arriano Macerides , i Africano , sea el mismo.

Las palabras de Salustio , refiriendo las Gentes , que componian el Exercito de Hercules , quando fue à Africa , son estas : *Pero despues que murió Hercules en España , como juzgan los Africanos , brevemente perdido el Capitan , se desbiço su Exercito , compuesto de va-*

Leon. Coqueus in Com. ad Civitat. Dei D. Augustin. lib. 18. cap. 22. vcl. Inter que Antei Aphr. vbi imputat Euseb. Ægyptum Herculem d. lise facioris hulus Auctorem fuisse Cedren. vbi supr.

Pellicer dicit. lib. 92 num. 2.

Euseb. in Chron. Anno 2629.

In lib. Hist. lib. 28

Marian. Hist. lib. 25 cap. 25.

Plutarco. de Malignit Herodot. Pellicer App. lib. 3. num. 21

Pellicet vbi supr. Hendreich Repub. Carrag. lib. 1. cap. 1. sect. 2. fol. 8. ex Diodoro. vbi supr. Pompon. lib. 3. cap. 2. Salust. in Jugurth. cap. 22. Arrian. lib. 2.

Horn. lib. 1. cap. 3. fol. 234. ex Pausanias.

Salust. de Bel. Jugurth. cap. 28. Alde etc Antig. de Espan. 1 Afric. lib. 3. cap. 27. fol. 387.

Alderete lib. 2. cap. 2. fol. 119.

S. Chrystodom. Homil. 26. ad Roman. si ea ignoraveris , que sciri non possunt propter culpam erit. Nullum Judices suspicione ait D. Ambrosius lib. 4. Epist. Florianus.

Alderete lib. 3. cap. 33. & lib. 4. cap. 3.

Georg. Cedren. Annal. seu Comp. Hist. fol. 100.

Pellicer in Appar. ad Monarch. Hist. lib. 3. num. 2.

Pausanias lib. 20. in Phocidis , cap. 13. & 17.

Mariana dicit. lib. 2. cap. 20.

Cedren. Annal. seu Hist. Comp. fol. 15. in se. foribus temporibus Phœnice regname , &c. fol. 16. Hulus Phœnicis Mātē ferunt Herculem Philosophū cog nomen Tyrium , &c. D. August. de Civitat. Dei , lib. 13. cap. 24. Antei necem ad Alteram Herculem pertinet.

# ORIGEN DE LOS INDIOS. 217

rias Gentes, queriendo reinar muchos de ellas. Los Medos, Persas, i Armenios, que pasaron à Africa en Navios, ocuparon los Lugares cercanos à nuestro Mar; pero los Persas mas dentro del Oceano tuvieron por Chofas las Quillas de las Navès, bueltas al rebès, porque ni en los Campos havia materiales, ni ocasion de adquirirlos, ò comprarlos de los Españoles: prohibian los Comercios la Gran Mar, i la ignorancia de la Lengua. Profigue diciendo, como poblaron, i se consumieron, llamandose Mauros los Medos, i Armenios, i Numidas los Persas.

Siendo cierto, que el nombre de Persas, Medos, i Armenios no le havia en tiempo de Hercules Tyrio en Oriente, i Occidente, ni de el hace mención la Escritura Santa, hasta la cautividad de Babilonia, se ve que Salustio no tuvo noticia de las Gentes de Hercules, que eran Fenicias, i no se puede decir que tomó los nombres de los desvariados sueños de los Rabinos, que afirman hizo Guerra Josue à los Reies de Persia, Media, i Armenia, porque son posteriores à el. Y aunque Ptolomeo, Strabon, Mela, i Estefano, que cita à Artemidoro, i à Dionisio, afirman, que los Persas se conservaron entre los Getulos, con nombre de Pharusios, ò Pharusos, como los llama Plinio, diciendo: *Los Farusos, en otro tiempo Persas, se dice que fueron Compañeros de Hercules, quando iba à las Hesperides* (de este Camino de Hercules con los Farusios, se acuerda tambien Mela) no tuvieron hasta Tiempos posteriores este Nombre, que los Griegos derivan de Perseo, Hijo de Jupiter, i Danae, el qual, habiendo conquistado los Arteos, fundò à Persepolis, Capital del Reino, 1275. Años antes de la fundacion de Roma, ò de Perseo, Hijo de Andromeda, i de Perseo, de quien se llamaron Cephenes, como se refiere en las Fabelas; pero en la Historia tiene Bizarro por Opinion certissima, que los Persas son los Elamitas, à quien diò este nombre Elam, Hermano de Madai, Hijo de Japhet, del qual procedieron, como dicen Jo-

sepho, i Zonaras, cuiò nombre parece conservaban algunos en tiempo de Plinio, i en el de S. Gerónimo: Después tomaron el nombre de Persas, en tiempo de Cyro, i por andar todos à caballo, segun Rocharto, con que siendo tan posterior en tiempo Perseo à Hercules, no pudieron los Persas ser en su tiempo conocidos por este nombre, ni los Armenios, ni los Medos, que dice Varro tomaron el nombre de Medo, Hijo de Medea, i Egeo; pues aunque Armenia se cree recibió el nombre de Aramb, Hijo de Sem, en la Escritura se llama Ararat, i Media dice Josepho, que trae el nombre de Maday, Hijo de Japhet; i escribe Pausanias, que antiguamente se llamaba Aria, i sus Moradores Arios: i como los Romanos ignoraban estos Origenes, los siguiò Salustio, que no parece admite otra interpretacion, que haverle engañado el que le interpretò los Libros Punicos, que decian ser del Rei Hiemsal; i si no hubo malicia en el Intèrprete, se descuidò en percibir los nombres ignorados, como sucedia con los Romanos à los Cartagineses, ò los acomodò por el sonido à los que conocia, variandolos como nombres Peregrinos, i Barbaros, sujetos à grandes mudanças, como dice Carlos de Napoles, i notò Alderete, por no hacer escabrosa, aun en las voces, su breve, i elegante Historia.

Por lo qual congetura Hornio, que por Madianitas escribió Medos, i Armenios por Arameos, que son los Syros: el qual nombre, en otros Latinos, i Griegos, està mal escrito, pues Estrabon los llama Aramati, Arami, Arima: Homero Arimos.

*In Arimis ubi dicant Tippii esse tubile.* Aunque ai grandes disputas, sobre qual sea esta Nación, como dice Valencia, consultado sobre esta duda, es factible, que el Original Punico dixese Amorreos por Arameos, porque los Amorreos pasaron à Mauritania con otras Naciones, i dieron nombre à los Moros (à los quales hace Estrabon Judios, aunque pone su venida à Africa con Hercules) i aun à los Gomeris, segun Hornio,  
bien

Membr. Josephi Vanden. ad Malam lib. 2. fol. 296

Joseph. lib. 2. cap. 6. Zonaras lib. 1.

Plin. lib. 6. cap. 28. D. Hieron. in Ecliam, cap. 13. Rochart. Hist. lib. 4. cap. 10.

Joan. Fuenger. in Lexico Ethymolog. Triling. fol. 595. M. Varro apud Probum in fragm. var. fol. 145. Genes. cap. 8. Ecliam 27. Hieron. 32. Regum 19. Joseph. Hist. cap. 6. Bizarus Hist. lib. 1. Cedren. Annal. seu Hist. rot. Comp. fol. 28. Medusa. Medoscos. Terram eorum Medianum nominavit Perseus.

Fuenger. in Lexico. fol. 26. & 466.

Joan. Chryso. Sermo in Salut.

Livius lib. 22. cap. 13. sed Punicum abhorrentes os ab L. sinorum nominiu prolatione, ut emendat Gronov. in Nois, fol. 267.

Carlos de Neapol. in lib. 2. Fastor. Ovidij Not. 107. fol. 71. Not. 172. fol. 22. em. razione à Postello adducta. de Hieris Phoenic. non nisi e. crebro vocis vstata auditu, &c.

Alderete Hist. lib. 30. cap. 34. fol. 427.

Horn. lib. 2. cap. 50. fol. 135.

Hendreich Repub. Ceter. tag. lib. 2. num. 27.

Strab. lib. 2. cap. 17. Geogr.

Hom. Illiad. 2.

Eustath. in eius Corp. fol. 221. & 262.

Valencia. in Epist. ad Portionium Paulum à Cespedes. data 4. Oct. 1604. M. 3.

Steph. de Vrbib. v. Arima.

Alderete lib. 2. cap. 9. Ant. Hist. & Aphris. Strab. lib. 17.

Hotinger. Comp. Th. Orient. 2. cap. 1. & 2. A. Abrah. Zacuth. in Joseph. R. Gedalia in Schalkhelet. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3. fol. 196.

Ptolom. lib. 4. Strab. Geogr. lib. 17. Mela vbi supr. Steph. de Vrbib. Dionis. Perieges. v. 189.

Plin. lib. 6. cap. 22.

Mela lib. 3.

Eustathio in lib. 2. Joan. Fuenger. in Lexico. Ethymolog. fol. 595.

Cedren. Hist. Comp. fol. 18.

Joseph. Antiq. lib. 2. cap. 7. & lib. 9. cap. 14.

Petrus Bizarus Rerum Persic. r. lib. 1. Rochart. in Phaleg. lib. 4. cap. 10. in fin.

Herodot. lib. 7.

Calmet in Dict. Hist. verb. Perse, & v. Parsi, tom. 2.

Anton. Nebriff. Rerum BNo. Dct. 2. Alderet. dia. lib. 3. cap. 24. fol. 429.

bien que Nebrija, i Alderete los dan otro Origen, i siendo el primero, que de los Origenes Hebreos dió noticia à los Romanos Josepho, que antes parece ignoraban estos nombres, i Salustio no pudo saberlos, como tampoco el antiguo de los Persas para pronunciarle, segun el tiempo de que historiaba, i no del tiempo que escriuia.

Demás, que el Hercules de quien habla, parece le confunde con el Tebano, como tambien Plinio en el lugar referido, i Pomponio Mela, citados por Alderete, la qual fue equivocacion general casi de todos los que principalmente no trataban de distinguirlos, como queda expresado.

La Victoria del Tyrio, i otras expediciones, causarian la fama en su Patria, i esparcida en las Provincias Comarcanas, ocasionarian la fundacion de las Aras de Hercules en Asiria, segun Ptolomeo, i movidos de ella, i de la abundancia de la Tierra conquistada, pasarian à Africa otros Fenicios à goçarla, con el pretexto de auxiliar à los vencedores, llegando hasta lo vltimo de ella, i frequentando lo mas remoto muchos Años antes que Cadmo pasase à Grecia, como se ha dicho.

No es menor prueba de la antigüedad de los Fenicios en Africa, los nombres de las Provincias, Rios, i Pueblos, que son de Origen Fenicios, los quales tenian costumbre de ponerlos à todas las Tierras, que conquistaban, segun dice Marciano Capela: i como no se sabe que tuviesen antes otros nombres, es factible careciesen de ellos, porque quando llegó Hercules eran Rusticos, i Barbaros sus Moradores, i la propiedad de los que tienen las Regiones, Ciudades, i otras cosas, dan à entender ser Gente culta la que los impuso, por lo qual es muy verisimil fundasen à Cadiz los Fenicios de Africa, i no los de Sydon, i Tyro, como dice Antonio Augustin, i dà à entender Justino; pues mucho tiempo antes de los Cartagineses havian poblado las Islas, i algunas Ciudades en Tier-

ra firme, segun Bocharto, persuadiendose à que los Turdulos, Antiquisimos Españoles, eran Fenicios, que dilataron su nombre à las Provincias vecinas: lo qual se puede entender mezclados con los Naturales, primeros Pobladores de España, despues de los quales pudo venir Filistenes à Cadiz Año de 2650. aunque Florian Docampo no lo cree.

Bochart. Heb. cap. 24.

Florian Docampo lib. 1. cap. 3. Ch. on. lib. 2. cap. 6.

§. V. La antigüedad de los Fenicios de Africa se prueba de las fundaciones de Utica, i Cartago; si su Lengua, i Letras fueron Hebreas? i si antes, ò al mismo tiempo inventaron, i usaron Figuras?

TRAE Bocharto, en confirmacion de la antigüedad de los Fenicios en Africa, à Aristoteles, el qual afirma, que los Fenicios poblaron à Utica 207. Años (286. dice el P. Perez) antes que se fundase Cartago. Las palabras de Aristoteles, que omiten los Interpretes Latinos, pone Bocharto en Griego, i Latin, i suenan así en Castellano: *En la que llaman Utica de Lybia, que dicen està situada en un Seno, ò Golfo, entre los Cabos de Mercurio, i Hippo, casi 200 estadios mas allá de Cartago, i que fue fundada antes de Cartago 287. Años, como està escrito en las Historias Fenicias, &c.*

Yà queda referido con Apiano, que Cartago se fundò cinquenta Años antes del incendio de Troia, que sucedió, segun Eusebio, el de 3987. i antes, como dice Diodoro, de la Guerra del Peloponeso, i de la toma de Atenas por Lisandro, i 400, ò 406, ò 408, que empezasen las Olimpiadas, que corresponde al Año 426, ò segun otros, 432 antes que Roma se fundase, en conformidad de lo que asegura Dionisio Halicarnasco.

Este Año, que es el 3550. del Periodo Juliano, segun Petavio: en la Vulgata, como Bardi nu-

Bochart. in Proem. Chanaan. col. 226. & lib. 1. cap. 24. Fournier Hydrog. lib. 8. cap. 3. Arinot. de Mirabilib. Aufcultat. Fr. FrancMc. Perez in Indic. Oper. Arinot. ex Lib. de Mirabilib. Aufcultat. fol. 206. verb. vltis.

Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 24. col. 473. Supr. lib. 2. cap. 1. 900. fol. 49. Apian. in Libris, & Polib. relat. ad Herodot. lib. 2. cap. 3. sect. 1. fol. 53. Bartol. Matlian. in Salsitij Jugurth. fol. 62. Vallant in Ann. Ampp. Colón. p. 2. fol. 120. Euseb. in Chron. ad. Olimp. 400. seu 400. pontif. fol. 39. & 40. circa An. 4017. & Initium Olimpiad. Anno 424. contr. Aphricanum, fol. 54. Quam veram Chronologiam asserit Herbelot in Biblioth. Orient. fol. 722. col. 2. reprob. tab. Orient. lib. recepta tempor. Lecheias. Bojetus i. Mapa Mundi, tom. 2. lib. 15. cap. 24. Ovid. Fastor. lib. 4. vbl Carol. de Neapol. in Nap. 172. ex Erastothene in 2. Anno Olimpiadis septima collocat, & Horam asserit ex Terrar. lo Mathematico à Sol. 0. & Dione excerpta.

At. vid. Justin. lib. 28. cap. 6. & alij apud Vallant. dia. p. 2. fol. 126.

Ex Halicarnas. lib. 6. Hist. Gr. Romanar. & h. 4. in Chronic. fol. 102.

Dionis. Petav. de Decret. Temp. lib. 1. cap. 22. & lib. 2. cap. 29. & lib. 4. Disq. ad Vran. cap. 13. tom. 1. & tom. 2. lib. 2. cap. 10.

Bardi in Chron. Vulg. tom. 1.

Alderete dia. lib. 3. cap. 17. fol. 388. P. Illicer dia. lib. 3. App. num. 2. & ad Gorgor. col. 278. & seqq.

Ptolom. lib. 6. cap. 4. Ortell. in 1. hestor. Geograph. v. Hercullis Aras.

Marcian. Cappella, & ex eo March. Mondei. Origin. p. 1. Dissert. 10. cap. 9. num. 7.

Ptolom. lib. 4. cap. 3. Bochart. dia. cap. 24.

Bochart. in Proem. Chanaan, fol. 329. & 330.

Ant. August. Dialog. 8. de Medallas.

Justin. lib. 44.

mera; el Año 2784. (en Calmet Año 2820.) en cui cuenta van treinta i quatro Años de diferencia à la que llevamos, fue el segundo de la reedificacion de Tyro por los Fenicios, mas de tres siglos despues de Moises; i si como algunos entienden, fue Cartago fundacion de los antiguos Fenicios; que Eusebio pone Año 3982. segun los Hebreos, 2744. concediendo à Dido, que en la antigua Ciudad hiciese la Fortaleza solamente, i no fuese la fundadora; como Eusebio dà à entender, Año 4186. que es 3048. serà mas antigua; i siempre Utica, segun la Relacion de Aristoteles, la llevará 287. Años de edad.

Por esto dijo Ciceron, que Cartago fue Hija de Hercules Tyrio, haciendo Hija à la Ciudad tan propriamente, como otros impropriamente la llamaron Cadmea, i Ciudad de Agenor, i à sus Moradores Agehores, i Cadmeos.

Declarado el intento, se deduce así la congetura. La fundacion de Cartago, segun Philostoo, citado por Eusebio, fue el Año 3982. que corresponde al de 2744. de los Judios. Utica se havia fundado 287. Años antes (en el sitio que oi llaman Mazahà) con que se fundò el Año de 2457. ò 2459. viviendo Hercules Tyrio cinco, ò siete Años despues de ser Famoso en Fenicia, por haver conquistado parte de Africa, i dado muerte à Anteo; como và dicho, el Año de 3630. que es de la Vulgata 2392. mucho despues de sus Victorias en Occidente; lo qual tiene por por verisimil Bocharto, aunque no determina si poblò esta Ciudad antes, ò despues de haver pasado à España; pero su antiguedad se colige de la del Templo de Apolo, que en ella havia, que en tiempo de Plinio tenia 1188. Años, i aun duraban en el las Vigas primeras de Cedro de Numidia de su fabrica.

El mismo nombre Utica confirma su antiguedad, pues solo està mudada la primèr letra de la voz Atica, Fenicia, que significa Antigua Primera, como la llamó Sillio, haciendola anterior à Cartago:

*Proxima Sjdonijs Utica est effusa maniplis  
Prisca situ, Veterisque ante Arces condita Bryse.*

Que reducido al Castellano suena: *Primera en situacion, i antes fundada  
Que los Castillos de la antigua Brysa,  
Cercana à las Vnderas de Cartago  
Utica està, vistosa, i esparcida.*

Confirmasè esta antiguedad con haver pasado desde la entrada de los Fenicios en Africa; hasta la edad de S. Augustin cerca de 1900. Años, como dicen Hendreich; i Vvalton, que retrocediendo, se darà en la vida de Hercules Tyrio facilmente, i se colegirà la antiguedad de esta Ciudad, à cui fama concurrieron tambien el Betun, que en sus Terminos manaba, que endurecido, quedaba tan fuerte como el Marmol Pario, segun Aristoteles, i la bondad de su Sal aplaudida por Plinio, i otras circunstancias que la hicieron tan venerable, que igualò à Cartago floreciente, i la substituiò arruinada, constituiendola los Romanos Corte de Africa.

Establecido, pues; en Africa el Imperio de los Fenicios el Año 3630. que es el de la Victoria de Hercules contra Anteo, segun Eusebio, ò el de 2392. conservarian las Figuras para entenderse, como las viaban en su Patria; i aunque negasen otros con las Letras despues; ò no tendrian tiempo para enseñarlas, ò los averciudados en Africa las aprenderian tarde, i despues de haver pasado Cadmo à Grecia, ò de fundada Cartago; porque desde la edad de Hercules à la de Cadmo hubo 400. Años, con poca diferencia, tiempo bastante para la introducion de las Letras Fenicias; i facerlas de su Tierra, no haviendolas en ella quando salio Hercules; ignorandolas; i aunque Ciceron, i otros dicen las diò à los Frigios, i Alderete à los Libios; fundados; segun presumo, en ser antiquissimas las Letras Fenicias, i las mismas que las Samaritanas, que son las primeras Hebreas, de cui sentencia resulta saltar tiempo anterior, para que se mantoviesen solas las Figuras, porque à lo menos havian de andar acompañadas de las Letras,

Silius Ital. lib. 3. vers. 242. & ibi Dauque. fol. 110. & DraKembor. hius. fol. 247. & in lib. 1. vers. 12. fol. 30.

Vvalton in dict. Prob. 3. n. 16. Hendreich lib. 1. cap. 1. fol. 99

Aristot. in dict. lib. de Mirabilib. Auscultat. Zuinger. in Theatr. Vitæ Human. lib. 2. tom. 2. fol. 1372.

Plin. lib. 3. cap. 7. Hendreich dict. lib. 1. cap. 2. sect. 1.

Aul. Gel. Noct. Attic. lib. 16. cap. 15. Meli lib. 1. cap. 7. Appian. lib. 19.

Strab. Geogr. lib. 174

Cleer. de Natur. Deor. lib. 3. Alderete Antiqu. de España, i Africa, lib. 3. cap. 23. Matteo Profar. de Christ. edad. 1. cap. 6. fol. 36. Pellicer in Appar. ad Monarch. Hispan. dicta lib. 2. Guill. Postell. de Liter. Phenicum, cap. Quoniam Character scripta sit prima Lingua Mundì, sive Hebraica, & cap. 199. per tot. lib. & de Originibus, cap. 5. Cammel in Log. Mor. lib. 1. cap. 2. Not. 3. Proem. Duret. Theaur. Illust. Ling. cap. 25. fol. 322. vbi plura.

Euseb. in Chron. ad Ann. 3982.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 4.

Euseb. in Chron. Ann. 4186.

Tert. Apol. Vallant. 2. p. de Col. Imp. fol. 175.

Cleer. de Natur. Deor. lib. 3. vbi enumerans Hercules, ait. Quartus Jovis, & Asteriz Latone Sororis, quem Tyrii maxime colunt, cuius Karthaginem fillam ferunt, forsam ad Civitatem alludit.

Virgil. Æneid. 1. vers. 343. Sil. de Bell. Pun. lib. 1. vers. 6. 14. & 15. & lib. 17. vers. 206. & in plurib. alijs locis vbi Arnold. DraKemb. plura, & ita inrelligi debet Ioan. de Menz in 300 cop. 3. Philostous apud Euseb. in Chron. fol. 322.

Dom. Nigr. Cræd. in Thesaur. Geogr.

Bochart. lib. 3. Chænan. cap. 7.

Plin. lib. 16. cap. 46. Zuinger. Theatr. Vh. Human. lib. 2. vol. 2. fol. 3962. Bochart. dict. lib. 1. cap. 24. col. 474.

Tit. Liv. D. Idor. & alij. Hendreich dict. lib. 1. cap. 1. fol. 21. Salmasius de Lingua Pellenica, fol. 351. Horn. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 4.



Cardanus de Orthogra-  
ph. Regul. 2. ex An-  
tiq. Poeta dicente Phœ-  
nices Græ. os, Græci De  
cure Latinos.

Joan. Hardoin. in Dif-  
fert. quad. apud Plinif  
Comm. de Qua, v. Me-  
mor. de Trevoux Anno  
1706. fol. 2123. Du-  
ret. dict. Theſaur. cap.  
10. fol. 116.  
Jeſue cap. 13. v. 13.  
& 49. Kinſon in  
Delphis Phœnicifcan.  
cap. 5. in Notis. fol. 29.  
D. Auguſt. de Civitat.  
Deſ. lib. 16. cap. 11.  
D. Hieron. in Sophon.  
cap. 3. & epiſt. 142. ad  
Damaſ. Heſtor Plot. in  
Daniel. cap. 1. Aldere  
te lib. 1. cap. 34. fol.  
130. Herm. Hugo de  
Origin. Scrib. cap. 3.  
fol. 42. Eufeb. de Præ-  
parat. Evang. lib. 10.  
cap. 2. Bochart. in Pha-  
leg. lib. 1. cap. 15.  
Claud. Duret. bref.  
des Langues, cap. 2. fol.  
6. Dieteric. ad cap. 9.  
Genef. v. 4. fol. 117.  
Bonaventur. in Com-  
parat. Lingue Hebræe  
Aramæ. in Praef. Co-  
quæus in dift. cap. 11.  
D. Auguſt. fol. 97.  
vbi contra Theodoret.  
Syriam primam fuiſſe  
dicentem.  
M. Maſſia Britan. in  
Theſ. Lingue Sæcæ,  
fol. 83. Caramuel in  
Apparat. Philoſ. lib.  
2. cap. 134. Valtou  
diſt. Proleg. 3. Hugo  
diſt. cap. 3. fol. 41.  
Scaliger. in Noſte ad  
Eufeb. in quadam Epiſt.  
ad Chriſtoph. Pute-  
anum. Duret. vbi prox.  
cap. 31.  
Eupolem. & Alexandr.  
Polyſtor apud Eufeb.  
de Præparat. Evang.  
lib. 9.  
D. Auguſt. de Civitat.  
Del. lib. 16. cap. 3.  
& retract. cap. 16.  
Ex Abraham Zacuth.  
in Lucaſin. fol. 134.  
Bochart. in Ph. leg. lib.  
4. cap. 38. fol. 318.  
Matute Proſop. edad 2.  
cap. 4. 6. 5. fol. 89. &  
cap. 5. fol. 94. & 95.  
Aldere te lib. 1. cap. 34  
& lib. 2. cap. 2. D. Ga-  
briel Alvarez Hiſtor.  
Eccleſ. & Mund. Dif-  
fert. 2. fol. 38. Du-  
ret. Theſaur. Hiſtor.  
Lingue. cap. 2. fol. 7.  
ex Petri Mexia Paul.  
Conſtantia Lædov. Le  
Roy. & alij. & cap. 39.  
fol. 334.  
Supr. lib. 3. cap. 7.  
97. & 5.  
Joſeph. Antiq. lib. 1.  
D. Auguſt. de Civitat.  
Del. lib. 16. cap. 4. &  
retract. cap. 1. & libi  
Coquæus. D. Hieron.  
Origin. & Hiſtor. ref.  
91. 97.

que como dice Cardano, todas son de los Fenicios; i aun el P. Hardoino intenta probar, que siempre estuvieron tambien en vſo las Letras Afrias.

A que se añade fer los Fenicios Gente erudita, pues consta tenian en su Tierra la Ciudad de Debir, que se llamaba Cariath. Sopher, que significa Ciudad de los Libros, ò Cariathanna, que significa Ciudad de la Doctrina, i las Letras: de que se infiere, no solo que tenian Lerras, sino cultivadas con la enseñanza.

Y se califica, porque habiendo los Cananeos la misma Lengua que los Hebreos, primera, i Matriz de las demás, como va notado, i afirman S. Augustin, S. Geronimo, i otros, es natural que conservasen tambien las Letras Hebreas, de que proceden las otras, como dicen Marino Brixiano, i Caramuel, trayendo para comprobarlo à S. Geronimo, S. Augustin, S. Clemente Alexandrino, Josepho, i otros.

El vſo de la Lengua Hebrea entre los Cananeos, ò Fenicios, en tiempo de Abraham, no parece tener duda, como se manifestará adelante: i por esto los Griegos, especialmente Eupolemo, i Alexandro Polyhistor tuvieron à los Fenicios por Hebreos, afirmando ser Hijos de Saturno, Belo, i Canaan, i que este fue Padre de Fenicios, Afrios, i Hebreos; cuya equivocacion procedió, de que antes del Diluvio, ni muchos Años despues, no tuvieron las Naciones nombres entre los Estrangeros, i entre los propios mas se conocian por Familias, que por Naciones; i consiguientemente el nombre de Hebreos no se oió, ni ellos se distinguieron de las demás Gentes, hasta que Arphaxad pobló la Tierra que ocupó, que por estar situada mas allá del Rio Eufrates, le dieron el nombre de Heber, ò hasta que del nombre de Heber, Hijo de Salé, (que dicen no consintió en la fabrica de la Torre de Babel, i conservó su Lengua, i se quedó en la Tierra, por no haver sido castigado) se llamaron Hebreos, como se ha dicho, i refiere Jose-

pho, i otros: bien que algunos se persuaden à que tomasen el nombre de Abraham, à quien los Cananeos llamaron Ebrí, ò Ibrí, porque pasó su habitacion de la otra parte del Eufrates, como funda Teodoro, i otros, movidos de graves razones, i este nombre los empujó à distinguir de los demás, hasta que por Jacob, llamado Israel, tomaron el de Israelitas, como dice S. Augustin,

Esta distincion, que ignoraron, como las demás Antiguiedades, los Griegos, ocasionó estender el nombre de Hebreos (como dicen Hugo, i Sigonio) à los Afrios, Arameos, Fenicios, Syros (aunque estos se llamaron Raboshé, i Colpites, segun Alderete) i otras Naciones; i oíendolos à todos un Idioma, los reputaron por una Nacion.

Eſaiás parece entiende por Hebrea la Lengua Cananea, no solo por la similitud de ambas, sino por ser los Hebreos Conquistadores de Canaan; i que en tiempo de Abraham fueſe la misma, segun Genebrardo, se colige de que Abraham, Lot, i sus Familias, quando entraron en Canaan, se entendieron por sí con los Cananeos, sin Interpretes; i todo el tiempo que vivió Abraham entre ellos, hasta que la hambre le precisó à huir con Sara à Egipto, donde se mantuvo 60 Años, enseñando muchos Artes à los Gitanos: i à los 135 Años de su edad bolvió à Mesopotamia, i Canaan, trayendo algunos de su Familia el Teraphim, que introduxeron entre Caldeos, i Babilonios, que dicen algunos dió origen à la Idolatria en aquellas Tierras, aunque es mas antigua, como se ve en Josué; i segun Suidas, tuvo principio en Seruch, que mandó adorar los Hombres Insignes cada Año, celebrando los como si estuvieran vivos, en que tuvo esta abominacion principio.

Buelto Abraham, prosiguió en entender à los Cananeos con la misma facilidad que antes, sin haver olvidado en tanto tiempo el Idioma, que no es corto indicio de que era el natural.

Andr. Masſius in Eſſ. ad Arias Montan. que est in Grammat. Lingue Syriacæ. Heſtor Plot. in Daniel. cap. 2. Acad. in Genef. cap. 4. Lyra cap. 10. Bochart. in Phaleg. lib. 1. cap. 15. lib. 2. cap. 14. vbi lat. in dit. cap. 38. Th. Olo. et sup. Genef. quest. 59. & 60. Charax apud Stephan. de Verbiis, v. Hebrai. Georg. Mich. An. in. x. alij apud Mar. h. Mon. Origin. Differt. 10. cap. 9. n. 7. & cap. 11. n. 5. nec diſt. Nature Ed. d. 2. cap. 5. fol. 97. Alderete diſt. cap. 34. fol. 132. Ludov. Capell. Diſt. de contr. Bugtorf. In. de Veris, & Antiq. Liter. Hebrææ. fol. 106. Rabl. Salom. sup. cap. 10. Genef. R. David Kimch. ſpp. cap. 25. Erod. Ludovic. à Portugal in Globo Canon, & Secr. Lingue Sauctæ, cap. 1. Paul. Burgenſis, Arias Montan. Munſter. & alij. Duret. in Alti. Theſaur. cap. 6. fol. 43. D. Auguſt. de Civitat. Del. lib. 16. cap. 39. Duret. diſt. cap. 6. fol. 46. Car. Sigon. de Reſpub. Hebræor. lib. 1. cap. 1. Plures apud Hugo diſt. cap. 3. fol. 42. Horz. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3. fol. 129. BeſenlinK Theatr. v. h. Hum. Lib. 5. fol. 128. Eſaias cap. 9. v. 18. Erant quique Civitates in Terra Egypti loquentes Lingua Chanaan: & ſua erat aliena. D. Hieron. fuiſſe aliquas Civitates in Egypto Lingua Chanaanide loquentes, vt obſervat Phleg. ad 182. loq. Iſaiæ, fol. 182. Claud. Duret. Theatr. Hiſt. Lingue, cap. 27. fol. 311. Memint Delrio in Genef. cap. 11. v. 8. Bochart. in Phaleg. lib. 1. cap. 15. Genebrardo in Chron. lib. 1. cuius verba refer Duret. diſt. cap. 27. fol. 311. Philo lib. de Abraham fol. 258. Matute Proſop. de Chriſto, edad 3. cap. 1. 6. 4. fol. 109. & 65. & 66. Petav. in Rat. Temp. 2. cap. 2. lib. 2. Vefſius lib. 1. cap. 7. Gramm. Kl. cher. Oedip. tom. 2. ſontagn. 4. Gregor. Mich. in Noſte ad Caſarell. fol. 101. de quo ſe oppoſio. Genef. cap. 19. v. 29. Judic. 17. v. 5. Reg. lib. 2. v. 24. & cap. 19. num. 13. & cap. 23. v. 24. Ezech. cap. 27. v. 2. Oſeas cap. 3. v. 4. Zachar. cap. 10. v. 11.

Al-

# ORIGEN DE LOS INDIOS. 221

Algunos quieren diversificar las Lenguas Aſiria, i Fenicia, afirmando, que Abraham, que ſabia aquella, aprendió eſta; quando llegó à Canaan ( como también aprenderia la de Egipto ) fundados en el Genefis, donde Jacob en Cananeo, llamó al Tumulo *Galaad*, i en Aſirio le llamó *Laban Jeger Sabudutha*; pero eſto no induce diferencia tan notable; que perdieſe entonces privar de la inteligencia de ambas Lenguas, porque no es diverſidad que muda el Idioma; la variedad de algunas palabras en las Lenguas de vn Origen; pues demás de que las voces ſinonimas ſe uſan voluntariamente por los de vna Nación; con la falta de comunicacion de las Gentes; ſe van mudando; dejando ynos vocablos; i tomando otros; i eſto ſucede aun en vna miſma Provincia; i en corta diſtancia; en Eſpaña ſe ve en el Dialecto Gallego, de que ſe deriva el Portugués, como dice Leon; que entenderá hablandole, muy poco; el Caſtellano que eſtè verſado en él; i menos entenderá el Catalán, i menos el Italiano; i Francés, ſentiendo eſtas Lenguas el miſmo Origen; i ſiendo Romance todas, como doctamente prueba el Arcebiſpo Fontanini; con que mucho menos ſe podrá decir; que por la diverſidad de vna; ò otra palabra eſ diferente la Lengua; aunque Pellicer lo entienda de otro modo;

Parece cierto, que Abraham; i los demas Patriarcas hablaron la Lengua Cananea; i conſiguientemente el Pueblo; de que dan manifeſta prueba en Joſué ſus Exploradores en Jericó; à los quales no huviera entendido Rahab; ſino en ſu propia Lengua; ni los Gabaonitas acértaſen à explicar ſu Embajada à Joſué; ſino hablandole en ſu proprio Idioma; por lo qual infiere Alderete ſer vna miſma Lengua la Hebrea, i la Fenicia: o como dice Bocharto (añadiendo la Caldea, ò Arabiga) vna es Madre; i las otras Hermanas.

Y aunque S. Geronimo dice ſer media entre la Hebrea, i Egypcia, que ſon diſtintas, es porque

la vecindad hiço tomar à los Fenicios algunas palabras; que trae Bocharto; no ſolo de los Egypcios; ſino de los Etiopes, i Arabes, i aſegura el miſmo Doctor Maximo, el gran parenteſco que tiene con la Cananea; que eſ la Fenicia, ò Punica; eſtendida desde Cadiz à Cirene; en que eſcribió Moché Sidonio ſu Filoſofia; i Sanchoniaton ſus Añnales, ò Hiſtoria de Fenicia; i otros que refieren Dureto;

Por lo qual el miſmo S. Geronimo; i otros; que refieren Henderich; remitiendole à Alderete; dicen ſer Dialecto de la Lengua Hebrea; en que ſe hallan mezcladas palabras Arabes; Egypcias; i Africanas; introducidas deſpues con el comercio; i trato de eſtas Gentes; perdiendo otras Naturales, con que ſe fue apartando de modo de ſu primitivo ſer; ò de ſu Matriz; que con el tiempo ſe hiço diverſa Lengua; la que era vna; i lo miſmo pudo ſucedér à la Caldea; Hija tambien de la Hebrea; como la Syria; Arabe; Etiope, è India.

Hablando, pues, Fenicios, i Hebreos caſi vn miſmo Idioma; es verosimil tuvieſen noticia de las Letras proprias de la Lengua que hablaban; ò que inventaſen algunas à ſu imitacion tan antiguas; que no huvieſe tiempo en que uſaſen las Figuras; i ſiendo mas faciles las Letras; llevarian eſtas donde poblaſen; ſin el embaráço de las Figuras;

Para deſvanecer eſta objecion eficaz; ſe debe hacer reflexion à que los Hebreos Cautivos, i libres; conſervaron el Culto de Dios; viviendo dirigidos ( aunque no ſiempre obedientes ) por la Lei; Patriarcas; Profetas; i Capitanes de ſu Pueblo; i tan vnidos entre ſi; que no olvidaron, ni alteraron Idioma ( aunque perdió mucha perfeccion; i grandeza ) i Letras: de que es teſtimonio irrefragable la larga; i penoſa cautividad en Egipto Superior; el dilatado Viage del Deſierto; en que leieron muchos las primeras Tablas de la Lei; eſcritas por Dios miſmo; i dadas à Moſés; cuius forma de Letra conſervaron, hasta

que

verſ. a. cuius ratio in  
Dietrich. Antiq. Bibl.  
& cap. 12. Deuteron.  
v. 3. fol. 271. & 272.  
& melius ad cap. 13.  
Sapient. fol. 553. vortius  
in Anlmadverſ. in  
Allez. Ph. K. fol. 214.  
Jule cap. 24. v. 2.  
Sula. Muerete dixit. lib.  
1. cap. 34. fol. 55.  
Sap. cap. 1. v. 1. ad  
11. 1. de Falla Keig.  
cap. 15.  
De Mio in Genef. cap.  
11. 14. & 20.  
Dietrich. Antiq. Bibl.  
ad cap. 12. v. 13. Deu-  
teron. fol. 261. & 266.  
& ad cap. 1. Sapient.  
v. 1. & 109. fol. 149.  
& fol. 551.  
Voſſius Gramm. lib. 1.  
cap. 7. & 9.  
Genef. cap. 31. v. 47.  
& 48. D. Hieron. lu-  
der. Clario, Lipomano,  
Variablo, Ukaitro, &  
ali s optim. Kio in dict.  
verſ. 47. num. 27.

Voſſius dict. cap. 9.

Leon Origen da Lingoa  
Portugueſ. cap. penult.

Fontanini de la Elig-  
quenza Italiana, lib. 1.  
cap. 2. 3. 12. & 13.

Pellicer Poblacion; i  
Lengua primitiva de  
Eſpaña, fol. 43. & ſeqq.

Voſſ. dict. lib. 1. Gram-  
mat. cap. 7. & 9.

Terarius in Joſue cap.  
2. quæſt. 25.

Alderete lib. 2. cap. 6.

Bochart. in Phaleg, lib.  
1. cap. 15. veſ. lingua  
hæc, & poſt (anaan. in  
deſert. conſ. Salmat.  
col. 829. L. Auguſt. &  
Ott. Tacurn. relat. Du-  
ret. in heſ. Hiſtor.  
Ling. cap. 4. fol. 30.  
D. Hieron. in Iſaiam  
cap. 7. v. 19. Vvalio  
dict. Proleg. 3. num. 19.

Bochart. in dict. de-  
ſent on. col. 821. Die-  
terich. fol. 131.

Bochart. vbi proxime  
col. 131. & 832. licet  
Duret. Theſ. Hiſtor.  
Ling. cap. 41. vbi Al-  
phabet. nonnulla Egyp-  
tia aſſert.  
D. Hieron. in Hierem.  
lib. 5. opp. 25. Duret.  
dict. cap. 17. fol. 312.  
D. Auguſt. tract. 15. in  
Iſan. & conſ. Literas.  
Poſſellian lib. 2. cap.  
184.  
Duret. dict. cap. 43.  
fol. 393.

Scaliger. Poſſell. Bœ-  
chart. & alijs reſtatis  
Henderich in Repub.  
Cartuſ. lib. 1. ſect. 2.  
cap. 2. ostendit licet  
Vvalio dict. Proleg.  
3. ex num. 13. ad 206.

Hector Pint. in Daniel.  
cap. 1.

Alderete Job lib. 2.  
cap. 35. & ſeqq. & lib.  
3. cap. 35. fol. 432.

Alderete lib. 1. cap. 34

Voſſ. de Art. Gramm.  
verb. Litera, & verb.  
Phœnicæ, fol. 14.

Exod. cap. 20. v. 3. &  
ſeqq. Levitic. cap. 18.  
v. 1. Deuteron. cap. 12.  
v. 1. Joſue cap. 24. v.  
14. Nunc ergo timeſte  
lehoram; & ſervite ei  
in integritate; & vſi-  
tate; &c. v. 23. incli-  
nate cor veſtrum ad  
lehoram, &c. & fol.  
263.

Duret. in Theſ. Hiſtor.  
Linguar. cap. 34. fol.  
34. fol. 308.  
Abulenſ. in Comm. ad  
Euſebium, tom. 1. cap.  
434. fol. 389.

Deuteron. cap. 9. v. 10.  
Exod. cap. 31. v. 18.  
Rupertus lib. 3. 88. V-  
loria Verbi Dei; cap.  
21. & 22. D. Auguſt.  
ſupr. Deuteron. quæſt.  
15. tom. 7. Phœlii.

de Origine. cap. 31. & 6.  
Capell. conſ. Bæſtorf.  
Duret. 6. fol. 70. & ſeqq.  
Cleaſter, Nêremberg.  
Cæſor. & alijs reſat. Sil-  
veyra in Opusculis; Rô-  
fol. 3. q. 1. p. 1. 198.  
200. & 299. ſit. quod  
primis Tabulis Faci-  
at ſiſſo copſcripſe ſu-  
rant ſecunde. Exod.  
cap. 24. v. 27.

Eusebii in Chronic. D. Hieronym. Bellarm. & alij. Torniel. ad Ann. 3610. h. 19.  
 Thalmud. cap. 3. de Sacerdotia.  
 D. Hieron. in Prof. lib. Reg. m., & in hecch. cap. 9. Genebrard. lib. 2. Chronol. Kaban. Mauro de Instit. Cler. cap. 54. Claud. Duret. Thes. Hist. Ling. cap. 24. fol. 309. & cap. 27. fol. 315. ex Sixto Senen. & alij.  
 Voss. Gramm. lib. 1. cap. 9.  
 Supr. §. 1. in fin. fol. 198.  
 Beda, & alij. Rel. March. Mondejar. dict. Dicit. 1. 5. cap. 3. Alderete lib. 1. Ant. cap. 37. & seqq. Capell. vbi supr. Mature Prefap. de Christo, edad 2. cap. 5. §. 3.  
 Petanour Theatr. Mexic. 4. p. tract. 5. num. 97. Mathaus Vve. embec. junior in Cynosura Liturgica, conclus. 1. num. 6. Ludov. Alcaran, Pseudo Iuliano, Gerundense, & alij. Relat. Pelliter in Lex. Sol. ad Confor. col. 666. & 667.  
 Capell. dict. Diatr. fol. 51. & 110. Calmet in Hist. Historio. verb. Sialus, tom. 2. ex D. Covarruv. de Veter. Coll. Numis. cap. 2. num. 9. Vittalpand. 3. tom. p. 2. de Templ. Sal. lib. 2. dict. p. 4. cap. 24. vbi Figuras adducit Si. Ior. Laffanof. Museo de las Medall. Antig. n. 134. & 135. fol. 1. 1. Arias Montan. in Appar. Biblitz, cap. de Ido. Rabi Gerundens. in Pentateuch. circa fin. Claud. Duret. Thes. Hist. Ling. cap. 27. fol. 322. vers. Geuz, qui on Voyage Dieter. Antiq. Biblitz in Amov. cap. 8. v. 5. fol. 723. Höttinger. in Clippis Hebraic. Diss. 1. fol. 12. & seqq.  
 Alderete Antiq. lib. 2. cap. 2. & 8.  
 Porphir. Philos. Euseb. de Prepar. Evang. lib. 9. Maclius Panfa de Ofcul. Inter. Phil. Euseb. & Christian. cap. 85.  
 Scaliger. in Epist. ad Thomason. & Steph. Vossius Gramm. dict. lib. 1. cap. 7.  
 Sup. dict. cap. 7. §. 1. Causa Cananeorum possitimum versabatur in Imaginibus sculptis, & saepe quibus representabant vana, & frivola, & in obscuro, quandoque, & turpibus ceremoniis, ad cultum defunctis, ait Die eric. Antiq. Biblitz ad Deut.

que Efdras, segun afirma Eusebio, las dejó, è inventó las redondas, para hacerlas distintas de las Samaritanas, ò Cananeas, segun Vofsio, que eran las antiguas, i comunes en su tiempo à Hebreos, i Samaritanos, como dicen S. Geronomo, Beda, i otros: i esta es la causa de estar escrito en los Sículos Antiguos *Jerusalem Santa* con Letras Samaritanas; i siendo Moneda fabricada por los Hebreos, enemigos de los Samaritanos, no era dable que vñasen de sus Letras, si las tuviesen proprias, i no fuesen comunes; pues los que se hallan con Letras Hebreas, Afirias, ò Caldeas, en que escribió Daniel, parecen posteriores, i la voz es Fenicia, de cuyos Moradores la tomaron los Españoles.  
 Conservaron tambien los Hebreos la suma Ciencia, aun en dictamen de los Gentiles, segun el Oraculo, que refiere Porfirio, i trae Eusebio, el qual dió à los Egypcios la primacia de las Ciencias, despues à los Fenicios, i luego à los Afirios; pero sobre todos à los Hebreos, cuyo Idioma llegó à nosotros tan breve, que todo consiste en los Libros Sagrados del Pentateuco, como se ha referido.  
 Al mismo tiempo que la Lengua, i Letras se conservaban entre los Hebreos, en los demás se iban destruyendo, segun las distancias en que habitaban: i no solo entorpecieron el Idioma original, sino las operaciones mentales, hasta borrar la idèa de la Divinidad, cayendo infelices en la mas ciega Idolatria, aprehendiendo materialmente quantos Misterios, derivados de sus Mayores, debieran conservar puros, como de los Griegos dijo Aristoteles, i se manifiesta en los Indios.  
 Tan torpes quedaron sus entendimientos, que aunque huvieran tenido noticia de las Letras Hebreas, i supiesen escribirlas, por no tener este cuidado perderian la memoria con el juicio, hasta que alguno mas razonable, ò mas avisado, relucitase, como novedad, las Figuras que admitirian, como invencion insigne, especialmente los Cananeos, empeñados en sus

Comercios, teniendo à maravilloso ingenio lo que su descuido havia depreciado, que asi ha sucedido entre mas Politicas Gentes, en cosas muy importantes, i convenientes, como prueban Pancirolo, Lancelotò, i otros.  
 Fue mas facil lo referido en los que perdieron su Idioma en la confusion de Lenguas, olvidandole, como si nunca le huviesen sabido; pues aunque supiesen las Letras, les faltaria discursio para aplicarlas à sus conceptos: aun dando el caso, de que à quien le privò Dios de la memoria para hablar, i entenderse, se la dejase para escribir; cuyo olvido es tan natural, como se experimenta en tantas Naciones, que carecen de Letras, i tienen raros modos para conservar alguna memoria de sus mayores successos, fuera de la tradicion.  
 Luego es verisimil, que los Fenicios, ò Cananeos, no menos viciosos, Idolatras, i ciegos, que las demás Naciones, quando su malvado Progenitor Canaan huviera sabido Letras, padeciesen el mismo olvido, pues tambien olvidaron el computo de los Años, i Meses, i de todas las Ciencias, de que fueron despues Maestros.  
 Y no habiendo dificultad en lo referido, tan poco puede considerarse en lo que arriba queda dicho de la Universidad de Dabir, porque se fundó despues que los Fenicios andaban siendo Mercaderes en remotas Tierras, donde procurarian medio para conservar sus Tratos, i entenderse ausentes; lo qual daria motivo à valerse de Figuras, para conocer sus conceptos, al principio toscas, i mas pulidas despues, hasta encontrar, ò aprender las Letras, derramando su Idioma con las Figuras, en las Tierras que ocupaban, i aun en Africa, donde tanta diversidad de Lenguas se conocia, como dice Alderete.

12. v. 3. fol. 256. & 257. Successu temporis ad fumam impietatem, & Monofismum traducta fuit formam.  
 Aristot. 1. hysto. lib. 12. cap. 7.  
 Solo can. de Jur. Ind. lib. 2. cap. 7. tom. 1. inter preses num. 24.  
 Alderete Auditor sup. lib. 3. cap. 4.  
 Compend. 1. Descrip. de las Indias, lib. 1. cap. 10. p. 1.  
 Pancirolo. Ret. Depert. Lancelot. in Hoggid. Georgius Paschius de Novis Invent. quorum accurate cultus faciem praxulit Antiquitas.  
 Alderete. lib. 1. cap. 32. fol. 128.  
 Del Rio in dict. cap. 11. Genes. num. 15.  
 Dieter. vbi supr. fol. 258. v. Ex adventu Gabanel, &c.  
 Vofsius de Philosoph. Sect. cap. 1. §. 24. Mature dict. edad 1. cap. 8. §. 7.  
 Visculum Humane conversationis Lingua similitudo, vocat del Rio in Genes. cap. 11. v. 8 quando enim, qui sciant inter se communicare non possunt propter solam Linguarum diversitatem, nihil proderit ad consociandos homines tanta similitudo naturae: ita vtilitatis homo sit cum cane suo, quam cum homine alieno. D. August. de Civitate Dei, lib. 19. cap. 7. vbi plura Coquans fol. 228. & Vives fol. 1823. iam vero sicut superbia meruit Linguarum Offensionem: hinc illas postea in Pentecoste eorum vnicam ostendit. Act. cap. 2. v. 4. rotans Cassian. cell. 4. cap. 12. Gregor. Rom. 1. 30. Fiorinus in Arca Noe, fol. 60.  
 Alderete lib. 3. cap. 33. & 36.

§. VI. Si los Fenicios traxeron à España Figuras distintas de los Geroglificos: de sus Letras, i de las Españolas Antiguas, i de otras Naciones; i quales pudieron llevar à Indias los Fenicios:

QUANDO los Fenicios no huvieran usado Figuras de Animales, Instrumentos, i otras, parecidas à las de los Etiopes, i Egypcios, les fue muy facil inventar señales semejantes à las Letras, con las quales manifestasen sílabas, palabras, ò sentencias.

D. Juan Caramuel; en su Gramatica Atlantica, vsa vnas Cifras escondidas; que pudieron llamarse con Seneca; Simulacros de las palabras; i de las Oraciones, como lo son los Geroglificos; porque para entender lo que significa la Figura; no es necesario que sea de Animal, Instrumento, &c. basta qualquiera, en cuya inteligencia esten de acuerdo vn Pueblo, vna Provincia, ò Region.

Estas son semejantes à las Notas que se vsaban; segun Valerio Probo; Pedro Gregorio; i otros; entre los Latinos, i entre los Hebreos llamaban Othijoth, señal de señales; en que entienden las Letras, las quales; aunque tenían sus figuras; incluíendo significacion de palabras; ò oraciones; nada significaban al que ignoraba el fin para que se havian formado; i discurrido; aunque supiese todas las Lenguas; i todos los Abecedarios; por lo qual, con toda propiedad; las llamó Ovidio Señales; porque la significacion que tienen está escondida en la Figura que se manifiesta; i no enseña nada en lo que ostenta; sino en lo que oculta: así las consideran las Leies; i por esto; acertadamente el Maestro de la Retorica las llamó Imagenes; porque aunque se parezcan à las Letras, carecen de su officio; i toman el de Imágenes; i señales significativas; de suerte, que el que ignorase su calidad, importará poco que conozca la Figura. La N. es Letra, pero puesta donde significa fugeto incierto, es nota general.

Esta invencion de las Notas, ò señales; no es tan nueva como la higo la adulacion de Dion Casio, atribuyendola à Mecenas, por medio de su Liberto; Aquila, i à otros; porque S. Isidoro le atribuye à Enio: Lipsio à los Griegos; i su antigüedad es tanta, que sienten los PP. Radero, i Hermano Hugo; estar escrita con semejantes Notas la amenaza Divina, que leió Daniel à Balthasar, Rei de Babilonia, no habiendo podido penetrar su sentido ningun Sabio de su Reino.

De que se infiere, que Daniel aprendió las Notas de sus Mayores; i la antigüedad de ellas entre los Hebreos, que llama Caramuel Letras virtuales; i aun los Modernos fingieron ser estas las Letras Sagradas; añadiendo desatinadamente haverse escrito con ellas las Tablas de la Lei; i el Genesis; segun Capelo, que procura manifestar, que los Hebreos no tuvieron dos Letras, ò Lenguas oculta, sagrada, vulgar, i patente à vn tiempo; como los Egypcios, i otras Naciones; sino reputaron así las antiguas Letras Hebreas, i las modernas; segun Bocharto: aunque de las Notas semejantes à las de los Romanos; ai bastantes señas; pues el Santo Rei David, pronunciando palabras correspondientes à su coraçon, i dictando; ò dedicando sus obras à Dios, dice: *Lingua mea calamus Scribæ velociter scribens*; que explica así Caramuel: *Maravillosa exageracion! habla David velocissimamente: i quieres saber con quanta celeridad? lo diré: Con tanta prestesa hablaba, como escribe la mano del Escritor, siguiendo la velocidad de la Lengua; que es lo mismo que dictando para escribir en Notas sucedia à los Romanos, segun Seneca; porque dijo Marcial:*

*Currant verba licet manus est velocior illis;*

*Nondum lingua suam dextra peregit opus.*

Que en Castellano suena:

*Aunque las palabras buelen;*

*Es la pluma más veloz;*

*Antes acaba la diestra,*

*Que la Lengua la oracion.*

Y Ausonio:

leg. 33. ff. ex quibus caus. man. leg. 5. §. 1. ff. de Her. Int. leg. 1. §. de Militar. lictum. leg. 6. in fin. de bonor. Posses. Politeus de For. Roman. lib. 5. cap. 12. & lib. 3. obf. cap. 3. Salmuth ad Pan. ch. ol. dist. lib. 1. cap. 14. Quinellian. lib. 2. Inst. Orat. cap. 2. Hugo de Orig. scrib. cap. 16. Dion. Cassii Hist. lib. 33. Añis Ann. 746. Porta de Notis sacris. lib. 1. cap. 3. D. Isidor. Origin. lib. 2. cap. 21. estis cuando Tullio Tironi, & alijs tribuat: Lipsius cent. 2. ad Belgas. epist. 37. Leonard. Lessio tom. 2. Oper. Diogenes in Vita Xenophonis. Lips. vbi prohm. Math. Rader. adductum à Lorino in Palm. 444 Hugo dist. cap. 18. Daniel. cap. 5. v. 5. ubi Pintus fol. 135. vbi quod Litera erat Hebræa; seu Litera proprie, non tamen negat imo conuincit: in verbis. solutio ligaturum. Imbomatius in Chron. Tragic. tom. 2. fol. 27. Menoch. Stuar. cent. 3. cap. 3. Buxtorf. in Catalogo huc. Theol. 8. Not. 1. vbi an Litera essent Caballilice ordiue possit. Caramuel in Log. Mor. lib. 1. cap. 2. Not. 45. vers. Respondet antiquissimum esse à Hebræis inventam à Caramuel promouit; & Romanis cultam, &c. Capell. Diarib. de Veris, & Antiquis Hebræor. lit. fol. 97. 5. & 104. Supr. h. Cap. 9. i. Bochart. in Chanaan. lib. 2. cap. 17. qui se refert ad Moysi. in Pentateuco. S. v. ar. cap. 4. Col. Rhodig. Let. Antiq. lib. 2. cap. 26. fol. 130. & 131. Palm. 44. v. 2. Hugo dist. cap. 18. fol. 142. Caramuel in App. Philosph. lib. 2. cap. 106. Senec. epist. 90. ad Lucell. quid verborum Nota quibus quantumvis citis excipitur o mio, & celeritatem loque Ma v. sequitur; & lib. Lipsius vna. no. fol. 579. Veormius de Lict. Mart. cap. 23. Marcial epigram. 109. lib. 2. Lancell. in Hoggid. Dist. in fin. Salmuth dist. lib. 1. cap. 6. fol. 269. Auson. in epig. am ad notarium velocissime scribentem.

Phœlela Grammat. Vetus de Arte Grammat. lib. 1. cap. 7.

Caramuel in Appar. Philosoph. lib. 2. cap. 5.

Senec. epist. 4.

Valerius Probus edit. à Jacob Macochio, & Dionisio Gotophredo. Inter A. A. Lingua Lat. in fine cod. 1. heuot. 2. Magao Archiepiscopo Senonensi explicato, & à Galatio edit. & à Zilio Putschio: & observ. Erider. 1. ad iour. 2. retrus Dionisius de Notis Literar. D. Nibel. Antoa. Biblioth. 1. lib. 1. cap. 8. n. 135. vbi quinquemille notatum dicit. scriptus aut Senec. Eric. Puteanus in Sinfachena; seu Notarum Hebr. Mignerus Dist. 1. de sign. matis seu notis in sua Syntagm. Philologica. Quia Introductio ad Liter. Hebræas Mign. Al othijoth pro titulo habet, edit. 1510. 8. Hebraice, vt notat Bartolocius in Bibliothec. Rabbin. p. 4. fol. 966. Placius de Anim. Scriptorib. Rabbin. cap. 17. num. 235. fol. 702.

Petr. Gregor. de Repub. lib. 1. cap. 10. & in Syntax. Art. Mir. lib. 1. cap. 3. Sueton. in Cæsare, cap. 8. in Aug. cap. 88. Trithem. in Prefat. Poligraph. vbi Adelphus. Clamburg. fol. 2. & seqq. Iella m. in princip. Grammat. Hebræicæ. Salmuth ad Pan. lict. lib. 1. cap. 14. ofius de Grammat. dist. lib. 1. cap. 7. Ovid. Trist. Eleg. 4. Horat. lib. 2. sat. 1. 4. Siden. Apolon lib. 2. Iustin. 1. 1. lib. 3. & ibi Cassaubon. fol. 69.

Tu senta nostri pectoris,  
Vix dicta iam Ceris tenet.  
Y traducida dice:

Apenas lo que siento el pecho, manifiesta,  
Quando vides tu mano trasladada a la cera

Pero que Notas, Cifras, o Figuras fuesen las que usaban los Hebreos (dado que todas sus Letras significasen, como escribió Caramuel) se ignora: ni se puede atribuir al uso, de las Letras primeras de las palabras, que llaman Rasche-teboth, porque este modo de notar solo puede servir en las cosas muy conocidas, que de comun acuerdo de los Escritores sabios tienen ya inteligencia precisa entre todos, como se ve en Quinto Rhemio: de otro modo, si es voluntaria la escritura, podrá una Letra significar todas las cosas que empiezan con ella, i nadie en tantas averiguará la intencion de quien la escribió; i no es maravilla, si los Geroglificos Egypcios, que los Antiguos no nos dejaron explicados, no se pueden percibir, segun Rhodiginio; porque no solo (como Amiano Marcelino dice) significaban con cada Figura una palabra, sino una oracion, i una Historia, i para entenderla era necesario, que con el Geroglifico nos huvieran dejado estampada su imaginacion.

Siendo tan antiguas estas, o semejantes Figuras, para fijar las voces, o la noticia de las cosas, no ai repugnancia en que los Fenicios las llevasen a Africa, i España, donde se conservaron algunas Letras, que nadie conoció, i aun se ven otras, de suerte, que solo porque lo parecen se les dà este nombre, no habiendo dificultad en que se tengan por Figuras, ya que no se conocen Letras.

Philostrato, entre cuias mentiras se traslucen algunas verdades, como dice Alderete, hace mencion de las antiquissimas Letras, que se conservaron en las dos Columnas de Oro, i Plata (Posidonio creió eran Calpe, i Abyla, que llamaban de Hercules) escritas con Carácterdes desconocidos en el Templo de Hercules en Cadiz; que viendo Apolonio Tiano (que corrió la maior parte del Mundo, como queda dicho) las ignoraban los Sacerdotes, fingió que no le permitia Hercules Egyp-

cio callar lo que sabia, i dijo eran aquellas Columnas los laços de la Tierra, i el Oceano, que Hercules havia escrito en la mansion de las Parcas, porque no huviese discordia entre los Elementos, i no disolviesen la reciproca amistad. Estrabon dice, que solo contenian lo que cotto la fabrica del Templo: puede ser que esto se pudiese despues con Letras intelegibles, i que imaginase el que dió a Estrabon el aviso, que las demàs Figuras no eran Letras sino le parecieron números, i los dió valor a su arbitrio, como le tenían para este efecto las Letras entre Hebreos, Caldeos, Asirios, i Dinamarqueses, i algunas entre los Latinos, i Griegos, todos de Origen Hebreo, como quiso Tritemio, excepto los Arabes, que inventaron su Guarismo, que seguido, por el Rei D. Alonso en sus Tablas, se esparció en el Orbe, de modo que casi todos le usan.

En las Monedas antiguas Españolas, batidas, al parecer, en Andalucia, i otras partes de España, antes que los Romanos viniesen a ella, i poco despues de su entrada, ai Carácterdes tan estraños, que no debe causar maravilla, que no se entendiesen las Letras de las Columnas referidas, ni si eran Letras, siendo tan antiguas, pues se ignora lo mismo en estas, que son posteriores algunos siglos. Antonio Augustin afirma, que no son Fenicias, como creió el doctissimo Ferreras, ni Godas, segun imaginó Olao Vvormio, ni Africanas, de que se colige ser Españolas, aun en el Idioma, i escritura: bien, que miradas con toda atencion, parece que tienen algunas Letras Fenicias, o Africanas, i Españolas antiguas, que de ser Godas no puede haver presumpcion fundada; pues aunque Vvormio acredite con los Peñascos, que son mas antiguas sus Letras, que las que se ven en las Monedas: en estas no puede haver engaño, que son muchas, i cada una testimonio de maior excepcion de Antiguos Tiempos, esparcidas en Europa, i los Peñascos pueden ser escritos despues: por esto no cree Vossio la jactancia de los de Scandinavia, que afirman haver Letras entre ellos 1200 Años antes de Christo; i aun-

Supra in Proem.

Strab. Geogr. lib. 3.

Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 34. c. 630.

Trithem. lib. 4. Polygr. in Pref. Olao Vvormio Liber. Runic. cap. 3. & 21. Caramuel in Log. Moral. lib. 1. cap. 2. sect. 4. qui ad Metamorphicam se refert.

Lestanos. in Prolog. ad Lector. Musci, in principio. & ibi Paul. Abo de Rojas in Discurs. de Ignotis Hispanis Monetis.

Ant. August. Dialog. 6. de Metall.

Ferreras in Synop. Hist. pan. fol. 63.

Forsman Similes A Monete lib. 2. cap. 25. fol. 223.

Vormius de Liber. Runic. cap. 20.

Vossius Gramm. lib. 2. cap. 2.

Zuinger. Theatr. Viri Human. lib. 1. vol. 40.

D. Vicente Juan de La Sausa en el Trajato al Lector de su Museo de Medallas del ou. 1. das, & in Pref. fol. 5.

Vossius de Arte Gram. lib. 1. cap. 7.

Lipius de eo, & alio meminit di. epist. 97. cont. 1.

Caramuel di. lib. 1. cap. 2. & in Noctis ad Ded. Prof. Log. Legal. V. O. putat singulas in Lingua Hebraea Libera habere significationem specialem: ut ipse in Thesaur. Linguae Sanctae Verbis Hebraicis contexto nondum edito comprobasse ait.

Q. Rhemius Palamora de Noctis Romanorum interpretatus inter AA. Gram. Latin. fol. 2. edit. 1494. Ioan. Nicol. de Sigis Veter. in de antiquo vsu signandi verba per Literas initiales edit. 1710. 4.

Caramuel di. lib. 2. Logica Moralis, cap. 2. sect. 2. fol. 477. Plat. in Timoo. 9. Iustin. Marit. quest. 25. fol. 406. Cel. Rhodig. Ant. Lect. lib. 18. cap. 37. & lib. 29. cap. 26. in fin. Marcellin. lib. 20.

Vvalbon Prolegad Bibli. Pol. glot. num. 17. Co.ing. de Prisca Hebrae. Medic. lib. 1. cap. 24.

Philostrat. in Vit. Apolon. lib. 1. cap. 1. in fin. & eorum capita Libris inscripta sunt non Aegyptiis, neque Indicis, neque ab aliquo pentra cognitis, fol. 282. & 282. ex vers. Aleman. Rhinoc.

Alderete Antiq. Hisp. lib. 3. cap. 32.

Eleon. in Con. sept. Gades Illustr. lib. 1. cap. 3. num. 5. & lib. 2. cap. 4. num. 2.

Y aunque nõ fueſe tan bien fundado eſte dictamen, por no probarſe el tiempo de la eſcritura, ſe ſabe que Ulphilas ( Gulphilas le llamò S. Iſidoro, i Gudila el Arçobispo D. Rodrigo ) Obiſpo Arriano, Godo, inventò las Letras de ſu Nacion, ò las facò à luz, en el reſto de Europa, pero ſon mui diverſas, por la maior parte, de las que llaman Antiguas Runicas, como la evidencia muestra, cotejadas con las que ſe ven en las Antiguas eſcrituras de Eſpaña, que no ſon mui deſemejantes à las que uſan los Alemanes, i otras Naciones para eſcrivir en ſu Lengua vulgar, i es la que uſaron los Eſpañoles, i llamaron Letra Toledana, haſta que recibieron las Latinas, con las quales los Reies Godos hacian ſus Monedas, aunque en muchas partes imperfectas.

De ſuerte, que las Toledanas, aun oi vulgares entre los Eruditos,

ſon las Letras eſpeciales de los Godos, que viviendo el Arçobispo D. Rodrigo eſtaban en uſo al principio del Siglo 13; porque ſegun Vaſco, i Eſcoto, murió, el Año de 1245, ò 1247, las quales no tienen conexion alguna con las de los Eſcandinavos, i las Antiguas, que conſta haver uſado los Eſpañoles mas de 300 Años antes de Chriſto, aunque por casualidad tengan alguna ſemejança con las Runicas, ni ſon de la miſma forma, ni ſe deſvian menos de ellas, que de las eſpeciales de los Godos.

Bolviendo à nueſtro propoſito, ſe reconoce la eſtrañeça de las Letras de nueſtras Monedas, en muchas que tenemos preſentes, de las quales eſtamparemos quatro, i dos ſemejantes à la que dice Antonio Auguſtin le embiò Alvar Gomez, hallada en Cadiz: de las quales parece vna la ſiguiente.



Pero no entendemos que ſean Luna, ni Eſtrellas, como dà à entender el miſmo Auguſtin, los Caractères, ò Figuras, que eſtàn entre la Cabeça, i los extremos de los Peces: i ſi ſe conſideraren de eſte modo, ſe ha de conceder, que las demàs ſon tambien Figuras; pues ſi lo fueran, no ſervirian de Letras en las miſmas Monedas, ſignificando, pueſtas en diſtintas partes de vna Moneda, cosas diverſas, i de diſverſo modo: no ſolo en eſta Moneda, ſino en la que ſe hallaba en la Libreria de D. Francisco Ximenez de Urrea: en la qual parece que la C. que tiene en parte ſuperior del reverso, eſtà pueſta al contrario que en la preſente; i en la linea de Letras pueſta entre los dos Peces, ſe hallan incluidos eſtos dos Caractères, aſi XC. Y, como en la primera linea

de la que vâ dibujada: argumento de que no ſon Imágenes de Luna, i Eſtrellas, eſpecialmente porque en otras Monedas ſe ven las Eſtrellas, como en la Moneda de Urrea referida, eſtâ dibujada vna con ocho raios, en la parte inferior del reverso, los quales faltan en la Figura de la Medalla preſente.

Las miſmas Figuras de Eſtrellas, con ocho raios, i con cinco, ſe hallan en otras: de que ſe colige, que quando los Antiguos quisieron poner Eſtrellas, las delinearon diferentes de la Letra, i que en la diverſidad de la Figura tuvieron diferente intento, pues en la Letra ſolo ſe hallan tres puntas en la cabeza, i el tronco largo al modo de la F, i en las Eſtrellas el cuerpo eſtâ rodeado de raios à proporcion: i ſin alteracion

Ff ſe

D. Iſidor in Chron. Gothor. & Era 415. D. Rod. lib. 1. de Reb. Hiſp. cap. 1.

Jornandes Ricobaldo in Chron. Krantzus in Suecia, lib. 2. cap. 26. Ioann. Magnus Hiſtor. Gothor. lib. 15. Soerates Hiſtor. Eccl. lib. 4. cap. 27. Goſfrid. in Chron. Mund. p. 16 ad Ann. 373. Alex. Sardinus de Rer. Invent. Oth. Friſigenſ. lib. 4. cap. 10. Marian. Hiſtor. Hiſp. lib. 9. cap. 18. Laſtaoſ. in Muſeo M. Ignor. fol. 8. Vvobam de Literat. Runic. cap. 4. Patet ex Monetiſ Receſſaint. & Egiz. ab Anton. Auguſtin. ſiſtatis Dialogo 8. & alijs locis.

D. Roderic. diſt. lib. 2. cap. 1. & eſt littera, que dicitur Toletana: & antea: Spetialesque Litteras quas eis, cum Lege, Gudila eorum Episcopos tradiderat habuerunt, que la antiqua Hiſpaniarum, & Calliarum Libris adhuc hodie ſuperextant.

Vafeus Chron. lib. 4. Marian. lib. 23. cap. 5. relat. ab Andra Schot. in Not. ad Archlep. D. Roderic. tom. 2. Hiſp. Illuſtr. fol. 259.

Laſtaoſa in Praef. Muſei, fol. 17. & 18. & apud eum, Ioan. Franc. Andra in Diſcuſ. de la. Medallas deſconocidas Eſpañolas, fol. 197. & 198.

Anton. Auguſt. diſt. Dialog. 8. Monet. 9. fol. 323.

Anton. Auguſt. vbi ſup. fol. 324. He imaginado, que en lo alto dice COL, ò COLONIA, leyendo al reves, i en lo bajo dice ADR (con Letras Griegas) B. va Garabato ſe deja V. S. por interpretar, ſi ſe hacemos que ſea R. podremos decir Romana Colonia, ò Romanorum C. i ſi fueſe P, ò Ph, diria Phenicum. B. lo que Voſſ. llama Eſtrela, ſe parece mucho con el principio del Nombre Gadir, i la Luna al principio de la palabra Colonia. en todas eſas cosas ſe vâ mal à eſferas, &c.

Ad calcem Laſtaoſ. fol. 324. Monet. 15. ex Biblioth. D. Franc. Ximenez de Urrea.

Sup. diſt. Monet. 15. fol. 324.

Apud Laſtaoſ. in diſt. Biblioth. Vvobam poſt Muſeam Monet. 13. Stellula nove radijs, & Monet. 12. & 14. quaque, & ipſe in Muſeo. Monet. 129. quatuor, & Monet. 10. 14. & 117. vna, & Luna mellos formata. Monet. 47. immed. & Stellula ſex radijs, que implicat Monet. 73. Littera videtur Monet. 63. Paul. Biblioth. de Reſ. in Diſcuſ. poſt eum, fol. 126.

se halla la Letra referida en la Medalla, ò Moneda siguiente.



De manera, que no ai indicio para presumir, que representen en vna parte la Luna, i Estrellas, i en otra sean Letras.

La vista de las Monedas referidas califica, que estaban muy gastados los reversos de las que esculpí Alderete, porque en ninguna se ven las Letras con la claridad que van estampadas, ni en las Medallas 126, i 127, que pone Lastanosa, sacadas de las Originales, en que solo se halla la mitad de la J, al modo de vna J; lo demás estaria borrado, como lo estaba en las nuestras C; pero en la 128 no advertí, que ponía los dos reversos, que estampó Alderete, imaginando era vna Moneda, que no haviendola, no es fácil viese el Original.

En estas Monedas se ve en la parte anterior la Cara de vn Hombre, i la Cabeça, al parecer, de Hercules, toscamente acuñada, cubierta con la Piel del Leon, i la Clava detrás; aunque en la primera (que puede ser de Alexandro Magno) no le ve. En el reverso están esculpidos dos Peces; que parecen Atunes; i pueden acordar el Origen de Sidon (que significa Peicado, segun Antonio Augustin) con las Letras que se ven: Maior numero de ellas, se halla en otra Moneda, donde se conocen tres Letras, señaladas en la misma forma: i puede ser que las demás estuviesen incluidas en lo gastado: La forma en que se halla es esta: (aunque el Abridor la puso al rebés.)

Rejas vbi sup. fol. 216

Antea. August. dicit. Dialog. 2. Lastanof. in Museo fol. 43. & 44.

Alderet. Hb. 2. Antiq. Hisp. cap. 2.

Lastanof. in explic. Monet. 226. ad 128. fol. 110. De la Tercera (que es 126. ait) no he visto Original, así la dibujamos de la suerte que se halla en aquel Grave Historiador Andaluz (Alderete) & hinc generalem equivoconem in Numismat. non inspectis, & ad alterius fidem descriptis ad notavit Vallent in Numism. Græc. Imp. in Colonij. fol. 75. p. 1. Andreas in dicit. Dilect. fol. 195.



Demás del maior numero de Letras; se hallan puestas en dos lineas raizadas: i en los extremos parece estaban las referidas C, porque no se ve mas que la C; lo qual argüe ser forma de Letras vnas, i otras.

La dificultad es, si todas son Fenicias, ò Españolas, ò compuestas de las Letras, que ambas Naciones vsaban, que segun Alderete, eran totalmente distintas, como las Lenguas; i aunque Fr. Bernardo Moutfaucón entiende, que en vna Moneda de

Demetrio, que por vn lado tenia su Cabeça, por otro vna Nave, i encima de la Proa escrito en Griego ΒΑΣΙΛΕΟΣ ΔΕΜΕΤΡΙΟΥ. i debajo de ella ΣΙΔΩΝΙΟΝ, estaba escrito Sidon, en cinco Letras, de que son semejantes tres, à las de las Monedas primeras, estampadas, en ambas dicciones, i así vnas mismas las Letras, se puede presumir, que sean diversas, i de diferente Idioma, viniendo Carácter, i voces, en señal de concordia, en vna Moneda misma, porque siendo tan

CAU-

Alderet. Hb. 2. Antiq. Hisp. cap. 6. fol. 257.

Bernard. Moutfaucón in Diario Italico, cap. 23. fol. 355.

cautelosos Fenicios, i Cartagineses, pudieron discurrir este artificio contra la libertad de los Españoles, oprimiendolos con las acciones, i publicandolos libres; i amigos en lo que no era impedimento à su ambicion, i codicia.

Es verisimil esta congetura, por haver los Romanos aprobado este ardid; pues se hallan en España

muchas Monedas, con Letras Romanas, i Españolas, al parecer, (si no fuesen Cartaginesas, vnidas al mismo fin, en vna Medalla) así en las Monedas de Obulco (que dicen es Porcuna) se halla esta voz, con Letras Romanas, i en el reuerso; entre vn Arado, i vna Espiga, vn renglon raizado, con Letras desconocidas, en esta forma:



Y aunque son poco semejantes estas Letras à las de las Monedas antecedentes, parecen de alguna Nacion Española; Amiga, ò Aliada de los Romanos; en cuió tiempo no vsaban vna Lengua, ni vnas Letras los Españoles, sino muy diferentes, las quales se conservaban en tiempo de Augusto César, como afirma Estrabon.

Otras dos Monedas de Obulco trae Lastanosa, vna con dos lineas de Letras, entre el Arado, i la Espiga; ninguna Romana, aunque lo parecen, las primeras: Otra casi de la misma forma, pero sin Letras desconocidas, sino Romanas, en esta forma: L·AI·MIL ▷. M. IVNIVS ▽.

En las Monedas de Xativa (oi S. Felipe) està delineada la Cabeça de vn Hombre, i enfrente SAETABI. En el reverso Otro vestido, sobre vn Caballo en pelo, con vn Ramo de Laurel, ò Palma al hombro, i debajo de el, quatro Letras desconocidas, que se hallan en muchas Monedas, sin Letras Romanas (i hablaràn en Idioma Español, por lo que dijo Alderete) i tambien son diferentes de las referidas, en varias partes.

De que resulta, que al principio labraban Monedas con sus Letras las Naciones de España, aliadas con Fenicios, i Cartagineses, i despues de conformidad las juntaban, publicando la amistad

contraida, lo qual se prosiguió en tiempo de los Romanos; pero habiendo con el dominio cesado la contemplacion, solo pusieron Letras Latinas en las Monedas. Este discurso comprueba D. Juan Francisco Andrés, i parece congruente que sucediese entre los Romanos lo mismo que entre los Fenicios, i Cartagineses; cuiá mezcla de Idiomas; i Letras, no solo estubo en vso, en España, sino en otras Naciones; como se ve en la Moneda de Demetrio referida; en la de Juba, que traen Augustin, i Lastanosa, que en vna parte están las Letras REX JVBA, i en otra, Letras antiguas, al parecer Africanas, i distintas de las de las Monedas nuestras; i la de Sergio Galva, batida en Antiochia con Letras Griegas, i desconocidas, que pone Vaillant.

De esta variedad concorde, que para manifestar la Paz, vsaban los Fenicios, i Españoles, se pudiera sospechar, que las Letras ignoradas, que se consideran Fenicias, fuesen semejantes à las de las Columnas de Hercules, i que mudadas en tiempo tan dilatado, se viniese à desfigurar el Caracter, como se ve en el Griego, que produjo al Romano. Y si ai otro motivo, no es facil averiguarle, porque ignorando la Letra, no se puede penetrar la Lengua, i menos las Cifras: lo qual obligò à decir à Antonio Augustin, que no era raçon

misim. ait: Por esta raçon las marcaron con los Nombres primitivos de sus Fundadores en Lengua Española, i Latina; & confirmatur ex trad. ad Alderet. lib. 2. cap. 2. vers. Los 194 Años.

Ex Alderete dict. lib. 2. cap. 1. Lastanosa Museo Monet. 232. & fol. 121.

Vaillant in Numism. Imp. in Græc. Populis percusa, fol. 19.

Beltrinc. Theatr. Vlt. Human. v. Litera, fol. 230. & seqq. Anton. Aug. 3. Dialog. 6. de Medall fol. 219. Idem dict. Dialog. in fin. No ai para que perder tiempo en estas, ni otras muchas, que ai mal oscuras, fol. 262.

Strab. Geogr. lib. 3. de quo Luceprandus ( seu Quisquis sic ) meminit aduersus Anno. 690. Christi existisse adhuc decem Linguas verba refert Ioann. Francisc. Andreas in Discurs. de las Medallas desconocidas. fol. 197.

Lastanosa. in Museo.

Ioann. Francisc. Andr. apud eum, in Discurs. de las Medallas desconocidas, fol. 190. & Litterz apud Anton. August. miser à Ioanne Baptista Peresio, Episcopo Segovienis dict. Dialog. 8.

Anton. August. dict. Dialog. 8. fol. 322. Bien tienen algun parentesco estas Letras con las Latinas, especialmente la B. lla V. Idem dict. Dialog. 8. & ex eo Lastanosa. in Museo, fol. 40. Mon. 112. & 113.

Lastanosa in dict. Museo fol. 27. Mon. 35. & 36. & in explic. fol. 82. ex Anton. August. Dialog. 7. & Mon. 131. & seqq. & memorare Rejas in Discurs. post Museo, fol. 127. & Ioann. Francisc. Andreas in alio fol. 171. & 176.

Alderete lib. 2. cap. 1. fol. 176.

Ioann. Francisc. Andreas in prxd. Discurs. fol. 195. post exhib. tionem plurium Nu-



gastar el tiempo en cosas tan obfcuras; pero tampoco lo hará omitir, en confirmacion del argumento, lo que afirman Bertramo, i Vvormio, procurando probar, que las Figuras de las Letras Runicas confervan las de los Animales, e Instrumentos, i miembros que vsaban los Antiguos en los Geroglicos, i explicando la semejança con mas curiosidad, que certidumbre, haciendo fundamento de el acaso, llegando à la N, dicen señala vn Torrente, que baja desde la Cumbre de vn Monte; lo mismo se puede decir de la A Española, corriendo al contrario, aunque en algunas partes es muy parecida à la Lambda Griega.

Esto pudiera hacer verisimil, que los Caractères de las Columnas de Hercules, eran Figuras, i no Letras: aunque por Letras vsasen los Fenicios despues las mismas Figuras, de las quales, ni en tiempo de Hercules, ni despues, tuvieron necesidad los Españoles, porque sus Letras, e Idioma eran anteriores à Hercules Tyrio, segun la Tradicion antigua de los Españoles, de que es testigo Estrabon; el qual, alegando à Megastenes para comprobarla, dice que havia seis mil Años que tenian los Andaluces Letras, i Leies, cuya Opinion figuen muchos Modernos; pero Bocharto, i otros, dificultan en el tiempo, que excede al de la Creacion del Mundo, casi dos mil Años, desde la qual, hasta Augusto Cesar (en cuyo tiempo vivió Estrabon, segun Gordon) solo pasaron quatro mil Años, con poca diferencia, i desde Arganthonio, I Rei de España, ò Andaluçia, que segun Pellicer, vivia quando Jacob, entrò con su Familia en Egypto, pasaron 1700 Años, que juntos à 2328, en que se pone esta entrada, hacen los 4028 Años.

A esta imposibilidad dà salida Xenophonte, afirmando, que à los principios del Imperio de Nino, tenian ià Leies, i Letras Españoles, Franceses, i Alemanes; i el Pseudo Berofo afirma haverlas traído Tubal à los Celtiberos el Año Quarto de Nino: cuya Opinion procurò Fr. Juan Anio comprobar,

retrocediendo desde el tiempo de Augusto, al de Nino, reduciendo cada Año à tres Meses, que dice era el tiempo del Año antiguo de los Españoles: i de este modo encuentra con el Año 20 de Nino, i concuerda à Megastenes, Xenophonte, Berofo, i Estrabon, pareciendole, que los Caractères que vsaron eran como los de los Sagos, i Tuscos: así lo refiere Hermano Hugo; i Peñalosa estiene los Años referidos à quatro Meses.

Pero como Xenophonte, i Berofo son Autores fingidos, con bien poca cautela, i cuidado; reprehende Volsio al P. Hugo, por que cita à Juan Anio, para comprobar la Antigüedad de la Astrologia, i Letras entre los Caldeos, que queda referida, aunque no merece tan severa censura; pues aunque sean falsos Berofo, i Xenophonte, la erudicion de Fr. Juan Anio fue tan grande, que es dignísimo de ser alegado, pues de solo haver admitido al Berofo, fingido, engañado, à lo que creemos, se engañò la maior parte del Mundo, hasta que se averiguò el fraude de el que lo fingió, como queda dicho: i por su autoridad afirmó Picardo, que las Letras fueron conocidas en Francia, antes que en Italia, i Grecia: i que los Antiguos Gallos enseñaron las Ciencias à las Naciones, que poblaban aquellas Provincias; pero en España dice Peñalosa, que florecian Letras, i Filosofia, setecientos Años antes que en Francia.

Finalmente nada de esto procede contra Megastenes, i Estrabon, que ignorando el tiempo de la Creacion, tuvieron por cierto, sobre la fe de la Tradicion de los Españoles, lo que va exprefado; de que se infiere, que Letras, i Leies fueron antiquísimas en España, i que los primeros Fenicios no introdujeron en ellas las Figuras que sabian, ni los que vinieron despues, las Letras; ni aun en todas las Costas, ni en lo interior del Reino, como juzgò doctamente Ferreras, i lo están manifestando los Caractères, que algunos no tienen semejança con los de otras Naciones.

Pudie-

Bonarantur. Cornel. Bertram. de Comparat. Hebreæ Ling. cum Aramea Olao Vvorm. de Liter. Runic. cap. 16.

Sup. h. c. §. 10.

Anton. August. Dialog. 6. Med. 12. fol. 247. vbi ex similitudine Læliæ. efformare intendit Hispanic. Idioma. Alderet. dict. cap. 1. fol. 178.

Paul. Albinan. de Rebus Discurs. de las Medallas desconocidas de España post Musæum Lætanof. fol. 221. vbi de Numism. Argentel Hispanicis.

Strab. lib. 3. Geogr. ex Megasthen. Paul. Merul. p. 2. lib. 2. cap. 8. fol. 230. Pellicer App. ad Mon. Mon. Hisp. lib. 4. n. 27. Ma. ut. Profap. de Christ. edad 2. cap. 3. §. 6. Ma. rian. lib. 1. cap. 7. Peñalosa excel. 2. cap. 2. Duarte Nuñez de Leon Orig. de la Lengua Portuguesa, cap. 5. in fin.

Bochart. Geogr. Sacr. p. 2. lib. 3. cap. 34. Ferrer. in Sinepl. tom. 1. fol. 65.

Gordon. in Chronol. cap. 20. n. 30. Ioann. Francisc. Anthonio. de Discurs. de Medallas desconocidas post Lætanof. fol. 154. Infr. h. lib. cap. 24. §. 12. Pellicer dict. App. lib. 6. num. 6. Berofo. lib. 5. Xenophont. in lib. de Miquivoch.

Ioann. Annius rel. ad Herman. Hugo de Orig. Scribendi, cap. 3. fol. 52. & 53. & concludit: Por lo qual es confuente Berofo, i la Tradicion de Estrabon con el Origen de las Letras entre los Españoles; pero acerca de que Caractères fueren, fol de Opinion, que eran como los de los de los Sagos, i Tuscos. Peñalosa dict. excel. 2. cap. 2. Los Años de los Españoles eran entonces de quatro Meses: i así seis mil Años hacen dos mil sora.

Volsius de Histor. Græc. lib. 4. cap. 5. Beierlinck Theatr. Vit. Herman. v. Litera, fol. 229. Nam de Cimbris, que scribunt Coropius, & Schrekius, de Gallis Postellus, de Hispanis Annius, haud multum videntur credibilia ex Herman. Hugo cap. 3.

Sup. lib. 1. cap. 2. §. 3. fol. 14.

Sup. h. lib. cap. 28.

Peñalosa vbi supr.

Peñalosa dict. excel. 2. cap. 5.

Ferreras vbi supr.

Podiera persuadirse alguno à que no eran desemejantes las Letras, ò Figuras de las Columnas de Hercules, à las que se hallaron en otra, cerca de Hipara, que desecando los Acartianes, llamados antes Curetes, i Abantes, averiguar lo que contenia, la embiaron à Atenas, segun refiere Aristoteles; buscando quien la leiese: pasaron por Beocia los que la llevaron, i los Beotos fueron à Tebas con los que la conducian, para que Ifmenio la leiese, porque havia en aquella Ciudad otro Monumento semejante, i muchos Votos, i Ofrendas en los Templos con los mismos Caràcteres: lograron con efecto los Acarnanes saber su contenido, que eran los Versos siguientes, traducidos de Griego en Latin:

*Abantia bobæ Gerionis, Palæaque Erithia  
Hæc Luco Alcides Proserphona posuit  
Victoriam, & desiderio Dea candida vicis;  
Nympharum viro de Genere una Erithia,  
Hic puerum fago complexa Eritholista subalio  
Concubitis: sola hæc das Monumenta suis.*

Que en Castellano suenan así:

*Haviendose llevado el Muerto Alcides  
El Busto de Gerion, la Bella Erithia  
En este verde, i espacioso Bosque  
Consagrò esta Columna à Proserpina.  
Venció à la Blanca Diosa con los Votos,  
Y de la alta Progenie de las Ninfas;  
Una la mas hermosa, i agraciada,  
Con blando imperio al vencedor dominó:  
A quien en Erithò à la Progenie excelsa  
Frondeó Pavellon fue sacra Encina,  
Y de su amante unión esta Columna  
El Monumento forma, que eterniza*

Este Epigrama; si como dijo Herodoto ha de creerse à los Versistas; excluie à Gerioni de España, tenida comunmente por Teatro de la Victoria de Hercules; que refiere Tzetzes extensamente; numerando sus trabajos, i citando à Quinto Smirneo.

*Docimum Bobes Occisoris Tricorporis Gerionis  
Tribus Insulis dominantis, vel trium fratrum  
Desiderio;*

*Non enim nunc Naturalius tripartitum  
Tempus*

*Gerionem dixit Solem Herculem,  
Et cetera; que congruunt rationibus ad  
Tempus;*

*Sed elegantius sic est dixit exponens  
Bobes Phœnicas Hercules Tricornis huius,  
Vel cum alijs fratribus duobus conspirantis  
Ex Erithra duxit Occæanido Insula,  
Qua nunc vocatur Gadiæ Corinusa autem  
antea,*

*Quam Corinusan Fluvius Betis præterla-  
bitur*

*Ducis autè illas bobes orithra cum occidisset  
canem,*

*Et etiam Eurytionem Bubulcum Gerionis,*

*Et Gerionem cum ipsis persequentem cum  
inaculatus esset,*

*Cum bubus autem transis Oceani fluentem*

*Ex Erithra que currensissem ad Europam,*

*Ad Tartesum præclaram Urbem Iberia*

*Albem; & Abinam Columnas firmas duas*

*Per Iberiam autem bobes abigens in Lybiam*

*Derivum Alabina Nopem filios occidit,*

*Qui insurripuerant bobes recepis autem se  
in Ethuria.*

Y en otra parte:

*Gerionis Docimum bobes egit ex Erithra:*

Aunque pone trece trabajos, deja el de Anteón; i dice es falso el de las Hijas de Thespio; i en otra parte habla de Gerion, Rei de Erithrea, à quien dice Cedreno ayudaban tres Islas del Oceano; i que por esto fingierò tener tres cuerpos, ò por haber tres Lenguas, i de los Arboles, que destilaban sangre; que dice Philostrato se llamaban Geriones.

Conon afirma, que llevó à Italia los Bueies de Gerion; i fue bien aposentado en Cerdeña por Locro su Rei; pero antes dice Diodoro, que cogió los Bueies, i andando por Iberia; ò España, hallò en vn Pueblo vn Gran Señor; excelente en Piedad, i Justicia, que le hiço muchas honras (de Osiris lo cuenta el P. Concepcion) por lo qual le diò algunos de los Bueies; i haviendolos recibido, los consagrò à Hercules; à quien todos los Años sacrificaban vno, conservando los demás mucho tiempo.

Claudio, Pausanias, i otros estàn contra Aristoteles, i el P. Mariana no consiente que Hercules Alceo quitase Bueies algunos, quando vino con los Argonantas (i Hecateo niega su venida) solo dice que fundò à Heraclèa, ò Calpè, i Gibraltar; i que los Bueies que le robò Caco, en el Monte Aventino; los havia tomado en Mallorca, que eran de Bocoris; Rei de la Isla, negando fuese Alcides el que concurrió con Gerion; i Livio solo dice llevó à Italia los Bueies de Gerion, muerto por el, el robo de Caco en la Campaña de Roma, refiriendo el modo con que le consagrò Atas Evandro.

Gg Rom.

Aristot. de Mirabil.  
Auscultat. fol. 542.  
Op. tom. 3. ex vers.  
Melant. & Gemusel, &  
alior. Oporinum, quom  
autam Latinum facit  
Domn. Montessanus,  
vt ait Andreas Chle-  
chas de Collegij Varo-  
nensis Ill. Med. cap.  
85. fol. 374

Et Q. Smirneo. Tzet-  
zes ill. Chilled. in  
Hist. 226.

Dir. Chilled. 5. M. 136.

Cedren. Hist. Comp.  
fol. 140. Belleriac  
Theatr. Vit. Human.  
Lit. F. 213.  
Philostat. lib. 3. de  
Vit. Apol. cap. 1.

Conon apud Photom;  
Cod. 226. narrat. 3.  
& 50. fol. 426.

Diodor. lib. 4. fol. 226.

Hieron. à Concept. Ca-  
diz illustr. lib. 1. cap.  
3. num. 3.

Claudian. de Rapt. Pro-  
serp. lib. 2. Pausania  
in Laconicis, lib. 3.  
cap. 12.

Sil. Ital. lib. 1. Punic.  
v. 277. & ibi Arn.  
Drac Kemò. fol. 26.

Tzetzes Chilled. 8. fol.  
216. Draudiu Comma  
ad Solin. cap. 2. fol. 18.

Philostat. de Vit. Apo-  
lonij, lib. 5. cap. 1.

Ovidius lib. 1. Fastor.  
vbi Carol. de Neapol.  
dit. Not. 216. Ioan.

Anlus de Temporibus  
Irlis, seu Reg. 315.  
p. n. cap. 10 & 11.

Hecateus Herculis Al-  
gei adventum in His-  
paniam negat, & for-  
sam Florianus eidem  
adhereret, nisi in con-  
trariam starent Paulus  
Diaconus, Strab. Diodo-  
doco, Archlep. D. Ro-  
der. de quibus memi-  
nit, lib. 1. Chron. cap.  
28. ac fabulam Pellie-  
cer Appar. lib. 2. n. 12.  
& lib. 5. num. 10.

Mariana lib. 1. cap. 12.  
Tit. Liv. lib. 3. cap. 7.

Herodot. lib. 2. cap.  
120. si quis referentibus  
erunt versificatoribus.

Pomponio Mela afirma estar enterrado Gerion en la Isla Erithia ; pero hace Salas Cenotaphio à su Sepulcro , dando à entender, que para testimonio de su Victoria llevò Hercules los huesos de Gerion , Gigante , i los puso en la Ciudad Olimpica ; lo qual autorigà con Flavio Philostrato.

Pudiera tolerarse à Aristoteles , que Gerion no tocasse à España , como creieron Pellicer , Ferreras , i otros ; però no que jamás huviese Isla Erithia , ò Ericítea cerca de Africa , ò España , por haver sido Eritho el sitio de la Tragedia , i Robo : aquello es contra la sentencia vulgar , que queda bastantemente autorigada : esto contra la verdad que han manifestado , i creido por mas de dos mil Años los Geografos , i Historiadores.

Ephoro , i Philistides , alegados por Plinio , lo sienten así , i èl pone dos Erithias , ò Ericítreas junto à España , que seràn Cadiz , i otra sumergida , que trae Mariana con este nombre , por haverlas poblado Gentes , que vinieron con Hercules Libio ( el mismo que Horo Apolo , i Marte ) del Mar Bermejo , ò Ericítreo , que eran Fenicios. Ferrerides tambien llama à Cadiz Ericítea , donde como consta de Ateneo , i Estrabon , estaban los Bucies de Gerion , i en otra Isla distante , vn estadio de ella , cuja abundancia de pastos ocasionò la Fabula ; i que Cadiz se llamase Erithia , ò Ericítea , que antiguamente tenia docientas Millas , i oi doce , confiesan propios , i estraños , que destruyen la asercion de Aristoteles.

Però ià dejò notado Cordova la fè , que en las noticias de España , merece el Filosofo , aunque le hacen Español Javelo , Antonio Augustin , Garibay , i otros : puede ser que le dicien mal copiado el Epigrama , i que pusiesen los Bucies de Gerion , en lugar de las Iguas de Euritho , robadas por Hercules , quando dilatava darle à Iole su Hija por Muger , como cuenta Diodoro : ò que sea invencion del que puso en nombre de Aristoteles este Libro , que no

confienten Pontano , Vossio , i Erasmo , que sea suio ; pero bolvamos al intento.

Las Letras , ò Caractères de la Coluna de Eritho ( siuo es Erithra , Pueblo pequeño de los Beotos , à quien diò nombre Eritho , Hijo de Leucón , i Nieto de Atamante ) pudieron ser semejantes à las que se hallaron esculpidas en vnas Laminas , descubriendo el Sepulcro de Alcmena , en tiempo de Agefilao , que ( como dice Plutarco ) eran tan antiguas , i maravillosas , que aunque se distinguian muy bien las Figuras , haviendo labado el Metal , jamás se pudieron entender ; porque más propriamente era Original , ò Prototipo de Caractères Barbaros , semejantes à los de Egipto , que Periodo formado de Letras : esto motivò consultar à Chenusis , Egiptio , muy habil en estas antigüedades : el qual , haviendo estudiado tres Dias en sus Libros , declarò ser Typos de escritura Egiptia , de los quales vsaban en tiempo de Proteo ( que es el de la ruina de Troia , segun Cedreno ) i aprendiò Hercules , Hijo de Amphitrión : congetura fabulosa , que fuera mas verosimil , si dixera ser Caractères Fenicios , semejantes à los del Templo de Hercules Tyrio ; pues así como Cadmo fundò à Tebas , Archelao su Sobrino , Hijo de Fenix ( segun Claudio Jolao , ò Julio ) poblador de Bithinia , fundò à Cadiz ; como dice Diodoro , mucho tiempo antes que Cartago se fundase : i como Cadmo llevò las Letras à Tebas , i Fenix à Bithinia , Archelao pudo introducir las en España , i escribirse con ellas las Columnas del Templo de Hercules en Cadiz , quando le fundò Ifenia , segun Apiano , ò se trasladò desde Tarteso , donde se veneraba muchos Años antes , segun Pellicer , de donde pudieron llevarse las antiguas Letras ; puede ser , que ignoradas de Archelao , semejantes à las de Tebas , i Eritho : esto , quando constase que no eran Figuras , i que no se trasladaron con el Templo à Cadiz , al sitio donde havia aquella Fuente , que menguaba quan-

Ant. August. Ga. 27. Javelo relatis à Metu- te edad 2. cap. 2. 9. 4. & edad 3. cap. 1. 9. 1. num. 111.

Diodor. lib. 4. fol. 236. Sup. 9. 4. fol. 214. Georgius Draudius in Solin. cap. 2. vbi quod Literas intulit in Italiã rediens ex Hispania, fol. 19.

Gasp. Barthius Animadvers. lib. 4. cap. 23. Isaac Pontan. in Com. ad Kerkem. post Discusionem Histor. fol. 430. Erasim. Roterod. in Epist. de Aristotel. Script. ad Ioan. Morum. Vossius lib. 4. cap. 4. Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1. Theophrasto ad scrib.

Pausanias in Ellacis Poster. lib. 6. cap. 14.

Plutarch. in Lib. de Dem. Socratis.

Cedren. Ann. seu Comp. Histor. fol. 100.

Bochart. lib. 3. Geograph. Sacr. cap. 20. col. 454.

Supr. hoc Cap. 9. 1. fol. 190. & 9. 3. fol. 208.

Alderete dict. lib. 2. cap. 1. fol. 176. Clavelaus apud Bithymolog. relat. à Bochart. in Phaleg. lib. 2. cap. 27. circ. fin.

Euseb. in Chronic.

Horn. in Arca Noë, fol. 63.

Alderete lib. 2. cap. 3. & 4.

Leffanof. Moned. 128. fol. 110.

Diodor. di& lib. 5.

Alderete dict. lib. 2. cap. 1. ex Euseb. sup.

Applan. de Bello Hisp. fol. 693.

Pellicer Appar. lib. 2. num. 10 & lib. 5. n. 10.

Mela de Situ Orb. lib. 3. Hieron. à Concept. lib. 1. cap. 3. num. 4. Salas sup. Mel. dict. lib. 3. fol. 349. & 350.

Flav. Philostrat. Dialog. de los Heroes de la Guerra Troiana.

Pellicer App. lib. 1. num. 4. fol. 9.

Ferreras Synopsi. tom. 2. fol. 61.

Aristotel. vbi sup.

Ma Ephor. & Philistides, Plin. lib. 4. cap. 22. & Ibi Lambin. in Notis; fol. 83. Hesiod. in Theogon.

Mariana Histor. Hisp. lib. 1. cap. 8. 21. 15. & 21.

Diklandos Delp. Phisic. cap. 3.

Phereclides Syrus, Hetero antiquor. lib. 3. apud Athenam. lib. 2. ad Erictream Hercules proficiscitur, at Oceanus dum navigavit, culus fortitudi nem. &c.

Strab. Geog. sph. lib. 3. fol. 169. Carol. de Neapol. in Anapt. lib. 2. Fast. Ovid. Not. 226. fol. 37. Pellicer dict. lib. 2. App. num. 22. & lib. 6. num. 1. fol. 202.

Mariana lib. 1. cap. 2. Supr. lib. 4. cap. 11. In fin. Macrobr. Sat. lib. 5. cap. 21.

Franc. Tharaph. de Reg. Hisp. in Rege Erictreo. Vassus Chronic. Hisp. cap. 1. Hieron. Docamp. lib. 2. Chron. cap. 11. Suarez Antigüedades de Cadiz. rel. à Hieron. à Concept. Cadiz Illustr. lib. 1. cap. 9. num. 1. & cap. 10. num. 8. Pellier Lect. Sol. ad Gongor. col. 105. & 106.

Phillip. Claver. Intro. ad Geograph. lib. 2. cap. 7. vbi Bunon. circa Erictreas allam Insulam Indoble, nomine collocat. Cordova Didascal. Multipl. cap. 19.

do crecia el Mar, i al contrario, cuya causa nunca pudo entender Sileno Calatino, como dice Estrabon, porque seràn mucho más antiguas, si estaban escritas desde la fundacion primera del Templo, que fue exemplar para la fabrica del que levantò en Tyro Hiràn, su Rei, que segun Josepho, fue el primero, instituyendo, para celebrar à Hercules, Festividades, i Juegos; cuyos Ritos en pocos siglos se confundieron con los Tebanos, de modo, que queriendo sacrificar Alexandro Magno, disputaron los Sacerdotes la antigüedad de sus Ritos con los de España; pero venció el Tarteso, como citando à Hecateo, dice Arriano, i otros, en el qual siempre se celebrò con los Ritos Fenicios, porque se sacrificaba à Hercules Tyrio, i no al Tebano, como dice Apiano, que se observaba en su tiempo.

Ni es objeccion, que Antonio Augustin conceda la Poblacion de Cadiz à los Fenicios de Africa, i que se aia considerada arriba anterior à este tiempo, pues bien pudo Archelao tomar Puerto en Africa, i pasár despues à España, i aumentar con sus Gentes la Poblacion, como despues hicieron otros, hasta llegar à la grandeza de poner en ella el Templo del maior Herac de los Fenicios; pero basta que quede reconocido haver traído los Fenicios à España Carácterés tan dudosos, que apenas se percibia fuesen Letras, quando las repartieron los Fenicios en el Mundo, ni la semejança que tienen con algunas de otros Alfabetos, las pone en esta calidad.

Y así puede discurrirse no ser estas Figuras del Templo de Hercules Letras, como las que usaron los Fenicios despues; porque si lo fueran, sería facil leerlas, como las de aquellas Columnas, que refiere Procopio duraban en su tiempo en Tanger (que es factible se llamase antes Tingir, que significa Emporio en Fenicio) las quales eran de Piedra blanca, erigidas cerca de vna Fuente, en las quales con Letras Fenicias se leia

el Año 530. de Christo, en que florecia Procopio: *Nosotros somos los que buimos de la vista del Ladrón Josue, Hijo de Nave.* Y aunque Ibni Alraqui, Historiador Africano, dice se hallaron en Cartago, lo qual, i el no haverlas visto Procopio, hace dudar à Alderete, à Marmol, pudo Alraqui equivocar el sitio; ò hablar de la Provincia; i no parece se puede dudar que se havria leído antes de Procopio por todos los que entendiesen Punico, sin embargo de estar escritas al tiempo; ò poco despues de la Conquista de Canaan por Josue: dando à entender la voz *Nosotros*, que las pusieron (i es presumible no fuesen solas) los que desamparando su Patria, aseguraron las vidas con la fuga, de que ai señales bastantes en la Escritura; con cuya ocasion Lescarbot intenta probar, que los Cananeos, que pasaron à Occidente, fueron à las Indias Occidentales, agitados de las Tempestades; segun refiere Hornio; pero mas verosimilitud tiene que fuesen antes, quando el menos conocimiento de los riesgos los haria emprehenderlos, i la necesidad tolerarlos: sin negar por esto, que pudiesen ir otros de los que hulan para convalecer del afombro en las mas remotas Regiones.

La edad de las Columnas es con diferencia corta, la de Cadmo mudò este las diez i seis Letras Griegas, segun le pareció congruente à los genios de la Tierra, que poblaba; pero los Fenicios fugitivos de Josue no tuvieron necesidad de alterar las que ya usaban en su Patria en aquel tiempo; i es cierto, que no eran las que en España, i Tebas tenían los Templos, pues aquellas se leian el Año 530 de Christo en Fenicio, que serian semejantes à las del Libro de Aristoteles de Plantas, que tradujo de Punico en Griego, Maximo Planudes, Monge de Constantinopla, i el Idioma, al que refiere Plauto, de que aun se conservan reliquias en la Isla de Malta, refugio (que esto significa la voz *Melita*) enmedio del Viage de los que navegaban de

Gg 2 Tyro

Strab. Geograph. lib. 3: Vofius Histor. Græc. lib. 3. fol. 189.

Joseph. lib. 8. cap. 5. & contr. Apon. lib. 1. Vaillant in Num. Imp. fol. 174. Sherlog. in Cantic. Canticor. Antilog. 5. sect. subsect. 5. num. 37.

Theodoret. rel. Petr. Faber. Semestr. lib. 3. cap. 2. & Agonisticor. lib. 1. cap. 17. in principio.

Hecateus apud Arrianum de Rebus Alex. lib. 6. Math. Pol. in Synopsi. Sacr. Script. ad cap. 10. Genes. col. 120. Kubnias in Notis ad Pausan. lib. 5. fol. 445. Diodor. relat. Bochart. in Chanana. lib. 1. cap. 24. Pelliker Appar. lib. 1. cap. 4. & lib. 2. num. 9. & 10.

Strab. d. lib. 3. Vofius lib. 1. de Histor. Græc. cap. 8.

Appian. de Bell. Hispaniens. in princip. ex vers. Segism. Geleni, fol. 894. & 895. in quo etiam hodie Phœnicum Ritu, Ceremonie celebrantur, ipseque Deus ab accolis non is qui Thebis natus est, sed qui Tyri esse censetur.

Anton. August. vbi sup.

De quo loquitur Strab. lib. 3. circa fin. Suarez Antiquedades de Cadiz. Hieron. à Concept. Cadiz Illustrada, lib. 3. cap. 3. num. 2. vbi maldicte: Ser el primero que se le erigió en España, & cap. 4.

Procop. lib. 2. Vandal. & ex eo Evagrius lib. 4. cap. 8. Museo. Chron. fol. 2. Nicephor. Callixtus lib. 17. Hist. cap. 12. Bochart. Geograph. Sacr. p. 2. lib. 3. cap. 8. & 24. & in Proem. de Colonis Phœnicum, vers. Nunc secundo. Theopha. in Histor. Miscell. Anno VII. Justinian. Suidas. vers. Chanana. Penderlich in Repub. Carthag. dist. lib. 1. sect. 1. cap. 1. fol. 8. Adde-

reus Antiq. lib. 3. cap. 3. & 15. fol. 360. Pelliker in App. lib. 2. num. 8. Herbelot. Biblioth. Orient. vol. 110. Mat. Bell. in Synopsi. Criticor. S. S. in cap. 10. Genes. col. 120. Dieric. ad Genes. cap. 9. vers. 17. fol. 114. Theod. Pibland. in Com. de Ration. Com. de Ret. Ling. Claud. Duret. in Theat. Hist. Ling. cap. 27. fol. 312. & cap. 43. fol. 391.

Popeblout in Censura rajor. Ant. fol. 324.

Ibni Alraqui, ab Alderete dist. lib. 3. cap. 15. citat. & à Lud. de Marmol Histor. Afric. lib. 1. cap. 29.

Dieric. Ant. Bib. dist. fol. 124.

Exod. cap. 24. v. 28. & 29. cum adductis sup. 5. 4. h. Cap.

Ex Marc. Lescarbot. Horn. lib. 1. de Orig. Americ. cap. 2. fol. 302. & lib. 2. cap. 6.

Plinius lib. 7. cap. 56. Duret. in Theat. Hist. Ling. cap. 56. fol. 645. Vbi sup. est dictum est 6. 3. est neges Tzema Chilla. 1. 2. Hist. 398.

Gronovius ad Stat. Pælin. Diarr. cap. 574. fol. 375.

Pascal. Gallus in Bibh. Medicor. fol. 297.

Plautus in Pœnula Act. 5. Scen. 5. Latè Bochart. in Chanana. lib. 2. cap. 6. Leon Origen de la Lengua Portuguesa, cap. 5. in fin.

Diodor. Bibl. lib. 5. Ioan. Quint. in Epist. ad Sophum scrip. 1539. vbi quod claud. plura verba late Niguntur ab incolis. Bochart. in Chanana. lib. 1. cap. 26. sup. plicator Arabum. aug. Sarracenor.

Tyro à Cadiz, i de vnas, i otras no sería mui distante la Letra, i Lengua de Sanchoniaton, ni la de Theodoto, Hipfocrates, i Mocho, que su Historia profiguieron, à los quales tradujo Cheto (à quien llama Afutos Eusebio, i S. Clemente Alexandrino mejor, Letio) en Griego; pero las de los Templos nadie, ni entonces, ni aora las entendia: congetura eficaz de que no eran Letras las que Hercules Tyrio trajo à España, se conservaron en su Templo, como estrañeza mas misteriosa, por menos fabida, habiendose perdido la inteligencia de ellas con la memoria de los Hombrés, de la qual, sin duda, dependia penetrarlas: de la misma suerte que en los Pagodes, ò Templos de Oriente, Arabia, Zeilan, i otras partes, donde nadie entiendo los Caractères antiguos que ve, i aun ignora si son Letras.

Hornio sospecha ser mas modernas las Colunas de Tanger, sin mas fundamento que presumirlo, contra la autoridad de tan Ilustres Varones, que mil Años antes que él naciese aseguraron su antigüedad; pero no habiendo repugnancia en ello, ni el caso, i modo, no es bastante motivo para sospechar, en tan antiguo suceso, la dificultad de creerlo: i menos en quien (como observò Kirchero) nada quiere que se crea, sino lo que inventa, i aprende, pues igual vicio es creer à todos, que à ninguno; porque como dijo S. Augustin, no porque Yo no aia visto, ò sabido vna cosa, la tengo de negar.

Si estos Cananeos fugitivos llevaron las Letras entre tantas çoçobras, con maior raçon Hercules Tyrio, que salió de su Patria voluntariamente à conquistar, havia de llevar à las Poblaciones que hiciese las señales, i figuras que inventaron sus Fenicios, en cuió vso se mantendrian siempre los que no tuvieron noticia de las Letras, i los que las alcanzaron, hasta reconocerlas, olvidando los Caractères de las Colunas del Templo de Cadiz, ò de Tarteso; cuiá inteligencia, i aun la de las Españolas, iace sepultada en tan pro-

fundo olvido, que hasta las congeturas mas agudas se entorpecen en la obscuridad, i la incertidumbre, quedando invtiles.

*§. VII. Infierese, que los Fenicios poblaron las Indias; acreditandolo con la conformidad de la Idolatria, Lengua, i Costumbres de ambas Naciones.*

DE la larga digresion antecedente se infiere, que si vñando los Fenicios las toscas Figuras, de que habla Lucano, hicieron las Navegaciones, que aumentado el Arte merecieron tanta celebridad, i aplauso en el Mundo, pobladas las Costas Occidentales de Europa, i Africa, algunos Años despues del Diluvio, como dice Dureto, i và notado, hallando tan fertiles, i opimas Tierras, investigarían el Oceano, buscando las mejores, como và dicho, ò embestidos de alguna Tempestad, darian en Tierras abundantes, donde al modo que en las vitimas Costas que iá conocian, se quedarían poblados, manteniendo sus descendientes las Figuras que llevaron los primeros, i hallaron despues los Españoles en los Indios iá tan estrañas, que creiendo eran Imagenes, Magicas, i Diabolicas, quemaron la maior parte, en vnos mui pulidas, i conformes a lo que explicaban con ellas, en otros toscas, i menos proprias, en otros solo señales de que las havian tenido, i en otros olvidada totalmente aun la noticia de ellas.

Los Mexicanos vsaron de todas las Figuras, que tuvieron Etiopes, Egypcios, i Fenicios, sin saltarles las que parecían Letras, i todo lo declaraban, saltando en su recta pronunciacion la B. D. F. G. R. S. I. segun Betancur: i aun oi se ven en sus Pinturas Animales, i Aves perfectos, imperfectos, i divididos, en miembros de Hombres, como Cabeças, Manos, Pies, Instrumentos, Armas, Arboles, Ramilletes, i otras cosas,

Ex Euseb. Pochart. lib. 2. Chanaan. cap. 17.

S. Clem. Alexandr. lib. 1. Strom.

Thevenot lib. 1. sul Itineris, cap. 44. tom. 5. Knox in Relation. Zeilan, 4. p. cap. 10. in fin. tom. 2.

Núñez de la Peña Hist. Canar.

Ex Albergendil, Werbelot in Bibl. Orient. fol. 447.

Horn. in Arca Noe, fol. 60. & de Orig. Amer. lib. 2. cap. 4.

Kircher. China Illustr. cap. 1. Tale merito suo fact, & haberi debent pro ijs, qui omni Divina, Humanaque fide repudiata, nil quod ipsi, non viderint approbati, nil quod proprium ipsis cerebrum non dicaverit credendum censeant, nam deficiente fide incredulus, quis nam evadit. Latè D. Theophil. Patriarch. Antioch. lib. 1. contr. Christianam Rel. Calumnias ad Antollicum, fol. 74. post S. Iustina. Oper.

Ex D. August. Petr. Simon. Notic. de Terra-firme, Not. 1. o. 4.

Seneca rel. à Freumdeberg con. 49. num. 20.

Sup. §. 2. fol. 202.

Sup. §. 3.

Qui incerta, que ipsi ignorant scribunt quodammodo quod dicitur seriem cedant D. Theophil. vbi sup. lib. 3. fol. 217.

Rhodig. Lect. Antiq. lib. 18. cap. 32.

Sup. in princip. h. c. Hendrich dict. lib. 1. cap. 1. Homulus de Orig. Americ. lib. 1. cap. 2. fol. 21. Solorçan. dict. lib. 2. cap. 9. n. 44.

Duret. in Thef. Histor. Ling. cap. 43. fol. 391. Les Hittolens plus anciens assurent, que quel que temps apres le deluge universel la Côte d' Afrique ou de Barbarie, & d' Espagne fut peuplee par les Pheniciens, les quels on dit auoir este des long temp, egnieurs, & Maîtres du Mer. Pedaga Antigüedad de Granada, lib. 2. cap. 3. vbi Agyptiaca pro Tyrio. Vide A. Piam Alexandr. de bello Hispanensi in princip. post quam de Celtiberis edit ait: Præterea Phenices sicut ego a biton IAM MVLTIO ANE (l. 4. à primis versibus), cum sepe in Iberiam negotiatoribus causa navigassent, quedam ibi loca possederunt. Et postquam Græcorum ad eorum colloca ita profectur Nam in Iberia tum, vt ego exillimo Arganthonius, ac TARTEVS Regnabat. in Versione Colli. eundem Curleus edita à Cræphio 1788. aliter verò hoc habentur i Varo Francisc. Ferdi ab Henrico Stephano 1792 edita fol. 256. & Tartesum Marit. um Opplidum in fin. Augustin. Betancur. in l. v. v. habentur Caramei dict. lib. 1. Logice Moralis, cap. 1. art. 2. fol. 23. fol. 432.

cosas, con que explicaban substancialmente quanto imaginaban; i querian que entendiesen los au-  
sentes, i venideros.

Todas las referidas Figuras, i otras harto notables; se ven en los Libros Mexicanos, que publicò Purchas; i despues Tevenot en el segundo Volumen de las Relaciones, i Gemeli en el Siglo Mexicano, i el en Viage de los Mexicanos. En el centro del Siglo referido se ven Figuras, que se parecen à la Daleth, al Caph, i Resch Hebreas, al modo que en los Tambores Magicos, de que usan los Lapones, se hallan entre las Figuras H. O i otras vnidas à diferentes lineas, que parecen Letras, è igualmente significan con las demàs Figuras, i cada vna puede significar vna senten-  
cia de muchas palabras, como entré los Indios dice Laet; lo qual acredita, que la semejança de Letras no las excluie de ser Figuras, i que estas, i las demàs tomaron los Indios de sus primeros antiquissimos Pobladores Fenicios; lo qual asegura hallarlas tan esparcidas en Nueva-España, i (aunque mas toscas) en el Perú, i otras Partes, dando indicio de vna Poblacion General, que se fue dilatando largo tiempo, conservando, i aumentando vnas Familias lo que aprendieron, i otras olvidando con la barbaridad aun las señas de Racionales.

Por lo qual, no solo imaginamos; que los Fenicios que Aristoteles refiere pudieron ir à las Indias; sino otros antecedentemente, llevados de la codicia, i que esto fuere en tiempo de Hercules Tyrio, ò poco despues, es mas presumible, desentrañando el gran suceso, que embuelven las Fabulas, Hijas de Grecia, como dice Nonio, afirmando, que Hercules bajò à los Abissinos; que puede interpretarse de su Viage à Indias; de que pudo hacerle salir bien su sabiduria; i como los Antiguos estaban en firme creencia; especialmente los Griegos, que el Oceano era innavegable, i España el fin de la Tierra; no pudiendo creer que pasase adelante, fingieron por mas facil va imposible, que

lo que pudo naturalmente executar, i que no era imposible à su valor, como queda dicho.

Esto se confirma, con que la noticia de Tierras remotas, entre los Fenicios; era antiquissima; i así en todos tiempos ai mas, de sus largos Viages, que la que correspondia à su cautela; i sin duda fue este el motivo que empeñò à la Republica de Cartago a gastar tanto en las Armadas, en que mandò reconocer los Mares à Himilcon, i Hanon, mucho tiempo despues, como se ha referido.

En confirmacion de esta Opinion; militan todos los fundamentos, que quedan propuestos en las de los Cartagineses; Hebreos; Atlantidas, i los que se diràn por los Egypcios, i Chinas, excepto en algunas particularidades, que el dilatado tiempo introduxo entre las Naciones referidas, i los Fenicios, de cuyo origen, i progresos ha sido preciso tocar algo en los §§. antecedentes, para que pueda hacerse con maior claridad la comprobacion.

Ultimamente, es mas facil persuadirse à esta Opinion; considerando la semejança de Lengua, Religion, i Costumbres de los Fenicios, i los Indios: efecto de las presunciones, i congeturas ià referidas, porque no parece que de otra Nacion pudieran comunicarse, ni casualmente incidir en tanta conformidad.

La Lengua Fenicia (que ià queda notado ser Hebrea antiguamente, como la Syra, i despues Dialecto de ella, è Hija suia, con semejança notable) se ve en los Indios derramada, i confundida con el largo tiempo en muchas palabras, que en sonido, i significacion son las mismas, con poca alteracion; pues aunque en todas las Lenguas se hallen palabras Hebreas, como dicen Tomafino; i otros, i pudieran ser de este Idioma, parece que tocan mas à los Fenicios, que nunca estuvieron quedos en su Tierra; ni en las agenas, que à los Hebreos, que fino es forçados, nunca desampararon su Patria.

Y aunque el argumento de la conformidad en las voces no

Purchas ex versione Hispanica, vulgice edita in auctore Henrico Apelmans, & Gallico. Thevenot tom. 2. Relat. V. rior. Itiner suo Titulo Historia Imperij Mexicani Figuras representant. Gemelli Giro dill Mondo, lib. 1. cap. 5. fol. 68. & cap. 3. P. 6.

Joan. Scheffer. Hist. Japon. cap. 11. & in Add. fol. 373. & seqq.

Laet in Descript. American. lib. 10. cap. 2. fol. 239.

Laet in Americ. lib. 3. cap. 20. fol. 242.

Caramuel in Logic. Logic. lib. 1. cap. 1. art. 1. sect. 2. fol. 432.

Bochart. in Chanaan; lib. 1. cap. 34. Curiosa Gens, & Industria semper ad vltiora stude- re in delict.

Nonius Panopoi. Dictionis. lib. 1. Ve-lor f. bularem matiem pl- usam Græclam.

Draud ad Sollnam cap. 2. fol. 18. Paulan. in Arcad lib. 8. cap. 18. & in Beod. lib. 9. cap. 34.

Ve supr. dictum est lib. 1. cap. 1. 6. 3. & si- lla lib. 1. Atque homi- nam fines Gade, & lib. 27. Terrarum fines Ga- dos Bochart. lib. 1. Chanaan. cap. 34. in princip.

Supr. lib. 1. cap. 3. §. 6. Cardof. Phil. lib. lib. 1. q. 1. Solbrigam. lib. 1. cap. 4.

Hoc Cap. §. 2. & seqq. & Iulius Paulus Ferron in Dissert. de Origin. Canaan. & Li- m. lib. Terre Sanctæ apud Memor. de Tre- vora in Lillo Annal 1707. fol. 280. vbi quod, & de Literar. Origin. opus pæne perfectum reliquit. Ee- llin. K. Theatr. Vit. Hu- man. Lk. C. fol. 177: Euseb. de Prap. Evang. lib. 1.

Vossius de Hist. Græc. lib. 2. cap. 16. fol. 122. Bochart. in Proem. Chanaan. Hotinget. in Topograph. fol. 183. March. Mondéjar. Orig. p. 1. Diss. 10. cap. 9. hum. 5. Bochart. in Chanaan; lib. 1. cap. 1. & lib. 3. cap. 1. He. & Resch lib. 1. sect. 2. cap. 5. D. August. in dict. lib. 7. cap. 16. & contra Literas Petilian. lib. 26. cap. 104. & in loan. trad. 15. & lib. 1. Ló- sution. D. Hle. on. in Heterom lib. 5. cap. 25. & in Resl. lib. 3. cap. 7. & QQ. in Genes. cap. 36. v. 24. agnovit etiam P. Iscianus lib. 5. Horn. de Orig. & mer. lib. 1. cap. 3. & lib. 2. cap. 3. fol. 130. & in Arca Noè fol. 63. Ex Thomasia. in Gloz. Hebraic. D. Gabriel Alvarez de Toledo post Hist. Eccl. & Mund. Diss. 6. §. 69.

concluía el Origen de las Naciones, segun Heurnio, esto se entendiendo quando son pocas: pero siendo muchas, es el mas eficaz; i advertidas con atencion las que ai en las Provincias, i Pueblos de Indias, manifiestan su Origen, aunque despues de tantos Siglos aia en muchas alguna variacion en pronunciarlas, i entenderlas.

Hornio dice, que los Nombres de las Islas de Madannina, i Guancane, dan à entender que son Poblaciones de Cananeos aquella de los Madianceos, i esta conserva el Nombre, añadido à Cane el articulo Guar, corrompido en Guan: i que lo mismo sucede en Caonabo, Provincia, i Nombre de Cacique en la Española, derivado como el proprio de los Cananeos de Canaan, como el de los Idolos Cemes, que los Japones llaman Cemes; i es conocida en el Rio de la Plata la Nacion de los Camis. Na-Chancan, Cacique de Tabasco, Ixnacham Ketum, Nombre con que significaban en Yucatan la Superior, ò Abadesa de las Virgenes. Ysbancan, Kamcaba, Abkinchi, Caciques. Canaraca, Rio de Pria. Canibales, que segun Herrera, quiere decir, Hombreres Valientes, significa en Punico, *Señores Graciosos*, de que tomò Nombre la Familia de Anibal, Campech, Cacique; Chamcham, Provincia, en que està repetido el Nombre de Cham Chamuru, Provincia; Cañaribamba, Provincia; Canatantean, Provincia; Cananka, Isla; Cananor Cabo; Cananum, Rio; Canapeis, Isla; Canapot, Rio, i Lagunas; Canareo, Pueblo; Canches, Indios; Canec, Cacique; Cangachamba, Provincia; Canoba, Rio; Canuil, Provincia; Haitl, que como diximos, era vno de los Nombres de la Isla Española, està manifestando, que se le dieron los Heteos; i que sus Indios tenian este Origen, como de los Anakeos, que pasaron à Nueva-España, tomò el Nombre de Anahuac toda la Region, que Hornio quiere fuesen aquellos Gigantes antiquissimos, que reputa Torquemada por primeros Pobladores, dejando el Nombre General de su Nacion à

la Tierra, i al Pueblo de Anaxaca: i en el Perú à la Familia de los Anancuzcos, al Cerro de Anaguar, i otros muchos; i añade Hornio se ve el Nombre de Cananeos en los Cañaris, i Cañas, en Caiana, ò Gayana, junto à Caribana; i de Phenós, ò Penos se formò el Nombre de la Isla Puna, como si se dijese Punico, como pudo suceder à la Isla de Pena, al Occidente de la Mauritania Tingitana; i el mismo Origen, con facil inflexion, se halla en Panuco, Panamá, i en los Pantues, Indios, entre los Chichimecas de Nueva-España, i aun los Pynoles, sus antiguos Moradores.

Los Indios Guamares en Xalisco pudieron conservar el Nombre de Amorreos, como los Gomerres de Africa, i los Abenamagos, Abibeias, Abraidas, i Benominnos, que hubo en Panamá, segun Pedro Martir, i Gomara, citados por Hornio, conservan tambien en el Nombre de sus Maiores el de sus Capitanes; porqué Abenamago significa Hijo de Magon: Benomian, Hijo de Omian, ò Omina, que fue entre los Arabes Linage famoso, por la enemistad con los Abasides. Mocho-coboc se llamaba el Cacique de Champoton, que es Fenicio.

Los Nombres, que los Fenicios ponian à muchas Poblaciones, empezaban con la voz Kar, Kir, Karja, Karta, que significa Ciudad, segun Bocharto; se ve en Cartago, Cartela, i otros; pero no tantos como tienen entre los Indios, no solo en Pueblos, sino en Islas, Provincias, i Rios, como son Caracas (que es la voz Caraga en Ptolomeo). Caramari, Nombre de Cartagena, Caracatora, Cayri, la Isla de la Trinidad, Carnuncarca, Carpajan, Carona, Isla del Maraion; Carrapa, Rio, Provincia, i Cacique; Caripo en Caribana, que tambien es Nombre de Rio, i de Tierra firme; Carex, Pueblo; Caribano, Punta; Caribes, Golfo; Cara, Bala, i Cacique; Carabaco; Carachines, Punta; Carahate, Pueblo; Caramanta, Provincia; Carangues, Carcares, Cararacs; Carioes, Indios, Carama-

Heurn. Philosoph. Barbaricæ, lib. 2. cap. 27. tract. 2.

Horn. lib. 2. cap. 10. & 13.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 11.

Cogollud. lib. 3. cap. 6. fol. 128. & lib. 4. cap. 2. fol. 277.

Herrera Descripc. de Indias, cap. 7.

Cogollud. lib. 4. cap. 4. fol. 183.

Supr. lib. 2. cap. 1. 6. 1. fol. 42. Torquem. lib. 11. cap. 13. tom. 2. Ciboa, llamada por otro nombre Haitl.

Supr. lib. 2. cap. 1. 6. 1. fol. 42. vbi latè. Horn. lib. 4. cap. 9. Herrera Decad. 2. lib. 7. cap. 14. Torquem. lib. 1. cap. 23. & 14. tom. 1.

Bochart. lib. 1. cap. 9.

Ptolom. lib. 4. cap. 1. fol. 89. ex edition. Belgica.

Ex Petr. Mart. & Gomara, Horn. vbi supra. Torquem. lib. 4. cap. 3. tom. 1.

Hornio lib. 2. cap. 20. & 11.

Bochart. in Chanaan. lib. 2. cap. 10. Hebreisch Repub. Caribag. lib. 1. cap. 1. sect. 1. fol. 26.

Ptolom. lib. 4. cap. 2. fol. 97. vbi & Karagus.

matex; Carate, Provincia, i Rio; Careta, Provincia; Cari; Pueblo; Cariaco, Provincia; Cariari, Pueblo; Carabi, Isla; Carinobamba, Catipuna, Caritan, Isla; Carlufama, Provincia; Carmenga, Cerro; Carochabamba; Cartama; Carabaya, Caranque; Caracara; Caracollo, Carahatci, Caravilli, i otros mal pronunciados por Hornio: i lo mismo en los Nombres; que empiegan con las particulas Ker, Kir, Kor, Kur, que estan bien patentés en Herrera, Torquemada; i Garcilaso.

Los Fenicios llamaban à los Rios Beer, i Nahar (esta voz aun se conserva en España en Nahares; à quien hace famoso la Univerfidad de Alcalá; i en Mançanares, conservando el antiguo Nombre Mança; i otros) i los Indios los llamaban de la misma suerte, como se vé en el Rio Casanahar, que entra en el Orinoco: Oinar, que riega à Veneguela: Beru, que dió Nombre al Peru, llamado así, por la velocidad de su corriente, derivado de la palabra *Beruti*; que significa fuerza, como dijo Hefitico Milefio, de que por la fecundidad pudo llamarse Berut la Falda del Libano; Tierra de Fenicia; que en su Repartimiento tocó à Beri, Hijo de Scepha, del Tribu de Affer; segun Casaneo; i Berua se llama la vltima Ciudad de los Gentiles, frente del Mar Indico. Beragua; que segun Pedro Martir, dice Hornio, que significa Rio de Oro; i otros semejantes.

El Nombre Habana está publicando ser Fenicio, derivado de los Heveos; ó de la Ciudad de Hava; de que no está lejos el Rio Abana de Damasco. Los Montes, entre Biacop, i Guayana, se llaman por los Indios Cilicedemo, que significa en Fenicio, Montes, que se dilatan àcia Oriente; segun Hornio. Aruba, Isla; cerca de Maracapaná; dà indicios de Arab en Josue. Azua (así llaman al Lincollos de Quito) Pueblo en la Española, está acordando los Azuagos, de quien dice Alderete, descendieron los Cartagineses.

Ciorotegani, dice Hornio, que es el mas antiguo, i princi-

pal Pueblo de Nicaragua, i Nombre Fenicio, como el de los Indios Coribicanos, no mas distantes de aquel Pueblo, que los Carubis de Cártago. Caribes es corrupcion de Cariphe, como Batallador; pues *Careb* en Fenicio significa Batalla; i Rapha Hombre feroz, i fuerite; i corrompida esta voz, llamaban Alpha los Asbotos; que eran Fenicios, al Javali, que mató à Adonis, por entender con esta voz el cruel; i fiero. En la Lengua de la Española significaba Cinaro; el *Airado*: Guabiba; *Vete*: Machahuca, que me importa: Ciba; el *Peñasco*: Maiani; *Nada*: Copei, ó Copal, el *Animo*, i el *Arbol que le lleva*: Canoa, el *Barco*: Boa, ó Bohio, la *Casa*: Macaha; la *Espada de Madena con filos de Pedernal*: Guacavara; el *Reencuentro de Soldados*; cuñas palabras se conservan en Pedro Martir, de la Lengua perdida de esta Isla; como dice Hornio, i que todas son Fenicias; como tambien Mammona; que dejamos dicho ser Nombre de vn Idolo en la Española: i Mammon llamaban à la Ganancia los Fenicios, segun S. Augustin. Teitoca, *ser quieto*: Techata Cinato Guamechina, el *Señor se irritará mucho*. En Yucatan significa cuicana, como se llama? Conezcotoche; *venid à mi Casa*: Teteetan; *no te entiendo*: Guacajarimá; *Region*; ó *Comarca*; *Posterior*: Atubeira, *Madre de Dios*: Areyto; *Baile*; i *Cantar*: Anacaona, *Flor del Oro*: Hamaca, *Gama en el Aire*: Cacique; el *Rei*, ó *Señor*, que en otras partes llamaban Tiva, Quevi, i Guaxiro. Tainos, los *Nobles*; en la Española: Mumu; la *Aldea*; en Veragua. En el Rio de S. Julian; que descubrió Magallanes; llamaban los Indios Pian; à la *Boca*: Sechen, à la *Mente*: i Schial; à la *Lengua*: Joas; las *Doncellas*, que segun Hornio es voz puramente Punica, i las demás semejantes à las Fenicias; à esto se añade, que como dice Pedro Martir, los de la Española aspiraban las palabras; como los Hebreos, i Arabes.

Finalmente, tenian los Indios Nombres propios; semejantes à los Fenicios. En la Española Maginechey, i Magoriges, Anacaona:

Vt videre est in complectissimis Indicibus Garcilaf. Torquemad. Herrera, Ovied, & aliorum super secundo luci publice expofit.

En Hef. Miles. Voff. de Historich Græci, lib. 4.

Ex Chafan. in Cathal. Glor. Mund. Duret. Thef. Hist. Linguar. cap. 34. fol. 604. Calmet in Dict. Hist. verb. Affer, fol. 270.

Geograph. Nublent. clim. 1. p. 7. fol. 27. & de Beruch, Civitate Magna, meminit clim. 2. p. 8. fol. 62.

Jofue cap. 15. num. 51. Herrera Dec. 5. lib. 20. c. 17. Alderete dit. lib. 3. cap. 15. fol. 379.

Montaucon la Bibliotheque. Colillan in Solert. Hist. ex Sabdas, & alijs, num. 5. fol. 604.

Torquem. lib. 4. cap. 17. & lib. 5. cap. 46. tom. 1.

Idem lib. 10. cap. 36. tom. 2. Solorgan. lib. 1. cap. 6. num. 15.

Supr. lib. 3. cap. 7. §. 2. in fin.

D. Augustin. de Civitate Dei, lib. 1. cap. 1. & Serm. 35. de verb. Lel, & super Serm. 61. in Monte, lib. 2. Drusus cum alijs in Comm. ad Voc. Hebraicas Nov. Testam. cap. 14. fol. 72.

Torquem. lib. 4. cap. 5. tom. 1.

Cogolludo Hist. de Yucatan, lib. 2. cap. 1. ex Remesal, & Solorgan. At etymon ex verbis Indio: Matan cubi athin, desumit, & Teoctam ab Hispanis male intellectum ait.

Ovied. Summar. Hist. Gener. Indiar. cap. 100. in princ.

Horn. dit. lib. 2. cap. 10.

Ex Petr. Martir. Horn. dit. lib. 2. cap. 10.

Torquem. lib. 1. cap. 13. tom. 2.



Ex Achanaf. fact. Hor-  
 odus dicit. lib. 2. cap. 11.  
 Rochefort Hist. Mor-  
 des Antilles, lib. 2. cap.  
 23. fol. 416.  
 Bochart. in Chanaspo  
 lib. 2. cap. 1. c. 348.  
 DiKhaon Delphi Pho-  
 nicif. cap. 3. fol. 29.  
 & seqq.  
 Ovied. Hist. Gèner-  
 do Indio, lib. 26.  
 cap. 1.  
 Alderete Amigued. lib.  
 2. cap. 2.  
 Bochart. post Chanasp  
 Medicam pecillarem  
 Phoenicitarum vocant  
 Collocat.  
 Tom. in Proem. Cha-  
 nas. ubi. 229. &  
 230. vers. Hec, de alla.  
 Dieterle. in Numer.  
 cap. 13. v. 27. fol.  
 225. vbi de Hebræis  
 Torquem. lib. 6. cap.  
 30. tom. 2.  
 Sup. lib. 3. cap. 2. §. 1.  
 & seqq.  
 Sup. lib. 3. cap. 3. §. 2.  
 & Hornius lib. 2. cap.  
 2. fol. 63. Cogollud.  
 lib. 2. cap. 6. Hist. de  
 Yucatàn.  
 Euseb. dicit. lib. 2. de  
 Prepar. Evang. Maneat  
 Vigur hunc omnium  
 Gentium de multitudine  
 Deorum errorem non  
 nisi post legem sta-  
 tum seriem extitisse,  
 qui cum à Phoenicibus,  
 à Egyptiis, à Indis ha-  
 buisset, ab illis in reli-  
 quas postmodum Na-  
 tiones ad ipsos vsque  
 Græcos se se propaga-  
 vit: & profuit cum San-  
 choniaton ad finem,  
 vsque Libi.  
 Sup. lib. 3. cap. 2. §. 6.  
 & 7.  
 Vossius, Theolog. Gen-  
 til. lib. 2. cap. 5.  
 Plautus in Amphitruon.  
 Quæ. Curt. lib. 4. cap.  
 3. Illius lib. 4. Dionif.  
 Hæcarnaf. Antiq. Rom.  
 lib. 1. cap. 30. Paulus  
 Orosius lib. 4. cap. 6.  
 Enlus apud Nonium  
 Marcell. verb. Paellis.  
 Hendreich in Rep. Car-  
 thag. lib. 2. sect. 1. cap.  
 4. fol. 180. qui etiam  
 refert D. Cyrillum, ad  
 v. Iulian. D. August.  
 de Conf. Evang. lib. 1.  
 & Mlu. Feli em.  
 Sup. lib. 2. cap. 1. §. 6.  
 Diodor. Elbl. lib. 20.  
 Plutarch. de Superstit.  
 Lactant. de Div. Inst.  
 lib. 2. cap. 21.  
 Hendreich dicit. lib. 2.  
 cap. 4. fol. 185.  
 Phocius Biblioth. Cod.  
 258.  
 Selden. de Dñs Syr-  
 ris, syntagm. 1. cap.  
 6. To quem. Mo-  
 narch. Indan. lib. 1.  
 cap. 9. tom. 1. Spencer.  
 de Leg. Hebræor. lib. 1.  
 cap. 10. vbi latè.  
 Stukius de Sacrific.  
 Gent. Ludov. Vives in  
 Comm. lib. 7. D. Au-  
 gust. de Civitat. Del.  
 cap. 29.

en Yucatàn Abdolas : en Panuco,  
 Bardechuras : en Guadalajara, Bar-  
 cimecas : en Nexapa, Beidenogos :  
 en Cumanà, Baradochios ; i Bara-  
 chios : en Jamaica, Beroica, Bem-  
 boroica, i Abemboroica, Nom-  
 bres de los tres vltimos Caciques:  
 Bacatà, oi Bogota : Akambuc lla-  
 man à los Espiritus los Caribes,  
 segun Rochefort. En Caribana,  
 Anakiaz, Cacique de los Jao-  
 nes : en Paria, Anaxarat : i en Bo-  
 charto estàn Anak, i Anax: el Nom-  
 bre de Sitheo conserva el Islote,  
 que està al Occidente de la Isla  
 de Boriquen, i otros muchos, en  
 que se traslucen los Nombres, que  
 vsaban los Fenicios, i sus Descen-  
 dientes : Otras palabras Fenicias,  
 que tienen semejança con las In-  
 dias, traen Alderete, i Bocharto,  
 que fuera largo compararlas, pues  
 bastan para muestra las refe-  
 ridas, i las Hebreas, que que-  
 dan notadas : i no se debe omitir  
 que la propiedad con que ponian  
 los Fenicios Nombres à las Perso-  
 nas, i cosas, parece que la here-  
 daron bien los Indios, segun Tor-  
 quemada, sè que fue esta Gente de  
 la que con mas propiedad, i causa  
 diò nombre à estas cosas.

A que se añaden los visluma-  
 bres de Hebraísmo, que se reco-  
 nocieron entre los Indios, ià pon-  
 derados, que persuaden el Origen  
 Fenicio, pues en todas las partes  
 donde poblaron, dejaron señales  
 de èl; i la circuncision, que es la mas  
 especial nota, se hallò en varias par-  
 tes de Indias, como queda probado.

En la conformidad de la Ido-  
 latria de los Fenicios, i los In-  
 dios, ai poco que detenefse, ò por-  
 que de aquellos se derivò muchos  
 Años antes à las demás Gentes,  
 como dice Eusebio : ò porque ià  
 se ha referido la de los Cartagine-  
 ses : no pudiendo dudarse, segun  
 Vossio, que tomaron de los Fe-  
 nicios los Sacrificios, que barba-  
 ramente ofrecian à Saturno, ò  
 Moloc, que es lo mismo, segun  
 Plauto, i el modo, forma, i cau-  
 sas de executarlos; i no solo, co-  
 mo se dijo, sacrificaban Niños,  
 i Mancebos, sino Mugerres, se-  
 gun Hendreich; pero la identidad  
 de la Idolatria se prueba con lo  
 que refieren Stukio, Luis Vives,

i otros, de la Isla Carolina, que  
 descubrieron los Españoles, adon-  
 de havia muchas Estatuas de Me-  
 tal huecas, que tenian las manos  
 juntas, i concavas, sobre las qua-  
 les ponian los Indios los Niños  
 que sacrificaban, estando las Es-  
 tuatas prevenidas con gran fuego;  
 interior, i oculto, que brevemente  
 los abrasaba.

Esta, que creieron Isla, los  
 Autores referidos, como sus prime-  
 ros Descubridores, es Yucatàn,  
 donde afirma Fr. Bartolomè de Fuen-  
 salida se hacia este Sacrificio entre  
 los Indios Ixtæx, i citandole el  
 P. Cogolludo, dice así : *Por sin-  
 gular dirè un modo de Sacrificio, que  
 tienen, semejante al que se hacia al  
 Idololo Moloc, que siendo de Bronce,  
 ò Metal, de la hechura de un Hom-  
 bre bueco, i abierto por la espalda,  
 tendidos los brazos, ponian en ellos  
 la miserable Víctima Racional, que  
 sacrificaban, i dandola fuego, que  
 daba alli abrasada.* Y prosigue,  
 contando los ruidos que hacian con  
 sus Tuncules, Tortugones, Flau-  
 tas, i Musicas, para estorvar que  
 lastimasen à los Parientes los ge-  
 midos de los sacrificados, i la prohi-  
 bicion del Levitico de tan horren-  
 do Sacrificio.

Quien pudo llevar à Yuca-  
 tàn Sacrificio tan particular, con  
 todas las circunstancias de los Ca-  
 maneos, i sus Convecinos, sino los  
 mismos Fenicios, que poblaron à  
 Nueva-España? De cuias crueldades,  
 como dice Porphirio, esta-  
 ba llena la Historia de Sanchonia-  
 ton; pues no solo en esta forma,  
 sino en otras, por qualquier afflic-  
 cion, ò felicidad sacrificaban tan-  
 tos Hombres, que no les parecia  
 podian llegar à sus Idolos ruegos,  
 ò gracias, sino bañadas en sangre  
 Humana, como se ha dicho de  
 los Cartaginefes: que es lo mismo  
 que barbaramente imaginaban los  
 Indios del Perú (aunque Garcilaso  
 lo niega en el Imperio de los Incas)  
 i los de Mexico, que no solo sacri-  
 ficaban los Enemigos, como citan-  
 do à Herrera dice Hornio, porque  
 quando no havia Cautivos, los  
 Sacrificios Humanos no cesaban,  
 en tan gran numero, que dice  
 Torquemada, que de los sacrifi-  
 cados podia bolverse à poblar, i no

Hendreich in admira-  
 tionem raptus: eo quod  
 Vives legerit, lra. 2.  
 sect. 2. cap. 4. fol. 190.  
 & 191. Solorzan. de  
 Iur. Indiar. lib. 2. cap.  
 22. num. 57.

Ex Fr. Barth. de Fuen-  
 salid. CogoMud. Hist.  
 de Yucatàn. lib. 9. cap.  
 24. fol. 408. quem  
 manuscripti Villagutier-  
 re fidi. de los Lucm-  
 dones, e Ixtæx, lib.  
 8. cap. 21. fol. 489.  
 Solorzan. dicit. lib. 2,  
 cap. 22. n. 56.

V. relat. sup. lib. 3.  
 cap. 2. §. 4. fol. 28. &  
 Dieterle. Antiq. Bib-  
 licæ, ad Sapientiam  
 cap. 13. v. 7. & seqq.  
 Vossius latè de Idola-  
 tria, lib. 2. cap. 5. Sef-  
 den. de Dñs Syris, syn-  
 tagm. 1. cap. 6. alios  
 plures referens.

Porphir. de Abf. Anim.  
 lib. 2. sup. lib. 3. cap.  
 3. §. 4.

Sup. lib. 2. cap. 3. §. 7.

Garcilaf. lib. 2. cap. 7.  
 ex Blas. de Valera. Horn.  
 lib. 4. cap. 1. fol. 306.  
 Solorzan. de Iur. Indiar.  
 lib. 2. cap. 12. num. 59.  
 qui contrarium vale  
 etud de omni Perú lu-  
 quatur.  
 Herrera Dec. 2. lib. 7.  
 cap. 12. & Dec. 3. lib.  
 4. cap. 27.

Horn. lib. 2. cap. 23.  
 cap. 23.  
 Torquem. lib. 6. cap. 33  
 & lib. 7. cap. 17. 40m. 2  
 Marquard. Petr. Mal-  
 ferici. apud Mandellum,  
 Póssivm. Herata, Gar-  
 cilaf. Surio, Maiol.  
 Ribade. eyra, Marquæ,  
 Acoña, & alijs Solor-  
 zan. de Iur. Indiar. lib.  
 2. cap. 12. ex num. 54.  
 ad 61. Vltor. reled.  
 5. num. 15. Acoft.

vna vez, aquel Nuevo Mundo: i espanta el numero; que refiere Solorzano.

De otros Idolos, è Idolatras ai tambien mucha conformidad entre Fenicios; è Indios: pues estos en el Perú besaban el Aire, en señal de adoracion: i aquellos en Africa bibraban los labios àcia Oriente para adorar al Sol, i lo reprehende Tertuliano.

Nadie ignora la veneracion de los Mexicanos à Quetzalcoatli, Idolo del Aire, ni la que al Aire ofrecian los del Perú; derivada sin duda de la que daban à los Vientos. los Fenicios; à los quales dedico Vffoo las Aras, que refiere Sanchoniaton, citado por Eusebio: i Julio Firmico dice, que los Afrios, i parte de los Africanos, veneraban al Aire, como principal Elemento; consagrándole à Venus, i Juno; i por eso Dido le invocaba como à Deidad.

Tambien es notable el Idolo de los Pipeles, en figura de Muger sentada, con otras dos à los lados en pie, que parece al de los Amonitas, que era de tres figuras semejantes, como dice Homio, i que hasta las Ofrendas, i Sacrificios de ambas Naciones eran semejantes: los Fenicios se herian, i sacaban fangre para sacrificar, i rociat à los Idolos: i entre los Indios era frecuente sacarse fangre de las orejas, espinillas, i otras partes, para el mismo efecto, segun Torquemada, i otros.

El P. Acosta hallò en los Caminos del Perú montones de Piedras, que poco à poco iban formando los Caminantes, para asegurar la felicidad del Camino con semejante Ofrenda: i los Fenicios consagraban à Mercurio las Piedras que encontraban, haciéndolas tambien montones; lo qual imitaron otros Gentiles, i aun se conserva en España esta simpleça entre los Vulgares, dirigida à mejor fin.

Los Indios del Perú tenían gran devocion al Idolo Rimac, por los repetidos, ò continuos Oraculos que daba; i no era menos respetado en Damasco el Idolo Rimmon (llamado así por las

Gradadas) i el Nombre de ambos no es desemejante, ni en toda la Antigüedad se halla Idolo con este Nombre, en que parece adoraban al Sol los de Damasco: si como cree Grotio, no era Saturno; à quien llamaban Bel-Samen, que significa Señor del Cielo, entendiendole al Sol, Idolo comun casi en todas las Indias Orientales; i Occidentales, i el primero entre las Gentes, segun Teodoreto.

De la veneracion que los Canaques dieron al Sol en figura de Serpiente, segun Vossio, i à las Serpientes mismas, que excedió à la que daban otras Gentes, imitando à Taaut, que las atribuia alguna divinidad, segun Eusebio, se derivò la que dieron los Judios à la Serpiente de Metal (que dicen esta oi en Milan) hasta que Ezechias la mandò quebrar, quitando esta ocasion de Idolatria, i con las demás agoraban; i así llamaban Nachash à la adoracion, à la Serpiente. Pero entre los Indios se conservò la devocion de los Fenicios indemne, teniendo por cosa Divna las Serpientes, i Culebras, adorándolas, segun Torquemada, agorando por sus movimientos, i haciendo figuras de ellas, de Palo; i Raices en las Fiestas que celebraban à los Dioses de los Montes, procurando introducir las en las cosas de maior estimacion, i respeto: i así tenían los Mexicanos ceñido con vna Culebra el vulto de Huitziloputli: i las Aimas de los Incas eran dos Culebras de Oro en Campo Açul, enlazados los extremos, que tenían en las bocas el Llautù, i la Borla colorada, con vn Sol de Oro, i Luna de Plata; i aun creian los Incas poderse transformar en Culebras, en cuja figura fingió Atahualpa haver escapado de las Armas de su Hermano Huascar.

Esta supersticiosa locura, inventada por los Fenicios, i Egypcios, fue comun à muchas Gentes, persuadidas à que como asegurarò la salud entre los Hebreos, podria favorecer la suia: i por eso enredaban en la Vara de Esculapio vn Dragon, ò Serpiente: i en figura de ella era venerado en Epidaurò, cuyos Vecinos la tu-

Regum lib. 4. cap. 32 v. 28. & ibi Grotius.

Stilastis de Diji Syris; Syntagm. 2. cap. 100. Leam Antistimam, & Legum Alion Phylotom est; vt obiectat Calm. verb. Hammom; fol. 223. Kates. Cassar. de Pim; par. Evang. lib. 1. ep. Klaton. & alij. Tertul. Apol. cap. 166. Septima synodus, Act. 66. Chritolog. term. 5. & alij. Smeriog. in Cant. Cantior. Anthog. 30. fol. 3. num. 91. & 92. Hendrich Nep; Carthagin. lib. 2. fol. 25. cap. 4. fol. 226.

Teodoreto. de Graecor. Affertionibus. p. 8. abholog. in Cant. Cantior. Antelou. 3. lect. 30. num. 101. Onendete conatur Anolocieu Melchion. aut Malchon; vè ai Calmer itat. 156. Soem. tte, ex Sanchez; Pineda, Quavo, & alij. Carden; Anai. Chron. fol. 166. 247. 256. & 291.

Vossius Gramm. lib. 2. cap. 102. DiKinson Delph. Phoenician. cap. 2. fol. 100. At praeteris Phoenices serpentum cultum multum tractabant; vt testatur Huet. lib. 2. de Præpar. Evang. Vvangel. Sellus; Frat. ad Tract. 1. Malmod. cap. de Leprac. Petrus Paul. Boico in Descriptione Serpente; Ezei Mediolan. v. voss; Biblioth. Judaica, & Antiqu. lib. 5. seu 15. fol. 1098. V. Dieter; Ant. Biblica, ex Psal. 30. fol. 408. & seqq. Euseb. de Præp. Evang. lib. 1. paulo ante finem. Quam elias opinionem Phoenices, & Egypsi postea comprobant; &c.

Regum 4. cap. 18. v. 4. Tert. adv. Marcion. lib. 2. Fr. Ludov. Graevens; in Symbol. cap. 22. fol. 378. DiKinson Delph. Phoenician. cap. 2. fol. 100. vers. Constat enim; Torquem. lib. 6. caps. 16. tom. 3.

Torquem. lib. 9. cap. 17. tom. 3. & lib. 11. cap. 21. tom. 3. ita quoque, & Graec. & Phoenicibus Instituti. DiKinson dicit. cap. 2. vers. Quod, & Arabes. Idem. lib. 20. cap. 25. tom. 3.

Torquem. lib. 6. cap. 37. tom. 3. Rodriguez de Leon in Prolog. ad Confirmation. Reg. Leonis P. noni.

Tertullia. in Apol. cap. 125. Lordov. Dlasco. Multip. cap. 3.

Torquem. lib. 6. cap. 24. tom. 2. Garcilaf. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Sanchoniaton apud Euseb. lib. 1. cap. 200. Geminos quoque Cippos cum igni, venoque dicitur, mox verique adorationis cultum exhibuit quasque venando sperat ferarum sanguinis libavit; ex veris. Franc. Vigerii, fol. 35. Hendrich. Rep. Carthagin. dicit. lib. 4. fol. 231. vbi ait Templum ventis possessit Vffoo. Julius Firmicus lib. Profan. Religio. Ex Virgil. Aeneid. lib. 4. Torquem. lib. 2. cap. 14. tom. 2.

Hendrich. Rep. Carthagin. lib. 4. fol. 231. cap. 4. fol. 231.

Hornius lib. 2. cap. 13.

Torquem. Monarch. Indiar. lib. 6. cap. 16. tom. 3.

Acosta Hist. Natur. Mor. lib. 5. cap. 5. fol. 314.

Proverbior. cap. 26. v. 6.

Garcilaf. lib. 6. cap. 30. & 31. tom. 3.



esta Opinion en varias partes, prometiendo con grande veras mostrar à los Fenicios en el Continente de Indias; pero no nos atreveremos por esto à salir de los limites de nuestras congeturas, ni à dejar de acabar con las palabras del P. Simon, este Capitulo: *Y al fin, concluyendo con esta Opinion, digo, que si es verdadero, que estas Indias se poblaron de los Fenices, ò Cartagineses, es una cosa barto digna de advertir, que despues de tantos Años, que los Fenices, fueron Señores de España, i hacian à los Españoles, como à sus Vasallos, i Gente simple, que era en aquel tiempo, labrar las Minas, romper, i trastornar los Montes, i sacar la inmensidad de Oro, i Plata, que havia en ella, para llevar à su Cartago: aia rebuelto Dios los Tiempos, i estado de las cosas, de manera que vengan aora los Fenices, por mandado de los Españoles, à cabar sus Minas, i darles el Oro, i Plata, que tienen en su Tierra, con que parece les hacen pago, &c.* Y el Padre Victoria dice fue semejante la Conquista de Canaan, por los Hebreos, à la de los Españoles en las Indias.]

CAP. XXIII. De la undecima Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Chinos, i de Tartaros.

ALGUNOS fundamentos he hallado para fundar otra Opinion, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas, de la China.

El primero fundamentò es, la poca distancia que ai desde aquel opulentísimo, i espaciósimo Reino de la China, à la primera Tierra-firme de Nueva-España, que es el Reino de Anian, de à do se pudieron venir por Tierra al de Qxivira, i de esta manera ir poblando la Nueva-España, Panamá, Perú, i las demás Provincias, i Reinos de las Indias Occidentales; [porque no ai dificultad en el paso del Mar Pacifico, antes es facil su navegacion, segun Hornio, aun à los mismos

Indios; pues afirma Acofia, que los de Ica, i Arica navegaron en Barcos de Cuero à Islas distantisimas, àcia su Occidente; i desde Nueva-España à la China se puede ir en menos de tres Meses, siendo el Viage regular en cinco; i aun desde el Perú, se experimentò, que vn Navio, que salió del Callao por Febrero, llegó à Manila à fin de Março, navegando debajo de la Linea Equinocial, ò distante de ella, à lo mas doce Grados, por haver hallado siempre viento fresco; i sin calmas, acabando en tan breve tiempo vn Viage de mas de dos mil Leguas, como dice Herrera; i no es mui diferente lo que sucedió à Alvaro de Mendaña, quando descubrió las Islas de Salomon; por lo qual no debe extrañarse la Navegacion à Nueva-España de los Chinos, por ser tan diestros en ella, que dice el Geografo Nubienfe, citado por Hornio, que algunos navegaron hasta Arabia, i otros Autores, que hasta Africa, i fueron mucho tiempo Dueños de la Navegacion, i Comercio de la India, segun Lucena.

Es cierto, que en los Tiempos Antiguos tuvieron los Chinos gran poder en el Mar, i tomaron muchas Islas, i aun todas las Orientales, hasta las de Cabo Verde, como quiere el P. Sandoval; i Vasconcelos dice se les atribuye la invencion de la Aguja; pero habiendo perdido vna Armada de 900 Naves, en Ceylan, ò Taprobaña (que no quiere Sandoval sea Samatra, como queda dicho) desampararon la Isla, i las demás que dominaban, retirándose todos los que pudieron à Tierra-firme, segun dice Botero; i Purchas añade, que conquistaron parte de la India, i el Reino de Pegù, guiados de su Rei Oxivagan, i le poseieron desde el Año de 1013. hasta el de 1072. que su Sucesor desamparò lo conquistado; lo qual consta mui claro en sus Historias, i en los derroteros antiguos de navegar, que conservan los Chinos, i ai grandes vestigios de su Dominio en las Filipinas, en Coromandel, (donde ai vn Pueblo, fundado por ellos, que retiene su Nombre) en

Acofia lib. 1. Histor. Natur. & Mor. cap. 194. in fin.

Sepr. lib. 1. cap. 3. §. 7. fol. 30.

Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 125.

Gaspar de S. Augustin Conquista Temporal, i Espiritual de Filipinas, lib. 1. cap. 29. Gonzalez de Mendoza, lib. 3. cap. 11. p. 2. Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 42.

Comp. i Descripc. de Indias, lib. 1. cap. 2. fol. 4. P. 2.

Acofia lib. 1. cap. 16. fol. 58. Ant. Morg. Malend. relat. à Salorçan. lib. 1. de Indiar. cap. 6. n. 66. & 67. Horn. vbi sup.

Ex Geograph. Nubienf. Horn. dist. lib. 4. cap. 5. fol. 433.

Lucena Vit. S. Francisc. Xaverij, lib. 1. cap. 3. Faudier Historia Curia Regis Sinenfis, fol. 79. Vasconcel. Noticia del Brasil, lib. 1. num. 40.

Ex Xaver. & Texeira, Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 125. Grotius in 2. Diss. de Orig. Americ. apud Laet fol. 79.

P. Sandoval de Instaur. Histop. salut. p. 1. cap. 4. lib. 2. ex Autores Galvani Siquidem singulis Populis de suis rebus tractantibus, aut referentibus magis est credendum, quem alij. Foët. de Alter. rhomo fol. 16.

Compend. i Descripc. de Indias, lib. 1. cap. 6. in fin.

Vid. Pellicer Let. Sob. ad Geogor. col. 700. Beter. & Purchasio, citat. ab Horn. dist. lib. 4. cap. 5.

Quomodo? si Gingham homam Ti adeptus fuit Regnum Sinenfium, ob Pauli Cln cum mortem, Anno 1013. cui fuerit Ym cum 1064. hui, Xim. cum 1008. qui per viginti Annos regnavit ad Annus 1086. & coram nemo prater bella in Barbaros, & rebelles quicquam de his egisse apparet in Synopsi Chronologiae Mo: arch Sinitæ ab Anno 275. Diluvij ad Christ. 1666. que est in 4. p. relat. Itin. Carolof. Thevenot tom. 2. fol. 60. & seqq.

P. Simon. Noticias de Tierra-firme, Notic. 1. cap. 12. num. 4. in fin.

Vitor. Relat. 5. fol. 134.

Solorçan dist. lib. 1. cap. 9. Auctor. relat. & Plineda à Reb. Salomon. lib. 4. cap. 16. §. 4. Lucen. Vit. S. Francisc. Xaverij, lib. 10. cap. 12. Sandoval de Instaur. Histop. salute, lib. 2. cap. 4. p. 1. Compend. & Descripc. Indiar. lib. 1. p. 1. cap. 10. fol. 17. Gomara Hist. Gener. Cap. de Cibola, fol. 284. Acofia lib. 1. cap. 20. & 21. Genebrard. ed Ann. 1497. Petri Moref. in Perfection. Japon. lib. 2. cap. 2. Freitas de Inst. Imp. Lusitan. his relat. cap. 3. num. 15. & 21. vbi pro hao Opinione stat. Horn. lib. 4. cap. 1. & 5. fol. 403. Ad. lib. 1. cap. 27. Sepr. lib. 3. cap. 1. §. 1. fol. 12. Petr. de Castro Casus del Flujo, i Reflujo, folio. 35. 36. 61. & alij.

Calicut, Siam, Chapaá, i en el Japon, segun dice el P. Gonçalez de Mendoga, i el P. Smedo, que es Opinion comun, aunque en sus Libros no ai memoria de esto.

Favorece à esta Navegacion de los Chinos à Nueva-España, lo que referian en Canada los Indios Hurones, afirmando, que en mui lejas Tierras Occidentales habitaban los Epicerinos, que no tenian barbas, i venian à comerciar à sus Tierras en grandes Navios: i se califica con haver hallado Francisco Vazquez Cornado en los Mares del Nuevo Mexico quatro Proas, embutidas de Oro, i Plata, al modo de las de las Naves de China, i Japon, de que son Testigos Mafeo, i Frois, i el nunca bien celebrado, i sobre la embidia excelente, Pedro Menendez de Avilès, hallò en el Mar del Norte Cascos de Naves Chinas, i es Fama, que llegaron al Puerto de Quatulco Mercaderes, vestidos todos de Seda, que no es indicio debil de que fuesen Chinos; i aun se puede presumir, que las Gentes que aportaron à Panuco en Tiempos mas antiguos, fuesen tambien Chinos; pues en trages, operaciones, habilidad, i artificios, su buena condicion, i su disposicion se diferenciaban poco de ellos, solo en raiarse las caras, i comer Carne Humana, puede haver alguna dificultad; pero estas malas Costumbres, pudieron inventarlas, ò aprenderlas despues.

Los mismos Chinos tienen tradicion, de que son Progenitores de los Indios Occidentales, en que parece se les debe creer, i en el color, floxedad, supersticion, i poca caridad, no desmienten à sus Maiores; i aunque parezca regular, que saliendo de Affia las Naves sobre el Tropico de Cancro aporten à Quivira, i California, costeando, puede llegar se à qualquier Puerto del Mar del Sur.

Con que siendo tan facil à los Chinos navegar à las Indias, no ai repugnancia alguna en su ida al Continente de Nueva-España: ni tampoco en que su comercio fuese en el Perú, no solo por lo que se ha referido de los Indios de Ica, i Arica, sino porque los Gi-

gantes fueron al Perú de àcia el Estrecho de Magallanes, ò atravesandole, segun Acosta, Garcilaso, i otros; i el erudito Eucio del Poço no duda, que por el Estrecho de S. Vicente, i Le Maire havia Navegacion de los Naturales de Occidente à Oriente, i al contrario: por esto congetura Freitas, que la Moneda de el Emperador Claudio, que se hallò en Tierra-firme, de que se tratò arriba, pudieron llevarla los Chinos de la Isla de Ceylàn, que conquistaron, segun Smedo, à donde agitado de vna Tempestad, tomò Puerto, como dice Plinio, ià citado, vn Liberto de Anio Proclamo, i el Rei de la Isla le hospedò benignamente, admirado de que las Monedas Romanas, que le apresò, fuesen de vn milimo peso, teniendo diversas figuras, i tamaños, que denotaban haver sido hechas por muchos Artifices: i embiò à Roma à Rachia con otros tres Embajadores, que dieron noticia de la Isla, i sus Costumbres: i demàs de las que el Rei aprehendiò al Liberto, mandaria el Emperador Claudio dar otras à los Embajadores: por lo qual descubrieron alli el Año de 1575. muchas Monedas de Claudio, de Oro, i Plata los Esclavos de Juan de Melo de Sampayo, haciendo vnas Çanjas, como refiere el P. Lucena, i alguna de ellas, ò otras semejantes à estas pudieron pasar los Chinos à Indias.

Aun los Japones, navegando de Isla en Isla, pudieron llegar à las Occidentales; porque como refiere Hornio, Sancho de Chinchon contaba à Francisco Guale haver visto en el Japon Hombreres de pequeña estatura, que venian de las Indias Orientales à comerciar en Oro, i Algodon; i estas Islas dice las hallò el mismo Guale en el Viage desde Macao à Nueva-España.

En confirmacion de lo referido pondera Hornio la semejança de los Nombres de las Provincias, i Pueblos, que en el Perú, i Nueva-España se hallan, que manifiestan ser Poblaciones de Chinos, Japones, i Coreanos: en Poyayàn, Xandave, i Xanundi: Xan-

Gonçalez de Mendoga Milior. de la China, p. 1. lib. 3. cap. 7. & p. 2. lib. 3. cap. 12. Smedo p. 2. cap. 12.

Mafuz Histor. Indiar. Ludov. de Frois la Epist. Japon. relat. ab Horn. de Orig. Amer. li. 4. cap. 5. fol. 431.

Castro diã. solut. 36.

Acosta Histor. Natur. & Mor. lib. 3. cap. 12. fol. 152. allos ref. Carden. Ensal. Chron. in Introduccion, vers. Profigue el P. Acosta. Hornius vbi sup. ait: He proculdubio sunt illæ Naves de quibus Epicerial Gens circa Quiviram habitans.

Supr. h. lib. cap. 19. in fin. Torquem. Monarch. Indian. lib. 6. cap. 7. tom. 2.

Galvân relat. ab Ofosio de Reb. Gestis. Emmanuel. lib. 8. fol. 200. & 220. Lucena lib. 1. cap. 22. P. Bercho in Descript. Javz.

Gonçalez diã. 2. p. cap. 12. lib. 3. f. 312.

Díacas de Aduarte Historia de la Provincia del Rosario de Filipinas, lib. 1. cap. 27. & lib. 2. cap. 54. Smedo Imper. de la China, p. 2. cap. 12.

Argensol. Conquista de las Malucas, lib. 1. fol. 11. & 12. Baudier de Langued. vbi sup.

Mendoga diã. lib. 2. cap. 4.

Acosta lib. 1. cap. 19. Horn. lib. 2. cap. 2. Laet contrã Grot. fol. 77. & 82. Garcilaso, lib. 9. cap. 9. tom. 1.

Ericus Putean. Inter Epist. Gerard. J. Vol. sij eplũ. 261.

Freitas de Just. Imp. Mexic. cap. 15. num. 17.

Sup. cap. 19. fol. 174.

Smedo Imper. de la China, p. 2. cap. 12.

Plin. lib. 6. cap. 22.

Supr. lib. 1. cap. 2. f. 3. fol. 16. & cap. 4. 9. x. fol. 350

Lucena lib. 2. cap. 28.

Horn. lib. 4. cap. 6.

Xandú ai entre los Chinos, cerca de Tendut. Quimba, cujas sílabas traspuestas dicen Baquin: es el Nombre de Pekin, Corte de la China: en Pastu Cumba: en Chile, Coquimbo: en el Perú, Cumbinama, Carrapa, Pucara: en Nicaragua, Managua: en la Española, Maguana, i en Yucatán Champoton, Potonchán, i otras semejantes.

En el Reino de Nueva-España se halla Campao, Tamaculaga, que dice Pedro Martir de Angleria es voz China. Tzinzonza, Ciudad de Mechoacán, parece mantiene el Nombre de su Fundador, porque entre los Chinos se llamó Tzinzon, el Rei que hizo la Gran Muralla, segun Mendoza: i sus sílabas Zon, i Chin, son tambien Familias Ilustres. Manchao, i Campeo, parecen los mismos Nombres que Macao, i Campa, Ciudades Chinas. Tutrach llaman al Principe los Mexicanos, i Tutor los Chinos: i Teu à Dios, como los Fenicios: i los Mexicanos Teutl. En el Istmo de Panamá está Chinixunthien: Chinc, Pueblo en Canada: Chines, i Chinamitas, Indios en Yucatán: Chiuapanecas en Nueva-España: Chinantla, Provincia: Chim es en Nueva-España Nombre propio, i en la China, i somun de los Castillos, i lo fue del Malvado Maestro de los de la Vera-Paz, segun Torquemada: el Nombre de Cibola (que dice Gonzalez es Zuni) arguye descendientes del Catay (Provincia Setentrional de la China) à sus Indios, porque parece derivacion de su Nombre, ò de Ciala, ò Cambalù, que es Pekin, Metropoli del Catay, i de aqui parece se llamaron los Cempoales, i los Zuñis así; i como tiene vecinas el Catay, à Cunchi, Cialdi, i Quicui: Cibola tiene cercanas à Cicui, Tucuy, Cunchin, i Cinaloa; i en fin, los Mexicanos consta que salieron de Aztlan, i los Chinos llaman Azalan al Primogenito de Lotzitzam, que fue el Tercer Hombre, que dicen fue criado, segun Mendoza.

El mismo Nombre de Catay, ò Kitaya, se halla en Indias; pues

de Quito, Ciudad de Catay, se llama Kita todo el Reino; i aunque Chifococas en el Catalogo de las Ciudades Ilustres; la pone en el Grado 21: i la Geografia Nubienfe en el extremo del quarto Clima: mas alla de la Gran Muralla de la China ai vna Provincia con el mismo Nombre Kita, que es el mismo Nombre que el de Kito, ò Tito, como le llamaban los Indios, ò Quito, Provincia dilatada, i gran Ciudad, Corte de Atahualpa, i Anaquito, Pueblo famoso, por la desgracia del Virrei Blasco Nuñez Vela, Chicuito, i otros. De los Kitanotos, i Kiotanatos Chinos, parece se denominan los Casiapagos, Eparagotos, Aratoagotos: i en Cumaná los Gotoguancos, Managotos, Cumanagotos: i Patiguatas: los Indios Pasaguatos en los Charcas, i los Zaguatos, llamados así del Nombre de su Pueblo en Nuevo Mexico: en el Perú los Diaguitas, i Chiguitas: los Indios de la Tierra adelante del Cabo de Santa Elena, en la Virginia, llaman Kitan al Mar: Kitomoc à las Naves: en Xalisco tambien ai vn Pueblo llamado Chita: el de Caracaro trae à la memoria à Karitan, Ciudad de Asia.

Lo mismo puede colegirse de los del Japon (que llaman Gitanpan, i los Naturales Nitpon) que son descendientes de los Chinos, desterrados por Rebeldes, que refiere el P. Mendoza; pues los Chiapanecas, que atravesando ambos Mexicos, pasaron por Guatemala à Nicaragua, segun Herrera, parece conservaron el Nombre, dejandole en la Provincia, Pueblo, i Rio de Chiapa. Chiapala, Laguna: Chiapes, Provincia, i Cacique: Chiapanchica, Valle: Totomachiapan en la Mixteca: Karjapan en la Trinidad: Tamba, i Guamagozin son Pueblos cerca de Macao, i semejantes al de Tumba cerca de Mexico: à Tambopalla, Tumbes, i Guamanga en el Perú: Tonos llaman los Japones à los Principes, al Sol, Luna, i Estrellas: i Tonatiuh al Sol los Mexicanos: Tona à la Luna; i en la Española la Taba à las Principales, como

Ex Petr. Martir. Hora. lib. 4. cap. 8. & cap. 13. in fin.  
Herrera Descripc. de Indias, cap. 10.  
Lucas de Landa Relat. & Descript. del Mondo. in An. 2. fol. 72.  
Gonzalez de Mendoza Historia de la China, lib. 2. cap. 1. & cap. 9. vers. Hallase en este Reino, & lib. 3. cap. 2. fol. 45. & 48. vbi de Tzintzoum, & p. 2. lib. 3. cap. 17. fol. 309.  
Synopsis Chronol. Monarch. Sinica, Dec. 1. p. 1. fol. 15. in 2. com. Thevenot. Baudier vbi sup. fol. 9. & 10.  
Dic. Synopsi fol. 28.  
Semedo Imperio de la China, p. 1. esp. 1. f. 6.  
Synopsis Chronol. Monarch. Sinensis, Dec. 1. in 2. com. Thevenot. Sup. cap. 22. p. 1. fol. 192.  
Cardenas Ensalá Chronolog. Anno 1687. fol. 283. Villagutierre Historia de la Reducion de los Lacandones, lib. 6. cap. 11. Cogolludo Histor. de Yucatan, lib. 4. cap. 2.  
Torquem. lib. 2. cap. 63. & lib. 4. cap. 93. tom. 1. & lib. 14. cap. 13. & lib. 12. cap. 21. tom. 2.  
Gonzalez de Mendoza Historia de la China, lib. 3. cap. 9.  
Ex Hornio Oldenburg tom. 1. Rerumpub. num. 182. fol. 338.  
M. Paul. Venet. cap. 55. & cap. 62.  
Ex Martiño, & Gollo, Thevenot Itiner. tom. 2. cap. 3. in Cimadérf.  
Gonzalez de Mendoza Historia de la China, 2. p. lib. 3. cap. 9. fol. 284.

Cast. lib. 5. cap. 3. 4. 1.

Gonzalez de Mendoza lib. 2. cap. 5. fol. 31.

Hornio lib. 3. cap. 1. fol. 354.

Chifococ: la Cathala. Civit. Illustr. ab Hornio vbi sup. relat.

Itin. Geograph. Néblens. clim. 4. p. 4.

Gonzalez de Mendoza Hist. lib. 3. cap. 10. fol. 286. a. 8.

Hornio Hist. lib. 4. cap. 8.

Mendoza Historia de la China, lib. 3. cap. 19. fol. 318.

Herrera Dec. 4. lib. 109. cap. 11.

Herrera Descripc. caps. 8. & Dec. 1. lib. 109. cap. 1. & 2. & Deco. 54. lib. 10. cap. 13.

Hornio Hist. lib. 4. caps. 8. & 10. 11. & 12.

se ha dicho : Cames , i Tento es Nombre de los Idolos de los Japones : i Cemes , como se ha referido , los llamaban los de la Española : i los de Virginia , Tento : Moteçuma es Nombre Japon , i se hace mencion de él , aunque escribiendo Motenzuma en las Cartas del Japon , i de otros Nombres acabados en Suma , i Zuma .

Tambien es cierta la conformidad de los Nombres de Corea ( llamada Caoli por los Naturales , segun Linda ) los quales parecen Fundadores de Colima , Caligua , Ghacalla , i à los Coringacalos en la Florida , i à los Calimapes en Nueva-España : Cari en Popayàn , en que està poco variada la voz Caoli : i su Nombre està en los Indios Gores , en el Nuevo Reino de Granada : Cipango entendieron los Españoles por la Provincia de Cibao en la Española , creiendo havian hallado el Cipangri , ò Ciampagu de Marco Polo Veneto ; i Colon se creia cerca de las Tierras del Cham de Tartaria : aunque se desengañò presto , i otras infinitas alusiones de los Nombres propios , que se saben , aunque son muchos mas los que se ignoran : asi discurre Hormio , con maior trabajo que fruto , i este à veces inutil , por las corrupciones que sigue de los Nombres Indios , i Asiaticos : pero aunque falte la consonancia en alguno , es cierta la gran conformidad de otros ; i si se dividieran en sílabas , para hacer dicciones Chinas , los Nombres de las Indias Occidentales , propios , i apela- tivos , resultaran maravillosas congruencias . A este dictamen , en gran parte , se aplicò el P. Labitò , persuadido à que por la China , i Japon pasaron sus Pobladores à Indias , i otros despues ; i añade , que los Chines fueron de los primeros Politicos : aunque Ecardo cree eran los Argipeos de Herodoto , que desde las Montañas se bajaron à lo llano . ]

El segundo fundamento es , que leyendo Relaciones , Historias , i Memoriales de la China , he hallado muchas cosas , en que son conformes los de este Reino , i los de las Indias Occidentales .

Lo primero , el color del

rostro , facciones de cara , i disposicion de cuerpo , en que ai poca diferencia entre vn Indio , i otro , como se experimenta en Nueva-España , adonde ai muchos Chinos , que parecen de esteros Indios . Y aunque es verdad , que los de la China llevan mucha ventaja à los de Occidente en ingenio , i policia , [ esto puede arguir este Origen ; porque como dice Hornio , haviendose hallado en Mexico , i el Perú Gentes con Republicas formadas , es necesario buscarlas Progenitores , de los quales se derive aquel modo de vivir , i conservarse , i de quien aprendiesen , ò llevasen aprendidos los Artes , el modo de los Edificios , la escritura , los Libros , que esto no parece pudieron inventarlo los Indios , siendo mas natural que lo llevasen de las Provincias de donde salieron à poblar las Indias , pues no es presumible , que Manco Capac , ni Mama Oclo , su Mu- ger , primeros Incas , pudiesen , si se huviesen criado entre los Indios Barbaros ( como dà à entender Acofta , i refiere Herrera ) domesticar su fiereça , i reducir à Policia su bestialidad ; i asi dice Garcilaso , por Relacion de los Incas , que los embió el Sol al Perú , de que se infiere no eran Naturales , aunque salieron de Titicaca ; i los Indios , segun el Palentino , decian no havian tenido Padres , fundan- do Imperio tan respetable , i tan temido de sus Comarcanos ; i si se quisiese decir , que algunos de Yucatàn , ò Navatlecas , saliendo mas habiles , fueron al Perú , no consta ; i la crueldad de estos , corejada con la suavidad de los Incas , deja inutil qualquier congetura ; à que se añade , que aunque los Chinos sean mas despiertos ] en lo natural , poco parece que se diferencian ; i quando en esto sean aventajados los Chinos , podemos responder , que lo adquieren del diferente Cielo , disposicion de Tierra , i Manjares de que vsan : lo qual , como diximos arriba , causa la diferencia de ingenios , rostros , i disposicion de cuerpo .

Lo segundo en que confronta- se es en la Religion , porque

Horn. lib. 4. cap. 6.

Idem lib. 4. cap. 53. fol. 481.

Linda vbi sup. fol. 72.

Hornio cap. 7. lib. 4.

Fr. Mathias Blanco Conversion del Pirhu, cap. 2.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 16. & lib. 2. cap. 1.

M. Paul. Venet. cap. 106. Duret. Thef. Histor. Linguar. cap. 76. fol. 909.

Horn. lib. 4. cap. 6. fol. 236.

Lafreau de Moribus Indor. Gallie, apud Memor. de Trevoux, Ann. 1725. tom. 1. fol. 236.

Herodotes lib. 4. cap. 25. Memor. de Trev. August. 1744. fol. 479.

Horn. de Orig. Amer. lib. 4. cap. 1. fol. 405. & seqq.

Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 6.

Solarçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 8. num. 106.

Acofta Histor. Natur. i Mor. lib. 6. cap. 20. fol. 432. & referi Herrera diç. lib. 3. cap. 8. Compend. i Descripc. de Indias, lib. 1. cap. 13. fol. 22.

Horn. diç. lib. 1. cap. 10. Garcilaso. lib. 1. cap. 15. vers. i advertise, tomo 1. & lib. 2. cap. 104. vbi plures referit.

Didac. Fernandez Palent. Histor. del Perú, lib. 3. cap. 5. fol. 125.

Sup. lib. 2. cap. 24.

Kircher. Chin. Illustr. p. 2. cap. 2. Baudler vii sup. fol. 124. Garcilaf. lib. 1. cap. 16. tom. 1. Trigaut relat. à Gros. in Dissert. 2. de Orig. Amer. fol. 39. Horn. lib. 4. cap. 16. & lib. 1. cap. 15. Synopsis Chronolog. Monarch. Sinenfis in princ. Draconem vult esse sua Gentis insignia loquens de Fe Hi qui regnare compisse ferunt Anno 275 post Diluy. & fol. 6. in Gent. v. 2. Vam. Draconem Regium effinxit.

los Chinos adoran el Sol por Dios, segun Kirchero, como lo adoraron los del Perú, Nueva-España, i Nuevo Reino; [ i así como el Inca se llamaba Hijo del Sol, llamaban al Rei de la China sus Vasallos, como dice el P. Trigaut, referido por Grocio; lo qual no es leve argumento de ser vno el Origen de ambos: las Armas del Inca eran Serpientes, como se ha dicho, i el Iris, i las de la China Dragones. ]

Baudler vii sup. fol. 34. Enumerat Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 11. fol. 125. Herrera Maldonad. in Apolog. Ferdin. Mendez Pinto, verif. Del numero notable. Sup. li. 3. cap. 2. §. 6.

Lo tercero, en la Idolatria, porque son grandes Idolatras, i adoran infinitas cosas por Dioses los Chinos, como las adoraron los de nuestras Indias, en tiempo de su Gentilidad, i adoran aora los que son Gentiles.

Horn. dict. cap. 16. lib. 4. fol. 502. Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 11. in princ.

Lo quarto, en tener vno por mejor Dios que los demás. Porque como ià havemos dicho, los del Perú entre sus Dioses tenian vno por el mejor de todos, i por Criador del Cielo, i Tierra, à quien llamaban Viracocha, Pachayachac: i en Nueva-España los Mexicanos, al que llamaban Vitzilipuztli.

Garcilaf. lib. 2. cap. 2. tom. 1.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 2.

H. lib. 3. cap. 3. §. 5.

Lo quinto, en las Ceremonias que vsan los Chinos, como son ciertos laboratorios, en algunas Fiestas, i decir, que despues de labados quedan limpios de pecados: la qual Ceremonia hacian los Indios del Perú al pie de la letra, [ i otras Naciones de Nueva-España, como largamente refiere Torquemada: i esta, i otras señales del Christianismo, que se hallaron en las Indias Occidentales, arguien eficazmente el Origen Chino; pues no ai duda, que en aquella Region, i las Convecinas tuvieron noticia del Evangelio; i quando faltàran muchas calificaciones de esta verdad, que comprueban Nicolàs Trigaut, i otros, bastaba la Cruz de Piedra, que se hallò el Año de 1625. puesta por los Christianos de la China cerca de la Ciudad de Sanxuen, en que estaban escritos con Letras Chinas, i Syriacas, los principales Misterios de la Fè, como entre otros refiere Atanasio Kirchero en su Prodomo Copto, de cuiu invencion se burla Hornio, sin mas fundamento, que manifestar su odio

Torquem. lib. 2. cap. 16. tom. 2.

Sup. cap. 19. §. 2. h. l. Baudler Histor. de la Cour. de la China, fol. 228.

Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 12.

Trigaut, & alij relat. Synopsis Chronolog. Monarch. Sinenfis. fol. 32.

Kirch. Prodomo Copt. cap. 3. & 14.

Horn. lib. 4. cap. 15.

à los Padres de la Compania; pero bien castigado deja su poco juicio el mismo Kirchero, aunque sin nombrarle, en su China Ilustrada; i en Yucatan se hallaron muchas Cruces, i en el Cuzco vna muy notable.

Kircher. Chin. Illustr. cap. 1. & seqq. Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 1. vbi explicat. Synopsis Chronolog. Monarch. Sinenfis. Decad. 2. fol. 424 & 43. verif. Memoriarum Chronica.

De este principio resulta, que aquel laboratorio era semejante al bautismo, aunque ià desvanecido su fin con el largo tiempo, i perdida de los Maestros de la Religion, se acordaban solo del efecto: i así en Chinos, è Indios se hallaron penitencias, i ayunos rigurosos; i del conocimiento de la Pasion de Christo S. N. pudieron los Japones ( como dice Hornio de los de la Española ) vsar el crucificar en Cruces, diferentes de las que vsaron los Romanos, hasta que Constantino quitò este suplicio: sus Idolos dan alguna luz de haver tenido noticia de nuestra Religion: vno como Muger, tenian sentado con vn Niño, i otro en la misma figura en las Naves Chinas, que parece introduxeron los Pobladores, con otras semejantes Ceremonias, i Estatuas, i sus descendientes, perdiendo la memoria del fin, conservaron alguna semejança de ellas.

Horn. lib. 1. cap. 4. Herrera Descripc. de las Indias, cap. 10. Decad. 2. lib. 3. cap. 1. Sup. lib. 1. cap. 3. §. 2. Cogoliudo lib. 4. cap. 6. fol. 151. Torquem. lib. 1. §. 6. 20. & 21. tom. 2. h. l. Comara, & O. led. Herrera. lib. 3. cap. 28. fol. 325. Cuiuslibet lib. 5. sententiar. recept. Paul. tit. 22. Ioan. Vinct. de Iur. Militar. cap. 4. num. 10. Ex Fr. Caspar à Cruce. Gonzalez de Mendog lib. 2. cap. 1. p. 1. & lib. 3. cap. 10. p. 2. ( vbi de Indiarum. De Thon. ) Herrera Lec. 2. lib. 2. cap. 5. Zerna Diaz Conquista de Nueva-España, cap. 91. Suñiz Conquista de Mexico, lib. 3. cap. 12. & seqq. Torquem. lib. 2. cap. 8. 89. & seqq. & lib. 3. cap. 25. & 26. tom. 2. Herrera Decad. 2. lib. 7. cap. 7. & seqq. Garcilaf. lib. 4. & 5. tom. 1. Sup. lib. 1. cap. 1. §. 1. in fin. Semedo. dict. p. 2. cap. 14. & 15. Torquem. dict. lib. 2. cap. 74. tom. 1. Gonzalez de Mendoga in dict. Histor. lib. 1. cap. 6. & 9. & lib. 3. cap. 1. p. 1. Herrera Maldonad. Epitom. de la Chlo. cap. 2. Torquem. lib. 8. cap. 19. & 20. tom. 2. Solorzano. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 6. num. 53. & 55. Garcilaf. Ciega, & alij relat. Hornio de Orig. Amer. lib. 4. cap. 11. Fernan Mendez Pinto, Peregrin. cap. 88. Herrera in eius Apologia. Gonzal. Hist. de la China, lib. 3. cap. 2. p. 1. Linda in Descripc. Mund. lib. 2. fol. 929. Semedo. lib. 2. cap. 18. Trigaut de Christ. Exped. apud Sinaf. lib. 1. cap. 7. §. Palat. Regis. Saba. Historia Pontif. part. 3. cap. 18. Sup. dict. cap. 19. h. l. §. 6. Horn. dict. lib. 4. cap. 14. fol. 485. Idem lib. 4. cap. 14. 15. & 16.

Facilita el credito de esta congetura la Magestad, i Grandeça de los Reyes de Mexico, i el Perú: la veneracion que los daban sus Vasallos, el respeto, i humildad en servirlos; lo qual apenas se hallará conforme en otro Monarca, que en el de la China, ni el modo de dar las Audiencias, arrodillados los maiores Caciques, los ojos en el suelo, la voz sumisa, retirarle de su presencia sin bolver la espalda, i hablarlos con intervencion de Criados, destinados en Palacio à este fin.

La magnificencia de los Edificios, especialmente en las Cortes de Mexico, Cuzco, i Pequín; los Templos del Perú semejantes à los de los Chinos, segun Gonzalez; la destreça en los Artes Mexicanos, especialmente en los que requerian mucho tiempo: i aun en los liberales no eran inferiores los vnos à los otros.

La multitud de Mugereres de los Reyes de Mexico era inferior à la de



Torquem. lib. 2. cap. 39. tom. 1.

Dia. Synopsi Chronol. Monarch. Sincens. fol. 25.

Baudier vbi sup. fol. 26. & 27.

Hornius lib. 1. cap. 4. fol. 54. in tota America nulli reperti, qui animarum transmigracionem statuerent.

Torquem. lib. 13. cap. 8. tom. 2.

Idem lib. 6. cap. 47. tom. 1.

Synopsis Chronolog. Monarch. Sincens. Dec. 2. fol. 37. & 38. emed. Imper. de la China, 2. part. cap. 11. fol. 119. & 124. Sup. 3. cap. 3. §. 1.

Dia. Synopsi Decad. 1. fol. 8.

Sup. h. L. cap. 19. §. 8.

Synopsis Dec. 1. fol. 16. Semedo p. 2. cap. 11. fol. 126.

Sup. cap. 22. §. 2.

Torquem. lib. 3. cap. 19. tom. 1. Argensol. Conquist. de las Malucas, lib. 1. fol. 120.

Hornius lib. 4. cap. 14. fol. 402. Gonzalez de Mendoza lib. 3. cap. 28. fol. 91. p. 1.

Gonzalez de Mendoza Historia de la China, lib. 3. cap. 1. in fin. p. 1.

de los de la China : porque Hiào Huòn Hoàm Ti tenia seis mil , i à este respecto los demás , i la Muger legitima era Hermana , segun Baudier , como en el Perú , ò Sobrina . Y aunque Hornio dice , que los Indios no creian la transmigracion de las Almas , se engaña ; pues afirma Torquemada lo contrario , i que pasados quatro Años se tornaban las Animas de los difuntos en diversas Aves de Pluma : lo qual solo decian de las Almas de los Principales en Tlaxcala , i que se bolvian Nieblas , Nubes , i Piedras preciosas , i las de los Pòbres en Escaravajos , Comadreas , i otros Animales asquerosos .

Esta misma creencia tenian los Chinos , de manera , que el Rei Siào Yèm , por otro Nombre Caò Cù Ti , prohibiò que se sacrificasen Animales à los Idolos , i à los Difuntos , porque no fuese caso de que las Almas de ellos se huviesen pasado à las Victimas : lo que observaba con tanto rigor , que aun no mataba las Pulgas . También estableciò entre los Chinos su Rei Vù Vàm , para mejor reglamento de los Exercitos , que vno adiestrase diez , i los diez à ciento , i los ciento à mil : i así formaba vn Exercito de cien mil Hombres , ò mas , con General , i Cabos Subalternos , que es lo mismo que ià se ha dicho hacian los Indios del Perú , los Hebreos , i los Romanos : Hacian Idoles à los Heroes , como queda referido de los Indios . Los Mexicanos describian las Tierras con tanta propiedad como los Chinos . La Loça de ambas Naciones , i otras circunstancias , que Hornio apunta tienen entre si conformidad bastante para persuadir este Origen . ]

Lo sexto en que frisan , es , que cuentan los Meses por la Luna , i comiençan el Año desde Março , como los Indios de Nueva-España ; i aunque los del Perú lo comenzaban desde Diciembre , mas esto lo ordenò así Pachacuti Inga , por algunas razones , i causas que à ello le movieron ; i así se puede sospechar , i presumir , que antes de este Rei debian de comenzar el Año desde Março . Al fin , contaban los Meses por la Luna como los Chinos , i daban à cada

Mes treinta Días : i ambas Naciones celebraban grandes Fiestas en la Luna nueva .

Lo septimo es , que en la Ghina vsaban tambien antiguamente , segun refiere Fr. Juan Gonzalez en la Historia de este Reino , de Cordales , i Ramales con nudos , en lugar de Letras , como los del Perú ; i aunque los Caracteres de que vsan son diferentes de las Pinturas de que vsaban los de Nueva-España : mas al fin tienen mas similitud entre si , que con las Letras , porque el genero de escribir de la China es vn genero de cifrar , ò pintar , [ tan embaraçosamente , que se tarda en formar vn Caracter Chino , que pintan como con Pincel , mas que en escribir doce Letras nuestras , segun reconoce Caramuel , no habiendo permitido escufar la pérdida del tiempo , ò su pereça , ò el amor à la antigüedad , pues creen haver sido cercano al Diluvio el origen de sus Letras , i ponen la fundacion de su Imperio à los 275 Años del Diluvio por Fò Hi , i su perfeccion por Yao , i Fa-xun , 600 Años despues , como refieren Sandoval , Faure , Fr. Jacinto de Dios , i otros .

Sea lo referido , ò haver llegado à entender , que si dejan su modo de escribir , penetraràn los de Europa , los misterios que fingien , i maravillas de lo que saben , conservan en 1209 Figuras , ò Pinturas ( 609 dice Semedo ) de silabas , ò voces , la suma de su sabiduria , pues solo llogan à reconocerlas , i dibujarlas los maiores Letrados del Imperio , i aun conociendo tantas , les faltan Figuras para explicar muchas cosas , especialmente nuevas ; pero les sobra vanidad para reirse de que los Ingenios de Europa presumen aventajarse à ellos en las Ciencias : bien que no los niegan algun conocimiento ; i así dicen , que ellos ven las cosas con dos ojos , los de Europa con vno , i que son ciegas las demás Gentes , como dice Kircherò .

Los que conocen de 89 à 109 Figuras , tienen bastante para leer , etcrivir , componer , i saber mui bien , segun Semedo : otros dicen ,

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 1.

Fr. Ioan. Gundì in Histor. China, lib. 2. cap. 5. Sup. cap. 22. §. 2. in fin.

Pellicer in Appar. ad Antiq. Monarch. Hispan. lib. 7. num. 10.

Lippus epist. 97. ad Lessium, cent. 1. ad Belgas. Sincens, hodieque Caracteres habent quibus tota verba significant : sed operosos forte , aut implexos.

Tavernier in Rel. Turquim, fol. 199.

Caramuel in App. Philosoph. lib. 2. cap. 168.

Gonzalez Histor. China. lib. 3. cap. 13. fol. 79. & 80. Synopsis Monarch. Sincens, Dec. 2. fol. 54.

Alph. de Sandoval de Insaur. Etlop. fol. 1.

P. 1. lib. 2. cap. 4. Hiacinb. à Deo, Verget de Plantas , i Flores de la Provincia de la Madre de Dios, cap. 1. excel. 4. fol. 289. 201. & 239.

Jacob. Le Faure de Sincensum Rit. 1. edit. cap. 3. fol. 192. Synopsis Chronol. Imper. Sincens, apud Thevenot tom. 2. p. 4. Relation. Anc. & Mirabilium Sincens, cap. 47. Alvar. Semedo. edit. ab Emmanuel Earla & Sousa Imper. de la China , lib. 1. cap. 6. & cap. 30. p. 2.

Synopsis Chronolog. Monarch. Sincens, in prin. & fol. 8.

Gonzalez de Mendoza Historia de la China, lib. 3. cap. 13. fol. 79. Semedo dia. p. 2. cap. cap. 3.

Kircher. Stat. refer. Trig. ut lib. 1. cap. 3. Petr. Le Selus , Histor. Nepoch. p. 2. fol. 82. Isla. larch. à Deo, in Hartu. lib. 7. cap. 13. fol. 475.

Meicur. ritan. edit. à Guill. Knight in Procem. fol. 15. thillp. 1. ed. Old. in Theat. Remon. publ. in Asia, lib. 3. Jayon. 1. fin. Baudier. Hitor. de la Cour de la Chine, fol. 19.

dicen, que los que alcanzan 700 se tienen por doctos; pero la Orthographia Vulgar solo usa de 400 Figuras, i por el uso de ellas (que en sentir de Atanasio Kirchero se parecen a las de los Egypcios) no falta quien los tenga por descendientes de Fenicios, de quien, como dice Dikinson, provinieron las Letras, i Doctrina a las Gentes.

Pero la sabiduria que afectan, no fue bastante a evitar el asombro que los causa, que los Misioneros leiscen sus Nombres en Letras Latinas, sin conocer sus Figuras, no con menos admiracion que los Indios, quando vian leer las Cartas a los Españoles, que tanto aprovechò a su Conquitta; i siendo tan facil dejar el trabajo, i confusio de sus Figuras, quieren mas conservar las que han usado, è inventado, que admitir las Letras; de que se infiere, que estàn mas cerca de aumentar el numero a sus Figuras, que de disminuirle: i con el aumento crecerà el embarago; i con este, el empeño de mantenerlas, i el modo de escribir, no solo como los Egypcios, Arabes, Syros, Caldeos, Hebreos, i otros Orientales de la mano derecha a la izquierda, sino en columnas, al modo que los Indios Orientales, Etiopes, i otros, aunque escribiendo desde arriba abajo; segun Acofta.

Siendo, pues, silabas pintadas las de los Chinos, es manifestto que no son Letras, sino Figuras, de pronunciacion tan blanda, que nunca juntan dos consonantes, i siempre ponen vocal en medio, ni tienen R. sino supliendola con la L. i si fueran Letras, precisamente se havian de formar con ellas las silabas, i no havian de tener significacion; pero las Figuras de los Chinos significa cada vna lo que las palabras entre nosotros: con que mejor se dirà, que las que usan son Figuras, que de comun, i popular acuerdo denotan las cosas, i no las escriben; lo qual, i su Gramatica, informado de Fin hin-pai, Chino, que residia en Viena Año de 1656. trae Caramuel, i es la que vulgarmente se usa en aquel Im-

perio: i mas dilatadamente Kirchero con las formas antiguas, i modernas de las Letras.

En el Japon, i otras Provincias; que refiere Mendoza, entienden las Figuras Chinas (siendo las Lenguas diversas) aunque las dan otros Nombres; del mismo modo que las Naciones de Europa, i algunas de Asia, entienden los Guarismos, i los Attrologos las Figuras de los Planetas, i Signos: lo qual puede dar principio, como deseaba Hermano Hugo, a formar vna Lengua universal escrita, que todos entendiesen, aunque hablasen diverso Idioma, que seria cosa maravillosa, i daria mucha gloria a los Hombres: pues por solo entender los Numeros, dijo Platon, i lo observò Galileo, que el entendimiento Humano era partcipe de la Divinidad; hablando de la estimacion que los Pytagoricos hacen de ellos.

Esta multitud de Figuras causò, que los Chinos perdiesen el uso de los Quipos, ò Hilos, i Ramales (sino se conserva en algunas partes distantes de la Corte) creiendo mas sabios a los que mas Figuras conocian; i entendian con que poco aliviò a la memoria la Impresion, que dicen Pedro Gregorio, Maseo, i otros, inventaron muchos Años antes que en Europa.

Los Mexicanos prosiguieron, usando las Figuras, aunque conservando las que sus Progenitores sacaron de la China. Los Peruanos casi las dejaron; i lo contrario que sucediò a los Chinas, dejando los Quipos por el uso de las Figuras, se viò en los Indios, pues por ellos no usaban comunmente las Figuras: de que provino, segun Grocio, hacerlas tan desemejadas, i toscas, que se parecian poco a las de Nueva España; i aunque Hornio dice, que está es ficcion de Abraham Mijto, que siguiò Hugo Grocio, no tiene fundamento, porque el P. Gonzalez de Mendoza, i el mismo Hornio, lo refieren así: *Usaban de sus Quipos, i de Pinturas rudas tambien, que son las Noticias de las cosas.*

Kircher. Chin. Illustr. p. 6. per tot. Mendoza Histór. Sinanf. lib. 2. cap. 24. fol. 80.

Leon Pinel. in Biblioth. in Proem. Ingar.

Herrera Descrip. de las Indias. fol. 58. Semedo Impet. de la China, p. 1. cap. 3.

Herm. Hugo de Orig. Scrib. cap. 2. & 4. verif. St. Augusti. lib. 2. fol. 60.

Ex Platone. Galil. de Galileis, Systema Cosmologica. Dial. 4. fol. 20.

Sup. cap. 224. 2. b. L.

Petr. Gregor. de Res. lib. 15. cap. 3. Joan. Petr. Mafes Histór. Ind. lib. 5. cum alijs. Hugo de Orig. Scrib. cap. 34. Kircher. Chin. Illustr. p. 5. cap. 1. Auger. Chines. Buebech in Itiner. Constantin. cap. 4. Laet in Dissert. contr. Groc. fol. 97. & 98. Linda dió. Natur. fol. 71. Mendoza Histór. de la China, lib. 3. cap. 15. & 16. p. 1. Semedo p. 1. cap. 3. Herrera, Maldon. 4. Epitom. de la China, cap. 4. Sup. lib. 2. cap. 1. 5. 2. Linda Relat. i Descrip. del Mundo, lib. 12. fol. 229.

Hornius dió. lib. 8. cap. 10 fol. 99.

Ex Garcillas. non bene citat Grociu. Diss. 2. de Orig. Amer. fol. 86. & 87. apud Laet, & refert Acoft. & Herrozan.

Sup. lib. 2. cap. 1. 6. 2. Gonzalez de Mendoza Histór. de la China, lib. 2. cap. 5. Hornius lib. 4. cap. 12. fol. 450.

Caramuel in Appar. Philosoph. lib. 2. cap. 244.

Kircher. in Oedip. T. 5. fol. 20. Höttinger. Bibl. Orient. cap. 6. fol. 332.

Supr. cap. 225. 2. verif. El mismo espacio. Dikinson Delph. Phoenicif. cap. 1. & est alí. cap. antecedent.

Kircher. in Oedip. lib. 2. cap. 2.

D. Gabriel Alvarez Pellicer Historia de la Iglesia, el Mundo, lib. 2. cap. 22. fol. 223. ex Petr. Martir. Claud. Duret. Thef. Histor. Linguar. cap. 6. fol. 29.

Ex Vossio de Arté Gram. lib. 1. cap. 24. Voorm. Literat. Summ. cap. 23.

Alexander. de Alexand. Dier. Gen. lib. 2. cap. 30. Grocius Dissert. 2. de Orig. Amer. apud Laet in Kespouff. fol. 86. Herm. Hugo de Orig. Scrib. cap. 8.

Gonzalez de Mendoza Historia de la China, lib. 3. cap. 13. verif. el esc. lib. et al. reves de nosotros.

Lucas de Linda Descrip. del Mundo, in Asia, fol. 74.

Acoft. lib. 6. cap. 8. Duret. Thef. Histór. Linguar. cap. 76. fol. 284. Poggias lib. 4. de Fortuq. Variaz Ludov. a Portugal. in Glob. Can. & Sec. Lingue Sancte, lib. 1. cap. 1. Hornius de Orig. Americ. lib. 1. cap. 7. fol. 91.

Caramuel dió. cap. 224

Herrer. Maldon. Epit. de la China, cap. 0.

Caramuel ubi supr.

Adelantaronse los Indios del Perù tanto en los Quipus, con la practica tan continuada, que à fuerza de cuidado, i de memoria se hicieron tan diestros, e inteligentes en ellos, que era cosa maravillosa ver la velocidad con que mirando vn manojó de Hilos anudados de diferentes colores, referian la Historia que se les tocaba, como se ha dicho; de fuerte, que ningún Lector, en su Lengua materna, seria mas prompto en leer lo que tenia escrito delante de los ojos, que ellos en referir lo que tenían historiado en los Nudos, segun Garcilaso; lo qual es harto mas dificultoso, i futil, que explicar las Figuras, i excede en habilidad à la Metacifra, que para entenderse por los colores tiene Caramuel, i à las demás que pone de Apices, Ligaduras, Vocales, i Fuegos.

De que resulta evidente, que el uso de los Quipus hizo abandonar las Figuras que los Indios sabian: i las Figuras hicieron abandonar à los Chinos los Quipus de que usaron, quedando en vnos, i otros poco mas de la memoria de lo que dejaron: con esta diferencia, que los Indios, aun sabiendo Quipus, i Figuras, aprenden con notable viveza las Letras, i Cifras nuevas, i todo lo demás que ven hacer; pero los Chinos aborrecen entrar en nuevo estudio, excepto alguno, raro sin duda, por el miedo que tienen de empezar de nuevo otra tarea, como la que les ha ocupado la vida.

El motivo del olvido de las Figuras entre los del Perù, i del floreciente estado de ellas en Mexico, puede ser, que poblado los Chinos las Indias por la California, i viniendo à Nueva-España por el Nuevo Mexico, si encontraron Naturales en la Tierra, ò conservasen las primeras Figuras Chinas, que eran muy parecidas à las cosas que significaban, i mas faciles de comprehender, i poco à poco fuesen mudandolas los Chinos, que se quedaron en su País, formando las quatro especies de Letras, de que usan, apartandose de las sencillas, que sa-

daron de la China los Pobladores de las Indias, hasta reducir las, i desfiguradas en el modo que Semodo refiere, i ser las que hallaron los Españoles al tiempo de la Conquista, las primitivas que conservaron, i no aumentaron despues, reconociendo bastaban para explicarse: de que resultó ser oi diversas de las Chinas, las Indianas, i así se hallaron entre los Mexicanos, i otras Naciones de Nueva-España Libros, en que citaban pintadas Historias, divisiones de Gentiles, de Tiempos, de Provincias, las Leies, i otros Artes, con notable destreza, aunque como muchas significaban vn suceso, causaron variedad en su Historia; i si pasaron al Perù por el Istmo como los mismos de Nueva-España, en el Viage vsarian, por mas breves, los Quipus; de modo, que quando llegaron à descansar, experimentados, i diestros en ellos, es natural no quisiesen restaurar las Figuras; i de qualquier modo que se considere, usando vnos, i otros Indios de Figuras, como los Chinos, dado que estos las aian pulido, i dividido tanto, que oi sean diferentes, basta para comprobacion del argumento de su Origen, segun Hornio, la semejança en el efecto, i aunque no se conoció entre los Indios la Imprenta, que como se ha dicho, inventaron los Chinos, ni la Polvora, i Artilleria, que dicen reveló vn Espiritu à Vitey, i otros Artes, pudieron perderlos con el tiempo, como queda probado, en otros mas habiles en el Capitulo antecedente.]

Lo octavo, que quando los quieren sepultar matan todos los Criados, ò Mugerces, à quien ellos quisieron mas en la vida, diciendo, que lo hacen para que vayan con ellos à servirlos en la otra vida, donde creen han de vivir eternamente, sin tornar à morir. Entran con ellos algunas cosas de comer, i grandes riquezas, creiendo que todo lo llevan à la otra vida, i que allá les ha de servir, i aprovechar para suplir las necesidades de ella.

Sup. lib. 4. cap. 23. p. 2. Maginus in 2. part. Geograph. post Ptolom. Tabul. 34. fol. 286. Caracter. fil. del Perù, lib. 1. cap. 5.

Sup. lib. 2.

Duret. Theatr. Histor. Linguar. cap. 79. fol. 936.

Garcilaf. lib. 2. Comm. Reg. cap. 30. tom. 1. & lib. 1. cap. 20. tom. 2. sup. lib. 2. cap. 1. p. 2. Duret. in Thef. Histor. Linguar. cap. 79. fol. 935.

Caramuel in Apper. Philosph. lib. 3. cap. 248. & lib. 4. cap. 133. 230. 231. 242. & 241.

Sup. lib. 2. cap. 1. p. 2.

Mendoça Historia de la China, lib. 2. cap. 5. fol. 31. p. 1. Garcilaf. lib. 2. cap. 3. tom. 1.

D. Julian Garces apud Solorçan. lib. 2. cap. 8. num. 52. fol. 123. Garcilaf. lib. 2. cap. 20. tom. 2. Gonzalez de Mendoça Historia de la Chi. 2. p. 110. 3. à li. erario del Nuevo Mundo, cap. 6. fol. 272.

Magin. lib. 2. Tabul. 34. fol. 286.

Semed. lib. 2. cap. 3.

Horn. lib. 4. cap. 14. fol. 489.

Semed. lib. 2. cap. 3. fol. 52.

Sup. lib. 2. cap. 1. fol. 48.

Tortoris. lib. 1. cap. 11. tom. 2.

Se las Historias lib. cap. 4. fol. 491.

Mendoça lib. 2. cap. 5. Semed. lib. 2. cap. 3. fol. 52. vbi iam vno invollem, & exiguum. Sup. cap. 2. p. 3.

Garcilaf. lib. 2. cap. 25. fol. 315. p. 2.

Horn. de Orig. Amer. lib. 4. cap. 14. fol. 489. Solorçan. lib. 2. de las Indias, cap. 23. n. 60. & 61. vbi Regla Schedul. Tauti 2. Janu. 11. 552. referit Infr. Herrera lacc.

En

# ORIGEN DE LOS INDIOS. 347

*En este proprio error ( dice el P. Gonçalez de Mendoça ) estaban antiguamente los Indios del Perú; i esta misma Costumbre guardaban, como consta de sus Historias, i como lo han visto por experiencia nuestros Españoles.*

Lo nono, tienen vna Lei los Chinos muy peregrina, i pocas veces oida; i es, que no heredan los Hijos à los Padres, sino los Sobrinos; i la raçon que dan es, que no tienen certeza si son sus Hijos, por no tener Mugeres proprias, i señaladas. Esta misma Lei oi decir à Personas fidedignas, que guardaron los Indios del Nuevo Reino de Granada; i así el Sucesor, i Heredero del Señorío, i Cacicazgo havia de ser Sobrino, Hijo de Hermana de el Señor, i Cacique. Gomara dice, que estos Indios heredaban de la manera que he dicho: Y añade, que tambien heredaban los Hermanos, lo qual debia de ser quando no havia Heredero Sobrino. Y el mismo Autor dice en otra parte, que guardaban los Indios de la Española la Lei sobredicha, de heredar los Sobrinos, i no los Hijos.

Lo decimo, que en la India, cuja Provincia es la China ( refiere Juan Bohemo ) ai vn Linage de Hombres sin barbas, como lo son los Indios Occidentales: i los Chinos tienen bien pocas, segun Semedo.

Lo vltimo, que segun refiere el sobredicho Bohemo, ai en la misma India Gente, que no tiene vso de Letras, como tampoco lo tuvieron nuestros Indios. No es pequeño argumento de lo que havemos referido de la Gente sin Barbas, i sin Letras; que ai en la India, para firmeza de esta Opinion, pues en todas las Naciones del Mundo no se halla Gente mas conforme en esto à nuestros Indios Occidentales, que la que havemos referido de la India Oriental: de do por los indicios, i congeturas sobredichas podemos baruntar, que salieron los primeros Pobladores de la India Oriental;

[ lo qual en las Indias del Sur, ò Mediodia confirma Hugon Grocio, diciendo, que los Indios que

habitan cerca del Estrecho de Magallanes, se parecen en Trage, Costumbres, i Lengua, à los que están de la otra parte del Estrecho; Y así resuelve, que estos son Progenitores de los mas Meridionales; suponiendo, que en tiempo largo, por dilatadas Tierras, ò continuadas, ò divididas con breves Estrechos, ò Braços de Mar; i como dice Hornio, la Nueva Guinea, ò Tierras contiguas llegan à avistarle à las Islas de Gilolo, que los Portugueses llaman Batochina del Moro, i los Malucos Alemaçera, segun Argensola, Java, i otras del Oceano Indico Oriental, de cuias Islas parece que pasaron à la Tierra Austral los Moradores; i si todo el Genero Humano se derramò en el Orbe, desde Asia, segun Grocio, en otra parte, de ninguna mejor que de la India Asiatica pudieron venir los Pobladores del Perú, en donde havia Gigantes, que tambien se han hallado en la Tierra Austral, i el Estrecho de S. Vicente, ò Le Mayre; i aunque Laet niega que tengan el mismo Trage, i Lengua, no disputa, que de la vna parte del Estrecho pasasen Pobladores à la otra, i à su Continente, aunque cree ser mas facil, que poblasen los del Perú, i Chile, la Tierra Austral; pero lo deja en duda, i con la misma Opinion va Hornio, assimila los Uros del Perú à los Oris, ò Uris, que pone Plinio en la India Oriental; bien que para esforçar este dictamen repugna la multitud de Negros, que ai en la Tierra Austral, i los pocos que se han visto en las Indias Occidentales, i esos muy remotos del Estrecho.]

Tambien podiamos decir en raçon de Opinion, que el Linage de los Indios procedé de el de los Tartaros; lo vno, por ser la Tierra que en el Oriente está mas cerca de la de Nueva-España la Gran Tartarea: lo otro, por muchas cosas en que convienen los Tartaros, i los Indios Occidentales: las quales no quiero poner aqui, porque las mas de ellas son las mismas que guardan los Chinos; [ i siendo la misma Naçon

Mendoça. d. l. lib. cap. 1. fol. 316.

Torquem. lib. 19. cap. 45. & 46. tom. 2.

Idem lib. 11. cap. 21. tom. 2.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, p. 1. lib. 1. cap. 5. fol. 27.

Gomara 1. p. Hist. Ind. fol. 1.

Idem 1. p. fol. 27.

Bohemus de Moribus Genqum, cap. 8.

Semed. Imper. de la China, 2. p. cap. 11.

Magis. 2. p. Geogr. post Ptolom. Tabul. 34. fol. 275.

Solorzan. d. l. cap. 10. num. 55. & 33.

Groc. in d. l. 1. de Orig. Amer.

Hörnios lib. 1. cap. 44. fol. 55. & 56.

Argensol. Conquista de las Malucas, lib. 1. f. 8.

Groc. d. l. 1. de Orig. Amer.

Laet in Not. ad 2. d. l. Groc. j.

Horn. lib. 3. cap. 14.

Idem lib. 3. cap. 14. fol. 402.

Solorzan. d. l. num. 92. Edvard. Bererwood. & alij apud Hornium de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 30. Infr. cap. seqq. 3. & Magis. 2. p. Geograph. Universit. Tabul. 38. fol. 230. & seqq. Philip. Claver. Introduct. ad Geograph. lib. 9. cap. 3. & 4. vbi Bonum limites Tartaric. Asiaticae pont. Ferrarius in Diction. Geograph. vers. Tartari Populi longoque in Scythia, & Sarmatia dominantes olim Scythae dicitur, fol. 210. tom. 2.

Infr. cap. 24. §. 1.

que los Scitas , se dirà su poblacion en el Capitulo siguiente.]

CAP. XXIV. De otras Opiniones del Origen de los Indios ; i se propone la mas congruente , acerca de los primeros Pobladores de las dilatadas Regiones de Indias.

A UN no quisiéramos acordarnos de los pareceres indignos , de Algunos verdaderamente blasfemos , i mas barbaros que los Indios , que no merecen nombre de Opiniones , fino de locuras : asi es decir , que por ventura se engendrarian de la Tierra , ò de su putrefaccion , ayudada del calor del Sol , los primeros Indios , como (concediendo Avicenna ser facil en los Hombres esta produccion) intentò hacer creible Andrés Cifalpino , dandoles menos perfeccion que Empedocles , que dijo haver nacido los Hombres como los Bledos , si creemos à Marco Varron , i aun menos trabajo al Agente , que imaginabañ los Indios de Tezcucò , como dice Torquemada ; pues aunque creian que el Sol havia producido el primer Hombre , que llamaron Aculman , en el Pueblo de Aculma , afirmaban , que hubo alguna materia mas noble que la corrupcion , como se vè en la Flecha que tirò para producirle , bien que no saliò mas de la mitad , i la Muger entera , para dar principio à la generacion . De la formacion de el Hombre , aunque de paja , i lodo , tuvieron luz los de Yucatàn : No es aquel desatino inferior à los que intentaron formar Hombres por Arte Chimica , ò Magica (que refiere Solorçano ) dando à entender puede haver otros que los descendientes de Adàm , contra lo que enseña la Escritura ; por lo qual Taurelo se indigna contra Cifalpino , cuio empeño aun en Paradoxa fuera reprehensible .

No menos escandaloso fue el error del ignorante Paracelso , segun

Reusnero , i Kirchero , que dejó à la posteridad escrita la creacion de dos Adanes , vno en Asia , i otro en las Indias Occidentales : locura sin disculpa , en quien tuvo (aunque viciosamente) noticia de la Doctrina Catolica . Ni es menor el de Isaac de La Peyrere , que diò Gentes en el Mundo antes que Adàm fuese criado : de aquellas decia procedian los Gentiles : de este los Hebreos ; cuja necesidad castigaron con eterno desprecio Felipe Priorio , Juan Bautista Morino , Juan Hilperts , i otros , i la puso el Epitafio , Danhaverò , que refiere Dieteric : aunque algunos de los mencionados dicen conociò La Peyrere ; arrepentido ; su ierro , i hiço penitencia , que no han hecho los Orientales ; de quien tomò La Peyrere su despropósito .

Estas , i otras semejantes no se pueden tener por Opiniones , sino ceguedades , publicadas por Hombres dudosos en la Fè , sabios en su presumpcion , i engañadores del Mundo , que con mentiras , i fraudes se oponen à la palabra Divina , como dice S. Clemente Alexandrino , cerrando los oidos à la verdad , i tapandose los ojos con sus vicios , para los quales es el desprecio la mejor noticia .

S. I. De los Egypcios , i como fueron à poblar las Indias?

EN Tiempos Antiguos , dice Kirchero , que los Egypcios sacaron de su Tierra numerosas Colonias , i que poblaron la China , el Catay , el Japon , i las Indias Occidentales , porque eran tan diestros en la Navegacion , que los aplaude Pausanias por habiles en las Guerras Navales , i se duda si tuvieron la Aguja de Marcar ; i aunque no viniesen à España con Taracon , Rei de Etiopia , como afirma Salcedo , con su Rey Tule , Sucesor de Horo , dice Cedreno llegaron al Oceano , i que mataron à su Rei en Africa , saliendo de consultar vn Oraculo . Juan Lesleo no duda que navegaron con Galthelo ,

Bartholom. Reusner. in Christian. Confutatione Inauditar Libellorum. & Medicorum Theoph. Paracelsi contra Dei Verbum , & Artem Medicinæ edita in Tribus Libris Philosoph. ad Atheniens. Athanas. Kircher. in Mund. Subterr. lib. 1. cap. 7. Ac vid. Ioan. Fabric. in sua Biblioth. tom. 5. fol. 33.

Theophrast. Paracel. Horn. de Orig. Anas. lib. 1. cap. 2. fol. 13. Imò quatuor Commentus est Hominum Genera in singulari Elementis ea collocans, ut ait Dieteric. Antiq. Biblicæ ad cap. 1. Genes. v. 24. fol. 68.

Isaac La Peyrer. Prædimitæ, seu exercitio quæ Inducuntur primi homines ante Adami conditio. edit. 1655. 12. cui Ann. sequens respons. præbuit Ioan. Pitibus , & Eusebius Romanus (i. e. Philippus Priorius) Animæd. versiones in eum vulgavit , ac Ioan. Eapstiff. Moren. in refutatione. edit. 1657. 12. Ioan. Hilperts Disquis. de Prædimitæ, edit. 1656. 12. reitatus à Philipp. Andr. Oldemburg in Add. ad Thesaur. Ramæpubl. Coringhæ tom. 1. Hisp. num. 49. fol. 92. Dieteric. Antiq. Bibl. in dict. cap. 1. Genes. v. 24. fol. 67. vbi alios.

Oldemburg. Dieteric. vbi supr. Ita , & Lingua ante Adami quæm Babel. in vocant Orientales ex fabulosa traditione. Herbelot Bibl. Orient. fol. 204.

S. Clem. Alexandr. lib. 7. Strom. fol. 743. & Ibi Henuet fol. 747.

Kircher. suo Coyto , & Odipo Egypciæ. Pausanias in Laconicis, seu lib. 3. cap. 6. Cedrenus Ann. seu Compend. Histor. fol. 16. Omnes Terras, usque ad Occidentem occupavit. Bachart. in Chanaan. lib. 1. cap. 40. contr. Sald. fabulæ. m. detegit.

Ex Mariana lib. 1. cap. 24. & Florian. Decampo lib. 2. cap. 13. Salced. in Theatr. Histor. gloss. 54. n. 45. ex Taraph. Ezeran. à Concept. C. d. Illustr. lib. 1. cap. 4. num. 10. vbi Teronem fortissimè pister rationem patat.

Ioan. Lebrus de Orig. Gen. & Mo. lib. 5. or. lib. 1. fol. 45. & se. 4.

Avicena. Andr. Cifalpino. lib. 1. Perip. quest. 1. Solorçan. de Iur. lib. 1. cap. 9. num. 37. & la Politic. lib. 1. cap. 5. vers. Per mas desatinada.

M. Varr. la Eumecid. apud Noniam, vt in eius fragm. apparet post Godelevum in Comm. ad Tit. Liv.

Torquem. lib. 6. cap. 49. tom. 2.

Cogollud. Histor. de Iucat. lib. 4. cap. 7. fol. 192. & 193. ex auditu Fr. Ioan. Gutierrez.

Solorçan. plurib. rellatis dict. cap. 5. vers. Reprobando juntamente.

Sup. lib. 1. cap. 2. & vid. Ioan. Currad. Schematis in Miscellaneis Philolog. Miscellan. 6. vbi contra La Hontan , & alios dubitantes de Ratione Altare Indorum.

Nic. I. Taurell. in Alp. Cæsis, seu Andr. Cifalpino. Monstruos. & superba Dogmata, lib. 5. q. 1. num. 8. fol. 799. Quis hoc monstrum opinionis non esse cretat? & hoc tamen à Religione Catholice Sacæ dotibus tolleratur. Si hæc horrenda non sit hæresis, nulla est alia : & latè persequitur. & quest. 2. Cardos. Philotoph. Lib. 9. quest. 12.

Hijo de Cecrope, ó de Argos Negro, à Libia, i à las Costas de España, desde donde pasaron sus Descendientes à poblar à Hibernia, i Elicocia, que tomó el Nombre de Scota, Hija de Faraon, Muger de Galthelo. Lucano dice, que Sefostris (à quien llama Scytac la Escritura) llegó à los vltimos extremos del Mundo:

*Venit ad Occasum, Mundique extrema Sefostris.*

Haviendo sujetado parte de Africa, i Asia, vencido à los Traces, i à los Scitas, hasta entrar en la India, mas allà del Ganges; i Botero dice inventò las Galeras: empresas que correspondian à su gran poder, i à la primacia, que Cedreno concede à su sabiduria; de fuerte, que como dice Cardano, casi ninguno niega ser inventores de todas las Artes.

Y aunque no consta de el Tiempo de sus Viages à Indias mas de lo referido de ellos en las Opiniones de los Atlanticos, Cartaginenses, i otros: es cierto, que no ai Nacion que mas se parezca à los Indios, como queda advertido; i no solo en las Costumbres, Ritos, Idolatria, i otras cosas, sino en la constitucion de los cuerpos, i aun en los accidentes, como se ve en el color, i forma de pelo, multitud de Gente, i su debilidad, que notò Estrabon; i mas especialmente eran semejantes en el casco, de la cabeza, porque los Indios le tenian tan grueso, i duro, que se quebraban las Espadas en ellos, por lo qual escusaban los Conquistadores darles cuchilladas en ellas; i los Egypcios los tenian de la misma fuerte: tanto, que no los heria vna piedra, como dice Herodoto; i entre los Cadaveres desfigurados en las Batallas, se conocian los Egypcios, distinguiendolos, segun dice Cardoso, en la dureza del casco: esta calidad exterior es singularissima en ambas Naciones, i no lo es menos otra interior; porque consta, que los Indios, quando moços, son vivos, cuidadosos, i diligentes, i mui agudos, i como van entrando en edad, van perdiendo la viveza, i algunos parte del juicio; i lo mismo dixò de los Egypcios

Salih Gelil, Historiadot Turco, con estas palabras: *Dicese, que los Egypcios, siendo moços, son los mejores, i los mas entendidos de los Hombrès; i siendo adultos, i grandes, son los mas necios, i tontos de los Hombrès; i en efecto, Yo no he visto mucha agudeza, piedad, i prudencia en aquella Gente: antes bien he reparado, que proceden con alguna tonteria:* que todas son proprias calidades de los Indios.

La division del Año, que tenian los Mexicanos, los de Yucatan, i otras Naciones de Indios, es otra singularidad conforme con los Egypcios, porque aquellas Naciones partian el Año en 18 Meses, cada vno con 20 Dias, que son 360, dexando cinco fuera de el, à los quales llamaban los Mexicanos Nemontemi, que significa *Valdies*, como refieren Torquemada, i otros. Los Egypcios, aunque como se ha dicho, tenian el Año de doce Meses, estos solo tenian 360 Dias, dexando los mismos cinco Dias fuera del Año, à los quales llamaban Nisi los Antiguos, i los Modernos Epagomenos, ó *Año chico*, segun Ludolfo, i Kirchero; i aunque Herbelot asegura, que practican lo mismo Arabes, i Persianos, pudieron recibirlo de los Egypcios, como Gente tan antiguamente Política.

Tambien el modo de escritura (asi le llama Torquemada por el efecto) que tenian los Indios, era semejante al vso de los Geroglificos de los Egypcios, aunque diverso en la manera de Pinturas, como se ha dicho, i afirma Pedro Martir; pero esta conformidad, que generalmente es cierta, impugna Duarte Vvalton, negando que pueda aver comparacion entre las Figuras de los Indios, i los Geroglificos, i las Letras, haciendole ruitica invencion de los Mexicanos, como los mas cultos de los Indios Occidentales, las Figuras que vsaban, que aunque eran de Animales, Iervas, è Instrumentos, no contenian cosas ocultas, ni representaban voces articuladas, solo publicaban el suceso (profigue) como las Pinturas comunes, en que el menos inteligente conoce lo

Salih Gelil dñ. Rel. Anna: Ægypti, cap. 5. in 6n. folia 1.

Torquem. lib. 10. cap. 36. tom. 1. Henr. de Orig. Amer. lib. 4. cap. 14. fol. 792. Gemeli Giro d'el Mondo, p. 6. lib. 1. cap. 5. & lib. 2. cap. 8. fol. 261. Herrera Dec. 2. lib. 6. cap. 25. & 1. ec. 3. lib. 2. cap. 28. & Dec. 4. lib. 8. cap. 6. Solis Conquista de Nueva España lib. 3. cap. 17. fol. 246. Cagolludo Histor. de Yucatan, lib. 4. cap. 5. fol. 185.

Sup. 5. lib. cap. 2. fol. 157.

Ludolph. in Prohem. Histor. Ethiop. fol. 18. & in Calendar. Abyssinor. in ead. Histor. fol. 427. & 437. Seldenus de Synedr. lib. 3. cap. 15. fol. 227. Pellier in Ethioj. Diatr. 8. fol. 139. Diatr. 14. fol. 205. Athan. Kir. per. in Supplem. Lexic. Copt. Assonlev. in Alpha. Cariof. cap. 9.

Herbelot Bibliothec. Orient. verb. Frouz & Plouz, fol. 350.

Torquem. lib. 11. cap. 14. tom. 2. Simon. Nov. 1. cap. 1. num. 1.

Torquem. lib. 1. cap. 10. fol. 29. & lib. 4. cap. 13. f. 377. tom. 2.

Sup. lib. 2. cap. 1. f. 21. in sup. & in alio dñ. clis, ex Petri Martis Hornp. dñ. lib. 4. cap. 14. fol. 450.

Vvalt. Prolegom. a. Bible Polygl. in fin.

Sup. cap. 22. f. 1. cap. 23. fol. 248.

Marian. Chron. Chron. lib. 3. sect. 14.

Parallomen. lib. 2. cap. 12. v. 2. Reg. lib. 3. cap. 14. v. 25.

Leau. Pharsal. lib. 10.

Boter. Relat. de Afric. p. 1. lib. 2. fol. 135.

Ex Herodot. Diodor. & alijs Solorgan. emblem. 6 num. 4. Boser. vbi sup.

Cardan. de Confolat. Oper. tom. 1. fol. 598.

Immo si credimus Sa. lib. Gellii in Relat. Ann. Ægypti à Vincentio Bratari in Hisp. verif. cap. 4. ab Hermaso fer. omnes scientias Di. lavio evasise constat.

Sup. lib. 2. cap. 2. fol. 52. & cap. 8. v. 2. vers. Mas facilmente.

Sup. dñ. 5. a. fol. 144.

Sup. lib. 2. cap. 3.

Strab. lib. 17. Geogr.

Oviedo Sumario de la Historia General de las Indias, cap. 8. fol. 9. Herrera Decad. 1. lib. 1. cap. 16.

Herodot. in Talla, seu lib. 3. Hieron. Mercurial. lib. 1. cap. 21.

Ca. doct. Philosoph. Lib. lib. 6. cap. 89. fol. 660.

Torquem. lib. 14. cap. 24. tom. 1.

lo que está pintado : con lo qual reduce la habilidad de los Mexicanos , à la que dice Peña terian los Canarios , que pintaban à sus Reies , i Principales en Tabas , dandoles coloridos con Almagre , Carbon , Leche de Higuera , de Cardo , i el çumo de algunas Iervas.

Comprueba Vvalton su dictamen con dos exemplos: vno es la Pintura de las Siete Cuebas , saliendo vn Hombre de ellas , que hacian los Mexicanos , para significar su Origen : otro vn Hombre barbado , vestido de rojo , que pintaban , para denotar vn Español , i su crueldad ; i quiere comprobar este dictamen con Kircher , i con el Libro de los Anales , i Reies Mexicanos , refiriendo la pefa de el en la misma forma que Hornio .

Pero si no me engaño , es manifiesta la equivocacion de este discurso : solo con afirmar , que los Egypcios tuvieron al principio los Geroglificos à lo natural , sin las ocultas significaciones , que despues los atribuyeron : i así dice Estrabon , eran sus Monumentos muy sencillos ; con los quales nadie podrá negar la semejança de las Figuras de los Indios , i mas si se atiende , que los Indios distinguian las Pinturas comunes de los Caràcteres , en que conservaban sus Historias , aun en las Figuras : porque quando pintaban Imágenes de Animales , Aves , Iervas , i otras cosas , para el adorno de las Casas de los Principes , era con tanta perfeccion , que causaba admiracion la obra , i la materia : solo sacaban feos , i aun horribles los Retratos de los Hombres : pero esto era gala de su Arte , pareciendoles , que de este modo los asemejaban à sus Idolos (à sus Almas discurre Torquemada) à los quales formaban de abominables Figuras , al contrario de los Gentiles antiguos , que para formar las Estatuas de sus mentidos Dioses , se valian de los Hombres , i Mujeres mas hermosas para prototipo , segun Gronovio : en lo demás los Indios gobernaban su habilidad por el dictamen de la Naturaleza ; imitandola quanto podian : lo qual no observaban quando pintaban

los Caràcteres , porque los variaban segun el vicio de la Provincia , i aun de la mano que los formaba , como sucede en la diversidad de Letras , que en Europa forman sus Naciones ; lo qual causò gran confusion en la Hittoria de los Indios , en sentir de Torquemada : de que resulta evidente , que distinguian sus Pinturas , de sus Figuras , i Caràcteres .

Demàs , que no todos los Indios , ni aun los que hacian las Imágenes , sabian formar los Caràcteres para escribir los sucesos , ni todos los entendian : porque havia entre ellos Personas reputadas por sabias , que con gran proximidad delineaban los Sucesos en las Figuras , i Caràcteres , no entendidas de los Vulgares ; de que se convence , que semejantes Escrituras requerian especial inteligencia , muy diversa de las Pinturas , que componian todos , Libro , como se ha dicho , para los Idiotas ; con que necesariamente tenian ocultas significaciones , en nada comunes à los que ignoraban el Arte .

No será temeridad decir , que los Mexicanos excedieron à los Egypcios en incluir la Chronologia en sus Pinturas con maior destreça , que se pudiera imaginar de Gentes tan remotas , i privadas de la comunicacion de las demás , i de las Artes , i Ciencias : el mismo exemplo de la Pintura del Español , que pone Vvalton , vencerà su equivocacion , i manifestará esta verdad ; porque , como à se ha referido , el Hombre vestido de rojo (no por la crueldad , como dice , sino porque llevaba el Trage de esta color el primer Español que vieron los Indios) le ponian en el Signo de Casia , ò Acatl , i con esta Figura denotaban el Año que havian entrado en Nueva-España los Españoles , i como eran así lo siente Herrera ; i mas extensamente Torquemada , en la Explicacion de la Rueda Mexicana , que trae , i se colige de los Anales de los Reies de Mexico referidos ; en que se reconoce no ser simples las Pinturas , i Caràcteres de los Indios . Prueba esto el otro exemplo , que trae Vvalton de las Siete Cuebas , y el Hombre à

Núñez de la Peña Hist. de Canar. lib. 2. cap. 4. fol. 33.

Melch. Thev. Relat. Itiner. Var. tom. 2. p. 4. Horn. lib. 4. cap. 22.

Strab. lib. 7. Geograph. pag. 301. Velut Scythar ob id Apulejus ignobilis literas vocabit Rhodigin. Antiq. Lector. lib. 29. cap. 26. Diodor. Ta. itum , & alios referens.

Et vid. sup. lib. 3. cap. 7. fol. 207. & cap. 22. p. 2.

Torquem. lib. 8. March. Ind. cap. 94. fol. 437. tom. 2.

Gronov. in Silvas Scyth. Papish lib. 2. Sil. 2. cap. 61.

Torquem. lib. 2. cap. 21. tom. 1.

Cogollud. Hist. de Yucatan, lib. 3. cap. 6. Fr. Petr. Simon. Not. de Tierra-Firme, Nov. 2. cap. 21. num. 20.

Laet in Americ. lib. 9. cap. 20. fol. 330.

Sup. lib. 2. cap. 2. fol. 62. in fin.

Laet in Americ. lib. 9. cap. 20. fol. 240. & 241. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 28.

Sup. lib. 2. cap. 2. fol. 44.

Herrera Dec. 9. lib. 2. cap. 28. fol. 75. Torquem. disc. lib. 10. cap. 24. & 25.

Sup. disc. cap. 2. fol. 2. Laet disc. lib. 9. cap. 20. in fin.

la boca de ellas, en que materialmente ninguno que ignore lo que significa, entendera mas de lo que ve: pero que signifique el Origen de los Mexicanos, i su primer Patria, i que salieron de ella à poblar, nadie, sino advertido de la Tradicion, ò de la Ciencia: i entendido así, serà falsa la inteligencia, como contra Acofta; Herrera; i Gomara dice Torquemada.

Si à Vvalton le diesen un Libro en Mexicano ( aunque tuvo noticia de tantas, i dificultosas Lenguas ) nada entenderia de él, i conoceria desde luego muchos Animales, Iervas, è Instrumentos; como el mas Rustico: lo qual no podia proceder de otra causa, que de ignorar la oculta significacion de las Figuras; i el fin, è interpretacion de ellas; con que si el ser de los Geroglificos ( como dice el mismo ) consistie en tener alguna cosa oculta, la escritura de los Indios tiene tantas, que despues de el desvelo de muchos Hombres curiosos, doctrinados de los Indios, aun no han podido entender muchas: i ninguna entenderon los primeros Religiosos ( aunque doctos ) que pasaron à Nueva-Espana, lo qual ocasionò quemar muchos Libros de las Historias de los Indios, sin conocerlas porque viendo en ellas tan ridiculas; i monstruosas Figuras; imaginaron, que nada significaban, sino lo que vian, i así que eran Idolos ( ò Supersticiones diabolicas ) porque lo parecian, que es el mismo dictamen de Vvalton; pues si huvieran discurrido; que debajo de aquellas espantables Figuras podian ocultarse las Antigüedades, Historias, Costumbres, i Leies de los Indios; las huvieran guardado; i conservado; como hicieron despues que las conocieron; aplicandose con grande anhelo à buscar, i à penetrar las pocas que escondieron los Indios.

Convencefe, que en todas las Pinturas, ò Caràcteres de los Indios, ai alguna inteligencia oculta de voz; cosa, oracion, ò suceso; que es el officio, que ( sin atender à la significacion de la voz ) tenian al principio los Geroglificos de los

Egypticos, i Etiopes; los quales con el tiempo, i el estudio fueron aumentando especies bien dificiles, ( como se ve en Jamblico ) i explicaciones, que los Indios materialistas, faltos de Doctrina; no pudieron extender; ò no advirtieron, mas que discurrir, como havian de formar Imagenes para las cosas que no la tenian; con que no dejaron de ser Geroglificos; porque les falte la intension imaginaria de otras Naciones, ò à lo menos especie de ellos, segun Pierio, i otros; como lo sera la Figura que manifestare los conceptos del animo, al que entiende lo que ve, sin detenerse en apurar lo que significa en el objeto: por esto decia Adolfo en la Exposicion de Tritemio: *Que quanto ai en la Naturaleza, puede inducirse; i atraerse al uso de los Vocablos; de que infiere ser fácil, que la voluntad de nuestro animo se de à entender à otro ( ignorándolo los demás ) ò por dicciones, ò señalés; luces, ò colores, sombras, olores; sabores; tacto, figuras; números, medidas, i movimientos, que no por irregulares se deberán tener por barbaras: antes serán mas proprias del ingenio, quanto mas remotas estèn de la vulgaridad; i algunos de estos modos tenian los del Perù, segun Garcilaso.*

De que se infiere; que si las Figuras de los Indios fuesen invencion sua, se les deberia maior atencion, que derivandolas de los Egypticos, lo que va de el que inventa; al que imita; pero nos atreveremos à afirmar esta invencion; teniendo para que la llevasen Egypticos à Indias tantos argumentos; i no el menor la diligencia de los Indios en el uso de sus Figuras; pues no solo manifestaban las cosas exteriores en la forma que se ha dicho, i otras más toscas, que explica La Hontan, sino las interiores; i así quando se confesaban delineaban sus pecados con Figuras tan significativas; i declaradoras ( como dice Torquemada ) que no dejaban duda à los Confesores, aun en las mas leves circunstancias; i lo mismo dice Herrera de los Quipus, que es maravilla, siendo los Indios tan mate-

Haberid' A'ffbl'evil. in Alphab. Caribol. lib. 1. cap. 9. fol. 106.

Jamblic. de Mysterijs lect. 7. cap. 2. & seqq.

D. Clem. Alexand. lib. 5. Stromat. vnde Laur. Pignor. ep. Symbol. cap. 23. fol. 30. Dicitur deo Tenebra cimerijs Crasores nec scilicet obsepierunt.

Torquem. lib. 26. cap. 20. tom. 3. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 18.

Gomara Histor. Gener. lib. 2. cap. 75.

Claud. Duret. cap. 424 fol. 24. & repetit cap. 79. fol. 935.

Pier. Valer. in Hierogl. Henric. Glarean. Geogr. Becano Oto Apollin. Sixto Senens. Biblioth. lib. 1. & alij.

Claud. Duret. cap. 40. fol. 377. Laurent. Pignor. in eadavribus

Egyptijs. S. Verheulst. ne Sacror. Simulacror. & in explicat. Ventrifluis Tabula; de Sacris

Egyptior. Simulacris, quarum plura affere Symbolicar. epist. 13. & patet ex dictis sup.

lib. 2. cap. 7. v. Los Mexicanos. Athanas. Kircher. Chin. Illustr. P. 6. cap. 6.

Adolph à Glanenburg. Exposit. tom. Tritemij Polygr. fol. 99. & 100.

Garcilaf. lib. 2. cap. 30. tom. 2. Torquem. lib. 4. cap. 16. in fin. tom. 2.

La Hontan Memor. Americ. fol. 191. & seqq. tom. 4.

Torquem. lib. 26. cap. 19. tom. 3. sup. lib. 2. cap. 1. & 2. vbi de Oracioribus, & Pœt. Indictis.

Herrera Dec. 5. lib. 2. cap. 4. Garcilaf. lib. 2. cap. 20. tom. 2.

Herrera, Acosta, & Gomara à Torquem. relat. lib. 2. cap. 2. tom. 1. & colligitur ex traditis ab eo. cap. 1. & in Proem. clasf. Libr. fol. 50.

Torquem. in Proem. lib. 2. fol. 7. & lib. 5. cap. 6. test. Muerto Acuña, tom. 1. ex Acosta, Hicris de Orig. Amer. lib. 1. cap. 14. fol. 290.

Id. P. Sahagun, Terribles Motollina, & alij passim apud Torquem. Monarca. Indica. prof. dicit. cap. 6. lib. 3. tom. 2.

Hieroglyphicus Oraciorum significat. propit. & La Hontan Memor. Americ. fol. 191. sup. cap. 2. & 6. fol. 224. verc. Pero que nota.



Apuley. lib. 11. Agn. Aug. loque s. d. Libris Aegyptiorum, sicut de Indis poterat, ait. Partim Figuras Animarum concepti sermonis copiosissima verba legentes: partim Nodis, & in modum Rotas tortuosis caprellatione que condensis plicibus à curiosis personarum lectione muniz. Kircher. Chilo. Illustr. dict. p. 6. cap. 4. Læe Duret. Theatr. Hist. Linguar. cap. 40. fol. 379.

Sup. cap. 22. §. 5. fol. 221. Dieter. Ant. Bibl. ad Genes. cap. 41. v. 42. fol. 134.

Caramuel in Appar. Philosoph. lib. 2. cap. 240. & 141. Marmal. Description de Africa, lib. 1. cap. 33. in Gu. Boehart. Geogr. Sacre. lib. 1. cap. 25. cum alijs relat. sup. dit. §. 5. Kircher. Caramuel vbi sup. cap. 160. Boehart. dit. lib. 1. cap. 25.

Bochart. le Apit. ad Salmas. post Chanaan. vol. 1. 162. & compr. Eund. pro sul ipsius de fenicis, col. 831. dit. lib. 1. cap. 15.

Ex Philochoro, Euseb. in Chron. f. 28. Georg. Cedren. in Annal. fol. 67. de alijs Grece scientibus his hoc omisso meminit Geog. Andreas Polit. Græc. fol. 5.

Maurus de Regno Artico, lib. 1. cap. 6. & cap. 8. Freulph. Marlan. Scot. Luca, Tudenf. & alijs relat. Brit. Annal. tom. 1. fol. 2496. at Isaac, Tætzet, ad Licophon. ita vocat vol. 11. quia ex Draconis d'ntibus natus esset: alias relat. casus. Maurus dit. cap. 8.

Ex Plin. lib. 7. cap. 37. Pellicer, beroso de Babilon. di linguo del de Vlerbo, fol. 16. ve. f. Etos fueron la Joni, i los Jones. Duret in Theatr. Hist. Ling. cap. 40 fol. 372. Herodot. lib. 2.

Carol. Himbon Chron. Trag. fol. 19. & 20. tom. 1.

Her-dot. vbi sup. Philipp. Ferrar. in Lex. Geograph. in Carbalog. extra rem collocato, vers. Quidam Mira, fol. 9. tom. 2. & fol. 97. ex Plin. lib. 32. cap. 2. vero Similla. Christophor. Furer. Itiner. Agypt. Arabie, & Afferum Reglor. Orient. in Latinum erantiarum, fol. 9. Peculiar. Lingua vntur Grecis Charactibus scripta quam Nil Koffi vocant

tales aun en las palabras: e qual acredita ser distintos folamente los Geroglificos de los Egypcios. en las Figuras (ò en la intension de la inteligencia) como lo son las formas de las Letras Italianas, de las Españolas; por lo qual ninguno dirá, que no son las mismas.

Para seguridad de esta Opinion, no es débil argumento la Lengua de los Egypcios antigua, que contra lo que vâ referido, procura Caramuel, que sea semejante à la Hebrea, ò à la de los Canancos confinantes, de los quales tomaron algunas palabras; i aunque según se ha dicho, pereció casi toda, salvandose pocas palabras entre los Coptos, en sentir de Kirchero, cuyo número fuera maior, à no haverlas desfigurado tantò otras, que creiendolas Egypcias Kirchero, dijo, que no se diferenciaba la Egypcia de la Lengua Griega, mas que la Italiana de la Latina: pero se ha de advertir, que son las dos Lenguas tan diversas, que por saberlas ambas Cecrope, se admiraban tanto las Gentes, que fingieron tenia dos formas, ò naturales, i le llamaron Diphies, según Eusebio: i es clara la diversidad, porque la Lengua Griega no fue conocida en Egypto, hasta Psammético, que con 300 Jones (cuios Maiores dice Pellicer inventaron las Letras) i Cares, que llegaron à ampararse de él, venció, i dió muerte à los demás Reies de Egypto, quedando Monarcha de él: i los señaló Moradas junto à Bubasto, i Pelusio; i asentados en esta Region, los embiaban sus Hijos los Gitanos à aprender la Lengua Griega, como dice Herodoto; la qual se estendió mucho en tiempo de Ptolomeo: el qual adiestró tanto à vn Ciervo, que le hiço entender Griego, como los Peces del Lago de Venus, en Hieropolis de Syria, que hacian lo que los mandaban, según dice Ferrario: alterada por los Coptos, introduciendo en ella palabras Egypcias, se conservó con el Origen Griego, tan claro, como en el Latin se vè el Italiano, i oi la ignoran los Sacerdotes de Alexandria, bastando para Ordenar-

les, que sepan leer Arabigo, según Ludolfo.

Pero sea conforme la Lengua Hebrea, i la Antigua Egypcia, ò sea diversa, siempre corre este argumento; porque si es semejante à la Hebrea, i Fenicia, se corrobora con las palabras, que en las Opiniones por estas Naciones quedan apuntadas; i si es diversa, no es congetura desestimable, que habiéndose pasado las primeras Colonias Egypcias à las Indias, antes que los Cares, i Jones à Egypto, conservaron remotas de su Patria la Lengua, que como se ha referido, se perdió en Africa, i Asia, como de otra mas antigua dijo Sallustio: lo qual puede presumirse oyendo à los Indios tantas palabras, expresiones, i modos de hablar, que no tienen connexion con ninguna Lengua del Mundo Antiguo; i es preciso, que alguna, ò algunas de las 72 de la Torre de Babel pasasen con los primeros Pobladores à aquellas Regiones, de cuya corrupcion provengò mas de 500, que ai en las Indias, según se afirma en el Compendio, i Descripción de las Indias, aun habiendo en ellas Provincia en que se habla vna por mas de 100 Leguas.

El mas robusto argumento de este Origen de los Indios, son las Piramides, que para manifestar su Grandega fabricaban los Reies de Egypto, con tanto gasto, i fortalega, que à pesar del tiempo se mantienen algunas, que vió Pedro Martir, quando fue por Embajador à Egypto, i trae dibujadas Juan Greaves, como estaban el Año de 1639. de que tanto hablaron Plinio, i otros Antiguos, i Modernos.

En Teotihuacan se conservan algunas Piramides de mas de 60 varas de ancho, i 150 de alto, en cuyas puntas tenian puestas los Indios las Imágenes del Sol, i la Luna, i oi se ven grandes pedaços de Piedra durissima, que no se sabe de donde se trajo, porque no ha ai semejante en aquella Tierra, i cerca de ellas, ai otras Piramides mas pequeñas, en que se enterraban los Caciques, i Principales, según la Tradicion de los Indios, como de los Egypcios refiere

culus verso Arabicis in Libris eorum, è Regione, folia est. Ludolph. Hist. Aegypt. lib. 3. cap. 7.

Et Island. in Comm. Nation. comm. omnia. Linguar. non potestas esse iudicari, aut aliquid pro eo pronuntiant de Aegyptiorum, &c. Claud. Luret. i beati i mor. Linguar. cap. 40. fol. 380.

Sup. dit. §. 5. p. 2. & cap. 22. §. 5. fol. 221.

Sallust. de Aegypt. cap. 10.

Compend. i Description de Indias, lib. 1. cap. 13. & cap. 20. fol. 100. P. 1.

Fanciol. Ber. deperdit, lib. 1. cap. 32. & ibi Sallust. de Aegypt. Petr. Martir. de Aegypt. in Relation. Legat. in Aegypt. cap. 18.

Juan Greaves in Hieroglyphic. Anglic. edit. 1659. seu description. Pyramis. in Collect. Relat. Thevenot tom. 1. Gallice. Ill. lib. 50. cap. 12. Vbi refert avocem AA. de eis scribentes Strab. optime lib. 17. fol. 109. Sicut lib. 1. cap. 9. Phil. Maximus de septem Aegypti lib. mundi, editus; ab Astasio, Sicut in Hist. Antiq. Cap. 6. edit. & Chronol. tom. 6. Lib. 2. Relat. lib. 8. v. 995. & lib. 9. v. 155. & veronique symoniacor. Amati. epigram. 1. vbi essam comm. lib. 1. Orig. lib. 3. cap. 22. Votius p. 306 de Historic. Græc. lib. 2. cap. 7. & lib. 3. & lib. 4. cap. 3. i hevenot iudor in suo deluere, lib. 2. cap. 5. fol. 409. German. Coring. in Theatr. Kempul. tit. 12. fol. 701. Martini Elies. Cappib. in suo Agypto. Sallust. lib. 1. de Agypto, quos fecit Hippasos Vincentius Brasyl cap. 1. & 3. 23. Malolus Dier. Canicul. colicq. 23. fol. 388. vers. 1. Verblunt. tom. 1. Paulus Luca in suo Itinerar. Orient. tract. 1. art. 5. Christophor. Furerus Itinerar. Egypt. in Alexandria, fol. 11. ex Amian. lib. 7. & fol. 14. & fol. 26. Stochos in Itiner. Orientali, fol. 4. vbi etiam de sic quo Reges Egypti habitabant dum Egyptos uides cordebant. Theopr. Zuliger. in Theatr. Hist. Human. fol. 247. 200. 372. 577. Paul. Luc. Itinerar. Memorie de id. lib. 3. &

Sto-

& ibi Salmuth fol. 203  
Catanus Cathal. Glor.  
Mund. p. 12. conf. 74.  
Boter. Melat. p. 1. lib.  
3. fol. 37.  
Torquem. lib. 2. cap.  
2. tom. 2.  
Stoch. w. Itiner. in  
Constantinopol. Palest.  
lib. 2. fol. 478.  
Solorçan. de Indiar.  
lib. 1. cap. 9. num. 36.  
Sed ut vanis Indorum  
traditionibus insuper  
habilit.  
Torquem. dist. cap. 8.  
Idem lib. 2. cap. 48.  
tom. 2.

Strab. lib. 17. fol. 363.

Torquem. lib. 2. cap. 9.  
tom. 2. Herrera Decad.  
lib. 6. cap. 15. fol. 162.

Gemelli Gero d' Illemp.  
p. 6. lib. 2. cap. 8.  
fol. 261.

Vt dictum est sup. cap.  
8. §. 1. h. lib.

Torquem. lib. 2. cap. 3.  
tom. 1. Solis Conquist.  
de Mexic. lib. 3. cap.  
3. Cogolindo Histor.  
de lucas. lib. 4. cap. 7.  
lib. 9. cap. 14. & lib.  
2. cap. 8.

Idem lib. 3. cap. 17.  
tom. 1.  
Strab. Geograph. lib.  
17. Pith. lib. 1. cap. 9.  
Mela de Situ Orbis. lib.  
2. cap. 3. §. 1. p. 107.  
Salas. cap. 9. fol. 35.  
Herodot. lib. 2. cap.  
11.  
Apolodoro. Bibl. lib.  
3. Dion. Chryssostom.  
orat. 3. Promethis el. g.  
24. Herodot. lib. 2.  
Chasanzus dist. lib.  
p. 12. conf. 75.

Stochove, que aunque en otros  
caños no sea mui eficaz, como quie-  
re Solorçano, en este la con-  
firma el Nombre de Micaoti,  
que tiene el Camino, que va à  
ellas, que significa *Camino de los*  
*Muertos*; i aunque Torquemada  
asegura eran Templos las dos Py-  
ramides referidas, que estaban cer-  
cadas de mas dosmil, mas pequeños,  
de que se originò la multitud de  
Idolos, que dice en otra parte,  
ignora el motivo de estar en des-  
poblado, i acuerda, que los Egyp-  
cios hacian el Templo del Sol en  
el Campo, à orilla del Nilo, ò  
Ribera del Mar, que es otra con-  
getura por esta Opiniòn.

Pero aunque fuesen Templos,  
i sean divertos los Egypcios, que  
describe Estrabon, es factible,  
que quando pasaron à Nueva-Es-  
paña llevasen la especie de que los  
Edificios Religiosos debian tener  
aquella figura; la qual se viò en  
todos los Templos de Nueva-Es-  
paña, que eran como Pyramides,  
excepto la punta, en que forma-  
ban vna Placeta para sus Idolos, i  
Sacrificios; i esta semejança so-  
la arguye este Origen, por-  
que en todo el Mundo no se ha-  
llaràn Edificios, que se parezcan  
en nada à estos Templos, sino las  
Pyramides: lo qual bastò junta-  
mente con la ida de los Hul-  
mecas de àcia Oriente, à per-  
suadir à Gemeli, que eran Egyp-  
cios de la Atlantica los Poblado-  
res, como queda referido; i  
añade, que D. Carlos de Siguen-  
ça i Góngora, insigne Cosmogra-  
fo Mexicano, decia ser tan anti-  
guas estas Pyramides de Indias,  
que eran hechas pocos siglos des-  
pues al Diluvio Vniversal.

Y si puede darse mas singu-  
laridad en los Edificios, fuera de  
la similitud, en grandezza, i com-  
postura, que tenian los de ambas  
Naciones, resulta sin duda, de el  
Laberinto de Tezcoco, de que  
trata Torquemada, semejante al  
de los Egypcios en la Ciudad de  
Heracleopolis, segun Estrabon,  
que como dice Mela, fabricò  
Psamético, i aun duraba en  
tiempo de Plinio: especie de Edi-  
ficio tan notable, que no parece  
que sin enseñanza pudieron los In-

dios discurrirle, pues por la no-  
vedad es tan alabado el de la Ciu-  
dad de Gnofo, ò Gortina, en Cre-  
ta, aunque fabricado à imitacion  
del Egypcio, segun Plinio, i otro;  
el Leinnio, Italiano, i Arivos,  
que refiere Meursio, i mas iun-  
ca, i toicamente fabricado el de  
Vngria, de que hace mencion Bon-  
finio.

De los demás Edificios que  
da dicho en los Capítulos antecede-  
ntes, i especialmente en los Chi-  
nos, que segun Kircher se pare-  
cen à los Egypcios: con que tam-  
bien han de parecerse à los In-  
dios.

Asimismo convenian en ser  
Indios, i Egypcios mui Supersti-  
ciosos, i grandes Idolatras, i en la  
Idolatria, i modo de los Sacerdo-  
tes, porque adoraban al Sol, Lú-  
na, i Estrellas, i à los Animales,  
como los Egypcios; i aunque Hor-  
nio no tiene esta por razon bast-  
tante, como van puestas otras con-  
veniencias mui notables, recibe de  
ellas mucha eficacia: como tam-  
bien de las penitencias, hambre,  
i sed, que voluntariamente, ò en  
honor de su hipocresia padecian  
los Sacerdotes Gitanos, segun  
Porfirio; de suerte, que aun en  
los semblantes procuraban obten-  
dar la austeridad; i segun Plutarco,  
no comian Peces, ni Carne; sino  
algunos Pajarillos, como S. Cle-  
mente Alexandrino observa, ni  
aun bebian Agua del Nilo; por  
no engordar, segun Picrio: daban  
en los Negocios publicos su dicta-  
men, i cuidaban de las Historias,  
como à se ha referido; i lo mis-  
mo observan los Indios, cuyos Sa-  
cerdotes hacian increíbles ayunos,  
i abstinencias, especialmente el  
Principal de Mexico, mezclando  
en el semblante gran mortifica-  
cion, gravedad en la melura, como  
dice Torquemada: no bebian cosa  
que pudiese turbarles el juicio,  
daban en los Negocios publicos  
su dictamen, i escrivian las Histo-  
rias en sus Figuras, i las entrega-  
ban à los Sacerdotes Maiores.

Los Egypcios se casaban con  
sus Hermanas, segun Sexto Empi-  
rico, como en el Perú lo hacia el  
Inca, i otros en otras partes: sus  
Reyes tenian muchas Mugeres,  
como

Mela. lib. 3. Hieros. Nub.  
cap. 3. Bldgor. lib. 1.  
Ioan. Tetztes Chib. 94  
Hittors; 89.  
Meursius in Creta lib.  
2. cap. 2. fol. 70.  
Ioan. de Reb. Vn-  
gar. lib. 4. lib. 7. Ma-  
ri. l. Lier. Canic. colloq.  
23. fol. 402. tom. 2.  
ad quem se referit Sal-  
muth ad Paucitol. dist.  
tit. 32. fol. 109.  
Kircher. Chin. lib. 2.  
p. 5.  
sup. lib. 3. cap. 2. §. 6.  
Lieteric. in Proleg.  
Antiq. Biblic. fol. 220.  
& 23. & ad Esau cap.  
19. vers. 6. fol. 534.  
vbl. olura Georg. Rem-  
mus ad Themis. orat.  
2. fol. 28. Salmuth ad  
Paucitol. tit. 42. fol.  
142.  
Kircher. in Oedipi  
Egyptiac. Liber. The-  
saur. Linguar. cap. 40.  
fol. 575.  
Horn. lib. 1. cap. 2.  
fol. 29.  
Porphis. de Abstineci.  
lib. 4. Le Septe in Ne-  
penth. tom. p. 1. fol.  
40. & 41.  
Plutarch. de lib. &  
Ostrid. Inter. Vaicr.  
Hieroglyphis. lib. 4. He-  
rodor. lib. 7. vil de  
abominatis q. pil. lum  
no canit. Egypcius.  
Theodor. Zeligolus  
Theatr. Vit. Euman.  
lib. 2. vol. 9. fol. 2247.  
D. Clemen. Alexan. dr.  
Strom. lib. 7. fol. 707.  
Egypci queque n. lib.  
que eorum. h. h. h. h.  
sanctificati. n. h. h.  
non hant Sacerdotibus  
vesci caribus, &c. Et  
Hicet non tangunt cum  
propter illas Fabulas  
tùm maxime, que etiam  
modi eius cuiver red-  
dit humidam: & ibi  
Gentianus. Hermetur,  
Theod. Zuh. ger. 7. beate  
Vlt. Human. lib. 1. vol.  
2. fol. 68. & 69. 1227.  
Crel. Calca. gudi. de Rab.  
Egypt. in Princip. fol.  
236. & 237.  
Sup. lib. 3. cap. 9. §. 7.  
Torquem. lib. 2. cap.  
31. & 32. tom. 2. &  
la malo. Sacerd. lib.  
9. cap. 35. tom. 2.  
Idem dist. lib. 2. cap. 9.  
tom. 2.  
Herrera Decad. 2. lib. 3.  
cap. 1. Torquem. dist.  
lib. 9. cap. 8. i.  
sup. h. lib. cap. 29.  
p. 2.  
Sext. Empir. Pyrrho-  
niam Hippoc. lib. 2.  
fol. 430. & 431. Egyp-  
tios cum sororibus con-  
trahunt nuptias: quam  
Chryssippus congressio-  
nem putavit. fam. ho-  
differantem.  
Sallib. Gellii Annal. de  
Egyp. cap. 20.  
Strab. lib. 17. fol. 24.  
Orta. Sant. Egyp-  
tios

Selden. de Jur. Natur. Heoror. lib. 1. cap. 2. num. 18. & lib. 2. cap. 4. fol. 57. & plura inveniunt apud Herma- nam vitium Agyptiac. & De. ophiu. seu colitione Genoular. Agyptior. & Iudxor. duplici volum. edit. 1693. & 1684. Sup. lib. 3. cap. 5. §. 2. Strab lib. 16. fol. 176. Selden. dict. cap. 4. fol. 574. Spencar. de Legib. Hebrer. Ritual. lib. 1. lib. 3. cap. 2. sect. 2. vbi causas similitudinis collocat. Sup. lib. 3. cap. 6. Garcila. lib. 1. cap. 14. lib. 1. Xenophont. in Cyripedia, lib. 6. & 7. Maximus Tylius serm. 3. Heliodor. A. Iop. lib. 9. Bochart. Geogr. Sacr. lib. 4. cap. 32. & 33. vol. 193. & 299. Psalm. 78. v. 19. Esaias cap. 19. v. 11. Furer. Itiner. Agypt. fol. 45. Bochart. in Responione ad S. Amanium post Geogr. Sacr. col. 1099. Porphir. in Epl. ad Anebonem Agypt. Propphetam, vers. Me quidem illud vehementer, de quo D. August. de Civitat. Dei, lib. 10. cap. 11. quod pessime defendit Jamollus de Miterij, sect. 6. cap. 5. & seqq. fol. 147. adeo vt Thomas Galle in Notis ad cap. 7. in fin. fol. 287. dicat: ita pro Agypto hic respondit Jamblicus, vt causam prodar, si prodiciatur ea, que defendi non possit. Tiraquel. de Noib. fol. 429. num. 82. Theodor. Zuinger. Th. Vit. Human. tom. 7. fol. 3398. La Hontan Memor. de Ameri. p. 2. fol. 110. Sillh. Gellii Annal. Agypt. cap. 6. & 14. & 25. Duret. vbi sup. f. 245. Garcila. lib. 2. cap. 7. tom. 2. Bover. Relat. p. 4. lib. 1. fol. 4. Furer. in Itiner. Agypt. Arabic. fol. 21. Scochore. in dict. Itiner. Furer. vbi sup. fol. 41. Euseb. de Prep. Evang. lib. 1. Diereic. dist. fol. 584. Flav. Vopisc. in Aurel. Hubert. de Afontevill. in Alphabet. Curiosit. lib. 1. cap. 2. & melius Castagnoli. de Reb. Agypt. fol. 248. Agyptio. natura: quidem leves, & ad commutationes, ac res novar. lib. Itenda: precipites: exterum Imbellis rque, arque infrenes esse, ob multitudinem neque sapere, neque in mentem confidere affecto.

como à queda dicho de los Indios. Los Egypcios eran tenidos por Hebreos, segun Seldeno, ide los Greegos por Alirios, i se circuncidaban ( algunos dicen, que antes de Abraham ) i en los Indios sucede lo mismo, como va probado, i aun tienen por Parientes los que hablan vna Lengua, segun Garcilaso. Traian los Egypcios los Escudos tan largos, que cubrian todo el cuerpo, segun Xenophonte, i otros referidos por Bocharto; i los Indios solian traerlos del mismo modo, i los arrollaban: i en Venecuela eran muy grandes. Los Principales de la Ciudad de Taphnis, que se llamaban Taneos, poco se diferencian de los Tainos de la Española.

Tenian gran respeto à los Viejos, como de los Indios afirma Tiraquelo. Los Egypcios amenagaban, i castigaban à los Idolos, quando les parecia rehusaban hacer lo que les pedian; i los Indios hacian lo mismo, quando les salian al contrario las cosas que los rogaban. Las Sepulturas de los Egypcios, demás de lo que se ha dicho de las Pyramides, no eran desemejantes à las de los Indios, que vnos, i otros enterraban con fugo las maiores Riqueças. Los Egypcios vsaban tambien mucho los Baños, de que cuidaban en extremo, segun Furero; i el mismo habla, de la destreça de nadar en el Nilo, especialmente Etiopes, i Arabes, que metidos debajo del Agua, esperan los Navegantes para saltarles la Ropa: Hacian Idolos à sus Heroes, segun Eusebio, i eran los Egypcios tan Noveleros, como los Indios. Creian la transmigracion de las Almas, segun Dureto, que se dexamos dicho de los Indios, i estos se parecian tambien en ser mentirosos à los Egypcios, como dice Alexandro ab Alexandro, en interpretar los sueños, i ser Encantadores, de que estan llenos los Annales de Egipto. Ultimamente entre los Egypcios justificaba el estrupo la Capa del acusado, como se vio en Joseph, Esclavo del Eunuco Putifar; que para prenderle bastò que su Señora enseñase la Capa; Y en la Vera Paz el Max-

tle, que servia de Calçones, algun Paño de Manos, o la Mantilla, que traia vestida, en lugar de Capa, segun Torquemada; por algunos de los motivos referidos, i no los mas Principales, creió Fernando Magallanes, quando descubrió Año de 1521. las Islas de los Ladrones, que oi se llaman Marianas, que sus Indios eran descendientes de los Egypcios ( como refiere Garcia ) i a los que andan por Europa pueden enseñarles a hurtar estos Indios, segun el R. Gonzalez de Mendoza.

De que resulta ser cierto lo que dejamos referido, de que ninguna Nacion del Mundo Viejo es mas parecida à los Indios, i que son descendientes de los Egypcios, i muy antiguos; porque despues que en su Patria se tuvieron por felices, desdeseando el Comercio, i comunicacion con las demás Naciones, con el pretexto de no mezclar con las suyas las Costumbres de las demás Gentes, tuvieron por cosa impropia navegar de Egipto à otras partes.

*§. II. De los Africanos, i facilidad con que pudieron pasar à Indias.*

YA queda referido, que los Africanos pasaron à Indias con los Fenicios, Españoles, i Cartagineses; i de los Mauros dicen algunos, que son Indios, que vinieron à Africa con Hercules; pero sin estas Companias quieren algunos, que se les deba solos la Poblacion de Indias, como dice el Compendio, i Descripcion de ellas; i para apoiar esta Opinion, se ha de suponer la Victoria de Hercules Tyrio, despues de algunas Batallas Navales contra Anteon, Rei de Africa, Gigante de 60 codos, de cuyo Escudo hace memoria Mela; i cuyo Cadaver dicen Eltrabon, i Volsio, que vio Sertorio cerca de Tingi, i le mandò volver à enterrar.

Tantas Naves Africanas, derrotadas, de las prevenidas para las Batallas, i los socorros, i otras que tendrian para sus vnos los Afri-

Et Gomara, Franc. Garcia in Histor. Cos. vers. singular. Maria. lib. 4. cap. 10. Gonzalez de Mendoza lib. 3. Itiner. del Nuevo mundo, cap. 1. de la historia de la China, fol. 291. p. 2. Lutet. Theaur. Histor. Linguar. cap. 40. fol. 375. Cos. Castegala. Melos. Agypt. fol. 230. & 248. Alex. ab Alex. lib. 6. cap. 19. Theodor. Zuinger. Theatr. vniuers. human. lib. 2. vol. 14. fol. 2859. Jamblic. de Mysterijs, sect. 1. cap. 2. & loc. 3. cap. 25. D. August. QQ. in Genes. quæst. 12. fol. 306. & quæst. 130. Genes. cap. 39. v. 16. In Argumentum eius Fidei retentum palliat ostendit maris reverentem domum, & ibi Grocius v. 15. de Similib. calumniam, Sineborz in Bellerophonis (sub qua latere Josephi tritoriam in Homero videtur. Fosbell. Orig. cap. 20. fol. 107.) & Athydamen in Seleum. Torquem. lib. 2. cap. 13. fol. 390. tom. 2. Sup. lib. 3. cap. 6. §. vltim. H. lib. cap. 8. §. 2. Herodot. lib. 2. cap. 78. & 91. Chersmon apud Porphir. de Abundantia, lib. 4. §. 6. & 8. pro improbilissima habebant ex Agypto navigare ab exteriorum delictijs, & moribus, lib. maxime carentes, vt verit. Spencers dict. lib. 3. Dissert. 1. cap. 2. sect. 2. fol. 533. Vascoucel. Noticias del Brasil, lib. 1. num. 91. & 93. Strab. Geogr. lib. 17. fol. 228. Compend. i Descripcion de Indias, lib. 1. cap. 12. fol. 17. p. 20. Sup. cap. 2. §. 4. Bochart. in Chanaan. lib. 2. cap. 24. vers. Ad Tergit. Mela de Situ Orb. lib. 1. cap. 5. Ex Gabiolo, Res. Rom. Scriptore relict. P. bul. Strab. lib. 17. f. 129. Volsius lib. 4. de Elij. Græc.

# ORIGEN DE LOS INDIOS. 175

canos, llenas presto de las Gentes vencidas, desampararian las Costas, aterrorizadas: así sucede en ocasiones semejantes, i lo dá à entender Claudiano, en el destroço de Phrighia, por Targibilo.

*Sunt qui correpis raris, Terraque, Mariq;  
Adventariferant. Gominantur verba pavoris  
Ingenio. Longe spectari puppibus Urbes  
Accensas, lucere fretum, ventoque citatas  
Omnibus in Pelago Velis haerere favillas.*

Y en la Ruina de su Imperio, no queriendo sufrir el Iugo extraño, i cruel de los Fenicios, viendose con libertad en la Mar, procurarian conservar la los Africanos, huyendo del riesgo evidente en su Patria, i metiendose en el dudoso del Mar, abriendo camino à Tierras remotas en que vivir seguros: la qual considera causa mas frecuente Hornio, i puestos en lo último del Mundo, como dijo Lucano, fue facil el Viage à las Canarias, cuyos Moradores comercian ôi por el Rio Cáceres, en la Provincia de Cape, segun Marmol, i de ellas mas facil à las Indias: esto en Tiempos antiquísimos, como dan à entender las Costumbres de los Africanos, que se hallaron conformes con las de los Indios, especialmente Chichimecas, Chiriguanes, i otros Barbaros, que parece describió Dionisio, pintando las de los Masilas, i Maseslios, Africanos:

*Vitium infelicem dura conquirete prada  
Quippe illis, nec Tetra gravi sulcatur aratro  
Nec gratos edunt gemis volucria plaustra,  
Nec sua rugiem repetunt praesepia Vacca,  
Sed pecudum in Moram vastis saltibus errant  
Indociles iactare satius, aut cogere Messime.*

Y con mas extension dice Salustio, que los Getulos, i Libios, antiguos Moradores de Africa, eran asperos incultos, que comian, i se mantenian de la Caga, i Silio, que carescian de Reyes, i Leies, que andaban vagos, descansando donde les cogia la Noche, i Marmol dice son bestiales los de Zahara, Provincia sobre el Oceano Occidental de Africa; i de los de la Tierra mas adentro, afirma Mela, que apenas son Hombres, sino medio Fieras Egypanes, Blemmyas, Gamphantes, i Satyros: todo lo qual se hallò en los Chichimecas, i otros Indios, segun Botero: de los quales, como vá advertido, descendieron las Naciones mas cultas de

las Indias; i aun los Indios Macaces recab conservan el nombre de los Macaces Africanos, que pudieron ir con otras Naciones de su Tierra, como Hornio dice fueron con los Fenicios. Casi generalmente los Indios se labraban las Caras, i los Cuerpos; desfigurandose con señales, que denotaban gala, valor, ò bizarría, ò se embijaban; i entre los Africanos aun dura esta Costumbre, i la de teñirse con Bermellón, como dice Solorgano, de los Indios. Los Africanos vendian los Hijos, i los Hermanos, segun Cardano: i los Indios aun para sacrificarlos. De los Berberes de Africa se sabe, que en las Laderas hacian Andenes para sembrar, como refiere Marmol, i los Indios del Perú eran diligentísimos en esta obra, à costa de gran trabajo, por aprovechar de la Agua para regar, segun Garcilaso: Para sembrar levantaban los Africanos las Tierras con Palas; i en Nueva-España refiere lo mismo de los Indios Torquemada: Tenian tambien Guerras continuas con los confinantes, por mostrar su valor como los Indios: con que concurre tener muchas Mugeres, como dice Strabon, la adoracion que daban los Africanos al Sol, Luna, i Estrellas, tener fuego perpetuo en algunas partes, como la Sagrada; i en otras hacer Dios del Dia la primer cosa viva que encontraban; lo qual observaban tambien los Indios.

Demás de lo referido en las Islas de Canarias, que es donde primero, es natural llegasen, si creemos à Gomara, se conservaron voces Africanas, como Telda, Aytirma, pues Telda es Provincia de Africa: i la semejança de la Lengua Occidental de Africa se puede arguir de las palabras Achuchacanan, Altifino, etc. que entendian à Dios Achuharahan: tres veces Adonimo, Achguayaxerax. Conseruados de tado, Guatoya, Diabolo, Echeyde, Inferno, Tomaxa, Festido de Piel de Gordero, Mozan, Semilla de que hacian Pan, Adege, el Roi, Yoya, el Zumo, Chacerquen, la Miel de la Yoya: i otras, que aun que pueden ser Fenicias, ò de lenguas tan desconocidas, como oi

Claudian. lib. 2. in Europ.

Horn. lib. 2. cap. 5. fol. 147.

Lucan. Pharsal. lib. 4. vers. 669.

Marmol Descripc. de Afric. lib. 1. cap. 4. fol. 3.

Dionis. in Perlegit. Strab. Geogr. lib. 17. fol. 333.

Salust. in Jugurt.

Silii Trallic. de Rel. Pauc. lib. 2.

Marmol Descripc. de Afric. lib. 1. cap. 15.

Mela de Situ Orbis. lib. 1. cap. 4. & c. & ibi Salas, fol. 165.

Poter. Relat. p. 4. lib. 3. fol. 36. & seqq.

Hor. de Orig. Amer.

H. lib. cap. 29. 9. 2. Garcilaf. lib. 8. cap. 25. tom. 1.

Torquem. lib. 4. cap. 11. fol. 373. tom. 2. Cogolludo Histor. de Yucatan, lib. 4. cap. 5. fol. 186.

Ludov. Marmol Descript. Aphic. lib. 1. cap. 24. & lib. 2. de cap. 15. v. b. de. Barba. & cap. 32. fol. 42. Moring. Lus Hebraor. fol. 303. Gabriel Sjonitz de Orjenia. lib. Morib. fol. 6. Ioan. Spencer. de Legib. Hebraor. cap. 14. vbi plura de his figuratibus, & prius, cap. 13. de Incensuris garnis.

Solorgano. lib. 6. Politic. cap. 20.

H. lib. cap. 19. 9. 29. Garcilaf. lib. 8. cap. 25. tom. 1.

Cardan. de Prud. lib. 7. fol. 301. tom. 1. Marmol Descripc. de Afric. lib. 1. cap. 8. in fin.

Garcilaf. lib. 5. cap. 24. tom. 1.

Marmol dist. lib. 14. p. 16.

Strab. lib. 17. fol. 224. Myth. Myth. in Lexico lib. 7. Paliprus, Virgo. Eglog. 5. Carduus, & spirit. n. ultum Pallurus acutis. Anup. ptum a Sordilio, lib. 1. vt Cerda ibi notat fol. 97.

Marmol dist. lib. 24. cap. 5.

Strab. dist. lib. 174. fol. 835.

Marmol dist. lib. 24. cap. 15.

Idem lib. 1. cap. 10. 2.

lo son las que huvo en Africa, tambien es factible, que las tomassen los Fenicios, de los Naturales, que se quedaron en la Tierra, como el Axi, tan celebrado de los Indios, aunque dice Torquemada ser Hebreo, cuio Nombre quedò en vna Ierva, que pone como borrachos à los Africanos, que Marmol escribe Haaxi.

En el supuesto referido parece mas verisimil lo expresado, que congeturar, que los Africanos, castigados por los Romanos, i echados al Mar en Barcas, desprevénidas, i sin Remos, pudierón aportar à Canarias, i de alli à Indias, como dice Peña, porque tenemos por cierto ser mas antiguos los Indios, i la Poblacion de Canaria, pues Plinio se acuerda de las ruinas de los Edificios de ellas, que se conservaban en su tiempo, estando ya desiertas; de que infiere Laet, que los primeros Moradores pasaron à Indias con alguna noticia, que de ellas tuvieron; como se dice de los Vecinos de las Castiterides, que habiendo sabido que P. Craso queria invadir las, huieron todos, i se discurre que à las Indias, para que no le falte à estas Naciones proceder de desterrados, como de todas dijo Seneca; i por esto los Portugueses, i Flamencos las hallaron despobladas, quando las descubrieron.

S. III. De los Descendientes de Isachar; i si los Indios proceden de ellos?

EN el fin del Libro Tercero quedò reservado para este lugar el fundamento de esta Opinion, que consiste en las palabras de Jacob, quando echando la bendicion à sus Hijos al tiempo de morir, llegando à Isachar, dijo, segun traduce Fr. Pedro Simon: *Isachar ha de ser Afno fuerte, que ha de estar echado entre Terminos: viò la bolgança, que seria buena, i la Tierra bonissima, puso su hombro para llevar carga, i sirviò para pagar Tributos.* Vá explicando este Texto, acomodando la profecía à los Indios, i à las Indias, ma-

nifestando con la experiencia, que todas las propiedades, i validades, vaticinadas en Isachar, i su Progenie (que tanto precio la semejança del Afno; que se puso en sus Vanderas, de donde pudo originarse la Fabula de haver tenido Tiphon por Hijos à Hierosolimo, i Judeo; despues de haver huido siete Dias de vna Batalla; convertido en Afno) se hallan en los Indios, cotejando sus Provincias, i Costumbres con las profetizadas, tan dilatadamente, que nos escusa el trabajo de repetirlo, excepto su dictamen, que dà con estas palabras: *Tafst digo, i areserme originarse estos Indios de los Hijos de Israel, no de todos los diez Tribus, que se perdieron, sino solo del Tribu de Isachar, porque veo cumplida en ellos la profecía; Y lo mismo; aunque no con tanta extension, se refiere en el Compendio, i Descripcion de las Indias, que concluye: Parte certissimo proceder los Indios de los Tribus; i en particular de el de Isachar; i procu- ta justificarlo con los fundamentos generales, que ya van referidos en la Opinion Quinta de los diez Tribus.*

De este mismo dictamen fue D. Pedro Ruiz Bejarano, Oidor de la Audiencia de la Plata, en quanto à los Ianaconas, en vn M. S. que dejó de esta materia: i con Nicolàs de Lyra, la aplaude, i sigue D. Francisco Carrasco, como refiere D. Juan de Solorçano, que difiente de ellos, por dos razones, fuera de la novedad de la interpretacion, ò opinion.

La primera, que ser Isachar semejante à los Indios, no argüie el Origen, porque es distinto vno de otro. La segunda, que la profecía de Jacob se cumplió en el repartimiento, que tocò à Isachar en la Tierra de Promission, tan fertil, i pingue, que con la riqueza que producía, se relevaban sus Moradores de los cargos Politicos, i Militares, como dicen el Abulense, i Francisco Silvio, pagando maiores Tributos, que los demás.

Pero aunque la autoridad de tan celebre Varon pudiera turbar la Opinion, que desprecia, no parece la raçon tan eficaz, que la debilite; pues en entender alegori-

camen-

Torquem. lib. 1. cap. 9. fol. 24. tom. 1.

Marmol Descripc. de Afric. lib. 2. cap. 3. fol. 60. Académ. Hisp. in Diction. sine Aspiracione Axis scriptis, verb. Borrachos, fol. 654.

Peña Histor. de Canarias, lib. 2. cap. 2.

Plin. lib. 6. cap. 32.

Laet contr. 2. Dissert. Grecis.

De quibus sup. lib. 1. cap. 3. p. 6.

Seneca de Consolat. ad Helviam. Carol. de Neapol. in Anapex. ad Ovid. Fast. omne solum fortis Patris est. Not. 195.

Sup. fol. 128.

Genes. cap. 49. vers. 24. Isachar, Afnus fortis accubans inter terminos. Vidit requie, quod esset bonus: & Terram, quod optima: & supposit: humerum suum ad portandum, factusque est tributis serviens.

Simon. Not. de Tierra-firm. Not. 1. cap. 12. num. 2.

Fern. Mexia Nob. II. 3. cap. 4. Moies. de Vargas de Nobil. Hispan. & alij apud Solorçan. lib. 1. de Ind. Indiar. cap. 9. in fin.

Cel. Calogab. de Reb. Egypt. fol. 237.

Simon. dict. Not. 1. cap. 22. & 23.

Idem cap. 12, num. 2.

Compend. i Descripc. de Indias, lib. 1. cap. 8. & cap. 9. fol. 14. & 25. p. 1.

Sup. lib. 3. cap. 1. de vid. Valconcell. Not. de Jbrai, lib. 1. num. 92. Adrian. caulus L'Isput. de Decem Tribubus lib. deperditis, edit. 1667.

de vid. Fabricum Bibliogr. Antiq. f. 17. Jac. Basnage in Annot. Judaicae, tom. 4. fol. 95. & tom. 6. fol. 144. Gualt. Verulam ad Zelmach. David fol. 241. Rabenerum in Amm. Hiltor. lib. 1. fol. 41. & seqq. & alios plures relat. ab Vvolfo tom. 2. Bibl. Herzog. lib. 5. Bibliot. Judaicae, & Antiquit. Torquem. lib. 1. cap. 9. vers. Estar racionem, tom. 1.

Carrasco ad LL. Recopilat. cap. 6. §. 3. num. 4. fol. 65.

Solorçan. de Ind. Indiar. lib. 1. cap. 9. & 78.

Abulens. in Comm. ad Genes. dict. cap. 49. fol. 741. Erant gentes, nec intelligebat Militia, vel alij occupationibus, propter quos fortiterent aliquam humanitatem, & sequitur L'Obis. Franc. Silv. in Genes. c. 4. in v. Factus est tributis serviens, fol. 697. & Martin. Del Re. lib. 1. num. 07. fol. 562.

camente à los Indios por Isachar, no ai novedad, porque S. Gregorio entendio en él à los Gentiles, como observá Martin DelRio, i los Indios son Gentiles, i comprendidos como los demas en la vocacion de las Gentes; por lo qual mas que novedad se debe considerar cuidadosa reflexion de los Autores de esta Opinion; no advertida por otros; i si la novedad no recae sobre la interpretacion, sino sobre la Opinion, poco mas antiguas, i menos fundadas, son otras: Demas, que siendo sobre caso nuevamente sucedido, como es el Descubrimiento de las Indias, es preciso discurrir nuevamente, hasta que se alcance, si es posible, la verdad.

A la primera razon se responde, que si la semejança de calidades, i costumbres no influiera eficazmente para averiguar el Origen de las Naciones, como se ha fundado en varias partes de este Tratado, i refiere Estrabon, todas las Opiniones referidas quedaran arruinadas, i no se hallaria medio para discurrir opinablemente, excluida la certidumbre, que falta en este caso; i asi como no influye esta razon contra las demas Opiniones, tampoco procede contra esta, pues la semejança referida solo es vna comparacion de las calidades; i costumbres de los del Tribu de Isachar con los Indios; i la costumbre, ò calidad es vna misma, que se halla en las dos Naciones, en que consiste la semejança de ellas, para formar vn juicio de ambas; porque si la identidad constara, faltara la Opinion, à quien siempre prefiere la verdad.

A la segunda es mas facil la respuesta, porque aunque las circunstancias de la profecia concurren en los Hijos, i en la Tierra de Isachar (que estaba entre el Mediterraneo, ò Tiberiades, ò Genezeth, que se llama en el Evangelio Estanque de Genezareth) su total cumplimiento pudo tenerle en las Indias, porque en la Sagrada Escritura está cumplido perfectamente quanto conduce à la salvacion de los Hombres; pero en lo demas muchas cosas se tuvieron

por cumplidas, por alguna sombra, ò apariencia, que se cumplieron despues perfectamente, como prueba S. Augustin: por lo qual no tiene esta objection repugnancia, ni aun decir, que los de este Tribu no tenían Navios; ni entendian de comerciar, sino en sus frutos, i jornales, que es lo que significa Isachar; ò porque esto era proprio del Tribu de Zabulon, que habitaba la Costa del Mar, extendida hasta Sydon; porque no se dice en la Opinion, que salieron embarcados; sino con las demas Tribus; por Tierra, ò por Mar (como se ha dicho) peregrinando; que por eso en la Version Syriaca, en lugar de *Asno fuerte*, se lee *Asno de la Peregrinacion*, que alude à la que hicieron à Indias sus Descendientes.

§. IV. De los Etiopes; i su Poblacion en Yucatan; i otras partes de Indias.

HUGON Grocio congetura en sus Disertaciones del Origen de los Indios, que descien den de los Etiopes Christianos (que juzgan ser los primeros; como dice Pardo) i facilita su Viage à Indias, afirmando, que en el tiempo que pasaron, comprehendia, ò llegaba el Nombre de Mar Atlantico hasta el Imperio de los Abyfinos; i en otra parte dice, que hasta el Reino de Manicongo, en lo qual no considera ai dificultad, segun la division de los que dan al Mar tres Nombres; Atlantico, Pacifico, è Indiano.

La ocasion de haver aportado à Indias los Etiopes, cuyo Imperio era antiguamente poco conocido; fue el Comercio, que (aun con España, segun Peñalosa) tenían con los Moradores de las Islas, i Tierras del Atlantico, donde dejaron algunas Costumbres, como la circuncision en la Isla de Caracombo: i en algun Viage, embestidos de Tormenta, perdido el tino à su Navegacion con la violencia, dejandose gobernar, por la furia de los Vientos, dieron casual-

D. Gregor. lib. 1. Moral. cap. 10. Del Rio vbi sup. num. 33.

D. August. de Civitate Dei. lib. 17. cap. 1. & per tot. de Leon. C. quous in cap. 9.

Silvius vbi sup. f. 697.

Dietrich. Antiq. Bible. ad Num. cap. 23. v. 27. fol. 257.

Genes. dict. cap. 49. v. 13. & lib. Abulen. fol. 744. vers. in illa annuclatione; & fol. 745. vers. Dicendum ergo, quia Zabulonite in longuiss. Terras ultra ad Arabias: illi lucra secunda; &c. & consueverunt facere Terre Serelis; apud Mart. Del Rio. v. supra v. Arabias; num. 61. f. 66.

Sup. lib. 3. cap. 1. v. La maior dificultad; & f. 2.

Marian. in Schol. ad Gen. f. 46. Aliana peregrinationis est Syriaca; vbi. Int. bibl. Mach. fol. ynopf. Crit. S. S. cap. 49. Genes. v. 14. fol. 206.

Grotius Dissert. 2. de Origin. Amer. & in Respond. ad 10m. Lett. fol. 59. ad 75.

Hieron. Pard. in Excellentiss. S. Iacobi, lib. 3. cap. 9. num. 32.

Strat. Hist. Dissert. 2.

Banó in Add. ad Philip. Cluver. lib. 1. cap. 10. Introduct. ad Georg. & lib. 6. cap. 9. Et f. p. h. lib. cap. 10. f. 1. Solorsan. lib. 1. cap. 30. num. 44.

Peñalosa Excelenc. de España, cap. 25. p. 200. lenc. 5.

Sup. lib. 3. cap. 2. & 3. Poirell. de Origin. cap. 1. fol. 92.

Strab. lib. 11. fol. 497.

Paclan. de Probat. lib. 2. cap. 13. num. 1. Bender. de Resis. conclus. 4. num. 251. & 253. l. huc. conclus. 246. l. 3. tom. 7. Andr. Knichen. in Aulo. erat. ad cap. 1. de lur. Territ. num. 1002. Prewis de Interp. vlt. vol. lib. 1. Interp. 1. dub. 4. solut. 1. num. 20. Theod. Relinquin. de Retract. consanguinit. q. 2. n. 228.

Gall. Ant. complor. all. de Rescript. Max. sencl. 69. num. 18. & 20. & num. 21. ex Zachar. Victor. Dic. Topicar. num. 27. & 28. Add. ad Bat. bel. lib. 17. cap. 32. axiom. 1. ad cap. Inter Terra. 4. de Rescriptis, & plur. alijs. Cap. 2. Nuper. 4. x. de Rigam. in Ord. cap. Cap. 28. x. de sentent. & re iudic. cap. Per tuis. 20. x. qui filij sint legiti. Ioan. 1. odr. in QQ. Memorab. in cap. Mura, quita. 33. de re iudic. num. 7. Abulen. in dict. cap. 49. Genes. fol. 743. tom. 1. R. J. in Prolog. Genes. fol. 1. Quidquid queritur ad salutem, totum iam adimpletum est in scripturis.

fualmente en Yucatàn, pudiendo, como dice, llevar Mugeres, i Baf- timentos fuficientes para no pere- cer en el Mar; porque entonces era vfo embarcarfe aquellas con fus Maridos: i la prevencion abun- dante de Viveres fe la havia eme- fiado la incertidumbre de los Via- ges del Mar.

O fuefen Mercaderes, ò Pefa- cadores, fue posible, que la Tem- pestad los arrojafe à Tierras remo- tas ( aunque Herrera; i otros lo contradicen ) que no es esta la pri- mer casualidad maravillosa, que se ha visto en el Mar: i bastará à comprobarlo el Viage de Alon- so Sanchez de Huelva, mejor que el de los Indios presenta- dos à Q. Metelo, que arribaron con Tempeftad desde su Tierra à Europa; i aunque no traían Mu- geres, no faldrían mejor preveni- dos de su Patria.

Trae, para mas comproba- cion, la horrible Tormenta, que padeciò la Armada de Germanico, habiendo entrado en el Oceano con mil Naves por el Rio Amisia, que dice, segun Alamos traduce: *Al- gunos fueron arrebatados de la Tem- pestad, basta dar en Inglaterra, que bolvieron à embiar los Principes de aquellas Tierras, i segun que algu- nos bolvian de partes muy remotas, contaban grandes milagros, estraños remolinos de los Vientos, Aves nunca oídas, Monstruos Marinos, formas de Animales medio-Hombres, i medio Bestias*: refiere; que los Cartagi- neses dieron en las Indias con Tem- pestad, como se ha dicho, i que arribò à ellas Peralvarez Cabral con Tormenta, que le hizo des- viar de las Costas de Guinea, me- tiendose en alta Mar; i que es tra- dicion de los Andios de Quarequa haver sido llevados con Tempeftad à la Tierra que habitaban, des- de las Costas de Guinea, ò Etio- pias; i en Yucatàn era tradicion, que los Pobladores vinieron por Mar de àcia Oriente, ò Genial, como llamaban los Indios, i creian que de la Isla de Cuba, i que des- pues llegó Zanna por Occidente, ò Nohnial, i puso Nombre à to- dos los Puertos, Cabos, Rios, i Costas de Yucatàn: los quales no eran del Idioma de Cuba, ni del

Mexicano, sino totalmente distin- tos de la antigua Lengua de los de Yucatàn, la qual se hablaba quando los Españoles llegaron; i sabiendo algunos la Lengua de Cuba, no la entendian, ni los Indios la Mexicana: argumen- to de que vinieron de mas re- motas Tierras los Pobladores, i que se havian aumentado mucho, porque quando los Tcochichime- cas, despues de la Gran Batalla con los Huexotzingos, que refie- re Torquemada, fueron buscando Tierras donde poblar los que se quedaron en Yucatàn, dejaron la propia Lengua, i recibieron la de la Provincia; que habitaron; lo qual acredita la presumpcion del P. Cogolludo, de ser mas lós que estaban en Yuocatàn poblados, que los que entraron de nuevo.

Justificada esta probabilidad, i la congruencia de ser Etiopes, califica la congetura con las Cos- tumbres de vna, i otra Nacion, de las quales se hará breve compa- racion, por estar à referidas muchas, en otras Naciones. La mas especial resulta de las Figuras de los Etio- pes, que vivieron antes que tuviesen Letras, para explicar el modo, que queda dicho en los Egiptios; de que no solo vsaban los Indios de Yucatàn, sino los de Nueva-Es- paña, i otras partes: el numero de Dias, que daban al Año, de- jando fuera, como dice Ludolf, los cinco Dias, que llamaban val- dios, los Indios: estar reputados por Judios los Etiopes; segun Ho- ttingero; de suerte, que Luis Car- reto afirma, que Salomen embió doce mil Hombres, mil de cada Tribu, à la Reina Saba, de los quales ai en Etiopia fecundissima descendencia, que aún conserva las Insignias de sus Tribus; que es el mismo argumento, que se hizo por los Egiptios, cuyas Ceremonias se hallaron en los Indios, i especialmen- te la Circuncision ( aunque no en Yucatàn; en otras Provincias, como queda sentado ) de la qual vsaban los Etiopes, como dicen Gualfio Alvarez, i otros: el Laboratorio, ò Bañifmo, con que criaban los In- dios dejar felices à los Niños, segun Hornio, estendido desde Canarias en muchas partes de las Indias;

Torquem. lib. 3. cap. 15. tom. 1.

Cogolludo vbi sup. qui in contr. refert P. Lezama in suo Devotio- nar. fol. 9.

Cogollud. Histor. de Yucatàn, lib. 4. cap. 4. fol. 180. Tenian Car- radores, con que se en- tendian, de que se ven muchos en las ruinas de los Edificios.

Supr. 5. r. b. cap.

Ludolph. in Praeqn. Histor. Aethiop. fol. 18.

Cogollud. Historia de Yucatàn, lib. 4. cap. 5. fol. 185. & vid. sup. lib. 5. r.

Höttinger. Topograph. Aethiop. fol. 127. Guill. Foitell. Origin. cap. 20. fol. 100.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 1. Cogollud. El or. de Yucatàn, lib. 4. cap. 6. Codign. de Reb. Aby- finic. lib. 1. cap. 38. Ludov. Martiol. lib. 1. cap. 1. & fol. 45. Torquem. lib. 1. cap. 9. in fin.

Mont. 5. Ludov. Carrez. & Al- varez. Dater. in Thef. Histor. Ethiozar. cap. 17. fol. 565.

Ludolph. Ethiozar. cap. 1173. cap. 502. Di- dar. de Yezes. Tor- quem. lib. 2. cap. 19. tom. 2.

Hern. lib. 1. cap. 4. fol. 13. Feer. Mart. Do. 4. cap. 1. Tor- quem. lib. 1. cap. 16. & seq. tom. 2. Lira.

Peroc. P. 2. cap. 2. Cogollud. Histor. de Yucatàn lib. 4. cap. 6. fol. 191.

Peña Histor. de Cabar. lib. 1. cap. 8.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 6. fol. 104.

Sup. lib. 2. cap. 3. fol. 22. & cap. 4. §. 2.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 7. & cap. 4. §. 1.

Tachw Annal. lib. 2. cap. 4.

P. Balhaf. de Alam. in Vef. Tacti, fol. 84. in 93.

Sup. lib. 1. cap. 3. in Not. fol. 22. Ofór. de Reb. Geth. ab Emian. lib. 2.

Vood Rogers in faoilit. ner. fol. 92. tom. 1.

Cogolludo Histor. de Yucatàn, lib. 4. cap. 3. fol. 178.

Cret. lib. dict. Dif. 2.  
 Cap. 1. Laet fol. 20.  
 Torquem. lib. 1. cap.  
 9. tom. 1. & lib. 2. cap.  
 26. tom. 2.  
 Torquem. lib. 2. cap.  
 7. & lib. 2. cap. 26.  
 & 29. tom. 2.

Cogollud. Histor. de  
 Yucatan, lib. 12. cap.  
 7.  
 Herrera Dec. 4. lib. 4.  
 cap. 4. cujus verba re-  
 fert Laet inchoat in  
 Grotium, dict. Diff. 2.  
 fol. 21.

Torquem. lib. 1. cap.  
 9. tom. 1.  
 Cogollud. Histor. de  
 Yucatan, lib. 4. ex cap.  
 8. ad 10. & lib. 12.  
 cap. 7. fol. 199.

Grot. Act. fol. 30. Hæc  
 simul lancia alio ref-  
 erre non possunt quam  
 ad Scytopes Christi-  
 nos. Cogollud lib. 4.  
 cap. 6. Hist. de Yucat.  
 lib. 12.

Solorz. cap. lib. 1. de Iur.  
 Indiar. cap. 14. num.  
 40. & 50. Cogollud.  
 Histor. de Yucatan, lib.  
 4. cap. 9. fol. 199.

Laet ubi sup. fol. 61.  
 ex Petr. Mart. dict.  
 Dec. 4. cap. 1. & 4. &  
 Laet ubi supra h. lib.  
 cap. 22. 9. vltim.

Cogollud. Hist. lib. 12.  
 de Yucatan, cap. 7. & 8.

Torquem. lib. 1. cap.  
 14. tom. 1. & lib. 2.  
 cap. 1. 9. 22. & cap. 3.  
 vers. Tres  
 solutiones.

Torquem. lib. 2. cap.  
 10. tom. 1. Postell. de  
 Orig. cap. 20. fol. 27.  
 à quo vocati sunt. Eilo  
 per ipsi Cassi quos suo  
 seculo ita vocari ab  
 omnibus Asiaticis ad-  
 cebat Iosephus.

Ex Steph. de Virgib.  
 Ludolph. lib. 1. comm.  
 Histor. Scytop. cap. 1.  
 fol. 57.

Ex Hieron. Torquem.  
 lib. 1. cap. 7. in princ.  
 com. 1. Postell. de Ori-  
 gin. cap. 22. fol. 117.

Horn. lib. 3. cap. 1. fol.  
 238. La Salde, en la  
 Carolea. Ann. 1513.  
 Aquil. se hallaron Es-  
 clavos del Señor, Ne-  
 gros, que fueron los  
 primeros, que los nues-  
 tros vieron en las In-  
 dias.

para lo qual (dice Grocio) se pre-  
 paraban con aiunos, aunque con di-  
 versidad: todas circunstancias, que  
 acreditan este Origen.

Demàs de esto, se vngian la  
 frente, i el cuerpo, segun Torque-  
 mada: vsaban sepultura decente,  
 conforme à su costumbre: creian la  
 inmortalidad del Alma, i el Juicio  
 vniversal, como dicen Cogolludo, i  
 Herrera, i tenian otras Costum-  
 bres, que hacian precisa relacion  
 à los Etiopes Christianos, demàs  
 de la veneracion à las Cruces, que se  
 ha referido con Solorçan; Co-  
 golludo, i otros.

Laet opone la diversidad de  
 Costumbres de Etiopes, è Indios  
 Yucatecos, los quales eran Idola-  
 tras, i sacrificaban sus Hijos, ci-  
 tando à Pedro Martir, i à Herre-  
 ra, que refiere estas, i otras Cos-  
 tumbres peores, de que arguie ser  
 contraria la Relacion entre ambas  
 Naciones, para presumir desciendan  
 de Etiopes Christianos los Indios;  
 pero no es argumento, que debilita  
 lo que afirma Grocio; porque es-  
 tas malas Costumbres las tomaron  
 despues, de los Comarcanos, i en-  
 tre ellas, i otras barbaridades, con-  
 servaron tan especificas señales de  
 su Origen, i culto, sin que el ha-  
 ver perdido el color negro, des-  
 vanezca la congetura de Grocio;  
 pues el tiempo, i la mezcla de  
 otras Naciones: i el temple de la  
 Tierra es facil los reduxese à la  
 color baça, que conservan; con  
 que concurre no ser fuera de ca-  
 mino considerar à los Indios des-  
 cendientes de Chàm, i de su Hijo  
 Chùs, por medio de los Etiopes,  
 como decia Torquemada; aunque  
 Ludolfo, por la conformidad de  
 Costumbres, Culto, è Idioma, los  
 hace Arabes, autorizandolo con  
 Estefano; i otros quieren sean In-  
 dios Orientales los que poblaron  
 à Etiopia.

Hornio dice, que en Careta,  
 è Queréca, segun La Salde, ha-  
 llaron Negros, aunque pocos, los  
 Españoles, no menos feroces, que  
 los Guineos, i Cafres, Esclavos  
 del Cacique Toreca; i aunque pre-  
 sume Laet fuesen estos à Tierra-  
 firme, poco antes que Vasco Nuñez  
 de Balboa, era necesario nos dije-  
 se por donde llegaron à tan remo-

tas Tierras, porque los Indios no  
 sabian mas que huviese Costa de  
 Africa, que nosotros de Yuca-  
 tán; i era preciso, que los pocos  
 huviesen venido de donde havia  
 muchos, como con Gomara; i  
 otros refiere Sandoval, añadiendo,  
 que S. Luis Bertran hallò cerca de  
 Cartagena vna Isla de Negros; i  
 los Arquejos, junto à Cutara, es-  
 tán en el Nombre publicando su  
 color: i no es estraño; pues los  
 Indios de la Española decian ha-  
 ver llegado à ella Gente Negra  
 de àcia la parte del Sur, i Sudues-  
 te, que traia Azagayas, con Hier-  
 ros de Guatin; lo qual dà à en-  
 tender, que la Opinion de Grocio,  
 aunque fuese mas general, no era  
 tan despreciable, como quieren  
 hacerla Hornio, i Laet, buscan-  
 do evidencias en sus congeturas,  
 è impugnandolas en quantas par-  
 tes pueden tener contradiccion con-  
 tra la regla, que en esta materia  
 proponen, de que no se ha de  
 despreciar camino alguno, por  
 donde pudiesen ir los Hombres à  
 las Indias, despues del Diluvio:  
 por lo qual nos escusamos de re-  
 ferirlas, i responderlas.

S. V. De los Franceses; i  
 quando fueron à poblar las  
 Indias?

JACOBO Charron; i Guillermo  
 Postelo, procuran introducir  
 en Nueva-España por Pobla-  
 dores à los Franceses, mas hà de  
 1500 Años, solicitando razones,  
 i congruencias, con que autori-  
 zar su discurso, i otras, que fa-  
 cilmente se pueden deducir de Ju-  
 lio Cesar, Antonio Gosselino, i  
 Bocharto, en orden à la confor-  
 midad de Costumbres, Gobierno,  
 i Sacrificios, que por ser las mis-  
 mas que en otras Opiniones que-  
 rian estendidas, es ocioso expre-  
 sarlas; pues las que dan los Auto-  
 res citados, juzga Hornio ser mas  
 débiles, que las fingidas; pero ge-  
 neralmente acuerda, que los In-  
 dios descienden de los Celtas, Gen-  
 te numerosissima (que segun Gre-  
 goras; son Scitas) i que vnos fue-  
 ron por Oriente; desde Tenduc,

Victor. Relat. 4. fol.  
 131.

Gomara.  
 Inter. Relat. lib. 4.  
 fol. 134.  
 Juan Ochoa, La Salde  
 en la Carolea Año  
 1513. fol. 74. ex Go-  
 mara, Sandoval de  
 Procurand. Scytop. fa-  
 lute, lib. 1. cap. 1.

Herrera Dec. 1. lib. 3.  
 cap. 9. in fin.

Horn. lib. 1. cap. 4. & 5.

Ioan. Laet (qui lucidus  
 vocatur à Vofilo  
 Epistol. select. 19. fol.  
 13.) adversus Grotium  
 Diff. 2. fol. 117. &  
 115. Horn. lib. 2. cap.  
 2. fol. 125.

Jacob Charron in Hist.  
 Univ. Gallie, & Guill.  
 Postell. relat. Horn.  
 de Orig. Americ. lib.  
 1. cap. 2. fol. 27.

Cesar in Comm. de  
 Bello Gall. lib. 1. &  
 2. Anton. Gosselin. An-  
 tiq. Gall. lib. 1. Bo-  
 chart. in Iudicio de  
 eius opere, post Geo-  
 graph. Sacr. in princ. p.  
 col. 1485.

Horn. dict. cap. 2. fol.  
 22. & 27.

Nicephor. Greg. Hist.  
 Roman. lib. 1. fol. 24.  
 Celsus, & Galate suo  
 Gallie, sunt appellati,  
 & lib. 4. fol. 74. Phil.  
 Cluver. Introd. & Geo-  
 graph. lib. 2. cap. 5.  
 num. 2. fol. 80.



atravesando la Tartaria, à la Tierra de Anian, i otros por el Norte; desde Islandia à la Tierra del Labrador, penetrando lo mas interior de Tierra-firme; i vno, i otro es mas facil de creer, advertida la extension, que esta Nacion tuvo en el Mundo, como ponderan Gofselino, Bocharto, i otros, que lo que dà à entender Paulo Jovio en el Elogio de D. Fernando Cortès, de que los Indios poblaron à Francia, pues imaginò, que los Mexicanos traxeron à ella los Sacrificios de Hombres: *Y verdaderamente pienso (dice) que este inhumano genero de sacrificio fue, en los Tiempos pasados, traído de estas Tierras à Inglaterra, i de alli à Francia.*

*S. VI. De los Cambros, ò Ingleses, i de los Irlandeses; i si pasaron à poblar las Indias del Norte?*

**S**I el argumento de los Genios, i Costumbres de los Antiguos Ingleses fuera bastante para atribuirlos el Origen de los Indios ( aunque hasta Julio Cesar ai pocas noticias de ellas, i mentirosas, según Jorge Colluna; i otros.) se hallarian incultísimas, i estrañas de la comunicacion Humana, pues se labraban los cuerpos, i las caras: no tenían Pueblos, sino vnas como Palizadas, que hacian para defenderse, como dice Cesar: vivian esparcidos, i en Chogas de Paja, con los Animales, i como ellos, según Hornio, i Jornandes nota, que andaban en continuas Guerras, sin causa: las Naciones se llamaban del Nombre de los Pueblos, i los de los Señores no eran diferentes de los de los Caciques de los Indios, como se ve en Cingetorix, Segonax, Ximagol, i otros: comian Carne Humana: eran destrozados en flechar: muy crueles, i mas con los Cautivos: vsaban Barcos de Cueros, compuestos con vnas varas, i los pasaban en hombros, donde era largo el viage por Agua, como los Indios sus Ganoas: sembraban en Rocas: combidaban à los Huespedes con sus

Mugeres, como dice el Autor de la Noticia de las Provincias del Imperio: del mismo modo que los Indios de Tierra-firme, según Herrera, los entregaban las mas hermosas; i aunque Barcio se indigna contra el Autor referido, como si levantara vn falso testimonio à los Ingleses, no tiene razon, porque peor era casarse con sus Madres, i tener diez, ò doce Maridos cada Muger; según Julio Cesar, Solino, i otros, que refiere Torquemada, i hacian otras cosas, que todas se hallaron en los Indios, al tiempo de su Conquista.

Pero no siendo bastante esta conformidad, por ser comun con otras Naciones, aun concuerdan ser descendientes de los Franceses vna parte, como quiere Bocharto, que la otra à se ha dicho ser Españoles, según Tacito, es preciso proponer su viage à Indias mas moderno, porque antiguamente tuvieron tan corta noticia de la Navegacion, que se espantaron de ver las Naves de Julio Cesar, como algunos de los Indios, de las de los Españoles, porque otros salieron à resistirlos, como dice Torquemada, solo en los Barquillos referidos, i otros como Canoas, navegaban los Ingleses el Oceano, quanto bastaba para la Pesca; i algun tratado en las Costas cercanas, como hacian los Indios, no obstante las Paradoxas de Seldeno; porque si tuvieran mas conocimiento de la Navegacion, i de los Navios, hicieran mas caso de ellos los Romanos, según Estrabon; i no les hubiera tomado Agricola sin Navios, la Armada, que tenían, rebelados en la Isla de la Mona, como cuenta Tacito; con que habiendose mantenido en este estado hasta que los Anglos Sajones dominaron la maior parte de la Isla; que aumentando su destreza en la Mar; conuirtieron su simplicidad en malicia, i vicio, como de otros dijo Estrabon, i así no es verosímil que antiguamente pasasen à Indias, sino en la congetura de la posibilidad.

El primer Ingies, que dilatò su Navegacion por el Oceano, fue Macha, el qual llegó à la Isla de

Autor. Grae. Noticia Prov. Inclar. Imper. Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 10. Barthius in lib. 4. de Laud. Sitticomb, v. 1. 424. fol. 336. In D. Hieron. lib. 2. contra Iovinianum. Ptolem. Quadrip. lib. 4. cap. 9. Strab. Geograph. lib. 4. Cap. 1. de bell. Gallic. lib. 5. Solin. lib. 5. Cap. 1. St. Gen. Anglorum. 20. Dinit. 50. & ibi Turrecien. 22. 100. 35. tom. 2. 220. de Noth. & Spar. cap. 55. in Princip. Torquem. lib. 2. cap. 3. fol. 425. tom. 1. Hornius Cabo Imper. fol. 320. Selden. dict. cap. 2. fol. 216. Jornandes de Getar. & Gothor. Cap. 10. Selden. vbi sup. cap. 1. fol. 212. Cesar. de bello Gallic. lib. 5. Tacit. in Agricol. cap. 11. vbi Viragos, 70. 72. & seqq. Bochart. in Annotat. ad Anton. Gofselin. Antiq. Gallicar. cap. 6. col. 1287. Tacit. dict. cap. 11. v. 1. Can. 20. & eius referit Viragos, 70. sup. Cesar. lib. 4. & 5. de bell. Gallic. Selden. vbi sup. Torquem. lib. 4. cap. 22. tom. 2. Herrera Dec. 2. lib. 10. cap. 1. Sup. lib. 2. cap. 3. 6. in fin. Dk. Chronic. M. 3. cap. 1. Y es de ver lo Navegacion que hacian en Barcos de Cuero, entretegor, i stud. con Palos, i otros con Barcos de Madeira de sola una pieza, cabando en medio, guiados de pocos hombres; i con ser esta Mar bravissima, no vsaban ellos, ni los otros Ing. eses, otros Navios en aquellos Tiempos: & cap. 2. Selden. dict. lib. 20. cap. 2. 3. & seqq. Strab. lib. 2. fol. 115. Nam Britaniam occupare cum possent Romanis ipseverum, etc. Tacit. in Agricol. cap. 18. Strab. lib. 7. Loquens de Scythia, hinc in Thracia re transit facit sibi deterior: s' latrocinia lam exercendo, & Dk. Chronic. Reg. Angl. cap. 6. & 7.

Gofselin. Antiq. Gall. lib. 1. cap. 6. & Bochart. in Annot. fol. 1287. Banoa in Introd. Geogr. Cluveri lib. 2. cap. 2. fol. 72. ipsaque Europa Celtica vocata, & cap. 9. fol. 96. Synopsis Vnlv. Histor. lib. 1. fol. 28.

Paul. Jov. in Elog. D. Ferd. Cortès, fol. 196. ex vers. Gasparis à Beaula.

In Georg. Coluna in Verdon. Daret. Phrygi, & Jacobi de Bergo in Supl. m. Chron. Meras esse nugas, que de Gigantibus à vno o Annex Nepotis deo. lais asserit Chronica Brevis Regam Angli. & Scotie M. S. Hist. Polidor. Virg. & alii Beierlac Theatr. Vitæ Human. Lit. M. fol. 203. Tacit. in Agricol. c. 16. Vita nec vltim in Barbaris feritibus Genus ommissit Ira, & Victoria. Bunoa in Add. ad Cluver. Introd. Geograph. lib. 2. cap. 2. in fin. Ioan. Lesleus de Reb. Gest. Scotor. lib. 20. fol. 48. D. Chronic. Reg. Angli. cap. 2. vbi latè de Moribus Antiq. eor. ex Tacit. dict. loc. Torquem. Monarch. Indian. lib. 3. cap. 1. tom. 1. & Hb. 13. cap. 31. tom. 2. Cesare relat. Selden. dict. cap. 2. fol. 222. Letrus de Orig. & Morib. Scotor. lib. 1. fol. 50 & seqq. Cluver. Introd. ad Geograph. lib. 2. cap. 22. in fin. ex Cesar.

de la Madera, i desembarcò en el Puerto, que pufo por Nombre Machico: así lo refiere Felipe Andrés; haciendo à la Madera Isla de las Canarias (tan bien informado se hallaba del Oceano, i sus Islas) pero aunque fuese cierto este caso, està muy remoto de poderie formar en él, congetura de que huvieie pasado à Indias, no obstante hallarie en el Perú las Provincias de Macha, i Macchaca, pues aun en la Poblacion de la Madera ai tanta dificultad, por haverla hallado el Año de 1420. sin Pobladores los Portugueses.

Mas al intento es el caso, que refiere el Autor de la *Introduccion à los Reinos de Asia, Africa, i Europa*, fundado en Povvelo, Hervet, i otros, que dicen, que cantado Madoco Cambro, Principe de Cambria, o Inglaterra Occidental, de las Guerras Civiles, que traia con sus Hermanos, sobre la sucesion en el Reino de su Padre Qvven Guynetho; Rey de Gales, ò Cambria, el Año de 1170. (otros dicen 1190.) determinò dejar su Patria, i buscar nuevas Tierras, donde vivir en paz; i prevenidas algunas Naves, se embarcò con poca Gente, i dejando à Irlanda à la cõpida; navegò mucho tiempo àcia el Zefiro, hasta dar en Tierras ignoradas, i iernas, en las quales observò cosas maravillosas: bolviò à Cambria, i contando à sus Vasallos la felicidad de las Tierras descubiertas; determinaron muchos seguirle; i comprando muchas Naves, embarcò gran numero de Familias, con las quales fue à poblarlas; i añade Hakluito, en el Viage que imprimiò Purchas; que dejando hecha vna Poblacion, bolviò à Gales por mas Gente, i cargando diez Naves, se hizo à la Vela à su Poblacion; por argumento de la qual trae Hornio la voz Penguvin, Inglesa; conservada en el Ave, llamada Pingüina.

En justificacion de lo referido, cita el Autor dicho quatro Versos en Lengua Inglesa antigua, compuestos por Meredit, Hijo de Rhis, que vivia por el Año de 1447. que solo dicen haverse aplicado mucho al conoci-

miento del Oceano; Madoc: cuius rumbo discurre Hornio, que habiendo estado despoblada siempre la Bermudo, i navegado àcia el Zefiro, que es à Oeste, como dice La Peyrere, seria dirigido à la Tierra de Santa Elena, ò Canada; confirmando el suceso referido con vn Gran Heroe; que tuvieron los Indios de Virginia, i la Española; llamado Madoc; segun Pedro Martir; tan diligente Escritor, que dice Florian Docampo: *To foi Testiga de vista de la diligencia, que este Hombre ponía en escribir luego à la hora todo lo que pasaba*, como refiere D. Nicolas Antonio.

Esforzando esta Opinion Hornio, prosigue, que no son del conforimes los Nombres de Matetzungan; i Matzingas; para considerarlos corrupcion del Nombre Madoc Cambro: i mas facilmente pudieran serlo las voces, Macoya, Provincia, i Cacique; Matacumbe, Isla, i Macocquer, Fruta, i otros bien vulgares en la Florida, i su Continente, donde dice pudo dar en alguna de aquellas Tierras despobladas, i descubriendo Gentes despues, ir poco à poco poblando la Florida, i Nuevo Mexico; resultando los Chichimecas de la union con los Naturales, dando à entender, que como por derecho Postliminio ocupan parte de aquellas desventuradas Provincias los Ingleses, que en semejantes apoios consisten los derechos, que afectan à las Indias.

En otra parte afirma el mismo Hornio, que los Ingleses fugitivos de los Saxones, quando estos se apoderaron de la Isla, pasaron; i poblaron à Indias: i le sigue Coringio, sin mas auxilio, que su pensamiento: lo qual se puede probar con lo que generalmente queda referido de los que echados de su Tierra se refugiaron à la Mar, tomando en ella destino al arbitrio de los Vientos.

Tambien han presumido algunos, que los Indios descien- den de los Irlandeses; cuius semejança, ò poca diferencia de Costumbres con los Ingleses, dejó notada Ta-

Ll cito;

philip. Andr. Oldemb. in Itiner. cur. de Quatuor element. in lat. oration. lib. 3. fol. 64.

Garciá lib. 3. cap. 4. & lib. 4. cap. 13. tom. 1.

Hurtad. & Mendog. Espejo Geogr. 2. part. cap. 4. §. 4. num. 7. & 8.

Ex David. Povvello in Hist. Cambrie, Herbert, & alia, Auctor Introductionis ad Hist. Regnor. Afric. Apricæ, Americæ, & Europæ, editis Londin. 1705.

Hakluit apud Purchas. & relat. ab Hoss. lib. 3. cap. 2. fol. 23.

Ex Meredit, & Hervet Auctor relat. Introduct. ad Hist. Regnor.

Horatius lib. 3. cap. 24. fol. 214.

La Peyrere Relat. de Islande. r. 10. c. 1. in 25. Itiner. Borcal. fol. 23.

Ex Petr. Martie Deca. 7. cap. 3. & Dec. 8. cap. 3. Horu. vbi supra.

D. Nicolaus Ant. Hist. Biblioth. Hisp. fol. 679. tom. 2.

Carden. Hist. Chronol. ad Ann. 1507. fol. 128. & 129. & fol. 163. & 166.

Horatius in Orb. Impæ. fol. 328.

Herm. Coringio in The. Rerum public. tit. 12. num. 181. tom. 1.

Sup. h. cap. 6. a.

Tact. in Vita Agricol. cap. 24. Solum, Cœlumque, & ingenia, cultusque hominum haud multum à Britania differunt: ac non hodie ut Virgilius in eius Oem. observ. fol. 266. Selden. in Mar. Claus. lib. 2. cap. 2. fol. 29. & Ioan. Lefrus de Morib. & Rebus Gælis Sæctor. lib. 1. fol. 46. & seqq. (vbi de morum convenientia cum Hispanis.)

Mich. Baudr. in Add. ad Lexic. Geogr. Ferrar. verb. Ibernia, fol. 314.

La Hontan Nuevo Viaje al Norte de Indias, Cart. 5. tom. 1.

Torquem. Monarch. Indian. lib. 3. cap. 7. & 19. tom. 1. & lib. 6. cap. 24. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 76. tom. 1.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 15.

Infr. h. cap. 9. 14.

Hénr. Mart. in Report. Mexic. cap. 8. fol. 104. cæius verb. refert Torquem. lib. 1. Monarch. Indian. cap. 10. tom. 1. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 10. n. 24.

cito, i la cercania de la Costa de Canada y ni Tierra de Bacalios no lo disuade, ni el Nombre de Irois, ò Irith, que antiguamente les daban los Ingleses, segun Baudiand, el qual se conserva en los Irois, Iroois, ò Iroqueses, que hacen las cinco Naciones famosas de Canada, en cinco Pueblos de poco diferentes Lenguas, i Costumbres, que cotejadas con las de los Irlandeses ( como se ha hecho con las de los Ingleses, i se eleusa por no repetir ) dieran mucha fuerza à esta Opinion. Pero al P. Torquemada le pareció, que en el Siglo octavo, ò nono de Christo llegaron algunos Irlandeses à Panuco, de àcia el Norte, no se refiere en qué especie de Navios; solo se repara, en qué se raiaban las caras: comian Carne Humana; i vestian vna como Sotana Clerical, escotada, abierta por delante; con las mangas muy anchas: cuio vestido usan oi algunos Indios por disfráz en sus Bailés: sabian labrar la Tierra, el Oro, Plata, i Piedras preciosas: hacer notables Edificios; i su Caudillo Quetzalcoatl (que desde aquel tiempo tuvo gran veneracion en Nueva-Espana) era blanco, i barbado, Hombre de industria, è inteligencia, que huyendo de Huemac, Rei de Tula, se retirò à Cholulla, donde haviendose casado con las Naturales sus Compañeros, embió à poblar despues las Provincias de los Tzapotecas, la de Huaxyacac, ò Guaxaca, las Mixtecas Alta, i Baxa, i otras: todo lo referido concurría en los Irlandeses, i autoriça esta Opinion: aunque mas, la que hace antiquísimos à los Indios, pues hallò tantos Quetzalcoatl quando llegó, que le fue preciso buscar Tierra donde poblar, i vivir quieto.

§. VII. De los Curlandeses, i si poblaron las Indias?

ENRIQUE Martinez creió, que los Indios de Nueva-Espana eran descendientes de los Curlandeses, cuja Provincia fue

antiguamente parte de Livonia, dividiendola de ella en gran parte el Rio Duna, al Norte, terminado con el Golfo de Riga, à Occidente, con el Mar Baltico: al Sur con Samogicia, i à Oriente con Semigallen; donde está la Ciudad de Mitavv, Corte de su Duque; aunque la principal Ciudad de Curlandia es Goldinga, segun Baudiand.

Antiguamente fue Tierra poco conocida; i aun Livonia, que comprehendia gran Territorio; no tenia comercio con las Naciones de Europa; hasta que el Año 1160. de Christo N. S. dieron con Tempestad en el Seno de Riga; ò Gran Golfo de Lituania vnos Mercaderes de Brema, que tomando Tierra à la boca del Rio Duna, establecieron su comercio con los Naturales, que como dice Metelo, eran tan simples; i rudos; que arrojaban, como cosas inutilés, el Lino, i la Cera: abierta la puerta à esta despreciada, ò olvidada Provincia, viendo su fertilidad, tuvieron en ella gran poder los Ensiseros, ò Caballeros Teutonicos; hasta que enojado con ellos el Duque de Moscovia Juan Basilio, Año de 1557. entrò la Provincia à fuego, i à sangre, i la asoló: i el Rei Segismundo Augusto de Polonia diò en feudo à Curlandia, i Semigallen el Año de 1560. como dice Metelo, ò el de 1562: segun Bunon, i Mendoça; al Gran Maestre Gotardo Kettero, i sus Hijos Varones, con Titulo de Duque: el qual, i las turbaciones que ha havido, i ai en ella, la han hecho, por su mal, tan nombrada en Europa.

Fuera de la natural sencillez de los Naturales; i de tener à su disposicion la Costa del Mar Baltico, desde donde pudieron pasar à las Indias, i de lo que en el §. X. se dirà de los Lapones, i otras Naciones del Norte, trae el referido Enrique Martinez por fundamento ser esta Provincia poblada de una Gente, de la misma traza, color, condicion, i brio de los Indios de esta Nueva-Espana, excepto que son algo mas corpulentos, como los Chichimecas: i el Language que hablan diferente del que usan las Gen-

Baudiand. in Add. ad Lexic. Geogr. Ferrar. fol. 207. & 425. Huet. de Mendoça. Espejo Geograph. P. 3. cap. 2. §. 6. fol. 302. Sigismundus Liber Baro in Herbæain in Comm. Rerum Moscovitar. fol. 124. Atque longo tandem tractu Livoniam, & hanc partem quam vulgo Curland. Curto; hincque dubio vocant. D. Sebast. Fernand. de Médran. Geograph. à Moderna Description del Mundo, fol. 115. Domin. Mar. Niger. in Geograph. lib. 9. fol. 240.

Metell. in Specul. Orbis Terr. in Livonia.

Bunon in Add. ad Clav. intr. ad Geogr. lib. 4. cap. 36. §. 5. Litor. D. Mendoça. vbi sup. fol. 302. Munster. relat. à Duret. in Theatr. Histor. Linguar. cap. 69. fol. 845. & melius Ioannes Leventiculus in Comm. de Moscorum bellis advers. Svecicos, qui extat post Segism. Baronem de Herbæsteln, fol. 224. haque Carolandiam, Semigalliam, Dux creatus Regiones easde cæus cæus in perpetuum pro se, salsque hereditibus masculis accipit, &c. Mendoça. vbi sup. fol. 115. cum Principem Supremum vocat Boter. Relat. de Europ. P. 1. fol. 93.

Infr. h. cap. 9. 10.

Herrera. Mart. dicit. fol. 104. & ceteri sup. relat. in princ. ip.

tes



Que en Castellano tradujo: si Gregorio Hernandez de Velasco:

*Despues que el valor de Asia injustamente  
Los rigurosos Dioses abaxaron,  
Y la esforcada y generosa Gente  
De Priamo infelice destruyeron:  
La Antigua Troia, i el liion patente  
En humo, i en ceniza resovieron,  
Forçaronnos los miseros destinos  
A ir por varias Tierras Peregrinos.*

En Servio, Cerda, i otros; en lugar de *diversas*, se lee mas à nuestro proposito *desiertas*; i así estaba en el Codice; que bolvió en Castellano, el Marquès de Villena, pues traduce los Versos referidos de este modo: *Despues que à los Dioses plogè las cosas de Asia por tal, i andoviesen, manera, i la Gente non mereciente de Priamo fuese subvertida; si quiere caída, de su prosperidad, i fue derribado aquel soberbio edificio del grand liion, i toda la Tierra fumava de la Neptunia Troia. Diverjos exilios, si quiere destierros, i las desiertas buscar Tierras nos provocaron los Agueros de los Dioses: Por ende fecimos aparejar los Navios è la Val de Ida de Frigia, desde el Puerto de Anthandro, non sabiendo adonde nos levarien los Fados, bo en què lugar, i avriemos seguro reposò.*

Parece que de la certidumbre imaginada forma Vasconcelos la posibilidad de la llegada à Indias; pero el Marquès de Villena afirma, que iban deliberadamente à Samotracia su Aliada: donde no sabian si se quedarian, aunque en la Glosa primera dejaba dicho, que Eneas juntò Consejo (i nombra los que concurrieron) i que haciendo resuelto quanto convenia escapar por Tierra, se separaron en diferentes opiniones sobre el Viage por Mar: *Unos decian (profigue) fuesen à Italia, otros en Africa, otros à Samotracia, otros à Esquiros (ò Sciros, Isla, que aiudò à los Troianos) i así de diversas partes: è por la variedad de las Opiniones, acordaron, que pues el juicio de los Hombres non podia fallar lo mejor de esto, lo remitiesen al juicio de los Dioses, catando señales, i Agueros; Ec. Pues estando estas cosas así, conclue, que los Agueros de los Dioses, los inclinaron, i provocaron à seguir diversos exilios; no señalando alguno mas que otro, i buscar Tierras de-*

*siertas do poblàsen, si quiera por do pasàsen; entendiendo, que en las pobladas no les darien lugar sosegàsen, i se apoderàsen. Y etiendo entonces pobladas todas las Tierras donde aportaron, siguiendo los que salieron con Eneas diversos destierros; no es increíble, que algunos fuesen à las Indias.*

Autoriga el P. Vasconcelos la Opinion referida; con el P. Pineda, aconsejando se vea, aunque no trae palabra de la Poblacion de los Troianos; porque en el Libro tercero, siguiendo à Maneton, folo dice, que Franco, Hijo de Hector, Reinando en los Celtas, diò nombre à los Francos: i que los Francos Alemanes fueron Troianos; i conclue: *T quiero advertir, que de los fugitivos Troianos fueron pobladas, i enseñoreadas quasi todas las Naciones conocidas por Principales en Europa.* Y en el Libro catorce afirma, con Geronimo Gebullero, i Pedro Maremo, que todas las Gentes que sacò Marco-miro de Scitia, con sus Hermanos Sunon, Antenor, i Priamo, eran Descendientes de los Troianos: i que tambien lo eran los Saxonos, que le recibieron bien: i cita à Vvaltaald; Historiador Scita, à Hunibaldo, i Tritemio: de que resulta, que el P. Pineda folo habla de Europa, en la qual se incluye la generalidad de esta Descendencia, si no que se discurre; que como las Gentes de Marco-miro vinieron de Scitia: otras fuesen à las Indias, como se dirà en el §. X.

Con maior extension pudiera formarse este discurso en Homero, i Q. Calabro Smirneo: pues aquel, suponen dijo, hablando de Eneas:

*Progenies Aenea omnibus imperabit hominibus*  
Hallandose en la traducion de Spondano, i otros este vaticinio del Imperio de los Troianos: así:  
*Nunc autem iam Aenea vis Trojanis imperabit.*  
*Et filij filiorum, qui quidam in posterum nati fuerunt.*

Estrabon quiere se entienda de los Romanos, i así le interpretò Virgilio, estendiendole à todo el Orbe, prosiguiendo la adulacion à Cesar:

Gregor. Hern. de Velasco. in Verf. Virgil.

Cerda la Virg. tom. 1. fol. 273.

D. Henricus à Villena Traslado de Latin en Romance Castellano, de la Eneida de Virgilio, la qual romanzò por mandado; è instancia del M. A. y M. P. S. el S. Rey D. Juan de Navarra. M. S. Origin. perpulchre scripta in membranis ita vertit lib. 3. in princip.

March. de Villena Glos. B. in dicit. los.

Idem lib. 3. Aneid. Glos. A.

Strab. lib. 11. Geogr. Ovid. Metam. lib. 7. Niger. Geogr. lib. 11. fol. 318. Laurent. Corv. Geogr. post Nilg. fol. 642. Valerius Maxim. lib. 5. cap. 3. exempl. 3. & ibi Oliverius ex Recognit. A. at. Thylij, fol. 418.

Tiber. Donat. in dicit. loc. Virgil. fol. 670.

P. Pined. Monarch. Eccles. lib. 3. cap. 12. §. 3. fol. 418. & lib. 24. cap. 25. §. 2.

Hieron. Gebuller. lib. de Genal. Ferdia. Gen. Ephem. Regij, lib. 1. cap. 14. & seqq. Petr. Marem. de Genealog. Carl. V. Trithem. Pired. dicit. lib. 24. cap. 25. §. 2.

Gebuller. dicit. lib. 1. cap. 26.

Hom. lib. 11. lib. 10.

Q. Calaber. seu Kalab. Smirna.

Bochart. de Adv. Mo. in Ital. col. 1066.

Homer. Illad. lib. 20. & ibi Spondan. fol. 364. & 365.

Strab. lib. 13. à Cord. Relat. in 3. Virgil. fol. 293. & 294. ochart. dicit. col. 1066.

Hic

*Hic Domus Aeneae cuiusvis dominabitur oris,  
Et datus natorum, & qui nascuntur ab illis.*

Virgil. Aeneid. lib. 3.  
v. 97. vol. plura Cerda  
fol. 293.  
Virgil. lib. 1. v. 299.  
Natorum pulchra Tro-  
jana Origine Caesar, &c.  
Q. S. Infrons lib. 1.  
Parallip. vid. Bochart.  
de Advocat. Aeneas in  
Ital. col. 1084.

Pomp. Bahin. in lib. 3.  
Virg. Alij dicunt habi-  
tasse in Orchemeno Ar-  
cadia, & Insula quam  
faciunt Aquas capere vid  
perijt: & in Bere-  
cynthia Sepulchrum iuxta  
flumen Molen valuit  
alij à Bochart. citat.  
col. 1066 & 1067.  
Aulus Posth. de Ad-  
vent. in Ital. scripsit  
Anno V. C. 603. de  
quo meminit Servius in  
IX. Aeneid. Cephal.  
Gergithias de eodem  
Argumento, vt in Festo  
patet, de quibus, &  
alij meminit Bochart.  
vbi sup. col. 1083. &  
1084. & col. 1072.  
dixerat: Certissimum  
esse, quod Graeci ve-  
tustissimi miserint in  
Italiam, & Latium Co-  
lonias, cum non appa-  
reat Troianos unquam  
illuc intulisse pedes,  
nisi Testimonij admo-  
dum ambiguis.  
Liv. lib. 1. ab inmensis  
prope erroribus.  
Varro de Ser. Div. lib. 2.  
in fragm. in tom. 2.  
Livij fol. 134. relat. à  
Servio, & Bochart. vbi  
sup. col. 1083.  
Servius in 3. Aeneid.  
verb. Augurij, fol. 663.  
& Curfu Stellae, & Creu-  
se admonitione, que  
dixit ad Terram Hes-  
periam venies.

Servius in 3. Aeneid.  
fol. 663. Quibus ex-  
tra Mela ad illud ref-  
ferunt. Magonem, que  
sparsit per Orbem. Con-  
stat namque diversas  
partes Orbis tenuisse  
Troianos.  
Salustius in Fragm. post  
Livij, tom. 2. fol. 332.

Cuio Imperio concede Smirneo en partes mui remotas; à los defcendientes de Eneas, despues de haver puesto la fundacion de Roma: cuio vniversal Dominio arguie la Poblacion de Indias, por lo menos, de los Vasallos de Eneas: aunque Homero solo le conoce por Rei de los Troianos; i parece afirma, que el, ni sus Hijos jamás salieron de Asia Menor; como se colige de Agatocles, Nicolàs Damasceno, Hestefano, i otros, que refiere Bocharto; i por esto Aulo Posthumio, i Cephalon Gergithio inten- taron probar el Viage, cuios efec- tos tanto aplaudieron los Roma- nos.

No obstante el casi inmenso Viage de Eneas, como dice Li- vio, i la certidumbre de el, pues llevaba por Guia la Estrella de Venus, que hasta que le puso en Laurento, no le dejó; segun Var- ron, el aviso de Creusa, de que hace mencion Servio, de ir à la Tierra Occidental, ò Hesperia, dan indicio para no despreciar esta Opinion; i mas quando los diver- sos destierros, de que habla Vir- gilio, entiende el mismo Servio, de los Troianos, que tuvieron, i poseieron diversas partes del Or- be, à cuiu invasion dió causa, en tiempo de los Troianos, la Nave- gacion, como dijo Salustio.

S. IX. De los Noruegos, i Dinamarqueses; i quando poblaron las Indias; i por donde?

LA Fama, que entre los Anti- guos tuvo la Isla de Tule, mas cierta que la situacion que la dieron, que consistia en lo remoto, i lo raro, (Dionisio:

*Tibalem praeserlabere iacentem  
Quam Sol Arctoum proprius cum scan-  
dit ad Axem.*

*Perfundit iubare assiduo, noctisque  
Diesque.*

Claudiano:  
*Quam litus adusta  
Herrescit Libia, ratibusque impervia  
Thule.)*

empenò à algunos, segun dicen, (oiendo las grandezas que exage- raban) à reconoceria. Eusebio re- fiere notables particularidades de ella; i antes, aunque no mas ciertas, fueron divulgadas otras maiores en los 24 Libros, que Antonio Dio- genes trasladò de las Tablas de Ci- pres, que fingió se hallaron en Tyro al tiempo que la tomó Ale- xandro Magno, dentro del Se- pulcro de Mantinea, i Dercilides; los quales, si es cierto lo que se dice, huyendo del Puerto de Tyro navegaron muchos Dias, hasta dar fondo en la Isla de Tule, don- de vieron, i notaron grandezas, i cosas nunca oidas, que contaba Di- nias à Gimba, segun refieren Fo- cio, Bocharto, i otros, aunque co- mo dice Synesio. *facaban de esta Isla, poder mentir, sin pena, i sin repre- bension.*

Tres Opiniones de los Anti- guos trae Bocharto de la situacion de Tule: La primera de Proco- pio, que dijo ser Escandia, ò Es- candinavia, que no es Isla, sino Peninsula, por estar vnida con No- ruega: La segunda, i mas comun, afirma, que es Islandia, Isla la mas Boreal del Mar Germanico, à cien Leguas de Noruega à Occidente; i se colige de Pithias Masiliense, que la pone seis Dias de Viage; dis- tante de Inglaterra. La tercera, que es Schetlandia, vna de las Or- cades, que se halla en el Grado 63; pero ni estas, ni las que Lesleo refiere, vna por Levisa, i otra por Ila: ni la de Ortelio, que juzga que es Tillemare, Provincia Con- tinente de Noruega, sigue Bochar- to, discurriendo ser ficcion la I- la; i el Nombre inventado, para significar lo vltimo del Orbe, espe- cialmente por los Poetas, los quales, para dar à entender lo mas remo- to àcia Oriente, se explican con el Ganges, i el Histaspis: àcia Occidente con las Columnas de Her- cules: así al Norte ponian Tule, sin conocer que Region fuese, por vltima Tierra, los Fenicios primero, despues los Griegos, à quien siguieron los demás; i para probarlo, intenta averiguar ser Tu- le voz Fenicia.

El Anonimo de Ravena afir- ma, que estaba mui lejos de Espa- ña,

Euseb. in Hieroclem  
lib. 3.

Antonius Diogenes in-  
credibilium de Insula  
Thule, lib. XXIV. quor-  
um meminere Per-  
phir. in Vita Pythagorae  
Servius in Geogr. Vir-  
gilii & in Epitoma. redu-  
xit iudicio de Fabula  
lato, que ceteris simi-  
libus causam dedig.  
Ptoleus lib. 1. cap. 106  
Bochart. in Chanana.  
lib. 1. cap. 40. in fin.

Pellucet. in Appar. ad  
Monach. Hist. lib. 6.  
num. 2. & 3.

Synes. eplia. 147.

Procop. lib. 2. Gothi-  
cor.

Mendoz. Espejo Geogr.  
2. P. cap. 4. num. 11.  
Mela, Strabon, & alij  
Boter. Relat. Europ.  
P. 1. lib. 1. fol. 99.

Krantz. in Norueg. Piaz.  
fol. 332.

Ex Gaspar Peucer in  
lib. de Dimensione  
Terrae Capitulo, &  
alij M. B. Viduarque in  
Comm. ag. 1012, fol.  
68.

Lesleus in Descrip-  
Reg. & Insul. Scotic,  
fol. 41.

Ortel. in Islandia. Bau-  
dand. in Add. ad Le-  
xic. Geogr. Ferrar. fol.  
241.

Bochart. dict. lib. 3.  
cap. 40.

Euseb. in Hieroclem  
lib. 3.

Horn. lib. 11. cap. 6.

Anonim. Ravenat. lib.  
5. num. 33. Regredien-  
tes à parte Meridiana,  
procul allitore His-  
panie est Insula, que  
dicitur Thyle, de qua  
& num. 31.

Dionis. in Perieg.

Claudian. de 3. Con-  
sulto. Honorij.

Ethicus in Cosmographia à Bochar. dict. cap. 4. in princ. relat. Horn. de Origin. Americ. lib. 3. cap. 6. fol. 282. Pithias Mafli. de Ambitu Terr. vt citatur ab scoliate Apolloni in lib. 4. Paris operis erat Thyles historia: ante Eratocnem vixit, & circa tempus Ptolomzi Philidelphi. Voss. de Hitor. Græc. lib. 1. cap. 18. & lib. 4. cap. 12. in fin. Strab. lib. 2. 3. 4. & 7. Pollib. lib. 4. Hitor. D. Iacob. Epit. cap. 4. v. 11. Exortus est enim Sol cum ardore, & à se fecit sonum, & flos eius deficit, & decus vultus eius depellit, & Dives in Interitibus suis marcescet. Jo. cap. 5. v. 17. Andr. Gall. lib. 2. obf. 3. n. 14. V. veh. ver. oof. Præf. verb. Armaverden. v. 2. fol. 35. Gull. de Refcripte Morat. conclus. 68. num. 71. D. Ifidor. lib. 14. cap. 66. Ethimol. Sax. Grammat in Perfation Hitoriz Danic. Ioan. Ifaac Pontan. Difcuf. Hitor. lib. 1. cap. 1. & cap. 20. & 21. D. Gabriel Alvarez Pellicer Hitor. de la Iglef. del Mund. lib. 1. cap. 24. Maiol. Dier. Canonic. collog. 14. fol. 263 Bodla. in Meth. Hitor. cap. 4. Phil. Andrazas Oldemb. de Quatuor Element. in Iur. confid. tit. 3. fol. 351. Iacob. Ziegler. in Scandit. de Islandia. Thoms. Pope. blocunt in Genfus. Celeb. AA. fol. 324. Andr. Scotus ad Cod. 166. Phofij. Vofius lib. 1. cap. 14. Ioan. Leslaus in Description. Reg. & Infular. Scotie ante Hitor. de Origin. & Morib. Scotor. fol. 41. Ferrarius in Lexic. Geog. & libi Baudrand. fol. 241. Salmuth ad Panthol. lib. 2. tit. 1. fol. 11. Lancellet. Hogg. Dif. 17. fol. 345. tom. 2. ex Angrimo Jona. Fleckenb. Olao Vvornio, La Peyrere Rel. t. de Islandia ad Motham Le Vayen. quæ est in T. 1. Recop. Itiner. Poyreart. t. 2. 4. 4. & 50. vbi refert Adam. Brémense. 5. 509. Gram. & eius traductorem. Damiau. Andream. & Osfaubonum. Petrar. h. Epit. lib. 3. cap. 1. Krantzius in Proem. Norueg. fol. 330. Viridung. in Comm. Vitz Agricoltz. fol. 68.

ña, aludiendo à lo que dijo Eithico, poniendola en medio del Mar Oceano: con tan varias mutaciones se vio Hornio confuso, i confeso haver muchas Tuies, quando apenas se halla vna cierta. La mas recibida Opinion es la de Pithias, que corrio el Norte de Europa, desde Cadiz al Tanaiz (aunque Estrabon, i Polibio quieren desacreditarle por su pobreza, como si esta no fuerá inteparable de los mas ricos Peregrinos) i como mejor informado, merece maior credito; i asi parece, que la Antigua Tule es Islandia, como dicen S. Ifidoro, Maiolo, Pontano, D. Gabriel Alvarez, i otros muchos, situada en 13 Grados, i 50 Minutos de latitud, i 65 Grados, i 4 Minutos de latitud: à cuió Nombre, ò à la mudança de el de Tule, dió causa el hielo, segun Krantzio, en que Tacito dice estaba escondida; i Euidio afirma haver en ella vn Pueblo de este Nombre.

El primero, que parece haver apartado à Islandia, fue Nodoco, que arrojado de vna Tempestad, navegando à las Islas de Faro, dió en la Costa Oriental de ella, i la llamó Snelandia, por las muchas Nieves, que en ella havia; pero se bolvió luego, llevando solo la noticia: de que se valió Gardaro, Sueco, el Año de 864. i la llamó Guadarsholm, que significa, *Isla de Gardaro*, invernò en ella: i con alguna noticia del Descubrimiento, la buscò Flocco, Pirata, i observando el buelo de tres Cuervos, que echò, dió con ella, i invernò en la Costa Oriental; pasó à la de el Mediodia, i no hallando mas conveniencia que en el primer sitio, se bolvió à Noruega, donde le llamaron Rafnaftoke, que significa, *Flocco el Cuervo*. La Peyrere prueba contra Angrimo Jona, que ya estaba poblada de antiguo Tiempo, no solo porque à los Ingleses, i Escoceses, que llegaban à su Costa Occidental (por algunos accidentes) daban el Nombre de Papas los Naturales, por llamar à la Costa Papey, sino porque siendo la Antigua Tule, no se duda en su Poblacion. Por esto Jorge

Hickesio hace mencion de la Chronologia de esta Isla; i los Suecos, desde el Año 740. de Christo, hasta el de 1295. mezclando en ella los de Dinamarca, i Noruega; i à lo menos consta, que el Año de 834. Ludovico Pio nombro por Arçobispo de Hamburgo à Ansgaro, entendiendo su jurisdiccion à Islandia; i Groenlandia, donde afirma se havia abierto puerta al Evangelio; lo qual confirmó Gregorio IV. el Año siguiente; segun Pontano.

Después de los tres referidos, por el Año de 866. parece, que pasó à Islandia Ingulfo, Baron de Noruega, con su Tio Hiorleiro, i otra Gente, huyendo de su Patria, por haver muerto à dos de los primeros Señores de ella: anduvo tres Años vagando por la Isla con su Tio, el Año de 870. i vieron algunos rastros de Gente, que havia desembarcado; i aunque Angrimo hace à este primer Poblador, afirmando la halló inculta, i desierta, por lo que va referido, consta, que mucho tiempo antes estaba poblada, pues à los Moradores de ella era à quien se abrió la puerta del Evangelio; i lo mismo à los de Groenlandia, cuyo Descubrimiento pone vna Coronica en Verso Dinamarqués, que tenia La Peyrere, el Año 770. i otra en Prosa, en la misma Lengua, refiere, que el que fue de Noruega à Groenlandia, pasó por Islandia, i que estaba poblada; lo qual dà mas eficacia à esta Opinion, que lo anotado por Grocio.

Siendo los Islandeses, Noruegos, los quales de antiguo tiempo tuvieron grandes fuerças de Mar, pues el Año 500. de Christo S. N. quando los Longobardos salieron, segun dice Krantzio, de Escandia, ya infestaban aquellos Mares, vnidos à los Dinamarqueses; i en sentir de Ordeisco Vital se hicieron en breve tiempo dueños de las Orcades, Findlandia, Islandia, i Groenlandia, vltima Tierra del Norte: por lo qual afirma Sieberto, que el Año de 707. pagaba el Rei de 32 Islas, en el Mar del Norte diez Marcos de Oro al Rei de Noruega, el Dia de su Coronacion; de que

Tactus in Vita Agricoltz. aspecta eu, & fide quibus hactenus vix, & hactenus abobant. Claudian. in August. lib. 2. Te vel imperboras danubiam tere Thulea, amia adducit Luthart. difc. cap. 40. fol. 655. Euidius in Chrono. 2a. Iauenti. Ex. Angrimo Jona. La Peyrere vbi sup. Geog. vbi. Euidius in Cathalog. Hieror. Scg. tentional. meminat de hac Chronica Islandia. Lutha. Peyrere difc. art. 50. J. Isaac Pontan. Relat. Dan. lib. 4. ad Ann. 834. Peyrere. art. 14. & Relat. Groenl. cap. 1. fol. 88.

Ex Chron. Corollarijs Peyrere. n. 32. & 33.

Ex Dithmaro Blesensio. Crotius Dif. 2. Or. Amer. fol. 18. apud Laet. Baudrand. vbi sup.

Krantz. in Norueg. lib. 6. fol. 345. & 346. Annot. Thylesos à Vvornio, Laudat. vt refert La Peyrere Relat. Islandia. art. 22. fol. 30.

Ordeisco. Vbi Hildus Buchf. lib. 11.

Laet. Pontan. Difc. 584. ter. lib. 1. cap. 19.

Sigbert. in Chron. 3d. Ann. 707. Cædix.

que infiere Pontano el poder, i autoridad de estos Reies, i la posibilidad de reconocer sus Vasallos el Oceano; de que fueron grandes registradores, como observa Giraldo Cambrense, aunque este poder tambien se le concede a los Islandeses. La Peyrere en el Mar de Escocia; i el Comercio en Normandia.

Con este supuesto parece probable; que los Noruegos poblaren las Indias, porque siendo el Reino mas Septentrional, i sus Terminos los de el Norte, habiendo descendido sus Moradores a Islandia, i de alli a Groenlandia, conservarian sus Costumbres, mas libres, i mas crueles, introduciendose a Piratas, aunque siendo Noruegos, ia lo tendrian aprendido; como dice Giraldo Cambrense; i si es Groenlandia Continente de las Indias del Norte, como algunos presumen, i queda dicho, parece que se fueron sus Descendientes estendiendo desde la Tierra donde primero poblaron, por toda ella; hasta el Nuevo Mexico, i mas adelante: i llegando al Isthmo de Panama, los detuviesen las aspereças de los Montes, o los que las tenian pobladas; i si no es Continente, no seria dificil navegar desde Groenlandia a las Indias; pues Claudio Christophenser refiere, que los Armenios, agitados de vna Tempestad, i arrojados en el Mar Oceano del Norte, dieron en Groenlandia, donde vivieron algun tiempo, i de alli pasaron a Noruega, donde habitaron las Rocas de el Mar Hiperboreo.

El tiempo no es remoto de el que Herrera establece para el paso de los Mexicanos, pues suponen fueron al Continente de Nueva-Espana, acia el Año de 820. i a la Tierra de Mexico, el de 902. Los Noruegos, que hicieron este Viage, eran Idolatras, como lo fueron los que quedaron en las Islas, hasta que el Año 1398. que recibieron la Fè Catolica, de que antes tuvieron muy poca noticia, aunque ia el Año de 1070. i antes havia muchos Christianos en Islandia; i como estos se fueron adelantando en las buenas Cos-

tumbres, los que pasaron a las Indias retuvieron las Barbaridades, que llevaban, haciendo las mas torpes con el culto de sus Idolos. Habitaban en Cuevas, viviendo como Bestias en los Montes, de lo que caçaban, i pescaban; i aun oi en las Cabanas esparcidas que habitan, tienen concavidades, en que se defienden de los Tiempos destemplados. Delicitabanse en las Fuentes; tenian por comunes todas las cosas, excepto las Mugeres, i querian mas a los Perros, que a los Hijos. Su antiguo Gobierno era semejante al de los Indios, que queda referido, porque tenian dividida la Isla en quatro Provincias, segun las quatro Partes del Mundo, cada vna con vn Governador, que llamaban Godorp, excepto la que estaba mas al Norte, en que havia quatro, por ser la maior; i cada Gobierno se dividia en seis, o ocho Jurisdicciones, segun su extension, i se juntaban todas los Años vna vez, llamados del Governador Principal, para reconocer los daños del Estado, i repararlos, especialmente cuidar de los Pobres, i guardar las Leies. Y así durò hasta el Año de 1263. que los sujetaron los Reies de Noruega, dejandoles solo vna sombra de su Gobierno. Sacrificaban Hombres a los dos Idolos famosos, que llamaban Thor, i Odin, ambos Hombreres famosos, que adoraban ( que es otra circunstancia para la conformidad, segun lo que observaron los Indios ) semejantes a Jupiter, i Mercurio ( aun oi llaman al Miercoles Odenfdag, i al Jueves Thordag ) i en sus Altares tenian fuego perpetuo. Son tan amantes de su Patria, que no han podido los Dinamarqueses detener en Copenhagen a ninguno de los que suelen ir a estudiar, desfeando bolverse a Tierra, que prefieren a todas por Patria: que es lo mismo que sucede generalmente a los Indios. Los Islandeses hacian Harina del Pescado seco, para remediar la falta de Trigo; i los Indios del Rio Viapari, segun Herrera, executaban lo mismo, i guardaban en Calabaças para su mantenimiento: i en algunas partes secaban la Carne sin Sal, al hu-

mo,

Pontan. fol. 300. ad m.

Girald. Cambrenf. in Topogr. Hibernie, lib. 2. cap. 1. Pontan. lib. 2. cap. 19.

La Peyrere Relat. Islandie, art. 22. in fin. & art. 26. En otro tiempo, segun sus Anales, echaron los Islandeses grandes Armadas en el Mar, que dieron celos a los Reies de Noruega, i Dinamarca.

Krantz. in dicit. Proem. Norveg. fol. 331.

Girald. Cambrenf. Topograph. Histor. lib. 2. cap. 1. Pontan. lib. 2. Dilect. Histor. cap. 12.

Sup. lib. 1. cap. 4. 5. 4.

Grotius Dilect. de Orig. Amer.

Horales de Orig. Americ. lib. 2. cap. 2. fol. 30. & 31.

Claud. Christoph. in Chron. Danic. refert, & impug. La Peyrere Rel. a. Groenland. cap. 1. fol. 82.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

La Peyrere Relat. de Island. art. 20.

Idem art. 28.

Sup. cap. 16. d. lib. Et vid. Torquem. lib. 11. cap. 17. verf. Gobierno, & cap. 2. tom. 2.

La Peyrere Relacion de Islandia, art. 18. & 19. fol. 27. & seqq.

Idem vbi sup. art. 20 & 27.

Idem art. 46.

Idem art. 26. & 27.

Torquem. lib. 6. cap. 6. 7. & 16. tom. 2.

Orius de Ponto, lib. 1. Elég. 4. Quid melius Roma? Scythicoque frigore Pelus? Hinc tamen ex Illia Barbara Urbe fugit.

Tact. de Morib. Germ. lib. 2. cap. 2. Nam, vt ait Euripid. in Orest. Imperat. necessitas amare. Patrum cunctos. Homer. Odif. i Dulcius, vt nihil est Patria. Senec. de Provid. cap. 4. & last Bernegad Tact. vbi sup. quæst. 4. & 5.

La Peyrere art. 6. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 11. Peyrere dicit. art. 6.



Idem art. 10.

Torquem. lib. 14. cap. 34. tom. 2.

Peyrere vbi sup. art. 12

Idem art. 13.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 35. Torquem. lib. 3. cap. 11. tom. 1.

La Peyrere art. 15. & 16.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 4. & 5. in fin. Torquem. lib. 14. cap. 11. tom. 2. Peyrere ibid. art. 12.

Arngrimo Jon. in Specim. Islandic.

Krantz. ibid. fol. 330.

Pontano Dico. Hist. lib. 2. cap. 23.

no, o al viento, como los Islandeses. Creian tambien, que el Volcan de Hecla era Boca de Infierno; i afirmaban ver a los Demonios bajar cargados de Almas, i salir desembaracados: lo que pudo entenderse entre los Vulgares, por el temor de los Indios a el Volcan de Mafala. Los Padres presentaban en Islandia a sus Hijas ( si ellas no se ofrecian ) a los Forasteros, i eran muy respetadas entre los Suios; si quedaban preñadas; lo qual era vulgar entre los Indios. En las Borracheras cantaban los Islandeses las Hazañas de sus Heroes; i los Indios no se distinguian de ellos en esto; como ni en ser grandes Hechiceros, tener Familiares, que corresponde a los Nahuales, yfar la permutacion Rescates, i otras, que todas son Costumbres de los Indios; i que procura Krantzio acomodar a la Lei Natural en los Islandeses, i sus Descendientes.

De que resulta, que la diversidad de Costumbres, que Arngrimo Jonas constitue en los Islandeses, se ha de considerar respecto de las que tenian, quando ya eran Christianos, no de las Antiguas barbaras, que para serlo havian dejado:

En confirmacion de lo qual dice Krantzio, que Adelberto, Metropolitano de Hamburgo, pidiendolo los Islandeses, ordenò a Iseph por su primer Obispo, haciendole antes aprender, para predicar en Islandia, i Groenlandia; i Pontano trae vn Catalogo de los Obispos Gardenses en Groenlandia, empezando desde el Año 1152. en Ericio; i acabandole en Andres Año 1406. que si fuese cierto, era mas antigua esta dignidad en ella, que en Islandia.

Con que la moderacion de Costumbres, que 200 Años despues intrduxeron los Islandeses, i Groenlandeses en sus Países, amansados con la Doctrina Catolica; no pudieron llevarlas los que pasaron a Indias, los quales, aunque fuesen muy despacio, ocuparian gran parte de la Tierra, descuidados con su abundancia, i en breve tiempo debajo de Cielo benigno, i con muchas Mujeres di-

lutarian las Generaciones, i las familias, que en distintos tiempos fueron llegando a Nueva-Espana; mas de 600 Años antes de su Conquista los Mexicanos, i los Batimos los Tepanecas, 332 Años antes de ella; 1200 antes que estos los Nahuatlacas, que aunque deiputs fueron los mas Politicos, no tenian diferentes Costumbres; i asi se ve, que los Indios de la Tierra de Bacaliaos son muy parecidos a los Lapones, Vecinos de los Noruegos, en Color, Culto, Vestidos, i Pueblos; i no son desemejantes los Groenlandos.

Esta Opinion se confirma con los que intentan fundar ser los Alemanes Progenitores de los Indios; porque Noruegas parte de la Antigua Germania, i la Lengua era la misma, hasta que en Islandia, i Groenlandia la alterò el Comercio con los Saxones; pero en sentir de Vvormio es el mas puro Runico, que ai en el Norte, como fundado en ella, i el Alfabeto, que trae Biefkenio es Runico; i considerando la Lengua Antigua, casi comun en toda la Region, se debe atender, a que los Alemanes vsaban la particula Lant, en muchas Provincias, i especialmente por Islandia aun dicen Islant: por Estotilandia, Stotilant, &c. i los Indios daban la terminacion a algunas Regiones con la particula Tlan, o Tlan, poniendo en medio la T, que los Alemanes ponen al fin, como en Atzlan, Civitlan, i otros infinitos, que refieren Herrera, i Torquemada. Theut, Progenitor de los Alemanes, que despues fue su Idolo, con el Nombre de Theutichen, o Tuiscon, es el Nombre del Dios, que los Mexicanos adoraban, segun Gomara, i Pedro Martir, i se ve en Centeul, i los que se han referido, que empiegan con esta particula, en plena significacion, aun en los Nombres propios, como se ve en Theutlille en Nueva-Espana, i en Theutoboco entre los Alemanes: i como se ha dicho, los Islandeses llamaban Thor a vn Idolo. Peque, es el Torrente entre los Alemanes, i particula de las palabras Mexicanas Tecoantepeque, Popocatepeque, i otras. Aita significa Padre entre los

Torquem. Mecht. Ind. lib. 4. cap. 1. & seqq. tom. 1. i en la Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

Horn. Orb. Imper. fol. 331. Torquem. Monarch. Indiar. lib. 3. in Proem. fol. 342.

Infr. h. cap. 5. 21.

Vvormius Liber. X. nic. c. 3. & 25. & de edita Lapryre. c. 23. vbi etiam refert Arngrim. Jon. & Crimogria edita Hamburg 1609.

La Peyrere in ibid. Reclat. Island. art. 40.

Tact. de Mor. Germ. Sched. Dits Germ. 507 gr. 1. cap. 5. Vvold. Lex. de Migrat. Germ. lib. 1.

Petr. Mart. Gomar. in la Conquista de Mexico, cap. El Templo de Mexico, fol. 47. & seqq.

Et infr. h. cap. 5. 11.

La Peyrere Relat. de Islandia, art. 20.

Los Alemanes, i entre los Huionnes Athitaha, que es la voz Taita, ià referida. Otras palabras semejantes se pudieran deducir, pero mas notable es, que entre los Mexicanos precede el adiuñto à la voz que significa el fugato, lo qual se vfa casi en todos los compuestos Alemanes; i aunque muchas voces Indias carezcan de connexion con las Alemanas, no queda desvanecido el argumento, porque en vn mismo Dialecto se experimenta la diversidad de palabras, i suele llegar a tanto extremo, que se forman Lenguas diferentes, sin conocerse que en el Origen fuesen vna, i mas con la falta de comunicacion, que es la causa de haver tantas en Indias, como queda notado; i Herrera dijo, que antes de los Mexicanos havia en cada Pueblo Idioma particular.

Si se miran las Costumbres de los Alemanes, tienen mucha congruencia con las de los Indios, porque Tacito dice, que se casaban con vna Muger, excepto los Nobles, que solian tener muchas: i en la Nueva-Espana, especialmente al Norte; era regular tener vna Muger cada Indio, i los Caciques muchas. Las Armas de los Alemanes eran Arcos, i Flechas, que son las principales, i vulgares de los Indios. Los Alemanes celebraban en Cantares las Haçañas de sus Maiores; i aunque, como dice Heurnio, i queda advertido, era comun en otras Naciones Barbaras, es mui notable, que en casi todas las Indias se observase. Las Borracheras de los Indios, i el deleite en beber, queda ponderado en otras Opiniones: i los Alemanes, de tiempo inmemorial, estan tachados de este vicio, que con el Temple de la Tierra intenta escusar Reinhardo, i aun aprobarlo por Derecho.

Los Hijos de las Heruñañas sucedian, como mas ciertos Parientes. Lababan los Niños recién nacidos en los Rios: jugaban hasta perder la libertad: habitaban divididos: partian el tiempo por Lunas: castigaban el Adulterio, segun Tacito, con pena semejante à la que se daba en Nueva-Espana; i al Ladron, entrega-

ban al robado ambas Naciones. Tenian doce Jueces: quebraban las Armas à los Soldados cobardes: quedaba esclavo el que se mezclaba con Esclava agena, lo qual establecian Leies de Godos, i Longobardos: i lo mismo guardaban los Indios, como dice Torquemada. Otras congruencias se pueden deducir de las Costumbres de los Scitas, de que se tratarà adelante: i otras considera Grocio con las referidas, en defenfa de esta Opinion, en su primet Diferenciacion, i en la Respuesta à las Notas, que Laet la puso; i antes siguiò la misma Opinion Abraham Miliò, aunque sin estos fundamentos.

No pudiendose dudar la verisimilitud de las congeturas, i reflexiones de Grocio, para calificar su Opinion, sin dar otras mejores; como el pedia, obstinadamente las impugnan Isaac, La Peyrere; Juan de Laet, i Jorge Hornio, i aun concediendo este, que algunos Alemanes, i Noruegos pasasen à las Indias, tiene por mas probable esta Opinion en otras Gentes del Norte; como de los de Escandinavia, ò Suecia dice el Compendio; i Descripcion de las Indias. Ni Laet se ategura en lo que contradice, porque concede tambien, que pasasen Noruegos à las Indias, i que Groenlandia es Continente suio; i afirma no haver negado, que fuesen à ella los Noruegos; en que parece se conforma con Grocio; pero La Peyrere afirma ser error este Continente; i que el paso no es posible, especialmente à los Noruegos: que si pasaron à Indias, es preciso fuese por otra parte, que Groenlandia: aunque afirma el mismo, se ignora si es Isla, ò muchas Islas, ò Continente, i ai apariencia de estar dividida de las Indias.

Proponen, que quando supo ne Grocio, que los de Islandia llegaron à Nueva-Espana, ià estaba poblada de Chichimecas, i Navatlecas; porque si Islandia se poblò de pocas Familias, fugitivas de Haraldò Hårfageres, el Año de 779: i sus Descendientes llegaron à Groenlandia el de 984, no

ma, qui Spiritu est in fisco habitare non potest: Glossator addit hoc esse Argumentum pro Normannis ANGLIS Polonis, vt possint fortiter bibere, ab scilicet Anima eorum habiter in Eccle.

Tact. de Mor. Germ. Supr. pluribus in locis aliam est.

Torquem. lib. 2. cap. 4. in fin. & cap. 8. & 11. tom. 2.

Inf. 9. 11. h. cap.

Grotius in 1. & 2. Difer. de Orig. Amer.

Abrah. Milius de Orig. & Migrat. Gent. & Anim. &c.

Grot. dicit. Dif. 2. fol. 27.

Isaac; La Peyrere Relat. de Islandia, art. 40. & Relat. de Groenlandia, cap. 3. fol. 172. Laet in Resp. ad Grot. ex fol. 28. ad 59. tom. 1. 24.

Hornius lib. 1. cap. 4. & lib. 3. cap. 7. & apud Coring. in Th. Rer. public. tit. 1. n. 282. fol. 338.

Horn. dicit. lib. 3. cap. 8.

Compend. i Descripc. de las Indias, lib. 1. cap. 10. fol. 17.

Laet vbi sup. fol. 17. & 33.

La Peyrere dicit. cap. 9. fol. 172.

Ioann. Laica lastodensis ad Geogr. sect. 2. cap. 3. fol. 349.

Idem in Annotat. ad Lect. fol. 76. & cap. 1. Relat. Groenlandia.

Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 5.

Torquem. lib. 2. cap. 11. & 12. tom. 2.

Eginharus in Vit. Caroli. M. Barbara, & Antiquit. Ima Carmina quibus veterum Regum Actus, & bell. canebantur. scripsit Bernegg. in Q. ex Tact. in Germ. & Agrip. quest. 4. 8. & 9.

Orti. Heurnius de Philosoph. Barbaric. lib. 2. tract. 4. cap. 33. Bernegg. dicit. quest. 8. Sup. lib. 2. cap. 1. 9. 7. Ioann. Ovven lib. 1. cap. 18. Bodin. in Meth. Hist. P. Franc. Irnic. lib. 2. Bzef. Germanic. cap. 18. Tact. de Mor. Germ. cap. 3. 4. 22. & 23. Torquem. lib. 17. cap. 23. tom. 3.

Ioann. Reinhardus apud Math. Fernegger. in Q. Mis. ell. ex Corn. Tact. Germ. & Agricola quest. 15. qui ita concludit: Pluralem causam damus, non illam quidem ex Bach. Schola: verum (quod miraris) ex D. Augustin. Question. V. & N. T. cap. 23. in Iure Canonico, cap. Moltes 32. quest. 2. Cruf. 32. Lit. G. Cum enim ibi dicitur. Ant-

podieron ir antes, ni es verisimil: i aunque no hallasen ocupada la Tierra, i empegasen à poblar aquellas dilatadas Regiones, no podian proceder de tan pocos Islandeses fugitivos, quando aun Islandia ha estado siempre mal poblada.

Aumentan la dificultad, con no haverle hallado en las Indias Caballos, Trigo, ni otras cosas familiares en Noruega, i en Islandia, ni rastro del Idioma Noruego, sino otros distintos; i responden, que las palabras Alemanas comunes son tan pocas, que con facilidad se hallaran mas en otra Lengua, que se considere sin conhexion con la Islandia; asi Estada; Liña, Borg, Staat; Sfamar, Roos; Eiñer, Vin, afmür, Langur, Blandur, Blautar, que son palabras Islandicas, con cortá inflexion se haràn Españolas; i otras sin ninguna, como *Estada*, ò *Estacion*; *Linea*, *Burgo*, *Schach*; *disfamar*, *Rosa*, *Enebro*, *Vino*, *Amor*, *largo*, *blando*, ò *afeminado*; i *blanco*. Islandicas son, *Boola*, *Fista*, *Sete*, que parecen *Bulla*; *Cista*, *Sedes*, Latinas; con alguna corrupcion en las Letras, pero en la misma significacion.

Procuran desvanecer las voces; particularmente despues, diciendo, que *Lant* significa Tierra en Aleman, i que *Tlan* de los Indios es diverso; i su significado tambien. *Peque* no significa *el Torrente* entre los Mexicanos, sino *Atlautli*, i que los Indios Alabardos (que en la primer Difer-tacion dice Grocio, ò Alavandos; en la segunda) no los conoce, en que se ve haver imputado La Peyrere à Laet, que dijo llamarse asi, por haverlos conquistado Alvarado. Y excludiendo las palabras ponderadas, resuelven no haver alguna semejante à las Noruegas, en termino, ni significacion; i si fuesen los Indios Descendientes de aquel Reino, conservarian algunas palabras; que se conociesen algo desfiguradas: como se ve en las Naciones de Europa, que aunque han mudado el Idioma, conservan muchas palabras primitivas, i otras dan à entender su Origen.

Niegan, que las Costumbres de los Indios, Islandeses, i Norue-

gos sean parecidas, i las traças de las Personas; porque los Noruegos son bien dispuestos, altos, blancos, rubios, fuertes, valientes, i animosos: i los Indios medianos, flojos, bajos, ò aceitunados; siendo entre ellos tan notado el Blanco que nace, como entre nosotros el Negro; aunque sea tan facil, como prueba Cardosio; i si fuesen Noruegos, seria dificil haver mudado tanto la color: pues siendo tan distantes el Faya, i Flandes, aun la conservan sus Pobladores Flamencos; por lo qual infieren haverse engañado Pedro Martir, en decir, que los Indios de Duharhe, i de Paria son blancos, i rubios; à que se añade ter muy barbados los Celtas, i muy curiosos en usar Nombres, i Apellidos: lo qual no hacian en la Florida los Indios, i ambas Naciones tenian diverso modo de componerse el cabello.

Finalmente, los Noruegos tenian creido, que despues de Islandia, Groenlandia, i Holaglandia, Isla de los Eschitifinos, solo podia navegarse un Dia en el Mar; i que despues era innavigable: asi lo experimento el Principe Haroldo, que queriendo reconocer el Oceano mas adelante, dió en la Sirte; que se dirá en la Opinion de los Fritios, i tuvo à gran fortuna dejar la Empresa, i librarse, segun Krantzio; i tambien decian; que desde Groenlandia no havia mas Tierra, por ser la vltima al Norte, como queda referido. Otras objeciones proponen Hornio, i Laet, que pueden verse en ellos, aunque parecen estas las mas notables.

Pero ninguna tiene mas eficacia, que las congeturas que Grocio forma para esta Opinion: porque el tiempo de la Poblacion de los Chichimecas en Nueva-España, es mas obscuro que el de la Poblacion de Islandia, i Groenlandia, como se dirá despues. No puede ajustarse la de aquellos Indios, por la variedad que contienen sus Tradiciones, i Pinturas: ni de los Noruegos ai noticia cierta, hasta los Reies Gotho de Noruega, i Gotfrido, ò Gotrico; segun

La Peyrere dift. Relat. art. 27. & 22.

Torquem. lib. 3. cap. 25. v. Sobre las S. las. tom. 2.

Hellodor. Quintillan. D. Hieron. & alij; plur. lib. Cardos. Philos. Libr. lib. 6. quæst. 12. fol. 452. & 453.

Petr. Martir de quo infr.

Sup. lib. 1. cap. 1. §. 3.

Jornand. de Reb. Getar. in princ. Oceani vetero Intransmeabilis vltiores fines, n. n. solum describere quis aggressus est, verum etiam, nec cuiquam licuit transferre, quæ, &c. Infr. h. cap. §. 10.

Krantz. in Pr. Noz. fol. 331.

Infr. h. cap. §. 12.

Sup. cap. 24. §. 2.

Volkang. Lat. de Mf. grat. Gent. lib. 9. fol. 127.

Hern. de Orig. Amer. lib. 3. cap. 7.

Ranolph. Jonas in Grammat. Islandica, edit. 1686. Bonaventur. Vulcan. post Scrip. tor Rerum Gothicarum; de Longobard.

Laet in Resp. ad 2. Dift. Gratij, fol. 42. Inter ea Gentem illam Alabardorum ad huc Quæro.

La Peyrere Relat. Is. h. art. 40.

Laet, & Horn. vbi sup. La Peyrere dift. cap. 3.

segun la de Dinamarca, en tiempo de Carlo Magno, como reconoce Krantzio, aunque las Historias hacen mencion de Noro, que fundò el Reino de Noruega; Hijo de Thorre, Rei de Gotlandia, i Fintlandia; pero como se ha dicho, el Año de 500 tenian fuerças Maritimas: con que no constando ciertamente de vn tiempo ni de otro, queda sin fuerça la oposicion: aun en el dictamen de el mismo Hornio, que no tiene por difícil persuadir, que desde Noruega pudieron pasar à poblar las Indias: i lo mismo concede à los Dinamarqueses, Suecos, Ingleses, ò Cambros; pero en los Islandeses es mas verisimil, porque no se duda, que llevaron à Groenlandia Gente para poblar, i que hicieron Pueblos, los quales describen Ivoro Booty, i Angrimo Jonas: sin que conste si se quedaron en la Costa del Mar, como Hornio opone, porque vnos se quedaron en la orilla, i nadie embarcò à los demàs à penetrar la Tierra; i si se cree à Juàn Isaac Pontano, prevalecieron las Poblaciones, pues dice, que los Reies de Dinamarca tuvieron Comercio en la Isla con los Descendientes de los Noruegos; que se quedaron en ella, hasta el Año de 1348, que le interrumpiò vna gran Peste vniversal, que dejó casi desolada à Dinamarca; de que provino, que restablecida de Gentes, no pudieron navegar los Dinamarqueses, ò por creerla despoblada, ò porque los Mares de Yelo estorvasen la Navegacion.

Tampoco consta si fueron pocos; i aunque constara, pudieron ser muchos en dilatado tiempo, hallandose, como va dicho, en Tierra fertil, con Cielo apacible, desocupados de negocios civiles, que es la raçon que trae Torquemada: como que reducir à los Indios à vna Muger, i hacerlos vivir con algun cuidado, fuera de las pestes, i rabias, que contra si tomaban, los ha diminuido. Ni es obice, que Islandia estè mal poblada, i peor Groenlandia, porque puede ser, por haver pasado muchos de sus Moradores à In-

dias, como se experimenta en España, que si bolviesen à recogerse en ella los que han salido; no tabrian de pies.

No puede subsistir tampoco la objeccion de que en las Indias no se hallasen Caballos, Trigo, ni rastro del Idioma Noruego, porque esto vltimo es incierto, ò à lo menos improbable; i lo primero es comun oposicion à todas las Opiniones, que no pueden prevalecer contra los fundamentos que las apoian; i ai muy diferente raçon para que en Europa se conserven, despues de tantos siglos, muchas palabras originales puras, i otras viciadas; porque esto se debe à las Letras, i à los Escritos; que en ella han conservado los antiguos Idiomas, contra violencia del Tiempo, del mismo modo que los Islandeses, i los de Escandia conservaron con particular escritura la Lengua Runica, ò Dinamarquesa antigua; que haria 400 Años que se perdiò, i à no se entiende, segun Vvormio; i como los Indios no tuvieron Letras, se fueron tras el vsò, perdiendo vnas voces, mudando otras, è inventando otras, conservando en ellas mas la propiedad de la significacion, que la formalidad de las palabras.

Ya queda advertida la semejança de Costumbres de los Antiguos Islandeses, i los Indios; con que cesa la oposicion de la deformidad, sino se entiende de las Modernas, que no son del caso; i la diversidad de color, que puede causar el Clima; no destruye este Origen, porque en muchas partes nacia Indios blancos, i donde eran baços, algunos; por lo qual se reprehende sin raçon à Pedro Martir; en quanto à los Indios de Durhate en la Florida; porque para afirmar que eran blancos, no era necesario fuesen como Flamencos, Naturales de Bruselas; con los quales, si se cotejase vn Descendiente de los que poblaron el Fayal, pareceria Africano. En quanto al modo de atarse; ò componerse el pelo; aunque sea diferente, es de poca importancia para arguir el Origen, porque la di-

Muy a vers

Krantz. in Norueg. lib. 1. fol. 349.

Ex Amgrim. Jon. La Peyrere Relat. Island. art. 36.

Horn. dict. lib. 3. cap. 7.

Sup. 9. 63

Ex Ivor. Booty. Angrim. Horn. lib. 3. cap. 8.

Ioann. Isaac Pontan. Dissert. Hist. lib. 1. cap. 23. & in Histor. Danor. cains verb. refert Horn. dict. cap. 8. fol. 301.

La Peyrere Relat. de Groenland. cap. 2. fol. 118.

Torquem. lib. 4. cap. 64. & lib. 5. cap. 10. 23. & 24. tom. 1.

Sup. lib. 2. cap. 4. 5. 12.

Jacob. Ziegler. Tit. de Islandia. Krantz. fol. 180. tom. 1.

Vvorm. Lit. Runic. cap. 25.

Vascoel. Noticias del Brasil, lib. 1. num. 103. Hier. Merc. de Descen. ration. cap. 8.

Torquem. lib. 14. cap. 25. tom. 2. sup. lib. 2. cap. 5.

Carden. Hist. Chronolog. de la Florid. de Ana. 1520. fol. 4. Torquem. lib. 5. cap. 68. tom. 1. & lib. 14. cap. 25.

Alex. ab Alexand. lib. 5. cap. 23. & ibi Tiraq. fol. 540. & 541.

Hadrian. Junius de Opma. cap. 1. & 2.

Aristotel. Oecon. lib. 2. Alex. ab Alex. vbi sup. & ibi Tiraquel. verb. Licij.

Torquem. lib. 4. cap. 16. tom. 2.

Sup. lib. 4. cap. 1. §. 3. & hoc lib. cap. 27. & 29.

Peyrere. Relat. Groenland. cap. 1. la fin.

Idem Relat. Groenland. cap. 3. fol. 92. & cap. 3. la fin.

Vvorm. in Mafro, lib. 4. cap. 1. R.

Vvormius apud La Peyrere vbi sup.

Sup. 5. lib. cap. 28. §.

Peyrere Relat. de Groenland. cap. 2.

verfidad de este adorno se induce brevemente, i la conformidad puede ser casual: i vno que parece bien a muchos, basta para mudar el vfo, queriendo parecer mejor, i esto por arbitrio, i no por indulto, como se lee en Aristoteles de los Licios, que pagaron Tributo, porque los dejafen la libertad de componerse el cabello.

Ultimamente, que los Noruegos creiesen innavegable el Oceano (como los Indios siempre, segun Torquemada) por los Años de mil, no excluye que le navegafen antes, perdiendo la memoria de sus Viages, por descuido, o por algun suceso, o calamidad, que lo mismo sucedió a los Españoles, que sin duda navegaron antes de Christo S. N: el Oceano, i fueron a muchas Islas suyas, i por el Año mil de Christo, no tenían noticia de ellas; ni salian sino forçados de los Vientos de sus Navegaciones regulares. Y esto baste para calificar el fundamento de esta Opinion; sin que le destruya La Peyrere; afirmando, que los Noruegos no fueron los primeros Pobladores de Groenlandia, ni ocuparon vna de las cien partes de la Isla, sino los Skreglingros, habitantes del Occidente de parte de la Isla, que llaman Vvestrebug; por que se responde, que para parar a poblar a Indias desde Groenlandia, no havia necesidad de dominarla: bastaba tener Puerto, i prevencion para navegar, como lo havian hecho hasta alli, desde Noruega, i desde Islandia, lo qual faltaba a los Skreglingros, que decia Vvormio eran Indios de Origen: con que importa poco, que no fuesen los primeros Pobladores los Noruegos; pues consta de muchas Gentes, que sin ser dueños de la Tierra embiaban Colonias a otras desde la Costa, que ocupaban, como ia se ha dicho de los Fenicios, Cartagineses, i otros: con que confesando La Peyrere, que es mas recibido, i cierto, que los Noruegos pasaron a Groenlandia, i que la descubrieron, i habitaron: de estos, o sus Descendientes pudieron proceder los Pobladores de Indias, aun sin la limitacion que Grocio hace, dando solo este Origen a

los Indios del Continente de Nueva España, i no a los Australes, cuya division hizo antes Guidermo Postelo; aunque poblendo a Nueva España de los Atlantes, que navegando desde Mauritania, dieron en Indias, como advierte Hornio.

*S. X. De los Frisios, i si poblaron en Chile, i otras Partes de Indias*

Los Frisios fueron muy curiosos en la Navegacion; i curiosos en investigar el Oceano; en cuya comprobacion basta referir lo que el Año de mil intentaron algunos Nobles: los quales, viendo no haver mas Tierra que la descubierta en el Oceano del Norte, para averiguar la verdad, salieron de Frisia; i dejando a la mano izquierda a Dinamarca, e Inglaterra, llevando a la derecha a Normandia, llegaron a las Orcades; i desde alli a Islandia; i navegando muchos Dias; las Islas referidas a la espalda, penetraron hasta el Polo del Norte; en cuyo extremo se hallaron de repente en tan espesa niebla; que les turbó la vista: e impetuamente fueron arrebatados a vn Remolino de Agua, adonde era fama se retiraba el Agua del flujo, i refluxo; i bolvia a salir furiosamente: arrebató el impetu del Mar muchas Naves, i el refluxo arrojó otras a Tierras muy distantes, sacandolos de las tinieblas que estaban, de repente; i reparados del susto, i del dolor que los causó el irreparable naufragio de sus Compañeros, aportaron a vna Isla, rodeada de Escollas, donde desembarcaron, i hallaron Gente escondida en Cuevas, i delante de ellas multitud grande de Vasos de Oro, i Plata, de que tomaron quantos pudieron, i iendo a embarcarse, dieron sobre ellos muchos Gigantes, con Perros muy grandes: i haviedo cogido vn Frison, le despedaçaron, i se le comieron, i siguieron a los demás, dandoles grandes gritos, quando ia se hallaban embarcados; i haviedo llegado a

Horn. de Orig. Americ. lib. 1. cap. 2. ex Guill. Postell. vbi ne scdm. est. de Atlantida loquatur, de Originib. cap. 9. fol. 35. & de Indij. cap. 21. fol. 44.

Albert. Krantz. in Prefat. Histor. Norveg. fol. 331. & 332. alii Hec de Annalibus nostris ad verbum retulisse scribit. Adam Bremenfis Historia Eccles. lib. 6. idem tradit de Auditu Adalberti S. Aldebrani tunc Episcopi Brementis: & illius verba extant apud Marc. Zuer. Boxhornium in Apolog. pro Navig. Hollandor. contra Pontum Penterum afferentem frollandos ad Ansum vsque 1492. duntaxat cognovisse Saxoniz, & Frisia Maris post Magr. liber. Gretij, fol. 256. Chronica Danica, apud La Peyrere in Relat. Groenland. cap. 1. fol. 214. & 215. varia narratio.

Paul. Merul. Diss. de Maribus, cap. 5. de scriptis evertit hanc Opp. Originis Platon. in Phaedon: impugnat. ab Aristotel. Meteor. lib. 2. cap. 2. & ab experientia, fol. 213.

Bre:

Brema, dieron gracias à Dios por la libertad de tantos trabajos, i à su Patron S. Vvilleharado, cuià proteccion creian haverlos sacado de tan grandes riesgos: así lo refieren Krantzio, Adam de Brema, i la Coronica de Dinamarca añade, que el Pais està lleno de Riqueças, i que es la Isla donde Saturno escondio sus Tesoros, poblada de Demonios, aunque dice que eran los Marineros de Frislandia: el suceso serà como la Isla, en sentir de Baudrand; pero los Autores referidos afirman conformes, que eran Frisios; i estos deben de ser los que dice Hornio, que en tiempo de Vvilleharado, Obispo de Brema; habiendo tomado Tierra en Cuba, i la Española, fueron echados de ellas por vnos grandes Perros; i si son otros, no lo trae Krantzio, à quien cita; teniendo por falsa la narracion que intenta.

Supuesta la destreça en la Navegacion; i el deseo de ver cosas nuevas, procura Sufrido Pedro probar, que los Indios de Chile, i aun del Perú; desciendan de los Frisios (en cuyo Nombre quiere Boxhornio se comprendan los Olandeses) i lo prueba; porque Glaura Chilena, prefà por D. Alonso de Ercilla; refiriendo sus Tragedias, dice ser de la Antigua Sangre de Frisia.

*Mi Nombre es Glaura, en fuerza hora nacida,  
Hija del buen Cacique Quilacura,  
De la Sangre de Frisio esciãrecida.*

Y de Friso parece derivaban el Nombre de Fresolano, que vsaba la Familia, de que hace mencion el mismo Ercilla:

*Trujo à mi Tierra, i Casa à Fresolano,*

*Moço de Fuercas, i animo valiente,*

*De mi infelice Padre Primohermano,*

*I mucho mas Amigo, que Peviẽta, &c.*

*Saliendo Fresolano en mi presencia.*

Demàs de esto, el Nombre Chile, ò Chili (que de vn Vallè de este Nombre tomò todo el Reino, segun Garcilaso) significa Frio: i lo mismo en Frisia, i Killing, ò Kildinghe llaman al frio los Flamencos. En la Ciudad de Santiago de Chile se hallaron Aguilas de dos cabeças, como queda dicho, i en Frisia eran vulgares estas Figuras. Otros fundamentos discurren Sufrido Pedro, i Hamconio; pero no siendo mas eficaces

que los referidos, se pueden ver en ellos.

**§. XI. De los Scythas, i otras Naciones, derivadas de ellas, que fueron à poblar las Indias Occidentales por el Norte, i Oriente.**

**G**RANDE ha sido el empeño de algunos por esta Opinion: motivo bastante para no omitirla, habiendo referido otras menos verisimiles; i dejando las Fabulas de Targitao, Hijo de Jupiter, i la Hija del Boristenes, i de Hercules, que en Hilea, medio Vivora, i medio Muger, tuvo tres Hijos; llamados Scytha, Agatirso, i Gelono, à los cuales dejó con su Madre: i esta, viendo la inhabilidad de los dos últimos, eligió al primero por sucesor en las Prendas de Hercules, su Padre; del qual descendieron los Reies de los Scythas, i aun tomò el Nombre la Region; no haciendo caso de la Opinion de Proclo, que dijo debian los Scythas su Origen à los Athenienses, parece que se le debieron à Magog, i que se llamaron Magogos antiguamente, teniendo tanta aficion à este Nombre, que llamaron Magog à la Ciudad de Bambice, ò Hierapolis (que Luciano juzgò haver fundado Deucalion, Hijo de Prometeo) en sentir de Plinio; i otros muchos: i los Setenta llaman Scytropolis à Betsan, que algunos Geografos ponen cerca de Tiberiades, estando 120 estadios de él, i 22 Leguas de Jerusalem, la qual no dificulta S. Augustin fundasen los Scythas, tan famosos en el Mundo, que apenas ai Provincia en él, que pueda jactarse de no haver sido dominada, ò destruida por ellos, que se llamaban con este Nombre, i la Tierra en que habitaban; Scythia, segun Nicetoro Gregorias; pero no convienen los Autores en su primera Patria; porque hablando de esta Claudio Lisandro, dice: *En la ultima buelta àcia el Mediodia està la Scythia, en una essendissima*

*Mela de Orb. lib. 2. cap. 1. & ibi Salust. 8. & illas Schedius de Dije German. linguam. 1. cap. 1. fol. 2. Proclo, in Tim. Plat. Voç de Hitor. Græc. lib. 1. cap. 9. Guill. Roselli. de Orig. cap. 22. fol. 118.*

*Speculum Hispan. seu Synops. Univ. Hitor. lib. 1. fol. 7. Magogus, Magogoru sucor fuit, qui alij Scythæ, alij Mafogæ sunt: sed apud Herodotum hãc esse traditur: M. th. Polo in Synops. Criticor. S. 5. ad. cap. 10. Genes. Ioseph. D. Hieronim. Theodor. Eustath. & alij Calmet in Diction. Hitor. v. Gog, & Magog D. Isaac. Etaym. lib. 14. cap. 4. Chron. Alexandrino, Abrah. Zacuth. & alij March. Mondejar. Difq. 8. cap. 4. n. 6. & ex Ch. out. Gothor. Lucianus seu Chronie. Albadeuf. fol. 87. & venit. Goth. & Gothia, & Scythia à Magog Guill. Rossell de Orig. cap. 21.*

*Luci. n. in Dialog. de Dea Syria. Plin. lib. 5. cap. 23. dicit. Synops. Univ. Hitor. Hisp. lib. 1. fol. 7. Mariana Histor. de España, lib. 5. cap. 1.*

*Iudic. cap. 1. v. 27. Ioseph. de Vita sua, D. August. Q. Q. in Hebræo. in Hebræo. loc. Iudic. lib. 7. quant. 8. Georg. Sincell. fol. 214. Nomen na erã à Scythia incidentibus Palestinam Regni nro Jossã: eamque Nissam appellant. I. I. I. & Stephanus. Calmet in Diction. Hitor. verb. Betsan, tom. 1. fol. 266.*

*Ma. hab. cap. 12. v. 29. D. August. Q. Q. in Heptateucum in Iudic. lib. 7. quant. 8. Legitur in Hitoria Gentium, Vniuersam penes Asiam, Scythas, aliquando tenuisse, 1. p. tom. 30. Op. fol. 446. Herodot. lib. 4. cap. 1. Orofius Hitor. lib. 1. cap. 24. vbi Fabricius, alios refert.*

*Nicetor. Greg. Hitor. Rom. lib. 2. Quem pulchre esse de Scythia, & cordatissimum omnium sequolorum Græchis scryto um, aut Gaspar Barthius in Comm. ad Claud. in lib. 1. in Eur. op. circ. fin. fol. 139.*

*Claud. Lisander relat. à March. Mondejar. de Orig. Hispan. p. 2. Difq. 8. cap. 4. num. 20.*

*Luci. n. in Dialog. de Dea Syria. Plin. lib. 5. cap. 23. dicit. Synops. Univ. Hitor. Hisp. lib. 1. fol. 7. Mariana Histor. de España, lib. 5. cap. 1.*

*Iudic. cap. 1. v. 27. Ioseph. de Vita sua, D. August. Q. Q. in Hebræo. in Hebræo. loc. Iudic. lib. 7. quant. 8. Georg. Sincell. fol. 214. Nomen na erã à Scythia incidentibus Palestinam Regni nro Jossã: eamque Nissam appellant. I. I. I. & Stephanus. Calmet in Diction. Hitor. verb. Betsan, tom. 1. fol. 266.*

*Ma. hab. cap. 12. v. 29. D. August. Q. Q. in Heptateucum in Iudic. lib. 7. quant. 8. Legitur in Hitoria Gentium, Vniuersam penes Asiam, Scythas, aliquando tenuisse, 1. p. tom. 30. Op. fol. 446. Herodot. lib. 4. cap. 1. Orofius Hitor. lib. 1. cap. 24. vbi Fabricius, alios refert.*

*Nicetor. Greg. Hitor. Rom. lib. 2. Quem pulchre esse de Scythia, & cordatissimum omnium sequolorum Græchis scryto um, aut Gaspar Barthius in Comm. ad Claud. in lib. 1. in Eur. op. circ. fin. fol. 139.*

*Claud. Lisander relat. à March. Mondejar. de Orig. Hispan. p. 2. Difq. 8. cap. 4. num. 20.*

*Luci. n. in Dialog. de Dea Syria. Plin. lib. 5. cap. 23. dicit. Synops. Univ. Hitor. Hisp. lib. 1. fol. 7. Mariana Histor. de España, lib. 5. cap. 1.*

*Iudic. cap. 1. v. 27. Ioseph. de Vita sua, D. August. Q. Q. in Hebræo. in Hebræo. loc. Iudic. lib. 7. quant. 8. Georg. Sincell. fol. 214. Nomen na erã à Scythia incidentibus Palestinam Regni nro Jossã: eamque Nissam appellant. I. I. I. & Stephanus. Calmet in Diction. Hitor. verb. Betsan, tom. 1. fol. 266.*

*Ma. hab. cap. 12. v. 29. D. August. Q. Q. in Heptateucum in Iudic. lib. 7. quant. 8. Legitur in Hitoria Gentium, Vniuersam penes Asiam, Scythas, aliquando tenuisse, 1. p. tom. 30. Op. fol. 446. Herodot. lib. 4. cap. 1. Orofius Hitor. lib. 1. cap. 24. vbi Fabricius, alios refert.*

*Nicetor. Greg. Hitor. Rom. lib. 2. Quem pulchre esse de Scythia, & cordatissimum omnium sequolorum Græchis scryto um, aut Gaspar Barthius in Comm. ad Claud. in lib. 1. in Eur. op. circ. fin. fol. 139.*

*Claud. Lisander relat. à March. Mondejar. de Orig. Hispan. p. 2. Difq. 8. cap. 4. num. 20.*

*Chronie. Danic. cujus verbe refert La Peyrere Relat. de Groenland. cap. 1. fol. 115.*

*Baudrand. in Add. ad Lexic. Geogr. fol. 271. melius est dicere nullum esse Insulam Frislandiam dicunt.*

*Horn. lib. 1. cap. 2. fol. 26.*

*Sufrido. Petr. de Frisior. Antiq. & Orig. edit. 1698. 12. Hamconius relat. ab Hornio lib. 1. cap. 2. fol. 29.*

*Marc. Zaer. Posthorn. in dict. Apologia pro Navigat. Hollandor. fol. 232. & 239. vbi: Quod etiam etiam istius Frisiorum Territorium patet ex Adam Brem. Hitor. Ecclesiast. cap. 27. Sed à Mare dicitur eo quo Metelm refert modo, in Descriptione Vvefrisia.*

*Ercilla Araucano. 2. P. Cant. 28. Oñ. 7.*

*Idem dict. Cant. 28. Oñ. 9. lib. 11.*

*Garcilaf. lib. 7. cap. 19. tom. 1. Ercilla en la declaracion de algunas dudas al fin de la Araucana, in princely. B. Jacob. & S. Hamet in Diction. Latine Belgic. fol. 465. Dauid Hoogstraten in novo Vocab. Belgic. & Latino. fol. 404. Arnold. à Porta in Diction. Flaudico Hispano, verb. Killighe, & Killende.*

*Sup. hoc lib. 4. cap. 19.*

*Herodot. in Melpomen. lib. 4. cap. 9. ad 10. Diodor. Bibl. lib. 2.*

**Ductu.** Saffarum enim Belgicæ Schieren etiam nunc est. & ex eo Lipsius Pollocerticon, lib. 4. Dialog. 6. fol. 246. ubi de Apollo, Cretensibus, & Perús inventor. Pila. lib. 7. cap. 56. invenisse ait Arcum, & Sagittas Scythom filium Jovis. et si Gull. Postell. de Orig. cap. 21. fol. 111. ita vocari dicit à Græcis. In Th. mutuo; quia crebro pellibus pro Indumentis ob Ingentia frumenta veterantur Scythos enim corlam Græcè significat.

Herodot. dicit. lib. 4. cap. 11. Nam Regio, que nunc Scythæ in colunt fecerunt olim fuisse Cimeriorum, &c. & cap. 13.

March. Mondejar. de Originib. Hisp. p. 1. Disq. 8. cap. 4. num. 2. Periplus. Pont. Euxini. ab Isaac Vossio publicat. Strab. lib. 7. fol. 307. & seqq.

Horn. de Orig. Amer. lib. 3. cap. 4.

Herodot. dicit. lib. 4. cap. 10. Quam sunt vltiora nemo exploratum habet, & cap. 17. & 31.

Ex Seth Calvis. Populorum in Censura celebrant AA. fol. 85.

Ioan. Albert. Fabric. Biblioth. Latina. Ann. ab V. C. 711. lib. 1. cap. 11. fol. 266. Voss. de Poetis Latin. cap. 2.

Ovid. Tristium lib. 5. Eleg. 3. & Scythiam profuga scindere puppes fretum Iussus ad Euxini deformata Litora veni æquoris.

(1) Id. Tristium lib. 4. Eleg. 10. Tanta mihi tandem longis erroribus ardo. Iuncta Phæretis Sarmata ora Getis. Et inferius: Nunc procul à Patria Geticis circumsonor Arms; & Eleg. 4. ut Scythicis habitem longè summo sus in oris, & de Ponto lib. 3. Eleg. 1. Quam procul hæc Regio est ab omni devia cursu.

(2) Id. de Ponto lib. 3. Eleg. 4. Naso Tomitana multè ab Vrbe; & Eleg. 8. Tomitanus mltare possit ager. Et Tristium lib. 4. Eleg. 10. cum Maria Euxini peditos ad Ieva Tomitas.

(3) Id. Tristium lib. 5. Eleg. 1. Sed dedimus penas, Scythique in finibus Itri, & de Ponto, lib. 3. Eleg. 4. Nilac ubi ceruleis Iangitur Iher Aquis.

(4) Id. Tristium lib. 5. Eleg. 2. Iam didici Getice, Sarmatice loqui.

(5) Id. de Ponto lib. 4. Eleg. 1. Carmine, que fasiam pent Poeta Gægæ, Ah pudet; & scrip-

Llanura, que conserva aquel celebradísimo Nombre; i siendo cierto, que el Nombre de Scythas (que significa, segun Bécano, exercitado en flechar) se propagò en el Oriente por los Cimerios, i Getas (segun Herodoto) examinando nosotros con todo cuidado, i diligencia su sitio en todo el Aquilon, no le pudimos hallar en otros parages, que en estos Lugares, i en los inferiores de Escandia, i de aqui sucede el que se discorra haverse estendido este Vocablo à muchas Gentes: como traduce el Marquès de Mondejar, el qual, reduce tambien à Castellanas estas palabras del Periplo del Ponto Euxino: *En Europa, en la misma orilla de la Laguna Meotis, està el Lugar de Panciapco, vltimo de los Reies del Bosforo. Sobre ella està la Barbara Region de los Scythas, estendida hasta los Confines de la Tierra inhabitable, desconocida à todos los Griegos,* los quales dice Hornio los destinaron vna corta Region àcia el Araxes, desde donde se estendieron à los Mares Euxino, i Caspio, i hasta el Caucafo, Marocca, i la Laguna Meotis. De los Antiguos ninguno conociò donde llegaban los Limites de Region tan dilatada; pues Ovidio, que nació 41 Años antes que Christo N. S. el primero de la Olimpiada 199, i murió el 17 de la Encarnacion del Verbo, Ingenio de los mas felices, i agudos, que tuvo Roma, i que desco adelantarse en el conocimiento de la Tierra, quando desterrado en el Ponto se le hizo tan largo su Viage: (1) i habiendo vivido tanto tiempo entre los Tomitas, (2) donde el Danubio entra en el Mar, (3) no consiguió saber el País, i las Costumbres de los Getas, aunque aprendió la Lengua, (4) en que escribió vn Libro de las Alabanças de Cesar, llamandose casi Poeta Geta, (5) con aplauso de los Getas mismos: (6) i despues de tanta diligencia imaginò estava debajo del Polo del Norte, (7) ò en lo vltimo de la Tierra, (8) ò cerca de su fin, (9) i de la Laguna Estigia, (10) ò mas lejos: (11) no siendo maravilla, que su cuidado notable, i su ingenio raro ignorase el fin de la Region de los Scythas, i Getas, (12) que tuvo por vna

Gente, (13) si aun ellos mismos no lo sabian. (14)

Eitrabon, Natural de Amaseña, en el Ponto, que comprehendió en su Vida, la de Ovidio, aunque Capadocio fue muy cuidadoso, i diligente en las cosas de los Romanos, i mas que todos en la Cosmografia, i la Historia: i no solo confiesa ignorar el fin de Partes tan remotas; pero toda la Tierra que estava de la otra parte del Albis àcia el Oceano, i àcia todas partes de la Scythia siente lo mismo, excepto al Mediodia, que pone los Suevos dentro, i fuera de la Selva Hercinia (que llaman Orcina los Griegos) Gentes muy numerosas, que aunque tenían Nombres propios, segun Tacito, i Dion, se comprehendian en el Nombre de Suevos; i despues de ellos, fuera de la Selva, dice, que està la Region de los Getas; i mas adelante repite: *Al lado Meridional de Germania, mas allà del Albis, lo tienen todo los Suevos; despues de estos la Region de los Getas, al principio estrecha, por donde se dilata al Austro, segun el Danubio, i enfrente los Terminos de la Selva Hercinia, comprehendiendose tambien parte de los Montes: i à la dei Norte se estiende hasta los Tisrigetas* (que son los Tirangetas de Ptolomeo; i los Tirangetas, i Turcos de Mela.) Y con mas claridad: *Que aia mas allà de los Germanos, i otros confinantes suos: ò sean estos los Basternas, como algunos juzgan, ò otros Moradores intermedios, ò los Faziages, ò los Roxolanos, ò otros, que viven en Carros, no es facil de decir: Ni si en toda aquella Cosa del Oceano està alguna parte de Tierra que no pueda habitarse, ò por el frio, ò por otra causa: Ni si ai otro genero de Hombres, que habiten entre los Germanos Orientales, i el Oceano; por lo qual se dà à entender la misma ignorancia de los demás, que de allí adelante miran al Norte; porque ni sabemos quanto distan del Mar Atlantico, ò si llegan à el los Basternas, i Sauromatas, i generalmente todos los que habitan sobre el Ponto.* En otra parte, aunque dà à los Scythas por Termino el Oceano, afirmando ser muy espaciosa

si Getico sermone bellum, struicque fennodii Bactara velle medis: & placuit gloriare mihi, cap. p. yoc Poeta, lura libuadnos Nomen hater. Cetas, istit Volsius de Peet. Latin. cap. 2. (6) Id. de Ponto lib. 4. Eleg. 1. 4. 4. vbi tou Patia perlegi Scripta Cameræ, & caput, & plenas omnes moyce Phæretas, & Langam Getico munur in ore fuit.

(7) Id. Tristium lib. 2. Eleg. 1. Solus ad ingruas amfius septemvltis Itri, Parrhasius gelido Virginis Aze premor, &c. & lib. 3. Eleg. 4. Proxima Syerobus Ictus erimanthos vrix, & lib. 4. Eleg. 5. Vna procul peragada sub Aze uero curqu Maris Euxini Ictus Ictus Ictus, & lib. 5. Eleg. 3. Hæc gelido Terra sub axe iacet, & Eleg. 3. Que nunc fappolum Stellis crymarchidos vrix. Iuncta tenet crudis Sarmatis ore Getis, & de Ponto lib. 4. Eleg. 10. Proxima sunt nobis Plausri p. a. etia formam, & qua praciuum sydera trigus habent. hæc oritur Boreas, oreque domesticus huius est. Claudianus de bello Getico. Sic validam Getem, quam dura niveis, eduar vrsa plagis, & aibi. ex quo iam Patris Gens hæc obita Triones.

(8) Vbi. Tristium lib. 3. Eleg. 4. Tosphorus, & Tannais superans, Scythique Paludis, &c. Viterius nil est, nisi non habitabile frigus.

(9) Id. Tristium lib. 3. Eleg. 4. Hæc utquam vicina est vltima Terra mihi, &c. Hæc igitur Regio maghi penè vltima Mundi quam fugere homines, Dique, propinqua mihi est.

(10) Id. lib. 3. de Ponto Eleg. 4. i Stygonon longè Pontica distat humus.

(11) Id. lib. 4. Eleg. 14. Scyth quoque si quid ea est bene commutabitur Ictro si quid, & inferior quam Scyth Mundus habet.

(12) Tristium lib. 3. Eleg. 3. Hæc la extremis ignotis partibus Orbis, in certumque men pend fatis erat, quem mihi tunc animam dura in Regione lacenti nulla Sauromatas esse, Getasque putas, &c. Tam procul ignotis igitur morietur in oris, & Eleg. 4. Vix, que satis notissomina pauc loci (13) Tristium lib. 4. El. 50. Vulgus abest Scythicum,

cum, baechataque turba Getarum.  
 (14. Id. de Ponto lib. 1. hleg. 3. Non vacat in qua huc totius Regio-  
 ne Tomitar, quereze h-  
 nitimo vix loca nota  
 Getar.  
 Hofman. Vofio, & alijs  
 Popebl. vbi fup. fol.  
 54. & 95. Philippus  
 Bizer. Anu. M. lib. 1.  
 cap. 3. Dec. 3. ad An.  
 25. fol. 26.  
 Strab. lib. 2. & 7. fol.  
 194.  
 Ex Eratosthene, & ce-  
 ter. Calaubon. in Com.  
 Strab. lib. 7. fol. 133.  
 Strab. dict. lib. 7. fol.  
 290.  
 Tact. de Marl. Ger-  
 manor. Proprijs adhuc  
 Nationibus, Nominibus  
 que difcretis, quam-  
 quam in commune Sue-  
 vi vocentur. Dio. lib.  
 51. Calaubon dict. loc.  
 fol. 132. Paul. Orof.  
 lib. 6. Hift. cap. 9.  
 & reo. Hift. Genium  
 quorum esse centum  
 pagos, & Populos mul-  
 ti prodidere, & cap.  
 21.  
 Strab. dict. lib. 7. fol.  
 294. Elias Sched. de  
 Dijs Germanis, Ang. 1.  
 cap. 1.  
 Calaubon. in Comm. &  
 Galig. Strab. dict. lib.  
 7. fol. 139.  
 Pompon. Mel. lib. 1.  
 de Sit. Oro. cap. fin. &  
 Ibi Gonzalez de Salas in  
 Sumario Geogr. fol. 86.  
 Tyriffacetis vocant.  
 Herodot. dict. lib. 4.  
 cap. 45. Europa 5. emi-  
 ne Inyphigata est, neque  
 qua ad Uricnem, neque  
 qua ad Aquilquem ve-  
 regit, in Mari clauda-  
 datur, seu alluatur.  
 Strab. lib. 2. fol. 74. &  
 fol. 114.  
 Idem lib. 7. fol. 306.  
 Strab. lib. 7. fol. 295.  
 Calaubon. in dict. loc.  
 235.  
 Ptolom. lib. 3. cap. 5.  
 fol. 69.  
 Ex Heliad. & Homero,  
 Herodot. dict. lib. 4.  
 cap. 32.  
 Strab. dict. lib. 7. & Ita  
 intelligi Niceph. Greg.  
 or. Hiftor. Roman. lib.  
 2. fol. 10.  
 Strab. lib. 2. fol. 93.  
 & Thimothe es, & Era-  
 tothenes, & qui eos  
 state antecesserunt pla-  
 ne ignaros fuisse Hifpa-  
 alserum, Gallicarum  
 que Aetorum, ac multis  
 modis magis Germani-  
 carum, Britanicarum,  
 Geticarum, Bastarnita-  
 rumque, & Pontica-  
 rumque, & aliarumque  
 deinceps Septentriona-  
 lium, & fol. 218. pre-  
 dexim nostris, utal. he-  
 mines certius aliquid  
 diere possunt de Ori-  
 tannis, Germanis, &  
 uti accolis interiori-

su Region, queda con la misma  
 duda; pues dice: *Habitan mas allá  
 del Boriffenes los Roxolanos, vlti-  
 mos de los Scythas conocidos, situa-  
 dos mas àcia el Mediodia, de lo  
 que son conocidos los Terminos mas  
 allá de Inglaterra: lo que està des-  
 puas, lo impide habitar el frio, des-  
 do estos, hasta el Mediodia están los  
 Snuromatas, i Scythas, sobre la  
 Laguna Meotis, hasta los Scythas  
 Orientales. Y mas adelante dice:  
 Los Roxolanos son los mas Septen-  
 trionales, que habitan los Campos  
 entre el Tanais, i el Boriffenes; por-  
 que quanto conecemos de la Region  
 del Norte, desde Germania, hasta  
 el Mar Caspio, todo es campestre, i  
 no sabemos si habita alguno mas allá  
 de los Roxolanos. Y teniendo siem-  
 pre por incierto lo que se contaba  
 de los Limites de Scythia, niega  
 los Montes Rifeos, i Hiperboreos,  
 afirmando ser ficcion de Pithias,  
 por no haver sabido el confin al  
 Norte de los Getas; à lo qual no  
 se atrevieron otros, aunque varia-  
 ron en la situacion, pues Posido-  
 nio decia eran los Alpes: Dionifio  
 Alexandrino, los que están àcia  
 Boriffenes, dirigiendose al Ponto:  
 Damastes los puso mas allá de  
 los Arimaspos: otros creieron ser  
 parte del Caucafo, como dice Ca-  
 laubono; i Hesiodo hace mencion  
 de los Hiperboreos, Gente sin du-  
 da cercana à estos Montes; i Ho-  
 mero de los Epigonos, Gentes  
 Hiperboreas, si como dice Héro-  
 doto son fuitos los Verfos, aunque  
 de ellos no se sabia mas de lo que  
 decian los Ifedones, queriendo mu-  
 chos, que Homero ignorase los  
 Scythas; contra los quales le de-  
 fiende Estrabon, confesando en  
 otra parte la ignorancia de todos  
 los que le antecedieron, aun de  
 Tierras mas cercanas, que las  
 que tuvo Sofocles por fin de el  
 Mundo:  
*Superque Pontum ad Terræ fines  
 extimos.*  
 Lo mismo sucedió à Ptolomeo,  
 aunque pone bien distintos (co-  
 mo quien vivió mas de 100 Años  
 despues de Estrabon) los Ripheos,  
 è Hiperboreos, detrás de estos  
 nada conoce, sino Montes, ni  
 aun delante: al Mediodia solo po-  
 ne entre los Sarmatas, Hiperbo-*

reos, ò Asiaticos, el nacimiento  
 del Rio Rha, i entre el, i el Ta-  
 nais; que los divide, la Sarmacia  
 Europea, i las Naciones detrás de  
 los Montes Ripheos, de Alaunos, i  
 Amadocos; hasta el Mar Sarmati-  
 co, i Golfo Venedico, ò Man  
 Germanico; otras Naciones,  
 que especifica. Mela ignorò las  
 Fuentes del Boriffenes, i el espa-  
 cio detrás de los Ripheos, i asi  
 otros.  
 Por esto à todas las Gentes  
 del Nortellama Estrabon Scythas,  
 i Celtoscythas; i en otra parte  
 afirma, que el Nombre propio  
 de los que habitaban desde el Mar  
 Caspio, era Dacas, i de los mas ve-  
 cinos à Oriente; Masagetas, i Sa-  
 cas. Todos los demás se llaman con  
 el Nombre comun de Scythas; i es-  
 pecificando algunos de los Nom-  
 bres propios, que afirma tenían,  
 dice: *Despues de Italia, i Francia  
 divide las Partes Orientales de Eu-  
 ropa, el Danubio: este nace al Occi-  
 dente, i corre àcia el Mar Euxino,  
 dejando à la izquierda la Germania,  
 desde el Rin toda la Tierra de los  
 Getas, Tirigetias, Bastarnas, i  
 Sauromatas, hasta el Tanais, i la  
 Laguna Meotis; i à la derecha el  
 Ilirico, Macedonia, i la demás  
 Grecia.*  
 No obstante el poco cono-  
 cimiento de la Region de los Scy-  
 thas, que se colige de lo referido,  
 autorizan la congetura de Claudio  
 Lisandro, Jordan, ò Jornandes,  
 Godo, en el Resumen de los doce  
 Tomos, que escribió de los  
 Godos, Aurelio Casiodoro, con es-  
 tas palabras: *Scanzia* (en otros  
 exemplares se lee Scandza, Scau-  
 ra, Scadia, Scandra, i Scandria)  
*desde donde (si Dios nos ayudare) he-  
 mos de empezar à hablar, porque la  
 Gente, cuyo Origen preguntas, salien-  
 do, como enxambre de Abejas, del  
 regaço de esta Tierra, vino à la de  
 Europa, i de què manera diremos;  
 Ec. Bolvamos (dice despues) al fi-  
 zio de la Isla de Scanzia, que deja-  
 mos arriba: està puesta la Gran Isla  
 de Scanzia en forma de oja de Ce-  
 dro (ò Cidro) en el Mar del Norte  
 del Oceano, por los lados ancha, i  
 despues estrechandose, corre à lo largo  
 por gran espacio: baña sus Costas el  
 Oceano: està puesta frente del Rio  
 Vis-*

bus, & exterioribus Ge-  
 tis, Tirigetis, Basternis,  
 &c.  
 Ptolom. lib. 3. Geogr.  
 cap. 5. 7. & 8. & clar-  
 illus eius Tabulis Geo-  
 graph. editis Franke-  
 & Traleci 1695. præ-  
 fert. Tab. 8. & 9.  
 Hubert. Jallot in No-  
 vo Atlante Gallo, tom.  
 1. in Rusia, Suecia, &  
 Dania ex Samsonis la-  
 bore: quo etiam vñus  
 Lullis in Introduct. ad  
 Geograph. præf. lib. 2.  
 cap. 32. & seqq.  
 Pompon. Mel. de Sit.  
 Oro. lib. 1. cap. fin. &  
 lib. 2. cap. 1. & 161 Sa-  
 las præf. fol. 284. &  
 seqq.  
 Strab. lib. 1. Bochart.  
 post Geogr. Sacr. in  
 Ann. ad Gossell. col.  
 1187. vers. Adest, &  
 altera allucinatio D.  
 Anastasius Smayra, &  
 alijs relat. March Mon-  
 dejar. dict. cap. 4. n. 5.  
 Strab. lib. 2. Geogr.  
 fol. 128. & 129.  
 Herodot. dict. lib. 4.  
 cap. 45.  
 Jornand. de Reb. Ge-  
 tica, cap. 3. & 4. Ce-  
 lar. Geogr. Antiq. lib.  
 2. cap. 5.  
 Hæde in Scania super  
 esse vestigium veteri  
 Scandie, seu Scandina-  
 via à Scandis, &vo  
 Scandis habitata est  
 Luits, lib. 2. Introduct.  
 Geograph. cap. 4. et  
 quale non dicit.



*Vistula*, que naciendo en los Montes de Sarmacia, à vista de Scanzia, entra en el Oceano Septentrional por tres bocas, dando Terminos à Alemania; i Scythia. Esta, pues, tiene à Oriente una Laguna mui grande en el regaço del Orbe de la Tierra, de donde, como engendrado de algun viento, sale el Rio de Vago; i se embuelve vndoso en el Oceano; con el qual termina à Occidente, i Norte, i pone muchas Naciones, i sus Costumbres: i prosigue: De esta, pues, Isla de Scanzia, como Oficina de las Gentes, ò ciertamente como Vaina de las Naciones, se hace memoria, que salieron antiguamente los Godos con su Rei, que se llamaba Berig, los quales, lo primero que (saliendo de las Navas, tocando las Tierras) hicieron al instante, fue poner Nombre al Lugar; porque oi se llama allí, como dicen, Gotiscandia: (ò Gothiandra:) añade, que salieron los Godos en tres Navas: i que la otra se quedó atrás, i la llamaron Gepanta, que significa Tarda, i por esto Gepidas à los Godos de ellas, de que se infiere, que los Godos de dos Navas solamente echaron de la Costa à los Vlmerugos, i sujetaron los Vandalos, i Burgundiones, si son vnos, como dice Mariana: prosigue Jornandes, que habiendo crecido en gran numero los Escandinavos, reinando Filimer, quinto Rei, después de Berig, buscando mejores Tierras, entrò en las de Scythia, que llamaban *Ovims* en su Lengua; i habiendose hundido vn Puente, que echaron para pasar vn Rio, con mucha Gente (cuios gritos dice que aun se oien oi) quedaron divididos los Godos: venció Filimer à los Espalos (que son Scythas) i como vencedor se diò priesa à llegar à la vltima parte de Scythia, cercana al Ponto. Comprueba este cuento con los Cantares antiguos de los Godos, segun el Testimonio de Ablavio, i otros, que no nombra, i añade que ignora, porque Josepho, siendo tan diligente en escribir los Origenes, omitió este de los Godos: i concluye con haver dominado Filimer en la primer parte de Scythia.

Y como todo el Libro se reduce à atribuir à los Godos, que

dice salieron de Scandia, las Hazañas de los Getas, ò Scythas, se manifiesta, que no conoció el Termino, i Limite de Scythia, ni la puso en la Isla de Scanzia, sino en el Continente, que figurò para el desembarco, i no en la Costa, sino en la Tierra adentro, i después de otras Naciones, que estaban mas al Norte, queriendo suponer entraron en ella los Godos de los dos Navios, victoriosos de ellas; i se colige de la Descripcion, que pone de Scythia, que no adelanta à la de Ptolomeo; sino en lo que imagina.

El Anonimo de Ravena, citando à Jornandes, con más brevedad, pone à la espalda de los Roxolanos; mui lejos, en el Mar Occano, vna grande Isla, en donde se halla la Antigua Scythia, la qual Isla alaban consernes muchos Filósofos, ò Historiadores; i Jornandes, sapientissimo Cosmografo, la llamó Scanzia, de la qual salieron igualmente las Gentes Occidentales, porque leemos, que los Godos, i los Danos, i tambien los Gepidas juntamente salieron de ella antiguamente: situa à Scythia en la Isla, como presumió Lisandro; pero lo contrario dice Jornandes, à quien alega, que como mas sabio no pudo ponerla en Isla; pues lo que se conocia de ella era Tierra firme, cuyo fin no se sabia, como se ve en Herodoto, i otros.

Lo mismo que el Anonimo, sin mas examen, que imaginar haver hallado el fin ignorado de los Antiguos à la Tierra de los Scythas, figuen innumerables Autores, emmendando el error de ser Isla Scandia, confinante por Oriente con Moscovia, i parte con Polonia por el Mediodia, i pudieran tambien emmendar el Viage por Mar, i el desembarco que los dà Jornandes, las Victorias que finge à las Gentes de dos Navichuelos, i descubrir el camino que traxeron los primeros Godos, hasta la Laguna Meotis, por Tierras pobladas de Gentes feroces, i deshacer otras impropiedades, que puestas delante de los ojos, estorvan que se pueda tener por cierta la narracion de Jornandes, de que no ai vestigio en ningun Autor Griego, ni Latino;

Jornand. cap. 13. in su. Memorantur egressi (veritè March. de Monde). dicit. cap. 4. num. 4. se refiere) qui ut primam, è Navibus Terras attingere illico equum dederunt.

Jorn. cap. 41. Veolf. Laz. de Migrat. Gent. lib. 10. f. 596. At vid. Riterhus. sup. S. Salyan. lib. 5. fol. 153. Gepidas, l. e. obscur. filij Terra, & fol. 155.

Mariana dicit. lib. 5. cap. 1.

Jornand. dicit. cap. 13. Et repetit. cap. 47. Filimer, Rex Gothorum, Gandaric Magni filius, qui post egressum Scanzie Insula, iam quinto loco tenens Principatum Gotarum, qui & Terras Scythicas cum sua Gente intravit. Sic ut à nobis dicitur est.

Et hoc examine sequitur Krantz in Suecia, lib. 1. cap. 2. 3. & seqq. Adeo confidenter, ut nimis prope dicit: à Præm. Saxonia, fol. 4. Inde falso producant Gothos, & Hunnos (ex Scythia traas Tanaim) Cum hæc notissimum omnium Borzallium Testimonio Gothi ex Suecia Regno in quo etiam hædie Silrps, Gæthæ cum nomine perseverat: & pluribus locis repetit Magal faciens Cantilenas vulgares sicut, & Aventinus Ann. Bojar. lib. 3. fol. 157. è quibus primo Ablavio (si creditur Jornandi) fuit hæc Fabulæ non aliter ac si nos ad rem egregiam probandum, & à nemine dicitur vitæmur, del Romanorum del Gæthæ.

Anonim. Raven. de Geograph. lib. 1. num. 12. v. Octava, vt heret. fol. 26. & 27. & repetit. lib. 4. num. 4. in fin. Culus Pat. ia post terga supra Oceanum supra scripta Insula Scanzia invenitur. Ant. Forest. Mapa Mund. tom. 4. p. 1. lib. 1. & p. 2. cap. 1. Christophor. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 1. cap. 5. num. 489. & alij stat. referunt.

Herodot. lib. 4. & 5. in princip. Jornand. cap. 16. Scythia liquidem Germanice Terra Confinat. Strab. Melis, & alij sup. rel.

Idem. Lukt. Introd. ad Geograph. sect. 2. cap. 32. fol. 343. Neque ingens Insula est, vt falsò suspicari solet.

Orosius Histor. lib. 1. cap. 15. 16. & 17. vbi de irruptione Venoch, & de Origine Ananym Scytharum. Jornand. Rer. Getar. cap. 21. Vefogis vocat. Asythias. Sefutrik. Jornand. vbi sup. cap. 16. Indomita Scytharum Nationes. Orosius lib. 5. cap. 29.

i así de Idea puso la Scythia en Tierra-firme, como el Anonimo de Ravena, i Lisandro en Scandia; porque el que con madura reflexion lo ha considerado, está cerca de negar la posibilidad de lo que Jornandes refiere: aunque tanto procuran esforçar la congetura Krantzio, Turnebo, i otros.

Niceforo Gregoràs, que vivia en el Siglo trece, no conoció los Terminos de Scythia, que mas de 600 Años antes eran vulgares en Jornandes. Dice: *Afi los que habitaron cerca de la Antigua Scythia* ( que es la Maior, porque la Menor estaba situada desde las Gargantas de la Meotis, i Panticapeo; hasta Theodofia, Region cortá, segun Estrabon; i la Maior, ó Maxima, hasta el Isthmio; i Golfo Carcinites, i lo que estaba fuera del Isthmio, hasta el Boristhenes ) *conservaron puro el Nombre de Scythas; porque ellos mismos se llaman Scythas; i la Tierra que los alimenta, Scythia; de los quales son, los que habiendo habitado mas allá de las Fuentes del Tanais; i en el Tanais mismo* ( que nace en los Ripheos, á 24 Leguas de Moscovv ) *derramados por Europa, ocuparon las Partes Occidentales de la Laguna Meotis.*

Y prosigue: *El tiempo adelante, i muchos Siglos despues otros, como arrancados de la primer Scythia, dilatadissima Region, se dividieron en dos partes; una q destruidos los Sarmatas Asiaticos; llegó hasta el Mar Caspio: i olvidados del Nombre de Scythas; se llamaron Sarmatas, Masagetas; i Melanclenos, porque andaban vestidos de Negro: otros partieron á Europa; i habiendo corrido toda la Costa del Oceano, se llamaron Sarmatas; i Germanos.* Y prosigue; que victoriosos, i nunca vencidos, sujetaron la Galia, Africa, España, &c. Y mas al proposito dijo antes: *La Gente de los Scythas, que habita mas ácia el Norte, es mas Populosa, que otras algunas de nuestro Orbe; i aunque no está totalmente debajo del Polo Artico, está, sin embargo, situada en aquel Paralelo suio, que se acerca mas al Septentrion, como nos refieren las Historias, i aprendimos nosotros quanto nos fue posible, con la continuada experiencia; de manera, que*

en vna parte la pone mas allá del Tanais, como Claudiano:

*Est Oceanus extremos Scythia Vergentis in ortus  
Trans Gelidam Tanaim.  
Alcino haud unquam toto descendimus ense  
In jugula Scythia sanca nec clade superbum.  
Concedimus Tanais; vel cornua frogimus  
Istri.*

En los Montes Ripheos:

*Non tibi Riphais hostis quarendus ab oris:  
Non per Caucasias accito turbine Vallis  
Est opus.*

Y en otra parte, no debajo del Polo, como creió Ovidio, sino en el mismo Paralelo mas al Norte.

Con que aunque se quisiera entender la Region de los Scythas mas distante del nacimiento de el Don, ó Tanais Maior; ó hasta los Hiperboreos, como decia Herodoto, havia Tierra bastante donde empegase el Pais de los Scythas, ó la Antigua Scythia; que llama Gregoràs, sin llegar á Scandia, i mas en el concepto que tuvieron antiguamente de esta Isla, poniendola en lo mas remoto de Europa; si como dicen algunos era la Antigua-Tule; de donde no ai ningun Autor; que probablemente diga, que salieron los Scythas, ni á los habitadores de ella los tuvieron los Antiguos por tan feroces, i temidos, como á los Scythas, i Getas, aun en las Fábulas; que quedan referidas de Antonio Diogenes, i otros.

Demás, que Gregoràs; que pensó mucho en esta Region; claramente demuestra, que los Scythas, que descendieron al Ponto, i la Laguna Meotis; eran Getas, i los llama Godos, confinantes con la Laguna Meotis, i las Costas del Ponto, en el mismo parage donde llegaban los Getas, en tiempo de Ovidio; Estrabon, i otros; i la corrupcion de la voz Getas en Gotos fue muy facil, como lo es la O en E; i en A, casi vulgar entré los Confinantes de los Getas; segun Aventino: i la I. por E. pone Ptolomeo en los Tiragetas; (i Exobigitas) que llamañ los demás Tyragetas; con que es conforme al vario uso de los Vocales, que sea Goto el mismo Nombre de Geta; i consiguientemente error común afirmar, como dice Cluverio, que el Nombre, i Gentes Godas; salieron de Scandia, ó Scandina-

Claudian. lib. 2. la Ruf.

Idem de Bello Getico

Idem in Eutrop. lib. 2. v. 131.

Herodot. lib. 4. cap. 53. Philostrat. in Vita Apollonij, lib. 7. cap. 12. Inter Istrum Tanaim, & Termodontem circumstere dicit qui in Curribus vitam degunt, fol. 468.

Sup. 9. 9. hoc cap.

Gregor. dict. lib. 2. fol. 16. Que verò Meotidi continentia sunt, & Ponti oram accolunt Zinchi sunt, & Abaghi, & Hamaxodii Taurorctix, & Ponticæ, &c.

Isaon. Aventin. lib. 2. Ann. Belor.

Ptolom. Geogr. lib. 3. cap. 5. fol. 7. Sub Bacteris verò iuxta Daciam Tugri, & sub Ipsi Tirangite.

Cluver. Inter. ad Geograph. lib. 3. cap. 2. in fin. Sed hic iam est Antiquus error vnde ridet. Ille Jornandes Fabula de Gothorum Origine.

Krantzios in Suecia, lib. 2. cap. 2. & seqq. de la Prom. Saxen. fol. 9. Adrian. Tufanb. Adv. vers. lib. 24. cap. 37. fol. 115. Vbi etiam Francos Scandinavos Geste, & eius verba idest in Math. Martin. in suo Lex. Philolog. verb. Gothi. Martin. dict. lib. 5. cap. 1. los mas en número, i de mayor diligencia en rastrear la Antigüedad, &c.

Gregor. Histor. Rom. seu Bizantina, lib. 2. fol. 24.

Strab. dict. lib. 7. fol. 112.

Pompon. Mela lib. 2. in fin. in Lacu Ivanovo Leziore, vbi ait Ferrarius in Lex. Geogr. fol. 215. tom. 2. vbi Nomen Lacus emmend. Ivanovthesio. Paulus Orof. Hist. lib. 2. cap. 2. Quam Riphi Montes Sarmatico av. si Oceano Tanaim fluviam fundunt.

Nicephor. Gregor. vbi sup. Nam quibus Arma inferant eos plerumque vincunt, & siccus Regionibus dominentur, eorum verò Patria Scythiam nemo unquam ab omni reo domuit. Barb. in Claud. de Bell. Getic. seu in 4. de Laudib. Illi cor. vers. 531. fol. 345.

Gregor. dict. lib. 2. in verba March. Mon. deiar. dict. Disq. 8. cap. 4. num. 2.

Chover. lib. 3. cap. 21. Para Regu (Supra-  
 it) Anfralis antiguo  
 Nomine Guthia Vulgo  
 Gutland vocatur reli-  
 gibus pacibus longè ce-  
 lebrior latiorque, &c.  
 & antea dixerat. In-  
 frà hos (Sviones, aut  
 Sveones nunc Suedi Vul-  
 go Sueden) Gata, sine  
 Gutl quorum Règio,  
 nunc Vulgo Guntant,  
 Hi falso Vulgo appel-  
 lantur Gothi, & Regio  
 eorum Gothia eam li-  
 fuerint Idem, & Gotho-  
 nes ad Vistula Ostiam:  
 Eius Schedius de Uls:  
 Germanis, singram. 1.  
 cap. 1. fol. 11. Luit in  
 Int. odust. Geograph.  
 lib. 2. cap. 34. fol. 354.  
 Aventin. in Nomenclar.  
 Quorundam proprii  
 Germ. Nom. in Annal.  
 Bolor. Gut. Bonum.  
 Gufrid. Bona Pax.  
 Mart. Marlin in lex.  
 Philolog. v. Gothi Zie-  
 gler. in Gothia post  
 Krantz. fol. 491.  
 Arngim. Jon. in Spe-  
 cia Islandic. La rey-  
 re Relat. Island. art.  
 35. 37. ad 39. Ré-  
 probat ac duro cala-  
 mo insurgit in asseren-  
 tes vnam Ling. fuisse  
 Chanaanam, & Hé-  
 bream, & art. 40. & 41.  
 Iniste tamen, vt patet  
 ex dictis (sup. h. lib.  
 cap. 22. 6-7.  
 Aventin. vbi sup.  
 Cellarius Geogr. Antiq.  
 lib. 2. cap. 1. fol. 490.  
 Borchart. in Ann. ad  
 Ant. Goffella. post  
 Geogr. Sacr. col. 128.  
 Tacitus de Morib. Ger-  
 man.  
 Martin. Lex. Philolog.  
 verb. Gothi.  
 Guill. Malmesb. lib.  
 2. de Reg. Angliz. cap.  
 5. Gaspar Barth. in  
 Comm. Claudian. de  
 Bello Getic. sea 4. Lib.  
 de Laud. Still. v. 424.  
 Aventin. Annal. Bolor.  
 lib. 1. S. hed. dicit. cap. 1.  
 D. Hieron. in Genesim,  
 & E. lib. 135. Procop.  
 lib. 1. Rer. Goth. Paul.  
 Orosius lib. 1. cap. 26.  
 Modo autem Getæ illi,  
 qui & nunc Gothi, quos  
 Alexander evitandos  
 pronuntiavit Pyrrus ex-  
 horuit Cæsar etiam  
 declinavit vbi appritæ  
 Fabricius fol. 26.  
 Dævis videntur inter  
 alios enumeratos, lib.  
 6. cap. 21. fol. 272.  
 & lib. 7. cap. 34. sicut  
 Pomponius, Cornelius-  
 que testati sunt, & cap.  
 37. Quod non repro-  
 bat appertè Sæc. edra  
 in Chronic. Gothi. in  
 Alario, nec Marius  
 lib. 5. cap. 1. Salvan-  
 de Gubera. Del. lib. 7.  
 fol. 267. Primum de  
 solo parte effusa est  
 in Germaniam, primis  
 omne Barbaram di-

dinavia, por solo la alucion del  
 Nombre de Gutlandia, à la qual  
 llaman los Noruegos, i otros  
 Geografos falsamente Gocia, i à  
 sus Moradores Godos, pues el  
 Nombre proprio de sus Gen-  
 tes es Gutos, ò Gutas, no Go-  
 thos, ni Godos, i el de Gotif-  
 canzia, que trae Jornandes, es  
 fingido; porque Gutlandia no si-  
 gnifica *Tierra de los Godos*, sino *buena  
 Tierra*. Gut en Alemán, es *Bueno*,  
 como dicen Aventinò; i Marti-  
 nio; i Got en Noruego, è *Islan-  
 do*, *Gigante*, segun Arngrimo Jo-  
 nas (que hace à sus Poblado-  
 res Cananeos de los fugitivos de  
 Josue) i generalmente significa  
 Dios, como dice Aventino; i  
 aunque Celario deja al juicio de  
 otros, determinar si son los Godos  
 Gutas, Cluverio desea hacer à  
 uestros Godos, Alemanes, i dice,  
 que eran los llamados antiguamente  
 Gothones, que tuvieron tambien  
 el Nombre de Gutones, Githo-  
 nes, i Gotos, comprehendidos  
 en los Vindilos, que habitaban en  
 la parte de Calovia, que aora se  
 llama Pomerelia: i pudiera, en  
 comprobacion de su Opinion,  
 nombrar tambien à los Gotinos,  
 que con la misma autoridad de  
 Tacito, que los hace Gallos, Bo-  
 chario, los llama Martimo Ale-  
 manes; i aun para quitar todas  
 las dudas, estender à Germania à  
 todo lo que està mas allà del Mar  
 de Inglaterra, debajo del Polo del  
 Norte, como hizo Guillermo  
 Malmesburiense, ò ponerla como  
 Aventino entre el Rin, el Oceano  
 Germanico, el Adriatico, el Ta-  
 nais, i el Ponto, i no negar con-  
 tra S. Geronimo, Paulo Orosio,  
 Procopio, i otros mas antiguos  
 que los Godos, i los Getas eran  
 vna misma Gente, afirmando ser  
 Naciones distintas, ofreciendo pro-  
 barlo con mas antiguos Monumen-  
 tos; i como probase que los Getas  
 eran Alemanes, poco tenia que hacer:  
 mas no pudiendose componer con  
 los Geografos Antiguos, ià refe-  
 ridos, que sean Germanos los Ge-  
 tas, porque los hacen sus Confi-  
 nantes, dejò en amenaza el inten-  
 to, i su Opinion apoiada en la  
 semejança de los Nombres: por  
 lo qual es mas cierto, que sean los

Godos, los Getas, que ocuparon  
 con los Misios toda la Region,  
 que estava entre el Monte Hemo,  
 i el Danubio, segun Dion, i am-  
 bas Riberas suias, como dicen Mela,  
 Plinio, Estrabon, Luis Vives, Ber-  
 reras, i otros, i las Costas de el  
 Ponto: lo que no dudò Jorhan-  
 des, aunque dislocò su Origen;  
 S. Isidoro pone à Gothia entre  
 Alania, i Germania (tomandolo  
 de Paulo Orosio, que dice està  
 en Dacia) con vn Imperio Anti-  
 quilimo de los Scythas, flore-  
 ciente largos tiempos (que aplica  
 à los Scandinavos Jornandes) à  
 los quales llamaron Godos, Gotu-  
 nos, i Ostrogodos. Apsi Clau-  
 diano:  
*Heic cimbro, fortisque Getas Stilicone  
 percemptos, &c.*  
*Ostrogothis colitur, mixtisque  
 Gotbunnis*  
*Phrix ager.*  
 Y mas abajo:  
*Bene rura Gotbunnis*  
*Excelat, & certo disponat fiderè  
 vites.*  
 Y si los Dacas eran Getas, dis-  
 tinguidos solo en el Nombre, co-  
 mo dice Plinio, i se prueba; de  
 que vsaban vna misma Lengua;  
 segun Estrabon, seràn tan nume-  
 rosas Gentes, que les vengam es-  
 trechos los Terminos, que Es-  
 trabon, Ovidio, i Luis Vives los  
 señalan; pues este dice; que su  
 inculta, i frissima Region com-  
 prehendi por vna parte lo que  
 està mas allà del Danubio, hasta  
 la Scythia, i por otra hasta Tra-  
 cia; i que àcia Alemania ocupan  
 las Fuentes del Danubio; i lo  
 Mediterraneo de el; i aunque  
 Herodoto, i los Griegos dicen,  
 que los Getas son Traces, i los  
 sigue Estrabon, stendieron Sci-  
 lax Cariandeno, Mela, i Plinio  
 à Tracia fuera de sus Limites, i  
 asi ponen à Istropolis, Tomis, i  
 otras Ciudades dentro de ella,  
 siendo de la Scythia; i basta la  
 duda, i que conozcan por Scy-  
 thas à los Getas, ser confinantes,  
 ò mezclados con los Traces, aun-  
 que los mas justos, i fuertes de  
 todos, como dijo Herodoto.  
 Convenceie ser increíble,  
 que los que con sus Familias cu-  
 pieron en dos Navios, pudiesen

dione Romanam. vbi  
 Rherius: in Com. de  
 veter. ad locum commu-  
 nem Historiam de  
 Gentia migrationibus.  
 Strab. Ovid. & alij  
 sup. relat.  
 Dion lib. 51. Ollm Mi-  
 si, & Getæ totam eam  
 Regionem occupabant,  
 que est intra Man-  
 Montem, & Fluvium  
 Danubium, Cantabop.  
 in Sira. fol. 277. &  
 de Guiphi Getæ voc-  
 tur à Paulo Orosio. lib.  
 7. cap. 23. Expedicio-  
 ne in Danubium incipit  
 Gothos magnis pre-  
 llij, pri. nig. vii. locis  
 de Aureliano. 31:23.  
 lib. 7. fol. 297. El Ge-  
 te ad vtramque Ripam  
 Istri accolebant, & fol.  
 305. Mela, Plin. &  
 alij relatis Decisim.  
 Ioann. Ludov. Vives  
 in Prænotion. ad  
 Comm. D. August. de  
 Civitate Dei, que est  
 post Coarct. c. 1543.  
 Cellarius Geogr. Antiq.  
 lib. 2. cap. 5. fol. 459.  
 Claud. lib. 2. in Eu-  
 trop. Totum qui dege-  
 ner. exult Istrum, qui  
 refugit Patris sine, &  
 de Bello Getico, v. 1.  
 Patrii amem iuraverat  
 Istri. Prænotius, teste-  
 vit Geticus super de-  
 lere Tyrannus; Italiam  
 patrio veniens iuratus  
 ab Istro. Festus dicit.  
 p. 26. cap. 6. in su-  
 imo, & iter bro ip-  
 sis Getis samere Bar-  
 thas in Claud. de Bell.  
 Get. v. 603. fol. 352.  
 S. Isid. lib. 14. Myth-  
 holog. cap. 4. & in  
 prius. Chron. Getæ.  
 Antiquissimum est Reg-  
 num, quod ex Regno  
 Scytharum est exortum,  
 fol. 274. Paulo Orosio  
 lib. 1. cap. 21. Alania  
 est, in medio Dacia, vbi  
 & Gothia. Jornand.  
 de Rer. Geticar. cap. 26.  
 in fin. Et antiquitatem  
 diligenter inquis, inq-  
 sior (Dio) cui ope: i suo  
 Getic. Thulium ardit  
 quo Getas iam superio-  
 re loco Gothos esse pro-  
 babimus, Orosio Paulo  
 dicente, de quo oport-  
 Suid. h. v.  
 Claud. de Bell. Get. l.  
 in fin.  
 Idem in Eutrop. lib. 2.  
 Plin. lib. 4. cap. 22.  
 Andr. Cellarius Geo-  
 graph. Antiq. lib. 2.  
 cap. 6. fol. 503.  
 Caufabon. in Comm. ad  
 Strab. lib. 7. fol. 237.  
 Monet vident. Dion  
 dicit. lib. 51. & Steph.  
 verb. Dacia: Ludori-  
 Vives in d. Prænot. ad  
 Comm. D. August. de  
 Civitate Dei, c. 1543.  
 lib. 7. fol. 305.  
 Herodot. in Melpom.  
 lib. 2. cap. 93. & 96.  
 & lib. 5. cap. 2. & 3.  
 Strab. lib. 7. fol. 257.

Sellac, Mala & Phala,  
 & Siam, & Ind. Asp. d.  
 Celiarius lib. 2. Geogr.  
 Aniq. cap. 2. 5. Termi-  
 nus h. dicitur: Septentrionis  
 nalis. Iuxta Ptoleum am-  
 biguus est, & ante dicitur  
 ras, cap. 8. fol. 593.  
 de Media sermone infu-  
 ctione, Thracis adfecta  
 fuit, que Scythia: &  
 Scythia, & Getis. Inco-  
 lla adpellabatur, Sec-  
 de Getis vero habita-  
 toribus plenis sine Orb-  
 diana Coemina.  
 Kuch. in Summ. Geogr.  
 in Europ.  
 Idem in Asia.  
 Ex tradidit. Cap. in  
 Proem. ver. Democris-  
 to, & h. lib. cap. 17.  
 in fin.  
 Herodotus. dicit. lib. 2.  
 cap. 53. opulum for-  
 sissim. & iussissim.  
 Strab. Geogr. lib. 2. 9.  
 Iussimum certum sig-  
 num habere quo ostendit  
 illos per eam Ter-  
 ram transivisse.  
 Idem dicit. lib. 7. fol.  
 303. Getarum antiqui  
 Historijs omisis nostri  
 Temporis Res exponant.  
 Berevisites Natione  
 Getar, &c.  
 Ferreras dicit. part. 16.  
 Hist. Hisp. cap. 7. in fin.  
 Ex ratione foram in  
 Guill. Post ell. adduct.  
 de Originib. cap. 22.  
 fol. 117. & 118.  
 Nicephor. Gregor. lib.  
 2. fol. 25.  
 Claud. in Rufin. lib. 2.  
 Tristes, habitus obse-  
 raque visu corporis,  
 mens duro nunquam  
 cessura Labori, prada ci-  
 bus vixanda Ceres, &c.  
 Strab. lib. 2. Geogr.  
 fol. 127. Quae Getas  
 vivunt in Regione felici,  
 ex pacis sunt stultose,  
 que autem incolunt loca sterilia,  
 ac incommoda pugnae  
 sunt ac fortes. Amlan.  
 Marcell. lib. 31. cap.  
 2. fol. 530.  
 Paul. Orosius Notab.  
 dicit. lib. 7. cap. 43.  
 Pelliser in Praef. ad  
 Monarch. Gotherum,  
 quae est in euis Biblio-  
 the. fol. 134. Quae post  
 quam factura Scytharum,  
 ac Getarum (a  
 quibus Gothi) resunit  
 ita, fol. 136. ait: Sed  
 lo proposito defangano  
 de la Corona Gotica,  
 que trae a los Godos  
 desde los Confines del  
 Norte a España: I def-  
 engano maior a las in-  
 vestigaciones Histori-  
 cas del Reino de Na-  
 varra, que con tanta  
 ignominia hablan de  
 esta Nation, dominante  
 en el Vniverso, I a qual  
 obediencia aquel Reino,  
 con los demas de Ita-  
 lia, I de España; I para  
 que se vea que los  
 que fueron los Godos  
 de ser Originarios de

continuar tanto, i menos con las Guer-  
 ras, i desgracias, que cuenta Jornan-  
 des, sin dejar señal, ni noticia de su  
 Patria; i siendo los Getas tan co-  
 nocidos en el Orbe; i teniendo  
 antiguas Historias, que supo Es-  
 trabon, muchos siglos antes que  
 se conociese Scandia; que se su-  
 picie era Continente; mas parece  
 que pudieron poblar los Scythas  
 a la llamada Scanzia; pues Enci-  
 so afirma, que la conquistaron, i  
 llamaron Gocia: i si los Scythas;  
 i Getas, como dice el mismo, pro-  
 cedén de los Iberos, mas facil se-  
 rá de creer, que los Descendien-  
 tes de los Españoles citén domi-  
 nando a Escatidinavia, que a Es-  
 paña los de los Escandinavos;  
 quando no sean sus Poblado-  
 res Alemanes, como argúie Fer-  
 reras, llamados de la abundancia  
 de Frutos, i felicidad de Scandia;  
 pues a los Scythas les faltaba to-  
 do: i en sentir de Gregoras era  
 su austeridad; i pobreza causa de  
 sus Victorias; porque dice, ha-  
 blando de su Tiempo, que los Scy-  
 thas, ni araban, ni sembraban, ni  
 tenían Viñas, ni jamás las tuvie-  
 ron, ni bebían Vino, ni vsaban  
 mas regalo, que vna vida asperis-  
 sima, i marchar sin prevencion;  
 tan ligeros como Aves, acomen-  
 tiendo como Fieras, i desprecian-  
 do la vida: argumento claro, de  
 que lo inculto hacia esteriles sus  
 Regiones, i les precisaba a la  
 Guerra: del mismo modo que la  
 abundancia les incitaba a la Paz,  
 como se vió en Ataulfo, el qual;  
 segun referia vn Familiar suio  
 Narbonés, en Belèn a S. Gero-  
 nimo, no solo descaba la Paz, si-  
 no que olvidado el Nombre Ro-  
 mano, se llamase Gocia, el Impe-  
 rio, subrogando su Nombre, pa-  
 ra significar lo mismo que Augus-  
 to, i otras cosas, que solo pue-  
 den imaginarse para asegurar la  
 quietud, i el regalo, escarméntado  
 del desasosiego, i la hambre: luego  
 no es raçon buscar con el pensa-  
 miento Godos ignorados, i tan re-  
 motos, teniendo los en las Fronte-  
 ras de Alemania tan conocidos,  
 como doctamente prueban Pelli-  
 cor, i Ferreras.  
 Es cuya confirmacion pare-  
 ce contra Jornandes mas eficaz,

que fuele el argumento negati-  
 vo, que se puede formar en el  
 Chronicon de Casiodoro ( cuyos  
 son los doce Tomos, que dice re-  
 sime en su Historia ) pues en el  
 no via del Nombre Godos; hasta  
 que refiere la muerte, que dieron  
 a Decio en Abricio, Pueblo de  
 Tracia; siendo Consules Gallo, i  
 Volusiano, sus Hijos, que se lu-  
 cedieron: i antes, refiriendo que  
 triunfó Trajanó de los Dacas;  
 Scythas, i que hizo Paz con los  
 Iberos, Sauromatas; Osroenos,  
 Bosforanos, Arabes, i los de Col-  
 cos, no nombró los Godos, a los  
 quales llama Barbaros; en tiempo  
 de Valeriano, i Gallieno; refi-  
 riendo la destruición de Macedo-  
 nia, Grecia, Ponto, i Asia; i otras  
 Provincias, hecha por los Godos;  
 i es imposible, que si huviese presu-  
 mido que las Conquistas de los  
 Scythas, ó los Getas, podian apli-  
 carse a los Originarios de Scan-  
 dia, dejase de apuntar algunas;  
 a lo menos de las que confusa-  
 mente cuenta Jornandes; pues  
 cediera en tanto honor de su  
 Principe, i su Nacion, refiriendo  
 algunas cosas de menor importan-  
 cia de otros.  
 Ha sido preciso dilatarhos mas  
 de lo que juzgamos en lo referi-  
 do, no solo por la abundancia de  
 la materia, sino por haver sentado  
 adelante, que los Getas; i estos  
 Scythas, son los Godos, i no Scan-  
 dinavos, declarando primero la  
 raçon de este dictamen.  
 Ya queda referido, que la  
 Nacion de los Scythas fue la mas  
 numerosa del Mundo ( cuya Re-  
 gion pone Enciso por sexta par-  
 te de Europa ) desde la Media  
 Inferior, se estendia en Asia,  
 por mas de mil Leguas de largo;  
 hasta el Cabo de Tabin; i por  
 mas de sesenta de ancho; desde el  
 Oceano del Norte, hasta el Cau-  
 caso, i el nacimiento del Indo:  
 Terminos tan dilatados, entendi-  
 dos en el Nombre General de Scy-  
 thia, dividian en Europea, i Asia-  
 tica.  
 Enciso tenia por Limites la de  
 Europa el Rio Patifso, a Occi-  
 dente: al Norte, todo el Terri-  
 torio que comprehendia vn Li-  
 nea tirada, desde el nacimiento

Secunda ( Scandia est  
 in del Septentrio; i  
 referimus eam Profa-  
 ción con la Geografía,  
 que hace del Reino de  
 los Godos a Milano Mar-  
 cellino lib. 27. de  
 Ferreras Hist. de Es-  
 paña, p. 16. cap. 7. num.  
 15. Por esta serie His-  
 torica, añadida con  
 lo. Testimonios de los  
 Autores mas Célubres, se  
 convence, que los Godos,  
 que dominaron a  
 nuestra España, tuvie-  
 ron su Origen de los  
 Getas, &c. un que nos  
 embiase la autoridad  
 de Jornandes, Olan  
 Magno, Yvifango,  
 Lacia, i otros; que dicen,  
 i no prueban, la  
 transmigration de los  
 Godos de Scandia. Ne  
 dist Mexia la Silv. Var.  
 Lect. teni a Quittione se  
 obtineat. p. 1. cap. 28.  
 fol. 98. ait: Venidos  
 los Godos; reposaron  
 mas de 20 años en la  
 Strybia, de donde al  
 principi lo havian salido.  
 Nac Ludovicus Vives  
 de Getis meminit  
 in elegant. Pizmonitione  
 ad Comm. D. Augustini.  
 de Civitat. Del: Cum  
 de omnibus eorum  
 facinoribus agat;  
 sed Getarum nomine  
 eos comprehendit. Mar-  
 tin Fernandez de Encl-  
 in Summ. Geograph.  
 in fin. Europ. Quobus  
 ab hinc faculis, & cetera  
 hanc tenent Opp. Im-  
 probans contrariam.  
 De estos Getas vienen  
 los Reyes de España, a  
 que llaman Godos, con-  
 tompeido el Vocablo de  
 Getas, ditiendo por Getas,  
 Godos; pero otros  
 dicen, que vienen de  
 Gocia la de Xaxonia, i  
 que propriamente son  
 Xaxones; pero es de-  
 teter, que son de los  
 Getas; que de ellos  
 fue el Señorío de España:  
 & profequitur de  
 Scythis loquens. Rho-  
 dig. A. L. lib. 1. c. 24.  
 Casiodor. in Chroni-  
 con. Gall. & Volu-  
 sian. fol. 692. Amlan.  
 Marcell. lib. 31.  
 Paul. Oros. Hist. lib. 7.  
 cap. 12. trans Danu-  
 bium multas Getas  
 subegit.  
 Casiodor. in Chroni-  
 con. Albig. & Maxi-  
 mo: & videtur sumpta  
 a Paul. Orosio verba  
 lib. 7. cap. 22. Grecia,  
 Macedonia, Pontus,  
 Asia. Gothorum inun-  
 datione deletur: Nam  
 Dacla trans Danubium  
 in perpetuum auferunt.  
 Strab. lib. 2. fol. 129.  
 ver. A Tanale porre,  
 & Meotide palude.  
 Philipp. Claver. Intro-  
 duct. ad Geogr. lib. 4.  
 cap. 1. Mena Ord. 1.  
 cap.

Pop. 40. & 51. Ferdin. Nuzer, ex Lusit. lib. 2. Andr. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 6. fol. 503. Sunt communia quidem Vocabula Scytharum, & Sarmatarum, sed sepe usiam ad partes restringuntur. Martín Fernandéz de Enciso in Summ. Geogr. in Europâ in fin. & in Princíp. A. B. Barth. Advers. lib. 46. cap. 1. col. 266. Albar. Krantz in Proemium Saxon. fol. 2. Mela de Sitâ Orbis, lib. 2. cap. fin. & doct. explicans Salas, cap. 21. fol. 85. & 86. vbi de ellis Gentib. Ptolom. Geograph. lib. 3. cap. 5. & seqq. Plin. lib. 4. cap. 22. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 6. Ferdin. Nuzer in Comm. Ioson. de Menz Ord. 1. Cap. 39. fol. 73. Duret. Theatre Histor. Linguar. cap. 49. fol. 514. ex Ortelio.

del Rio mencionado, por la Laguna Amadoca, que está en Lituania, hasta el nacimiento de el Rio Boristenes, i otra Línea hasta el Tanais: à Oriente, el Tanais, i el Ponto: i al Mediodia el Danubio, considerando otra Línea recta, donde se dobla el Rio cerca de Nicopolis, de Oriente à Occidente, hasta el Ponto Euxino. Sus habitadores tenían los Nombres de Getas, Exobigitas, Tussagetas, Dacos, ò Davos, Arpiós, Carpianos, Callipides, Istricos, Axia-ces (que toman Nombre del Rio llamado así) Jazages, Eneocadios, Basternas, ò Peucinos, Gineocratumenos, Borystenitas, Neuros, Gelonos, Arimfeos, Agatir-fos, Venedos, Gythones, Phinnos, Sulanes, Phrugudiones, Avarinos, Ombrónes, Anartophratos, Bur-giones, Arsyetas, Sabocos, Pien-gitas, Bielsios, Galindas, Sudia-nos, Eitavanos, hasta los Ala-nos, Hunos, Auchetas, Igillio-nes, Gêltobocos, Tranomontanos, Veltas, Hosios, Carbones, Car-reotas, Salos, Aorfas, Pagiritas, Savaros, Borufcos, Acibos, Nascos, Vivionés, Idros, Estur-nos, Caridónes, Sargucios, Ophlo-nes, Osiliós, Reucañales, Gevi-nos, Bodinos, Chunos, Amodo-cos, Navarros, Torreçadas, Taur-rofcitas, Tagros, Tirangitas, ò Tiragetas, Basilidas, Grutungos, Alanos, Roxolanos, Hamaxo-bios, Georgios, Nomades, Basili-des, Tauros, Bosphoranos, Jaziges, à que juntò Ovidio Colcos, i Ma-tereos, Meotas, Meoticos, ò Meotidas, Arimas, Esiedones, Ta-naitas, i Trogloditas, que habita-ban el Asia Menor, i otros.

La Scythia Asiatica tiene al Occidente los mismos Terminos, que dividen à Asia de Europa: al Norte el Mar Scythiéo, que con-fina con el de Scandia, hasta el Cabo de Tabin: al Oriente el Mar Eoo, ò Oriental, i los Montes, que separan del Catay, la Provincia de los Seres, ò Serica, i la Chi-na: al Mediodia los que la di-viden de la India, i Persia: el Mar Caspio, i el Monte Cauca-so, con que se separa de Albania, i el Corace, que la divide de Ibe-ria Asiatica, i la Colchiche, i se di-

vide en Sarmacia Asiatica, i Scy-thia del Monte Imao allà, acia Oriente, i acà à Occidente, co-mo le dividiò Ptolomeo.

Las Gentes, que habitaron en ella son innumerables, las mas famosas Turcos, Amaçonas, Sa-cas (Nombre que daban à todos los Scythas los Persas) Sáfones, Besos (Gente la mas poderosa en Tracia) i Sarmatas, segun S. Ifi-doro, Asturcanos, Abios, Hipophagos, Garineos, Pialas, Troa-nos, Itaguros, Zinchos, Alanos, Scymnitas, Serbos, Orgafos, Co-raxos, Asiotas, Spalos, Napas, i otros, i los mas Nobles, los Malagê-tas, que estaban incluidos entre el Oceano Septentrional, los Rios Obi, ò Carambueo, i el Rha, ò Vol-ga, i el Mar Caspio, i el Rio Oxo.

Siendo tantas las Gentes (que son, ò se llaman oi Tartaros, se-gun Ludolfo, i Enciso) que ocu-paron tan dilatadas Provincias, po-dia parecer invtil esta Opinion; pues aunque mas estrecha, se re-ducia à la generalidad de que las Gentes de vna de las tres Partes del Mundo poblaron la Quarta de las Indias Occidentales: lo qual es tan cierto, como pudiera ser lo otro invtil; i para evitar este re-paro, limita Hornio esta Poblacion à los Hunos, Kitas, i Sinas. De los últimos ià queda dicho en el Capitulo antecedente, resta, pues, tratar de los Hunos (que aunque Jornandés los hace Hijos del Dentonio, i de las Alumnas, Alirumnas, ò Aliorumnas, Ma-gas, ò Adivinas, que desferriò Gilimer muy lejos de su Exército à los Desiertos de Scythia, mas allà de la Laguna Meotis, es Fa-bula ridicula, que no se si pudo creerlo, ni Paulo Diacono, i otros.) Eran Scythas Asiaticos (que Eno-dio llamó Hiperboreos) mas cruê-les, i rudos que los demás, aun-que Beroso pone su Origen del Tanais acà, haciendolos Euro-peos, diciendo, que Hunó, su Progenitor, fue Hijo de Tuiscon, Padre de los Alemanes; i Krantzio celebra mucho esta invencion, diciendo contra Estrabon, Ptolom-eo, Mela, Tacito, i Plinio, que todas las Naciones que igno-raban, las hacian salir de aquella

Cellarius Geogr. Antiq. lib. 2. cap. 15. D. Isidor. lib. 4. cap. 4. Atym. v. Tracia. Ptol. Geograph. lib. 6. cap. 6. ad 14. & cap. 15. de Scythia, Intra, & extra Imaum, & cap. 20. & seqq. Andreas Cellarius Geogr. Antiq. lib. 2. cap. 6. Pausa Terziglio est Ptolom. Enciso in Summ. Geograph. agt de pluribus Gentib. & concludit: Et es toda de los Tar-taros. Alreit. Krantzus in Proem. Sa. on. fol. 2. & 3. Ludolph in Cor. m. ad Histor. Aethiop. lib. 1. cap. 1. fol. 55. Corla-gius in Thesaur. Mel-publ. tit. 5. num. 1. & seqq. Cluver. Germ. Antiq. Enciso in Sum. Geogr. in 2. fia. Sup. lib. 1. cap. 1. & 2.

Horn. lib. 3. cap. 3. in fin. Idem lib. 3. cap. 4. fol. 258. Jornandes. Rer. Geticar. cap. 47. I. unus, vt referit Antiquitas ita ex-tititue compressus, &c. Paul. Diacon. seu ap-dulphus Sagax hist. or. Miscell. à Barth. relat. Advers. lib. 4. cap. 19. & 20. & lib. 40. cap. 15. c. 2660. Cornel. Agrip. de Orient. Phil. lib. 3. cap. 34. Vvorum. Liber. Runicæ, cap. 3. Simou, de Imp. Con-jugal, cap. 4. num. 26. vbi de Simli. Orig. Regum Gêthorum. Bochart. in Hierozolo. lib. 4. cap. 6. ex Huns-bald. & Jornand. Gêthib. Postell. de Originib. cap. 14. fol. 73. Gas-par. his Histot. Vngar-riæ, lib. 1. fol. 219. vbi quod alii Sathros, & Fahnus faciant. Ioann. Langius in Cœlebratad Nicæphor. Callistum, lib. 2. cap. 48. fol. 748. Ludov. Viver in Pra-honit. ad Com. D. Agustin. de Citizet. Del, c. 1344. Mela in Silv. Vâr. lib. p. 1. cap. 28. parte ex Paul. Oros. Hist. lib. 7. cap. 34. Maximus illas Scythicas Gentes, &c. hoc à 88 Alanos, Hunnos, & Gothos. Jornandes cap. 14. Ver-bos, ad Hunnos, Albâ-nos, & Serps, vsque di-greditas. Esod. egypt. 18. de quo Barthol. lib. 43. cap. 29. Krantzus in Prefat. ad Saxon. fol. 4. & in Vvandalis Proem. fol. 2. & lib. 2. cap. 4. Avenclous Ann. Bar-luz. lib. 2.

Ovid. Trist. lib. 2. Megs 1. Jaziges, & Colchi, Metereaque Turba, Ge-tique &c. proxima Bar-baris, Sarmatæque tenent.

Cluver. lib. 3. Introd. cap. 2. & exte. relat.

Ptolom. & alij sup. relat.

Pappus. Calixt. lib. 12. cap. 48. & ibi Ioann. Langius. Ex D. Hieron. Galf. Eas Hiflor. vngar lib. 1. fol. 19. Ab vltima Meotie, inter glaciã Tanais & Maſſagetarum inuicem Populosi &c. eruperant Hunor. examine, &c. Vives in dicit. Præmon. in Ripheos Montes inclinationis inter Tanais, Maſſagetarum concludit, &c. homines extra Solis vias, curruſque nauis, & educati. Meſia dicit. p. 1. Silve Var. Lect. cap. 28. fol. 23. Paul. fol. Hiflor. lib. 17. ap. 33. Gens Hunorum die inuacens ſe. lura Montis repentina Rabie perata exarſit in Góthos. Amian. Marcell. Rer. Getar. lib. 31. Monumentis veteribus leviter nota. Jornandes Rer. Getar. cap. 43. poſt Caſodor. fol. 723. Amian. Marcell. lib. 31. edp. 3. Igitur Huni perualis Alanorum Regionibus que Góthangis, confines Tanais conſuetudo nominavit interfectique multos, & ſpóntis reliquos, ſibi concordante fide ptecem inuenerunt. Cedren. in Ann. Ann. 973. fol. 357. Caſodor. in Chron. ſub Theodor. Coſ. Slagrie, & nacherio: Dulcidius Presbyter. ſeu Chronio. Emilianſiſte, aut Albideniſe: edit. à D. Ioann. Ferrerae dum hæc ſcribantur in App. ad Hiſt. Hiſpan. p. 161 fol. 76. Math. Martin. in Lect. Philolog. v. Huni. Paul. Oroſ. Hiſto. lib. 7. cap. 33. ſine villa fœderis Paſſione ſuſcepti. Gaſpar Eas Hiflor. Vngar. lib. 1. fol. 20. Ann. 476. Vives in dicit. Præmon. Eam eſt poſterioribus, & dicit temporibus Gens Oſtrogothos eſſe dicit. Meſia d. cap. 28. Amian. Marcell. dicit. lib. 31. Eas Hiflor. Vngar. lib. 1. fol. 20. Paul. Oroſ. dicit. cap. 33. antea popoſiſte Epſcopes aſſerit, fol. 209. Caſodor. in Chron. ſub Valentin. Coſ. Gratian. IV. & Mérobaudi Gothi diſſanduntur in Tradim. Claud. de Bello Getico. Zofimus Comel. lib. 4. Hiſt. Caſodor. in Chron. ſub Valentiniano Coſ. Gratian. IV. & Mérobaudi, fol. 696. Jornandes Rer. Getar. cap. 17. Mathus in Chron. ab Henric. Camillo edit. D. Lidor. in

ſociedad de Aſia, i extension de Scythia; i concluye, que los Hunos ſon Alemanes, i que conſervan el Nombre de ſu Padre, i que es falſo ſean Scytas; però ſe conoce, que el hallazgo le emborò el conocimiento. Nicephoro Calixto afirma ſer los Neſtros, ò Neuros, Seythas; i Gentes numeroſiſimas, que incluien grandes Naciones, i ſituados mas allà del Tanais, entre ſus Ribera, i lbs Maſſagetas; próximos à los Montes Ripheos; ſegun Luis Vivès, però poco conocidos en Europa, haſta que paſando la Laguna Meotis (Jornandes dice, que aviſados de algunos, que guiados de vna Clerua la vadearon antes à pie, que ſeria la que afirma Cedreno guiò los Godos à Tracia) acometicion à los Alanos: i vencidos, los tomaron por Compañeros. Vnidos à ellos, arrojaron de ſu propia Tierra à Athanarico, Rei de los Getas Orientales, ò Oſtrogodos, ſegun Caſiodoro, i Dulcidio, forçandole, paſando el Danubio, à buſcar las agenas, i fue recibido de Valente, ſin Pacto alguno, ſegun Oroſio: i los que quedaron emparentaron con los Hunos; aunque Jornandes, Luis Vives, i otros dicen, que fueron los Getas Occidentales, ò Viſſegodos (i Amiano Marcelino vnos i otros) que viendo los malos ſuceſos de los Oſtrogodos; pidieron Tierra, i Maestros de la Religion Chriſtiana al Emperador Valente, que los embiò Arrianos; i concedida la Provincia de Meſia, los trataron tan mal la codicia, i arrogancia de los Capitanes Griegos, que los hicieron rebelar, i corrieron la Meſia, puſieron en contribucion à Tracia:

*Atque Iſtrum tranſvecta ſemel veſtigia ſuis*

*Treicio fanèſta ſolo.*

Derrotaron al Emperador Valente, i le quemaron vivo; herido de vna Flecha, en vna Caſilla, como cuentan Zofimo, Caſiodoro, Eunapio, i otros, i ſe atrevieron à ſitiar à Conſtantinopla, que defendiò con ſus Riqueças la Emperatriz Dominga, Muger de Valente, i ſu Hermano Valentiniano, con ſu eſfuerço, i vigilancia;

quedaron ſofegados, ò menos inquietos los Godos, haſta que llamados de los particulares intereses de los Minitros de Arcadio, i Honorio; bajaron à Italia con Alarico, i Radagaſo, Scytha (que trae Mariana voluntariamente de la Antigua Gocia) muerto Radagaſo con 2000 Godos por Eſtilicon, ayudandole Vldin, i Sato, con los Hunos; i Godos, bolvio Alarico à vengar ſu muerte, i ſe ajuntò con el Emperador Honorio, aunque procurò Eſtilicon no tuvieſe efecto, però muerto por los Soldados en Plaça de la Paz, ſaqueo à Roma Alarico; ſegun Pablo Oroſio, i S. Proſpero, el Año 412 de Chriſto S. N. ò el de 410, ſiendo Conſules Flavio Varario, i Tertulo, que ſegun vnos, fue el Año 1164, i ſegun otros el de 1170 de ſu fundacion; cuya ruina ocasionò la fabrica de la mas hermoſa, i fuerte Ciudad que ha viſto el Mundo, à el ſublime Ingenio de S. Auguſtin, para perpetua defenſa de la Religion Chriſtiana; contra las calumnias de los Gentiles (que dà à entender Marco Aurelio) que ſin conocer ſus pecados, ponian embidioſa, ò neciamente la cauſa de los eſtragos de Roma, en lo que ſolo puede mantenerla eterna en eſtas inquietudes de los Romanos, i Godos; los Hunos ſe eſparcieron desde la Taurica Cheriſoneſa al Tanais, i al Danubio, i llegaron haſta Alemania; destruyeron à Armenia, i ſitiaron à Antioquia; i cauſaron otros eſtragos, de que eſtà llena la Hiſtoria.

Antes de eſta fundacion de Fieras (aſi los contempla Amiano) en Occidente, eran los Hunos Gente muy poderoſa, i antigua (pues en la fundacion de los Muros Calcedonios ſe hace mencion de ellos) habitaba las Orillas del Mar Eſtado, ſegun Amiano Marcelino: Nicephoro Calixto incluye en ellos los Turcos, Avars, Sogotes, ò Mogotes, Veros, Chunos, Mucritos, Barfilos, Vniguros, i Saberos; i aunque Cedreno dicit ſe llaman tambien Eſclavones, ſon Gente diſtinta en Lengua, i Coſtumbres.

Debajo del Nombre de Hu-

Geron. Goth. v. 5. dicitur in Epitom. de An. dicitur Iuveni Interdona. Amian. Marcell. lib. 31. Eunapio in Maxim; Sulfas in Valentian. Iuſtor. Socrate Theodor. Sezomono, Zonaras, & Cedreno. Hieron. Contraſt. Paul. Diacon. & alijs reſtat. Gaſpar Martini in Animadverſ. ad Claud. de Bello Getico. verſ. 10. fol. 313. Marlan. lib. 4. cap. 20. & 21. in ſin. & lib. 5. cap. 20. Meſia in Sid. Var. Lect. p. 1. cap. 28. & in hitoria Gaſar. in Valentian. cap. 2. fol. 231. Paul. Oroſ. Hiſt. lib. 7. cap. 33. Itaque luſto del Indulo ipſi cum vivum incenderunt, qui propter eum etiam mortui vltio erroris arſuri ſunt: ante conſtitum deſcripſerat. Chriſt. Rer. Hiſt. in Comm. ad S. Sulpian. de Gbb. Uel. lib. 7. fol. 156. & ſeqq. Amianus aut Sagitta, Saucius, aut agereſ C. G. lib. 32. cap. 14. Philipp. Brit. Anal. tom. 2. lib. 5. cap. 1. Dec. 1. fol. 485. v hoc Anno S. 11. 406. Caſodor. in Chronic. Coſ. Stilico, & Aureliano. Jornandes vbi ſup. cap. 15. Mariana dicit. lib. 4. cap. 60. Vives vbi proximo. Dulcid. ſeu Chon. Albidende Alaricus Regbat Anno XXVIII. Ite ob vindictam Gothorum CC. Milia, & Radagaſo: coſtina: quos Roman. inſerſerunt Paul. Oroſ. lib. 7. cap. 37. Falius in Populoſus plusquam CC. milia Gothorum ſerunt Pagano, & Gyrba erat, & poſtea. Duo tunc Populi Gothorum cum duobus paucioribus Regibus ſunt, &c. Quorum vnus Scylaudus, &c. Alius Paganus, &c. Barbarus, & Sapha: &c. Tanta vero multitudine captivorum Góthorum faſſe ſentur. Brieg Ann. Mund. lib. 9. cad. 1. Dec. 1. cad. Ann. 406. vbi ad 4000. Gothor. aſſerit. Paul. Oroſ. lib. 4. cap. 3. M. CLX. & ſunt quatuor, & lib. 7. cap. 39. & 40. Briet dicit. lib. 5. cap. 1. Dec. 1. fol. 199. tom. 2. Petr. Meſia dicit. cap. 27. Anno 1170. ab V. C. Caſodor. in Chron. ſub Honorio. Marc. Arel. Antofin. Imp. in Epit. apud Euseb. lib. 4. Hiflor. Reſol. cap. 2. Euseb.

*Ambr. Episcopus Cypri.*  
*122. in Epist. ad Cyprian. Inter eiusdem*  
*77.*  
*Pablo Orat. Hitor. lib.*  
*2. cap. 6. Incomparabilem Gladii Sodomid-  
 ce, & Romana, & lib.*  
*1. cap. 3. & lib. 7. cap.*  
*37. Coquzus in Comm.*  
*ad Civit. Dei D. Agust.*  
*in Proem. fol. 7. vbi*  
*alios D. Augustin. Re-*  
*tract. lib. 2. cap. 43.*  
*Gaspar Eus dict. lib. 1.*  
*Hitor. Vngar. fol. 21.*  
*Amian. Marcell. lib.*  
*31. in principl. vbi*  
*Inscriptiorem affert*  
*antiquam. Lectu dig-*  
*nam Vnde Gentes.*  
*Amian. Marcell. lib.*  
*32. Ultra Paludes Med-*  
*icas glacialem Oceanum*  
*accolens. Eus dict.*  
*lib. 2. Illud certum est*  
*ab extremis frigidissi-*  
*misq; Septentrionis oris*  
*epi prodijis Cellarius*  
*etiam hie Amianom*  
*gracis vixat. lib. 2.*  
*cap. 6. fol. 307. & 308.*  
*Nicephor. lib. 16. cap.*  
*26. Quam autem Hun-*  
*ni, qui & Saberi vocan-*  
*tur, & lib. 28. Populi*  
*Hannali, Barfili, & Val-*  
*guali, & Saberi, vbi par-*  
*tem Geuth Ver, & Caut.*  
*Cedren. Hitor. Comp.*  
*sen Annal. Ann. 32.*  
*Infin. seu Christ. D. N.*  
*529. fol. 317.*  
*Et Jornand. de Anti-*  
*bus, & Slavialis, lib. 1.*  
*cap. 17.*  
*Morn. de Orig. Amer.*  
*lib. 3. cap. 4.*  
*Herman. Coring. in*  
*Theatr. Repub. tit. 1.*  
*num. 182. fol. 338. &*  
*ibi Philipp. Andr. Oi-*  
*demb. tom. 1.*  
*Schedius de Djs Ger-*  
*man. syngram. 1. cap. 1.*  
*fol. 23.*  
*Amian. Marcell. dict.*  
*lib. 32. cap. 3. & 4.*  
*Chronol. Irenae, fol.*  
*78. apud Ferrer. in*  
*Appendic fol 89.*  
*Torquem. lib. 2. cap.*  
*2. tom. 1.*  
*Herrera Descript. de*  
*Indias. cap. 17. fol. 37.*  
*& Dec. 1. lib. 2. cap. 6.*  
*fol. 16. Sup. lib. 2. 4. 6.*  
*Herb. dict. cap. 15. de sta.*  
*Amian. Marcell. lib.*  
*32. cap. 3. Huni enim*  
*et sunt conleatate fe-*  
*gates. &c.*  
*Horatius lib. 3. cap. 5.*  
*fol. 267.*  
*Ricohor. Callix. in*  
*Orat. ad Mauric. Hist.*  
*Ecclie. lib. 18. cap. 31.*  
*c. 1139.*  
*Theoph. Simde. Hist.*  
*Maur. lib. 7. cap. 7.*  
*Cedren. Annal. Ann.*  
*529. in princ. Infi-*  
*stab. fol. 303. nam*  
*ob rem Huni trah-*  
*untque hie Moagros*  
*qui frater Gordan,*  
*occaverunt. & Rogum*  
*Magros quidam.*

nos pone tambien Hornio a los Alanos, Vngros, Fennos, Lucumones, Tingchos, Molgzomios, i demas habitadores de la Costa del Mar Elado, como a los Lapones, Samojedes, Finlandos, i otros, de que se hara mencion adelante, congeturando con Hermano Coringio, que de la misma suerte que corrieron a Alemania, i Italia las Naciones del Norte (que a todas hace Alemanas Schedio) al fin del Siglo quarto, i principio del quinto, especialmente los Hunos, que auxiliaron a los Romanos, i atravesaron a Europa, hasta España, donde se desvniéron de los Vandalos, Silingos, i Godos; i pasaron a Africa, se derramaron otros por diversas partes, hasta descansar en la Nueva-España: otros por el Occidente: otros por Oriente, atravesando grandes, i desconocidas Tierras, o navegando de Isla en Isla, fino ai Continente con Asia, o algun breve Estrecho, de que ai indicio en las Pinturas de los Indios, segun Torquemada, i en haverle pasado Animales tan poco diestros en nadar: presume tambien, que llegarían aca el Año 700. de Christo S. N. tardando tanto por las muchas mansiones, i Poblaciones, que dejarían en el Camino; porque siendo tantos los Hunos, i de tanta sagacidad, no havian de ir juntos todos a vna parte, ni a vn tiempo, experimentando lo mismo que los hacia dejar su Patria.

El primer motivo de esta congetura, es la increíble multitud de Hunos, cuius Nombre se propagó en las Naciones vencidas. Llegaron a tener 108 Hordas, Parcialidades, o Familias, siendo al principio siete, que por eso se llama en Niceforo, Calixto Chagano, Rei de Siete Gentes, i de Siete Climas, o Regiones. Eran Magiarjos, en su Lengua: i Cedreno llama Moageres al Hermano de Gordas, Rei de los Hunos del Bosforo, que se levantó con el Reino: el mismo Origen decían tener los Tartaros, que son Scythas, en Siete Hordas, Linages, o Familias, de que descendían todos, así los que

se derramaron en Europa, que fueron los vitimos de Scythia; segun Krautzio, como los que pasaron a Oriente, que se llamaban Mogores, que no se diferenciá mucho de Magiarjos, o Hunos, i los Nombres propios son semejantes, como dice Hornio; pues a Tudo, Capitan de los Hunos, vencido por Carlo Magno, es Taudo; Hijo de Vlakkam. Toxa; Padre de Geiza, no se diferencia de Toxi, Hijo de Chinguis. Bada, Hermano de Atila, es Baido, i otros.

Todas las Naciones referidas son Tartaros, segun Hornio, llamados Tartaros por el Rio Tatar, en los Campos de Bargu, que primero fue particular Nombre de vna de las Siete Hordas, que nombra Aytono: su Nombre verdadero era Moal, del qual usan ellos solamente, aborreciendo el Nombre de Tartaros, afirmando ser Nacion diversa, como dice Fr. Guillermo de Rubruquis, Autor de gran credito, por la mucha diligencia que puso en escribir de los Tartaros, habiendo ido por Embaxador a ellos el Año 1225; que dá por causa de la extension de esta Gente, haver elegido a Cingu. por Capitan, para que los defendiese de los Confinantes, que los oprimian: i en breve tiempo derrotó a Vnicán, i le hizo huir al Catta; i procurando extinguir el Nombre de Tartaros; i ilustrar el de Moales, pasó adelante con sus Victorias; pero en las Gentes fugitivas solo logró aumentar la fama del Nombre, que rehusaba; i esta es la diferencia que ai entre Tartaros, i Moales, como traduce Amaro Centeno en Aytono.

Los Orientales, i especialmente Emir-Kond, que escribió del Origen de los Tartaros, i Mogoles, hacen mas antiguo el Imperio de los Tartaros: i la Linea de sus Reies la cuentan desde Noé: refieren, que Alingeh, o Ilingeh Kham fue quinto Rei de Turquestán, i quarto Nieto de Turk, Hijo de Jafet, tuvo por Hijos a Mogolkhan, i Tatar Khan, de los quales tienen Nombre, i Origen las Naciones de Tartaros, i Mogoles. A Tatar sucedió en

*Mneas Silvius seu Plus*  
*11. in Age Descript.*  
*cap. 29. Nicol. Eubecius*  
*Secundinus de Tur-*  
*car. Genealog. Kranz-*  
*in Proem. Saxon. fol. 3.*  
*Idem in Prat. 22.*  
*zon. fol. 2. & 3. noviti-*  
*sinè prodire Tartari*  
*in fossudinibus Sar-*  
*maticis, & vltimis*  
*Campis, postea tenden-*  
*tes quam habitantes.*  
*Ayton. in 11. or.*  
*Oriental. ab Amaro*  
*Centeno Verpucl. edit*  
*cap. 16. 18. & 21.*  
*Hörn. dict. lib. 3.*  
*cap. 4.*  
*Höttinger. Compend.*  
*Theatr. Oriz. 4. p.*  
*cap. 2. fol. fol. 141.*  
*Ayton. dict. cap. 16. La*  
*primera de ellas fue*  
*llamada Tartir.*  
*Vincent. Bellouacens.*  
*in Specul. Quadrupl.*  
*Gull. de Rusvraquis*  
*in Hitor. cuius verba*  
*Hornius affert lib. 5.*  
*cap. 4. & 5.*  
*Ayton. dict. cap. 16.*  
*vbi Amarus Centeno*  
*notat cum eo ferè om-*  
*nes de Reb. Tart. Ich*  
*agentes convenire, fol.*  
*28. & 23.*  
*Aytonus dict. cap. 16.*  
*Pagaban como Hom-*  
*bres de poca hora*  
*Tributo a todos los*  
*Confinantes con ellos.*  
*Laté M. Paul. Venet.*  
*lib. 1. cap. 51. & seqq.*  
*Andreas Thevet. in*  
*Cosmograph. lib. 9.*  
*cap. 8. & lib. 22. cap.*  
*17. Claud. Duret. in*  
*Theaur. Hitor. lib. 3.*  
*cap. 25. fol. 299. &*  
*cap. 49. fol. 417. &*  
*seqq.*  
*Hötting. Theatr. Ori-*  
*ental. p. 4. cap. 2. fol.*  
*142. & seqq.*  
*Amaro Centeno dict.*  
*cap. 16. alla plura en-*  
*dit cumulatim Claud.*  
*Duret. in Theaur. Hitor.*  
*Linguar. cap. 49. ex*  
*fol. 513. & multis*  
*seqq.*  
*Mir. Kond de Tartar.*  
*& Mogol. Orig. relat.*  
*i Bartholem. Herbelot*  
*in Bibliothec. Ori-*  
*ental. verb. Badgar, fol.*  
*214.*  
*Herbelot Bibl. Ori-*  
*ental. verb. AlligeKau,*  
*fol. 96. & verb. Tatar,*  
*fol. 275. & verb. Mogol,*  
*fol. 353.*

la mitad del Reino, que le dejó su Padre, Kara. Y à este Ogouz: luego Ghun, despues Ai, siguió su Hijo Ilduz, i a este Mengheli, i luego Thongur; i el último Rei de los Mogoles fue Ilkan, à quien Thour, Hijo de Feridoun, Rei de Persia, ayudado de Sunega, Khan de los Tartaros, mató con todos sus Vasallos en vna Batalla; quedando solos vivos Kiat, Hijo de Iikhan, i Tegouz, su Sobrino, con sus Mugeres, que huyendo del Tirano; se metieron en vna Montaña impenetrable: i el vencedor llamó Toràn à la Provincia, que despues se llamó Turquestan.

Tatarkhan reinò en la parte que le havia dejado su Padre, teniendo buena correspondencia con su Hermano (lo qual no hicieron sus Descendientes, porque llenos de embidia, movieron grandes Guerras, aumentando cada dia el odio) sucedióle Bouka, su Hijo, i à este Bilingeh, i sucesivamente Isali, luego Akfar, despues Ordou, i sucesivamente Sidig, ò Sunig, ò Sunega, que tambien perdió su Reino, i quedaron sus Vasallos con las Guerras Civiles debajo de los Turcos; aunque separados en las Familias, segun el mismo Mir-Kond.

Es tradicion constante entre los Mogoles, que los referidos Kiat, i Tegouz tuvieron en la Montaña, donde se retiraron, tan dilatada Generación; que innumerables Descendientes sus restauraron el Reino de sus Abuelos, i le conferaron por la serie de muchos Principes Soberanos, hasta que sucedió Tamagin, llamado Ginghiskhan, que se hizo tan famoso en el Mundo, estableciendo vna Renombrada Monarquía de Mogoles; aunque con el Nombre de Tartaros, hasta que Timur, ò el Tamorlán acabó con ella; pero retirado Bobor de su crueldad à la India, fundó otro Reino de Mogoles: i se conserva tambien el Gran Mogol, sucesor 16 del Tamorlán, que tiene debajo de su Dominio casi toda la India Oriental, i otras Provincias.

De que resulta la antigüedad del Reino Tartaro, i aun de muchos: i que Mogoles, i Tartaros

son vnos mismos; i por eso los Autores Orientales llaman Atrak à vnos, i à otros, que es el plural de Turk, voz Árabe; i el Kan de los Tartaros Crimeos Tatar-khan; Nombre entre ellos tan venerable; como entre los Turcos el de Otomano. Amiano hace memoria de semejante Nombre en los Atharas, que por Occidente se juntan à los Rabbanas, Admiras; i Efedones, en la Provincia de los Seras.

Hornio, para justificar esta antigüedad, valiéndose de Mir-Kond, dice, que en tiempo de Baharogur, Tartato; era muy pesado este Imperio à los Perlas: i los Nombres de sus Reies eran Hakon, Kam, Chingis; i la última memoria, que ai de ellos; viviendo Koztano Parvez; en cuyo tiempo pasó à los Turcos, de quien fueron vencidos cerca del Año 1000 de Christo.

Los Alanos, que Amiano Marcelino junta à los Hunos, eran Gentes mas conocidas que ellos; vencidos en Europa por los mismos Hunos, despues de fuertes Batallas, se unieron ambas Naciones, i otros llegaron con sus Victorias al Ganges. Hornio dice, que parece tomaron el Nombre de su Ciudad Principal Abdela; llamándose Abdelitas (que Niceforo llama Ethelitas) de donde abreviando el Nombre Abdelitanos en Abdelanos, i Adelanos, se llamaron Alanos despues; pero conociendo Ptolomè, i otros Antiguos los Montes Alaunos en Scythia; es mas natural le tomasen de ellos, ò se le diesen; pues havia en ella Gentes con este Nombre; antes que tuviesen la Meotis por Patria: *Patriamque bibens, Meotim Alanus.* Y así es mas congruente, que conservasen la antigüedad de este Nombre (que incluye al de Hunos) i mas en las Naciones remotas, donde llegaban sus Armas.

Es de notar, que en Turquestan está la Ciudad de Alan, diferente de la de Allàn, situada à las faldas del Caucaço, entre Georgia, i Armenia, en 83 Grados de longitud, i 44 de latitud, que dió Nombre à la Provincia, en que están las Ciudades de Bilean, i

Herbel. vbl sup. verb. Tatar, fol. 873. & verb. Turk, fol. 897.

Amian. Marcell. lib. 2. cap. 17. fol. 310.

Horn. lib. 3. cap. 13. fol. 342.

Amian. Marc. lib. 31. c. 2. f. 229. dicitur per Populos, & Gentes amplas, &c. quas dicitur ad vsque Gagem accipi. de quo Insuper ait Cellarius dicit. lib. 2. cap. 6. Confundere Alanos, Sarmatas, & Masagetas, lib. 22. cap. 18. Krauzius in Proem. Saxon. fol. 2. Dionis. Alex. & Arrian. relat. Mariana lib. 5. cap. 1. Joseph lib. 8. de Belle Iudaic. cap. 29.

Hornius lib. 3. cap. 4. fol. 301.

Nicephor. Callix. Hist. Eccl. lib. 18. cap. 30. Bifon. de Regn. Persar. lib. 1. fol. 159. & in Add. fol. 340. Ptolom. Geogr. lib. 3. cap. 5. & lib. 6. cap. 14.

Claud. in Rufin. lib. 2. aliter legit Cellarius lib. 2. cap. 6. nescio quo fretus.

Herbelot Bibliothec. Orient. verb. Alan, fol. 84.

Herbelot in dicit. Biblioth. Orient. verb. Iikhan, fol. 489.

Idem verb. Mogol, fol. 601.

Idem verb. Tatar, fol. 873. & verb. Allagan Khan, fol. 99.

Herbelot Bibliothec. Orient. verb. Iikhan, fol. 489. & verb. Kiat, fol. 1003.

Ex Mir Kond Konde-mbal: Vita Iikhanis. Herbelot verb. Mogol, fol. 597. & verb. Kiat, fol. 1003. & verb. Iikhan, fol. 489.

Idem verb. Iikhan, fol. 489.

Herbelot verb. Mogol, fol. 598. latè Hotinger. Hist. eccles. secul. 15. in Appendic. secul. 2. ex fol. 605. & multis seqq.



Herbel. verb. Jaglouge, ex varijs AA. Arabib. & African. fol. 470: & 471.

Caoubari, de donde parece, segun Herbelot, que salieron los Alanos, que vinieron a Francia, i España; i no duda ser factible, que de los Alanos de Turquestan desciendan los del Caucafo: de los quales, i de su Rei Tarkhan, se hace memoria Año 842 de Christo S. N. en las Relaciones del Viage que hizo Salam (à la Tierra de Jagog, i Magog, de orden de Vatek, nono Califa) el qual, desde Schirvan, ò Media Septentrional, pasó al Reino de Alán (que llama Lan, el Geografo Nubienfe) ò de los Alanos, que estaba en la Ciudad de Báb-al-abovab, ò las Puertas Caspias, que los Persianos llaman Derbiend, i Demir los Turcos: i le dió Guías Tarkhan para llegar à los Pueblos Hiperboreos, que segun presume Herbelot, eran los que iba buscando; i dice el mismo, que hasta oi conserva el Nombre de Alanos aquella Nacion.

Los Masagetas, Confinantes de los Hunos enfrente del Tanais, segun Amiano, i Vives, no solo en sus Originarias Provincias, sino en otras, hicieron temido su Nombre, estendiendole, i conservandole en Regiones distantes: al Norte del Catay, con otros Scythas, los pone Baudier; i no menos ansiosos, que los Hunos en mejorar de Tierras, sin duda los acompañaron en las salidas que hicieron, aumentando con el numero, el horror de las nuevas Gentes.

Los Avaras, Gentes innumerables, que describe elegantemente Coripo Africano, vltimo Poeta de la Pureza Latina, eran tambien Hunos, segun Celio Galano, i otros, que invadieron por la parte inferior del Rio Anaso, el Norico, confinante del Danubio, dando el Nombre de Hunia, i Avaria à la Region, que ocuparon, como consta en Antiguos Instrumentos, que refiere Aventino: i son los Pseudavares de Niceforo, que tambien tenian sus Reies Chaganos: su Poblacion estaba cerca de Turquestan, à la qual se refugiaron los Cunos, i Veres, arrojados de Oriente, i tomaron su Nombre. Porque se

llamaron Evaras los Scythas, etic Rodiginio.

Los Partos son tambien Scythas, el Nombre manifiesta su Origen, pues significa, echados, ò desterrados: así salieron de Scythia, i se metieron en lo intimo de Asia, manteniendose de la otra parte del Tigris, en fuertes Ciudades, i Castillos, como dice Dion, manteniendo su Nombre, que hizo ilustre, i respetable en el Mundo Arfaces, Hombre de valor tan experimentado, como de Origen incierto (segun Justino) de quien tomaron el Nombre de Ariacidas sus Sucesores, los quales se martuvieron con gran Imperio en Oriente, siendo Ctesifon su Corte, como afirman Tacito, i otros, hasta el tercer Siglo de Christo, que Artaxerxes deshizo su Monarquia, i su Nombre, llamandose Rei de Persia; i en el sexto, dice Merula, pasaron à Italia.

Los Saberos son tambien Avaras, i Hunos: su Nombre parece se conserva en los Siberos de Rusia, de los quales eran los Juhros, que son los Vngros, ò Vngaros, que dieron el Nombre à Vngria; pero Gaspar Ens compone el Nombre de Hunos, i Avaras, que pueden ser los Hunoguros, de que hace mención Prisco Rhetor en las Embaxadas, que escribió, i segun Glicas, se llamaron Chagaras. Gaspar Barcio los tiene à todos por vna misma Gente: i Krantzio por Scythas à los Vngaros, Moradores de las Panonias, que llegaron à ellas antes que los Turcos, i que son Hunos, i de su Nombre se llamó Hunnoracca (que significa Socorro de los Hunos) la Region que está entre los Rios Trano, i Oeno, en tiempo de Justino.

Los Turcos, Gentes antiguas, de que Mela, i otros hacen mención, i que llamó Hiperboreos Niceforo, tambien son Scythas, como los Turcilingos, i Turcopulos: así llamaban à los Turcos los Persas (segun Eustathio) su Nombre ha prevalecido sobre todos los demás, tirandole, por descuido, ò nuestros peccados, el Imperio Griego, manteniendole-

Rhodig. Antiq. Lat. lib. 23. cap. 3.

Dion Hb. 40. Hb. R. Justin. Histor. lib. 41. per tot. Appian. Alexand. de Bellis Parthic. ex Ctesio Diodor. lib. 2. Philipp. Bergomen. in Suplem. Chron. lib. 7. Ann. 237. Christ. fol. 233. & 394. Paul. Orosius lib. 6. cap. 23. 16. & 22. in Sm. & lib. 7. Bizarr. Res. Persic. lib. 1. fol. 201. Amian. lib. 23. cap. 9.

Just. Arab. Vidor. de Vitis, & Mo. lib. Casar. in Claudio Gothic. fol. 41. Anton. Forst. Ma. Pa. Mond. Historico, tom. 1. lib. 24. cap. 4. Herman. Coring. Theat. Res. public. tom. 1. fol. 156.

Just. Annal. lib. 4. Plin. lib. 5. cap. 6. Herodotus lib. 3.

Georgius Merula Antiq. Vitecom. lib. 9.

Gaspar Ens lib. 1. tit. Vngaric.

Prisco Rhetor in Scyth. fol. relatus à Martiano lib. 5. Adversarios. cap. 25. Mengis. & Gm. Calm. adducit. Barthius Advers. lib. 23. cap. 13. quibus. Dr. Theophil. Simocatus describit Gericum Vngaribus. in Chronico, dicitur Avaras, Vngaros esse. Barthius Advers. lib. 46. cap. 16. & 23. Albert. Krantzio in Pref. Saxoni. fol. 2. & in Vandalia, lib. 2. cap. 26. & lib. 6. cap. 5. Aventin. Annal. Boior. lib. 3. Ann. 503. fol. 149.

Pompon. Mela lib. 1. cap. fin. & lib. Gonzalez de Salas, fol. 86. Plin. lib. 6. cap. 7. Turce vsque ad solitudines fastuosas convallibus asperis. Ptolom. lib. 5. cap. 9. Tufel. Legendam quibusdam placet Turci, unde Turcarum origo ait Magnus, in eo f. 126. Nicephor. Callix. Hist. Eccl. lib. 17. cap. 34. Vrive. (Avaras) ab Hiperboreis Turcis, & pulsi. Franz. in Proem. Saxoni. fol. 2. e. Just. h. Ortelius in Theaur. Geogr. ve. f. Turca.

Just. Geogr. Nubient. Clm. 6. p. 9. fol. 263. misit eos ad Regem Lan.

Herbelot dict. verb. Jaglouge, fol. 471.

Amian. Marcell. dict. lib. 31. cap. 2. Ludovic. Vives in dict. Pramon. col. 1944. Math. Pol. in Synopf. S. S. in cap. 16. Genes. vbi & de Geris, & Tartaris. Ptolomus sub Dervicibus, Massagetas in Margiana colossat, lib. 6. cap. 10. fol. 133. Fernan Nuñez in Comiti. ad Mennet Ord. 1. Cap. 39. Los Sarmatas, Colchos, i los Masagetas (alt) Pueblos son de Scythia, como escribe Plinio de ellos; Dionisio Libico escribe, que están despues de los Decerbron.

Budier Histor. de la Cour de la China, fol. 7.

Coripp. Aphric. i Barth. relat. Advers. lib. 15. cap. 23. Niceph. Callix. lib. 17. cap. 34. Albert. Krantzio Saxoni. lib. 2. cap. 6. vbi de Victoria Carol. M. in Cacanum, & delectio ne Gentis Hunorum, seu Avarum in Pannonia, & cap. 19.

Juvenus Gellius Calanus Dalmata. Alt Hunni, qui & Avaras apud Barth. dict. lib. 15. qui etiam refert Mengisfredum in Hist. Emerami.

Aventin. Annal. Boior. lib. 3. fol. 150.

Niceph. Callix. lib. 18. cap. 23, 29. & seqq.

Theophrast. Simocata  
lib. Mauricianus, lib.  
3. cap. 9. fol. 134. Ad  
Luthac relat. in Comm.  
Peric. Dionit. Alex.  
Voll. de Histor. Graec.  
lib. 2. cap. 3.  
Leu Imperat. cap. 8.  
9. 45. Iosun. Cuspian.  
de Turcar. Orig.  
Et rel. de ortu, in manu  
Progressu, & sede. Vi-  
centius à Roca historis  
del Origen de los Tur-  
cos, i sus Guerras. Ber-  
dier Epitom. Histor.  
Turcar. Christoph.  
Richende. Origis. Tur-  
car. lib. 2. 3. 4. 5. 6. 7.  
8. 9. 10. 11. 12. 13. 14.  
15. 16. 17. 18. 19. 20.  
21. 22. 23. 24. 25. 26.  
27. 28. 29. 30. 31. 32.  
33. 34. 35. 36. 37. 38.  
39. 40. 41. 42. 43. 44.  
45. 46. 47. 48. 49. 50.  
51. 52. 53. 54. 55. 56.  
57. 58. 59. 60. 61. 62.  
63. 64. 65. 66. 67. 68.  
69. 70. 71. 72. 73. 74.  
75. 76. 77. 78. 79. 80.  
81. 82. 83. 84. 85. 86.  
87. 88. 89. 90. 91. 92.  
93. 94. 95. 96. 97. 98.  
99. 100.

dele con maior fortaleza, i mas ex-  
tension : de los quales dice Theo-  
philato Simocata, que eran Hu-  
nos ; i Gente tan rica, que ha-  
cian Literas ; ò Andas, Mefas,  
Billas, i Tribunales de Oro : sus  
progresos, i lagrimas de la Chris-  
tidad refieren Cuspiano, Pa-  
dilla, i otros. Los Hebreos los lla-  
maban Thorgamnos, como dice  
Hornio ; Nombre que conviene  
con los Toguros, ò Tocharos : su  
Ciudad era Togara, que se halla  
en Ptolomeo ; que es Taugast,  
la maior Ciudad del Mundo, en  
Niceforo ; i otros. Tauros, i  
Tauriscos los llamaban los Grie-  
gos ; i aunque las Peregrinacio-  
nes de estas Gentes alteraron su  
Nombre, no dejan de conoerse  
en la poca diferencia ; que ai de  
Tauros à Turcos.

Ctesias Gnidio, Hijo de Cte-  
siocho, parece incluye à los Tau-  
ros en los Derbices ; i los Sacas,  
i de los Nombres de sus Reies  
proetira deducirlo Hornio : i mas  
quando Orchàn ; Antiguo Rei de  
los Persas, mudando la O. en V.  
parece el mismo Nombre que Vr-  
chàm, Emperador segundo de los  
Turcos. Los Phrighios llamaban  
Daos, ò Danos à los Turcos, dis-  
tintos, ò distantes de los Dacas  
de los quales quiere Bocharto se  
entienda el Verso de la Sibila :

*Quod Lupi aliquando habitaturi sint  
Bisbynthia.*

Y pone su Origen de la otra parte  
del Rio Jaxartes. Los Turcos  
tienen creido ser Descendientes de  
Turk, Primogenito de Japhet, en-  
tre los once Hijos que le atribuien  
(aunque otros dan la Primogeni-  
tura à Tchín) i afirman vivió 240.  
Años : i siendo el mismo Proge-  
nitor de los Tartaros, i Mogoles,  
se manifiesta ; que aun entre sus  
Fabulas, no pudieron apartarse de  
la verdad de ser Scythas, i Tarta-  
ros ; i los Persas los tenian por  
Hunos, sin negar que debiesen su  
Origen à Tur, como dice Hor-  
nio, i vsaban el Nombre ; que  
Niceforo llama Turò, refiriendo  
su Rebelion à Chaguano. Aun los  
Persas, que oi reinan, son Tur-  
cos, que saliendo del Monte Cau-  
caso con los Partos, i otros Scy-  
thas, restauraron el Reino para

Seiech Sephi ; cuya Hija casò con  
Vzum Haien, Rei de los Medos,  
i antes eran de Origen Scythas,  
segun Amiano ; i introdujeron sus  
Costumbres en los Asirios ; como  
dice Rodiginio.

Los Fenno, que llaman sus  
Confinantes Finns, Sissins, ò  
Ficelsins ; segun Eschefero, citan  
publicando el Nombre de Hunos,  
aspirandole recio ; reconociendose  
casi ninguna diferencia entre Fe-  
nos, Fúnos, i Hunos ; i ellos se  
llaman Pihchientos, que parece lo  
mismo que Hunos, i Pyhinia la  
Laponia Moscovitica : cuya Len-  
gua dice Scaligero, es vna de las  
once Matrices de Europa ; i para  
este concepto bastara hallarlos Mo-  
radores de las Costas del Mar El-  
do, que era la Tierra de los Hu-  
nos ; i aun en la semejança de el  
Nombre, dice Hornio, que por  
solo la habitacion se deben tener  
por Hunos los Molgacomios, Lu-  
cumones, Tingestios, i los demas  
que habitaban las Costas referidas ;  
i del mismo modo los Sogores, ò  
Mogores ; Bassios, i otros, que  
como ia se ha dicho, comprehen-  
dieron en el Nombre de Hunos  
Niceforo Calixto, Cedreno ; i  
los demas citados.

De lo referido consta la mul-  
titud de Gentes, que se llamaron  
Hunos, que viendo estrechados  
en su Pais, les fue preciso buscar  
otros, donde poder vivir, como  
otras Naciones han hecho ; i pue-  
de ser, que como llegaron à Eu-  
ropa buscando que comer, ò ca-  
çando, como refiere Bonfinio, lle-  
gasen en continuado exercicio à  
los extremos de Oriente, i à pa-  
rage desde donde fuese facil el mo-  
do de pasar à las Indias ; pues aun-  
que anterior, ponen los Anales de  
la China en tiempo de Vu Yè, la  
Poblacion de las Islas vecinas à  
ellas de semejante inundation de  
Barbaros.

Sino salieron voluntariamen-  
te, la fuerza les haria desamparar  
su Patria, por las continuas Guer-  
ras, que tenian con sus Confinan-  
tes, à semejança de los Indios,  
en las quales los vencidos havian  
de huir à las Regiones mas remotas  
que pudiesen, por no servir de  
alimento à los vencedores ; que

Bochart. de Advent.  
Miser. in Ital. c. 16.  
Herbelot Bibliothec.  
Orient. verb. Turk,  
fol. 298. ex Mahomèd  
Kavendishian Volga  
Mirkhend. in Lib. In-  
scripto Rasoudh Alfa-  
fa. seu Historis Delli-  
tum.  
Khondemir in Epitomè  
Historis Parisi sui  
Kilissat Alahberden,  
seu Medulla Histori-  
rum. Theophrast. Si-  
mocat. dist. cap. 6.  
Hunnis, itaque in Orien-  
tem Boream, verus in-  
dianus (quos Turcas  
vocant Persis mos est)  
Hord. lib. 3. cap. 4.  
fol. 233.  
Scheff. cap. 4.  
Nicephor. Callixt. lib.  
18. cap. 30. fol. 1130.  
Si quidem Turcum qui-  
dem, &c. Theophil.  
Sissins. Histor. Man-  
niclan. lib. 7. cap. 8.  
fol. 344.  
Ceshi Sittum art. 5.  
fol. 51.  
Idem. dist. art. 5.  
fol. 51.  
Marsell. dist.  
lib. 1. cap. 2. v. le  
orient. Persis, qui sunt  
Originis Scythas, &c.  
Bulnias de Reg. ver-  
fas. lib. 3. fol. 267.  
Ceshi Rhodig. lib. 1. 8.  
Ant. d. et. cap. 12.  
Leas. Scheffer. Histor.  
Laponum cap. 1. fol. 6.  
A. 18. à Tartaribus  
Ortos.  
Scaliger. relat. Horn.  
lib. 1. cap. 4.  
Conferi Albert. Kran-  
zias in Vandalla. lib. 6.  
cap. 7. & 8. Peret. in  
Theophr. Linguar.  
cap. 72. ex Munnere  
in Cosmog. lib. 4. cap.  
de Finlandia.  
Ex Rubrud. Horn. de  
Origis. Americ. lib. 3.  
cap. 4.  
Niceph. lib. 18. cap. 30.  
Theophr. Simocat. vbi  
sup.  
Nicolaus Ciferus in  
Pref. Saxon. Albert.  
Kranz. ex Strab. lib.  
7. alt. Omani. Septem-  
trionalium Germano-  
rum commune esse, vt  
facile solum, atque se-  
des propter tenuitatem  
vicus munit, &c. &c.  
ex Dionis. Halicarnas.  
lib. 1. hist. Hunc me-  
rem à multis, tam Gra-  
cis, quam Barbaris, te-  
cepum. Vt cum multi-  
tudo in innumum, &c.  
Synops. Chronolog.  
Monarch. Sissins. Ann.  
2021. fol. 7. Post Di-  
luyum tempore Va Yè  
Regis Sinarum : ita lo-  
quunt. Barbari Orien-  
tales cum Terra vna  
taperet multitudinem  
quisituri novas feder-  
as vicinas. Rei Maris  
Infu.

afiançaban sus viveres en los Cada-  
veres, à que podia precitarles la  
necesidad, pues à Naciones mas  
Politicas ha hecho, que los ape-  
tezcan escandalosamente: lo qual  
es mas facil en estas Naciones,  
que no tenian otras Moradas, que  
las que ofrecia la ocasion en los  
Campos, donde saltandoles con  
que mantenerse, proseguian sus in-  
ciertos Viages, sin destiño: i en  
tiempo dilatado, pudieron llegar  
asi à los extremos de Asia, i de  
alli, ò por Mar, ò por el Yelo,  
que parece vne el Norte de Eu-  
ropa, con las Indias Occidentales,  
llegar à ellas, como los Tartaros  
quando està elado el Mar, invaden  
las Islas de los Tautas, i Man-  
las, segun Rubruquis; i Alberto  
Krantzio afirma, que en Suecia se  
aprovechan de la inclemencia del  
tiempo para sus expediciones.

Puede razonablemente dis-  
currirse, que los que fueron à In-  
dias por Occidente, se quedaron  
à vivir sobre las orillas del Mar  
Elado (que Hecateo llamó Ama-  
lechio, que significa en Lengua  
de los Naturales, Congelado)  
no lejos de la Nueva Zembra (ò  
Carambice de los Antiguos, segun  
Mendoza) en Rusia, i Laponia, que  
Idrisio, i Paulo Veneto llaman Re-  
gion de las Tinieblas, i los Naturales  
Samentadati, i à si mismos Same,  
ò Sabmi: i los Nombres de algu-  
nas de las Naciones dan à enter-  
der que fueron Hunos, segun  
Hornio; pues entre los Calamos,  
Ostachios, Separovicios, Gruti-  
nos, Vogulstreos, Samojedes, Pa-  
pinas, Papineos, Premkšias, Ob-  
doras, Condoras, Lapos (que se-  
gun Hervestein, aun oi viven cer-  
ca de Lucumonia) estàn los Tin-  
gesios, Moigzomios, Lucumo-  
nes, Fennos, Carolos, Carelos,  
Dalacartos, i otros:

De los Lapos, Lopes, ò La-  
pones, i de los Fenos, Finos, Finos-  
nos, ò Finlandos, sus Progenito-  
res (como lo fueron de los Biar-  
mes, que los Estrangeros llama-  
ron Skrifinos, que es lo mismo  
que Finlandeses) parece mui ve-  
riformil que llegasen huyendo hasta  
las Indias, porque fueron echa-  
dos de su Patria muchas veces, la  
primera por los Finos, hasta los

Rios Kimi, i Torna: la segunda  
por los Tarastes; tambien Finos-  
nes, que los trataron con tan  
grande crueldad; que se vieron  
forçados à refugiarse en los Des-  
poblados del Norte; en que aun  
viven sus Descendientes; la terce-  
ra, quando los Moscovitas llega-  
ron conquistando hasta la Laguna  
Ladoga, que espantados de sus  
crueldades, dejaron su Tierra, lo  
qual seria àcia el Siglo sexto de  
Christo N. S. como presume Es-  
chefero, i otras invaciones, i des-  
tiertos, que refiere el mismo, ha-  
verles hecho poblar lo vltimo del  
Mundo al Norte; que puede ha-  
bitarse; i de estas violentas fugas  
se llaman Lapones, que significa  
*hechos*; ò *arrojados del País* (lo  
mismo que Partos, como se ha di-  
cho) conservan la Lengua Finona,  
aunque mudada en muchas pala-  
bras, como dice Vvexionio, i à  
la costumbre ha hecho llamar La-  
pones à todas las Naciones po-  
bladas entre el Golfo de Botnia,  
i el Mar del Norte, excepto la  
torta Provincia sobre las Costas  
de Noruega, que conserva el Nom-  
bre de Finonia, i otra sobre las  
Costas del Mar Blanco, que se lla-  
ma Cajañia: i Finlapes se llaman  
todos los que habitan las Costas  
àcia el Norte, i Oriente, Nom-  
bre compuesto de Finos, i Lapos.

El asombro de tantas calamiti-  
dades, les haria creer no estar  
seguros en las Tinieblas del Nor-  
te, i para asegurarse de sus Ene-  
migos pasarian al remoto Conti-  
nente, habiendo ocupado los ex-  
tremos de Scandia, hasta el Cabo  
de Rubeas, que està entre los dos  
Mares Cronio, ò Saturnio, i Mo-  
rimarusano, ò Mar Muerto, que  
dice Solino.

O al tiempo de estos estra-  
gos, ò despues, llegarian à Nue-  
va Zembra, i Groenlandia; pues  
aun oi, segun Linscot, citado por  
Hornio, son mui frequentadas  
aquellas Islas de Fenos, Lapones,  
i Samojedes, que en Verano son  
de buena habitacion, i parecen las  
Islas Sarmacias, en que Mela po-  
ne los Oonas, ocasionando la Fa-  
bula de los que se mantenian con  
Huevos, i la de los Otomegalos,  
Hombres de tan grandes orejas,  
que

Insulas (fortassis, &  
Japoulicas migrant.)  
Clicerus vbi (cap. Vlcl-  
narum à vergo Gentium  
excursionibus perpet-  
uis quasi vexarentur,  
& pellerentur. Ioann.  
Scheffer. Histor. Lapon.  
cap. 6. in fin.  
Torquem. lib. 24. cap.  
3. tom. 2.  
Marc. Pol. Venet. cap.  
103. fol. 20. Ioan. Mag-  
nust. Hist. Gothor. lib. 24  
cap. 12.  
In Sialt Alvar Semedi.  
Histor. Suenis ab  
Emmanuel. Farla con-  
terza. lib. 2. cap. 14:  
14. fol. 137.  
Geogr. Nublenis clim.  
6. p. 8. fol. 265. Pllm;  
lib. 6. cap. 17. Duret;  
lib. 49. ex fol.  
518. vid. infr. §:  
12. in princp. Jo-  
nandis de Rebi. Getice;  
cap. 8. de Hånis lo-  
quens: Qui zitate Cam-  
pos per vagantur effu-  
sos sedes habitentis prout  
Armentorum invitant  
rinc Pabula, &c.

Rubriquis ab Horn.  
relat. lib. 3. cap. 5.  
Albert. Krantzus in  
in Saxon. lib. 10. cap.  
18. de Expedition. in  
Masagetas, F. lios, &  
Danos per Mare Gel-  
perium, fol. 270.  
Ex Hecateo, Solinus  
Polyhist. cap. 19. Sal-  
masus in eo, fol. 236.  
ex Pllm.

Mendoza Espejo Geo-  
graph. 2. p. cap. 1. n.  
21.  
Idrisi. seu Geograph.  
Nublen. p. 10. clim. 1.  
fol. 36. & p. 1. Secundi  
Climatis, fol. 39. &  
clim. 6. p. 5. fol. 259.  
& in clim. 6. p. 1. &  
clim. 7. p. 10. & seqq.  
Marc. Paul. Venet. cap.  
132. & 134. in fin  
Scheffer. Histor. Lap.  
cap. 1. in fin. & cap. 6.  
in princp.

Hervestein in sua Mos-  
covia.

Ioann. Scheffer. in His-  
tor. Laponie, cap. 1.  
4. & cap. 6. Maglus  
2. p. Geogr. Ptolem.  
Tabul. 9.

Scheffer, cap. 4.

Ex Andrea Andro-  
nio, Olao, Petro Nu-  
benio, & alijs Scheffer.  
Histor. Laponie, di-  
cap. 1. & 6.

Vvexionius Descrip-  
t. Suecic, lib. 3. cap. 12.  
Scheffer. cap. 6. in  
princ.

Scheffer. (200) cap. 6.  
in fin.

idem cap. 2. & cap. 12.

Solin. di. cap. 29. &  
ibi Salmas. fol. 236.  
adducens Pllm. lib. 6.  
cap. 13. Maglus, p. 2.  
Geograph. Ptolem. Ta-  
bul. 9. fol. 98. Celi-  
sius Geograph. Antiq.  
lib. 2. cap. 4. in ha.  
Hornius lib. 2. cap. 3.  
& lib. 3. cap. 6. vol ho-  
die vocari ait Novadim,  
seu Tartaricum, vt lib.  
3. cap. 3. Sarmaticum,  
& Scythicum, ex plu-  
ribus Ortelius in Theaur-  
vbi Cronium, & à Caf-  
taldo, & Porcacho vo-  
cari ait Drobasat.

Ex Linscot, Hornus  
lib. 3. cap. 6.

Pomp. Mel. de Sk.  
Orb. lib. 3. cap. 7. in  
vers. Salas, fol. 204.  
& 205. Solinus Poly-  
histor. cap. 19. & ibi  
Salmas. de Varietate  
nominali Oonas, f. 217.

Sup. lib. 2. cap. 5. f. 2.

ORIGEN DE LOS INDIOS: 117

que les servian de vestidos, è Hippodas, que tenían pies de Cavall: propiedades, como dice Salas, que declaran sus Nombres, i à los Otomegotos llama Sólino Phanesios: confirmase, porque de Isla en Isla es breve el paso en Barquillos à Groenlandia, i mas facil sin ellos, estando el Mar elado, no obstante tener Hornio por inciertas las Islas de Frislandia, Portlandia, Stanefol, Bodendon, Grislandia, Talas, Broas, Iscant, Transmimanç, Bomber, Bres, Etotlandia, i otras, de que hace memoria Antonio Zen, en su Relacion, ò los que la corrompieron; i lo refiere Laet, porque si las huviera, no las omitiera Arngrimo Jonas, ni las tuvieran olvidadas los Reies de Dinamarca, à quien dice estaban sujetas.

Es cierto, que todos los Años van los Samojedes à Groenlandia (que los Barbaros llaman Secamunga, i es la Antigua Cronia, ò Ogigia) i que los Skrelingros, Nacion poderosa, tienen poblada de antiguo tiempo la parte Occidental de la Isla, mucho antes que llegasen à ella los Noruegos; i oi, como se ha referido, los residen, i son tan semejantes à los Indios, aun en la color (i el Nombre no disuena de los Esquimos) que Vvormio dijo que eran sus Descendientes: las Costumbres son las mismas, porque carecen de toda Policia, se mantienen de Caça, i Pesca, que comen medio cruda: adoran al Sol: no saben vsar del fuego, mas que para calentarse: adoraban las Serpientes, como los Borusos, i Lituanos: lo mismo consta de los Lapones, i Finones, que parecen los Phinos de Ptolomeo, i Fenno de Tacito, ò Finlandeses, de quien proceden, aunque se distinguen en ser gordos los Lapones, i flacos los Finones, à que puede dar causa el alimento, como se ha dicho, i en andar vestidos de Pieles, pero son vna Gente aun en las inclinaciones; de suerte, que todo lo que Tacito refiere de los Antiguos Finones, se halla en los Lapones, cotejadas las Costumbres, que refieren Damian de Goes, i Eschefero: porque son muy ociosos: i si la ne-

cesidad no les obliga, nunca trabajan: medrosos, debiles, sospechadores, brutales, mentirosos: comen Iervas, à falta de Caça, i Pesca: duermen en el suelo: no tienen Armas, ni Caballos: vsan de Flechas con puntas de huesos: son grandes Hechiceros: Costumbres todas de los Fenos, ò Finlandeses, i en otras son semejantes aun en el modo de vestir, i en todo se parecen à los Indios: i en consagrar à sus Idolos la Avena, Lino, Cañamo, i los Animales especialmente al Sol, à Aijerke, i Tiermes (Idolos de las Enfermedades, i de la Vida, i la Muerte) à quien ponen vn Arco, que dicen ser el Iris, con el qual flecha à los Demonios, retirandolos de hacerles mal; i que es el maior de los Dioses, que los dà vida, i salud: Danle à Storkunkare, por Teniente; al qual hacen Dueño de los Animales; i tienen otros Dioscillos en sus Choças, i otros sitios, que reputan por sagrados, aunque son troncos, ò pedaços de Piedra: lo qual arguye en general, la torpe Idolatria de los Indios, de que mas adelante se hará mencion.

Martin Forbister viò en el Estrecho, que llamó de su Nombre, en 62 Grados, habiendo navegado 60 Leguas à vista de Tierra; Indios çhatos, con las caras anchas, las barbas talas, los cabellos negros, i largos, i tenían Barcos de Cueros de Bueies Marinos, i en muchas cosas eran semejantes à los Samojedes, Groenlandos, i Lapones: tanto, que dice Hornio no se debe dudar, que sean vna misma Gente, i todos Hunos, i Scythas. Los Osos blancos, que se hallan en Groenlandia, i en el extremo de las Indias del Norte abundantemente, dan manifesto indicio de esta Poblacion, porque jamás se ha hallado alguno, en el Estrecho de Magallanes; i lo que es mas, ni en Islandia, donde solo se ven los que en Montañas de Yelo llevan las olas del Mar, hambrientos: lo que dà à entender, como va referido, estar cercano el Continente de Indias, i que pasaron à ellas nadando: asi lo creio Lescarbot de los Alces, que dice

Gonzalez de Salas ad Melá diet. lib. 3. cap. 7. Solin. diet. cap. 19.

Horn. lib. 3. cap. 6. Carden. Enfal. Cronob. log. à la Hlitor. de la Florid. in Introd. verif. El Padre Avrill.

Laet in Respons. ad Diss. 2. Hugon Grotij. fol. 11. & 12. Carden. vbi sup.

Plotord. de Imagin. in kun.

Carden. Enfal. Chronolog. in Introd. verif. Ol se considera la Tierra de Bacallaos.

Vvorm. sup. relat. 9. in fin. Enfal. Chronolog. vbi sup. verif. Et P. Avrill.

Erasm. Stella lib. 1. de Antiq. Boruff. Alexander Goguinus in Sarcocia europea de Lituanis. Stephanus Zamotclus in Analectis Antiquæ Dacie. fol. 45. Jul. Cesar Scellig. contra Card. de Subtilit. exercit. 183. sect. 2. Sigismundus Baro ab Herbstein Com. de Reb. Moscovit. adductis à Dieteric. Antiqu. Biblic. ad Psalm. 50. v. 10. & i r. fol. 468. Sup. lib. 1. cap. 4. 6. 8. Prolom. Geogr. lib. 3. cap. 5. post Phem. post Scylanes, &c.

Tacitus de Mor. German. cap. 6. Pllm. lib. 4. cap. 13. Cellarius Geograph. Antiq. lib. cap. 5. fol. 490. & 491. Damian à Goes in Lappis Description. post Deplorationem Lappianam. Scheffer. Hlitor. Lapon. pr. fert. cap. 5. 6. 24. & seqq. Ioan. Ant. Magin. dñr. 2. p. Tabul. 9. fol. 98. Vltra Lappones Mare Congelatum vestis Bolam perpetua caligine oppressa Regionem Pigneorum reperit. Olaus Magnus lib. 4. cap. 11. Vvioxonius Descript. Sueciz, lib. 4. cap. 6.

Ioan. Scheffer. Hlitor. Lapp. cap. 6. Adeo vè difficillime à superstitionibus arceantur. Samuel Reen in Descript. Sueciz, cap. 24. Petrus Glandius in Descript. Laponum. No. rneg. 14. 1722. 1723.

Ioann. Scheffer. vbi sup. 7. & 10.

Idem cap. 13. & seqq.

Vocatur Forbister Straet. Anglice. Buñon. in Not. ad Introd. Geogr. Cluverij lib. 1. cap. 13.

Recopilat. Itinerum Borealum in Discurs. Prelimiori, fol. 21. & tom. 2. in Suplemento, fol. 247. Schefferus Hlitor. Lapon. cap. 5. fol. 15. & in Add. ad fol. 15. ex Ioann. Torneo, fol. 366. Nullum testatur vidisse Laponem Savum in Mar-K-Lula, ðcus in Lappia Mar-K Vna. Horn. lib. 3. cap. 4. Tartari: sed infestas lit. Schefferus dñr. cap. 6. proble Argumentis

Friedericus Marten. Hlitor. Spitzbergen in 2. tom. Recop. Itiner. Boreall in Descript. Animab. cap. 4. 5. 3. fol. 114. Arngrim. Jonas contra Bleskenium: La Peyrre Relat de Groenland. cap. 1. verif. La Chronique Danoise, fol. 114. Marc. Lescarbot. Billibald. Per Reimer in German. 1682. relat. ab Horn. vbi sup.

ni en la Tierra del Labrador , i Canada ; i es mui digno de notar, que en Groenlandia se sirven los Natutales de Perros para carga, segun lo vió Forbitter el Año de 1577, i de los Indios del Nuevò Mexico queda dicho lo mismo, que tambien refiere Villagrà:

*En esto, quatro Barbaras vivieron Por este mismo Puerto atravesando Con una buena Requa bien cargada De Perros, que en aqueſtas Partes vsan Traerlos à la carga, i trabajarlos, Como si fueran Mulas de Requage: Y aunque pequeños, llevan tres arrobas, Y quatro, i andan todos lastimados, &c.*

Y lo vió Francisco Vazquez Coronado: de los quales puede ser hablase Paulo Veneto, quando dice: En la Region del Norte ai Perros à modo de Afnos, que por la semejança llaman Cicutos, i parecen los Regiferos, de que vsan los Siberos, ò Rusos ( que Krantzio dice son los Roxolanos ) los Fenos, i Lapones, i otras Naciones del Mar Elado.

Y no constando que Groenlandia sea Isla ( aunque los Olandeses dicen han llegado al Grado ochenta al Norte, i à Oriente hasta el ochenta i dos los Ingleses ) ni sabiendo si las Indias se vnen con Europa, ò Asia por alguna parte: bien que Vood imaginò, que la Nueva Zembla, i Groenlandia eran vni misma Tierra: i algunos dicen es parte de Tartaria; i Vitzfen presume, que por el Norte se estiene de mucho, i que puede ser llegue à las Indias; viendo Gentes, i Animales semejantes en ambos extremos de Europa, i las Indias, se hace creible el paso, i mas facil por el Norte ( aunque lo Mediterraneo de el este poco conocido, segun Cluverio ) à los Lapones, Samojedes, Fenos, i otras Naciones, tan curtidas del Yelo, i el Frio, que mueren en Regiones mas templadas, como dice Eschero: i puestos vna vez en la Costa de la Baia de Hudson, creciendo el numero, ò teniendo disensiones, pasarian à la Florida, i al Nuevo Mexico, esparciendose por todas las Indias; pues en sentir de Cluverio, necessariamente las baña el Mar Elado àcia el Norte, i aun parece llegaron al Brasil: de que es

argumento la semejança de la Lengua Finica, i Brasiliana, que ambas poſponen las proposiciones à los Nombres, imitando los Suffixos de los Hebreos: especialidad, que afirma Hornio hallarse solo en estas Naciones; i añade con Virrico Fabro, que los Escherios del Rio de la Plata son semejantes en todo à los Siberios; i segun Linscot, ai en las Tierras del Estrecho, Indios mui parecidos à los Samojedes, i Fenos: i quanto mas cercanos al Norte, se parecen mas; pues aunque sean los Lapones, ò Fenos tan pequeños de cuerpo, que no lleguen à tres codos, como dicen Jovio, i otros, procediendo esto ce la mala Tierra que viven; i alimentos, sucederia lo contrario en tan buena Region, i con tan buenos alimentos como las Indias. Persuade este concepto la vaga memoria que tenian los Indios de su Origen, i paso de sus Progenitores à las Indias; desde lo ultimo del Norte: Los de la Florida decian; que sus Almas iban al Norte, despues de muertos; i los del Perù, segun Hornio, afirmaban, que su Con vino del Norte: esto hizo presumir à Mendoça, que las Indias fueron pobladas por el Mar del Norte, por ser las mas cercanas:

Por lo qual es verisimil; que los Samojedes, Lapones, i Fenos, i otros Descendientes de los Hunos, i Scythas, poblasen las Indias por los Caminos que van apuntados, i que no fueron Alemanes, sino que sean los que Herodoto pone en el nacimiento del Danubio, ò les que Hipparco puso en los extremos del Mar del Norte, como dice Estrabon, aunque tambien serian Scythas Alemanes, si descienden de Tuiscon, Gigante, su Progenitor, i de los Sarmatas, de quien fue Hijo Scytha, que los dejó su Nombre, como dice Aventino, i aun parte de ella retiene el Nombre; pero despues serian Hunos, por Huno, Hijo de Hercules, Emperador de los Germanos, en cuyo tiempo dice el mismo, entre otras Fabulas, que los Getas, i Godos, Hijos de Geta, ò Geto, salieron con su Rei Briga al Viage, que va referido.

Horn. dict. lib. 3. cap. 8.

Virric. Fab. in Navigat. Petr. Manach. & Linscot Hom. vbi supr.

Sup. §. 9. fol. 261

Paul. Jov. in Descript. Muscoviz. Olava Magnus lib. 4. cap. 11. & alij relat. Schesser. dict. cap. 5. in princip.

Horn. lib. 2. cap. 5.

Mendoç. Espej. Geogr. p. 2. cap. 24. Ann. 11. Tom. 1. in Annal. ad Ann. 1591.

Tarquem. lib. 2. cap. 6. Ann. 1.

Horn. lib. 2. cap. 4. fol. 99. & cap. 5.

Herodot. lib. 6. Diogenes lib. 1. lib. 3. Herodius de Hijo German. Syngam. 1. cap. 1. vol. de triplici Celta. Marcus Vallerius Heruan Bolcar. lib. 1. in princ. & lib. 2. fol. 66. Scimus Germanicæ Origine Scythicasque ad Istrum appellatice p. 11111 confusas.

Hipparc. Strab. lib. 1.

Marc. Veler. heruan Bolcar. lib. 1. in princ.

Aventin. Annal. 1. vol. lib. 1. Fabulam narrat.

Nationum romia primis conditoribus Gentium Germanorum sp. tant. Ex Pseudo Hiero de prompta, quod etiam sequitur Albert.

Krantius in Saxon. Proem. & repetit in Prefat. Vandalis, fol. 2.

Aventin. vbi sup. vers.

Primus Dux Sarmatas. satis placide: Krantz.

in dict. Prefat. Vandalis Nugis pro dicitur audacter addit: Huius verò quod Tuiscone

mare orti sunt intra Germaniam nomen buntur, vt erubescant, qui abisticos esse con-

te. dunt. c. 1.

Supr. hoc §. fol. 275.

Villagrà Historia de la Nueva Mexico, Cant. 17. fol. 149. Cabrera Historia de Felipe II. lib. 13. cap. 11. fol. 1164.

Hornius d. lib. 3. cap. 8.

Marc. Paul. Venet. cap. 134.

Albert. Krantzio lib. 1. cap. 2.

Supr. hoc cap. §. 9. fol. 269. Carden. Tafal. Chronolog. in Introdact. vers. Por ser esse conjetural.

Paul. Merul. de Mar. lib. cap. 5. in fin. at Potherby ferè oras Groenlandie ad 71. Gradum invenisse ad Borream ad Aurum verò biscentum Leucas Maris. Recopit. Itiner. Borealem, tom. 2. in Suplem. fol. 274. vers. On dit. Luit. Introdact. ad Geograph. sect. 5. cap. 1. fol. 687. neque vltiore progressum admisit copiosa glacies, & vent ex Oceano spirantet, & cap. 2. num. 1. Cluver. lib. 1. Introd. Geogr. cap. 13. Recop. Itiner. Boreal in dict. Supplement. fol. 263. & 264. Recop. Itiner. Bor. in Discurs. Prælim. fol. 38. & 39. Philipp. Cluver. Introd. ad Geogr. lib. 6. cap. 11. num. 3. Joann. Schesser. Histor. Lapp. cap. 5. fol. 15. & 16. Nequeunt extra Patiam vivere si ab ea longe recedant agrotant non enim benigniorem aciem præter nativâ tollere valent. Cluver. dict. lib. 6. cap. 11. num. 4. At concreto versund Pelago necesse est cum ab altera parte Poll, &c. magna insula partes e. la. ceant.

S. XII. De las ocasiones en que los Hunos, i Scythas pudieron pasar por Oriente à las Indias Occidentales.

**N**O tiene menor fundamento; que los Hunos, i otros Scythas, aun en maior numero, pobláren por Oriente las Indias, por ser el camino que pudieron llevar mas natural; i correspondiente à Gentes vagas, cuyos Maestros no es difícil creer fueren los Animales, pues las Indias están llenas de Tigres, Leones, Ciervos, i otros, i solo faltan en Groenlandia, i en el Estrecho de Magallanes; i siendo Asia tan fecunda de Fieras, i Animales, que de muchos aun no tenemos conocimiento, hallando en las Indias muchos de ellos conocidos, i otros ignorados, parece que las Indias se poblaron desde Asia, i que los Pácos, Llamas, Vicuñas, i otros sean Asiaticos, aunque se ignoren las Provincias en que nacen.

Si fuese cierto el Estrecho de Anian, que Purchasio dijo habían inventado los Españoles, para quitar à las Gentes del Norte la esperanza de hallar otro, entre los Hielos de sus Mares, havia poco que hacer en justificar el paso de los Pobladores de Indias; pero como nadie le ha visto, sino pintado en los Mapas, aunque el P. Verbiest cree darse en él, desde Nincria, no es razón fundar en dudas, las congeturas, i menos quando de semejante parage no hacen mención Paulo Veneto, ni Ruffiniquis, que reconocieron lo mas remoto de Tartaria, cuyos Naturales carecen enteramente de noticia de él, teniendola de su Mar, è Islas cercanas à su Continente, aunque Hornio concede la extension de vna Gran Tierra sobre California, que se ha de doblar àcia Tartaria, ò otra Provincia de Asia, como va dicho; i así no cree, que la Nueva Albion, que descubrió el Draque, con 48 Dias de Navegacion, haviendo salido de Quatulco à 16 de Abril,

i surgido en ella à 3 de Junio, sea Isla, sino Continente, ni que estuviese en el Grado 42, ni que en ella hiciese el frio; que en la Relacion de su Viage refiere, por Verano, quando en Ibierno en el Nuevo Mexico es como el de Castilla la Vieja; i concediendo tanta Tierra, que muchos han visto, no se debe negar el Estrecho; pero dejemosle en terminos de presumido; como el que se jactan haver hallado los Olandeses en las ocultas Navegaciones, que dicen, mas incierto que el de Anian, porque solo han publicado el Estrecho de Veigatz, ò Nassao; i en él dos flujos de Mar (al modo de los que se observan en el de Magallanes; i en el Mar Báltico) pues pasado el Estrecho referido, halla el que le navega; otro Oceano con Aguas saladas; i açules: argumento de venir el Agua violentada de Tierra: i lo quiere probar Francisco de Gualle, en Linscot, suponiendo, que el curso del Mar Pacifico, que dura por mas de 3000 pasos de Oriente à Poniente, no se conoce antes de llegar à Nueva-España con mas de 2000 pasos.

Lo que consta es, que hasta ahora no se han hallado los Terminos de Tartaria, ni de la Tierra de Jesso: solo con las Navegaciones de los Españoles, Ingleses, i Rusos se sabe, que desde los Tingios; i Peisida (junto à la qual se han oido Campanas, i visto Velas, semejantes à las de las Indias) se continua Asia: de que infiere Hornio ser navegable aquel Mar, i que es factible se llégue por la Nueva Zembia à la China.

Tambien consta, que Asia está ceñida al Norte, con el Mar Oceano Scythico, ò Tartarico, por la China, i Tartaria: i à Oriente con el de Jesso, ò Kasmakites, i el Chino, i que adelante ai otras Tierras, è Islas. Idrisio afirma, que la Tierra de Jagog, i Magog por el Norte fenece en el Oceano; i mas adelante, que no és habitada. Marco Paulo Veneto, segun traduce el Famoso Rodrigo de Santa Ella, ò Maese Rodrigo, dice: *Partiendo el Hombre de la Ciudad, que dicen*

sobre el Gran Rio Helum, en que entran el Senogro, i otros Rios aun mas considerables; siguiendo siempre la corriente à Oriente, ò va poco mas al Norte, se llegó en 40 Dias al Mar Oriental, qui est come le croisle destroit de Anien. Sup. dit. lib. 1. cap. 6. 5. 4. Torquem. dit. cap. 55. Francisc. Drack in Relation. Prim. Itin. fol. que est in p. 8. Americ. edita à Theodoro Bry, fol. 9. & 10. Ioann. Isaac Fontan. Discurs. Itiner. Philipp. Andreas Oldenburg. in Thesang. Rürump. Coriis. tit. 1. num. 18 à. ex Horn. Torquem. lib. 5. cap. 40. tom. 1. Ioann. Hughen à Linchoot in Proem. Prioris Itiner. fol. Corden. Ensis. Introduc. vers. Pero quòde. Linscot in secundo Itinere ad Veigatz est in Recopil. Itiner. Boreal. Sym. 4. p. 2. ex fol. 37 p. & seqq. in sua Navigat. prima ad Boieam per fretum Veigatz in 4. tom. Itiner. Boreal. ex fol. 173. & in secunda, fol. 333. Horn. dit. lib. 3. cap. 9. fol. 312. Lulis Introd. Geogr. sect. 3. cap. 11. Inter omnes partes Asiae Continentis loci amplissima est, maxime surgit in boream, &c. Mart. Meriti in dit. Relat. Tartar. cap. 2. 1. 6. fol. 153. tra. c. 1. Charon. in Relatione Imp. & Moderat. Japon. quest. 1. in eod. tom. fol. 61. & ante. Guill. Hise in Episto. la an japonia sit insula. fol. 32. & in Relatione Recognitionis Terrae de Jesso, fol. 44. vbi plura. Lulis vbi sup. cap. 24. Linscot in dit. Proem. Prioris Itiner. Ex Planocampo Auspurguis, Vincencia Bellovacens. Geogr. Nublenf. & Venet. Horn. lib. 3. cap. 9. fol. 313. Lulis Introd. ad Geograph. sect. 3. cap. 1. vbi ad orientem extendi à Grado 55. ad 18 a. longitudin. ad Boream à primo, vsque ad 72. seu 74. Gradus latit. Idris. Geogr. Nublenf. c. 1. p. 20. Marc. Paul. Venet. cap. 44. fol. 10. à Rodolfo de S. Ella ex Italica lingua translata, & videntur eo re se sism obtulerat, quæ de Latino, & Purchasius, & Horn. lib. 4. de Origin. Amer. cap. 3. tradunt.

Horn. dit. lib. 3. cap. 9. ex fol. 306. Pllin. lib. 6. cap. 13. Sedes il las nemora, &c. Mart. Martin. Relat. Tartar. in tom. 3. Recop. Itiner. Boreal. fol. 145. Tartaros, Orientales, i Occidentales tienen Ciudades movibles, vagan con todos sus Ganados, i Familias enteras, mudan de Pastos, segun la Ocasion: & latius P. Verbiest in Itiner. Imper. Sienensis Tartaric Occidentalis, fol. 318. in 3. tom. Recopil. Itin. Boreal. Oldenburg. ad Herm. Cöling. Rep. tit. 5. num. 32. fol. 423. & fol. 444. Marc. Paul. Venet. cap. 121. P. Verbiest Itin. Imperat. Sienensis ad Tartariam Orientalem, in 3. tom. Recopil. Itiner. Boreallium, fol. 301. & 306. de venatione eorum apud Sienas, & in Itinere ad Tartariam Occident. f. 317. Sup. lib. 2. cap. 4. 8. & seqq. Horn. dit. cap. 9. fol. 307. Quls dicitur in illa magna Asia supra Turquestan, Siam, & Russiam partu nobis nondum cognita Aniam illam plurimorum species lateret. Sup. lib. 1. cap. 1. 5. 1. & cap. 4. 4. 4. & alibi. Mart. Martin. Relat. de Tartar. cap. 2. fol. Vbi ex Sienensium relatione inter Orientem, & Poream post Leon tung XXIV. Grad. ad esse. Vbi ex quo inferi maximam Terræ extensionem ad fretum, vsque ad Aniam, de quo nil certum scitatur. Torquem. lib. 1. cap. 10. & lib. 5. cap. 45. & 55. in fin. tom. 1. Claver. Introd. ad Geogr. lib. 5. cap. 1. num. 4. & Tabla Promontorium, quod est ad fretum Aulæ, & lib. 5. cap. 1. 1. num. 4. Philipp. Andreas Oldenburg. ad Cöling. Thef. Reipubl. tit. 5. n. 78. fol. 445. tom. 1. Purchas tom. 3. Itiner. culus verba affert Horn. dit. cap. 9. f. 310. P. Verbiest in dit. Itiner. Imper. Sienensis in fin. fol. 314. Emba. candose en Nincria

dicen *Cythogora*, ià dicha del Monte *Achay*, en que se entierra el Señor de los Tartaros, que es el Gran Cam, se camina por vna gran Llanura, que llaman el Llano de Barga, 40 Jornadas àcia Septentrion, è la Gente de aquella Tierra, es llamada *Mebrish*. Y prosigue en el Capitulo siguiente: *Pasadas 40 Jornadas de camino, dase en el Mar Oceano con muchos grandes Montes, en los quales ai Falcones, &c.* Y siendo Asia extremo del Mundo, hallandose este rodeado del Oceano, necesariamente ha de estarlo Asia à Oriente, i Norte, como dixeron Plinio, i Estrabon.

El mismo Plinio describe la *Scythia Boreal*: su primera parte inhabitable y por las Nieves: la segunda desierta, por la crueldad de sus Gentes, i con mas cuidado, i conocimiento Rusbruis, cuyas palabras refiere Hornio, diciendo, que los Moales Maritimos habitan àcia Oriente. Los Karquis (Pueblos pobres de Pastores) los Oranges (que sobre el Yelo alcanzan las Fieras, corriendo con fuelas de hueso) i los de otros Pueblos al Norte, hasta donde el frio no impide la habitacion: al Poniente està el Reino de Paccatir, maior que Vngria, i Tauta, i Manfa, Pueblos en las Islas del Oceano, de que se ha hecho mencion.

Y aunque no se saben los Terminos al Norte de Tartaria, es preciso que sean muy dilatados, porque los Rios de la vltima corren de Oriente à Poniente, i los que caminan al Norte de ella siempre van subiendo. Los Moscovitas, que fueron à reconocer el Asia, decian, que era Rio de Tartaria Kita, sobre cuyas Riberas està el Reino de Altino, cuya Gente se tenia por muy Noble entre los Tartaros, como denotaban las Hordas, ò Uluses, de donde descendian: i despues de largo, i pesado camino, se entra en Mughla, Region tan grande, que desde Bugar de Bactria llega al Oceano, cuyos Moradores son blancos, i rubios, i otros negros, i estàn divididos con vna Muralla: entre esta Region, i Bugar, al Mediodia, estàn las Provincias de Orto

Talgut, i Shar, ià en el Catay: con que es preciso sea grande la extension al Norte, i que llegue al Grado 70; lo qual intenta Hornio persuadir, porque la China llega al Grado 46, hasta el Gran Mogol, considera 10, i hasta Bargarzo, regulando à 8y pasos cada Jornada de las que Paulo Veneto dice: i si pasara mas adelante, era muy verisimil encontrar las Indias Occidentales, i asi matematica, i teoricamente, mediante vn Istmo, lo dà à entender Kirchero.

Esto supuesto, es presumible, que los Hunos, i otros Scythas pasasen en dos ocasiones principalmente à Indias: de la primera hallamos señales en Plinio, i su imitador Solino, pues afirman, que los Confinantes de los Antropophagos, Scythas, desampararon su Patria, huyendo de ellos, porque no se los comiesen, dejando desierta la Tierra, hasta los Seras: i este parece el Desierto, de que hace mencion Veneto, entre Oriente, i Norte, solo habitado de Fieras: si en algun tiempo estuvo poblada la Tierra, que ai desde los Antropophagos al Cabo de Tabin, sus Gentes serian innumerables, i configuientemente las que huieron de sus Enemigos. Amiano dice, que fueron à Regiones muy distantes: no echaron à los Seres de su Tierra, ni à los Arios, Atrogos, ni à otros, que estàn despues de ellos: luego pasaron adelante.

Si se supieran los Nombres de las Naciones que huieron, no fuera tan dificultoso congeturar donde pararon. Solo los Tabianos, de que se acuerda Ptolomeo, parece dieron Nombre al Cabo de Tabin, para señal de su Viage, i pueden acordarlos los Tampus, Indios antiguos del Perú, que llama Hornio Tambos, con la vulgaridad. Los Apaleos, ò Apeleos, que ià no los havia en Asia en tiempo de Plinio, juntò Solino à los Massagetas: los primeros traen à la memoria los Apalaches de la Florida, los Apaches, antiguos Moradores del Nuevo Mexico, cuyas Costumbres, que refiere Torquemada, se distinguen casi nada de las de los Scythas. Los Apachicos

Horn. lib. 3. cap. 9.  
Athanas. Kirch. Cblin.  
Illustr. c. 1. à 12. Grad.  
ad 43. latitudinis col-  
locat.  
Luits dicit. sect. 3. cap.  
12. n. 3. ad 42. Grad.  
aut 43. alt.  
Marc. Paul. Venet. vbl  
supr.  
Kircher. in suo Copto-  
calica verba refert Horn-  
ius lib. 3. cap. 9. fol.  
217. & repatit in Chi-  
na Illustrata, cap. 1.  
Plin. lib. 6. cap. 13. Ve-  
tium Asia quoque mag-  
na portio posita Sep-  
temtrion, inuisa fide-  
ris rigentis vastas latit-  
tudine habet, & cap.  
27. Iterumque deserta  
cumbellus, vsque ad  
jugum, &c. Tabin.  
Solin. cap. 15. Quis ob-  
nesarium Ritam habi-  
tate Nationes metu pro-  
fuga reliquerunt. Sal-  
maf. in eo fol. 189.  
qui verba Amian. Mar-  
cell. refert Horn. dicit.  
lib. 3. cap. 31. & ibi  
Solin. cap. 38. & ibi  
Dravidus 3. p. fol. 215.  
ex Gellio, & Plin.  
Amian. lib. 3. cap. 11.  
A Septentrione, &  
Orientali sive col-  
ludines coluerunt, &  
lib. 3. cap. 2.  
M. Paul. Venet. cap. 36.  
& seq. Medranos. & U-  
à Mader. Descrip. del  
Mundo, del Asia, fol.  
266. 273. & 274.  
Solin. dicit. cap. 30.  
Deinde spatia seculis  
miseris bestis esserata ser-  
me dividiam hincis  
partem Imperii. hi-  
lem reddiderunt, &c.  
vltro inhumanos sitis  
primos Hominum Seres  
cognoscimus.  
Antonij Marcell. dicit.  
lib. 31. cap. 2. Flakim  
omne longa petiere ier-  
rarum.  
Ptolom. Geogr. lib. 2.  
cap. 14. Tab. 7. Afx  
in Scythia intra Mazam,  
fol. 156.  
Idem in Serica lib. 6.  
cap. 56.  
Garcilas. Comm. Reg.  
lib. 1. cap. 23. & lib.  
3. cap. 4. tom. 1.  
Plin. dicit. lib. 6. cap. 47.  
Apeleos vocat, & hinc  
de Napais tradit. Oze-  
llus in Theatr. verb.  
Apalei, & v. Scyth.  
Garcilas. Histor. de Sa-  
Florida. lib. 2. cap. 2.  
fol. 72. & seq. Ro-  
cheort Histor. Moral.  
des Antile, cap. 2. fol.  
373.  
Torquem. lib. 5. cap.  
20. tom. 1.  
Carden. Ensa. Chro-  
nolog. ad Ann. 1556.  
fol. 269.

Mar. Paul. Venet. cap. 43.

Marc. Varron in Orthograph. Ocean. Interios Neptuni cingitur ora in fragment. post Com. Tit. Liv. Godelevat. fol. 148.

Geograph. Sincell. fol. 14. Thomis Burnet. Theatr. Tellur. Sarr. lib. 1. cap. 8. tom. 1. Ioann. Tzetz. Chll. 2. Histor. 225. & Chll. 9. Histor. 302. & allj sup. relat. lib. 1. cap. 1. §. 3.

Plin. lib. 6. cap. 13. Strab. lib. 11. Geogr. Plin. dicit. cap. 17.

Ex Rusbruis, Hornio dicit. cap. 9. fol. 314.

Kircher. & allj sup. ref.

Ex itinere verba apud Horn. dicit. cap. 9. fol. 315.

los ; destruidos por vna Nación Blanca , que pueden tenerse por Descendientes de los Apalcos , de donde parece derivaron los Parabueyes , Indios del Nuevo Mexico , el Nombre de Apalito , que daban , como dice Gongalez de Mendoza , al Dios que adoraban , que pudo ser algun Antiquo Progenitor , o Heroe suyo. Los Maçatecas , Nacion Antigua de Nueva-Espana , estàn publicando el Nombre de Maslagetas , que el Vulgo llama Alanos , i Hunos ; i no es distante el de los Machacafenos , de el de los Mathetegas , que Ptolomeo pone en la Scythia , dentro del Monte Imao , o de los Macacos , cuios Rei se llamaba Assaca , segun Estrabon , i Quinto Curcio. Los Çacatecas parece que tomaron el Nombre de los Sacas ( asi llamaban los Persas à los Scythas ) vagos , Confinantes de los Sogdianos , que acabaron con el Reino de Persia , como dicen Ptolomeo , i Magino : i aun los Zoques de Guatemala aluden à esta Nacion ; i pudiera calificarse mas propriamente esta congettura ; si los Nombres ; i Poblaciones del referido Desierto no huvieran perecido ; pero se esfuerça con dos congruencias eficaces ; vna ; la estrañeza de Nombres ; i palabras ; que se hallan en las Lenguas de las Indias ; sin conexion , ni semejança con los que se vsan en nuestro Orbe ; otra , que no habiendo noticia de que por estos Tiempos se derramasen en el Gentes Barbaras , es preciso se desstrahesen à Regiones no conocidas , los que huieron de los Antropophagos ; o comedores de Carne Humana.

Mas moderna , i numerosa entrada es creible hiciesen los Hunos ; Avars , Tartaros , Mogoles ; Partos , i Godos ( que son Scythas , i no Escandinavos , como queda probado ) i otras Naciones mezcladas con los Hunos , los quales parece habitaban en las vltimas Costas de Asia , cerca del Imperio del Mogol , donde estàn las Provincias de Cunad , i Vng ; cuios Moradores son llamados Hunos , Cunadeos , o Cunadanos , que eran Moradores de Cunad ; como

se llamaban ellos mismos en Vngria , aunque Paulo Veneto los llama Cunchos , i Funotianos : i afirma haver Nacion entre los Tartaros llamada Vngrad , i que los Hunos estaban sujetos al Prefete Juan acia el Año mil de Christo S. N.

Los Titulos de sus Reies , o Capitanes califican este Nombre , porque Vngradham , Airvn-chan ; o Vncan , significa el Emperador de los Gunados , o Hunos : su Corte era la Ciudad de Vnchan , que parece fundacion de Hunos , en la semejança del Nombre ; i asi en las Provincias por donde fueron pasando ; dejaban señales de sus Poblaciones en los Nombres , que se conservan en ellas.

Lo qual es muy verisimil ; pues los Hunos de las Costas referidas ; i los Tartaros del Reino de Niuche ; Confinante al Norte , i Nordeste ; con el Reino de Niulhan , que parece dependiente suyo , i es la Tierra de Jesso ; por Mar ; i por Tierra estàn los mas proximos à las Indias : porque Tartaria confina con el Mar de los Kaimachitas ; i el Estrecho , que llaman de Jesso , que le divide del Japon ; à Oriente , i al Norte , como se ha dicho , con el Mar Tartarico , o Scythico ; i los Geografos Chinos afirman , que mas alla del Pais de Laocung ai grandes Tierras ; i muy estendidas hasta el Estrecho de Amian , o acia Quivira ; como dice el P. Martin Martiano : i lo mismo , por Opinion de muchos , advierte Luis de Tartaria de Regno Niulhan , cap. 2. fol. 512 Nicol. Vitfen , ali relat. Sup. 4. 11. fol. 288. Medran. in sua Geograph. o Descriptione Moderna del Mundo , fol. 169.

Funotian ; Provincia ; aspiurada blandamente ; es Hunotian Vnchia ; parece el Nombre de Tuchan ; Pueblo vecino à Quivira : Los Huyrones , Scythas , de que hace mencion Vicente Bellovacense , nadie dudará , que son los Hurones , Indios de las cinco Naciones de Canada , cuios principal Pueblo era Carragouha ; i el Pue-

Castillensis vulgaribus haufit , vt est dictum ; Math. Roderus in Comm. Q. Curtij lib. cap. 4. fol. 631. Iure Getz ait sicut , & Maslageta , Tyrogeta , & Dacar ; & Sagr , & Dax , & hoc Genus multum alle Scythiam Gentes , &c. Rhodig. Lpct. Ant. lib. 18. cap. 33. Marc. Paul. Venet. de Zacuth. rel. Horn. lib. 5. cap. 16.

Mart. Martin. Relat. Tartariz Orientalis , cap. 1. fol. 144. in tom. 3. libror. Bonae.

Mendoza. Espej. Geogr. P. 3. cap. 3. 4. 1.

Ioann. Luis Introduc. ad Geogr. sect. 3. cap. 11. fol. 508. & cap. 12. fol. 514. Athanas. Kircher. dict. cap. 1. Chin. Illustr. à Borea Tartarism habet , &c. cuius inexplorati adhuc semper ad Mare Glaciale , &c. que extensi , haud dubie cum Anjan , sive Fretto , sive Istmo Americae Septentrionalis ad quib. coniunguntur.

Mart. Martin. Relat. de Tartaria de Regno Niulhan , cap. 2. fol. 512 Nicol. Vitfen , ali relat. Sup. 4. 11. fol. 288. Medran. in sua Geograph. o Descriptione Moderna del Mundo , fol. 169.

Luis dict. cap. 12. fol. 508.

Coring. Thesaur. Rerumpubl. tom. 1. tit. 5. fol. 408. Solerçan. lib. 1. cap. 1. num. 66.

Vicent. Bellovacens. in Specul. Histor. Add. ab Horn. vbi sup.

Carden. Enfal. ad Ann. 1625. fol. 283.

Idem ad Ann. 1628. fol. 295.

Ioann. Gonçal. de Mendoza. Histor. Sinens. in Itinerario , lib. 3. cap. 8.

Torquem. lib. 13. cap. 9. tom. 2.

Draud. ad Solin. cap. 57. fol. 108. p. 3. Vulgo Alan , & Hunn.

Ptolom. dict. lib. 6. cap. 14.

Strab. & Curt. relat. Horn. dict. cap. 10. fol. 321.

Torquem. lib. 2. cap. 72. & lib. 3. cap. 11. & 43. tom. 1.

Plin. dict. lib. 6. cap. 17. in princ. Solin. cap. 57.

Ptolom. Geogr. lib. 6. cap. 13. & ibi Magin. fol. 153. Demetrius Phalareus in Perihorm. Cap. de Perspicuitate bpad Cressam Goidom. Ioann. Tzetzes Chilliug. 12. v. 294.

Sup. 4. 11. fol. 288. & pater ex Bonaventur. Vulcan. de Liberis , & Laguna Gothor. ex Traditio Patricio Theophrastus ab Anofat. Bibliothecario in Latino verso Apud Labbe in Appendice ad Histor. Bizantinam , relat. à Vostio de Histor. Graec. lib. 2. cap. 23. Iulian. à Castelle Hist. Gothor. lib. 1. Mattheus Michov. in Proem. Histor. Polon. Quem maximo impetu Invasit Ioann. Magnus in Praefatione Histor. Gothor. cap. 7. adeo vt lib. 1. cap. 25. fol. 58. dicat : proinde nisi prudens Lector animadvertit Gothos , & Getas eundem esse Populum , ipsosque à devictis Gentibus , quandoque Scythas , quandoque Cimarios , vel Iraces nuncupatos , nunquam Gothicas , vel Scythicas Historias rectè intelliget : at vt pater cap. 8. Sua praefatione omne fundamentum ad includendas Scandinavia Innumeras Scytharum Gentes , in Ablavia , seu Ablabio constitit , qui quæ omnia scripsit ex



Pueblo de Vnontifaston de los Indios Neutras, empieza con el Nombre de Vnos. Los Vros, Indios rudisimos, segun Garciaso, es clara corrupcion de Hunos: i estaban tan bien hallados con su Nombre, que dice Herrera, que si los preguntaban si eran Hombrés, respondian como negandolo, que eran Vros; i lo mismo se puede decir de los Vruburingas, Zurirus, i otros Indios del Brasil, i de los Iungas. Los Conchos son Chuncos, i los Chontales parecen Chinos, i Alanos, mezclado el Nombre, como de los Vngarés se ha referido, de los Hunivares, que Jornandes deriva tambien de Hunos, i Avars, i de los Roxolanos, que son Rusos, i Alanos; i segun los Nombres, Cunds, Hunos, Cunchos, i Funotios, casi en nada se diferencian. Vnitán, en el Brasil, es Nombre impuesto por los Hunos, que le poblaron por el Estrecho de Magallanes, i en él están las cinco Naciones de Indios Enoos, que son Hunos.

Los Alanos, que poblaron desde el Tanaia al Ganges, i eran innumerables en Asia, i Europa, poblaron tambien los extremos de Tartaria entre Cotán, i Tangur, cerca tambien de los Mogoles, donde está Helán, Horda del Gran Mogol, segun Hornio, que dió Origen, i Nombre à los Vlanos Tartaros, que habitan la Taurica Chersoneso, llamados así de Vla, que dice Michovio los fue capitaneando, aunque el Nombre es mas antiguo: i en el Chersoneso era Nacion Principal la de los Mangutenses, de manera, que entre Hunos, i Alanos, para nuestro intento, no ai distincion: i las Ceremonias de Christianos, que se hallaron en Indias, pudieron ser de alguno de los Alanos, que destruyeron la Ciudad de Tingingus, cuyo Rei era Barain, segun Venetio, en la Provincia de Mangi.

Si se considera bien el Nombre de Inga, i su Gran Familia, que mas parecia Nacion, se hallará, que es de Gente Vnga Tartara, que en el Japon pudieron dar Nombre al Reino de Fingo, i à Fuenga, i en todas las Indias se halla esparcido en las voces In-

ga, ò Inca, por la facil mudança de la C. en G. notada por Aufonio, i Escaligero: en Xalisco está Coringa: en Popaián Quillacinga: en el Perú Incayan, i otros infinitos; pero mas eficaz es la derivacion de los Nombres, que vsaban los Reies Tartaros, i Turcos: porque en Vnchan, i Cingis, Tartaros, i Huncar Turco, está el Nombre de Inca, no tan oculto, que dexé de conocerse, i no muy desfigurado, despues de tanto tiempo, i Viage tan largo.

Amiano Marcelino hace mencion de dos Naciones Scythas, Sincos, i Aarinchos: i en Yucatán cita la Provincia de Aarrinchel, oi Ygamal, que conserva el Nombre de los Arinchos, i en el Rio de la Plata ai Indios Chinchos, Calchinos, ò Galchinos, como si se dijese Alano Chinchos: los Tallames en el Perú, quitada la T. tambien parecen Alanos; i pudieron juntarse otras congruencias en los Nombres, aunque bastan las referidas para denotar la semejança del vfo de los Nombres.

Tampoco es difonante, que fuesen à Indias los Partos (que como va dicho tambien son Scythas) entre las Gentes referidas, porque desterrados de su Patria, no sólo poblaron à Macedonia, el Ilirico, i otras Regiones, que van referidas, sino los Desiertos, que havia entre los Hircanos, Dahas, Arios, i Matgianos, donde se llamaron Partos, i Parfos. Los Indoscitas tambien eran Partos, como consta de su Lengua en Ctesias, conferida con la que oi vsan, que es la Persiana, de donde infiere Hornio se derivaron à los Idiomas de los Indios las palabras Griegas, i Alemanas, que vsaban, como de Chile queda dicho: Cheir en Santa Elena de la Floda, significa la mano: Kebec, Ciudad: i Kinebec, Rio. Cuba, Ciudad, en Ptolomeo es voz Indoscita, que pudo pasar à la Isla cercana à la Española, i formarse de ella Cubaguas, i otra semejantes: i el Nombre de Partos, ò Parfos se descubre con poca corrupcion en los Parios de las Provincias de Paria, en Tierra firme, el Perú, en Parcos, Rio, que entra en Xauxa, Pargos, Isla, Patia-

Auson. prevaluit postquam Gamme vlt. fuacla prius C. Jul. Cesar Scalliger. de Causis Linguae Latinae, cap. 20.

Indov. Taber. Comm. de Tempor. Non dignitatis Huncar, sed Familie Nomen esse, tradit Horn. dicit. cap. 20.

Amian. Marcell. lib. 22. cap. 7. Inter quot Inmani dititate territorios Arinchel, & Sincel, de Nepal (quos extitit Pilinus dixerat.)

Herrera Dec. 4. lib. 20. cap. 2.

Ex Petr. Manch. Hordas dicit. lib. 5. cap. 10.

Martin del Barco, Argentina, Cant. 2. fol. 4.

Horn. dicit. lib. 3. cap. 22. Sup. 9. 11. h. e. Strab. lib. 6. Philipp. Scythia. in Supplem. Chronol. lib. 7. ad Annum 237. Christi. Glarea in Q. Curtium lib. 6. cap. 3. Parthos à Scythia in Europa, lib. 8. Sarmathia etc. Radet. in dicit. loc. Curt. fol. 333. & 335. & confirm. aiam. Actor. cap. 2. v. 9. vbi Comm.

Strab. Geogr. lib. 10. fol. 520.

Plin. lib. 6. cap. 25. & 26. India, lib. 2.

Ex Ctesia Geogr. (de quo vider. Voss. de Hist. Graec. in lib. 2. cap. 5. & lib. 3. fol. 262.) Horn. dicit. cap. 20.

Sup. h. lib. cap. 22. 3. 2. & h. e. 9. 10. Barco vbi sup. fol. 6. Chiri.

Ptolom. lib. 7. cap. 1. fol. 268. Vnde Tigris, Gamaliba, Nigarris, Tabasa, Inde Carara, Tangala Cor. & alla plaga facillime Indicia Nominalibus accommodanda tradit. Herrera Dec. 1. lib. 3. cap. 9. & 20. & Dec. 3. lib. 3. cap. 5. & lib. 20. cap. 5. Idem dicit. Dec. 3. lib. 4. cap. 20. & lib. 20. cap. 5. & Dec. 4. lib. 2. cap. 1.

Garciaso. Comm. Reg. lib. 7. cap. 6. tom. 2. Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 23.

Gonzalez de Mendosa Histor. de la China la Indier. lib. 3. cap. 7. fol. 276.

Vascoel. Notic. del Brasil, lib. 1. num. 30.

Sup. 9. 11. h. e.

Ex Jornand. de Reb. Getic. Horn. vbi sup.

Vascoel. dicit. lib. 1. num. 30.

Amian. lib. 32. cap. 2.

Ex Hist. Bernus vbi sup.

Michov. in Sa. Moscovic. & in Hist. Fol. cap. 4.

Marc. Paul. Venet. cap. 46.

riaca, Sierra del Perú; i aun las Naciones Antiquísimas de Napas, ò Napeos, i Palos se hallarán con poco cuidado en los Indios Nepeos en la Isla de la Trinidad, en la Provincia de Palate, en Popayán, en Palanda, en las Islas de Palembang, en los Octapalos de la Florida, i Octavolos del Perú.

Los Turcos, vnidos à los Tartaros, i otras Naciones, dice Hornio, que fueron Progenitores de los Souroquis, i Irocois, ò Iroqueses, pues Herodoto los llamó Jircas, que son los Circios de Estrabon, à quien sin necesidad enmienda Hornio: Hiarca se llamaba su Ciudad, ò Jarchaum, Capital del Reino de Cascar, de donde pueden tener Origen los Hiricanos. Leunclavio llamó à los Turcos Tzurukios en su Lengua, que no se distingue casi de Suruquis, ò Souroquis, i Suruchulos del Rio de la Plata; con que poca duda havia en que los Pueblos de Turca en Passo, de que hace mencion Herrera, i los Tucures conservasen su Nombre, como Turcomán en Persia, que dió Nombre à Turcomania: i de Turcomán no ai mucha diferencia à Tucumán, perdida la R. como en Tartaros, i en Samatas, que es como Dionisio llama à los Sarmatas: lo mismo se puede decir en Tucuyo, Tucapán, Tucapáche, Tucapel, Provincias, i en Tecomán, Pueblo en Colima; i aunque algunas voces Turcas pudieran calificarse este Origen, pone Hornio la voz Teu, con que afirma, que Niceforo dice llaman à Dios los Turcos, que es la misma que Theos, Griega, de que ha dicho arriba, que vlaban los Indios de Mexico, llamando Teut, ò Teutl à Dios, segun Torquemada, i Tehuacàn Lugar de muchos Dioses: mas à proposito es la palabra Tepe, con que significan el Monte, i así *Medio Monte*, es Buzugtepe, i Maltepe Monte de Riqueças, i Tepec es Monte entre los Mexicanos: i así Chapultepec significa *Monte de Conejos*.

El Cuzco, que significa Ombligo de la Tierra, se llamó así de sus Fundadores, que dice Hornio era vna Generacion de Turcos,

llamada Guzzi. Aztlan, que en Mexicano significa *Region de Garças*, es palabra Turca: porque el Año de 1300 llamaban Atzlambeç à Carafina, en Natolia. Beg, o Bek, que denota Principe, ò Señor en Turco, se halla en Yucatán, en Alcimbeg, ò Alquimbec, segun Gomara. Baxà, ò Bafsà, que llaman Bacha, ò Pacha, se halla en el Perú, en muchas voces, que empieçan con esta palabra. Capà, ò Capac, i Ruca, ò Roca, parecen voces derivadas de las Turcas Capi, ò Capit, como se ve en Burkiatuca, i Capi Aga: Capafi, Nombre de la Dignidad de los Caciques de Apalache; lo qual, con lo que se dirà adelante de los Tartaros, que son la misma Gente que los Turcos, quedará mas comprobado.

De los Tartaros ai menos dificultad, porque enseñados de antiguo tiempo à salir de su Patria, por no caber en ella, desde que poblaron las Islas de Oriente, i aun el Japon, como dicen los Anales de la China, por la semejança en la ferocidad, i las Armas, ai se hallaban mas adiestrados para el Viage à Indias, por Mar, i por Tierra, el qual están publicando los Majolies, Indios entre los Chichimecas: Tamogali en Cibola, i los Mogoznaes, i Mogoles en el Rio de la Plata.

En Asia son Provincias vecinas à los Mogoles, Cotán, Baidas, i Tangur: i en Santa Marta se halla el Vallé, i Pueblo de Coto: en Chile Coton: en el Perú Paitá, i Tangara, i Tangarala: i Hornio dice, que Cingut, Chinchul, Canggi, Chinchitalo, Taingin, Tingu, Tangut (ò Campion) Camul, Tooma, Ciamfur, Cunchi, Caccian, Cascar, Tolomán, i Tuluphan, son Ciudades, i Villas Tartaras: i Pueblos en Nueva-España, Tanculabo, Tenguacer, Tenguadit, Tulantzingo, Gucxotzingo, Acazingo, i Inpilizingo: en Nuevo Mexico, Cicui Conchi, Zufi: en el Perú, Cigua Chinchá, Chiuchama, Chinchafuyo, Conchucó, Chuqui, Chuquiabo, Cuchiçaca, Chacuinga, Cinceto, Cocingeo, Iscaicinga, Cuiconchi, Tomepampa cerca de

Herrera Dec. 5. lib. 10. cap. 3. & Dec. 7. lib. 5. cap. fin.

Horn. dict. lib. 3. cap. 12.

Herodot. lib. 4. cap. 22. Bos collocat inter Tyfagetas, & alios Scythas. Regibus suis deficientes.  
Strab. lib. 11. fol. 522. Ex Adelpio comite Antonij in expedite Parth. degunt Cardus Montani Amardi Cysrij, alijque id genus: qui & aliunde in ista migraverunt loca, & sunt Latrones, & ante f. 515 ex Polidoro ait Tapiros post Hyrcanos, & Deribes habitare, seu inter Hyrcanos, & Arabes: qui ut dicitur est Turci sunt: Horn. Geogr. in Strab. Comm. fol. 522. recte legitur Cyprios Xylandrum ait.

Herrera Dec. 6. lib. 7. cap. 1.

Dionis. Alex. Roma. dict. cap. 12.

Herrera Dec. 6. lib. 1. cap. 1. & Dec. 3. lib. 3. cap. 10.

Micpher. Callim. dict. lib. 18. cap. 30. fol. 1139. male dicit: ab Hornio: nil enim dicit præterquamquod Deum (Græcè Theos) que qui Callim. & Terras condidit nominant: At Mathias Martialis in Lex Philolog. verb. Deus Tangri ait nominari.

Betancur Theatr. Mexic. la Menolog. lalt. num. 30 fol. 79. Torquem. lib. 3. cap. 28. tom. 1. & lib. 14. cap. 26. in fin. vbi de Tepec. Idem lib. 2. cap. 50. tom. 1.

Garcilaf. lib. 1. cap. 18. & lib. 2. cap. 10. & lib. 7. cap. 3. tom. 1. Hornos dict. lib. 3. cap. 13. ex Benjamin Tdeland.

Herbelot Bibliotheca Orient. fol. 197. verbi Begh.

Ex Gomar. Horn. vbi sup.

Thevet, & Joan. Stadib. rehat. Horn. dict. cap. 18.

Herbelot vbi sup. v. Capudán, fol. 251.

Sup. lib. 3. cap. 2. in princ. Michovius Sarmat. A. 596, lib. 1. cap. 13.

Horn. dict. lib. 3. cap. 13.

Synopsis Monarch. Siblicz, fol. 7. Japonis cerre ferocia armorum studio Tartari per quos sunt similes. est in Tom. 1. Melchif. Thevenot. Martir del Barco in Argentina, Cant. 1. fol. 4.

Horn. dict. lib. 3. cap. 13.

Baudrand. in Add. ad Ferrar. Diction. Géogr. tom. 2. fol. 220. Claver. Introduit. ad Geogr. lib. 5. cap. 6. & lbi Buena, Luis f. 2. cap. 9.

Garcilaf. Histor. de la Florida, lib. 3. cap. 15. fol. 130.  
 Carden. Enfal. ad Ann. 1597. fol. 170.  
 Halton. Histor. Tartar. cap. 21. & ibi Centeno. Duret. Theatr. Histor. Linguar. cap. 49. fol. 520.

Recop. Itiner. Boreál. tom. 3. in Add. ad Memorias Japonis; fol. 877.

Idrisius Geogr. Nubiensis, pref. clim. 6. part. 6. 8. & 9. fol. 263.  
 Aarabaran, Berlaglan, Taran, Nanglan, Auglan, Tabaretan, Sifian, Chorman, Ghauran, Marzan, &c. Herbelot Bibliothec. Orient. fol. 253. Caracofan, Cassan, &c. Caramoran, Dissan Sumina, &c.

Elementa Lingue Tartaricæ, cap. 1. §. 6. post Thevenot Relat. tom. 2.

Herbelot Bibliothec. Orient. fol. 875.

Idem verb. Ac-fou, fol. 51. vbi A. K. Degolz, Propontidem à Turcis nominari. Valg. Mar Blanco, & verb. Ac-Kedar, fol. 44. & verb. Ac-rui, fol. 50.

Garcilaf. Histor. Florida. lib. 5. cap. 1. Naguax.  
 Oviedo Sumar. de la Historia General de las Indias, cap. 10. fol. 13.

Mela, Plln. & Eustathio relat. Math. Mart. Lexic. v. Sacæ. Solin. cap. 57. (vbi Corfacos à Scythis, sic vocari Persas.)  
 Alarcon spud Rhamuf. tom. 3. in Relation.

Cibola, Tolm, i Tolma : i en la Florida Tolomato, ò Tolometo, Cumania, que dice Dureto es parte de la Colchide; i Centeno Circasia, fue conquistada por Baido, Hijo segundo de Hocota Cam, aunque los Cumanos quisieron defenderse : i de este Nombre havia en Tierra-firme Provincias, i Gentes; los del Japon llaman Jeços à los Tartaros, que habitan la Tierra de Jesso, i que facilmente pasan à la Isla, estando elado el Braço de Mar, que la divide: de los quales, i los Malage-tas pueden venir los Malachuetzozos de Virginia. La terminacion en *An* de las muchas palabras de Nueva-España, como Mechoacàn, Coatlan, i otras, es mui correspondiente al Origen Tartaro, i Turco, que fenecen innumerables voces con ella : así en Mergian, Tascan, Agrian, &c. i en todo el Oriente, donde tuvieron, i tienen tan gran dominio los Tartaros, se hallan infinitos Vocablos, de que están llenos la Geografia Nubiense, Herbelot, i otros. Lo mismo es en los Nombres propios: i en los Tartaros son mas las palabras, pues por *Yem* pronuncian *Yam* regularmente. Tartarax, Nombre de vn Cacique en Quivira, es puramente Tartaro, porque Tatar, ò Tartar es Nombre proprio entre los Mogoles, i Tartaros, como se ve en TatarKham, ià referido, en Tartargiou, Khan de Tartaria la Chica; i Ax en Turco, significa Blanco: i así Akhan en Turco significa Rei Blanco, segun Hornio: i Acfarai el Palacio Blanco: Acfou, *Agua Blanca*, como dice Herbelot. En Paria havia los Nombres de Estalderax, Almorax, i Merehax, i en la Florida Naguatax. Sagomobar se llamaba, segun Thevet, el Antiguo Profeta de los Tartaros : i en Virginia se llamaban Saganos los Caciques : Sacos se llamaban en Tierra-firme los Nobles, conservando la Nobleça de los Antiguos Sacas, ò Sagas, con que llamaban los Persas à los Scythas.

Entre los Tartaros, Càm, ò Cagàn, era Rei, i vna, i otra voz parece vsaban los Indios; pues dice Fernando de Alarcon, que Saguicà significaba *este es vuestro*

*Señor*: i la vltima sylaba, que parece significa la vltima voz de la traduccion, se diferencia poco de Càn: en Paria llamaban Chacones à los Reies, ò Caciques, que tampoco es mui diverso del Cagàn de los Hunos; i es de advertir, que qualquier Principe se llamaba Càn entre los Tartaros; pero Chàm solo su Emperador, porque Quam, ò Cham es lo mismo que Dios, que dà à entender Hornio dicen Tei (siendo así, que Teu en singular entre los Tartaros significa Hermano: i Teude es plural) i este Origen dà à Truiquam, Dios del Mar (que los Turcos dicen Tongri) Tamquam, Dios de la Lluvia: Taiquam, Dios de la Vida, i de la Muerte; i aun quiere que Jam entre, los Abisinos (corrompido en Juan) sea lo mismo que Chàm: i Hoan-Ti significa en Chino Emperador. Antes que los Ingas conquistasen el Perú, dice Hornio se llamaba Chamba el Rei de Quito: bien que Garcilaso diga tenia el Nombre de su Tierra: i los Caciques en el Perú tenían el Nombre de Curacas.

Era mui frecuente en Nueva-España la particula *zin* en los Nombres, como se ve en Maxiscatzin, Cu.umatzin, Guatemotzin, Tecocoltzin (Indio mas blanco que los Españoles, como dice Betancur) Topiltzin, i otros: entre los Tartaros llamaron Temucis al Càm Chinguis, que es el Nombre de Taxacis, Rei de los Scythas, que trae Herodoto. Gazun en Mechoacàn, es Nombre proprio Tartaro; i en Huayna Capac, i Mango Capac, Incas, están duplicados los Nombres Tartaros, pues Huayna puede salir de Gain, Nombre del Tercero Gran Càm de los Tartaros (que Haitono llama Gino, i Guine, Planocarpo) ò de Ganiatu, Quinto Rei de los Tartaros en Persia. Capar era Gran Señor entre los Tartaros, segun Marco Polo: i Capaha Nombre de vn Cacique de la Florida. Capac era Renombre de algunos Incas, i Atributo que se daba à las cosas magnificas, como dice Garcilaso: i aun parece que la corrupcion que los Castellanos hicie,

Claud. Duret. cap. 49. fol. 528.

Hornius lib. 3. cap. 14.

Elementa Lingue Tartaricæ, cap. 2. §. 5.

Festive Krantzius de Tartar. Occidentali-geus, in Vandalia, lib. 6. cap. 8. ait: Tartar suo Imperatori quem Grandem Casem Appellant; in. 0. ad motes Vocabulo, quod camino potius quam hamant ritas cum suis vivit.

Synopsis Monarch. Sinica, fol. 140.

Garcilaf. lib. 8. cap. 7. tom. 2.

Gómara Conquista de Mexic. fol. 39. Acosta Histor. Nat. & Mor. Ind. lib. 7. cap. 14. Quos sine citi nominat ad dicta particula inveniuntur, in Histor. Reg. Mexicæ. de piza, Gallicè edita à Thevenot tom. 2. Relation. Torquem. lib. 2. cap. 50. tom. 1. & passim.

Betancur Theatr. Mexicæ. 3. p. de. 2. cap. 9.

Herodot. lib. 4. cap. 120.

Halton. op. 19. & 20

Marc. Paul. Venet. cap. 47.

Garcilaf. Histor. de la Florida, lib. 4. cap. 7. & 8.

Garcilaf. lib. 1. cap. 26. & lib. 2. cap. 25. & lib. 5. cap. 22. & lib. 8. cap. 7. tom. 1.

hicieron de Capac en Caba, es confirmac a la pronunciacion de los Tartaros, que hacen sonar la P. como B. El Nombre de Mango, o Manco, que tuvo el primero, i vltimo Inca, es Tartaro, pues el Quarto Cam de los Tartaros se llamo Mango, segun Haitono: i el Hermano de Jacubi Padischi en Persia tenia tambien este Nombre; i el mismo Haitono hace mencion de Mangodonior. Herrera dice, que el Cacique de Tacunga se llamaba Tuco Mango. Cingui era el Nombre de Cangio, primer Emperador de los Tartaros, i en Cinchi Roca casi està expresado: Vla fue antiguamente Corte de los Tartaros, segun Verbiest, la qual està en muchas palabras de Nueva-Espana, como Tula, Tulo, Tulancingo, i otros, que facilmente se pueden deducir con alguna consideracion de los Autores citados.

Las Costumbres de los Indios, eotejadas con las de los Tartaros, i otras Naciones Scythicas, parecen las mismas, i tantas, que nadie pudo imitarlas, sino heredandolas, i aun las que son desemejantes, se conocen hijas de las que vsaron primeras; pues fuera de ser codiciosos de Oro, de que notò a los Hunos Amiano Marcelino, quando robaron a Europa, i Asia; de vsar de Espadas, aunque pocas veces, los Tartaros, los Scythas de Caballos siempre, i los Samojedes de los Rengiferos, es cierto que en lo demas concuerdan con los Indios las Naciones referidas, que parece que mas que de Hombres tenian vida de Bestias, como notò Ovidio de todos los Antiguos, ignorando, o no creiendo la Policia, que desde el Diluvio se conservò en algunas Gentes. Aquella Barbaridad, se hallò en los Indios Chichimecas, Chiriguanes, i otros Rusticos, especialmente la fiereça, que por barbara admirò a Tacito en los Fenos, estava tan firme en los Indios, que parece no conocian los riesgos. La pobreza obscena, que notò el mismo Tacito en los Fenos, i que hizo llamar ignominiosos a los Turcos a Ethico, se halla enteramente en los Indios, nacida

de su desquido, i pereça.

Queda referida la traça de los Fenos, i la de los Tartaros no es desemejante, porque su estatura es mediana, ancha la cara, levantadas las mexillas, la nariz chata, segun Vicente Bellbvacense, Veneto, i Planocarpio. Los Samojedes, aunque desiguales en la estatura, desde Petzora al Rio Oby, son de color obscuro, tienen los ojos pequeños: i los Hunos no se diferenciaban, segun retratò Calano, a su Rei Atila: asi los Indios en general eran medianos, i feos, aunque en algunas partes eran altos, i bien dispuestos, como se ha dicho.

No tenían barbas, o muy pocas, los Hunos, como dice Amiano, ni los Samojedes, ni los Tartaros: antes los Bocarenses tienen gran cuidado en arrancarse, i quitarcelas que naçen; i los Perlas con Pinças, segun Thevenot, reservando el vigote, como queda referido de los Indios, los qualès tenían casi todos los cabellos negros, largos, i lacios, como los Scythas (cuya causa inquire Rodiginio) especialmente los Turcos, segun Ethico, i los Getas, como dice Barcio: i en el modo de componerle, i cortarle, eran semejantes, pues en el Brasil imitaban a los Tartaros, excepto los Ovetecares, que en esto, en la Lengua, i en otras cosas, parecen diversos de los otros Indios, como dice Hornio, i se le atan encima de la cabeça, como los Turcos, segun Agathjas, i lo dice Tacito de los Suevos, i Sicambros: los Almuchicois de Canada se raen el cabello de encima de la frente; i dejan crecer lo denfàs a la Hunica, como pinta Procopio: en Nueva-Espana se dejan el Pioçli, de que ya se ha hablado, i lo mismo vsan los de California, i Nicaragua; los de Chiora solo se dejan dos mechones, que se atan por debajo de la barba:

Los Hunos levantaban con hierro las mexillas a los Niños, como dice Amiano, i los Indios los metian la cabeça en ynas tablillas, o fajas, para hacerles de la figura, que tenían en vfo;

Los Tartaros andaban desnudos

Ex Vindoc. Bellevacens. Planocarpio, & Veneto c. 66. (qui Cublay-Kham deplaxit, caps. 34.) Horn. Alé. lib. 3. cap. 1. Claud. Duret. in Thef. Histor. Linguar. cap. 49. fol. 27. & 28. vbi plures ager tes de Tartaris, & eorum Origine;

Caellus Javenci Calab. Corpore fuit Brevis statura tamen prope iustà lato pectore, capite grad. oculis minutis, longisque, & acutis auribus, hirsutis, & hirsutis crinibus, rara barba, sed more suo demissa, canis quidem asperus, sinus hirsuti, colore subfuscus, moribus ferus audacia pronus; & verò Originalis sua Barba signa, vel Insignia demonstrari ore parvo letis tamen labijs. Et profecit ad optima emendandis eius verba Gaspar Barth. Advers. lib. 56. cap. 15. col. 2681.

Sap. lib. 3. cap. 4.

Amian. Marcell. lib. 31. cap. 1. ex Jornard. Salmuth ad Panclat. lib. 2. tit. 16. fol. 198.

Thevenot in suis Itiner. lib. tom. 3. lib. 2. cap. 21. & 23. fol. 129; & 128.

Sap. lib. 2. cap. 5. & 6. lib.

Sap. lib. 3. cap. 2. 9. vltim. Rhodig. Lect. Ant. lib. 16. cap. 19. Sup. lib. 2. cap. 5. 9. 2. Panclat. 14. Comen. Claud. lib. 4. de Lan. lib. Sille. seu de Bell. Ger. vers. 48. Colindgen. federat. Patres.

Procop. Histor. Arcel. lib. 1. fol. 31. & lib. Alé. man. fol. 52. Hornio Alé. lib. 3. cap. 15.

Tarquem. lib. 14. cap. 4. de la fin. tom. 2.

Sup. ex Torquem. lib. 8. cap. fin. tom. 2.

Amian. Alé. lib. 31. vbi quoniam ab ipsa nascendi primitijs laqueum ferro sulcatur alius Gené. Torquem. Alé. lib. 14. cap. 25. tom. 2. Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 7.

Elementa Linguae Tartaricæ, cap. 1. 9. 8. ad Caisem Kefat. Thevenot. tom. 2.

Garcilaf. lib. 1. cap. 15. & 26. & lib. 4. cap. 10. tom. 1.

Haitono cap. 23. & 24. Herbelot in Biblioth. Orient. verb. Manga Casan, fol. 548.

Haitono. cap. 26.

Herrera Dec. 5. lib. 6. cap. 5.

Verdth. Verbiest in Teider. Imper. Sinenf. fol. 308. Teider. Boreal. 14

Amian. lib. 31. cap. 1. & 2. Infr. 9. sequent. Ovid. de Ponto, lib. 1. Eleg. 3. fol. 142.

Idem Fast. lib. 2. & lib. Carol. de Neapol. Nota 102. ex Diodor. & alijs. Sap. lib. 2. cap. 19. 9. 3.

Boter. Relat. lib. 5. fol. 134. vol. 1. & p. 4. lib. 1. in primis. Torquem. lib. 14. cap. 26. tom. 2. Acos. lib. 7. cap. 2.

Ex Garcilaf. lib. 7. cap. 17. tom. 1. resumit. Hornio lib. 3. cap. 15. fol. 359.

Tacit. de Mor. Germ. mira fertitas Volaterran. Coim. Vrb. lib. 7. Andr. Altamer. in Tact. fol. 557. Tact. 761 (sp).

Ethicos in Geograph. cibus verba apud Horatius lib. 3. cap. 15. fol. 561.

Tarquem. lib. 3. cap. 4. tom. 1. Desidiam comun in virtutem vult summatate.

Tact. de Mor. Germ. Amian. dict. lib. 31. cap. 1. ap. Lincii. Prosper. de Providentijs. ad Scythia Procures, Regesque Getarum respice quis ostro contento, & vellere verum, eximium decus est tergis horreve ferarum.

Bartb. ad Claud. in 4. Lib. de Laudib. Stillcon. vers. 482.

Olimpold. apud Milan. lib. 16. cap. 34. de Var. Hist. Vossius lib. 3. de Hist. Grac. Amian. Marcell. dict. lib. 31. cap. 1. eorumque Calcei formidit nullis aptati.

Tact. de Mor. Germ. Vicia Herba, &c. item que venatus.

Amian. dict. lib. Sed Radiibus, Herbarum, Agrestium, &c.

Rhodig. Ant. Lect. lib. 21. cap. 2.

Torquem: dict. lib. 54. cap. 26. tom. 2. vbi Tartaros ex moribus presumit Chichime. as.

Rhodig. Antiq. Lect. lib. 22. cap. 2. seu cuiusvis pecoris, vt ait Amian. vbi sup.

Rhodig. d. lib. 28. c. 23. de Neapol. in lib. 5. Fast. Ovid. Not. 273.

Ethicus in Geograph. ab Horn. vbi sup. adductus.

Rhodig. lib. 16. cap. 3. Cael. Calcagnin. de Reb. Egypt. fol. 231. vbi de suo Naturojo.

Acosta Hitor. Mor. & Nat. Indiar. lib. 7. cap. 2. Solorgan. lib. 2. cap. 7. num. 39. Torquem. lib. 3. cap. 41. tom. 1.

Hippoc. Orisat. & Pliu. lib. 29. cap. 4. Mercat. Var. Lect. lib. 2. cap. 5.

Pliu. lib. 25. cap. 8. Theophrast. Hitor. Plant. lib. 9. cap. 13. Quam pro Hypice agnoscent Gaza, & Hermolam Barbar. vt notat Morerikal. vbi sup. & lib. 6. cap. 12.

Herodot. in Melpomen. 5. lib. 4. de alia Misa ad escam composita agit.

Maro. Paul. Venet. c. 43.

Hippocrat. de Aeris, Aquis, & Locis. Herodot. lib. 4. cap. 2.

Morerikal. Var. Lect. lib. 2. cap. 5. & 26.

Castell. in Lex Medic. seu Amalthes. Casello Brunon. sacro a Jacob. Pancratio, verb. Hypice, fol. 407. Casum equinum verit. & ex Kliden. exercit. 16. §. 121. & seqq. etiam Oxygala, & Cubile significat ait, & Anat. Pefium, Dioscorid. Scytharum refert.

Galen. de Simplic. Medic. lib. 6. cap. 5. Ioan.

dos hasta latintura: i aunque los Fenos, Hunos, i Getas se vestian de Pieles, segun Tacito, Amiano, i Barcio; i los del Boristencs las acomodaban al tiempo, como de los Sardos dice Olimpodoro, para lo qual aun no tuvieron d scurto la maior parte de los Indios, pues muchos andan desnudos: el abrigo de los mas Politicos era poco mas que el de los Tartaros: i su calçado, ò era ninguno, ò tan disforme, como dice Amiano de los Hunos. Los Fenos comian Iervas, segun Tacito: los Hunos Raices, i Carnes medio crudas: los Tartaros las de sus Enemigos, cocidas, ò asadas, i algunas veces de Caballo, como de los Sarmatas, i Vandalos, dice Rodigimio, i otras peores: i los Getas, que no la comian, con Legumbres, que es comida de pobres, se contentaban. Los Turcos hacian manjar de quanto era abominable, segun Ethico; i los Persas comian mui poco: i excepto Caballos, que no los tenian, comian quanto havia los Indios hasta Arañas, i Piojos, como dice Solorgan: Perros eran tambien alimento de los Scythas ( aunque los Traces lo abominaban: i los Griegos los vsaban solo por remedio, segun Hipocrates, i Plinio ) i lo mismo va referido de los Indios.

La Ierva Hipice, que describe Plinio, i se duda si es la que Teophrasto pone en su Historia de las Plantas, traian los Scythas en la boca, i en 48 horas no sentian hambre, ni sed, i tomandola con vn poco de Queso de Caballo, en doce Dias: de cuius mezcla pudieron llamar Hipice a lo mas pesado de la Leche de las Leguas, de que se mantenian, bebiendola en Vasos de Madera, i a la espuma llamaban Manteca, segun Hipocrates. Herodoto, su Contemporaneo, lo refiere mas latamente. Tambien se dice de la Ierva Alima, ò Alimbs, que quita la hambre: vso calificada en los Indios con la Coea, i otras Iervas, que masticaban, esta permission, como dice Garcilaso, tanto dió que hacer en el Perú, imaginando era Arte Diabolica. la

fortaleça que causaba.

Casas no tenian los Fenos, ni aun Choças los Hunos, i Tartaros al principio, como los Indios antes de reducirse a los Imperios de Mexico, i el Perú: i aun se ven muchos habitar Cuebas en los Montes, como los Molgzo-mios: i segun Tacito, quieren mas vivir así, que labrar las Casas, ò morar en las labradas, pasando, como los Trogloditas, la vida en las Selvas, porque de este modo les parece están mas libres para la Caça, en que siempre andan, i de que se mantienen, como dicen de los Fenos, Lapones, i los Tartaros, Tacito, Hornio, i Eschefero. En las Islas de Barlovento, Tierra firme, Nuevo Mexico, i otras partes, havia Casas redondas, con vna Trónera en lo mas alto; por donde entraba la luz, i salia el humo, que es la misma figura de fabrica, que formaban las Tiendas de los Tartaros: su propria naturaleza es vagar, especialmente de los Chichimecas, Floridos, i otros: las Mugerres dejan colgadas las Cruzuras en vn Cestillo, de las Ramas de los Arboles, enseñandolas a padecer hambre desde que nacen, para que mudada por la costumbre la naturaleza, lasientan menos despues, como de los Fenos, i Hunos dicen Tacito, i Amiano.

Los Tartaros tenian muchas Mugerres, la primera era la mas respetada, como entre los Partos, Tangutenses, Persas, i otros: no reparaban en que fuesen Madres, Hijas, ni Hermanas; antes los Hijos se casaban con las Madrastras, i los Hermanos con las Hermanas: i los Tebetenses profanaban las Novias, antes que llegasen al Talamo: los Agatirsos, los de Joci, i Trogloditas las tenían comunes, excepto las de los Tiranos: aunque como dice Estrabon, dando vna Oveja se borraba el delito; los Massagetas no prohibian el Adulterio, lo qual observaban en algunas partes de Indias; como se ha dicho; de suerte, que los conviene lo que dice de los Hunos; Amiano, que ignorar lo honesto; i mejor pudiera

Dom. Nigr. Geogr. lib. fol. 642. Salmas. Geogr. lib. 173. in fin. lira. de Noisill. cap. 31. num. 288. fol. 214. & Alimos (i. e. lineatum) Herba, que quis femem prohibet.

Garellaf. lib. 1. cap. 4. & lib. 5. cap. 9. & lictur lib. 3. cap. 15. tom. 1.

Tact. de Amian. vbi sup. Cael. Rhodig. Antiq. Lect. lib. 22. cap. 10.

Torquem. lib. 1. cap. 15. 27. 28. & 29. tom. 1.

Tact. vbi sup. lib. 2. arbitrariorum quam legemere agris laborare domibus, &c.

Strab. lib. 16.

Tact. Venatus Vires pariter, ac semina alk, &c. Horn. dict. lib. 5. cap. 15. Hircoceteia, Zinglero, Damias de Goes, & alij reia. Ioann. Schefferus in 26. ad Hillor. Lappois, fol. 107. vbi ex Andr. Burzo, & Samel. Rheeno adus vagari intra limites prescriptos post Regiamhibitionem Caroli IX. Regis suecic.

Torquem. lib. 3. c. p. 2. vers. Los Vecinos, tom. 1. Idem lib. 11. cap. 10. tom. 2. Joseph de O. lo de l Bazo Historia de Venezuela, lib. 1. cap. 1. fol. 5.

Tact. de Morib. Germ. Acosta Hitor. Mor. & Natur. Ind. lib. 7. cap. 1. fol. 210. in 2. part. Americen Theor. bly. Amian. dict. lib. 31. cap. 1. Famem, hincque perferre ab incommodis affuecunt.

Ex Hippocrat. & Galen. vbi supra. Coma. lib. 1. cap. 6.

Philipp. Persia. in Supl. Charb. lib. 7. & Lucan. lib. 8. Marc. Paul. Venet. cap. 40. & 42.

Herodot. dict. lib. 4. cap. 78. Scyles Regum Cascepit, & 20000. Pacris nomine Ocean. Sext. Empiria. Pythel. Hippiopot. lib. 1. fol. 439.

Venet. dict. cap. 47. in fin. & cap. 7. & 78.

Herod. lib. 4. cap. 104. Venet. cap. 80.

Sup. lib. 3. cap. 6. 14.

Strab. lib. 16. fol. 773.

Ex Eudoxo Gallo, & Chrisypso. Sext. Empiric. vbi sup. in 2. part. tam esse tamquam in indifferentem. Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 2.

Torquem. lib. 2. cap. 62. lib. 3. cap. 30. tom. 1. lib. 13. cap. 30. tom. 2. & lib. 29. cap. 22. & 24. tom. 3.

Castillo Conquista de Nueva-España, cap. 207. Solorzano. lib. 2. cap. 12. num. 29.

Sext. Empiric. lib. 1. Pyrrhon. Hypoth. lib. 1. fol. 429.

Bernal Diaz del Castillo Cap. 207. Oviedo. Sumario de la Historia General de Indias, cap. 83. fol. 48. Torquem. lib. 10. cap. 35. tom. 2.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, p. 71. lib. 1. cap. 2. fol. 14.

Torquem. lib. 10. cap. 35. tom. 2.

Hieron. Mercar. Var. Lib. 3. cap. 7.

Garcilaf. Comm. Reg. lib. 9. cap. 1. tom. 1.

Macrob. Saturn. lib. 7. cap. 1. hausto ex Plutarch. in Symposiac. ut animad. verit. Mercurial. Var. Lect. lib. 3. cap. 8. Philipp. Belgom. Saplent. Chron. lib. 7. fol. 133. Sup. lib. 3. cap. 6. §. 3. & vltim.

Biblicam. Geograph. ab Horn. sup. relat.

Torquem. lib. 2. cap. 70. de lib. 4. cap. 4. tom. 2.

Horn. did. lib. 3. cap. 16.

Vasco. el. Chron. del Brasil, lib. 1. num. 30. Carden. Enfal. ad Ann. 1560. fol. 36.

Solis Conquista de Nueva-España, lib. 1. cap. 19. vbi de Armi. de more bellandi.

Sup. lib. 2. cap. 5. §. 7. fol. 51. de h. lib. cap. 6. §.

Sup. lib. 2. cap. 1. §. 7.

diera decirlo de los Persas Sodomitas, segun Sexto Empirico: vicio en algunas partes de las Indias mas patente de lo que su maldad permite, aun entre Barbaros; porque algunos andaban vestidos de Mugeretes, como dicen Oviedo, i Bernal Diaz del Castillo: en Nueva-España, i Tierra-firme, i en el Nuevo Reino, estaba introducido por los Laches, que en teniendo cinco Hijos, qualquiera pudiese hacer Hija a vno: i asi le vestian de Muger, le enseñaban sus Artes, i le casaban, como si lo fuera, segun refiere Piedrahita: aunque los Indios afeminados eran despreciados por los de Nueva-España. Entre los Scythas havia vnos Hombres Mugeriegos, de que hace mencion Mercurial, que parecian lo mismo que los de los Indios. Muchos de estos aun no llevaban sus Mugeretes a los Combites, ni aun bailaban en el Perú juntas con ellos, imitando a los Partos, que como dice Macrobio, las escusaban de todos, llevando a las que no eran legitimas, para evitar ocasiones al Adulterio; que castigaban con gran severidad, como ya se ha referido de algunas partes de Indias.

Los Turcos no tenian Trigo, Vino, Sal, ni Caballos, como dice Ethico, ni los Tartaros Pan, ni los Indios, aunque tenian Vides, solo de Sal tenian gran comercio, pero no la alcançaban todos: vsaban Maiz, i Bregages, de que arguye Hornio el Origen Tartaro, pues solo conocieron estos Frutos, que prevalecieron despues en Indias, porque los llevaron sus Pobladores.

Las Guerras entre los Indios eran continuas, aunque poco sangrientas, porque se contentaban los mas con las Victorias, consiguiendo su vengança: empezaban las Batallas con disformes gritos, eran grandes flecheros, i vsaban en algunas partes Flechas con puntas de Hueso, o espinas de Pescado, que avenenaban otros, para acabar mas presto los Enemigos, con los quales eran muy crueles: pues en vnas partes los desçocaban, i en otras los sacrificaban:

ensartaban las Cabeças de los vencidos, i las colgaban por trofeo, segun Torquemada: defollaban el pellejo de la Cabeça, o quitaban el casco para hacer Vaso en que beber: i era entre ellos glorioso morir en la Guerra: firmaban los Pactos, como dicen Herodoto, Luciano, i Nicolàs Aleman, bebiendo sangre; i lo mismo hacian los Scythas, que desde los Tingioss tienen Guerra entre si perpetuamente; i los Fenos, i Hunos, segun Tacito, i Amiano, vsaban, por falta de Hierro para puntas en las Flechas, Huesos, Espinas, o Piedras: eran diestrisimos en flechar: daban, como dice Amiano, grandes gritos al empezar la Pelea: i los Arcos de los Getas tan notables, que Ovidio regalò a Maximo con vno, i Carcax: hervolaban las Flechas, como refiere el mismo:

*In quibus est nemo, qui non goryton, & Arcum,*

*Telaque vipereo lurida felle gerat.*

Y en otra parte:

*Adde motus, & quod murus pulsatur ab hoste.*

*Tinctaque mortifera tabe sagitta madet.*

Y mejor:

*Aspitis, & Mihi sub adanco toxica ferro, Es telum causas mortis habere duas.*

Y mas abajo:

*Necque vipereo tela cruore madens.*

Los Scythas, notados de crueles en la Sagrada Escritura, cegaban a los Esclavos, i tenian por bigarría, las Cabeças de los muertos guardadas, para enseñarlas, i contrariar sus Haçañas, como refiere Herodoto; i de los Tauros, que coronaban las Chogas con ellas, o las defollaban, i algunas veces a los vivos, i solian vestirse de estos pellejos.

Bebian en los Cascos de los Enemigos, para aplaudir los Banguetes, como de los que vivian diez Jornadas al Norte sobre el Boristenes dice Higono Niciençe (cuios Libros se dice estaban llenos de Fabulas, i Maravillas, i de cosas increíbles, i nunca oidas) esto lo conservaron aun en Italia; pues como dice Paulo Merula, Albayno diò a beber a Rosimunda, su Muger, con el Casco de Celimondo, su Padre, a quien havia dado muerte, i fue causa de la

Torquem. lib. 8. cap. 22. & 24. tom. 2. Acofta Historia Natural, i Moral, lib. 5. cap. 29. Herodot. did. lib. 4. cap. 64.

Carden. Enfal. Chron. ad Ann. 1560. fol. 36. Herodot. lib. 4. cap. 70. Lucian. de Amicitia 5. In Texar. Nicolaus Aemmanus in Notis ad Hist. Arcanum. Procopij fol. 23. vbi de Adelphopliste inventu, vt evertentur illas humani cruoris portiones, non tantum Orientalibus Populis, sed Romanis.

Tacit. Annal. in locis sup. relat. Gaspar. Bartholus. ad Claudian. de Consulat. Honorij, vers. 531.

Ovid. de Ponto, lib. 3. Eleg. 8. Clausa tamen missi Scythica tibi Tela Phœtra Hoste precor hanc illa cruenta tua; hos habet hanc casamos: hos hanc habet ora libellos: hos vige in nostris maxime Musa locis.

Ovid. de Ponto, lib. 3. Eleg. 1.

Idem lib. 4. Eleg. 7. & Eleg. 9.

Machab. lib. 2. cap. 4. v. 47. Miseror autem, qui etiam si apud Scythas causam dixissent innocentes diluicarentur, hoc more damnavit. Ovid. de Ponto, lib. 2. Eleg. 7.

Nulla Getis toto Genesit tranculitor Orbes, & lib. 4. Eleg. 8. Vt fadem favos, enagiamque Getas; & Tristitum lib. 5. Eleg. 8. Sine homines (specto) vix sunt homines, hoc nqmque digni, quamquæ Lupi, fava plus feraribus habet.

Herodot. lib. 4. cap. 9. & 69.

Idem did. lib. 8. cap. 203.

Plin. lib. 7. cap. 2.

Herodot. in Melpom. 5. lib. 4. cap. 4. & 95.

Higon. Niciençe. apud Plin. lib. 7. cap. 2. Vol. lib. 3. de Hist. Græc. fol. 179.

Paul. Diac. de Getis Long. cap. 2. Paul. Merula de Antiq. Vitecom. lib. 1. fol. 208. & Scandia.

Torquem. lib. 6. cap. 47. tom. 2.

Amian. lib. 23. & 31.

Phalaen Aristomen. ep. 28. Quid enim viro Generoso preclarus quam de virtute, & victoria concertanda vitam repellere. Lucian. Antioch. Dialog. de Mortuis DD. plenè in leg. vicim. & de vacat. maner. leg. Bello arab. & de excafat. tutor. Cabedo Dec. 147.

Herodot. in Clis, seu lib. 1. in fin. Strab. lib. 11. fol. 513.

Sup. lib. 3. cap. 2. §. 5. Simon. Notic. de Tierra-firme, Not. 4. cap. 26. num. 4.

Vasco. lib. 1. n. 142.

Ovid. Tristium lib. 5. Eleg. 8. Non metuunt leges, sed cadit viribus æquum, victique pugnat iura sub ense cadent.

Amian. Marcell. disc. lib. 31. cap. 1. Si Robert. in Chronog.

Marc. Paul. Venet. cap. 41.

Did. Fernandez Palent. Histor. del Perú, lib. 3. cap. 8.

Horn. lib. 3. cap. 16.

Sup. lib. 2. cap. fin. §. 6a. Garcilof. lib. 1. cap. 28. tom. 1. Herrem Dec. 5. lib. 2. cap. 1.

Did. a Paiva Relat. Chilenf. fol. 4.

Halkon. Histor. de los Tartar. cap. 17. & 19.

Hornius lib. 3. cap. 15. fol. 365.

Herrem Dec. 1. lib. 3. cap. 3. Herbelot Bibliothec. Orient. verby Turck. fol. 897.

la, suia ; i era tambien glorioso por recer peleando, como lo es en todas las Naciones morir en defensa de su Patria.

Los Massagetas, quando estaban los enfermos muy apretados, los acababan de matar, & quando eran muy viejos, aunque fuesen sus mismos Padres, por que como dice Herodoto, no los sacrificaban, ni comian, muriendose : i los Partos los sacaban al Campo, para que sus Cadaveres diesen pasto a las Aves, i las Fieras, de quien lo tomaron los Persas, Caspios, e Hyrcanos, i lo heredaron los Tebetenses del Catay. Los Indios, no solo mataban los enfermos, pero creian hacer una buena obra en acabarlos presto la vida ; i los de la Española, i Tierra-firme los sacaban al Campo, como se ha dicho.

Algunos Indios no tenian Rei, ni Lei, i seguian solo el consejo de los Viejos ; i lo mismo dice Ovidio de los Getas : Amian no de los Hunos ; i de los Tartaros Veneto. Los Samojedes, que tenian Cacique, no se distinguia de los Vasallos, sino en una Estrellita, que traia en la Caperuça, semejante a la Insignia de el Cam de los Tartaros, que es un Paño negro dividido, de donde pudo tomar Origen la Borla colorada (que los Indios llamaban Maxca Pacha, segun el Palentino) Insignia Real de los Incas, i la amarilla de su Herodero, i las demàs Insignias, que las Naciones del Perú se ponian en la cabeza para distinguirse. Demàs de esto, entre los Tartaros Orientales era electivo el Reino, segun Paiva, especialmente entre los Hijos ; como afirma Halkono ; lo qual era observado en Mexico : i el Rei de los Ostachios, dice Hornio, se parecia mucho a los Caciques.

Aun en los embustes, que usaban los Caciques eran parecidos a los Turcos, i Tartaros, pues los de la Española tenian tres Piedras, que decian ser una para los Sembrados, otra para el Agua, i el Sol, i otra para parir sin dolor, con las quales era grande la devocion los Indios, como afirma

Herreza : quien no dirá, que el Origen de esta supersticion, existe en los Orientales ? los quales fingien, que Noè dió a Japhet una Piedra, para quitar ; i dar la Lluvia, de las quales tienen muchas Tartaros, Turcos, i Mogotes, que dicen ha multiplicado la primera, por generacion.

Los Hunos se pintaban ; i raian las caras, para hacerse formidables a sus Enemigos, i los cauterros impedian a las barbas brotar, segun Salmuth : lo qual notaron de los Groenlandos, i Lapones, y Hornio : de los Gelones, Amiano, i Claudiano:

*Memtraque qui ferro gaudent pinxisse Gelonus.*

Virgilio dice lo mismo:

*Pistojque Gelonus.*

Y de los Agathyrsos : Bartio de los Alanos ; i Veneto afirma, que en Gangigu. Hombres, i Mugeres se manchan el pellejo con figuras de Leones, Dragones, i Aves, i quanto mas pintados, se tienen por mas heroes ; lo qual generalmente atribuye Hornio a los Scythas. Los Persas, segun Thevenot, se teñen pies, i manos, i ia se ha referido quanto se usaba en Nicaragua, Cinaloa, i otras partes entre los Indios esta Costumbre, i las causas de ella, que se reducen a las mismas, que tuvieron los Scythas.

Los Camulehses nunca se vián hartos de jugar, i bailar ; i entre los Tartaros eran honradas las Borracheras : ambas Costumbres eran toda la gloria de la vida de los Indios.

Los Tartaros, i los Turcos usaban de Penachos, como dice Halkono ( aunque Tertuliano solo hace mencion de los Garamantas) los quales eran el maior adorno, i cuidado de los Indios. Los Persas se horataban las narices ; especialmente las Mugeres, para ponerse Anillos, como dice Thevenot ; i los Indios narices, labios, i orejas, como ia queda probado.

Los Isedones, Derbices, i Massagetas se comian los Cadaveres : Costumbre de todos los Scythas, como dijo Estrabon ; i

Salmuth ad Pancrol. lib. 2. tit. 20. fol. 298. Horn. ad lib. 3. cap. 13. Amian. lib. 31. 54. Et humiles quidem minutis, atque raris uobilibes verò satis fuerunt & demoftribus notas. Claudian. lib. 1. in Ruf. Virgil. Georgic. lib. 2. vers. 113. Virgil. Æneid. lib. 4. vers. 147. Pictique Agathyrsi, vbi Servius fol. 808. non bigmata habentes. Nisi aliter de eis scriptum sit: totam ab eodem in lib. 2. Georg. col. 215. melius Cerdas fol. 408. de Mela, Solino, Opiano, Felice Vitiuo, & alij. Not. 8. & ad lib. 2. Georgic. vers. 115. fol. 215. ex Virgilio Turnebo, & alij. fol. 205. Barthius in Comm. Claud. de Bello Getico, seu lib. 4. de Lan. id. Scythicon. v. 482. decorat numerosa cicatrix. via capth. com. explicata sunt. vers. 387. Vulneribus pars nulla vocat, rescissaque caudis gloria tædasi spectat instantibus ore. Herodot. disc. lib. 3. cap. 15. fol. 260. Thevenot in Itiner. lib. 3. cap. 11. & 13. tom. 3. Solis disc. cap. 19. lib. 3. Cerdas in disc. lib. 4. Æneid. vers. 947. Not. 8. In Orbe novo hinc Indi hac se plebsdam delectant, &c. Solozan. de tur. Ind. lib. 2. cap. 8. p. 112. Hornius lib. 3. cap. 10. fol. 375. Joann. Scheffer. in Add. ad Histor. Lapon. tom. 363. vbi de Lapon. Garcilof. lib. 6. cap. 35. tom. 2. Sotomayor de tur. Indiar. lib. 4. cap. 12. num. 23. Bellerilock Theatr. vbi Human. lib. 1. fol. 352. Vasco. Chron. Lapon. lib. 1. num. 94. & 141. Torquem. lib. 3. cap. 41. tom. 2. Sup. lib. 2. cap. 1. §. 7. Halkon. cap. 16. fol. 21. Tertul. in Lib. de Velandis Virginib. cap. 10. Aut pennas Garamantam, aut Grobylos Barbarorum. vbi applice Cerdas Not. 151. fol. 734. Garamantas vtpote feros gestasse varias Avium pennas, ad ornatum corporis, ad eum modum quo nunc cernunt Iconifm Indorum, &c. vbi an pinna legendum? Vasco. disc. lib. 1. num. 83. Thevenot in sub. Itin. lib. 2. cap. 11. & 13. tom. 3. Sup. lib. 3. cap. 6. §. vicim. Garcilof. lib. 1. cap. 16. tom. 2. Palentin. lib. 3. cap. 6.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 7.  
Torquem. dict. lib. 1. §.  
6 p. 24. tom. 2. Vaf-  
concel. dict. lib. 1. n.  
110. 130. 139. &  
140.  
Hierodot. dict. lib. 4.  
cap. 25.  
Strab. Geogr. lib. 4. fol.  
301. dicit Caralbus  
Humanis vescei Sythi-  
cum est, & allibi; cuius  
verba refert Horn. dict.  
lib. 3. cap. 1. §. fol. 366.

Marc. Paul. Venet. cap.  
52. Quando aliquis es  
sententado à muerte,  
luego como muere, lo  
cucen, i comen, &c.  
de su muerte natural  
ton manjar de sus Ido-  
los.  
Victoria Relect. 4.  
num. 39. Vafconcel.  
Chron. del Brasil, lib.  
1. num. 59. 225. &  
235. Sup. h. lib. cap.  
23. fol. 240.  
Solorçan de Jur. Indiar.  
lib. 2. cap. 7. num. 33.  
Horn. dict. cap. 15.  
in bn. Memorat Vin-  
delicos, & Rhetos, fe-  
re Idem facientes.  
Vafconcel. dict. lib. 2.  
num. 128. & 133.  
Horn. dict. lib. 3. cap.  
25. fol. 366.  
Vafconcel. dict. lib. 1.  
num. 133. optime de  
Symposi. f. 15. mlt.  
Tacit. & Amian. vbi  
proxim. Horn. dict.  
cap. 15. in princip.

Ethicus vbi sup. Nice-  
phor. Callixt. lib. 18.  
cap. 30.  
Lucian. in Toxari S. de  
Amicitia. Nicephor.  
Callixt. Histor. ecclef.  
lib. 17. cap. 2. Idrif.  
S. Geogr. Nublenf. Ben-  
jamin Tudelenf. in Ich-  
ner. relat. ab Horn. vbi  
sup.

Horn. lib. 3. cap. 19.  
(in Ordio. 17.) fol.  
391.  
Hefichlus Milesius ex  
vers. Hadrian. in.  
Post Diogen. Laert. Ca-  
sauboni fol. 22. vbi  
epigram. de eo.  
Herodot. lib. 4. cap.  
39.

Bochart. de Advent.  
Anez in Ital. c. 1075.  
de Papeo.  
Calepin. verb. Octofy-  
ras.  
Ovidius Trist. Eleg. 4.  
Sed adusque vitiosum  
Arymone venisti Mar-  
ticolamque Getem.

Nicephor. Callixt. dict.  
lib. 18. cap. 30.

los Tartaros combidaban con los de sus Enemigos; i en los Indios era tan vulgar esta abominacion, segun Victoria, que hasta los Hijos se comian; pues cerca de Popayan cautivaban las Mugerres, i las guardaban para comerse las Criaturas que engendraban; i los Indios de los Isleos del Brasil rompen los vientres de las de los Aymuras, con quien tienen Guerra, i crudas, i medio vivas se comen las Criaturas: como de los maiores Enemigos refiere Vafconcelos. En Venezuela comian los Cadaveres de los Caciques, desleidos en sus Brebages; i en el Brasil combidaban con mucha ceremonia, i solemnidad à comer, i al que no podia venir, embiaban su parte.

Los Fenos, segun Tacito, no tenían Idolos, ni Religion, como dice Amiano, aunque adoraban à el Aire, à el Fuego, i à la Tierra, como los Massagetas, i Tartaros: los Turcos, i Samojesdes, que los tenían, eran grandes Idolatras, i estos añadian las Estrellas, que tambien tenían por Dioses los Premskios, i à los Leños, i Piedras, i en la Ribera del Oby vn Idolo en forma de Muger, que era famoso Oraculo, à quien sacrificaban Animales, i le rociaban con sangre.

Aunque de la Idolatria de los Antiguos Scythas ai pocas memorias, i fueran menos, si huvieran dado credito à Bion Boristenites, que negaba haver Dioses, por lo qual nunca entrò en los Templos, es notable la que trae Herodoto: en primer lugar dice adoraban à Vesta en su Lengua *Tabiti*, despues à Jupiter, que llamaban *Papeo*, i à Tellus, ò la Tierra, *Apia*: despues de estos à Apolo, Venus Celeste, que nombraban *Octofyro*, i *Artimpasa*: à Marte, como dijo Ovidio, i à Hercules; i los Regios reverenciaban tambien à Neptuno, à quien llamaban *Tamimasades*.

Pero en medio de tantos errores conocian los Turcos, i Tartaros vn Dios Supremo, que criò Cielo, i Tierra, i todo lo visible, è invisible, aunque no dice el Nombre que le daban los Turcos Nicephoro; pero Veneto afirma, que

los Tartaros le llamaban Hoclugay, i Vicente Bellovacense le llama Ithogan; i puede ser el Idolicis de los Japones, al qual sacrificaban Coraçones los Tartaros, que no duda Hornio fueren Humanos: tenían otros Dioscillos caseros, i algunos como Muñecas de Paño: i en algunas partes no veneraban mas Deidad, que à sus Progenitores.

Los Ministros de los Idolos Tartaros traian el cabello largo, especialmente el Giomailer, las orejas con Anillos, ceñido de vna Piel lanuda, sin otro vestido, i junto à los pies Campanillas; i los Dervicios llamaban Afambaba à su Sacerdote Maior: es circunstancia reparable, que el Cham de los Tartaros se retiraba algun tiempo à encomendarse à sus Idolos: i Moteçuma hacia lo mismo en varios tiempos.

Tambien desde antes de el Emperador Mauricio (que vivia Año de 580) veneraban los Turcos, i los Tartaros la Cruz. Sigiberto afirma se motilaban en forma de Cruz; i Busbequio refiere, que algunos Turcos bautizaban ocultamente à sus Hijos, creyendo que es bueno para las Criaturas: dan limosna, i se casan con las Christianas, como dice Beierlinck, i se conservan en ellos otras Costumbres, semejantes à las Christianas, que pudieron retener, aunque desfiguradas, desde que Santo Tomàs predicò en la India, i sus Comarcas, i aun en el Brasil; pues sus Indios tienen tradicion de vn Santo Varon, llamado *Sume*, que dice Vafconcelos es lo mismo que Tomè, à quien Hornio llama *Maire Hamane*, i componiendo vna voz de *Pay*, i *Sume*, afirma le dan el Nombre de *Paicumà* los Guarais (como despues à los Religiosos Españoles) el qual parece es Santo Tomàs; porque Mayre puede ser corrupcion de Meyr, que en su Lengua significa *Peregrino barbado vestido*: i quitando la T. à Tomàs, queda omàs, ò umàn, que despues de tanto tiempo aun dà indicios del Nombre, i mas en diferente Idioma: Los mismos Indios del Brasil califican lo referido, porque dicen

Marc. Paul. Venet. cap.  
42.  
Ex Vincencio Bello-  
vacens. in Specul. Horn-  
dict. cap. 17. fol. 392.

Idem vbi sup. fol. 393.

Marc. Paul. Venet. cap.  
52.  
Torquem. lib. 2. cap.  
68. tom. 1.

Onufr. Panuln. de Ro-  
man. Princip. fol. 118.

Nicephor. dict. lib. 18.  
cap. 20. culus verba;  
& Theophil. Simocat.  
lib. 5. cap. 14. Histor.  
Mauric. refert Gretser  
de Cruce, lib. 4. cap.  
Theodor. Zuinger. in  
Theatr. Vit. Human.  
fol. 706. & 4172. &  
de Cruce sculpta in tor-  
go Callphæ.  
Marc. Paul. Venet. cap.  
12.  
Ex Sigibert. & Busbe-  
quio, Horn. dict. cap.  
17. Zolinger. in Theatr.  
Vit. Human. fol. 299.

Belerlinck Theatr. Vi-  
te Human. verb. Tut-  
ca, fol. 230.

Marc. Paul. Venet. cap.  
116. & 117. Synopsis  
Monarch. Sinice post  
2. Tom. relat. Thevenot  
fol. 23.

Vafconcel. Chron. del  
Brasil, lib. 1. num. 83.  
fol. 52. & lib. 2. n. 12.  
Emmanuel Nobrega  
Malvenda, & allij  
Solorçan. lib. 2. de Jur.  
Indiar. cap. 14. num.  
60. & 61.

Joach. Braullus Hist.  
Peruan. lib. 1. cap. 50.



Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. ex Mendog. Viridar. pob. 44. Pet. de Ribadeneyra in Vita S. Thomæ. Adressa Luca in Vita S. Ignatii, fol. 243. & alij Vafconcel. Chron. Brasil. lib. 2. num. 39. & 40. Temos mostrado a verdade da tradiçao de haver vindo a as partes da America este Santo Apostolo. Sobre tudo consta da Igreja Syriaca, onde nas Liçoes de este Santo se ve, que esteve na America, e pregou alli a aquellos povos, e parece se nao pode negar ja hoje; & num. 71. Solorgan. dict. cap. 14. ex num. 67. ad 72. referens Aljatum, Vignerium, Misidorum de Iffolanis, Ludov. Legion. Acoft. Borell. Gaspar. Sanchez, & alios innumeros, & num. 47. membra de Epistol. D. Vicentij Ferrer. ad Confessum XIII de num. 95. concludit. Etsi concedamus aliquam fidelitatem olim in his regionibus illuxisse penitus tamen incalorum memoria excluderat, vel propter eorum incuriam, & barbarum, vel propter bella, &c. Lucena Vit. S. Francisc. Xaverij, lib. 1. cap. 23. Massus lib. 2. Freltas de Iust. Imper. Lusitan. contra Groelium, cap. 4. num. 10. & 11. vbi Epistolam Regis Malopis David. asserit. que est in Hispan. Illustrata, tom. 2. fol. 1293. Vafconcel. dict. lib. 2. num. 31. & seqq. ex Gomara, Lipão, Calancha, Ovalle, & num. 40. Iacob. Gretserus de Cruce, lib. 2. cap. 1. fol. 320. Chacon de Santa Cruce, cap. 37. de quo latè sap. h. lib. cap. 20. in fin. & cap. 23. fol. 243. Sup. lib. 2. cap. 1. 6-7. in fin. Oliveira, Mafco, Oriadin. Sachino, & alij Vafconcel. lib. 2. num. 12. fol. 106. Garcillas. lib. 1. cap. 11. & 12. tom. 1. Gonzalez de Mendoga lib. 3. cap. 7. Histor. Sinice in Ister. fol. 276. Torquem. lib. 6. cap. 33. tom. 2. Sup. lib. 3. cap. 2. 9. 4. & passim. Vafconcel. dict. lib. 2. num. 12. vbi plures fol. 107. Sup. h. lib. cap. 23. Villagatierre, Historia de la Reduccion de los Iztacx, i Lacandones, lib. 3. cap. 1. & 2. Torquem. lib. 6. cap. 20, 21, & 32. tom. 2.

dicen havia innumerables Lunas, que llegò a su Tierra vn Hombre barbado, i vestido, que predicaba a Dios, segun enseñan los Christianos, que es lo mismo que dicen los Malabarès; i añade Estadio, que hizo muchos Milagros, i que enseñò a los Indios a hacerse la coronilla; pero no parece constar pasase a las Indias Occidentales, aunque predicò en la China, Tartaria, i la India Oriental, donde fue martirizado, dejando profecia, de que havian de ir a ella los Españoles, como dicen Lucena, i otros: mas no se podrá negar, que llevando los Tartaros su memoria al Brasil, dejase de conservarse, aunque confusa, hasta su Conquista: lo qual acreditan las Cruces, que se hallaron entre los Indios, de que ià se ha hablado, trata el P. Vafconcelos.

Yà se dijo, que muchos de los Indios no tenian Idolos, especialmente en Vrabà, en el Brasil, ni àcia Popayàn, ni en los Antis, ni los Conchos, segun Mendoga, ni en el Nuevo Reino, ni en Honduras, hasta Guatemala, como dice Torquemada; i los que los tenian eran grandes Idolatras, adoraban tambien el Aire, la Tierra, las Estrellas, el Fuego, que conservaban perpetuo en Mexico; i los Choles, que son vna Nacion con los Axoyas, i Manches, cuidaban mucho de que no se muriese el que tenian en el Cerro de Escurruchàn: adoraban Idolos en forma de Muger los Pipeles, como queda referido, i aun a todos los Idolos de los Scythas, i otros infinitos, que inventaron despues, pues Jupiter era Tetzclatipuca: Tlacolteult, Venus: Marte, Huitzilopuctli: Tonatiuth, Apolo, ò el Sol, comun Deidad casi en todas las Indias, i aun en toda la Gentilidad, derivada, como quiso Rudbeckio, de los Sueones, ò Cimerios: ò como dicen Diodoro, i Lactancio, de los Egypcios; i los demàs Idolos con Nombres propios Mexicanos, se hallaron en Nueva-España: eruditamente lo prueba el P. Juan de Torquemada, en la Segunda Parte de su Monarchia In-

diana, haciendo cotejo de las Costumbres, i Ritos de los Indios, con las de las Naciones del Orbe Antiguo, que huviera escusado al P. Lafitò el trabajo de este asunto, si le huviera visto. Ithogan parece el Idolo Itofes de los Japones, i Atauacàn de los de Canada, no es mui disonante: los del Darien llamaban Dabatha a otro Idolo. Tambien vsaban Idolillos cañeros de Madera, Algodon, i Masa en Mexico, i otras partes, segun Torquemada; i para que no falte circunstancia principal en la conformidad de la creencia de Scythas, è Indios, tambien estos adoraban vn Supremo Dios, Hacedor, i Criador, como dice Torquemada de los de la Española: de los de el Perú Pachachmà, i de otras partes; i aun en las Islas de Canaria pobladas se reconocia vna Deidad Suprema, que en cada Isla tenia particular Nombre, segun Peña: del mismo modo que los Antiguos Gentiles entre tantas Diabolicas Ideas confetaban vno, que como dijo Valerio Sorano, era todos los Dioses; i así dijo Varron:

*Jupiter Omnipotens Regum Rex ipse.  
Deumque  
Progenitor, Genitrixque Deum Deus vnus.  
& omnes*

Los Sacerdotes de los Indios, de que tantas veces se ha tratado, no eran desemejantes a los de los Tartaros, i Turcos, como se puede cotejar con lo que refiere Torquemada, i aun el Nombre; pues Afambaba llamaban al Maior los Tartaros, segun Hornio: i los Mexicanos, i otros, Papa, como dicen Acofta, i Bernal Diaz.

Y vltimamente, las Ceremonias de Christianos, que se hallaron desfiguradas entre los Indios, no es difícil las llevasen los Tartaros, si como se ha dicho, predicò en Tartaria Santo Tomàs, antes que el malvado Mahoma compusiese de retagos del Judaismo, i Nestorianismo, su Alcoràn; pues se ha de entender, que los Tartaros, i Scythas pasaron antes que infamase el Genero Humano Mahoma: porque si no fuera así, se conservara entre los Indios la abominable memoria de

Idem dict. lib. 6. cap. 27.  
Ex Did. & Lactantio, Torquem. lib. 6. cap. 12. tom. 2.  
Rudbeckius in Atlantia edit. Vpfallæ, fol. 1689.  
Torquem. Monarch. Indian. tom. 2. à lib. 6. ad 14.

Idem dict. lib. 6. cap. 34.

Sup. lib. 3. cap. 3. 9. i. & h. lib. cap. 23. fol. 243.

Torquem. lib. 6. cap. 16. tom. 2.

Vafconcel. lib. 1. Chronica Brasil. lib. 1. num. 75. (vbi de Tapa: idem quod Deus) & lib. 2. num. 13. & 40. Garcillas. lib. 2. cap. 2. tom. 2.  
Peña Histor. de Canar. lib. 1. cap. 3. fol. 26. & se 19.  
Apuley. in lib. de Mundo, Cicer. de Nat. Deor. lib. 2.  
Ex Valerio Sorano, & Varron de Cultu Deor. Vestitus de Peotils Latinis, cap. 2.

Torquem. lib. 9. cap. 3. & seqq.

Hornius lib. 3. cap. 17.  
Bernal Diaz Conquista de Nueva-España, cap. 82.  
Herrera Dec. 2. lib. 5. cap. 100.

Ex Iudalco Fermeno, & massa Nestoriana. Belerius K Theatr. Vit. Human. verb. Turcor. fol. 230.

Horn. lib. 1. cap. 4. fol. 62.

su Secta : la qual ignoraron los Indios, aunque en el Rio de la Plata ai vnos, que por dichas causas, tuvieron su Nombre, de que hace mencion Barco:

*Mahomas, Epuaes, i Galchines, &c. Una Laguna tiene de gran fama, &c. De los Mahomas es, i así se llama, Que aquesta Gente habita sus extremos, En el Rio Bermeja se derrama, Y que esta tenga Perlas, lo sabemos: El Mahoma, Señor de esta Laguna, Me dió à mi en la Assumpcion, cierto mas de vna.*

Los Tartáros sacrificaban Hombres por sus Victorias, segun Semedo, i ofrecian sus coraçones à los Idolos. Los Tauros à Diana, por matto de vna Virgen, à los Peregrinos, como en boca de vno, cantò Ovidio:

*Est locus in Scythia Tauros dixerat Priores; Qui Getica longè nocte distat humo. Hac ego sum Terra, Patria nos peniculis ortus, &c. Sacrificij Genus est ( sic insitituro Priores) Advena Virgineo castus, ut ense cadat.*

Y de todos los Scythas lo dijo Sexto Empirico. Los Samojedes se comian à los Forasteros, aunque ià mas blandos en las Costumbres, lo escusan, como dice Bunon. Los Indios estendieron tanto esta malvada Costumbre, como se ha referido, con el estraño modo de facar los coraçones, para ofrecerlos à los Idolos; i los del Nuevo Mexico sacrificaban los de los Animales, à Cabeça de Vaca, i sus Compañeros.

Los Scythas se sangraban de las orejas, como dice Hypocrates, para que no los dañase andar siempre à caballo; i esta prevencion pasó en sus Descendientes à supersticioso defatino: pues los Turcos honraban à sus Huespedes, derramando la sangre de sus venas, en señal de regocijo; i al contrario los Persas, en señal de dolor; i devocion se sangraban de los brazos, cabeça, i cara, como lo executan en las honras, i llantos, que hacen por los Hijos de Hassan, i Husain, quemando la Estatua de Jezid Hibin, Rei de Damasco, que los dió muerte, en el Campo de Gerbala, cerca de Babilonia: en cuió Dia ningun Scytha, ni Turco (que tienen por enemigos de Hassan) se atreve à parecer en

publico, por no perecer à manos de los Muchachos.

La devocion heredaron los Indios, perdiendo la noticia del Origen, sangrandose de las orejas por sacrificio, i humillacion à los Idolos, estendiendo la supersticion à la lengua, à los molledos de los brazos, i las espinillas, rociando con la sangre los Sacrificios, i Viandas, que ofrecian à los Idolos, i con ella llevaron amañado el Pan à D. Hernando Cortés

Eran los Indios grandes Hechiceros, como se ha dicho en varias partes: i algunos sabian lo que pasaba en parages distantes, como si lo vieran: lo mismo hacen oi los Laponés, segun Adám de Breina, Eschefero, i otros, no obstante las prohibiciones que tienen de sus Señores: i son mui perjudiciales, porque detienen los Navios en el Mar, i en el Puerto, venden el viento para sus Viages, i otras cosas que les hacen creer, que sin ser Brujos, no pueden vivir seguros de sus enemigos: no menos dados à la Magia eran los Tartaros, como dice Veneto, i Herodoto de los Scythas.

Los Hunos son inconstantes, infieles, vengativos, furiosos, ligeros, i aun los Laponés, que aunque parecen cojos, quando corren, son velocísimos, i tan medrosos, que si oieran vna Pieça de Artilleria, caeran en el suelo: creen en sueños, i son melancolicos: todo lo qual se halla en los Indios. Los Partos eran timidos, ociosos, inquietos, fraudulentos, i grandes nadadores, como dice el Bergomense, i tienen otras Costumbres, derivadas sin duda de los Scythas; porque de los Tartaros, afirma Paulo Veneto, que empegaban el Año en Febrero, i contaban por Lunas, como los de Nueva-España, i otros: i los Vtaovas, Vtagamis, Hinosos, Oumamis, Saltadores, i otros Indios de Canada, parecien- doles, que éontando doce Lunas, no iba el Año igual, discurrieron perder vna Luna, en pasando treinta i dos, con lo qual remedaban el desorden, que experimentaban en el Año Lunar. Las Casas grandes, que hacian los Indios, reduciendo las Ejeras à vn Circulo

Bernal Diaz dict. cap. 207. sup. lib. 2. de p. 1. 9. 7.

Torquem. lib. 4. cap. 19. tom. 1. Joseph de Oviedo Historia de Venezuela, lib. 1. cap. 1.

Vasconcel. Chron. Br. 61. lib. 1. num. 144. lib. 2. num. 16. & 17. & seq. & la Vit. P. Joan. de Almeida, lib. 4. cap. 6. Garcilaso, lib. 4. cap. 16. tom. 1.

Ziegler. Geog. Peter. Gaudic. Otao Magos. Andrea Barro, 1000. Tórnes, Samuel. Lib. 1. lib. 1. eto, & alijs. lat. 1000. S. heuer. cap. 1. vbl. Piratiga. tom. 1. varia, & notaula. asserit te libus de vi. uolatis, & in Addition. ex fol. 375. et Nicolao Landio ad 380.

Venet. cap. 32. & 76. Herodot. dict. lib. 4. cap. 67.

sigüent. in Chronog. cap. de Regn. Vandalor.

Sup. lib. 2. cap. 5. 5. 7. & lib. 3. cap. 3. 9. 10.

Philipp. Bergom. in Suplém. Chron. lib. 7.

Amian. cap. 9. & 100. fol. 306. & 307. & lib. 31. cap. 2.

Scheffer. in Add. ad Hist. Laponie, fol. 361. & 364. Vasconcel. dia. lib. 1. num. 128. 129. 125. & 134. Marc. Paul. Venet. cap. 58.

La Hontan Mémoires de l'Amérique, 0. 2. re des Voy. tome. fol. 105. & 106. Torquem. lib. 3. cap. 41. fol. 135. & lib. 5. cap. 2. & 40. tom. 1. & lib. 8. cap. 12. tom. 2. apud Garcilaso. Com. Reg. lib. 6. cap. 6. tom. 1.

Acosta lib. 4. cap. 34.

Mardo del Barco. Cant. 1. fol. 1. & 14.

Alvar. Semp. Hist. Chist. a. p. cap. 14.

Descala, & Salcedo, & Luce Daphnia ad L. C. de Capresis, 5. 25. fol. 25.

Ovid. de Ponto, lib. 3. Rieg. 2. & Trist. lib. 4. Eleg. 4. Nee procal à nobis locus est, vbl. Taurica dicit cede Pharrata spargitur Ara Dez.

Sextus Empiricus dict. lib. 1. Phyrion. Hipp. lib. 1. fol. 430. Strab. Geogr. lib. 7. fol. 298. & 300.

Bunon. ad Clever. Intradu. Geogr. lib. 5. cap. 4. num. 5.

Sup. lib. 2. cap. 4. 6. & fol. 49. 198. & 236. & passim Torquem. lib. 2. cap. 19. 63. 89. 110. & in Proleg. lib. 4. Garcilaso, lib. 1. cap. 11. tom. 1. Gémel. Glr. dii Mond. 6. p. cap. 6. lib. 1.

Villagra Conquista del Nuevo Mexico, Cant. 3. fol. 13. Les confagraron, dieron, i ofrecieron, pasados de 600 coraçones de muchos Animales, que mataron.

Hypocrat. in dict. lib. de Aq. & Aer. & Loc. Caid. s. Philosoph. Lib. 6. quest. 3. c. 2. Mercúrial. Var. Lect. lib. 2. cap. 2. fol. 29.

Horn. dict. cap. 16.

Zehil Sattum Art. 8. Herbelot Bibliothec. Orient. v. Hassan, fol. 462.

Marc. Paul. Venet. cap. 56. & 57. & ad rem mellus Ferdinandas Verblest. Voyage de l'Empereur de la Chine en Tartarie, Anno 1682. ad Calcem tom. 3. Item. Boreal. fol. 317.

Ex Valer. Flaco Argonauticor. lib. 5. v. 143. vbi deside Mitra fota ligat, partuque vltim fovet ipsa soluta. Vbi Ludov. Carrion fol. 360. ex Angelo Politiano, & alij, vbi A Polonij refert.

Marc. Paul. Venet. cap. 22. Sup. h. lib. cap. 18. 3. Vasconcel. dict. lib. 2. num. 134.

Torquem. lib. 13. cap. 35. tom. 2. Marc. Paul. Venet. cap. 82.

Horn. dict. lib. 3. cap. 25. Herrera dict. cap. 3. Torquem. dict. cap. 35.

vers. Tenian otro modo de curar. Ex Gomara, & Oviedo. Horn. dict. cap. 10. Carden. Ensal. ad Ana. 1560. fol. 36.

Aristot. Probl. sect. 9. Sup. lib. 3. cap. 7. 9. 3. & h. lib. cap. 4. 9. 2. & cap. 21. & 22. 9. 1.

Vasconcel. dict. lib. 2. num. 28. (vbi an in Pararba) sed v. n. 33.

Torquem. lib. 2. cap. 21. tom. 1. Ex Pherecyde Syro D. Clemens Alex. Stromat. lib. 5. Symbolum misit pro Ileris Murem, Ranam, Avem Jaculum, Aratro. in culis locum quinque Sagittas, Herodotus pont. dict. lib. 4. cap. 132.

& 132. & Persæ quidem illa munera sic interpretabatur. Gentian. Herbetus in dict. loc. S. Clem. fol. 581. non Ileras, sed Symbolum misit pro Ileris, & infr. Non solum Hebræi, Eg. ptilij, & Scythæ, & alij Barbari videntur Symbolis, & misciis variatibus, &c.

Petr. Le Seyne in Nephenth. Homer. seu de abolendo iuctu, fol. 8. & 9. Theodo. Zuing. Theatr. Vlt. Human. volum. 7. cap. de Rebus Hostium prudenter iudicare, lib. 4. fol. 1927.

Marc. Paul. Venet. cap. 25. Hornius ex Gomara. & August. de Zarate dict. lib. 3. cap. 16. fol. 375.

Garcilaf. lib. 5. cap. 7. tom. 8. Torquem. lib. 2. cap. 8. tom. 1. Herodot. dict. lib. 4. cap. 24. Marc. Paul. Venet. cap. 40. Vasconcel. Chron. del Brasil, lib. 1. num. 110.

breve, havtendole formado antes mui grande con innumera les Personas. Asi eran las de los Tartaros. Los Tibarenos, i los Cinguis, que habitaban lo vltimo de Tartaria, como dice Paulo Veneto, se metian en la Cama, quando parian sus Mugeres, como de los Caribes, de los del Brasil, i otras Naciones queda referido.

Las curas de los Scythas, i de los Tartaros, se diferenciaban poco de las de los Indios, aunque en estos se disminuió la Medicina, quanto se aumentó el embuste.

Los Turcos, i los Tartaros castigaban los Malhechores en vn Palo, como se ha dicho de los Indios de la Española, i lo mismo era en la Florida. Los Agatirsés no tenian Letras, segun Aristoteles, (i cantaban sus Leies) ni los Tartaros al principio las conotian mas que los Indios, como de los Orientales va dicho: Antes los Scythas se explicaban con Figuras como hizo Indatirfo, ó Ianthura, su Rei, embiando a Dario vn Pajaro, vn Raton, vna Rana, i cinco Saetas, con que creió se le rendian, interpretando conforme a su desseo, el Regalo; pero Gobrias (Xiphiodes le llama S. Clemente Alexandrino) vno de los Principales que entendió las Figuras, le dijo: *O Persas, fino es que como Pajaros voleis, ó como Ratonos os metais debajo de Tierra, ó como Ranas no os entreis en las Lagunas, no bovereis adonde salisteis, impedidos de estas Saetas!* Los Tartaros no se atrevian a mirar a los Reies, ni ir a hablarlos, sin llevar algun Regalo, segun Veneto; lo qual dice Hornio, que experimentó por su mal Planocarpo; i lo mismo sucedia entre los Indios, como refiere Garcilaso. Tenian muchas Lenguas los Tartaros, i Scythas: de siete hace memoria Herodoto, de que pueden tener Origen la multitud de los Indios. Los Suecies de los Lapones, sustancialmente son lo mismo que los Nahuales de los Indios: trataban, i contrataban los Lapones, sin hablar, i no tenian Moneda antiguamente: i lo mismo los Indios. En las Provincias de Joci, i Chariat servian de Moneda los Caracoli-

hos, que llama Parcivolas Veneto, que se estendió a las Maldivas, al Reino de Rahmi; i otras partes, i entre los Indios era gran Mercaderia, i los estimaban mucho, como dice Herrera; i lo que califica mucho esta Opinion es, que quando vencido Cangio, ó Gingis de sus Enemigos, se escondió entre los Arboles, cuenta Haitono: *Que haviendo los Enemigos tornado del alcanee a robar, i desvalizar los muertos, i buscando si havia escondido alguno, acocció, que vn Bubo voló, i se puso sobre aquellos Arboles, debajo de los cuales estaba escondido el Emperador Cangio, i como el Bubo fue visto de los que andaban buscando los escondidos, creyeron que no havia nadie, diciendo entre ellos, si huviera alguien no estuviera allí aquel Bubo.* Y prosigue, que haviendo llegado a los Suios, dieron muchas gracias a Dios: *ittambien a aquella Ave, &c. i fue tenido el Bubo en tanta reverencia, que quien podia haver de sus Plumaz, se tenia por dichoso, i por mas honor las tratan los Tartaros en la cabeza reverencialmente.* En la imagen del Bubo (que llamaban Tecolotl los Mexicanos) que por orden de sus Antiguos Progenitores tenian los Mexicanos guardada, como secreto, para evitar su ruina, quando se viesen cercanos a ella, pusieron su esperanza, estrechados de D. Hernando Cortés, por vltimo remedio; como refiere Torquemada: *Tenian vn Bubo hecho de Plumaz ricas, i el de figura mui espantable, i tenian por cosa de portento, i agüero, para espantar con él a los Enemigos en sus Guerras, &c.* parece le llamaban Mamalhuaztli: en el Perú le adoraban por Dios, segun Garcilaso, aunque en otras partes de Nueva-España era mal agüero; i la misma estimacion que Haitono dice tuvieron los Tartaros de la pluma del Bubo, tenian los Mexicanos de todas, pues Moteçuma, que era tan liberal, no reparó en dar todos los Tesoros a los Españoles, excepto la Pluma: el Maiz, que se llama en Italia Trigo de Turquía, parece que los Tuteos le llevaron a Indias, pues de la antigüedad fue ignorado, como dice Acosta.

Ulti-

Scheffer. in Add. ad Histor. Lapon. fol. 371. 373. & 393. Sup. h. cap. 9. 9. fol. 262. Scheffer. dict. lib. cap. 140. Pinal. Venet. cap. 80. 81. & 82. Antiq. Relat. Indiz. & liz. a duobus Mahometam te ipse ante 10. secul. edita Gallie ex Aracico no Eusebio Senudot fol. 2. 22. & 29. Herrera Dec. 3. lib. 6. cap. 9. & lib. 9. cap. 9. & Dec. 4. lib. 1. cap. 30. Haitono cap. 26. et Vers. Amar. Centum fol. 20. & 21. Torquem. lib. 2. cap. 47. vnde Tlacastolotl, tom. 1. Horn lib. 4. cap. 100. fol. 567. tom. 1. Torquem. lib. 6. cap. 47. & 48. & lib. 9. cap. 18. tom. 4. Garcilaf. lib. 2. cap. 9. tom. 1. Torquem. lib. 4. cap. 51. tom. 2. Acosta lib. 4. cap. 16.

Ulti-

Ultimamente, en los Entierros eran parecidos Indios, i Scythas: vnos, i otros ponian en las Sepulturas Viandas, Armas, i Riquezas: i si eran Caciques, ò Reies, mataban Criados, i Mugerres, que los acompañasen, como se ha dicho de Mexico, i el Perú; i en Mechoacan era necesario estorvar la muerte de los que en la de su Rei se ofrecian al cuchillo: vestian à los Cadaveres los mas ricos Trages, que tenian, no solo en los Imperios referidos, sino en la Española, Cuba, Darien, la Florida, hasta Canada, i mas adelante, Veneguella, en las Orillas del Orinoco; i otras partes:

Cotejadas las Sepulturas del Chàm de los Tartaros, i la del Inca, se hallaràn vniformes. En el Monte Belgian, que Marco Paulo Veneto llama Alchay, estàn los Sepulcros de los Vncanos, ò Grandes Chames: i (si Maese Rodrigo no errò el numero) en la muerte de Mongui, ò Mangon, Gran Chàm, fueron muertos trecientos mil Hombres; que encontraron en el camino aquellos que lo llevaban à enterrar al dicho Monte: à veinte mil los reduce Hornio: en la muerte de Huayna Capac dixeran fueron muertos mil Indios; pero aunque los Saldurios, Ingleses, Guineos, i otros vsaban esta crueldad; no era con tanto exceso. Enterraban los Tartaros à los Cadaveres sentados en su Tròno, con Vestiduras Reales, i la Mesa con Vianda delante: asi hallò el Sepulcro de Cyro, en Pasagardis, el Grande Alexandro, como lo refiere Estrabon: estaba en vna Torre, como Capilla: tenia vna Litera, ò Andas de Oro, delante vna Mesa con muchos Vasos, i muchas, i riquisimas Ropas; i porque no falte el requisito de Mesa, fueren los Indios de Virginia ponerla à algunos difuntos, al modo de los Tartaros, i Persas; que aun oi vsan; como dice el Cehil Suttun, ponerlos comida para tres Dias; i aunque en algunas partes los quemaban, los Indios hacian lo mismo con lo que dejaba el fuego; embolviendolo con otras cosas, i haciendo vn bulto de to-

das, para sentarle àcia Oriente. Por esto imaginò Fr. Francisco, ià referido, que Moteçuma era el Chàm de los Tartaros; i en los Llanos de S. Juan, en el Nuevo Reino, ai vna Nacion, semejante en todo à los Scythas, que tiene horriçados à los Vecinos con sus robos, i atrocidades; como dice Piedrahita: Solis afirma, que eran los Indios semejantes à los Arios; Nacion Scytha. Thevet huviera creido, que los de Canada eran Turcos, si la distancia no le retrajese del dictamen. Pedro Martir dice, que los de Paria andaban en su Trage. Vood Rogers tiene esta Opinion por probable: El P. Lafitò quiere; que por Tartaria, i el Japon pasasen los primeros Pobladores à Indias; i despues otros en varios tiempos.

Otras consideraciones pudieran apoiar esta Opinion: i aunque las referidas son las principales, mas largas, i equivocadas las trae Hornio.

§. XIII. De las Objeciones contra esta Opinion, i respuesta à ellas.

**N**IEGA Grocio; que los Hunos, Tartaros, Turcos, ni otros Scythas, pudiesen pasar à Indias, porque no ai noticia de que tuviesen Navios, ni de que antiguamente navegasen el Ponto Euxino; el Mar Caspio; ni la Laguna Meotis: solo consta de algunos Barquillos en el Mar Elado, pero en tiempo posterior; con que no teniendo en que, ni destreza para navegar; no pudieron pasar por Mar: i si huvieran ido por Tierra, llevaran Caballos (por cuiò vso continuo enfermaban, segun Hypocrates; los Scythas) no solo para alivio, sino para alimento, pues quando les faltaba, bebian su sangre; como hacen oi los Tartaros: i aunque huvieran llegado à algun Estrecho, dispusieran pasar los Caballos, como ellos, pues los Españoles han pasado tantos, que en la Española se han hecho bravos, i no cuesta mas adquirirlos; que

Scheffer. Histor. Lapponiz, cap. 27. & in Add. vol. 397.

Torquem. lib. 2. cap. 45. & seq. tom. 2.

Garcilaf. lib. 6. cap. 5. tom. 1.

Herodot. lib. 4. cap. 72. & 73.

Torquem. lib. 2. cap. 46. fol. 525. tom. 2.

Idem lib. 4. cap. 46. & 47. Garcilaf. lib. 6. cap. 5. tom. 1.

Hornio. lib. 3. cap. 17.

Marc. Paul. Venet. cap. 42.

Sup. lib. 3. cap. 3. & 4. de Kita sepeliendi.

Horn. lib. 3. cap. 26.

Strab. Geogr. lib. 15. circa fin. & ibi Casanbon. ex Arrian. & alij, fol. 254. etia Curtius lib. 10. cap. 3. Nihil reperisse ait præter Clypeum Cyri putrem, arcus duos Scythicos, & acinacem: vbi eleganter Raderus fol. 628. Iacob. Salin. in Ann. M. ad Ann. 3523. n. 4. & 5. qui inscriptiones referunt.

Cehil Suttun Art. 4.

Torquem. lib. 2. cap. 46. & 47. lib. 1. tom. 2.

Sup. lib. 2. cap. 1. & 2.

Piedrahita lib. 2. cap. 2. fol. 10.

Solis Conquist. de Nueva-España; lib. 3. cap. 19.

And. Thevet in Cosmograph. Petr. Martir de Angleria. Hora. vbi sup. Vood Rogers in suo Itinerar. tom. 2. fol. 26. & 27. Laëtan in Discurs. de Orig. Indor. ex colatione Morum. Sup. lib. cap. 23. fol. 240.

Horn. lib. 3. de Orig. Americ.

Hugo Grotius lib. 2. de Orig. Americ. fol. 101. post Lact cuius verba refert Horn. lib. 3. cap. 3. vers. De quo antequam agamus; vbi quod ante Grotium Scythice transmigrationis alio modo contraxit.

Valer. Flac. Argonautic. lib. 6. vers. 281. Non nos; aut levibus componere brachia remis novimus; aut ventos opus expedare ferentes imi equis; qua vel medio riget equiora Pontus, vel tumida premit litor Aqua. Hypocrat. de Aer. A. & Loc. Math. Polo in Synops. Critic. S. S. ad cap. 10. Genes.

Valer. Flac. lib. 6. Argonautic. vers. 226. Nec clarior vllis Arctos equis; & vers. 241. & alibi.

Rhodig. lib. 2. cap. 31. fol. 1008.

caçarlos, como dice Garcilaso; de que resulta no ser mui verisimil el Viage de los Tattaros à Indias, ni al Estrecho que la divide de Tartaria, aunque Vood Rogers diga, que los Españoles que van à Filipinas, se ven obligados à tomar vna alta latitud Septentrional, en cuyo rodeo hallan fondo en algunas partes, indicio de Tierra cercana, i desconocida, hasta llegar al Grado 38, i 39 de latitud al Norte, en la altura de California, pero esto arguye solamente vna débil congetura de que aia Tierra.

Niega tambien, que las Traças, i Costumbres de los Indios correspondan à las de los Scythas, Hunos, i demàs Naciones referidas, pues quando mas se acercan al Norte los Indios, son mejor dispuestos, i algunos de notable hermosura: i si no fuera por los embiges, i figuras que gravan en si, i ahormaduras de las cabeças, la maior parte seria perfecta. Los Hunos traian cubiertas las cabeças, i no tenian Edificios: los Indios los tenian mui buenos, i andaban descubiertos, como los Arimpheos, aunque estos no traian pelo, estando en 80 Grados al Norte, como dice Torquemada. Los Scythas conocian el Hierro, i vsaban Armas de el: los Indios de Cobre (como los demàs Instrumentos de cortar) i de otra figura, excepto las Flechas, que eran comunes à otras Naciones, aunque ninguna mas diestra, ni feròz que la Scythas, como se ha dicho, i prueban Luciano, Herodoto, i otros: el Hierro, aunque le tenian, no le conocieron los Indios. Plumas no gastaban para adorno los Scythas, i tenian Leies, que escribiò Anacharsis, Hermano de vn Scythas, i vna Griega, segun Vossio. El Gran Cham se enterraba sin los Tesoros: i los Incas con ellos. Los Scythas juraban solemnemente por el Solio, por el Viento, i la Espada, que les servia de Idol de Marte: i Tomiris jurò por el Sol hartar de fangre à Cyro (à quien Diodoro dice puso en vn Palo, despues de preso) i los Indios, como vò notado, tenian su delicia en las Plumas: ca-

recian de Leies, i segun Garcilaso, no tenian juramentos: i ai otras diversidades, que no parece tienen derivacion de vn Origen.

Y aunque huviera algunas semejantes, influieran poco, pues cotejadas las Costumbres de dos Naciones Barbaras, è Idolatras, separadas desde antiquissimo tiempo, sin tener comercio alguno, se hallarian algunas conformes, porque en el principio todas fueron comunes en los que declinaron en la Idolatria, pereça, i barbaridad, de que es buen testigo Torquemada, en el lugar citado.

Ultimamente, los Tiempos no corresponden à los que se dicen de la entrada de los Chichimecas en el Continente de Nueva-España; pues consta tenian en el de antiquissimo tiempo Imperio floreciente, i Politico, que durò muchos Años en Amaquemequene, donde reinaron algunos Reies Chichimecas, quando ià poseian à Nueva-España los Tultecas, que segun la quenta de Torquemada, sacada de los Libros, i Pinturas de los Indios, durò 472 Años, al fin de los quales empezaron los Chichimecas à idear el modo de ocupar la Tierra de los Tultecas, que eran sus Enemigos, àcia el Año 820 de Christo, como se dirà: i hallando las Naciones destruidas, la ocuparon con mas de vn millon de Personas, i formaron Pueblos, i entre ellos Amaquemecan, Provincia tambien del Nombre de su Ciudad, è Imperio, quedando entre ellos algunos Tultecas, que eran de diversa Lengua de la Chichimeca.

El Antiguo Reino de estas Gentes, en que se quedò reinando el Hermano de Xolotl, excluye las Poblaciones de los Scythas, pues se hallan al tercer figlo de Christo, poco mas, ò menos, con Imperio, fundado en el Continente de Nueva-España, i mantenido contra Enemigos tan poderosos, que para destruirlos intervinò la crueldad del Demonio, en la forma que refiere Torquemada, i se dirà mas adelante: con que se excluyen las tres entradas, que Hornio propone por el Norte, ò Groenlandia, i Asia, ò Tartaria, i Jesso.

Toda la eficacia, que se pone

CR

Garcilaf. lib. 9. cap. 16. tom. 1.

Vood Rogers dit. tom. 2. fol. 26. & 27.

Garcilaf. 2. Part. Com. Reg. lib. 8. cap. 12. tom. 2. Vafconzel. Not. del Brasil, lib. 1. num. 116. Torquem. lib. 3. cap. 106. & lib. 5. cap. 67. tom. 1.

Sup. lib. 3. cap. 4. §. 5. in fin.

Torquem. lib. 1. cap. 4. tom. 1. Solim. cap. 26. vbi Plinlum, Melam, & alios refert Camertes, fol. 145. & addit Argypheos ab Herodoto appellari.

Sup. h. lib. cap. 16. fol. 263.

Torquem. lib. 17. cap. 1. tom. 3.

Sup. cap. 22. §. 4. h. lib. Lucian. in Toxar. Herodot. lib. 1. cap. 73. & lib. 4. cap. 46. Plutarch. in Sympof. Cordov. Diu. Scil. Multipl. cap. 4. Torquem. dit. lib. 17. cap. 1. tom. 1. Vossius de Poetis Græcis, cap. 4. Horn. lib. 3. cap. 26. fol. 376. Herodot. lib. 4. cap. 68. Amian. lib. 31. cap. 2. Sed gladius Ritu barbaro humi figitur nudus, eumque vt Martem, &c. colunt. Perodot. in Clle. 5. lib. 1. cap. 212. Diodor. lib. 2. fol. 218.

Garcilaf. lib. 2. cap. 3. tom. 2.

Torquem. dit. tom. 2.

Infr. lib. 5. cap. 3. §. 3.

Torquem. lib. 1. cap. 15. tom. 1.

Sup. dit. §. 9. v. Artes de Xolotl.

Torquem. lib. 1. cap. 18. tom. 1.

Infr. lib. 5. cap. 3. §. 1.

Torquem. lib. 2. cap. 50. & lib. 3. cap. 11. & 21. tom. 1.

Ex Torquem. Infr. lib. 5. cap. 3. §. 3.

Piedrahita lib. 2. Con-  
quinta del Nuevo Reino,  
cap. 2.

Quintilian. de Instit.  
Orat. lib. 7. cap. 7. re-  
lat. à Mantic. de Con-  
lect. lib. 1. tit. 1. n. 2.  
Castill. de Con. vltim.  
vol. lib. 4. cap. 2. n. 6.

Sup. h. lib. 5. 9.

Sup. h. lib. i. cap. 18.  
9. 3.

Carden. Rufal. Chro-  
nolog. à la Historiã  
General de la Florida;  
In Introduct. v. el P.  
Avril, & Ann. 1578.  
1579. 1588. 1591.  
1593. & 1619. &  
passim. Recueil des  
Voyages au Nord in  
Discurs. Preliminari à  
fol. 19. ad 39. 1. tom.

Herodot. lib. 4. cap.  
18. & de Melanchoni,  
cap. 20.  
Amian. lib. 31. cap. 2.  
fol. 529.

Idem vbi-sup.

Procop. de Bell. Got lib  
2. In promptum velle,  
apertumque discrimen  
rner cum liceat pericu-  
lum consistendo servari,  
dementis est: sicut  
de Periculo non neces-  
sario dixerat, lib. 2. de  
Bello Persico.

Sup. h. c. 5. 8.

en persuadir la vnion de Groen-  
landia con las Indias Occidentales,  
ò la cercanìa de ambos Continen-  
tes por algun Estrecho, es conge-  
tura, sin mas principio que la po-  
sibilidad; i como no se prueba si-  
no con otras congeturas mas re-  
motas, la falta la direccion a la ver-  
dad, que dijo Quintiliano, i la  
verosimilitud: pues ideada, mas  
destruie, que fortifica la primera.  
El paso à pie por el Yelo, tiene mas  
dificultad: pues habiendo quedado  
Gente en Groenlandia, i en las  
Islas mas cercanas, concediendo  
à sus Moradores quanta barbaridad  
se quiera exagerar, no havian de  
ignorar el camino que llevaron los  
primeros, para seguirlos (si el frio  
no los hizo bolver) i le imitã-  
ran las Gentes de Europa, que  
tanto han deseado averiguar el se-  
creto de esta Poblacion, i con ma-  
ior facilidad, por tener mas destre-  
ça, i sagacidad en la Navegacion,  
i maiores prevenciones contra el  
frio, en Vestidos, i Alimentos,  
pues le ha tolerado tan grande, in-  
vernando en Puertos frijisimos del  
Norte, donde aunque han muerto  
algunos, otros han buelto libres  
à sus Patrias.

El mismo defecto padeceri  
los Caminos, que se intentan dar  
por Asia à los Pobladores de las  
Indias; pues de la Gente que huiò  
de los Antropophagos (que segun  
Herodoto no eran Scythas, aun-  
que Amiano no los distingue)  
por el gran Desierto, que se ha  
referido, no ai noticia; i tanta  
fuerça tiene decir, que acabaron  
con ellos, como que fueron à  
las Indias: ni bastaba que consta-  
se, que se huviesen retirado hasta  
las Orillas del Mar, porque alli  
què disposicion hallarian de Bar-  
cos, ni Balmientos? ni como ha-  
viendose librado del riesgo con la  
fuga, entrarian en otro maior, sul-  
cando Mar tan grande, i peligroso?  
tampoco se sabe que fuesen Nave-  
gantes; i quando tuviesen habilidad,  
i fortuna de pasar à las Indias, en el  
tiempo que se supone, quien se  
persuadirà, à que tomando Tier-  
ra, en Regiones tan grandes, i po-  
bladas, pobres, i fugitivos, no  
les sucediera lo mismo que à las  
Gentes feroces, que iendo, de la

buelta de Nicaragua, à Tierra-fir-  
me, acabò con ellas el Cacique  
Cutatura, ò Paris? Que aunque  
se viò lo contrario en los Mexi-  
canos, de esto consta, i de lo  
otro no ai mas sospecha, que lo  
que pudo ser.

El otro Viage se funda prin-  
cipalmente, en que los Hunos,  
Alanos, i las demás Naciones Scy-  
thas, ià nombradas, poblaron los  
vltimos fines de Tartaria; pero si  
oi se ignora hasta donde se estien-  
de aquella Region, mal pueden  
saberse sus habitadores; i quando  
se quieran llevar los de las Costas  
del Mar conocidas, ò de la Isla  
Cavoina, que refiere el P. Avril,  
de la misma fuerte pueden llevarse  
de las Costas de Africa, i España;  
i es argumentò gèneral; que Hor-  
nio desprecia en otras ocasiones.

La multitud de Nombres, i  
voces Scythicas, derivadas en las  
Naciones referidas, i acomodadas  
à las que se hallaron en los Indios,  
sirven mas à la curiosidad (aunque  
mal pronunciadas algunas) que à la  
justificacion del asumpto: especial-  
mente quando muchos se refieren  
con equivocado, ò preciso descuido,  
no como los pronunçian los In-  
dios, sino como los corrompieron  
los Castellanos: i aun así se halla  
alterada su terminacion, como se  
vè en Naguatex; que llama Na-  
guatex: Cuzco por Cozco, i otros;  
de que se infiere ser la conformi-  
dad en vnòs, i otros casualidad, i  
pudo hallar maior semejança en  
muchos que omite; pues mas pro-  
priamente podia entenderse eran  
Hunos los del Pueblo de Hun; en  
el Rio de la Plata; de que hace  
mencion Barco, i que por ellos  
se llamaba Hunu el Capitan de  
107 Indios en el Perú; como que-  
da notado: i Alanos los Lanos, ò  
Manfos, i los Tanos para derivar  
Tunos, i hacerlos Hunos; i otras  
Naciones del Nuevo Mexico, i  
Brasil, que nombran Betancur,  
Valconcelos, i otros.

Maiormente habiendo toma-  
do Hornio para esta conuinacion  
todas las Lengüas de los Indios,  
de que solo en la Florida havia  
mas de mil, segun Cabeça de Va-  
ca, que aunque no huviese halla-  
do mas de quatro palabras en ca-

Herrera Dec. 2. lib. 3.  
cap. 6.

Torquem. lib. 3. cap. 6.  
R. 7. tom. 2.

Sup. h. c. 6. 10. vèrse  
Lo que conita.

Hurtado de Mendoza  
Espejo Geograph. p. 3.  
cap. 3. 9. 1. fol. 316.  
Sup. 9. antecèd.  
P. Avril in suis Itine-  
ribus relat. à Carden,  
Enfal. Chronolog. In  
Introduct.

Horn. de Orig. Amèr.  
lib. 1. cap. 2.

Ve exenfat. Hornius id  
sine Praefationis, ad  
Lector.

Martin del Parco Ar-  
gentino, Cant. 1. fol. 10.

Sup. h. lib. cap. 16.

Valconcel. lib. 1. No-  
tic. del Brasil, num.  
30. Betancur Theatr.  
Mexican tom. 2. p. 4.  
tit. 3. cap. 3. & 5.  
Sup lib. 2. cap. 2. &  
h. lib. cap. 7.

Cabeça de Vaca Nau-  
frag. cap. 10.  
Etsi per mille Leu-  
cas tribus Ling. is  
dumtaxat Canada 10-  
statur. Carden. Enfal.  
Chron. ad Ann. 1603.  
f. 1. 278.

da

*História Dec. 1. lib. 1. cap. 1.*  
 Alderete Antiqued. de España, i Africa, lib. 2. cap. 2. fol. 204.  
 Ferreras p. 16. Histor. Hisp. cap. 7. in fin. BeierlacK Theatr. vitz Human. Lit. L. fol. 215. vol quod Sus Latine Porcus. Hebraice, equus, flandricè silentium. Quod etiam apud Hispanos Viget: & aliter in Phrasibus arafis, vnus, &c.  
 Marc. Varron in Eudemionibus à Nonno citatus: Postremo remò egrotus quidquam feminat, tam infandam quod non Alloquis dicat Philosophus: in eius fragmentis post Comm. Tit. Liv. Godelevi, fol. 146.  
 Valer. Flac. Argonaut. lib. 6.  
 Bald. in leg. Barbaris Philippus ff. de Offic. pret. num. 11. vers. Queritur. Mantio, lib. 2. de Coniectur. tit. 1. num. 9. & tit. 2. n. 6.  
 Mascard. de Probat. concl. 14. num. 18. & seqq.  
 Propriè coniectura ea dicitur, que non à necessarijs sed à probabilijs oritur si enim à necessarijs oritur non dubia, sed certa res esset, & sic contra naturam coniecturæ, que est de re dubia, & habet se ad esse, & non esse. Verba sunt D. Ioann. Castell, ex Ferrinac. dicit. tit. 4. Contror. cap. 2. num. 17. vbi illa.  
 Valer. Flac. lib. 8. fol. 239. Abyrtus subha preceps cum classe Parentis advchitur, &c. adversamque procul Poneas defertur in oris.

Zosimo relat. Hornus dicit. lib. 3. cap. 4. fol. 254.  
 ExCamdeno Horn. dicit. cap. 3. de Hibernis Scythis meminit Valer. Flac. Argonaut. lib. 6. Vbi Quintus Stoam Tiberi, sed male legit vt notat Carrion in Com. fol. 378.  
 Lesiens de Origine. Moribus, & Rebus Gæstis Sætor. lib. 1. fol. 54. vbi de Pisis dicitur: ab Origine. ab Scythis, seu Hunis, & eius appellu in Britania.

da vna, que conviniese con las Scythas, i Tartaras, que fuera maravilla no hallarlas, pudiera haver vn dilatado Vocabulario, sin mas vtilidad que cansarse; por lo qual, i otros motivos, que en otras Opiniones deyo referidos, no parece eficaz prueba esta procurada conformidad de voces, como fin tieron Alderete, i Ferreras, i no queda la Opinion tan segura, que corresponda al empeño de Hornio, aunque la presuman otros, porque para nada faltan Autores, como dijo Varron.

#### S. XIV. Satisfacese à las Objeciones precedentes.

**A**UNQUE estas Objeciones serian de poco momento, atendidos los fundamentos de esta Opinion, brevissimamente se desvaneceràn, negando, que las congeturas propueitas no sean verisimiles, i deducidas de principios ciertos, i consiguientemente probables, i fundadas en rason las quales baxan para formar prudentemente Opinion, en lo que no consta, i pudo ser: pues si consistieran en certidumbre, no fueran congeturas, sino evidencias, de las quales no se trata; i así, respondiendò à las principales Objeciones, afirmando, que no todos los Scythas ignoraron la Navegacion: pues como ajudaron à Colcos, los que refiere Valero Flaco, contra los Argonautas, tambien perseguirian algunos à Jason con Abyrto, que en la Armada de su Padre fue à recobrar à su Hermana Medea, lo que estorvo Juno con vna Tempestad. A los Griegos fue tan conocida la Navegacion de los Rossos, como à Nosotros la del Norte. En Oriente los Tartaros tenian Armada de 1500 Naves, en que era preciso huviese muchos que entendiesen el Arte de navegar. Zosimo afirma, que los Herulos, Scythas, ocuparon à Tule, como dice Procopio. Los Escoceses, à quien Camdeno hace Scythas, en el Origen, pasaron primero en

Naves à Irlanda, i despues à Caledonia, ò Escocia; i los Pictos, que eran Hunos, ò Scythas, à Inglaterra: i es bien notorio lo que dice Diodoro de las Amaçonas, que hicieron Guerra à los Atlanticos, de fuerte, que no todos los Scythas carecieron de esta industria, i aunque no supieran hacer Naves, los hiciera aprender la necesidad, como se ha visto muchas veces en los Españoles, de que son Testigos Herrera, i Garcilaso: i Luis de Froes refiere, que los Indios de Jesso navegaban desde la Isla de Matemai, hasta el Japon, quatro millas: i como se hacen los Tartaros, de Caballeros, Navegantes, haciendo Barquillos de Cueros, trae Thuano, vsando lo mismo que los Indios, como se ha dicho, para navegar el Occano.

Tambien se puede negar, que todos los Scythas anduviesen à caballo: pues se sabe, que en la Guerra Civil de los Satrapas de Oriente; havia muchos Scythas de à pie, segun Diodoro: i en el Exercicio de Xerxes eran Soldados de à pie los Partas, Bactrianos, Hircanos, Sacas, i otros Scythas; i quando no fuese esto tan cierto, pudo haver muchas causas, para que perdiesen los Caballos en el largo Viage que emprendian, como se ha experimentado, en otras mas breves, ò porque la hambre los ha hecho perecer, ò por el destemple del País: así en la Jornada à la Provincia de la Canela, que emprendiò Gonçalo Piçarro, se comiò la Gente los Caballos, aun saliendo à este Viage prevenido de mucho mas de lo que juzgaba ser necesario: pues los Scythas, sin mas prevencion que sus pocas Armas, i Caballos, que padecerian por Desiertos, Montañas, i Enemigos? i quando algun Caballo llegase à la orilla del Mar, no era facil que tuviesen Naos à proposito para embarcarle: i si fueron huyendo de sus Tierras, quando tuviesen habilidad, i materia para hacerlas, quicà no podrian detenerse; sin aventurarse: i olvidados presto del primer riesgo, pondrian su esperança en los que ignoraban, como dijo Plutarco.

Ex Diodor. Horn. vbi sup.

Sup. lib. 3. cap. 6. 3. 2. & h. lib. cap. 22. fol. 195. Nam illa (ait Plaut. Stich) omnes Artes per docet vbi quem attingit Hinc Paremia. Famis Magistra complarium Artium.

Garcilaf. Histor. de la Florida, lib. 3. cap. 12. La necesidad que teni de otros mejores Obciales, les hacia ser Maestros de lo que nica havian aprendido; & in Comm. Reg. lib. 2. cap. 3. tom. 2.

Ludev. de Frois. ab Horn. adduct. dicit. lib. 3. cap. 3.

Jac. Aug. Thuan. Hist. lib. 37.

Sup. lib. 2. cap. 19. 4. 2. Carden. Ental. Chron. Introduc. vers. Ut se considera;

Diodor. Bibliothec. Histor. lib. 19. fol. 663.

Diodor. lib. 12. fol. 242. in Antiqued. in Redom. Dec. 2. fol. 2.

Ex Gomara, & Angust. de Zarate, Garcilaf. lib. 3. cap. 2. & 4. tom. 2. fol. 166. Herrera Dec. 6. lib. 8. cap. 7.

Paul. Diacon. Histor. lib. 2. Semper indomitus furor periculum cito obliuiscitur. Plutarch. in Mario. In magni difficultatibus accidit, vt homines semper presentia, tanquam maxime periculosa fugiant, in incognitum spem collocant.

El

El frio solo de tan destemplados sitios, como pasarian en el Viage, bastaba para acabarlos, i unas en los Scythas, que caminaban del Sur al Norte. Esto se ve en tantos como perecieron en la Cordillera, o Sierra Nevada del Perú, en el paso à Chile, que pasando, quedaban elados Caballo, i Ginete: en el Despoblado de Parihuana-cocha se le murieron al Mariscal Alonso de Alvarado sesenta Caballos, llevandolos del diestro, i bien arropados, porque el temple de las Indias es mui diverso de el de Europa, i Asia, i en muchas partes intolerable: queda dicho, que en Verano llegó à la Costa de Quivira el Draque, i sintió gran frio: i à Cortés le mató seis Caballos al pasar à Mexico, i le tuvo grande en otras partes, i sin esta destemplança, son tantos los accidentes, que en Viages largos, aun bien prevenidos, suceden, que faltando donde remontar, brevemente perecen los Caballos, que se sacan de la Patria.

Demás, que no se pone el argumento en aquellos primitivos Scythas, Blancos, i Animosos, como dice Rodiginio, sino en los de sus Confines, que buscando libertad, i seguridad à su vida, o conveniencia para ella, se desterraron de Europa, i Asia para conseguirla; entrando por el Nuevo Mexico, como dicen los Indios, i estos no tuvieron Caballos, como de los Fenos, i Sarmatas dice Tacito: i muchos Pueblos, Descendientes de los Hunos, que tenían antiguamente Caballos, no los usaban, i otros podian no usarlos, quando pasaron à Indias, donde nunca se conocieron; i de aqui resultó el asombro, que la novedad de verlos causó à los Indios, que no fue la menor parte para sujetar su orgullo; con que se califica la desproporcionada mentira de Thevet, que refiriendo las Costumbres de los Mexicanos, dice, que à los malos Jueces los ponian en vn Caballo falso, sin freno.

La diversidad de las Costumbres, que se opone, tampoco debilita las congeturas, que favorecen esta Opinion, porque aun entre

los mismos Indios las havia, no solo diferentes, sino contrarias, como consta de todo lo que va referido; con que aunque tuviesen los Indios muchas, diversas de los Scythas, las introduxeron despues, o se las harian tomar los Caciques; pero las primitivas, que se reconocen en las traças, modo de vida, intrepidez, Entierros, Sacrificios, i otras, son vnas mismas: i no contradice à esta verdad, que los Scythas usasen Hierro en las Armas, i los Indios no, porque esto se debe entender de los Scythas, que vivian al Sur, que tenían abundancia de el; pero los que habitaban el Norte, ni le tenían (o era mui poco) ni le usaban: de Hueso armaban las Flechas, como queda probado: antes por falta de Hierro usaban los Scythas Armas de Cobre, como dice Estrabon de las Sagarides, o Espadas corbas, que eran de dos cortes, i antiguamente usaban muchas invenciones de este Metal para Armas, segun el Escoliafés de Apolonio Rodio; i los Indios hacian Hachas, Petos, e Instrumentos de Cobre, aunque conocian el Hierro; no en todo su uso: bien antiguo testigo es el Mojon, que dice Villagrà, que nadie supo como se pudiese alli. Acofta se acuerda de la Caba de Hierro, en que metieron los Mexicanos al que se parecia à Tezcatlpuca; i en el Paraguay usaban Planchas de el, como por Monedas; i si el Chàm de los Tartaros no se entierra con sus Tesoros, es porque lo estableció Inca Roca mucho tiempo despues en el Perú; i los Tureos no juran, i son Scythas.

Siendo conformes Scythas, e Indios en tan principales Costumbres, como quedan referidas, parece que ai poca duda en este Origen: pues aun en Provincias, i Pueblos mui cercanos, descendientes vnos de otros, se introducen facilmente con el tiempo, i con maior variacion, sino se comunican; i vna de estas era usar Plumas los Indios, i no los Scythas, porque estos no las tenían para usarlas, segun Hornio.

En quanto à los Tiempos se ref-

Garcilaf. lib. 4. cap. 27. tom. 1. & lib. 3. cap. 14. tom. 2.

D.D. Hernandez Palen. lib. 7. cap. 42. Garcilaf. lib. 7. cap. 24. tom. 2.

Torquem. lib. 4. cap. 25. tom. 1.

Rhodigin. Antiq. Lib. lib. 2. cap. 25.

Torquem. lib. 1. cap. 11. tom. 1. Villagrà Histor. del Nuevo Mexico, Cant. 2.

Tact. de Morib. Cerm. & sup. est dictum.

Garcilaf. lib. 2. cap. 11. tom. 2. To quem. lib. 4. cap. 26. tom. 1.

Thevet Cosmogr. lib. 2: quod nota Horn. lib. 3. cap. 3. fol. 251.

Hornius lib. 3. cap. 2.

Strab. Xenoph. & Hieron. relat. Horn. lib. 3. cap. 3. Math. Marti verb. Sagaris cui videtur vocem esse Scythicam Germanicam.

Scol. Apollon. Rhod. ad 1A. Math. Met. verb. M. pñis. Eris quam Feres vñum cogitum est, &c. &c. antea: eo scilicet Hæmum ex eo Arma fabricabantur. pluri in eius Locum vñis Ferrum.

Martir, & Acofta relat. Hornius vbi prox.

Villagrà Conquista de Nuevo Mexico, Cant. 2. fol. 7. Cas en forma de Concha de Tortuga, levantada, que 800 quintales excedia de Hierro bien macho, i amafado. Et infr. fol. 20. Es vn Metal tan puro, i liso, i tan limpio de Orin, como si fuera vna resina, Plata de Copella. &c. &c. vnos genero de veta-herrumbre, quemaron, o alguna piedra, con cui fuerza muestra, i nos parezca hacerse el gran Mojon alli criado. Horn. lib. 3. cap. 16. fol. 376.

Trefor. Politic. edit. a Nicol. de Boffe lib. 3. fol. 269.

Horn. lib. 3. cap. 3.

Sup. h. cap. 6. 9. & infr. lib. 5. cap. 3. in 60.



responde, que como no ai Chronologia fija de vnos, i otros Sucesos, es vaga congetura la oposicion, i contra ella la que resulta de lo referido: con que queda esta Opinion bien fundada, considerando tantas conveniencias: pues del vso del Lino solamente, comun à los Colchos, i Egypcios, sacaban argumento de ser vna misma Nacion, segun Estrabon.

*S. XV. Manifestase, que las Indias fueron pobladas, poco mas tarde, que las demàs Tierras de el Orbe.*

**Q**UEDA advertido, que no sabemos de Fè Divina la Poblacion de las Indias, porque la Sagrada Escritura no dice fuese à poblarlas alguno de los Hijos, ò Nietos de Noè, sino que todo el Genero Humano procedió de èl, i sus Hijos; pero en el fecundo Vergèl de la Sabiduria hemos de procurar descubrir alguna flor, que persuada la Poblacion de las primeras Gentes del Mundo en las Indias, que aunque sabemos que D. Carlos de Siuenga i Gongora escribiò el mismo alumpto, i hemos procurado ver su Obra para ponerla en este S. no hemos hallado noticia mas individual de ella, que el Titulo, manifestado por D. Nicolàs Antonio: lo qual nos basta para detenernos poco en èl, venerando la acreditada erudicion, i desvelo de D. Carlos; pues quando se descubre este Tesoro, que oculta Mexico, quedará invtil nuestro trabajo.

Yá quedan referidas las señas, que en las Sagradas Letras se hallan de las Indias; i aunque pudieran proponerse otras, las omitimos, por acercarnos al intonto, en que desde aora quedara concluido, si constase que Noè navegò à las Indias, como quiso hacer probable Lescarbot, diciendo, que llegó en vn nuevo Navio al Estrecho de Gibraltar, i pasó à Canada, i al Brasil, i vltimamente à Paria, i otras Tierras: i

Peña le hace Poblador de las Islas Canaria, i el Hierro.

Grocio imputa à Laet, que aprueba esta Opinion; pero èl lo niega, i Pellicer no la admite: porque si fuera cierto, estaria roto el Estrecho de Gibraltar, antes de lo que defiende. Otros dicen, que Tubal embió à poblar las Indias, cuja Opinion tiene Solorzano por mas probable, que la de los Atlanticos.

Mas presto feneciera este Discurso, si se creiese, que inmediatamente à la dispersion de las Gentes en la Torre de Babel, fueron los Hombres llevados à las Tierras destinadas, por ministerio de los Angeles, como afirma Ferreras, i antes el Marquès de Montejar, de los quales, segun queda fundado, vsò Dios para que fuesen los Animales à recibir Nombre de Adam en el Paraiso, i de Noè la seguridad de su vida en el Arca. El fundamento de este digno tamen parece que resulta de el Genesis, donde se dice: *Y así los dividió el Señor desde aquel lugar en las Tierras universales, i cesaron de edificar la Ciudad.* Y mas abajo: *Y de allí los esparció Dios sobre la faz de todas las Regiones.* El Siro lee los *dispò*; cuyas palabras, propriamente entendidas, producen milagrosa operacion: i lo califica la raçon, que de ella dà el Abulense. Si esto fuese cierto, vano sería buscar para el Viage de los Progenitores de los Indios Naves, Estrechos, Istmos, i ocioso disputar la Antigüedad de las Gentes; pues en el vniversal movimiento de todas, se irian ocupando todas las Tierras del Oibe, de que son las Indias la maior parte, i quedara convencida la ceguedad de Estrabon, que sumergido en las Tinieblas de la Gentilidad, afirmó, que no pendieron de la Providencia el paso de las Gentes de vnas à otras Provincias, ni la diversidad de Lenguas, sino de el caso.

Quando esto no sea así, donde no puede haver nada cierto, parece lo mas verisimil, que los Indios, desde el tiempo de la dispersion de las Gentes, empezasen su Viage à las Regiones, que se les

Peña Hist. de Canar. lib. 1. cap. 2.  
Grot. Diff. 2. de Orig. Amer.  
Laet in eius Resp. fol. 9. & 13.  
Pellicer dect. lib. 5. num. 1. & 18.  
Solorzan. lib. 1. cap. 10. num. 9. de excus. aquel viage por dispersion Divina, segun dejamos reconocidos, i sin conserjo, ni arbitrio de los que le executaron involuntariamente, así de la necesidad de no enterderle, como de la direccion superior, que los destino al vltimo parage, oonde pasaron. Et lib. 9. cap. 5. Reputantemente. *Deo. de ad. p. 11. per dispersionem. Inuenio que se confundieron las Lenguas, i dispersò. c. tot. s. incognitas, à quibus tocada vna, su exitu lo proprio, el parage à que le conserjo la Providencia.*  
Sup. lib. 2. cap. 4. de vltimo. Solorzan. diff. cap. 9. ex num. 50.  
Genes. cap. 11. v. 8. Atque it. dixit eos Dominus, ex iis loco in vniuersas Terras, & cessant à edificare civitatem, & v. 9. in eis. Et inde dispersit eos Dominus super faciem cunctarum Regionum.  
Moyses in Cantico cap. 32. Deuteronom. 1. 8. Quando dividebat altissimas Gentes, quando separavit illos Adam.  
Hottinger. in Smegeo. Oriental. seu de Bibliothec. Oriental. p. 2. lib. 3. col. 2. L. C. ex fragmento Genes Arabico vertit, in superficem totius Terrae: alter, quam la Biblis Regia, & Religio. vbi. Super faciem vniuersae Terrae. Abulens. in dicit. cap. 11. Genes. q. 9. in fin. Quia Deus perstravit quosdam Gentes ex sua gratia bonas furas, & quasdam alias ex proprie malitia pravas furas (v. D. August. de Genes. ad Lix. lib. 1. cap. 97. Ideo distribuit diversa loca diversis Gentibus: praesertim cum in hac alidna, & occultissima Dei Dispensio, cum sit la loiq, quedat secreta, literae que rationi Fidel, & Naturae non responderet. fol. 157. & v. q. 12. & 13.

Samb. lib. 1. fol. 498. ex Herodot. de promptum, vt animadverit Causaubon. in Comm. fol. 205.

Sup. lib. 1. cap. 1. §. 3. Piedrahita Hist. del. Nuevo Reino, lib. 1. cap. 2.

Genes. cap. 9. v. 19. Ab his disseminatum est omne Genus hominum super vniuersa Terra. Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 1. v. De aqua. Super lib. 1. cap. 10.  
Deuot. in Theatr. Mexicana. tom. 1. in Catalogo. Autor. Carlos Investigador de Papeles Amigos, i desvelo de que se descubran, i publicen las Grandezas de este Nuevo Mundo. Gemelli il Giro del Mondo, c. 6. p. 11. lib. 2. cap. 6. D. Nicol. Anton. in Notit. Librorum quorum imperfecta Relatio ad eum pervenit M. S. sit editio parata. huc habet. Del Origen de los Indios Mexicanos, que en su primitiva antigüedad se llamaron Teitexas, traendolo de la division de las Lenguas, i averiguando la parte por donde pudieron pasar à aquel Nuevo Mundo, segun se deduce de Cantares, i Plutarco, en que perpetua su memoria. Cardenas Ensal. Chron. à la Historia General de la Florida ad Ann. 1693. fol. 308.

Sup. lib. 2. cap. 9. §. 7. Solorz. lib. 1. cap. 25.

Marc. Lescarbot. Histor. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. & 13. Pellicer in Appar. ad Monarch. Hisp. lib. 5. num. 182.

Strab. Geograph. lib. 2. 101. 102. & 103. Insulari oportet, qui Originem Gentium dicit, ubi, ut quare in Oceano, ut in Terris quibusdam Aeam, qui primum est hominum Sator, vel Noacho, qui secundus est à. M. Iuvio facere auct. Dieter. Antiqu. lib. ad cap. 9. Genes. v. 17. fol. 110. Obscurissimum, atque incertissimum est Nlo. in Genes. cap. 9. v. 2. D. August. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 6. in fin. Genes. cap. 9. vers. 1. ait: Crescite, & multiplicamini, & replete Terram, & v. 7. addit, & ingredimini.

Menoch. & à Lapide in Genes. Polo in Synops. Crit. S. S. cap. 9. Genes. v. 7. Silvius in eod. loc. fol. 130. Ut quam altissimè possitis quaqua versum Terram ingredis, eamque occupare, & replere.

Genes. cap. 10. v. 3. & 4. Claud. Duret. Theat. Histor. Linguar. cap. 2. fol. 7. & cap. 3. fol. 9.

Genes. dist. cap. 10. v. 5. Sup. lib. 1. cap. 2.

La Peyrere Relat. Itin. Art. 38. Hieronim. à Concept. Gades Illustrat. lib. 1. cap. 2. num. 5.

Polo in Synops. Critic. S. S. dist. cap. 9. Genes.

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

March. Mondejar. Origin. Disq. 17. cap. 2. num. 2. Fr. Silvius in dist. cap. 10. Genes. v. 5. fol. 152.

Machabror. lib. 3. cap. 2. 5. ubi sup. Cuiusmodi sunt Grecia, Macedonia, Italia, Epirus, &c.

les destinaron, aunque la distancia le haria mas dilatado, parando en el camino muchas veces, buscando lugares, i pasos convenientes ( si no fueron por Mar, en que no hallò dificultad S. Agustin ) poco à poco, hasta poblar las Provincias de su destino: que no pudo ser tan tarde, como algunos ponen esta Poblacion; porque en la Bendicion, que Dios echò à Noè, i sus Hijos, mandò: *Pero vosotros, creced, i multiplicad, i entrad sobre la Tierra, i llenadla*; i el Arabigo, en lugar de *entrad, ingredimini*, traduce *caminad, id, procedite: id, andad en la Tierra, i multiplicad en ella*. Menochio, i à Lapide dicen, que estos encargos, i preceptos eran, para que lo mas aprisa que pudiesen, entrasen por toda la Tierra, i la ocupasen, i poblasen: pudierase probar la instancia de este Precepto con muchas razones; pero como los textos son tan formales en la vniversalidad de la Poblacion, i de las Gentes, se pueden ver en sus Expositores.

Hace mencion el Genesis de los Hijos de Japhet, que fueron Javan, Elisa, Tarsis, Cetthin, i Dodanin; i despues dice: *Fueron divididas las Islas de las Gentes por estos en sus proprias Regiones, cada uno en sus Naciones, segun su Lengua, i Familias*. Y aunque propriamente se entiende de las Islas del Mar Egeo, Jonio, i Carpacio, pero otros comprehenden las demás Islas, lo qual corresponde à la ninguna limitacion, que se halla en el Sagrado Texto; i siendo las Indias, segun se sabe hasta àora, la maior Isla, como dice Torquemada, que se conoce en el Mundo, no es raçon excluir las de aquel Repartimiento; Y lo que es mas, aunque fuesen Continente de Asia, ò Europa, no debiera causar novedad, que se incluisen, en las Islas de las Gentes: porque en muchas partes hace mencion la Sagrada Escritura, de Tierra-firme con el Nombre de Islas, porque desde Palestina no se podia pasar à ella sino por Mar, como prueba el Doctissimo Marquès de Mondejar, i consta de los Machabeos, donde Grecia, que es Tierra-firme, se señala con Nom-

bre de Isla: i antiguamente, segun Herodoto, solo se reputaba à Asia por Continente, i por Islas las demás Partes del Mundo; i Meia hace Isla à Europa, poniendola el Tanais por limite al Oriente.

De que resulta, no que solo la vniversal Poblacion, sino la particular en la Familia de Japhet, incluye las Indias Occidentales.

Josephò confiesa la inmediate dispersion de las Gentes por el Mundo, pues dice: *Cada uno fue donde Dios, i su suerte le lleuò, llamando de Moradores las Partes Mediterraneas, i Maritimas: ni faltaron los que tomando Navios pasaron à habitar las Islas: unos conservaron el Nombre de sus Pobladores, otros no*. Por Mar bastaba la industria de Noè, como à se ha dicho, para enseñarlos, i prevenirlos, i por Tierra entonces era el Viaje mas facil: *porque es cierto ( dice el Autor del Compendio, i Descripcion de las Indias ) que entonces no distaban tanto las Tierras unas de otras, i por algunas partes estavan tan cercanas, que pudieron ir caminando, i poblando poco à poco, i pasar los Rios, ò Braços pequeños de Mar en Barcos, ò Balsas, segun la necesidad*. La fuga de los Gigantes, que fingieron los Gentiles haver querido escalar el Cielo, no es otra cosa que significar la presteza de la dispersion, causada, como dice Bocharto, por oculto movimiento: por esto sientè Luits, que los Hijos de Noè, por el Norte, ò por Camino mas derecho fueron los Pobladores de Indias. Dieterico, no solo dà à los Hijos de Japhet la Poblacion de las Indias Orientales, sino de las Occidentales. Acofta dice, que antes de Abraham fueron pobladas las Indias, i no lo contradice Freitas, i como Japhet navegò à Europa con sus Familias; (por lo qual, segun Lactancio, le llamaron Neptuno) pudieron llegar algunas à las Indias, al mismo tiempo, ò despues, segun el Compendio referido; por lo qual Polo, Silvio, i otros, hacen Descendientes de Elisa à los Canarios, que dejó el Nombre de Elisas à las Islas. Fulero diò la Poblacion de las Indias à los Hijos de Cus por Oriente,

Herodot. lib. 2. cap. 103. Hac sceleris (de Sefostri Joiquit) peragravit Continentem; donec ex Asia in Europam transgressus, Scythas subegit, & Traces.

Pompon. Meia de Sicut Orbis, lib. 1. cap. 3. Solorgan. de Iur. Inq. lib. 2. cap. 20. num. 4.

Joseph. lib. 2. Antiqu. cap. 6. Leusden. Philol. Hebr. Dissert. 20. fol. 193. vers. Dispersio Populorum.

Sup. lib. 1. cap. 2. §. 1. & seqq. Torquem. lib. 1. cap. 6. & 8. tom. 2.

Compend. i Descripcion de las Indias, p. 1. lib. 1. cap. 5. & 9. fol. 13. Piedrahita Conquist. del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 1. Luits Introduct. Geograph. sect. 5. cap. 1. fol. 689. & 690. Iate Solorgan. lib. 1. cap. 10. num. 20. & mult. seqq.

S. Theophil. Patriarch. ad Autelicum: aiup hoc in Bello (Titanor.) Gigam extensum fuga evasisse in Tharses. Hic Regio tunc temporis Acte nominabatur: nunc Attica dicitur cui Gigas profuit ea Tempestate.

Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 16. v. Crealderim. Luits Introduct. ad Geograph. sect. 5. cap. 11

Dieteric. Antiq. Biblica ad Genes. cap. 9. v. 27.

Acofta lib. 1. cap. 25. Freitas de Iust. Imper. Lusitan. cap. 5. n. 19. Lactanc. de Falsa Religion. cap. 11. March. Fol. in Synops. Critic. S. S. ad cap. 9. Genes. v. 19. c. 121. Hieronim. à Concept. Gades Illustr. lib. 1. cap. 14. n. 1. Compend. i Descripcion de Indias, dist. lib. 1. cap. 9. Fr. Silv. in Genes. dist. cap. 10. v. 4. fol. 152 de Quorumdam Opinione.

March. Polo in Synops. Criticor. S. S. ad Genes. cap. 10. c. 120. Hieronim. à Concept. Gades Illustr. lib. 1. cap. 15. num. 12. Fuller in Miscell. fol. 29. Bon. lib. 1. cap. 2. de quo, & prædictis videndus D. Solorgan. dist. cap. 10. ex n. 13. ad fin. cap.

i Occidente, i que los Indios sean Gente antiquissima, que procede de los dispersos al tiempo de la confusion de las Lenguas, ò de sus Hijos, afirma Vasconcelos, que poblaron al mismo tiempo que los demàs à Africa, i Europa, segun Hornio, i Laet, i cerca del tiempo del Diluvio, como dice Torquemada.

Para lo qual es vehemente congetura lo que los Indios creian de su antigüedad, i noticias comunes que tenian de el Diluvio, i de otro Orbe, i las comunes Falas de sus Origenes con los Antiguos Gentiles. Gemeli, despues de haver contado el Diluvio, la Paloma que los diò diversas Lenguas, que obligaron à esparcirse quinze Familias, dice, que consta de las Pinturas, haverse fundado Mexico el Año 1325 de la Creacion, en el Año que los Indios llamaban Omecagli, i así mas de 300 Años antes del Diluvio General, que sucediò, segun la Vulgata, el de 1656; pero como eran poco inteligentes en la Chronologia, no se ha de hacer caso del numero, sino de la Antigüedad, i el Origen, que creieron tan cercano al Diluvio: lo qual pudo oír Gemeli à D. Carlos de Sigüenza, à quien tratò en Mexico, i de quien tomò el Año Mexicano, que publicò. De los que escaparon del Diluvio, decian los Indios del Pueblo de Coatlan, en los Capòtecas, que defendia su Cacique Petela, al qual daban adoracion, despues de muerto, como refiere Herrera; bien que regularmente creian, que el Diluvio havia sucedido en las Indias, lo que moviò al P. Acoita à negar tuviesen conocimiento de el Universal, sino de el de Deucalion, de que se tratarà mas adelante; i pudiera autorizarlo con lo que decian los Indios del Nuevo Reino, que todos los Hombres havian sido Piedras, i se havian de convertir en Piedras, segun Piedrahita.

Ai grandes congeturas para que los Indios tuviesen noticia de nuestro Orbe, porquè los Mexicanos confesaban haver ido à aquellas Tierras de otra Parte del Mundo, de la qual esperaban havian de

ir Gentes vestidas, i barbadas, i sabian àcia donde estaban; pues los de Yucatàn, confirmados en sus Idèas, por las profecias de Chilan Balam, preguntaban à los Españoles si venian de Oriente; lo mismo dice Hornio, creian los de California, i para probar este conocimiento refiere la Navegacion de los de las Ica, i Arica à vnas Islas remotas, que imagina ser las de Salomon, de que parece quedò en los Indios alguna memoria de nuestro Orbe, i que llevaron al Nuevo la del Diluvio, que conservaron en sus Figuras, las quales, segun Postello, son tambien argumento necesario de su Antigüedad: i se confirma con el extraño Navio, que dice el P. Simon haverse hallado en el Perú junto al Collao, debajo de vn Cerro, buscando Plata en vnos Socabones de Minas, que juzgaron, segun su notable echura, ser anterior al Diluvio Universal, aunque parece mas congruente que fuese despues, i que algun Terremoto le atrojase, donde fuera imposible, sin gran trabajo, ponerle.

Entre otros motivos, que se pueden acomodar à fortalecer esta Opinion, parecen los principales, que casi en todas las Indias, al principio, executaban los Indios lo mismo que todas las Naciones, como cantò Ovidio:

*Pro domibus frondes norant, pro frugibus Herbas*

*Nector erat Palmis hausta duobus aquis  
Nullus anhelaivat sub adunco vomere Taurus  
Nulla sub Imperio Terra colentis erat.  
Nullus adhuc erat usus equi: se quisquid ferebat,*

*Ibat ovis Lana corpus amicta sua,  
Sub Fove durabant, & corpora nuda gerebant.*

*Docta Graves Imbres, & tolerare Notos.*

Costumbres en todo semejantes à las que quedaron en los Barbaros en nuestro Emisferio, i pasaron à las Indias con ellas: lo que manifiesta haver empezado el Viage, i la Barbaridad antes de conocer que la Politica floreciese, aunque sea tan antigua como los Reinos: i se prueba, de que los Indios, escasos de doctrina, modestia, i respeto, cada Dia vivian mas descuidados, i mas libres, llegando à olvidar quan-

Vasconcel. Chron. del Brasil, lib. 1. num. 80. & 93.

Ex Laet, Horn. de Origin. Amer. lib. 1. cap. 11. fol. 104.

Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1. & lib. 2. cap. 1. Solorgan. dist. cap. 10. & la Pojile. lib. 1. cap. 3. fol. 21.

Solorgan. la Pojile. dist. cap. 5. fol. 18. & de las Indias. lib. 1. cap. 9. n. 21.

Gemeli el Giro del Mundo, p. 6. lib. 1. cap. 30.

Idem dist. p. 6. cap. 51.

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 15. in fin.

Acoita Hist. Natur. & Mor. Indiar. lib. 1. cap. 25.

Infr. lib. 5. cap. 1.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 2. fol. 14.

Cogollad. in loc. de Yucatan, lib. 2. cap. 11. vbi de alijs Prophet.

Horn. lib. 1. cap. 10. fol. 101.

Sup. lib. 1. cap. 3. §. 6. in fin. & cap. 4. §. 1. & hoc lib. cap. 23.

Horn. lib. 4. cap. 9. fol. 477.

Gaill. Postell. Origin. cap. 9. fol. 36. Vnde necesse est Antiquissimos esse hominum, qui illis videntur Caracribus in Occidente.

P. Simon. Noticias de Tierra Firme 1. cap. 10. num. 1. & in fin. cap.

Alex. ab Alex. Dier. Gen. lib. 5. cap. 5. fol. 478. vbi de arabe lignea.

Ovid. lib. 2. Faunor, & lib. Carol. de Neapol. in Anapt. Not. 102. & seqq.

Acoita lib. 7. cap. 1. & 2.

Valent. Illustr. lib. 1. tract. 2. cap. 5. tract. 10. & 8.

quanto de sus Maiores pudieron aprender, excepto algunas señas de pocas cosas muy notables, imaginando muchos, que ni havia mas Tierra, ni mas Cielo; ni otras cosas que las que conocian: i así fue tan grande la novedad que les causò ver los Españoles, sus Caballos, i quanto llevaban, que llegó à ser asombro, i temor; i no fue menos la admiracion de los Españoles, en ver la falta de rason, i decoro que havia en los Indios, creyendo muchos, que eran irracionales; i con tanta vehemencia, que fueron declarados racionales por Paulo III. de modo, que lo que fue espanto en los Indios, fue admiracion en los Españoles, representada en ellos tan barbara vida; que no creieron hallar, sino pintada en los Poetas: así consta, que antiguamente los Indios solo respetaban à los Padres, i Maiores, sin conocer la Potestad Real, como dice Acofta, hasta que empujó la Tirania de Mexico; Perú, i otras: gobernaban à su arbitrio, como de todas las Gentes dijo Justino; de manera, que cada Superior ocupaba el Territorio que le parecia bastante para su Familia; i en él, sin mas ambicion, constituía limites à su Dominio, defendiendole; mas que procurando estenderle: diò el descuido de los Maiores, al principio, causa à la libertad de las Costumbres, hasta que con el tiempo se hicieron Leies las disoluciones, i los delitos; toleradas por los Sucesores de los primeros, o por los elegidos en su lugar: en que van iguales los Indios con las demás Gentes, como en las Fábulas de sus Origenes; i sucesos universales del Mundo, que sin dilatado tiempo no pueden confundirse, i menos olvidarse: la multitud de Indios, de que se hallò la Tierra poblada en tan dilatadas Regiones, acredita bastante la antigüedad; pues no se hallaba, quando se descubrió el Orbe nuestro, mas poblado que las Indias; i no habiendo, como dice Torquemada, echado menos en las tres Partes del Mundo numero grande de Gentes, se dà à entender, que poco à poco fueron

derramándose los Pobladores por el Gran Continente, hasta ser innumerables, llevando cada Poblador su Nombre al sitio que elegia para su morada; como antiquissimamente se haça, i queda probado: Y entre algunos Indios, especialmente no reducidos à los Imperios de Mexico, i Perú; en cada sucesion de Cacique, se mudaba el Nombre de la Provincia con el de el Sucesor, como se experimentò en la Florida, i otras partes: vanidad; que hizo perecer entre ellos las congeturas de su Antigüedad; i no es maravilla, pues segun Hornio, los Canarios, i Filipinos olvidaron hasta el uso del Fuego: de que se infiere, que con facilidad perderian las buenas Costumbres que llevaron, quando fueron à poblar.

La diversidad de Lenguas de las Indias; que hace dificiles, è increíbles algunas de las Opiniones referidas, es argumento por esta; pues siendo cierto, que no pudieron pasar Gentes à las Indias tantas veces, como à las Lenguas en ellas, se ha de conceder, que con el tiempo, i las divisiones de los primeros Moradores, poco à poco se fueron formando, del mismo modo que los Dialectos de Asia; Africa, i Europa, procedidos de las setenta i dos, que dicen nacieron para la confusion de Babel, repartidas; segun Scoto, i otros; en la Generacion de Sem, 27: en la de Cham, 22: i en la de Japhet, 23. (de las quales dice Becano ser vna la Cimbrica; i Leusden la Germanica.)

Desde la Florida al Nuevo Mexico conociò, como se ha dicho, Cabeça de Vaca más de mil: considerese quantas havrà en las Indias? i si podrá causar su numero mas admiracion que los 300 Idiomas, que refiere Plinio havia en la Ciudad de Dioscuriada, en Colcos (fundacion de los Cocheros de Castor; i Polux) en diferentes Naciones, en la qual tenian los Romanos 130 Interpretes para entenderlas, segun Magio, i Caramuel.

Considerese tambien quanto tiempo se tardaria, en formar las

Sup. lib. 4. cap. 1. Claudian. lib. 2. in Eutrop. Dic. post Meo- wa Regem, Mæcei.

Garcilaf. Histor. de la Florida,

Horn. lib. 2. cap. 8.

S. Epiphani. in Panario. S. Prosper. lib. 2. de Vocat. Gentium. D. August. de Civit. Dei, lib. 16. cap. 6.

Francisc. Silvius in Genes. dist. cap. 1. v. 7. fol. 106.

Sup. lib. 4. cap. 29. fol. 176.

Esti in Sacri. Script. de numero non conuenit tamen 72. esse communiter assertur a PP. Martin. & Græci. sed Julius Schot in Epist. ad Rom. cap. 14. Euseb. lib. 1. Chron. S. Epiph. Adv. Hæres. lib. 1. c. 5. Autor de Mirabilib. Sacri. Script. (falso D. Augustin. adscripto, ut ait D. Thom. 3. part. quest. 45. art. 3.) lib. 1. cap. 4. Dieteric. Antiqu. Bibl. ad cap. 9. v. 27. Genes. fol. 112. Genebrard. Rab. Salom. Abenezra, Bocher. & Arnobio, Leon. Cœques in dist. cap. 6. S. Augustin. c. 895. & 896. eum, alijs Solorz. lib. 1. cap. 9. num. 9. Páclaus verò Barchinensis Episcop. in opuscul. contra Novatianos, epist. 2. Centum & viginti Lingua: anni 75. Hebraei verò 70. dumerant varijs septuagintaribus ostendere conatur, & cum eis Cardos. Philol. Liber. lib. 6. q. 8. numerus verò incertus Bochart. in Phaleg. seu Geograph. sacr. lib. 1. cap. 15. & ex eo Leusden. vbi sup. Gorop. Becan. in Homoth lib. 9.

Sup. 9. anteced.

Plin. ex Timotheo, lib. 6. cap. 5. Leusd. in Philol. Hebræo, Dist. 19. fol. 184. & alia ex Bochart. Geograph. Sacri. lib. 1. cap. 15. transcript

Ex Franc. Mar. Maglo, Caramuel in Apparat. Philosoph. cap. 162. an autem sit 23: Epiphani. Abrah. Orieli. in Theol. verb. Dioscuras. & Plin. vbi sup.

Horn. lib. 1. cap. 2.

Sup. cap. 22. §. vltim. h. lib.

Cogolludo Histor. de Yucatan, lib. 1. cap. 6. fol. 19. Torquem. lib. 4. cap. 3. & 4. & cap. 11. & 12. tom. 1. Acofta lib. 7. cap. 24.

Vasconcel. Chron. Brasili. lib. 2. num. 3.

Estes ex eius Bulla. Ann. 1537. expedita apud Vasconcel. lib. 2. Chron. Brasili. lib. 2. num. 6. & 7.

Acofta lib. 1. cap. fin. vbi per multos scalos non agnovisse ait Reges, nec Republicam eo modo quo nodie Brasilienses, Chiriguasues, Florid. &c. & lib. 6. cap. 19.

Iustia. Histor. lib. 1. Populus nullis. Legibus tenebatur Arbitrio Principum pro Legibus erant: ita Diodor. de Reg. Egyptiæ, lib. 1. Grotius in Jur. Belli. lib. 1. cap. 3. num. 6. Cui se remittit Spencers. de Leg. Hebr. Dissert. 1. de Ritib. à Gentib. ad Hebræos deriv. lib. 3. cap. 2. fol. 535. & 536.

Iustia. vbi sup. Vias imperij tueri magis, quam proferre mos erat. Intra suam cuique Patriam Regna finitabantur. Torquem. lib. 10. cap. 35. tom. 2.

Solorz. in Pollic. lib. 1. cap. 5. fol. 20.

Horn. dist. lib. 1. cap. 22.

Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

Lenguas, de que regularmente abundan las Regiones grandes, como dice Alderete, aunque los que fueron à Indias no llevasen vna, sino muchas: pues el Texto Sagrado dice: *Cada vno en sus Naciones, segun su Lengua*; i Arnobio, i S. Epifanio dan à la Familia de Sem mas Lenguas, i Naciones, segun Alderete; i si à los demas Hijos de Noè se añaden Idiomas, à este respecto, se podrá inferir, que pasaron à las Indias algunas Lenguas Matrices, de que es argumento la brevedad; i propiedad significativa de sus palabras, como dicen Cardoso, i Torquemada, ò parte de los que las hablaban, mal pronunciadas, i entendidas, de que formaron otras, las Familias, ò por su gusto, ò por la necesidad, para distinguirse, hasta que llegaron à no entenderse, desviandose de sus Origenes, con la falta de comunicacion: tanto, que de no entenderse, vinieron à valerse de las señas, en que los Indios eran tan advertidos, i diestros, como dice Torquemada, i en menores Regiones se ha visto multitud de diferentes Idiomas, de que trata Alderete; pero en ninguna, ni aun parece que en todo nuestro Orbe ha havido, ni ai las hoy, que refiere haver en las Indias el Compendio, i Descripcion de ellas; por lo qual nos persuadimos, à que no todas dimanaron inmediatamente de las Matrices, (de que solo en la Escritura se hace mencion de veinte, fuera de la Hebréa, que es verosimil se derivan de las de la confusion) sino de las corrupciones de ellas, si concedemos habilidad à los Indios para formar Idiomas voluntarios, como se ha dicho: lo qual acredita haver mucho tiempo que se hicieron en su Poblacion, i mas quando todas son tan estrañas, i quando en tanta diversidad de ellas, de Alimentos, de Trages, de Regiones, se conforman en las modales todos los Indios, de manera, que como va expresado, separadas algunas particularidades de maior advertencia en ellos, por el Culto, ò de Barbaridad, por su descuido, todos son yn Indio.

Los Animales particulares, que se hallan en las Indias, de que se ha tratado largamente, dan indicio tambien de esta Antigüedad: porque no haviendose criado en ellas, como es cierto, i queda probado, los llevaron los primeros Pobladores, i entre otros conocidos, prevalecieron los ignorados solo en algunas partes, correspondiendo à su conservacion el Temple, i muriendo donde les era contrario. Este parece el motivo de haverlos en vnas partes del Continente de Indias, i en otras no, ni en las Islas; si todas las Vicuñas, Llamas, &c. no fueron llevadas à Indias, pues quanto mas antes fueren los Hombres, tantas menos havria: i las pocas que llegaron al lugar de donde havrian salido, como se ha dicho, prevalecieron, i se propagaron; pero manteniendose siempre en sitios acomodados à su naturaleza, sin salir de ellos, conservando la vida por instinto, las demas perecieron en el Mundo Antigo, si quedaron en él; ò estan en lo que de él no se conoce.

Tambien los Edificios Antiguos, esparcidos por todo el Continente, manifiestan la Antigüedad de estas Gentes, i no menos ignorar los Indios los pecados de Bestialidad, i Molice, i otros, por su mal tan antiguos en el Mundo, como se ha dicho.

No obstante lo referido, imagina Francisco Bacon, que los Indios son Gente mas nueva, que las Naciones Antiguas conocidas; i Grocio tiene por error afirmar, que se esparció el Genero Humano por toda la Tierra en la dispersion, porque los Pueblos nombrados por Moises son cercanos à Siria, i Armenia: i añade, que los Scythas, muchos Años despues, echando à los Moradores de las Tierras del Norte, las ocuparon: lo qual ofrece tratar mas largamente en el Antiloquio, ò Proemio de los Sucesos de los Godos. Laet consiente en esta sentença, aunque concediendo el principio del Viage desde la dispersion. Herrera dà à entender, que nuestro Emisferio estaba ià poblado quando empezaron à poblarse las In-

Sup. lib. 2. cap. 4.  
Laet in Descrip. Ind.  
lib. 10. cap. 4. & 5. &  
lib. 15. cap. 5.

Alderet. Antiq. Hi p.  
& Africa, lib. 1. cap.  
22.

Genes. dict. cap. 10.  
v. 5.

Arnob. Psal. 104. S.  
Epiph. relat. Alderet.  
dict. cap. 22. fol. 127.  
Léon. Coqurus vbi sup.  
Leusd. dict. Dist. 19.  
de prompt. ex Bochart.  
dict. cap. 15.

Cardos. Philosoph. Li-  
ber. lib. 6. cap. 86.  
Torquem. lib. 6. cap.  
30. tom. 2.

Velut Zingari. Qui  
novum inter se Idiomata  
excogitarunt, ut inter  
ipfos convertarentur.  
Cardos. Philosoph. Li-  
ber. lib. 6. q. 86. &  
forsam alix Gentes id  
quoque perpetrarunt.

Torquem. lib. 4. cap.  
16. in fin. tom. 1. vbi  
rationem reddit.

Alderete dict. cap. 22.  
Cardos. Philosoph. Li-  
ber. lib. 6. quæst. 86.  
Bochart. dict. lib. 1.  
Geograph. Sacra. cap.  
15. & 16.  
Sup. lib. 2. cap. 4. 11.  
fol. 285.

Sup. lib. 2. cap. 2. &  
8. lib. cap. 8. 9. 2. &  
cap. 19. 4. 1.

Compend. i Descrip-  
de las Indias, dict. lib.  
1. cap. 12. in fin. Pa-  
san de hoy, porque se  
han ido confundiendo  
vnas en otras, i in-  
ventando, i adquirien-  
do nuevas Lenguas par-  
ticulares. Solorcan. lib.  
1. cap. 19. num. 20.

Horn. lib. 1. cap. 5.  
Chaldæ nempè Dan.  
cap. 1. v. 4. Chananeæ,  
Isaias dict. cap. 19. &  
20. Egyptiaca, Psal. 81.  
& 114. Afcchoda,  
Nehem. cap. 13. v. 24.  
Persica. & Her-  
pasm. Arabica, Acor.  
cap. 2. v. 12. Lycaonica,  
Act. 14. v. 11.

Parthica, Medica, Ela-  
mita, Capadox, Pontica,  
Assiatica, Phrigia,  
Phamphilla, Libica,  
Carenayca, & Cretensis,  
Acor. cap. 2. Hebraea,  
Græca, & Latina in  
Sanctissimæ Crucis  
Titulo. Luc. cap. 23.  
Leusden. vbi sup. me-  
llus tamen Bochart. d.  
cap. 15. vers. Tamen,  
& vers. In Scripturis.  
Sup. lib. 2. cap. 4. 11.  
Sup. lib. 2. cap. 2.

Sup. lib. 2. cap. 3.

Sup. lib. 1. cap. 40  
9. 3. & 4.

Sup. lib. 2. cap. 4. 9.  
10. & seqq.

Aristot. de Anim. lib.  
3. & de Respiratione. cap. 6.

Hornus lib. 3. cap. 124  
Acor. Maluend. & alix  
sciat. Solorcan. lib. 1.  
cap. 6. n. 3. & 5.

Sup. lib. 2. cap. 1. 4. 4.  
& lib. 5. cap. 3. 9. 1.  
Cogollud. Hist. de  
Yucatan. lib. 7. cap. 3.  
fol. 170. Laet dict. lib.  
11. cap. 26.

Sup. lib. 3. cap. 6. 9.  
vltim.

Bacon de Verulam in  
Libell. Sermones Fi-  
deles, cap. de Vicin-  
tudine.

Grosius de Orig. Ame-  
ric. Dist. 2. fol. 94.  
& 95.

Laet in Rep. ad Gros.  
fol. 95.

Herrera Dec. 1. lib. 1.  
cap. 5. fol. 6.

Indias, i así muchos Años después de la confusión de Lenguas, de que no se desvia Bernal Diaz del Castillo, quando afirma, que mas de mil Años antes de la llegada de los Españoles à Mexico, se havia edificado el Templo de Huitzilpuçtli (que llama Huicholobos) i que así lo tenían en sus Libros, i Pinturas antiguas los Indios, i lo decian los Caciques, i Principales; con que regulando el tiempo del Viage de los Mexicanos, i sus estaciones, antes de fabricar el Templo, se puede considerar la antigüedad de la Gente de 1400 Años (oi 1600) i aun dice Purchas, que no llega à tanto tiempo, como refiere Hornio; pero aunque sea algo menos, es bastante para la multitud de Gente que se hallò.

Si se mira con atención lo que queda fundado, se vendrà en conocimiento de ser lo que Bacon, i Herrera presumen: dificultó voluntario, contra el qual està el desaliño, i modo de vida de los Indios; i no es error, como Grocio cree, afirmar, que en la confusión de Babel empezó à poblarse el Mundo: antes el exemplo que pone lo manifiesta; pues si los Scythas echaron de sus Tierras à los Moradores para ocuparlas, ià supone que estaban pobladas. Esto mismo sucedió à los Chichimecas; quando entraron à conquistar à Nueva-España; ocupada por los Tultecas; Gente antiquísima en ella; destruida por el Demonio; huyendo una parte de ella àcia el Norte: otra à Oriente; donde poblò à Campeche, i Guatemala, segun Torquemada; que tambien refiere adoraban sus Indios antes de el Diluvio, al Gran Padre, i à la Gran Madre; i otra parte pudo ir por Tierra-firme al Nuevo Reino, Popayan; Rio de la Plata, i aun al Perú, i Chile, si antes no havian pasado el Istmo: i esta es mas natural Poblacion de las Indias del Sur; hecha de Gentes, que llama Mexicanas Garcilaso, que la que trae Grocio, suponiendo, que los Moradores de toda la Tierra

Austral, hasta el Istmo de Panamá, fueron de las Tierras, que están mas allá del Estrecho de Magallanes à poblar: porque mas seguros irian desde Nueva-España por Tierra, aunque escabrosa, à pie firme: i si se hallàra otro paso semejante, que vniese à Asia, ò Europa con las Indias, acabaràn las quèstiones del Origen de los Indios, à lo menos en todos los que le presumen: ni es objecion, que en el Genesis, no se haga mencion de las vltimas habitaciones de los Hombres; pues no era necesaria mas demonstracion, que de las primeras, de donde se derivaron las demás, que eran las que conocian los Hebreos.

Bernal Diaz, i Purchas tambien son contrarios; i antes se pueden inducir à probar la Antigüedad de los Indios, contra los que inventan ser modernos Pobladores; pues mas de mil Años, que dice Bernal Diaz haver que fundaron el Templo los Mexicanos, retroceden àcia el Año de Christo de 500, i quitando de ellos el tiempo que vagaron, i que no tuvieron Templo, i considerando el Imperio de los Tultecas, solo de lo que consta de las Pinturas de los Indios, se llegará al Año 3300 del Mundo, ò à maior Antigüedad, porque antes no se sabe el tiempo que estuvieron quietos; i sin Guerras con los Ascendientes de Xolotl, ni el que duraba el Reino de Tollan, 600 Leguas adentro del Nuevo Mexico; de que se infiere, que aun estrechando el tiempo, es mucha su Antigüedad; i si fueran tan modernos, como algunos quieren, tendrían conocimiento de los Caballos, de las Monedas, de Vestidos, à lo menos de Pieles, de evitar el gran trabajo que les costaba todo, hasta el moler el Maiz en una Piedra (que llamaban Metate en Mexico) à fuerza de braços, tostandole antes, los mas inteligentes, que es lo mismo que antiguamente se vsaba en nuestro Orbe, como dijo Virgilio en la Eneida:

*Frugesque receptas,  
Et Torrere parat flaminis, Et frangere  
Saxo.*

Sup. lib. 1. cap. 4. §. 4. & voluit, et transtulerunt, Calanone, & Lollino, Betancur Theatr. Mexican. 2. p. tom. 1. cap. 2. num. 25. Solorzano. lib. 1. cap. 10. n. 5. & in Politic. lib. 1. cap. 5. fol. 21. r. q. d. Eito es.

Bochart. diæ. lib. 1. Phaleg. cap. 15. c. 57. de Linguis loquens: satis illi fuit insigniorum membris, maxime in ludorum vicinia id quorum gratiam scribebat.

Betancur Theatr. Mexican. p. 2. lib. 1. cap. 4. num. 22. & seq.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, lib. 2. cap. 3.

Solis Conquista de Nueva-España, lib. 1. cap. 20. fol. 67.

Torquem. lib. 4. cap. 12. tom. 1.

Exed. cap. 11. v. 7. iuxta Græc. translationem. Ancilla que est ad Molam. Milton Græc.

Rehassin Hebraicæ: ac si diceret illam in Mola laborantem.

Job cap. 41. v. 15. iudic. cap. 16. v. 21.

Jeremias cap. 37. v. 16. Esaias cap. 47. v. 2.

Tolle molam, & nate farinam. Deuteronomio cap. 24. v. 6. Numeri cap. 11. v. 8. Iosephi Antiq. lib. 4. cap. 8.

& antiquior videtur Molis, cum Salim Agricola esset Galn. Genes. 4. v. 2. & post Noë Genes. cap. 8. in fin. & cap. 9. v. 20. Isaac, Genes. cap. 26. v. 12. aliquomodo panem condebant. ex Plinio notavit Eriugius de Molendinis, quest. 2. num. 37. 38. & 52. Morem vetustissimi Sero ad Centiles devotum & Ceres inventrix. tituli. Thom. Denpter ad Ros. lib. 2. cap. 11. Virgil. Ovid. Lucetio, Petron. Arbutio, Claudian. Apuley. Elio. Castodor. Olo Magn. & Arnob. & num. 39. ex Varrore. Pandam vocari à Pane dardo. Et num. 67. de Hispaniis Mollis Remo ad vestis ex Marco Catone de re rustica, cap. 10.

Virgil. Eneld. lib. 6. v. 184.

Bernal Diaz del Castillo Conquista de Nueva-España, cap. 2. fol. 72.

Ex Samuele Purchas. In Relat. Var. Itiner. ab Horn. relat. lib. 4. cap. 15.

Acosta Histor. lib. 7. cap. 28. Torquem. lib. 3. cap. 2. & 3. lib. 4. cap. 22. tom. 1.

Lults Introduct. ad Geograph. lect. 5. cap. 1. n. 8.

Torquem. lib. 11. cap. 14. tom. 1. Betancur in Theatr. Mexican. d. 2. p. tom. 1. cap. 4. in fin.

Torquem. lib. 6. cap. 26. tom. 2.

Garcilaso. lib. 1. cap. 1. & lib. 2. cap. 6. tom. 1. ex P. Blas. Valera.

Grotius diæ. Dissert. fol. 75. ad 78.

Virgil. Georgic. 1. vers. 267. & lbi Cerda. Statius Thebald. lib. 1. vers. 521. Perdomitum Saxo Ceretm. Heringius de Molendit. quest. 3. num. 5.

Philip. Andr. O'lemb. de Quatuor Element. in lur. confid. tit. 2. num. 87. fol. 252. Torquem. dist. cap. 121. tom. 1. iudic. cap. 12. Laert. in Vit. Cleant. Valer. Max. lib. 8. cap. 7. Gellus. Noct. Attic. lib. 3. cap. 3. Janus Parrhasius in Comm. Amphitruon. & alijs plur. Heringius de Molendin. quest. 4. num. 37. & seqq. Ex Pompon. Sabio. Hist. sing. quest. 2. num. 70. Philip. Andr. vbi sup. Sabellic. Hist. 8. lib. 3. fol. 350. Ioan. Magn. Hist. Goth. lib. 1. cap. 11. Palladius Rullius lib. 1. de Re Rustic. cap. 42. Laur. Pignor. de Servis. fol. 254. Vitruvius lib. 10. Architect. cap. 10. Knichen. de Iure Territorij. cap. 4. n. 307. Panecir. & lbi Salmuth lib. 2. cap. 22. cum alijs relat. ab Heringio dist. quest. 2. num. 71. & seqq. Job. cap. 3. v. 16. & 21. Circumdedit illud sermibus meis. & posui vestem. & ostia. & dixi vsque huc venies. & non procedes amplius. Et hinc confringes tumentes factus tuos. &c. Et tenuisti concuties extrema Terrae. & excussisti impios ex ea. Vbi Plined. & Bochart. dist. cap. 15. c. 63.

Y en las Georgicas:

*Nunc Torrete igni fruges, nunc frangite Saxo.*

Con la diferencia, de que las Piedras en que molian los Antiguos el Trigo tostado, era concava, como dicen Heringio, i Felipe Andrés, i era regular molerlo las Esclavas, segun Torquemada, i la de los Indios casi llana; i siendo las Tahonias tan antiguas, que Sanson, perdidos los ojos, andaba a vna, i Asilepiades, Menedemo, Cleantes, i Plauto, por la gran pobreza a que llegaron, ganaban de comer moviendolas; i aun los Molinos, que parecen inventados en tiempo de Augusto, segun Pomponio Sabino: aunque diga Felipe Andrés los inventó Belisario el Año 513, es cierto que en su tiempo ya los havia, segun Sabelico, i Juan Magno: si fueran mas modernos los Indios, sin duda, como cosa tan precisa, los huvieran usado, i otras comunes Costumbres, que de tiempos antiguos hubo entre las Gentes, de que los Indios carecieron; i lo cierto es, que Dios los puso alli, i que sin su Divina Voluntad no podrían, ni quedarse, ni ir mas adelante, como dice Job. Otras cosas se podian proponer para la verosimilitud de esta Opinion: pero para conocer su eficacia, bastan las apuntadas.]

*CAP. XXV. De la ultima Opinion, a do el Autor declara su parecer, i sententia, acerca del Origen de los Indios.*

**D**ETERMINADO estuve mucho tiempo de no poner aqui mi Parecer, i Opinion, manifestando, i declarando de por sí, i en particular lo que Yo siento del Origen de los Indios, i lo que responderia, quando acerca de esto fuese consultado, i preguntado. Para lo qual tuve algunas razones, que para mi fueron de mucha fuerza. La primera, que Yo en esta Obra sirvo al Lector de referir los Pareceres, i Opinio-

nes que ha havido, i puede haver, acerca del Origen de los Indios. Y como el Relator solo refiere el Proceso, que de ambas Partes litigantes, i contrarias se ha hecho, para que el Juez, o Presidente juzgue qual de ellas tiene justicia, i qual debe ser condenada: así me parece que Yo havia cumplido mi obligacion, con solo referir las Opiniones que he puesto, i compuesto, diversas, i contrarias entre sí, para que el Lector, que ha de ser Juez de esta causa, juzgue qual le parece verdadera, i qual debe ser condenada por falsa.

La segunda razon es, que en cada Opinion hablo en Nombre de su Autor, acomodandome a aquel parecer, i fortificandolo, como si fuera mio proprio.

La tercera, que habiendo referido en el discurso de esta Obra Pareceres, i Sentencias de Hombres tan doctos, me juzgué ser Yo indigno de poner el mio entre ellos:

La vltima razon que tuve es, que como el creer cosas Humanas es cortesía, i el motivo que para tener vna Opinion por verdadera, ha de proceder de razones, i fundamentos probables, i no de la autoridad de quien la tiene, juzgué, que seria acto ocioso declarar mi Parecer en cosa de que tantos he referido. Pues aunque Yo lo diga, no por eso será creído, si las razones, i fundamentos no convencen, ni satisfacen. Porque quando alguno, por hacerme cortesía, quisiese darme crédito, otro habrá que diga lo que dijo Aristoteles de Platon: *Amicus Plato, sed magis amica veritas.* Mi Amigo es Platon, pero mas amiga es la verdad.

Estas razones tuve para lo que tengo dicho: mas habiendo comunicado este Libro con Hombres doctos, i de buen entendimiento, me dixeron, que esas razones que para mi tenian fuerza, para ellos eran de ninguna. Y así me aconsejaron, que me declarase, i dixese lo que sentia, acerca del Origen de los Indios,

pues

Matienç. in Dialoq. Relat. 3. p. cap. 67.

Vasconcel. Hist. Brasiliæ, num. 2 num. 102.

Sup. lib. 1. cap. 1. §. 2.

Ex Aristot. v. delecte in Adagium transit: & Platonis fuit sententia: Charus quidem Socrates, sed veritas charissima: & alibi Socrates quidem, quid dicitur perum solliciti esse debemus, de veritate vero multum sollicitos esse oportet. Amonet in Vita Aristotelis: quæ est in edit. Græc. Lat. Jullij Paclj Collect. Adagior. Proverb. &c. fol. 48. & fol. 453. in fin. & Galen. Lætant. Firm. de falsa sapientia, lib. 3. cap. 13. & verb. Corinthi, de Usulectis, assert. Velasco in Iudice Perfecto Rubric. 1. Ann. 1. Fanger. in Lex Triling. verb. Asparagum. Gall. Anton. Freundemb. de Rescript. Mer. consil. 63. num. 166.

pues como quiera que para componer esta Obra tanto havia visto, oído, i leído, podia muy bien, i con justo título, dar en esto mi Parecer, i Sentencia. Entre otras razones, que para esto me hicieron, fue vna, que quedaba así esta Obra imperfecta, informe, i manca; porque qualquiera que en ella leiese las Opiniones que Yo refiero, ni su entendimiento le quedaria contento, ni tampoco satisfecho el apetito, i deseo, que le nacera de saber el parecer del Autor.

Convencido, pues, de esta razón, me determiné de poner aquí mi Opinion, i Parecer. Y así digo, que los Indios que oi a en las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo, ni proceden de vna Nación, i Gente, ni a aquellas Partes fueron de sola vna de las del Mundo Viejo, ni tampoco caminaron, ò navegaron para allá los primeros Pobladores por el mismo camino, i viage,

Sup. lib. 1. cap. 2. & 4.

ni en vn mismo tiempo, ni de vna misma manera, sino que realmente proceden de diversas Naciones; de las quales vnos fueron por Mar, forçados, i hechados de Tormenta; otros sin ella, i con Navegacion, i Arte particular, buscando aquellas Tierras, de que tenían alguna noticia. Vnos caminaron por Tierra, buscando aquella, de la qual hallaron hecha mencion en Autores graves: otros aportando a ella, acaso, ò compelidos de hambre, como dice Heringio, ò de Enemigos circunvecinos, ò iendo caçando para comer, como Gente salvagina: que este es el discurso que hace el P. Acosta, acerca de este intento. Y así en esto estamos conformes, i de vn parecer: ni tampoco nos apartamos de lo que siente acerca de esto el P. M. Maluenda. Pero porque aun no me he declarado en particular, ni he dicho de qué Naciones proceden los Indios, i de qué parte del Mundo Viejo partieron, i salieron los primeros Pobladores para el Nuevo Mundo, que es lo que sin duda deseára saber el Lector, se-

Hora. in Orbe Imperant, fol 327.

Heringio in Mantif. de Molendin. cap. 3. ex num. 174. & seqq. Luis. Introd. Geogr. sect. 3. cap. 1. fol. 689. & 690.

Acosta lib. 1. Histor. Indian. cap. 25. in fin.

Sup. lib. 1. cap. 4.

Maluenda lib. 3. de Antichrist. cap. 10.

gun mi Parecer:

Digo, que conforme a lo que he escrito en el discurso de esta Obra, lo que siento acerca de esto, es, que vnos Indios proceden de Cartagineses, que como diximos en la Quarta Opinion) poblaron la Española, Cuba, &c. Otros proceden de aquellos diez Tribus, que se perdieron, de quien hace mencion Estrabon, i nosotros la hicimos en la Quinta Opinion. Otros proceden de la Gente, que pobló, ò mandó poblar Ophir en la Nueva-España, i Perú, de lo qual se dijo en la Sexta Opinion. Otros proceden de Gente, que vivia en la Isla Atlantica de Platon. Otros de algunos, que partieron de las partes proximas, i más cercanas a la sobredicha Isla, pasaron por ella a las de Barlovento, que están bien cerca de donde ella estaba, i de aquellas a la Tierra firme, de la manera que en la Septima, i Octava Opinion se dijo. Otros proceden de Griegos. Otros de Fenicianos. Otros de Chinos, i Tartaros, i otras Naciones, como en la Nona, Decima, i Undecima, i otras Opiniones referimos.

Vasconcel. Noüe. del Brasil, lib. 1. num. 97.

Sup. lib. 2. cap. 24

Estrab. 4. lib. 2. cap. 24. Sup. lib. 3. cap. 3. & seqq. & h. lib. cap. 24. & 3. Luis. Introd. Geogr. sect. 3. cap. 1. transcribens Hornius lib. 2. cap. 2. fol. 33. & allibi.

Sup. h. lib. 4. cap. 24

& cap. 25

Hora. vbi sup.

Sup. h. lib. cap. 26. & seqq.

La primera razón, i fundamento, que para esto tengo es, hallar en estos Indios tanta variedad, i diversidad de Lenguas, de Leies, de Ceremonias, de Ritos, Costumbres, i Trages.

Sup. dict. lib. cap. 24. §. vltim.

El segundo fundamento es, la dificultad que tiene, creer que todos los Indios proceden de Gente que fue a aquel Nuevo Mundo de sola vna parte del Viejo, i con solo vn modo, i manera de Viage.

El tercer fundamento es, que ( como consta de lo que he referido en las Opiniones precedentes ) se hallan en aquellas Partes, Costumbres, Leies, Ritos, Ceremonias, i Vocablos, i otras cosas de Cartagineses, de Hebreos, de Atlanticos, de Españoles, de Romanos, de Griegos, de Fenicianos, de Chinos, i de Tartaros: argumento de mucha fuerza para probar, que los Indios, por su comunicacion, i trato amigable, ò por via de Con-



Conquista , i Guerra , se fueron mezclando de tal manera , que en el Linage , Costumbres , Lenguas , i Leies han eicapado Meztiços de diversas Naciones , quales son las sobredichas.

De esto tenemos buen exemplo en España , adonde podemos afirmar , que ai el Dia de oi mixtura de todas las Naciones , que à ella vinieron , de que son testigos muchos , i diversos Vocablos , i Costumbres de todos ellos , que oi Dia perseveran.

Mas donde mejor se echa de ver lo que voi diciendo , es en nuestras Indias , donde ai Castellanos , Indios , Portugueses , Gallegos , Vizcainos , Catalanes , Valencianos , Franceses , Italianos , Griegos , i Negros , i aun Moris-

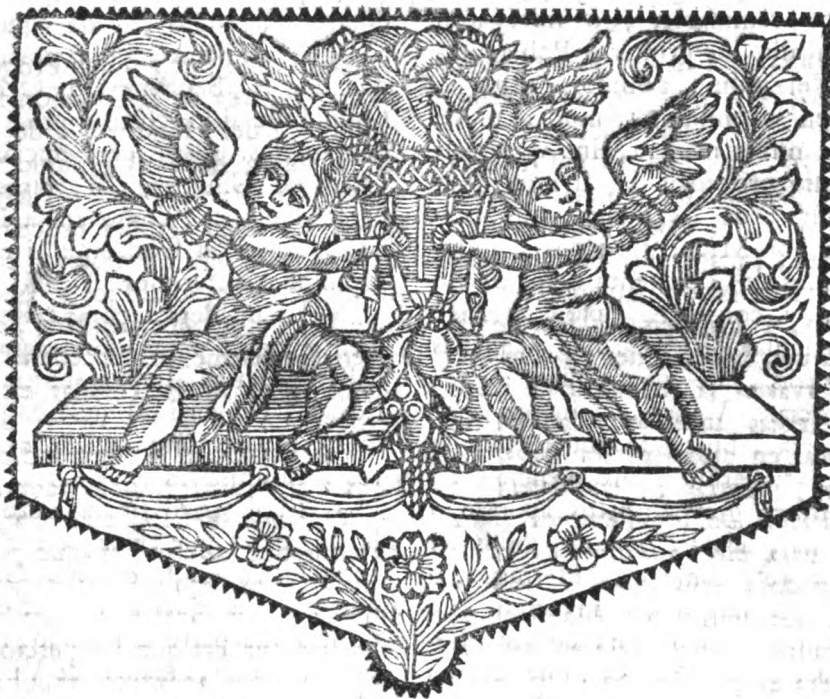
cos , i Gitanos disimulados , ò que tienen vn girón , i pedaço de esta casta , i no faltan descendientes de Judios : todos los quales , viviendo en vnas mismas Provincias , forçosamente se han de mezclar por via de casamiento , ò por via de illicita conjuncion , ò copula.

Este es mi parecer , i lo que siento acerca del Origen de los Indios , juzgue el Lector si le contenta , i satisface , que como de Opinion , bien puede juzgar lo que mas quadrare à su entendimiento : i lo mismo digo de las demàs que he referido. Lo que resta es , que veamos lo que los mismos Indios cuentan de su Origen , i principio , con lo qual daremos fin à esta Obra.

Coincidit Solorzan. la Politic. lib. 2. cap. 5. fol. 21. Lo que Yo puedo decir en èl es ; que pudo ser todo. Valconcel. Chron del Brasil, lib. 2. cap. 96. Betancur Theatr. Mexicanc. p. 2. tit. 2. cap. 3. fol. 9. nec infidas h. Hornius de Origia. Amer. lib. 2. cap. 21. fol. 104. Et ex eo Lala.

Exp. lib. 3. cap. 7. 3.

Tales dicit. fed. 5. cap. 2. postquam nonnullos enumeravit : plura ( loquit ) sileo : et in Hispanos insulas latet.





# LIBRO V. Y ULTIMO DE EL ORIGEN DE LOS INDIOS.

## CAPITULO I. *De lo que cuentan los Indios de su Origen.*



**P**OR no haver vñdo los Indios de Letras, me ha costado mucho trabajo recopilar, i juntar lo que ellos cuentan de su

Origen, i principio. Porque aunque los de Nueva-España con Figuras, i Pinturas, i los de el Perú con Memoriales, i Quipos, conservaron la memoria de muchas cosas antiguas, las cuales (como en otras partes havemos dicho) repetian, i enseñaban en los Patios de los Templos, los que para este ministerio estaban deputados, señalados, i dedicados, que eran como Maestros, i Letrados. Pero refieren de tal manera el principio que tuvieron los Hombres en aquellas Partes, que juntamente con esto mezclan muchas Fabulas, i mentirosas transmutaciones, i formas, dando de paso alguna puntada en la Creacion del Mundo, i Diluvio General, de que sin duda tuvieron alguna noticia [ como sienten Laet, i otros, ] sino que ciego su entendimiento, no atinaban con la verdad. Y estando en el sueño profundo, que el Demonio en ellos havia puesto, soñaban disparates, i así no concertaban, ni componian, i ordenaban lo que la luz natural les havia enseñado,

ò havian oído decir à sus Progenitores, acerca de la Creacion del Mundo, i del Hombre, i de su propagacion hasta el Diluvio: i de aqui de Noè, Hijos, i Mujeres, de quien despues procedió el Linage de los Hombres, como quiera que los Hijos, Nietos, Viznietos, &c. de Noè, de quien fergosamente proceden los Indios, havian de enseñar estas verdades:

Acontecibles à estos Indios, lo que de ordinario suele acontecer à los que sueñan, cuya fantasia compone las especies, que por la vista, i los demás sentidos percibimos, i las mas veces; no de la misma manera que las percibimos; porque acontece muchas veces componer la imaginacion cosas, que se percibieron con el sentido; cada vna muy distante de la otra, i sin orden; ni composicion recta entre sí; i al contrario, cosas que estaban compuestas, juntas; i ordenadas; las forma la fantasia sueltas, i despegadas. Como haviendo visto vn Monte; i vn pedazo de Oro, compone la fantasia vn Monte de Oro. Acordème, ò se hizo mençion de las Indias, ò de alguna cosa de ellas, i venimos en plática à tratar de acá, i de allá, i despues, estando durmiendo, ve-

Sf reis

Sup. lib. 3. cap. 5. & lib. 4. cap. 22. Paludan. in Add. ad Benson, lib. 2. cap. 1. fol. 63.

Sup. lib. 2. cap. 1. §. 2.

Sup. h. lib. cap. 23. fol. 344.

Torquem. lib. 13. cap. 27. 28. & seqq. tom. 2. ex Acoſta, & Garcillaſo.

Laet Descript. Indis, lib. 1. cap. 20. fol. 79 P. Simon. Notic. de Tierra Firme, Not.

1. cap. 10. num. 1. Auctore Torquem. & Acoſta relat. Garcillaſo. lib. 1. cap. 18. tom. 1.

Torquem. lib. 1. cap. 14 tom. 1. & lib. 9. cap. 1. & lib. 1. cap. 5. & lib.

14. cap. 19. tom. 2. fol. 371. Solorçan. lib. 1. cap. 9. num. 17. & 18. & cap. 10. n. 38.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 6. & lib. 9. cap. 4. & Dec. 2. lib. 3. cap. 5. & lib. 6. cap. 15.

& Dec. 4. lib. 4. cap. 11. & secundum Acoſta limitat in Perú. Dec. 5. lib. 3. cap. 5. Vasconcel. Chronic. Brasil.

lib. 1. n. 74. & 76. & lib. 2. num. 33. Piedra-hita Conquista de el Nuevo Reino, lib. 1. cap. 3. fol. 17. ex Lario Luis Introduç. ad Geograph. sec. 5. cap. 1. fol. 689. Paludan.

vbi sup. lib. 3. cap. 20. fol. 71. & 72. f. de Amer. Theod. Bry.

Sup. lib. 1. cap. 2. §. 2. & lib. 4. cap. 6. §. 8.

Aristotel. de Somnis, cap. 3. & de Divination, per somnum, cap. 1.

Philostrot. in Vit. Apollonij; lib. 2. cap. 15. Iulius Cesar. Sca. liger. exercitat. ad vers. Cardanum de Subtilitate, exerc. 289. & 583. Claudian. in Rufin. lib. 2. Ecce videt alras alludere prolians vmbra, &c. Surge Thoro, quid plerumque volvis anxius? &c.

Matute Profap. Christ.  
edad 2. cap. 1. 9. 2.

Vafconcel. Hiftor. Bra-  
fil. lib. 1. num. 75. &  
feqq.

Torquem. lib. 6. cap.  
26. & lib. 14. cap. 19.  
tom. 2. & lib. 15. cap.  
fin. tom. 3. Garcillaf.  
lib. 1. Comm. Reg.  
lib. 1. cap. 23. tom. 2.

ItaBarbari errantStrab.  
Geograph. lib. 15. in  
princip. Solorçan. lib.  
1. cap. 14. num. 93.

D. Iosun. 3. v. 2. 8.  
& 44. D. Petr. ep. 2.  
v. 41. Laftanc. Elmilan.  
Divin. Inftit. lib. 3.  
Tencon. Hiftor. d'el  
Nuevo Mond. lib. 1.  
fol. 53.

Ovid. Metamorph. lib.  
1. in quo fecutus fuit  
Partheniamchium qui  
Argumentum fimile  
fcripfit Seth. Calvifius, &  
refert Popebloum in  
Cenfura celebrior AA.  
fol. 83.

Torquem. latè lib. 6.  
cap. 9. & 10. tom. 2.

reis que foñamos vna Hiftoria, que verdaderamente, fi de propofito, eltando defpiertos, nos pufteramos à vrdiria, i componerla, no la ordenàramos, como fe ordena, i fabrica en la fantasia, que es la maestra de ellos difparates. Afì, pues, los Indios tuvieron noticia de la Creacion del Mundo, del Diluvio General, i de Noè, i fus Hijos, i como perdieron esta noticia, que les servia de luz, i hacha, para conocer, i vèr con los ojos del entendimiento algunas verdades, quedaron llenos de tinieblas de ignorancia; i como la obscuridad, i noche incita, i mueve à fueño, fue en ellos tan profundo, que de lo que antes havian sabido, i oido, foñaban, i componian mil Fabulas, mentiras, i difparates, fiendo el Artifice, i Maestro de ellas, el que lo es de mentiras, Satanàs: El qual, à los que tiene por Discipulos, i estàn debajo de su doctrina, no sabe enseñar otra cosa. Esto vemos, que enseñò à muchos de los Gentiles, vno de los quales fue Ovidio, el qual cuenta la Creacion del Mundo, el Diluvio, i propagacion del Genero Humano, todo lleno de Fabulas, i mentiras, fingiendo varias formas, i componiendo diversas transmuciones, que el Lector podrà vèr en el Libro, que este Poeta de aquesto hizo, llamado *Metamorphoseos*. Todo lo qual acacìò à estos por sus pecados, permitiendo Dios, que en pena de ellos se cegasen de tal manera, que no atnasen con la verdad simple, i sincera.

En cumplimiento, pues, de lo que prometì en esta Obra, i para satisfaccion del Lector, à quien en el discurso de ella havrà nacido vn apetito, i deseo de saber què cuentan los Indios, acerca de su Origen, quiero ponerlo aqui, ajudandome, i aprovechandome para ello de las cosas que tengo en algunos Memoriales, i Relaciones, que de aquellas Partes traxe, i de lo que Autores graves refieren por Relaciones, que para ello tuvieron de esta materia. Mas para que procedamos con orden, quiero referir primero lo que cuentan los Indios de

la Isla Española, que fue de las primeras Tierras de Indias, que se descubrieron, i despues referrè lo que cuentan los de Nueva-España, i finalmente los del Perù.

## CAP. II. De el Origen de los Indios de la Española.

**D**ICEN, pues, los Indios de la Isla Española (segun lo refiere Pedro Martir, despues de creer, que el Sol, i la Luna salieron de vna Cueva) que saliò el Linage de los Hombres de dos Cuevas, de cierto Monte que ai en esta Isla, en la Provincia llamada Caunana. La maior parte de los Hombres saliò de vna Cueva, que era maior, i mas capáz, la qual se llamaba Cazibaxagua, i la menor parte de la otra, que era menos capáz, i no tan grande, la qual se llamaba Amayavna. La Pefra donde estàn estas Cuevas, se decia Cauta. Antes que fuese licito à los Hombres salir de estas Cuevas, eran guardadas de vno, llamado Machokael: el qual de Noche, i de Dia no se quitaba de la boca de ellas. Pero aconteciò, que esta Guarda, con deseo de ir à vèr, se fue algo lejos de las Cuevas: el qual, como le cogiò el Sol antes que bolviese, fue mudado, i convertido en vna Piedra, en pena de su atrevimiento; porque à nadie era concedido poder mirar al Sol. Lo mismo cuentan de otros muchos, que saliendo de la Cueva con codicia de ir à pescar à la Mar, se apartaron tanto, i se metieron tan adentro de ella, que no pudieron bolver antes de salir el Sol, à quien, como he dicho, no era licito mirar; por lo qual fueron transformados en vnos Arboles, llamados Mirabolanos, de los quales produce grande copia aquella Tierra. Dicen tambien, que cierto Señor, llamado Vagoniona, embiò à vno de los que alli en aquellas Cuevas estaban encerrados à pescar, el qual por la misma raçon, i causa que los otros, conviene à saber, por haver salido el Sol antes que

Torquem. lib. 11. cap.  
13. tom. 2. & lib. 8.  
cap. 3. tom. 3.  
Bencon: vbi sup. lib. 1.  
fol. 10. 16. & 50. &  
in eo Palud. n. apud  
Ery, fol. 23. tom. 2.  
Am. ricz. Herrera Dec.  
2. lib. 4. cap. 3.

Petr. Martyr Decad.  
Ocean. lib. 10. & Auc-  
toris, & alijs rebus  
Solorçan. delur. lib. 1.  
lib. 1. cap. 9. n. 21.

Bencon. Efflor. d'el  
Nuevo Mond. lib. 1.  
fol. 54.

Herrera Dec. 1. lib. 3.  
cap. 3. & 4.

que bolviere à la Cueva, fue mudado en Ruiseñor. De do tomaron fundamento los Indios para decir, que cada Año en el mismo tiempo que aquel miserable Pescador fue convertido en Ruiseñor, anda de Noche, i de Dia lamentando con su canto la infelice suerte, i desdichado estado que le cupo, i pidiendo auxilio, i favor à su Amigo Vagoniona.

De aqui piensan, que vino el cantar el Ruiseñor de Noche, quando las demás Aves callan, i goçan del sosiego, i quietud de la Noche. Mas era tanto el amor, que Vagoniona tenia à su Amigo, que à no era Hombre, sino Ave, que no pudiendo sufrir su ausencia, i tardanza, ignorante de lo que havia pasado, salió de la Cueva à do habitaba, i dejando en ella, i en la otra los Varones, i facò de ambas à dos las Mugerres, i Niños de teta que havia, de los quales apartò à sus Madrés, i à las demás Mugerres, i las dejó en la Isla Matinino, que agora con Vocablo corrupto llaman Matalino. A los Niños llevó consigo los quales, oprimidos de la hambre, qual suelen en poco tiempo padecer los de esta edad, habiendo aportado à vna Ribera de cierto Rio, dando gritos, i diciendo: *Toa, Toa*, que es lo proprio que *Mama, Mama*, se convirtieron, i transformaron en Ranas, de do dicen que quedó en el Verano à las Ranas aquella voz *Toa*. De esta manera se vinieron à quedar los Varones solos en aquellas Cuevas, de las quales se esparcieron, i derramaron los Hombres por la Isla Española.

Pareceme, que no hicieron falta Hisopo, i Ovidio, i otros Fabulosos Poetas, è inventores de nuevas formas en la Isla Española, pues sin ellos huvo quien vrdiese tan lindas Fabulas, i mentiras. Mas tal Poeta, i tal Maestro tenian los Indios de esta Isla, para que no fingiese semejantes disparates en el Origen de los Hombres.

Bolviendo, pues, à nuestra Historia, i Relacion Indiana, refieren los Indios, demás de lo dicho, que Vagoniona, el qual, por

especial gracia, i privilegio, nunca havia sido transformado, andado i vagando por diversas partes, i boscando à su Amigo, viò en el profundo de la Mar vna Muger muy hermosa, à quien entrò por el Agua, como Buzo, à hablar, i ella, en agradecimiento de la visita, le diò vnas Cuentas de Marmol, i las que los Indios llaman Cibas: i asimismo le presentó vnas Tablillas de Açofin, que en aquella Lengua llaman Guaninos. Estas Joias usaron despues todos los Señores, i Reies de aquella Tierra, i las tienen por cosa sagrada, i divina, por haver usado de ellas Vagoniona, que fue el primer Señor, i Rei, que huvo en la Isla. Los Indios, que havian quedado solos en las Cuevas, como estaban sin Señor, sin Mugerres, i Hijos, era grande la tristeza, i melancolia que tenían, i así para desenfadarle, i recrearse, salian de Noche à bañarse à vnos Estanques de Agua pluvia, como lo tuvieron siempre aquellos Indios de costumbre. Aconteció, pues, que vna Noche, saliendo à bañarse, vieron de lejos ciertos Animales, que en la figura parecian Mugerres, los quales andaban como esquadron de Hormigas, subiendo, i bajando por los Arboles Mirabolanos: fueronse para ellos, i habiendo cogido algunos, se les deslicaban de las manos como Anguilas, ò Culebras de Agua. Tomaron consejo, que harian para poderlos asir, sin que se deslicassen: i con parecer del mas anciano, buscaron los que entre ellos eran sarnosos, i leprosos, i tenían las manos asperas, i llenas de callos, para que vna vez cogidos aquellos Animales, los pudieran facilmente retener. A estos Hombres llamaban Caracoles, los quales fueron luego à caçar aquellos Animales, de quien habiendo cogido muchos, solamente pudieron asir quatro, porque los demás se deslicaron de las manos. Pareciòles à estos Hombres, que con estos Animales, que tenían figura de Mugerres, se podian suplir las que Vagoniona dejó en Matalino; pero hallaronse burlados, porque queriendo usar de ellos, los hallaron

Herrera Dec. 1. lib. 4.  
cap. 3. & lib. 9. cap.  
12.

Sup. lib. 3. cap. 3. 9. 44  
& h. lib. 9. cap. 16. fol.  
162.

Petr. Martir vbi sup

Soborcan. d. 13. lib. 1.  
cap. 9. num. 22.

ron sin sexo de hembra. Entraron otra vez en consulta, para la qual fueron llamados los mas viejos, i estos aconsejaron, que se busque el Ave llamada Pico, la qual con su agudo pico haga, i señale aquella parte, de que carecian aquellos Animales, teniendolos asidos de las piernas, los Caracoles de manos asperas, i callosas. Traese, pues, el Ave Pico, i hizo se lo que havia salido de la consulta, con que quedaron aquellos Animales verdaderas hembras, i la Isla tuvo las Mugeres que deseaba, de las quales nacieron muchos Hijos, con quien se fue aumentando el Linage de los Hombres, i estendiendose por toda la Isla. Y porque no tengamos à estos Indios por peregrinos, i singulares en componer Fabulas, i transmutaciones de vna forma en otra, acaba Pedro Martir su Relacion, con decir, que no se admire de esto el Lector, pues Grecia, que presumió de verdadera, dejó en tantos Libros escrita aquella Fabula de los Mirmidones, que de Hormigas fueron transformados en Hombres. Esta Fabula refiere Ovidio de esta manera: Como huviese vna pestilencia muy cruel en la Isla Egina, que barrió casi todos los Varones, i Eaco viese à la raiz de vna Encina grande multitud de Hormigas, pidió encarecidamente al Dios Jupiter le diese, i concediese igual numero de Varones, transformados de aquellas Hormigas. Mas apenas havia acabado Eaco su oracion, i demanda, quando fueron las Hormigas mudadas en Varones. De manera, que en esta Isla Egina la falta de Varones se suplió con la transmutacion de las Hormigas; i en la Isla Española la falta de Mugeres, con la de aquellos Animales, que como esquadrones de Hormigas subian, i bajaban por los Arboles Mirabolanos: tan galano disparate es el vno, como el otro. Pero esto que aqui he referido de Pedro Martir, i otras muchas cosas que él no refiere, es lo que cuentan los Indios de la Española, acerca de su Origen, i principio, lo qual enseñaban los Maestros, i mas sabios à la Gente sim-

ple, que todo lo cree, i de quanto se maravilla, à quien persuadian lo creiesen, i tuviesen por cosa sagrada, i divina. Vamos à lo que dicen los Indios de la Nueva-España de su Origen.

Proverb. cap. 14. D. Ambros. in cap. Luc. c. 22. quæst. 4. Anthonius. Promp. Liv. & ruman. laris. tom. 1. fol. 114. Solorzano. lib. 3. cap. 4. num. 23.

CAP. III. De lo que cuentan los Indios de Nueva-España de su Origen.

DE Relaciones, que tengo de la Nueva-España, i de lo que han escrito Autores graves, conforme à lo que hallaron en las Historias, i Anales, que los Indios de aquella Provincia havian conservado con Figuras, i Pinturas, no se puede sacar Origen comun, i general de todos aquellos Indios, solamente he colegido de lo que decentemente refiere el P. Acofta, que los primeros Pobladores de las Provincias de Nueva-España fueron Hombres muy barbaros, i silvestres, que solo se mantenian de Caça, i por esto les pusieron Nombre de Chichimecos. No sembraban estos, ni cultivaban la Tierra, ni vivian juntos, porque todo su exercicio, i vida era caçar, i en esto eran diestros: habitaban en los Riscos, i mas asperos lugares de las Montañas, viviendo bestialmente, sin ninguna Policia, desnudos totalmente: caçaban Venados, Liebres, Conejos, Comadrejas, Topos, Gatos monteses, Pajaros, i muy inmundicias, como Culebras, Lagartos, Ratonos, Langostas, i Gusanos: i de esto, i de Iervas, i Raices se sustentaban. Dormian por los Mortes en las Cuevas, i entre las Matas. Las Mugeres iban con los Maridos à los propios exercicios de Caça, dejando à los hijuelos colgados de vna rama de vn Arbol, metidos en vna Cestilla de Juncos, bien hartos de leche, hasta que bolvian con la Caça. No tenian Superior, ni le reconocian, ni adoraban Dioses, ni tenian Ritos, ni Religion alguna. Oí Dia ai en la Nueva-España de este genero de Gente, que viven de su Arco,

Autores relat. & alii Solorzan. aca. lib. 1. cap. 9. num. 21. Similis est de quo & lib. 2. cap. 9. num. 11. 26. & 64. & lib. 3. cap. 4. num. & cap. 7. num. 59.

Acofta lib. 7. Histor. Indiar. cap. 2. Latine non bene trad. in America Theod. Lry p. 9. fol. 310. Gemil il Ciro est Mondo, p. 6. lib. 1. cap. 7. fol. 52. pin. toto Atheis, che Idouaie; & acims Torquem. lib. 1. cap. 10. & 11. & lib. 2. cap. 1. & seqq. tom. 1. & tom. 2. lib. 7. cap. 6. fol. 90. & lib. 4. cap. 26. fol. 589. & lib. 13. cap. 3. tom. 1. & lib. 2. cap. 21. tom. 1.

Remesal Histor. Prov. Guatemal. lib. 1. cap. 3. Solorq. lib. 2. cap. 1. num. 41. vbi. lino refert.

Torquem. tom. 2. lib. 13. cap. 28. fol. 460. Flor. de Origin. Americ. lib. 2. cap. 8. fol. 197.

Solis lib. 2. cap. 1. fol. 13.

Torquem. lib. 3. cap. 21. & lib. 5. cap. 23. tom. 2.

Petr. Martir dict. Dec. lib. 10.

Ovid. Metamorph. lib. 7. & ibi Petr. Lavinius fol. 109.

Strab. Geogr. lib. 3. fol. 375.

Memint. Virgil. Æneid. lib. 2. v. 7. vbi Servius, Fabulæ explic. ex Erat. thotenes Cerda in dict. lib. 2. fol. 147. Solorzan. lib. 1. cap. 9. num. 21. Mendelich in Rep. Cartagin. lib. 1. cap. 2. se A. 1. fol. 57. Ioann. Tzetzes Chilliad. 7. Histor. 33. ad Historiam redigit. Diego Perez Comm. in Virgil. lib. 2. fol. 221. Natal. Comit. Mythol. lib. 3. c. 9. & ad mores componit Eustath. in rap. 2. Illud. Gen. Herbet. in ad hortat ad Gentes Clem. Alexandru. fol. 44.

Petr. Mart. vbi sup.

Herrera Dec. 3. lib. 6.  
cap. 24. & 1099.

Arco, i Flechas, i son mui perjüdiciales; porque para hacer mal, i saltcar, se acaudillan, i juntan, i no han podido los Españoles, por bien, ni por mal, por maña, ni fuerça, reducirlos à Policia, i obediencia. Porque como no tienen Pueblos, ni asiento, i el pelear con estos, es puramente montar Fieras, que se esparcen, i esconden por lo mas alpero, i encubierto de la Sierra. Tal es el modo de vivir de muchas Provincias oi Dia en diversas partes de Indias. Quieren decir, que de estos mismos eran los que la Nueva-España llama Otomies, que comunmente son Indios pobres, i poblados en Tierra aspera; pero están poblados, i viven juntos, i tienen alguna Policia. Y aun para las cosas de Christiandad, los que bien se entienden con ellos, no los hallan menos idoneos, i hábiles, que à los otros, que son mas ricos, i tenidos por mas Politicos. Pero de donde vinieron estos primeros Moradores de Nueva-España, no lo saben decir los Indios: solo sabemos por cosa cierta, como dixe al principio, que vinieron de Asia, Europa, ò Africa, de do dice el P. Acosta se fueron pasando poco à poco, hasta llegar al Nuevo Orbe, ajudando à esto la continuidad, ò vecindad de las Tierras, i à tiempos alguna Navegacion. Y en otra parte dice el mismo Acosta, que estos primeros Pobladores, como salvages, i por mantenerse de Caza, fueron penetrando Tierras alperisimas, i descubriendo Nuevo Mundo, habitando en el casi como Fieras, sin Casa, ni techo, ni Sementera, ni Ganado, ni Rei, ni Lei, ni Dios, ni raçon. De lo qual si bien se mira, solamente se colige en general, que vinieron del Mundo Viejo, mas no de qué Tierra de las tres Partes de el, que estaban ià pobladas de los Hijos, i Nietos de Noè, ni de qué Nacion, i Linage de Hombres. Y asi pondrè aqui con determinacion, i en particular lo que refieren los demás Indios de Nueva-España, acerca de su Origen, comenzando de los de Mexico.

S. I. Como vinieron à Nueva-España los Nauatlacas.

DICEN, pues, que como los Chichimecas, i Otomies, de quien se ha dicho, que eran los primeros Pobladores de Nueva-España, [aunque los Tultecas, i los Gigantes dice Torquemada fueron antes,] no sembrasen, ni cogiesen, dejaron la mejor Tierra, i la mas fertile, sin poblarla. Y esa ocuparon las Naciones, que vinieron de fuera, que por ser Gente Politica, la llaman Nauatlac, que quiere decir, Gente, que se explica, i habla clara, à diferencia de esotra barbara, i sin raçon. Vinieron estos segundos Pobladores Nauatlacas de otra Tierra remota àcia el Norte, donde agora se ha descubierto vn Reino, que llaman Nuevo Mexico, Ai en aquella Tierra dos Provincias, la vna llaman Aztlan, que quiere decir, Lugar de Garças. La otra, llamada Theuculhuacan, que quiere decir, Tierra de los que tienen Abuelos Divinos. En estas Provincias tienen sus Casas, i Sementeras, i sus Dioses, Ritos, i Ceremonias, con orden, i policia los Nauatlacas, los cuales se dividen en siete Linages, i Naciones. Y porque en aquella Tierra se vsa que cada Linage tiene su sitio, i lugar conocido, pintan los Nauatlacas su Origen, i Descendencia en figura de Cueva, i dicen, que de Siete Cuevas vinieron à poblar la Tierra de Mexico. Y en sus Librerias hacen Historia de esto, pintando Siete Cuevas con sus Descendientes. El tiempo que hà que salieron los Nauatlacas de su Tierra, conforme à la computacion de sus Libros, pasa ià de ochocientos Años, i reducido à nuestra cuenta, fue el Año de el Señor de 820, quando començaron à salir de su Tierra. Tardaron en llegar à la que agora tienen poblada en Mexico ochocientos Años enteros. Fue la causa de tan espacioso Viage, haverles persuadido sus Dioses (que sin duda eran

Joan Rodrig. de Leon in Proem. Confirmatum Regillum Antonii Pinedi.

Ex Torquem. dicitur cap. 24. §. vltim.

Torquem. lib. 2. cap. 1. & 2. tom. 1.

Acosta vbi sup.

Torquem. lib. 3. cap. 3. tom. 1. & lib. 6. cap. 29. & 44. tom. 2. Hora. lib. 2. cap. 26. fol. 377.

Vld. Torquem. lib. 2. cap. 11. tom. 1. & lib. 2. cap. 2. vbi aduers. Herrera lib. 2. cap. 10. Dec. 3. Acosta dicit. lib. 7. cap. 10. & Gomara Conquista de Mexico: Hanc Mexicanorum Originem negat, & Septem Svelunas, seu Chicomoztoc locum peregrinationis eorum non Partium constituit, & in plurib. loc. sup. dicit. lib. 4. cap. 24. §. 2.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

Gomara Conquista de Mexico, cap. 29. & 195.

De-

Solorsan. vbi sup.

Torquem. lib. 2. cap. 21. tom. 1.

Gemell dicit. p. 6. lib. 2. cap. 7. fol. 199.

Herrera Dec. 2. lib. 5. cap. 4. & Dec. 3. lib. 4. cap. 29. & Dec. 3. lib. 6. cap. 13.

Acosta lib. 2. Histor. Indian. cap. 24.

Sup. lib. 4. cap. 24. §. vltim.

Acosta lib. 7. Histor. Indianum, cap. 3.

Sup. dicitur cap. 24. §. 12.

Torquem. in Prolog. lib. 21. fol. 603. tom. 3.

Gomara Conquista de Mexico, cap. 195.

Demonios, que hablaban visiblemente con ellos) que fuesen inquiriendo nuevas Tierras, de tales, i tales señas; i así se iban explorando la Tierra, i mirando las señas, que sus Idolos les habian dado: i donde hallaban buenos sitios, los iban poblando, i sembraban, i cogian, i como descubrian mejores Lugares, desamparaban los ya poblados, dejando todavia alguna Gente, maiormente viejos, i enfermos, i Gente cansada, dejando tambien buenos Edificios, de que oi Dia se halla rastro por el camino que trajeron. Con este modo de caminar tan de espacio, gastaron ochenta Años en camino que se puede andar en vn Mes, i así entraron en la Tierra de Mexico el Año de 902, à nuestra cuenta. [ Gemeli. pone mas antiguo, delineado, este Viage de los Indios, desde Aztlan, hasta Mexico, el qual le comunicò D. Carlos de Sigüenza i Góngora. ]

## S. II. Como los seis Linages Nauatlacas poblaron la Tierra de Mexico.

ESTOS siete Linages, que he dicho, no sabieron todos juntos, los primeros fueron los Suchimilcos, que quiere decir, *Gente de Sementeras de Flores*. Estos poblaron à la orilla de la Gran Laguna de Mexico, àcia el Mediodia, i fundaron vna Ciudad de su Nombre, i otros muchos Lugares. Mucho despues llegaron los del segundo Linage, llamados Chalacas, que significa *Gente de las Bocas*; i tambien fundaron otra Ciudad de su Nombre, partiendo Terminos con los Suchimilcos. Los terceros fueron los Tepanecas, que quiere decir, *Gente de la Puente*, i tambien poblaron en la orilla de la Laguna, al Occidente. Estos crecieron tanto, que à la Cabeça de su Provincia la llamaron Azcapuzcalco, que quiere decir, *Hormiguero*, i fueron gran tiempo muy poderosos. Tras estos vinieron los que poblaron à Tezcucò, que son los de Culua, que quiere decir,

*Gente corva*, porque en su Tierra havia vn Cerro muy encorvado. Y así quedó la Laguna cercada de estas quatro Naciones, poblando estos al Oriente, i los Tepanecas al Norte. Estos de Tezcucò fueron tonidos por muy cortezanos, i bien hablados, i su Lengua es muy galana. Despues llegaron los Tlatluicas, que significa *Montañeses*, d *Gente de la Sierra*. Estos eran los mas toscos de todos, i como hallaron ocupados todos los Llanos en contorno de la Laguna, hasta las Sierras, pasaron de la otra parte de la Sierra, donde hallaron vna Tierra muy fertile, espaciosa, i caliente, donde poblaron grandes Pueblos, i muchos; i à la Cabeça de su Provincia llamaron Quauhnahuac, que quiere decir, *Lugar donde suena la voz del Aguila*, que corrompidamente nuestro Vulgo llama Cuernavaca, i aquella Provincia es la que oi se dice, el Marquesado; [ i no falta quien diga, que estos Tlatluicas havian salido de Apalache: i que los de Cofachiqui intentaron tomar la Tierra, en que dejaron à sus Parientes, los quales aun muestran el camino que trajeron, segun refiere Rochefort, para dar en los Cofachiquis Origen à los Caribes de las Islas, Tierra firme, i Brasil. ] Los de la sexta Generacion, que son los Tlascaltecas, que quiere decir, *Gente de Pan*, pasaron la Serrania àcia el Oriente, atravesando la Sierra Nevada, donde està el famoso Volcàn; entre Mexico, i la Ciudad de los Angeles. Hallaron grandisimos sitios, estendieronse mucho, fabricaron bravos Edificios, fundaron diversos Pueblos, i Ciudades: la Cabeça de su Provincia llamaron de su Nombre Tlascala. Esta es la Nacion, que favoreció à los Españoles, i con su ayuda ganaron la Tierra ( segun Solorçano, Victoria, i otros ) i por esto el Dia de oi no pagan Tributo, i goçan de esempcion general. Al tiempo que todas estas Naciones poblaban, los Chichimecos, Pobladores Antiguos, no mostraron contradiccion, ni resistencia: solamente se estrañaban, i como admirados, se escondian en lo mas oculto de las Peñas. Pero

Torquem. lib. 2. cap. 1. & 2. tom. 1. last huc omnia narrat, & lib. 7. cap. 17. & lib. 9. cap. 19. tom. 2.

Villagà vbi sup.

Off. Torquem. dist. lib. 2. cap. 3. fol. 83.

Gemeli Giro dli Mondo, p. 6. cap. 3. lib. 1. sup. dist. cap. 24. f. 50.

Torquem. lib. 3. cap. 27. tom. 1. Acofta vbi sup. Last dist. cap. 2. fol. 244. Herrera dist. cap. 10. fol. 59.

Torquem. lib. 14. cap. 3. tom. 1. Acofta vbi sup. Last dist. cap. 2. f. 50.

Rochefort Histor. Nat. & Mor. des Antilles, lib. 2. cap. 7. fol. 332. & seq. & cap. 2. fol. 425.

Acofta vbi sup. & transcribit Herrera dist. Dec. 3. lib. 2. cap. 10. vers. Dichos Siete Linages. Herman. Corring. in Theatr. Remp. tit. 1. num. 183. tom. 2.

Torquem. dist. cap. 11. lib. 2. Acofta vbi sup. quem etiam transcribit Lagr. Descript. Ind. lib. 5. cap. 284.

Torquem. lib. 3. cap. 5. & 6. vbi de eorum Antiquitate, tom. 1.

Gomara. Conquista de Mexico, cap. 192.

Torquem. lib. 2. cap. 73 tom. 1. & lib. 14. cap. 20. & seq. tom. 2.

Solorçan. lib. 3. cap. 4. num. 53. Torquem. lib. 2. cap. 82. tom. 1. Gemeli. II Giro dli Mondo, p. 6. cap. 3. fol. 40. Wood Rogers in suo Itiner. tom. 2. fol. 212. Victor. Relat. 5. num. 57. Emm. Rodrig. à Marañon, à Amacóns, lib. 1. cap. 2. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

Pero los que habitaban de la otra parte de la Sierra Nevada, donde poblaron los Tlascaltecas, no contintieron lo que los demás Chichimecos, antes se pusieron à defenderles la Tierra; i como eran Gigantes, [ que Torquentada hace primeros Pobladores, i consta huvo esta Gente en Nueva-España, ] segun la Relacion de sus Historias, quisieron echar por fuerza à los advenedigos: mas fue vencida su mucha fuerza, con la mania de los Tlascaltecas; los quales los aseguraron, i fingiendo paz con ellos, los combidaron à vna gran Comida, i teniendo Gente puesta en celada, quando mas metidos estaban en su borrachera, hurtaronles las Armas con mucha disimulacion, que eran vnas grandes Porras, i Rodelas, i Espadas de Palo, i otros generos. Hecho esto, dieron de improviso en ellos: queriendose poner en defenfa, i echando menos sus Armas, acudieron à los Arboles cercanos, i asiendo de sus ramas, asi las desgajaban, como otros desthijaron Lechugas. Pero al fin, como los Tlascaltecas venian armados, i en orden, desbarataron à los Gigantes; i hirieron en ellos, sin dejar Hombre à vida. De esta manera quedaron con Victoria, i pacificos los Tlascaltecas, i todos los otros Linages sofegados, i siempre conservaron entre si amistad las seis Generaciones forasteras, que he dicho, casando sus Hijos, i Hijas vnos con otros, i partiendo Terminos pacificamente, i atendiendo con vna honesta competencia à ampliar, è ilustrar su Republica cada qual, hasta llegar à gran crecimiento, i pujanza: Los Barbaros Chichimecos, viendo lo que pasaba, començaron à tener alguna Policia, i cubrir sus carnes, i hacerles vergonzoso lo que hasta entonces no lo era. Y tratando ià con estotra Gente, i con la comunicacion, perdieronles el miedo, fueron aprendiendo de ellos, i ià hacian sus Choças, i Bohios, i tenian algun orden de Republica, eligiendo sus Señores, i reconociendoles superioridad; i asi salieron en gran parte, de aquella vida bestial que

tenian: pero siempre en los Montes, i llegados à las Sierras, i apartados de los demás.

S. III. De la salida de los Mexicanos, Camino, i Poblacion de Mechoacán.

HAVIENDO, pues, pasado 302 Años, que los seis Linages referidos salieron de su Tierra, i poblaron la de Nueva-España, estando ià la Tierra mas poblada, i reducida à orden, i policia, aportaron à ella los de la septima Cueva, ò Linage, que es la Nacion Mexicana: la qual, como las otras, salio de las Provincias de Aztlan, i Theculhuacan, Gente Politica, còttesana, i muy belicosa. El Caudillo, i Capitan, que estos seguian, tenia por Nombre Mexi, i de ai se derivò despues el Nombre de Mexico; i el de su Nacion Mexicana. [ Hornio quiere, que à este Viage de los Mexicanos diesen causa las Victorias de Vzou, Cham de los Tartaros, contra los Chinas, el Año 1268 (ò segun Fr. Juan Gonzalez de Mendoza, 1287, pocos mas, ò menos) pues haviendo quitado el Reino à los Chinos, se viò precisado Facsur, su Caudillo ( Fucusur le llama Marco Paulo Veneto) à huir en mil Naves, cargadas de innumèrables Gentes, à sus Islas, que eran muy fuertes en el Mar Oceano, en que descansò con sus Vasallos, hasta que murió: presume no ser las Islas, Japon, ni la Java Maior, porque las huviera nombrado Paulo Veneto, que las conocia: ni las Filipinas, por la disonancia de Costumbres, Lengua, è Idolatria, que tienen sus Isleños; i los Chinos, aunque en algun tiempo, como se ha dicho, dominaron parte de ellas.

De esto infiere Hornio, como sino huviera mas Islas, que las referidas, en aquel Archipelago, que las inexpugnables, à que se refugiaron los Chinos, fueron las Indias Occidentales: procura esforçar su dictamen con la incertidum-

Herrera vbi sup.  
Laet in Amer. lib. 5. cap. 11.

Ex Acofta, Herrera dicit Dec. 3. lib. 2. cap. 10. Torquem. lib. 2. cap. 1. vol quatuor, seu novem Familias numerat, & lib. 3. cap. 22. tom. 2.

Sup. h. cap. 5. 10.

Sup. lib. 3. cap. 3. § 3: Audiore relat. Solorg. lib. 1. cap. 13. num. 34. Lukes Introd. Geogr. Sect. 5. c. p. 1. Herrera vbi sup.

Horn. lib. 4. cap. 124

Mendoza Histor. de la China, lib. 3. cap. 1. fol. 48. Gano todo el Reino, i le poseieron nueve Reyes Tartaros, que reinaron 93 Años.

Marc. Paul. Venet. cap. 88.

Horn. dicit. cap. 124.

Pater ex Marc. Paul. Venet. cap. 107. 108. & seqq.

Sup. lib. 4. cap. 23.

Horn. dicit. lib. 3. cap. 12. & 17.

Torquem. Antiquiores Chichimecis, imo & Tultecis eos facit, dicit. lib. 1. cap. 13.

Comara Conquista de Nueva-España, cap. 190.

Acofta vbi sup. Torquem. Tultecis, & melius tribuit, lib. 1. cap. 14. tom. 1.

Herrera dicit. lib. 2. cap. 10.

Torquem. relat. (Acoft.) aliter narrat lib. 1. cap. 13. tom. 1. Fueron los Xicalancas, i Vimecas primero que los Tlascaltecas, à los quales echaron despues los Theochichimecas, &c.

Idem dicit. lib. 1. cap. 11. fol. 21. & 22. & cap. 2. tom. 1.

Torquem. lib. 1. ex cap. 15. vbi de eorum Imperio, tom. 1. & lib. 7. cap. 17. tom. 2.



dumbre del Año, en que llegaron los Mexicanos, en sentir de Acofta, Herrera, i Laet, no sabiendo por qué ponen la entrada de los Chichimecas en Nueva-España àcia el Año 720 de la Encarnacion: ajusta despues varias cuentas, que le parecen à proposito para hacer Chinos tan modernos à los Mexicanos, i asegura, que Facfur es el mismo que Mendoga llama Tepym, vltimo Rei de la Familia de Vitey, que reinò segunda vez en la China.

El fundamento con que Acofta, i Herrera ponen el tiempo de la venida de los Chichimecas à Tierra de Mexico, es probable, i mas cierto que las cuentas de Hornio; porque si hemos de creer las Historias de los Indios, se manifiesta en ellas su dictamen; pues como dice Torquemada, los Mexicanos fueron à la Tierra referida en tiempo de Quinctzin, Hijo de Tlotzin, Nieto de Nopaltzin, i Viznieto de Xolotl, Reies de Tenayucàn, por mas de 300 Años, de que resulta la equivocacion de Hornio, i aun del Interprete de los Anales pintados de los Mexicanos, de los quales se dice, que embiandolos vn Virrei de Nueva-España al Emperador Carlos V. (i lo mismo refieren Vvalton, i Rogers) los pillaron ciertos Cosarios Franceses, de quien los hubo Andrès Thevet, de cuiò poder pasaron al de Ricardo Hakluito, Limosnero del Embajador de Inglaterra, en Francia, el qual se los dejó à Samuel Parchas, à quien instrò Enrique Espelmàn à gravar las Figuras: con ellos juntò la traduccion Inglesa, de la de Español, de orden de Gualtero Raelig, i los imprimiò en sus Relaciones: i vltimamente los bolviò à imprimir, traducidos en Francès, Thevenot en su Recopilacion de Viages.

El Interprete de este Libro pone à Tenuch (que llama Teuch, Laet) por primer General de los Mexicanos, diciendo conquistò à Culhuacàn, i Tenayucàn, i le hacen Rei, Laet, i Coringio, i que le sucediò Acamapièli, que se apoderò de Quauhnhuac, Mizquic, Cuitlahuac, i Xuchimilco, en cuiò 8 Año creciò, segun dice,

Sap. lib. 4. cap. 24. §. 14. in fin.

Sap. lib. 4. cap. 3. §. 1.

Gomara Conquista de Mexico, cap. 191.

Horn. dià. cap. 13. fol. 475.

Mendoza Histor. de la Chia. lib. 3. cap. 1. fol. 48.

Sap. lib. 4. cap. 24. §. 9.

Torquemad. Monarch. Indian. lib. 1. cap. 14. tom. 1.

Horn. lib. 4. cap. 14. fol. 488. & 489.

Vvalton sup. relat. lib. 4. cap. 24. §. 1. v. Comprueba.

Vood Rogers Itiner. fol. 22. vbi eius Epitome collocat.

Thevenot Relat. de Divers. Voyay. tom. 2. Quorum Annot. emendatio apud Laet lib. 5. cap. 13. inuenies, vt sua expeditebatur.

Laet dià. lib. 5. cap. 26. Coringio in Thefour. Rempublic. lib. 1. num. 193. tom. 1. Audacter dicens. Acamapièli quem Acofta falso primo falso Regem statuit: ita inuenticem inuehit.

Gomara vbi sup. cap. 76.

tanto la Potencia de los Mexicanos, que sujetò à los Convecinos: i cuenta lo mismo, que Torquemada reprueba en Gomara: lo qual no parece que fue así, como consta de lo que largamente refiere Torquemada; i aunque fuera cierto, no hace al caso para la entrada de los Chichimecas, ni para el tiempo de ella.

Antes de Xolotl havian tenido los Chichimecas Reies (i el primero Icuahutzin, segun Torquemada) i Gobernadores por mas de 470 Años, i 500 Guerras con los Tultecas, Antiguos Moradores de Nueva-España, à los quales destruiò el Demonio: i los que se libraron de la muerte, desampararon la Tierra, i poblaron à Guatemala, i otras partes, como se ha dicho: esto sucediò el mismo Año que muriò el Padre de Xolotl, i dejando este su Patria, entrò de Guerra à buscar à sus Enemigos, no los hallò, i fundò su Imperio en Tenayucàn.

En los ocho Años siguientes llegaron seis Caciques con muchas Gentes, i à los 41 Años de su Imperio, los Acùlhuas, Gentes de grandes cuerpos, i de la Familia de Citin, Nobilissima entre ellos: i casò Xolotl sus dos Hijas con dos Caciques Acùlhuas,

De esto se colige, que en el Continente de Nueva-España havia Gentes antiquissimas, con Imperios, i Republicas; i prescindiendo de los Gigantes, de que se ha tratado. De los Tultecas es bien notoria la Antigüedad, manifestada en sus Edificios, al tiempo de la entrada de los Chichimecas en Tierra de Mexico, i de su destrega en los Artes, como dice Fuentes. De los Chichimecas (que no todos eran tan barbaros, como se ha dicho, i refiere Hornio, pues esta barbaridad debe entenderse solo de los que sin Lei, i Rei viven como Fieras en los Montes) consta claramente, pues el Imperio que Xolot fundò, nada tenia de Barbaro en la ceguedad de aquellas Gentes, ni el de su Padre, pues se havia mantenido ià 500 Años.

Esto supuesto generalmente, convence, que no pudieron ser Chinos

Betancur Theatr. Mexican. p. 2. tit. 1. cap. 7. fol. 140. v. Casadas las Hijas.

Torquem. lib. 1. cap. 13. fol. 98. tom. 1. Gomara de quo Laet dià. cap. 12.

Torquem. lib. 2. cap. 13. & seqq. tom. 1.

Vld. Herr. Dec. 3. lib. 2. cap. 12.

Torquem. lib. 1. cap. 15. tom. 1.

Torquem. dià. lib. 1. cap. 15. tom. 1.

Sap. lib. 4. cap. 24. §. 14.

Francisc. Antonis de Fuentes Recordacion Florida, ò Libros Historial del Rei. de Guatemala, lib. 1. cap. 2. & 4.

Torquem. dià. lib. 1. cap. 21. tom. 1.

Idem dià. lib. 1. cap. 26. tom. 1.

Torquem. cap. 23. lib. 1. Gomara vbi sup. cap. 392.

Torquem. dià. cap. 24. in 2. Betancur dià. p. 2. tit. 1. cap. 7.

Sap. lib. 2. cap. 1. in fin. & lib. 4. cap. 24. §. 7.

Betancur vbi sup. cap. 4. & 5.

Fuentes dià. lib. 1. cap. 4.

Sap. lib. 4. cap. 23. §. 2. & cap. 24. §. 11.

Horn. lib. 1. cap. 5. §. & 12.

Chinos de los que huieron con Facur los Mexicanos ; porque siendo el supuesto de Hornio, que llegaron à Mexico el Año 1270, nunca podrá ajustarse esta cuenta con la mas cierta Chronologia, que resulta de la inteligencia que se ha recibido de los Libros de los Indios, i Tiempos de los Mexicanos: porque como dice Torquemada, desde el Año de la salida, de la Tierra, de donde vinieron à la de Mexico, empezaron à contar Siglo; pero como en otra parte afirma, no sabian el tiempo en que empezaron: cada Siglo, ò Edad suia era de 52 Años, i considerando el tiempo de su Viage siempre por Tierra-firme, su estada en Chapultepec, su esclavitud, el tiempo del Gobierno de los Principales, que tuvieron 27 Años, hasta que eligieron por Rei à Acamapitli, segun Herrera, Acosta, i otros, su tiempo, i el ocho Reies de Mexico, que le sucedieron hasta Moteçuma II, sino ai error en la cuenta, que lleva Torquemada, se veràn dos Siglos ( ò dos Vejees, como decian los Indios) i medio, que à cada vna llamaban Cehuehuutiliztli, i cinco, Toxiumolpias, hasta el Año de 1507, que era el septimo de el Imperio de Moteçuma II, son 260 Años los que se numeran de la salida de los Mexicanos, hasta la celebridad de la vltima Toxiumolpia; i añadidos 13 hasta que llegó D. Hernando Cortés con los Españoles, hacen 273, segun lo qual salieron los Mexicanos de su Tierra el Año 1246, ò 1245; i si se baja el numero de vna Toxiumolpia, ò Edad ( pues parece que en la que empezaron con la salida, acabò la antecedente) està maior Antiguedad tendrà en Nueva-España, con que no habiendo sido la China embestida, ni este, ni en aquel tiempo, ni los Chinos tuvieron motivo para la fuga: ni Hornio para fingir ligeramente ser Descendientes de ellos los Mexicanos, por este motivo.

Demàs, que el Argumento nunca pudiera ser eficaz; pues quando las quatro Familias de Mexicanos llegaron à Anahuac,

là estaban quinze Caciques poblados en ella, i especialmente en Tenayucàn, i despues de Xolotl, i otras Naciones, que havian llegado con los Teochichimecas, i las demàs que ocuparon la Nueva-España; de cuiã continua migracion de Gentes se reconoce, que eran Antiguos Naturales de Aztlan, Theucuihuacan, ò otras Provincias en el Continente, aunque distante de la Tierra en que se esparcieron despues, poblando.

Tenuch, que refiere el Traductor en los Anales referidos, no fue Rei de Mexico, i menos primero; porque nadie duda, que lo fuese Acamapitli: i pudo equivocarse el Historiador con Tenuch, Hijo segundo de Iztal Mixcohuatl, que residia en Chicomoztoc, ò las Siete Cuevas, del qual dicen tomò el Nombre Tenuchca la Familia Mexicana; i seria Capitan suio: aunque pudieron vsar este Nombre por la Ciudad de Mexico, que llamaron Tenuchtitlan.

Marco Paulo Veneto no parece admite tanta extension, como le dà Hornio, pues solo habla de la Provincia de Mangi, i la fuga de Fucufur: ni ai congeturas por donde se pueda presumir, que fue à las Indias, que no eran suias, como dice Veneto de las Illas, donde se retirò; lo qual persuade inutil el Discurso de Hornio, i ser mas cierto lo que vã referido.] Caminando, pues, los Mexicanos con la misma prolixidad, que las otras seis Naciones, poblando, sembrando, i cogiendo en diversas partes, de que ai hasta oi señales, i ruinas, pasando muchos trabajos, i peligros, vinieron, à cabo de largo tiempo, à aportar à la Provincia, que se llama de Mechoacàn, que quiere decir, *Tierra de Pescado*, porque ai en ella mucho, en grandes, i hermosas Lagunas, que tiene: donde contentandose del sitio, i frescura de la Tierra, quisieron descansar, i parar; pero consultando su Idolo, i no siendo de ello contento, le pidieron, que à lo menos les permitiese dejar de su Gente alli, que poblasen tan buena Tierra: i de esto fue contento, dandoles industria como lo hiciesen. Y fue, que entrando à

T t ba-

Horn. diã. lib. 4. cap. 12. & 13.

Torquem. lib. 2. cap. 1. tom. 1.

Idem lib. 20. cap. 36. tom. 2.

Acosta vbi proxim. Herrera diã. cap. 22.

Torquem. lib. 20. cap. 36. tom. 2.

Idem diã. lib. 20. cap. 33. tom. 2.

Gomara cap. 178. & 179.

Herrera diã. Dec. 3. lib. 2. cap. 14.

Horn. diã. lib. 4. cap. 12. in fin.

Seranus Theatr. Mexican. 2. p. lib. 1. cap.

Horn. lib. 4. cap. 10. & 11. Last apud Horn. diã. cap. 11.

Torquem. lib. 1. cap. 12. & 13. cap. 22. Vbi quod fuit vna ex quatuor insignioribus Mexicis vobis conditoribus. tom. 1. Solis Conquista de Nueva España, diã. lib. 20. cap. 3. Obediéron primero à vn Capitan Valeroso. Let diã. cap. 12. fol. 145.

Venet. diã. cap. 82. Acacò, que en el Año 1267. Culeycin, por fuerza, tomò la Provincia de Mangi, i el dicho Rei (Fucufur) de esta Provincia, budo con mil Navas à sus Islas, que eran muy fuertes en el Mar Oceano, &c. i el Rei Fucufur no se faldò de aquellas Islas, hasta que murió fuera de su Se oio.

Sup. lib. 3. cap. 3. 5. Villagra Histor. de Nuevo Mexico, Cant. 2. fol. 12.

Torquem. diã. lib. 3. cap. 47. tom. 1. Herrera diã. cap. 10. in fin.

Torquem. lib. 3. cap. 21. & 29. tom. 1.

Acosta diã. lib. 7. cap. 7.

bañarse en vna Laguna hermosa, que se dice Pazcuaro, así Hombrés, como Mugeres, les hurtasen la Ropa los que quedasen, i luego, sin ruido, alçasen su Real, i se fuesen: i así se hizo. Los otros, que no advirtieron el engaño, con el gusto de bañarse, quando salieron, i se hallaron despojados de sus Ropas, i así burlados, i desamparados de los Compañeros, quedaron mui sentidos, i quejosos. Y por declarar el odio que les cobraron, dicen que mudaron Trage, i aun Lenguage. A lo menos es cosa cierta, que siempre fueron estos Mechoacanes enemigos de los Mexicanos: i así vinieron à dar el parabien al Marquès del Valle, de la Victoria que havia alcanzado, quando ganó à Mexico. Haviendo, pues, hecho esta burla à los que quedaron en Mechoacán, vinieron poco à poco à Chapultepec, que está vna Legua de Mexico, Lugar cèlebre por su recreacion, i frescura, adonde se hicieron fuertes, temiendose de las Naciones, que tenian poblada aquella Tierra, que todas les eran contrarias, maiormente por haver infamado à los Mexicanos vn Copil, Hijo de vna Hechicera, que havian dejado en Malinalco, donde ella con su Familia havia poblado vn Pueblo, llamado con el sobredicho Nombre, Malinalco.

Al fin, por consejo del Idolo, embiaron sus Mensageros al Señor de Culhùacàn, pidiendole sitio donde poblar. Y despues de haverlo consultado con los Suios, les señaló à Tizaapàn, que quiere decir, *Aguas blancas*, con intento de que se perdiesen, i muriesen: porque en aquel sitio havia gran numero de Vivoras, i Culebras, i otros Animales ponçoñosos, que se criaban en vn Cerro cercano. Mas ellos, persuadidos, i enseñados de su Demonio, admitieron de buena gana lo que les ofrecieron, i por arte Diabolica amansaron todas aquellas Animalias, sin que les hiciesen daño alguno, i aun las convirtieron en mantenimiento, comiendo, mui à su salvo, i placer, de ellas. Visto esto por el Señor de Culhùacàn, i que havian hecho Sementeras, i cultivaban la Tier-

ra, tuvo por bien admitirlos à su Ciudad, i contratar con ellos mui de amistad. Pero el Dios, que los Mexicanos adoraban, vrdio vna maraña, para que saliesen de allí, i se fuesen à vn lugar, i sitio de la Laguna, donde estaba vn Tunal, que nacia de vna Piedra, que segun el dijo, era donde por su mandado havian echado el corazón de Copil, su enemigo, Hijo de la Hechicera. En este Tunal estaba vna Aguila Real mui bella, abiertas las alas, i tendidas, i ella buelta al Sol, recibiendo su calor. At rededor havia gran variedad de Pluma rica de Pajaros, blanca, colorada, amatilla, açul, i verde, de aquella fineça que labran Imágenes. Tenia el Aguila en las vñas vn Pajaro mui galano. Aqui, pues fundaron la Ciudad de Mexico, à quien llamaron Tenoxtilàn, que significa *Tunal en Piedra*. Y así sus Armas, è Insignias son hasta el Dia de oi, vn Aguila sobre vn Tunal, con vn Pajaro en la vna mano, i con la otra sentada en el Tunal.

El Dia siguiente, de comun parecer, fueron à hacer vna Hermita junto al Tunal del Aguila, para que reposase allí el Arca de su Dios, hasta que tuviesen posibilidad de hacerle suntuoso Templo. Y así la hicieron de Cespedes, i Tapias, i la cubrieron de Paja. Luego, havida su consulta, determinaron comprar de los Comarcattos Piedra, Madera, i Cal, à trueque de Peces, Ranas, i Camarones, i asimismo de Patos, i Gallaretas; Corvejonés, i otros diversos generos de Aves Marinas. Todo lo qual pescaban, i caçaban con su diligencia en aquella Laguna, que de esto es mui abundante. Iban con estas cosas à los Mercados de las Ciudades, i Pueblos de los Tepanecas, i de los de Tezcuco, circunvecinos, i con mucha disimulacion, è industria juntaban poco à poco lo que havian menester para el edificio de su Ciudad. Y haciendo de Piedra, i Cal otra Capilla mejor para su Idolo, dieron en cegar con planchas, i cimientos gran parte de la Laguna. Hecho esto, habló el Idolo à

Torquem. lib. 3. cap. 42. tom. 1. Gomara Conquista de Nueva-España, cap. 202.

Torquem. lib. 7. cap. 17. & 41. & lib. 2. cap. 4. & 10. & lib. 3. cap. 26. tom. 2.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 12.

Torquem. lib. 3. cap. 9. tom. 1. Herrera lib. 2. cap. 22. Tacahapàn vocat. Betancur Theatr. Mexic. 2. p. lib. 1. cap. 20. fol. 2.

His vltis verbis Herrera vbi sup.

Torquem. lib. 3. cap. 22. tom. 1.

Solorçan. lib. 1. cap. 61. num. 33.

Torquem. lib. 2. cap. 12. tom. 1. Solorçan. lib. 1. cap. 22. lib. 3.

Herrera Dec. lib. 2. cap. 11. fol. 6. Herman. Cering. lib. 1. num. 183. Betancur Theatr. Mexic. lib. 2. p. th. 1. cap. 10. Gomara cap. 76.

Acosta Dec. lib. 7. cap. 7. fol. 467.

vno de sus Sacerdotes vna Noche, en esta forma: *Di à la Congregacion Mexicana, que se dividan los Señores, cada vno con sus Parientes, Amigos, i allegados en quatro Barrios principales, tomando en medio la Casa, que para mi descanso habeis becho, i cada Parcialidad edifique en su Barrio à su voluntad.* Asi se puso en execucion, i estos son los quatro Barrios principales de Mexico, que oi Dia se llaman S. Juan, Santa Maria la Redonda, S. Pablo, i S. Sebastian. Despues de divididos los Mexicanos, [cuyo Nombre atribuyen algunos à la Ierva Mexizquihitl, de que se mantenian en su pobreza, que dandosele sus Vecinos por injuria, le convirtieron en aplauso:] en estos quatro Barrios, les mandò su Dios, que repartiessen entre si los Dioses, que èl les señalase, i cada principal Barrio de los quatro nombrase, i señalase otros Barrios particulares, donde aquellos Dioses fuesen reverenciados; i asi à cada Barrio de estos eran subordinados otros muchos pequeños, segun el numero de los Idolos, que su Dios les mandò adorar, los quales llamaron Capultetco, que quiere decir, *Dios de los Barrios.* De esta manera se fundò, i de pequeños principios vino à grande crecimiento la Ciudad de Mexico Tenoxtitlan, cuyos Reies tuvieron Guerra con los demàs comarcanos, i circunvecinos. Y al fin, Moteçuma, el Rei que havia en Mexico, quando entraron los Españoles en aquella Tierra, imperaba desde el Mar Oceano del Norte, hasta el Mar del Sur. Con que damos fin al Origen de los Mexicanos, i de los demàs de las seis Naciones, ò Cuevas, que todos se llamaban Nauatlacas: de el de los Indios de Tezcucuo, i Yucatàn ia queda dicho.

CAP. IV. Del Origen de los Indios Mixtecos.

LEGUA i media de la Ciudad de Guaxaca, Confinante con la Mixteca, en vn Pueblo de Indios, llamado Cuilapa, te-

nemos, vn Insigne Convento de mi Orden, cuyo Vicario, que à la saçon era; quando Yo lleguè alli, tenia vn Libro de mano, que èl havia compuesto, i escrito con sus Figuras, como los Indios de aquel Reino Mixteco las tenian en sus Libros, ò Pergaminos arrollados, con la declaracion de lo que significaban las Figuras, en que contaban su Origen; la Creacion del Mundo; i Diluvio General. El qual Libro procure; con todas veras, comprar; mas como era trabajo; i obra de este Religioso, gustaba de tenerlo en su poder, i no menospreciarlo, i echarlo de casa. Y asi le supliqué, me diese licencia para sacar lo que hacia à mi propósito, è intento, que es el Origen, que estos Indios del Reino Mixteco cuentan que tuvieron, el qual refieren de esta manera:

En el Año, i en el Dia de la obscuridad, i tinieblas, antes que huviese Dias, ni Años, estando el Mundo en grande obscuridad, que todo era vn chaos, i confusion, estava la Tierra cubierta de Agua, solo havia limo, i lama sobre la haz de la Tierra. En aquel tiempo, fingen los Indios, que aparecieron visiblemente vn Dios, que tuvo por Nombre *vn Ciervo*, i por sobrenombre *Gulebra de Leon*; i vna Diosa mui linda, i hermosa, que su Nombre fue *vn Ciervo*, i por sobrenombre *Gulebra de Tigre.* Estos dos Dioses dicen haver sido principio de los demàs Dioses, que los Indios tuvieron: Luego que aparecieron estos dos Dioses visibles en el Mundo, i con figura Humana, cuentan las Historias de esta Gente, que con su omnipotencia, i sabiduria, hicieron, i fundaron vna grande Peña, sobre la qual edificaron vnos mui suntuosos Palacios, hechos con grandísimo artificio, adonde fue su asiento, i morada en la Tierra. Y encima de lo mas alto de la Casa, i habitacion de estos Dioses, estava vna Hacha de Cobre, el corte àcia arriba, sobre la qual estava el Cielo. Esta Peña, i Palacios de los Dioses estava en vn Cerro mui alto, junto al Pueblo de Apoala; que es en la Provincia, que llama-

Ex quodam M.S. Vicedi Callapensis Ordo Prædicæ

Indicâr. verborum significaciones sunt similia apud Herrera dicta lib. 3. cap. 22. & seqq.

Herrera dict. cap. 22.

Betancur Theatr. Mexican. p. 2. tit. 7. cap. 9. fol. 28. & cap. 10. fol. 20.

Acofta dict. cap. 7. in fin.

Solis Conquista de Mexico, lib. 2. cap. 3.

Torquem. lib. 2. cap. 57. tom. 2. Herrera Dec. 2. lib. 7. cap. 13. Betancur Theatr. Mexican. p. 2. tit. 1. cap. 22. & 23.

Sup. lib. 4. cap. 24. in princip. Gomara cap. 124.

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 11. & 12.

man Mixteca Alta. Esta Peña, en Lengua de esta Gente, tenía por Nombre, *Lugar donde estaba el Cielo*. Quisieron significar en esto, que era lugar de Paraíso, i Gloria, donde havia suma felicidad, i abundancia de todo bien, sin haver falta de cosa alguna. Este fue el primer lugar que los Dioses tuvieron para su morada en la Tierra, adonde estuvieron muchos siglos en gran descanso, i contento, como en lugar ameno, i deleitable, estando en este tiempo el Mundo en obscuridad, i tinieblas. Esto tuvieron los Indios por cosa cierta, i verdadera: i en esta fe, i creencia murieron sus Antepasados.

Estando, pues, estos Dioses, Padre, i Madre de todos los Dioses, en sus Palacios, i Corte, tuvieron dos Hijos varones muy hermosos, discretos, i sabios en todas las Artes. El primero se llamó *Viento de nueve Culebras*, que era Nombre, tomado del Dia en que nació. El segundo se llamó *Viento de nueve Cavernas*, que tambien fue Nombre del Dia de su nacimiento. Estos dos Niños fueron criados en mucho regalo. El maior, quando queria recrearse, se bolvia en Aguila, la qual andaba volando por los altos. El segundo tambien se transformaba en vn Animal pequeño, figura de Serpiente, que tenia alas, con que volaba por los Aires con tanta agilidad, i sutileza, que entraba por las Peñas, i paredes, i se hacia invisible; de suerte, que los que estaban abajo, sentian el ruido, i estruendo, que hacian ambos à dos. Tomaban estas figuras, para dar à entender el poder que tenian para transformarse, i bolverse à la que antes tenian. Estando, pues, estos Hermanos en la Casa de sus Padres, goçando de mucha tranquilidad, acordaron de hacer ofrenda, i sacrificio à los Dioses sus Padres, para lo qual tomaron vnos como Incensarios de barro con vnas brasas, sobre las quales echaron cierta cantidad de Veleño molido, en lugar de Incienso. Y esta dicen los Indios, que fue la primera ofrenda, que se hizo en el Mundo. Ofrecido

este sacrificio, hicieron estos dos Hermanos vn Jardin para su recreacion, en el qual pusieron muchos generos de Arboles, que llevaban Flores, i Rosas, i otros que llevaban Frutas, muchas Iervas de olor, i de otras especies. En este Jardin, i Huerta se citaban de ordinario recreando, i deleitando: junto al qual hicieron otro Prado muy hermoso, en el qual havia todas las cosas necesarias para las ofrendas, i sacrificios, que havian de hacer, i ofrecer à los Dioses sus Padres. De suerte, que despues que estos dos Hermanos salieron de casa de sus Padres, estuvieron en este Jardin, teniendo cuidado de regar los Arboles, i Plantas, i procurando que fuesen en aumento: i haciendo (como arriba dixe) ofrenda del Veleño en polvo en Incensarios de Barro. Hacian asimismo oracion, votos, i promesas à sus Padres, i pedianles, que por virtud de aquel Veleño, que les ofrecian, i los demás sacrificios que les hacian, que tuviesen por bien de hacer el Cielo, i que huviese claridad en el Mundo: que se fundase la Tierra, ò por mejor decir, apareciese, i las Aguas se congregasen, pues no havia otra cosa para su descanso, sino aquel pequeño Vergel. Y para mas obligarles à que hiciesen esto que pedian, se punçaban las orejas con vnas Lancetas de Pedernal, para que saliesen gotas de sangre. Lo mismo hacian en las lenguas: i esta sangre la esparcian, i echaban sobre los ramos de los Arboles, i Plantas con vn hisopo de vna rama de vn Sauce, como cosa santa, i bendita. En lo qual se ocupaban, aguardando el tiempo que deseaban, para mas contento suyo, mostrando siempre sujecion à los Dioses sus Padres, i atribuyendoles mas poder, i deidad, que ellos tenian entre si. Por no enfadar al Lector con tantas Fabulas, i disparates, como los Indios cuentan, dejo, i paso por alto muchas cosas. Concluyendo, con que despues de haver referido los Hijos, i Hijas, que tuvieron aquellos Dioses Marido, i Muger, i las cosas que hicieron, adonde tuvieron sus asientos, i moradas, las obras,

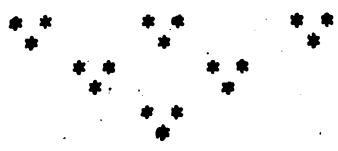
Gomara Conquista de Nueva-Espana, cap. 8. Hanc tribuit Institutionem in Cholalla Quetzalcoatl, & cap. 193.

A Mixtecal dedere Torquem. dist. lib. 1. cap. 12. tom. 1. & Gomara cap. 193. Gomara Histor. Geogr. cap. 202. Solorçan. dist. lib. 1. cap. 9. n. 12.

obras, i efectos, que les atribuieron, dicen los Indios, que hubo vn Diluvio General, donde muchos Dioses se ahogaron. Despues de pasado el Diluvio, se començo la Creacion del Cielo, i la Tierra por el Dios, que en su Lengua llamaron *Criador de todas las cosas*. Restauròse el Genero Humano, i de aquesta manera se poblò aquel Reino Mixteco.

*CAP. V. De el Origen de los Indios Chapanecas, que son los que habitan la Provincia de Chiapa.*

**C**UENTAN estos Indios, que vinieron sus Progenitores de àcia el Nuevo Mexico, i traxeron consigo dos, ò tres Dioses, que adoraban: i que en la Provincia de Soconusco se dividieron, por ciertas ocasiones, en dos partes: la vna fue à poblar à la Provincia de Nicaragua: i la otra poblò en lo que aora llaman Provincia de Chiapa. Para poblar esta Tierra, conquistaron à los que en ella estaban, que llaman Zoques, i les obligaron à ir adonde aora vive Gente de esta Nacion. Haviendo, pues, ià poblado aquella Tierra los Chapanecas, tuvieron siempre Guerra con los Indios Zociles, Lendales, i Cabiles, que eran sus vecinos, i comarcanos por la parte de la Sierra. Fueron Amigos del Rei de Tehuantepec, à quien ayudaban con Gente de Guerra, i Armas contra el Rei de Mexico. Nunca tuvieron Rei, sino solo elegian los Sacerdotes cada Año dos Capitanes, que eran como Governadores, à quien todos obedecian, aunque era maior el respeto, i veneracion, que tenian à los Sacerdotes. Lo qual ha sido de mucha importancia, para tenerla à los que aora lo son verdaderos, i doctrinan.



*CAP. VI. De otro Origen de los Indios de Nueva-España, i de los Apalaches.*

**H**ASTA aqui he puesto lo que algunas Naciones de Indios de Nueva-España refieren de su Origen, señalando que Nacion es la que lo refiere, [omitiendo lo que dexaron los Culti-hùas escrito con sus Figuras, segun Gomara, de haver havido quatro Soles, desde la Creacion del Mundo, que vno se ahogò con todas las cosas criadas: otro caiendose el Cielo: otro quemandose: i otro derribado del Aire: en todos perecieron los Hombres, excepto en el vltimo, que se convirtieron en Monas, i quedaron à escuras por 25 Años, i à los 15 formaron los Dioses vn Hombre, i vna Muger, que tuvieron Hijos, i à los 10 apareció el Sol, que no sabian como acabaria, Año de Christo de 694, i à los tres Dias de salir el Sol murieron los Dioses, i despues nacieron otros: del tiempo de los quatro Soles no cuentan nada, porque lo dejaban olvidar, diciendo, que con el nuevo Sol havia todo de ser nuevo.] Pero aora quiero poner lo que refiere el P. Romàn en la Republica Indiana, que segun entiendo, debe de ser el Origen, que cuentan los demàs Indios de Nueva-España, como son los del Reino Capoteco, Guatemala, i otros muchos, porque no es conforme à lo que arriba he referido. Dice, pues, el sobredicho Autor, que antes de la Creacion del Mundo no havia Tierra, ni Cielo, ni Sol, ni Luna, ni Estrellas. Tenian vn error, entre otros: i era, que hubo vn Marido, i Muger Divinos: el Hombre se llamaba Xchmel, i la Muger Xtmana. A estos daban Padre, i Madre, los quales engendraron tres Hijos, el maior de los quales tenia sobervia con los otros: quiso hacer por si Criaturas, contra la voluntad de sus Padres, mas no pudo, porque la obra que salió de sus manos, fue-

Gomara Conquista de Nueva-España, cap. 190.

Roman 1. p. Republ. lib. 2. cap. 25.

Torquem. lib. 6. cap. 16. tom. 2. & lib. 3. cap. 7. tom. 1. de primis incolis harum Provinciar. agit.

Herrera Dec. 4. lib. 10. cap. 11. de Nicaragua deduxit, & alla.

ron vnos Vasos viejos, para servir en cosas viles, como son Ollas, Jarros; i cosas mas bajas. Los Hijos menores, que se llamaban Hunchevan, i Hunavan, pidieron licencia à su Padre, i Madre para hacer Criaturas, i concedieronse la, diciendoles, que saldrian con ello, porque se havian humillado. Y así lo primero hicieron los Cielos, Plantas, Fuego, Aire, i Tierra, de la qual formaron despues al Hombre, i la Muger. El otro, que contra la voluntad de sus Padres, i con sobervia, i presumpcion quiso hacer Criaturas, fue lançado en los Infernos. Todos los Oficiales, que tenian ingenio, como son Pintores, Plateiros, Plumeros, Entalladores, i otros semejantes, honraban mucho à estos dos Hermanos menores, i les pedian, como à Patronos, Abogados, i Dioses, favor, i ajuda para ser perfectos en sus Artes, i Oficios; pero no les tenian por el Dios Maior: que al que tenian por Supremo, como nosotros, llamaban en la Provincia de Mexico Theutl: en la de Guatemala, Ahcabohtil. Hasta aqui es del P. Romàn, segun que èl lo sacò de las Relaciones, que tuvo de los Indios, las quales traxeron al invictissimo Emperador Carlos Quinto, quando se conquistò la Nueva-España. [ Los Indios de Apalache, aunque se tenian por Progenitores de los que poblaron à Nveva-España, i por la Gente mas antigua del Mundo, decian, que haviendose eclipsado el Sol por 24 horas, revoò la Laguna de Taòmi en la Provincia de Bemarin, i cubrió de Agua toda la Tierra, salvandose solo de esta inundacion los Hombres, i Animales, que se subieron al Monte Olaimi (distante vna Legua de Melilot, Corte de los Caciques de Apalache) en cuja eminencia estava el Templo del Sol, que èl mismo se havia fabricado: i bajando del Monte, los que huieron à èl, repoblaron el Vniverso: confiesan, que el Sol diò vida à todas las cosas; pero no el modo, ni otra cosa de la Creacion.]

CAP. VII. De el Origen de los Indios de el Perú.

ORA resta referir lo que cuentan los Indios del Perú de su Origen, el qual referirè, como lo escrivió Juan de Betanços, que fue vno de los primeros que entraron en aquel Reino, de quien ià en otras partes havemos hecho mencion: el qual supo mui bien la Lengua General de los Indios, que llaman Quichua, ò de Inga, i como tal, fue Interprete, i Lengua en aquel Reino: por lo qual le mandò D. Annio de Mendoza, que entonces era Visorrei del Perú, que informandose de los Indios mas viejos, hiciese vna Historia del Origen, i sucesion de los Ingas, Reies del Perú, i de sus Conquistas, Hechos, i Haçañas, hasta que entraron los Españoles en aquella Tierra. Obedeció Juan de Betanços al mandato del Visorrei, i con mucha diligencia, i cuidado sacò vna Historia, la qual, por la muerte de D. Antonio de Mendoza, à quien la dedicò, no pudo salir à luz, ni imprimirse: tampoco se pudo despues poner en execucion, por la muerte de Betanços: el qual, para venir à tratar del principio que tuvieron los Ingas, refiere el que los Indios le contaron de todos los primeros Moradores de aquel Reino, que dice así:

En los tiempos pasados, i antiguamente, estaban en la Tierra, i Provincias del Perú à oscuras, en las quales no havia luz, ni Sol, i por el consiguiente tampoco Dia. Havia cierta Gente en este tiempo, que las habitaba, à quien mandaba, i gobernaba cierto Señor, de cuyo Nombre, i de el de aquella Gente no se acuerdan. Dicen mas los Indios, que en este tiempo, en que todo era Noche, i no havia Luz, ni Dia, saliò de vna Laguna, que està en la Provincia de Collasuyo, vn Señor, llamado Contice Viracocha, el qual sacò consigo cierto numero de Gente: i salido de allí,

Betanços Hist. M.S. de los Incas. Mich. Cabello de Balboa in Miscellan. Austral. M.S. & Autor. relat. Solongon. di. lib. 1. cap. 9. num. 21. Vid. Ovalle lib. 3. Histor. Chil. cap. 1. Garcilaf. lib. 1. cap. 10. tom. 1. relat. à Lac. Descript. Ind. lib. 22. cap. 12.

Sup. lib. 4. cap. 21. & cap. 24. 9. 9.

Nard. Ant. Recco Rer. Medicear. ea Nov. Hisp. lib. 3. cap. 1. fol. 45.

Rocheport Hist. des Antilles, lib. 2. cap. 8. fol. 361. & 362.

Herrera Dec. 4. lib. 1. cap. 6. vbl. de vno Narbonum ortu. Garcilaf. lib. 1. cap. 28. tom. 1.

alli, se fue à vn sitio junto à la Laguna, donde aora està vn Pueblo, llamado Tiaguanaco, à do luego que llegó con su Gente, hiço en vn instante el Sol, i el Dia: el qual mandò, que con su veloz movimiento rodease, i diese buelta à todo el Mundo. Luego hiço la Luna, Planetas, i Estrellas, que estàn en el octavo Cielo, i Firmamento. Mas porque podria alguno preguntar, quando criò este Viracocha la Tierra, i Gente, que vivia en aquella obscuridad, i la que salió con èl de la Laguna? Dicen los Indios, que antes de esto havia salido de la Laguna el Contice Viracocha, i entonces criò el Cielo, i la Tierra, dejandola sin Sol, i sin Luz, que la alumbrase, i hiço à los que con èl salieron, i à la Gente que en aquella saçon havia; la qual hiço cierto deservicio al Viracocha; por cuja causa salió enojado esta vez postrera, i en pena, i castigo de su delito, convirtiò en Piedras à ellos, i à su Señor, i entonces hiço el Sol, Dia, i Estrellas, como arriba dixe. Hecho esto, hiço de Piedra en el mismo sitio, i lugar de Tiaguanaco vnas Figuras, è Imagenes de Hombres, i Mugeres, vnas preñadas, i otras paridas, cujos Niños estaban en sus Cunas, segun su uso, i costumbre de ellos, los quales havian de ser dechado, i muestra de la Gente, que despues havia de producir. Acabadas de hacer estas Figuras, las apartò, i puso en vna Provincia: i luego hiço otra Provincia de Gente de la misma manera, dividiendola de la otra; i vltimadamente, hiço de Piedra toda la Gente del Perú, como la demàs havia formado. Acabada de hacer, dijo à la Gente, que con figo havia salido de la Laguna: *Advertid mui bien las Imagenes, i Vultos de Piedra, que he formado, i mirad, que vnos de ellos se llamaràn N. i saldràn de tal Cueva, ò Fuente en tal Provincia, à do poblaràn, i seràn multiplicados. Otros saldràn de tal Cueva, i se llamaràn N. i poblaràn en tal parte; todos los quales saldràn de las Fuentes, Rios, Cuevas, i Cerros, en las Provincias que os he señalado,*

*i dicho, quando vosotros los llamedes: para lo qual conviene que vais todos, excepto dos, que en mi compañia quedaràn: i partiendo àcia donde sale el Sol, cada vno de vosotros irà por tal parte, i tomarà esta derrota, i rumbo.* No se ponen aqui los Nombres de las Fuentes, Cuevas, Cerros, Rios, Naciones, Provincias, &c. porque los Indios no lo dicen; pero debajo de la N. i de tal, ò tales, se entienden los Nombres que el Viracocha les puso; ò ià ellos tenían. Haviendo acabado Contice Viracocha de hacer la platica, i raçonamiento referido à sus Ministros, i Viracochas, se partieron luego para aquellas Partes, i Provincias, que à cada qual de ellos se le havia señalado: i poniendose cada vno junto al sitio, i lugar à do estaban las Imagenes de Piedra, i à do Contice Viracocha havia dicho, i mandado, que havian de salir, decia en alta voz: *N. salid, i poblad esta Tierra, que està desierta, i solitaria; porque así lo manda el Contice Viracocha, que hiço el Mundo.* Y luego iban saliendo de las Cuevas, de los Rios, Fuentes, i altas Sierras, Hombres, i Mugeres de la estatura, rostro, i delineamientos de cuerpo, al modelò; i traça que las Imagenes de Piedra estaban esculpidas, i formadas. Y en acabando de salir todos, iban poblando aquellas Provincias, i Tierras alli cercanas àcia donde salia el Sol. Mandò tambien Contice Viracocha à los dos que havian quedado con èl en Tiaguanaco, que el vno fuese por la parte, i Provincia de Condesuyo, i el otro por la Provincia de Andesuyo, i llamasen à las Gentes, que en aquellas Partes estaban, como los primeros lo havian hecho. Los quales, ià despachados para este ministerio, se partiò Contice Viracocha àcia el Cuzco, que està en medio de las sobredichas Provincias; i caminando por el Camino Real, que vâ por la Sierra àcia Cassamalca, fue llamando à los Naturales, è Indios, que en Cuevas, i Sierras estaban. Y como llegase à vna Region, llamada Cacha, donde

Sup. dicit. lib. 4. caga 2. 9. 6.

Hinc Garcilaso dicit. lib. 1. cap. 18. tom. 1. ait in fine: No se tiene por honrado el Indio, que no desciende de Fuente, Rio, ò Lago, aunque sea de la Mar, ò de Animales fieros, como el Oso, Leon, ò Tigre, ò de Aguila, ò del Ave que llaman Cantur, ò de otras Aves de rapia, ò de Sierras, Montes, Riscos, ò Cavernas, &c.

Titel Viracocha apud Garcilaso. lib. 1. cap. 2. & lib. 5. cap. 13. tom. 2. Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 6.

ORA



aora habitan Indios Canas, la qual està diez i ocho Leguas del Cuzco: haviendo llamado à estos Indios, salieron armados, i no conociendo al Contice Viracocha, se fueron para èl, con intento de matarle: el qual, entendiendo su malicia, i mal proposito, hizo que en vn instante caiese fuego del Cielo, el qual iba quemando, i asolando la Cordillera, i Sierra, donde los Indios estaban; i se acabàra toda de abrafar, si los Indios (compelidos de temor, que de ver vna cosa tan repentina havian cobrado) no arrojaran las Armas: las cuales echadas en Tierra, significando que no querian Guerra contra Viracocha, que tanto poder tenia, se rindieron, i postraron por Tierra, pidiendo perdon de su atrevido desacato, i desvergüenza. Viendoles, pues, Viracocha humildes, i arrepentidos de su atrevimiento, tomò vna Vara, i caminando àcia el fuego consumidor, que iba destruyendo la Sierra, i Cordillera, diò en èl dos, ò tres golpes, i luego se apagò. Hecho esto, reprehendiò à los Indios el atrevimiento que havian tenido en salir armados para matarle, i les dijo, que èl era su Criador, i Hacedor, i el que havia criado, i hecho el Cielo, Sol, Luna, i Estrellas. Los Indios, como oieron, i vieron lo que Contice Viracocha havia dicho, i hecho, hicieron, en memoria de èl, i de lo que antes havia acontecido, vna Huaca muy suntuosa, en el mismo lugar, i sitio à do el Contice Viracocha se havia puesto para mandar que caiese fuego del Cielo: en la qual Huaca, que era como Hermita, ofrecieron mucho Oro, i Plata: Y lo mismo mandaron à sus Hijos, i Sucesores, que hiciesen. Pusieron tambien en la Huaca vn Vulto, ò Estatua del Viracocha, esculpido en vna muy grande Piedra, cinco varas de alto, i de ancho vna vara, poco mas, ò menos, para memoria del Contice Viracocha, i del milagro que havia hecho. Pasò, pues, Viracocha adelante, prosiguiendo su obra, i como llegase al sitio, que

aora llaman el Tambo de Urcos, que està seis Leguas del Cuzco, se subió à vn alto Cerro, en cuya Cumbre sentado, llamó con alta voz à los Indios, de quien procede la Nacion, que hasta oi ha habitado, i habita aquella Tierra. En esta Cumbre, i altura hicieron los Indios otra muy rica Huaca, adonde pusieron vn Escaño de Oro, i en èl vna Estatua, Imagen, i Figura de Contice Viracocha, el qual Escaño se apreció, quando lo ganaron los Españoles, en diez i seis mil Pesos de Oro: i otros dicen, que en diez i ocho mil. De aquel Cerro se partió Contice Viracocha, i vino haciendo los Indios, i Gentiles, hasta que llegó al Cuzco, adonde luego hizo vn Señor, para que gobernase aquella Provincia, i mandò, que este Señor se llamase Alcauca, i aquel sitio Cosco, que aora corrompido, i convertida la O en V, se llama entre los Indios Cuzco, i entre nuestros Españoles Cuzco. Y dejando orden, i traza para que se produxesen, i criasen los primeros Señores del Cuzco, de quien proceden los Reies Ingas del Perú, se partió de aqui, prosiguiendo su obra. Y como llegase a la Provincia, que aora se llama de Puerto Viejo, se juntò con los Suios, que antes havia embiado delante de sí, con los cuales se metió la Mar adentro, por donde dicen los Indios, que andaban como si caminàran por Tierra. Otras muchas cosas cuentan los Indios de aqueste Viracocha, de las cuales algunas deixo para otra ocasion, i otras paso por alto, porque son disparates, i cosas de rifa, i burla. Y si havemos referido aqui algunas, que merecen este titulo, mas ha sido por dar cuenta al Lector del principio, i Origen, que aquestos Indios cuentan tuvieron, que por ser ello así verdad, i haver pasado real, i verdaderamente, como lo refieren.

Pepr. de Cleca Conquista del Perú, cap. 43. & 44.

Exercitum volak Insius, & ex eo Basias lib. 4. cap. 11.

Pepr. de Cleca cap. 47.

Forfam de hac loquitur Churron Memorial, i Discurso de las Provincias, i Gobierno del Perú, in principio. Vna Estatua, i Figura grande de Piedra, que los Indios tienen en gran veneracion, que està en el Pueblo de Cuzco, quince Leguas del Cuzco, Camino de los Charcas, que es representacion de el Tici Viracocha, i quiere decir, la Espuma, que de sí antiguamente echò la Mar.

(S) (†) (S)

CAP.

CAP. VIII. De otro Origen de los Indios Peruanos.

ALGUNOS que han escrito, i tratado del Perú, refieren otros Origenes, mui diferentes, de el que havemos referido arriba de los Indios de este Reino. Y entre estos Autores el P. Acofta, que en esto, como en todo lo demás, fue mui curioso, i diligente, refiere por Origen de estos Indios, el que ellos cuentan de los Ingas, i Reies de el Perú, que es conforme à la Relacion, i Memorial, que Yo tengo de Juan de Betanços, de quien arriba hicimos mencion, de el qual saqué Yo el Origen, que à este precede. En cuyo discurso se dice, que dejando orden Contice Viracocha, como se havian de producir los Orejones, i primeros Señores del Cuzco, que son los que el P. Acofta refiere que salieron de cierta Cueva, ò Aposento, llamado Pacaric Tampu, que quiere decir, *Casa, ò Aposento de Productamiento*, se partió de allí, i fue prosiguiendo la obra, i creacion de los Hombres: Mas, pues, antes de estos Orejones ià havia Gente en el Cuzco, i Señor que los gobernaba, bien se sigue, que no fueron ellos los primeros: i por el consiguiente, no començò de ellos la Gente del Perú, sino la Familia, Casa, i Linage de los Ingas, i Reies, que gobernaron aquel Reino, i fueron Señores de el: de los quales, en muchas partes de esta Obra, he prometido hacer vna Monarquia. Y así, dejando lo que el sobredicho Padre refiere por Origen de los Indios Peruanos (pues como havemos dicho, no lo es sino de los Ingas) i advirtiendole, que el que refiere semejante al nuestro, arriba puesto, es despues del Diluvio de Noè, quiero poner aqui lo que Gomara,

i Levino Apolonio refieren, que es lo siguiente: Dicen los Indios, que al principio del Mundo vino por la parte Septentrional vn Hombre, llamado Con, el qual no tenia huesos, niervos, ni miembros, i por el consiguiente cuerpo: i así andaba mucho, i era mui ligero. Acortaba el Camino, abajando las Sierras, i alçando los Valles con sola su voluntad, i palabra, como Hijo del Sol, que decia ser. Llenò la Tierra de Hombres, i Mugeres, que criò, i diòles mucha Fruta, Fruto, i Pan, con todo lo demás necesario à la vida Humana. Pero por cierto enojo, que tuvo contra los que vivian en los Llanos, i Costa del Mar del Sur, bolviò aquella Region, que antes era fertil, alegre, i amena, en Arenales tristes, secos, i esteriles, quales son los de aquella Costa. Quitòles la pluvia del Cielo, que nunca mas lloviò, dejandoles solamente los Rios, que bajan de la Sierra para su bebida, i regadío de los Frutales, i Panes. A este Con, tuvieron mucho tiempo los Indios por Dios, Hijo del Sol, i de la Luna, hasta que le sobrevino, por la parte Meridional, otro mejor, i mas poderoso, llamado Pachacamà, que quiere decir, *Hacedor del Cielo, i Tierra*, Hijo tambien del Sol, i de la Luna, con cuiu venida se desapareciò Con, i à los Hombres, que este havia criado, convirtiò Pachacamà en cierto genero de Animales, como Gatos, con gesto de Negros, de los quales ai en aquella Tierra. Criò, pues, Pachacamà nuevo genero de Hombres, de quien proceden los Naturales de este Reino, proveiendoles de lo necesario para su comida, i vestido, i enseñandoles labrar la Tierra, i las demás Artes Politicas, que son necesarias para la vivienda Humana. En agradecimiento, i gratificacion de tales beneficios, i mercedes, lo honraron los Indios como à Dios, i su Criador, i por tal lo tuvieron, à quien dedicaron por lugar sa-

Gomara 1. p. fol. 19.  
Levinus Apolon. lib. 1.  
de Rebus Peruvic.  
Paludan. apud Theodor.  
Bry in Ad. d.  
Hieron. Bençon. lib. 3.  
cap. 20. in 6. p. Americ.  
1602, fol. 71.

Acofta lib. 2. Hist. Indiar. cap. 25.

Garçilaf. lib. 2. cap. 25. tom. 1.

Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 7. Ciega cap. 38. lib. Chron Memor. i Discurso de las Provincias, i Gobierno del Perú: & adde Incas venisse ex Insula Meridional.

Sup. in Proem.

Sup. lib. 4. cap. 24. §. 12.

Ex Garçilaf. Lat. Descript. Indiar. lib. 20. cap. 1. vers. Antequam, & lib. 22. cap. 24.

Sup. lib. 4. cap. 24. §. 12.

Vu gra-

grado la Region , i sitio , donde èl ordinariamente solia estar , i andar : à do le hicieron vn Templo , que distaba de Lima quatro mil pasos , que son quatro millas Italianas , i poco menos de Legua i media Española. Acoſta dice , que estaba el Templo quatro Leguas de Lima , cuias ruinas se ven el Dia de oi. Este Templo era mui famoso en aquel Reino , llamabale de Pachacamà , el qual era mui frequentado , i visitado de los Indios , i acudian à èl , por la devocion que tenian à su Dios , à quien como à Oraculo consultaban por medio de los Sacerdotes , i èl les hablaba , i respondia , ò por mejor decir , el Demonio.

En este Templo se mandaban enterrar los Señores , i Principales , con intento , que sus cuerpos se dedicasen à su Dios , i las Animas , purgadas ià de sus delitos , i pecados , tengan el descanso , goço , i placer deseado en su vida de ellos. Por esto era grande la honra , i pompa funeral con que enterraban los cuerpos , i no apartados mucho de la resurreccion , que nosotros creemos , i tenemos por Articulo de Fè , que ha de haver en la fin del Mundo. Tenian por costumbre , quando moria su Rei , Principe , ò Señor , enterrar con èl la Muger mas querida , i amada , que èl tuvo en este Mundo ( que eran muchas las que tenian estos Señores ) i tambien enterraban en su compañía los Criados , de quien se tenia mas satisfaccion , i confianza. Demàs de esto , echaban en la Sepultura de el Señor difunto grande suma de Oro , i Plata , para que despues , quando resucitase , salga con aparato de Criados , i ornato , qual conviene à vn Principe , i Señor. Ponian finalmente en los Sepulcros las Insignias , i Armas de los difuntos , como acà suelen hacer los nuestros. Estaba este Templo de Pachacamà aforrado por de dentro de tablas de Oro , i Plata ,

de lo qual era todo el servicio , que no fue de poca riqueza para los Conquistadores : de los quales , los que fueron con D. Francisco Piçarro en la prision de Atahualpa , goçaron de ella. Durò la Deidad de Pachacamà entre aquellos Barbaros , i Gentiles , hasta que entraron los Españoles. Los quales , despues que començaron à poseer aquella Tierra , lo echaron de alli con la Cruz , i Sacramento , que en ella pusieron : de que Pachacamà se desapareciò lleno de miedo , no causando poca novedad , i espanto à los Indios , i maravilla à los Españoles , que de ver esto se persuadieron , que aquel era Espiritu maligno , i Angel malo , que con vanas burlas traia engañada la Gente simple , i ruda.

Y porque luego se ofrece vna objeccion tacita , que se hizo de esta Gente Peruana , quando vino el Diluvio General ? dicen los Indios , que entouces , para librarſe de èl , se metieron todos en ciertas Cuevas de vnas mui altas Sierras : i porque no entrase el Agua donde ellos estaban , taparon las bocas de las Cuevas con portañuelas , habiendo entrado primero mucho Balcimento , i muchos de los Animales de aquella Tierra , así para sustento , como para servicio. Quando sintieron que ià no llovía , i havia cesado el Diluvio , echaron fuera dos Perros : los quales , como bolvieron mojados , i no secios de el lodo , dieron muestra , i señal , que aun no havian menguado las Aguas : i así no era licito , i seguro salir à fuera. Echaron despues otros Perros , i bolviendo enlodados , i no mojados , conocieron que ià havia cesado el Diluvio , i podian salir. Y así salieron à poblar la Tierra : en lo qual les fue grande trabajo , estorvo , è impedimento la multitud , i copia de Culebras grandes , que de la hantedad , i cieno , causado del Diluvio , se havian criado : de las quales se hallan oi Dia en este Reino ; mas

Acoſta lib. 5. Histor. Indiar. cap. 120.

Garcilaso lib. 6. cap. 30. tom. 1.

Sup. lib. 4. cap. 23. fol. 246. & cap. 24. §. 29.

Acoſta lib. 5. cap. 8. Garcilaso lib. 2. cap. 7. tom. 2. Solorgan. Polic. lib. 6. cap. 5. Gomara Histor. Gener. cap. 197. fol. 89. & Conquista de Nueva España , cap. 200. & 201.

Hieron. Bencon. Histor. d'el Nuov. Mond. lib. 3. fol. 167. Rochefort Histor. Mor. & Nat. des Antilles , lib. 2. cap. 9. 378. Paludan. apud Bry dicit. 6. part. Americ. in Add. ad Bencon. lib. 3. cap. 20. fol. 72. & Icon. fol. 66. Ovied. in Sumario Histor. Gener. Indiar. lib. 5. cap. 10. fol. 15. & la Iſta Histor. lib. 3. cap. 3. fol. 48. August. Davila & Padilla Varis Histor. de la Provincia de Mezcic lib. 2. cap. 88. fol. 637. & cap. 90. Cieza Chron. del Perú , cap. 62. Particularis Villarroel Memorial , que diò al Virey D. Francisco de Toledo de las Costumbres de los Indios , i como podran convertirse mejor. Africa: Hanc consuetudinem vigere etiam apud Indios Christianos , & prosequitur : Yo siquè vna Christiana con toda la ofrenda , que con ella el Diablo se havia ofendido.

mas al fin las mataron, i pudieron vivir seguros.

**CAPITULO ULTIMO**  
*de el Origen de los Indios*  
*Collas.*

**P**EDRO de Ciega refiere el Origen de los Indios Collas, que son los que habitan la Provincia del Collao, famosa en el Perú, que por ser diferente de las que he referido de este Reino, quise ponerlo aqui, como el sobredicho Autor lo escribió, el qual dice de esta manera:

Muchos de estos Indios cuentan, que oieron à sus Maiores, i Antiguos, que huvo en los tiempos pasados vn Diluvio grande, i dàn à entender, que es mucha la antigüedad de sus Antepasados, de cuyo Origen cuentan tantos Dichos, i Fabulas, que no quiero detenerme en lo escribir. Porque vnos dicen, que salieron de vna Cueva, otros de vna Fuente, otros, que de vna Peña, otros de las Lagunas. De manera, que de su Origen de ellos, no se puede sacar otra cosa. Concuerdan vnos, i otros, que sus Antecelsores vivian con poco orden, antes que los Ingas los señorea- sen, i que por lo alto de los Cerros tenian sus Pueblos fuertes, de donde se daban Guerra, i que eran viciosos en otras costumbres malas. Despues tomaron de los Ingas lo que todos los que quedaban por sus Vasallos aprendian, i guardaban, i hicieron sus Pueblos de la manera que agora los tienen. Hasta aqui es de Ciega, aunque mudada alguna palabra, i dejadas otras, por hacer mejor estilo.

Esto es lo que cuentan los Indios Peruanos de su Origen, conforme à la Relacion de los Autores arriba citados. De lo qual, lo que podemos vender por verdadero es, que sin duda los Indios tuvieron noticia de la Creacion del Mundo, i de la formacion de Adàm, i Eva,

del Diluvio General, i de Noè, i su Muger, de que en otra parte, queriendo Dios, tratarèmos mas por estenio, fino que (como arriba dixè) inculcaban, i rebolvian con citas verdades mil Fabulas, i disparates, siendo el Maestro de ellos Satanàs, [ i aunque parezcan tan desatinados, iban mejor vrdidos, que los Origenes del Mundo, i creacion, que decian los Fenicios; dando principio al Vniverso en vn Aire obscuro, i asqueroso, al qual no daban principio, ni conocimiento de su misma procreacion, que llamaron Mot, de que salieron los Animales, i los Hombres, en figura de Huevos, que al estruendo de grandes Truenos se animaron, i al instante lucì el Mot con el Sol, Luna, i Estrellas, como refiere Eusebio, con no menores defaciertos de los Filósofos Griegos: por lo qual decia Socrates, que eran locos.

Los Chinos afirmaban, que estaban vnidos ab eterno Cielo, i Tierras, i Agua, hasta que los separò Tain, i criò de nada al primer Hombre, i Muger, llamados Pançon, i Pançona: aseguran despues, que Pançon havia criado à Tanhon, con 13 Hermanos, el qual puso nombre à las cosas, i su Generacion durò 909 Años, hasta que se caì el Cielo, que bolviò à levantar Tain, i criò à Lotzinzan con dos Cuernos, cuya fragancia producia Hombres, i el primero Azalàn: despues decian, que criò el Cielo, à quien tienen por Dios, à Atzion; por lo qual no es en los Indios de admitir las simpleças que referian, si los mas Sabios Idolatras incurrieron en otras maiores: cuias invenciones fueron mucho tiempo despues, como Eusebio dice, de haver conocido vn Dios el Vniverso. ] Y esto que digo de los Indios Peruanos, se entiendo tambien de los demàs, [ auuque en Tierra-firme, en la Provincia de Guaymi, decian, que estando à escuras el Mundo, i la Gente melancolica, havia salido Noncomala (à quien atribuian Deidad vniversal, i la Creacion

Ex Taant Commensarlis de promptit Sathoulaton in Histor. Omnium Gentium ex Verf. Philonis Bialle, vt refert Euseb. Cesar. de Preparat. Evangel. lib. 1. cap. 20.

Euseb. dicit. lib. 1. cap. 20. fol. 20. & 21.

Ex Xenophont. Euseb. vbi sup. hos potius, qui Genus hoc serum curiosis agitant infantis demonstrabat: & ad rem Platon. in Dialogo de Animo advocat. & ibi Fr. Vli- ger. in Notis, fol. 2.

Gonzalez de Mendocça Histor. de la China, lib. 2. cap. 5. & 6. fol. 30. Commentarium in Monumentum Sersicilo Inscript. 3. apud Kircher. art. 2. cap. 30 num. 2.

Euseb. dicit. lib. 1.

Ciega 1. p. Chron. Perù, cap. 99.

Sup. lib. 4. cap. 24. §. ultimo.

Gacell. f. lib. 1. cap. 15. tom. 1. & lib. 2. cap. 19.

cion del Cielo , i la Tierra ) à pasarse por las Riberas del Rio Guaymi , i viendo à Rubte , Muger hermosísima , se enamorò , i tuvo en ella à los nueve Meses dos Hijos , los quales , siendo de doce Años , llevó al Cielo , i los convirtió en el Sol , i la Luna , con que tuvo el Mundo luz ; i enojado despues , le anegó , i perecieron todos los Hombres : pero el Cerro de Nuba , particular Dios de esta Provincia , guardò la semilla de los Hombres , i algo desenojado Noncomala , la sembrò , i nacieron los Hombres , i los Monos , como mas largamente refiere Fr. Adrian de Vfeldre .]

A todos los quales han desengañado los Sacerdotes , i Predicadores , que los han doctrinado :

i han echado de vèr ( segun al mismo asumpto decia Eulcbio ) como aquel que ellos tenian por Dios , i Criador , era mentiroso , i falso : i el que los Christianos tienen , cierto , i verdadero . El qual sea bendito , i alabado para siempre , que à estos miserables Indios sacò de las tinieblas , i obscuridad en que estaban , à la luz del Evangelio , de que aora goçan , confesando , con la boca de Jeremias , à Dios . El qual , conforme à lo que dijo David : Alumbra à los ojos , i el entendimiento . Y no menos loores , i gracias se den al mismo Señor , que me dejó llegar al fin de esta mi Obra del Origen de estos Indios del Nuevo Mundo .

pridem extindit, manes, neque animantium ratione terribis, ac nocentissima Deorum, amplius in numero habeantur: sed librorum omnium loco per unam hanc Evangelicam Servatoris nostri Doctrinam affectum sit, &c. Ut unum, eandemque Summum Deum nullis hulus, aut vniuersitatis, aut sui alibus comprehensum prepotentem Cœli, Terrarumque regem, ac Dominum Solis Astrorum, totiusque Mundi procreatorem venerentur celebrent, Deumque fateantur. Hier. c. i. v. 19. Domine Deus virtus ad te Genes venient de extremo Terræ, & dicent, quod falsa parentes nostris Idola possederunt. Nec erat in ipsis villas: apud Euseb. de Preparat. Evangel. lib. i. cap. 3. in fin. Esal. 28.

Adrianus de Vfeldre, Dominici. Relacion de la Reduccion, i Conquista de la Provincia de Guaymi, en Tierra Firme, apud Joan Melendez Thezar. Verdaderos de las Indias, tom. 3. cap. 1. fol. 4. & seqq.

Euseb. de Preparat. Evangel. lib. 1. cap. 4. fol. 12. Iam verò, quod nec exper. vix sardeque simulacia, neque concelerati Demones suarum in ipsa prestigiarum vim exercentes, neque partes hulus Mundi expectabiles, neque hominum

## LAUS DEO. Et Beatæ Mariæ , & Beato Dominico.



TABLA

# T A B L A

DE LAS COSAS MAS NOTABLES,  
CONTENIDAS EN EL LIBRO ANTECEDENTE  
del *Origen de los Indios*: el primer *Numero* significa el *Folio*, i el  
*segundo* la *Columna*, i margen correspon-  
diente.

## A



- Arrinchel*, *Provincia*. 292. 2.  
*Aarinchos*, *Scythas*, si poblaron à *Aarrinchel*? 292. 2.  
*Aaron*, pidenle *Dioses* los *Hebreos*; i reprehendido por què idolatrarón, responde. 91. 1. donde fue enterrado? 95. 2. eran sus *Descendientes Salu*, i *Zambri*. 121. 2.  
*Abadesas* de los *Conventos* de *Virgenes* de *Mexico*, i en què se ocupaban? 182. 1.  
*Abantes*, se llamaron antes los *Acaruanes*. 229. 1.  
*Abarraganado*, què es? 136. 2.  
*Abba*, voz *Syrinca*, vñada de los *Hebreos*. 120. 2.  
*Abana*, *Rio* cerca de *Damasco*. 235. 1.  
*Abasides*, *Arabes*. 234. 2.  
*Abdela*, *Ciudad*, *Capital* de los *Alanos*. 283. 2.  
*Abdelitas* son los *Alanos*. 283. 2.  
*Abdolas*, *Nombre Fenicio*, vñado en *Yucatàn*. 236. 2.  
*Abenamagos*, *Indios*, si descienden de los *Fenicios*? 234. 2.  
*Abenamago*, s. *Hijo de Magon*. 234. 2.  
*AbenHinz* gandrò à *Sevilla*, i la diò su *Nombre*. 138. 1.  
*Abibeyas*, *Indios*, i causa de su *Nombre*. 234. 2.  
*Abides*, *Rei* de *España*, i *Soca General* en su tiempo. 173. 1.  
*Abina*. 229. 2.  
*Abios*, *Scythas*. 280. 2.  
*Abisin* α, si llegaron à ella los *Atlanticos*? 257. 2. V. *Etiopia*.  
*Abismo* suele llamarse el *Oceano*. 151. 2.  
*Abispas*, nacen sin generacion. 36. 1.  
*AbKal*, s. el *Rei* entre los *Arabes*. 210. 2.  
*AbKinchi*, *Cacique*. 234. 2.  
*Ablavio*, con los *Cantares* del *Vulgo* quiete hacer *Escandinavos* à los *Godos*, ò *Gotas*. 208. 1. 276.  
*Abominaciones*, i *sacrilegios* de los *Inglefes* en el *faco* de *Carraçena*, i *Nombre de Dios*. 108. 2.  
*Abortos*, como los castigaban los *Indios*? 114. 1. vno de doce, i otro de 22 *Hijos*. 147. 1.  
*Abraham*, quando nació, i llegó à *Canàan*, i como la hallò? 205. 1. 207. 2. 208. 1. estuvo en *Charràs* mucho tiempo. 207. 1. promesa que le hiço *Dios*. 207. 1. si era su *Lengua la Cananea*? 220. 2. ò si la aprendiò, i la *Egyptia*. 221. 1. i como hablaba, i entendia sin *Interprete*. 220. 2. huic à *Egypto*, i buelve à *Canaan*. 220. 2. sigue el alcance de los *Cananeos* hasta *Damasco*. 205. 2. si diò *Nombre* à los *Hebreos*? 220. 2. si inventò las *Leyras*, i las llevó à *Canaan*, mudada la forma. 207. 2. enleñò *Astrologia* à los *Fenicios*. 207. 2. en su tiempo ià havia *Navios*. 13. 1. i estaban pobladas las *Indias*. 302. 2. por què llamaba à *Lot*, *Hermano*, siendo *Sobrinò*? 93. 2. mandale *Dios* vsar la *Circuncision*? 109. 2. por què se llamó *Sarai* su *Muger*? 122. 1. *Hijos* que tuvo en *Ceturra*. 212. 1. dejó à *Isaac* la *Lengua Hebræa*. 118. 1. alça la mano à *Dios* como en *juramento*, i de què? 93. 1. si los que sacrificaban sus *Hijos* era imitandole? 98. 1. se precian de ser sus *Descendientes* los *Etiopes*. 109. 2.  
*Abraidas*, *Indios*, conservan el *Nombre* de sus *Progenitores*. 234. 2.  
*Abricio*, *Pueblo*. 279. 1.  
*Abfiro* sigue à los *Argonautas*, para recobrar à su *Hermana Medea*. 306. 1.  
*Abu Muzaina*, *Pez* con figura de *Hombro*. 62. 1. llora con tanta lastima, que le sueltan. 62. 2.  
*Abundancia*, la de las *Indias* grande. 123. 2. 124. 1. persuade à la *Paz*. 279. 1. en el *Mar* de *Damasco* la denota el *Viejo Marino*, quando aparece. 62. 1.  
*Abyla*, *Monte*, vna de las *Columnas* de *Hercules*. 124. 1.  
*Acampisilli*, si sucediò à *Tenuch*, i gandrò muchos *Pueblos*. 324. 1. fue el primer *Rei* de *Mexico* clegido. 325.  
*Açanefa*, voz *Hebræa*. 118. 2.  
*Acapulco*, què dista de *Mexico*, i *Viage* de tde el à la *China*. 132. 1.  
*Acaruanes*, antes *Curres*, i *Abantes*. 229. 1. tenian el *Año* de seis *Mejes*. 157. 1. hallan vna *Columna* escrita, i la llevan à *Beocia* para que la expliquen, i su contenido. 229. 1.  
*Açaso* se han hallado las cosas mas notables. 32. 2. 193. 1. le ordena *Dios*. 36. 1.  
*Açastl*, el *Signo* de *Caña* entre los *Mexicanos*. 230. 1.  
*Açacingo*, *Pueblo*. 293. 2.  
*Açebuches* en *Cadiz*. 205. 2.  
*Accidentes*, se adquieren en vn instante, i duran toda la *vida*. 103. 2. 104. 2. otros tardan en perderse, tanto como en adquirirse. 104. 2. quando suelen dar *Nombre* al *Sugero*? 159. 1.  
*Açero* no tenian los *Indios*. 95. 1.  
*Açhad*, *Ciudad*, fundada por *Nemibros*. 204. 2.  
*Açhaz*, pasa su *Hijo* por el *Fuego*, i si le sacrificò à *Moloc*? 97. 2. 98. 1.  
*Açhay*, *Monte*, *Sepulcro* del *Chàm* de los *Tartaros*. 290. 1. 303. 1. V. *Belgian*.  
*Açhguayagan*, s. *Conservador* de todo. 255. 2.  
*Açhilma*, echado con los *Hijos* de *Og* de *Palestina*, i si poblò à *Nueva-España*? 43. 1.  
*Açhorea*, *Sacerdote* *Egyptio*, pidele *Cesar* declaracion de sus *Ritos*. 203. 1.  
*Açhuchacanan*, s. *Alsifimo*. 255. 2.  
*Açhuberahan*, s. tres veces *Maximo*. 255. 2.  
*Açibos*, *Scythas*. 280. 1.  
*Açella*, se llamaba la *Virgen* del *Templo* en el *Perù*. 181. 2.  
*Açllaguaci*, s. *Casa* de *Escogidas*, i como era? 181. 1.  
*Açofar*, havia mucho en la *Isla Atlàmica*. 148. 2. en la *Española*. 319. 2.

# T A B L A

- Aguac**, sus Minas en España, i como las beneficiaban los Romanos? 177. 2. no le conocian los Indios. 177. 2. aunque labraban las Minas para sacar el Bermellon. 177. 2. i como se tenían con él, i à sus Idolos? 177. 2. i como se descubrieron sus Minas en el Perú, quedando algunos ricos. 178. 1.
- Agores**, Islas en el Mar Atlantico. 159. 1. desde vna se ven todas. 193. 1. sus Volcanes. 159. 1. si son las *Hesperides*? 168. 2. 169. 2. 171. 1. si las descubrieron los Fenicios? 193. 1. lo que distan de Canarias. 169. 2. por qué se mantuvieron, hundida la Atlantica? 159. 1. i si eran parte de ella? 159. 2.
- Atheon**, Padre de Fenix, i Aglauros. 200. 1.
- Aesari**, s. Palacio Blanco en Turco. 294. 1.
- Aesou**, s. Agua Blanca. 294. 1.
- Aculhuas**, Indios de grandes cuerpos, llegan à Mexico, i dos Caciques se casan con Hijas de Xolotl. 324. 1. V. Calhuas.
- Aculma**, Pueblo. 248. 1.
- Aculman**, el primer Hombre, segun los de Toxuco, i su creacion. 248. 1.
- Aenfamil**, Isla en que se circucidaban los Indios. 109. 2.
- Adam**, i Eva, Progenitores de todos los Hombres. 7. 1. 9. 2. 248. 1. i de los del Mar, si los ai en él. 62. 1. Fabulas de los Hombres, antes del, que creen los de Oriente, i quien excitò el error en Europa? 248. 2. supo todos los Artes, i Ciencias: i si las enseñò à sus Hijos? 13. 2. 14. 1. fue perfectissimo. 62. 2. profetiçò, que havia de anegarse, i abraçarse el Mundo. 24. 1. 107. 1. traenle los Angeles à los Animales, para que los ponga Nombres. 68. 2. 308. 2. si inventò las Letras, i las enseñò à sus Hijos? 106. 2. si escriviò? 106. 1. habiò Hebreo. 191. 2.
- Adame**, Pueblo de la Tierra de Promision. 205. 2.
- Adoge**, s. Rai. 252. 2.
- Adelberto**, Arzobispo de Hamburgo, embia à predicar à Islandia, i Greenlandia. 268. 1.
- Adonis**, muerto por vn Javal. 235. 2.
- Adormideras** sacrificaban los Romanos. 178. 2.
- Adoves**, hacian en Egipto los Judios. 94. con tareas. 94. 2. vsabanlos para sus Casas los Indios, i quantos debe hacer al Dia cada vno? 94. 2.
- Adriano** manda adereçar el Camiño de los Codos de Ladoso. 185. 2.
- Adulterio**, castigaban los Indios. 114. 2. 297. 1. los Alemanes, como en Nueva España. 269. 1. i los Partos. 297. 1. levemente entre los Trogloditas. 296. 2. permitido entre los Masajetas. 296. 1.
- Adulteros**, merian apedreados entre los Judios. 112. 1. i donde entre los Indios? 112. 1. 115. 2. i con otras muertes. 115. 2. los de Camena, i Nicaragua repudiaban las Mugerres. 112. 2.
- Afeminados**, Indios, despreciados en Nueva-España. 297. 1.
- Afsmur**, s. Amor en Islandès. 270. 1.
- Africa**, muy ardiente, i llena de Fieras. 151. 1. vna de las tres Partes del Mundo. 151. 2. i considerada à lo vltimo de él. 255. 1. tocò à Chàm. 7. 2. i con su Nombre la llama la Escritura. 202. 1. si la poblaron sus Hijos, 8. 1. ò Otros. 210. 1. pu'ola Nombre Noè. 7. 1. se llamo Pehthi, Libia, i Luchabin. 210. 1. si retiene el Nombre de Aphyra? 212. 2. los Nombres de sus Provincias, Pueblos, i Rios, de Origen Fenicio. 218. 2. limpia la Hercules de Fieras, i Tiranos. 213. 1. i roba sus Ganados. 214. 2. no fue bien conocida de los Antiguos, i era reputada por corta, i despoblada. 150. 2. 151. 1. no la tuvieron por Parte del Mundo. 152. 2. i la vnieron à Asia, i Europa. 151. 2. i junta à esta tan grande como Asia. 151. 2. van los Fenicios à reconocerla de orden de Neco. 193. 2. si llegaron à ella los Chinos? 239. 2. si està en ella Ofir? 16. corren su Costa los Fenicios. 203. 2. sujeta parte de ella Sesostris. 249. 1. si es Tarfis? 17. 2. sus Lenguas muchas, i se han perdido. 52. 2. sus Mulas fecundas. 61. 1. su Costa no fue bien conocida de los Portugueses, hasta que doblaron el Cabo de Buena-Esperança. 45. 1. ai Asnos con Cuernos en ella. 63. 1. embian los Fenicios Colonias à ella. 167. 1.
- Africanos**, eran muy ruficos, quando llegaron los Fenicios. 218. 1. se preciaban de descender de los Cananos. 101. 2. 206. 2. los de la Tierra adentro como Fieras, 255. 1. por qué son mas dispuestos à perder la Barba sus Descendientes? 70. 1. i son lampiños? 70. 2. sacrificaban Hombres. 49. 2. adoraban al Aire. 237. 1. sus Costumbres barbaras, semejantes à las de los Indios. 254. 2. andaban con los Cartagineses en sus Exercitos. 52. 2. hacian Dios del Dia, lo primero que encontraban. 252. 2. si eran los de la Isla Atlantida? 144. 1. ò si pasaron por ella, à las Indias? 163.
1. ò con los Fenicios? 254. 1. ò como pudieron ir? 254. 2. arrojados al Mar en Barcos por los Romanos. 256. 1. se labran, i pintan el Cuerpo. 255. 2. si fue poblada de los Troyanos? 263. 2. ocupanla los Vandals, 282. 1. i Scythas. 277. 1. si las Monedas antiguas de España son suias? 224. 2.
- Africanas** palabras, havia muchas en la Lengua Punica. 222. 2.
- Afrodiseas**, Islas junto à Gibraltar, le hunden. 154. 1.
- Afura**, Monte. V. Fura.
- Agatirso**, Hijo de Hercules, i por qué fue excluido de sucederle en sus Alhajaz? 273. 2.
- Agatirso**, Scythas. 280. 1. no tenian Letras. 302. 1. comunes sus Mugerres. 296. 2. se embijaban. 298. 1.
- Agemur**, Rei de Fenicia, Padre de Cadmo. 200. 1. embiale à buscar à Europa. 202. 2. Carrago se llamó su Ciudad. 219. 1.
- Agileo**, su Lucha con Tydeo. 211. 1.
- Aglauros**, Hija de Atheon. 200. 1.
- Agoreros** eran los Judios, i mas los de las diez Tribus. 98. 2. los Indios mas que ninguna Nacion. 98. 2. V. Hechiceros.
- Agradecimiento** no tienen los Indios. 59. 1.
- Agricultura** enseñò Noè. 14. 1.
- Agua**, si es humeda en fumo gado, i fria en remiso? 76. 1. causa variedad en el temperamento. 103. 1. 104. 2. 105. 1. congregadas al principio del Mundo, se descubrió la Tierra. 151. 2. veneraban los Gentiles, i los Indios. 50. 2. Fiesta que la hacian los Indios. 109. 2. nuevas en Indias. 4. 1. excelentes. 124. 1. i muchas debajo de la Torrida Zona. 74. i por qué? 75. 2. 76. 1. causaron muchos estragos en Occidense. 152. 2. como se conoce en el Mar, violentada de Tierra? 289. 2.
- Agudos**, no son todos los Indios. 125. 1.
- Agüero** grande entre los Indios, è indicio contra las Virgenes roer los Ratones las Vestiduras del Templo, ò romperlas los Morciegalos. 182. 1. entre los Fenicios havia muchos. 238. 1. el Bulho lo era en Nueva-España. 302. 2.
- Aguilas**, Insensias de los Romanos. 174. 2. sobre vn Tunal Armas de Mexico, i su Origen. 326. 2. de dos Cabeças en Chile. 174. 2. 273. 1.
- Aguja** de marear, si la vsaron los Antiguos? 21. 2. 131. 2. Egiptios. 248. 2. i si se engolfaban sin ella? 15. 1. si la supo Salomon? 132. 2. como la suplian los Fenicios? 195. 2. quiza, i quando la inven-

# DE LAS COSAS NOTABLES:

- tò: 12. 2. 131. 2. i si los *Chinos?* 239. 2. carecian de ella los *Indios.* 38. 1.
5. *Agustin*, como dijo que pudiera haver havido *nuevâ producion* en los *Animales* de las *Islas.* 56. 2. explicado, segun *Eusebio*, tratando de los *Hercules.* 215. escribió la *Ciudad de Dios*, en defensa de la *Religion*, calumniada de los *Gentiles.* 281. 2. si tuvo por *Canonico* el *Libro 3. de Esdras.* 125. 2. defiende à *Platon*, en quanto à las *Ideas.* 150. 1.
- Agustin de savate*, Antor de credito, i curioso. 140. 1. su *Historia* del *Peñ.* 4. 2.
- Abà* dicen los *Indios*, quando cogen à orro haciendo alguna cola. 188. 2.
- Acabobuil*, el *Dios Supremo* en *Guatemala.* 330. 1.
- Ai Kam*, sucede à *Ogont.* 283. 1.
- AijerKa*, Idolo de las *Enfermedades* entre los *Lapones*, i sus *Sacrificios.* 287. 2.
- Aim*, terminacion de *numero Dual* en *Hebreo.* 140. 2.
- Airo*, si es calido, ò humedo? 76. 1. varia los *Genios*, i *Rostros.* 103. 1. 104. 2. besabanle los *Indios* del *Perù*, i le adoraban los *Fanos.* 299. 1. i otras *Naciones.* 237. 1. 300. 1.
- Aita*. f. *Padre* en *Alemàn.* 268. 2. 269. 1.
- Aimnos* de los *Indios.* 253. 2. al bautizar los *Niños.* 239. 1. de los *Tlascaltecos* antes de la *Fiesta* de las *Aguas.* 109. 2. semejantes à los *Chinos.* 242. 2. de los *Sacerdotes Egypcios.* 253. 2.
- Aizo*. f. *Jubir*, O *dirar.* 187. 2.
- Aizama Aizamqui*. f. *Tivar.* 187. 2.
- Ajos*, como sacrificaban los *Romanos* à la *Diosa Mania?* 178. 1.
- AKdeniz*, llaman los *Turcos* à la *Propontida.* 294. 1.
- AKham*. f. *Rai Blanco* en *Turco.* 294. 1.
- AKambus*. f. el *Espiritu.* 236. 1.
- AKsur*, sucede à *Isali* en *Turquestàn.* 283. 1.
- Alabardos*, si ai *Indios?* 270. 1.
- Alàn*, *Ciudad*, i *Reino*, su situacion, i *Pueblos.* 283. 2. 284. 1.
- Alania*, *Provincia.* 278. 2.
- Alanos*, *Scythas.* 280. 1. en *Asia*, i *Europa.* 280. 2. innumerables. 292. 1. ocuparon desde el *Tanis* al *Ganges.* 283. 2. 292. 1. si los del *Caucazo*, i los que vinieron à *Espana* eran de *Turquestàn?* 284. 1. pueblan en lo ultimo de *Tartaria*, i destruyen la *Ciudad* de *Tigningus.* 292. 1. vencidos por los *Hunos*, se quedan por *Compañeros.* 281. 1. 283. 2. i toman su *Nombre.* 282. 1. i si conservan el proprio en *Alàn?* 284. 1. se labraban los *Corpos.* 298. 1. se llaman los *Ma-*
- gajes.* 291. 1. si son *Abdelitas*, ò los *Alannos?* 283. 2.
- Alannos*, *Scythas.* 280. 1. detrás de los *Montes Rifos.* 275. 2. si son los *Alanos?* 283. 1. en su *Nombre* està incluido el de *Hunos.* 283. 2.
- Alannos*, *Montes.* 283. 2.
- Alarico*, llamado, va à *Italia* con los *Godos*, i saquea à *Roma.* 281. 2.
- Albion*, *Isla*, sus *Nombres.* 205. 1. i *Poblacion.* 204. 1. V. *Inglaterra.*
- Albion Nueva*, si es *Continente*, ò *Isla*, i llegada de *Draque* à ella. 289. 2.
- Albis*, *Rio.* 274. 2.
- Alboyno* dà à beber à *Rosimunda* en el *Casco* de su *Padre.* 297. 2. i pierde el *Reino.* 298. 1.
- Alcalà de Nares*, su *Calçada* manda adereçar *Trajano.* 185. 1.
- Alcanica* mando *Viracocha* se llama-se el *Señor* del *Cuzco.* 332. 2.
- Alceo*, *Nombre* de *Hercules Tobano.* 215. 1.
- Alces* en *Canada.* 287. 2. i como *pararon?* 288. 1.
- Alchipe* parió vn *Elefante.* 58. 1.
- Alcidos*, su *Patria*, i *Hechos.* 214. 1. V. *Hercules Tobano.*
- Alcimbeg*, *Nombre* en *Yucatan*, ò *Alquimbec.* 292. 2.
- Alcmena*, i *Laminas* de su *Sepulcro.* 230. 2.
- Alcones.* 290. 1.
- Alcoràn*, de què se *compuso?* 300. 1.
- Aldea del Moro*, *Pueblo*, es *Angustobriga.* 185. 1.
- Alolaya*, repetian los *Indios Hurones* al fin de sus *Cantares.* 121. 2.
- Alemanas*, hacen algunos, à todas las *Naciones* del *Norse.* 282. 1. si dieron *Origen* à los *Indios*: i à ellos *Tuiscon?* 268. 2. habitaban *esparcidos.* 269. 1. si lo son los *Godos*, i *Getas?* 278. 1. que no son *Catolicos*, no tienen rastro de *Christianos.* 18. 2. en su *Lengua* precede el *adunido* al *sugero.* 269. 1. si tienen palabras de ella los *Indios?* 268. 1. i sus *Costumbres.* 269. 1. i pasaron à *Indias* algunos. 269. 2. si poblaron à *Escandia?* 279. 1. al nacimiento del *Danubio*, i al extremo del *Mar Elado* son *Scythas?* 288. 2. primorosos en hacer *Figuras* de *Pluma.* 105. 2.
- Alemania*, llamòla *Ovidio*, *Nuevo Mundo.* 1101. inundada de *Hunos.* 281. 2.
- Alesa*, *Ciudad* arruinada, junto à *Samald.* 33. 1.
- Alexandro Magno* sacrifica en *Tiro* à *Hercules Tirio*, i no al *Tobano*, i pot què? 231. 1. descubre en *Pasagardis* el *Sepulcro* de *Cyro.* 303. 1.
- Alexandro*, *Emperador*, en su tiempo huvo gran *Torremoto.* 155. 1.
- Alexandria*, cogen vn *Satyro* en ella. 61. 2. en su *Mar* se cria vn *Pez* con figura de *Hombre.* 62. 1. i sus
- grandes *Torremotos.* 155. 2. 156. 1. i *Alexilogas*, por què llamò *Orcias* à las *Letras*, ò *Figuras?* 201. 2.
- Alexio de Venegas* alabado. 41. 1. leido, i curiado en *Historias.* 49. 1. i su *autoridad.* 41. 1.
- Alexitorios*, por què llamaban los *Gentiles* à los *Averruncos?* 201. 2.
- Alfabeto Griego*, como se *compuso?* i del *Illirico*, i de los *Nubas.* 201. 2.
- Algodon*, nace, i se coge sin cultivarle en *Inaias.* 124. 1. hilaban las *Recogidas* en los *Templos*, i para què? 181. 2.
- Algovismo.* V. *Guarismo.*
- Algunim*, ò *Almugun*, què *Madera* es? 135. 2. tiene *Letras* transpuestas. 139. 1.
- Aliaconon*, *Rio* en *Macedonia.* 18. 2.
- Aliba*, vna de las *Columnas* de *Hercules.* 279. 2. llamò asi à *Espana*, *Homero.* 166. 2.
- Alimentos*, ocasionan varios *temperamentos* en los *Hombres.* 103. 1. 104. 2. i en sus *ingenios.* 242. 1. i *fuerças.* 288. 1. por què los de *Espana* no son tan eficaces como los de *Palestina?* 104. 1. 105. 1. de los *Indios* débiles, i quales? 103. 2.
- AlimchKham*, *Roi* de *Turquestàn*, i sus *Descendientes.* 282. 2.
- Alinns*, *leva*, quita la *hambre.* 296. 1.
- Alifnas*, *Animal* medio *Hombre*, es el *Monoscilois.* 62. 1.
- Allan*, *Ciudad.* 283. 2.
- Almas*, son *substancias Celestiales.* 126. 1. si tienen *almas* las *Criaturas*, que nacen pegadas? 58. 1. creian los *Romanos*, è *Indios*, que las *aliviaba* la *sangre Humana.* 179. 1. su *transmigracion* creieron *Indios* i *Chinos.* 244. 1. su *manjar* es la *palabra* de *Dios.* 58. 1.
- Almaera* llaman à *Gilolo* los *Málaros.* 247. 1.
- Almonicos* de *Espana*, quemaban à los *Viejos.* 179. 1.
- Almorax.* 294. 1.
- Almuchiols*, *Indios*, como se cortan el *Pelo?* 295. 2.
- Rei D. Alonso el Sabio* estendiò en sus *Tablas* el *Guarismo* de los *Arabes.* 224. 2.
- Alonso de Alvarado* se le mueren 60 *Caballos* de *frio* en vn *Despoblado.* 307. 1.
- Alonso Sanchez de Huelva* dà con *Tormenta* en *Tierra desconocida.* 22. 1. 258. 1. callan nuestros *Historiadores* su *Nombre*, contra la *Tradition* de *Andalucia.* 22. aadiò su *experiencia*, el *discurso* de *Colom.* 150. 2.
- Alpes*, si son los *Rifos?* 274. 2.
- Alrunas*, ò *Alitunas*, si produjeron los *Hunos* diabolicamente. 280. 2.
- Alruo*, *Reino*, sus *Tartaros* se tienen por los *mas Nobles.* 290.



# T A B L A

- Alcum Cham.** f. Emperador de los Hebreos. 291. 2.
- Alvaro de Mendoza** descubre las Islas de Salomon. 17. 1. 239. 2.
- Alvar Nuñez Cabeça de Vaca**, sacrificabanle Cercaçones de Animales los Indios. 301. 1.
- Alcares**, si inventaron los Egypcios? 202. 2.
- Amazones Scythas.** 280. 2. su Origen, 276. 2. hacen Guerra à los Atlanticos. 300. 2.
- Amazones Libicas**, donde habitaron? 168. 2.
- Amazonas, Rio.** V. Orellana.
- Amadoca, Laguna** en Lituania. 280. 1.
- Amaguevacam**, Provincia. 304. 2.
- Amagueveme**, Reino antiguo de los Chichimecas, i quien reinaba quando entraron en Nueva España? 304. 1.
- Amalecchio.** f. Congelado. 286. 1.
- Amateo**, Hijo de Canaan. 205. 1.
- Amayavna**, Cueva en la Española, de donde, segun los Indios, salieron los Hombres. 318. 2.
- Ambar**, se conoció acaso. 35. 2.
- Ambocas**, Indios, son Cañaris. 106. 1. señal que traen en la Cabeça para distinguirse. 77. 1.
- Ambracia**, poblaron en ella los Treyanos. 263. 2.
- S. Ambrosio**, como estimó el Libro 4. de Esdrás. 125. 2. 126. 1.
- America** se llaman injustamente las Indias. 5. 2. no la conocieron los Antiguos, ò la reputaron inhabitables. 8. 2.
- America Vespucio** no descubrió las Indias. 9. 2. si llegó al Brasil? 22.
- Amiano**, i lo que dijo de la Isla Atlantica. 159. 1.
- Amilcar** va à Tiro, conquistada por Alexandro, i à què? 51. 2.
- Amions** es Tenres Farao de Egypto, i si fue Mago? 210. 2. V. Tenres.
- Amisn**, Rio, entra en el la Armada de Germanico al Oceano. 258. 1.
- Amodocos**, Scythas. 280. 1. ò Amadocos, detrás de los Rifeos. 275. 2.
- Amon**, adorado en Libia en figura de Carnero. 91. 2.
- Amonitas**, huyen de Palestina al Occidente. 208. 2. su Idolo como era? 237. 1.
- Amorreos**, Hijo de Canaan. 205. 1.
- Amorreos**, estaban en la Tierra de Promission. 205. 1. vinieron con Hercules à Africa. 217. 2. huyen de Jesuè, à las Costas Occidentales. 208. 2. con otras Naciones, i dan Nombre à los Moros. 217. 2. los tuvo Estrabon por Judios. 217. 2.
- Amphion**, i Zeto echan de Tebas à Cadmo. 208. 1.
- Amphitrite**, por què se llamó así? 10. 2.
- An**, syllaba en que se acaban muchas voces Indias, Turcas, Tartaras, i otras Orientales. 294. 1.
- Ana**, Nombre Hebreo. f. Graciosa, ò Misericordiosa. 120. 2.
- Ana Huarqui**, Muger de Pachacuti, Renombres que la daban los Indios. 120. 1.
- Añas**, Zorras hediondas en el Perú. 37. 1.
- Anacaona**. f. Flor del Oro. 235. 2. Reina en la Española; si hubo otra en Yucatan? 120. 2. es Nombre Fenicio. 235. 2.
- Anacarsis** dió Leies à los Scythas. 304. 1.
- Anaga**, Punta en Tenerife, si es corrupcion de AnaK. 43. 2.
- Anahuas**. f. junto al Agua. 139. 2. Nombre General de Nueva España, i su Origen. 43. 1. 139. 1. 234. 1. 325. 1. si entendian los Indios ser Nombre proprio de toda la Tierra. 139. 2.
- AnaK**, Gigante, Descendiente de Og. 47. 1.
- AnaK**, Fenicio, dió Nombre à sus Sucesores. 43. 2. 236. 1.
- AnaKcos**, Descendientes de AnaK. 43. 2. huyen de Josue à las Costas Occidentales. 208. 2. si fueron los Gigantes primeros Pobladores de ellas. 234. 1. se reconoce su Nombre en varias partes. 234. 2.
- Anaguar**, Cerro. 234. 2.
- AnaKinc**, Cacique de los Famos. 236. 1.
- Anales Mexicanos**, como los huvieron los Franceses, ò Ingleses? 250. 1. 324. 1. enmienda Last sus Años. 324. 1.
- Anancucos**, Familia del Cuzco. 234. 2.
- Anartophragos**, Scythas. 280. 1.
- Anaso**, Rio. 284. 2.
- Anavaxuca**, Pueblo. 234. 2.
- Anax**, Nombre Fenicio. 236. 1.
- Anaxaras**, Nombre proprio en Paria. 236. 1.
- Ancoras**, i todo el servicio de los Navios hicieron los Fenicios de Plata en España, para bolver à su Tierra. 167. 1.
- Andalous**, Hijo fingido de Japhet por los Arabes, para Poblador de Andalucia. 137. 2.
- Andaluco**, elcrivio de sus Costumbres, ò Ingenio, Aseleptades. 2. 2.
- Andalucia**, Reino, llamaronla Vandalia los Vandalos, i como se corrompió este Nombre? 137. 2. por què se llamó Betica? 167. 1.
- Andenes** hacian para sembrar en Africa, i el Perú. 255. 1.
- Andos**, sus Indios no tenian Idolos. 300. 1.
- Andesuyo**, Provincia, embia à vno de sus Compañeros Viracocha à llamar sus Indios. 331. 2. Camino que salia del Cuzco, hasta pasar la Cordillera. 186. 2.
- Andrés**, Obispo de Groenlandia. 268. 2.
- Andrés Gifalpino** reprobado. 248. 1.
- Androginos de Africa** eran Hermafroditas. 57. 1. i se llamaban así antiguamente. 148. 1.
- Anga** llaman al Alma los del Brasil. 175. 1.
- Angelos**, si llevaron à Adám los Animales para ponerles Nombres, i à Noè para meterlos en el Arca. 68. 1. 308. 2. si inventaron las Letras? 107. 1. si por su ministerio fueron los Hombres à habitar la Tierra, despues de la confusion de Babil? 308. 2.
- Anglosaxones**, sujetan à Inglaterra. 260. 2.
- Angola**, si es Tarfis? 19. 2.
- Anhuilán**, voz Mexicana. 144. 1.
- Anian**, Reino. 239. 1. vltimo de el Continente de Nueva España, en frente de Afa. 40. 2. 43. 1.
- Anian**, Escribo breve. 80. 2. si es invencion de los Españoles? 289. 2. divide la China, i Tartaria de las Indias. 8. 1. 81. 1. 145. 1. su situacion, i anchura. 40. 2. si llega al País de Laoutung? 291. 2. nadie le ha visto, ni dan cierta noticia de el en Tartaria. 289. 1. si le pasaron los Hijos de Ofir? 132. 2.
- Anibal** veneró los Rios. 50. 2. de que tomó Nombre su Familia. 234. 1.
- Anillos** traían en las Navios las Persianas. 298. 1. el Sacerdote de los Tartaros en las Orejas. 299. 2.
- Animal** irracional, genero comun, i lo que comprehende. 66. 2.
- Animales**, como los produjo Dios? 56. 1. i por què los crió tan diferentes? 67. 1. 105. 1. i en varias partes, i en otras no? 67. 1. todos perecieron en el Diluvio, excepto los del Arca. 36. 1. i por què mandó Dios meterlos en ella? 36. 2. bolvieron à sus Tierras con el instinto, despues del Diluvio. 68. 1. i si los llevaron los Angelos. como los traxeron al Arca? 68. proceden de ellos los de agora. 56. 2. criados para el servicio del Hombre, i como le están sujetos? 55. 2. Mostijos de dos especies, i sus exemplos. 65. 1. divertos en vna especie. 65. 1. por què tienen mas pelo en cuerpo, i cabeça? 72. 1. como decian los Indios haver el capado del Diluvio. 330. 1. 334. 2. i que descendian de ellos. 331. 2. produccion que creían los Fenicios. 331. 2. perfectos no se pueden producir de la Tierra. 36. 2. entre muchos de vn parto, suelen nacer mezclados, i monstruosos. 58. 1. aborta en Syria la Tierra que hablaba, en vn terremoto,

# DE LAS COSAS NOTABLES

*moto.* 156. 1. pare otra con *alas vna Mujer*, i *Escapa* volando. 58. 2. por que no pueden engendrarse de *El ombre*? 60. 1. si la figura continua al parto *Humano*: 61. 2. en *Indias* ignorados. 4. 1. i quales en el *Perù* desconocidos, hasta que se descubrió? 54. 1. 141. 2. si proceden de especies de el *Mundo Antigo*? 56. 2. o le hicieron *Monstruos* con la variacion del *Clima*. 56. 2. 57. 1. o mudaron lo *accidental*. 63. 1. si son *especies* subalternas de los conocidos? 66. 1. 67. 2. semejantes en los extremos de *Europa*, è *Indias*. 288. 1. no ai los del *Perù* en otras partes de *Indias*, ni aun en las de *el*. 67. 2. aunque se parecen à otros, son distintos en especie. 67. 2. solo se conseruaron en templos à proposito. 312. 2. si los llevaron los *Pobladores*, i quedaron en el *Mundo Viejo*? 312. 2. 313. 2. i si en *Afia*? 289. 1. muestran el *Camino* de los *Hombres* à *Indias* los que no saben nadar. 282. 1. 289. 1. como pasan à ellas? 36. 1. especialmente los dañinos. 36. 2. 54. 1. si fue nadando. 36. 2. 56. 1. i en que *Golfo*? 36. 2. 37. 1. los *feros*, 55. 1. pudieron llevarlos, siendo *Cachirrillos*. 55. 2. como *Hormigas* en figura de *Mujeres* en la *Española*. 319. 2. sirven à la generacion, i como? 320. 1. como *Gatos* con gesto de *Negros*, en que convirtió *Pachacama* los *Antigos Moradores* del *Perù*. 333. 2. no los ai en las *Islas*. 38. 2. sino cercanas al *Continente*. 39. 1. si vestres muchos en *Indias*. 123. 2. ponçoñosos, en el sitio que dió el *Kai de Culhuacàn* à los *Mexicanos*, no los dañan. 326. 1. gástaron muchos la vida en inquirir sus propiedades. 3. 2. se llevan à las *Islas*. 55. 1. por que tienen à los *feroces* en *Faulas* los *Reis*? 37. 1. su *caja* es de *Derecho de Gentes*. 5. 2. por que mandò *Dios* à los *Judios* cuidasen de los de sus *Vecinos*? 89. 2. sacrificaban los *Lapones*. 283. 2. los *Indios*. 109. 1. en la *China* se prohibió, i por que? 244. 1. miraban las *Asaduras* para sus *Agueros* los *Indios*, como los *Romanos*, i *Españoles*. 179. 1. adoraban los *Indios*, i *Egyptios*. 255. 2. si tienen ahora menos *virtud*, que antiguamente? 126. 1. por que nacen en numero diferente? 147. 1.

*Anio Proclamo* aportò à *Ceylan*, 16. 1. con *Tempestad* vn *Grindo* fuio *Arrendador* de los *Derechos* del *Mar Bermejo*. 35. 1.

*Años* de los *Caldos*, como eran? 106. 2. 157. 2. diversidad en *contar*

los entre las *Gentes*. 157. 1. i los *Romanos* hasta *Cesar*. 157. 2. *Solar*, i *Lunar*, i su tiempo. 157. 2. *Urano* señalò el *Solar*, i de *Egypto* se llevó à *Grecia*. 157. 1. de los *Monicamos*, i sus *Dias*. 112. 2. i *Meses*, i de los de *Tucatan*. 249. 2. su pintura de quien la huvo *Gemeli*? 310. 1. de los *Etiopas*. 258. 1. de los *Tartaros*, empezaban por *Febrero*. 301. 2. nueve mil en *Platon* son 750, i como? 157. 2. *Lunar* empezaban en *Marzo* los *Chinos*, i los *Indios*, i los del *Perù* en *Diciembre*. 244. 1. en *Canada*, i como remediaban los *Indios* el desorden del tiempo. 302. 2. tardaron muchos en su *Viage* los *Nauatlecas*. 321. 2. 322. 1.

*Año chico* de los *Egyptios*. 249. 2.

*Anonimo de Ravenna*, *Geografo*, quando vivió, i si en tiempo de *Constantino*; i lo que dijo del *Occano*. 10. 1. pone la *Scythia Antigua* en la *Isla de Escandia*. 276. 2.

*Anoyo*. f. en *Cumanà* la *meda Noche*. 175. 1.

*Anser*, adorado en *Tarpeia*. 91. 2.

*Ansgario*, *Arzobispo* de *Hamburgo*, su *jurisdiccion* en *Islandia*, i *Greenlandia*. 266. 2.

*Anchor*, *Hermano* de *Marcemiro*. 264. 2.

*Anso*, *Rei* en *Africa*, *Hijo* de *Neprmo*. 210. 1. no ha havido mas de vno. 216. 1. tenia 60 codos de alto. 212. 2. 254. 2. su conocimiento del *Pais*, grande. 211. 1. nadie le havia vencido. 213. 1. si era *Mago*? 211. 1. estaba bien fortificado, i como le venció? 210. 1. i si le matò, *Heracles*, sacandole al *Campo*. 214. 2. o resistiendo el desembarco, o en *Batalla*, i donde? 211. 2. 254. 2. su muerte la atribuyen à otros *Heracles*. 213. 1. i por que no puede ser sino del *Tyrio*? 216. 1.

*Antichtona*, *Tierra*, opuestas las *Indias*. 25. 2.

*Antiguallas* de los *Edificios* de *Tianguanaco*. 47. *Vinaque*, i otras. 46. muchas se han perdido en *España*, despues de alegadas por los *Historiadores*. 47. 1.

*Antiguedad* de los *Indios*, es maior de lo que se cree vulgarmente. 311. 1. 313. 2. impugnada. 312. 2. defendida. 313. 2. por que en algunas partes faltaron hasta las *conjeturas*? 311. 2.

*Antiguedades*, no se deben arguir de falsas, porque perezcan sus pruebas, i por que suelen perderse? 48. 1. anteriores à la ruina de *Troya*, no se confunden con las *Fabulas Griegas*. 200. 2. ni se deben creer, ni impugnar. 200. 2. sus vestigios conseruan las *Pobla-*

*ciones*, i como entre los *Indios*? 317. 1. 320. 2.

*Antigos Gensiles*, vivian como *Besitas*. 295. 1. no tuvieron noticia de las *Indias*, i si las creieron, i las poblaron? 33. 2. hicieron mencion de *Tierras*, que se creen *nuevas*. 21. 1.

*Antioquia* padece dos grandes *Terremotos*. 151. 1. 156. 1. sitiada por los *Munos*. 281. 2.

*Antipodas*, negaron haverlos, *S. Agustin*, i *Lactancio*, por diversos motivos. 9. 2. creidos impenetrables por el *Occano*. 31. 1.

*Antisa*, *Ciudad Maritima*, anegada. 153. 2.

*S. Antonio*, *Isla de Caboverde*. 169. 2.

*S. Antonio Abad* encontró vn *Satyro*, iendo à ver à *S. Pablo*. 61. 2. 62. 1.

*Antonio Diogenes* escribe la *Historia*, o *Comedia* de *Tule*, i de donde fingió haverla sacado? 265. 2.

*Antonio Galvan*, si fingió, o creid facilmente el *Descubrimiento* de las *Siete Ciudades* de los *Portugueses*? 189. 1.

*Antonio de Herrera*, *Coronista Maior* de *Indias*. 5. 1.

*D. Antonio de Mendoza* mandò escribir à *Juan de Betancos* la *Historia* del *Perù*. 4. 2. i se la dedica, i por que no se imprimió? 330. 2.

*Antonio de Nebrija*, su *Arte Gramatica*. 177. 1. su autoridad, i credito, i su defensa contra *Marianus*. 184. 1.

*Antonio Zen*, en su *Viage* si se fingia ron *Islas*? 287. 1.

*Antropophagos*. 1. *Comedores de Carne Humana*. 291. 1. si son *Scythas*? 290. 2. 305. 1. huien de ellos sus *Confinantes*, por no ser comidos. 290. 2. no se sabe donde. 291. 1.

*Ania*, *Provincia*, sus *Adoradores* mezclados con los *Fenicios*. 208. 2.

*Aorfas*, *Scythas*. 280. 1.

*Apaches*, *Indios*, sus *Costumbres* semejantes à las *scythicas*. 290. 2.

*Apalache*, *Provincia*, intentan los de *Cofashiqui* ocuparla, haviendo sacado gran parte de sus *Indios* à poblar à *Nuevo Mexico*. 322. 2.

*Apalaches*, *Indios*, si descienden de los *Apelos*, *Scythas*? 290. 2. afirman ser la *Gente* mas antigua, i como? i que poblaron à *Nueva España*. 330. 1.

*Apachicoles*, *Indios*, destruidos por vna *Nacion Blanca*. 291. 1.

*Apachita*. f. la *Cambre*. 92. 1.

*Apalico*, *Idolo* de los *Parabucios*. 290. 2.

*Apelos*, *Scythas*, no los havia ià en tiempo de *Plinio*. 290. 2. si descienden de ellos los de *Apalache*? 290. 2.

*Apelioses*, *Viento*, el *Solano*. 193. 1.

*Aperito* natural à saber. 2. 1.

*Apher*, o *Aphra*, *Hijo* de *Abraham*

# T A B L A

- si hizo Guerra à Anteon? 212. 1.  
**Apha**, Ciudad, i causa de su Nombre. 212. 2.  
**Apia**, se llama *Tellus*, Diosa de los *Scythas*, 299. 1.  
**Apidono**, Rio de *Tesalia*. 153. 1.  
**Apoala**, Pueblo en la *Mixteca Alta*. 327. 2.  
**Apolo**, llamabanle en Mexico *Tonarrinib*. 300. 1. i los *Scythas*, *Ostosyfo* 299. 1.  
**Apolonio Tiano**, que aprendió en España? 2. 2. como descifró las Columnas del Templo de *Cadix*, que no entendian sus Sacerdotes? 224. 1. su peregrinacion. 3. 1. 224. 1. i para que? 3. 2. Tierras ignoradas, donde dijo podia haver huldos. 27. 1. si era atencion? i Regiones que anduvo. 28. 1.  
**Apojonaca**, el Governador de la Casa de las *Virgenes*, que era, i en que se ocupaba? 184. 1.  
**Apostoles**, si predicaron en Indias? 3. 2. 299. 300. su trage. 91. 2. que se hallaron à la muerte de Christo S. N. i su sentimiento. 156. 2.  
**Aprosisus**, Isla, si estuvieron en ella S. *Machutes*, i S. *Brandano*? 31. si era la que decia *Mildno*? 33. 2.  
**Aquila**, si inventò las Notas Romanas? 223. 2.  
**Aquilon**, ò *Viento Regañon*, i sus efectos. 193. 1.  
**Aras**, si inventaron los *Egyptios*? 202. 2. erigelas *Usoo* al *Viento*. 237. 1.  
**Aras de los Eilenos**, extremo de el Reino de *Africa*. 210. 2.  
**Ara**, llaman al Aire en el *Brasil*. 175. 1.  
**Arab**, Ciudad de *Palestina*. 235. 1.  
**Araba**, llaman à la *Floresta* los *Caribes*. 175. 2.  
**Arabes**, si lo son los *Etiopos*? 259. 1. no tienen P. aspera, sino *Rapha*, ò *Pb*. 138. 2. arruinan la *Monarchia* de los *Godos*. 188. 2. inventaron el *Guarismo*. 224. 2. Origen de su Reino. 204. 2. cfiiven de la mano izquierda à la derecha. 245. 1. si tomaron de los *Egyptios* el Año, i su cuenta. 249. 2. saltan los *Barcos* del *Nilo*, esperando debajo del Agua. 254. 1. hacen paz con *Trojano*. 279. 2. aspiran las palabras. 235. 2.  
**Arabia**, si llega à ella el *Mar Atlantico*? 144. 1. sus Carnos como son? 63. 1. roba *Hercules* el *Ganado* en ella. 244. 2. no se entienden las Letras que estan en sus Templos, ò *Pagodes*. 232. 1. navegan à ella los *Chinos*. 239. 2.  
**Arabigas** voces en la Lengua Castellana. 118. 2. 119. 1. corrompidas. 173. 2. en la *Fenicia*, i *Car-*
- taginesa*. 221. 1.  
**Arabiga Lengua**. V. *Caldea*, como se fue apartauo de la *Hebrea*? 221. 1. faberla baita para ordenar de *Sacerdote* en *Alexandria*. 252. 2.  
**Arabutam**, llamaban los *Indios* al *Brasil*. 206. 1.  
**Arac**, Ciudad, fundada por *Nembrot*. 204. 2.  
**Araceo**, ò *Aradeo*, Hijo de *Cannam*. 205. 1.  
**Arado**, no vsaban los *Africanos*. 235. 1.  
**Aramb**, Hijo de *Sem*, si diò Nombre à *Armenia*. 217. 2.  
**Aramos**, decian los *Gentiles* que eran *Hebros*. 220. 2. que *Nacion* es, i si eran los *Armenios*, de que habla *Salustio*? 217. 2.  
**Arañas** comian los *Indios*. 296. 1.  
**Arar**, si inventaron los *Egyptios*? 202. 2.  
**Ararat**, Monte de *Armenia*, en que parò el *Arca* de *Noè*. 36. 2. 68. 2. es Nombre *Armenia*. 217. 2.  
**Ararongos**, *Indios*. 241. 2.  
**Arauco**, sus *Indios* robustos, i grandes, i por que? 23. 2.  
**Araxas**, Rio, sobre el està la Region de los *Scythas*, segun los *Griegos*. 274. 1.  
**Arbeck** es *Achad*. 204. 2.  
**Arbitrio** de los *Caciques* era *Lei*. 162. 2. 311. 1.  
**Arbols**, su variedad, i por que? 105. 1. i la de sus Frutas, i en el *Perù* muy altos, i olorosos. 120. 1. i de preciosa *Madera*. 135. 2. con Ramas, i Frutos de Oro en las *Hesperides*. 171. 1.  
**Arca**, voz *Latina*, vsan los *Caribes*. 173. 2.  
**Arca** de *Noè*, quien la hizo, i lo que contenia? 1. 2. donde parò? 13. 1. si para gobernarla era necesario saber navegar? 13. 1. como fueron à ella los *Animales*? 68. 2.  
**Arca** de *Juncos*, en que llevaban à *Vixtlipuelli* los *Mexicanos*. 100. 1. 326. 2.  
**Arcahuco**, que es? 75. 1.  
**Arcabuz**, aun oi temen los *Indios* oírlos disparar. 86. 1.  
**Arca dia**, vsaba el Año de tres *Meses*. 157. 1. poblaron en ella los *Troyanos*. 263. 2.  
**Archelao**, Hijo de *Fenix*, si fundò à *Cadix*, i trajo las Letras? 230. 2.  
**Archimagiro**, *Cocinevo Maior*; i si lo fue *Cadmo*? 200. 2.  
**Archipelago** de las *Malucas*, si fue *Continente* de *Maluca*? 160. 1.  
**Architas Tarentino** peregrinò à *Egypto*. 2. 2.  
**Arcos**, vsaban los *Espanoles Antiguos*. 171. 2. por que se le ponen à *Tierras* los *Lapones*? 287. 2.  
**Areyto**. I. *Bailo*. 235. 2.  
**Arenates**, Provincia; i su *Calçada*.
185. 1.  
**Argipeos**, si son los *Chinos*? 242. 1.  
**Argivos**, echan de *Tanagra* à *Cadmo*. 208. 2.  
**Argivo**, *Laberinto*. 253. 2.  
**Argonautas**, vienen à España. 2. 2. 229. 2. su Navegacion antiquissima. 190. 2. si en su tiempo salió *Cadmo* de *Fenicia*? 204. 2.  
**Argos Neleo**, si fue Padre de *Gulcelo*? 249. 1.  
**Argos**, Reino en *Grecia*. 190. 2.  
**Argos**, Nave, si se llamó así, por el Nombre de el que la fabricò, ò por el *Rumbo*? 190. 2. como la pasaron en *bambros* desde el *Tanais* al *Mar de Sarmacia*? 190. 2.  
**Argos**, si fabricò la Nave de este Nombre? 190. 2.  
**Arguin**, Isla, si es *Argos*? 194. 2.  
**Argumento**, del semejante como es? 84. 2. de la *sfuciente cuenca* de las partes del todo, eficaz. 170. 1.  
**Generales**, sirven poco para el Origen de los *Indios*. 305. 2.  
**Aria**, si se llamó *Media*, i *Arios* sus Moradores. 217. 2.  
**Arica**, sus *Indios* navegaron en *Barcos* de Cuero. 35. 1. 239. 2. 240. 1. i donde comerciaban? 310. 2.  
**Arimas**, *Scythas*. 280. 1.  
**Arimaspos**. 275. 1. tenian vn ojo en la frente, solo. 59. 1.  
**Arimos** son los *Arameos*, i Nombres que los dan. 217.  
**Arios**, *Scythas*. 290. 2. 292. 2. 303. 2.  
**Arimpheos**, *Scythas*. 280. 1. en 80 Grados al Norte no rraian pelo. 304. 1.  
**Aristoteles**, quando nació, i lo que vivió? 192. 2. si fue *Espanol*, i que estimacion merece en las cosas de España? 230. 1. gran indagador de las cosas naturales. 24. 1. dà muchas señas del *Nuevo Mundo*. 27. 2. si se goverò *Colom* por ellas para el *Descubrimiento*? 45. 1. 150. 2. si conoció la *Espanola*, 24. 1. i el *Oceano*? 24. 2. su Libro de *Plantas* traducido en *Punico*, i buuelto en *Griego*. 231. 2. por que refiere algunas cosas diferentes de lo que son? 48. 1. ingrato à *Platon*, su Maestro, i testimonio que le levantò de las *Ideas*. 150. 1. por que dijo que no havia *Isla Erietra* junto à España? 230. 1. si estubo el Libro de *Mirabil. Auscultationibus*? 30. 2.  
**Aritmetica**, inventada por los *Fenicios*; i si llevó la *Egyptin Cadmo* à *Grecia*, 190. 2. ò la *Fenicia*? 200. 1.  
**Arjos**, su Oficio. 200. 1.  
**Armas**, è *Insignias* de las *Gentes*, arguien vn Origen. 12. 1. de los *Incas*, como eran? 237. 2. 243. 1. de los *Reis* de la *China*. 243. 1. de Mexico. 326. 2.

# DE LAS COSAS NOTABLES:

**Animas de Cobre** usaban los *Indios*. 160. 2. 161. 1. de *Hierro* los *Scythas*. 304. 1. principales de los *Indios Arcos*, i *Flechas*, i de los *Alemanos*. 269. 1. ponian en los *Sepulcros Indios*, i *Scythas*. 303. 1. 334. 1. quales tenian los *Lapones*? 289. 2. de los *Gigantes de Nueva-España*. 323. 1. arrojanlas los *Indios* delante de *Viracocha*, pidiendo perdon. 332. 1.

**Armada de Salomon** iba à *Ofir*. 15. 2. de los *Chinos*, derrotada en *Tropobana*, los hace recogerse à su *Tierra*. 239. 2. de *Germanico* de mil *Naves*, deshecha con *Tempesdad*. 258. 1. V. *Floca*.

**Armenia**, de quien tomò el *Nombre*? 217. 2. destruida por los *Hunos*. 281. 2.

**Armenios**, si fueron à *Africa* con *Heracles*? 216. 2. muerto el, donde poblaron, i si se llamaron *Mauros*? 217. 1. no se llamaban así en tiempo de *Jesús*; i si los venció? 217. 1. dan con *Tempestad* en *Greenlandia*, i se pasan à *Normega*. 267. 1.

**Armucia**. V. *Ormuz*.

**Arvo**, *Isla*. 32. 2. causa de su *Nombre*. 33. 1. si es cerca de la *Tierra de Bacallao*? 32. 2.

**Arphaxad**, Hijo de *Sem*, Padre de *Sald*. 130. 1.

**Arpis**, *Scythas*. 280. 1.

**Arquejos**, *Negros*, junto à *Catapa*. 259. 2.

**Arrecifes**, ò *Calçadas* de los *Romanos* en *España*. 183. 2. 184. 186. 1.

**Arrendadores del Camino** de la *Plata*, castigados, i por qué? 184. 2.

**Arrianos**, embia *Valentè* à doctrinat à los *Godos*. 281. 1. *Gulfilas* traduce, segun su *Scena*, la *Biblia*. 225. 1.

**Arfarsch**, *Region*, adonde pasaron las *Diez Tribus*, desde el *Eufrates*, con Año i medio de *Camino*. 80. 1. si es *Tartaria*? 80. 2.

**Asiantos**, *Scythas*. 280. 1.

**Asinas**, *Puerto*, si es *Tarxis*? 16.

**Arabro**, *Cabo*, es *Finis-Terra*, i como se llamó antiguamente? 29. 2.

**Arabros**. 29. 1.

**Artaxerxes**. 200. 2. permite à *Esdra*, i algunos *Judios* volver à *Jerusalem*. 83. 2. en su tiempo empezaron à laber algo de verdad los *Griegos*. 202.

**Artaxerxes** destruye el *Reino*, i *Nombre* de los *Parshos*, mudandole en *Persia*. 284. 2.

**Arte de la Lengua** *Quichua* de *Fr. Domingo de Santo Thomas*, se lee, à costa del *Rei*, en el *Perù*. 177. 1.

**Artes**, han logrado menos que los *Acafos*. 35. 2. perecen algunas. 107. 2. todas las supo *Salomon*. 132. 1. si enseñò *Abraham* muchas à los *Egyptios*. 220. 2. ò las inven-

taron ellos? 249. 1. si llevó *Cadmo* à *Grecia* los de los *Egyptios*? 200. 1. igualaron à los *Chinos* en ellas los *Mexicanos*. 243. 2. destreça de los *Tultecas*. 329. 2. enseñalas *Pachacamà* à los del *Perù*. 333. 2.

**Artimpasa** llamaban à *Venus* los *Scythas*. 299. 1.

**Artacidas**, por qué se llamaron los *Reis* de los *Parshos*? 284. 2.

**Artacos**, sus *Calidades*, *Sucesores*, è *Imperio*, i quien le destruyó? 284. 2.

**Artemidoro** vino à *España*. 2. 2.

**Arteos**, vencidos por *Perseo*. 217. 1.

**Artilleria**, si inventaron los *Chinos*? 246. 2.

**Aruba**, *Isla*. 235. 1.

**Arzaca**, *Rei* de los *Mataos*. 291. 1.

**Asadura**, i entrañas de los *Animales* sacrificados, como la consultaban los antiguos *Gentiles*, è *Indios*? 178. 1.

**Asambaba**, el *Sacerdote Maior* de los *Tartaros*. 300. 2. ò *Derbices*. 299. 2.

**Asbotos**, *Femicios*, por qué llamaban *Alfa* al *Jabalá*, que matò à *Adonis*? 235. 2.

**Ascendientes**, veneraban los *Tartaros*. 299. 2.

**Aschbiliah**, *Suvilla*, vñan este *Apellido* los *Arabos* Originarios de ella. 138. 1.

**Asclepiades** *Mirleano* leió las *Artes* en *Andalucia*. 2. 2.

**Asia**, rodeada del *Mar*, i sus *Confines*. 289. 2. 290. 1. la diò *Nombre*, *Nod*. 7. 1. *Maior*, i *Menor* no fueron bien conocidas de *Platon*, *Mela*, i *Ptolomeo*. 150. 2. no se reputaba por tan grande como es. 151. 1. cria muchas *Fibras*, i *Animales* desconocidas. 289. 1. conquistada por los *Alaunidos*. 142. 1. algunos hicieron parte de ella à *Africa*. 151. 2. doce *Ciudades* suyas, destruidas por vn *Tremor*. 154. 2. en otros perecen muchos *Pueblos*. 155. sujeta *Sesoftris* parte de ella. 249. 1. maltratada por los *Godos*. 279. 2. si esta contigua à *India*? 321. 1.

**Asiongaber**, *Puerto* de *Idumea*, su sitio. 17. 1. 18. 1. como podía desde el navegarse à *Ofir*? 18. 1.

**Asiots**, *Scythas*. 280. 2.

**Asiria**, de la otra parte del *Eufrates*. 127. 1. su *Reino* quando se fundò, i distincion de sus *Reies*, i de los de *Babilonia*? 204. 2.

**Asiras Letras**, ò *Fenicias*, sempiternas. 107. 1. 220. 1. son *númerales* todas. 224. 2. escribió *Daniel* con ellas. 222. 1.

**Asirios**, si tomaron de ellos las *Letras Hebreas*, i *Fenicias*? 198. 1. decian los *Griegos*, que descendian

de *Canaan*. 220. 1. i que eran *Hebreos*. 220. 2. su sabiduría como se reputaba? 221. 2. su *Lengua* si es diversa de la *Hebréa*? 221. 1. del *Tigris* acá, se llamaban *Fenicios*. 206. 2. veneraban al *Aire*. 237. 1. pensaban los *Griegos* que eran *Egyptios*. 252. 1. tuvieron *Costumbres Persianas*. 281. 1.

**Asmiras**, *Nacion*, *Confinante* de los *Atharas*. 283. 2.

**Asnos** no havia en *India*. 67. 2. De dos, ò tres especies. 61. 1. con vn *Cuerno* en la frente en la *India Oriental*. 62. 2. *Fuerza*, i de la *Peregrinacion* se llamó *Isachar*. 257. 2. cuiò *Tribu* usò en las *Vandenas* su *figura*. 256. 2. convertido en él, *Tiphon*, huie siete *Dias*. 256. 2.

**Aspidet**, se vendian en *Roma*. 37. 1.

**Asmos**, se mantenian del buen olor, i morian con el malo: no tienen boca. 57. 1. no los ai, ò son *Animales*. 60. 1.

**Astrologia**, su antigüedad entre los *Caldeos*. 141. 1. de quien la aprendieron los *Hijos de Seth*? 14. 2. inventòla *Atlante*. 144. 1. enseñòla *Hercules* à los *Africanos*. 214. 2. i quien, à todas las *Genes*? 202. 1. 207. 2. si la enseñaron los *Etiopes*? 202. 2. ià es facil de aprender. 3. 2.

**Astromonia**, si inventaron los *Fenicios*? 195. 2.

**Asturcanos**, *Scythas*. 280. 2.

**Asur**, Hijo de *Sem*. 130. 1. sus *Descendientes* poblaron de la otra parte del *Tigris*. 206. 2.

**Asabaliba** es el *Nombre* de *Atahualpa*, cortempido. 131. 1.

**Asahuipa**, su *Corte Quiro*. 241. 2. huie de sus *Enemigos*. 96. 2. i finge haver elcapado convertido en *Culebra*. 237. 2. preso por *Pizarro*. 334. 2. i vencido con poca *Genio*. 86. 1. fue bastardo, i no tenido por *Inca* legitimo. 160. 2.

**Atamante**, Padre de *Leucoro*. 230. 1.

**Atanarico**, echado con los *Godos* de sus *Tierras* por los *Alanos*, bulca donde vivir. 281. 1.

**S. Atanasio** se vale del *Libro* 3. de *Esdra*, i para qué? 125. 1.

**P. Atanasio Kircher** alabado. 199. 2.

**Atavacan**, *Idolo* de *Canaan*. 300. 2.

**Ataulfo** quería poner su *Nombre* en lugar de el de *Augusto*, i que el *Imperio Romano* se llamase *Gocias*. 279. 1.

**Atharas**. 146. 1. en *Asia*. 152. 2. inundada. 153. 1. vñaba la *Idolatria Egyptia*. 200. 1. tomada por *Lisandro*. 218. 2. rebuelta por los *Gesteos*. 208. 2.

**Atenienses**, embestidos por los de la *Isla Atlantica*. 146. 1. i quando? 157. 1. los resisten. 142. 1. i des-

# T A B L A

- i desvaratan.* 23. 1. tenían *Ara* dedicada al *Dios no conocido*, i si eran muchos? 113. 1. decían que sus *Ritos* los habían llevado à *Egypto*, haviendolos traído. 200. si descienden de ellos los *Scythas*? 275. 2.  
*Asharas, Scythas*, i sus *Confinantes*. 283. 2.  
*Atheistas*, mas que *Idolátras*, los *Chichimecas*. 320. 2.  
*Ashitahà.* f. *Padre en los Hurones*. 269. 1.  
*Asia.* f. *Asigna.* 219. 2. *Provincia*, sumergida en vn *Diluvio*, i quando, i por qué? 152. 2. i como empezó? 153. 1.  
*Asila*, *Roi de los Hunos*, su *Retrato*. 295. 1.  
*Atl.* f. *Agua en Mexicano*, i si conservaban en él los *Indios* el Nombre de *Atlantica*? 143. 2.  
*Atlacahualco*, el *Mes de Febrero* entre los *Mexicanos*, i primero de su *Año*. 143. 2.  
*Atlacamani.* f. *Templosa Diosa de las Aguas*. 143. 2.  
*Atlachahayan.* Pueblo. 143. 2.  
*Atlacihucayan.* 143. 2.  
*Atlamberg, Ciudad*, es *Cavafina en Narelia*. 293. 2.  
*Atlante*, *Hijo del Cielo*, *Hermano de Saturno*. 144. 1. i de *Hespero*. 168. 1. si era *Egyptio*, ò *Fenicio*? 144. 1. *Roi de la Isla Atlantica*. 158. 2. *Padre de Moya*. 215. 1. su *Reino en Africa*. 168. 2.  
*Atlante*, *Monte en Africa*, por qué se llamó así? 144. 1. *Isla cercana à él*, fertilísima. 168. 2.  
*Atlantica*, *Isla famosa*. 141. 2. muy grande. 143. 1. 146. 1. 148. 2. maior que *Africa*, *Asia*. 142. 1. 152. 1. i *Europa*. 150. 2. 159. 1. à la boca del *Estrecho*. 145. 2. 142. 1. donde empezó? 23. 1. acababa cerca de las *Islas de Barlovento*. 174. 1. si es la *Tierra firme* de que habla *Plutarco*? 26. 1. 159. 2. si sus *Moradores* poblaron las *Indias*? 141. 2. poblada de *Egyptios*. 144. 1. si es la *Tierra de las Indias*. 154. 1. i la *Felia*, que pòtan los *Atlantides*? 144. 1. si tenia *comercio con España*? 174. 1. sus *Leies*, i *Castumbres*. 160. 2. 161. 2. su *Palacio*, i *Templo* se describen. 148. sus *Estatuas*, è *Idolos*. 159. 1. tenia diez *Reies*, i valor de sus *Moradores*. 144. 1. i otras calidades. 161. 2. 162. 1. havia en ella muchos *Navios*, i *Puertos*, hechos à mano. 142. 2. *Fosos*, i *ganjas*. 152. 2. sus *Reies* se juntaban à *Tiempos*, para determinar los *cafes arduos*. 162. 2. su *Imperio arbitrario*, i en qué *cafes*? 162. 2. tenían *Leyas*. 163. 1. si pasaron por ella à *Indias*, *Españoles*, i *Africanos*, 163. 2. con noticia de sus *Moradores*; i si llegó à los *Romanos*? 174. 1. se anegó. 142. 2. 143. 2. 143. 2. 173. 1. hundiéndose en el *Mar* con vn *Terremoto*, i *Diluvio*. 152. 1. 156. 2. causas de que pudo proceder. 152. 2. i si quedó algo de ella en el *Mar*? 159. 2. si es *Fabulosa*? 125. 2. 144. 2. 150. 2. 156. 2. se niega. 149. 1. i por qué es verdadera? 149. 1. 142. 1. 143. 1. si es *Alegoria*. 144. 2. 149. 1. 150. 1. 156. 2. del *Diluvio de Noè*. 152. 2. si *Homero* se acordò de ella? 144. 2. si es la *Isla Seca*? 149. 2. si su *Diluvio* es *imagen de el de Noè*? 156. 1. i es verdadero. 156. 2.  
*Atlantico*, ò *Cricas*, *Dialogo de Platon*, por qué le intitulò así? 24. 2.  
*Atlantico, Mar*, su *extension*, i grandeza *admira*. 152. 1. derivado su Nombre de la *Atlantica*. 158. 1. otros *Nombres* que tiene, i si llega à *Abyssinia*? 257. 1. por qué se llama *Oceano*? 158. 1. pudo estar en él la *Atlantica*, aun siendo maior que *Africa*, i *Asia*. 158. 1. si se podía pasar antes que la *Atlantica* se anegase? 145. 2. 146. 2. i si despues quedó *embaraçada* la *Navegacion* con los *baxios*, que causaron sus *ruinas*. 142. 2. 160. 1. quando se pudo *navegar*? 174. 1.  
*Atlantides*, si eran *Africanos*, *Fenicios*, ò *Egyptios*, ò mezclados? 144. 1. hacense dueños con las *Armas* de casi toda *Europa*, i *Asia*. 142. 1. 190. 2. i por qué? 142. 1. si dominaron las *Islas de Barlovento*, como las de *Egypto*, i *Mar Tirreno*? 142. 2. si poblaron las *Indias* por las *Islas de Barlovento*, ò por el *Mar del Sur*? 142. 2. 253. 1. i sus *Vecinos*. 315. 2. i quando? 158. 1. *Mauritanos*, si poblaron à *Indias*? 272. 2. los hacen *Guerra* las *Amazonas*. 306. 2.  
*Atlantides.* V. *Atlantides*.  
*Atlantis*, *Isla*. 141. 2. V. *Atlantica*.  
*Atlantepoc*, Pueblo. 143. 2.  
*Atlantona*, qué significa? i su *conexion* con la *Atlantica*? 143. 2.  
*Atlas*. f. el *Dardo*. 143. 2.  
*Atlapatzin*, Nombre propio *Meztizo*. 143. 2.  
*Atlante*. f. el *Comercio*. 143. 2.  
*Atlant*. f. el *Torrenso*. 270. 1.  
*Atlacaculan*. 144. 1.  
*Atlequicobuatzin*. 141. 1.  
*Atlixco*, Valle. 144. 1.  
*Atynk*, ò *Turcos*, llaman los *Arabes* à *Tartaros*, i *Mogoles*. 283. 2.  
*Atyegas*, *Scythas*. 290. 2.  
*Atubetra*. f. *Madre de Dios*. 235. 1.  
*Atunes*, en las *Islas de los Afores*, i en la que descubrieron los *Fenicios*, 192. 2. i como comerciaban en ellos? 192. 2.  
*Azion* fue criado por el *Cielo*, segun los *Chinos*. 335. 2.  
*Azulan.* f. *Region de Garzas*: si es voz *Turca*? 293. 2. V. *Azulan*.  
*Azores*, eran *innumerables*. 284. 1. sus *Conquistas* con los *Hunos*. 284. 1. si fueron con ellos à *Indias*? 291. 1. i si son la misma *Genet*? 281. 2.  
*Azoria*, *Provincia*, su *situacion*. 284. 1.  
*Azaravia*, reina entodos. 123. 2.  
*Azarnos, Scythas*. 280. 1.  
*Azobras, Scythas*. 280. 1.  
*Audiencias*, como daban los *Reies de Mexico*, i *China*? 243. 2.  
*azules* calidas, i humedas. 76. 1. estrañas en *Indias*. 4. 1. de varios, i hermosos colores. 154. 2. quantos metió *Noè* en el *Arca*? 36. 2. no ai muchas en las *Islas de Barlovento*. 39. 1. las muy fecundas por qué sacan *Monstruos*? 58. 1. buelan mas de 100 *Leguas*. 37. 1. no es facil pafen el *Oceano*. 33. 2. i como fueron à *Indias*. 37. 2. 55. 1. 56. 1. desde el *Arca* de *Noè*? 68. 2. en muchas partes faltan las que ai en otras. 67. 2. por qué son tan *varias*, *105*. 1. i ligeras? 76. 1. *Marinas* muchas en la *Laguna de Mexico*. 326. 2. dicen algunos *Indios*, que descienden de ellas. 331. 2.  
*Azuma* sacrificaban los *Lapones*. 287. 2.  
*Averno*, Lago, i Camino que hizo *Hercules* en él. 184. 1.  
*Azurrancos*, que vsaban los *Gençiles* para arrojar los males. 201. 2.  
*Augusto*, Nombre que queria borrar *Ataulfo*, i poner el *suio*. 279. 1.  
*Augusto Cesar* hace reparar el *Camino de la Plata*, i su *Inscripcion*. 184. 2. *Calçada* hasta el *Mar*, echa en su tiempo. 186. 1. modera los *Edificios de Roma*. 187. 1. sus *alabanzas* escribió *Ovidio* en *Lengua Geta*. 274. 1.  
*Augustobriga*, *Ciudad en España*. 167. 1. cerca de *Numancia*, i *Aldea del Moro*, i *Calçada* que salia de ella. 185. 1.  
*Avicena*, su error en quanto à los *Hombres*. 248. 1.  
*Aulo Hircio* vino à *España*. 2. 2.  
*Aurea Chersoneso* es *Malaca*. 15. 2. 21. 1. 132. 1. si es *Ost*, ò *Ophas*? 15. 2. 16. 2. 17. 1.  
*Aureliano* venció à los *Getas*. 178. 2.  
*Aurova*, creió vn *Posta* nacia en *Gerene*. 194. 1.  
*Auscianos*, *Pueblos* à la falda de *Pirineos*. 167. 1.  
*Austral Tierra*, si fue poblada por los del *Perù*? 247. 1. ai muchos *Negros* en ella. 247. 1.

# DE LAS COSAS NOTABLES.

**Autor**, vivió nueve Años en el Perú, i como supo muchas cosas? 5. 7. especialmente tres, de que hizo tres Libros, i por qué sacó *Esto primero*. 5. 2. su *Idea*, i modo. 6. 1. 12. 1. 34. 1. 131. 1. por qué repite? 131. 1. como distingue para evitar contradicción? 33. 2. tenia mas noticia de la *Lengua General del Perú*, que de *Otras*. 188. 2. i de los *Suecos* de él, i por qué? 160. 2. procura haver vn *Libro M. S.* del *Origen* de los *Mixtecos*, sin efecto. 327. 2. sirvióle mucho la *Historia* de *Juan de Betanzos*. 4. 1. como castigaba à los *Indios borrachos*, i miedo que le tenían. 86. 2. no le seóbrren, haviendole echado su *Caballo* en el *Rio*. 90. 2. trabajó mucho en fundar la *Opinion* de ser los *Indios* descendientes de *Judios*. 79. 1. no queria dar su dictamen sobre el *Origen* de los *Indios*. 314. 1. i por qué? 314. 2. aconsejale lo contrario. 312. 2. i por qué resolvió? 315. 1.

**Autores**, no deben tacharse, porque perescan los *Documentos* de que se valieron. 48. 1. quando merecen fe, i credito? 150. 1. ai para todo. 306. 1.

**Autoridad humana**, como se considera en la *Doctrina*? 1. 1.

**Az. f. Blanco** en *Turco*. 194. 1.

**Azi**, *Pimianzo*. 51. 1. muy celebrado de los *Indios*. 256. 2. si es voz *Hebraica*, 122. 1. ò *Africana*? 256. 2. propia de la *Isla Española*, i usada generalmente en *Indias* por los *Espanoles*. 162. 1.

**Aziacas**, *Rio*, i *Nacion* de *Sarmatas*. 280. 1.

**Azojas**, *Indios*, son *Choles*. 300. 1.

**Ayo**, llaman à la *Abuela* en el *Brasil*. 175. 1.

**Ayacirma**, voz *Africana*. 255. 2.

**Ayllu**. f. *Linage*, ò *Familia* en el *Perù*. 113. 1. 161. 2. i otras partes. 162. 1. tenia cada vno *Estancias* de sus *Incas*, ò *Piedras* en su lugar. 161. 1.

**Aymaras**, *Indios* del *Brasil*. 299. 1.

**Azalan** decian los *Chinos* ser el *Tercer Hombre*. 281. 1. que se crió. 335. 2.

**Azcapotzalco**. f. *Hormiguero*, *Ciudad* populosa, fundada por los *Tepanecas*. 322. 1.

**Azlan**. f. *Region* de *Garfas*. 293. 2. 321. 2. si es voz *Turca*? 293. 2. *Provincia*, de donde salieron los *Nauaslocas*. 321. 2. 322. 1. i *Mexicanos*. 99. 2. 241. 1. 323. 2. i si los mas antiguos *Pobladores* de *Nueva España*? 325. 2.

**Azua**, se llama la *Chicha* en el *Perù*. 162. 1. i el *Lino* en *Quito*. 235.

**Azua**, *Villa* en la *España*. 235. 1.

**Azagos**, *Progenitores* de los *Caragineses*. 235. 1.

## B

**Bab-ul-Aboad**, *Ciudad* en las *Pueyras Caspias*. 284. 1.

**Babel** es *Sennar*. 204. 2. su *Torre* se edificó, teniendo *Noè* repartido el *Mundo*. 7. 2.

**Babilonia**, *Cabeça* de *Calden*. 106. 2.

**Babilonios**, tenían *Lengua vulgar*, i *sagrada*. 203. 1.

**Barab** llamaban los de *Chiapa* à vn *Dios Hijo*. 122. 1.

**Barcallas**, su *Tierra* se corre hasta *Europa*? 37. 2.

**Baratà**. f. *Romero de Labrança*: así se llamaba *Bogorà*. 187. 1. 236. 1.

**Baco**, si es *Noè*? 215. 1.

**Bacrianos**, *Soldados* de à pie en el *Ejército* de *Xerxes*. 306. 2.

**Bada**, *Hermano* de *Arila*. 282. 2.

**Bagua**, como se llamó antiguamente? 131. 1. es difícil su *etimologia*, i *derivacion* del *Nombre*. 137. 2.

**Bahama**, quanto dista de la *España*? 42. 2.

**Baharon Gur** oprime à los *Perfas*. 283. 2.

**Baidas**, *Provincia* en *Afia*. 293. 2.

**Baido**, si es el *Nombre* mismo *Bada*? 282. 2.

**Baido** conquista à *Comania* en *Circasia*. 294. 2.

**Bailus** de los *Espanoles*, que duraban toda la *Noche*, a vn *Idolet* i los de oi peores. 172. 1. creian los *Indios* ser gran servicio hacerlos à sus *Dioses*. 172. 1. en el *Perù* separados los *Hombres* de las *Mugeres*. 297. 1.

**Ballenas**, vna sobre que *S. Machabees* celebraba *Misa*, se está queda hasta acabarla. 32. 2.

**Balsas** en *Indias*. 38. 1.

**Baltasar**, *Rei* de *Babilonia*, i amenaza que *Dios* le hizo en *ejeritos*, i su *interpretacion*. 223. 2.

**Baltico**, *Mar*. 262. 2. sus *reflujos*. 289. 2. si navegò por el *Himilcon*? 29. 2.

**Bambico**, *Ciudad* de *Magog*. 273. 2.

**Baños**, en vn *Peñol* de la *Laguna* de *Mexico*. 75. 2. los usaban los *Judios*; i si es *Ceremonia* suia, ò los tomaron de otras *Naciones Gentiles*? 99. 1. los *Egyptios*, i los *Indios*. 254. 1. se mataban con ellos. 99. 1. se usaban en la *Atlantica*. 162. 1.

**Barac**, *Juez* de *Israel*. 214. 1.

**Barachis**, i *Baradochis* en *Cumanà*. 236. 2.

**Barain**, *Rei* de *Tiguingus* en *Manchà*. 292. 1.

**Barba**, por qué nace en ella mas *Pelo*, que en la *Cabeça*? 72. 1.

**Barbas**, i *Pelo*, decencia natural. 77. 2. no tienen los *Indios*. 46. 2. 68. 2. 73. 1. 77. 1. 78. 1. 295. 2. ni los *Orientales*. 247. 1. ni los *Epietarios*, 240. 1. *Samojedus*, ni *Tartaros*. 295. 2. i qué impedia *Saelien* à los *Hunos*? 298. 2. los *Pobladores* de *Titicaca*, i *Vinaque* las tenían. 48. 2. algunos *Chinos* tienen pocas. 247. 1. i algunos *Indios*, i en raras *Provincias*. 68. 2. 77. 2. especialmente en las cercanas à los *Tropicos*. 73. 2. i por qué? 72. 2. se admiraban de verlas en los *Espanoles*. 73. 1. 78. 1. era afrenta entre ellos tenerlas, i como se las arrancaban? 77. 1. si las pueden ir perdiendo los *Descendientes* de *Barbados* en otro *Chima*? 46. 2. 69. 1. 70. 1. segun el *Templo* de la *Tierra*. 69. 1. 70. 2. i el mal alimento que usaren. 70. 2. se afirma. 69. 1. en *Tierras* calientes nacen pocas. 69. 2. i por qué? 69. 2. suelen no salir, por falta, ò sobra de calor. 73. 1.

**Barbaros Antiguos**, semejantes à los *Indios*. 310. 2. Hamaban los *Griegos* à todas las *Naciones*, i los *Romanos* à las no conquistadas. 213. 2. como terran? 318. 1. puebla gran multitud las *Islas* cercanas à la *China*. 285. 2.

**Barberos** tenían los *Indios*. 78. 1.

**Barbudos**. V. *Hombres*.

**Barcos**, *Puerto*, i su distancia de las *Hesperidas*. 168. 2.

**Barcimecas**, *Nombre Fenicio*, usado en *Xalisco*. 236. 1.

**Bardefaras**, *Nombre Fenicio*, usado en *Yucatan*. 236. 1.

**Barcos de Cuero**. 260. 1. V. *Cuero*.

**Barga**, ò *Bargè*, su situacion. 290. 1. i sus *Llanos* àcia el *Norte*. 289. 1.

**Barbavento**, *Islas*, son las *Hesperidas*. 170. 2.

**BarKiarmen**, voz *Turca*, si incluye el *Nombre* de *Roca*? 293. 1.

**Barragàn**, voz *Hebraica*, transpuestas las *Letras*. 118. 2. como se pronuncia sin transposicion? 136. 2.

**S. Bartolomé**, si predicó en *Canaan*? 33. 1.

**D. Barsolomè Colon**, si halló en la *España* los *Socobones* que se hicieron para el *Oro* de la *Flora* de *Satomon*? 132. 2.

**Barstos**, son *Hunos*. 250. 2. 285. 2.

**Baslidas**, ò *Baslidas*, *Scythas*. 280. 2.

**Basernas**. *Scythas*. 280. 1. ò *Basar-nami*.

# T A B L A

- pas: si estaban mas allá de los Germanos, i llegaban al Mar Atlantico?* 274. 2. estaban à la parte izquierda del Danubio. 275. 2.
- Basalla**, en que murió *Itcham* con todos los *Susos*, excepto quatro. 283. 1. de *Huetxoxingo* entre los *Indios*. 258. 2.
- Basochinas** llaman à *Gilolo* los *Portugueses*. 247. 1.
- Basrol**, Nombre de las *Vacas* de *Quivira*. 263. 1.
- Bautismo**, si le havia en *Canarias*? 12. 31. 2. 258. de los *Chinos*, è *Indios*, 243. de *Yucatan*. 258. 1. algunos *Turcos* le vían, i por qué? 299. 2.
- Baxà**, ò *Bachà*. 293. 2.
- Baber**, vicio de los *Indios*, i de los *Alemanes*, i otros. 269. 1.
- Baberos** de *Africa* sembraban en *Andenes*. 255. 2.
- Bafaras** muy buenas crían las *Vicinas*. 64. 1. en el *Perù*. 120. 1.
- Beer**, f. Río en *Fenicia*. 235. 1.
- Beg**, ò *BeK*, f. en *Turco*, *Príncipe*, ò *Señor*. 293. 1.
- Begava**, Provincia de *Etiopia*, poseída por los *Judios*. 82. 1. se la quita *Sultràn Seged*. 82. 2.
- Bel**, sus *Sacerdotes* se comían lo que ponían à los *Idolos*. 181. 2.
- Belsamen**, f. *Señor del Cielo*, en que entendían al *Sol*, ò *Saturno*. 237. 2.
- Beldorocos** en *Noxapa*. 236. 1.
- Belgian**, *Monte*, entierro del *Chàm* de los *Tartaros*. 303. 2.
- Belisario**, si inventò los *Molinos*? 319. 1.
- Belo**, Hijo de *Agenor*, ò *Neptuno*, 200. 1. ò *Saturno*. 220. 1. Hermano de *Cadmo*. 200. 1. *Rei* de *Asia*, i quando reinaba? 204. 2.
- D. Beltràn de la Cueva** prende vn *Inglès Principal*, i es su *Padrino* en el *Bautismo*. 108. 1.
- Bembovica**, Nombre *Fenicio* en *Jamaica*. 236. 1.
- Ben AnaK**, Tierra de los *Hijos de AnaK*. 43. 1. si su Nombre formò el de los *Fenicios*? 206. 2.
- Bendicion** de *Noè* à sus *Hijos*, i Preceptos de que fueren à poblar la Tierra. 309. 1.
- Bemio Arias Montano**, perfecto *Gramatico Griego*, *Hebreo*, *Latino*, i *Castellano*, i *Historiador* alabado. 138. 2.
- Beocia**, aporta à ella *Cadmo*. 208. 1.
- Beotos**, vãn con los *Acarmanes* à *Tebas* à interpretar los *Caràcteres* de vna *Caluna*. 229. 1. echan de su Tierra à los *Gafreos*. 208. 2.
- Benomian**, f. Hijo de *Omián*, ò *Omián*. 234. 2.
- Berberia** es *Marruecos*. 168. 2.
- Beri**, Hijo de *Scopha*, i que le tocò en el *Repartimiento* de la Tierra de *Promisión*. 235. 1.
- Berig**, *Rei* de los *Getas*, si salió de *Espania* en tres *Naves* à las *Vietorias*. 276. 1. 288. 2.
- Berma**, Reino. 151. 1.
- Berma**, Ciudad, se destruye gran parte de ella con vn *Tremoto*. 151. 2.
- Bermojo**, Río, entra en la *Laguna* de los *Mahomas*. 301. 1.
- Bermojo**, *Mar* angosto. 18. 1. su Nombre llega hasta *Malaca*. 15. 2. queda en seco, para dar paso à los *Hebreos*. 127. 1. pasaronle animotos los del *Tribu de Judà*. 85. 1. sus *Guardas* llevan vn *Indio* à *Protono Evergetos*. 82. 1.
- Bermellon**, como le llamaban, i usaban de él los *Indios*? 178. 1. su color sagrado entre los *Romanos*, i para que le usaban? 177. 1. estimacion en que le tenían, i como le hacaban en *Espania*, i llevaban à *Roma*. 177. 2. se tenían con él, *Africanos*, è *Indios*. 255. 2.
- Bermuda**, Isla despoblada, i por qué? 38. 1. si la descubrió *Madoco*? 261. 2.
- Berebistes**, *Rei* de los *Getas*. 278. 1.
- Beroica** en *Jamaya*. 236. 1.
- Berose**, *Sacerdote Caldeo*, recopilò la *Historia* de *Caluea*. 198. 1. *Historiador* de gran autoridad. 149. 2. si fingió *Fr. Juan Anxo*, el que imprimió, seguido de muchos. texto de fraudes, i mentiras. 166. 1.
- Berù**, Nombre familiar en el *Perù*; i si ocasionò llamar así el *Perù*, 137. 1. 140. 1. 141. 1. ò le tomó del *Rio*? 235. 1.
- Berù**, Río, causa de su Nombre; i si le diò al *Perù*. 235. 1.
- Berus**, la Falda del *Libano*; i por qué se llamó así? 235. 1.
- Beruti**, f. *Energia* en *Fenicia*. 233. 1.
- Berù**, Ciudad. 235. 1.
- Beso** en señal de *Paz* daban los *Judios*. 96. 2. i los *Indios*. 97. 1. el falso de *Judas*. 97. 1.
- Besos**, *Scythas*. 280. 2.
- Bestialidad**, no conocieron los *Indios*. 115. 2. 312. 2.
- Betica**, por que llamaron así à *Andalucia* los *Fenicios*? 19. 1.
- Betis**, Río *Guadalquivir*. 167. 1. diò Nombre à la *Betica*. 19. 1. i le tomó del *Rei Beso*. 167. 1. su curso. 229. 1.
- Beto**, *Rei* de *Espania*, diò Nombre al Río *Betis*. 167. 1.
- Betsan**, Ciudad, es *Scitopolis*, i quien la fundò? 273. 2.
- Besun**, como Piedra en la *Comarca* de *Utica*. 219. 2.
- Birmanes**, llaman los *Estrangeros*, *Scribinos*. 286. 1.
- Biblas**, que *Jamcar* son, i fu *Papal*, quando empuçò en *Egypto*? 202. 2.
- Bian**, objeto de la voluntad. 6. 2. decirle de todos, es obligacion. 102. 1.
- Bieffos**, *Scythas*. 280. 1.
- Biscan**, Ciudad. 283. 1.
- Bilingh** sucede à *Ranca* en el *Reino*. 283. 1.
- Binama**, sus *Minas* de Oro. 133. 1.
- Bion Boristenes** negaba los *Dioses*, i nunca entrò en los *Templos*. 299. 1.
- Bisargo**, Isla. V. *Zizanza*.
- Bisones**, *Toros*, semejantes à las *Vacas* de *Quivira*. 263. 1.
- Bosimia**, poblada por *Fenix*, 208. 2. i los *Fenicios*. 209. 1. profetiçò la *Sibila* sería habitada de *Lobos*, i si son los *Turcos*? 285. 1. maltratada en vn *Tremoto*. 156. 1.
- Blandar**, f. *Blando*, i *Blanco*, *Blanco* en *Islandès*. 270. 1.
- Blasco Nuñez Vela**, *Virrei* del *Perù*. 241. 2.
- Blados**, en el nacimiento, dijo *Empedocles*, se parecían à los *Hombres*. 248. 1.
- Blemmyas**, *Africanos*, medro *Fieras*. 255. 2.
- Boa**, ò *Bobio*, f. la *Casa*. 235. 2.
- Boavista**, Isla de *Caboverde*. 169. 2.
- Bobor**, huie del *Turcomàn* à la *India*, i funda nuevo Reino de *Mogoles*, que dura. 283. 1.
- Boca**, no tenían los *Astomos*, i como se sustentaban? 37. 1. 61. 1.
- Bocarenjes**, *Tartaros*, se arrancaban las *barbas*. 295. 2.
- Bocharto** nota mal à *S. Agustin*, è *Origenes*. 293. 2. si tradujo mal vn *Verbo* de *Crisias*? 201. 1.
- Bocoris**, *Rei* de *Mallorca*, robale *Atides* sus *Ganados*. 229. 2.
- Bodinos**, *Scythas*. 280. 1.
- Bogotá**, *Calzadas* en sus *Caminos* se ven oi. 187. 1. sus *Indios* podían tener muchas *Mugerres*, sino eran *Parietas*. 111. 2.
- Bojador**, *Cabo*, pasáble los *Portugueses*. 45. 1.
- Bollos** en figura de *Pied*, i *Manos*, 287. 1. que hacían las *Virgenes* de *Mexico*, i para qué? 181. 2.
- Bondendon**, i *Bonder*, *Islas*, si son fingidas? 271. 1.
- Bonifacio IV**, consagra el *Pantem* à *Nuestra Señora*, i *Todos los Santos*. 183. 1.
- Boola**, f. *Bala* en *Islandès*. 270. 1.
- Borg**, voz *Islandica*, f. *Burgo*. 270. 1.
- Boriquen**, Isla. 42. 2. que dista de la *Espania*? 42. 2.
- Boristenes**, Río, Hija que le atribuían. 273. 2. su *Origen* ignorado de *Mela*. 275. 2.
- Boristhenitas**, *Scythas*. 280. 1. mudaban sus *Vestidos* de *Piel*, segun el tiempo. 296. 1.

# DE LAS COSAS NOTABLES:

**Borla, Ciudad.** 62. 1.  
**Borla colorada,** Insignia Real de los Incas. 98. 1. 298. 1. sacrificabanle muchos Niños al recibirla. 98. 1. citaba en las Armas del Inca. 237. 2. la de su Heredero era amarilla. 298. 1.  
**Borracheras de los Indios.** 51. 1. Islandeses. 268. 1. Alemanes, que intentan fundarlas en derecho. 269. 1. decentes entre los Tartaros. 298. 2.  
**Borrachos grandes los Cartagineses,** è Indios. 51. 1. en Mexico havia 300 Idolos sus Abogados. 92. 2.  
**Boruscós, Scythas.** 280. 1.  
**Borujos,** adoran las Culebras. 287. 1.  
**Bosforanos, Scythas.** 280. 1. hace Paz con ellos Trajano. 279. 2.  
**Bosquos,** i Montes asperos debajo de la Torrida. 75. 2.  
**Botnia,** su Golfo. 286. 2.  
**Bouca** sucede à TatarKhan. 283. 1.  
**Braba,** Isla de Caboverde. 169. 2.  
**Bracmanes,** su Tierra. 211.  
**S. Brandano** acompaña à S. Machmes en su Descubrimiento à Canarias, i le ruega rescate vn Gigante. 32. 1.  
**Brasil,** Continente del Perú. 42. 2. si le poblaron los Cartagineses? 42. 1. dióle Nombre la abundancia del Palo. 206. 1. mudando el Anisguo. 206. 1. no havia Idolos en él. 300. 1. sus Indios comen à sus Enemigos en grandes Combates. 299. 1. en pariendo sus Mujeres se acuestan, i como los tratan? 172. 1. 302. 1. palabras Latinas que vsan. 175. 1. traian el Cabello como los Tartaros. 295. 2. si predicò en el Santo Tomàs, i le llamaban los Indios, Sumè. 299. 1. sus señas. 300. 1. si llegaron à él los Japoneses, i los Moradores del Mar del Norte? 288. 1. si le poblaron los Hunos por el Estrecho? 292. 1.  
**Brasil, Palo.** 135. 2. su abundancia. 206. 1. en la Florida. 134. 2.  
**Brosos,** su multitud diò Nombre à la Isla Ericnsa. 205. 2.  
**Brebages de los Indios.** 297. 1. emborrachaban. 51. 1.  
**Bremenfes,** descubren à Curlandia, i sientan los primeros Comercio en ella, i Livonia. 263. 2.  
**Bres,** Isla, si la ai? 287. 1.  
**Bretaña.** V. Inglaterra.  
**Briga,** terminacion de muchos Pueblos en España, i Italia, i por qué? 167. 1.  
**Brigo,** Rei de España, fundò muchos Pueblos con el Nombre de sus Capitanes. 166. 2. embia Gentes à poblar à Italia. 167. 1.  
**Broas,** Isla, si es fingida? 287. 1.  
**Brujos,** que hacian mal, como los

castigaban los Indios? 114. 1. V. Hechiceros.  
**Bubas,** no hicieron pensar à los Españoles, que los Indios se circuncidaban. 125. 1.  
**Bubasto,** señalado para habitacion à los Griegos por Psameticos. 252. 1.  
**Bucies de Gerion,** si los robò Hercules en Eritio, ò en España, i los llevó à Libia? 229. 1. ocasion de esta Fabula. 250. 1. en que no intervino Alcides. 229. 2. no los havia en Indias. 67. 2. como pasaron? 36. 2. 56. 1. tantos en las Islas de Barlovento, que no tienen Dueño. 38. 2. en la India con vn Cuerno en la frente, i la pefuña redonda. 62. 2. bravos en Quivira, i de diversa especie. 68. 1.  
**Buena-Esperança,** Cabo, pasaron los Portugueses con grandestrabajos. 45. 2. quanto dista del Estrecho de Magallanos? 40. 1.  
**Buenos,** ignorados, pierden por los maños. 101. 1.  
**Bugar,** Lugar de Bacteria. 290. 1.  
**Buitres,** de donde iban à Egypto? 27. 2.  
**Buho,** como sirviò vno de defenfa à Ginguis Cham, i devocion que le tenian, i à su Pluma, los Tartaros. 302. 1. su figura vltima detenta de los Mexicanos contra Cortés. 302. 2. Dios en el Perú, i Aguro en Nueva España. 302. 2.  
**Bura,** Ciudad anegada. 153. 2. aun se ven sus Edificios en el Agua. 159. 2.  
**Burgiones,** Scythas. 280. 1.  
**Burgundiones,** vencidos por los Godos de dos Navas. 276. 1. si son los Vandalos? 276. 2.  
**Bufris,** Hijo de Agenor, ò Neptuno, Hermano de Cadmo. 200. 1. muerto por Hercules. 213. 1. 114. 1.  
**Buzugsep.** Medio Monte en Turco. 293. 1.  
**C.** se muda facilmente en G. 292. 2.  
**Caballos** havia en la Atlantica. 162. 2. no en las Indias. 67. 2. 270. 1. 271. 2. 297. 1. 307. 1. no tenían los Turcos. 297. 1. espantaban à los Indios. 311. 1. 307. 1. que si fueran modernos los conocieran. 313. 2. i por qué no los llevaron à Indias sus Moradores? 163. 1. i quando pasaron? 36. 1. i como à las Islas? 56. 1. fueron gran parte para sujetarlas. 303. 1. en las Islas de Barlo-

vento ai tantos; que son de quien los coge. 38. 2. i caça. 301. 2. siempre los vsaron los Scythas. 295. 1. i que remedios hacian para no enfermar con la agitacion? 301. 1. han pasado muchos à Indias los Españoles. 303. 2. si los llevaron los Tartaros? 303. 2. facilmente perecen, i por qué? 306. 2. i mas de frio. 307. 1. comian los Tartaros. 296. 1. su figura vsaban los Cartagineses en las Proas, i Monedas. 95. 2. Gentes, que la tenian por Niña en los ojos. 57. 2.  
**Fabanas.** I. Llanuras. 75. 2.  
**Cabeças,** traian descubiertas los Indios, i como se las afean? 304. 1. poniendolas à su vto. 293. 2. ensartaban las de los vencidos, ò las colgaban por trofeo. 297. 2. i los Scythas, i Tartaros. 295. 2. de sus Cuernos hacian Vestidos. 297. 2.  
**Cabello,** causa el temperamento su diverso color. 102. 2. cuidaban mucho de él los Indios. 99. 2. sus Sacerdotes le traian largo. 109. 1. i el de los Tartaros. 299. 2. los del Perú como los Nacareos, excepto los Incas. 92. 2. era señal de gran dolor cortarfele en la muerte de los Caciques. 178. 2. los Femicios se los cortaban por delante, i los Indios en varias Provincias. 238. 1. componianle diversamente Indios, i Normagos. 270. 1. 295. 2. donde se pagaba tributo por dejarle componer? 272. 1. de los Scythas, è Indios era largo, lacio, i negro. 295. 2. era ignominia cortarle entre los Judios, i otras Naciones, i señal de esclavitud andar rapado. 99. 1. arrancabantele los Romanos en las Exequias, i le echaban en las Sepulturas. 178. 2. quando se le dejaban crecer las Virgenes de Mexico? 181. 2. el modo de traerfe no argüe vn Origen. 271. 1.  
**Cabo de la Tierra Austral** en el Estrecho, quanto dista de Africa? 40. 1.  
**Caboverde** es el Cuerno Hesperia. 169. 2. sus Islas son las Gorgades. 168. 2. no las Hesperides: i su situacion. 169. 1.  
**Cabras domesticas** sin cuernos. 64. 1. con vno en la pierna nace vno. 38. 1. como eran las Caspias, i su Lana. 67. 2. en la Isla Hesperia. 168. 2.  
**Cabuya** es como Cañamo. 53. 2. 92. 2.  
**Caça,** es de los Hombres por Derecho de Gentes; i si puede prohibirse? 52. 2. 56. 2. de ojos de los Indios. 301. 2. como las de los Tartaros. 302. 1. si por su causa llevaron à Indias los Animales dañosos



# T A B L A

los los Pobladores? 55. 1. siguiendo-  
 doia, si pasaron à diversas Re-  
 giones, 315. 1. Hunos, i Scythas?  
 285. 2. i Pesca mucha en la La-  
 guna de Mexico. 75. 1. se mante-  
 nian de ella muchos Africanos.  
 255. 2. los Islandeses. 267. 2. los  
 Greenlandeses. 287. 1. los Lapo-  
 nos; i à falta, de *Terba*. 287. 2.  
 Cazadores, si llevaron las Fieras à  
 los Indios? 36. 2. es creible, ex-  
 cepto las *damias*. 37. 1. por que  
 se animan, quando caçan algo?  
 193. 2.  
 Caca, roba los *Bucies* à *Hercules*, i  
 i es muerto. 229. 2.  
 Cacao, servia à los Indios de pagar  
 las penas de algunos delitos.  
 114. 2.  
 Cacatecas, Indios, si son Sacas? 291.  
 1.  
 Caceres, Rio. 255. 1.  
 Cacicuo. i. Rei, ò Señor. 235. 2. lla-  
 maban al Superior en la *España*-  
 la, i otras Partes. 162. 1. go-  
 vernaba à su arbitrio. 162. 2.  
 por que llaman así los *Espanoles*  
 à todos los Señores Indios? 162.  
 1. manda à sus Indios, uno en  
 Paflo, que traigan barbas. 77. 1.  
 del Perú hacen Caminos, de or-  
 den del Inca, hasta Quico, i  
 Paflo. 186. 2. tenían muchas  
 Mujeres. 269. 1. aunque los de-  
 más tuviesen una. 269. 1. sus  
 Embarcos se hacian con sus Armas,  
 i Riquezas, i matando Mujeres, i  
 Criados. 303. 2. parecidos à los  
 Señores de los Tartaros, i Turcos.  
 298. 1.  
 Cadaveres, como los escaban, 238.  
 1. i curaban los Indios, para evi-  
 tar el mal olor, 99. 2. en sus Ca-  
 sas? 178. 1. i los Fenicios. 238. 1.  
 quemaban los Indios en algunas  
 partes. 303. 1. i como recoger  
 sus conchas, i las sepultaban? 303.  
 1. comian los Scythas. 298. 2.  
 los Indios de *Penafuela*, i como?  
 299. 1.  
 Cades, Idolo en cada Isla de *Canan-  
 rias*. 10. 2. i que señalaba? 11. 1.  
 Cadix, llamada así por los *Naturales*.  
 212. 1. es la Isla *Eritrea*, i su  
 extension. 164. 2. 230. 1. la con-  
 sideraron fuera del Orbe los *An-  
 tiguos*, ò en lo mas remoto de  
 el. 11. 1. i la ultima Tierra. 203.  
 1. si la fundò *Archelao* antes de  
*Carrago*, 230. 2. ò la aumentò,  
 231. 1. ò los Fenicios de *Africa*,  
 231. 1. ò los de *Tyro*, 218. 1. que  
 la habitaron. 192. 2. si fue à ella  
*Hercules* de *Creta*? 213. 1. se na-  
 vegaba à ella. desde la *India*.  
 21. 2. por que se llamó *Cotinus*?  
 205. 2. pasaron à ella el Templo  
 de *Hercules* de *Tarso*. 230. 2.  
 hundente sus Islas cercanas.

154. 1. si estaba voida à *España*  
 no? 153. 2.  
*Cadmea* se llamó *Carrago*. 219. 1.  
*Cadmea* se llamó *Tebas Basica*. 208.  
 1.  
*Cadmo* và à *Grecia* con los Fenicios.  
 43. 2. si salió de *Fenicia* à bulcar  
 à *Europa*, ò huyendo? 202. 2. i  
 quando? 207. 2. 204. 1. 209. 1.  
 218. 1. si fue *Egyptio*, 199. 2. 207.  
 2. ò *Fenicio*, 199. 2. 200. 1. ò  
 Hijo de *Neptuno*, i *Libia*, 200. 1.  
 ò de *Og*, 200. 2. ò de *Agenor*. 200.  
 1. ò *Cocinero Mayor* de elc. 200. 2.  
 fu *Hereditario*. 199. 2. sus Hermanos.  
 200. 1. si es *Tiphon*? 200. 2. reina  
 en *Tyro*, i *Sidon* con *Fenix*. 208. 1.  
 llevó a *Grecia* la *Idolatria*. 238. 1.  
 i las Letras. 199. 1. 203. 2. 230.  
 2. i si fueron *Egyptios*. 199. 2. ò  
*Fenicias*? 200. 2. si las inventò,  
 201. 1. ò restaurò? 199. 2. aprendi-  
 diólas en *Fenicia*, i las pulió. 16.  
 201. 1. 203. 2. 231. 2. con todos  
 los *sonidos simples*. 201. 2. si fue  
 à *Tebas*, huyendo de *Josue*? 207. 2.  
 quando la fundò? 208. 2. 230. 1. i  
 reinò en ella primera, i segunda  
 vez. 208. 1. enseñò à los Griegos  
 à escribir, i hacer Libros. 199. 1.  
 i el uso del Hierro. 208. 2. si lle-  
 vò la *Arithmetica*, i *Lengua Egyp-  
 tia*. 199. 2. 200. 1. en su Tiem-  
 po à era *Idolo*, *Hercules Tyrio*.  
 215. 1. se llamaron *Fenicias* sus  
*Artes*, ò *Invençiones*. 200. 1. en-  
 grandecieronle mucho los Gri-  
 gos. 200. 1. antes de el tenian  
 pobladas las *Costas* de *Africa*,  
 i *España* los Fenicios. 204. 1. si fun-  
 dò en *Libia* 100 Ciudades? 208. 1.  
*Cadmonicos*, son *Heveos Orientales*.  
 199. 2. huyen de *Josue*. 208. 2.  
 por que dieron este Nombre à  
 los *Hobros* del *Hermon*? 199. 2.  
*Cadre AnaK*. i. *Asiento* de los *Ana-  
 Kees*. 43. 1.  
*Cafres*, Gentes feroces. 259. 1. en-  
 tre ellos viven muchos *Judios*.  
 82. 2.  
*Cagano*. Nombre de *Rei* entre los  
*Hunos*. 294. V. *Chagano*.  
*Cagar*. i. *Cerrâr* en *Hobreo*. 136.  
 1.  
*Cahermân Castel*, en que Caballo  
 hiço Guerra à los Gigantos. 62.  
 2.  
*Caiana*, por que tiene este Nom-  
 bre? 234. 2.  
*Caisàs* rompe las *Vestiduras* al oír  
 à *Christo* N. 8. 96. 2.  
*Cainan*, su edad si ha de recibirse  
 en la *Chronologia Sagrada*? 204. 1.  
*Cairo Afranio*, Compañero de *Quin-  
 to Marcelo* en el *Consulado*. 34. 2.  
*Cairo Cesar* hallò pedaços de *Navios*  
*Espanoles* en *Arabia*. 34. 2.  
*Cajania*, *Provincia*, conserva el  
 Nombre en *Laponia*, 286. 2.

*Cal*, i *Yeso* echaban en el *Vino* los  
*Carragineses*. 51. 1.  
*Calanos*, *Hunos*, ò sus *Confinantes*.  
 286. 1.  
*Calaveras*, por que las colgaban  
 los Indios? 51. 2. V. *Cabezas*.  
*Calzadas*, i *Caminos* de los Romanos  
 en *España*. 183. 2. i *figuier*. del  
*Perú*. 186. 2. del *Nuevo Reino*, i  
*Mexico*. 187. 1.  
*Calzadas viejas*, ofrenda de los In-  
 dios à los Idolos de los *Caminos*.  
 92. 1. de los *Hunos*, i los *Fenot*.  
 296. 1.  
*Calchinos*, Indios. 292. 2. vsaban pa-  
 labras, i tenian *Costumbres He-  
 breas*. 121. 2. V. *Galchines*.  
*Caldea Lengua*, tomaron los *Hebreos*  
 en *Babilonia*, i olvidaron la *sua*.  
 141. 2. Hija de la *Hebrea*, i co-  
 mo se fue apartando de ella?  
 221. 2. su *Letra* como era? 108.  
 1. vsòla *Daniel*. 222. 1.  
*Caldeos*, si aprendieron la *Astrologia*  
 3600 Años antes de *Alexandro*.  
 18. 1. ò se la enseñò *Abraham*?  
 207. 2. grandes *Astrologos*, i *An-  
 tiguos* de sus *Letras*. 106. 2. i si  
 las aprendieron de los *Hebreos*?  
 108. 1. sus *Sacerdotes* escribian  
 los *Anales*. 149. 2. varios en con-  
 tar el Año, i como vsaban el *So-  
 lar*, i *Lunar*? 157. 2. *Sabios*, no  
 entienden la amenaza, que *Dios*  
 hiço à *Daleasar*. 223. 2. sus *Letras*  
 todas son *numerales*. 224. 2. em-  
 biestè à los *Cananeos*, i si rebelados?  
 211. 2. pueblan con *Otros* à *Pa-  
 lermo*. 212. 2. escriben de la *mâno*  
*derecha* à la *izquierda*. 245. 1.  
*Calcedonia*, ocupada por los *Hermi-  
 tos*. 299. V. *Escocia*.  
*Calí*, *Provincia*. 242. 1.  
*Calicut*, Reino en la *India*. 82. 2. si fue  
 de los *Chinos*? 240. 1. no hiço  
 mencion de el *Mala*. 151. 1.  
*Caligua*, *Provincia*. 242. 1.  
*California*: Tierra que se ve mas  
 adelante, cuio fin se ignora. 289.  
 1. i señas de ella, que dà el *Mar*.  
 304. 1. sus Indios creian havia  
 de ir à su Tierra *Gente barbada*.  
 316. 2. como traian el *Pelo*? 295.  
 2.  
*Calipados*, *Scythas*. 280. 2.  
*Califros*, *Hombres sin cabezas*. 61. 1.  
*Calle*, i. la *Casa*, i el *Pueblo*. 188. 1.  
*Calmas* grandes en *Mauritania*.  
 171. 1.  
*Calmapas*, Indios. 242. 1.  
*Caoli* llaman los *Naturales* à *Corea*.  
 242. 1.  
*Calor natural vincente*, si impide las  
*Barbas*? 73. 2.  
*Calpe*, *Ciudad*, si es *Heracles*? 229. 2.  
*Calpe*, *Monte*, vna de las *Columnas* de  
*Hercules*. 214. 1.  
*Camas* de *Paja* vsaban los *Lusitanos*.  
 262. 2. i los Indios. 264. 1.

Camu

# DE LAS COSAS NOTABLES

- Cambaba, Isla,** si es *Javan Menor* 40. 1.  
**Cambalá, Ciudad,** es *PeKin*. 241. 1.  
**Cambica,** Pueblo. 189. 2.  
**Cambros,** V. *Inglefes*.  
**Camellas,** si se parecen à ellos, *Pacos*,  
*Llamas*, i *Bucies de Cibola*? 68. 1.  
 uno todo negro. 62. 2. *Bachri-*  
*anos*, i *Arabestienos* dos *cetobas*,  
 63. 1.  
**Camello Pardal en Africa.** 63. 1. se  
 describe, i su mansedumbre.  
 63. 2. se parece à otros *Animales*;  
 i no es de su especie. 68. 1.  
**Camorina es la Ciudad de Ur.** 203.  
 1.  
**Camos** llaman à los *Idolos* los *Japo-*  
*nes*. 234. 1. 242. 2.  
**Caminantes,** por què hacian mon-  
 tones de *Piedra* en los *Caminos*?  
 237. 1.  
**Camino de Heracles,** desde *Italia* à  
*Caliberia*. 184. 1.  
**Caminos largos,** que han hecho mu-  
 chos por *Tierra*. 81. 2. V. *Vingos*.  
**Caminos de los Romanos en España.**  
 184. 1. no tiraban de *Oriente* à  
*Poniente*. 186. 1. del *Cauco* salian  
*quatro*, i donde se iban dirigi-  
 dos? 186. 2. semejantes à los de  
 los *Romanos*. 187. 1. por què de-  
 cian los presidia *Mercurio*? 202.  
 2.  
**Camino de la Plata,** quien le hizo?  
 184.  
**Camis,** *Indios*. 234. 1.  
**Camisetas de los Indios,** 163. 2. co-  
 mo eran? 92. 2. 93. 1. en què se  
 diferenciaban de los *Capuces*?  
 164. 1.  
**Campanas,** se han oido junto à *Pe-*  
*seida*. 289. 2.  
**Campana,** se arruinan doce *Ciuda-*  
*des* en ella con vn *Terremoto*. 155.  
 1.  
**Campanillas,** en el *Vesido*, que trala  
 el *sacerdote Maior* de los *Tartar-*  
*os*. 299. 2.  
**Camara,** sus *Minas de Oro*, 133. 2.  
 cerca de *Loja*. 189. 2.  
**Camotes,** *Batatas*. 70. 2.  
**Campa,** *Ciudad de la China*. 241. 1.  
**Campao,** *Pueblo en Nueva-España*.  
 241. 1.  
**Campech Cacique.** 234. 1.  
**Campeche poblada de Tultecas.** 313.  
 1.  
**Campien,** *Ciudad Tartara*. 293. 2.  
**Camulo,** *Pueblo en Tartaria*. 293. 2.  
**Camulonfos,** amigos de bailar, i  
 cantar. 198. 1.  
**Can,** i *Cagan*. s. *Rei en Tartaro*; i si  
 vsaban los *Indios* estas voces?  
 294. 2.  
**Canas,** no tienen los *Laponos*. 287. 2.  
**Canaan,** maldito por *Noè* su *Abuelo*,  
 i por què? 206. 1. sus *Hijos*, i  
 quando poblaron en *Canaan*?  
 205. 1. los *Griegos* decian era *Hijo*  
 de *Saturno*, i su *Descendencia*.  
 221. 1. si sabia *Lerras*, i dejó  
 olvidarlas? 222. 2. 207. 2. si se  
 llamó *Fenix*, 205. 2. i diò *Nome-*  
*bre* à las *Palmas*, i à *Fenicia*?  
 207. 2. si entendiò la *Astronomia*?  
 195. 1. si es *Tant*, ò *Mercurio*?  
 202. 2. concurren en el to-  
 dos los *Oficios*, que le daban.  
 203. 1. si descienden de el los  
*Indios*? 238. V. *Gham*.  
**Canaan,** quando se poblò? 204. 1.  
 i por què, 205. 1. mudò el *Nome-*  
*bre* en *Fenicia* por las *Palmas*?  
 205. 2. su *Conquista* semejante à  
 la de las *Indias* por los *Españoles*.  
 239. 2.  
**Canacantean, Provincia.** 234. 1.  
**Canada,** cercana à *Irelanda*. 262. 1.  
 sus cinco *Naciones* famosas, poco  
 diferentes en *Lenguas*, i *vsos*.  
 262. 2.  
**Canauka, Isla.** 234. 1.  
**Cananos, Cabo.** 234.  
**Cananos Lengua,** si entendiò *Español*  
 era *Hebrea*. 220. 2. fue natural de  
*Abraham*. 220. 2.  
**Cananos,** tomaron el *Nombre* de su  
*Progenitor*, i *Tierras* que ocupa-  
 ron. 205. 1. quando fundaron  
 sus *Reinos*? 205. 1. 206. 2. i su  
 antigüedad. 205. 2. en tiempo  
 de *Abraham* florecientes, i sus  
*Guerras*. 205. 1. enseñolos à na-  
 vegar *Canaan*. 203. 2. tenían con-  
 tinuas *Guerras*, i eran innumera-  
 bles en tiempo de *Cadmo*. 209. 1.  
 si conservaron *Lerras*? 220. 1. ol-  
 vidaron las *Ciencias*, de que fue-  
 ron *Maestros* despues, i la divi-  
 sion del *Año*. 222. 2. son los *Fen-*  
*icios*. 209. 1. sacrificaban sus  
*Hijos*. 97. 2. quanto se aumen-  
 taron hasta *Abraham*, i hasta  
*Cadmo*? 207. 2. engañadores en  
 sus *Comercios*. 203. 1. Tiempo en  
 que olvidaron à *Dios*, dandose  
 à la *Idolatría*. 209. 2. su multitud  
 contra *Josué*. 209. 1. huieron de  
 el, 231. 2. à *Egypto*. 207. 2. i de las  
*Guerras Civiles de Palestina*. 212. 1.  
 i si descienden de estos los *In-*  
*dios*? 212. 1. se casaron en *Egypto*,  
 i salieron à *Africa*, i *Europa*.  
 208. 2. muchos llegan à las *Costas*  
 de *Occidente*. 208. 2. recibenlos  
 en *Africa* de *Paz*, i en otras par-  
 tes. 216. 2. erigen dos *Columnas*; i  
 lo que contenian? 231. 2. si po-  
 blaron en *Noruega*? 278. 1. se  
 preciaban de serlo los *Africanos*.  
 101. 2. 206. 2. no aborrecian  
 su *Nombre*. 102. 1. *Poblaciones*  
 que le conservan en *Indias*. 234.  
 1.  
**Cananum, Rio.** 234. 1.  
**Canapis, Isla.** 234. 1.  
**Canapot, Rio, i Laguna.** 234. 1.  
**Canaraco, Rio de Pavia.** 234. 1.  
**Canaraco, Pueblo.** 234. 1.  
**Canarias, Islas en el Mar Atlantico.**  
 159. 1. quantas son? 171. 1. si  
 las dos de que habla *Plutarco*?  
 27. 1. si son las *Hesperides*? 168. 2.  
 169. 1. 171. 1. por què se llama-  
 ron así, i què distan de las de *Cá-*  
*boverde*? 169. 1. son las *Fortunadas*  
 de los *Antiguos*. 168. 2. si llegó  
*Hanon* à ellas? 173. 1. su *Idolo*.  
 10. 1. si las descubrió, i con-  
 virtió à sus *Moradores* S. *Má-*  
*chutes* con S. *Brandano*? 32.  
 2. su *Poblacion* muy antigua.  
 256. 1. si la hizo *Noè*? 308. 2.  
 bautizaban los *Niños*. 258. 1.  
 tenían otras *Costumbres* de  
*Christianos*. 32. 2. si fueron à ellas  
 los *Judios*, i de allí à *Indias*? 83.  
 1. si los *Españoles* las poblaron en  
 tiempo de la *Soca General*, i de  
 allí las *Indias*? 173. 1. si fueron  
 parte de la *Isla Atlantica*? 159.  
 2. descaba *Sertorio* ir à ellas à  
 descansar, habiendo oido à vnos  
*Marineros*. 173. 1. si pasaron por  
 ellas los *Africanos*, que fueron à  
*Indias*? 255. 2. palabras que de-  
 jaron en ellas; i si son *Fenicias*?  
 255. 2. si los desterrados por los  
*Romanos* las ocuparon? 256.  
 1.  
**Gran Canaria, Isla,** su situacion,  
 i causa de su *Nombre*. 169. 1.  
**Canarias,** como, i con què *ingre-*  
*dientes* pintaban? 250. 1. comer-  
 cian en *Africa*. 255. 1. si despo-  
 blaron las *Islas*, por ir à *Indias*?  
 256. 1. olvidaron el vto del *Fue-*  
*go*. 311. 2. adoraban vn *Dios*,  
 que tenía su *Nombre* en cada  
*Isla*. 300. 2.  
**Cañas, Indios,** i causa de su *Nombre*.  
 234. 2.  
**Cañamo** sacrificaban los *Laponos*.  
 287. 1.  
**Cañarribamba, Provincia.** 234. 1.  
**Canches, Indios.** 234. 1.  
**Canaris** (son los *Indios* de *Cañarri-*  
*bamba*). 139. 1. si conservan el  
*Nombre* de *Cananos*? 234. 2.  
 tralan vn *Haro* en la cabeza para  
 para distinguirle. 77. 1. tienen  
 buena cara, i disposicion, i son  
 habiles para los *Oficios*. 106. 1.  
**Candamudo, Puerto,** i *Pueblo* en *As-*  
*turias*, i por què se llamó así?  
 185. 1.  
**Candamio, Monte en Asturias,** de-  
 dicado à *Jupiter*. 185. 2.  
**Canec, Cacique.** 234. 1.  
**Canela,** comerciaban en ella los  
*Trogloditas*. 195. 1.  
**Canela, Provincia,** entrada, i salida  
 en ella de *Gonzalo Pizarro*. 2. 2.  
 306. 2.  
**Cangachamba, Provincia.** 234. 1.  
**Cangi, Ciudad Tartara.** 293. 2.  
**Cangio, prímet Rei de los Tartaros.**  
 295. 2. V. *Cinga*.  
 A a Can-

# T A B L A

- Cangua**, Provincia, sus *Meradores* se pintan, i labran con diversas *figuras*. 289. 1.
- Canibales**, s. *Señores Graciosos*, i Origen de su *Nombre*. 234. 1.
- Canic**, participio de *Canini Caniniqui*, *Morderse*, se deriva de *Canis*. 174. 2.
- Canique**, llaman los *Caribes* à la *Caña de Azúcar*. 175. 1.
- Canis**, s. el *Perro* en todas sus especies. 65. 2. 174. 2.
- Canoas** en *Indias*. 38. 1. s. el *Barco* en la *Española*. 235. 2.
- Canoba**, *Río*. 234. 1.
- Canaves**, escribian los *Indios* con sus *Pinturas*. 44. 1. los que comu- puso *Pachacuti*, i para qué? 97. 1. referian los *Hechos* de sus *Majeres*. 268. 1. de los *Islandeses*. 268. 1. de los *Alemanes*, i era comun à otros *Barbaros*. 269. 1. de los *Escandinavos*, fundamento débil de la salida de los *Godos* de *Suecia*. 276. 1.
- Cantio**, ò *Cabo de Hercules* en *Africa*. 211. 2.
- Caoba**, en *Cuba*. 131. 2.
- Caonabo**, Provincia, i Nombre de *Cacique*, i su Origen. 234. 1.
- Cao-Cu-Ti**, *Roi* de la *China*. V. *Siad-Yem*.
- Cavari**, Ciudad. 284. 1.
- Cavil**, Provincia. 234. 2.
- Capa**, *corrada* como *Capuz*, vsaban los *Antiguos Españoles*. 163. en manos de la *viciada*, justificaba el *estupro* en la *Vera Paz*, i *Egypto*. 254. 1.
- Capa**, ò *Capac*, si se deriva de *Cap*, ò *Capis* voces *Turcas*? 293. 1. Renombre de los *Incas*, epíteto de las cosas notables. 294. 2.
- Capac Cocha**, s. *Sacrificio solemne*. 98. 1.
- Capadocia**, sus *Mulas* fecundas. 59. 2. 61. 2.
- Capasi**, Nombre del *Cacique* de *Apalacho*. 293. 2.
- Capahà**, Provincia, i *Cacique* en la *Florida*, i causa del Nombre. 294. 2.
- Capar**, Gran Señor entre los *Tarasos*. 291. 2.
- Capatos** de los *Indios*. 92. 2.
- Capo**, Provincia de *Africa*, donde comercian los *Canarios*. 255. 1.
- Capit Ago**. 293. 2.
- Capones**, por qué no tienen *barbas*? 72. 2. 73. 1. 75. 1. no los havia en el *Perù*. 182. 1.
- Capotacas**, *Indios*. 139. 1. desprecian à las *Mujeres* estériles. 97. 2. peste que los dió. 88. 1.
- Capra**, s. la *Cabra Monda*, sus especies; i si lo son el *Guano*, i la *Vicuña*? 64. 1. 66. 1.
- Capuz**, voz *Caldea*. 93. 1.
- Capuces**, como eran? 93. 1. si los que traian los *Espanoles Antiguos* se parecian à los *Vestidos* de los *Indios*? 163. 2.
- Car Carta**, s. Ciudad, i principio del Nombre de otras entre *Fenicios*, ò *Indios*. 234. 2. 235. 1.
- Caras**, se raian los *Indios*. 240. 1. i se labraban los *Inglefes*, i los *cuerpos*. 260. 1. V. *Embijes*.
- Caras**, s. el *Maíz* en el *Perù*. 162. 1.
- Carabaia**, 235. 1. sus *Minas* de Oro mui fino. 134. 2.
- Caracolillos**, donde se vsaban por *Moneda*? 302. 1. mui estimados de los *Indios*, i principal *Mercaderia*. 302. 2.
- Caracomba**, *Isla*, sus *Meradores* se circuncidaban, i quien los enseñó? 257. 2.
- Caracteres**, que vsaban los *Indios*, para significar lo que no podian con *Figuras*. 44. 1. desconocidos en las *Columnas* del *Templo* de *Cadix*. 224. 1. i que cuentan? 224. 1. i en las *Monedas antiguas Españolas*. 224. 2. si eran semejantes los de la *Columna* de *Hipara*? 229. 1. *Fenicios*, si pulió *Cadmo* para llevarlos à *Grecia*? 201. 1. *Chinos*, si eran diversos de los de *Nueva-España*? 244. 2. V. *Figuras*.
- Caragoça**, i sus *Minas* de Oro. 133. 2.
- Carambuco**, *Río*, es el *Oby*. 281. 2.
- Caravari**, Nombre *Indiano* de la Provincia de *Carraçona*. 234. 2.
- Carambico**, es la *Nueva Zambra*. 286. 1.
- Carasina**, Ciudad, es *Azlamberg*. 293. 1.
- Carasulas**, ò *Figuras* de *Hombres* sacrificaban los *Pelasgos*, en lugar de ellos, i por qué? 178. 2.
- Carbones**, *Scythas*. 280. 1.
- Carbunelo**, ai doce especies de él. 62. 2.
- Carchedon**, i *Zero*, Fundadores de *Carraço*, i si son *Ciudades*. 49. 1.
- Carcinises**, *Golfo*. 277. 1.
- Carob**, s. *Batalla* en *Fenicio*. 235. 2.
- Carolos**, i *Carolos*, si son *Humos*? 286. 1.
- Carotas**, *Scythas*. 280. 1.
- Cares**, pueblan en *Egypto*, i por qué? 252. 1.
- Carosina** en *España* Año de 1586, i 1606. 124. 2.
- Cari**, Pueblo. 242. 1.
- Cariash Sopher**, s. Ciudad de *Libros*. 220. 1.
- Cariashanna**, s. Ciudad de *Letras*. 220. 2.
- Caricari**, s. la *garçamora*; i si es *Castellano*? 188. 1.
- Caria**, Provincia, ai en ella *Vacas* con *cerceba*, 63. 1. eran sus *Años* de seis *Meses*. 157. 1.
- Caribes**, por qué se llamaron así? 231. 2. se acostaban, quando parian las *Mujeres*, i dicta que los hacian guardar. 172. 1. palabras *Latinas* que vsan. 175. 2.
- Caridad** no tenian los *Judios*. 96. 1. se ha de tener por *Dios* solamente con los *Indios*. 89. 1. ellos no la tienen con sus *Padres*, i *Mujeres*. 90. 1.
- Caridones**, *Scythas*. 280. 2.
- Carlo Magno** desbarata à los *Hamos*. 282. 2. 284. 1.
- D. Carlos de Sigüenza** i *Gangora* escribió la *Antigüedad*, i Origen de los *Indios*. 308. 1. le trató *Gomeli* en *Mexico*. 210. 1.
- Carmania**, Provincia. 35. 1.
- Carmin**, voz *Hebraea*. 118. 2.
- Carno**, no comian los *Sacerdotes Egeyptos*. 253. 2. ni los *Indios*, sino algun *tasajo*, i por qué? 70. 2. *Humano* la comian, 240. 1. i los *Inglefes*, 260. 1. *Irlandeses*. 262. 2. los *Scythas* despoblado sus *Confines*. 286. 1. la hambre ha forçado à comerla à *Hombres Politicos*, i aun *Christianos*. 286. 1.
- Carneros** tan grandes como *Caballos* en *Quivira*, i los *Cuernos* de quatro arrobas. 83. 1. vestido, sacrificaban vno los *Indios* al *Sol*. 162. 2. *silvestres* en *Africa*. 63. 1. ai muchas especies; i si lo son el *Paco*, i *Llama*? 66. 2.
- Carolina**, *Isla*, es *Yucatan*, i sus *Sacrificios* semejantes à los de *Maloc*. 236. 2.
- Carpianos**, *Scythas*. 280. 1.
- Carraouba**, Pueblo principal de los *Huronos*. 291. 2.
- Carrapa**, Pueblo en el *Perù*. 241. 1.
- Carros**, vivian en ellos los *Scythas*. 274. 2. 277. 2.
- Carraç**, daban gran admiracion à los *Indios*. 245. 1.
- Carraçona**, por quien fue poblada, i descuido de *Heudreich*? 52. 1. no está lejos de las *Islas* de *Barlovento*. 42. 2. saqueada por los *Inglefes*, con abominables sacrilegios, i maldades. 108. 2.
- Carraçonesa Lengua**, su connexion con la *Fenicio*. 52. 2. vsan los *Hebreos* muchas voces de ella. 52. 1.
- Carraçoneses**, Descendientes de los *Fenicios*. 44. 1. 196. 1. 238. 2. i si de los *Armagos*? 235. 1. su *Religion* abominable. 50. 1. adoraban al *Fuego*. 50. 2. tomaron de los *Fenicios* los *Sacrificios* à *Maloc*. 236. 1. veneraban al *Agua*. 50. 2. *memerosos*, i *framaolantos*, i qué lo causaba? i como sabian lo que trataban los *Enemigos*? 51. 2. fueron mui estimados, aunç

# DE LAS COSAS NOTABLES:

aunque descendian de *Cham*. 101. 2. llamados *Cadmoos*. 219. 1. sacrificaban *Niños* à los *Idolos*, i quejas que dió *Himilca*. 49. 2. en vn Dia sacrificaron 300 à *Sarurno*, i otros muchos en vna *Peste*. 50. 1. por què dijo *Plauto* que no tenian *mamos*? 50. 2. por què componian sus *Exercicios* de varias *Gentes*? 52. 2. vivieron en *Region* menos templada que los *Españoles*. 70. 1. si llegaron à las *Hesperides*? 171. 2. su animo grande para *Edificios*. 48. 2. fabricaron *Ciudades* fuera del *Estrecho*. 41. 1. trataban mal à los *Españoles*. 173. 1. mataban à los que llegaban à *Cadix*, por encubrir sus *Navegaciones*. 4. 2. reconocieron el *Oceano*, i *Mediterraneo*. 45. 2. Señores de parte de *España*, hasta que los *Romanos* los echaron de ella. 46. 1. su *Navegacion* à las *Estrimias*, de quatro *Meses*. 28. 2. su intento con las de *Hanon*, i *Himilcon*. 29. 2. ningunos navegaron mas. 45. 2. grandes *Marineros*. 48. 2. ignoraron la grandeça de *Africa*. 151. 2. saliendo de *Cadix*, dan en *Tierra* desconocida. 24. 1. i si era *Tierra firme*, 24. 2. el *Brasil*, ò la *España*? 42. 1. descubren vna *Isla*, despues de larga *Navegacion*. 143. 1. 193. 2. i reuelven poblarla. 41. 1. pasan muchas à ella. 42. 1. segun las señas es la *Española*, 193. 2. è *Islas* de *Barlovento*. 315. 1. si desde allí poblaron à *Indias*. 43. 1. 45. 1. i si llevaron las *Figuras* por *Letras*? 196. 1. prohiben poblarla, 143. 1. i navegar à ella. 42. 1. si llevaron con gran secreto vna *Colonia*, i para què? 41. 1. desde las *Costas*, sin ser dueños del *País*, embiaban *Colonias*. 272. 1. desde la de *Manritania* se ponen à vista de *Indias*. 41. 1. 42. 1. i llegan à ellas, 254. 2. con *Tempestad*. 258. 1. como llevaron *Aves*, i *Animales*? 54. 1. i si allà se hicieron *mixtos*? 56. 1. sus *Trages* si eran semejantes à los de los *Indios*? 54. 1. vestianse *Pielos* de *Animales fieros*. 50. 1. comian *Perros*. 50. 2. i como se adornaban para la *Guerra*, i la denunciaban? 51. 1. avenenaban las *Flechas*: *grietas* en sus *Barallas*, i *crueledad* con los vencidos. 51. 2. mas poderosos que los *Fenicios* en *España*. 195. 2. si se fortificaron en *Triagmanaco*? 47. 1. si sus *Descendientes* perdieron la *Barba* en las *Indias*? 46. 2. i como? 69. vsaron de *Pinturas Reales* por *Letras*. 43. 2. 107. 2. i si tuvieron tambien *Letras*? 107. 2. i si

las dejaron para vsar las *Figuras*? 107. 2. capitulan con *Gelon* no sacrificar *Niños*, i no lo cumplen. 50. 1. aunque *Tiberio* ahorcò sus *Sacerdotes*. 50. 1. eran grandes *berrachos*; i como lo ostentaban? 51. 1. i como apetecian el *Puls*? 51. 1. avifaban con *fuegos* à *partes* remotas? 51. 1. inventaron *crueledades execrables*. 51. 2. ponian *Palmas* en sus *Monedas*. 206. 1. ai palabras suias en la *Lengua Española*. 118. 2. hacian muchas *Calçadas*, i de ellos lo tomaron los *Romanos*. 186. 2. i labrar las *Minas* à los *Españoles*. 239. 1. fueron Señores del *Mar*. 48. 2. hallan dos *Cadaveres* de 23 à 24 *codos*. 6. 2. *Cartago*, la maior *Ciudad*. 99. 1. de famosos *Edificios*. 48. 1. 49. 1. i su *lirio*. 70. 1. quando se fundò? 218. 2. 219. 1. hacen asiento en ella los *Hijos* de *AnaK*. 43. 1. edificada 72 Años antes que *Roma*. 43. 2. i 50 despues de *Trois* abrasada. 49. 1. si es *Tarsis*? 17. 2. 19. 2. prohibe su *Senado* la *Navegacion* à *Tierras* nuevamente descubiertas, 41. 2. 42. 1. i el paso del *Estrecho* à los *Thuscos*, *Latinos*, i *Griegos*. 189. 2. por què se empeño en los *Descubrimientos* de *Hanon*, i *Himilcon*? 235. 2. *Cartago*, *Villa* en *Papayan*. 52. 1. *Cartago*, *Provincia*, i *Ciudad* en *Uraba*, i quien la fundò? 52. 1. *Carteia*, es *Tarteso*, ò *Tariso*. 19. 1. *Carabis*, *Indios* cerca de *Cartago*. 235. 2. *Caruma*, sus *Minas* de *Oro*. 133. 2. *Casas* de *Virgenos* en cada *Provincia* del *Perù*, i quien fundò la *primera*? 180. 2. *Casas Publicas* nefandas, en algunas partes de *Indias*. 115. 2. *Casas* redondas con vna *Tronera* en lo alto, à modo de *Tiendas* de *Tartaros*, tenian los *Indios*. 296. 2. *Casamientas*, debian hacerlos con los de su *Familia* los del *Perù*. 99. 2. *Casanabar*, *Rio*, ençtra en el *Orinoco*. 235. 1. *Cascian*, *Ciudad Tartara*. 293. 2. *Cascar*, *Reino*, i su *Capital*. 293. 1. *Casco duro*, si impide salir el *Pelo*? 72. 1. en los de los *Indios* se quebraban las *Espadas*, i si eran semejantes los de los *Egyptios*? 249. 1. desollaban los *Indios* à los vencidos para trofeo, i de el hueso hacian *Vasos* para beber, 293. 2. i aplaudir sus *Victorias*, i otras *Naciones*. 297. 2. *Casiapagotos*, *Indios*. 241. 1.

*Casio*, *Monte*, por què se llamó así? 29. 1. *Casiodoro* escribió doce *Tomos* de la *Historia* de los *Godos*, que refumió *Jernandes*. 275. 2. 279. 2. hasta *Decio*, *Emperador*, no nombrò en su *Chronicon* à los *Godos*. 279. 1. *Casterides*, *Islas*, si son las *Estrimias*, ò *Ostrumidas*? 28. 1. *Trages* de sus *Moradores*, i cuidado que los *Fenicios* tenian de que nadie supiese de ellas. 29. 1. buien sus *Moradores* de los *Romanos*; i si fueron à *Indias*? 256. 1. *Casteron*, s. el *Plomo* en *Griego*. 29. 1. *Casnares*, s. *Viejos* en *Lengua Osca*. 179. 1. *Caspian Puertas*, ò *Derbent*. 284. 1. *Caspio*, *Mar*. 152. 2. se pasa, iendo de *Albania* à *Scythia*. 280. 1. pueblan sus orillas los *Scybas*. 274. 1. 275. 1. *Caspios*, sacaban al *Campo* los enfermos. 298. 1. *Sacerdotes*, de què hacen las *Vesfiduras*? 64. 1. *Casos* no tiene la *Lengua Hebrea*, ni la *General* del *Perù*, i como los suplen? 222. 2. *Caso*, en el han de entenderse las cosas, aunque parezcan contrarias. 78. 2. *Castellana Lengua*, tiene muchos *Vocablos Latinos*, i *Arabigos* corrompidos. 175. 1. i *Griegos*. 191. 2. su congruencia Gramatical con la *Latina*; i si desciende de ella? 176. 2. *Castellanos*, i *Vizcainos Españoles*, con distinto *Idioma*. 111. 2. *Castidad*, como se debe guardar? 73. 1. *Castigo*, su temor refrena à los *Indios*. 87. 2. *Castilla*, se llama *España*, i como? 158. 1. *Castilla del Oro* mui abundante de él. 135. 2. *Lic. Castro*, *Governador* del *Perù*, en su tiempo se descubrió el *Afogue*. 172. 2. *Catayo*, *Provincia*. 150. 2. donde llega? 290. 2. al Norte de la *China*. 241. 1. su *Nombre* si pasó à *Indias* con los *Chinos*? 241. 2. poblado por los *Egyptios*. 248. 2. huie à el *Unicam*. 282. 2. si fueron à ella los *Judios*? 82. 1. *Catalana Lengua*, de qual se derivò? 117. 2. *Catalnicas*, especie de *Papagayos* en la *Habana*. 134. 1. i en el *Perù*. 136. 2. *Catigara* es la *Isla* de *Gilolo*, en *Tolomeo*. 150. 1. *Coron* mandò à su *Hijo* no aprendiese *Griego*. 213. 2. *Caucaso*, *Monte*, si es parte de los *Rophos*? 275. 1. pueblan los *Scybas*

# T A B L A

- Scythas* en el. 274. 1. se pasa de Albania à *Scythia*. 280. 1.
- CanKis*, los *Fenices*. 193. 2.
- Cavoina*, Isla, si sus *Moradores* pararon à *Indias*? 305. 2.
- Causas*, conociendolas, se sabe. 9. 1.
- Caxamalca*, Pueblo, i Cerro notable de *Areha* junto à ella, entre muchas *Rocas*. 92. 1.
- Cayri*, se llamaba la Isla de la *Trinidad*. 234. 2.
- Cazlona*, su *Calçada*. 186. 1.
- Cecrope* supo dos *Enguías*, i *Nombros* que le dieron. 252. 1. si vino à *España* *Gualtelo* su Hijo? 249. 1.
- Cedros*, de tres especies en el *Perù*. 124. 1. 135. 1. en *Caba*. 134. 2. en *Numidia*. 219. 1.
- Coilàn* es *Taprobana*, ò *Samarra*. 15. 2. 16. 1. conquistada por los *Chinos*. 240. 1. por que la dejaron? 239. 2. su *Rei* recibe bien al *Liberto* de *Anio Proclamo*, i ombia *Embajadores* à *Roma*. 240. 1. hallanse en ella muchas *Monedas* del *Emperador Claudio*. 240. 2.
- Calabrò*, el maior miembro. 72. 2. i mas humedo, i por que suben à el tantos vapores? 72. 1.
- Colimondo*, Padre de *Rafimunda*. 297. 2.
- Celio Antipatro* navegò desde *España* à *Etiopia*. 20. 2.
- Celtas*, Gente numerosa. 259. 2. mui barbada. 270. 2. su *Domnio* en el *Pd*, i los *Pirineos*. 211. 1. su *Rei* fue *Franco* Hijo de *Hector*. 264. 2. andaba con los *Cartagineses* en sus *Ejercitos*. 52. 2. como avenenaban las *Flechas*? 17. 2. quitò *Hercules* los *Sacrificios* de *Hombres*, que hacian. 213. 1. si poblaron en *Indias*? 260. 1.
- Celticas*, *Islas*, las *Casterides*. 28.
- Colofseitas*, i *Scythas* eran todas las *Naciones* del *Norte* conocido. 275. 2.
- Comos*, ò *Comis*, *Idolos* de los de la *Española*. 234. 1. 242. 1.
- Compones*, de que pudieron llamarse así? 241. 1.
- Cenial*. f. *Oriente* en *Yucatan*. 258. 1.
- Censuros*, como se engendraron? 59. 2. vno vid *Plinio*, i otro *San Anton*. 61. 2. partiò à otro, vna *Muger*. 58. 2. si los ai son *Animales*. 61. 1.
- Censurarios*, Cabeça de 100 *Hombres* entre los *Judios*, è *Indios* del *Perù*. 95. 2.
- Centuri*, *Diosa Mexicana*. 268. 2.
- Centurias Romanas*, de que *Gente* se componian? 187. 2.
- Centurion*, el que cuidaba de 100 *Hombres*. 162. 1.
- Cephens*, de quien tomaron el *Nombre*? 217. 2.
- Cera*, escrivian en ella los *Antiguos*, 224. 1. i *Lino* arrojaban los *Curlandeses*. 262. 2.
- Cerdeña*, embian *Colonias* à ella los *Venicos*. 167. 2. reirò *Hercules* en ella, i quien la poblò? 212. 1. i quando la ocuparon los *Fenicios*? 209. 1.
- Cerno*, Isla remota en el *Mar Atlantico*, i su *etymologia*. 194. 2. qual es, i donde està? 194. 1. si es *Canaria*, ò otra mas adelante? 194. 2. por que llamò *Hanon* así à la que hallò, i poblò, i la tenian por vltima? 194. 2.
- Cerros*, adoraban los *Indios*, i vno notable de *Arenu* en *Caxamalca*. 92. 1.
- Cerrojo*, voz *Hebrea*, con transposicion de *Letras*. 118. 2. i como se pronuncia? 136. 2.
- Cerridumbre*, es contraria à la *Opinion*. 255. 1.
- Cervicabra*, *Animal* mestiço de *Cabra*, i *Cieruo*. 65. 1.
- Cesotes*, que es en *Hebreo*? 136.
- Cestobacos*, *Scythas*. 280. 1.
- Cesthin*, Hijo de *Japhes*. 309. 1.
- Ceturra*, sus *Hijos*, ò de *Abraham*. 212. 1.
- Chacalla*, Pueblo. 242. 1.
- Chacaros*, si son los *Hangaròs*, i *Sabaras*? 284. 2.
- Chacerquen*. f. *Miel* de *Yopa*. 255. 2.
- Chachapoyas*, *Indios*, de buena disposicion, i rostro. 106. 1.
- Chacomes*, *Caciques*, ò *Reies* en *Paria*. 294. 2.
- Chacra*. f. *Haga*. 124. 1.
- Chacn*, Juego entre los *Indios*. 9. 1.
- Chacminga*, Pueblo en el *Perù*. 293. 2.
- Chagans*, por que se llamaba *Rei* de *Siete Gentes*? 282. 1. tenian este *Renombre* los *Reies* de los *Pseudavares*. 284. 1.
- Cham*, Hijo de *Noè*, tocòle en la *division* del *Mundo*, *Africa*. 7. 1. i la poblò. 101. 2. diò su *Nombre*. 202. 2. i governò con *Egypto*. 7. 2. Padre de *Chus*. 202. 1. de *Phus*. 210. 1. su *Familia* que *Lenguas* tuvo? 311. 2. proceden de el los *Cartagineses*, i otras *Naciones* excelentes, i estimadas. 101. 2. 102. 1. i los *Indios*. 259. 1.
- Cham* se llamaron *Africa*, i *Etiopia*. 202. 1.
- Cham*: *Nombre* que compete al *Emperador* de los *Tartaros*. 249. 2. se retiraba à encomendarse à sus *Idolos*. 299. 2. no enterraba consigo sus *Tesoros*. 307. 2. su *Insignia Real*. 298. 1.
- Chamcham*, *Provincia*. 234. 1.
- Chamba*, si era *Nombre* del *Rei* de *Quito*, vencido por *Guaynacaba*. 294. 2.
- Chamuru*, *Provincia*. 234. 1.
- Champton*, Pueblo. 241. 1.
- Chapaa*, si fue de los *Chinos*? 240. 1.
- Chapuispec*. f. *Monte* de *Comijos*. 293. 2.
- Charan*. V. *Charras*.
- Charcas*, *Indios* de mas cuerpo, robustez, è ingenio que otros. 73. 2.
- Charqui* llaman los *Indios* al *Tafajo*. 50. 1.
- Chariar*, *Provincia*, en que se usan por *Moneda*, *Caracollillos*. 302. 1.
- Charras*, ò *Harran*, *Ciudad*, se detiene *Abraham* en ella. 205. 1.
- Checebob*, en *Hebreo*, por *Chebez*. 136. 1.
- Chemmin*, *Metropoli* de *Egypto*, i por que se edificò? 7. 2.
- Chenagava*, ò *Chungava*, Isla, donde sacrificaban *Niños*. 98. 2.
- Cher*, ò *Chyr*. f. la *Mano* en *Griego*, è en la *Florida*. 292. 2.
- Chernaà*. 1. lo vltimo de la *habitation*; i si diò el *Nombre* à la Isla de *Cerno*. 194. 2.
- Chernub*, por que se havia de pronunciar *Kuñub*? 136. 1.
- Cheto*, ò *Lecio* tradujo à *Sancheionson*, i otros *Historadores* de *Fenicia*, en *Griego*. 232. 1.
- Chia*, Pueblo del *Nuevo Reino*. 187. 1.
- Chiapa*, *Provincia*, 241. 1. sus *Indios* mas valientes, è ingeniosos que otros. 73. 1. i de buena traça, i rostro. 106. 1. si tuvieron noticia de la *Santissima Trinidad*? 122. 1. 191. 2.
- Chiapa* de los *Españoles*, *Ciudad*. 46. 2.
- Chiapa*, *Rio*. 241. 1.
- Chiapala*, *Laguna*. 241. 2.
- Chiapanchica*, *Valle*. 241. 2.
- Chapanecas*, atraviesan los dos *Mojacos*, i pueblan à *Chiapa*; i si son *Japones*? 241. 2.
- Chiapa*, *Provincia*. 241. 1.
- Chicha*, *Bebida*, ò *Vino* de los *Indios*. 51. 1. 94. 2. 86. 2. se llama así en la *Española*, i por que se via generalmente en *Indias*? 162. 1. quiebratos el *Antor* las *Vasijas* en que la tenian. 86. 2. quando las quebraban los *Indios* de la *Florida*, hallandolos destapadas? 110. 2.
- Chichimecas*, eran como *Befias*. 295. 2. sus *Costumbres* barbaras, 255. 1. fieras. 295. 2. semejantes à las de los *Africanos*. 255. 1. si vnidos à los *Inglases* poblaron la *Florida*? 262. 2. andaban vagos. 296. 2. sus *Mugeres* dejaban colgados los *Hijos* de las *Ramas*, i iban à caça. 296. 2. descienden de ellos los *Indios Mas Cultos*. 255. 1. tenian poblada à *Nueva España* antes que *Ilandia* le poblase.

# DE LAS COSAS NOTABLES:

- blase? 269. 1. el tiempo de su entrada incierto, i por què? 270. 2. la hallaron poblada. 313. 1. de los *Tultecas*, i desamparada. 304. 2. mas *Atheistas*, que *Idolâtras*. 320. 2. su *Imperio*. 323. 1.
- Chicomoztoc** no fue *Patria* de los *Mexicanos*. 321. 2.
- Chicora**, sus *Indios* se dejan dos *Machones* de *Pelo* para atarse por debajo de la barba. 295. 2.
- Chicomitl**, si tomò Nombre del *Cayotl*? 241. 1.
- Chilan Balan**, Adivino de los de *Yucatan*. 311. 1.
- Chile**, ò *Chilli*. f. *Eria*. 292. 2. 273. 1.
- Chilo**, Bebida de los *Indios*. 51. 1. en *Nueva-España* lo mismo que el *Axi*, ò *Pimienta*. 162. 1.
- Chilo**, *Valle*, diò Nombre al *Reino*. 273. 1.
- Chilo**, 81. 1. *Reino*, conocido à los principios de la *Conquista* del *Perù*. 23. sus *Indios* animosos, i robustos. 73. 2. si le poblaron los del *Perù*, 247. 2. ò los *Erisios*? 273. 1.
- Chilos** se llaman los *Chilonos*. 139. 1.
- Chiloe**, *Isla*, si la apartò el *Mar* del *Continente*? 154. 1.
- Chim**. f. en *Chino*, el *Castillo*. 241. 1.
- Chim**, *Indio* malvado. 241. 1.
- Chimzumbien**, *Pueblo*. 241. 1.
- China**, hace mención de ella *Ptolomeo*. 862. 280. 2. *Reino* opulentísimo. 239. 1. parte de la *Indias*. 247. 1. poblada por los *Egyptios*. 248. 1. llega al *Grado* 46. 290. 2. si tomò el Nombre de los *Sinos*? 209. 2. cercana à *Nueva-España*. 8. 2. 239. 1. se navega a ella en cinco *Meses*, i puede en tres. 239. 1. desde el *Perù* ai dos mil *Leguas*, i en què tiempo las navegò *uno*? 239. 2. su distancia de *Jerusalem*. 81. 2. su *Mar*. 152. 1. si pasaron à ella los *Diez Tribus* de *Salmanasar*? 127. 1. poblada por los *Hijos* de *Osir*. 130. 1. habitaban *Judios*. 82. 1. si predicò en ella *Santa Tomàs*? 300. 1. si la divide el *Estrecho* de *Anian* de las *Indias*? 80. 2. si puede navegarse à ella por el *Estrecho* de *Veigatz*, ò *Nassau*? 289. 2. prevalecieron sus *Letras*, ò *Figuras* à los *Quipus*. 203. 2. sus *Islas* vecinas pobladas de *Barbaros*, 285. 2.
- Chinamitas**, *Indios*. 241. 1.
- Chinanpanacas**, *Indios*. 241. 1.
- Chinanilla**, *Provincia*. 241. 1.
- Chincha**, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
- Chinchama**, *Pueblo*. 293. 2.
- Chinchasuyun**, *Provincia*. 293. 2. de que tomò Nombre el *Camino*, que iba desde el *Cusco* à *Posa*. 186. 2.
- Chirchicalo**, *Pueblo Tartaro*. 293. 2.
- Chinskui**, *Ciudad* de *Tartaria*. 293. 2.
- Chinguis Cham**, i su *Hijo Towi*. 252. 2.
- Chinchos**, *Indios* del *Rio* de la *Plata*. 292. 2.
- Chine**, *Pueblo* en *Canada*. 241. 1.
- Chines**, *Indios* en *Yucatan*. 241. 1.
- Chinos**, los primeros *Politicos*. 242. 1. son ingeniosos. 242. 2. si eran los *Indios* de *Quinto Metolo*? 21. 2. flojos, supersticiosos, i sin caidad. 240. 1. si son los *Argipeos*. 242. descienden de los *Fenicios*. 245. 1. diestros en la *Navegacion*, i su poder, i conquistas en la *India*. 239. 2. conservan sus *devoreros*. 239. 2. tenían muchos *Idolos*. 243. 1. su *Año*, i *Meses*. 244. 1. si aportaron, derrotados, à *Lubeca*? 35. 1. si lo eran los que llegaron à *Panuco*, i à *Quarulo*, vestidos de *Seda*. 240. 1. creen que los *Indios* descienden de ellos, i le parecen. 240. 1. i en que conforman? 81. 1. 242. 2. se parecen à los *Tartaros* en muchas cosas. 247. 1. si poblaron todas las *Indias*. 315. 2. por *Tierra*. 239. 1. ò por *Mar*? 239. 1. 240. 2. los *Nombres* de sus *Pueblos* semejantes à los de *Indias*. 240. 2. vsaban *Laboratorios* para quitar los *pecados*. 243. 1. si llevaron à *Tierra firme* las *Monedas* de *Claudio*? 240. 2. llamaban *Hijo* del *Sol* à su *Roi*. 243. 1. i como los veneraban, i su *Magestad*, i modo de dar *Audiencias*. 243. 2. su destreza en las *Armas*. 243. 1. admirabanse de oír pronunciar sus *Nombres* en *Letras Latinas*. 243. 1. por què perdieron el *vfo* de los *Quipus*? 245. 2. 246. 1. sus *imprentas*. 245. 2. vsan de *Figuras* por *Letras*. 45. 1. 201. 1. 244. 2. quantas taben los *Doños*. 245. 1. elctiven en *Columnas*. 201. 2. 245. 1. por què rehusan aprender nuestras *Letras*? 244. 2. 296. 1. diferentes las *luisas*, de las de *Nueva-España*. 45. 1. i *Japones* son de vna *Generacion*, con diverso *Idioma*. 11. 2. sus *Entierros*, i *Sucesiones*. 247. 1. *Mugetas*, i *Criaños*, que matan, para que acompañen à los *muertos*. 246. 2. tienen por ignorantes à los *Europeos*, i por mas à las otras *Naciones* si lo que dicen. 244. 2.
- Chinos**, *Pueblo* en *Coromandel*. 139. 2.
- Chio**, *Isla*, ocupada por los *Fenicios*. 209. 1.
- Chipre**, *Isla*, si estuvo vnida à *Siria*. 153. 2. por què se llamó así? 205. 2. ocupada por los *Fenicios*. 209. 1.
- Chiriguinos**, *Indios Barbaros*. 235. 1. semejantes à los *Africanos*. 255. 1. vivian como *Bestias*. 295. 1. pobres por floxedad, i descuido. 295. 2.
- Chisa**, *Pueblo*. 241. 2.
- Chno**, lo mismo que *Ganaan*. 205. 2.
- Chosas** de *Paja*, habitaban juntos *Inglefes*, i *Animales*. 260. 1.
- Cholams**, *Ciudad*, fundada por *Nembros*. 204. 2.
- Cholulla**, recibe bien à *Quezalcoatl*, i le casa su *Genre* en ella. 262. 1.
- Choles**, *Indios*, conservaban el *Fuego perpetuo*. 300. 1.
- Chontalps**, *Indios*, i su *etymologia*. 292. 1.
- Chouffis** declara las *Laminas* de el *Sepulcro* de *Alcmana*. 230. 2.
- Chr. saor**, i sus tres *Hijos* vencidos por *Hercules*. 213. 1.
- Christo** va à *Egypto* con *Eudoro*. 157. 1.
- Christo** S. N. por què privilegiò à los *Judios* para elegir *Moarò*? 100. 1. hace vn *Largo*, i da à los que trataban en el *Templo*. 85. 1. pidenie *Milagros* los *Erisios*, baviendo visto muchos. 87. 2. i no haciendo caso de sus beneficios, le dan muerte. 88. 1. nadie le combido a comer, despues de la entrada de *Ramos*. 90. 1. padecio fuera de la *Ciudad*, donde fue sepultado, i por què? 96. 1. acompañan à sentir su *Muerte* à *Maria Santissima* las *Criaturas*. 158. 2.
- D. Christoval Colon**, si hace alusion à su *Apellido*, *Espanol*? 30. 1. quien le diò noticia de las *Indias*? 22. 1. 34. 2. por què no revelò lo que *Alonso Sanchez* le manifiesto? 23. si *Aristoteles* le hizo atinar à ellas? 45. 1. halla lleno de *Gramma* el *Mar*, al cabo de muchos *Dias* de *Navegacion*. 142. 2. i pasado, descubie las *Indias*. 9. 2. à los once *Dias*. 143. 1. i à la *Española*. 16. 1. i la pone el *Nombre*. 42. 1. si publicaba que era *Osir*? 16. 1. 24. 1. *Islas* que reconociò en el *segundo Viage*. 170. 2. creia estar cerca de la *Tierra* del *Cham* de los *Tartaros*. 242. 1. restituye à la *Corona* de *España* las *Hesperides*, ò *Islas* de *Barlovento*. 171. 2.
- Christoval Hendrich** ofrecio mostrar à los *Fenicios* en *Indias*, i no cumplido. 239. 1.
- Christoval Vaca de Castro** vence à *Almagro* el *Mosò*. 22.
- Chronicon** de *Eusebio*, formado por *Scaligero* en *Griego*, de menos autoridad que el traducido por *S. Gerónimo*. 215. 2. 216. 1.
- Chronologia** de los *Indios* de *Nueva-España*.

# T A B L A

- España**, cómo era? 44. 1. 150. 1. igno-rabanla los *Indios Antiguos*. 310. 1. incierta. 308. 1. la nuestra varia en el Año de la *disperſion de las Genies*. 204. 1. i en el de la entrada de *Abraham* en *Canaan* ai 150 *Opiniones*. 207. 1. la de *Eusebio*, i el *Abulenſe*. 204. 1.
- Chumcopti**, *Faja* de las *Indias*; i como se la ponen? 163. 2.
- Chunca**, el *Descubrim*; que tenía à su cargo diez *Hombres* en el *Perù*. 95. 1.
- Chunús**, *Scythas*. 280. 1. *Hunos*. 280. 2.
- Chunqui**, *Pueblo*. 293. 2.
- Chuquiabo**, *Ciudad*. 293. 2.
- Chuquisaca**, *Ciudad*. 293. 2.
- Churi**, f. *Hijo mio*. 122. 1.
- Chus**, *Hijo* de *Cham*, *Padre* de *Nombres*. 202. 1. i sus *Descendientes* poblaron à *Egypto*. 202. 1. i las *Indias Orientales*, i *Occidentales*. 309. 2. si diò *Origen* a los *Indios*? 259. 1.
- Ciala**, *Pueblo*. 241. 1.
- Ciala**, cerca de *Caray*. 293. 2.
- Ciamfar**, *Ciudad Tartara*. 293. 2.
- Ciba**, f. el *Peñasco*. 235. 2.
- Cibao**, *Provincia*. 242. 2.
- Cibola**, *Provincia*, si es *Zuñi*, i causa de su *Nombre*, i *Pueblos*. 241. 1.
- Cicladar**, ocupadas por los *Fenicios*. 209. 1. si poblaron en ellas los *Troyanos*? 263. 2.
- Cieni**, *Pueblo* en *Nuevo Mexico*. 241. 1. 293. 2.
- Cielo**, *Padre* de *Saturno*, i *Atlante*. 144. 1.
- Cielos**, contemplarlos produce buenos efectos para saber las *Ciencias*. 3. 2. nuevos en las *Indias*. 4. 1.
- Cielo**, por qué se llamó el *Aire*? 121. 1.
- Ciemias**, por qué se apetecen? 2. 1. valen mas que la riqueza. 4. 1. como se sabe por ellas. 9. 1. por demonstracion? 9. 2. nadie puede enseñar, si le faltan. 13. 2. todas las supo *Salomon*. 132. 1. aborrecianlas los *Españoles*. 171. 2.
- Cervos**, vno en *Egypto* entendia *Griego*. 252. 1. otra guia à los *Hunos* à *Europa*, i otra à los *Turcos* à *Tracia*. 281. 1. no los ai en el *Istrocho* de *Magallanes*; ni en *Greenlandia*. 289. 1. si se llamaban *Taruga* los *Indios*? 64. 1.
- Cifras** de *Apices*, *Colores*, *Fuegos*, i otras, mas faciles que los *Quirpus*. 246. 1.
- Cigno**, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
- Cilis**, *Ciudad* de *Africa*. 211. 1.
- Cilicia**, ocupada por los *Fenicios*. 209. 1.
- Cilicidamo**, *Monte*, i qué significa el *Nombre*? 233. 1.
- Cim**, *Familia Ilustre* en la *China*. 241. 1.
- Cimbrica Lengua**, si es vna de las *Matri*. est? 311. 2.
- Cimerios**, si habitaron antes la *Region* de los *Scythas*? 30. 1. se propaga el *Nombre* de *Scythas* entre ellos. 274. 1. si dieron *Origen* à la adoracion del *Sol*? 301.
- Cimero**, *Estracho*; se palan los *Argonautas*. 190. 2.
- Cin**, particula con que acaban muchos *Nombres* los *Mexicanos*. 294. 2.
- Cincoa**, i sus *Indios* se pintaban. 298. 2.
- Cihar**, f. el *Ayudá*. 235. 2.
- Cincero**, *Pueblo*. 293. 2.
- Cincht Roca**, *laca*; si tiene el *Nombre* de *Cinguis*? 295. 1.
- Cinco**, sus *Tierras* contenidas en la de *Promission*. 205. 1. donde, i si perecieron? 209. 2.
- Cinzelorix**, *Senot* de *Inglaterra*. 200. 1.
- Cingn**, o *Cinguis*, elegido por *Roi* de los *Tartaros*, derrotó à *Unicamo*. 282. 2. se llama *Timugis*. 294. 2. si diò *Origen* al *Nombre laca*? 292. 2. es el mismo que *Cinchi*. 295. 1. vencido de sus *Enemigos*, como se librò, mediante vn *Babo*? 302. 2.
- Cinzi**, *Ciudad* de *Tartaria*. 293. 2.
- Cinguis**, *Tartaros*, en patiendo su *Muger*, se meten en la *cama* a recibir las *embarazadas*. 302. 1.
- Cinicos**, la *Tierra* comprehendida en la de *Promission*. 205. 1. qué *Genes* eran? 209. 1.
- Ciroteganí**, si fue *Nombre* del *Pueblo* Principal de *Nicaragua*, si es *Fenicio*? 235. 1.
- Cipango**, i *Ciampago*, si es vno? 242. 1.
- Ciproses**, si dieron *Nombre* à *Chipro*? 205. 2.
- S. Cyprian**, *Isla*, su *litió*. 29. 1.
- Circasia**, conquistada por *Baido*. 294. 1.
- Cirios**, los *Fircas*, ò *Turcos*. 293. 1.
- Circo**, su *Arena* rociaban con *Bermellon* los *Romanos*. 177. 1.
- Circuncifion**, manda *Dios* à *Abraham*, i à *Jesud* hacerla. 109. 2. los primeros que la tuvieron si fueron los *Egyptios*? 254. 1. son los *Hebreos*. 110. 1. era como el conſtitivo de *Judio*. 124. 2. *Naciones* que la usaron, i de quien la tomaron? 110. 1. de *Fenicios*, ò *Canaanos*. 236. 1. se hacia con *Cuchillos* de *Padornal*. 110. 2.
- Cirene**, fundada por *Bato*, i quando? 210. 2.
- Cirenya**, *Provincia*. 210. 2.
- Citeron**, *Monte*. 214. 1.
- Ciudad de Dios** de *S. Agustin*, por qué se escribió? 287. 2.
- Cindanes**, corren en *Siria* seis *Mi-las* con vn *Terramoto*. 156. 1. i con otros se arruinan muchas en *Oriente*, i otras partes. 154. 2. 155. junto a *Cadix* se hunde vna populola en el *May*, i se vian sus *Edificios*. 154. 1.
- Civil**, *Lengua* de los *Egyptios*. 203. 1.
- Clauti**, f. el *Maiz* en *Nueva España*. 162. 1.
- Clautali**, se llama el *Cacique* en *Nueva España*. 162. 1.
- Claudio**, *Emperador*, quien llevó su *Moneda* a *Tierra-firme*? 240. 2.
- Claudio Posthumio**. 185. 2.
- Clausura**, guardaban las *Vestales*, i qué tiempo? 179. 2.
- Cleantes** anuaba à vna *Tahoma*. 314. 1.
- S. Clemente**, *Papa*, si tuvo noticia del *Nuevo Mundo*? 31. 1.
- Cleodemo Malco** quitó imitat à *Moises* en su *Historia*. 212. 1.
- Cliso**, *Muger* de *Neptuno*, parió cinco veces, *Gemelos*. 146. 2.
- Clo**, voz *Vizcaína*: i es *Cora* en el *Perù*? en *Nueva España* es *Instrumento* para labrar la *Tierra*. 188. 2.
- Coatlán**, *Pueblo*, sus *Indios* adoraban a su *Cacique Petela*. 310. 1.
- Cobre**, *Minas* en el *Perù*. 220. 1. usaban para *Armas*, i *Herramientas* los *Indios*. 100. 2. 304. 1. 307. 2. los *Scythas*, i otros *Antiguos*. 307. 2. como labraban con el la *Piedra*? 161. 1.
- Coda**, *lamba* como *sumaque*, de que usan mucho los *maicos*. 92. 1. para tostarse, i maticada. 296. 1. era *ofrenda* à sus *Idolos*. 92. 1. creian algunos ò à *Magica*. 296. 1.
- Coca**, *Villa*. 188. 2.
- Cogar**, *Ciudad*, i *Provincia*, quien la fundó, i si pararon en ella los *Diez Tribus*? 127. 1.
- Cocheros** de *Castor*, i *Polux* fundan à *Dioscurios*. 312. 2.
- Cocingo**, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
- Coclisas**, V. *Arimañpos*.
- Coclisas**, *Peste* en *Nueva España*, que mató la mitad de los *maicos*. 88. 1.
- Codicia**, su *origen*, i aumento. 124. 1. es maior, en hallando algo, por lo que queda. 193. 1.
- Codicifos**, no eran los *Indios*, ni *servicios*. 162. 2. por qué lo son los *Españoles*, que estan en *Indias*? 124. 1.
- Codo**, su medida, i diferencias. 47. 2.
- Codos de Ladoco**, *Cerro* desde *Leon* à *Galicia* en *Peña*. 185. 2.
- Calum**, su *etymologia*, i significado en *Griego*, *Latin*, i *Castellano*. 121. 1.

# DE LAS COSAS NOTABLES:

- Cohortes Romanas**, de qué *Gentes* se componian? 187. 2.
- Cola de Carnero**, de tres *codas*, i vno de ancho. 63. 1.
- Colao Samio**, el primer Griego que aportó à *Turteso*, i quando? 189. 1. con *Tempestad*. 189. 2.
- Colchida**. 280. 1. ò *Colcos*, poblada de *Iberos Españoles*. 2. 1. despues de conquistarla, 164. 2. víaban sus *Moradores* la *Circuncision*. 110. 1. si son *Egyptios*? 307. 2. roba en ella *Fajon* el *Vellovino* de Oro. 190. 2. háce *Paiz* con sus *Gentes Trajand*. 279. 2. entre los *Scythas*. 280. 2.
- Colegios**, i *Escuelas* en *Manico*, para enseñar los *Mosos*. 190. 1.
- Colima**, *Provincia*. 242. 1.
- Colina**, *Paeyra* en *Roma*. 180. 1.
- Collas**, los *Indios* del *Collao*. 139. 1.
- Collasuyu**, Camino que llegaba à *Chilo*, desde el *Cuzco*. 186. 2.
- Colonia**, si embiaron a las *Indias* los *Cartagineses*? 41. 2.
- Color**, si la hace mudar el temple del *Clima* en el pellejo. 69. 1. 46. 2. 271. 1. i por qué se pierde el negro? 259. 1.
- Colpites** se llamaban los *Syros*. 220. 2.
- Colosas**, *Ciudad*, destruida en vn *Terremoto*. 154. 1.
- Columnas de Hercules**, llamó *Orfeo* à *España*. 162. 2. Ion los *Montes Calpe* i *Abyla*, que creid ser lab de Oro, i *Plaza*, *Possidomio*. 224. 1. su antigüedad. 212. 1. si las pudo el *Hercules* de *Crota*? 243. 1. oi el *Estrecho* de *Gibraltar*. 24. 1. 42. 2. 145. 1. significaban con ellas lo vltimo del *Mundo*. 265. 2.
- Columnas** en los *Gaminos* de los *Romanos*, i para qué? 184. 2. *Issueraria* en *Roma*, de donde salian los *Caminos*, i à qué partes? 187. 1.
- Columnas de Oro**, i *Plaza* en el *Templo* de *Cadiz*, i como estaban escritas? 224. 1. si era con *Letras*, ò *Figuras*? 230. 2. 231. 1.
- Columnas de Piedra Blanca**, cerca de *Tanger*, que pusieron los *Fenicios*, huídos de *Josue*. 231. 1. su *Inscripcion* en *Letras Fenicias*, que entendian entonces. 231. 2. contra su antigüedad *Hornio*, se desprecia. 232. 1.
- Columnas de Seth**, de *Piedra*, i *Ladrillo*, qué contenian, i como estaban escritas? 14. 2. i quien las escribió? 107. 1. i si en *Figuras*? 198. 2.
- Comidas** de los *Tartaros* para comer à sus *Enemigos*. 298. 1. i de los del *Brasil*. 299. 1. no permitian à las *Muger*es proprias en ellos los *Partos*. 297. 1.
- Comercio**, si le inventaron los *Fenicios*? 195. 2. si *Africa*, i *España* le tenian en la *Atlantica*? 163. 1. con pretexto de el sabian los *Indios*, i los *Cartagineses* lo qué trataban sus *Enemigos*. 31. 2.
- Comida**, mui abundante en *Indias*, i todos mui liberales de ella. 124. 2. de los *Espanoles Antiguos*. 171. 2. i Luz ponian los *Romanos* à las *Vestales*, antes de enterrarlas vivas. 180. 1. de los *Idolos* de *Mexico*, i quien la hacia, i de qué? 181. 1. los *Chinos* la ponen en las *Sepulturas*. 246. 2.
- Comorin**, *Cabo*, es *Promontorium Cheri*. 21. 1.
- Comun**, era todo entre los *Islandeses*, menos las *Muger*es. 267. 2.
- Comparacion** odiosa. 78. 1.
- Con**, si fue del *Norte* al *Perù*? 288. 2. V. *Conica*.
- Conchi**, *Pueblo* en *Nuevo Mexico*. 293. 2.
- Conchos**, *Indios*, si son los *Cunchos*, ò *Hanos*? 292. 1. no tenian *Idolos*. 300. 1.
- Conchuro**, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
- Concilio** de *Lima*, refiere las supersticiones de los *Indios*. 92. 1.
- Condofuyo**, Camino que salia del *Cuzco*, i *Provincias* que contiene. 186. 2.
- Condoras**, *Genre* del *Norte*. 286. 1.
- Confesion**, como la pintan los *Indios*, i sus *Pecados*? 44. 2. con las *Figuras*, i *Quipus* mui clara. 251. 1. hacienla de mala gana los del *Perù*. 87. 2. costole mucho al *Autor* reducirlos à ella. 88. 1. los de *Nueva España* son al contrario, i gustan de ir à las *Fiestas*. 99. 2.
- Confesores**, *Hechiceros* del *Perù*, i como agoraban por las *entradas* de los *Animales* sacrificados? 178. 1.
- Conjeturas** probables quales son? 306. 1. como han de ser para apurar el *Origen* de los *Indios*, i otras *Gentes*? 12. 1. quales son inviles? 11. 2.
- Consonantes** *Letras*, suplian las *Vocales* entre los *Hebreos*. 130. 1. 141. 1. los *Chinos* nunca las juntan. 245. 1.
- Constantino**, le llevan vn *Satyro* faldado à *Antioquia*. 61. 2. manda adereçar el *Camino* de la *Plaza*. 183. 1. prohibe el *Suplicio* de *Cruz*. 243. 1.
- Constantino III**, quita las *Planchas* del *Panteon*, i otras *Riquezas* de *Roma*, i las lleva à *Sicilia*. 183. 1.
- Constantino** *Coptonimo*. *Terremoto* raro, que sucedió en su tiempo. 156. 1.
- Constantinopla**, sitiada por los *Godos*. 281. 1. cae gran parte de ella con vn *Terremoto*, i con otro las *Murallas nuevas*. 155. 2.
- Consolaciones**, si causan los *Monstruos*? 60. 2.
- Consules Romanos**. 183. 1.
- Contemplacion** de los *Astros*, descubrió la *Astrologia*. 3. 2.
- Convice** *Vitacocha*, si vino con *Exercito* al *Perù*? 332. 2. V. *Vitacocha*.
- Contiente**, si es el *Mundo*? 282. 1. creiã los *Antiguos*, que solo lo era *Asia*. 309. 1. porfia *Sileno* haverle mui grande detras del *Occano*. 31. 1. si eran las *Islas* de *Barlovento*? 154. 1.
- Contradicion**, no es vsar de medios contrarios para lograr el fin. 78. 2.
- Convalecencia** de los *Indios* larga, i por qué? 90. 1.
- Convento** de *Santo Domingo*, donde estaba el *Templo* del *Sol* en el *Cuzco*. 161. 2.
- Conventos** como de *Monjas* en *Nueva España*, i el *Perù*. 116. 1. le havia de quinientas, i quien le fundó? 180. 2. cómo entraban, i tallian en ellos, i para qué? 181. 1. en *Mexico* detras de los *Templos*, i como llamaban à las *Doncellas*: i sus exercicios? 181. 2. quales se admittian, i sus *Trages*, i motivos de entrar en ellos. 182. 2.
- Convento** de *Mosos*, enfrente de el de las *Doncellas* en *Mexico*. 182. 1. i qué hacian? 182. 1. en el *Nuevo Reino* como eran? 182. 2.
- Conversion** de los *Indios*, profetizada en *Esaias* i *Abdias*. 50. 2.
- Copes**, ò *Copal*, el *Animo*, i *Arbol* que le echá. 235. 2.
- Copheo**, *Kio*. 16. 2.
- Copta** *Lengua*, cómo se hiço? 252. 2. no la laben los *Sacerdotes* de *Alexandria*. 252. 2.
- Copos**, conervan algunas palabras *Egyptias* en la *Lengua Griega*. 252. 1.
- Coques**, *Indios*, por qué se llamaron así? 139. 1.
- Coquimbo**, *Pueblo*. 241. 1.
- Coraco**, divide de *Iberia* à *Sarmacia*. 280. 1.
- Corazon** temeroso qué es? 85. 2. salen de el los malos pensamientos. 175. 1. los *Quijos* le llaman *Concepto*, i por qué puede ser? 175. 1.
- Corasones**, sacrificaban los *Tartaros*; i si de *Hombres*? 299. 2. 301. 1. i los *Mexicanos*; i de *Animales* en *Nuevo Mexico*. 301. 1.
- Corambro**, en que tratan los de las *Islas* de *Barlovento*. 39. 1.
- Coraxos**, *Scythas*. 280. 2.
- Cordero**, que nació con *enboga* de *Hombre*. 60. 2. 61. 1.
- Cordova**, su *Calçada* hasta el *Mar*. 186. 1. i la que va à ella desde *Guadalimar*, i *Cadiz*. 186. 1.



# T A B L A

- Ceres**, *Provincia*. 243. 2.  
**Cereanos**, si poblaron à *Indias*? 240. 2.  
**Ceres**, *Indios*. 242. 1.  
**Cori**, f. el Oro en el *Perù*. 188. 1.  
**Coribicanos**, *Indios* de *Nicaragua*. 235. 2.  
**Coringosales**, *Indios*. 242. 1.  
**Coringa**, en *Xalisco*. 292. 2.  
**Corinto**, es *Efra*, i quien la fundò? 208. 2.  
**Coripo**, *Africano*, último Poeta *Latino puro*. 284. 2.  
**Cornelio Nepotes**, tiene gran autoridad, i credito. 33. 1.  
**Cornucinas**, en *Indias*. 130. 2.  
**Corfacos**, llamaban los *Persas* à los *Scythos*. 294. 1.  
**Coromandel**, ai vestigios de que le poseiesen *Chinos*. 239. 2.  
**Cortesia** es creer. 314. 1.  
**Cosmografía**, i otros *Artes* enseñó *Noé*. 14. 1.  
**Cosmumbres buenas**, se pierden con los trabajos, i descuidos. 125. 1. i mas de los Superiores. 311. 1. sujetas à la mudança del *Tiempo*. 210. 1. semejantes, argüen vn mismo Origen en las *Gentes*. 259. 1. eran casi comunes en los *Idólatras Antiguos*. 304. 2. diversas se hallan en *Pueblos* cercanos, i mas si no se comunican. 307. 2.  
**Cocan**, *Provincia* en *Asia*. 293. 2.  
**Cosinusfa**, por qué se llamó *Cádiz*? 205. 2. 312. 1.  
**Coso**, *Valle*, i *Pueblo*. 293. 2.  
**Cotan**, en *Chilo*. 293. 2.  
**Croacion** de *Animales*, si se hizo para las *Indias*? 56. 1.  
**Creer** à todos, i à ninguno, igual necedad. 232. 1.  
**Creta**, ocupada por los *Fenicios*. 209. 1. se hacen famosos. 214. 2. su *Laberinto* à modo del *Egyptio*. 253. 2. si poblaron en ella los *Troyanos*? 263. 1.  
**Cretenses**, juzgò *Tacito* eran *Judios*. 11. 2.  
**Cretes**, *Rio*, llega à el *Huon*. 194. 2.  
**Crousa** avisa à *Eneas* vaia à *Hispania*. 265. 1.  
**Criados**, enterraban con sus *Amos* difuntos los *Chinos*. 246. 2. i los *Indios*. 303. 1. V. *Entierros*.  
**Criaturas**, hacen todas sentimiento en la *Muerte* de *Christo* S. N. 154. 2. 158. 1.  
**Cricias**, Nieto de *Cricias*, oïd la *Historia* de la *Atlantica*, que tenia escrita su *Abuelo*. 149. 1.  
**Crocota**, *Animal*, Hijo de *Leon*, i *Hiena*. 65. 1.  
**Croceon**, Demonio, en la *Española* infestò à las *Mugeres*. 58. 2.  
**Cronia**, *Isla*, si es *Greenlandia*? 289. 1.  
**Cronio**, *Mar*. 286. 2.  
**Cruces**, se hallaron en varias partes de *Indias*. 189. 2. 300. 1. 243. 2. 269. 1. del *Cuzco*. 243. 1. una de *Piedra* en la *China*, en que estaban escritos los *Principales Misterios* de la *Fè*. 243. 2. veneraban *Tartaros*, i *Turcos*, i metilaban en su forma la *cabeca*. 299. 2.  
**Crueldad**, que vsaban con los *Eslavos* los *Indios*, i *Caragineses*. 51. 2. 297. 1. i con otros. 89. 1. De los *Judios*. 98. 2.  
**Santa Cruz**, el *Brasil*. 266. 1.  
**Cruz**, castigaban en ella los *Judios*, i los *Indios*. 99. 2. *Tartaros*, i *Turcos*. 302. 1. V. *Cruces*.  
**Ctesias Gnidio**, Hijo de *Ctesiodoro*. 285. 1.  
**Ctesiphon**, Corte de los *Partos*. 284. 2.  
**Cuba**, 42. 2. *Isla*. 171. 1. si es voz *Hebrea*, 122. 2. ò *Indoscya*? 292. 2. de mucho Oro. 171. 1. si es la *Fortunada*, que describe *Plutarco*? 271. poblada de *Cartagineses*, i otras. 42. 3. 315. 2. lo que dista de la *Española*. 42. 2. si era *Continente* con las de *Barlovento*? 154. 1. no ai en ella *Animales* fieros, i quales han llevado los *Españoles*? 38. 2. si de su *Gento* se poblò *Tucatan*? 2; 8. 1. sus *Gaciques* como le enterraban? 303. 1. sus *Indios* andan desnudos. 53. 2.  
**Cubagus**, si su *Nombre* se formò de *Cuba*? 292. 2.  
**Cublay Cam**, se apodera del *Reino* de *Mangi*. 335. 2.  
**Cucha**, *Pueblo*, i *Estadua* del *Viracocha*, que havia en el. 332. 1.  
**Cuchillos** de *Piedra*. 161. 1. vsaban los *Egiptos*, i otros, en la *Circuncision*. 110. 2.  
**Cuevas**, ò *Socabones* de *Miñis* en la *Española*, si se hicieron para sacar Oro para *Salomon*? 26. 1. ò eran habitaciones de sus *Antiguos Indios*. 132. 2. antiguas en *Tiaguunaco*. 47. 1. viven en ellas *Islandeses* aun oi, ò *Indios*. 262. 2. 267. 1. 296. 2. los de la *Isla* de *Saturno*. 273. 1. V. *Siete Cuevas*.  
**Cuevas**, hacian *Barcos* de ellos los *Indios*, para navegar el *Oceano*. 30. 1. 239. 2. 287. 2. los *Ingléses*. 260. 1. i como los pasaban de vna parte à otra por *Tierra*? 260. 1. los *Tartaros*. 306. 1. de los *Cadaveres* vestian los *Indios*. 51. 1.  
**Cuernos** de *Cornero*, de dos arrobani. 63. 1.  
**Cuernos Hesperio**, Cabo, es *Caboverde*. 169. 2.  
**Cuervos**, guiaron à *Flocco* à *Islanda*. 266. 1. adoraban los *Athenienses*. 91. 2.  
**Cuis**, *Conejos*, que por gran regalo comen los *Indios*. 70. 2. por qué los llaman así? 187. 2.
- Cuicama**, f. como se llamas? 235. 2.  
**Cuicunchi**, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.  
**Cuiclavaca**, *Pueblo*. 144. 1.  
**Cuicucala**, *Provincia*, sus *Indios* por antigua costumbre le circuncidiaban. 125. 1.  
**Culebras**, adoraban los *Indios*. 92. 1. i donde ponian sus *Figuras*? 237. V. *Serpientes*.  
**Culhua**, Nacion famosa en *Nueva-España*, i Origen de su *Nombre*. 43. 2. V. *Animas*.  
**Culpa**, no es ignorar lo que no puede saberle. 216. 1.  
**Cumanà** en *Tierra firme*. 294. 1. sus *Indios* repudiaban las *Admireras*. 112. 2. palabras que vian, que parecen *Latinas*. 173. 1.  
**Cumanagosos**, *Indios*. 241. 2.  
**Cumania**, es *Circasia*, o parte de la *Colchias*, i su *Conquista*. 294. 1.  
**Cumanos** de *Asia*, intentan descender de *Baido*, su fruto. 294. 1.  
**Cumba**, *Pueblo*. 241. 1.  
**Cumbinama**, *Provincia*. 241. 1.  
**Cunad**, *Provincia* de los *Hunos*. 291. 2.  
**Cunadados**, ò *Cunadeos*, los *Hunos* así se llaman en *Ungria*. 291. 2.  
**Cunchi**, *Provincia*, i *Pueblo* cerca del *Casay*. 241. 1. 293. 2.  
**Cunchin**, *Pueblo* junto à *Cipalea*. 241. 1.  
**Cunchus**, los *Hunos*. 291. 2.  
**Cuñi**, *Pueblo* en *Nuevo Mexico*. 47. 2. 293. 2.  
**Cunos**, *Scythos*, se refugian à los *Avaros*, toman el *Nombre*. 284. 1.  
**Cunus**, *Ave* de *Rapina*. 331. 2.  
**Curas**, de *Indios*, *Tartaros*, i *Scythos*, parecidas. 302. 1.  
**Curaca**, lo mismo que *Cacique* en el *Perù*. 162. 1. i *Cabeca* de *Familia*. 113. 1.  
**Curacios**, nacieron *esos* de vn parte. 146. 2.  
**Curtes**, se llamaron los *Acaruanos*. 229. 1.  
**Curicancho**, ò *Coricancho*, f. *Patio* de Oro, *Nombre* del *Templo* del *sol* del *Cuzco*. 183. 1.  
**Curlandeses**, t. n. simples, i rudos, que no corocian la *Cera*, ni el *Lino*. 262. 2. semejantes à los *Chichimecas*. 262. 2. su *Idioma* diverso de los *Comarcanos*. 263. 1. si descienan de ellos los *Indios*? 262. 2. i llevaron à *Indias* las *Facas* de *Cibola*. 263. 1. por el *Mar Baltico*. 262. 2.  
**Curlandia**, *Provincia*, parte de *Livonia*, i sus *Limites*. 262. 2. danla en *fendo* con *Semigalla* los *Reyes* de *Polonia*, i por qué es oi conocida? 262. 2.  
**Curonos**, V. *Curlandeses*.  
**Cusitas**, pueblan con *Nombres* à *Son* *navi*. 209. 1. V. *Chus*.

# DE LAS COSAS NOTABLES

*Cusma*, s. *Camiseta*. 93. 1. como es? 53. 2. 163. 2.  
*Cusatuna*, *Caique*, acaba con vna *Ciense estrana*, que llega à su *Trovajera*. 305. 2.  
*Cuthagera*, *Ciudad* à 40 jornadas del *Oceano*. 290. 1.  
*Cusco*, s. *Obligo de la Tierra*. 293. 1. se llama *Cosco*, i *Cooco*. 305. 2.  
*Cabeza de la Provincia Quichua*: 87. 1. sus *Indios* de mas ingenio, robustez, 73. 1. i habilidad que otros. 106. 1. pronuncian muchas voces en la *garganta*. 87. 1. 123. 1. entra en ella *Pachacuti* victorioso de los *Soras*, i como? 97. 1. su *Forsaleza de Piedras* muy grandes. 47. 1. i otros *Edificios*. 95. 1. sus *Caminos*, 186. 2. famosos. 187. 1. su *Templo del Sol* el mas rico, i de mejor *fabrica*. 183. 1.  
*Cyclice*, què era entre los *Griegos*? 238. 1.  
*Cyrene*, quando la fundò *Baco*? 189. 1.  
*Cyro*, preso, muerto en vn *Palo*. 304. 1. su *Sepulcro* como era; i lo que se hallò en el. 303. 2.  
*S. Cyrilo* parece tomò del 4. de *Estras*, que el *Mundo* estaba *viejo*. 126. 1.

## D

*Dabata*, *Idolo* de los del *Darien*. 300. 2.  
*Dabir*, su *Universidad* en *Canaan*. 222. 2.  
*Dacas*, si son los *Getas*, ò *Godos*? 278. 1. los que habitaban desde el *Mar Caspio*. 275. 2. hablaban la misma *Lengua* que los *Dacas*; i si era la misma *Nacion*? 278. 2. no son *Daos*, ni *Danos*. 285. 1.  
*Dacia*, si està en ella *Gocia*? 278. 1.  
*Dacos*, ò *Davos*, *Scythas*. 280. 1.  
*Dahas*, *Scythas*. 292. 2.  
*Damas*, *Golfo*, causa de su *Nombre*; i si habló de el *Avieno*? 158. 2.  
*Damasco*, *Ciudad* de *Fenicia*; i si reinò en ella *Abraham*? 205. 2. su *Idolo Rimmon* muy venerado. 237. 1. su *Rei* dà *Muger* à vn *Viejo Marino*. 62. 1.  
*Damascanos*, pueblan con otros à *Palermo*. 212. 2.  
*Danos*, si salieron de *Escandia*? 276. *Nombre* que daban los *Frigios* à los *Turcos*. 285. 1.  
*Dantas*. 67. 2.  
*Daniel* escribió con *Letras Caldeas*. 222. 2. interpreta à *Baltasar* la *Amenaza de Dios*. 223. 2. si aprendió de sus *Maijores* las *Notas*? 225. 2.

*Danubio*, *Rio*, su nacimiento, i curso. 275. 2. 278. 2. divide lo *Oriental* de *Europa*. 275. 2. i à *Scythia* por el *Mediodia*. 280. 1. *Confin* de los *Getas*. 274. 2. à su izquierda. 275. 1. ocupan sus *Riberas*, *Misios*, i *Getas*. 278. 2.  
*Daos*, llamaban los *Frigios* à los *Turcos*. 285. 1.  
*Darien*, *Provincia*. 111. 1. sus *Indios* no cataban con *Ferasteros*. 113. 1. sus *Divorcios*, i por què? 111. 1. como se enterraban sus *Caciques*? 303. 1.  
*Dario*, prohíbe comer *Partos* à los *Cartagineses*. 50. 2. i sacrificar *Hombres*. 49. 1. lleva algunos *Griegos* junto à *Babilonia*. 107. 2. cree se le rinden los *Scythas*, con las cosas que le embió *Indasirso*, i se engaña. 302. 1.  
*Dario Notho*. 210. 2.  
*Datiles* de *Fenicia*, alabados. 206. 1.  
*David* Aplaudido, por què no idolatrò. 92. 2. vence al *Gigante*, i lleva à *Jerusalem* la *Cabeza*, i aplausos, prefiriendole à *Saul*. 97. 1. duda la noticia de la muerte de *Saul*. 94. 1. i rompe sus *Vestidos* al saberla. 94. 1. 96. 1. traslada sus *huesos* al *Tribu* de *Benjamin*. 96. 1. velocidad con que pronunciaba alabanzas à *Dios*. 223. 2.  
*Davis*, su *Estracho*, quando, i à costa de quien se descubrió? 40. 1.  
*Dabora*, *Juez* de *Israel*. 214. 1.  
*Decalogo*, i sus *Preceptos*, si los guardaban los *Indios*? 114. 115.  
*Decanos*, de què *Gente* cuidaban entre *Judios*, 82. 1. è *Indios*? 95. 2.  
*Decio*, muerto por los *Godos*. 279. 2.  
*Decurios*, cuidaban de diez *Hombres*. 95. 1.  
*Deidalo* fue à *Egypto*. 2. 1.  
*Dedero*, *Hijo* de *Hercules*, le sucede en el *Reino* de *Africa*. 212. 2.  
*Defectuofos* engendran perfectos. 60. 1. no podian ser *Vestales* las *Virgenes* que lo eran. 179. 2.  
*Delos*, *Isla*, poblaron en ella los *Troyanos*. 265. 1.  
*Definas*, si se llamó *Hercules Tyrio*. 214. 2. 215. 2. 216. 1.  
*Delfos* visita su *Templo*, *Maceridos*. 216. 1.  
*Dembea*, *Provincia* de *Etiopia*, dominada por los *Judios*. 82. 1. i destruidos, se quedan à vivir en ella, i con què *Oficios*? 82. 2.  
*Demir*, *Provincia*, las *Puertas Caspias*. 284. 1.  
*Democrito* creió havia muchos *Mundos*, i como? 31. 1.  
*Democrito Abderites*, por què peregrinò? 3. 1.  
*Demowio*, fuele alcançar lo futuro por *conjeturas*. 25. 2. hiço difícil

la *conversion* de los *Indios*; i como? 52. 2. si procurò diversidad de *Lenguas* en ellos, para que no entendiesen la *Predicacion*? 53. 1. queda burlado, i la *Fè* enfalçada. 53. 2. no puede engendrar. 59. 2. i por que dicen es fecundo? 59. 1. huie en figura de *Monfirro*, llevandose el *Techo* de vna *Casa*. 59. 1. destruye à los *Tulcaichs*. 304. 2.  
*Depositos*, en las *Ciudades* de la *Atlantica* para el *Bien Comùn*: i en el *Perù*. 160. 2.  
*Derbant*, *Provincia*, las *Puertas Caspias*. 284. 1.  
*Derbicos*, si son los *Tamros*, i *Turros*? 285. 1. se comian los *Cadaveres*. 298. 2.  
*Descuido* del *Imperio Griego*, engrandece à los *Turcos*. 284. 2.  
*Descubridoras*, ponen à las *Tierras* que hallan, los *Nombres* que ià conocen. 194. 2. algunos por el *Norse*, iuvernian en *Regiones frias*, con malos sucesos. 305. 1.  
*Descubrimientos* de *Tierras nuevas*, la maior parte acaò. 34. 2.  
*Defenda*, *Isla*, 193. 2. al *Occidente* de *Cabeuvas*, reconocida por *Colom*. 170. 2.  
*Defeo*, no distinguian los *Indios*, ni havia pecado de el entre ellos. 116. 1.  
*Desiertos*, en *Mauritania*. 171. 1. el que anduvieron los *Hebreos*. 222. 2. quales eran los *Desiertos*, cerca de donde los *Antiguos* sacaban las *Naciones*? 284. 2. causados por la crueldad, i voracidad de los *Antropophagos*. 290. 2. no al noticia de las *Gentes*, que huieron de los de *Asia*. 305. 1. quales poblaron los *Partos*? 292. 1.  
*Definao*, si se llamó *Hercules Tyrio*? 214. 2. 215. 2. 216. 1.  
*Desproporcion* de los cuerpos, obsta à la *Generacion*. 60. 1.  
*Deusalion*, si es *Noè*? 215. 1. su *Diluvio*. 107. 2. 189. 2. si fue el que los *Indios* sabian? 310. 1. por què se causò? 153. 1. si es el mismo que el de *Noè*? 153. 1. 154. 1.  
*Deucalion*, *Hijo* de *Prometeo*, funda à *Hierapolis*. 273. 1.  
*Dias valdicos*, cinco cada Año entre los *Indios*, i *Etiopos*. 258. 2. señalados tenian los *Indios* del *Perù* para las *Fiestas*. 114. 1.  
*Diaguitas*, *Indios*. 241. 2.  
*Dialectos nuevos*, formados en *Indias* de diversas *Lenguas*. 52. 2.  
*Diamantes*, fueron conocidos acaò. 35. 2.  
*Dido*, de donde fue à *Africa*? 102. 1. admitida de *Paz*. 216. 2. hiço la *Forsaleza* de *Carsago*. 219. 1.  
*D. Diego de Almagro* llega con *Pisarro* al *Perù*, i denuestos que le decian

Cc

# T A B L A

decian los *Indios*. 73. 1. vâ à conquistar à *Chile*. 23.  
**D. Diego de Almagro** el *Mozo* no entrò en *Casa* de *Pizarro*, hasta despues de muerto. 22.  
**Diego de Arana**, *Teniente* de *Colum* en la *Española*. 22.  
**Diego Gutierrez** funda à *Cartago* en *Urabà*. 52. 1.  
**Diego de Lepe** fue el segundo que llegó al *Brasil*. 12. 2.  
**Difuntos**, enterraban en sus *Casas* los *Romanos*. 178. 1. no comian los *Massageras* los que morian de enfermedad. 298. 1. V. *Sepulcros*.  
**Diluvio Universal** de *Noè*. 152. quando fue? 316. 1. cubrió toda la *Tierra*. 36. 2. perecieron en el *Hombres*, excepto *Noè*, i sus *Hijos*, i *Mugeros*. 7. 1. profetizóle *Adàm*; i si le predicaron algunos, i antes de hacer *Noè* el *Arca*? 107. 1. no se disolvió la *Tierra* en el. 159. 2. si llevaron su memoria à *Indias*? 310. 2. es el que cuentan los *Indios*. 154. 1. 317. 1. haver sucedido en *Indias*, 310. 1. en que ponian *Paloma*, i división de *Lenguas*. 310. 1. i ficciones que mezclan en el, i los *Griegos*. 153. 1. tiempo que pasó desde de el à la *Dispersión*. 209. 1. se conservò *Política* entre las *Gentes* desde el. 295. 1.  
**Diluvios** despues de el de *Noè*. 152. 2. 153. i siguientes. dejan muchas *Islas* en las *Tierras* anegadas. 159. 2. si es cierto el de la *Atlantica*? 158. 2. otro inunda à *Egypto*. 152. 2. otro en tiempo de *Hercules* durò vn *Mes*. 152. 1. *Ogigio* como se hizo? 153. 1.  
**Dinamarca**, casi asolada con vna *Peste*. 271. 1. no se quieren quedar en ella los *Islandeses*, que vâ à estudiar. 267. 2. su comercio en *Groenlandia*, i por qué le dejó? 271. 1.  
**Dinamarqueses Antiguas**, bordaban *Letras* en las *Alfombras*, i *Tapetes*. 197. 1.  
**Dinamarqueses**, sus *Letras* son *númericas*. 224. 2. infestan el *Mar* con los *Noruegos*. 266. 2. si fueron à poblar à *Indias*? 271. 1.  
**Dinastia** de los *Pastores* en *Egypto*. 199. 2.  
**Dinias**, cuenta la *Historia* de *Tule*. 265. 2.  
**Diodas**. *Idolo* de los *Amanes*; i si fue *Nombre* de *Hercules Tyrio*? 214. 2. 215. 2.  
**Diodoro Siculo**, no quiere confesar ser primeras las *Historias* agenas, que las *Griegas*. 213. 2. su *Libro sexto*, i otros se perdieron. 152. 2.  
**Diogenes Apoloniata** creió que los

*Mundos* se engendraban de el *Aire*. 31. 2.  
**Diogenes Laercio**, apasionado por su *Nacion*. 213. 2.  
**Dionisio**, ò *Baco* nace. 208. 1.  
**Dios**, *Uno solo verdadero*, i *Criador* de todo. 113. 1. i origen todo *bien*. 6. 1. *Bueno*, i *afable*. 49. 1. por qué se apareció à *Mojés* en la *garza*, i vedò tantas veces la *Idolatria*? 91. 1. invencion suia llamó *Platon* à las *Letras*. 106. 1. si es conocido naturalmente? 53. 2. 113. 2. por su *Gloria* permite las casualidades. 35. 2. por qué criò diversas cosas, i en varias *Regiones*? 67. 1. los *Antiguos* decian, que solo conocia el *Oceano*. 10. tenian noticia confusa de el los *Indios*. 113. 2. elcrió las *Tablas* de la *Lei*, que diò à *Mojés*. 221. 2. *Supremo Uno*, confesaban los *Gentiles Antiguos*, que era *Todo*, i le adoraban *Scythas*, ò *Indios*. 300. 1. en *Canaria* tenia vn *Nombre* en cada *Isla*. 301. 2. pulo à los *Indios* en *Indias*. 314. 1.  
**Dioses**, i *Hombres* procedieron de vn *Rei*. 7. 2. todo quarto era *notable*, i raro adoraba la *Gentilidad*. 91. 2. creia tenian su *Asiento* en el *Oceano*. 151. 2. de los *Indios*, 92. 1. eran muchos. 113. 2. 114. 1. i entre los *Africanos* la primer cola que encontraban cada *Dia*. 255. 2. de los *Borrachos* solamente havia 300 en *Mexico*. 92. 2. del *Agua* en *Tlaxcala*, i sus *Sacrificios*. 109. 2. negabalos *Bien*. 299. 1. sacaban sus *Estatuas* los *Antiguos* por los mas *hermosos*. 250. 1.  
**Diphies**, por qué llamaron à *Cecrope*? 252. 1.  
**Dioscuriados**, *Ciudad*, i quien la fundò? 311. 2. tenia trecientas *Lenguas*, i ciento i treinta *Interpretes* de los *Romanos*. 311. 2.  
**Dispersión** de las *Gentes*, quando fue? 204. 1. 209. 1. 206. 2. si se hizo por inmediata *Disposicion Divina*? 308. 2. por oculto movimiento, 309. 2. desde ella empeçaron el *Viaje* à las *Indias* los primeros *Pobladores*. 309. 2. 312. 2. 313. 1. i por qué? 312. 2. De los *Judios*. 82. 2. 83. 2. profetizada en todo el *Orbo*, i las *Indias*. 84. 1.  
**Divino**, por qué es llamado *Platon*? 149. 1.  
**Diversidad** de *Ingenios*, gustos, i pareceres de los *Hombres*. 193. 1.  
**Divorcios** de los *Indios* del *Dariem*, i por qué? 111. 1. V. *Repudio*.  
**Doctrinas**, no deben quitarse sin causa, aunque los *Indios* quieran. 89. 1.

**Dodanthe**, Hijo de *Japhet*. 309. 1.  
**Dollens**, *Golfo*, ocupa el sitio de la *Provincia* de *Rideria*. 154. 1.  
**Domicano** mandò reparar el *Camino* de la *Flara*, i acabarle. 184. 2.  
**Dominga**, *Emperatriz* de *Constantinopla*, la defiende de los *Godos* con sus *riquezas*. 281. 1.  
**Santo Domingo**, por qué llaman así à la *Isla Española*? 42. 2. su *Convento* en el *Cuzco* fue el *Templo* del *Sol*. 183. 1.  
**Fr. Domingo de Santo Tomás** hizo el primer *Arte* de la *Lengua Quichua*, i *Vocabulario*. 170. 2.  
**Dominica**, *Isla*. 193. 1.  
**Don**, *Rio*, es el *Tanais*. 277. 2.  
**Dorida**, aporta à ella *Cadmo*. 208. 1.  
**Dosino**, si se llamó *Hercules Tyrio*? 215. 2.  
**Dragones**, son las *Armas* de la *China*? 243. 1.  
**Duarte Vualton**, equivocado en quanto à los *Carahires* de los *Indios*. 255. 2.  
**Ducado** de *Curlandia*, quando, i como se erigió? 262. 2.  
**Durbabe**, sus *Indios* mas blancos, 270. 2. que los demas. 271. 2.  
**Durnias**, que significa, i comprehender? 66. 1.  
**Duna**, *Rio* en *Livonia*. 262. 2.  
**Duraxnos**, le traxeron de *Persia* à *Europa*. 55. 1.  
**Durago**, *Ciudad*, antes *Dyrachia*. 61. 2. destruida en vn *Terremoto*. 155. 2.  
**Durphom**. V. *Vrphom*.

## E

**Ebrí**, ò *Iberi* llamaron à *Abraham*, i por qué? 220. 2.  
**Ebro**, si tomò el *Nombre* del *Rei Ibero*, ò si le diò à *Iberi*? 166. 1.  
**Echeide**. 1. *Inferno*. 255. 2.  
**Echenos**, mezclados con los *Fenicios*. 208. 2.  
**Edam**, *Ciudad* de *Pomerania*, cogen en ella vn *Pez* en *figura* de *Muger*; i lo que hacia. 62. 1.  
**Edefa**, es *Achad*, *Ciudad*, fundada por *Nembros*. 204. 2.  
**Edificios**, su forma argüie ser las *Gentes* de vn *Origen*. 12. 1. *excesivos* de *Roma*, precilan à *Augusto* à moderarlos. 187. 1. si se hallaron en la *Española*? 194. 1. de los *Gigantes* en el *Perù*. 35. 2. en *Guamanga*, junto al *Rio Vinague*, muy antiguos. 46. 1. 189. 2. i *cuadrados*. 46. 1. si havia *Letras* en ellos? 189. 2. 190. 1. hechos antes que los *Incas*, i en *Tiaguamaco*. 46. 1. 48. 2. i si los hicieron los *Cartagineses*. 46. 2. cuías

# DE LAS COSAS NOTABLES:

cuías fabricas eran semejantes. 46. 1. no los ai maiores en *Indias*. 48. 1. se conde estar fabricados por *Hombres* de gran *Ingenio*, i *Policia*. 48. 2. si los discutiéron los *Indios*, ò los llevaron aprendidos sus *Maióres*? 242. 2. *Chinos*, se parecen à los de los *Indios*. 253. 2. los de los *Incas* eran largos. 46. 2. sin *moxela*, sin *Instrumentos* de *Hierro*, i en que nõ se conocen las *junturas*. 49. 1. 161. 1. ni en los de *Roma*. 187. 2. i *Templo* de *Jerusalém*. 261. 1. en los *Cendales* con *figuras* de *Hombres*. 46. 2. en los *Lacandones*. 190. 1. *Incasán*, i *Tabaico*, grandes de *Piedra*. i *Cal*. 46. 1. i en *Mexico*, *Cuzco*, i *PeKin*. 243. 2. i otros en las *Indias*. 304. 1. arruinados en el *Camino* de *Mexico*. 46. 2. denotan la *Antigüedad* de los *Indios*. 312. 1. los de *Corsago* excelentes. 48. 2. i maiores que en otras *Ciudades*. 49. 1. se ven algunos hundidos en la *Mar*. 154. 1. en *Canarias* se conservaban muchos en tiempo de *Christo S. Na*. 256. 1.

**Efemerides** escribió *Eudoxo*. 157. 1.

**Efrain**, algunos de su *Tribu* huicieron al de *Juda*, de *Salmonasar*. 83. 1.

**Efrain**, *Monte*, entierran à *Jesù* en el, i à *Eleanzar*. 96. 1.

**Egyptos Africanos**, eran medio *Fierros*. 255. 1.

**Egyptos Letras**, si se parecian à las *Chinas*? 245. 1. quien las introdujo; i si perecieron? 202. 2.

**Egyptia Lengua**, distinta de la *Fenicia*. 199. 2. ò *Hebræa*. 221. 1. 252. 2. i de la *Estipica*. 202. 1. pereció: es muy distinta de la *Griega*. 251. 2. si la llevaron à *Indias* los *Egyptios*? 252. 2. palabras de ella en la *Lengua Fenicia*, i *Punica*. 221. 2. si la llevó *Cadmo* à *Grecia*? 199. 2. 200. 1. vulgar, se aprendia como las demàs, i como la *Real*, *Sagrada*, i *Civil*? 203. 1. eran diversas. 197. 2. *Letras*, ò *Caractères* del *Sepulcro* de *Alcmena*. 230. 2.

**Egyptios**, la *Genre* mas antigua, excepto los *Frigios*. 202. 1. reputada por muy *sabia*. 224. 2. 249. 1. antiguos durísimos. 249. 1. tenidos por *Hebreos*, i *Asirios*. 254. 1. si fueron los primeros que idolatrarón en el *Sol*? 300. 1. su *Idolatría*, i *Ritos* diversos de los *Etiopes*. 202. 1. conformes con ellos en usar *Figuras*. 202. 1. por que los abortáran. 199. 1. *Supersticiosos*, ò *Idolátras*. 91. 1. 253. *Magos*. 254. 1. inventaron los *Altarés*, *Sacrificios*, i *Geometría*. 202. 2. i todas las *Artes*. 249. 1. diestros en la *Navegacion*, i aplaudidos en la *Guerra* de *Mar*. 248. 2. los enseñó *Abraham Astrologia*. 207. 2. grandes nadadores. 254. 1. los temian los *Judios*. 91. 1. parecidos à los *Pemicios* en descubrir, i poblar. 199. 1. usaron *Geroglificos*. 45. 1. 107. 2. poco despues del *Diluvio*. 202. 1. i como eran, i cuidado que les costaba entenderlos? 196. 2. si los aprendieron de los *Etiopes*? 197. 1. mantuvieron las *Figuras*, i las *Letras*. 201. 2. quien se las dió? 107. 2. 202. 2. estuñaban mas los *Geroglificos*, i gastaban mucho tiempo en aprenderlos. 203. 1. quando supieron usar de los *Biblos*, para pintar las *Figuras*? 202. 2. tuvieron *Años Solares*. 157. 1. i otros de vno, dos, i quatro *Meses*. 157. 1. dedicaron à *Cham* la *Ciudad* de *Ghemmin*. 7. 2. si se circuncidaban antes de *Abraham*? 110. 1. andaban con los *Carragineses* en sus *Ejercitos*. 52. 2. quando eicupian los *Geroglificos* en *Piedras*. 199. 1. solamente. 202. 2. i à los *Fenicios* los pintaban en todo. 201. 1. i si eran distintos de los de los *Indios* de *Nueva España*? 45. 1. 232. 2. si poblaron la *Atlantica*? 144. 1. i desde ella las *Indias*. 253. 1. tenian gran veneracion à las *Serpientes*. 237. 2. sus *Sacerdotes* *hypocritas*, *abstinentes*; i lo que hacian. 253. 2. sus *Reies* tenian muchas *Mujeres*. 253. 1. sus *Islas* fueron dominadas por los *Atlantidos*. 142. 2. tenian *Idolatría oculto*, i vulgar. 223. 2. dividido en quatro *Diademas*, i para què? 203. 1. escriben de la *mano derecha* à la *izquierda*. 245. 1. embiaban à sus *Hijos* à aprender *Griega* à *Polasio*. 252. 1. hacian *Templo* al *Sol* en el *Campo*. 253. 1. enerraban consigo las *Riquezas*. 254. 1. *Colonias* que poblaron, i donde? 248. 2. si fueron à las *Indias*? 248. 2. no consta el tiempo de su *Viaje*, i quanto se parecen à los *Indios*? 144. 1. 249. 1. 254. 2. 258. 2. por que no tenian comunicacion con las demàs *Naciones*? 254. 2.

**Egyptinos**, por que llamò *Festo* à los *Etiopes*? 202. 1.

**Egypto**, si fue *Mar*, i se solidò con la *Bryca* del *Nilo*? 197. 2. 202. 1. si se fundò su *Reino* poco despues del *Diluvio*? 204. 2. no llueve en él. 4. 1. peregrinò à el *Apolonio Tianso*? 28. 1. se criaron los *Judios* en el *Superior*. 221. 2. como *Eslavos*. 86. 2. sus *Mujeres* muy fecundas, i por que? 146. 2. tenian cuidado sus *Sacerdotes* de

escribir las *Historias*. 149. 1. leian à sus *Reies* los *Libros sagrados*. 203. 1. huieron à el *sacros Cananeos*, de *Jesù*; i si fue *Cadmo*? 207. 2. i desde el à *Africa*, i *Grecia*. 208. 1. sus *Piramides* aun se conservan algunas. 252. 1.

**Einer**. 1. el *Encero* en *Runico*. 270. 1.

**Elam**, Hijo de *Sem*. 130. 1.

**Elam**, Hijo de *Japhet*, i su *Descendencia*, segun los *Orientales*. 217. 1.

**Elamitas**, si son los *Persas*? 217. 1. i hasta quando se llamaron así? 217. 2.

**Eleanzar**, Hijo de *Aaron*, enterrado en el *Monte Efrain*. 96. 1.

**Eldad Danita**, su *Carga*, i los *Judios* llenos de mentiras. 80. 1.

**Elefantes**, en *España*, i la *India*. 11. 1. en la *Atlantica*. 148. 2. 163. 1. en *Indias*, i como fueron? 55. r. hallòse en *Mexico* vn *Colmillo*: nõ no los ai. 134. 1. pario à otro vna *Muger*. 58. 2. i otra, la *Criatura* con *cabeza* de él, i con vna *pierna* otro. 60. 2.

**Elementos**, ninguno tiene dos *calidades* en sumo grado. 76. 1.

**Sanca Elena**, en la *Florida*, si llegó à ella *Madoc*? 261. 2.

**Elice**, *Ciudad* de *Grecia*, anegada. 153. 2. aun se ven sus *Edificios* en el *Mar*. 154. 1.

**Elisa**, Hijo de *Japhet*. 309. 1. si poblò à *Canarias*, i las dió su *Nombre*? 309. 2.

**Elisos Campos**, si son los de *Cordova*? 23.

**Elmades**, hace *Guerra* à *Sodoma*, i *Reies convecinos*. 207. 2.

**Eloquencia**, por que hacian *Padre* de ella à *Mercurio*? 202. 2. 203. 1.

**Ematia**. V. *Tarssis*.

**Embijos**, usaron los *Indios* por gala. 298. 2. i los aseaban mucho. 304. 1. del *Perù* con *Beimelton*, i quando? 177. 2. i los *Africanos*. 255. 2.

**Emilia**, *Familia Romana*, tenia el *Apellido*, *Pablo*. 177. 1.

**Encerrados**, por que llaman à los *Judios* de las *Diez Tribus*? 79. 2.

**Endovelico**, *Idolo* de los *Espanoles*. 172. 1.

**Eneas**, destruida *Troya*; junta *Consejo*, que se fia al destino. 264. 1. si fue à *Carrago*. 43. 2. antes, ò despues de *Dido*? 49. 1. si fue à *Italia*, i parecen los *Romanos* ser sus *Descendientes*? 179. 1. *Autores* que defendieron su *Viaje*. 265. 1. si le niega *Homero*? 265. 1. ve en *Carrago* pintada la destrucion de *Troya*, i como? 43. 2. llega à *Laureto* con 600 *Hombres*. 263. 2. 265. 1. si algunos fueron à *Indias*? 264. 1. los *Romanos* dixerón,

Digitized by Google

# T A B L A

- ron**, que dominarian todo el Orbe sus Descendientes. 264. 2. 265. 1.  
**Encbro**, su Madera de mucha duracion. 135. 1.  
**Enemigos**, hacen desamparar sus Patrias à los perseguidos. 315. 1. comian los Tartaros alados, & cocidos. 296. 1. 299. 1.  
**Enocadidos**, Scythas. 280. 1.  
**Enfermedad**, sin causa no la al. 26. 1.  
**Enfermos**, echaban los Indios à morir al Campo, 179. 1. i por què? 298. 1. i los Parthos, i otros. 298. 1. acababanlos de matar los Massagetas. 298. 1.  
**Engañar**, proprio de Judios. 98. 2.  
**Engonafis**, ò Hercules, Rei de España, Descendiente de Sem. 206. 2. lo que hizo. 216. 1.  
**Eniphoo**, Rio de Tesalia. 153. 1.  
**Enio**, si inventò las Noras? 223. 1.  
**Enoch**, si inventò las Letras? 107. 1. si su Profecia, que cita S. Judas estaba escrita? 107. 1.  
**Enos**, Indios, si son Hunos? 292. 1.  
**Enon**, Gran Reino en el Oceano, ò la Atlantica, i si es Nombre fingido? 159. 1.  
**Eoo**, ò Mar Oriental. 280. 1.  
**Epidauro**, sus Vecinos veneraban à Esculapio en figura de Serpe. 237. 2. i la ponian en sus Monedas. 238. 1.  
**Enrique Estovau**, i Otros, tachados de embidiosos, i por què? 167. 2.  
**Enrique Garcès** descubre Minas de Azogue en el Perú. 178. 1.  
**Enrique Martin** halla vn Colmillo de Elefante, desaguando la Laguna de Mexico. 134. 2.  
**Entalladores grandes**, los Indios de Mexico. 105. 2.  
**Entendimiento**, si le aviva, ò entorpece el temple del Clima? 102. 2. i si le conserva el bueno, i destruye el malo. 103. què es su perfeccion, i deleite? 2. 1.  
**Entierros** de los Judios, en los Montes. 95. 2. de las Virgenes Vestales vivas, como eran en Roma. 180. 1. de los Chinos, con sus Mugerès, Riquezas, Comida, i Criados. 246. 2. i de los Indios del Perú. 247. 1. 304. 1. del Cham de los Tartaros. 303. 1. pero sin Tesoros. 304. 1. de los Scythas. 303. 1.  
**Entonces**, què significa, i denota? 146. 2.  
**Epanagotos**, Indios. 241. 1.  
**Epapho**, Rei de Egipto, i su Hija Libia. 200. 1.  
**Ephira**, fundada por Siffo, i quando? 208. 2.  
**Epigomenos**, què Dias eran entre los Egiptios. 249. 1.  
**Epicarinos**, comerciaban con los Hurones, i si eran Chinos? 240. 1.  
**Epigonos**, Gentes Hiperboreas. 275. 1.  
**Epiro**, si poblaron en el los Troyanos? 263. 2.  
**Epuas**, Indios. 301. 1.  
**Equinocial**, por què los que viven lejos de ella son mas robustos, è ingeniosos, i tienen mas Barbas? 67. 2. gestos de algunos de sus habitadores. 87. 2.  
**Eretrios**, Griegos, llevados cerca de Babilonia por Dario, conservaron Lengua, i Letras. 107. 2.  
**Erico**. f. el Brozo en Griego. 206. 1.  
**Eritio**, Obispo Gardunse en Groenlandia. 268. 1.  
**Ericsa**, Isla, por què se llamó así? 206. 1.  
**Eritrea**, ò Eritrea, Isla cerca de España. 230. 1. si es Cadiz? 154. 1. 230. 1. i por què se la diò este Nombre, i à otra sumergida junto à ella? 230. 1. vâ Hercules à ella, i muere. 212. 1. si quitò en ella los Bucios à Gerion? 229. 1.  
**Eritrea**, Hija de Gerion, Madre de Norax. 212. 1.  
**Eritreo**, Mar. 151. 2. 230. 1. si diò Nombre à los Fenicios? 206. 2. V. Bermejo.  
**Eritia**, robada por Hercules. 229. 1.  
**Eritio**, Principe de Ecalia, por què negò à Hercules à su Hija Idé. 214. 1.  
**Eritio**, Provincia, en que levantò Hercules vna Columna. 229. 1. si robò en ella los Bucios à Gerion? 229. 1. 230. 1.  
**Eritio**, Hijo de Lemcon, si diò Nombre al Pueblo Eritio? 230. 2.  
**Esfias**, si profetizó el Descubrimiento, i Predicacion de las Indias, 30. 2. i de todas las Naciones que ignoraban à Dios? 31. 1.  
**Esfan**, Rei de Idumea, i Damasco. 212. 1.  
**Euboa**, Isla, ocupada por los Fenicios. 209. 2.  
**Escandia**, ò Escandinavia, es Continente de Noruega. 265. 2. 276. 2. i error de los Antiguos en tenerla por Isla, i sus Confines. 276. 2. se llamó Nuevo Mundo. 11. 1. como Isla, 265. 2. la describe Fernandes. 273. 2. la llamó Oficina, i Vaina de las Naciones. 276. 1. no puso en ella à Scythia. 276. 2. si es Tula? 265. 2. 277. 2. la tuvieron por las mas remota. 277. 2. abundante. 279. 1. si está en ella Scythia? 273. 2. 274. 1. si salieron de ella los Godos? 276. 1. si fue ocupada de los Scythas, vencidos por otros, 286. 2. i de allí pasaron à otras partes. 286. 2.  
**Escandinavia**. 39. 2. V. Escandia.  
**Escandinavos**, si tuvieron Letras antiguamente? 224. 2. no domina-  
**ron à España.**  
**Escandinavia**, es Escandia. 39. 2.  
**Escherios**, Scythas. 288. 2.  
**Escheros**, Indios, se parecen à los Siberos. 288. 2.  
**Eschelandia**, Isla de las Orcades, su situacion; i si es Tula? 265. 2.  
**Eschisfinos**, sus Islas. 270. 1.  
**Esclavas**, moian el Trigo antiguamente, i como? 314. 1.  
**Esclavitud**, andar rapado era señal de ella. 99. 1.  
**Esclavos**, son timidos, i por què? 86. 2. cegabanlos los Scythas. 297. 2. eran desfogados por Cartaginefes, è Indios. 51. 2. 297. 1. eralo el que volaba Virgen inmatura, entre los Indios. 112. 2. 115. 2. i el que se juntaba à Esclava agena. 112. 1. 269. 1. i entre Godos, 269. 2. i què pena tenia en Guatemala? 112. 1. i el que vendia Hombre libre. 114. 2. el que mataba al suio, no tenia pena, i si al ageno, moria. 142. 2. castigo de la deshonestia. 115. 1. i de el que iacia con ella. 115. 2. sacrificabanlos los Romanos sobre los Sepulcros de los Heroes. 179. 1. i los Indios 179. 1. 297. 1.  
**Esclavones**, no son Hunos, i por què? 281. 2.  
**Escoceses**, Scythas de Origen: pasan à Irlanda, i Caledonia. 306. 1. navegaban à Islandia. 266. 1.  
**Escocia**, le tuvo por la vitima Tierra. 10. 1. poblada de Españoles, 164. 2. ò Egiptios, descendientes de Galselo. 249. 1. en su Mar tuvieron gran poder los Noruegos. 267. 1.  
**Escota**, Hija de Faraon, i Muger de Galselo, si diò Nombre à Escocia? 249. 1.  
**Esceglingras**, Pobladores Antiguos de Groenlandia. 271. 1. si son Indios de Origen? 271. 2. V. Esceglings.  
**Escritura**, argue vn Origen en las Gentes que la usan. 12. 1. ò señales para entenderse con los Anfonos, i Estraños, son precisas. 196. 1. como era la de Figuras de Etiopes, i Egiptios. 196. 2. los Chinos la hacen con vn Pincel, i lo que tardan? 244. 2. de los Indios. V. Figuras.  
**Escudos** de los Egiptios, i de los Indios, que cubrian todo el cuerpo. 254. 1.  
**Esculapio**, venerado en figura de Serpiente. 237. 2. tenia enredada vna, en la Vara, i por què? 237. 1.  
**Escuvruchan**, Cerro, donde tenian los Choles el Fuego perpetuo. 300. 1.  
**Esdras**, si los Judios que bolvieron con el à Jerusalem eran de las Diez Tribus? 83. 2. lo 3, i 4 Libro  
 soa

# DE LAS COSAS NOTABLES.

son *Apocrifos*, i por qué? 80. 1. 126. 2. la *Doctrina* del *Tercero* allegada por los *Santos*. 126. 2. los dos primeros son *Canonicos*. 125. 1. fu *quarto Libro*, 80. 1. no le huvo en *Hebraea*, ni le ai en *Griego*. 126. 2. i *antoridad* que tiene. 80. 1. mas que de *Doctor*. 83. 2. 125. 2. por qué andan pegados à la *Biblia*? 126. 2. declarase el lugar del *paso* de las *Diez Tribus* con el *P. Acofta*. 127. 128. 1. inventa nuevas *Letras* para los *Hebreos*, dejando las *Antiguas*, i por qué? 222. 1.

*Efedones, Seysha*: 1280. 1. Confinantes de los *Asbaras*. 283. 2. V. *Efedones*.

*Esfamar* en *Islandia*. s. *disfamar*. 270. 1.

*Esmeraldas*, ai doce especies de ellas. 66. 1. muchas en el *Perù*. 120. 1. 125. 2. i en otras partes de *Indias*. 130. 1. son mui elegidas. 133. 1.

*Esfalandia*, por qué se llamó así *Islandia*? 266. 1.

*Esepo*, Rio de *Tebas* de *Beocia*. 208. 2.

*Espadas*, vsaban los *Hunos*. 295. 1. juraban por ella los *Scythas*, i les servia de *Idolo* de *Marte*. 304. 1.

*Espalos*, *Seyshas*. 280. 2. vencidos por *Filimer*. 276. 1.

*España*, tuvieronla por lo vltimo de la *Tierra* los *Antiguos*. 233. 1. creció *Ephoto*, que era vna *Ciudad*. 164. 1. por qué es mas templada que *Africa*? 70. 1. qué dista de la *Tierra* del *Labrador*? 40. 1. si sus primeros *Pobladores* vinieron por *Mar*? 13. 1. riquísima de *Minas*, i abundante de *Etnos*. 167. 1. se llamó *Hispania*. 168. 1. si tomó el Nombre de *Hispania*, ò *Sevilla*, 167. 1. ò de *Hispania*, ò *Hispan*? 167. 1. ò se deriva de *Spania*, voz *Griega*, i qué significa? 167. 2. si se llamó *Iberia*, por el *Ebro*, i Nombres que la dieron los *Antiguos*. 166. 2. tuvo el Renombre de *Tyria*. 195. 1. dejó *Hercules* en ella *Señores* de mucha bondad. 213. 1. sus *Leyes* mui Antiguas. 228. 2. las llevó *Licurgo* à *España*. 2. 2. cotten sus *Costas* los *Fenicios*. 203. 2. entran en ella. 209. 1. i pueblan. 204. 1. aprendió grandes cosas en ella *Apolonio Tiano*. 2. 2. reconoce *Himilcon* sus *Costas*. 29. 1. es *Tarffis*. 18. 2. 19. 1. diferencia de *Tragos* de sus *Provincias*, i nuevas invenciones. 54. 1. tiene muchos *Vocablos*, i *Costumbres* de las *Naciones* que la habitaron. 316. 1. no la sujetaron toda los *Carthagineses*. 195. 1. comerciaban en ella los *Etruscos*. 257. 2. si la poblaron *Trojanos*? 263. 2. vinieron à ella los *Aianos*; i si de *Turques*? 284. i los *Scythas*. 277.

1. retucitan las *Letras* en tiempo de los *Godos*. 107. 2. destruida por los *Arabes*. 107. 2. despoblada por el *Descubrimiento* de *Indias*. 271. 2. ai en ella *Hombres* como *Befinos*. 125. 1.

*España Nueva*, si es *Continente* de *Caliacàn*? 8. 2. qué comprehende en su Nombre el *Autor*? 42. 2. desde ella se poblaron todas las *Indias*. 132. 1. si se llamó *Perù*? 140. 2. 133. 1. i por que perdió el Nombre? 130. 2. sentian sus *Indios* ver cumplir los *Pronosticos* de la *Nueva Gente*. 73. 1.

*Española*, *Isla* de mucho Oro. 171. 1. 132. 2. su situacion. 24. 1. 42. 2. si la conocieron *Platon*, 23. 2. *Aristoteles*, 24. 1. *Plutarco*, i *Oros*, 27. 1. i el *Anonimo de Ravena*. 171. 1. está lastrada de *Metalas*. 30. 1. 171. 2. sus Nombres *Antiguos*, i por qué la llamó así *Colon*? 42. 1. que la descubrió. 16. 1. 24. 1. 27. 1. i si antes los *Carthagineses*? 24. 1. 42. 1. ò vecinos a la *Atlantica*? 315. 1. i si llegaron otros antes que los *Fenicios*? 194. 1. sus *Indios* adoraban vn *Dios Supremo*. 300. 1. tenian *Profecias* de que havian de ir los *Espanoles*. 73. 1. *Socabones* de *Indias* que havia en ella. 132. 2. i *Repatriamientos*, i *Familias* de los *Indios*. 162. 2. no tenia *Fieras*, ni *Animales*. 38. 1. su *Cacique* tenia tres *Piedras*, de gran devocion para los *Indios*, i por qué? 208. 1. sus *Casas* como *Choga*. 46. 1. de tres *Millos* de *Indios* que tenia, no ai ninguno, i por qué? 88. 1. creian que moriria mala muerte el que violaba *Pacienta* en primero, ò segundo grado. 111. 1. su *Lengua* se perdió, i palabras que se conseruan; i si son *Fenicias*? 235. 2. sus *Indios* vsaban *crucifecat*. 243. 2. si es *Osir*? 16. 1. 17. 1. 28. 1. como la gobernaban los *Caciques*? 183. 2. sus *Indios* aspiraban las palabras. 235. 2. como se sangraban, 301. 1. i enterraban los *Caciques*? 303. 1. quando heredaban en ella los *Sobrinos*, excluidos los *Hijos*? 247. 1. llegan à ella *Negros*, i con qué *Armas*? 259. 2.

*Españolas Letras Antiguas*, mas de 300 Años antes de *Christo*. 223. 1. nadie las conoce. 224. 1. 232. 2. i si pueden tenerse por *Figuras*? 224. 1. 227. 1. no son *Codas*. 225. 1. si están mezcladas con ellas las *Romanas*, ò *Carthaginesas*? 226. i raçon de vnirlas. 226. 2. 228. si lo eran las que estaban en las *Columnas* del *Templo* de *Cadiz*? 224. 1.

*Española*, *Lengua* antigua, casi perdida, i por qué es oi tan di-

verta? 118. 2. tiene muchas palabras de otras *Lenguas*, i quales? 118. 2. 119. 1. como se dividió en otras? 119. 2. diferencia entre la *Vulgar*, i la que se habla en *Indias*. 119.

*Espanoles*, sus *Costumbres* Barbaras al principio, i su *Alimento*, i *Casa*. 171. 2. era *Genze* sencilla. 239. 1. mui barbada. 70. 1. habitan *Region templada*. 70. 1. pelean con los *Argonautas*. 190. 2. tenian antiguamente *Capitanes*. 183. 2. muchos *Navios*. 45. 1. 173. 1. i sabian de *Navegacion*. 45. 2. 164. 1. conocian las *Islas* donde navegaba *Himilcon*, i si le dieron noticia de ellos? 29. 1. i à los *Fenicios*, 164. 1. adonde ellos navegaban. 272. 1. cuias memoria perdieron. 272. 2. si salaron à *Indias* por la *Atlantica*, 163. 1. 164. 2. con los *Carthagineses*? 45. 2. 52. 1. i por qué es verisimil? 164. 2. ò que fueren en tiempo de *Tubal*, ò *Hespero*, 172. 2. ò por huir de *Tyracos*. 173. 1. sacrificaban *Niños* a los *Idolos*. 49. 2. su *Trage Antigo* esculpido en vn *Arco Triunfal* en *Roma*. 163. 2. pareido al de los *Indios*. 163. 1. bailaban toda la *Noche* en *Luna nueva* à vn *Idolo*, que se ignora el Nombre. 172. 1. eran velocisimos, i de qué aprendieron à hervolar las *Flechas*? 172. 2. tenian muchas *Mugeris*. 172. 1. i en algunas partes se lababan, i à las *Criaturas*; en pariendo, i se acostaban los *Mariados*. 172. 2. tenaces en guardar *secreto*, sufrir tormentos, i morir, burlandose de ellos. 172. 1. poblaron muchas *Islas*. 164. 1. si à *Inglaterra*? 260. 1. no comerciaban con los *Africanos*, por no entender la *Lengua*. 217. 1. los hacian labrar las *Minas* los *Carthagineses*. 239. 1. fundaron à *Roma*. 164. 2. embiaban à *Africa* tocursos à los *Carthagineses*. 167. 2. consultaban para sus *Ayeres* las *Adivuras*, i *Entrañas* de los *Animales* sacrificados. 178. 1. sus *Costumbres antiguas*, semejantes à las de los *Indios*. 172. 2. ponian *Palmas* en las *Monedas*. 206. 1. van à *Roma* solo à ver à *Tirolivio*. 3. 1. los que descendieren de *Judios*, siendo *Christianos*, no deben correrse. 101. 2. ni el *Autor* intenta ofenderlos. 102. 1. han corrompido muchos *Vocablos* en *Indias*. 131. 1. no tuvieron noticia de ellas. 259. 2. su deseo de descubrir aventajò à todos. 173. 1. si perdieron las *Letras* con la venida de *Estrangeros*, i *Moros*? 189. 2. si fue-

# T A B L A

- ron à *Indias*, habiendo perdido à *España* los *Romanos*, 187. 2. ó quando la ganaron los *Morvs*? 188. 2. si hacen mal en publicar sus *Viages*, i *Descubrimientos*? 209. 1. quemaron los *Libros* de los *Indios*, creiendo eran *Magicos*. 232. 2. sin aprenderlos han vñado muchos *Artes*. 306. 2. profetizado en ellos el *Descubrimiento*, i *Conversion* de las *Indias*. 302. 2. como pintaban los *Indios* su entrada en *Nueva-España*? 44. 1. como se diferencian los de las *Provincias*? 103. 1. parecen varias *Naciones*, por la diversidad de sus *Trages*. 54. 1. creieron los *Dioses* los *Indios*, ò *Hombres Celestes*. 38. 2. 77. 2. admiranse de ver *Edificios* de *Piedra* en *Yucatàn*. 46. 1. i la brutalidad de los *Indios*. 311. 1. sienten grandes frios en el *Perù*, i por què? 71. 1. por què son *codiciosos* en *Indias*? 124. 1. i liberales en dar de comer. 124. 2. enriquecen muchos con el *Asague* del *Perù*. 178. 1. por què hacen montones de *Piedras* en los *Caminos*? 237. 1. en las grandes hambres comian *Perros*. 50. 2. si con el tiempo perderàn sus *Hijos* las *barbas* en *Indias*? 70. 2. en ellas se confiesan con robustez, i por què? 70. 1. los aborrecian los *Indios*. 77. 2. caminan seguros de ellos, llevando vna *Escopeta*. 86. 1. *Guerra* que los hicieron. 128. 1. donde han dilatado mucho su *Domio*. 142. 1. ai tantos en ellas, que si bolviesan, no cupieran en *Europa*. 142. 2. como confirman los *Conversos*? 172. 1. tuvieron, i tienen el *Imperio* del *Oceano*. 172. 2. palabras suyas semejantes à las *Góms*. 118. 2. V. *Iberos*.
- Espano** grande, fuele causar paldéz perpetua. 104. 1.
- Espanos**, por què se llamaron los *Rebeldes* à *Cadmo*? 208. 1.
- Especie Humana**, la mas perfecta. 62. 2. si pueden los *Monstruos* establecerla. 64. 1. ò son *Individuos* los *Monstruos* diferentes. 64. 2.
- Espejos** de *Piedra* relucientes traian los *Indios*, i para què? 77. 1.
- Espias**, vfo de ellas entre los *Indios*, para saber los secretos de los *Enemigos*. 51. 1.
- Espinas**, por puntas, en las *Flechas* ponian los *Indios*, i los *Hunos*. 297. 1.
- Espinillas**, se sangraban los *Indios* para sacrificar. 237. 1.
- Espiritu Profetico**, *Natural*, i *Divino*, en què se diferencian? 25. 2.
- Esquimos**, *Indios*, si son *Greenlandeses*? 287. 1.
- Estacio Sesofo** navega 40 *Dias*, de las *Gorgades* à las *Hesperides*. 169. 1. 170.
- Estaciole**, *Monte*. 169. 1.
- Estada**. 1. en *Castellano* lo mismo que en *Islandès*, 270. 1.
- Estadax**, Nombre propio en *Paria*. 294. 1.
- Estañe**, *Minas* en la *Española*, i i otras partes? 30. 1.
- Estancias** de los *Máides*, donde ponian los *Romanos*, 178. 2. i los *Indios*, i para què? 178. 1. de *Semillas*, que ofrecian à su *Idolo Maior*. 179. 1. de *Dioses*, i *Heroes* en el *Templo* de la *Atlantica*, i fuera, de *Oro* de las *Reinas*, i otros. 161. 2. de los *Incas* en el *Cuzco*. 161. 2. i de varias *Familias*, ò *Piedras* por ellas. 162. 2.
- Estuvas**, *Scythas*. 280. 1.
- Etenos**, *Livones*, diversos en *Costumbres*, i *Lenguas*. 263. 1.
- Esterlos**, *Mogeres*, quales? 147. 2. las repudiaban los *Judios*, i las echaban del *Templo*. 97. 1. i los *caporecas*. 97. 2. son los *Monstruos*, ò *Animales* muy desproporcionados. 60. 1.
- Estilicon**, derrota, i mata à *Radagniso*, i le dan muerte à él sus *Soldados*. 281. 2.
- Estorilandia**, *Isla*. 268. 2. si la ai? 287. 1.
- Estrabon**, quando nació, i donde? 274. 2. tuvo por inciertos los *Limites* de *Scythia*. 275. 1. inclinado a despreciar las *Opiniones* de los *Antiguos*. 149. 2.
- Estragos**, caulan muchos las *Aguas* en el *Occidente*. 152. 2.
- Estrañeza**, causa admiracion, i gana de saber. 4. 1.
- Estrangeros**, sabian antiguamente poco de *España*. 164. 1. ardidcs, que inventan para sacar el *Oro* de ella. 167. 2. embidiosos de las *Haçañas* de los *Españoles*. 88. 2.
- Estratagemas** de los *Cartagineses*, i los *Indios*, semejantes. 51. 2.
- Estrecho de Tierra**, que pasaron los *Hijos* de *Osir*; si es el *Isthmo* de *Panamà*? 129. 1. V. *Isthmo*.
- Estrecho de Mar**, què es? 145. 1. si le ai breve à las *Indias*? 282. 1. en el *Mar del Norte* verisimil. 289. 1. si han hallado los *Olandeses* alguno, i le ocultan? 289. 1. de *Jeso*. 291. 2. si le huviese à las *Indias*, cesaran las *disputas* del *Origen* de los *Indios*. 289. 1.
- Estrecho de Magallanes**, i *flujo*, i *reflujo* del *Mar*. 289. 2. ai partes que tiene menos de *Legua* de ancho: i què dista su *Cabo*, de el de *Buena Esperança*? 40. 1. comunica los *Mares* del *Sur*, i *Norte*. 158. 2. no se sabe de la otra *Vanda* de él adonde llega la *Tierra*. 37. 1. i si la poblaron los *Orientales*? 247. 1. carece de *Fieras*. 289. 1.
- Estrecho de Gibraltar**. 145. 1. le pasa, i dà su Nombre *Hercules*. 214. 1. si estuvo cerrado antiguamente? 308. 2. V. *Tartasaco*, i *Columnas de Hercules*.
- Estrallas**, adoraban los *Judios*. 91. 1. i los *Indios*. 300. 1. los *Samojedvs*, i vna era *Insignia Real* de su Señor. 298. 1. 299. 2. los *Turcos*. 299. 2. si tienen menos vigor que antes? 126. 1. qual gobierno la *Navegacion* de *Tubal* à *España*? 15. 1. si la conocian los *Hombres* para gobernarle à qualquier parte del *Mundo*? 15. 1. su *observacion* inventada por los *Fenicios*. 195. 2. le gobiernan los *Tartaros* por la *Polar* en *Tierras* ignoradas. 195. 2. de *Venus* guiò à *Eneas* à *Italia*. 265. 1. si lo son las *Lecras* que lo parecen en las *Adornas Antiguas* de *España*? 225. 2. 226. 1.
- Estrimmas**, ò *Estrimidas*, *Islas*, si son las de *Barbento*, 28. 1. las *Casterides*, ò otras mas distantes? 29. 1. sus *Moradores* navegaban el *Oceano* en *Barcos* de *Castro*. 30. 1.
- Estrimio**, *Cabo*, i *Golfo*, donde està? 29. 2. 30. 1. i si diò Nombre à las *Estrimias*? 29.
- Estruach**. 1. *Espiritu*: i si llamaban los de *Chiapali* al *Espiritu Santo*? 122. 1.
- Estupro**, castigaban los *Indios*. 114. 2. con pena de muerte. 111. 2. en la *Vera-Paz* con la de *catarse*; i què si con despolada? 115. 2. justificaba la *violada* la *querrela*. 116. con la *Capa* del *Agrador* entre los *Egyptios*, è *Indios*. 254. 1.
- Estrumios**, *Scythas*. 280. 1.
- Etelitas**. V. *Abdelitas*. 283. 1.
- Etimologia** de sus *Provincias*, ò *Ciudades*, la saben pocos *Vecinos*. 137. 1. aun *Doctos*. 138. 2. le cree à los *Historiadores* sobre ellas, que siguen à los *Gramaticos*. 138. 2.
- Etiopes**, descendien de *Chms*. 202. 1. *antiguedad* que decian tener, i si son *Progenitores* de los *Egyptios*? 197. 1. sus *Antiguas Figuras*, ò *Notas* para entenderle, 196. 1. que vsaban. 201. 1. 258. 2. semejantes à las de *Egypto*. 197. 2. 201. 1. 202. 1. por què no las olvidaron con las *Letras*? 201. 2. 202. 1. i si antes que tuviesen *Letras* llevaron a las *Colonias* las *Figuras*? 202. 1. escribian en *columnas*. 201. 2. 245. 1. si son *Arabes*? 259. 1. aventajaron en *saber* à las demás *Gentes*. 202. 1. creen ser los primeros *Christianos*. 257. 2. por què son *Negros*, procediendo de *Blanco*? 69. 1. si fueron los pri-

# DE LAS COSAS NOTABLES:

primeros que usaron *Circuncision*, i por qué? 110. 1. 258. 1. por qué se llamaron *Egyptinos*? 202. 1. comerciaban en *España*, 257. 2. i en las *Islas del Mar Atlantico*, dejando en ellas sus *Cosmumbres*. 257. 1. parecen medio *Judios*. 110. 1. i eran reputados por tales, 259. 2. i por qué? 258. 2. tomaron muchas palabras de los *Egyptios*. 221. 1. su *Idolatria* diveria de la *Egyptia*. 202. 1. i sus *Cosmumbres*, *Ritos*, i *Lengua*. 202. 2. si tuvieron los primeros, *Judeos*? 202. 1. su *Lengua Sagrada*, i *Vulgar*. 203. 1. usaban los *Indios* algunas *Figuras* suias. 232. 1. como saltan en el *Nilo* à los *Navegantes*? 254. 1. su *Imperio* fue poco conocido. 257. 2. si descienden de ellos los *Indios*, i su *Viage*, 257. 2. con *Tormenta*, hasta *Tucatan*. 258. 1. vngianse la *frente*, i el *cuerpo*. 259. 1. sus *Cosmumbres* semejantes à las de los *Indios*. 258. 2. *Orientales*, donde poblaron? 202. 1.

*Etiopia*, dos. 21. 1. debajo de la *Torrida Zona*, i con diferente *temple* que las *Indias*, i por qué? 70. 1. *Tierra* que corre desde ella al *Cabo de Buena-Esperanza*. 8. sus *Limites*, segun los *Antiguos*. 151. 1. si se formò *Egypto* de la *Lama*, i *Broca* que saca de ella el *Nilo*. 197. 1. se llama *Cham*. 202. 1. i si la poblaron *Indios Orientales*? 259. 1. si sus *Aves* iban en la *Flora de Salomon*? 17. 2. estuvo en ella *Apolonio*. 28. 1. *Provincias*, que en su *Region* poseian los *Judios*, i como los echò de ellos el *Roi de Abissina*? 82. 2.

*Etiopica Lengua*, como se fue apartando de su *Origen*? 221. 2.

*Etila*, voz *Mexicana*. 144. 1.

*Eva*, era perfectissima. 62. 2.

*Evandro*, como confagrò *Aras* à *Hercules*? 229. 2.

*Evangelio*, se predicò antiguamente en la *China*. 243. 1. de *S. Juan* espanta à vn *Incubo*. 59. 1.

*Evano*, en *Cuba*. 134. 1. en *Tierra-firme*. 134. 1.

*Evaues*, se llamanan los *Scythas*. 285. 2.

*Eudoxo Cicioano*, su *Navegacion*, huiedo de *Lasyro*. 20. 2. saliendo del *Mar Bermejo*, i llegando à *Cadiz*. 20. 2. otros tres *Viages* à la *India*. 21. 1. 82. 1. hallò en el *Mar de Etiopia* vna *Proa de Navio* de *Cadiz*. 45. 2.

*Eudoxo Gnidio* fue à *Egypto*, i à qué? 2. 2. i llevò à *Grecia* la *cuenta* del *Año Solar*. 157. 1.

*Euechod*, es *Nembro*. 204. 2.

*Eufrates*, Rio famoso, su *Origen*. 16. 1. es pequeño, comparado

con los de *Indias*. 74. 1. baña à *Sennar*. 204. 2. si detuvo su *corriente* para palar los *Diez Tribus* de *Israel*. 80. 1. 127. 1. si el de *Esdras* es *fabuloso*? 125. 2. se niega, i como se entiende? 127. 1. si es el *Sabbatico*? 127. 2.

*Enrica* parió 30 veces, 1 fue llevada à quemar por 20 *Hijos*. 147. 1.

*Eurithio Boiero de Gerion*, muerto por *Hercules*. 229. 1.

*Euritho*, Padre de *Iola*. V. *Eritho*.

*Europa*, aislada con el *Tanis*. 309. 1. la diò Nombre *Noè*. 17. 1. tocò à *Japhet*, i la governò. 7. 2. casi toda conquistada por los *Atlantidas*. 142. 1. llena de *ignorancia* en el *septimo Siglo*. 10. 1. se tuvo à *Africa* por parte de ella. 151. 1.

*Europa*, Hija de *Agenor*. 215. 1. robada por *Jupiter*. 200. 2. 215. 1.

*Eusebio Cesariense* pone vn suceso mismo en varios *Años* en su *Chronicon*, segun varias *Opiniones*. 216. 2. descubre las mentiras de *Apolonio Tiano*. 3. 1.

*Eusabio*, *Arçobispo* de *Tesalonica*, quando vivia? 206. 2.

*Euxino*, *Mar*. 251. 2. pueblan sus Orillas los *Scythas*. 274. 1.

*Excrementos*, nacen algunos sin tener por donde echarlos. 61. 1.

*Exercicios devotos*, hacen de mala gana los *Indios*. 87. 2.

*Exercitos Cartagineses*, se componian de muchas *Naciones*. 52. 2.

*Exbitas*, *Scythas*. 277. 2. 280. 1.

*Exechias* hace quebrar la *Serpiente de Metal*, i por qué fue alabado? 92. 2. 237. 2.

*Exechiel*, su *Profecia* entendida del *Imperio del Mar de los Españoles*. 172. 2.

## F

*Fabula*, si debe llamarse la que puede tener fundamento de *verdad*? 146. 1. quando *Platon* las escribe, lo declara. 149. 1. *Hijas* de *Grecia*. 233. 1. del *Origen* de las *Gentes*, parecidas à las de los *Indios*. 311. 1.

*Faisal*, *Isla* de los *Açores*, i sus *Atunos*. 192. 2. si la descubrieron los *Fenicios*? 193. 1. los *Flamencos* que la poblaron, no han perdido su *color*. 270. 2.

*Falanjes*. s. *desterrados*: por qué llaman así los *Etiopes* à los *Judios*? 82. 2.

*Familias*, heredan algunos defectos naturales poco notables. 60. 2.

*Familiares* tenian los *Islandeses*. 268. 1.

*Faraon*, Nombre de la *Dignidad Real* en *Egypto*. 210. 2. emplea à los *Judios* en oficios viles. 94. 1. i por qué? 94. 2. siguelos, quando salian de *Egypto*. 85. 1.

*Ferantes*, que para responder tenian los *Reies* de *China*, i *Mexico*. 243. 2.

*Feriseos*, piden *Milagros* à *Christo S. N.* i por qué, habiendo visto tantos? 87. 2.

*Faro*, *Isla* cerca de *Alexandria*. 153. 1. si estaba antes lejos, i se anegò? 153. 2.

*Faro*, *Islas* en el *Mar del Norte*. 216. 1.

*Farfusos*, en *Africa*, si eran *Persas*? 217. 1.

*Fausta Romana* pare quatro *Gemelos* en el *sacrificio* si lo que agoraron. 147.

*Faxum* perficionò las *Letras Chinas*. 244. 2.

*Fè Divina*, como es cierto lo que se sabe por ella? 9. 1.

*Fè Humana*, en qué consistió? 9. 1.

*Febrea*, *Diosa* de las *Calenturas* en *Roma*. 91. 2.

*Fecundas*, cuales son? 147. 2.

*Felipe II.* alaba el primor de las *Pinturas* de *Pluma*. 10. 1. tenia gran ingenio para *Talla*, *Pintura*, i *Poesia*. 105. 2.

*Felipe III.* se admira de ver vnas *Estampas* de *Pluma*. 105. 1.

*Fenice*, por qué se llamó la *Urfa Menor*, ò *Bocina*? 195. 2.

*Fenice*. s. *Masar*. 206. 2.

*Fenicia Lengua*, semejante à la *Cartaginesa*. 52. 1. distinta de la *Egyptia*. 199. 2. la misma que la *Hebrea*. 221. 1. i *Dialecto* fuio despues. 221. 2. 233. 2. derramada entre los *Indios*, i sus palabras. 233. 2. 234. 235. 236. 1.

*Fenicias*, por qué se llamaron las *Letras*? 200. 1. las mismas que las *Hebreas*, 198. 2. ò *Samaritanas*. 201. 2. diverlas de las *Etiopicas*. 201. 2. su *antiguedad*. 199. 1. i si las llevó à *Grecia Cadmo*? 200. 2. i las introduxo, puliendolas. 201. 2.

*Fenicia*, *Provincia*, i sus *Pueblos*. 198. 2. se llamó *Canaan*, i si tomò el Nombre de la multitud de *Palmas*? 205. 2. 206. 1. ò del *Mar Rojo*, de la *Purpura*, ò de *Ben-AnaK*? 206. 2. si en tiempo de *Abraham* tenia el Nombre de *Canaan*, 203. 2. que la poblò? 202. 2. paren en ella las *Mulas*. 61. 1. su *Roi* hace vn *Navio*, que contenia lo mismo que vna *Ciudad*. 195. 2.

*Fenicios*, ò *Fenicianos*, descienden de *Canaan*. 220. 1. son *Canaanos*. 209. 1. i los mismos que los *Tyrios*. 201. 2. por qué imaginaban los



# T A B L A

los Griegos; que eran Hebreos? 220. 1. i *etymologia* que daban al Nombre. 206. 2. Naciones que incluía. 206. 1. i otras mas conocidas por él, que por el *proprio*. 208. 2. fue *Genec erudita*. 220. 1. reputada por segunda en las Ciencias. 222. 1. cautelosa. 226. 2. ponian à las cosas Nombres con gran *propriedad*. 236. 1. llamaban à Dios, *Theot*. 241. 1. embestidos, se defienden de los Caldeos. 211. 2. su *Idolatria* propagada entre las Gentes. 236. 1. sacrificaban Hombres, 236. 1. i à sus Hijos. 214. 1. dieron à los Gentiles Letras; i *Doctrina*. 248. 1. que havian olvidado. 222. 2. de quien tomaron la *Circuncision*? 110. 1. toda la *fabiduria* de los Griegos los debe el Origen. 200. 1. enseñaron la *Astronomia*. 195. 2. i si la aprendieron de Abraham? 207. 2. se factaban *descubridores* de la *Aritmética*. 199. 2. de la *Historia*. 198. 1. de hacer Dioses à los Heroes. 238. 1. de las Letras. 198. 1. 199. 1. 221. 1. i como se entiende? 201. 2. i si eran Hebreas las que usaban, 198. 2. ò las tomaron de los Asirios, 198. 2. i las tuvieron siempre? 221. 2. *cultivadas*. 220. 1. i las llevaron à Grecia. 198. 1. si fueron Figuras las inventadas, quando no lasian Letras, 207. 2. i para que? 197. 2. 201. 1. ò las tomaron de los Hijos de Seth. 198. 1. ò perdidas las Letras, sacò alguno esta *invencion*. 222. 1. llevaronlas à las partes donde poblaban, quando no tenian Letras. 198. 2. si tomaron de ellos los Egypcios el uso de los Biblos? 202. 2. i si dejaron las Figuras por las Letras, 201. 1. ò las usaron à vn tiempo? 201. 2. 202. 1. si inventaron la *Navegacion*, 195. 2. i fueron los primeros en el Mar? 13. 1. en el Comercio, i *observacion* de las Estrellas. 195. 2. sus *Navegaciones* celebradas. 232. 2. rodean à Africa de orden de Neco, i buelven à Egypto. 193. 1. diestros en hacer Navias, i *uno notable*. 195. 2. buscaban *nuevas Tierras*. 193. 2. 195. 1. quando salieron de Fenicia? 204. 1. i si fue con este Nombre, ò le tomaron despues, por sus crueldades, 206. 1. ò por la *Purpura*? 206. 2. corren las *Costas* del Mar Bermejo, i *Mediterraneo*, reconociendolas, i comerciando. 209. 1. 212. 2. antes de Josué. 209. 2. fueron Señores del Mar. 209. 1. como ponderarian en su Tierra, las que descubrian? 214. 1. deseaban ocasiones de enriquecer, robando las *Costas*. 214. 2. i poblaron las

Occidentales de Africa, i Europa. 232. 2. 164. 1. i las Orientales. 203. 2. nunca estuvieron quietos. 233. 2. si eran los Atlánticos? 144. 1. embiaban Colonias desde las Costas a varias partes. 271. 2. era preciso tuvieron miedo de entenderse con ellas. 201. 2. su Lengua vna con la Hebræa. 221. 1. Tomaron muchas palabras de los Egypcios, i otros. 221. 2. i los Egypcios de ellos. 118. 2. ocupan à Cadiz. 20. 2. ò su Isla. 195. 1. i si antes reconocieron la Tierra? 195. 1. si vinieron à España los primeros, despues de la Ruina de Troia, 212. 1. i los siguieron otros? 218. 1. llegados à España, 137. 2. cargan de Plaza, i hacen todo el *servicio* de las Navas de ella. 167. 1. 195. 1. quando buelveron à rescatar, no entraron la Tierra adentro. 195. 1. por que los aborrecian los Gitanos, siendo conformes en la codicia? 199. 1. poblaron las Costas de España. 164. 1. Ciudades. 19. 1. à Sevilla, 138. 1. à Coaiz, i si vinieron desde el Mar Rojo, 230. 1. ò de Africa? 131. 1. las que traxeron à España, si eran Letras, ò Figuras? 231. 1. no eran las Fenicias vulgares. 231. 2. sus Poblaciones en las Islas del Mediterraneo. 203. 2. quando fundaron à Palermo 212. 2. reedifican à Tyro. 219. 1. por que se quedaron algunos en Palafina, conquistada la Tierra por los Hebreos? 238. 1. si fundaron à Carthago, 219. 1. i vieron las Figuras en ella, como en Fenicia? 219. 2. apuradas las Riquezas de los Thafos, dejan su Isla. 18. 2. usaban Adornos, i Pinturas de Eummo. 238. 2. como se cortaban el cabello? 238. 1. dejaban en sus Poblaciones señales del Hebraismo. 236. 1. su destreza en flechar. 238. 2. como conservaban los Cadáveres? 238. 1. navegaban fuera de las Columnas de Heracles. 194. 1. su Comercio en las Casiterides, i como ocultaban sus Navegaciones? 29. 1. 209. 1. uno, seguido por los Romanos, escapa, haciendolos sumergir, i le pagan del Publico lo que perdió. 29. 1. acompañabanlos en sus Navegaciones los Españoles. 164. 1. Isla desconocida que hallaron, 41. 1. i otra que se movia, dejando en seco muchos Arroyos, en que comerciaban. 192. 2. si fueron à Indias? 194. 1. 198. 2. 231. 2. 237. 1. 254. 2. tres veces. 194. 2. antes que los Cartagineses. 218. i mil Años antes que viviese Aristoteles. 203. 2. i que Nombre las dieron? 138. 2. si las poblaron,

195. 1. 215. 2. 233. antes que otros. 238. 1. hizo *Descripcion* de sus Viages, Homio, i por que no la publicó? 195. 1. si fueron por las Islas de Barlovento? 193. 2. defienden de ellos los Indios. 41. 42. 1. 192. 2. i usan palabras suias. 233. 2. i se parecen, comparados en muchas cosas. 238. 1. si descubrieron las Islas de los Azores? 193. 1. si dieron à los Cartagineses noticia de la Española, i otras Tierras remotas? 41. 1. 193. 2. llevaron à Indias las Figuras, ò Pinturas, que hallaron entre los Indios los Españoles? 232. 2. 233. 1. su *Idolatria*, Ritos, i Sacrificios. 237. 1. i el culto de las Serpientes. 238. 1. huyendo de Josué, no pudieron hacerle Dueños de los Inceros, i Provincias adonde llegaban. 209. 2. i si con alguna *Tempestad*, 231. 1. aportaron à Indias? 212. 2. no fueron temidos, hasta que tuvieron Dominio en España. 167. 1. trataban mal à los Españoles. 173. 1. i los llevaban Esclavos à Fenicia. 195. 2. pagaronlo sus Descendientes. 239. 1. si son suias las Monedas, que tienen mas de dos mil Años en España, 224. 2. ò tienen mezcladas Letras Españolas, i Fenicias? 226. 1. i por que? 226. 2. 227. 2. no introduxeron en España Letras, ni Figuras. 228. 2. se perdieron, faltandoles España. 167. 2.

Fenico. 1. Palmar, Pueblo. 206. 2. Fenicia, Isla de las Aeolias, i causa de su Nombre. 206. 1. Fenix, s. la Palma. 206. Fenix, Ave, si es sola? i se puede poner por simbolo de la singularidad. 193. 2. Fenix, Rio de Tefalia. 153. 1. Fenix, Hija de Akeem, si de ella se llamaron Fenicias las Letras? 200. 1. Fenix, Hermano de Cadmo, Rei de Tyro. 208. 1. Hijo de Agonor. 216. 1. Rei de Eitimia. 192. 2. que poblò? 230. 2. de quien huvò las Letras, 201. 1. 230. 2. que introduxo en su Reino? 208. 1. Fenix, se llama Canaan. 205. 2. Fenos, ò Finns, son Humos. 282. 1. habitan la Costa del Mar Elado. 282. 1. 285. 1. 286. 1. aun en el Nombre se diferencian poco de Fumos, i Humos. 285. 2. son Pobres, fieros, i semejantes en la traza à los Tartaros. 295. 1. visten Pales, i comen yerbas. 296. 1. no tienen Casas, i por que? 296. 2. no tuvieron Caballos. 307. 1. adoraban Ayre, Fuego, i Tierra. 299. 1. comercian en Nueva Zombia, i Greenlandia. 286. 2. usan Ronci-feros. 288. 1. enseñaban à los Niños,

# DE LAS COSAS NOTABLES

ños à padecer *hambró*, i como? 296. 2. es verisimil pafalen à *Indias*, 288. 2. facilmente, 288. 1. se parecen à los *Indios* del *Estrabó*, 288. 2. su *Lengua* semeja: à la del *Brazil*, 288. 2. viaban de puntas de *Espinas*, *Huesos*, i *Piedra* en las *Elephas*, 297. 2.

*Feridoun*, *Roi* de *Russia*, 283. 1.

*D. Fernando Cortés*, que descubrió? 9: 2. si fueron *Otros* à *Mexico* antes que él? 8. 2. se admiraban los *Indios* en sus *Conquistas*, de las *Barbas*, 78. 1. con que *Genio* entrò en *Nueva-España*? 86. 1. lo le mueren de frío algunos *Caballos*, 307. 1. creieron los *Mexicanos* era *Quetzalcoatl*, i por que? 143. 2. lleuante el *Pan* machado con *sangre*, 301. 2. estrecha el *Sisio* de *Mexico*, i sacan los *Indios* el *Tamolac* secreto de sus *Ancigos* contra los riesgos, sus frutos, 302. 2. toma à *Mexico*, 80. 1. danle la embetayena los *Tarascos*, 326. 2. enseñò à los *Indios* à ponerse de rodillas delante de los *Sacerdotes*, 94. 1.

*D. Fernando de Torres*, *Conde* de *Villor*, *Don* *Faado*, *Kirraí* del *Perù*, i *Pueblo* que fundò, 139. 2.

*Fertilidad* de *España*, 167. 2.

*Fesó* (*Ruso*) *Avieno*, *Español*, i *Christiano*, sus *Escritos*, 28. 1.

*Fez*, conserva el *Nombre* de *Phets*, 216. 2.

*Fielmas* llaman los *Confinantes* à los *Fennos*, 285. 2.

*Fiestas*, los del *Perù* tenían *Dias* señalados para ellas, 114. 1. en la *Luna nueva*, i *llena*, si las tomaron de los *Indios*, 109. 2. los de *Nueva-España* muchas, i vna solemníssima de 52 en 52 *Años*, 112. 2.

*Figuras*, son muy *Antiguas*, 224. 1. de los *Etiopes*, 202. 1. si pudieron usarse solas? 240. 1. subditio de la voz *escriba*, 200. 1. su plen las voces, 202. 1. son *notas* de las cosas, 245. 2. si las inventaron los *Fenicios*? 196. 1. 201. 1. i las usaron antes que las *Letras*, 196. 1. 201. 1. como, i para que? 196. 2. de *Animales*, *Instrumentos*, i *Miembros*, i como significaban las cosas? 196. 2. son mas embarrasosas que las *Letras*, 221. 2. sino eran de *Animales*, eran señas significativas, 223. 2. destierren la tristeza mas presto que las *Letras*, 201. 2. si las introduxeron en *España*, i *Africa* los *Fenicios*? 224. 1. vna contiene muchas palabras, 200. 2. 233. 1. i significa vn suceso, 246. 2. pudieron conservarse, haviendo *Letras*, 201. 2. sabianlas muchos, i las *Letras*, 201. 2. llevaronlas los *Fenicios* adonde poblaron, 210. 1. i

las conservarian los *Pobladores* hasta haber *Letras*, 222. 1. si olvidadas las *Letras* las usaron, i como? 222. 2. si las dilucidieron los *Indios*, ò las llevaron sus *Maiores* aprendidas? 242. 2. si las llevò *Hercules* à *Libia*? 219. 2. si eran las *Letras* de las *Columnas* del *Templo* de *Hercules*? 224. 2. 225. 1. 227. 2. 230. 2. no fueron recibidas en *España*, i por que? 228. 2. para entenderlas, basta el acuerdo de algunos, 223. 1. que usaban los *Indios*, 201. 1. de *Yucatan*, i otras *partes*, 238. 1. del *Perù*, i *Mexico*, 245. 2. 317. 1. 320. 2. argüien mucha *antigüedad* en ellos, 310. 2. si eran las *primitivas* de los *Chinos*? 246. 1. i por que parecieron diversas? 246. 2. eran varias entre los *Indios*, con gran daño de su *Historia*, 250. 2. quemaron los *Libros* los *Religiosos*, creiendo eran *embustes* *Diabolicos*, 251. 1. i como explicaban con ellas el *Animo*? 251. 1. si las llevaron los *Fenicios*? 204. 1. algunas parecian *Letras* *Hebræas*, 233. 1. son *Argumento* de *Antigua*, i *Poblacion* *Geogræica* en *Indias*, 233. 1. si eran semejantes à las de los *Egiptios*, ò las inventaron los *Indios*, 249. 2. 251. 1. ò son especie de ellas? 251. 2. por que no adelantaron los *Indios* misterios en ellas? 251. 1. solo se distinguen en la *insensacion*, i *Figuras*, de los *Geogræicos*, 252. 1. de los *Astronomos* se entienden universalmente, i por que? 245. 2. no se han entendido muchas de los *Indios*, 251. 1. si tenían oculta significacion, 245. 2. 250. 2. 251. 1. ò eran como las *Pinturas* *antiguas*? 249. 2. si las entendian los *Pintores* de *Imágenes*, 150. 2. aunque se conozca lo pintado, no le entiende lo que significa, 251. 1. su uso por que se perdió? 201. 2. son las que usan los *Chinos*, i por que? 245. 1. i las creen cercanas al *Diluvio*, quantas tienen, i saben los *Letrados*, 242. 2. su multitud los hizo perder el uso de los *Quipus*, 245. 2. las *primitivas* de los *Chinos* muy parecidas à lo que significaban, 246. 2. son las de los *Indios*, aunque desfiguradas, 246. 2. las que hizo de *Hombres*, i *Mujeres* el *Genio* *Xitacochn*, i para que? 331. 1.

*Figuras* de *Hombres* *antiguas*, de distinta traza que la de los *Indios*, en *Chiapa*, 46. 2.

*Figuras*, i *Letras*, si pueden usarse en vna misma *Moneda*, ò *escriura* vnidas? 225. 2.

*Filimer*, *Rai* de los *Godos*, entra en *Scythia*, i como se dividió su

*Genio*, i llegó al *Potó* *Eximio*, 276. 1. si dominò en la primer parte de *Scythia*? 276. 1.

*Filipinas*, si son *Ostr*? 17. 1. 18. 2. ai indicios de que las dominaron los *Chinos*, 239. 2. señas de *Tierra*, que se hallan en su *Viage* desde *Nueva-España*, 304. 1. si el *Cabo* de ellas remata en *Juva Maior*? 40. 1. su *Viage* fácil desde *Nueva-España*, 132. 1. los *Indios* olvidaron el uso del *Fuego*, 312. 2. i si las dominaron? 323. 2.

*Filistemos*, si vino à *España* con *Fenicias*? 218. 2.

*Filomana*, si escribió à *Progne* su violencia en *Letras*, ò *Figuras* bordadas, 197.

*Filosofos*, como alcanzaron las *Opiniones*, i diversidad de sus inclinaciones, 3. 1.

*Fin* tiene, quanto nació, 48. 1.

*Fines*, septimo *Rai* de *Bitinia*, 190. 2.

*Finhipai* informa à *Caramuel* de la *Grammatica* *China*, 245. 2.

*Finis* *Terra*, *Cabo*, el *Arctico*, ò *Celtico*, 29. 2.

*Finlandeses*, habitan las *Costas* del *Mar* *Elado*, 282. 1. *Progenitores* de los *Lapones*, 287. 1. sus *Costumbres* semejantes à las de los *Indios*, 287. 2.

*Findlandia*, conquistada por los *Noruegos*, 266. 2.

*Findlanos*, son *Fennos*, 286. 1. V.

*Finlandeses*.

*Finlapas*, su *Nombre* compuesto de *Fennos*, i *Lapones*, que *Genio* es? 286. 2.

*Finmarchia*, *Tierra* de *Escandinavia*, 39. 2.

*Finos*, *Fians*, i *Finones*, son *Fennos*, 286. 1. 287. 1. son *fiacos*, 287. 1. *Progenitores* de los *Lapones*, à los quales echaron de su *Tierra*, 286. 1. adoraban las *Sierpes*, 287. 1.

*Finonia*, *Provincia* corta, que conserva el *Nombre* antiguo, 286. 1.

*Fisus*, *Rio*, es el *Indo*: pequeño, respecto de los de *Indias*, 74. 1. V.

*Phison*.

*Fisla*, si la *Costa* en *Islandes* 270. 1.

*Nuevo* *Flandes*, el *Faisal*, 192. 2.

*Flavencos*, i *Portugueses* descubren las *Asnes*, i si son las *Cassiterides*? 266. 1. no han mudado color los *Pobladores* del *Fayal*, 270. 1.

*Flavio* *Goyo* de *Amulsi* inventò la *Aguja* de *Marear*, 12. 2. 131. 2.

*Flaviobriga*, *Ciudad*, 187. 1.

*Flechas*, *Armas* comunes de los *Antiguos*, 304. 1. avenenaban las los *Indios*, i otras *Naciones*, 51. 2. 172. 2. i como? 172. 2. con *Puntas* de hueso usaban los *Lapones*, 287. 2. los *Indios*, i *Fennos*, 297. 1. muy distintos en usas las *Fenicias*, 214. 1. 239. los *Ingleses*, 260. 1. los *Indios*, 296. 2. los *Genios*, i *erros*, 297. 2.

# T A B L A

**Flecta, Pirata**; como apartò à *Islandia*; guiado de tres *Cuerpos*, que llevaba? 266. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 2. del *Nuevo Mexico*. 311. 2. corre al Norte, hasta el *Mar Germanico*, ò *Scythico*. 37. 1. si la poblò *Madoc* hasta el *Nuevo Mexico*? 261. 2. como se cortaban el *cabello* sus *Indios*? 238. 2. cuidaban poco de sus *Nombres*, i *Apellidos*. 270. 2. andaban vagos. 296. 2. castigaban los *Malhecheros* en vn *Palo*. 302. 1. havia muchas *Lenguas* en ella. 303. 1. como enterraban sus *Caciques*? 303. 1. decian, que las *Almas* iban al Norte, de donde havian venido ellos. 288. 2.

**Floa**, i *Galones*, de que cargan, i donde? 134. 2.

**Floa de Salomon**, 131. 2. iba à *Ofir*. 15. 2. precisamente se engolfaba, iendo à la *Española*. 17. 1. 20. 1. iba à *Tarfi*, i donde? 18. 2. navegaba por el *Mediterraneo*, i su buelta. 17. 2. i como hacia el *Viage*, saliendo de *Afongaber*? 18. 2. si llevaba *Aguja de Marear*? 132. 2. su *Viage* à *Indias* no tiene dificultad, i como? 132. 2. en tres *Años*. 16. 2. i por donde? 132. 1. 133. 1. si quedaron en *Indias* algunas *señales* de ella? 134. 1. de donde, i como llevaba lo que no ai en *Indias*? 134. 2. 135. 1.

**Forbister**, su *Estracha*, è *Indios* que le habitaban. 237. 2.

**Fo bi**, fundador del *Reino* de la *Chbt*, cerca del *Diluvio*. 244. 2.

**Fornicacion**, castigaban los *Indios*. 114. 2. i como en el *Perù*, para confusion de los *Christianos*, en *Guatemala*; otras partes. 113. 1.

**Fortunadas**, *Islas*, si son las *Canarias*? 27. 1. 162. 2. 169. 1. las *Azores*, ò de *Barlovento*. 27. 1. las *Hesperidas*. 168. 2. 169. 1. *Canarias*.

**Francosa** *Lengua*, derivada de la *Latina*. 117. 2. aunque es *Romance*, no la entienden los *Espanoles*. 221. 1.

**Franceses**, sacrificaban *Niños*. 49. 2. traian el *Pelo largo*, en señal de su *libertad*. 99. 2. en algunas partes se acostaban, en pariendo la *Muger*, i como se llama esto? 172. 1. si poblaron à *Inglaterra*, 260. 2. i las *Indias*? 259. 2. ò los *Indios* à *Francia*. 260. 1. antigüedad de sus *Leyras*. 228. 1. toman los *Anales* de *Mexico* en vna *Presa*. 324. 1.

**Franto**, Hijo de *Heber*, *Rei* de los *Celtas*. 264. 1.

**Franco**, de quien tomaron el *Nombre*? 262. 2.

**Francia**, corren sus *Cestas*, robando, los *Emicior*. 214. 2. si tomò de los *Mexicanos* los *sacrificios* de *Hombres*? 260. 1. si poblaron en ella *Troyanos*? 263. 2. sujeta à los *Scythas*. 277. 1.

**Francisco Drake**, navegò desde *Guatimalco* al *Nuevo Albion*, i frio que tuvo en ellas por *Verano*. 289. 1. 307. 2.

**Francisco de Guale** viò el *Comercio* de los *Indios Orientales* en el *Japon*, i sus *Islas*. 240. 2.

**Francisco Lopez de Gomara**, su *Historia General*. 4. 2. puntual, i curioso. 140. 1.

**Dr. Francisco Pizarro** descubre el *Perù*. 9. 2. 120. 1. 130. 2. 136. 1. i por que le diò el *Nombre*? 136. 1. llega; i denuestos que le decian los *Indios*. 73. 1. con que *Gente* entrò, i venció a *Asahuapal*? 86. 1. *Indios* ajudados que hallò. 87. 1.

**Francisco Vazquez Coronado** hallò *Proas Chinas* en el *Mar del Norte*. 240. 1.

**Frasilona**, *Ciudad* del *Lacio*. 60. 1.

**Fraudolentos**, *Barikos*, è *Indios*. 301. 2. V. *Cartaginefes*.

**Freneticos**, (veloz *adivinos*) 251. 1.

**Fresolano**, *Island* 273. 1.

**Fretum**, è el *Estrecho*. 145. 1. 2. 3.

**Frigia**, *Provincia* y donde pasten las *Mulas*. 81. 1. *Torremayo* que padeció. 156. 2. i nuevo à ellas las *Letras Hercules*. 219. 1. si sus *Moradores* son los mas *Agricolas*? 202. 1. si huieron en *Navada* del *detroço* de los *Godos*? 235. 1. 2. 3.

**Frojo**, crecieron los *Antiguos* impedía habitar el *Norte*? 274. 2. 273. 1. acaba facilmente los *Caballos*. 307. 1.

**Frisia**, *Provincia*, y vñaban en ella *Aguilas* de dos *Cabeças*. 273. 2. se inunda. 154. 1. 2. 3.

**Frisios**, diestros en la *Navegacion*. 272. 2. 273. 1. reconociendo el *Oceano*, caen en vna *Isleta*, i perecen muchos. 272. 2. otros en vna *Isleta*; i si era *Cuba*, ò la *Española*? 273. 1. toman muchos *Trofos* de Oro, i perseguidos de los *Gigantes* se embarcan, i como llegaron à *Druma*? 272. 2. 273. 1.

**Friso**, *Familia Nobil* en *Chilo*. 273. 1.

**Frislandia**, *Isleta*, si habló *Blugarco* de ella? 26. 2. si la ai? 287. 1.

**Frijos del Mar**, en los *Estrechos* de *Magallanes*; i *Kozar*. 289. 2.

**Frutos de España**, mejores que los de otras *Provincias*. 167. 2.

**Frusas**, adoraban los *Indios*. 92. 1.

**Fuchsur**, *Rei* de *Mangi*, huie de *Cublayen* à sus *Islas*, i muore en ellas. 323. 2. no fue à *Indias*. 325. 1.

**Fuego**, *Isleta* de los *Azores*. 169. 1.

**Fuego**, adoraban los *Tanos*, i otros. 279. 1. apaga *Vitacocha* el que iba quemando la *Córuillera*, i como? 332. 1.

**Fuego perpetuo** y tenían los *Judios* en el *Templo*. 150. 2. los *Africanos* en algunas partes. 255. 2. los *Islandeses*. 267. 2. i los *Romanos* en el de *Vesta*. 178. 2. 179. 2. 180. 1. guardaban las *Vestales*, i quando le encendian de nuevo? 179. 2. si era el que llevó *Arcules* de *Frigia*? 180. 1. i los *Indios*? 110. 2. 179. 2. 300. 1. le adoraban. 300. 1. los *Greenlandeses* solo vñaban de él para calentarse. 287. 1.

**Fuego nuevo**, como se encendia todos los *Años* en el *Templo* de *Vesta*? 180. 1.

**Fuego del Cielo**, consume los *Gigantes* del *Perù*. 35. 2.

**Fuegos**, con que avisaban *Carvajales*, è *Indios* à partes remotas. 251. 1.

**Fuenga**, *Provincia*, por que se llamó así? 292. 1.

**Fuertes**, veneraban los *Indios*, i los *Gentiles*. 50. 1. deleite de los *Islandeses*, è *Indios*? 267. 2. vñaban junto al *Templo* de *Mercurio* en *Cadiz*, notable. 230. 2.

**Fuerzas** à *Mugeres*, como castigaban los *Indios*? 262. 1.

**Fuerza** como decian los *Indios* que la cubrian? 92. 1.

**Fuero Juergo**, la *Escritura*, ò *Libro* más antiguo en *Vulgata*? 149. 1.

**Fugitivos**, mas van para ser amparados, que *Conquistadores*. 209. 2.

**Fulgur**, è *Vapores*, que hacen nacer *Barbas*. 69. 1.

**Fulvio Estelo**, Padre de *Hipona*. 60. 1.

**Fungo**, *Reino*, si le dixerón *Nombre* los *Ingos Tartaros*. 292. 1.

**Funocinos**, los *Hunos*. 291. 1. 292. 2.

**Funon**, *Provincia*, si la dieron *Nombre* los *Hunos*? 291. 1.

**Fura**, Monte rico de *Mina* de Oro en el *Monomotapa*. 161. 1.

**Furisti**, son los *Indios*, i *Hunos*. 301. 2.

**Furo**, como se vñaban los *Hombres*? 29. 1.

## G

**G** se muda facilmente en *C*, i al contrario. 192. 2.

**Gabonites**, hablaron en *Canah* à *Jofud*. 201. 1.

**Gadavibim**, è *Isleta* de *Gardara*, en *Islandia*. 266. 1.

**Galliro**, Nombre *Fictivo*, Hermano de *Atlante*. 144. 1.

**Gadirano**, *Estrecho*, el de *Gibraltar*. 145. 1.

Gain,

# DE LAS COSAS NOTABLES.

**Gain**, **Gino**, ò **Guina**, Tercer Gran Cham de los Tártaros, si su Nombre es gl de Guayna? 294. 2.  
**Galed**, s. el **Tumulo**; 221. 1.  
**Galchines**, Inuias del Rio de la Placa; 292. 2. 301. 1.  
**Galeras**, inventó **Sesoftris**; 249. 1.  
**Gales**, ò **Cambria**, sus **Guerras Civiles**; 261. 1.  
**Galindas**, **Scythas**; 280. 1.  
**Gallaretas**, i otras **Aves Marinas**, trocaban los **Mexicanos**; 326. 2.  
**Galliga Lengua**, se entiende poco por los **Castellanos**; hablandola; 222. 1.  
**Galligos**, i **Portugueses** en **Indias**; 316. 1.  
**Gallinas**, no las gastan en las enfermedades los **Indios**, de **militeria**; 70. 2.  
**Gals**, si enseñaron las **Ciencias** à las demas **Naciones**; 228. 2.  
**Gallos**, adoraban los **Atrapienses**; 91. 2. de donde los traian para verlos renir; 208. 2.  
**Galelo**, Hijo de **Cerepe**, Yerno de **Faraon**; 248. 2. navega à **Libia**, i **España**; 249. 1.  
**Gambasancas**, **Africanos**, medio **Egiptos**; 255. 1.  
**Gambos**, muchos en **Indias**; 24. 1.  
**Ganges**, Rio pequeño, respecto de los de **Indias**; 74. 1. extrema del **Mundo** entre los **Poetas**; 265. 2.  
**Ganiou**, Quinto **Roi** de los **Tartaros** en **Perja**; 294. 2.  
**Ganz** traxo mal **Frotum Japon**, por **Pesce Juan**; 82. 1.  
**Garamanz**, viaban **Pemachos**; 298. 2.  
**Garcilaso de la Vega**, su **Historia**, i **Credito** que merece; 541. riele de la deducion de **Peru** de **Othir**; 137. 1. lo que afirmaba del **Nemhra**, i **Aurora** contra él; 140. 1.  
**Gardaro**, **Snee**, inverna en **Islandia**; i **Nombre** que la puso; 266. 1.  
**Gardesas**, **Obispo** en **Escocia**, i **uelde** que **Año** los ai; 268. 1.  
**Gariocas**, **Scythas**; 280. 2.  
**Gaza**, Ciudad; 205. 2.  
**Gazu**, **Nombre** de **Indios**, i **Tartaros**; 294. 1.  
**Gebras**, causan **Tumulos** en **Indias**, echados de su **Tierra** por los **Boas**; 208. 2.  
**Gelas**, capitula con los **Carthaginos**, que no han de sacrificar **Hombres**; 261. 1.  
**Gelinos**, **Scythas**; 280. 1. lo pintaban, i labraban; 298. 2.  
**Gelono**, Hijo de **Hercules**; 273. 2.  
**Gemela**, **Agua** fausta entre los **Gentiles**; 148. 1. su nacimiento es regular, i su causa; 147. 1.  
**Genali**, s. la **Rosilla**, si se deriva de **Geno**; 175. 1.  
**Genbrado**, **Autu** **Gravo**, i **Dito** en **Hebreo**; 38. 2.

**Generacion**, ò **nuova** producción de **Animales**; si hubo en **Indias**? 36. 2.  
**Genero subalterno**, como se entiende, respecto del **comun**; 66. 1.  
**Genesis**, siempre estuvo escrito en **Letras**, no en **Noras**; 223. 2.  
**Genova**, poblada por los **Gallegos**; 164. 2. inundada en tiempo de **Mauicio**; 153. 1.  
**Gentes**, que se comprendian en la **Tierra** de **Promission**; 205. 1. quando fue su **dispercion**; 201. 2. todas proceden de **desterrados**; 256. 1. etrañan; llegan à **Ponuco**; sus **Trages**, i **Artes**; si eran **Irlandeses**? 262. 1. muy antiguas en **Nueva-España**, antes que los **Chichimecas**; 324. 2. 335. 2. de las primeras del **Oru**, ni sus **Casques**; no se acuerdan los **Indios**; 230. 2. 233. 2. delineolas en **Piedra**, **Viracocha**; 331. 1.  
**Gentiles**, veneraban las **Aguas**; 50. 1. adoraban cosas **lucias**, i **bajas**; 91. 1. inventaron los **Rapudios**; 112. 2. entorpecidos; hasta perder la **luz** de la **Divinidad**, i las **Letras**; por su torpeza; 222. 1. calumnian la **Fé Católica**; por el castigo de sus pecados; 281. 1. si se entienden en **Isaachar**; 257. 1.  
**Geometria**, inventada por los **Egyptios**; 202. 2.  
**Gepansa**, i **Tarda**; 276. 1.  
**Geraca**, Ciudad; 285. 1.  
**Gerbala**, **Camp** cerca de **Babilonia**; 301. 1.  
**Gergefo**, Hijo de **Amann**; 205. 1.  
**Gergejas**, buien de **Jesú** à las **Costas Occidentales**; 208. 2.  
**Germania**, al lado izquierdo del **Danubio**; 275. 2. **Region Campestre** hasta el **Caspio**; 275. 1. si la divisió de el **Vistula** de **Scythia**? 276. 1. extension que se dan otros; i **Confin** de **Gothia**; 278. 2.  
**Germanica Lengua**, si es de las **Indias**; 311. 1.  
**Germanico Mar**; 37. 2. **Sarmatico**; ò el **Golfo Venetico**; 275. 2. si llega à la **Tierra** de la **Florida**? 37. 2.  
**Germanico**, padece su **Armada** gran **Tormenta**; i lo que contaban los **Indegaritas**; 258. 1.  
**Germanos**, **Scythas**; 277. 1. los **Antiguos** ignoraron; lo que havia despues de ellos; 274. 1.  
**Geroglificos**, **Simbolos** de las **Palabras**, i **Oraciones**; 223. 1. **sois** **quisimos**; 202. 2. al principio **erdm** **simples** **Figuras**; 250. 2. en que consisten, i su oculta significacion? 232. 2. de los **Egiptos**, i los **Egyptios** semejantes; 197. 2. no son **Letras**, sino **Figuras**; 197. 1. significan una **Palabra**, **Oracion**, ò **Historia**; 224. 1. como eran los **Egyptios**, i cuidado que

tenion para entenderlos; 196. 2. i mas trabajo que en estudiar una **Geneza**; 203. 2. no se pueden entender los que no dejaron explicados; 202. 2. 224. 1. conllevados, habiendo **Letras**; 203. 1. con el estudio aumentaron sus ocultas significaciones; 251. 2. si eran semejantes à las **Figuras** de los **Indios**; 249. 2. 250. 1. 251. 1. 252. 1. ò diferentes; 45. 1. si las **Letras Runicas**, i antiguas **Espanolas** mantienen las **Figuras** de ellos? 227. 2. de **Nueva España**, i sus **Figuras**; 44. 4. en lugar de **Letras**; 208. 1. si lo son las **Figuras**, que significan fuera del **objeto**? 251. 2.  
**Geronda**, **Castillo** que edificó **Gerion** frente de **Cádiz**; 167. 1.  
**Geronda**, Ciudad; es **Girona**; 167. 2.  
**Gerion**, **Rai** de **España**; 229. 1. ò de **Eritrea**; i otras dos **litas** junto à ella; 229. 2. 230. 1. fundaciones que hizo; 167. 1. por que se dijo tenia tres **Cuerpos**; 229. 1. i si era **Gigante**; 229. 2. lleva a **Italia** sus **Barcos**; **Hercules**; 178. 2. su **Hija Eritrea**; 212. 4. si está enterrada en **España**; ò **Herofus** **Alfas** à **Olimpia**, **Hercules**; 230. 1. si fue su **Rai** en **Eritrea**; 229. 1.  
**Geriones**, **Arboles** que destriban **Jangos**; 229. 2.  
**Fr. Gerónimo Roman**, que escribió de **Indias**? 9. 1.  
**Geta**, ò **Geto**; si descendien de el **Godos** i **Getas**? 288. 2.  
**Getas**, **Stibas**; 274. 1. 280. 1. cuyo **Nombre** se propaga entre ellos; 274. 1. si habien de **Escocia** por **Peru**? 288. 2. **Region** estaba fuera de la **Selva Hercinia**, i su **Dejivicion**; 277. 2. desde el **Danubio** à **Tracia**, i **Scythia**; 278. 2. llegan à la **Meosis**, i al **Ponto**; 277. 2. si eran medrosos? 278. 2. si son **Frutos**, ò mezclados? 278. 2. si mas justos, i fueres; 278. 2. habian ambos **Riberas** del **Danubio**; 278. 2. vestian **Piel**; i **comian Legumbres**; 296. 1. como se componian el **Pelo**? 296. 2. sus **Armas** notables, i las **Flechas** **Arboladas**; 297. 2. aprenden **Ortulo** su **Lengua**, i **Castibros**; 297. 2. es aplaudido de ellos; 274. 7. son los **Godos**; 278. 2. 279. 1. **Provincias** que ocuparon; 278. 2. se gobernaban por el consejo de los de los **Visjos**; 298. 1. V. **Godos**.  
**Getules**, habiaban detrás de **Monte Abla**; 151. 4. sin **Rai**, **Uci**, ni **Edas**; 255. 1. si conservaron en su **Tierra** los **Pisjos**? 217. 1.  
**Govinos**, **Scythas**; 280. 1.  
**Ghuu**, sucede à **Ogan** en **Turquesia**; 283. 1.  

Gibral.

# T A B L A

**Gibraltar**, Ciudad por *Revelos*. 229. 1.  
**Gigantes**, los ai, i ha havido, i por qué? 60. 2. en el *Estrecho de Magallanos*. 73. 2. en el *Perú*. 240. 120. 1. 247. 1. i *Punta de Santa Elena*. 43. 1. hacen *Guerra* à los *Indios*, i son abrafados con fuego del Cielo, i por qué? 33. 2. en la *Tierra Austral*. 247. 1. no son *Monstruos*. 60. 2. si los que poblaron en *Nueva España* antes de los *Talcosas*. 321. 2. 323. 1. eran *Descendientes* de *Annak*? 43. 2. 234. 1. *Guerra* de *Cabermán Catal* con ellos. 62. 2. en la *Isla* de los *Escollas* salen contra los *Frisios*, i se comen uno. 272. 2. la fuga de los que quisieron escalar el Cielo, si alude à la *dispercion* de las *Gentes*? 309. 2.  
**Gilimor**, *Rai* de los *Godos*, destierra las *Brujas* de su *Ejercito*, i donde? 280. 2.  
**Gilolo**, *Isla*, 247. 1. la llama *Tomaseo Cotinara*. 150. 2. si pasaron sus *Indios* à poblar el *Estrecho de Magallanos*? 247. 1.  
**Gimnos**, *Machucos*, *Hijos* de *Mulas*. 59. 2.  
**Gimnosofistas**, *Filosofos*, *Indios*. 3. 2.  
**Ginococrasummos**, *Scythas*. 280. 1.  
**Gingibschum** establece la *Monarquía* de los *Tartaros*, i su ascendencia. 183. 1.  
**Giuoveses**, si descienden de *Espanoles*? 172. 1.  
**Giomailer**, ò *Sacerdote* de los *Tartaros*, i su *Trage*. 299. 2.  
**Girafa**, si es el *Camello Pardo*? 63. 1.  
**Girona**, *Ciudad*, fundada por *Germano*. 167. 1.  
**Giscon**, *Governador* de *España* por los *Cartagineses*. 29. 2.  
**Gitanos**, en *Indias*. 316. 2.  
**Girpan**, suelen llamar al *Japón*. 241. 2.  
**Glaura**, *Chilena*, su ascendencia de *Frigia*. 273. 1.  
**Gloria**, su lugar como le fingen los *Indios*? 327. 1. causa *riegos*, i *trabajos*. 164. 2.  
**Gnofo**, *Ciudad*, su *Laberinto* en *Creta*. 253. 1.  
**Gobrias**, explica los *Donos*, que embió *Indatriso* à *Dario*, aconsejando à los *Persas* que huian. 302. 1.  
**Gocia**, ò *Gothia*, no es *Guilandia* en *Suecia*. 278. 1. i estaba entre *Alania*, i *Germania*, i si está en *Dacia*? 278. 2. si la dieron *Nombre* bre los *Scythas*? 279. 1. si salió de ella *Rodagas*? 281. 2. por qué queria *Ataulfo* se llamase así el *Imperio Romano*? 279. 1.  
**Godos** palabras en la *Lengua Española*. 118. 2.  
**Godos Letras**, especiales las *Toledanas*. 225. 2. quando se mudaron en *Latinas*; i si son las mismas que las de las *Monedas*

antiguas de *España*? 225. 1.  
**Godos**, son *Scythas*. 291. 1. *Gente* famosa, i con *Historias*, antes que *Escandia* se conociese. 278. 1. no *Suecos* ò *Escandinavos*. 291. 2. 278. 1. ni *Alemanes*. 278. 1. fingen salieron en tres *Naves*. 276. 2. de *Escandia* con *Hévig*. 173. 2. 236. 2. quedale vna *Nave* atrás. 176. 1. todo es inverisimil. 276. 2. 279. 1. è imposible. 277. 1. i error comun. 277. 2. 278. 1. delatinado. 279. 1. crecen mucho, entran en *Scythia*, i los divide la ruina de vna *Puente*. 276. 1. per qué traian largo el *cabello*? 99. 2. procuraron no enojarlos los *Majores Caroes*. 278. 1. echados de su *Tierra*, se refugian à *Valencia*, i le dan muerte, i rebelados. 281. 1. solegados, van llamados à *Italia*. 281. 2. i atraviesan à *Europa* con otras *Naciones*, que le desvirtuaron. 282. 1. son *Getas*, corrompida la voz en *Godos*. 277. 2. i como? 277. 2. muy conocidos en las *Fronteras* de *Alemania*. 279. 1. destruyeron las *Letras* en *España*. 107. 2. causaron muchos males, pasando el *Danubio*. 281. 1. no son *Runicas* las *Letras* de las *Monedas* de los *Reis* de *España*. 225. 1. i si eran las *Toledanas*? 225. 2.  
**Godorp**, el *Governador* Principal de los ocho, que tenia *Islands*. 267. 2.  
**Goidinga**, Prncipal *Ciudad* de *Cuslandia*. 262. 2.  
**Golfo**, qué es? 245. 1. i si lo era el que havia entre la *Atlantica*, i el *Estrecho de Gibraltar*. 145. 2.  
**Gomms** de *Africa, si descienden de los *Amorcos*? 217. 2. 234. 2.  
**Gomorra**, *Ciudad*. 205. 2. hacela *Elmide*. 207. 2.  
**Gonzalo Ferrnandez** de *Oviedo*. 4. 2. V. *Oviedo*.  
**Gonzalo Pizarro** entra con gran *prevencion* en la *Provincia* de la *Coasta*, i à pocos *Meses* se comea los *Caballeros*. 306. 2. no se hallò en la *Bacalla* contra *Almagro el Mozo*. 22.  
**Gorgadas**, ò *Gorgomas*, *Islas*, son las de *Caboverde*. 168. 2. su *situacion*. 169. 1.  
**Gordas**, *Rai* de los *Hunos* del *Bosforo*. 282. 2.  
**Gordina**, *Ciudad* ves *Gnofo*. 253. 1.  
**Guardo Kallera**, *Machre* *Thomnico*, destruido por el *Gaxar*, recibien fendo à *Carlandia*, del *Rey* de *Polonia*. 262. 2.  
**Gu. f. Dias** en *Alemania*. 278. 1. en *Noruega*, *Giganta*. 278. 1.  
**Guro**, ò *Godo*, si es lo mismo que *Gota*. 277. 2.  
**Guinos**, si son *Gallas*, ò *Alemanes*? 278. 1.*

**Guiscancia**, *Provincia*, donde aportaron los *Godos*, i la dieron su *Nombre*. 27. 1. si es *Nombre* fingido? 278. 2.  
**Guibo**, *Rei* de *Neruega*. 270. 2.  
**Guifrido**, ò *Guivico*, *Rei* de *Dinamarca*. 270. 2. en tiempo de *Carlo Magno*. 271. 1.  
**Guibomas**, *Alemanes*, ò *Vindilos*, si son *Guinos*? 278. 1.  
**Guiguaneos**, *Indios*. 241. 2.  
**Guimenes**, los *Godos*. 278. 2.  
**Graciafa**, *Isla*, si es *Corno*? 194. 2.  
**Grados**, los que se han reconocido poblados, i los que no están descubiertos. 8. 1.  
**Grados de consanguinidad** 1, i 2, prohibidos en la *Lei Vieja*, pena de muerte. 111. 1. i como entre los *Indios*? 111. 1.  
**Gramaticos**, enseñan las *Eymologias*. 136. 2.  
**Grana**, en *Nueva España*. 134. 2.  
**Grabadas**, dieron *Nombre* à *Rimmon*. 237. 2.  
**Granada**, *Nuevo Reino*, *Continente* del *Perú*, i *Nueva España*. 42. 2. 133. 2. sus *Indios* sacrificaban *Niños*. 98. 2. i como se distribuian para su *Gobierno*? 62. 2. como se gobernaban? 183. 2. modo de suceder que havia en él. 247. 1.  
**Grandi de Oro** notables. 133. 2.  
**Grecia**, a la derecha del *Danubio*. 275. 2. no hubo en ella *Circuncision*, i por qué? 130. 1. si perdio las *Letras* en sus *calamidades*? 199. 2. por qué se llama *Isla Sagrada Escritura*? 309. 1. destruida por los *Gonos*. 279. 2.  
**Gran Grecia**, parte de *Italia*. 2. 2.  
**S. Gregorio Taumaturgo**, su *Casa* se reserva en el *Terruromo* de *Neocesarea*. 135. 2.  
**Gregorio IV.** confirma la *expansion* de el *Arzobispo* de *Hamburgo* à *Islandia*. 266. 2.  
**Griega** *Letras*, inventadas por los *Fenicios*. 198. 2. algunas son *numerales*. 224. 2. si las havia en *Indias*? 189. 2. 190. 1. diez i seis inventò *Cadmo*, que tenían todos los los *sonidos simples*, i quien los aumentò? 201. 2. si produxeron las *Latinas*? 227. 2.  
**Griega Lengua**, por qué no la aprendió *Jugurta*, i mandò *Cato* à su *Hijo* no la aprendiese. 213. 1. diversa de la *Egyptica*. 252. 1. como la conservaron los *Gepcos* entre algunas voces *Egipcias*? 252. 1.  
**Griegos**, delatinos que sus *Filosofos* decian sobre la *Cracion*. 335. 2. sacrificaban *Niños*. 49. 2. criaban *cabello*, para manifestar su libertad. 99. 2. muy antiguos en la *Navigacion*, i quando vinieron à *España*? 190. 2. i donde que-

## DE LAS COSAS NOTABLES.

- quedaron muchas palabras fijas? 191. 2. perdieron las Letras en el Diluvio de *Deucalion*. 107. 2. 189. 2. sus *Muchachos* cantaban las *Historias Antiguas*. 190. 1. su Guerra con los *Atlantidos*; i si de ellos supieron que havia Indias? 190. 2. ò fueron à ellas, movidos de la autoridad de *Platon*? 190. 2. si las poblaron, 189. 1. 315. 2. antes que los *Carthagineses*, ò los cerraron estos el paso del *Estrachol*? 189. 2. empezaron à conocer à *Africa* mil Años despues de *Heracles Tyrio*. 210. 2. nada: ai cierto en sus *Historias* hasta la Ruina de *Troya*. 213. 2. engrandecieron à *Cadmo*. 200. 1. no conocieron los *Terminos* de *Scythia*, i donde pusieron à los *Scythas* la Patria? 274. 1. su valor para la Conquista de *Nuevas Tierras*. 191. 1. llamaban *Barbaros* à los *Estrangeros*. 213. 2. ignoraron las *Antigüedades*. 220. 2. fingen muchas cosas en el Diluvio de *Deucalion*, semejantes à las de el de *Ned*. 153. 1. si aprendieron la *Astronomia* de los *Fenicios*? 196. 2. de los quales, de los *Egiptios* procedió su *Sabiduria*. 200. 1. entendieron materialmente los *Misterios*, que aprendieron de sus *Maiores*. 221. 1. engrandecian con mentiras su *Tierra*, i se aplicaban los *Heroes*, i *Hazañas* de las demás. 200. 2. negando la verdad. 213. 2. nunca supieron el Origen de las *Genas*. 200. 2. de qué proceda su ignerancia? 213. 2. las nombraban como querian. 213. 2. estimaban su *Lengua* tanto, que no aprendian otra. 213. 2. si tuvieron *Lengua Sagrada*, i *Vulgar*? 203. 1. tienen por Canonico el 3 *Libro de Esdras*. 125. 2. los aien *Indias*. 316. 1. solo por *Medicina* comian *Perros*. 296. 1.
- Grislandia*, Isla, si la ai? 287. 1.
- Gritos*, i aullidos, que daban los *Indios*, i *Carthagineses* al empezar las *Batallas*. 53. 2. 297. 1. i los *Getas*, i *Scythas*. 297. 2. de los *Escandinavos* ahogados se oien Oi. 276. 1.
- Greenlandeses*, se pintaban el *Cuerpo*, i 298. 1. otras *Cosumbres* suyas. 287. 1. parecidos à los *Indios*. 287. 1. de *Tierra de Bacallao*. 268. 2. i à los del *Estracho* de *Forbister*. 287. 2.
- Greenlandia*, Isla, lo que dista de la *Tierra del Labrador*. 59. 2. si está vnida à las *Indias*? 267. 1. 269. 2. 305. 1. ò es Isla, ò la *Nueva Zembla*. 288. 1. si desde ella pasaron à *Indias* los *Osos blancos*? 287. 2. reputada antiguamente por la *ultima Tierra* al *Norte*. 270.
2. si habló de ella *Plutarco*? 26. 2. si es la *Isla Cronia*, ò *Ogigia*? 287. 1. si los *Diez Tribus* de *Israel* pasaron por ella à *Indias*. 80. 2. frequentada de los *Fenos*, i *Otros*. 286. 2. poblada de *Islandeses*. 271. 1. ò antes, i de quien? 287. 1. quando se descubrió, i publicó en ella el *Evangelio*? 266. 2. sus *Obispos*. 268. 1. poblada por *Noruegos*. 267. 1. comerciaban en ella los *Samojodos*. 287. 1. si por haverse ido à *Indias* sus *Moradores*, está mal poblada. 271. 1. si llegaron à ella las *Genas*, que huieron de los *Scythas*? 286. 2. no ai *Firras* en ella. 289. 1.
- Grallas*, pelean con los *Pigmeos*. 82. 2.
- Gratinos*, habitan cerca del *Mar Elado*. 286. 1.
- Grungos*, *Scythas*. 280. 1.
- Guafaconco*, sus *Indios* se circuncibaban. 124. 2.
- Guacajarima*. f. *Region*, ò *Comarca*. 235. 2.
- Guacovora*, qué es? 235. 2.
- Guacha*. f. *Pobre*, i es palabra injuriosa en el *Perú*. 91. 1.
- Guadalamar*, su *Calzada* hasta *Cordova*. 186. 1.
- Guadalupe*, *Rib*, el *Betis*. 167. 1.
- Guaba*. f. *Voto*. 235. 2.
- Guaisarnos*, *Indios*, se circuncibaban. 124. 2.
- Gualtero Ruelig* hace imprimir los *Anales de Mexico*. 324. 1.
- Guanagocan*, *Pueblo*. 241. 2.
- Guananga*. 241. 2. *Edificios* cerca de ella. 46. 2.
- Guancamalila*, i formacion de su *Nombre*. 234. 1.
- Guamares*, *Indios* de *Xalisco*, si son *Amerreos*? 234. 2.
- Guamacos*, solo se conocen en el *Perú*. 54. 2. no los ai en las *Islas*, 39. 1. ni en *Nueva España*, ni otra parte. 56. 2. crián las *Bejarros*. 39. 1. si son mixto de *Cabras*. 65. 1. ò especie subalterna de las *Monsafes*? 66. 1.
- Guanajos*, se levantan con vn *Nauio*, i se buelven à sus *Islas*. 195. 2.
- Guancavilca*, sus *Cortos* junto à *Guamanga*, i *Mina* de *Agoque*. 177. 2.
- Guaninas*, *Joiás* de *Oro bajo*, i su Origen, i estimacion en que las tenían los *Indios*. 319. 2.
- Guar*, *Articulo* convertido en *Guan* por los *Indios*. 234. 1.
- Guaranca*, se llama el que cuidaba de mil *Indios* en el *Perú*. 95. 2.
- Guayrais*, *Indios*, como llamaban à *Santo Tomás*? 299. 2.
- Guayaycos*, *Indios*, decian descender de los *Españoles*. 173. 2.
- Guayisho*, quien lo inventó, i entendió? 224. 2. 245. 2.
- Guaycar Inca*, llegale vn *Mansajeros* i como afirmaba lo que decia? 93. 2.
- Guatemala*, poblada de *Toltecas*. 313. 1. 324. 2. sus *Indios* decian tener *Dioses* antes del *Diluvio*. 313. 1. Origen primitivo que contaban. 329. 2. se casaban en ella los *Hirvanos* con las *Cuicacas*. 313. 1. pena que tenían los *Adulteros*, 112. 1. i los que llegaban à *Eslava* agena. 111. 1.
- Guaya* se maba el *Diablo* en *Canaria*. 255. 2.
- Guaxaca*. 327. 1. poblada de orden de *Quetzalcoatl*. 262. 2.
- Guaxiro*, se llama el *Choque* en algunas partes. 235. 2.
- Guaybi*, *Rio*. 336. 1.
- Guaymas*, *Provincia*; i lo que contaban sus *Indios* de la *Creacion*. 335. 1.
- Guaynacaba*, *laca*, es el *Nombre* de *Imaynacapac*, corrompido. 131. 1. va à conquistar à *Quiso*, i *Passe*. 186. 2. pronostica la ida de *Hombres barbados* à *Indias*. 73. 1. rompió su *Vestido*, sabiendo que su *Hijo Ahabuapca* se venia retirando. 96. 1.
- Guaypil*, *Cumistes* sin mangas, que traen las *Indias* de *Nueva España*. 53. 2. 92. 2. 93. 1.
- Guerra*, como la denunciaban *Carthagineses*, *Indios*, 51. 1. i *Romanos*. 179. 2. grandes las de el *Perú*. 139. 2. los *Atlantidas* las hacian por estender su *Dominio*. 142. 1. como estaban alistados los de las *Sierras*, i *Llanos* del *Perú*. 161. 2. por mostrar su valor tenían los *Africanos* con sus *Confinantes*, los *Imios*. 255. 2. 285. 1. i como? 297. 1. de los *Scythas*. 297. 2. los *Inglefes*. 260. 1. antiguamente se hacia solo por defenderse. 128. 1. 311. 2. continuas, hacen despoblar las *Provincias*. 285. 2. precisa à ellas la necesidad. 279. 1.
- Guastaria*, *Villa* en *Guipuzcoa*. 22.
- Guxotingo*, *Pueblo*. 293. 2.
- Guillermo Pesele*. 129. 2.
- Fp. Guillermo de Rubenquis*, *Embajador* à los *Turcos*; i lo que escribió; bien informado. 282. 1.
- Guinea Nueva*, si dà vista à *Gilolo*? 247. 2.
- Guinco*, feroces. 259. 1. por qué son *Negros*, habiendo sido *blancos* sus *Progenitores*? 69. 1. matan mucha *Gente* para enterrarlos con los *Señores*. 303. 1.
- Gulphilas*, *Obispo Arriano*. 225. 1. *V. Ulphilas*.

# TABLA

**Gusanos**, cogian los *Chichimecos* para comer. 320. 2.  
**Gusfo**, se deleita en los *Manjares*. 2. 1.  
**Gut.** f. Bueno en *Aleman*. 278. 1.  
**Guslandia**, f. Buena Tierra; i si Tierra de *Godos*? 178. 1. falsamente llamada *Gothia*, ò *Gocia*, i *Godos* sus *Goncos*, siendo *Gutos*, ò *Gutas*. 278. 1.  
**Gusones**, son los *Gothones*, *Gishonos*, i *Gothos*, *Alemanes*. 278. 2.  
**Gusuyal Lengua**, qual es? 87. 2. *Letras*, por qué se llaman así? 123. 1. i como las pronuncian *Indios*, i *Judios*? 122. 2. 123. 1.  
**Guthia**, ò *Guslandia*, Provincia en *Suecia*, ò *Gocia*. 278. 1.  
**Guzzi**, *Turcos*, si fundaron el *Cuzco*? 293. 1.  
**Gythones**, *Scythas*. 280. 1. V. *Gythones*.

## H

**Há!** interjesion de admiracion entre los *Indios*, i repetida, rifa. 188. 1.  
**Haxi**, voz *Africana*; si es *Axi*? 256. 2.  
**Habana**, voz *Fenicia*, i de qué se deriva? 235. 1.  
**Hablar** sin palabras, como se hace por *caleres*, *sombras*, &c. 246. 1. 251. 2.  
**Hafa** es voz *Hebrea*. 118. 2.  
**Hachas** de *Cobre*, i de *Piedra*, que vsaban los *Indios*. 160. 2. vna de *Piedra verde*; si era *Kaió*? 161. 1. otra en vna *Peña*, sobre que fingian estaba el *Cielo*. 327. 2.  
**Haiti**, f. *Aspereza*, llamase así la *Española*. 42. 2. si le dieron Nombre los *Histos*? 234. 1.  
**Hakon**, *Cham* de los *Tartaros*. 283. 2.  
**Hamacá**, *Cama* de los *Indios*. 235. 2.  
**Hamaxobios**, *Scythas*. 277. 2. 280. 1.  
**Hambre**, destierra las *Gentes*. 315. 1. i *Sed*, como se la quitaban con *Yervas*, *Indios*, i *Scythas*? 296. 1. por qué enseñaban a los *Niños* à sufrirla *Indios*, *Famos*, i *Hunos*? 296. 2.  
**Hanon**, su *Navegacion*, 233. 2. fue la misma que la de los *Portugueses* à la *India*. 20. 1. 95. 2. qual es la que refiere *Arriano*? 45. 2. llega à las *Gorgades*. 169. 1. por qué le embiaron los *Cartagineses*? 29. 2. hallò en *Linos* noticia de la *Lucha* de *Anteon*, i *Hercules*. 211. 1. toma Lengua, i como llegó à *Cerne*? 194. 1. hasta donde prosiguió su *Viaje*, i error en su *Periplo* por el *Traductor*. 194. 2.  
**Haraldo Harfageres**, quando poblò

en *Islandia*? 269. 2.  
**Haràn**, *Cinua*, es *Charras*. 205. 1.  
**Harimaguadas**, *Doncellas*, que baptizaban los *Niños* en *Canarias*. 32. 2.  
**Harina de Pescado seco**, vsaban *Islandeses*, ò *Indios*. 267.  
**Harmonia**, si huio de *Fenicia* con su *Hermano Cadmo*? 202.  
**HaroKel**, voz *Fenicia*. i *Mensador*. 209. 1. i es el *Origen* del Nombre *Hercules*. 214. 1.  
**Haroldo** intenta reconocer el *Orceano*, i dà en la *Syria*, i como *holvio*: 270. 2.  
**Hassan**, muerto por *Jeziá Hibin*, i honras que le hacen los *Persas*. 301. 1.  
**Hava**, *Ciudad*, cerca del *Rio Abana*. 238. 1.  
**Havnen**, la *Manta*, que traen las *Indias Serranas* en el *Perù*. 163. 2.  
**Heber**, si se llamó *Arphaxad*? 220. 1.  
**Heber**, Hijo de *Salé*. 130. 1. dió Nombre à la Lengua *Hebrea*. 118. 1. 241. 1. i la *conterido*. 121. 2. i su Hijo *Ithaleg* solo. 141. 1. por no haver concurrido a la *fabrica* de la *Torre*. 220. 1. i de es le llamaron *Hebreas* las *Letras*, 129. 1. 131. 1. i los *Hebreos*. 220. 2.  
**Hebreas Letras**, son *numerales*. 224. 2. antiguas, son las *Fenicias*. 219. 1.  
**Hebrea Lengua**, fue la *primera* que se habio, i natural. 91. 1. *Matriz* de las demas. 220. 1. 312. 1. con la *Caldes*, i *Fenicia* cita como *Madra*, i *Hijas*. 201. 1. 278. 1. si es *Dialecto* sup la *Punica*? 221. 2. si havia vna *vulgar*, i otra *oculta*? 223. 2. fue *General* hasta la *confusion* en la *Torre*. 117. 2. quedó sin mezcla en *Heber*, que la dió el Nombre, i en la *Linea roja* de *Christó S. N.* 118. 1. algunas palabras con *Letras traspuestas*. 136. 1. olvidaronla los *Judios*, i aprendieron la *Caldes* en *Babilonia*. 141. 1. es mui breve. 222. 1. diversa de la *Egyptica*. 221. 2. sus palabras en la Lengua *Española*. 118. 2. perdióse gran parte de su perfeccion, i grandeza, 221. 2. excepto lo que está en la *Escritura Santa*. 118. 1. si tiene *congruencia gramatical* con las 72 de la *division* de las *Gentes*? 176. 2. diversa la que hablan oí los *Judios*. 118. 1.  
**Hebreos**, se llamaron así de *Heber*, 85. 2. ò de *Abraham*, i por qué? 220. 2. estendieron su Nombre à otras *Naciones* los *Gentiles*. 220. 2. incluianlos en el Nombre de *Fenicias*. 206. 1. quando los distin-

guio su Nombre de las demas? 220. 1. *Antiguos*, si son los *Fenicios*? 198. 2. les daban los *Griegos* el *Origen* de *Canaan*. 220. 1. *Tierras* de su *Conquista*, restaurandolas como de sus *Abuelos*. 205. 1. como tenían regladas las *Gentes*? 244. 1. vsaron las *Letras Fenicias*. 198. 2. i la Lengua *Canaan*. 224. 1. escriven de la *mano derecho* à la *izquierda*. 201. 2. 295. 1. i si vie ren antiguamente *Notas*? 223. 2. i *quales*? 224. 1. Lengua *oculta*, i *vulgar*. 223. 2. atizan las *palabras*. 235. 2. rebauton los *Hebreos*, i *Hafas* los *Griegos*. 200. 2. por qué llamaron à algunos *Cadmones*? 199. 2. ponian *Palmas* en sus *Monedas*. 208. 1. fino por fuerza, no desamparaban su Tierra. 233. 2. conservaron el *Culto* de *Dios*, i el *lenguaje* en grandes trabajos. 221. 2. i la *Suma Genia*. 222. 1. V. *Judios*.  
**Hece**, *Madre* de *Pedoro*, *Rei* de *Africa*, i *Hijo* de *Aspra*. 212. 1.  
**Hechiceros**, havia muchos *Indios*. 268. 2. 301. 2. i *Vijos* *mostras* *ocultos*. 88. 2. que hacian mal como los castigaban? 114. 1. i que mataban con *veneno*. 114. 2. grandes los *Islandeses*. 268. 2. los *Lapones*. 267. 2.  
**Hecia**, *Volcan* en *Islandia*, que dicen es *Boca* de *Inferno*, i por qué? 268. 1.  
**Heldà**, *Hordà* del *Gran Mogol*, donde está? 292. 1.  
**Helejsanto**, *Torremoto* que hubo en el. 156. 1. como inundó à *Asia*? 153. 1.  
**Hemo**, *Monte*, hasta ò ocuparon los *Gerar*. 278. 2.  
**Heraclen**, ò *Calpo*, *Ciudad*, fundada por *Hercules*. 229. 2. 214. 1.  
**Heracliepolis**, *Ciudad* *Syra*, i su *Lago*. 252. 1.  
**Hercinia**, *Selva*, i sus *Habitadores*. 274. 2.  
**Herculeo**, si llamó el *Estracho* de  *Gibraltar*. 145. 1.  
**Hercules**, *Calo*, es el de *Camin*, ò la *Ciudad* de *Tessala*. 211. 2.  
**Hercules**. 1. *Gloria* de *Juno*. 214. 1. es Nombre *Fenicio*, i su derivacion. 209. 1. si es lo mismo que *Merceder*? 214. 1. i por qué llamaban así à los *Piratas*, i *Escumbros* famosos? 214. 2. hubo 44 con este Nombre, *verdaderos*, i *fingidos*. 214. i à todos los confunden con el *Tebano*. 218. 1. i mas quien intenta distinguirlos. 214. 1.  
**Hercules Tebano**, *Argivo*, ò *Beoto*. 216. 1. Hijo de *Jupiter*. 212. 1. procura engrandecerle *Plutarco*. 216. 2. es el mas *Moderno*. 213. 1. se hallò en los *Juegos Olimpico*. 211. 1. en. b. a

# DE LAS COSAS NOTABLES.

- embia à *Cerdeña* sus Hijos con *Jolao*. 212. 1. 213. 1. esturva à los *Pelasgos* sacrificar *Hiambres*. 178. 2. 179. 1. si llevo à *Roma* el *fuego perpetuo* delde *Frigia*. 180. 1. si fue *Rei* de los *Germanos*? 288. 2. sus Hijos en *Chile*, medio *Sierpo*, de quien descienden los *Scythas*. 273. 2. si vino à *España* con los *Argonautas*? 2. 2. i si en ella robó los *Bucios* à *Gerion*, o en *Erisbo*? 229. 1. i le mato, i el *Porro*, i el *beuza*. 229. 2. i à los *Hijos* de *Napumo*, que le los quitaron robar. 229. 2. da algunos a un *señor Español* muy justos, i le los conagra. 229. 2. lleva à *Italia* los *unicos*. 172. 2. 229. 2. si tomo *ovos* en *Mallorca*, i como mato a *Caco*? 229. 2. si llevo a *Quimpa* los *Hijos* de *Gerion*? 230. 1. se enamora de *Erisbo*. 229. 1. no vino a *España*. 229. 2. aplicanle la *muerse* de *Anteon*. 213. 1. sin tocarle. 215. 1. 216. 2. 229. 2. i otros *Hechos* del *Tyrio*, o al contrario. 214. 2. le distinguen. 214. 1. aprendio los *Caracteres Egypcios*. 230. 2. *Camino* que hizo uelde *Italia* a *España*, i en el *Lago Averno*. 184. 1. otras *Hazañas*. 214. 1. no caben en la edad las que le atribuian. 213. 1. quanto vivió, hasta que se abrasó en *Ossa*, 213. 1. su *Apostrofis*. 189. 1. adorabanle los *Scythas*. 299. 1. por que no sacrificó à su *idolo* con *Kiro Griego*, *Alexanaro Magno*. 231. 1.
- Herminias**, *Tyrio*, si fue el *Primero* del *Nombres*? 210. 1. si es el *Dejaneo*, el *Iebano*, 215. 1. o otro diverso. 210. 1. es el de *España*. 216. 2. si Contemporaneo de *Noé*, *Mercurio*, i *Tiphon*. 211. 1. o posterior? 215. 1. quando florecia en su *Patria*, 215. 1. i de que edad? 211. 2. si hicieron mencion de él los *Antiguos*? 210. 1. si fue *Merceder*, i en que navegaba? 214. 1. sale de *Fenicia* antes que naciese *Cadmo*. 210. 1. que tiempo hubo entre ambos? 219. 2. i antes que *Mojos* saliese de *Egypto*, 212. 2. i que se fundale *Palermo*. 212. 2. llega à *Africa* con gran *Ejercito*, 211. 1. de *Fenicios*. 217. 1. i si havia en él *Perfus*, *Medos*, *Armenios*, 216. 2. i *Mauros*, 254. 2. recibienle de *Guerra* los *Africanos* en lo mas *Occidental*. 210. 1. sujeta parte de ella. 210. 2. no fue buendo de *Jofué*. 212. 2. 214. 2. 216. 2. vence à *Anteon*, 210. 1. en la *Lucha*, i si le ahogó en el *Aire*, i *Origen* de la *Fabula*, aplicada al *Iebano*. 211. 1. si fue *Batalla Naval*? 211. 1. 254. 2. en que murió *Anteon*. 211. 1.
213. 1. 219. 1. entre *Zilis*, i *Tingi*. 211. 2. quando? 219. 2. si havia salido antes de su *Patria*, o le bastó esta *Victoria* para hacerte *famoso*. 211. 2. 218. 1. sus grandes *Hazañas*, 211. 2. no parece caben en su larga *edad*. 213. 2. reinó en *Ceraña*. 216. 2. si pasó à *España*, 168. 1. siendo *señor* de *Africa*, 212. 1. o antes, i uencio a los *Goriones*, i los tomo el *Camado*? 214. 2. buelve à *Africa* tercera vez, & intituaie a los *Africanos*, i funda *Ciudades*. 214. 2. si quando fue a las *Hesperides* levó *Parjas*? 217. 2. si *Carthago* fue su *Hija*? 218. 3. funda à *Utica*, i quando? 218. 2. 219. 1. quando pasó à *España*? 168. 1. si supo, i dió *Letras* a los *Libios*, i llevó à *Africa* *Figuras*, 219. 1. 232. 2. i à *España*? 228. 1. 232. 1. si desde *Ceraña*, i murió en *Cadiz* de 92 *Años*. 216. 2. i esta enterrado en ella. 212. 1. su *Hijo Dedoro* le sucede en el *Reino* de *Africa*. 212. 2. i despues sus *Sucesores* con gran *Imperio*, i su distancia. 210. 2. vivió cerca de 200 *Años*. 212. 1. 213. 2. deshacefe su *Ejercito*. 216. 2. i como poblaron las *Naciones*, que le componian? 217. 1. dejó su *Nombre* en muchas *Provincias*. 211. 2. navegó hasta lo mas oculto del *Mar*. 211. 2. si se atrevió a pasar el *Oceano*? 214. 2. 233. 2. si la *Fabula* de haver bajado al *Abismo* alude à su *Viage* à *Indias*? 233. 1. correspondia à su valor haver llegado à las *Islas* de *Berlinceto*. 171. 2. sus *Aras* en *Africa*. 218. 1. sus *Columnas* en *Cadiz* muy antiguas. 212. 1. si estaban escritas con *Figuras*, o *Letras*? 227. 2. si eran semejantes à las de las *Monedas* antiguas *Españolas*. 227. 2. o son estas mas antiguas? 228. 1. era el que le veneraba en *Tarso*. 215. 2. antigua adoracion que le daban los *Fenicios*. 238. 1. de *Cadiz*. 212. 1. sacrificabaie *Niños* los *Carthagineses* todos los *Años*. 50. 1. en su tiempo se inundó *Egypto*. 152. 2. mil *Años* despues de él empearon los *Griegos* à conocer à *Africa*, 210. 2. i aplicaron sus *Hazañas* à otros, sabiendo era el mas antiguo. 215. 1. veneraban su *Idolo* antiguo, como si fuera del *Iebano*. 214. 1. si sus *Templos* se dedicaron al *Ideo*. 215. 1. su *Retrato* en las *Monedas* antiguas de *España*. 226. 2.
- Hercules Tyrio**, *Filosofo*, descubre la *Purpura*. 216. 1.
- Hercules Libio**, o *Africano*, el mismo que *Horo Apolo*, i *Marsa*. 250. 1. si fue *Rei* de *España*, i *Ciudades* fundadas en su *Nombre*. 168. 1. si es el *Tyrio*? 216. 2.
- Hercules** de *Creta*, o *Ideo*, fue en tiempo de *Abraham*. 215. 1. derrotó à *Chrisaor*, i sus tres *Hijos*, i pasa à *Libia*. 213. 1. i lo que hizo en ella, *Egypto*, i *España*. 213. 1. buelve a *Libia*. 213. 2.
- Hercules Español**, o *Macedides*, visita el *Templo* de *Delfos*, i fabrica el de *Tarso*. 216. 1.
- Hercules**, o *Engonasis* casó con *Heredora* de *España*. 216. 2.
- Hercules**, llamaron à *Jofué*. 207. 1.
- Herrege**, qual es? 108. 2.
- Heridas**, como se castigaban en la *Vera Paz*? 114. 1.
- Herland**, *Cabo*, o, de *Hercules* en *Inglaterra*. 212. 1.
- Hermasfroditas**, los de *sexo* comun, 57. 1. no pueden ser perfectos. 58. 1. los *Antiguos* los tenían por *Monstruos*. 147. 1.
- Hermano Caringio** ignoró de orden de quien se descubrieron las *Indias*. 222. 2.
- Hermanos**, su aluntamiento abominable entre algunos *Indios*, i con pena de muerte. 111. 1. à los *Incas* se permitia casar con sus *Hermanas*. 111. 1. i en la *China*. 243. 2. i en *Egypto*. 253. 2. à los *Tartaros*, i *Otros*. 296. 2. i en otras partes. 111. 2. los *Indios* del *Perù* le cataban con la *Cuñada*, como los *Judios*, i quando? 113. 1. llamaban a los *Parientes* los *Judios*. 93. 2. i en el *Perù* los *Tios* a los *Sobrinos*. 94. 1. heredaban à falta de *Hijos* en el *Nuevo Reino*. 247. 1. i los *Hijos* de las *Hermanas* los preferian entre los *Alemanes*, i por que? 269. 1.
- Hermisa** de *Adovus*, que hicieron los *Mexicanos* à su *Idolo*, i despues de *Cal*, i *Canto*. 326. 2.
- Herman**, *Monte Oriental* de *Canaan*, i quien le habitó? 199. 2.
- Hermosura** de los *Padres*, por que no fueren sacarla los *Hijos*? 109. 2.
- Hernando Cortés**, quando llegó à *Nueva España*? 325. 1. V. D. *Fernando*.
- Hernando Lemero** pasa el *Estrecho*, viendo *Tierra* por tres *Grados*. 37. 2.
- Hernando Magallanes**, muerto por los *Indios* en *Matán*. 222. 2.
- Herodoto**, Contemporaneo de *Hipocrates*. 296. 1.
- Heroes**, hacian *Dioses* los *Indios*. 267. 2. *Fenicios*. 238. 1. *Egypcios*. 254. 1. los *Islandeses*. 267. 2.



# T A B L A

- Herramientas de Cobre**, usaban los *Indios*. 160. 2.
- Hernules**, ocupan à *Tale*. 306. 1.
- Hesiodo** vino à *España*. 22.
- Hesperia** se llamó *Italia*. 168. 1. *España* de *Hespero*. 15. 1. 130. 2. 168. 1. i es verdadera. 168. 1.
- Hesperia**, *Isla* fertilísima, su situación, i habitantes. 168. 2. que se mantenian sin trabajar de sus *Frutos*. 169. 1.
- Hesperides**, *Islas* muy dentro del *Oceano*. 170. 1. *quarenta* Dias de *Navegacion* de las *Gorgades*. 169. 1. i què distan de *Cádiz*? 170. 2. se llamaron así del *Rei Hespero*, i quales poblò? 168. ofrece *Oviedo* mostrarlo, i no lo cumple. 165. 1. sus *Moradores* descendientes de los *Españoles*. 172. 2. son las de *Bañovento*. 168. 1. 171. 2. i no *otras*. 169. 1. 170. 1. i por què? 170. 2. su abundancia de *Oro*. 171. 1. si llegaron à ellas los *Griegos*? 190. 2. 191. 1. i *Hercules*, 213. 2. con los *Perfas*. 217. 1.
- Hesperio**, *Mar*, es el *Atlantico*. 152. 1.
- Hespero**, *Rei* de *España*, i de *Italia*, *Hermano* de *Atlante*. 168. 2. dejó su *Nombre* à sus *Reinos*. 130. 2. 168. 1. 171. 2. si es *Rei* fingido? 168. 1. poblò las *Hesperides*, i quanto hà. 171. 2.
- Hespero Lucero**, si diò *Nombre* à *España*; è *Italia*? 168. 2.
- Hesperu**, llega *Hanon* à él, despues de haver poblado en *Corme*. 194. 2.
- Hesio** *Milesio* escribió *Historia* de *Fenicia*, i se perdió. 205. 1.
- Heteo**, *Hijo* de *Cannan*. 205. 1.
- Heteos**. 205. 1. si dieron *Nombre* à *Haiti*, ò la *Española*. 234. 1.
- Hiantos**, mezclados con los *Fenicios* de *Cadmo*. 208. 2.
- Hiarca**, como le hallò *Apolonio* en su *Palacio*? 3. 1.
- Hiarca**, ò *Farchann*, *Ciudad* Capital de *Cascar*. 293. 1.
- Hidra**, no la aprovechò crecer contra *Hercules*. 211. 2.
- Hiamsal**, sus *Libros Punicos*, que tuvo *Salustio*, mal explicados. 217. 2.
- Hierapolis**, *Ciudad*, arrancada con vn *Terremoto*. 154. 2.
- Hioria**, *Provincia*, quien la poblò, i si es *Ofir*? 16. 2.
- Hieropolis**, *Ciudad*, fundada por *Demcalion*. 273.
- Hierosolima**, *Hijo* que fingien à *Tiphon*. 256. 2.
- Hierro**, quien enseñò su *uso*, i si antes del *Diluvio*? 208. 2. *Mina* de él en el *Perù*. 120. 1. no le conocian los *Indios*, 95. 1. aunque tenían mucho. 304. 1. *Mojon* que havia de él en *Nuevo Mexico*. 307. 2. como labraban las *Tierras* sin él? 95. 1. los *Scythas* le usaban, 304. 1. i quales? 307. 2.
- Hierro**, *Isla*, si la poblò *Noé*? 308. 2.
- Higado**, i *Bazo*, suelen salir trocados sus sitios en algunos *Animales*. 58. 1.
- Higuera** maldice *Christo S. N. vna*, i por què? 90. 1.
- Hijas**, no podian los *Padres* negar las elegidas para las *Casas* de *Virgenes*. 181. 2. no se juntaban à sus *Padres* en la *Española*; i penas de los que hacian lo contrario en *Nueva-España*. 113. 1. en *Tartaria*, i *Persia* se casaban con ellas. 296. 2. ofrecianlas à los *Forasteros* en *Islandia*, i respeto que las tenían quedando preñadas. 268. 1.
- Hijos**, *Terceros* de los *Reis*, se llamaban *Hercules*. 214. 1. sacrificaban los *Judios*, i como? i otras *Naciones Gentiles*. 98. 1. i el *Rei* de *Moab*. 97. 1. vendian los *Africanos*, i los *Indios*. 255. 2. por què salen diferentes à los *Padres* en disposicion, è ingento? 102. 2. *primogenitos* sucedian en la *Atlantica*, i en el *Perù*. 160. 2. quando eran excluidos en la *China*, è *Indias* por los *Sobrinos*. 247. 1. se los comian los *Indios*. 299. 1.
- Hilea**, *medio* *Sierpe*, elige à *Scytho* su *Hijo* para *Hercedero* de *Hercules*. 273. 2.
- Himilce** se ofrece al *Sacrificio* por su *Hijo*, i su llanto. 49. 2.
- Himilcon** navegò à las *Ejirmonias*, i lo que viò en el *Viage*, i si llegó à la *Española*. 28. 2. lo que tardò en reconocer la *Costa* de *España*. 29. 1. durò su *Viage* dos *Años*, i volvió à *Andalucia*, sin saber por donde, haviendose perdido su *Relacion*. 29. 2. por què hizo el *Viage*? 233. 2.
- Hipara**, *Ciudad* de los *Acarmanos*. 229. 1.
- Hiorleise**, huie à *Islandia* con *Ingulfo*, su *Sobrino*. 226. 2.
- Hipace**, por què se llamó la *Quajada* de *leguas*? 296. 1.
- Hiperboreos**, *Montes*, niega *Estrabon*. 275. 1.
- Hiperboreos**, *Scythas*, cercanos à los *Montes* de su *Nombre*. 275. 1. llamó à los *Hunos*, *Enodio*. 280. 2.
- Hiperboreos**, *Pueblos*. 284. 1. llamaron à los *Turcos*. 284. 2.
- Hípico**, *terba* que traian los *Scythas* en la *boca*, para no sentir la *hambre*. 296. 2.
- Hipona**, *Hija* de *Fulvio Estelo*, i vna *legua*, *Diosa* de los *Caballos*. 60. 1.
- Hippodas**, tenían *pies* de *Caballo*. 287. 1.
- Hippophagos**, *Scythas*. 280. 2.
- Hippurus**, *Fuente* en *Cestlan*, ò *Ta-*
- probana*. 16. 1. 35. 1.
- Hipsicrates** prosiguió la *Historia* de *Sanchoniaton*, i quien los tradujo en *Griego*? 232. 1.
- Hiram**, *Rei* de *Tyro*, trala *Armada* con *Salomon*, que iba à *Tarsis*. 17. 2. diòle *Marineros* para ir à *Ofir*. 15. 1. 20. 1. i *Tarsis*. 132. 2. si de buelta de *Indias* dieron sus *Pilotos* noticia de ellas? 28. 1.
- Hircanos**. 292. 2. si tienen *Origen* de la *Ciudad* de *Horca*? 293. 1. *Peones* en el *Ejercito* de *Xerxes*. 306. 2. sacaban los *Enfermos* à morir al *Campo*. 298. 1.
- Hisopo** de *Sauce* tenían por cosa fantà los *Indios*. 328. 2.
- Hispala**, ò *Hispalis*, *Sevilla*, si se llamó así de *Hispala*? 138. 1. si tomò el *Nombre* de ella *España*? 167. 1.
- Hispalis**, *Rio* en la *India*. 138. 1.
- Hispala**, *Rei* de *España*, si diò *Nombre* à *España*, i *Sevilla*? 167. 1.
- Hispania**, por què se llamó *España*? 230. 2.
- Hispano**, *Rei* de *España*, la diò su *Nombre*. 130. 1. i à *Sevilla*. 138. 1.
- Hispil**, i *Hispilia* se llamó *Sevilla*. 138. 1.
- Hispilla** llamaron à *Sevilla* los *Griegos*. 137. 2.
- Histaipsis**, *Rio*, significaban los *Poetas* con él; lo *ultimo* del *Orbe*. 265. 2.
- Historias**, inventaron los *Fenicios*, i con què *Letras*? 198. 1. escribian los *Sacerdotes* de los *Romanos*. 178. 2. de los *Egyptios*, i se que se las daba. 149. 1. 253. 2. las de los *Indios* en *Pinturas*, i *Quipus*. 317. 1. 320. 2. las guardaban, i enseñaban. 178. 2. donde? 317. 1. por què son *confusas*? 250. 2. su verdad suele estar en *vna*, mas que en muchas. 158. 2. de *Fenicia* antiquísimas. 206. 1. quien las escribió, i tradujo? 232. 1. *otras* mas antiguas que las de los *Griegos*. 213. 1. los quales las cantaban, i los *Mexicanos*. 190. 1. por què es varia en los *Libros* de los *Indios*? 246. 2. de la *Teologia* de los *Mexicanos* perece en la *Mar*. 92. 2. antiguas de los *Getas*. 279. 1.
- Historiadores**, su poco cuidado en las cosas de *Indias*. 23. *Indios* discordias. 182. 2. de los *Indios* destinados para pintarlas. 250. 2.
- Hoon Ti**. l. *Emperador* en *Chino*. 294. 2.
- Hocingai**, llamaban los *Tartaros* al *Dios Supremo*. 299. 2.
- Hocera**, *Cham* de los *Tartaros*. 294. 1.
- Hologlandia**, *Isla*. 270. 2.
- Hombre**, *Imagen* de *Dios*. 52. 2. errores en su *Origen* detectables.

# DE LAS COSAS NOTABLES

bles. 248. 1. i de latinos de los Fenicios, i Chinos. 333. 2. no los hubo antes de Adám. 248. 1. todos descienden de él. 7. 1. 36. 1. por Noé. 7. 1. como decian ser criados los de Terenco, i Yucatan, 248. 1. 327. 1. de Mexico, 321. i fig. de la Española, 18. 2. de los Mixtecos, 327. 1. de los Chapanecas, i Orros. 327. 328. del Perú. 330. 1. 333. si la Magia, o Chimia pueden deducirlos? 248. 1. tienen dominio sobre todos los Animales naturalmente. 52. 2. 55. 1. al principio vivian en comun, sin codicia. 123. 2. poblaron con presteça el Mundo, cumpliendo el Precepto. 309. 1. si se elparcieron en las Tierras, que havian de habitar, por operacion Divina? 309. 1. si pueden engendrar en Animales? 59. 2. 60. 1. por que tienen mas pelo en la cabeza que los Beros? 72. sus inclinaciones, i propiedades divertas. 65. 2. por el descuido pierda. la Policia. 125. 1. antiguamente eran conocidos por Familias, i no por Naciones. 220. 1. su Barbara vida al principio, 310. 2. conlervando tolo la figura Humana. 125. 1. de a sean saber. 2. 1. con que delectan el Escudamiento? 2. 1. sus juicios, pareceres, i gustos, varios. 193. 1. algunos no quieren se crea sino lo que inventan, o aplauden. 232. 1. engolofinados, procuran con mas ahencion, i paciencia las cosas. 193. 1. muchos perecieron en el Mar, buscando Nuevas Regiones, i otros se quedaron donde pudieron. 178. 1. Doctos, como lo fueron? 3. 1. nada al seguro de su atrevimiento. 25. 1. mas que a su Inaufria, se debe à la Acafo. 35. 2. Grados que tienen poblados, i descubiertos. 8. 1. en las cosas de Indias, son ignorantes aun los Sabios de Europa. 4. 1. algunos han ido à ellas, mas por saber, que por hacerse ricos. 4. 1. tuvieron los Antiguos noticia del Nuevo Orbe. 310. 2. si llevaron à las Indias los Animales dañosos con los viles. 36. 2. 37. 1. estrañas Figuras de ellos, que havia en Yucatan de relieve. 46. 2. Barbados, si hicieron los Edificios de Vinaque? 46. 2. fueron al Perú mucho antes que los Incas. 46. 2. 333. 1. decian los Indios, que havian sido Piedras, i en Piedras le havian de bolver. 310. 1. convirtió Pachacamac en Animales los que crió Con. 333. 2. como decian los de Guaymi, que el Cetro Naba guardó su Cajón para despues del Di-

ludio? 336. 2. Insignes, adorados, principio de la Idolatría. 220. 2. gloria que resultara a su Ingenio de hallar vna Lengua universal escrita. 243. 2. vanos con fraudes, i mentiras, le oponen à la Palabra de Dios. 248. 2. libra à muchos de las Esras, Hercules. 214. 1. si son aora menores, o mas débiles que antiguamente? 126. 1. por que los repartió Dios en Tierras de varios Temples, 105. 1. i son tan divertos, siendo individual su diferencia? 105. 1. los sacrificaban los Africanos, i otras Naciones. 49. 2. los Lasiños, i Romanos. 179. 1. quales, los Massagesas? 298. 1. los Fenicios, i Cartagineses. 236. 2. los Celtas. 213. 1. los Islandeses. 267. 2. los Tartaros, 301. 1. i mataban quantos encontraban para el Entierro del Chàm. 303. 1. los Indios del Perú, i Mexicanos con exceso. 236. 2. à los Dioses del Agua afectaban uno, i acañavereaban otro. 109. 2. se delectaban los Indios con sus Sacrificios. 179. 1. i si se hacian en la muerte del Inca? 303. 1. espanta el numero que sacrificaba. 237. 1. por que los retrataban feos los Indios? 250 uno vestido de Rojo, que significaba pintado? 250. 1. quemaban poco a poco los Cartagineses, i los Indios, para irlos comiendo. 51. 1. Monstruosos, à quien sirve vna pierna de quita Sol 57. 1. con dos Orejas, que los servian de Calchon, i Manta, 57. 1. 286. 1. i otros con cabeza de Perro, o sin ninguna. 57. 1. si son fabulosos? 57. 2. nace uno con cabeza de Toro, o Carnera. 58. 2. si son, aunque monstruosos, de la especie Humana. 64. 2. se niega, en los que tienen figura de Animales. 60. 1. i por que han dicho algunos que lo son? 60. 2. sin cabeza no es difícil que los aia. 61. 1. nace uno con cabeza de Elefante, i otro con vna pierna. 60. 2. si los ai con la boca, i ojos en el pecho? 61. 1. otro Etiopo, i Blanco, dividido el color à lo largo. 60. 2. otro con las plantas de los pies como Lunas, i dos dedos. 61. 1. con dos Cuernos. 58. 2. bellosos. 287. 1. los de las grandesotas no son mentira. 61. 1. ven vno Marino los de las Naos de Coreas, i otros en Asia. 62. 1. otro en Olanda, que aprendió à hablar, i si son verdaderos Hombres? 62. 1. por que tienen vario color, i otros son monstruosos, Hijos de Padres perfectos? 62. 2. como toman las calidades del Agua, i Tierra en que viven? 76. 2. el Templo los

pone en diversas disposiciones, è ingenios. 103. 1. i en que tiempo la pierden? 103. 2.

Homo llaman al Hombre en Veraguas, como los Portugueses. 188. 1.

Homero peregrinó à Egipto, i España. 2. 2. en que tiempo vivió, i si conoció el Oceano? 189. 2. si ignoró à los Scythas? 275. 1. afirmó que Eneas, i sus Hijos nunca fallieron de Natolia. 264. 2. 265. 1.

Homicidas, tenían pena de muerte entre los Indios. 114. 1.

Homoontali llaman al hombre algunos Indios. 175. 1.

Honduras, Continente de Nueva España. 42. 2.

Honorio, Emperador, se ajusta con Alarico, contra el parecer de Estilicon. 281. 2.

Hor, Monte, Entierro de Aaron. 95. 2.

Horas (señalò Uranio. 157. 1.

Horacios, nacieron tres de vn parto. 146. 1.

Hordas, o Ulufos, lo mismo que Limagu, o Familia. 282. 1. siete eran las de los Tartaros. 282. 1. de los del Reino de Aicino. 290. 1. de siete crecieron à 108 entre los Hunos. 282. 1.

Hormigas, transformadas, à tuegos de Enco, en Hombre. en Egipto. 320. 1. Animales que lo parecia en la Española. 318. 2. como los mudaron los inasos en Mageros? 320. 1.

Hormiguero, lo mismo que Acapuzalco, i por que se llamo así? 322. 2.

Horo Apolo, si es Hercules Libio? 230. 1.

Hosios, Scythas. 280. 1.

Hua, f. Lloro. 188. 1.

Huac. f. de esotra parte. 174. 2.

Huaca. 181. 1. tiene varias significaciones, segun se acentua. 188.

1. la que hicieron los Canas en Cacha à Viracocha. 332. 1. otra en Urcos, i Escano de Oro que havia en ella. 332. 2.

Huacanca, el que cuidaba de mil Indios en el Perú. 162. 1.

Huachacuyas. f. Amigo, i Amador de los Hombres. 220. 2.

Huascar Inca, legitimo Sucesor de Guaynacaba. 160. 2. V. Guascar.

Huatani Huatanqui. f. Atar, i su Origen. 181. 1.

Huaxyacac. V. Guaxaca.

Huasi, i Guay corresponden al Heni Latino. 188. 1.

Huaynacapat, Inca, le llaman vulgarmente Guaynacaba. 131. 1. son Nombres Tartaros, i su derivacion. 294. 2. en sus Exquirias mataron muchos Indios para que le acompañasen. 303. 1.

G g Huay.

# T A B L A

**Huaypil**, què *Vesidurn* es? 163. 1.  
**Hueman**, Rei de Tula, echa de su Reino à *Quetzalcoatl*. 262. 1.  
**Huevos**, de que decian los Fenicios haver salido los *Hombres*. 335. 2.  
**Huichilobos**. V. *Huiztilopuchli*.  
**Huiztilopuchli**, el *Marce Mexicano*. 300. 1. su *Templo* fabricado mas de mil Años antes que llegasen los *Espanoles*. 313. 1. V. *Viztilopuchli*.  
**Humedo**, se calienta, i enfria mas presto que lo *foco*. 72. 2. por què se corrompe facilmente? 72. 1. i dà poco fruto. 147. 2.  
**Hun**, Pueblo, si le fundaron *Hunos*? 305. 1.  
**Hun**, se llamaba en el *Perù* el que mandaba 100 *Indios*. 95. 2.  
**Hunacar**, si es *Nombre* de *Dignidad* entre los *Turcos*, i contiene el de *Inca*? 292. 2.  
**Hunchoban** ayuda à *Hunovan* à formar los *Elementos*, i el *Hombre*, i devocion que le tenian los *Oficiales*. 330. 1.  
**Hunovan**, como decian los *Indios* havia con su *Hermano* los criado *Hombres*? 330. 1.  
**Hunia**, *Provincia*, i de què tomò el *Nombre*? 284. 1.  
**Huno**, *Heroe* fingido, para dar Origen al *Nombre* de los *Hunos*. 280. 2. Hijo de *Hercules*. 288. 2.  
**Hunos**, *Scythas*. 280. 1. 281. 1. antiquissimos habitadores de las *Costas* del *Mar Glado*. 281. 2. se llamaban *Canadotes*. 291. 1. si son los *Nauros*, i sus *Tierras*, i *Naciones*? 281. 1. llamaban asi à los *Massagetas*. 291. 1. si su *Nombre* se incluye en el de *Alanos*? 283. 2. tenian pocas *barbas*. 295. 2. si eran los *Auares*? 284. 1. los *Perfusas* creian ser *Turcos*. 285. 1. fueron *Vasallos* del *Preste Juan*, i vivian cercanos al *Gran Mogol*, en las vitimas *Costas* de *Asia*. 291. 1. levantaban à los *Niños* las *mexillias* con *Hierro*. 295. 2. su *Calzado*. 296. 1. comian *Raices*, i *Carno* medio cruda. 296. 1. vagos, 289. 1. no tenian *Rei*, i se gobernaban por los *Viejos*. 298. 2. ni *Edificios*, 304. 1. ni aun *Chopas*; i como enseñaban à padecer *hambre* à los *Niños*. 296. 1. vsaban puntas de *Hueso* en las *Santas*. 297. 2. por què se pintaban, i labraban las *Caras*? 298. 2. llegaron à tener 108 *Nordàs*, ò *Familias*. 282. 2. i de donde provenian? 282. 2. sus malas calidades. 301. 2. contemplados como *Fieras*. 281. 2. *Fabulas* de su Origen. 280. 2. rudos, i crueles. 280. 2. ignoraban lo *bonesto*. 296. 2. vestian *Pielas*. 296. 1. pasan à *Europa*, siguiendo vna *Cierua*, i

echan de su *Tierra* a los *Godos*, i ayudan à *Abilicon*. 281. 1. 282. 1. hacen muchos estragos en el *Mundo*. 281. 1. 283. 2. su multitud. 285. 2. eran codiciosos de Oro. 295. 1. como se ralan el pelo de la *frente*, i lo tomaron por moda *Otros*. 195. 2. eran los *Samajedes*, i *Lapenos*. 287. 2. si huyendo de ser comidos de sus *Enemigos*, llegaron à *Rusia*, i *Laponia*? 286. 1. *Naciones* que havia debajo de su *Nombre*, i si fueron à *Indias*, 281. 2. 282. 1. por *Oriente*, i *Occidente*, por fuerza, ò de grado? 285. 2. i como? 286. 1. por *Oriente* en dos ocasiones. 290. 1. i si con los *Tartaros*, i *Otros*? 291. 1. dejaban señas de su *Nombre* por donde pasaban, i era la *Gente* mas cercana à *Indias*. 289. 1. 291. 2. si poblaron el *Brasil* por el *Estrecho*? 292. 1.  
**Hunivares**, *Hunos*, i *Auares*. 292.  
**Hunoguros**, què *Gentes* son? 284. 2.  
**Hunoraca**. 1. *Socorro* de los *Hunos*, *Provincia*, i su sitio. 284. 2.  
**Huno**, el *Governador*, ò *Cayaca* de la *Tierra*, i que cuidaba de 100 *Indios*. 162. 1. 305. 2.  
**Hunon-Hoan-Ti** tenia tres mil *Mugeres*, i se casò con su *Hermana*. 244. 1.  
**Huronos**, *Indios*, las cinco *Naciones* de *Canada*. 291. 2. vsaban algunas palabras *Hebraicas*. 121. 2. comerciaban con *Gentes* remotas, que no renian *barbas*. 240. 1.  
**Hurto**, como le castigaban los *Indios*, 116. 2. i mas del *Templo*? 117. 2. de los *Caminos*, le pagaban los *Vecinos* mas cercanos. 184. 1.  
**Husain**, muerto por *Fezid Hibin*. 301. 1.  
**Huyronos**, *Scythas*, si son los *Huronos*? 291. 2.

## I

**I**, en *Hebreo*, es lo mismo que *Mens*. 122. 1. i en *Lengua General* del *Perù*. 122. 1.  
**Ianacomas**, *Indios*, si descenden de *Isachar*? 256. 2.  
**Ianqui Inpangui**, *Inca*, Hijo de *Pachacuti*, recibe su *Padre* besandole. 97. 1.  
**Ianqui Inpangui**, Nieto de *Pachacuti*, como le recibió *Topa Inca*, su *Tio*? 97. 1.  
**Iberia**, *Espana*, i por què se llamó así? 166. 2. i si de las *Ciudades* que fundaron los *Fenicios*? 195. 1. si perdió este *Nombre*, por tomar el de *Hispán*? 167. 1.  
**Iberia**, *Ciudad*, si diò *Nombre* à *Iberia*, i quien la fundò? 166. 2.

**Iberia Asiatica**, conquistada por los *Espanoles*, no al contrario. 164. 2.  
**Ibero**, *Bio* de *Andalucia*, si diò *Nombre* al *Hebreo*, 166. 1. i à *Espana*? 161. 2.  
**Ibero**, segundo *Rei* de *Espana*. 166. 2.  
**Iberos**, los *Comarcanos* del *Ebro*, descendientes de *Tubal*. 166. 2. pueblan à *Cerdeña*. 212. 1.  
**Iberos de Asia**, palaron de *Espana*. 3. 1. 164. 2. i si *desferrados*, ò conquistando? 3. 1. tenian el *Año* de *quatro Meses*. 157. 1. si son *Progenitores* de los *Scythas*? 279. 1. hacen *Paz* con *Trajano*. 279. 2.  
**Ibra**, ò *Ebra*. s. el *Pajo*; i si diò Origen à la voz *Iberia*? 166. 2.  
**Ibra**, *Ciudades*, que fundaron los *Fenicios* en *Espana* con este *Nombre*. 195. 2.  
**Ibylla**, *Ibylinos*, llama *Estephano* à *Sevilla*, i sus *Moradores*. 138. 1.  
**Ica**, sus *Indios* navegaban el *Oceano* en *Barcas* de *Cerro*. 30. 1. 35. 2. à *Islas Occidentales* remotas. 239. 2. 240. 1. 310. 2.  
**Isamal**, *Provincia*, es *Marrinchel*. 292. 2.  
**Ichma**. 1. *Bermellon*. 179. 2.  
**Icna**. s. *Imagen* en *Griego*. 191. 2. si entencian à *Dios Padre* en *Chiapa* con este *Nombre*? 123. 1. 191. 2.  
**Imahuzim**, *Rei* de los *Chichimecas*. 324. 2.  
**Idanibara**, *Rei* de los *Scythas*, es *Indatirfo*. 302. 1.  
**Idas** de *Platon*, como se entenden; i si le calumniò *Aristoteles* con ellas. 150. 1.  
**Iaioma**, como se hace? 312. 1. fuele dividirse, en *diversos*. 209. 1. V. *Lenguas*.  
**Ides**, *Dactilos*, si hallaron el uso del *Hierro*? 208. 2.  
**Idolatrias**, grandes los *Indios*. 54. 1. i los *Egyptios*. 91. 1.  
**Idolatria**, prohibida en el primer *Mandamiento*. 114. 1. derivada de los *Fenicios* à las *Gentes*? 236. 1. si tuvo Origen en el *Teraphim*, ò es mas antigua? 220. 1. de los *Judios*, è *Indios*. 91. 92. de los *Fenicios*, è *Indios* semejante. 237. i sus *Sacrificios* los mismos que en *Yucatan*. 236. 2. dados à ella los *Espanoles Antiguos*. 171. 2. è *Idolos* de los *Egyptios*, si son diversos de los *Fenicios*? 199. 1. *Egyptia*, se usò en *Tebas*. 200. 1. diversa de la de los *Etiopes*. 202. 1. la de los *Chinos* grande. 243. 1. si su semejança es bastante para arguir el Origen de los *Indios*. 253. 2. de los *Scythas*, i *Nombre* que daban à los *Dioses* de la *Genitividad*. 299. 1.  
**Idolos**, se disimulaba el *Demonio* en ellos. 53. 1. los primeros los de los *Etiopes*. 202. 1. fueron *Hombres*.

# DE LAS COSAS NOTABLES:

- bros.** 215. 2. vno en *Canarias*. 10. 2. señalando con la mano à *Cádiz*. 11. 1. su multitud entre los *Gentiles*. 91. 2. tenían *Nombres propios* entre los *Scythas*. 299. 1. los *Indios* los hacían de *herribles Figuras*: i los *Antiguos Gentiles*, *hermosos*, i por qué? 250. 1. como los castigaban *Indios*, i *Egyptos*? 254. 1. de los *Mixtecos* los primeros, i sus *Nombres* traducidos. 327. 1. en *Figura* de *Mujeres* en *Yucatán*. 46. 1. entre los *Pípeles*. 300. 1. i junto al *Rio Oby* gran *Oraculo*. 294. 2. señas de ellos en las *Piedras* de *Tiaguannaco*. 47. 1. i otros mui bien hechos, i su *Trago*. 163. 2. pequeños de *Algodón*, *Madera*, i otras cosas, que hacían los *Indios*. 300. 1. i los *Tartaros* de *Paño*. 299. 1. muchos en *Theotihuacán*. 153. 1. de los *Lapones*, i sus *Sacrificios*. 287. 2. grande en vn *Retrete*, junto al qual se hallò mucho *Oro*. 47. 2. de los *Chinos* muchos. 243. 1. algunos semejantes à *Imágenes* de *Christianos*. 243. 2. hacían à los *Hombres* famosos. 244. 1. de los *Nauas*, ò *Menicanos* hablaban con ellos, i los dirigían en el *Camino*. 332. 1. tenían sus *Nombres propios*. 300. 1. como los daban de comer, i à sus *Sacerdotes*? 181. 2. rociabanlos con la *sangre* que se sacaban. 301. 2. de los *Borrachos*, llamado como el *Vino*. 51. 1. pidiéndolos à *Aaron* los *Judios*. 91. 1. los del *Perù* los tenían con *Bermellon*. 177. 2. los de las *Provincias* conquistadas se ponían en el *Templo* del *Cuzco*. 183. 1. de *Viracocha* de cinco *varas*. 332. 1. Otro donde estaba el *Escano* de *Oro*. 332. 2. no los tenían los del *Golfo* de *Urabà*. 52. 1. ni desde *Honduras* à *Guatemala*, 300. 1. ni los *Fenos*. 299. 1. argüie su semejança ser vno el *Origen* de *Gentes* varias. 12. 1.
- Idolsis**, *Dios* de los *Japones*. 299. 1.
- Idros**, *Scythas*. 280. 1.
- Idubeda**, *Rei* de *España*, si dejó su *Nombre* al *Monte*? 166. 2.
- Idubeda**, *Monte*, i sus *Sierras*. 166. 2. *Río*. 166. 2.
- Idumoa**, su *Costa* en el *Mediterraneo*. 18. 1.
- Leguas**, *Golfo* peligroso. 158. 2.
- Leguas** de *Eurisko*, robadas por *Heracles*. 230. 1. \*
- Iolo**: si vne con *Europa* las *Indias*? 286. 1. el paso à ellas por él, difícil 305. 1. llevan sus pedaços, los *Ofos* à *Islandia*. 187. 2.
- Terbas**, por qué se secan en *Estío*, 69. 2. i ai tanta variedad en ellas? 67. 1. mui viciosa debajo de la *Terrida*. 75. 2. sus *virtudes* halladas acalo. 35. 2. prodigiosas en las del *Perù*. 120. 1. i *Franca* comían los *Españoles Amigos*. 171. 2.
- Termo** en *Oriente*, que creían impedir el *Descubrimiento* del *Oceano*. 20. 1.
- Igilonos**, *Scythas*. 280. 1.
- Iglesia**, no puede engañar, ni ser engañada. 9. 1. vña de las sentencias del *quarto Libro* de *Esdras*. 126. 1.
- Ignis**, llaman al *Fuego* los *Quillancungas*. 175. 1.
- Ila**, *Isla*, si es *Tule*? 265. 2.
- Ilduz**, sucede à *Aikhan*. 283. 1.
- Ilimeles**, *Indios*, como contaban su *Año*, perdiendo vna *Luna*, en tres. 301. 2.
- Ikhan**, vitimo *Rei* de los *Mogoles*, muerto con todos los *Suios* en *Batalla*. 283. 1.
- Ilimgab**. V. *Alimgab*.
- Ilirico**, à la parte derecha del *Danubio*. 275. 2. poblaron en él los *Partos*. 292. 2. su *Alfabeto* con 42 *Letras*. 201. 2. para *Horaclos* à él. 211. 1.
- Iluca**, *Provincia*, sus *Indios* se circuncidaban. 124. 2.
- Ima**, *Isla* de mucha *hermosura*, i *felicidades*. 32. 2. buscala *San Machuto* dos veces, i no la halla. 32. 1.
- Imagenes** son las *Notas*, i por qué? 223. 1. de *Pluma* admirables, que hacen los *Indios*. 105. 1. i los *Fenicios*. 238. 2. algunas mui notables. 105. 1. i exquisitas. 238. 2.
- Imaginacion**, como desatina en los sueños, 317. 2. i compone los sucesos? 307. 1.
- Imàn**, conocido acaso. 35. 2. al cinco *especies*. 66. 1. si en la *Piedra Horaclos* le conociò *Aristoteles*? 21. 2.
- Imao**, *Monte*, como divide la *Scythia*? 280. 2.
- Imperial Ciudad**, se hallaron en ella *Aguilas* con dos *Cabeças* pintadas. 174. 2.
- Imperio** de los *Chichimecas*. 323. 1. mui antiguo en *Tollan*, i en *Nueva-España*. 314. 1.
- Impilcingo**, *Pueblo* en *Nueva-España*. 293. 2.
- Impresion**, no tuvieron los *Indios*. 216. 2. si la inventaron los *Chinos*? 245. 2.
- Inacho**, *Padre* de *D*. 300. 1.
- Inca**, ò *Inga*. 292. 2. si procedía de *Aleuica*, Señor del *Cuzco*, creado por *Viracocha*? 332. 2. le llamaban *Hijo* del *Sol*. 242. 2. 243. 1. cañaba con su *Hermana*. 244. 1. 253. 2. su *Familia* parecía *Nacion*. 292. 1. sus *Armas*, è
- Insignias*. 237. 1. si vinieron sus *Maioros* de las *Islas* del *Sur*? 333. 1. hace *Guerra* à los *Indios*. 128. 1. creían podía convertirse en *Culebra*. 237. 1. su *Imperio* conquistado. 87. 1. i si le mudaron el *Nombre*? 130. 2. llegaba à *Chile*. 23. reduce à los *Collas*, i los hace poblar en lo llano. 335. anteriores à él los *Edificios* de *Vinaguano*. 46. 2. si quilo poner su *Corse* en *Tiaguannaco*, i hizo los *Edificios* al modo de su *Muralla*? 48. 2. por su *Salud* y *Victorias*, *Coronacion*, i *Exequias*, sacrificaban *Niños* los *Indios*. 98. 1. modo de dar *Andancia*, i su *Grandeça*. 243. 1. salía à la *Plaza* el vltimo *Dia* del *Año* con su *Familia*, i à qué? 162. 2. su *Gobierno* admirable. 178. 2. tenía prohibido el uso del *Bermellon*. 179. 2. sacaba de los *Templos* las *Escojidas* para él. 181. 1. i para sus *Capitanes* por gran favor. 181. 2. sacrificaban otras, i por qué? 181. 2. *Camino* que mandò hacer, i salían del *Cuzco*. 186. 2. tenía muchas *Mujeres*, i heredaba el *Hijo* de la *legisima*. 161. 1. su *Palacio* junto al *Templo* del *Sol*. 161. 2. como se armaba *Caballero*, i *Renombres* que le daban. 120. 2. le enterraban con sus *Tesoros*. 304. 1.
- Incas**, su *Origen*, estando ià poblado el *Perù*. 333. 1. doce cuidaban del *Cuzco*, i como se remediaba lo que advertían al fin de *Año*? 162. 2.
- Inca Roca** estableció enterrar los *Tesoros* con los *Incas*. 307. 1.
- Incagan**, *Pueblo*. 292. 2.
- Incanario** para los *Altares*, mui usado por los *Indios*. 109. 1. *Origen* que le daban los *Mixtecos*. 328. 2.
- Incestos**, abomina la *naturaleza*. 111. 2. castigados por los *Indios*. 114. 2. 115. 2.
- Inconstantes**, i ligeros son *Indios*, *Judios*, 98. 2. i *Hunos*. 303. 2.
- Incredulos**, *Judios*, è *Indios*. 87. 2.
- Incubos**, los ai, i como fatigan à las *Mujeres*? 59. 1.
- Indo**. f. en *Chiapa* lo mismo que en *Latin*. 175. 1.
- Indatirfo**, *Rei* de los *Scythas*, como avisò à *Dario*, que se retirase. 302. 1.
- India Oriental** tomó el *Nombre* del *Rio Indo*. 27. 2. tuvo gran fama de *Oro*, *Plata*, *Piedras*, i *Maderas preciosas*. 133. 2. creíola *Aristoteles* cercana à *Cádiz*. 11. 1. como la dividieron los *Antiguos*, i por qué la conocieron? 21. 1. la poblò *Osir*. 121. 1. 130. 1. i sus *Hijos*. 130. 1. su *Viaje* à *Nueva-España* desde ella, facil. 132. 1. estuvo *Apolo-*

# T A B L A

*Apolonio en ella.* 5. 1. 18. 1. si es *Tarfi*? 19. su Conquista por los *Chinos*, i dominio de su *Comercio*, i *Navegacion*. 239. 2. su *Lengua* como se apartò de su *Origen*? 221. 2. casi toda dominada del *Gran Mogol*. 283. 1.

*India Dimivica Evilah*, el primer *Oriente*. 10. 2.

*Indias Occidentales*, si son *Isla*? 309. 1. si se poblaron antes del *Diluvio*, 7. 1. ò desde la *dispersion* de las *Gentes* en *Babel*? 308. 309. 310. 1. i como? 308. 1. no se sabe de *Fè Divina*. 273. 1. i por qué? 9. 2. se llaman así por remotas. 27. 2. i por qué? *Nuevo Orbe*? 42. 2. 43. 1. *Leguas* que tienen, 26 están juntas con nuestro *Orbe*, ò muy cercanas. 37. 2. debajo de la *Torrida*, i son templadas. 69. 2. sus *Climas* diversos, i sus *Moradores* parecidos. 312. 1. si las conocieron *Platon*, 24. 1. 142. 2. *Apuleyo*, 27. 1. *S. Clemente Alexandrino*, i *Sileno*? 31. 2. si habló de ellas *Plutarco*, 26. 1. i *Luciano* de su *Viage à Cadix*? 27. 2. las congeturaron algunos *Antiguos*? 33. 2. i señas de ellas. 31. 2. hicieron mención de ellas los *Antiguos*. 132. 1. aunque no claramente. 134. 1. si son la *Atlantica*? 159. 1. sus cosas tienen mucho que meditar, i estrañeza, i novedad de ellas, en *Cielo*, i *Tierra*. 4. 1. sus sucesos grandes. 23. sus *Fieras*, *Aves*, i *Animales* muchas, menos en las *Islas*. 39. 2. como pasaron? 55. 1. si ai en la *Escritura Sagrada* mención de su *Descubrimiento*? 30. 31. 1. si se entienden por la *Hermana Menor* de los *Cantares*? 30. 2. i en otros *lugares*. 308. 1. si se descubrieron con el aviso que diò *Semeca*? 25. 1. costeano à *Africa* es fácil dar en ellas. 45. 2. nadie las conoció antes de *Colon*, 33. 2. que las descubrió. 143. 1. poblaron los *Hijos* de *Ofir* las del *Norte*. 130. 1. creieron algunos ser *Tarfi*. 19. 2. son *Ofir*, i se llamaron así hasta *Salomon*. 129. 2. aun no están conocidas. 143. 1. sus *Pobladores* como perdieron la *Policia*? 125. 1. pudieran poblarse otra vez de los *sacrificados*. 236. 1. su *Conquista* milagrosa. 86. 1. tienen pobres à algunos ambiciosos. 133. 2. pobladas de *Gente* de *una* de las tres *Partes* del *Mundo*. 163. 1. quando? 312. 2. havrá mil i quinientos *Años*. 213. 1. como fueron à ellas sus primeros *Pobladores*, 34. 1. no lo sabian los *Indios*. 321. 1. por *Mar*, ò por *Tierra*? 309. 1. si fueron los *Atlanticos*, i co-

mo? 141. 1. si los *Cartagineses*? 42. 1. nada ai cierto. 308. 1. la *Parte Austral* si la poblaron *Indios Orientales*? 247. 1. si por el *Isthmo* de *Panamà*, ò por el *Estrecho* de *Magallanes*? 313. 2. si se poblaron por el *Norte* de *Europa*? 288. 2. ò por *Oriente* por los *Hunos*, 289. 1. ò *Tartaros*? 303. 2. si se descubrieron con *Tormonta*, 34. 1. 35. 2. 38. 39. 40. ò caçando? 321. 1. si son las *Islas* adonde huí *Fucufur* de *Uxon*? 323. 2. si pasaron à ellas muchas *Lenguas*? 312. 1. sus *Animales* no conocidos, si fueron de *Asia*? 289. su *Conquista* semejante à la de *Canaan*. 239. 1. la facilitó el miedo de los *Indios*. 238. 1.

*Indias Serranas del Perú*, i su *Trage*. 163. 2. 164. 1. en pariendo, se lababan, i à la *Criatura* en el *Río*, 172. 1. i en algunas partes se iban à trabajar, i los *Maridos* se acostaban. 172. 1.

*Indico, Mar*. 151. 1. muy grande. 18. 1.

*Indios Orientales*, parecidos à los *Occidentales*, i no tienen *Barbas*. 247. no tuvieron *Letras*. 196. 1. 198. 1. 247. 1. con *Figuras* escriben en *Columnas*. 245. 1. adoraban al *Sol* en figura de *Leon*. 237. 1. si iban à las *Indias Occidentales*, 240. 2. i las poblaron, 247. 1. i à *Etiopia*? 259. 1.

*Indios*, visto *uno*, están vistos todos. 54. 1. aunque diversos, i en templos distintos. 242. 2. 312. 1. i varios en *Lejos*, *Cosmumbres*, i *Ceremonias*. 315. 307. 1. conformes en lo mas notable. 307. 2. muy materiales. 222. 1. 251. 1. *Idotas*. 138. 2. flojos, i débiles. 77. 1. 240. 1. 249. 1. rudos, i de poca importancia. 10. 2. 295. 2. pusilánimes, i holgazanes. 77. 1. 94. 1. mentirosos. 51. 2. 85. 1. 238. 1. aunque amonestaban à los *Niños* lo contrario. 116. 2. *Agoreros*, è inconstantes. 98. 2. 240. 1. *Hechiceros*. 268. 1. *ingratos*, 99. 1. con quien los trata bien. 88. 2. i mas con los *Doctrineros*. 89. 1. sin *caridad*, ni aun consigo. 90. 1. *Borrachos* grandes. 51. 1. 59. 1. i sus *Bebidas*. 51. 1. crueles, i furiosos. 99. 1. 238. 1. i otros vicios. 99. 1. vivos quando moços, i despues torpes. 249. 1. sin *Reies*, hasta que empeçò la *Tiranía*. 311. 1. no tenían *Casas*, i vivian en *Cuevas* al principio. 296. 2. su vida de *Bestias*, 295. 1. como los demàs *Barbaros*. 310. 2. tuvieronlos por irracionales. 311. 2. humildes, i no embidiosos. 54. 1. pacíficos. 128. 1. no juraban.

114. 1. 304. 2. i que hacian los del *Perù*, quando afirmaban algo? 93. 2. obedientes à sus *Superiores*. 238. 1. agudos, è ingeniosos en el *Perù*. 106. 1. i *Nueva España*. 105. 2. animosos, i robustos, i por qué? 73. 2. 74. 1. eran innumerables. 128. 1. 311. 1. veloces. 172. 2. entendian mucho por *señas*, i *mones*. 312. 1. algunos tienen buenas *traças*, i caras. 106. 1. 195. 1. especialmente àcia el *Norte*. 304. 1. su color. 46. 2. 270. 2. raros los *blancos*. 270. 2. medianos. 295. 1. desnudos, i muchos sin disculso para vestir *Pielos*. 296. 1. no tienen *barbas*, 46. 2. ò pocas, 69. 1. i en qué confite? 70. 1. 72. 2. 76. 2. 77. 1. aun en *Regiones* calidas. 73. 2. i si por el *tiempo* alimento? 70. 2. su cuidado de arrancar las que nacia. 71. 1. tenianlas por afrenta. 77. 1. ià las traen algunos *Ladinos*. 77. 1. i se precian de ellas en *Nueva España*. 78. 1. algunos de grandes *naricos*. 87. 1. sus *Cascos* durísimos. 249. 1. tienen lacio el *Pelo*. 71. 1. igualaban à los *Ameiguos Romanos* en *Policia*. 178. 1. i son mas antiguos que ellos, 256. 1. ò tomaron sus *Cosmumbres*. 177. 1. por qué se aumentò su *Barbaridad*? 310. 2. olvidaron quanto supieron, sin hacer mas de lo que vian. 311. 1. no sabian su *Origen*, 11. 2. 138. 2. ni de donde vinieron sus *Maiores*. 321. 1. i detatines que decian de él. 11. 2. los de la *Española*. 318. i *figuient*. como decian haver hecho *Mujeres*? 320. 1. dieftros en componer *Fabulas*, i *Transmuciones*. 319. 1. 320. 1. Aunque los hacen *modernos*, 312. 2. son muy *ameiguos* en *Indias*. 262. 2. i desde la *dispersion* de las *Gentes* en *Babel*, i así lo creian. 310. 1. i si el *Idioma* que llevaron no quedó en el *Mundo Viejo*? 291. 1. iguales en las *Cosmumbres* à las *Gentes Antiguas*, i en la memoria de las cosas grandes. 311. 2. si descienden de *Chàm*. 238. 1. 259. 1. à lo menos los *Australes*. 238. 1. 248. ò de *Ofir*. 129. 1. los del *Norte*, 130. 1. ò todos de los *Atlantides*. 161. i convenian en las *Cosmumbres*. 161. 162. ò del *Tribu* de *Isachar*. 256. 2. de los *Canaanos*, que huieron de *Josué*. 212. 1. ò de los *Hebreos*. 100. 2. de los *Diez Tribus* cautivos por *Salmanasar*. 79. 1. i si son leves las *congeturas* que ai? 123. 1. i si es cierto, como no tienen sus *Letras*, 106. 2. ni su *Lengua*, 117. 1. 141. aunque vieron vo-

*Hebreos.*

## DE LAS COSAS NOTABLES:

*Hebreas*, 122. i. a corrompidas. 123. 1. i. *Ceremonias* parecidas à las *Hebreas*. 108. 1. 109. 1. i. *Cosmóbrus*. 76. 1. 93. 1. 111. 2. 117. 1. conformes à ellas. 64. 2. 85. 1. aun en verirse, 92. 2. i. por que tienen diferentes traças, è ingenios, 103. 1. i. detaxaron tanto los *Ritos Hebreos*? 108. 7. i. en la codicia. 123. 1. si de ellos tomaron la *Circuncision*? 110. 2. i. donde? 124. 2. si temejaban guardar los *Preceptos* del *Decalogo*? 113. 2. por que no perdieran nada, aunque fuera cierto? 10. 2. si descendien de *Cartagineses*, i. por que no hablan su *Lingua*? 52. 1. ni conservan las *Barbas* como el *Polo*? 71. 2. 72. 1. si de los *Fenicios*? 41. 1. 92. 2. i. voceturas? 234. 235. i. *Nombres propios* que vlaban. 235. 2. si de los *Indios*; i. *Cosmóbrus* en que se parecen? 247. 1. ò de los *Africanos*, 255. 1. ò de los *Inglefes*, 260. ò *Irlandeses*, 261. ò *Civilandeses*, 262. 2. ò *Troyanos*, 263. 2. 265. 2. ò *Noruegos*, è *Islandeses*. 267. 2. ò *Alamanes*. 268. 2. ò *Griegos*. 189. 1. 190. 1. ò *Chinos*. 239. 2. 240. 1. 323. 2. 324. 325. ò de los *Espanoles*; segun decian. 164. 1. 173. 2. i. quando pasaron? 187. 2. 188. ò de muchas *Naciones*, que fueron por *Mar*, i. *Tierra*. 345. 1. i. quales primero? 315. 2. si son *Mestijos* de varias *Genes*? 316. 1. tenian muchas señas de descender de *Christianos*. 243. 1. i. *Origen* de algunas. 300. 2. parecidos à los *Chinos*, 242. 2. à los *Fenicios*. 238. 1. à los *Egyptios*. 249. 1. à los *Tartaros*, i. *Scythas*. 295. 2. i. mas en el *Nuevo Reino*. 303. 2. i. en que se diferenciaban? 295. 1. à los *Arios*. 303. 2. i. *Otros*. 304. 1. no se tenian por honrados los que no decian descender de *Fieras*, *Aves*, ò *Fuents*. 331. 2. llevan uno naufrago à *Ptolomeo*. 21. 1. 82. 2. otros presentados à *Quinto Metelo*. 21. 2. 34. 1. 35. 1. atrojados con *Tormenta*. 258. 1. cogen cinco en *Bretaña*, i. otros en *Lubeca*; i. si eran *Greenlandeses*, ò *Chinos*? 35. 1. si navegaban à *Oriente*, 240. 2. ò creieron ser in navegable el *Oceano*? 272. 2. fueron à *Indias* de vna de las tres *Partes* del *Mundo*. 8. 1. si puede averiguarse como, 10. los primeros? 106. 1. i. si navegando, guiandose por las *Estrellas*? 12. 1. se acordaban de vn *Esfrecho* por donde pasaron sus *Maiores*. 282. 1. que decian haver ido del *Nor-oeste* de *Europa*, i. que sus *Almas* bolvian à él. 288. 2. no podian en-

golfarse sin peligro, i. por que? 38. 1. vlaban *Embarcaciones* pequeñas. 38. 2. no pudieron ir muchos à poblar. 311. 1. no tenian noticia de nuestras *Costas*. 259. 1. ni el *Açoguo*. 177. 2. ni *Hierro*. 309. 1. *Diluvio* grande; que contaban, i. si era el de *Noe*? 154. 1. 327. 1. 331. 1. 335. 1. de que tuvieron noticia? 317. 1. i. como le creian; i. la confusion de *Lenguas*, i. tu efecto. 310. 1. como le confundian. 318. 1. como decian los del *Perù* haverse librado de él? 334. 2. creian que *Viracocha* los havia convertido en *Piedras*. 331. 2. perdieron el conocimiento de *Dios*. 109. 1. *ignotantes* de lo *Espiritual*. 222. 1. tenian muchos *Dioses*. 113. 2. i. uno reputado por mejor. 113. 2. i. maior, à quien atribulan las cosas grandes, i. las daban su *Nombre*. 238. 1. muy dados à la *Idolatria*. 91. 2. 92. 2. 300. 1. multitud de cosas, 243. 1. por *Idolos*. 91. 2. 92. 2. adoraban quanto tenian por raro con *Risos* correspondientes. 91. 2. hacian *Dioses* los *Hombres Ilustres*. 241. 1. en *Mexico* innumerables *Idolos*. 92. 2. i. otros no los tenian. 300. 1. besaban el *Aire*, en señal de adoracion. 237. 1. cuidaban mucho en los *Templo* del *Fuego perpetuo*. 50. 2. 178. 2. veneracion que daban al *Agua*. 50. 2. se descalçaban cien pasos antes de llegar al *Templo*. 91. 1. como hacian tus cortelias à los *Sacerdotes*, i. *Personas* de respeto. 94. 1. creian muy gratos à sus *Idolos* los *Bailes*, i. *Borracheros*. 172. 1. trequentes entre ellos, 298. 2. devocion que tenian con tres *Piedras*, que el *Cacique* solia tener. 298. 2. maltrataban los *Idolos*, si no sucedia lo que los pedian. 254. 1. los *Collas*, i. otros del *Perù* vivian sin orden antes de los *Incas*. 335. 1. por que iban llorando à las *Huacas*. 188. 1. por que hicieron *Dios* à *Pachacama*? 334. 2. sus *Comidas* de poca substancia, i. quales? 70. 2. *Perrros*. 50. 2. se se contentan con poco, i. con poco trabajo se mantienen. 124. 1. quieren mas su *Chicha*, i. *Raices*, que las de los *Espanoles*. 94. 2. si han perdido la fortaleza por ellas. 70. 2. por que maldaban la *Coca*, i. otras *terbas*? 296. 1. si creian la *transmigracion*? 241. 1. sus *Vestidos* sencillos. 125. 1. ò acomodados al temple de las *Tierras*, donde no andaban desnudos. 53. 1. 54. 1. 162. 2. en en la *Guerra* vestian *Pallejos* de *Aves*, i. *Fieras*, i. tomaban sus

*Nombres*. 50. 2. ò se ponian los mejores atavios. 51. 1. para sus *Bailes* se ponian el *Trage* de lo que aportaron à *Panuco*. 262. 1. i. cantaban con ellos las *Hazañas* de sus *Maiores*. 268. 1. 269. 1. i. en los demàs, en *Nueva España*, i. el *Perù*. 178. 1. los aprendian de memoria. 190. 1. sus *Camas* de *Paja*. 164. 1. tenian muchas *Lenguas*. 52. 1. i. si alguna es de las *Matrices*? 252. 2. si el *DemONIO* las aumentaba, para dificultar su *conversion*? 53. 1. antes de los *Mexicanos*, havia vna en cada *Pueblo* de *Nueva-España*. 269. 1. por que mudaron las *Lenguas*, perdiendo los *Vocablos*? 271. 2. si supieron formar *Idiomas* voluntarios? 312. 1. sus *palabras* extrañas. 312. 1. acaban muchas en *an*, i. *ax*. 294. 1. no tuvieron *Leyes*. 123. 2. 138. 1. 189. 2. 196. 1. 198. 1. si las perdieron? 189. 2. i. por que? 107. 1. debieran tenerlas, descendiendo de qualquier *Nacion*. 107. 2. vlaban *Figuras* para entenderse, vnos tocas, i. otros puñadas. 232. 2. que son indicio de *Poblacion General*. 232. 1. los de *Nueva España* para sus *Historias*, i. *Chronologia*, i. como? 41. 1. como se explicaban los del *Perù* mas que con *Quipus*? 251. 2. distinguian de ellas las *Pinturas* al natural. 250. 1. si las tomaron de los *Etiopes*, *Egyptios*, ò *Fenicios*, i. quales? 232. 2. explicaban en ellas quanto querian. 233. 1. significaban con cada vna muchas *palabras*. 233. 1. si mudaron las *Figuras Chinas*, i. por que ignoraron sus *Artes*? 246. 2. contaban los *Años* por *Lunas*. 157. 2. i. quando empezaban? 301. 1. no tenian *Leyes* escritas. 304. 1. sus *Edictos* excelentes, sin *Herramientas*. 95. 1. decian que se quitaban los *Pecados* con los *Labatorios*. 243. 1. tenian muchas *Mujeres*, i. las estimaban poco. 172. 2. el que la mataba tenia pena de muerte. 114. 2. como castigaban los *Solteros* deshonestos. 115. 1. vlaban el *Bermellon* para embijarle, i. teñir los *Idolos*. 177. 2. i. otros embijas. 298. 2. se labraban *Caras*, i. *Cuerpos*. 252. 2. no sabian sacar el *Oro*, 132. 1. i. como le cogian? 133. 1. se horadaba *Orejas*, *Labios*, i. *Narices*. 50. 2. besabanse por *correfia*, en señal de *Amor*. 97. 1. tembraban en *Andenes* en el *Perù*. 255. 2. diestros en pintar de *Pluma*. 307. 1. i. en flechar. 86. 1. i. si lo aprendieron de los *Fenicios*? 238. 2. hervolaban las *Flechas*. 172. 2. acostabanse algunos, en

# T A B L A

pariendo las *Mujeres*, i vlda que los daban. 172. 1. divididos en *Clases*, i à quien estaban sujetos. 95. 2. como se distinguian en el *Perù* las *Naciones*? 133. 1. 298. 1. sus *Rescates*, ò *Troques*. 268. 1. como daban aviso à partes remotas? 2. 1. los de *Piapari*, hacian *Harina* de *Pescado*, i como la guardaban? 267. 1. como secaban la *Carne* sin *Salt*? 268. 2. pasaban en hombros las *Camas*, de vna parte à otra. 260. 1. vivian sin riqueza, i sin codicia. 123. 2. en *Tierra firme* combidaban con sus *Mujeres* à los *Hospedes*. 260. 2. i hacian à morir los *Enfermos* al *Campo*, como en la *Española*. 260. 2. daban sus *Hijas* à los *Ferrosos*. 268. 1. sus *Pronosticos*, de que havian de dominarlos *Hombres barbados*. 73. 1. nunca havian visto *Elefantes*, ni *Caballos*. 163. 1. i por què se espantaban de ellos? 300. 1. de ver las *Embarcaciones* grandes. 38. 2. i los *Navios Españoles*. 30. 2. 260. 2. algunos quisieron resistirlos. 260. 2. atonitos de las *Barbas*, 73. de las *Caras*, 245. 1. i de los *Españoles*. 258. 2. i de quanto vian, i los *Españoles* se admiraban de ellos. 311. 1. como son los del *Efresco* de *Forbister*? 288. 1. què decian à los de *Pizarro*, quando llegó al *Perù*? 73. 1. su miedo los estorbó defenderse de los *Conquistadores*, i oi le conservan à los *Arcahuas*. 86. 1. uno muy beneficiado, mata à su *Amo*. 89. 2. tenian siempre *Guerra* con sus *Confinantes*. 285. 2. como la denunciaban? 51. 2. 179. 2. i iban à ella los de las *Sierras*, i *Llanos*. 161. 2. vsaban *Cobre* para *Armas*, i *Herramientas*. 161. 2. como reglaban la *Genie*? 244. 1. crueldades que hacian con los vencidos. 51. 2. se comian sus *Enemigos*, i sus propios *Hijos*. 299. 1. sacrificaban *Niños* por la salud del *Inca*. 98. 2. vendian sus *Hijos* para sacrificar. 255. 2. quemaban los *Disfuntos*, i vultos que hacian de sus cenizas, vestidos. 303. 2. otros se enteraban en los *Montes*, i como hacian las *Sepulchras* en los *Llanos*? 96. 1. *Viandas* que metian en ellas. 303. 1. dan muerte à mucha *Genie* en las *Exequias* de *Guaymacapa*. 303. 1. se mataban, quando morian los *Caciques*. 179. 1. desenterranlos de las *Iglesias* para llevarlos à *Despoblado*. 95. 2. i aun procuran ponerlos *Comida*. 334. 1. son mas crueles con ellos los *Tigres*, que con los *Españoles*. 38. 2. no conocieron los *Moli-*

*nos*, *Tahonas*, ni otras cosas preciosas. 314. 1. no tuvieron noticia de la *Señal* de *Mahoma*. 302. 1. son *libres*. 87. 1. i llaman *Señor* al *Negro Esclavo*. 100. 2. poco firmes en la *Ed*, i no hacen cosa buena, sino por fuerza. 87. 2. reduce el *Autor* à uno *Christiano*, o que havia perdido en vn *Bojque* la memoria de serlo. 87. 2. 88. 1. suelen pedir por entero el *salario*, sin acordarle de lo que han recibido. 89. 1. buien de los *Doctrineros* en emborrachandose. 87. 1. aprenden facilmente nuestras *Letras*, i *Cifras*. 246. 1. aborrecen à los *Españoles*, i por què? 79. 1. i respeto, ò miedo que los muestran. 87. 1. las *Pestes* los apocan mucho. 88. 1. i otras causas de su disminucion. 271. 1. i de su fin en la *Española*. 88. 1. aunque sean buenos, gustan de mudar *Doctrineros*. 89. 1. los de *Nueva España* son mas liberales, i por què? 90. 2. si condente, por no ayudar al *Autor* en vn *Viage*. 90. 2. delean volver à la vida de su *Genilidad*, estando oi mas aliviados. 94. 2. no tuvieron noticia del *Nombre Perù*, hasta que le inventaron los *Españoles*. 136. 1. ni le sabian. 138. 2. sino entendian à los *Españoles*, como señalaban al *Perù*, preguntandoles por *Oro*? 140. 2. en el *Perù* se consolaban mejor con sus *Hechiceros*, que agora con los *Sacerdotes*. 178. 1. faltaban los *Names Generales* para los *Reinos*, i se extendian con los de las *Naciones*. 139. 1. su *Ruina* parecida à la de los *Romanos*. 279. 2. si pasaron à poblar à *Groenlandia*? 287. 1. son semejantes à sus *Moradores* en color, i *Costumbres*. 287. 1. especialmente los del *Brasil*, i *Samojedes*. 288. 2. menos erraban, que los que se tenian por *Sabios* en sus *Fabulas*. 335. 1. confiesan los errores de su *Idolatria*. 336. 2. *Indo Rio*, es el *Fifon*. 74. 1. dà *Nombre* à la *India*. 27. 2. llegaba à el *Region* de los *Scythas*. 279. 2. *Indoscitas*, eran *Parthos*. 292. 1. *Induccion*, Argumento de ella, que forman los *Dialecticos*. 9. 2. *Infieles*, eran los *Indios*, i los *Hunos*. 301. 1. *Inga*, si es *Genie Unga Tartara*. 292. 1. *Ingenio*, su bondad causada del *Templo* de la *Tierra*, i como la pierde? 103. 2. i se varia. 104. 2. quanto maior, mas remoto de la *Vulgaridad*. 251. 2. *Inglaterra*, es *Albion*. 205. 1. i *Bretaña*, i lo que dista de ella la

*Isla Ogigia*. 26. 2. antiguamente poco conocida, i en sus extremos. 274. 2. si es vna de las *Cassiterides*? 28. 2. llamaçion *Nuevo Mundo* los *Antiguos*. 11. 1. poblada por los *Españoles*. 164. 2. i *Françeses*. 260. 2. ocupada por los *Piños*. 306. 2. *Inglaterra Nueva*, sus *Indios* vsan palabras *Hebreas*. 121. 2. *Ingleses*, muy *Refinales*, descienden de *Españoles*, i *Françeses*. 260. 2. hasta *Julio Cesar* ai pocas noticias de ellos, i se espantaban de ver sus *Navios*. 260. 1. si tomaron de ellos los *Mexicanos* los sacrificios de *Hombres*? 260. 1. como navegaban el *Oceano*, en *Barquillos*? 260. 2. sus *Principes* embian à *Germanico* las *Navos* delgaritadas de su *Armada*. 258. 1. sus *Nombres* eran semejantes à los de los *Caciques*. 260. 1. comian *Carne Humana*. 260. 1. mataban muchos para enterrar con sus *Señores*. 303. 2. no hacian caso de ellos los *Romanos*. 260. 2. siguen muchos à *Madoco*, i donde? 261. 2. si huieron à *Indias* los vencidos por los *Saxones*. 261. 2. 271. 1. los *Amigos* no fueron à *Indias*. 260. 2. i derecho deatinado que fingen à ellas. 261. 2. combidaban à sus *Hospedes* con sus *Mujeres*. 260. 2. i una soia tener diez *Marijadas*. 260. 2. se casaban con sus *Madres*. 260. 2. eran muy *crueles*, i mas con los *Enemigos*. 260. 2. navegaban à *Islandia*. 266. 1. su *simpleza* convertida en *malicia*. 260. 2. ocultan sus *Navegaciones*. 209. 1. si han llegado al *Grado* 82 al *Norte*. 288. 2. han buuelto à su *Tierra* en *Barcos* desde la *Nueva* la *Nueva Bretaña*. 45. 2. algunos no se bautizan, i son peores que *Morogos*. 108. 1. semejantes à los *Indios* en *Genie*, i *Costumbres*. 259. 1. 260. 2. *Ingratos*, eran los *Judios*, i desagradecidos à los beneficios de *Dios*. 88. 2. dan mal pago. 88. 2. *Inguiso*, huie de *Noruega* à *Islandia*, i si la pobló? 266. 2. *Injurias*, como castigaban los *Indios*? 114. 1. *Immortalidad* del *Alma*, en *Tierra firme* tolo la creian en los que se mataban para acompañar à sus *Caciques*. 179. 1. en el *Perù* como? 334. 1. *Inscripcion* de la *Fundacion* de *Palermo*. 212. 2. antigua que se halló en *Calcedonia*, en que hacia mencion de los *Hunos*. 281. 2. *Insignias Reales* del *Inca*, del *Chàm* de los *Tartaros*, i *Otros*. 298. 2. *Infinito*, muy levantado en algunos *Ani*

# DE LAS COSAS NOTABLES:

**Animales.** 86. y. confervan la vida con él. 312. 1.  
**Interpretacion,** favorecida de muchas Naciones, se ha de preferir. 201. 1.  
**Intension de materia,** i calidad, qué es, i como obra? 76. 1.  
**Invençiones de Cadmo,** se llaman Feniçias. 200. 1.  
**Inventores,** se llaman los que restauraron las cosas olvidadas. 222. 1. merecen mas que los que imitan. 251. 2.  
**Invierno,** empieza en Nueva-España por Mayo. 4. 1.  
**Inundaciones,** i Aventuras notables. 154. 1.  
**Is,** ò Jone, si fue Hija de Inacha, ò de Jaso? 200. 1.  
**Isle,** prometida al mejor Tirador de Flechas por su Padre, negada à Hercules. 214. 1. 230. 1.  
**Isa.** f. la Muger. 174. 2.  
**Iris,** en las Armas del Inca. 243. 2.  
**Iris,** se llamó Islánda. 262. 2. Valeros.  
**Irlanda,** si es la Isla Ogigia, 26. 2. ò vna de las Castorides? 28. 2. poblada por los Españoles. 164. 2. desde España por los descendientes de Galesho. 249. 1. está cerca de las Indias del Norte. 262. 2. 262. 1.  
**Irlandeses,** semejantes à los Ingleses en las Costumbres. 261. 2. las que llevaron à Nueva-España, quando apertaron à Panama. 262. 2. si poblaron à Indias? 261. 2.  
**Irois,** se llamaban los Irlandeses; i si descienden de ellos los Iroqueses? 262. 2.  
**Iroqueses,** ò Irocais, si descienden de Irlandeses, 262. 1. ò Tartaros, i Turcos? 293. 1.  
**Isaac** heredo de su Padre la Lengua Hebrea. 118. 1.  
**Isaac,** Cacique de Antioquia. 122. 1.  
**Isaac Casaubon,** mal reprehendido de Suino. 201. 2.  
**Isaac La Peyrere,** se arrepintió de haver escrito de los Preadamitas. 248. 2.  
**Isaacar,** qué significa? 257. 1. por qué se llamó Asno de la Perogrinnacion? 257. 1. si los Indios descienden de su Tribu? 128. 2. 256. 1. se hallan en unos, i otros todas las propiedades semejantes. 256. 2. i si arguie su Origen la semejança? 256. 1.  
**Isac,** fucede à Bilingob. 283. 1.  
**Isbilla,** llamaron los Moros à Sevilla. 138. 1.  
**Iscainga,** Pueblo en el Perú. 293. 2.  
**Iscaut,** Isla, si la ai? 287. 1.  
**Isedones,** daban noticia de los hiperberos. 275. 1. se comian los Cadáveres Humanos. 298. 2. V. Esedones.  
**Isoph,** Obispo de Groenlandia. 268. 1.

**S. Isidoro,** quando murió? 10. 1.  
**Isigano Niciaso,** sus Libros que contenian? 297. 2.  
**Isis,** adoraban en figura de Vaca los Egiptios? 91. 2. si los dió las Letras? 202. 2.  
**Itins,** la maior las Indias. 309. 1. si las dà la Sagrada Escritura este Nombre, i como se entiende en otras Tierras? 309. 1. donde podian llegar Canoes muy pobladas, i apartadas de Tierra, sin Gemo. 38. 1. entre la Atlantica, i el verdadero Mar. 23. 1. si son las de Barbuento? 23. 2. las mas distantes de la Ogigia si son Tierras firmes de Indias? 26. 2. muchas hundidas, i otras nuevas en el Mar. 154. 1. antes Tierra firme. 155. 1. rara vez está una sola. 193. 2. que descubrieron en el Oceano los Mauritanos. 173. 2. una sumergida junto à Cadiz, si se llamó Erubra? 230. 1. si su abundancia de Paños dió ocasion à la Fabula de Geron? 230. 1. cercanas à Inglaterra habitacion de Mungos. 33. 1. de Oriente pobladas de Tartaros. 293. 2. i si sus Moradores poblaron el Estrecho? 247. 2. si los Chinos las dominaron, i por qué las dejaron? 239. 2. en 83 Grados habitadas de Pigmeos. 61. 1. otras pobladas de Demónios. 10. 1. de Poniente, donde navegaban los Indios de Ica, i Arica. 35. 2. del Rio Orullana. 74. 1. de la Laguna Tisicaca deshabitadas. 75. 1. si son las Indias, las de que habla Apuleyo? 37. 2. muchas en el Oceano, i mas en el Mar del Sur. 160. 1. poblada de Negros junto à Cartagena. 253. 2.  
**Islas de Barbuento,** qué distan de Tierra firme? 42. 2. estaban cerca de la Atlantica, i si se poblaron de ella? 141. 1. 142. 1. si tenian Comercio entre si? 142. 1. como pudieron ir à ellas los Fenicios? 193. 2.  
**Isla del Besis,** poblada por Tarfis. 19. 1.  
**Islas de los Felices,** cercanas à Africa. 151. 1.  
**Isla de Oro** se llama la de Ophas. 16. 1. si es la Aurea Chersoneso? 16. 2.  
**Isla,** rodeada de Escollas, donde dieron los Frisios; i lo que les sucedió. 272. 1. si es la de Saturno. 273. 1. la Española, ò Cuba? 273. 2.  
**Islas de Salomon,** si son Ophir? 17. 1.  
**Isla Seca,** si es la Atlantida? 149. 2.  
**Islandesa Lengua,** es el mas puro Runico; i si fue Alemann? 268. 2.  
**Islandeses,** son Antiguos. 266. 1. Noruegos. 266. 2. van à Groenlandia. 269. 1. si los primeros Po-

bladores? 272. 1. si era su Lengua Romana, i se mudò con el Comercio? 262. 2. su poder en el Mar, i Comercio en Escocia, i Normandia. 267. 1. si poblaron à Indias? 270. 1. 271. 1. en varios tiempos. 268. 2. siendo Idolatras, i quando recibieron la Fè? 267. 1. conformes en las Costumbres con los Indios. 271. 2. i por qué no lo eran con las de Noruega? 267. 1. no se puede arguir de las de os à las Antiguas. 268. 1. aman su Patria mucho. 267. 2.  
**Islandia,** ò Islands, segun los Alemanes. 268. 1. si es Tule? 26. 2. 265. 1. 266. 1. quanto dista de Inglaterra? 265. 1. de la Tierra del Labrador. 40. 2. su Poblacion Antigua. 266. 1. quando fue conocida, i se empezó à predicar el Evangelio en ella? 266. 2. tenia muchos Christianos, antes de su Conversion General. 267. 1. si su habla es Noruega? 271. 1. si los Noruegos la sujetaron? 265. 1. quando la poble Harald? 269. 1. si desde ella poblaron los Celos la Tierra del Labrador? 261. 1. dividida en quatro partes para su Gobierno por sus Naturales, i como? 267. 2. sujeta à los Noruegos, queda un solo Gobernador. 267. 2. de la Diocesi de Hamburgo. 266. 2. sus Obispos mas modernos que en Groenlandia. 268. 1. como llegaron à ella los Osos blancos? 287. 2.  
**Isloos,** Governacion del Brasil; sus Indios sacan los Niños de los vientres de las Madres para comer. 299. 1.  
**Ismael,** su Carta con Caracteres Caldeos. sobre la injusticia de la Muerte de Christo S. N. 82. 2.  
**Ismenio,** Rei de Bevcia. 208. 2.  
**Ismenio** explica la Columna de Hiparò à los Acarnanes. 229. 1.  
**Ismo,** ò Ishmo de Panama. 142. 1. diez i ocho Leguas. 129. 1. si pasaron por él los Indios de Nueva-España al Perú? 240. 2. ò otros Pobladores? 313. 2. si llegaron à él los Noruegos? 267. 1. si es el que pasaron los Descendientes de Ofir para poblar el Perú? 129. 1. si huviera otro las Indias con el Mando Pijo, 290. 2. cesarian las disputas del Origen de los Indios. 313. 2.  
**Isula** llama à Sevilla Philostrato. 137. 2.  
**Israelitas,** i no otro Nombre se llaman los Judios de la China. 82. 1. tomaron el Nombre de Israel, ò Jacob. 220. 2.  
**Isro.** V. Donubio.  
**Istropolis,** ponienla algunos en Tracia. 278. 2.



# T A B L A

*Itaguros, Scythas.* 280. 2.  
*Italia*, tiene algunos *Hombres* como *Brutos*. 125. 1. por què se llamó *Hesperia*? 168. 1. embia á poblar la *Brigo, Rei de España*. 177. 1. si robò en ella *Hercules* los *Ganados*, i poblaron los *Troyanos*? 263. 1.  
*Italiano Laberinto*. 253. 1.  
*Italiana Lengua*, i *Toscana*, es *Latin* corrompido. 117. 2. 173. 2. ò *Romance*, aunque no le entienden los *Castellanos*. 211.  
*Ithogan*. 300. 2.  
*Ithogar, Dios Supremo* de los *Tartaros*. 299. 2.  
*Ithofes, Idolo* de los *Japones*, si es *Ithogan*? 300. 2.  
*Iwanouviseno, Laguna*, dà Origen al *Tanais*. 177. 1.  
*Inbelda, ò Inbelda*, se llamó *Idubelda*. 166. 2.  
*Incaràn, Continente* de *Nueva-España*. 46. 2. creieron los *Descubridores* era *Isla*. 236. 2. por què los preguntaban los *Indios* si venian de *Orientes*? 310. 2. de donde creían haver venido sus *Muñecas*? 258. 1. quanto dista de la *Española*? 42. 2. si tomó el Nombre de *Jesús*? 121. 2. si se circuncidaban sus *Indios*? 125. 1. 109. 2. 258. 2. ahogaban los *Ferros* en vn *Pozo* para su regalo. 99. 1. confirmaban los *Contratos* bebiendo. 172. 1. poniendolos en las manos de los *Indios*, abraçando, sacrificaban *Niños*, i como disimulaban sus gemidos? 236. 1. i sus *Hijos*. 259. 1. como se componian el *Cabello*? 238. 1. si pasaron al *Perù*? 242. 2. como contaban la formación del *Hombro*? 248. 1. 327. 1. como era su *Año*? 249. 2. si descienden de los *Etiopes*, i por què fueron perdiendo el *color*? 259. 1. su *Lengua* diversa de la *Mexicana*, i de *Cuba*. 258. 1.  
*Jungas, Indios*. 292. 1.  
*Jupanguí, como* recibió á su Padre *Viracocha*. 97. 1. i le afirmaban los *Caciques* lo que le decian? 93. 2.  
*Inacar Ketum, la Superiora* de las *Virgenes* de *Incaràn*. 234. 1.  
*Izcoatl*. 144. 1.  
*Iztaez, Indios*, como sacrificaban los *Niños*, quemandolos en las manos del *Idolo*? 236. 2.  
*Izatl Mixcohuatl* residia en las *Siete Cuevas*. 325. 2.

## J

*Jabes, Montaña, Sepulcro* de *Saul*, i sus *Hijos*. 96. 1.  
*Jacob* se llamó *Israel*. 220. 2. habló

*Hebreo*, i despues los *Doce Tribus*. 118. 1. adora à *Efan*, postrado. 94. 1. bendice à sus *Hijos*; i lo que dijo à *Isachar*. 256. 1. si su *Profecía* se cumplió con el *Repartimiento* de la *Tierra* de *Palestina*. 256. 2. quando entrò en *Egypto*? 228. 1.  
*Jacobi Padifchi, Tartaro*. 293. 2.  
*Jagog, i Magog*, embia á reconocer sus *Tierras Vatas*. 284. 1. fenecen en el *Oceano*, i sus *Desiertos*. 289. 1.  
*Jafes, le* tocò *Europa* en el *Repartimiento* de la *Tierra*. 7. 1. i la gobernò. 7. 2. i la poblaron sus *Hijos*. 8. 1. *Lenguas* que tuvo su *Familia*. 311. 1. navegò el *primero*, 190. 2. à *Europa*. 309. 1. i sus *Hijos*, i *Niños* poblando las *Islas*. 13. 1. què dividieron, según sus *Familias*, i *Lenguas*? 309. 1. si vn *Hijo* fuio *pueblo* à *Cofar*. 127. 2. i si las *Indias*, i por donde? 309. 2. i las *Orientales*. 309. 2. es *Jafete* entre los *Gentiles*, 208. 2. i *Neptuno*? 309. 2. *Piedra*, que dicen le diò su *Padre* para dar, i quitar *lluvia*. 298. 2.  
*Jafra, Hijo* de *Abraham*. 212. 1.  
*Jam, si* es corrupción de *Chàm* entre los *Abijinos*? 294. 2.  
*Jamaica, no* havia en ella *Quadrupedos*, i quales ai aora? 38. 2. que dista de la *Española*? 42. 2.  
*Jano, es* *Nod*. 215. 1.  
*Janos, Indios*. 236. 1.  
*Japeto es* *Jafes*: i si fundò à *Tobas*? 208. 1.  
*Japon, sus* *Nombres*. 241. 2. si la poblaron los *Tartaros*. 293. 2. ò *Egyptos*? 248. 2. i dominaron los *Chinos*? 240. 1. si pasaron por ella los *Pobladores* à *Indias*? 242. 1. no es la *Isla* donde huiò *Eucufur*. 323. 2.  
*Japones, descienden* de los *Chinos*? 141. 2. se parecen à los *Tartaros*. 293. 2. llaman *Camés* à los *Idolos*. 234. 1. si poblaron las *Indias*, i como pudieron llegar à ellas? 240. 2. vían diversas *Figuras* de las de los *Indios* para explicarle. 43. 1. acaban muchas voces en *Zuma*. 242. 1. entienden las *Letras Chinas*, teniendo diversa *Letra*, i *Lengua*. 245. 2. en pariendo su *Muger*, se acuestan. 172. 1. vían *suplicio* de *Cruz*, i de quien le aprendieron? 243. 2.  
*Jara, voz* *Hebraica*. 118. 2.  
*Jaso, si* fue Padre de *Jam*? 200. 1.  
*Jason, vò* por el *Vallocino*, i sus *Viajes*. 190. 2. con *Egypto*, *Rei* de *Egypto*. 165. 2. roba à *Medea* en *Colcos*, i es seguido. 306. 1.  
*Java Mayor, Isla, toca* à *Afa*. 40. 2. à 90 *Leguas* de las *Malucas*. 40. 1. no hace *Mela* mención de ella,

150. 2. si la poblaron *Cartagineses*? 42. 1. si sus *Moradores* palanaron à poblar las *Indias* del *Sur*? 247. 2. no huiò à ella *Eucufur*. 323. 2.  
*Java Menor, Isla, si* es *Cambaba*? 40. 1. si la poblaron los *Cartagineses*? 42. 1.  
*Javalis, en* *Indias*, menos en las *Islas*. 38. 2. como los llevaron? 34. 1. por què llamaban *Alpha* al que matò *Adonis*. 235. 2.  
*Javan, Hijo* de *Japhes*. 309. 1.  
*Jaxages, i Jaxiges, Scythas*. 280. 1. donde habitaban? 274. 2.  
*Jabniseo, tomaron* el Nombre de *Jebus*. 165. 2. sacrificaban sus *Hijos*. 97. 2. su *Tierra* incluida en la de *Promisión*. 205. 1. buien de *Jesús* à las *Costas Occidentales*. 208. 2.  
*Jefes, llaman* los *Japones* à los *Tartaros* de *Jeso*. 294. 1.  
*Jesús, Hijo* de *Isabel*, Padre de *Ofer*. 129. 1. 130. 1. 141. 2. vivió en la *India*, cerca de *Sophera*. 16. 2. tuvo trece *Hijos*. 130. 1. no conservò la *Lengua Hebraica*. 141. 2. si tomó de él, *Incaràn* el Nombre? 121. 2. 131. 1.  
*Jeger Schadura, s.* el *Tamulo*. 223. 1.  
*Jeroboam, Rei* de *Israel*, le aparta con los *Diez Tribus* de los *dos*. 123. 2. dejanle los *Sacerdotes*, i *Levitas*, i se atan à *Jedd*. 83. 2.  
*Jernsaicm, esta* seis *Majas* de Camino de la *China*, i por donde? 81. 2. en las *Piedras* de sus *Muros* no se conocian las *juntas*. 95. 1. sus *Judios* se correspondian con los de *Calicut*. 83. 1. destruida por *Tico*, i *Vaspasiano*. 101. 1.  
*Jeso, Tierra*, cuyos fines se ignoran; i si termina *Afa* en ella? 289. 2. mas allá ai *Tierras*, i *Islas*. 289. 1. su *Costa* es el *Reino* de *Nimhan*, i *Ebraico* que la divide del *Japon*. 291. 2. sus *Moradores Tartaros*, i pasan por el *islo* al *Japon*. 293. 2. i navegando 306. 2. como los llaman los *Japones*? 294. 1.  
*Jetro, aconteja* à *Moises* tenga *Consejo*. 95. 1.  
*Jezid Hibin, Rei* de *Damasco*, por què los *Persas* queman su *Figura* todos los *Años*? 301. 1.  
*Jivcas, los* *Turcos*. 293. 1.  
*Jdas. s.* las *Doncellas* en *India*, i *Punico*. 235. 2.  
*Joci, Provincia*, en que vsan *Caracótillos* por *Moneda*. 302. 1. eran en ella comunes las *Mugeres*. 296. 2.  
*Joloe, vò* à *Cerdeña* con los *Hijos* de *Hercules*. 212. 1.  
*JoKantias, ocuparon* à *Arabia*, i sus cercanias. 16. 1.  
*Jonas, navegò* à *Tarps* de *Cilicia*. 17. 2.

Jona-

# DE LAS COSAS NOTABLES

**Jonatas**, sus *huesos* trasladados por David à Tierra de Benjamín. 96. 1. **Jone**, si fue Hija de Imaco, ò Jaso? 200. 1.

**Jones**, i *Cares*, donde poblaron en *Egypto*; i si inventaron las *Letras*? 252. 1.

**Jope**, Puerto del *Mediterraneo*. 18. 1.

**Jordán**, Rio, se divide, dejando paso à los *Judios*. 127. 1.

**Jorge Hornio**, altera muchos *Nombres propios* de *Indias*. 242. 1. su odio à los *Padres* de la *Compañia de Jesus*. 243. 2.

**Jornandes**, si abrevió los *doce Tomos* de la *Historia* de los *Godos*, que escribió *Cassiodoro*. 275. 2. lo que dice del *Origen* de los *Godos*, admirandose de que *Josepho* no traiga lo que creió sin fundamento bastante. 276. 1. por qué pulo à *Syria* en *Tierra firme*? 276. 2. 277. 1. *Naves* al *Viage*, que dà à los *Escandinavos*? 276. 2.

**Josphat** hizo *Fleza* en *Astogábet*, para ir à *Ofir*, ò *Tarss*. 18. 1.

**Josph**, es *Nombre* que usan los *Huronos*. 121. 2.

**Joseph**, preso en *Egypto*, i por qué? 255. 1.

**Joseph de Acofta**, *Provincial* del *Perú*, alabado, 55. 1. eloquente. 156. 2. curioso, i diligente. 333. 1. su *Historia* alabada. 5. 1. 19. 2. 34. 1. 36. 1. en quince *Dias* fue à *Indias* desde *España*. 35. 1. tradujo en *Romanes* su *Libro de Natura Orbis*. 145. 2. siguió la *Traduccion* de *Ficino* en el *Tímor*. 145. 1. mal traducido de orden de *Theodoro Bry*. 320. 2. refiere por *Origen* de los *Indios*, el de los *lucas*. 333. 1.

**Josias**, alabado en la *Escritura*, i por qué? 92. 2.

**Josad**, multitud de *Cananeos*, que se le opuso. 209. 1. como entendió el *Idioma* de los *Gabaonitas*? 221. 1. manda circuncidar à los *Niños* nacidos en el *Desierto*. 209. 2. su *Sepultura* en el *Monte Efraim*. 95. 2. si fue el mismo que *Hercules*. 207. 2. si venció à los *Reies* de *Persia*, *Media*, i *Armenia*? 217. 1.

S. **Juan Evangelista**, sus *Padres*. 93. 1.

S. **Juan de Puerto Rico**, *Isla*, qué diferencia de la *España*? 42. 2.

S. **Juan**, *Barrio* en *Mexico*. 327. 1.

Fr. **Juan Anio**, si fingió el *Beroso* de *Vitorbo*? 166. 2. como reduce à *Meses* los *Años* de los *Españoles*? 327. 1.

**Juan Basilio**, *Duque* de *Moscovia*, destruye à *Carlandia*. 262. 2.

**Juan de Betanges**, uno de los primeros que entraron en el *Perú*. 330.

2. *Interpreto* de la *Lengua General* del *Perú*. 4. 1. 61. 1. que supo muy bien. 330. 2. su *Historia*, i lo que trata. 4. 1. escrita de orden de D. *Antonio de Mendosa*, i por qué no se imprimió? 330. 2.

**Juan de Loet**; *Apostata*, reprobado; 22. i reprehendido. 23. empezó à escribir por la *Poblacion* de los *Fenicios* en *India*. 195. 1.

**Juan de Mandavila**, si estuvo en *Mexico*? 8. 2.

P. **Juan de Mariana**, su equivocación en los *Sucesos* de *Indias*. 22. impugna à *Nobrija*, sin razón. 184. 1.

**Juan de Melo de Sampaio**, hallan sus *Esclavos Monedas* del *Emperador Claudio*, cabando en *Zeilán*. 240. 2.

Fr. **Juan de Quévedo**, embia del *Davien* à *España* vnadonada *Romana*. 174. 1.

D. **Juan Raso**, embia al *Papa* vna *Moneda* de *Augusto*, que se halló en el *Davien*. 174. 1.

**Juan de Salinas**, su *Governacion* rica de Oro. 134. 2.

**Juan Sebastian del Cano**, Natural de *Castarba*. 22.

**Juan Sobrano**, Traductor de *Platon*. 145. 2.

Fr. **Juan de Totquémada**; compará las *Costumbres*, i *Acciones* de los *Indios* con las de los *Garcos* en el *Tomo Segundo* de su *Memoria Indiana*, con abundante *Orndicion*. 300. 1.

**Juba**; *Ri* de *Mauritania*; sus *Monedas* con *Letras Latinas*, i *Africanas*. 272. 2.

**Jubilos** de los *Judios*. 112. 1. i por qué se mandaba sacrificar en él? 112. 2.

**Judá**, el mas *Ilustre* de los *Tribus*. 85. 2. 101. 1. pasan el *Mar Barmajo*, sin temor de *Faraon*, que tenían los demás. 85. 1. carecia la ruindad de los *Diez Tribus*. 101. 1. 102. 2. si se entienden de ella sus maldades. 84. 2. 101. 1. i la de *Benjamin*; cautivas en *Babilonia*. 84. 1. buelven à su *Tierra*. 101. 1. honróla *Christo* S. N. 101. 1. naciendo de ella. 85. 2.

**Judas**, por qué besó à *Christo* S. N? 96. 1.

S. **Judas Tadeo**, Hijo de *Maria Cleofa*. 93. 1. si vió escrita, ò oió la *Profecia* de *Enoch*, que cita? 107. 1.

**Judas Macabeo**, hizo *Tribunos*, que mandaban mil *Hombres*. 95. 1.

**Judeo**, fingen sus *Hijo* de *Tiphán*. 256. 2.

**Judios**, hermofos, i bien dispuestos. 100. 2. si inventaron las *Letras*, 100. 2. i las usaron? 123. 2. en su *Idioma* tenían muchas voces *Sy-*

*rias*. 122. 1. como suplian los *Pronombres*. 122. 1. i *Casos*? 122. 2. sus *Nombres propios* muy significativos. 122. 2. se llamaron así del *Tribu* de *Judá*. 85. 2. como conocian à *Dios*? 109. 1. en *Egypto* casi *Esclavos*. 86. 1. i quetian mas vivir así, que libres. 94. 2. aprendieron allí la *Idolatria*. 108. 1. su *Viage* à la *Tierra de Promission*, i como? 99. 2. 100. *Idolatlan*; recien sacados de *Egypto*. 84. 1. ausente *Mosés*; i en la *Serpiente* de *Meral*, i *Idolos* de *Egypto*. 91. 1. teniendo el *Maná*, deseaban las *Ollas* de *Egypto*. 94. 2. *Gobierno* en que los puso *Mosés*, i como eran contados por *Familias* para la *Guerra*? 95. 1. su *Trage*, i *Calzando*. 92. 1. era gran afrenta repararlos. 99. 1. su multitud. 128. 2. exagera *Oseas* sus *Pecados*, i pide castigo à *Dios*. 84. 2. los de *Jerusalem* se comunicaban con los de *Galicia*. 83. 1. alcan el *Sirio* de *Moab*, viendo sacrificar al *Rei*, à su *Hijo*. 97. 2. *Guerras*, i *Castigos*, que tuvieron. 86. 2. i por qué tantos trabajos? 91. 2. i no alcançaban con *Armas*, i *Oraciones* lo que pedían? 89. 2. llamaban *Hermanos* à los *Sobrinos*. 93. 2. no tocaban à sus *Mugeraz*, estando *regia*. 110. 2. agotados, si llegaban à *Esclava* agena. 111. 2. para hacer reverencia, se postraban en *Tierra*. 94. 1. si ahogaban los *Animales* para comer? 99. 1. celebraban *desfalcos* en el *Templo*. 99. 1. sacrificaban *Animales*, i *incensaban* el *Altar*; i tenían *Sacerdotes*. 109. 1. grados de *Puretesco* prohibidos que tenían. 111. 1. quando se cañaban con sus *Cuñadas*? 113. agoraban por las *Culebras*. 237. 2. su *Lengua* como la perdieron? 117. 1. si los al en la *China*, i como vivian? 82. 1. i en *Tartaria*, i *Reino* del *Preste Juan*. 82. 1. por qué no conquistaron à *Tyro*, i *Sidon*, perteneciendoles. 238. 2. en *Eriopia* poseieron muchas *Provincias*, i quien los echó de ellas? 82. 1. turbados à la *Voz* de *Christo*, al tiempo de prenderle. 85. 2. los complices en la *Muerte* de *Christo*, padecen 100 veces mas que los *serros* en el *Infierno*. 32. 1. si será *Noble* el que probare que no deficiende de ellos? 101. 1. su *dispercion* por todo el *Mundo*. 82. 2. poca estimacion de ellos en la de *Tiro*. 101. 1. sus pecados semejantes à los de los *Gentiles*. 84. 1. andan desterrados, i tienen *Sinagogas*, i *Biblia*. 82. 1. los de *España* nada perdieron de su *disposicion*, *ingenio*, i por qué? 104. 1.

# T A B L A

quando, i para qué inventaron los *Puntos*? 118. 1. por qué son aborrecidos? 101. 1. amigos de *Dinero*. 123. 2. de las *Diez Tribus* los más ruines, i dados à *Idolatria*. 84. 1. 85. 1. 91. 1. i qué adoraban? 91. 2. *Mentrosos*, *Ceremoniatizos*, i *Aguados*. 85. 1. 98. 2. por qué son medrosos? 86. 2. 87. 1. *incredulos*, 87. 2. *crnales*, i de poca *caridad*. 90. 1. *inconstantes*, i *agoreros*. 98. 2. i otros vicios. 99. 1. sacrificaban sus *Hijos*, tomandolo de los *Cananeos*. 97. 2. i como los mataban? 97. 1. 98. 1. lleva cautivos *Salmanasar*. 80. 1. 83. 1. excepto los que huieron à *Judá*. 83. 2. i pierden todas sus *Haciendas*. 123. 2. por qué se llaman *encerrados*? 79. 2. 80. 1. se retiraron de los *Gentiles* à *Tierras despobladas*, i como? 80. 1. 83. 1. i si huieron por guardar la *Ley*? 126. 2. 127. 2. si se quedaron *opos* en las *Ciudades* de los *Medes*? 83. 2. i otros pasaron à *Indias*. 83. 2. 315. 2. i si proceden los *Indios* de ellos? 79. 1. todos. 80. 1. si fueron al *Nuevo Mexico* mezclados con otras *Naciones*? 81. 1. conformes à los *Indios* en las *Costumbres*. 85. 1. 93. 1. no se sabe nada de ellos de cierto. 79. 1. su *Viage* à *Indias* por *Tartaria*, 80. 1. ò la *China*. 81. 1. i como? 132. 1. ò por *Canarias*. 83. 1. por *Mar* no era difícil *Viage*, ò por *Tierra*. 82. 1. 83. 1. por qué no los mataron, palando por *Canas estrañas*? 81. 2. i *Guerras*, i trabajos que tendrian. 87. 1. durò el *Viage* Año i medio. 127. 2. perdieron la *Ley*, i *Ritos* en el *Viage*, con la comunicacion de los *Gentiles*. 108. 1. 127. 1. i por vivir mas *libres*. 108. 2. se les pegaron las malas *Costumbres* de las *Naciones* que trataron. 117. 1. si en las *Indias* perdieron el temperamento que tenian en *Asia*? 103. 2. i qué tiempo necesitaban para ello? 104. 1. como perdieron la *Lengua*, 118. 1. i se dividió en muchas en *Indias*? 119. 2. si eran de los *Diez Tribus* los que bolvieron con *Esdra* à *Jerusalem*? 83. 2. si los que huieron à *Etiopia* de *Sonacharib* poblaron à *Indias*? 182. 2. tienen grandes *Naves*. 87. 1. los *Etiopos* se reputaba entre los *Gentiles* serlo. 258. 1. oi en *Indias* ai algunos, disimulados. 316. 1. *Jueces*, tenían doce los *Alemanos*. 269. 2. malos castigaban los *Mexicanos*. 307. 1. *Judith*, Nombre de la *Cacica* de *Antioquia*. 122. 1. *Juegos Agonales*, establecidos por *Hirán*, à *Hercules Tyrio*. 231. 1.

*Jugueta*, por qué no quiso aprender *Griego*? 213. 2. *Jubros*, eran los *Siberos*, oi *Ungaros*? 284. 2. *Julio Cesar*, corrige el *Año*, i le siguen las *Naciones*. 157. 2. procura haber los *Misterios* de *Egypto*. 203. 1. *Julio Cesar Scaligero*, como formò el *Chronicon Griego de Enfabio*? 215. 2. *Juncos*, ò *Biblos* del *Nilo*, si son los *Indicos*, i su *Papel*. 202. 2. *Junio Bruto*, quita el sacrificio de vn *Niño*, i qué puso en su lugar? 178. 1. 179. 1. *Junio*, la dedicaron el *Aire* los *Gentiles*. 237. 1. estorva que *Abfyrio* recébre à *Medea*. 306. 1. *Jupiter*, Padre de *Hombres*, i *Dioses*, si es *Ned*? 7. 2. tenianle los *Romanos* la cara con *Beemellon*. 177. 1. roba a *Europa*. 200. 2. su *Hijo Taegiteo*. 273. 1. semejante à *Thor* de los *Islandeses*. 267. 2. adoraban los *Scythas*, i con que *Nombre*? 299. 1. los *Mexicanos* con el de *Tetzclatijua*. 302. 1. à ruego de *Encò* convierte en *Hombres* las *Hormigas* de *Egina*. 320. 1. su *Hijo Arcadio* dio *Nombre* à los *Arcaides*. 165. 2. *Vengador*, le dedica *Agripa* el *Panteon*. 183. 1. i como estaba entre los demás *Dioses*? 183. 2. *Jupit r Candamio*. 185. 2. *Jupiter Ladão*. 185. 2. *Juramento*, no vsaban los *Indios*. 304. 2. de los *Scythas* como? 304. 1.

# K

*Kaimo Kitas*, *Tartaros*, su *Mar* Confín de *Tartaria*. 291. 2. *Kamcaba*, *Caciquo*. 234. 1. *Kanaron*, llaman los *Caribos* à la *Caña*. 175. 2. *Kanech*, el *Vino* de la *Caña* de *Afucar*. 176. 2. *Kar*, *Kir*, &c. voces *Fenicias*, i *Nombres* que empieçan con ellas en *Indias*. 234. 2. 235. 1. *KarKis*, *Pueblos* pobres, i su *situacion*. 290. 1. *Kara*, sucede à *TatarKan*. 243. 1. *Kavitan*, *Ciudad* de *Asia*. 241. 1. *Karjapan*, *Pueblo*. 241. 2. *Kebec*, *Ciudad*. 292. 1. *Khaledar*, las *Canarias*; 10. 1. i si es *Cadiz*? 11. 1. *Kiat*, *Hijo* de *Ilcham*, se libra de vna *Batalla* con todos *ellos* en vna *Montaña*. 283. 1. restauran sus *Descendientes* el *Reino*. 283. 1. *Kimi*, *Rio* en *Laponia*. 186. 1. *Kinobec*, *Rio*. 292. 2. *Kiotanatos*. 241. 1.

*Kisa*, *Rio*, si es de *Tartaria*? 290. 1. *Kitas*, *Reino*, i *Provincia*. 241. 2. *Kitas*, los *Cataias*. 280. 2. *Kitan*, f. el *Mar*. 241. 2. *Kitanatos*, *Chinos*. 241. 2. *Kitomoa*, f. el *Navio*. 241. 2. *Kola*, *Provincia* en *Laponia*. 45. 2. *Koztano Parvez*, *Cham* de los *Tartaros*. 283. 2.

# L

*Labatorios* de los *Indios*, Para quitarle los *Pecados*. 243. 1. si era *señal* del *Bautismo* que havian tenido? 243. 2. de los *Etiopos*, i los de *Lucanán*; i lo que creian. 258. 1. *Aiunos* que precedian. 259. 1. *Laberintos* de *Texemco*, *Egypto*, i otras partes semejantes. 253. *Labios*, se picaban los *Indios* por *Culpa*. 115. 1. i se los huradaban. 298. 2. bibraban à *Oriente* los *Fenicios*, para adorar al *Sol*. 237. 1. *Labrar el Cuerpo* con varias *Figuras*, vsaban los *Indios*, i otras *Naciones*. 298. 2. V. *Embigos*. *Lacandonos*, *Indios* rebelados. 190. 2. sus *Edificios* de *Cal*, i *Canso*; i si tenian *Letras*? 390. 1. *Lagaro*, los *Perros* solo cuidaban de él. 89. 2. *Lacedemonia*, se llamó así del *Rei Lacedemon*, *Hijo* de *Jupiter*. 165. 2. sus *Mugeros*, en pariendo, se lababan, i à la *Criatura*, i por qué? 172. 1. *Laches*, *Indios*, en teniendo cinco *Hijos*, se les permitia hacer *Hija* à vno, i como? 297. 1. *Lacio*, poblado por los *Pelasgos*. 178. 2. *Lafos*, vsaban para caçar los *Espanoles* *Asignos*. 171. 2. *Ladico*, *Diante*, oi *Ladoco*. 185. 2. *Ladoga*, *Loguna*. 286. 2. *Ladoco*, *Morte*, i *Camino* que ai en él. 185. 2. *Ladrido*, proj ria *pasion* del *Ferro*. 65. 1. i poi qué no le tienen los de *Indias*? 60. 1. *Ladrones*, causan la *carestia*. 124. 1. entregabanlos à los robados, *Alemanos*, è *Indios*. 269. 1. por qué llamaban así à *Mercurio*? 202. 2. *Ladrones*, *Islas*, se llamaron así por serlo sus *Indios*; i si descien den de los *Egyptios*? 254. 2. *Lagartos*, caçaban los *Chichimecas*. 320. 2. *Lago*, como se diferencia de *Palms*? 75. 2. *Lagunas*, muchas debajo de la *Torvida Zona*. 74. 1. 75. 1. la de *Mexico* poblada, cegando gran parte

# DE LAS COSAS NOTABLES.

- de ella los *Mexicanos*. 326. 1. i sus *Orillas* de varias *Gomas*. 322. redonda, que parece hecha à mano, cerca de *Potosí*. 148. 2. los *Collas* decian descender de una. 335. 1. de la de *Collasuyu* salio *Conse Viracocha*. 330. 2. la de *Escandia*, en que nace el *Rio Vago*. 276. 1.
- Lababin**, Hijo de *Mizraim*, dà Nombre à *Africa*. 210. 2.
- Lababin**, se llama *Africa*, i por què? 210. 2.
- Laminas de Cobre**, que se hallaron en el *Sepulcro* de *Alemano*, i con què *Letras*? 230. 1.
- Lamprais**, *Res XXIII*. de *Africa*. 211. 2.
- Lanzarote**, *Isla*, si es *Zambrando*? 33. 2.
- Lanzetas de Pedernal** de los *Indios*, para herirle las *Orejas*. 328. 2.
- Langostas**, caçaban los *Chibimacos*. 320. 1.
- Langar**. *l. Largo*. 270. 1.
- Lanos**, si son *Alanos*? 305. 2.
- Lans**, voz *Alemana*, si la usan los *Indios*? 268. 2.
- Laobriga**, *Ciudad*. 165. 1.
- Laodicea**, se arruina con vn *Terremoto*. 154. 1.
- Laontung**, *Gran País*, i si se estienda hasta el *Reino de Anian*, o *Quivira*? 291. 2.
- Lapias**, quales se llamaban en las *Ulpadas*? 184. 1.
- Lapis**, *Piedra*, cuerpo inanimado, i què comprehende? 66. 1.
- Lapona Lengua**, si es *Matriz*? 285. 2.
- Lapones**. 262. 2. 1. *desterrados*, o *arrojados*. 286. 2. se llaman *Lapos*, i *Lapos*. 286. 1. *Genes* brutal, parecida à los *Indios*. 287. 2. del *Estrecho de Forbifer*. 287. 2. habitan la *Costa* del *Mar Elado*. 282. 1. i lo mas remoto, i desierto de el *Norte*. 286. 2. por huir las *invasiones* de los *Enemigos*. 286. 2. por los quales fueron echados de su *Tierra* muchas veces. 286. 1. descenden de los *Finnos*. 286. 1. i son los *Finnos*. 287. 1. no tienen *Casas*, i por què? 296. 2. son gordos, 287. 1. i pequeños de cuerpo. 288. 2. parecidos à los *Greenlandeses*, è *Indios* de *Bacallaos*. 264. 2. son mui veloces, aunque parece coçean. 301. 2. comercian sin hablar. 302. 1. conservaron la *Lengua Esnona*, aunque algo mudada. 286. 1. comercian en *Nueva Zembla*, i *Greenlandia*. 286. 2. adoran las *Sierpes*. 287. 1. idolatran pedacos de *Piedra*, i *Troncos*. 287. 2. se pintan, i labran los *Cuerpos*. 298. 2. sus *Tambores Magicos*, i *Figuras* de ellos. 233. 1. no creen pueden vivir seguros sin ser *Bru-*
- jos*, i como venden el *Viento*, i detienen las *Naves*? 301. 2. *Suec*, è *Familiares*, que tienen. 302. 2. se llaman así los habitan sobre el *Mar del Norte*, i *Golfo de Botnia*. 286. 2. pudieron llegar à *Indias*, precisados. 286. 2. sino por fuerça, nunca trabajan. 287. 2. usan *Rozaferos* para carga. 288. 1. es creible pasasen à *Indias*, i como? 288. 1. por verisimil. 288. 2. le mueren en *Regiones* templadas. 288. 1.
- Laponia**, se divide en *Sueca*, i *Moscovicica*, i esta se llama *Pybima*. 285. 1. como la llaman los *Naturales*? 286. 1. esta à 40 *Leguas* de *Greenlandia*. 39. 2. si fue poblada por los *Diez Tribus* de *Israhel*? 128. 2. si los *Hijos*, i otros *Scythas*, retirandole, llegaron à ella, i la poblaron? 286. 1.
- Lapos**, viven cerca de los *Luchmanes*. 286. 1.
- Laja**, *Ciudad*. 205. 2.
- Lafonse**, *Isla*, en *Zariza*. 191. 2.
- Lacio**, *Lengua General* en el *Imperio Romano*. 117. 1. 174. 1. con su division se corrompe en otras. 117. 1. en la *Talana*, 175. 2. i la *Espanola*, 176. 2. en que se conservan muchas *Vocablos*. 118. 2. dejolas sus *congruencias Gramaticales*. 176. 2. la *Antigua* pecció. 117. 1.
- Lacinos**, los cerrò *Cartago* el *Estrecho*. 182. 2.
- Lacón**, estimaban mucho los *Atlantidas*, i los *Indios*. 163. 2. no havia *Genes* de el en *lacón*. 189. 1.
- Lacyno**. *V. Toiarno*.
- Lacunos**, su *Año* de 13 *Meses* de à 28 *Dias*. 157. 2.
- Lacord**, en las *Mopadas Antiguas* de *Espana*. 227. 1.
- Lacuento**, *Campo*, llegan los *Troyanos* à el, despues de tres *Años* de *Navegacion*. 263. 2.
- Layo**, si quitò el *Reino* de *Tebas* à *Cadmo*? 208. 1.
- Lacio**, è *Latio*, tradujo à *Sanchoniaton* en *Griego*. 232. 1.
- Legumbres**, comida de *Pobres*. 296. 1.
- Legiones Romanas**, de què se componian? 187. 2.
- Lei Natural**, si la guardaban los *Indios* en la prohibicion de *lucrosos*? 111. 2.
- Lei de Dios**, tan luciente que alumbraba al *Alma*. 53. 1.
- Leios de las doce Tablas**, su *Origen*. 2. 2.
- Leios**, como cuidaban de ellas los *Islandeses*? 267. 2. de los *Scythas*, i quien las hizo? 304. 1. no las tenían los *Indios*. 304. 2. comenaban las suias los *Agatirsos*. 302. 1.
- Leios de España**, llevòlas *Licurgo* à *Espana*. 2. 1.
- Leies** de los *Egyptios*, i sus *Costumbres*, si son de *Origen Eriopico*? 197. 2.
- Lemnio**, *Laberinto*. 253. 2.
- Lemnos**, *Isla*, tomada por los *Fenicios*. 209. 2.
- Lendales**, i *Cabiles*, *Indios*, sus *Guerras* con los *Chapanecas*. 329. 1.
- Lengua**, se sangraban de ella los *Indios*. 301. 2. i con què? 328. 1.
- Lenguas**, caducas, i mudables, i por què? 118. 2. como se debe intentar hacer una *universal* escrita, que entienian todos? 245. 2. hubo muchas en *Espana*, hasta el tiempo de *Augusto*, i hasta los *Godos*. 227. 1. una se habló hasta la *dispersion* de las *Gentes*. 117. 2. quedo en *Heber*. 118. 1. si se confundió en la *Torre de Babel*? 117. 2. 308. 1. è se hablaron *nuevas*? 119. 2. las *sesenta*, i *dos*. 176. 2. 311. 2. de quantas hace mención la *Sagrada Escritura*? 312. 1. si tienen la *sangrancia Gramatical* de la *Hebraea*? 176. 2. como se dividieron en las *Familias*? 311. 2. su *confusion* fue *antierio*, i no *acaso*. 308. 1. por què se hacen *nuevas*? 176. 1. i como *diferentes*? 269. 1. dejan los *Tochichimacos* la *propria*, por la de *lucón*. 258. 2. entre los *Indios* muchas. 52. 1. 141. 1. 269. 1. 302. 1. 305. 1. mas de 500. 252. 2. 312. 1. si esta entre ellas la *Egyptea*? 252. 2. cada *Pueblo* tenia la *suja*, antea de los *Mexicanos* en *Nueva Espana*. 269. 1. de que pende su *diversidad*? 117. 2. si de hablar mal, i entender peor? 51. 2. se habia una en mas de mil *Leguas*. 252. 2. la *variedad* obligò à los *Indios* à dividirla. 310. 1. es la multitud *argumento* de su *antiguedad*. 311. 2. i si las ocasionò el *DemONIO*? 2. 2. si fueron una, è muchas con los *Pobladores* à *Indias*, i algunas *Matrices*? 252. 2. 312. 1. innumerables en tiempo de los *Romanos*. 117. 2. muchas entre *Tarragos*, i *Scythas*. 302. 1. la necesidad la hace aprender, i tomar *Vocablos* de otras. 118. 1. como los *Hebreos* hicieron. 118. 1. sobre una, se aprenden otras facilmente. 176. 2. su multitud en *Africa*. 222. 1. i no se sabe quales fueron. 256. 1. no todas se derivan de las *Madrices*, sino de las *mozelas*. 312. 1. *Fenicia*, *diversa* de la *Espanola* *antigua*. 226. 1. quando se arguye ponella el *Origen* de las *Gentes*. 233. 2. 234. 2.
- Lengua General del Peru**, se llama del *Imperio*, i es vulgarmente. 87. 1.

# T A B L A

- no tiene casos, i como los suple? 122. 2. su pronouciacion en là *garganta*. 122. 2.
- Leones**, *Animales perfetos*, no puede producirlos la *Tierra*. 36. 2. los *Principes* sueien tenerlos en sus *Palacios*. 37. 1. mata *Hercules vno*, i se viste su *Piel*. 214. 1. i le pintan asi en las *Monedas Españolas*. 227. 2. de dose *especies*. 66. 1. si los ai *mansos*? 55. 1. como los llevaron al *Perù*? 55. 1. de *Indias*, 289. 1. no son tan bravos como los de *Africa*. 38. 2. adoraban los *Indios*, 92. 1. en *Iucatan*; i si era *Idolo del Sol*? 238. 1. sus *Figuras*, i de otras *Fieras* traen estampadas los de *Congiam*, i los *Indios*. 298. 2. si las *Vacas* de *Cibola* se parecen à *ellos*? 68. 1.
- Leopardo**, hijo de *Pardo*, i *Leona*. 65. 1.
- Lesbos**, *Isla*, ocupada por los *Fenicios*. 209. 2.
- Letos**, *Nacion de Livonia*, diversa de las otras. 263. 2.
- Letras**, muchas componen la *voz*. 200. 2. sus *Inventores*. 198. si las hubo antes de la *Torre de Babil*? 207. 2. la maior de las *Inuenciones*. 106. 1. si se debió à los *Fenicios*? 196. 1. 201. 2. que las tuvieron muy *Antiguas*? 200. 2. 219. 1. aunque antes no las tenian. 219. 1. i vsaban en su lugar de *Figuras*. 196. 1. i si à vn tiempo? 201. 2. todas son de los *Fenicios*. 220. 1. conseruan la *Lengua*, i las *vozes*. 271. 2. si se hallaron en *Indias*? 107. 2. en el *Perù*, i *China*? 190. 1. no las tuvieron los *Indios*. 12. 2. 198. 1. 247. 1. 271. 2. 317. 1. ni *Orientales*, 247. 1. ni los *Agarifes*, ni los *Tartaros*, i *Scythas* al principio. 302. 1. ni otras muchas *Naciones*, i como conseruaban la *memoria* de los *Sucesos*? 222. 2. si las inventaron los *Judios*, 100. 2. ò las heredaron de *Nod*? 107. 1. si las inventò *Abraham*, ò las llevó à *Canaan*, mudandolas. 207. 3. *Hebreos*, *Fenicios*, i *Samaritanos* eran las mismas. 198. 2. comunes à estas *Naciones*. 222. 1. i las conseruaron los *Hebreos*, hasta que *Esdra* las mudò. 221. 1. antiguas, i modernas de los *Hebreos*. 223. 2. muy antiguas las *Caldens*. 228. 1. de los *Etiopes*, i *Egyptios*: i si tienen *Origen Hebreo*? 197. 2. si son diversas? 201. 2. 202. 1. su lugar ocupan los *Geroglificos*. 201. 1. si las olvidaron los que las sabian, en la *confusion* de *Lenguas*? 222. 2. si tuvieron los primeros *Pobladores* de *Indias*? 107. 2. no tenian los *Caragienses* al principio, 44. 1. sino *Figuras* con que se explicaban, i como? 43. 2. por que no las aprendieron de los que fueron despues? 219. 2. si donde las aprendieron dejaren las *Figuras*? 201. 2. no necesitaron de mudallas los *Fenicios*, que huieron de *Josud*, i por que? 231. 2. si vsaron por ellas de *Figuras*, 228. 1. ò *vnas*, i otras? 202. 1. algunas *Naciones* las tenian *ocultas*, i *vulgares*. 223. 2. diversas, segun la *mano*, 250. 1. pero las mismas. 252. 1. *Espanolas*, *Antiquistas*. 228. 2. treientos *Años* antes de *Christo*. N. 225. 2. diferencias entre sus *Naciones*. 227. 1. i de las *Fenicias*. 226. 1. mas antiguas que *Hercules Tyrio*. 228. 1. sus *Caracteres* no tienen conneccion con otras. 128. 2. si son las de las *Monedas Antiguas* de *Espana*? 226. 1. si conseruan las *Figuras* de los *Geroglificos*? 227. 2. si en *Francia* fueron conuocidas, antes que en *Grecia*, ò *Italia*? 228. 2. sus *Figuras* se mudan con el *tiempo*. 227. 2. los *Indios* deberian vsarlas, descendiendo de qualquier *Gen*. 107. 2. son mas faciles que las *Figuras*. 222. 2. algunas *Latinas* son *Numerales*. 224. 1. i de otras *Naciones* todas. 224. 2. en especial las *Hebreas*. 224. 1. si los del *Norte* las tuvieron antiguamente? 224. 2. de las *Monedas* de *Espana*, mas antiguas que los *Godos*, i las de las *Peñas* de *Escandia*. 224. 2. de las *Columnas* del *Templo* de *Cadix* nadie las entendia; i si eran semejantes à las de *Tabas*, i *Eritbo*, 230. 2. ò eran *Figuras*? 230. 2. De los *Chinos* 1208. 244. 2. de quatro *especies*. 246. 1. no significan, i forman *syllabas*, i sus *Figuras*. 245. 1. se parecen à las *Egyptias*. 245. 1. sus formas antiguas, i modernas. 245. 2. denotan las *cosas*, i por que no quieren dejarlas, i vsar las *nuestras*? 245. 1. entiendenlas en *Reinos* de diverso *Idioma*, i *Letra*. 245. 2. las *Antiguas* vsan los *Alemanes*, i otros, para escribir su *Lengua*. 225. 1. si se ignoran, no puede saberse el *Idioma*. 227. 1. si las bordò *Filameno*, para escribir su *Tragedia*? 197. 1. las diò *Fenix* à los de *Bitinia*. 208. 1. si habló de ellas *Lucano*, ò de las *Figuras*, i que se ha de decir en duda? 199. 1. las de los *Pagados* de *Oriente* no se entienden. 232. 1. quando son *Figuras*, i no *Letras*? 232. 2.
- Letras virinales**, las *Notas*. 223. 1.
- Lanson**, Padre de *Eritbo*. 230. 2.
- Levisa**, *Isla*, si es *Tule*? 265. 2.
- Letania**, antes *Libisafa*, i su *Calzada*. 186. 1.
- Libertad**, i *desequilibrata*, ocasiona las *Hegrias*. 108. 2. traer *cabello largo*, era señal de ella. 99. 1. perdianla los *Alemanes* en el *Juego*. 269. 1.
- Libia**, se llamó *Africa*. 210. 2. si hubo en ella *Circuncision*? 110. 1. funda *Cadmo* en ella cien *Ciudades*. 208. 1. movida con vn *Terremoto*. 155. 1.
- Libia**, *Ciudad*, fundada por *Hercules*. 168. 1.
- Libia**, Hija de *Erapbo*, Roi de *Egypto*, Muger de *Nepuno*, i su Hija. 200. 1.
- Libio**, *Hercules*. V. *Hercules Libio*.
- Libios**, *Barbaros vagos*, i sin *Lei*, se mantenian de *Caza*. 255. 1. adoraban al *Enego*. 50. 2. V. *Africanos*.
- Libica**, *Pueblo*. 168. 1.
- Libisa**, lo mismo que *Libia*. 211. 1.
- Libisafa**, *Ciudad*. 168. 1.
- Libra**, *Ciudad*. 168. 1.
- Libros**, entendiò *Cadmo* à los *Griegos* à hacerlos. 199. 1. de los *Sofalenses* en su *Lengua*. 16. 2. *Sagrados* de los *Egyptios*, por que se juzgaba. 203. 1. de los *Indios* quemaron los *Espanoles*, i por que? 238. 2. 251. 1. i que contenian? 246. 1. cuidado en bulcar los que quedaron. 251. 1. vno en *Mexicano*, traducido en *Espanol*, *Inglés*, i *Francés*. 233. 1.
- Libunca**, *Ciudad*. 168. 1.
- Licios**, tributaban porque los dejassen componer el *Pelo*? 272. 1.
- Licurgo**, fue à *Egypto*, i vino à *Espana*, i llevó sus *Leies*. 2. 2.
- Lido**, diò Nombre à los *Lidios*. 165. 1.
- Lidios**, si fueron los primeros *Nauo-gantos*? 13. 1. si poblaron à *Cerdeña*? 212. 1.
- Libres** en *Nueva-Espana*. 320. 1.
- Lima**, *Ciudad*, por que se llamó asi? 131. 1. quanto distaba del *Templo* de *Pachacamac*? 334. 1. ai en ella *Audiencia Real*. 177. 1.
- Limosna**, dàn los *Turcos*. 299. 2.
- Linages** de los *Nauarros*, cada vno tenia su *sitio*, i lugar de su *Origen*. 321. 2. V. *Hardas*.
- Lincea**, *Pueblo*, si le fundò *Hercules*, ò tomò su Nombre? 168. 1.
- Lincea**. V. *Equinozial*.
- Lino**, abunda en *Egypto*, i quando empezó su *uso*? 202. 2. 308. 1. le arrojaban los *Cowlandeses*. 266. 2. sacrificaban los *Lapones*. 287. 2.
- Lina**, voz *Kanica*. s. *Lincea*. 270. 1.

# DE LAS COSAS NOTABLES:

- Liomban, Pueblo**, i su Nombre antiguo. 206. 2.
- Lisboa**, en su Puerto arman los *Mauritanos*, para reconocer el Occano. 173. 2.
- Lituanos**, adoran las *Culebras*. 287. 1.
- Livonia, Provincia**, de que fue parte *Curlandia*. 262. 2. tiene quatro *Lenguas Principales*. 263. 1. poco conocida hasta el *Siglo doce*, i assolada por *Juan Basilio*. 262. 2.
- Lixos, Ciudad**, Corte de *Anteon*, Rei de *Africa*. 211. 2. toma *Hamon Lenguas* en ella. 194. 2.
- Llallaguas**, especie de *Papas*, que adoraban los *Indios*. 92. 1.
- Llanos**, Carnero del *Perù*; i si es mixto de *Camello*? 63. 2. 65. 1. se parece mucho al *Camello Parda*. 63. 2. i no es de su especie. 68. 1. no le ai en otra parte. 54. 2. i por que? 312. 2. si es especie *subalterna* de *Carnero*? 66. 2. si fue de *Asia* à *Indias*? 289. 1.
- Llanos del Perù**, por que son *Arenales*, i no llueve en ellos. 333. 2.
- Llavin, Llavini**. f. *Cerran*. 187. 2.
- Llantu, Cingulo largo**, que traian los del *Cuzco*, para distinguirse de los demás. 77. 1. como estaba en las *Armas* del *Inca*? 237. 2.
- Llumpi**, llamaban en el *Perù* al *Bermellon*. 177. 2. 178. 1.
- Lluvias** muchas debajo de la *Torrida*. 74. 1. i de que se forman? 75. 1. no caen en los *Llanos*, i *Costa* del *Perù*. 333. 2. ni en *Nueva España*, hasta la tarde. 4. 1. hacen fructificar. 120. 1.
- Lobos**, ai cinco especies. 66. 1. como los llevaron à *Indias*, 56. 1. siendo tan dañosos? 36. 1. 56. 2. si es creible que para caçar? 37. 1. no los ai en las *Islas*. 38. 1.
- Loga** de los *Chinos*, i los *Indios*, exquisita. 244. 1.
- Loro**, Rei de *Cerdeña*, recibe bien à *Hercules*. 229. 2.
- Longobardos**, si salieron de *Escandia*? 266. 1.
- Lopo de Aguirre**, su *Rebellion*. 74. 2.
- S. Lorenzo, Isla**. V. *Magadascar*.
- Lot**, Sobrino de *Abraham*. 93. 2. vè con él à *Canaan*. 207. 1. 220. 2.
- Lotizaw**, Padre de *Atalàn*. 241. 1. criado por *Tain*, i como producía la *Gente* con el olor de sus *Cuernos*? 335. 2.
- Lubeca**, aportan à ella, derrotados, vnos *Indios*. 35. 2.
- Lucayas, Islas**, que distan de la *Española*? 42. 2. V. *Yucayas*.
- Lucano**, si atribuió à los *Fenicios* la invencion de las *Figuras*, 196. 1. ò de las *Letras*, i el *Papel*? 198. 1. i por que? 201. 1. explicado, 200. 2. se entiende de las *Letras*. 100. 2.
- S. Lusar, Puerto** de gran *contrabacion*, i su *etymologia*. 138. 1.
- Lucero**, su *Templo* dió Nombre à *S. Lucas*. 138. 1.
- Lucha de Hercules**, i *Anteon*. 211. 1. comparada à la de *Tideo*, i *Agileo*. 211. 1.
- Sonra Lucia, Isla** de *Cabroverde*. 169. 2.
- Lucifer**, por que le sacrificaban *Niños* vnos *Heroges*? 50. 1.
- Lacio, Poeta**, estuvo en *España*. 2. 2.
- Lucio Emilio**, vno de los nombrados en las *Monedas* de *Obaldò*. 227. 2.
- Lucio Lucracio Demso**, hizo la *Calçada* de *Augustobriga*. 185. 1.
- Lucio Sila**, vió en *Dunrazo* vn *Sasyro*. 61. 2.
- Lucumanes**, viven cerca del *Mar Elado*, si son *Hunos*? 285. 1.
- Lucumonia, Provincia**. 286. 1.
- Luddos**, Hijos de *Mizraim*. 201. 1.
- Ludovico Pio**, estiende la *Diocesi* del *Arzobispado* de *Hamburgo* à *Islanidia*, i *Greenlandia*. 266. 2.
- Luna, i Estrellas**, si estaban puestas en las *Monedas* *Àsignas* de *España*, 225. 1. ò son *Letras* (us *Figuras*)? 226. 1. adoran los *Indios*. 54. 1. 91. 2. los de la *Española* decian havia salido de vna *Cueba*. 318. 2. en la *Nueva*, hacian grandes *Fiestas* *Chinos*, è *Indios*. 244. 2. contaban por ellas el *Año* los *Alemanos*. 169. 1. los *Tartaros*, i *Mexicanos*, i los de *Canada* de 33 en 33 dejaban vna. 301. 2.
- Lupo Canario**, el hijo de *Lobo*, i *Perrù*. 65. 1.
- Lusitana Lengua**, derivada de la *Latina*. 117. 2. 176. 2.
- Lustranos**, su *Trage*, i *Camas* antiguamente. 163. 2.
- Lustricos, ò Lystricos**, Montes en *Mauritania*. 171. 1.
- Luz**, Hijo de *Som*. 130. 1.
- Luz Natural** de los *Indios*, confundida. 317. 1.
- Macabeos** valerosos, 85. 2. i *Principes* de los *Judios*. 96. 1.
- Macacos Africanos**, si fueron à *Indias*? 255. 1.
- Macacos, Scythas**. 291. 1.
- Macamorra**, Regalo para los *Indios* enfermos, i como se hace? 90. 2.
- Macana, Espada** de *Madera*, con filo de *Pedernal*. 235. 2. *Arma* de los *Gigantes* de *Nueva España*. 323. 1.
- Macao, Ciudad** de la *China*. 241. 2.
- Macasacas, Indios**, si son *Masagetas*? 291. 1.
- Macbata, Provincia** en el *Perù*. 261. 1.
- Macdoner, Fruta**. 261. 2.
- Macedonia**, poblada por los *Partos*. 292. 2. al lado derecho del *Danubio*. 275. 2. si es *Tarfi*? 18. 1. padece mucho en vn *Terremoto*. 155. 2. destruida por los *Colos*. 279. 2.
- Macerides, Padre** de *Sardo*. 212. 1.
- Macerides, ò Engonasti**, si hizo el *Templo* de *Tarfejo*, à *Hercules Tyrio*? 216. 1. si es el mismo *Hercules*? 210. 2. quando vivia, i si fue de los *Canarios* que venció *Josué*? 216. 2.
- Macha, Ingls**. 260. 2. toma Puerto en la *Madera*. 261. 1.
- Machia, Provincia** del *Perù*. 261. 1.
- Machacufanos**. 291. 1.
- Machabaca. f. que me importá?** 235. 2.
- Machategas, Scythas** del *Monte Imao*. 291. 1.
- Machico, Puerto**, en la *Isla de la Madera*, i por que le llamò así? 261. 1.
- MachoKael, Guardá** de las *Cuebas*, en que estaban los *Hombres*, i *Mogores* en la *Española*, convertido en *Piedra*. 318. 2.
- Machutas**, busca la *Isla Ima*, i se buelve, reconocidas las *Orcadas*, i otras. 321. 1. dice *Misa* sobre vna *Ballena*, i la hace estar queda. 32. 2. hizo *Navigaciones* nunca vistas. 33. 2. i si fueron ciertas? 33. 1. si llegó à *Canarias*, ò à la *Tierra de Corte-Real*? 32. 2.
- Maclovio**, es la *Ciudad* de *Alessa*, arruinada. 33. 1.
- Macoia, Provincia**, i *Cotique*. 261. 2.
- Maerones, Pueblos**, vñaban la *Circuncision*. 110. 1.
- Madacasso, Isla**, es *Magadascar*. 194. 2.
- Madaí, Hermano** de *Elam*. 217. 1. dió Nombre à *Media*. 217. 2.
- Madalena, Rio**, entra con gran violencia en el *Mar*, i por donde? 74. 1.
- Madanina, Isla**, i quien la dió el Nombre? 234. 1. V. *Mattinino*.
- Maddiamos**, si poblaron en *Indias*? 234. 1.
- Madera, Isla** en el *Mar Atlantico*. 159. 1. à 150 *Leguas* de *España*. 193. 2. si es *Corno*? 194. 1. si la descubrieron *Fenicios*? 193. 1. ò *Macha, Ingls*? 261. 1. si fue parte de la *Atlantica*? 159. 2. ai *Arbores* en ella. 192. 2. hallóse despoblada. 261. 1.
- Maderas** de la *India Oriental*, muy buenas. 133. 1. i en el *Monte Atapa*. 16. 1. excelentes en *Indias*. 133. 1. 134. 1. las trae la *Flora*. 134. 2.

## M

# T A B L A

- Madianitas**, i **Otros**, huien de **José** à **Occidente**. 208. 2. si son los **Mados**, que trajo **Hercules** à **Libia**. 217. 2.
- Madoc**, **Indio**, mui señalado en **Virginia**. 261. 2.
- Madoco Cambro**, huie de la **Guerra Civil de Gales**, i dà en **Tierras desconocidas**, i como las poblò, i si son las **Indias**? 261. 1.
- Madrastra**, pena de **muerte** no se debia llegar à ella. 111. 1. donde se casaban con los **Hijos**? 296. 2.
- Madres**, no podian casarse con sus **Hijos** en la **Española**, i **Nueva-España**, pena de **Honor**. 111. 1. en otras partes se permitia. 111. 2. i en **Inglaterra**. 260. 2.
- Maestros de los Indios**, i què los enseñaban? 317. 1. 320. 1.
- Magadascar**, ò **S. Lorenzo**, **Isla**, si es **Orno**? 194. 1.
- Magi**, **Provincia**. 150. 2.
- Magarios**, los **Hunos**, 282. 2. se llamaban así en su **Lengua**. 282. 1.
- Maginochey**, Nombre **Fenicio**, que usaban los **Indios**. 235. 2.
- Magog**, si descien de él los **Scythas**, 273. 2. i **Gens**? 278. 2.
- Magog**, **Ciudad**, la de **Babice**, i por què mudò el **Nombre**? 273. 2.
- Magagos**, por què se llamaron los **Scythas**? 273. 2.
- Magoriges**, Nombre **Fenicio**, usado por los **Indios**. 235. 2.
- Maguana**, **Pueblo** en la **Española**. 241. 1.
- Mahoma**, de què compuso su **Alcorán**? 301. 1. si como de los **Judios** los **Baños**, i entrar descalços en el **Templo**, 99. 1. i la **Circuncision**? 110. 1. no tuvieron noticia de él los **Indios**? 301. 1.
- Mahomas**, **Indios** en el **Rio de la Plata**, i su **Laguna**. 300. 1.
- Maia**, **Madre de Mercurio**, **Hija de Atlante**. 215. 1.
- Maisani**, f. **Nada**. 235. 2.
- Mais**, **Isla de Cabo Verde**. 169. 2.
- Mais**, mucho en **Indias**. 224. 1. si le conocieron los **Antiguos**? 302. 2. hacen **Vianda**, i **Bebida** de él los **Indios**. 70. 2. 124. 1. lo molian con gran trabajo. 313. 2. si le llevaron à **Indias** los **Tartaros**? 297. 1. voz de la **Española**, usada en todas las **Indias**. 162. 1. en **Italia** le llaman **Trigo de Turquía**. 302. 2.
- Maitines**, se levantaban las **Doncellas**, disputadas al **Culto** de los **Idolos**. V. **Virgenos**.
- Majolies**, **Indios Chichimecas**, si son **Tartaros**? 293. 1.
- Malabares**, què señas dàn de **Santo Tomás**? 300. 1.
- Malaca**, es la **Aurea Chersoneso**. 17. 2. 132. 1. i si es la **Tierra Aurea**, ò
- Ofir**? 15. 1. 17. 2. no hizo **Mala** mención de ella. 151. 1.
- Maldivas**, **Islas** innumerables, si fueron **Contenuto**? 154. 1. sus **Indios** le acuestan, en pariendo sus **Mugeres**. 172. 1. vñan **Caracodillos** por **Moneda**. 302. 2.
- Malinalco**, **Hachicera**, enemiga de los **Mexicanos**: su **Hijo Copil** los infama con las **Naciones**. 326. 1. i es muerto, i echan su **Corazon** en la **Laguna**. 326. 2.
- Malinalco**, **Pueblo**, fundado por ella. 326. 1.
- Mallorca**, poblada de **Fenicios**; si llevaron à ella las **Figuras**? 209. 2.
- Malta**, **Isla**, enmedio del **Viage** de **Cadiz** à **Tyro**. 251. 2. se conservan en ella **palabras Punicas**. 232. 1. 234. 2.
- Malspec**, f. **Monte de Riquezas** en **Turco**. 293. 1.
- Malucas**, **Islas**, muchas: i si eran **Continente de Asia**? 159. 1. si son **Ofir**? 17. 1. 18. 2. se llaman **Filipinas**. 40. 1.
- Mama**, si es voz **Hebraea**, ò **Griega**, i què significa? 191. 2. recibida de los **Españoles**. 118. 2. i de los **Indios**, i con la significacion de **Amor**, i **Utero**. 191. 1. por què llaman así los **Niños** à la **Madre**? 191. 2. i si lo aprenden, ò es voz natural, como **Taita**? 191. 2.
- Mamachumpi**, la **Faja grande**: con que se ciñen las **Indias**. 163. 2. 191. 1.
- Mamanhic**, f. **Nuestra Madre**. 191. 1.
- Mamacocha**, f. **Madre de las Aguas**, el **Mar**. 191. 1.
- Mamaconas**, como **Abadesas**, ò **Maestras de Novicias** en las **Casas** de las **Virgenos** del **Perù**. 116. 1. 180. 2. i què las enseñaban? 181. 1. morian, delinquiendo contra su honestidad. 181. 2. por què se llamaban así? 191. 2.
- Mama Oollo**, si era **Natural del Perù**, ò **Estrangera**? 242. 2.
- Mamaquilla**, f. **Madre Luna**. 191. 1.
- Mamay**, f. **Madre mia**. 122. 1.
- Mamalthnatzel**, f. el **Buho**. 300. 1.
- Mammon**, f. la **Ganancia** en **Fenicio**. 235. 2.
- Mammona**, **Idolo** de la **Española**. 122. 1. 235. 2.
- Mamonna**, si es voz **Hebraea**, ò **Syriaca**, i què significa? 122. 1.
- Mand**, tenia todos los sabores à voluntad de los **Judios**. 94. 2. què temperamento introdujo en ellos, i su duracion? 104. 1.
- Managos**, **Indios**. 241. 2.
- Managua**, **Pueblo** en **Nicaragua**. 241. 1.
- Manases**, algunos de su **Tribu** huien de **Salmansar** al de **Judá**. 83. 2.
- Manases**, **Rei de Judá**, pasa à su **Hijo** por el **fuego**, i si le sacrificò? 97. 2.
- Manati**, f. los **Pechos**. 175. 1.
- Mananares**, **Rio**, i su **etymologia**. 235. 1.
- Manebias** en **Indias**, i por què? 116. 1. de **Sodomitas**. 115. 2.
- Mancheo**, **Pueblo**, si tiene el **Nombre** de **Macao**, corrompido. 241. 1.
- Manches**, **Indios**, son **Choles**. 300. 1.
- Manco Capac**, decian los **Indios** no tenia **Padres**, i de donde vino al **Perù**? 242. 2.
- Mandamientos de la Lei de Dios**, si son de **Derecho Natural**, i los guardaban los **Indios**? 113. 1.
- Manethon Sebemta**, **Sacerdote Egypcio**, de gran autoridad. 149. 2. trasladò las **Notas Sacras** de los **Egypcios**. 203. 2.
- Manji**, **Provincia**. 292. 2. la **China**, i como se apodetò de ella **Uzou**, ò **Cublaycan**? 325. 2.
- Mango**, **IV**, **Cham** de los **Tartaros**. 295. 1.
- Mango Capac**, primer **Inca**, si su **Nombre** es **Tartaro**? 264. 1. 295. 1.
- Mango**, ultimo **Inca** del **Perù**. 295. 1.
- Mangodonor**, **Tartaro**. 295. 1.
- Mangutenes**, **Nacion Principal** del **Chersoneso**. 292. 2.
- Mania**, **Diaca**, què la sacrificaban los **Romanos**? 178. 2.
- Manicongo**, **Reino**, si llegaba à él el **Mar Atlantico**? 257. 2.
- Manipio**, tenia treinta **Hombres**, i tres hacian vna **Centuria** en el **Ejercito Romano**. 187. 1.
- Mansas**, sus **Islas**, 290. 1. invaden los **Tartaros** por el **Ielo**. 286. 1.
- Manta**, **Pueblo**, hallanse cerca de ella bucos de **Gigantes**. 35. 1.
- Manta de Algodon**, traen por **Mantellina** las **Indias** en el **Perù**, i los **Indios** por **Capa** en **Nueva-España**. 53. 2. quando eran los **Indios** condenados en ellas? 114. 1.
- Manteca**, llamaban los **Scythas** à la **Espuma** de la **Leche**. 296. 1.
- Mantinea**, i **Dercilidos**, huien de **Tyro**, i llegan à **Tulo**, i grandecas que que vieron. 265. 2. entierran la **Historia** consigo, escrita en **Ciprés**, i quando pareció? 265. 2.
- Manuscripto**, que desaparecieron en la **Iglesia** de **Canaria**. 33. 1.
- Mapas** de los **Indios**, i los **Chinos**. 244. 1.
- Mapalias de Africa**, como **Chofas** de **Madera**. 46. 1.
- Mar**, si es **Tarfis**? 17. 2. 19. 2. en tiempo de **Soneca** no era facil de navegar. 25. 1. si ai **Hombres** en él? 62. 1. echaban en él por **Je-**

# DE LAS COSAS NOTABLES.

- evificio* à los Niños los *Indios*. 98. 2. muy quieto el de las *Estrimpias*. 28. 2. su continua agitacion ha fumergido muchas *Provincias*. 154. 1. mas allà de *Cerno* no es navegable. 194. 2. con *Aguas azules*, i saladas al extremo del *Estrecho de Veigatz*. 289. 2.
- Mar Elado**, como le llamò *Hecateo*? 286. 1. sus *Costas* habitadas de *Hunos*, *Fenos*, i otras *Naciones*. 281. 1. 282. 1. 283. 1. le navegan en *Barquillos*. 303. 2. vñan *Requiferos* para carga. 288. 1. baña las *Indias*. 288. 2.
- Mar de Crama**, que hallò *Himileon*, i despues *Colan*, navegando al *Oceano*. 282. 142. 2. 194. 2. otros semejantes. 143. 1.
- Mar de Italia**. 151.
- Mar muerto**, en el Norte. 286. 2.
- Mar del Norte**, por què se llamó así? 158. 2. quales es el *proprio*? 158. 2. si es el *Atlantico*? 152. 1. muy grande. 151. 2.
- Mar Oceano**, le llamaban los *Arabes* de las *Timiblas*. 173. 2. tiene muchas *Islas*. 159. 1.
- Mar Pacifico**, su navegacion facil. 239. 2. 240. 1. su *flujo* donde parece que cesa antes de *Nueva-España*? 289. 2.
- Mar Scythico**, confina con el de *Escandia*. 280. 1.
- Mar del Sur**, que es propriamente, 158. 2. parte del *Oceano*. 151. 2. maior que todos. 23. 1. si los *Atlanticos* fueron por él à poblar las *Indias*? 142. 1. si le navegaron antiguamente los *Espanoles*? 35. 2. prodigiosa multitud de *Islas*, que aien él. 160. 1.
- Marañon**, Rio, si es el *Orellano*? 74. 1.
- Marcelo**, *Historiador* de *Etiopia*, hace mencion de la *Atlantica*, como *Platon*. 149. 2. 159. 1.
- M. Agrícola**, toma sin *Naves* las suias à los *Inglefes*. 260. 2.
- Marco Agripa**, edifica el *Panteon* en *Roma*. 182. 2. i con què magnificiencia? 183. 1.
- Marco Craso** hizo el *Camino* de la *Plata*. 184. 1. i à quien imitó? 184. 2.
- Marco Junio**: en las *Monedas* de *Obolico*. 227. 1.
- Marcos Lescarbot**, reprehendiò de *Hornio*, sin causa. 171. 1.
- Marco Paulo Veneto**, si estuvo en *Mexico*? 8. 2.
- Marco**, primer *Mos* de los *Romanos*, i el primer *Dia* se encendia el *Fuego nuevo* en el *Templo* de *Vesta*. 179. 2.
- Marcomiro**, descendiente de *Priamo*, sale de *Scythia* con sus *Hermanos*, i mucha *Genie*. 264. 2.
- Mareas del Rio Orellana**, torren cien *Leguas*. 74. 2.
- Mares**, llama la *Escritura* à la *Congregacion* de las *Aguas*. 143. 1. 151. 2.
- Marfil**, llevaba la *Flota* de *Salomon* à *Juda*. 8. 2. 18. 2. 134. 2. i como le llevaban de *Indias*? 134. 2. en la *Atlantica*. 148. 2.
- Margarita**, *Isla*, no havia *Animales* en ella, i quales ai *ora*? 38. 2.
- Margarita**, *Condesa* de *Hanoberg*, parió 365 *Hijos* de un *Parto*. 147. 3.
- Magianos**, *Scythas*. 292. 2.
- Maria Santissima**, acompaña hasta los intensibles su sentimiento en la *Muerte* de *Christo* S. N. 156. 1. cuizas *Palabras* guardaba en su *Corazon*. 175. 1.
- Santa Maria**, *Isla* de los *Azores*, si la conociò *Plutarco*? 27. 1. 171. 1.
- Santa Maria la Redonda**, *Barrio* en *Mexico*. 327. 1.
- Maria Cleofe**, *Madre* de S. *Simon*, i *Judas*, i *Santiago el Menor*. 93. 2. su dolor en la *Muerte* de *Christo* S. N. 156. 1.
- Maria Salomé**, *Muger* del *Zebedeo*. 93. 2. como llegó à hablar à *Christo*? 94. 1. su dolor en su *Muerte*. 156. 1.
- Marianas**, *Islas*, las de los *Ladrones*. 254. 2.
- Marigalante**, *Isla*. 193. 1. reconocida por *Colan* al segundo *Viaje*. 170. 2.
- Marinas Aves**, muchas en la *Laguna* de *Mexico*. 326. 1.
- Marmol**, *Cuentas* de él apreciaban mucho los *Indios*. 119. 2. si eran de él los *Muros* de *Jerusalem*? 95. 1.
- Maroeca**, *Pueblo* de los *Scythas*. 274. 2.
- Marquès de Cañete**, *Virrei* del *Perù*. 108. 2.
- Marquesado**, se llama la *Provincia* de *Quauhnahuac*, ò *Cuernavaca*. 322. 2.
- Marruscos**, es *Mauritania Antigua*. 168. 1.
- Marfilio Ficino**, tradujo bien à *Platon*. 145. 2.
- Santa Marta**, està cerca de las *Islas* de *Barlovento*. 42. 2. sus *Indios* desnudos. 53. 2.
- Marsa**, adoraban los *Scythas*. 299. 1. si es *Hercules Libio*? 230. 1. entre los *Mexicanos* era *Huitzilopuhli*. 300. 1.
- Martin Lutero**, *Hijo* de *Incubo*. 59. 1.
- Masagetas**, *Scythas*, al Norte del *Catay*. 284. 1. los mas *Nobles*, i donde? 280. 2. habitaban àcia *Oriente*. 277. 2. Confinantes de los *Nevros*. 281. 1. i de los *Hunos* dilatán su *Nombre*. 284. 1. si salie-
- ron con los *Hunos*? 284. 2. juntos à los *Apeles*. 290. 2. mataban à los *Viejos*, i acababan con los *Enfermos*. 298. 1. se comian los *Cadaveres*, i no los que se morian. 298. 2. adoraban la *Tierra*, *Fuego*, i *Aire*. 299. 1. mudaron el *Nombre* de *Scythas* en *este*. 271. 1. permitian el *Adulterio*. 296. 2. si descienden de ellos los *Indios Masatecas*, 291. 1. i otros? 194. 1.
- Masaya**, su *Volcan* se dice ser *Boca* de *Inferno*. 267. 2.
- Masapa**, *Ciudad* en el *Monomotapa*. 16. 1.
- Masachussetos**, *Indios* de *Virginia*. 294. 1.
- Masilas**, i *Masilios*, *Africanos*, sus *Costumbres Barbaras*. 255. 1.
- Masio**, *Monte* en *Armenia*: si entre él, i el nacimiento del *Tigris* està *Ofir*? 16. 1.
- Masfresthas**, quando inventaron los *Puros*, i para què? 141. 1.
- Matacumbe**, *Isla*. 261. 1.
- Matalino**, *Isla*. 193. 2. se llama *Maximino*. 319. 1.
- Matàn**, *Isla*, sus *Indios* dan muerte à *Magallanes*. 22.
- Matorcos**, *Scythas*. 280. 1.
- Mateczangar**, si es corrupcion de *Madoco*? 261. 2.
- Matlacueyo**, *Dia* de la *Agua*. 143. 2.
- Matrices Lenguas**, se conocen en la significacion propria de las *palabras*, i en la brevedad. 312. 1.
- Mazungas**, si alude su *Nombre* à *Madoco*? 261. 2.
- Maulo**, *Rio*. 135. 1.
- Mauricio**, *Emperador*. 239. 2.
- Mauritania**, què significa; i si es *Marruscos*, ò *Barberia*? 168. 2. sus *Calmas*, *Desiertos*, i *Montes*. 171. 1.
- Mauritanos**, salen de *Lisbon* à reconocer el *Oceano*, sin efecto. 173. 2.
- Mauvos**, tomaron el *Nombre* de *Mauritania*. 168. 2. fueron à *Africa* con *Hercules*; i si son *Indios*? 254. 2. sacrificaban *Hombres*, i de quien lo tomaron? 49. 1.
- Maurasios**, andaban vagos, i tenian muchas *Mugeres*. 49. 2. sacrificaban *Hombres*. 49. 1.
- Mexca Pacha**, la *Berla* colorada de los *Incas*. 298. 1.
- Maximo Planudes**, tradujo de *Fenicio* en *Griego* à *Aristoteles* de *Planuras*. 231. 1.
- Maxtle**, ò *Mastel*, què *Vestido* era? 254. 2.
- Mayra**, *Estrecho*. V. S. *Vicente*.
- Mataba**, està en el *Sisio* de *Utica*. 219. 1.
- Mazatecas**, *Indios*, si descienden de los *Masatecos*? 255. 2.
- Mecenas**, si su *Liberto* *Aquila* inventò las *Notas*? 223. 2.

Mechon



# T A B L A

- Mechoacan.** f. *Tierra de Pescado.* 75. 2. 325. 1. abundan de él sus *Lagunas.* 75. 2. Llegan à ella los *Mexicanos*, i robando la *Ropa* de los que se estaban bañando, profuguen su *Viage*, persuadidos de su *Idolo.* 325. 1. sus *Indios* robustos, è ingeniosos, i por què? 73. 1. 105. 2. eran tantos los que querian matarse quando su *Rei* moria, que lo estorbaba el *Suceso.* 303. 1. *Enemigos* de los *Mexicanos*, vãn à dar la *enborabuena* à *Cortès* de la *Toma* de *Mexico.* 326. 1.
- Mecina**, se llamaba *Zanslo.* 215. 1.
- Medallas** de *Partos* numerosos, que puso *Pompeio* en vn *Triunfo.* 247. 1. V. *Monedas.*
- Medea**, robada por *Jafon.* 306. 1.
- Media**, de quien tomó el *Nombre?* 217. 2.
- Media Septentrional**, es *Schirvan.* 284. 1.
- Medicina**, se redujo por la *ignorancia* à embuste, entre los *Indios.* 302. 1.
- Medicos**, ninguno puede ser bueno, sin peregrinar. 3. 1.
- Medinah** llamaron los *Moros* à *Sevilla*, quando la ganaron, i por què? 138. 1.
- Mediterraneo**, *Efresco*, respecto del *Occano.* 78. 2. inunda muchas *Ciudades* en *Sicilia*, i rompe los *Navios* contra los *Moros.* 155. 2. correnle los *Fenicios.* 209. 1.
- Medos**, por què se llamaron así? 217. 2. si fueron à *Africa* con *Hercules?* 217. 1. i si habiendo poblado en ella se llamaron *Mauros?* 217. 1. sus *Ciudades*, donde llevaron cautivos los *Diez Tribus.* 83. 2. excepto los que se huieron à *Palestina*, i bolvieron con *Esdras.* 83. 2. no tenían este *Nombre* en tiempo de *Josud.* 217. 1.
- Medrosos**, son los *Parbos.* 301. 2. *Indios.* 125. 1. i *Lapones.* 287. 2. que se caen al ruido de la *Arsilleria.* 301. 2.
- Megasthenes**, testigo 1800 *Años* há, de que havia seis mil *Años*, que los *Espanoles* tenían *Leis*, i *Leyras.* 228. 2.
- Moir.** f. *Peregrino barbado*, i *vestido*; i si es corrupcion de *Maine?* 299. 2.
- Melianctemes**, eran *Scythas.* 277. 2. por què se llamaron así? 277. 1.
- Melancolicos**, son los *Indios*, i los *Lapones.* 301. 2.
- Melicarto.** *Hercules* en *Fenicia.* 216. 1.
- Melilot**, *Pueblo*, *Corso* de *Apalacho.* 330. 1.
- Melita.** f. *Refugio.* 231. 2.
- Memoria** de los *Majores*, como la conservaban *Romanos*, è *Indios?* 178. 2. 317. 1.
- Mendocino**, *Cabo*, su *Tierra* corre citada. 37. 1.
- Meneamo**, ganaba su *vido* andando vna *Takona.* 314. 1.
- Menghel**, sucede à *Ilduz Cham.* 283. 1.
- Menorca**, poblada de *Fenicios.* 209. 2.
- Menscolais**, *Animal*, que habla, su *Figura*, i donde se cria? 62. 1.
- Mentira**, abominable entre los *Indios.* 116. 2. como la castigaban? 114. 1. en el *Perù*, i mas en las *Muzeros.* 116. 2. las desatinadas, que fingian de la *Creacion*, i el *Diluvio.* 318. 1. i si dictadas por el *Demonio?* 318. 1. 335. 2.
- Mensivosos**, eran los *Carrageses*, 51. 2. i los *Indios.* 98. 2. 254. 1. 51. 2. 125. 1. los *Judios*, 98. 2. *Egyptos*, 254. 1. i *Lapones.* 287. 2. no citan *Antores* fidedignos. 149. 1.
- Menuthia**, *Isla*, si es *Magadascar?* 194. 1.
- Meotas**, i *Meoticos*, *Scythas.* 280. 1.
- Meotis**, *Laguna.* 275. 2. 277. 1. llegan à ella los *Argomansas.* 190. 2. su parte *Occidental* habitaban los *Scythas.* 274. 1. 277. 1. hasta la *Oriental.* 275. 1. los *Alanos* la tenían por *Patria.* 283. 2.
- Marcadores** de la *Atlantica*, si comerciaban en *Inaias?* 142. 1. se entienden los *Canaanos*, è *Fenicios* en la *Escritura.* 209. 1.
- Mercaderias**, si dieron *Nombre* à *Mercurio?* 202. 2.
- Mercurio**, si es *Canaan*, *Poblador* de *Fenicia*, i por què se llamó así? 202. 2. i sus *Atributos?* 203. 1. Hijo de *Maím.* 215. 1. fue *Contemporaneo* de *Noè*, i *Hercules.* 211. 1. è antes. 215. 1. su *Hijo* *Norax*, i de vna *Hija* de *Gorion.* 212. 1. por què le dedicaban *montes* de *Piedra* en los *Capinos?* 237. 1.
- Merchax.** 294. 1.
- Merida**, sus *Calçadas?* 184. 1. 185. 1.
- Merlin**, si fue *Hijo* del *Diablo?* 59. 1.
- Mesa** del *Sol* en *Etiopia.* 3. 2.
- Mesas**, ponian à los *Disuatos* los *Persas*, i los *Indios.* 303. 1.
- Meses**, señaló *Uranio.* 167. 1. en *Egypto* se contaban por *Años.* 167. 1. i de ellos lo tomaron los *Griegos.* 147. 2. i los *Caldeos.* 157. 2. *Lunares* entre *Chinos*, è *Indios.* 244. 1. tres, è quatro componian vn *Año* entre los *Espanoles* *Ausignos.* 228. 1.
- Mesia**, *Provincia*, concedida por *Valente* à los *Godos.* 281. 1.
- Mesico**, voz *India*, i *Hebraea.* 121. 1. su significacion diversa. 121. 2.
- Mesopotamia**, abrese su *Tierra*, i brota *Avena*, i vn raro *Animal.* 156. 1.
- Mestigos**, son de *Padres* de vna especie. 65. 2. admitidos en *Indias* à *Oficios* honrados. 102. 1.
- Merales** de *Espana*, aplaudidos. 167. 1. por què mantienen la *cañer* mas que otras cosas? 76. 2. no entendian de *labrarios* los *Indios.* 132. 2. 133. 1. i los adoraban. 92. 1. su abundancia en la *Atlantica.* 148. 2. por què los llamaron así los *Griegos?* 193. 1.
- Mesamorphosos** de *Ovidio*, de què se compone? 318. 1.
- Metate**, la *Piedra* en que se muele el *Maíz.* 313. 2.
- Methanimitis**, quando se usa? 120. 1. tomando lo contenido por lo que contiene. 175. 1.
- Mexi**, è *Mesi*, *Caudillo* de los *Mexicanos.* 121. 2. 323. 2.
- Mexicana Lengua**, precede en ella el *adivncto* al *jugeto.* 269. 1. tiene muchos *Vocablos*, que empieçan con *Thos.* 192. 1.
- Mexicanos**, proceden de *Genes* *Politica*, i por què? 242. 2. i son los *Indios* mas cultos. 249. 2. 323. 2. si se llamaron así, 121. 2. de *Mexi*, su *Caudillo.* 323. 1. è de la *lerna* *Mexicquilitli.* 327. 1. eran del *septimo* *Linage*, è *Cueba*, que llegaron los vltimos à *Nueva-Espana.* 323. 2. i quando? 267. 1. 268. 2. 324. 1. si fue *Año* de 1246. de *Christo?* 325. 1. guiados por su *Idolo.* 99. 2. si le fingieron, habiendo oido el de los *Hebreos?* 100. 2. decian haver ido de otras *Tierras* à aquellas. 310. 1. de donde salieron, 92. 2. i si eran *Chinos?* 325. 1. no sabian el *Siglo* en que salieron su *Tierra.* 325. 1. i como iban dejando *Poblaciones* por el *Camino?* 92. 2. 100. 1. en *Mechoacan* dejan à muchos bañandose, i robandoles la *Ropa*, vãn à *Chapultepec.* 326. 1. Hevalos à su *Ciudad* el *Señor* de *Culhuacan*, i por què? 326. 2. no tuvieron *Origen* en las *Sietes Cuebas*, aunque pasaron por ellas. 151. 1. 321. 2. en tiempo de *Quinçzin.* 124. 1. primero tuvieron *Capitanes*, 324. 2. 325. 1. i vno fue *Tenuch.* 325. 2. *Pobres*, comerciaban con los *Comarcanos* desde la *Laguna*, i en què? 326. 1. i como hicieron *Templo* à su *Idolo?* 326. 2. dividen à *Mexico* en *Barrios*, i quatro *Principales.* 327. 1. fundaron *Gran Imperio* entre *Genes* *estranas.* 305. 2. i enemigas. 326. 1. conquistaron à *Nueva-Espana.* 87. 1. su cuidado en enseñar à sus *Hijos* las *Plasmas*, i *Cantares.* 190. 1. casti-

## DE LAS COSAS NOTABLES

- castigaban los *Somercicos*. 115. 1. mataban a los *Adulteros*, i como? 112. 2. repudiaban las *Mugeres*, i por qué? 112. 2. daban muerte al que violaba *Doncella* del *Templo*. 182. 2. como traquilaban los *Niños*? 238. 1. sus *Nombres* eran muy *significativos*. 122. 2. conseruaron los *Caracéres*, 238. 1. i *Figuras*, 245. 2. i por qué? 246. 1. por qué no las aumentaron, i si son derivadas de las *Fenicias*? 198. 1. su destreza en los *Artes*. 243. 2. su *Año*, i *Mejes*. 244. 1. excedieron a los *Egypticos* en incluir la *Chronologia* en sus *Figuras*. 250. 2. *sangre* que sacaban a los *Niños* para *sacrificar*. 124. 2. sacrificaban *Cautiuos*, i si no los havia, *libres*, ò *comprados*. 236. 1. en su *Lengua* piedad de el *aduncho* al *sujeto*. 269. 1. i *Toraxcos*, son vna *Gente* con diuerso *lasona*. 101. 2. mas robustos, è ingeniosos que otros *Indios*. 73. 2. 105. 1. si tuvieron noticia de *nuestro Mundo*? 310. 1. poblaron al *Perù*; i si eran *Intelectos*? 313. 1. conseruaban el *Ruéggo perpetuo* en los *Templos*. 300. 1. *Cajas* que hacen con mucho *ingenio*. 105. 1. hacen el *ultimo esfuerzo*, para defenderse del *Sisio de Cortes*, con vn *embudo* de sus *Maiores*, inutil. 302. 2.
- Mexico**, quando le fundò, i por que dicen los *Indios*, que antes del *Diluuio*? 310. 1. quando llegaron a su *Sisio* los *Navatascos*? 322. 2. tenas que diò su *Idolo* para fundarla, que os son sus *Armas*. 326. 2. como te hiço, i grandeza à que llegó? 327. 1. su *Laguna*, 322. i otras cerca de ella. 75. 1. sus *Calçadas* magnificas. 187. 1. su *Imperio* tiranica à sus *Indios*. 311. era electivo. 299. 1. quanto durò? 325. 1. sus *Ayales* en *Figuras*, i sus *Traducciones*. 324. 1. si se circuncidaban sus *Indios*? 110. 1. gran *Pesse* en sus *Provincias*. 88. 1. *Entierro* de sus *Reies*. 303. 2.
- Nuevo Mexico**, al *Norte* de *Nueva-España*. 321. 1. si le poblaron los *Judios*? 81. 1. si salieron de el *Siete Linages* à poblar à *Nueva-España*? 81. 1. 322. 1. i los *Chapanascos* con tres *Idolos*, i donde poblaron? 329. 1. si llegaron à el los *Noruegos*? 267. 1. sus *Indios* sacrifican *Coraçones* de *Animales* à *Cabeça de Vacca*. 301. 1. *Edificios* arruinados en el. 46. 1. si fueron hechos por los *Navatascos*. 322. 1. el *frio* en *Invierno* es como el de *Castilla la Vieja*. 289. 2.
- Mexitli**, el *Idolo* de los *Mexicanos*. 121. 2.
- Mexitlitheohmarzin**, el *Sacerdote* del *Idolo* de *Mexico*. 121. 2.
- Mexizquilist**, *tervò*, si diò *Nombre* à *Mexicanos*? 327. 1.
- Misaori**, l. *Campo* de los *muestricos*. 253. 1.
- Miconas**, fu *Reimanda* à *Hercules* matar el *Leon*. 214. 1.
- Michrich**, se llaman los *Moradores* de *Bargu*. 290. 1.
- Micos**, en *Indias*. 134. 1. en el *Perù* graciosos. 135. 1. en el *Nuevo Reino*. 134. 2. los *Indios* dicen, que son *Hombres*, i que no hablan por no trabajar. 135. 2. como afirman se produjeron? 336. 1.
- Miham**. 144. 1.
- S. M. guel**, *Isla* de los *Azores*. 27. 1. 79. 2. si habló de ella *Plusarçd*? 171. 2.
- Milagros**, no los creian, ni à *Dios* por ellos, los *Judios*. 87. 2.
- Milano**, ò *Milano*, *Gigante*, refutado por *S. Machuses* en vna *Isla*, le bautica; i io que contaba? 32. 1. quiere guiar à la *Isla Ima*, i muere. 32. 2.
- Milenarios**, los que cuidaban de mil *Hombres*, i como se llamaban en el *Perù*? 162. 1.
- Milafas**, *Lanas* muy finas. 64. 1.
- Mina**, que *pesa* era antiguamente? 133. 2.
- Minas de Oro**, en el *Perù*, 120. 1. 133. 2. muy fino. 134. 1. en el *Nuevo Reino*. 133. 2. de *Plata*, i *Hierro* en el *Perù*. 120. 1. i de *Azogue* se descubren. 177. 2. 178. 1. labraban los *Espanoles* de orden de los *Fenicios*, i *Cartaginenses*. 239. 1.
- Mimerva**, su *Estatua* en el *Templo* de *Vesta*. 180. 1.
- Mimorauo**, sus *Padres*. 59. 1.
- Mirabolanos**, *Arboles*, en que se convirtieron los *Indios* de la *Espanola*. 318. 2. *Animales* como *Hormigas*, que bajaban, i subian por ellos, de que se hicieron *Mogeres* por los *Indios*. 319. 2. 320. 1.
- Mirmidones**, por que se llamaron así los *Moradores* de la *Isla Egina*, i su *Fabula* moralizada? 320. 1.
- Mirobriga**, *Ciudad*. 167. 1.
- Misa**, dice *S. Machuses* sobre vna *Ballema*. 32. 1. trabajo que cuesta hacer que los *Indios* vaian à oirla. 88. 1. i mala gana con que la oien. 87. 2.
- Missa**. V. *Messa*.
- Misfas**, i *Geras*, ocupan la *Region* entre el *Hemo*, i el *Danubio*. 278. 2.
- Misferios**, que fingian en sus *Gorgificos* los *Egypticos*. 202. 2. 203. 1.
- Mitayoc**, l. el que cae en suerte: i si la voz sale del *Perbo Misso*? 174. 2.
- Miravou**, *Corra* del *Duque* de *Castellana*. 262. 2.
- Mixtecas Alta**, i *Baja*, *Confinancia* de *Guanaca*. 327. 1. como se poblaron despues del *Diluuio*? 329. 1. embia à poblarlas *Quetzalcóatl*. 262. 1. sus *Indios* como contaban la creacion de los *Hombres*? 327. 2. 328. mueren muchos de sus *Indios* en vna *Pesse*. 88. 1. sus *Letras*. 11. 2.
- Mixtecatl**, diò *Nombre* à los *Mixtecas*. 236. 2.
- Mixtos**, de que *Elemento* participan mas? 76. 1.
- Mixtos de Aves**, i de *Animales* en *Indias*. 56. 1. si engendran otra especie? 59. 2. como se han hecho peregrinos? 65. 1. si son *Monstruos*? 59. 2. si lo son los *Perros*? 63. 1.
- Mizo**, l. el *Gato*. 187. 2.
- Mizquic**, *Pueblo*, si le conquistò *Tenoch*? 324. 1.
- Mixram**, *Padre* de *Lababin*. 210. 2. *Padre* de los *Ludeos*. 202. 1.
- Moab**, diò *Nombre* à los *Moabitas*. 165. 1. lactifica su *Rei* à su *Hijo* delante de los *Judios*. 97. 2.
- Mongeres**; *Hermano* de *Gordas*, *Rei* de los *Eunos*, se levanta con el *Reino*. 282. 2.
- Moal**, *Nombre proprio* de los *Tartaros*. 282. 2. que querian viar ellos, i las *Gentes* les daban el de *Tartaros*, que procuraban borrar. 282. 2.
- Moales Maritimos**, habitaban àcia *Oriente*. 290. 1.
- Mofas** de la *Penitencia*, quales se llamaban en *Mexico*? 184. 1.
- Mochas**, las *Reverencias* de los *Judios*. 94. 1.
- Mochu**, profiguiò la *Historia Fenicia* de *Sanchemason*. 232. 1.
- Mochu Sidonio**, en que *Idioma* eseruiò? 221. 1.
- Mochocoboc**, *Cacique* de *Champoten*. 234. 2.
- Modestia**, de *D. Christoval Colon*. 165. 1.
- Modin**, *Ciudad*, su *Monro Sepulcro* de los *Macabeos*. 96. 1.
- Gran Mogol**, su *Origen*, i *Estados*. 283. 2. situacion de su *Reino*. 29. 2.
- Mogel Khan**, *Hijo* de *Alingah*, diò *Nombre* à los *Mogoles*. 282. 2.
- Mogoles**, i *Tartaros* son vna *Gente*. 283. 1. mas antiguos que el *Cham Cingò*, i cuentan sus *Reies* desde *Nod*. 282. 2. si fueron à *Indias* con los *Hunos*. 291. 1. creen tener *Piedras* descendientes de las de *Jafet*, i para que? 298. 2.
- Mogores**, si son *Hunos*? 283. 2. 286. 2.
- Mogores**, *Indios* en el *Rio* de la *Plata*. 293. 2.
- Mogaznas**, *Indios*, si son *Mogoles*? 293. 2.

# T A B L A

**Maim**, *Villa, Cabeça de Marquésado.*

188. 2.

**Moisés**, manda à *Aaron* celebrar la

*Pascua* en *Egypto*, i en el *Monte*

*Synai.* 109. 2. por qué no guió à

los *Judios* por la *Tierra* de los *Filisteos*?

85. 1. murmuran de él.

88. 2. reprehende à *Aaron*, que

permitió la *Idolatría* del *Pueblo.*

91. 1. elige *Varones* para que le

ayudasen à gobernar. 95. 1. por

qué se le apareció *Dios* en la *far-*

*ra*? 91. 1. si fue el primero que es-

cribió en *Hebreo*? 198. 2. le dà

*Dios* las *Tablas* de la *Lei.* 221. 2.

ante puso en el *Genesis* algunas

cosas, i por qué? 207. 1. no hizo

mencion de la poblacion de par-

tes remotas. i por qué? 312. 2.

313. 2. quando murió? 207. 2.

**Mojon de Hierro**, notable en *Nuevo*

*Mexico.* 307. 2.

**Molgomios**, son *Hunos*? 282. 1.

i por qué? 285. 2. habitan las

*Orillas* del *Mar Elado.* 285. 1. en

*Cuebas.* 296. 2.

**Molici**, no conocieron los *Indios.*

115. 2. 116. 1. 313. 2.

**Molledos de los brazos**, se sangraban

los *Indios* por *penitencia.* 301. 2.

**Moloc**, es *Saturno.* 236. 1. la *Es-*

*tatua* de *Metal*, i como quemaban

en ella los *Niños*? 236. 1. los *In-*

*dios* de *Izta.* 238. 1. *Sacrificio.* *Hum-*

*anos* que le hacian *Fenicios*, i

*Carsagineses.* 236. 1.

**Mona**, *Isa* reducida por *Agricola.*

260. 2.

**Monas**, i *Ximios*, tienen raro *instin-*

*to.* 60. 2. llevaba de *Tarsis* la

*Armada* de *Salomon.* 17. 2. 18. 2.

se bolvieton los *Hombres*, quan-

do el *Aire* derribó al *Sol*, segun

los *Culhuas.* 329. 1. como se

produjeron, segun los de *Guaymi.*

336. 1.

**Moneda de Augusta**, que dicen se

halló en el *Darien,* 174. 1. de

*Claudia*, apresadas en *Zeilan.*

240. 2. de *España Antigua*, ba-

ñidas antes que los *Romanos* llega-

sen à ella. 224. 2. no son *Godas*;

i si son *Fenicios*, ò *Africanos*? 224.

2. se descriven, i *conjeturas* so-

bre ellas. 225. i *siguient.* si la di-

versidad de *Caractères* arguie

*confederacion* de *Naciones* contra-

rias. 226. 2. en *España*, i otras

*Partes.* 227. 1. de *Demetrio con-*

*Ltras Griegas*, i desconocidas. 226.

1. i donde se labró? 227. 2. de

*Sergio Galva.* 227. 2. las que el-

en el *Uruguay* la havia en *Plan-*

*chas de Hierro.* 307. 1.

**Mengu**, ò *Mangon*, *Gran Cham*, lle-

vándole a ei *terrar*, matan 3000

*Tatarsos*, que le acompañen.

303. 1.

**Mongul**, V. *Mogoli.*

**Monosulos**, si los ay son *Hombres*?

60. 1.

**Monomotapa**, su *Reino* si es *Ost*, i *Viaje*

a ei de la *Flota* de *Salomon.* 10. 1.

**Monstruos**, quales son, i qué los

cauta? 58. 1. 57. 2. 64. 1. si los

*infiernos* *Celestes*? 60. 2. ò el aiun-

tamiento *Diabólico.* 58. 2. aylos

en el *Genero Humano*, i en cada

*Nacion.* 57. 2. i quales? 57. 1.

con dos *Cabeças*, i pegada vna

*Criatura* à otra. 58. 1. no puen-

den cautar *nuevo Linage.* 60. 1. i

quemar *vos*; *Hijo* del *Demonia.*

59. 1. si los *Animales peregrinos*

de *Indias* lo son? 57. 1. si puen-

den ferir los semejantes à sus

*Padres.* 58. 2. 64. 1. ò de seme-

jantes individuos de la misma

*especie*? 65. 1. si lo son los *mixtos*?

59. 2. i los *Hijos* de *Animales* de

dos *especies*; i no pareciendose à

los de ninguna. 59. 2.

**Monstruosidad**, es en dos modos. 64.

2. en el *Genero Humano* no conti-

nuie *especies diversas.* 60. 1. si lo

es el nacimiento de *dos*, ò *tres* de

vu *parto*? 146. 2.

**Montes**, *Confinantes* de *Seythia* por

*China*, i *Persia.* 280. 1. se enre-

raban en ellos los *Judo.* 95. 2.

duró esta *Costumbre* hasta *Christo*

*S. N.* 96. 1. los *Moros*, i los *Indios*

lo tomaron de los *Hebreos.* 96. 2.

en ellos hacian *Altares*, i adora-

ban *idolos* los *Judios.* 91. 2. i los

*Indios.* 92. 2. i los adoraban. 92.

1. i los demás *Gentiles.* 92. 2. i

*Riscos* habitaban los *Chiakimecas.*

320. 2. uno lleno de *Cuebas*, de

donde salieron los *Hombres* en la

*Española*; 318. 2. decian algunos

*Indios*, que descendian de ellos.

331. 1.

**Montones de Piedras**, que hacian los

*Caminantes* à *Mercurio*, i por qué?

237. 1.

**Morimarujano**, ò *Mar muerto.* 268. 2.

**Moriscos** en *Indias.* 316. 1.

**Moros**, avenenaban las *Flachas.* 51.

1. por qué tienen pocas *barbas*?

70. 2. hicieron en *España* *Casti-*

*llos* para defenderlos. 47. 1. i des-

truieron las *buenas Letras.* 108. 1.

vían la *Circuncision.* 110. 1. si se

llaman así, por ser *Medos*, ò

*Amorrosos*? 217. 1.

**Moscovia**, confina por *Oriente* con

*Escandia.* 276. 1.

**Moscovitas**, llegan conquistando

hasta *Ladoga*, i crueldades que

hicieron en los *Lapones.* 286. 2.

**Mos**, el *Ayo* obscuro, de que proce-

día todo, segun los *Fenicios.*

335. 2.

**Mosczuma II.** 325. 1. imperaba de

*Mar à Mar.* 327. 1. 328. 1. si era

el *Gran Cham* de los *Tatarsos*, que

vió *Veneco*, i *Otros.* 8. 2. 303. 2.

hacé *Guerra* al *Rei* de *Tebuanie-*

*pec*, i le resiste. 329. 1. i a los

*Indios.* 128. 1. conquistaron los

*Antecesores* à *Nueva-España.* 87.

1. mudando los *Nombres* à las

*Tierras.* 130. 2. solia retirarse

al *Templo.* 299. 2. creció

era *Corres*, *Quetzacoatl.* 143.

2. dicele, que son ambos de

vn *Linage.* 164. 2. 173. 1. ex-

ceptúa en los grandes *Dadivas*,

à los *Españoles*, la *Pluma* rica.

302. 2. si es *Nombra Japon*; 242.

1.

**Mozam**, *Semilla*, de que hacian *Pan*

los *Canarios.* 255. 2.

**Muchachos**, por qué no tienen *bar-*

*bas*? 72. 2. V. *Niños.*

**Mucritos**, son *Ennos*. 281. 2.

**Mudanza**, que causa el tiempo en

todo. 251. 1. 118. 2.

**Muerte** en la *Guerra*, *Gloriosa* entre

los *Indios*, i entre las demás *Gem-*

*tes.* 297. 2. 298. 1.

**Mugalla**, *Region Grande*, i como se

dividen los *Moradores blancos*, i

*negros* en ella? 290. 1.

**Mugeres**, si son *Monstruos*? 57. 1. se

niega. 58. 1. por qué no tienen

*barbas*? 72. 2. 73. 1. quales se

dicen *estoriles*, ò *secundas*? 197. 2.

sus *senos.* 147. 2. lleva las de la

*Española* a *Massimo*, *Poguenoa.*

319. 1. i como supieron los

*Indios* su falta? 319. 2. 320. 1. ten-

nian muchas los *Antiguos Espa-*

*ñoles*, i tan estimauas, que da-

ban por vna quatro *Eyelavos.*

172. 2. otra nace sin manos, pier-

nas, i voz. 58. 1. en *Egypto* paren

*cinco.* 148. 1. vna en *Grecia* pasó

quatro veces à *cinco Criaturas*, i

otra treinta. 147. 1. sacrificadas

à *Moloc.* 236. 1. repudiadas por

*estoriles* entre los *Judios.* 97. 2.

paridas, hasta quando no entra-

ban en el *Templo*? 110. 2. si se

circuncidaban? 110. 1. si las lleva-

ban los *Etiopes* à *Lucania*? 258. 1.

combidaban los *Indios* con las

proprias, i los *Inglefes* à los *Hues-*

*pedes.* 260. 2. donde eran *comunes.*

296. 2. tenían muchas los *Caci-*

*ques.* 269. 1. 334. 1. los *Reies* de

*Mexico.* 243. 2. i los del *Perrù*, i

la *China.* 244. 1. los *Africanos.*

255. 2. los *Alemanes*, *Nobles.*

269. 1. los *Tatarsos*, aunque fue-

sen *Hijas*, ò *Madres*, i la *Princi-*

*pal* era respetada; i otras *Nacio-*

*nes.* 296. 2. enerraban algunas *Cr-*

*idades*, i *Biqueja* con los que

morian

# DE LAS COSAS NOTABLES:

## N

morian en la *China*, 240. 1. en el *Perù*, 247. 1. i otras partes. 334. 1. i los *Scythas*, i *Tartaros*. 303. 1. las de los *Chichimecas* dejaban los Niños colgados de vn *Arbol*, en *Cestos*, i se iban à *Cáca*. 320. 2. estando en *regla*; no entraban en los *Templos* en *Nicaragua*. 110. 2. i los *Indios* se divorciaban, 111. 1. ò no dormían con ellas. 110. 2. *Indios*, i *Scythas*, que andaban en su *Trage*. 297. 2. no podían vestirle de *Hombres* entre los *Judios*. 112. 2. las heredaba el *Hermano*, i quando se casaban con ellas? 113. 2. con las de su *Tribu*, i las del *Perù* en su *Familia*. 113. 1. moría la que mataba à su *Marido*. 114. 2. en el *Perù* no bailaban mezcladas con los *Hombres*. 297. 1. pena de la que iacia con otra. 111. 2. 115. 2. su *Ira* la maior. 175. 1. *Marinas*, ò *Pescados* en su *figura*. 62. 1. con *pie* de *Pajaro*. 61. 1. muchas devotas se ballaron en la *Adverse* de *Christo* S. N. 156. 1. *Mugores*, *Punta* en *Lucasán*, i causó de su *Nombre*. 46. 1. *Mulas*, si hacen de *Padres* de diversa especie. 59. 1. 65. 1. son *miserables*. 64. 1. por qué son *esferiles*; i han parido algunas. 59. 2. se tienen por monstruosos sus *partos*, 61. 1. donde son *fecundas*? 59. 2. 61. 1. *Mulads*, son *miserables* de vna especie. 65. 2. por qué son *esferiles*? 71. 2. *Mumun*, f. la *Aldoa*. 235. 2. *Mundo*, como le concibieron los *Antiguos*; i terminos ignorados que le dieron? 10. 1. 11. qué espacio de él se sabe? 8. 1. poblado por los *Hijos* de *Noé*. 8. 1. como? 309. 1. si está vnido con las *Indias*, ò cercano? 37. 2. 38. 2. 39. 1. 40. 2. 55. 1. i si se poblò antes que ellas? 321. 1. distancia que ai entre ambos. 40. 1. si ai muchos? 32. 2. *Fabulas*, i *transformaciones* que en su *creacion* fingieron los *Indios*, 317. 1. i *Ovidio*. 318. 1. ponían fuera de él los *Antiguos* las *Regiones* remotas. 11. 1. mas perfecto con la variedad. 67. 1. si está aora mas viejo que al principio. 126. 1. si conocieron el *nuestro* los *Indios*? 310. 1. *Muralla* antigua en *Tezcuacan*. 46. 2. i si la habitaron los *Incas*? 48. 2. que dióde la *China* de *Tartaria*, i quien la hiço? 241. 1. que dióde los *Blancos*, i los *Negros* de *Mugalla*. 290. 1. *Musco*, fue à *Egypto*. 2. 2.

N. es *Nota General*, perdiendo el oficio de *Letra*. 223. 1. 331. 2. *Nabucodonosor*, si vino à *España*? 139. 1. si deserrò à los *Espanoles*, que poblaron al *Ponto*, ò *Colcos*? 3. 1. *Nasareos*, traían los *caballos largos*. 109. 1. *Nachacan*, *Cacique* de *Tabasco*. 234. 1. *Naciones*, no tenían *Nombres* antiguamente. 220. 1. de qué proceoc su diferencia? 103. 1. los *Nombres* de *Algunas* prometidas à *Abraham*, se confunden. 209. 2. *Antiguas* de *España*; aliadas con *Fenicias*, i *Romanos*, labraban *Monedas* con *Letras* de todos; i por qué? 227. 1. *falsas*; hacían aprender à los *Muchachos* cantares de sus *Hazañas*. 190. 1. estrechadas, hostigadas, ò hambrientas, dejan sus *Pátrias*; i buscan *nuevas Tierras*. 285. 2. en *España* ha havido muchas. 316. 1. hacen mudar la *Lengua Española* con sus voces extrañas. 118. 2. del Norte invadían à *Europa*. 282. 1. si por *Oriente*, i *Ocidento* llegaron algunas à *Nueva España*? 282. 1. muchas las poblaron. 315. 2. 316. 1. i las que ai en ellas. 316. 1. las de la *Laguna* de *Mexico* enemigas de los *Mexicanos*, por los engaños de *Copil*. 326. 1. *Nachr*, *Hermano* de *Abraham*, su *Hijo Caseth* dió *Nombre* à los *Caldeos*. 165. 2. *Nada* se buelve, lo que fue *nada*. 48. 1. *nada* produce. 26. 1. *Nadadores*, los *Parthos*. 301. 2. *Naguarax*, *Provincia*. 305. 1. 294. 1. *Nahar*, f. *Rio* en *Fenicia*. 234. 1. *Nahares*, *Rio* junto à *Alcalá*. 235. 1. *Nahuales*, especie de *Familiares* entre los *Indios*. 268. 1. 302. 1. *Nannae*, *Rei*, si es *Noé*? 152. 2. *Napas*, *Scythas*, 280. 2. ò *Napeas*. 293. 1. *Narbona*, su *Golfo*. 145. 1. *Naricos* grandes, tienen los *Judios*; i algunos *Indios*. 87. 1. 130. 2. 131. 1. se horadaban los *Sicas*. 50. 2. los *Persas*, i los *Indios*. 50. 1. 298. 1. *Naschafsch*, llamaban à la adoracion de la *Serpiente*. 237. 2. *Nascos*, *Scythas*. 280. 1. *Naturalista*, *Maestra* de todo. 3. 2. provida en lo necesario. 61. 1. como se muda en los *Hombres*?

79. 1. enmienda en los *Hijos* los defectos de los *Padres*. 60. 1. quando no puede perficionar la obra, la deja *Monstruo*. 57. 2. por falta de actividad, ò materia. 58. como engendra, quando no puede en especie? 58. 2. sus *Letras* nadie las rompe. 26. 1. *Nabajas*, de *Piedra* muy fútiles. 163. 1. i *Cuchillos* viaban los *Judios*. 110. 1. V. *Lancetas*. *Navaros*, *Scythas*. 280. 1. *Navatlac*, f. *Gente que se explica*, i habla claro. 321. 2. *Navatlacas*, *Nombre General* de los *Mexicanos*, i seis *Naciones*, 227. 1. que llegaron de acá el Norte à *Nueva España*. 321. 2. divididos en *Siete Linages*, 321. 2. ò mas, 323. 2. no juntos, sino uno; despues de otro, en comb? 322. 1. quando salieron de su *Tierra*, i su *Viage*? 321. 2. entraron en *Tierra* de *Mexico*. 268. 2. 322. 1. la pueblan, i como? 321. 2. fueron los más *Políticos* *Indios*. 268. 2. tenían *Ritos*, i *Dioses*. 321. 1. conseravan *Pat* los seis *Linages*; i se aumentan mucho. 323. 1. *Naves*, *Navios*, si hubo antes del *Diluvio*? 7. 1. 13. 1. Noé hiço el primero. 52. 2. uno muy antiguo, que se hallò en vna *Mina* de *Plata* junto al *Callao*. 310. 1. de los *Fenicios*; i uno que contenía lo último que vna *Ciudad*. 195. 2. en el *Senio Arabigo* se hallan pedaços de algunas *Espanolas*. 24. 2. pueden navegar 600 *Leguas* las medianas. 40. 2. grandes no se hallaron en *Indias*, en que pudieron parar los *Indios*. 38. 1. para el *Oceano* bastan pequeñas. 45. 2. admiran a los *Indios*. 38. 1. i se espantan de verlas? 266. 2. como los *Inglases* de las de *Cesar*, i otros quieren resistirlas. 260. 2. de sus *Quillas* hacen *Casas* en *Africa* los *Persas*. 217. 1. llega uno desde el *Callao* à *Manila* en menos de dos *Meses*. 239. 2. los del *Tribu* de *Isachar* no las tenían. 257. 2. como las detienen en el *Mar* los *Lapanes*? 301. 2. esculpida en las *Monedas* de *Demetrio*. 236. 1. *Navegacion*, no se inventò acaso. 12. 2. 14. 2. sino observando *Costas*, i *Estrellas*. 12. 2. 14. 2. si la inventaron los *Fenicios*, 195. 2. ò el *Arte* de ella, i la mejoraron? 195. 2. es muy antigua. 13. 1. supieronla bien los *Hijos*, i *Nistos* de *Noé*. 14. 2. muestra de las *Antiguas*. 20. 2. i si son *fabulosas*? 35. 1. si los *Antiguos* se engolfaban? 14. 2. 25. 2. 34. 1. 132. 1. causò muchas *Invasiones*. 265. 1. la de las *Costas* larga, i peligrosa. 14. 2. per

# T A B L A

- por què se sabe poco de las de los *Cartaginenses*? 14. 2. de los de la *Atlantica*. 142. 2. de los *Espanoles*, i su destreça antiguamente. 164. 1. por què no la vñan los *Egyptios*? 254. 2. de *España* à la *India Oriental*. 21. 22. 27. 2. desde *Cadix* no es trabajosa. 21. 2. por el *Mar del Norte* difícil. 21. 2. de la *China* à *Nueva-España* facil. 81. 1. i mas por el *Estrecho de Ansan*. 81. 1. i por el *Mar Pacifico* à qualquier parte. 239. 2. ignorabanla los *Turcos*, *Tartaros*, i *Scythas*. 303. 2. no todos. 300. 1. i *Armadas* de los *Tartaros* en *Oriente*. 306. 1. està oi mui aumentada. 305. 1. si es verdadera la de *S. Machutes*? 33. 1. por què se gasta oi en ella menos tiempo. 170. 1.
- Nembros**, Hijo de *Chus*. 202. 1. quando fundò su *Reino*. 205. 1. i donde, i con què *Ciudades*? 204. 2. si hasta que creció estuvo despoblada la *Tierra de Sennar*? 204. 2.
- Nemoo Leon**, muerto por *Hercules*. 214. 1.
- Nemontemi**, llaman los *Mexicanos* los cinco *Dias valdios*, que sobran de su *Año*. 249. 1.
- Necessarea**, *Ciudad*, arruinada con vn *Terramoto*. 155. 1.
- Neomemias**, quando, i por què las celebraban los *Judios*? 109. 2.
- Nepos**, *Indios*, si convierten el *Nombre* de *Napas*? 293. 1.
- Nepthali**, algunos de su *Tribu* huien de *Salmanasar* al de *Juda*. 83. 2. se pierde en *Oriente*, si li de el descienden los *Indios*? 128. 2.
- Neptuno**, Hermano de *Atlante*. 144. 3. su *Palacio* en la *Atlantica*. 161. 2. i si es creible? 148. 1. el *Nombre* es *Fenicio*. 144. 1. enamorado, se cata con *Gliso*. 148. 1. dejó diez *Hijos*. 142. 2. 200. 1. nacidos de cinco *Partes*. 146. 2. *Leies* en la *Atlantica*, i sus *Sucesores*. 142. 2. que guardaron las *Leies* que diò, i como le sacrificaban? 162. 2. adorabanle los *Scythas*. 299. 1. si le matò algunos *Hijos Hercules* en *Africa*? 229. 2. si es *Fasos*? 309. 1.
- Neptuno**, Padre de *Anteon*, i por què se le diò este *Nombre*? 210. 1.
- Nautica**, inventada por *Atlante*. 144. 1.
- Nebuzardan**, Criado Mayor del *Rei*. 200. 1.
- Necessidad**, hiço à los *Hombres* aprender à navegar. 195. 2. i otros *Artes*. 306. 2.
- Neco**, *Rei* de *Egypto*, embia à rodear *Africa*. 20. 2. 193. 2.
- Negative Argumento**, de poca eficacia. 272. 2.
- Negro**, *Servos* à natura. 102. 2. notados, quando nacen, de blancos. 270. 2. por què son *creposos*? 71. 1.
- Tierras** de mas de 500 *Leguas* pobladas de ellos. 8. 1. en la *Tierra Austral* muchos, i pocos en las *Indias*. 247. 1. 259. 1. se hallaron en *Quarequa* feroces, quando fueron? 259. 1. *Isla* poblada de ellos cerca de *Cartagena*. 259. 2. llegan à la *Española* algunos, i con què *Armas*? 259. 1. si causa su color la *Torrida Zona*? 69. 1. poco estimados, suelen calarse con *Indias*, i los *Indios* no con las *Negras*. 102. 2. de mejor natural que los *Indios*. 238.
- Negroponte**, fue parte de *Grecia*. 153. 2.
- Nehemias**, Autor del *Libro* 1. de *Esdraas*. 125. 2. quando vivió? 200. 2.
- Neroydas**, de què tuvieron *Origen* sus *Fabulas*? 62. 1.
- Nerio**, *Cubo* del de *Finis-Terra*. 29. 1.
- Neros**, ò *Nebros*, *Gentes* numerosas en muchas *Naciones*, si son los *Hunos*? 281. 1.
- Nevras**, *Indios*. 292. 1.
- Nicaragua**, *Continente* de *Nueva-España*. 42. 2. quien la poblò? 329. 1. su *Lengua* se describe, i el *Viage* à su *Desagadero*. 75. 1. sus *Indios* repudiaban las *Adulteras*. 112. 2. no llegaban à las *Adulteras* en *regla*. 111. 1. ni las dejaban entrar en los *Templos*. 110. 2. como se cortaban el *Pelo*? 238. 1. 295. 2. le tenían el *Cuerpo*. 298. 2.
- Nicca**, asolada de vn *Terramoto*. 155. 2.
- S. Nicolás**, *Isla* de *Caboverde*. 169. 2.
- Nicolàs de Ovando**, embia al *Rei* vn *Grano* de *Oro* notable, i se pierde. 133. 2.
- Nicomedia**, destruida con vn *Terramoto*. 153. 2.
- Nicopolis**, *Ciudad*, donde se dobla el *Danubio*. 280. 1.
- Nieves**, en el *Perù* todo el *Año*. 71. 1.
- Nigua**, como es, i daño que hace? 187. 2.
- Nilo**, duraba vn *Mes* su inundacion en *Egypto*. 152. 1. causò el *Diluvio Faraonico*. 153. 1. sus crecientes quando son, i què duran? 197. 2. si llegaba à el la *Tierra* de *Promission*? 205. 2. no bebían su *Agua* los *Sacerdotes Egyptios*. 253. 2. causa fecundidad. 147. 1. es *Arroio*, en comparacion de los de *Indias*. 74. 1. le hacia *Papel* de sus *Juncos*, ò *Biblos*, i quien lo inventò? 202. 2. como saltan à los que navegan por el por debajo del *Agua*? 254. 1.
- Nino**, V. *Alifnas*.
- Nino**: en su tiempo nació *Abraham*.
205. 1. tenían à *Leivas*, i *Leies* los *Espanoles*. 228. 1.
- Niños** recién nacidos, lababan los *Alemanos* en los *Rios*. 269. 1. los *Hunos* los levantaban las *Mexillas* con *Hierros*. 295. 2. los tajaban los *Indios* las *cabeças*, i para què? 295. 2. las *Chichimecas* los dejaban colgados de vn *Arbol* en vn *Cesto*. 296. 2. los del *Brazil* se los comian medio crudos. 299. 1. sacrificabanlos muchas *Naciones* à los *Idolos*. 49. 1. i mas los *Cartaginenses*. 49. 2. los *Ehebreos*, i como? 97. 2. i si los ponian en el *Idolo* de *Moloc*, hasta que se abraçaban? 98. 1. i como impedían que oiesen el *llanto* sus *Parientes Fenicios*, è *Indios*? 236. 2. en el *Perù* los sacrificaban por los buenos sucesos del *Reino*. 98. 1. i en su muerte, i con que solemnidad? 98. 2. crucificados en *Pajao*. 99. 2. en el *Nuevo Reino*, i otras *Partes*. 98. 2. su *Jangre* metzaban con el *Ulli*, para vngir los *Sacerdotes* de *Mexico*. 169. 1. le convierten en *Kanas* los de la *Española*. 319. 1.
- Nisi**, llamaban los *Egyptios* à los cinco *Dias valdios*, que sobran en su *Año*. 249. 1. V. *Palaios*.
- Nippon**, llaman al *Japon* los *Naturales*. 241. 2.
- Nombrisa**, si desde ella à las *Indias* ai *Estrecho*? 289. 1.
- Ninche**, *Reino* de *Tartaros*, i sus *Confines*. 291. 2.
- Niniban**, *Reino*, si es dependiente de *Ninche*? 291. 2.
- Nobas**, *Pigmeos Negros*, cubiertos de *Pelo*. 61. 2.
- Noddoco**, descubre à *Islandia*. 266. 1.
- Noè**, si anduvo el *Mundo* antes del *Diluvio*, i le repartió? 15. 1. supo tanto como *Adam*, aunque no tan perfectamente. 15. 2. *Nicaraca* del *Orbe*: i si viviendo el se fundaron *Reinos*? 204. 1. hiço el *Arca*. 12. 2. en que le mandò *Dios* meter *Aves*, i *Animales*, i para què? 36. 2. si los trajeron los *Angeles*, ò vinieron? 68. 1. fue el primero que navegò. 12. 2. 15. 1. i si por el *Estrecho* de *Gibraltar* à *Indias*? 308. 1. i poblò à *Canaria*, i al *Hierro*. 308. 2. i sus *Hijos* solo se salvaron en el *Diluvio*, i de el proceden todos los *Hombres*. 7. 1. 12. 1. 317. 2. 308. 1. su *benediction*, i *precepto* de que poblaren. 309. 1. si sus *Descendientes* pasaron à *Indias*, despues de poblado nuestro *Orbe*? 321. 1. si es el de *Deucalion* su *Diluvio*? 153. 1. dà *Nombre* à las *Partes* del *Mundo*, i las reparte. 7. 1. enleña à sus *Hijos* la *Navegacion*.

# DE LAS COSAS NOTABLES:

*gacion*, i otras cosas, 13. 304. 2. que necesitaban. 14. 1. 1. i las *Costas*. 15. 1. si fue preciso se espulsasen para poblar el *Indio*? 14. 2. i si con *Arre*? 15. 1. si llevaron sus *Hijos* las *Letras*, 107. 1. que lupo; i si dejó escrito en *Piedra* lo que pasó en el *Diluvio*? 107. 1. si havia muerto quando la *dispercion* de las *Gentes*? 204. 1. *Nombres* que le daban los *Gentiles*? 215. 1. si fue *Contemporaneo* de *Hercules*? 211. 1. como facian de él su *Genealogia* los *Rios Tartaros*? 280. 2. *Piedra*, que fingien dió a *Japhet*. 298. 2. *Nokmial*. s. *Occidente* en *Incatán*. 258. 1. *Nomades*, *Scythas*. 280. 1. *Nombres* de vna *Lengua*, suelen acomodarle a otra, por alguna semejança. 121. 1. los de la *Española* *Generales* en *Indias*. 162. 1. aunque los *Indios* tenían otros *particulares*. 162. 1. los *Hebreos* los hacian *comunes*. 121. 1. de *Fieras* tomaban los *Indios* de las *Pieles* que se vestían. 50. 2. se dan a las cosas de lo mas *principal*. 159. 1. su semejança es poca prueba para los *Origenes*. 278. 1. *Nombres propios*, no tenían antiguamente las *Naciones*. 220. 1. dabanlos a las *Tierras* que conquistaban los *Fenicios*, i muy *propios*. 218. 1. toman de los *Pobladores* las *Provincias*. 121. 2. *Generales* de ellas no tenían los *Indios*; i si pusieron los *Españoles* los que ai? 139. 1. *Barbaros*, se mudan facilmente. 217. 2. los *Celtas* muy *curiosos* en ellos, i en los *Apellidos*. 270. 2. mudanlos los *Reinos* con los *Poseedores*. 130. 2. corrompenlos los *Moradores*. 131. 1. i los de las *Ciudades*, i *Provincias*. 137. 2. los de *Africa* puestos por *Genes cultas*; 218. 1. suelen imponerse a las cosas por el efecto. 175. 1. *Nombre de Dios*. 42. 1. a 18 Leguas de *Panamá*. 129. 1. que dista de las *Islas de Barlovento*? 42. 2. saqueado por los *Inglefes*, haciendo muchas *crueidades*, i *facilidades*. 108. 2. *Nolon*, *Rio* junto al *Sepulcro* de *Eneas*. 263. 1. *Non*, *Cabo*, pasanle los *Portugueses*. 45. 2. *Noncomala*, cómo decian los de *Guaymi*, que havia criado el *Mundo*, i los *Hombres*? 235. 2. 336. 1. i convirtiólo sus dos *Hijos* en *Sol*, i *Luna*. 336. 1. *Nopalxizin*, *Rei* de *Tenayocán*. 324. 1. *Nora*, *Ciudad*, i quien la poblò? 212. 1.

*Norax*, puebla a *Cerdeña*. 212. 1. *Novico*, invadido de los *Auares*, i *Hunos*. 284. 1. *Normandia*, comerciaban en *vlla* los *Islandeses*. 267. 1. *Noro*, *Fundador* del *Reino* de *Noruega*. 271. 1. *Norte*, sus *Tierras* no conocidas de los *Antiguos*. 274. 2. i de los *Modernos* lo *Mediterraneo*. 286. 1. *Noruega*, *Contiente* de *Escandia*. 265. 2. si la poblaron *Canaanos*? 278. 1. parte de la *Antigua Germania*. 208. 2. *Noruegos*, bien dispuestos, blancos, i animosos. 270. 2. hasta *Gotho* ai pocas noticias de ellos. 270. 2. sus fuerzas *Marissimas* el *Siglo Quinto*. 206. 2. 271. 1. *Piratas*, 267. 1. juntos con los *Dinamarqueses*. 260. 2. hacienle dueños de muchas *Islas*, que tributaban a su *Rei*. 260. 2. registraron el *Norte* del *Oceano*. 267. 1. fueron a *Greenlandia*, despues de poblada. 287. 1. i si la poblaron, i desde la *Costa* las *Indias*? 272. 1. hasta el *istmo* de *Panamá*? 272. 2. creían que despues de *Greenlandia* solo podía navegar vn *Dia*. 270. 2. si fueron a poblar las *Indias*? 267. 1. 271. 2. desde *Noruega*. 271. 1. 269. 2. sin salir por *Greenlandia*. 267. 1. 269. 2. no le parecen a los *Indios*. 270. 2. *Notas*, nada significan, aunque se conozcan las *Letras*. 223. 1. su *Antigüedad*, i si las tuvieron los *Hebreos*? 223. 1. i si eran las *Letras Sagradas*, que uecian? 223. 2. velocidad de escribir las. 223. 2. 224. 1. antes de acabar de dictar. 223. 2. de las *Initiales* surven poco. 224. 1. *Novedad*, *Madre* de la *Admiracion*. 57. 2. no deben llamarle los *Discursos* sobre cosas nuevas. 257. 1. *españolas*, que contaban los derrotados de la *Armada* de *Germanico*. 258. 1. en el *alimento* causa *enfermedades*. 26. 1. *Noveleros*, son los *Judios*, *Indios*, 99. 1. i *Egyptios*. 254. 2. *Nuba*, *Cerro*, *Idolo* de *Guaymi*, i como restaurò el *Genero Humano*, i los *Monos*? 336. 1. *Nubas*, su *Alfabeto* de 47 *Letras*. 201. 2. *Nuchitzilan*. 144. 1. *Nudos*. V. *Quipus*. *Nueva España*, sus *Gentes* antiquissimas. 324. 2. si tienen distinto *Origen*? 324. 329. 2. si la poblaron los de *Apalachi*? 330. 1. V. *España Nueva*. *Numa*, hizo el *Año* de 355 *Dias*. 157. 2. fundò las *Virgenes Vestales*, i las diò *Regla*. 179. 2. *Numeros* de las *Letras*, i *Algeriano*.

224. 1. los tenían en gran estimacion los *Piragoricos*. 245. 2. *Numidas* de las *Ciudades*, hablaban *Carthagineses*, i los de las *Aldenas*, *Africano*. 52. 2. si pasaron a *India* con los *Carthagineses*? 52. 2. si le llamaron ali los *Persas* de *Africa*? 217. 1. *Nuna*, llaman a la *Luna* en *Cumaná*. 175. 1. *Nunun*. s. la *Luna* entre los *Caribes*. 175. 2. *Nutucerasa*, llega *Hanon* a *vlla*. 194. 2.

## O

O, no es muy usada al fin de los *Verbales* en la *Lengua* del *Perú*. 188. 2. su mudança en E, i A, facil a los *Confinantes* de los *Genes*. 277. 2. *Obduras*, *Nacion* del *Norte*. 286. 1. *Obelisco* en, en el *Vaticano* con *Figuras Egypticas*. 202. 2. *Obispo de Tiafencia*, vna de sus *Naos* pasa el *Estrecho*, viendo siempre *Tierra*. 37. 2. *Obulco*, *Ciudad*, si es *Povenca*? 226. 2. si son *Carthagineses*, ò *Españoles* las *Letras* no conocidas, que se hallan con las *Romanas* en sus *Monedas*? 262. 2. 227. 1. *Obe*, *Rio*. 280. 2. *Ocasión*, siempre es mala para el inclinado al vicio. 127. 1. *Ocaso del sol*, ignoraron los *Antiguos*. 10. 1. *Oceano*, rodea todo el *Mundo*. 10. 1. 31. 1. 290. . . *Herodoto* lo negò. 10. 2. es uno con muchos *Nombres*. 152. 2. tomados de *varios* *fisios*. 152. 1. ignorado de los *Antiguos* a *Oriente*, i *Occidente*. 10. 1. 20. 1. espantolos lo grandeça. 131. 2. no creió S. *Agustin* era todo navegable. 9. 2. ni S. *Clemente*. 31. 2. ni *Otros*. 233. 1. 10. 1. *Gentiles* que le tuvieron por *sagrado*, i por que? 131. 2. conoció *Homer*. 189. 2. otros al *Norte* le creieron impenetrable. 10. 1. si le conoció *Aristoteles*? 24. 2. nadie le pasó. 131. 2. si si puede atravesarse con *Tormenta*? 34. 2. si se llama *Tarbis*? 18. 2. por *España* que tiene este *Nombre*. 19. 1. antiguas *Navegaciones* que se hicieron por él. 20. 2. 25. 2. conocianle mejor los *Españoles*, i le tenían menos miedo que otra *Nacion*. 172. 2. V. *Atlantico*, *Sar*, &c. *Occocingo*, *Pueblo*, sus *Edificios* antiguos, con *Figuras* de *Hombres*. 46. 2. *Ocio*, i buena *Tierra*, facilitan la *Poblacion*. 271. 1.

# T A B L A

- Ospalos**, Indios, si deben el Nombre à los Países? 293. 1.
- Oxavalos**, de quien tomaron el Nombre? 293. 1.
- Odensdarg.** f. el Miércoles en Islandia. 267. 2.
- Odin**, Iáio de los Islandeses, i sus Sacrificios. 267. 2.
- Fr. Odorico de ForoJulio**, si estuvo en Mexico antes que Cortés? 8. 2.
- Oeno**, Rio. 284. 2.
- Otosiro**, llamaban à Apolo los Scythas. 299. 1.
- Ostriminas**, Islas. V. *Estriminas*.
- Oficios Mecánicos**, vsan con primor los Indios. 105. 2. devocion que tenían los Maestros con Hunchewas, i su Hermano, i por qué? 330. 1. los Países incapaces de aprenderlos. 106. 1.
- Ofir**, donde es? 15. 2. 16. si en la India Oriental? 16. 1. 17. 1. si le pone en ella Moisés? 16. 1. si es Isla del Golfo Persico? 17. 1. V. *Ophir*.
- Ofrendas**, que hacian los Indios à las Cumbreras en los Viajes. 92. 1.
- Og**, Roi de Basan, i sus Hijos, echados de Palestina. 43. 1. si fue Padre de Cadmo? 200. 2.
- Ogigas**, Padre de Cadmo. 200. 2. si es Noè? 215. 1. V. *Og*.
- Ogigia**, Isla al Poniente de Bretaña, cinco Dias de Viage. 26. 2. si es Islanda, 26. 2. ò Groenlandia? 287. 1. por qué se llamó así *Tebas Beotica*? 208. 2.
- Ogigia Diluvia.** 152. 2. como se hizo? 153. 1. si es el mismo que el de Noè, ò de Deucalion? 152. 1.
- Ogonz**, succede à Kara en Turquessa. 283. 1.
- Oido**, se divierte con los sonos. 2. 1.
- Oinar**, Rio en Venezuela. 235. 1.
- Ojalá!** voz Hebræa. 118. 2.
- Ojos**, cada vno con dos Papilas. 57. 1.
- Olaimi**, Monte, donde decian los de Apalache haverse librado del Diluvio. 330. 1.
- Olandeses**, si se comprehenden en el Nombre de Frisios, i fueron à Indias con ellos? 273. 1. han navegado en Barcos pequeños desde la Nueva Zembla. 45. 2. si ocultan sus Viajes, i Descubrimientos, 209. 1. ò algun nuevo Estrecho? 289. 2. si han llegado al Grado 80 por el Norte? 288. 1.
- Olandes**, iban en los Exercicios Carthagineses. 52. 2.
- Oley**, Licor con que vngian los Sacerdotes Indios. 175. 2. V. *Ulli*.
- Olfato**, se deleita con los olores. 2. 1.
- Olimpicos Fuegos**, si los inventò Hercules de Creta? 213. 2.
- Olimpo**, Monte. 153. 1.
- Olivos**, plantò Hercules en Africa. 213. 1.
- Ollas**, i Farros, sacò el Hijo mayor de Xelmel, queriendo criar Hombreros. 230. 1.
- Olvidos**, grandes en poco tiempo en los Reinos Antiguos. 210. 1. de los Sacerdos Antiguos tenian por vtil los Culhuat. 329. 2.
- Ombroses**, Scythas. 280. 1.
- Omina**, Linage famoso entre los Arabes. 234. 2.
- Onça**, voz Arabiga. 119. 1.
- Onça**, Fiera. 67. 2. 68. 1.
- Onocoma**, Rio en Tefalia. 153. 1.
- Omomatrito**, si es Autor de lo que anda en Nombre de Orfeo? 10. 1.
- Oomas**, Gentes, que se mantenian de Huevos. 286. 1.
- Ophas**, Isla, si es Ophir? 16. 2.
- Opher**, ò Afræ. V. *Apher*.
- Ophir**, Hijo de Jectan, donde poblò? 16. 1. Nieto de Heber. 129. 1. poblò las Costas de Oriente, i sus Descendientes las Indias. 129. 2. 130. 1. 315. 1. i como pudieron ir? 131. 2. si diò el Nombre de su Padre à Incatàn? 131. 1.
- Ophir**, crecieron muchos ser las Indias. 133. 2. lo mismo que Perù, transpuestas las Letras. 129. 2. 130. 1. 131. 1. 135. 1. 136. 1. 138. 2. su deducion en Perù, 138. 2. de que se fue *Garcellaso*, i Otros no la creen, i la impugnan. 137. 1. comprehendiendo al Perù, i Nueva España. 131. 2. 136. 2. que llevaban de él à Salomon? 130. 2. 131. 2. si lo havia en ambas Indias? 135. 1.
- Ophionos**, Scythas. 280. 1.
- Opinion**, no es, ni debe llamarse el error notorio, sino locura. 248. 1. su desprecio es castigo. 248. 2. es de esta dudosa. 9. 1. no cierta. 157. 1. por ella como puede arguirse el Origen de los Indios? 11. 2. para fundarla se ha de seguir lo mas razonable, i conforme à verdad. 12. 1. que congeturas concurriron à formarla? 306. 1. excluye la Ciencia? 101. 2. 123. 1. se funda en la probabilidad. 84. 2. si debe seguirse la que se conforma con el uso de muchas Naciones? 201. 1. su autoridad pende de sus fundamentos, no de quien la dice. 314. 1.
- Oraciones**, como las pintan los Indios? 44. 2.
- Oraculo de Pachacamac**, cèlebre en el Perù. 334. 1.
- Oradores Antiguos**, como aprendian? 190. 1. de los Indios, como escribian sus Arengas en Pintura? 44. 1.
- Orasles**, ò Orasfo. V. *Girafa*.
- Oranges**, alcançan las Fieras en el Polo con suetas de Palo. 290. 1.
- Orbe**, si se junta el Nuestro con las Indias, ò està cerca? 39. 2. 40. 1. V. *Mundo*.
- Oreandas**, i otras Islas del Norte, reconocidas por S. Machues. 32. 1. sujetas por los Noruegos. 266. 2. llegan à ellas los Frisios. 272. 2.
- Orchan**, Rei de Persia, si es lo mismo que *Urchan*? 285. 1.
- Orcina**, Selva. V. *Hercinia*.
- Oreho**, es Ur. 205. 1.
- Orcomeno**, Isla en Arcadia, si murò Eneas en ella? 265. 1.
- Orcos**, succede à *AKsar* en el Reino de los Tartaros. 285. 1.
- Orejas**, horadadas señal de Barbaros entre los Romanos, i Naciones que se horadaban ambas, 50. 2. entre los Indios. 190. 1. 198. 2. una los Griegos. 190. 1. los Incas se hacian en ellas increíbles agujeros. 190. 1. de Hombres, que los servian de Calchon, i Mantas. 57. 1. se picaban hasta salir sangre los Hijos de los Dioses, en Mexceca, i por qué? 328. 2. i Labios à los Indios por castigo. 115. 1. i penitencia a las Virgenes de Mónico, 182. 1. i sacrificio. 301. 2. i rociaban con la sangre los Idolos. 237. 1. los Scythas se langraban de ellas por remedio. 301. 1.
- Orejenos**. 333. 2. por qué se llamaban los Incas de la Familia Real? 50. 2. V. *Incas*.
- Orellana**, Rio, que causa admiraçion su grandesa. 74. 2.
- Orfeo**, fue à Egypto. 2. 2. i vino à España con Mercules. 2. 12. si son Obras suyas las que andan en su Nombre? 10. 1.
- Orgasos**, Scythas. 280. 2.
- Origenes** de las Gentes en Josepho. 276. 1. de los Indios de la Española, segun ellos. 318. de Nueva España; i si puede ser comun? 320. 2. del Perù. 330. 1. 334. 335. i Otros. 333. 1. 335. 2. si los Caribes, i del Brasil le tienen de los Cafachiquis? 332. 2. maiores de latinos 11. 2. creian los los Fenicios del suio. 335. 2.
- Oris**, ò *Oris*, Indios Orientales. 247. 2.
- Ormuz**, si es Ofir? 17. 1.
- Oro**, conocido acaso. 35. 2. mucho en Sefala. 16. 2. no apetecen los Indios, 114. 1. le despreciaban. 162. 2. havia mucho en la Española. 132. 2. en Tierra-firme. 135. 2. en el Perù. 120. 1. 135. 2. i en Indias. 130. 2. aunque no tanto como pientan algunos. 124. 2. en la Atlantica. 148. 2. los Indios no sabian sacarle. 132. 2. i como le cogian? 132. 1. muy puro el del Templo de Salomon, i de donde le mandò traer? 140. 2. con abundancia en su Flota. 17. 2. 18. 2. no le ai en las Gorgades, Azores, i otras Islas. 171. 1. ofrecen mucho, i Plata al Viracocha. 332. 1. Haja de él que tenia el Templo

# DE LAS COSAS NOTABLES:

**Templo del Perú.** 161. 2. i el del *Atlantico*. 161. 1. no todos han ido a *Indias* por él. 4. 2.  
**Orozuz**, voz *Arabyga*. 119. 1.  
**Orrhyon**, se llamaba el *Perro del Ganado* de *Gerion*. 229. 1.  
**Oseas**, cautivo con los *Diez Tribus* de *Israel* por *Salmánasar*. 80. 1. pide a *Dios* castigo de las maldades de los *Judíos*. 84. 2.  
**Ostios**, *Scythas*. 280. 1.  
**Ostis**, adoraban los *Egyptios* en figura de *Perros*. 91. 2. sacó de *Etiopia* *Pobladores* para *Egypto*. 197. 2.  
**Osa**, *Monte Famoso*. 153. 1.  
**Oses**, en *Indias*. 38. 1. como los llevaron? 54. 1. adoraban los *Indios*. 92. 1. fueron los *Principes* tenerlos en sus *Palacios*. 37. 2. algunos *Indios* decían, que descendían de ellos, i de *Tigres*, i *Leones*. 331. 1.  
**Ojos blancos** en *Greenlandia*, i en el *Norte* de *Indias*. 281. 2. i si pasaron nadando? 287. 2. no los ai en el *Estrecho* de *Magallanes*. 289. 2. ni en *Islandia*, sino los lleva el *Islo*. 287. 2.  
**Ojocnos**, hacen *Paz* con *Trajano*. 274. 2.  
**Ostachios**, *Gente* del *Norte*. 286. 1. su *Kai* parecia à los *Caciques* de *Indias*. 295. 1.  
**Ostrogotas**, los *Getas*, ò *Scythas*. 278. 2. *Orientales*. 281. 1. echados de su *Tierra* por los *Hunos*, se vnen con ellos los que quedaron. 281. 1.  
**Otomano**, Nombre venerado entre los *Turcos*. 283. 2.  
**Otomegatos**, si son los *Phanios*? 287. 1. i sus *Orejas*. 287. 1.  
**Otomias**, *Indios* pobres, si son *Chichimecas*: 321. 1. primeros *Pobladores* de *Nueva España*. 321. 2. acechaban las *Poblaciones* de los *Siete Linages*. 322. 2. empiegan à conocer la *Polsia*. 323. 1. sin salir de las *Montañas*. 323. 2. no todos eran *Barbaros*. 324. 1. son tan hábiles para aprender como los demás. 321. 1. V. *Chichimecas*.  
**Othijob**, i. *Señal de Señales*: que entendieron las *Letras* los *Hebreos*. 223. 1.  
**Otto**, *Provincia*. 290. 1.  
**Ovejas de España**, no havia en *Indias*. 67. 2. ni las naturales de ellas en las *Islas*. 39. 1. las del *Perú* sin gaste dan *Carne*, *Lana*, i sirven para cargar. 39. 1. las de la *Isla Heppavin*. 168. 2. Veaf. *Pacos*.  
**Oveja feroz**. V. *Camello Pardal*.  
**Outecares**, *Indios* del *Brasil*, distintos de los demás. 295. 2.  
**Ovion**, si se llamó *Scythia*? 276. 1.  
**Oumomis**, *Indios*, como contaban su

*Año*? 301. 2.  
**Ovion Guinness**, *Principe* de *Gales*, i *Guerras Civiles* sobre su *sucesion*: 261. 1.  
**Oxivaxan**, conquista à *Pegu* con sus *Chinos*, i le deja à su *sucesor*. 279. 2.  
**Oxo**, *Rio*. 280. 2.  
**Oza**, i. el *Piaje*, i es voz *Hebræa*. 122. 2.

## P

**P**, no vñan los *Moros*, 138. 1. aspera no conocieron los *Antiguos Hebreos*, i quando se inventó? 138. 2. pronuncian la los *Tartaros* como *B*. 295. 1.  
**Pabos Reales**, en el *Monemotapa*. 16. 1. llevaba la *Flota* de *Salamon*. 18. 2.  
**S. Pablo**, *Natural* de *Tarso* en *Cilicia*. 17. 2. explica en *Asbenas* al *Dios* no conocido. 113. 2. si uso del *quarto Libro* de *Esdras*? 126. 1. estubo en *España*. 167. 1.  
**S. Pablo**, *Barrio* en *Mexico*. 325. 1.  
**Pacaric Tampu**, i. *Casa*, ò *Aposento* de *Produccion*, *Cueva* que dió *Origen* à los *Incas*. 333. 1.  
**Pachà** en *Turco*. i. *Baxà*, voz vñada en el *Perú*. 93. 1.  
**Pacha**, i. *Mansa* en el *Perú*. 93. 1.  
**Pachac**, el *Centurion*, que cuidaba de 100 *Indios* en el *Perú*. 95. 2. 162. 1.  
**Pachacamac**, i. *Hacedor del Mundo*. 113. 1. ò del *Cielo*, i *Tierra*. 333. 2. *Titulo* del *Viracocha*. 113. 1. *Hijo* del *Sol*, i la *Luna*, llega al *Perú*, i convierte en *Animales* como *Gatos* los *Hombres* criados por *Con*, i forma *otras*. 333. 2. su *Templo*, *Oraculo*, *Riquezas*, i *Entrerros* de él. 334. 1. mui celebrado hasta que llegaron los *Españoles*, que desapareció. 334. 1.  
**Pachacuti**, *Inca*, vence à los *Soras*, i compone vn *Causar* para su entrada en el *Cuzco*. 97. 1. manda se sacrifiquen mil *Niños* en la muerte de los *Incas*. 98. 1. hiço *Leies*, i sobre qué? 112. 1. 113. 1. su *Muger*, i como mandò llamar à su *Heredero*. 120. 2. besa à su *Hijo*, en señal de *Amor*. 97. 1. pronostica la ida de los *Españoles* al *Perú*. 73. 1. hace *Templo* del *Sol* en el *Cuzco*, i *Casa* de *Virgenas Escogidas*, que le dedica. 180. 2. i las manda hacer por todo el *Reino*, dotandolas. 181. 1. manda que el *Año* empiece en *Diciembre*, i como era antes? 244. 1.  
**Pachayachachi**, i. *Sabidor del Mundo*. 114. 1. Renombre de *Viracocha*.

113. 2. *Idolo* del *Perú*. 243. 1.  
**Pacifto**, quien es, i si lo son los *Indios*? 128. 1.  
**Pacos**, *Ovejas* del *Perú*, mas chicos que las *Llamas*. 63. 2. no conocidas sino en él. 54. 2. 63. 2. si es de casta de *Camello*, i *Carnero*, ò *Monstruo*, 63. 2. 65. 1. ò el *Camello Pardal*, que mudò la figura con el *Clima*. 63. 2. i en qué se parecen? 65. 1. 67. 1. 68. 1. si fueron de *Asia*? 289. 1. si es especie *jubalterna*? 56. 2. V. *Ovejas*.  
**Padraños**, tenían pena de muerte, si llegaban à sus *Antenadas*. 11. 1.  
**Padres**, respetaban mucho los *Indios*. 114. 1. ofrecían à las *Hijas* para las *Casas* de las *Virgenas*. 181. 2.  
**Gran Padre**, i *Gran Madre*, *Dioses* antiquísimos de *Guatemala*. 313. 1.  
**Pastagonia**, ocupada por los *Fenicios*. 214. 2.  
**Pagiritas**, *Scythas*. 280. 1.  
**Pagodes**, *Templos* de *Oriente*, nadie entiende las *Letras*, ò *Figuras* de sus *Inscripciones*. 23. 2. 1.  
**Paicuma**, llaman a los *Misioneros* los *Indios* del *Brasil*. 299. 1.  
**Paisnmo**, si es *Santo Tomás*? 299. 1.  
**Paita**, *Puerto*. 297. 2. sus *Indios* se dejaban crecer las *Barbas*, aunque pocas, de orden del *Cacique*. 77. 2.  
**Paititi**, sus *Llambras*. 74. 2.  
**Palas**, labraban con ellas la *Tierra Africana*, è *Indios*. 255. 2.  
**Palabras**, decaen facilmente de su proprio significado. 43. 2. *estrangrias* las de las *Lenguas* de los *Indios*, 312. 1. semejantes, i mal pronunciadas, no sirven para calificar *Origenes*, i son casualidad. 305. 2. cotejadas con las de vna *Lengua* las de todas, se parecen muchas. 306. 1. se entienden segun el uso vulgar aun contra su propiedad. 158. 1. V. *Vocablos*.  
**Palace**, *Provincia*, por qué se llamó así? 293. 1.  
**Palacios**, en que los *Mixtecas* decían havian estado sus *Dioses* antes de la *Creacion* muchos *Siglos*. 327. 2. 328. 2.  
**Paladio**, ò *Estatua* de *Minerva*, guardaban las *Vestales*. 179. 2. 186. 1.  
**Palamedes**, qué *Letras Griegas* inventó? 107. 2. 201. 2.  
**Palanda**, *Provincia*, causa de su Nombre. 293. 1.  
**Palcas**, sus *Minas* de *Afeguo* se descubren. 178. 1.  
**Palemban**, *Islo*, causa de su Nombre. 293. 1.  
**Palermo**, *Poblacion* mui *Antigua*, i quien la hiço? 212. 2.  
Palmas,



# T A B L A

- Palmas**, si diéron el Nombre à Fenicia? 205. 2. esculpianlas en sus Monedas los Fenicios, i otras Naciones. 206. 1. los Españoles, i como? 227. 1.
- Palos**, que estában hincados en los Caminos del Perú, i de qué servian? 187. 1.
- Palos**, Scythas. 293. 2. V. Espalos.
- Paloma** del Diluvio de Nod, introducida por los Gentiles en el de Demcalion. 153. 1.
- Palmas**, Indios, i su Divisa. 77. 1. solo saben hacer *Aloves*, trabajar Minas, i lo que no requiere ingenio. 106. 1.
- Pamisos**, Rio de Tesalia. 153. 1.
- Panamá**, está en Tierra firme, i lo que dista de Portobelo. 42. 2. 130. 2. Tierra caliente. 53. 2. si se llamó así de los Penos? 234. 2. sus Indios audan desnudos. 53. 2.
- Panay**, f. Hermana mia. 122. 1.
- Pançon**, i *Pançona*, los primeros Hombre, i Mujer, duró 909 Años su Generacion, segun los Chinos. 335. 2.
- Panilla**, i *Pandero*, voces drabigas. 119. 1.
- Pangeab**, Provincia del Imperio del Mogol. 138. 1.
- Pañño negro** en la cabeça, Diadema del Cham de los Tartaros. 298. 1.
- Pannonias**, habitadas de los Ungaros Scythas. 284. 2.
- Panzos**, muchos debajo de la Torrida. 75. 2.
- Panzon**, f. Casa, ò Templo de todos los Dioses. 192. 1. Templo de Roma. 182. 2. 192. 1. su Fabrica, Inscripciones, Dedicacion, i otras cosas notables. 183. 1. es oi Santa Maria la Redonda. 182. 2. dedicado à Nuestra Señora, i Todos los Santos. 183. 2.
- Panicapoo**, vltima Ciudad de los Reies del Bosforo. 274. 1. 277. 2.
- Pannos**, Provincia, si la dieron Nombre los Penos, ò Cartagineses? 234. 2. aportan à ella Gentes Politicas. 174. i lo que hicieron, 262. 1. i si eran Romanos? 174. 187. 2.
- Pannos**, Indios, si heredaron el Nombre de los Penos? 234. 2.
- Papas**, Raíces. 70. 2. adoraban los Indios. 39. 1.
- Papas**, llamaban los Islandeses à los Forasteros. 266. 1.
- Papa**, llamaban los Totonacas à su Sacerdote Maior. 175. 2. los Mexicanos. 300. 2.
- Papa**, f. en Mexicano la Cabellera del Sacerdote Maior. 175. 1.
- Papagais**, muchos en las Islas de Barlovento. 39. 1. en Incaràn, i Nicaragua. 134. 2. en Nueva-España. 135. 1.
- Papel** de Juncos del Nilo, i su antigüedad. 202. 1.
- Papi**, la Costa Occidental de Islandia. 266. 1.
- Papeo**, le llamaba *Japico* en Scythia. 299. 1.
- Papinas**. 286. 1.
- Papmeos**. 286. 1.
- Parà**, f. Lluvia. 120. 1.
- Paracaza**, Pueblo de Indios. 189. 2.
- Paraguay**, ò *Parabuy*, Rio. V. Rio de la Plaza.
- Parabuy**, Provincia, conserva el Nombre tenas de el de Peru. 139. 2. sus Indios vsaban *Planchas* de Hierro. 301. 1.
- Paramo**: qué se llama en el Perú? 71. 1.
- Pareceres**, i juicios diversos. 193. 1.
- Parciotas**, le llamaban los Caraculitos, que servian de Monedas. 302. 1.
- Parcos**, Rio, i si el Nombre le dieron los Parthos? 292. 2.
- Parentesco**, como se respetaba entre los Indios, i Gentiles, i en qué Grados? 111.
- Parhuay**, f. la Flor. 120. 1.
- Parjos**, Isla, i por qué se llamó así? 292. 2.
- Parja**, Laguna donde está, como se forma, i sus Islas? 75. 1.
- Parja**, Pueblo en el Perú. 139. 2. por qué se llama así? 292. 2.
- Parja**, Provincia, no lejos de las Islas de Barlovento. 42. 2. su situacion. 139. 2. sus Indios mas blancos. 270. 2. su Nombre de qué procede? 292. 2. puzcen en el Iraçe à los Turcos. 303. 2.
- Paricaca**, Sierra del Perú. 139. 2. i por qué se llamó así? 192. 2.
- Pariahuanacocha**, Provincia. 139. 2.
- Parientes**, entre los indios se llamaban los de vn Idioma. 254. 1.
- Parios**, Indios, i causa de su Nombre. 292. 2.
- Paris**, robada Elena, se vale de Protes. 152. 1.
- Paris**, Cacique. 305. 1. V. Caturá.
- Parnaso**, vna de sus Cumbres queda descubierta en el Diluvio de Tesfalia. 153. 1.
- Parfos**, se llamaron los Parthos. 292. 2. señales de su Nombre en Indios. 293. 1.
- Partenio**, Rio de Asia. 110. 1.
- Parthenio** Chio, imitado por Ovidio en sus *Metamorphoseos*. 138. 1.
- Parthos**, f. desherrados, ò esbados. 284. 2. 286. 2. son Scythas. 284. 2. 292. 2. fortificançe, arrojados de su Patria, de la otra parte del Tigris. 284. 2. sus Poblaciones en Asia, i Europa. 292. 2. su Reino floreciente, perece. 284. 2. sustentançe, ayudados de los Persas del Caucaço. 285. 1. hablan *Perfapo*. 292. 2. tenían muchas Mu-
- getes**. 296. 1. i no llevaban las *logrimas* à los *Colubites*. 297. 1. sacaban al *Campo* à morir à los *Enfermos*. 298. 1. fueron *Soldados* de à pie del *Exercito* de *Xerxes*. 306. 2. si pasaron à Italia, 284. 1. i à Indias con los Hunos? 291. 1.
- Partículas**, con que se suplen los Casos en la Lengua General del Perú. 122. 2.
- Partos**, *Menstruosos*, *Racionales*, è *Irracionales*. 58. i *signiens*. por qué es de numero desigual? 97. 1. de dos, estan natural como de uno. 148. 1. entre los Romanos se tenia por *feliz aguero*; si de mas, *funesto*. 148. 1. de siete *Hermastrodisas*. 147. 1. de cinco es regular en Egypto. 148. 1. otros de 20, 30, i mas *Criaturas*. 147. 1.
- Parvaim**, voz Hebræa, como se pronunciaba antes, i aora, i qué es? 141. 1. 4. dos veces *Pirk*, ò dos *Perjos*. 130. 1. 140. 2. ò ambas *Indias*. 135. 1. su Oro el mejor, i de él estaba chapado el Templo del Sol. 140. 2.
- Pasena** del *Cordero*, quando la celebraban los Judios? 109. 1.
- Pasife**, parió de vn Toro al *Minotauro*. 59. 2.
- Pastos**, buenos todo el Año en el Perú. 120. 1.
- Pastores**, hacen muchas crueldades en Egypto, durante la *Dinastia*. 199. 2.
- Pasagardis**, Ciudad; donde se enterró *Cyro*. 303. 1.
- Pasagnatos**, Indios en los Chavcas. 241. 2.
- Pasao**, sus Indios tenían muchos Hombres, i Niños crucificados en Pilares. 99. 1.
- Pasansir**, Reino, maior que *Ungria*. 290. 1.
- Patigatas**, Indios. 241. 2.
- Patsid**, Rio, Termino de *Scythia*. 279. 2.
- Patos**, i *Corvejones* comerciaban los Mexicanos con los *Cometinos*. 326. 2.
- Patanchia**, qué *Imagenes* eran entre los Fenicios? 214. 2.
- Patria**, se desampará por mejorar de Tierra. 173. 1. preferida à la mas fértil. 267. 2.
- Patriarcas Antiguos**, si hablaban Canano? 221. 1.
- Paulo III.** declara *Racionales* à los Indios. 311. 1.
- Paulo**, Sobrenombre de la Familia *Emilia*, i Nombre en el Perú. 177. 1.
- Panno**, f. el Pan en Virginia. 175. 3.
- Panzuro**, Laguna de *Mechucàn*; dejan bañandose en ella à sus *Compañeros* los *Mexicanos*. 326. 1.
- Pecado**, se entendia el de la *Carne* por *Antinomasia* en la *Vern-Paz*.

# DE LAS COSAS NOTABLES

- Per.** 115. 1. trehan los Chinos le quitaba con *Libanotios*, i los del *Perù*. 243. 1. auarentan el poder del *Turco*. 282. 2.
- Peres**, son húmedos, frios, i flemosos, i por qué? 76. 1. su variedad, i por qué? 105. 1. del *Lago de Hierapolis* entendian lo que los decian. 252. 1. con *figura* de *Hombres*, i *Mugeres*, i algunos con *voz*. 62. 1. deja muchos el *Mar* en vna inundacion. 155. 2. no comian los *Sacerdotes Egypcios*. 253. 2. en las *Antiguas Monedas Españolas* si son *Asnos*, i qué significan? 226. 2.
- Pederal**, si los *Cuchillos*, i *Navajas*, que tenian los *Indios*, los aprendieron de los *Judios*? 110. 2.
- Pedro de Alvarado**, si dió Nombre à los *Indio*. *Alabardos*, i si los ai? 270. 1.
- Per Alvarez Cabral**, dà con *Tormenta* en el *Brasil*. 22. 258. 1. despues de descubierta por los *Castellanos*. 22.
- Pedro de Cieza de Leon**, su *Cronica* del *Perù*. 4. 2.
- Pedro de Heredia**, quando fundò à *Cartagena*? 52. 1.
- Pedro Martir de Angleria**, lo que escribió de *Indias*. 4. 2. i su diligencia. 261. 1.
- D. Pedro Melian** reimprimió à *Avino*. 28. 1.
- Pedro Mendez de Avilés**, halla *Cascos de Navas Chinas* en el *Mar del Norte*. 240. 1.
- Pedro de Valdivia**, vò à conquistar à *Chilo*. 23.
- Pedro de Valle**, notado por *Kircher*. 3. 2.
- Pedro de Urzua**, su entrada en el *Marañon*, i motivos de ella. 74. 2.
- Pegu**, Reino, si es *Ofir*? 16. 2. 28. 1. sus *Indios* se precian de descendet de los *Judios*, que *Salomon* embiaba por el *Oro*. 16. 2. 17. 1. conquistado por los *Chinos*. 239. 2.
- PeKin**, Corte de la *China*, es *Cambalù*. 241. 1.
- Pelasgos**, Pobladores del *Lacio*, sacrificaban *Hombres*, i quien los disuadiò? 178. 2.
- Pelo**, por qué causa nace? 70. 71. si ai diferente raçon para el de *Borba*, i la *Cabeça*, i por qué nace mas en ella? 72. 1. V. *Cabello*.
- Pelasgo**, señalado à los *Griegos* para poblar en *Egypto*. 205. 1. 252. 1.
- Pena**, *Isla* junto à *Africa*, i por qué se llamó así? 234. 2.
- Pena de muerte**, quando la incurrian los *Indios*? 99. 2. otras aplicadas al *Cacique*, i al *Concejo*. 221. 2.
- Peñas**, adoraban los del *Perù*. 92. 1. decian los *Collas* haver salido de *vna*, i de vna *Fuente*, ò *Cueba*. 335. 1. vna junto à *Loxa* en el *Perù* con quatro *renglones*, que parecen de *Letra Griega*. 189. 1. la del *Cerro* cerca de *Apona*, donde decian los *Indios* haver fabricado sus *Idolos* los primeros *Palaicos*. 327. 2.
- Pemachos**, vsan *Tartaros*, *Turcos*, ò *Indios*. 298. 1.
- Penitencia** de los *Indios*, i *Chinos*. 243. 2. i hambres de los *Sacerdotes Giranos*. 253. 2.
- Peñasçòs**, escritos en *Suacia*; i si de *mano antigua*? 224. 2. 225. 1.
- Penco**, Rio de *Tesalia*, corre entre el *Ofsa*, i *Olimpo*. 153. 1.
- Pengüvia**, voz *Inglesa*; si es *Pingüina*? 261. 1.
- Penos**, ò *Pheos*, los *Cartagineses*. 234. 2.
- Peñol**, en la *Laguna* de *Mexico* con *Baños* en medio. 75. 1.
- Peque**, si el *torrente* en *Aleman*. 268. 1. si es el *Per* de los *Indios* en distinto significado. 270. 1.
- Pentecostharcos**, el que cuidaba de 50 *Hombres*. 95. 2.
- Pomia**, Provincia de mucho *Oro*. 133. 2.
- Perdicos**, si las ai en las *Islas* de *Barlovento*, i en el *Perù*? 39. 1.
- Peresufos**, los *Indios* de *Nueva-España*. 90. 2.
- Peregrinaciones**, emprehendidas por saber mejor las *Ciencias*. 1. 1.
- Peregrinos**, i *Piaudantes*, todos son *Pobres*. 266. 2.
- Pergaminos** atrollados, ò *Papel* à modo de ellos los *Libros* de los *Indios*. 327. 2.
- Perico Ligero**, *Animal*, por qué se llamó así? 67. 2.
- Perihua**, Pueblo. 159. 2.
- Periplo** de *Hanon*, si es cierto, i antiguo? 20. 1.
- Periquitos**, especie de *Papagayos*. 136. 1.
- Perlas**, *Islas*. 135. 1. muchas, i muy juntas. 160. 1.
- Perlas**, fueron conocidas casualmente. 35. 2. en el *Perù*. 120. 1. en la *Laguna* de los *Mahomes*. 301. 1. en *Indias*. 130. 1. 135. 1.
- Perros**, en vna especie ai muchas *figuras*, i convienen en la *propria passion*. 65. 1. si tienen *propriedades diversas*? 65. 2. tres generos *congenitos* al Nombre, i quales? 72. 1. comian los *Cartagineses*, *Indios*, i algunos *Españoles* hambrientos. 50. 2. los *Scythas*. 296. 1. los *Mudos* de *Indias*, si son de otra especie? 66. 1. si la abundancia de ellos dió Nombre à *Canarias*? 69. 1. como los llevaron à *Indias*? 36. 1. 56. 1. muchos en las *Islas* de
- Barlovento**. 38. 1. donde se han hecho *brabos*, i dañan mucho al *Ganado*. 395. 1. pueban con ellos los *Indios* del *Perù* si havia celado el *Diluvio*; i como? 334. 2. de carga en *Groenlandia*, el *Norte*, i el *Nuevo Mexico*. 288. 1. de *Quivira* indian con vn *Toro*, i llevados arrobos de carga. 63. 1. muy grandes en la *Isla* de los *Escollos*, salen contra los *Erisos*. 272. 2. 273. 1. los querian mas que à sus *Hijos* los *Islandeses*. 267. 2. *Hombres* con su *cabeça*. 57. 1. su *figura* adoraban los *Egypcios*. 89. 1. lamiendo asistian tolos à *Lafaro*, i por qué? 89. 2.
- Posas**, no se llamaban así antiguamente, son *Elamitas*. 217. 1. i de quien tomaron el Nombre? 217. 2. son *Turcos*, 185. 1. i de *Origen Scythas*. 285. 2. sacaban al *Campo* à morir los *Enfermos*. 298. 1. se sangraban de varias partes del *Cuerpo* en las *Hornas* de *Hassan*. 301. 1. se quitaban las *barbas* con *Pinzas*. 295. 2. comian poco. 296. 1. tenian muchas *Mugeres*. 296. 2. eran *Sodomitas*. 297. 1. se tenían *pies*, i *manos*. 298. 2. si se circuncidaban? 110. 1. si tomaron de los *Egypcios* el *Año*, i su *Cuenta*. 249. 2. si fueron à *Africa* con *Hermita Tyrio*? 216. 1. quier to el, como poblaron? 217. 1. si se llamaron *Nomidas*? 217. 2. restauran su *Reino* con *Oros*. 285. 1. llamaban *Sacas* à todos los *Scythas*. 280. 2. aun oi ponen comida à los que entierran. 303. 1.
- Perseo**, Hijo de *Jupiter*, i *Danaes* fue muy posterior à *Hercules Tyrio*. 217. 2. conquista à los *Arteses*, funda à *Persopolis*; i si dió Nombre à los *Persas*? 165. 2. 217. 1.
- Perseo**, Hijo de *Amoromeda*. 217. 1.
- Persopolis**, Ciudad, fundada, quando, i por qué? 217. 1. se halla en ella el *Sepulcro* de *Cyro*, i como? 303. 2.
- Persia**, su Reino destruido por los *Scythas*. 291. 1. de él trajeron los *Duraznos*. 55. 1.
- Perseo**, *Mhr*. 151.
- Perù**, verbo *Habeo*. i. *fructificar*. 119. 2. 120. 1.
- Perù**, Rio. 140. 1. 135. 120. 1. i su situacion. 136. 2.
- Perù**, Provincia, descubierta por *Pizarro*. 120. 1. qué entiende el *Autor* debajo de su Nombre? 42. 2. significa *Tierra fértil en liebre*, i de donde sale? 119. 2. conviene esta significacion. 119. 2. 120. 1. si se contovò su Nombre delà *Panamà* à la *Equinocial*? 130. 2. 135. su situacion. 135. 1. qué dista de *Panamà*. 130. 2. si es Nombre antiguo, 136. 1. ò

# T A B L A

- puésto por los Españoles à la Tierra, ò le tuvo sien pie, 136. 2. i le sabian los Indios: 136. 138. 2. ocasión por que se nombrò así, segun *Garcilaso*. 137. 1. 138. 1. i de quien le aprendieron los que le laben? 138. 2. 140. 1. como se forma la voz *Phirù* de *Ophir*? 138. 1. i es la mejor *etymologia*. 141. 1. si se perdió el Nombre por las Guerras? 139. 2. conservandole en algunas partes. 139. 1. i en la primera Tierra que se descubrió. 139. 2. si la Nueva-España se llamó así? 140. 2. si se poblò de Gente de las Islas de Oriente? 247. 2. de donde fueron à él los Gigantes? 240. 2. si es *Ofir*? 135. 1. i con qué conjeturas? 136. 2. si comerciaban en él los Chinos? 240. 1. sus Indios reducidos al Imperio del Inca. 3 11 conservaron Figuras para escribir, aunque toscas. 233. 1. 245. 2. dejaronlas. 246. 1. por su maravillosa destreça en los Quipus. 246. 1. tenían Republica formada, i su Origen era de Genso Político. 242. 2. como se gobernaban? 183. 2. i estaban divididos los Indios; 187. 2. i si al modo de los Islandeses? 267. 2. palabras Latinas que vsan. 174. 2. 175. 1. hacian por Septiembre gran Fiesta à las Aguas. 109. 2. estaba repartido en Centurias de Hombres. 162. 1. mataban ios Viejos, i te los comian. 179. 1. se acostaban los Maridos, en pariendo las Mujeres, i ellas iban à trabajar. 172. 2. se lababan para quitarse los Pecados. 243. 2. si le poblaron los Erisos? 273. 1. sus Incas se enteraban como el Cham de los Tartaros. 303. 1.
- Pescado**, su abundancia en las Lagunas de Mexico, 75. 1. i *Machoncam*. 75. 2. en vnas partes ai, i en otras no. 67. 1.
- Pescador**, se emvicia mas en pescando algo. 193. 1.
- Pesida**, Continente de Asia. 289. 2.
- Pespe**, en Egima acaba casi con todos los Hombres, i à ruego de Enco se convierten en ellos las Hormigas. 320. 1. para que se quitase sacrificaban Niños los Cartagineses. 50. 1. và acabando con los Indios, i por qué? 88. 1. 271. 1.
- Petela**, Cacique, desde el Diluvio facaban los Indios su Genealogia. 310. 1.
- Pencinos**, ò *Basternas*, *Scythas*. 280. 1.
- Phalag**. f. *Dividir*. 204. 1.
- Phaleg**, solo, heredò la Lengua Hebræa. 118. 1. i la conservò. 141. 8. causa de su Nombre. 204. 1.
- fue en su Tiempo la division de las Gentes. 204. 1.
- Phanesios**, son los *Oromegales*. 287. 2.
- Phereccos**, su Tierra contenida en la de Promision. 205. 1.
- Phets**, es Africa, llamada así de Phus. 210. 1.
- Philon Biblio**, tradujo en Griego à *Sanchoniaton*, i quando vivió? 199. 2. 205. 2.
- Philoftrato**, elcriviò la Vida de Apolonio llena de mentiras. 3. 1. i entre ellas algunas verdades. 224. 1.
- Phinos**, *Scythas*. 280. 1. si son los *Fonos*? 287. 1.
- Phirù**, se pronunciaba antes *Pirù*, i por qué? 138. 2.
- Phiscon**, Padre de Tolomeo *Lasycro*. 20. 2.
- Phison**, Rio, el Ganges. 3. 1. V. *Finjon*.
- Prugudiones**, *Scythas*. 280. 1.
- Phus**, Tercer Hijo de Cham, puebla à Africa. 210. 1.
- Pial**. f. el Pie en el Brasil. 175. 2.
- Pialas**, *Scythas*. 280. 1.
- Pian**. f. la Boa. 235. 2.
- Pico**, Ave: de Animales, diò Mujeres à los Indios de la Española. 320. 1.
- Pictos**, Hunos, i *Scythas* ocupan à Inglaterra. 306. 2.
- Pies** al rebés, con ocho dedos en algunos Hombres, i de vn codo en otros. 51. 1.
- Piedra cansada**, la conducian 109 Indios. 47. 1.
- Piedras**, creian los Indios havian sido Hombres, i que ellos havian de convertirse en ellos. 310. 1. i en la Española, que *MachoKael*, i los primitivos que miraban al Sol. 318. 1. los primeros que el *Viracocha* criò, i por qué? 331. 1. mui grandes en *Tiaguanaço*, labradas de diversos modos, sin saberse como. 47. 1. *Portadas* mui grandes de vna Pieça. 47. 1. de 40 pies en la *Forsalega* del Cuzco. 47. 1. las llevaban los Indios arrastrando. 47. 1. del Templo del Cuzco. 183. 1. las del Templo de Jerusalem de 32 codos. 47. 2. no se conocian sus junturas, ni en los Edificios del Perú. 95. 1. aun labrandolas con Cobre, i otras Piedras mas duras. 161. 1. *Toscas* adoran los Lapones. 287. 1. i los *PramosKios*. 299. 1. grandes los Indios, i las chicas raras, i como las ofrecian à los ídolos? 92. 1. tres que tenia el Cacique de la Española, i devocion de los Indios. 298. 1. la que fingendió *Noè* à *Japhet*, i para qué? 298. 2. no se sabe de donde las trajeron para labrar los Templos de *Theosibanàn*. 252. 2. con Letras
- si se hallaron en Nueva-España? 107. 2. redonda en que mataban los Indios à los Adulteros. 112. 1. en lugar de *Eftasmos* las tenian los Indios, i como las veneraban? 161. 2. por qué esculpian en ellas sus Geroglificos ios Egipcios? 202. 2. de ellas hacian las puntas de las Flechas? 297. 1.
- Piedras preciosas**, descubiertas acaso. 35. 2. otras de rara virtud en las Indias. 130. 2. si eran de las Indias Occidentales las que llevaba la Flota de Salomon. 133. 1. 134. 1.
- Pielos de Fieras** se vestian en la Guerra muchas Naciones. 50. 2. aung no labian vestirlas algunos Indios. 313. 2.
- Pigmeos**, 57. 1. si los ai? 61. 1. en qué estatura relucitaran? 61. 2. sus Batallas con las Grullas. 57. 1. 61. 2. si habitan en 83 Grados al Norte? 61. 1. si son Demonios? 61. 2.
- Pihina**, es la Laponia *Moscovítica*. 285. 1.
- Pibenianos**, se llaman los Fenos? 285. 1.
- Pilla**, Divisa de los de Quito, i Parmas, i como era? 77. 1.
- Pilosas**, daba *turàn* à Salomon. 132. 2.
- Pingas**, con que se arrancaban sus pocas barbas los Indios del Perú. 71. 1. 77. 1.
- Pinguina**, Ave, i de qué tomó el Nombre? 261. 1.
- Piso**, Nombre que comprehende todas sus especies. 61. 1. su abundancia en *Psychisa*, i vna Isla de los Guanaos. 205. 1.
- Pinos**, Isla, por qué llamó así à vna de los Guanaos, Colon? 206. 2.
- Pinoles**, Indios, si su Nombre tuvo Origen en los Penos? 234. 2.
- Pimoros**, no aventajan con el Pincel lo que componian los Indios de Pluma? 105. 2. no labian el contenido de las Figuras, ò escritura de ellas. 250. 2.
- Pinturas**, vsadas casi en todo el Mundo. 45. 1. son Libros de los Indios. 45. 1. 250. 2. *Poesias* mudas, que habian à los *Iguonanos*. 197. 1. qualquiera las conoce. 249. 1. las de los Indios perfectas, i admirables, por su materia, i forma. 250. 1. mui al natural. 251. 1. como eran las de los Cananeos? 250. 1. antiguamente no tenian coloridos. 196. 2. las que hacian de cara, i cuerpos los Indios, como? 298. 2. otras de los de Nueva-España. 11. 1. eran sus Letras. 108. 1. solian ser varias. 270. 2. conservaban con ellas sus Memorias. 317. 2. Libro de ellas, de las Antiquas

# DE LAS COSAS NOTABLES:

- Adas Múrcas.** 327. 2. i como las usaban, i distincion de ellas? 44. 1. las del Perú mas tocas. 44. 2. i sus Quipas de maior ingenio. 45. 1. si usaron por Letras los Cartagineses, i como? 43. 2. i los Fenicios, si las inventaron? 44. 1. no las usó mas parecidas à las Cartaginesas otra Nacion, que los Indios. 45. 1. V. Letras. Figuras.
- Pocheli, Pelo** que dejaban los Mexicanos à los Niños. 238. 295. 2.
- Pijos,** comian los Indios. 296. 1.
- Pipales,** su Idolo parecia al de los Amonitas. 237. 1. tenia figura de Muger. 300. 1.
- Pigni.** ¿ la Nigna, i por què? 187. 2.
- Piraguas,** i otras Embarcaciones pequeñas en Indias. 38. 1.
- Piramidés,** costosísimas en Egipto. 252. 2. en las Indias fabricadas poco despues del Diluvio. 253. 1. se enterraban en ellas los Egiptios; i si los Indios en las de Theotihuacán? 252. 2. quales existen, oí? 202. 2. 252. 2. algunas con Geoglíficos. 202. 2.
- Pirapuro,** Pueblo en el Perú. 139. 2.
- Piritu,** Pueblo, i Provincia. 139. 2.
- Pirra,** librate del Diluvio con Democallion. 153. 2.
- Pirra, Ciudad,** anegada. 153. 2.
- Pirro** dió Nombre à los de Egipto. 165. 2.
- Pirú.** V. Perú.
- Pirna.** ¿ el Granero, i Trax. 139. 1.
- Piscina Probatica,** por què movia sus Aguas el Angel? 90. 1.
- Pisidia,** ocupada por los Fenicios. 209. 1.
- Pitagoras,** fue à Egipto, i à què? 2. 1.
- Pitagóricos,** apreciaban mucho los Numeros. 245. 2.
- Piviquarua,** se llamaba el Horodero del Reino en el Perú. 260. 2.
- Piura,** lo mismo que Peru, i como? 139. 1.
- Plamocorpo,** maltratado porque no llevaba Regalo al Cham, quando fue à hablarle. 302. 2.
- Plantas,** en buena Tierra crecen mucho. 60. 2. iervas, fueron conocidas. 3. 2. acaso. 35. 2. se llevan de vnas à otras partes. 55. 1. es maior su diversidad, que la de Animales. 66. 2. què se comprehenden en ellas? 66. 1.
- Plata,** su abundancia en España. 167. 2. en Indias. 130. 2. en la Atlantica. 148. 2. la llevaba la Flota de Salomon. 17. 2. 18. 2. Minas en el Perú, 120. 1. i Nueva-España. 130. 2. no la apetecian los Indios. 124. 1. se beneficiaba con Asaque en Mexico. 178. 1.
- Plata, Rio,** su grandeza, è inundaciones, i como se salvan los Indios? 74. 1. recoge las Aguas de las Sierras del Perú. 74. 1.
- Platicas,** i Arengas de los Indios, como las conservaban estrictas? 44. 1. 190. 1.
- Platon,** por què es llamado Divino? 149. 2. fue à Egipto, è Italia, 2. 1. i por què? 2. 2. prelo, sirve à vn Tirano. 3. 1. si es verdad lo que escrivio de la Isla Atlantica? 25. 2. è Alegria? 24. 1. respeto que le tuvieron los Santos Padres. 150. 1. i reputacion que tuvo en su tiempo, i aora. 149. 2. 190. 2. defendido. 144. 2. nada le falta para que deje de ser creido. 150. 1. no conoció toda la Asia, i Provincias no descubiertas. 150. 2. por què no le alaba mas el Autor? 150. 1. explicado en el Tisimo, contra la interpretacion del P. Acosta. 145. 1. las Fabulas eran indignas de su memoria. 149. 1.
- Plauto,** en su Penulo trae palabras Cartaginesas, que entienden los Originarios de Malta. 231. 2. ganaba de comer à vna Tahona. 314. 1.
- Plinio,** inquiridor de cosas estrañas. 45. 2. por què refiere diferentes de lo que son algunas cosas? 48. 1.
- Plomo,** llaman los Griegos, Castiteron, i su abundancia en las Castiteras. 29. 1. Islas de Barvento, i otras partes. 30. 1.
- Plumas,** i Potos de los Indios en la Guerra. 51. 1. mui estimadas de los Mexicanos. 302. 2. i se adornaban con ellas, i los Fenicios. 238. 2. eran multados en ellas los Indios por sus delitos. 114. 2. ofrecidas à los Idolos. 92. 1. i Pinturas excelentes de ellas. 105. 2. como las de los Fenicios. 238. 2. no tenían los Indios. 307. 2. ni los Scythas las usaban. 304. 1.
- Plutarco,** Gran Filosofo, Maestro de Trajano. 27. 1. lo que dijo de las Indias. 16.
- Poblacion del Mundo,** pendió de la Providencia, i no del caso, como creió Efrabon. 308. 1. si se mudó la Gente desde Asia por ministerio de Angeles. 308. 2. è segun la guió su suerte por Mar, i Tierra. 309. 2. de Indias se hizo por Estricto, si le ai. 289. 1.
- Poblaciones,** se atribuyen à los Troyanos, mas que tuvo Compañeros Eneas. 263. 1. del Perú, como fingien los Indios que la hizo Viracocha. 331. aumentalas el ocio i la felicidad. 271. 1. arruinadas de el Viage de los Nauatleas en el Nuevo Mexico. 322. 1. V. Edificios.
- Pobladores,** primeros de Indias, si fueron sabiendo donde. 34. 1. è con Tormenta? 34. 2. 35. 2. 36. 1. si por Tierra, 37. 2. 39. 1. sin pensarlo, 38. 1. è por Mar, pasando algun breve Estricto? 39. 2. 40. 2. decian los Indios, que havian entrado por el Norte. 307. 1. si comian Iervas? 70. 2. dan su Nombre à las Provincias. 121. 2. 311. 1. por què corrompieron las Lenguas, que llevaron, è inventaron otras? 136. 1. V. Indios.
- Pobres,** persiguen à los Ricos en las Hámbras. 124. 2. aborrecidos de los Judios. 89. 1. cuidaban de ellos los Islandeses. 270. 2. que logran quietud, i regalo procuran conservar. 279. 1. llamarlo es injuria en el Perú. 91. 1.
- Pogo,** de grandes Piedras, que hicieron los Gigantes del Perú. 35. 1.
- Poesia,** Pintura, i Escultura, entendia bien D. Felipe II. 105. 2.
- Poetas,** tienen licencia de fingir. 49. 1. suelen adivinar. 25. 1. de los Indios como pintaban sus Cantares. 44. 1. i los componian? 190. 1.
- Polibio,** estuvo en España. 2. 2.
- Policia,** tan antigua como los Reinos. 310. 2. aun desde el Diluvio. 295. 1. ninguna tenían los Chichimecas. 320. 2. ni son capaces de recibirla. 321. 2. enseñó la Pachacama à los Indios del Perú. 335. 2.
- Polo del Norte,** el Artico, del Sur el Antartico. 40. 1.
- Polonia,** confina por el Sur con Escandina. 276. 2.
- Polvora,** si inventaron los Chinos? 246. 1.
- Pomerania,** parte de Casovia. 275. 1.
- Pompeio,** adornó el Teatro con Pinturas de Partos numerosos. 147. 1.
- Pontificado,** sucesivo en los Judios. 109. 1.
- Ponzo,** conquistado por los Iberos, è Españoles. 264. 2. i poblado de ellos. 3. 1. estragos que causó en el vn Terremoto. 155. 2. destruido por los Godos. 279. 2.
- Popaián,** sus Indios no tenían Idolos. 300. 1.
- Porcales de Murcia,** si es verisimil su Origen? 147. 2.
- Porcuna,** si fue Obulco, i sus Monedas. 226. 1.
- Porras,** Armas de los Gigantes de Nueva-España. 323. 1.
- Portadus de Piedra** mui grandes de vna Píiza en Tiaquandco; i si son de

# T A B L A

- de obra arruinada, ò empeçada. 47. 1.
- Portobelo**, dista 18 Leguas de Panamá. 42. 2. 129. 1.
- Portuguesa Lengua**, la Gallega corrompida. 221. 1.
- Portugueses**, sus Descubrimientos Famosos. 189. 1. no supieron las Costas de Africa, hasta que palaron el Cabo de Buena Esperanza. 45. 2. la Navegacion a la India por él. 132. 1. 135. 1. no navegan oi mas que los Antiguos. 20. 1. 35. 1. 45. 2. si hallaron despoblada la Isla de la Madera? 261. 1.
- Posidonio**, vino à España. 2. 2.
- Posia**. f. el Pecho en el Brasil. 175. 1.
- Portlandia**, Isla, si la ai? 287. 1.
- Poton:han**, Pueblo en Nueva España. 241. 1.
- Precepto** de poblar el Mundo, dado por Noè à sus Hijos con la bendicion. 309. 1.
- Predicacion**, dificil con la diversidad de Lenguas de Indias. 51. 2.
- Predicadores**, con su cuidado, i desvelo destruyen los Arts del Demonio contra los Indios; 53. 1. i como? 336. 2. acomodan vn Texto à varios pensamientos. 131. 1. Convento de su Orden en Caxilapa. 327. 1.
- Premkijas**, Nacion del Norte. 286. 1. adoran las Estrellas, Ironcos, i Piedras. 299. 1.
- Prengias**, Scythas. 280. 1.
- Presbte Juan**, si fueron Judios à su Reino? 82. 1. dominaba los Hunos. 29. 2.
- Primo**, Hermano de Marcomiro. 264. 2.
- Principal**, es lo que se debe atender. 159. 2.
- Principe**, Puertos. 22.
- Principes**, se contentaban antiguamente con la Tierra, que bastaba à sus Vasallos. 311. 1. Veaf. Reles.
- Principios universales**, contienen como en semilla las Ciencias. 13. 2.
- Probo**, Hijo de Probino. 28. 1.
- Procesion**, que hicieron todos los Indios de Caxacàn, por vna Peste. 88. 1.
- Produccion**, nueva de Animales no se dà, i por què? 36. 1. si pudicra ser, succediera en todas las Tierras. 37.
- Profecias Sagradas**, en que estàn cumplidas? 257. 1. de los Indios de que havian de ir à su Tierra, vestidos, i barbados. 310. 1.
- Progne**, Reina de los Tracos. 197. 1.
- Prometeo**, si es Noè? 215. 1. Padre de Democriton. 273. 2. en su tiempo se inundò Egypto. 152. 2.
- Pronosticos**, que tenian los Indios de Nueva-España, Iorù, i Ocras, de ser dominados de Gemo barbada. 73. 1.
- Proposio**, como le hacian, i aseguran los Indios? 93. 2.
- Proserpina**, conagrada Hercules vna Coimna. 229. 1.
- Prosero Alpino**, peregrinò à Egypto, i sus Ejercicios. 3. 2.
- Proteo**, si es Noè? 215. 1.
- Proteo**, Poeta, acoge a Paris. 153. 1. despues de la Muera de Troia. 230. 2.
- Provincias**, i Ciudades, destruidas con vn Terremoto. 156. 1. algunas mudaban el Nombre con los Caciques. 311. 2.
- Pjametico**, tiranica à Egypto, con la ajuda de los Jones, i Caros. 252. 1. Laberinto que fabrico, i su sitio. 253. 1.
- Pfeniavares**, li ton Auares, i sus Reis. Chaganes. 284. 1.
- Ptolomeo**. V. Tolomeo.
- P. Craso**, quiere invadir las Castorides, i huyen los Moradores. 256. 1.
- Pablo Ovidio Nasos**, Ingenio feliz, quando vivió, i què escrivió en su destierro al Ponso? 274. 1. regala a vn Amigo con vn Arco de los Gatos. 297. 2. Fabulas que cuenta de la Creacion. 317. 1.
- Pagana**, Imblio. 241. 1.
- Puera**. f. lo mas blanco del Cogollo; i si sale de Pulcra. 175. 1.
- Pueblos**, funda muchos Hercules. 214. 1. no tenian los Ingleses, ni algunas Palisacas; i su Nombre tomaban las Naciones. 200. 1. fuertes tenian en los Cerros los Collas, desde donde se hacian Guerra. 335. 1. no tenian los Chichimecas. 221. 1.
- Pueblo de Israel**, como se distribuia en Clases? 95. 1.
- Puente**, arruinada, divide los Gados. 276. 1.
- Puerco**, no havia en Indias. 67. 2. ià ai tantos en las Islas de Barlovento, que no tienen Dueño. 38. 2. uno con cara, i otro con pies, i manos de Hombre. 60. 2.
- Puertos**, hechos à mano, tenian los de la Atlantica. 142. 2.
- Puerto Rico**, Isla. 171. 1. si era Conuimiento de las Islas de Barlovento. 154. 1.
- Puerto Sauto**, Isla; i si es Zambarondó? 33. 2.
- Puerto Viejo**, llega à él Viracocha, i camina con los Suios por el Mar, como en Tierra. 332. 2. huesos de Gigantes, que le hallaron en él, maiores tres veces que los de los Indios. 35. 1. sus Indios parecidos à los Judios. 130. 2. pronuncian con la gorgausa, i tienen grandes Narices, i sus Comarcas. 67. 1.
- Pu. anca**. f. la Tierra en los Quijos. 188. 2.
- Puigas**, por què no mataba el Rel Siao Yem? 244. 1.
- Puigue**, Bebida de los Indios, i Nombre del idolo de los Borrachos. 51. 1. es la Chicha, ò otra semejante. 162. 1.
- Pulis**, Bebida de los Cartagineses, i como se tomaba? 51. 1.
- Pulifagones**, por què fueron llamados los Cartagineses? 51. 1.
- Puna**, Isla, i Origen de su Nombre. 234. 2.
- Punica Lengua**, ò Cartaginesa, estendida desde Cadiz à Cyrene. 221. 2. como se fue apartando de la primitiva Fenicia? 221. 2.
- Puntos** de los Hebreos para fijar las Vocales, i su antigüedad. 130. 1. i quien los invento? 141. 1.
- Purpura**, quien la hallò? 216. 1. reservada a los Emperadores, i aun traer color semejante tenia pena de muerte. 179. 1. si dio Nombre a los Fenicios? 200. 1.
- Purnas**, inatos, su Divisa. 77. 1. si se conserva en ellos el Nombre Peru? 139. 2.
- Puro**, ò Puro. f. el Niño en Cumanà. 171. 1.
- Pusifar**, Eunuco, Criado Maior del Palacio de Karaca. 200. 1. manda prender a Joseph. 254. 1.
- Pustulacion**, no puede producir hombrs. 248. 1.
- Pythias**, fue ucide Cadiz al Tazari; i algunos quieren desacreditar sus noticias. 206. 1. no lupo los Compaños de los Scythas. 175. 1.
- Pytho**. f. el Pino en Griego. 205. 2.
- Pythiusa**, Isla, i causa de su Nombre. 205. 2.

Q

- Qualidades**, dos iguales no tiene ningun Elemento. 76. 1. la Principal da Nombre al mixto. 159. 1.
- Quam**, ò Cham. f. Dios. 294. 2.
- Quarqua**, ò Quarcua, Provincia, sus Indios tenian Tradicion de haver arribado à ella con Tempestad. 258. 1. havia Negros entre ellos, i de donde vinieron? 259. 1.
- Quasulco**, Puerto, llega à él Mercaderes vestidos de Seda, i si eran Chinos? 240. 1.
- Quauhahmac**. f. Lugar donde suena la voz del Aguila, Ciudad, poblada por los Tlamicas. 332. 2. si se hizo dueño de ella Tenuch? 324. 1.

Qui-

# DE LAS COSAS NOTABLES.

**Quebradas**, adoraban los *Indios*. 92. 1.  
**Querellas**, como las pintan los *Indios*? 44. 2.  
**Quejos**, de *leguas*, i la *terva Hypica*, quita el hambre por doce *Dias*. 296. 1.  
**Quezalcoatl**, era blanco, i barbado, i *Gentes* con que llegó à *Panuco*. 262. 2. halla poblada à *Nueva-España*, busca donde vivir, i sus *Artes*, i devoción que le tenían. 262. 2. adorabanle los *Mexicanos*, i como? 238. 1. inventó sangrar-se de las *Orejas* por sacrificio. 326. 2. creían los *Indios* de *Mexico* havia de volver à reinar, i que era *Cortes*. 143. 2.  
**Quevi**, se llamaba el *Cacique* en algunas partes. 235. 2.  
**Quichua**, *Provincia*, sus *Indios* pronuncian en la garganta. 123. 1.  
**Quichua Lengua**, su *Gramatica* conforme a la *Latina*. 176. 2.  
**Quiuvi**, *Pueblo*; cerca de *Cibola*. 241. 1.  
**Quiudad** de la vida de los *Antiguos*, acabada. 25. 2.  
**Quitacura**, *Cacique*. 273. 1.  
**Quitase**, voz *Arabiga*. 119. 1.  
**Quillancinga**, *Provincia* en *Popayán*. 292. 2.  
**Quimba**, si es *Pequin*, transpuestas las *syllabas*? 241. 1.  
**Quinaxin**, *Rei* de los *Chichimecas*, en su tiempo llegaron à *Nueva-España* los *Mexicanos*. 324. 1.  
**Quinquagenarios**, entre los *Judios* tenían a cargo 50 *Hombres*. 95. 1. i como eran los del *Perù*? 95. 2.  
**Quiscal**, voz *Arabiga*. 119. 1.  
**Quinto Metelo Celser**, *Proconsul* de la *Galicia*. 21. 1. 34. 1. presentale el *Rei* de *Sucia* vnos *Indios*, que dieron con *Tempestad* en *Alamania*. 21. 1. 35. 1.  
**Quipus**, ò *Ramales*, de varios colores, como eran? 44. 2. 108. 2. i su diversidad, segun el fin para que servian. 38. 1. tenían los del *Perù*, 242. 2. en lugar de *escritura*. 11. 2. 317. 1. significaban con ellos quanto puede escribirse. 44. 2. mas breves que las *Figuras*. 246. 2. cada *Manoja* era como vn *Libro*, i notables significaciones de sus colores. 45. 1. mas viles que todas las *Cifras*. 246. 1. vsabanlos los *Chinos*, i como los perdieron, i se aumentaron en el *Perù*. 203. 2. si se conservan en alguna parte de la *China*? 245. 2. como se confesaban con ellos los *Indios*? 251. 2.  
**Quiquij**, f. Yo mismo; i si es conforme al *Latín*? 174. 2.  
**Quito**, *Ciudad* del *Casay*, dió *Nome*

bre al *Reino*. 241. 2.  
**Quito**, *Provincia*, conquistada por los *Incas*. 294. 1. cerca de la *Equinocial*, muy fria. 4. 1. no se crian en ella *Guanacos*, ni *Vicuñas*. 67. 2. sus *Indios* hábiles. 106. 1.  
**Quito**, era *Nombre* del *Ri*, que perdió el *Reino*. 294. 1.  
**Quivira**, *Reino*. 40. 1. 80. 1. frío que hace en él el *Verano*. 307. 1. *Continente* de *Nueva-España*. 43. 1. 81. 1. si por él fueron *Chinos* poblandola? 239. 1.  
**Quizquina**, se llamaba la *Española*. 42. 2.

## R

**R**, no tienen los *Chinos*, i la suplen con la *L*. 245. 1.  
**Rabbana**, *Nacion* Confinante de los *Asaras*. 283. 1.  
**Rabel**, voz *Arabiga*. 119. 1.  
**Rabonhè**; se llamaron los *Syros*. 220. 1.  
**Rabia**, i de *desesperacion*, acaban muchos *Indios*. 271. 1.  
**Racha**, voz *Hebraea*, i en qué se conforma con la que vsaban los del *Perù*? 121. 1.  
**Rachta**, va con otros *Tres* por *Embajador* del *Rei* de *Ceylan*, al *Emperador Claudio*, i que le dió? 240. 2.  
**Radagnisb**, entró en *Italia*, i es muerto con 2009 *Scythas*; i si falló de *Gocia*? 281. 2.  
**Rahab**, por qué entendió à los *Exploradores* de *Josué*? 221. 1.  
**Rafa**, voz *Hebraea*. 118. 2.  
**Rafna floke**, lo *Elleco* el *Cervo*. 266. 1.  
**Rakmi**, *Reino*, donde corren por *Moneda*, *Caracollillos*. 302. 2.  
**Raicas**, comían los *Indios*. 94. 2. 103. 2. *Chichimecas*. 320. 1. las adoraban. 92. 1.  
**Raio**, si extinguido queda como *Piedra verde*? 261. 1.  
**Rama**, *Ciudad*. 212. 1.  
**Ramales**, ò *Cuerdas* de muchos colores. V. *Quipus*.  
**Ranas**, como se producen? 36. 2. los de la *Española* decían haverse convertido en *ollas* los *Niños*. 319. 1. comerciaban con *ellas*, i *Camarones* los *Mexicanos*. 326. 1. dos *Muger*es paren *quatro*. 58. 2.  
**Raphain**, su *Tierra* incluida en la de *Promission*. 205. 1.  
**Rapho**, ò *Fb Griego*, vsaban solo antiguamente los *Hebreos*. 138. 2.  
**Raschehebot**, qué significa entre los *Hebreos*? 224. 1.  
**Rasenes**, como se producen? 36. 2. era tambien *Cosa* de los *Chichi-*

*meas*. 320. 2.  
**Rebelion** *Primero* de las *Gentes*, el de la *Fabriva* de la *Torre* de *Babel*. 204. 1.  
**Recabitas**, si son los *Tibetos*; ò *Cinices*? 209. 2.  
**Refrán**: Mas vale saber, que haber. 4. 1. el *cruc* es *correfia*. 9. 1. tener *Judio* el *Cuerpo*. 85. 1. no son *Judios* para trabajo. 99. 2. *Amigo Platón*, pero mas *amiga* la *verdad*. 314. 1.  
**Regalo**; llevaban los *Tarragos* à su *Rei*, para hablarle, i los *Indios*. 302. 1.  
**Regios**, *Scythas*; adbraban à *Nepesno*. 299. 1. V. *Basilicos*.  
**Regiones**, i *Provincias*, suelen tomar el *Nombre* de los frutos que abundan. 205. 2. Grandes; tienen muchas *Lenguas*. 312. 1.  
**Rehu**, heredó la *Lengua Hebraea*, i sus *Descendientes*. 118. 1.  
**Reies**, no tuvieron los *Chichimecas*. 320. 2. ni los *Chapanecas*. 329. 1. ni *Otros* al principio; i como se gobernaban? 311. 1. i *Caciques* muy venerados de los *Indios*. 114. 1.  
**Ri de Portugal**; intentan probar; sin efecto, si era cierto lo que proponia *Colón*? 23.  
**Reies de Mexico**, su *Grandeza*, i *Magestad*, i modo de dar *Amalencia*. 243. 1. tenían muchas *Muger*es. 243. 1.  
**Reies Antiguos de Noruega**, i su poder en el *Mar*. 267. 1. pagabanlos *Tributo* los *Reies* de las *Islas* cercanas. 266. 2.  
**Reinos nuevos**, toman varias *Costumbres*. 117. 1. de su *division* proceden *Lenguas varias*. 117. 2. muchos arruinados por *Terremotos*. 154. 2. *oleidos*, i *equivocaciones*, que han causado las *Guerras*, y calamidades en algunos. 2101. 1.  
**Nuevo Reino**, no ai en él los *Animales* del *Perù*. 67. 1.  
**Relaciones**, inciertas, ò alteradas, no quitan el *credito* al *Historiador*. 48. 1.  
**Relator**, su *Oficio* qual es? 314. 2.  
**Religion**, no tenían los *Penos*. 299. 2. ni los *Chichimecas*. 320. 1.  
**Religiosos**, quemán los *Libros* de los *Indios*, creiendo eran *Superficiosos*. 251. 1.  
**Remiseros**, vsan los *Samojedes*. 295. 1. del *Norse*, en lugar de *Asnos*. 288. 1.  
**Repudio**; entró los *Judios*. 112. 2. si le tomaron de los *Gentiles*, i por qué le permitió *Dios*? 113. 1. dabanle por esterilidad *Judios* i *capoteas*. 97. 2. i por qué los *Indios* de *Mexico*, *Cumaná*, i *Nicaragua*? 112. 2.

# T A B L A

**Rescates**, ò permutacion de los *Islandeses*. 268. 2.  
**Resurreccion** de los *Bienaventurados*, como? 126. 1. gran *Tremoto* que hubo en la de *Christo N. S.* i por què? 156. 2. daban a entender creerla los *Indios* del *Perù*. 334. 1.  
**Retama**, voz *Arabiga*. 119. 1.  
**Reucanales**, *Scythas*. 280. 1.  
**Reverencias** de los *Judios*, è *Indios*, muy humildes. 94. 1.  
**Rha**, Rio, era *Confin* de los *Scythas*. 275. 2.  
**Rideria**, *Provincia*, se hunde en el *Mar*, i queda el *Golfo*. 154. 1.  
**Riesgo**, todos le huyen, sino es ignorado. 305. 1.  
**Rifcos Montes**, quales eran? 275. 1. *Naciones* que havia detrás de ellos. 275. 2. los niega *Estrabon*. 275. 1.  
**Rigo**, su *Golfo*. 262. 1.  
**Rimac**, f. el que habla. 131. 2. *Idolo* muy *babador*, i devocion que le tenian los *Indios*. 237. 1. se conserva la voz en *Lima*, corrompida. 130. 1.  
**Rimmon**, *Idolo*, muy venerado en *Damasco*, i de què le dieron este *Nombre*? 237. 1.  
**Rinco**, Rio cerca de *Alena*. 33. 1.  
**Rinocolura**. 205. 1.  
**Riñones**. *Piedra* que cura su mal. 161. 1.  
**Rios**, adoraban los *Indios*. 292. 1. *Fuertes*, i *Lagunas*: i decian descender de ellos. 331. 2. muchos debajo de la *Torreta Zona*. 74. 1. 75. 2. maiores que los de nuestro *Orbe*. 75. 2. de *Egypto*, en la *Escritura*, si es el *Nilo*, ò *Brazo* de él? 205. 1. de las *Palmas*, sus *Indios* no dormian con sus *Mujeres*, ni tocaban nada cerca de ellas, estando *preñadas*, ò *paridas*. 110. 2. de la *Plata*. V. *Plata*.  
**Riqueza**, por què no la procuraban los *Indios* al principio? 123. 2. 124. 1. de *España*, si movió à *Hercules* à venir à ella, i à *Otros*? 212. 1. toda la enterraban consigo los *Chinos*. 246. 1. los *Indios* del *Perù*. 247. 1. 334. 1. los *Scythas*, i *Otros*. 305. 1.  
**Ritos**, su uniformidad argue vn Origen en las *Gentes*. 12. 1.  
**Roberto Conteo**, empezó à escribir la *Poblacion* de los *Fenicios* en *Indias*. 238. 2.  
**Robra**, què es? i su *escritura*. 172. 1.  
**Roca**, ò *Ruca*, si es *Nombre Turco*? 293. 2.  
**Rofas**, hacian los *Inglefes* para sembrar. 260. 1.  
**Rodelas**, *Armas* de los *Gigantes* de *Nueva España*. 323. 1.  
**Rodas**, arruinanse sus *Pueblos* con vn

*Tremoto*. 155. 1. i *Otro* hace grandes daños. 155. 2. si estuvo vnida al *Asia*? 133. 1. entran en ella los *Fenicios*. 209. 2. i roban los *Ganados* con *Hercules*. 214. 2.  
**D. Rodrigo**, vitimo *Rei* de los *Godos* en *España*, tomada por los *Arabes*. 107. 1.  
**D. Rodrigo**, *Arzobispo* de *Toledo*, quando vivió? 225. 1.  
**Rojo Mar**, corren sus *Costas* los *Fenicios*, i quando? 209. 1.  
**Roma**, quando fue edificada? 43. 2. en el *Lacio*. 178. 2. si la fundó *Romulo*? 152. 2. ò antes de él los *Españoles*. 164. 2. dividida en 36 *Tribus*. 187. 1. saqueada por *Alarico*, i quando? 201. 2. *Tremotos* que padeció en tiempo de *Alexandaro*. 155. 1. tiempo tres *Dias*. 155. 2. la hizo mas daño *Constantino III.* en tres *Dias*, que los *Barbaros* en 250 *Años*. 183. 1. padece gran de *inunacion* en tiempo de *Muricio*. 153. 2.  
**Romance**, con las *Lenguas Española, Francesa, Italiana, y otras*. 221. 1.  
**Romanos**, ignoraron el Origen de las *Gentes*, i el *Juiso*. 217. 2. *Barbaros* al principio, i puestos en *Policia* por los *Gregos*. 178. 1. se mataban, i à los *Vejos* que llegaban à 60 *Años*. 179. 1. llamaban *Barbaros* à los que no eran *Subditos*. 213. 2. sacrificaban *Hombres*. 178. 2. i *Niños* à los *Idolos*. 49. 2. i *Cantivos* en las *Septimarias* de los *Heros*. 179. 1. consultaban las *Ajaduras* de las *cejas* sacrificadas. 178. 1. echaron de *España* à los *Cartagineses*. 46. 1. siguen vn *Piloto Fenicio*, i los hace percer. 29. 1. su veneracion à las *Vestales*. 179. 2. i llantos que hacian quando enterraban *viva* à alguna. 180. 1. llevando *Piedras*, i *Tierra* que echar en el lugar del *Suplicio*. 180. 1. daban muerte al que las violaba, i como? 181. 1. hicieron *Casillos* en *España* para defenderse. 47. 1. por què pusieron sus *Letras* con las *Españolas* en las *Monedas*. 226. 2. i con las *Africanas*, i *Griegas*? 227. 2. si imitando à los *Cartagineses*? 227. 2. trataban mal à los *Españoles*. 173. 1. grandes *Calçadas* que hicieron en *España*. 183. 2. tomandolo de los *Cartagineses*. 186. 2. ponian *Palmas* en las *Monedas*. 206. 1. à sus *Letras* dieron Origen las *Griegas*. 227. 2. dojados los *Reies*, tuvieron *Consules*. 183. 1. como dividian su *Gente* de *Guerra*? 187. 1. i la denunciaban. 179. 2. prohibiales quemar, ò enterrar los muertos en la *Ciudad*. 96. 1. cantaban en los *Combates* las *Hispanias*

de sus *Maiores*. 178. 1. si pasaron à *Indias*? 173. 1. 174. 1. 176. 1. i tomaron los *Indios* sus *Costumbres*. 177. 1. por què no pararon à *Indias* por la *Atlantica*? 160. 1. crecieron, i exageraron las *mentiras*, que se uecian de *Encas*. 264. 2. como castigaron à los *Africanos*? 256. 1. su *Ruina* semejante à la de los *Indios*. 179. 2.  
**Ruinas**, eran los *Judios*, i los *Indios*. 98. 2.  
**Ruinas**, grandes causadas de *Tremotos*. 154. 2. 155.  
**Ruseñor**, de què tuvo Origen en la *Española*, i por què canta de *Nobe*? 319. 1.  
**Rüna**. 1. el *Hombre*. 122. 2.  
**Runica Lengua**, ò *Dinamarquesa Antigua*, u se perdió. 271. 2. ò la ai en *Islandia*? 208. 2. palabras de ella. 270. 1.  
**Runicas Letras**, diversas de las *Godos*, i antiguas *Españolas*. 225. 1. si conseruan las *figuras* de *Animales*, è *Instrumentos* de los *Cerogificos*? 227. 2.  
**Rujos**, vsan *Rouferos*, i si son los *Roxolanos*? 288. 1.  
**Romulo**, funda à *Roma*. 152. 2. 165. 1. dispuo el *Año* de diez *Meses*. 152. 2.  
**Roos**, la *Rosa* en *Islandia*. 270. 1.  
**Rojera**. *Cimada*. 62. 1.  
**Rojmundá**, hace matar à *Aibyno*, i por què? 297. 2.  
**Rojos**, sus *Navegaciones* conocidas de los *Griegos*. 300. 1.  
**Roxolanos**, *Scythas*. 180. 1. vitimos conocidos. 275. 1. si son *Rujos*, i *Ananos*. 292. 1. 1010. *Rujos*. 280. 1. donde habitaban? 274. 1. detras de ellos pone à *Scythia* en *Espania* el *Anonimo* de *Ravenna*. 275. 2.  
**Ruacha**. 1. *Espiritu Sants*, voz *Hebrea*. 122. 1.  
**Rubens**, *Cabo*, su sitio. 286. 2.  
**Rubse**, se enamora de ella *Noncomala*, i producen el *Genero Humano*, i como pereció? 336. 1.  
**Rudega**, cauta el mal *temperamento*. 102. 2.  
**Ruedas**, que tenian los de *Nueva España*, para significar los *Años* de los *Sucesos*. 44. 1. 250. 2.

## S

**Saba**, *Reina*, donde estaba su *Palacio*? 16. 1. si la embió *Salomon* mil *Judios* de cada *Tribu*? 258. 2.  
**Sabba**, dió *Nombre* à los *Sabeos*. 165. 1.  
**Sabado**, iban los *Torones* al *Templo*. 114. 1. guardabanle los *Etiopos*. 110. 1. se permitia hacer en él la *Circuncision*. 124. 1.

Saba-

## DE LAS COSAS NOTABLES.

- Sabavos, Scythas.** 280. 1.  
**Sabatico**, *Sea*, si le ai, i es el de *Ef-dras*: 127. 2.  
**Saber**, delean todos los *Hombres*. 2. 1. i como se consigue? 9. 1.  
**Saberos, Scythas.** 292. 2. Ion *Hunos*. 281. 2.  
**Sabiduria**, de los *Griegos* derivada de *Egyptios*, i *Fenicios*. 200. 1.  
**Sabmi**, o *Sumo*, se llaman los *Japones*. 286. 1.  
**Sabocos, Scythas.** 280. 1.  
**Sacas, Scythas.** 280. 2. si son *Derbices*, o *Turcos*, donde habitaban? 273. o *Sagas* llamaban los *Persas* à todos. 291. 1. 294. 1. *Soldados* de à pic, 285. 1. en el *Ejército* de *Xerxes*, 306. 2. *Indios* que pueden descender de ellos. 294. 1.  
**Sacara**, *Governador* de *Merida*, la rinde à los *Moros*, 188. 2. i se pala con los *Suos* à las *islas*, i quales? 189. 1.  
**Sacerdotes**, los tienen todos los *Indios*. 54. 1. 108. 2. 329. 1. i mucho respeto en *Nueva España*. 90. 2. no hubo *Nacion* mas observante de ellos, i sucedian en el *Sacerdocio*, i los vngian. 109. 1. escribian las *Historias*, i las entregaban al *Maior*. 253. 2. que la guardaba, i enseñaba. 178. 2. daban su parecer en los *Negocios Publicos*. 253. 2. *Barranias* *Grandes* del *Templo*. 181. 2. el *Maior* en *Mexico* hacia *Atmos* increíbles, i trala la cara palida. 253. 2. i los demás como aiunaban? 253. 2. semejantes a los de los *Tartaros*. 299. 1. 300. 2. *Romanos*, escribian las *Historias*. 171. 2. aiunos, i abtinencias de los de *Egypto*. 153. 1. de los *Chapanecas* lo governaban todo, i nombraban *Capitanes Añales*. 329. 1. con los de *Pachacamoc* consultaban los *Indios* sus cuidados. 334. 1.  
**Sacos**, Renombre de los *Nobles* en *Tierra firme*. 294. 1.  
**Sacra Lengua** de los *Egyptios*; i si la tenían otras *Naciones*? 203. 1.  
**Sacrificios**, si los inventaron los *Egyptios*? 202. 2. hacian los *Indios*. 54. 1. semejantes à los de los *Fenicios*. 237. 1. rociabanlos con *sangre*. 301. 2. de *Niños* en el *Perù*, 50. 1. en la muerte de los *Incas*. 98. 2. i si es cierto? 236. 2. como en *Nueva-España*? 50. 1. en muchas *Naciones*, i mas en los *Carragineses*. 49. 1. à los quales acula *Himilco*. 49. 2. à *Moloc*. 236. 1. poniendolos en manos de su *Idolo* encendidas, i quemando *Niños*, *Hombres*, i *Mugerres*. 236. 2.  
**Sagaq**. V. *Sacas*.  
**Saganos**, los *Caciques* en *Virginia*. 294. 1.  
**Sagarides**, o *Espadas*, cortas de *Cobre* de los *Scythas*. 307. 2.  
**Sagos**, si sus *Letras* eran como las antiguas *Espanolas*? 228. 1.  
**Sagomobar**, antiguo *Profeta* de los *Turcos*. 294. 1.  
**Sagam**, que *Vestidos* es? 63. 2.  
**Saites**, o *Saitas*, *Sacerdores* de los *Egyptios*. 149. 2. si eran descendientes de los *Afenienses*? 200. 1.  
**Sal**, en *Urica* muy buena. 219. 2. no tenían los *Turcos*, 297. 1. ni algunos *Indios*, i otros comerciaban en ella. 297. 1.  
**Sal**, *Isla* de *Caboverde*. 169. 2.  
**Salam**, va de orden del *Califa* à reconocer la *Tierra* de *Magog*. 284. 1.  
**Saldurios**, mataban *Gente* para enterrar con los *Señores*. 303. 2.  
**Salù**, Hijo de *Apbazad*, i Padre de *Heber*. 130. 1.  
**Salmansar**, *Rei* de *Asiria*, lleva cautivas las *Diez Tribus* de *Israel*. 79. 1. à vnas *Ciudades* de los *Medos*. 83. 1. 87. 1. i por que? 84. 1.  
**Salomon**, tan *Sabio*, que supo todas las cosas, i las de *Indias*. 132. 1. 135. 1. embia la *Flota*; i si con *Marinero*: *Fenicios* del *Kas Hiran*, 15. 2. 194. 2. à *Ohr*. 15. 2. i si los dió la *Aguja* de *Marear*? 132. 2. i à *Tarjis*. 17. 2. si dejó la *India Oriental*, por embiar à la *Occidental*? 133. 1. 134. 1. cubrió el *Templo* de *Planchas* de *Oro*. 140. 2. si cubrió mil *Judios* de cada *Tribu* à la *Reina Sabà*, i su descendencia. 258. 1.  
**Salomon**, *Islas*, descubiertas por *Alvaro de Mendoza*. 259. 2. si comerciaban en ellas los *Indios* de *Ica*, i *Arica*? 310. 2.  
**Salos, Scythas.** 280. 1.  
**Saltadores**, *Indios*, como contaban *Tiempo*? 301. 2.  
**Salseadores**, muy perjudiciales los *Chichimecas*. 321. 1. notables de los *Nauagantes* en el *Nilo*.  
**Salù**, Padre de *Gambri*, del *Linage* de *Aaron*. 121. 1.  
**Salu**, *Pueblo* en el *Perù*. 121. 2.  
**Salustio**, sus *Historias* se perdieron. 170. 2. explicado. 217. 218. 1.  
**Samareo**, Hijo de *Chanaan*. 205. 1.  
**Samaritanos** *Letras*, eran las antiguas *Hebreas*. 201. 2. 202. 1. i *Fenicias*. 219. 2. si parecidas à las *Etiopes*. 201. 2. 202. 1.  
**Samaritanos**, enemigos de los *Hebreos*. 222. 1.  
**Samata**, por *Sarmata*. 293. 1.  
**Samatra**, *Isla*, o *Taprobana*, i *Zeilan*. 15. 2. 239. 2.  
**Samena**, *Provincia* de *Etiopia*, que tenían los *Judios*. 82. 1. se la quita *Sulsan Seghed*. 82. 2.  
**Samendalati**, se llaman los *Naturales* de *Lapemia*. 286. 1.  
**Sano**, ocupada por los *Fenicios*. 209. 2.  
**Semogicia**, *Provincia*. 262. 1.  
**Samojedes**. 286. 1. 287. 2. habitan la *Costa* del *Mar Elado*. 282. 1. sus *raças*, i *facciones* parecidas à los *Tartaros*. 295. 2. Ion semejantes à los *Indios* del *Estrecho* de *Forbister*. 287. 2. 288. 2. van *Rengiferos*. 293. 1. se comian a los *Ferasteros*. 301. 1. carecen de *barbas*. 295. 2. como se distinguia su *Señor* de los demás. 298. 1. adoraban las *Estrrellas*; 299. 1. van todos los *Años* à *Greenlandia*, 287. 1. i *Nueva Zembia* à comerciar. 280. 2. i es creible que à *Indias*? 288. 1.  
**Samosracia**, i otras *Islas*, inundadas. 153. 1. ocupada por los *Fenicios*. 217. 2. alianza de *Troya*; i si deliberó *Enos* refugiarle en ella? 264. 1.  
**Samson**, fu *Trago*. 93. 1. ciego andaba a vna *Tahana*. 314. 1.  
**Sancho de Chinchan**. 40. 2.  
**Sanchoaron**, ceciebre, i antiguo *Historiador*, perrecio su *Obra*. 99. 2. llena de crueldades de los *Fenicios*. 236. 1. en que *lenguage* escribió? 221. 2. 235. 2. i quien le profiguió, i tradució? 201. 2. 235. 2. donde se conservan algunos pedaços? 199. 2.  
**Sanci**, *Provincia*, destruida con vna inundacion, en la *China*. 153. 2.  
**Sandalias**, que van los *Indios*, i de que? 53. 2.  
**Sangre**, se sacaban los *Indios*, i los *Fenicios* para sacrificar, de donde, 237. 2. i para que? 301. 2. bebiendola, firmaban los *Pachos Hunos*, è *Indios*. 297. 2. se sacan los *Turcos* de las *venas* por regocijo: i los *Persas* en los *Dulos*. 301. 1. de los *Caballos* bebian *Scythas*, i *Tartaros*. 303. 2. los del *Mar Elado* rociaban los *Idolos* con ella. 299. 1. i los *Mixtecos* los *Sacrificios*. 328. 2.  
**Sangreos, Scythas.** 280. 1.  
**Santiago el Menor**, Hijo de *Maria Cleofè*. 93. 1.  
**Santiago el Maior**, sus *Padres*. 93. 2.  
**Santiago**, *Isla* de los *Azores*. 169. 2. mas *Occidental*, i que dista de la *Descada*? 170. 2.  
**Santiago de las Montañas**, sus *Minas*. 133. 2. 134. 2.  
**Santiago de Chilo**, *Ciudad*, en que havia pintadas *Aguilas* con dos *Cabeças*. 273. 1.  
**Saphar**, *Monte* de *Armenia*. 16. 1.  
**Sapher**, *Puerto* en la *Costa* de *Arabia*; i si daba fondo en el la *Armada* de *Salomon*? 16. 2.  
**Sara**, huic con *Abraham* à *Egypto*, i por que? 220. 2.



# T A B L A

**Sardanion**, hace la *Cofia* à *Davis* para descubrir el *Efricho*. 40. 1.  
**Sardo**, si poblò à *Cerdeña* con los *Lidios*? 212. 1.  
**Saray**. f. *mi Señora*, ò *mi Princesa*: es *Sara*. 122. 1.  
**Sardos**, mudaban las *Pielos* del *Vestido*, segun el tiempo. 296. 1.  
**Sarmacias**, *Islas*, quales son? 286. 2.  
**Sarmatas**. 280. 2. *Hiperboreos*, i *Afiaticos*, donde habitaban? 275. 2. dejan el *Nombre* de *Scythas* por este. 277. 1. comian *Caballos*. 293. 1. no los tenían. 307. 1.  
**Saro**, ayuda à *Ephicion* contra *Radagaiso*. 281. 1.  
**Sarracenos**, roban en *Sicilia* las *Antiguallas*, que llevó de *Roma* *Constantino III*. 283. 1.  
**Saspiros**, *Montes*. V. *Tapiros*.  
**Saxones**, *Scythas*. 280. 2. V. *Saxones*.  
**Satanás**, Padre de *Mentiras*. 317. 1. como tenía embaucados à los *Indios*? 317. 1. V. *Demonio*.  
**Satyridas**, *Islas*, si son las de *Barlovento*? 171. 1.  
**Satyros**, su figura. 61. 2. antiguamente los hubo. 61. 1. como se engendraron? 59. 1. se vieron en *Durazo*, ò *Alexandria*. 61. 2. *Monstruos*, ò *Diablos*, ò fingidos. 61. 2. si si los ai, son *Animales*. 60. 1.  
**Satyros Africanos**, medio *Fieros*. 255. 1.  
**Satropas de Oriente**, i su *Guerra Civil*. 306. 2.  
**Saturnio**, *Mar*. 286. 2.  
**Saturno**. Hermano de *Atlante*, Hijo de *Cielo*. 144. 1. si pasó à las *Indias*, ò sus *Vasallos* por la *Isla Atlantica*? 144. 1. por qué fingieron que se comia los *Hijos*? 48. 1. sacrificaban en vn *Dia* 300 Niños los *Cartagineses*. 50. 1. si es *Noi*? 215. 1. es *Moloc*. 236. 1. i *Bel-Samon*, *Idolo* de *Fenicia*. 237. 2. *Isla* donde decian escondió sus *Tesoros*, poblada de *Demonios*; i si es la de los *Escellos*? 273. 1.  
**Saul**, enterrado con sus *Hijos* en *Fabas*, i trasladado por *David*, i donde? 96. 1.  
**Sautomatas**, habitaban 275. 1. à la *Orilla izquierda* del *Danubio*. 275. 2. dudabase si llegaban al *Mar Atlantico*. 274. 2. hace *Paz* con ellos *Traiano*. 279. 2. V. *Sarmatas*.  
**Saxones**, reciben bien à *Marcomiro*, i su *Gente*. 264. 2. su comercio hace mudar *Lengua* à los *Islandeses*. 268. 2. llaman algunos à los *Suevos*. 21. 2.  
**Saxonia**, si poblaron en ella los *Troyanos*? 263. 1.  
**Sbilla**, por qué llamaban à *Sevilla* los *Moros*? 137. 2.

**Scandia**, *Scanzia*, &c. V. *Escandia*.  
**Scelerato**, sitio en *Roma*, donde enterraban las *Vestales* vivas. 180. 1.  
**Scenias**, si son los *Cineos*, i *Cinicos*? 209. 2.  
**Schial**. f. la *Lengua*. 235. 2.  
**Schirvan**, *Provincia*, la *Media Septentrional*. 284. 1.  
**Scicli**, *Reino*. 151. 1.  
**Scilax Chariandeno**, *Geografo Antiguo*. 194. 1. quando vivia? 210. 2.  
**Scites**, toma el *Reino*, i por *Muger* à *Ojen*. 296. 2.  
**Scymnitas**, *Scythas*. 280. 2.  
**Sciros**, *Isla*, ayudò à los *Troyanos*? 264. 1.  
**Scytha**, Hijo de *Hercules*, si diò *Origen* à los *Scythas*? 273. 2.  
**Scyria**, Hijo de *Tuiscon*, si diò *Nombre* à los *Scythas*? 299. 1.  
**Scythas**. f. *exercitados en Flechar*. 274. 1. eran innumerables. 277. 1. 279. 1. su *Origen* fabuloso; i si vienen de los *Atenienses*? 273. 2. si de *Magog*? 272. 1. tenia su *Nombre propio* cada *Nacion*. 275. 2. qual fue su primer *Patria*? 273. 2. se llamaban ellos así. 273. 2. los primitivos, blancos, i animolos. 307. 1. ocupan las *Tierras del Norte*, echando à los *Moradores*. 212. 2. 213. 1. siempre victoriosos. 277. 1. su vida muy aspera, i su diligencia, è intrepidez. 279. 1. si son los *Celtas*? 259. 2. como se estendieron desde el *rio Araxes*? 274. 1. i propagaron su *Nombre* en muchas *Geas*. 274. 1. i *Celtesas* se llamaban todas las *Naciones* del *Norte*. 275. 2. dominaron en todo el *Orbe*. 273. 2. sus *Nombres* se alteran con las *Peregrinaciones*. 285. 1. restauran con los *Persas* su *Reino*. 285. 1. eran crueles, i mas con los *Enemigos*, de cuyos *Cascos* hacian *Vasos*. 297. 2. i comian los *Cadaveres*. 298. ayudan à los *Argonautas*; i si siguieron à *Jafan*? 306. 1. carecian de todo lo necesario, i como conseguian las *Victorias*? 279. 1. si conquistaron à *Escanzia*, la llamaron *Gocia*, i la poblaron? 279. 1. no sabian donde llegaba su *Region*. 274. 1. salen dos *Exercitos* à *Oriente*, i *Occidente*, i lo que conquistaron. 277. 2. del *Monte Imao* allá, i acá. 280. 2. en el *Ponzo*, i *Caspio*. 278. 2. ningun *Antiguo* dijo, que saliese de *Escandia*. 277. 2. tenían el *Cabello* largo, negro, i lacio, i por qué? 295. 2. sus *Caballeros*, 269. 2. i las que tomaron de ellos los *Partos*. 301. 2. usaban siempre *Caballos*. 295. 1. de qué enfermaban? 303. 2. i para sanar se

fangraban de las *Ovejas*. 301. 1. adoraban vn *Dios Supremo*. 300. 2. sacrificaban *Hombres*. 301. 1. explicabante con *Figuras*, i quales? 302. 1. comian *Perros*. 296. 1. algunos se labraban, i pintaban. 298. 2. bebian la *sangre* de los *Caballos* para mantenerse. 303. 2. sus *Arcos*. 297. 2. grandes *Flecheros*, i mas fuertes que ninguna *Nacion*. 304. 1. hervolaban las *Flechas* con *Vivoras*. 172. 2. vencidos por *Sesofris*. 249. 2. como eran sus *Enemigos*? 303. 1. por qué se llamaban *Euares*? 284. 2. no todos andaban à *caballo*. 306. 2. algunos militaban à *pie*. 306. 2. se ignora el *Nombre* de los que huieron de los *Antropophagos*, i por donde pasaron? 290. 2. si pudieron embarcarse, llegando al *Mar Elado*? 305. 1. algunos navegaron? 306. 1. se esconden en *Persia* el *Dia* de las *Hentas* de *Haffen*, i por qué? 301. 1. triunfa *Irajan* de ellos. 279. 2. si fueron à *Indias*? 264. 2. 273. 1. quales, 280. 2. i quando? 304. 2. antes que *Mahoma* naciese. 300. 2. *Caballeros* suias, que no tenían los *Indios*. 304. 1. sus *Hazañas* atribuye *Jornandes* à los *Ejcaandinnos*. 276. 2. son à los *Tartacos*. 248. 1. 280. 2. 291. 1. llamaronlos *Getas*, *Gothunos*, i *Ostrogothos*. 278. 2. i son *Getas*, i *Godos*. 279. 2. 291. 1.  
**Scythia**. 274. 1. *Europea*, i *Asiatica*. 279. 2. *Region* dilatada, cuyos *Terminos* no se conocieron. 274. 1. aquella la *sexta parte* de *Europa*. 279. 2. como la còsiderò *Estrabon*? 274. 3. al fin de la *Tierra*. 274. 1. confina con *Sarmacia*. 263. 2. al *Oceano*. 274. 2. de quien tomó el *Nombre*? 275. 2. pobre, i estéril, i por qué? 279. 1. su *situacion* primitiva. 273. 2. i ditiencia en ella. 276. 2. 277. 2. *Jornandes* siguiò la *Descripcion* de *Ptolomeo*, i no supo sus *Limites*. 276. 2. si està mas allá del *Tanais*, i *Rifeos*, ò llegaba à los *Montes Hiperboreos*? 277. 2. està sobre *Europa*, desde *Panticapeo*, hasta la *Tierra ignorada*. 274. 1. así la llamaban los *Scythas*. 277. 2. se estendia mas de mil *Leguas*, i *Limites* 279. 2. de ambas. 279. 2. 280. si està en *Escandia*, 273. 2. i conserva el *Nombre*? 274. 1. i como se dilatò? 274. 1. *Oriental*. 150. 2. *Boreal*. 290. 1. como la como la detcrive *Plinio*? 290. 1. està en el *Paralelo* del *Polo Artico*. 277. 1. i si debajo? 277. 278. 1. donde puede estar, sin llegar à *Escandia*, ò *Suacia*? 277. 2. la divide de *Germania*, el *Vistula*. 276. 2.

# DE LAS COSAS NOTABLES

- si estaba poblada quando los *Seynas* entraron en ella? 313. 1.
- Asior*, i *Menor*. 277. 2. si la estró *Filimer*, i lo que dominó. 270. 1. latio *Marcosuro* de ella. 264. 2. i si reparó a los *Troyanos*? 263. 1. *Ajnos* con *Cuernos*, que ai en ella. 63. 1.
- Seythico Mar*, 37. 2. ó *Tartarico*, Limite de *Asia*. 289. 291. 2.
- Seythopolis*, Ciudad en *Palestina*, es *Bejan*. 273. 2. fundada por los *Seythas*. 273. 2.
- Seytus*, i. el *Churo* en *Criego*. 274. 1.
- Seythinos*, tienen poblada a *Groenlandia*; i si deliciosa de los *Indios*? 267. 1.
- Seythinos*, son los *Birmes*. 286. 1.
- S. Sebastian*, *Barrio* de *Mexico*. 227. 1.
- Seyboin*, Pueblo en la Tierra de *Promission*. 205. 2.
- Sey General de España*, la despuebla, i donde se fue la *Gente*? 173. 1.
- Seycamunga*, llaman los *Naturales* a *Greenlandia*. 287. 1.
- Secreto*, guardaban los *Espanoles* entre grandes tormentos, 1720. 1. i los *Indios*. 1721. 1.
- Sena*, donde se inventó? 150. 2.
- Seyjimmado*, *Rei* de *Polonia*, hace *Fuero proprio* a *Curlandia*, i *Semi-gallen*. 202. 2.
- Segobriga*, Ciudad. 167. 1.
- Segonax*, Principal en *Inglaterra*. 260. 1.
- Seych Sephi*, *Rei* de *Persia*. 289. 1.
- Sam*, Hijo de *Noé*, le tocó a *Asia* en el *Repartimiento* de la Tierra. 7. 1. i la govetó. 7. 2. i si la poblaron sus *Hijos*? 8. 1. que fueron cinco. 130. 1. 132. 1. su *Familia*. 206. 2. i quantas *Lenguas* tuvo? 311. 2. 312. 1.
- Semy*, i. mi Nombre en *Hebreo*. 122. 1.
- Semejanca*, que es? 257. 1. no atigue la misma especie. 67. 2. si de a de las *Cosmumbres* basta a crear el mismo *Origen*? 257. 260. 1.
- Semelo*, Hija de *Cadmo*, Madre de *Baco*. 208. 1.
- Semicaptos*, como se engendraron? 59. 2.
- Semigallen*, *Provincia*. 262. 2.
- Semiramis*, 205. 1. echa a pique mil *Navas* enemigas en el *Rio Lario*, i pierde su *Armada* en la *India*. 13. 1.
- Sennar*, Campo entre el *Tigris*, i el *Eufrates*. 204. 2. trató de él *Hefiso Milefio*. 205. 2. poblado por *Nemrotos*. 204. 2. si estuvo despoblado desde la *division*, hasta que *Nemros* creció? 204. 2. sus *Rios* distinguidos de los de *Asia*. 204. 1.
- Señas*, eran muy diestros en entenderlas los *Indios*. 312. 2.
- Senacherib*, huicó de él a *Etiopia* los *Judios*. 128. 2.
- Señales*, por que se llamaron las *Notas*? 223. 1.
- Seneca*, si tuvo noticia de las *nuevas Tierras*, que predijo? 24. 2. ó si protegió naturalmente? 25. 2. 26. 1. ó fue disculso proprio. 26. 1. i dió motivo a descubrir las *Indias*. 25. 1.
- Separacion*, cercanos a los *Tingefios*. 286. 1.
- Sepheta*, si es Nombre antiguo de *Sevilla*? 137. 2.
- Sepulcro*, *Sepulchro*, sus *sitios* se tenian por *sagrados*. 95. 2. los *Judios* los hacian en los *Montes*. 95. 1. i por que? 95. 2. i los *Indios*. 96. 1. i algunos como *Piramides*. 234. 1. los *Moros*. 96. 2. como eran los de los *Etiopos*, i de los *Indios* de *Incantán*? 259. 1. de los *Egiptios* en las *Piramides*. 252. metian en ellas su *Riqueza*. 254. 1. i los *Indios*, *Criados*, i *Mongotes*. 302. 2. *Armas*, è *insignias*. 334. 1. i aun los *Christianos* ponen *Comida*. 334. 1. dentro de la Ciudad no se permitian a los *Romanos*. 96. 1. que echaban en ellos *Cabellos*. 178. 2. con *Letras Hebreas* antiguas, que se hallaron en la *Isla* de *S. Miguel*. 79. 2. de *Gerion* en *Erushia*. 230. 1. de *Cyro*, i lo que se halló en él. 303. 1. de *Alemania*. 230. 2.
- Serbes*, *Seythas*. 280. 2.
- Seres*. 280. 1. 290. 2.
- Sergio Sulpicio Galva*, su *Moneda* de *Antiochia*. 227. 2.
- Serica*, *Provincia*. 150. 2. 280. 1. *Region* de la *India*. 21. 1.
- Serpiente*, de *Metal* a que fin la hizo *Moisés*? 237. 2. quiebrala *Etachias*, porque no idolatren los *Judios*. 91. 1. 237. 2. si está en *Milan*? 237. 2.
- Serpientes*, i *Culebras*, muchas en el *Perú*, despues del *Diluvio*. 334. 1. muertas por los *Indios*. 335. 1. tenianlas por cosa *Divina* despues, i las adoraban, i agoraban por ellas. 237. 1. los *Fenios*, i otros las adoraban. 287. 1. *Cananos*, i *Egiptios* al *Sol* en su *figura*. 237. 2. pare uno con dos *Alas* vna *Muger*, i otra vna *Eselava*. 58. 2. las tenian las *Armas* del *Inca*. 243. 1.
- Sersorio*, oiendo a vnos *Marineros*, desea ir a *Canaria* a descansar. 173. 1. halla el *Cadaver* de *Anteo*. 252.
- Serugh*, como dió ocasion a la *idolatria*? 220. 2.
- Serviano Alfabeto*. 201. 2. V. *Alfabeto*.
- Sesac*, ó *Sesestris*, llegó, navegando, a lo ultimo del *Mundo*, i su *tabiduria*, i *victorias*. 249. 1.
- Sesay*, Hijo de *Asak*, llega a *Cadrago*; i si es de los *Gigantes* de *Nueva España*? 43. 1.
- Sisabis*, es *Xativa* (ó *S. Felipe*) i sus *Monedas antiguas*, con *diversas Letras*, que otras de *España*. 227. 1.
- Sete*, voz *Islandesa*, si es el *Latino sedes*, *silla*. 270. 1.
- Seth*, enseñó a sus *Hijos* las *Ciencias*, i ellos aumentaron la *Astrologia*. 14. 2. si inventaron las *Letras*? 107. 1. lo que dejó escrito en dos *Columnas*, i como? 14. 2. 198. 1. *visaron Figuras*. 198. 1.
- Setubal*, si la fundó *Tubal*, i ruinas de la antigua *Villa*, que se ven oi. 166. 2.
- Sevilla*, Ciudad amena, i mudanças que ha tenido su *Nombre*. 137. 1. toman de ella el *Apellido* los *Arabes Originarios*, en *Oriente*, i como la pronuncian? 138. 1.
- Shar*, *Provincia*. 290. 2.
- Siacinos*, son los *Fenos*. 285. 2.
- Siam*, *Reino*. 131. 1. si es *Osir*? 17. 1. si le dominaron los *Chinos*? 240. 1.
- Siao Yem*, *Rei* de la *China*; prohíbe sacrificar *Animales*, i por que? 244. 1.
- Siberos*, vsan *Rangiferos*. 288. 2. se parecian a los *Indios Escheros*. 288. 2. de *Rusia*, si son *Ungaros*, ó *Auares*? 284. 2.
- Sibilas*, como pudieron escribir los *Misterios* de la *Fé*? 25. 1. su *Profecía* de los *Turcos*. 285. 1.
- Sicambros*, como se componian el *Pelo*? 295. 2.
- Sicania*, llamó *Homero* a *Tinacria*, ó *Sicilia*. 164. 2.
- Sicario*, *Rei* de *España*. 135. 2.
- Sichoo*, su *Nombre* se conserva en un *Isolo*, junto a *Beligion*. 236. 1.
- Sicilia*, i otras *Islas* del *Mediterraneo*, pobladas por los *Espanoles*. 164. 1. embian *Colonas* a ella los *Fenicios*. 167. 2. i *Caldeos*. 212. 1. *Efracho* que la divide de *Italia*. 145. 1. i si estuvo vnida a ella? 153. 2. ocupada por los *Fenicios*. 217. 2. roba los *Ganados Horcuelos* en ella. 214. 2. si navegó *Ulises* a ella? 191. 1. i la poblaron los *Troyanos*. 263. 2.
- Sicion*, dió Nombre a los *Sicionios*. 165. 2.
- Siclo*, voz *Fenicia*, introducida en *España*. 222. 1. por que están escritos los *Antiguos* de *Fernsalem* con *Letras Samaritana*; i los mas *nuevos* con *Hebreas*. 222. 1.
- Sicos*, se horadaban las *Orejas*, i *Narices*, en señal de *Nobleza*. 50. 2. V. *Orejas*.

# T A B L A

- Sicalos**, andaban al fúeldo de los *Cartagineses*. 52. 2.
- Sídig**, V. *Sunega*.
- Sidon**, Hijo de *Canaan*. 205. 1.
- Sidon**, Ciudad. 1. 205. 1. el Nombre significa *Pejudo*. 226. 1. si es el que está con *Letras* desconocidas en una *Medalla* de *Demetrio*? 227. 2. i si en memoria de ella se ponian en las *Monedas antiguas* dos *Pices*. 226. 1.
- Sidonios**, se comprehendian en los *Fenicios*. 206. 2. tomaron Nombre de *Sidon*. 165. 1.
- Siembra**, no hacian los *Scythas*. 279. 1.
- Sieme**, Ciudad de *Egypto*, en que el *Sol* no hace *sombra*. 209. 1.
- Sieruo de los Dioses**, porque llamaron à *Mercurio*? 202. 2. 203. 1.
- Siete Ciudades**, con siete *Obispos*, i todos *Christianos*. 189. 1. por qué inventaron su *Fabula* los *Portugueses*? 22. 1.
- Siete Ciudades**, en el *Nuevo Mexico*: no han parecido. 189. 1.
- Sieso Cuobas**, pintadas significaban el Origen de los *Navastecas*, ó *Mexicanos*. 250. 321. 2. 325. 2. nadie lo entenderia, sino lo explicaran; i si es cierto? 281. 1. V. *Chicomoztoc*.
- Siglo de los Mexicanos de 52 Años**. 44. 2. 325. 1. i como lo pintaban? 44. 2. i que *Figuras*? 233. 1.
- Signo de Caña**, i otras, que tenian los *Mexicanos*, para pintar los *Años* de los *Sucesos*. 44. 1.
- Sitabas**, se forman de *Letras*. 245. 1.
- Sileno Calatino**, no entendió la causa de la *Fuente* de *Cadiz*. 231. 1.
- Silingos**, se apartan de los *Hunos*, i *Pandalos*. 282. 2.
- Siluroi**, si son los *Tarsefos*? 164. 2.
- Simbolicas Letras**. 201. 2. V. *Geroglificos*.
- S. Simon**, i *Judas*, Hijos de *Maria Cleophè*. 93. 2.
- Simonides Milefio**, quando fue à *Grecia*, i que *Letras* llevó? 201. 2.
- Simplex**, de todo se admiran, i todo lo creen. 310. 2.
- Simulacros de las Palabras, las Notas**. 223. 1.
- Sina**, en *Arabia* habitada de *Simeos*. 209. 2.
- Sinas**, son los *Chinos*. 280. 2.
- Simchor**, *Seythas*. 292. 2.
- Simchos**, *Gentes* sin *Navicas*, i las pierdas à modo de *Sierpes*. 57. 1.
- Simodochy**, *Figura Retorica*. 158. 1. 188. 1.
- Sineo**, Hijo de *Chanaan*. 205. 1.
- Simeos**, *Fenicios*, si dieron Nombre à la *China*? 209. 2.
- Simobomos**, se vían arbitrariamente. 221. 1.
- Sinus**, f. el *Golfo*. 145. 1.
- Sira Lengua**, Dialecto de la *Hebrea*. 233. 2. como se fue apartando ella? 221. 2.
- Siras Voces**, víaban los *Hebreos*. 122. 1.
- Siria**, Provincia, donde paren las *Mulas*. 61. 1. 59. 2. i ai *Vacas* con corcobas. 63. 1. *Terramoto* el pantolo, que padeció. 156. 1.
- Siros**, se llamaban *Fenicios*. 206. 2. Ion los *Arameos*. 217. 2. los *Gemas* los tenian por *Hebreos*, i cómo se llamaban? 220. 2. del *Templo* ante víaban la *Circuncision*. 110. 1. aprendieronla de los *Egyptios*. 110. 1. como escribian? 245. 1.
- Sircenices**, se llamaban *Fenicios*. 206. 1.
- Grat Siria**. 210. 2.
- Sirte**, notable en el *Oceano*, en que estuvo *Haroldo* para ahogarse. 270. 2. i le forbíó muchas *Naves*. 272. 2.
- Sisifo**, furda à *Ephira*. 208. 2.
- Sixto V.** toca una *Pintura*, para reconocerla es de *Pluma*. 105. 2.
- Sixto Semajo**, Vaton doctísimo. 125. 2.
- Sobrinos**, exclúes los *Hijos*, heredan à los *Chinos*. 247. 1. en el *Nuevo Reino*, i otras partes. 247. 1.
- Socabones de los Indios**, para facar el *Sermillon* en las *Jainas* del *Afgue*. 177. 2.
- Soanusco**, Provincia, i division de la *Gente* que la pobio. 329. 1.
- Socrates**, decia eran locos los *Filosofos Griegos*, por los delatinos que fingian de la *Creacion*. 355. 2.
- Sodoma**, en la *Tierra* de *Pr. miffon*. 205. 2. fué así vencido de los *Canaanos*. 93. 2.
- Sodomia**, castigaban algunos *Indios*. 114. 1. con pena de muerte. 111. 2. 115. 2. i en otras Partes no. 115. 2.
- Sodomitas**, erà infames entre algunos *Indios*. 115. 2. en otras partes havia *Casas* publicas, i como? 197. 2. los *Persas*. 297. 1. *Gigantes*, castigados con *fuego* del *Cielo*. 35. 2.
- Snoz**, ó *Sues*, Puerto, es *Arfinoe*. 13. 2.
- Sogores**, ó *Mogores*, son *Hunos*. 281. 2. 285. 1.
- Sofala**, Region de mucho *Oro*, al Orizonte de *Africa*, si es *Osir*? 16. 2.
- Sogdianos**, Confinantes de los *Sacas*. 291. 1.
- Sohan**, Animal notable, que servia de *Caballo* à *Cahermàn Caràl*. 62. 2.
- Sol**, quanto mas alto, levanta mas vapores. 75. 2. decian los *Antiguos*, que quando se ponía, era *cien veces maior*, i hacia grande estruendo. 11. 1. los *Indios* de la *Española*, que havia antes falido de una *Cueva* con la *Luz*. 318. 2. creian se convertian en *Piedra* los que le miraban. 218. como decian los *Fenicios* havia lucido? 355. 2. quatro afirmaban los *Cebubas*, que havian parecido; i que al salir el *quinto*, murieron los *Dioses*. 329. 2. los de *Apalache*, confelaban lo havia criado todo, i se havia el mismo fabricado su *Templo*. 330. 1. *Idolo* comun en las *Indias*. 54. 1. 300. 1. i primero entre las *Gentes*. 237. 2. 300. 1. i de donde dimanó su adoracion? 300. 1. el que havia en *Theotihuacan*. 252. 2. adoraban los *Juuios*. 91. 2. los *Indios*. 54. 1. 245. 1. 253. 2. los *Africanos*. 215. 2. los *Orientales* en figura de *Leon*. 238. 1. los *Fenicios* bibrando los *Labios*. 237. 1. i si los de *Damasco* en el *Idolo Rimuz*? 237. 2. i en figura de *Serpiente*. 237. 2. los *Greenlandeses*. 287. 1. los *Chinos*. 245. 1. los del *Perù* tenian por sus *Hijos* à *Com*, i à *Pothacamac*. 333. 2. i al *Lucar*. 242. 1. como los *Chinos* à su *Rei*. 243. 1. tenian en sus *Templos* *fuego perpetuo*. 110. 2. los *Japones* le llamaban *Taino*. 241. 2. juraban por el los *Scythas*. 304. 1.
- Solano**, Viento de Levante, en *Latin* *Subsolanus*. 192. 2. 193. 1.
- Solanos**, cobardes, despojados de las *Armas* por los *Armenos*. 259. 2. se levantan para la *fermada* de la *Tierra* de las *Esmeraldas*, en el *Perù*. 135. 2.
- Solino**, por qué dice algunas cosas diverfias de lo que son? 48. 1.
- Solon**, conto à *Cricias* el *Viejo*, la *Historia* de la *Atlantica*. 149. 1. su autoridad grande. 149. 2.
- Solteros**, por qué se llaman así, i *Jueces* que cuidaban en el *Perù* de ellos? 115. 1.
- Solucar**, se llamó S. *Lucar*. 138. 1.
- Sombra**, no hace el *Sol* en *Siena*. 209. 2.
- Sopronio**, Familiar de S. *Gerónimo*. 33. 1.
- Soras**, *Indios*, vencidos por *Pachacuti*. 97. 1.
- Sordas**, ni otras *Virgenes* defectuosas, no podian ser *Vestales*. 179. 2.
- Sospechar**, sin causa es culpa. 216. 1.
- Souroquis**, *Indios*, si descienden de los *Turcos*, ó *Taurukios*. 293. 1.
- Spatis**, se llamó antiguamente *Sevilla*, i por qué? 138. 1. 141. 1.
- Spala**, *Spala*, i *Spila*, si es Nombre que los *Fenicios* dieron à *Sevilla*.

# DE LAS COSAS NOTABLES.

*Sevilla*, i su causa, i significacion. 137. 2.

*Spania*. f. *rara*, *singular*, i *prodigiosa*. 168. 1. es voz *Griega*. 167. 1. como la tomo *S. Pablo*? 168. 2.

*Spelmano* (*Enrique*) instó à *Purchas* à publicar los *Anales de Mexico*. 324. 1.

*Span. jan.* f. *Consejera*, voz *Fenicia*; i es *España*? 167. 1.

*Sporades*, *Islas* desiertas. 26. 1. junto à *Brecaña*. 26. 2.

*Stanesol*, *Isla*, si la ai? 187. 1.

*Sraat*, voz *Runica*. f. *Siachos*, ò *Acedrez*. 270. 1.

*Strobates*, derrotado por *Semiramis*. 13. 1.

*Storjancare*, *Idolo*; Teniente de *Tiermes*, ercencle Señor de los *Animales los Lapones*. 287. 2.

*Srabow*, tuvo por cierta la *Tradicion* de las *Letras*, i *Lenguas antiguas* de los *Españoles*. 228. *Veal. Efrabow*.

*Strupodos*. f. *Pies de Pajaro*. 61. 1. *Mugeres* que se llamaron así. 57. 1.

*Suberos*, los *Bisontes*, ò *Vacas de Quivira*. 262. 2.

*Subya*; *Pueblo*. 187. 1.

*Sucesion*, en la *China*, i otras partes como era? 247. 1. en el *Sacerdocio* se guardaba entre algunos *Indios*. 109. 1.

*Suchimilcos*. f. *Genie de Semensera* de *Flores*, donde poblaron, i que *Lugares*? 322. 1. junto à ellos hacen aliento los *Chálcas*, ò *Genie* de las *Bocas*. 322. 1. si tomo à su *Ciudad Tenuch*? 324. 1.

*Sudinos*; *Scythas*. 280. 1.

*Suecos*, se aprovechan del *lolo* para sus *Expediciones*, como los *Tartaros*. 286. 1. sus *Letras* no tienen conexión con las *Gotas*. 227. 2. si pasaron à *Indias*? 269. 2. 271. 1.

*Suegós*: ahorcaban los *Indios*: à los *Tornos* que las violaban. 111. 1.

*Sueios*, de los *Lapones*, lo mismo que los *Nabuales* de los *Indios*. 302. 1.

*Sueldos*, gastaban los *Antiguos Españoles* en *Mugeres*. 172. 2.

*Sueños*, interpretaban los *Egyptios*. 254. 1. como se conciben, i obra en ellos la *fansusfa*. 317. 1. algunas veces bien compuestos. 318. 1.

*Sueones*, son los *Suecos*. 278. 1. si fueron los primeros *Idolátras* del *Sol*? 300. 1.

*Suevia*, su *Rei* presenta à *Q. Mercator* unos *Indios*. 20. 1. 35. 1. su *Mar* llega à *Tartaria*. 35. 1.

*Suevos*, *Gentes* infumerables al *Sur* de *Scythia*, que incluan muchas *Naciones*. 274. 2. se ataban el *Pelo* sobre la *Cabeza*. 295. 1.

*Suffixos* de los *Hebreos*, imitan los

*Finonos*, i *Brasilianos*. 288. 2.

*Sulanes*, *Scythas*. 280. 1.

*Sultan Segher*, echa à los *Judios* de las *Provincias* que poseian en *Etiopia*. 82. 2.

*Sumatra*, es *Tatrobana*, ò *Zeilan*. 35. 1. V. *San atra*.

*Sumè*, si es *Santo Tomè* en el *Brasil*? 299. 2.

*Sunega*, ò *Suniz*, sucede à *Ordan* en el *Reino* de los *Tartaros*, i por la *Guerra* contra *Ilkam* pierde el *Reino*. 283. 1.

*Sunon*, *Hermano* de *Marcomiro*. 264. 2.

*Supara*, en la *Isla* de los *Celebes*, si es *Ofir*? 16. 2.

*Superfacion*, primera, i segunda, como sucede? 147. 2.

*Superficiosos*, los *Indios*, i los *Feacios* igualmente. 238. 1. no todos. 125. 1.

*Sur*. V. *Mar del Sur*.

*Surchnosos*, *Indios* del *Rio* de la *Plata*. 293. 1.

*Susana*, llevanla à apedrear fuera de la *Ciudad*, por el *Testimonio falso* de los *Viejos*. 112. 1.

## T

*T. L.* *Letras* frecuentes en la *Lengua Mexicana*, i por que? 144. 1.

*Taanu*, daba alguna divinidad à las *Serpientes*, i por que? 235. 2.

*Tabasco*, sus *Edificios* de *Piedra*: antes tenian sus *Indios Chogas*. 46. 1.

*Tabienos*, si dieron *Nombre* à *Tabin*? 290. 2.

*Tabin*, *Cabo*, 290. 2. *Ultimo* de *Scythia*, ò *Tartaria*, i lo que dista de *Indias*. 80. 2. *Confin* de *Scythia*. 279. 2. 280. 1. si le dieron *Nombre* los *Tabienos*? 290. 2.

*Tabique*, voz *Arabiga*. 119. 1.

*Tabiti*, llamaban à *Vesta* los *Scythas*. 299. 1.

*Tablas de la Lei*, leieronlas muchos en el *Desierto*. 221. 2. no estaban *escribas* con *Notas*. 223. 2.

*Tablillas*, ò *Planchas* de *Azofar*, los *Guanines*, ò *Foias* de los *Indios*. 319. 2.

*Tacahapan*. 326. 1. V. *Tizapan*.

*Tafalla*, *Villa*, quien la fundò. 167. 1.

*Tágo*, *Rei* de *España*, si diò *Nombre* al *Tajo*? 167. 1.

*Tagvas*, *Scythas*. 280. 1.

*Tahonas*, antiguas. 314. 1.

*Tahnantifuyu*, que significa, i por que se daba este *Nombre* al *Imperio* del *Inca*? 139. 1.

*Taingin*, *Pueblo* en *Tartaria*. 293. 2.

*Tain*, decian los *Chinos* havia criado los primeros *Padres*, i que haciendo caldo el *Cielo*, le levantan, i criò à *Lozintzan*. 335. 2.

*Taynos*, se llamaban los *Nobles*, i *Principales* en la *España*. 235. 2. 241. 2. 254. 1.

*Taiquam*. f. *Dios de la Vida*, entre los *Tartaros*. 294. 2.

*Taita*. 118. 2. 191. 1. 269. 1. voz *Griega*, admitida en la *Lengua Castellana*. 118. 2.

*Tajo*, *Rio*. 167. 1.

*Talas*, *Isla*, si la ai? 287. 1.

*Talion*, su pena se usa en el *Perù* con el que infamaba à otro. 116. 2.

*Talgar*, *Provincia* en el *Catay*. 290. 2.

*Tallames*, *Indios*, si son *Alanos*? 292. 2.

*Tamegin*. V. *Gingiskhan*.

*Tamazalapa*, *Pueblo*. si es *Nombre Chino*, ò *Tamaculaga*? 241. 1. i *Vestiduras* de sus *Sacerdotes*, como las *Hebreas*. 91. 2.

*Tamba*, *Pueblo*. 241. 2.

*Tambo*, *Pueblo*, (sus *Edificios*). 95. 1. sus *Indios* si descienden de los *Tambienos*? 290. 2.

*Tambos* (*Ventas* aora) en el *Perù* de notables *Edificios*. 95. 1. 187. 1. servian de alojamiento à los *Indios* de *Guerra*. 160. 2.

*Tambo de Urcos*, por que hicieron los *Indios* *Templo* à *Viracocha* en su *Cerro*? 332. 2.

*Tambopalla*, *Pueblo*. 241. 2.

*Tambores Magicos* de los *Lapones*, i sus *Figuras*. 233. 1.

*Tamimasades*, llamaban à *Neptuno* los *Scythas*. 299. 1.

*Tamorlan*, acaba con la *Monarquia* de los *Tartaros*. 283. 1.

*Tampo*. V. *Tambo*.

*Tanagra*, *Ciudad*, i sus celebres *Gallinos*. 208. 1.

*Tanagrica*, *Provincia*, i causa de su *Nombre*. 208. 1.

*Tanguenses*, tenian muchas *Mugeres*. 196. 2.

*Tanais Maior*, *Rio*. 277. 1. nace en los *Rifos*. 277. 1. *Limite* de *Europa*, i *Asia*. 275. 1. 309. 1. de los *Sauromatas*, i otras *Gentes*. 275. 2. (ube por el *Jafes*). 190. 2.

*Tanais Menor*, *Rio*. 277. 2.

*Tanaitas*, *Scythas*. 180. 1.

*Tanculabo*, *Pueblo*. 293. 2.

*Tanegal*, *Pueblo* en *Cibola*. 293. 2.

*Tanos*, los *Principales* de *Taphais*. 254. 1.

*Tangarala*, *Provincia*. 293. 2.

*Tanger*, se llamó antes *Tingir*, i *Columnas* de *Piedra* que se hallaron en ella. 231. 1.

*Tangua*, *Pueblo*. 293. 2.

*Tangur*, *Provincia* en *Asia*. 293. 2.

*Tangur*, ò *Campion*, *Ciudad* de *Tartaria*. 295. 2.

*Tanhan*, criado por *Pançen* en la *China*, i duracion de su *Progenie*. 335. 2.

Tanos,

# T A B L A

**Tanos, Indios.** 305. 2.  
**Tatimi, Laguna,** rebolá en *Apalache*, i causa el *Diluvio*. 330. 1.  
**Tapa, f. Dios,** en el *Brazil*. 300. 2.  
**Tapia, voz Arabiga.** 119. 1.  
**Tapiros, Montes en Armenia.** 16. 1.  
**Taprobana,** se reputó como *Mundo Nuevo*. 21. 1. es la mas rica *Isla*. 151. 1. *Sumatra*, ò *Zailán*. 15. 2. 21. 35. 1. 239. 2.  
**Taracón, Rei de Eritopia,** si vino à *España*? 248. 2.  
**Tarapaia, Vailo cerca de Potasi,** i sus *Lugares*. 148. 2.  
**Tarasios, Indios,** cuidaban de los *Cadaveres*. 238. 1.  
**Tarasies Finones,** hacen huir à los *Lapones* à los *Desiertos del Norte*. 286. 2.  
**Tarcon,** que suelen darse à los *Indios*. 94. 2.  
**Targiolo, Godo,** asoldó à *Erigia*. 255. 1.  
**Targitao, Hijo de Jupiter.** 273. 2.  
**Tarifa, es Tarteso,** ò *Carsois*. 19. 1.  
**Tarifa, Ciudad,** abundante de *Metales*; i si es *Tarsis*? 18. 2.  
**Tarifos, Pueblos.** 8. 2.  
**Tarfico Mar,** el *Mediterraneo*. 17. 1.  
**Tarfis, Region,** donde es? 17. 1. 18. varias acepciones en la *Sagrada Escritura*. 17. 2. 19. 1. es *España*. 10. 1. i *Africa*. 135. 1. si es lo mismo que *Osir*? 18. 1. llevaban de ella el *Marfil* en la *Fleeta de Salomon*. 135. 1.  
**Tarfis, Ciudad,** fundada por *Hercules*, i donde? 214. 2.  
**Tarfis, Hijo de Javan.** 19. 1. de *Japhet*. 309. 1. fundó *Ciudades* de su *Nombre* en la *Isla del Betis*. 19. 1. si fue *Progenitor* de los *Cartagineses*? 17. 1.  
**Tarfis de Cilicia,** si es *Tarfis*? 17. 2. 18. 2. 19. 1.  
**Tartaria, si es Arfaret?** 80. 2. cercana à *Nueva España*. 8. 2. 247. 2. se ignoran sus *Terminos*. 289. 2. 305. 2. al *Norte* 290. 1. àcia donde siempre se va subiendo, i como corren los *Rios*? 290. 1. si es parte sua la *Nueva Zambala*? 288. 1. si pasaron à ella los *Diez Tribus de Israel*? 127. 2. si la atravesaron los *Celtas*? 260. 1. si predicó en ella *Santo Tomàs*? 300. reconocieron lo mas remoto de ella *Paulo Veneto*, i *Rusbraquis*. 289. 1.  
**Tartaros, Nombre que tuvo la Horda à Tatar,** que se comunicó à las demás, 282. 2. i *Mogoles* tienen vn *Origen*. 285. 1. son los *Scythas*. 282. 1. i *Naciones* de ellos. 282. 2. sus *traças*, i *racciones*, i *cabellolargo*, i negro. 295. 2. desnudos hasta la cintura. 295. 2. 290. 1. no tienen *Casas*. 296. 2. vivian sin *Rei*, ni *Lei*, i como se gobernaban? 298. 1. procuran

ilustrar el *Nombre* de *Moales*. 282. 2. i aumentan entre las *Gentes* el aborrecido. 282. 2. eran *Hecihceros*, i *Magos*. 301. 1. honraban las *Berrachernas*. 298. 2. *Combites* que hacian para comerse sus *Enemigos*. 299. 1. navegaban en *Barcos de Cuero*. 306. 2. antigüedad de su *Imperio*, i *Origen* de sus *Raios*, i de los *Mogoles*. 282. 2. que son vna *Gente*. 283. 1. acostumbrados à desamparar su *Patría*, i pbr qué? 293. 2. notenian *Pan*. 297. 1. quando empezaban el *Año*? 301. 2. vsaban *Pennachos*. 298. 2. sus *Armadas* en *Oriente*. 306. 1. adoran al *Sol*. 30. 2. à la *Tierra*, el *Fuego*, i *Aire*. 299. 1. i vn *Dios Supremo*, i como le llamaban, i qué le sacrificaban? 299. 2. tienen otras *Costumbres* de *Indios*, 80. 2. i *Chinos*. 247. 2. comianse à sus *Enemigos*, à los *Caballos*, i otras *Carnes* pecerés. 296. 1. tenian muchas *Mugorais*, i la *Principal* era la mas respctada. 296. 2. estimacion que hacian del *Babo*, i su *Pluma*, i por qué? 302. 2. su *Reino* electivo entre los *Hijos*. 298. 1. *Piedras* que tienen para hacer llover, i su *Origen*. 298. 2. como le mantenian sangrando los *Caballos*? 303. 2. los *siervo* de *Gnia* la *Estrella Polar* en *Países* desconocidos. 195. 2. quales estaban muy cercanos à *Indias*? 291. 2. el modo de traer el *caballo* parecido à los *Indios*. 295. 2. i sus *Sacerdotes* semejantes. 300. 2. i las *Casas* de *Ojos*, i *Curaciones*. 302. 1. su gran *Imperio* en *Asia*. 294. 2. si fueron à *Indias* con los *Hinos*, 292. 1. ò solos, i los *primeros*? 303. 2. antes de *Mahoma*. 300. 2. conocian vn *Dios Supremo*. 299. 1. respetaban la *Cruz*. 299. 2. si llevaron al *Brazil* la memoria de *Santo Tomàs*? 300. 1. sacrificaban *Hombres*, i ofrecian *Corazones* à los *Idolos*. 301. 1. no miraban al *Rei*, i su veneracion al hablarle. 302. 1. los mismos que los *Scythas*. 247. 2. 280. 2. antiguos. 291. 2. no tuvieron *Leyras*. 302. 1. enterraban sentados su *defuntos*. 303. 1. i como, i con qué? 303. 2.  
**Tartarax, Cacique.** 294. 1.  
**Tartasiaco, el Estrecho de Gibraltar.** 145. 1.  
**Tartesios, si son Fenicios,** i poblaron à *Inglaterra*, ò *Irlanda*? 164. 2. fundan *Templo* al *Lucero* en *S. Lucar*. 138. 1.  
**Tarteso, es España.** 166. 2. *Tarfis*. 18. 2. 19. 1. sus *Moradores* navegaban à las *Islas Estrimias*. 28. 2.  
**Tarteso, Ciudad de España.** 229. 2. donde se veneraba *Hercules*; i si

se pasó el *Culto* à *Cadiz*? 230. 2. sacrifica *Alexandro*, segun sus *Ritos*, en *Tyro*, i por qué? 231. 1. si *Maccedios* hizo el *Templo* de *Hercules*? 216. 1.  
**Tatugas, Animales como Venados** en *Cuernos*. 64. 1. i si es de su *especie*? 63. 2. 66. 2. solo conocidos en el *Perù*. 55. 2. i à los *Panados* llaman así los *Indios*. 63. 2. no las ai en las *Islas* de *Barlovento*, ni en *Nueva-España*. 4. 1. à qué *Animales* se parecen, sin ser de su *especie*? 68. 1.  
**Tasio Fenicio,** tale à buscar à *Europa*, i levanta vna *Estatua* à *Hercules*. 215. 2.  
**Tasios, Gento** mixta de *Metales*, que llevaron los *Tyrios*. 18. 2.  
**Tas. f. Padre en Guatemala.** 191. 1.  
**Tata. f. Padre, ò Superior** entre los *Indios*. 191. 1. qué significa en *Criego*? 191. 2. i si es *Hebreo*, i por qué, se vsa en *España*? 191. 2.  
**Tatar, Rio,** si dió *Nombre* à los *Tartaros*? 282. 2. i es el propio? 282. 2.  
**Tatargion, Chàm** de los *Tartaros*. 294. 2.  
**Tataros, por Tartaros.** 293. 2.  
**Tatar Khan.** 294. 1. Hijo de *Alingeb*, dà *Nombre*, i *Origen* à los *Tartaros*. 282. 2. le dà su *Padre* la mitad del *Reino* de *Turquochan*. 283. 1. en que *reina* quito, i sus descendientes con *grandes Guerras*. 283. 1. es *Nombre* muy venerado de los *Tartaros*. 283. 2.  
**Tauo,** si es el mismo *Nombre* que *Tudo*? 282. 2.  
**Taugast,** era la *Mayor Ciudad* del *Mundo*. 285. 1.  
**Taurica Cherfoneso,** habitada por los *Tartaros*. 292. 2.  
**Tauriscos, si son Taurros?** 285. 1.  
**Taurros, Scythas.** 277. 2. 280. 1. sacrificaban à los *Peregrinos* por mano de vna *Doncella*. 305. 1. si son *Turcos*? 285. 1. ò los *Derbicas*, i *Sacas*. 285. 1. coronaban las *Chocas* con las *Cabeças* de los *Enemigos*. 297. 2.  
**Taurroscitas.** 280. 1.  
**Taurus, Islas del Oceano,** invadidos sobre el *lalo* por los *Tartaros*. 285. 1. 286. 1.  
**Tauxis, Rei de los Scythas.** 294. 2.  
**Tchis, dicen los Orientales** ser *Progenitor* de *Japhet*. 285. 1.  
**Teas, encendidas vsaban por Lucas** los *Indios*. 51. 1.  
**Tebas. V. Herculos.**  
**Tebanos, Origen de su Idolatria.** 200. 1.  
**Tebas. f. Pantanos.** 208. 2.  
**Tebas de Egipto, Ciudad,** puesta en *sitio* pantanoso, muy grande, i famosa. 208. 2. si salió de ella *Cadmo* para ir à *Grecia*? 207. 2.

# DE LAS COSAS NOTABLES.

- si por ella se llamó así la de *Beocia*? 208. 2.
- Tebas de Beocia**, fundada por *Cadmo*, 200. 1. i donde, i por qué la llamó así? 208. 2. i su *Reino* en ella. 200. 2. no uso *Ritos Egypcios*. 200. 1. en sus *Templos* h. via muchos *Votos* con *Carácter* de conocidos, i llevan a ella los *Acaruanos* vna *Columna*, i para qué? 229. 1.
- Tebas de Canaan**, por ella se llamó así la de *Beocia*? 208. 2.
- Tebetenses**, profanaban las *Novias*. 296. 2. lacaban a los *Enfermos* al *Campo*. 298. 1.
- Techaça** *Cinasto* *guame* *China*, qué significa? 235. 1.
- Tecoliztín**, *Indio* muy blanco. 294. 2.
- Tecolotl**, la *Imagen* del *Buho*, que los *Mexicanos* tenían escondida para los grandes *riegos*. 302. 1.
- Tecomán**, *Pueblo* en *Colima*. 293. 1. si es *Poblacion* de *Turcos*? 291. 2.
- Teglat Phalasar**, i *Salmansar*, lleva *captivos* los *Diez Tribus*. 83. 2.
- Tegone**, escapa de vna *Batalla* con tres solamente a vn *Monte*. 283. 1. sus descendientes, i los de *Kiat* restauran el *Reino* de los *Mogoles*. 283. 2.
- Tehuantepec**, su *Rei* tenía *Guerra* con *Motefuma*, i quien le ayudaba? 329. 1.
- Tetitoca**. f. *ser* *quieto*. 235. 2.
- Telda**, *Provincia* de *Africa*. 255. 2.
- Telda**, *Pueblo* en *Tenerife*. 255. 2.
- Tellus**, ò la *Tierra*, adoraban los *Scythas*. 299. 1.
- Telzar**, *Provincia*, son echados de ella los *Judios*. 82. 2.
- Tennicos**, se mezclan con los *Fenicios* de *Cadmo*. 208. 2.
- Temperamento**, sus *calidades*, de qué se causan? 76. 2. 103. 1. *calido*, hace *belloso* los *Hombres*. 71. 1. si causa la *hermosura*, i buena *disposicion*, 102. 1. *monstruosidad*, 64. 2. *entendimiento*, è *ingenio*? 102. 1. proceden de él las *varias* *traças* de los *Hombres*. 103. 1. 104. 1. aun en *parages* cercanos, 103. 2.
- Tempestades**, con ellas corten mucho los *Navios*. 35. 1. i si llevan a los *Etiops*, i *Otros* a *Indias*? 37. 38. 258. 1.
- Temples de las Tierras**, si pueden impedir que salgan *Barbas*? 70. 71. si causan *variedad* en los *Ingenios*, 242. 2. en la *color* de los *Rostros*? 259. 1. de las *Indias* *diverso* de *Europa*. 307. 1.
- Temples**, si los inventaron los *Egypcios*? 202. 2. terraban muchos en *Egypto* los *Pastores*. 199. 2. de la *Atlantica* dentro de *Palacio*, i rodeado de vna *Faja* de *Oro*. 161. 1. i sus *Adorpos*, i *Riqueça*. 148. 2. teníanlos en gran *vereneracion* los *Indios*. 99. 1. i en ellos *Fuego perpetuo*. 110. 2. en sus *Patios* enseñaban las *Antigüedades* suyas los *Indios*. 317. 1. *Amiguo* en *Tiaguannaco*. 47. 2. de *Pachacamac* muy *venerado* de los *Indios*, i *Entierros* que se hacian en él, i por qué? 334. 1. *aforrado* de *Oro*, i *Plaza*, despojado por los *Espanoles*. 334. 2. del *Sol* en el *Perú*. 183. 1. el del *Cuzco*. 186. 2. en que se parecia al *Panteon*, 183. 1. aora es *Convento* de *Santo Domingo*. 95. 1. estaban en él los *Idolos* de las *Provincias* *conquistadas*. 183. 2. en *Nueva España* todos en *figura* de *Pirameses*. 253. 3. en *Theotihuacan* havia mas de dos mil, i dos muy grandes. 253. 1. de *Hercules* en *Cadiz*, i *Columnas* de *Oro*, i *Plaza*, que havia en él, i conque *Carácter*. 224. 1. 226. de los *Egypcios* *diversos* de los *Indios*. 253. 1. de *Jerusalem*, sus *Piedras* de 30 *codos* de *largo*. 47. 2. havia en él *Fuego perpetuo*. 110. 2. de *Diana*, fundado en tiempo de *Sicamo*. 135. 2.
- Temugis**, ò *Temucis*, se llamó el *Cham Chinguis*. 294. 2.
- Temayucán**, su *Reino* fundado por *Xolotl*. 324. 2. si le tomó *Tenuch*? 324. 1.
- Tenedos**, ocupada por los *Fenicios*. 209. 2.
- Tencon**, de recio *Cuero*, que parió vna *Muger*. 58. 2.
- Tendus**, *Provincia*. 241. 1. si desde ella poblaron los *Celtas* las *Indias*? 269. 2.
- Tengnacet**, *Pueblo*. 293. 1.
- Tengnadit**, *Pueblo* en *Nueva-España*. 293. 1.
- Tenjo**, *Pueblo* en *Bogotá*. 187. 1.
- Tentos**, los *Idolos* entre los *Japones*, è *Indios* de *Virginia*. 242. 1.
- Tenoxistlan**. 144. 1. V. *Tenachtilan*.
- Tenuch**, si fue *Rei* de *Mexico* antes que *Acamipitli*. 324. 1. 325. 2.
- Tenuch**, *Hijo* segundo de *Israel*, si dió *Nombre* a los *Tenuchias*? 325. 2.
- Tenuchca**, se llamó llamó la *Gente Mexicana*, i por qué? 325. 2.
- Tenuchtilan**, *Ciudad* de *Mexico*; i si de ella se llamaron *Tenuchcas* los *Mexicanos*. 325. 1.
- Tepanecas**. f. *Gente* de la *Puente*, pueblan a *Poniente* de la *Laguna* de *Mexico*. 322. 1. quando entraron en *Nueva-España*? 268. 2. aumentanse mucho. 322. 1. como se *governaron*, hasta que em-
- peço la *Tiranía*? 183. 1.
- Tepa**. f. *Monte* en *Turco*. 293. 1.
- Tepic**. f. *Monte* en *Mexicano*. 293. 1.
- Tepyn**, si es *Eacsur*, ò *Fucusur*, *Rei* de *Mangi*. 324. 1.
- Teraphin**, si le trajo de *Egypto* la *Familia* de *Abraham*, i le introdujo en *Chaldaea*. 220. 2.
- Terasia**, i *Teramenes*, *Islas*. 154. 2.
- Terceras**, *Islas*, gran *Terremoto* en vna. 152. 2.
- Terebinthos**, en *Chipro*. 205. 2.
- Tereo**, *Rei* de los *Traces*, viola a *Filomona*. 197. 1.
- Termodonte**, *Rio*. 110. 1.
- Terra Aurea**, es *Ofir*. 15. 2. 17. 2.
- Terremotos** grandes, que han arruinado muchos *Reinos*, i *Ciudades*. 154. 2. 156. 1. en *Oriente*, i *Occidente*, i sus *causas*. 156. 1. pudo con vno hundirle la *Atlantica*. 156. 2. en el que padeció despues de la *Guerra* de los *Athenienses*. 157. 1. en la *Muerte* de *Christo* N. S. horrible, i si fue *Uniuersal*, i duró algunos *Años*? 154. 2.
- Tersitas**, *Espanoles*, andaban con los *Cartagineses* en sus *Exercitos*. 52. 2.
- Tesalia**, su *Diluvio* en tiempo de *Deucalion*. 161. 2.
- Testamento Viejo** en *Hebreo*, tienen los *Judios* de la *China*. 62. 1. i en *Etiopia* en *Dialecto Thaludico*, corrompido. 82. 2.
- Tejtana**, *Cinamad*. 212. 1. si es el *Caño* de *Hercules*? 211. 2.
- Testimonios falsos**, como castigaban los *Indios*? 116. 2. levantantos a sus *Bienhechores*. 89. 1.
- Tetacán**. f. *Note* *entando*. 235. 2.
- Tetzacatlipuca**, el *Jupiter* de *Mexico*. 300. 1. vno que le parecia a él, es metido en vna *Cueba* de *Hierro*. 307. 2.
- Tetzanco**, sus *Pobladores* *Culhuas*. 322. 1. reputados por los *Indios* mas *Políticos*, i de mejor *Lenguage*. 322. 2. por qué le llamaron *Genio Corvato*? 322. 2. como referian la *Creacion* de los *primeros*? 327. 1. su *Rei* hace matar quatro *Hijos* por *Adulteros*. 111. 1. sus antiguos *Mercedes*. 326. 1. se castigaban en él los *Sodmitas*. 115. como creian sus *Indios* el *Origen* de los *Hombres*? 248. 1. su *Laborio*. 153. 1.
- Tou**, llamado a *Dios* *Chinos*, i *Fenicios*. 241. 1. en *Tartaro*, significa el *Hormano*. 293. 2. V. *Thens*.
- Tueris**, *Rei* de los *Tebros*, quando empeço a *reinar*, i si se ahogó, siguiendo a los *Hebreos*? 210. 1.
- Toutonicos**, su gran *poder* en *Livonia*, i *Curlandia*, deshecho por el *Czar*. 262. 2. fu *Maestre* *truna* en *Fondo* del *Rei* de *Polonia* a *Curlandia*.

# T A B L A

- Iandia*, i *Semigallon*. 262. 2.  
*Tbarè*, Padre de *Abraham*, muere en *Charràs*. 206. 2. i quando? 207. 1. no le prometió *Dios* la *Tierra*. 207. 1.  
*Thaso*, *Isla*, por qué se llamó así, i si es *Tharsis*? 18. 2. ocupada por los *Fenicios*. 209. 2.  
*Themistoclam*, si es *Tennistlan*, ó *Mexico*? 8. 1.  
*Theo*: sílaba con que empezaban muchos Nombres *Indios*. 192. 2.  
*Theos*, llamaban à *Dios* los *Indios* en algunas partes. 191. 2. como los *Griegos*. 192. 2. no vían esta voz los *Turcos*. 293. 1.  
*Theoatl*. f. *Agua de Dios*. 192. 2.  
*Theocustl*, el *Cedro* en *Mexicano*. 192. 1.  
*Theochichilli*, se llama el *Pimiento* mas fino. 192. 1.  
*Theochichimecas*, su entrada en *Nueva-España*, i con qué *Naciones*? 325. 1. echan de sus *Tierras*. à los *Halmecas*, i *Xicalanocs*. 323. 1. huíen de la *Batalla de Huexotzingo* à *Iucatàn*, i toman su *Idioma*. 358. 1.  
*Theodoro*, profugió la *Historia* de *Sanchoniaton*, i la tradujo *Lacio* en *Griego*. 232. 1.  
*Theodosia*, *Region* corta. 277. 1.  
*Theodosio el Grande*, *Terremoto* que hubo en su *muerto*. 155. 2.  
*Theologia*, enseñó *Noè* à sus *Hijos*. 14. 1.  
*Theophrasto*, *Discípulo* de *Apolonio Tiano*. 2. 2. si es *Autor* del *Libro de Mirabilibus Mundi*? 143. 1.  
*Theophrasto* (*Felipe*) *Paracelso*, su *locura*, en quanto à las especies de *Hombres*. 248. 2.  
*Theopifqui*. f. el *Sacerdote*. 192. 1.  
*Theotihuacàn*. f. *Lugar de muchos Dioses*. 293. 1.  
*Theopipila*. f. *Alguacil de Dios*, es el que junta, i trae los *Indios* à la *Iglesia*. 192. 1.  
*Thera*, *Isla*. 154. 1.  
*Thespio*, sus *Hijas*. 229. 2.  
*Theucmbhuacàn*. f. los que tienen *Abuelos Divinos*. 81. 1. 321. 2. *Provincia*, de donde salieron los *Mexicanos*. 81. 1. 99. 2. i los seis *Limagos* antes. 323. 2. si eran antiguos *Moradores* de ella? 325. 2.  
*Thennanacatl*. f. *Carno de Dios*, especie de *Setos*. 192. 1.  
*Theupan*. f. *Lugar de Dios*, si es la voz *Pantebec*? 192. 2.  
*Theupantecan*. 192. 1.  
*Thust*, ó *Mercurio*, introdujo las *Letras* en *Egypto*; i si es *Canaan*? 202. 2. así llamaban à *Tuiscom*, ó *Thustchen*; *Progenitor* de los *Alemans*. 268. 1.  
*Thustl*, *Dios* en *Mexico*. 241. 1. 268. 2. 293. 1. 330. 1.  
*Thustlacahà*, se llama el *Sacrifìam* en *Mexico*. 192. 1.  
*Thustlils*, *Principal Mexicano*. 268. 2.  
*Theustoboco*, *Roi Alemàn*. 268. 2.  
*Theuxivisl*. f. *Fiesta de Dios*. 199. 2.  
*Thoar*, *Hijo del Roi de Persia*, dà muerte à *Ilkan*, i à sus *Vasallos*, excepto quatro. 283. 1.  
*Theas*, *Animal*, *Hijo de Loba*, i *Hiema*. 65. 1.  
*Thongur*, succede à *Meghel Chàm*. 283. 1.  
*Thor*, *Idolo* de los *Islandeses*, i sus *Sacrificios*. 267. 2. 268. 2.  
*Thordug*, se llama el *Juoves* en *Islandia*. 267. 2.  
*Thorgomanos*, llamaron à los *Turcos* los *Hebreos*. 285. 1.  
*Thorre*, *Roi de Gustandia*, i *Findlandia*. 271. 1.  
*Thoris*, *Roi de Egypto*, en su tiempo fue el *Diluvio Pharaonico*. 153. 1.  
*Thuscos*, impedidos de pasar el *Especho de Gibraltar*, por los *Cartagineses*. 189. 2. si sus *Caracères* eran semejantes à los *Amigos Españoles*? 228. 1.  
*Tiagnanaco*, sus *Edificios* antiquísimos. 46. 2. 95. 1. lo que hiço *Viracocha* junto à su *Laguna*. 331. 1.  
*Tibayenos*, se acostaban, en pariendo las *Mugeres*, i ellas iban à trabajar. 302. 1.  
*Tiberiades*, es *Genexresth*, ó *Cenxresth*. 257. 1.  
*Tiberio*, hace ahorcar à los *Sacerdotes* de los *Cartagineses*, porque sacrificaban *Hombres*. 50. 1. si fue el *Terremoto* que hubo en su tiempo, el de la *Muerto* de *Christof*. 154. 2.  
*Tiberio Gracco*, hiço adereçar las *Calçadas* de *Italia*. 184. 2.  
*Tibin Nuna*. f. *una Luna*, ó *Mes Lunar*. 275. 2.  
*Tici Viracocha*, el *Centico Viracocha*. 331. 1. f. la *Espuma que arrojò el Mar*. 331. 2.  
*Tiempo*, medida de la *Duracion* de las cosas: todas las acaba. 48. 1. no se ha de gastar en lo que no puede averiguarse. 227. 2.  
*Tiendas* de los *Tartaros*, como las *Casas redondas* de los *Indios*. 296. 2.  
*Tiermes*, *Idolo Maior* de los *Lapones*: sus *Insignias*, i qué le sacrificaban? 287. 2.  
*Terra*, *fria* en sumo grado, i *seca* en temido. 76. 1. està abraçada con el *Agua*. 76. 2. queda descubierta, congregadas las *Aguas*. 151. 2. si se disolvió en el *Diluvio*? 159. 3. ó quedó como està  
aora? 309. 2. no creió *Lañancio* que estava como està. 9. 1. presumian los *Antiguos* ser maior de lo que conocian. 10. 2. aunque *Estrabon* creió lo contrario. 22. 1. ignorada de los *Romanos* la que decia *Apolonio*. 27. 1. al *Norte*, i al *Sur* se ignora el *fin*, i la *longitud*. 37. 2. *Consinche* fuele llamar la *Sagrada Escritura Islas*, i por qué? 309. 1. antiguas con muchos *Diluvios*, è *inundaciones*. 153. 2. *remoras*, sabidas de los *Fenicios* antiquísimos. 233. 2. la que descubrieron, en que dejaba el *Mar* los *Atanes* en *seco*. 192. 2. señas de ella en el *Viage de Filipinas*. 304. 1. de *Nueva-España* en 65 *Grados* mui fria. 80. 2. de bajo de la *Torrída* mui *humeda*. 74. 1. qué ha de hacerle para que sea *fertil*? 147. 2. de *Minas* esteril fino es *España*. 167. 2. qué contenia la de *Promision*? 205. 2. defecaban mejorar de ellas *Masajetas*, i *Hunos*. 284. 1. tiene varias diferencias, i colores. 67. 1. como la labraban *Africanos*, è *Indios*? 255. 2. adorabanla los *Indios*, i *Orcos*. 300. 1. i los *Fenos*. 2. enseñó à labrarla *Viracocha*. 333. 2. los *Chichimecas* no tenían este cuidado. 320. 2.  
*Tierra de Labor*, es *Campania*. 156. 2.  
*Tierra del Labrador*, su grandeça, i si habló de ella *Plutarc*? 26. 2. quanto dista de *Greenlandia*. 39. 2. de *Islandia*, i los *Ageres*? 40. 2.  
*Tierra de Bacallaos*, cerca de *Islandia*. 262. 1. sus *Indios* parecen à los *Lapones*. 268. 2. si hiço mencion de ella *Plutarc*? 27. 1.  
*Tierra firme*, quien la pobló? 308. 2. si sus *Indios* descenden de los de *Cofachiquè*. 322. 2.  
*Tinguini*, *Ciudad*, destruida por los *Alanos*. 294. 2.  
*Tigres*, en *Indias*. 289. 1. mui dañolos. 16. 1. i cruces con los *Indios*. 38. 2. como pasaron, 36. 2. ó los llevaron? 54. 2. 56. 1. siendo tan perjudiciales à los *Hombres*. 36. 2. *Isla* donde los havia. 39. 1. los adoraban los *Indios*. 92. 1.  
*Tigris*, *Rio*, *Fuente* de donde nace. 16. 1. baña la *Tierra de Senaar*. 204. 1.  
*Tilemarc*, *Continente* de *Noruega*, si es *Tule*? 265. 2.  
*Timo*, *Filosofo Pytagorico*, i qué escribió? 142. 1.  
*Timpanos*, víaban en la *Guerra* los *Cartagineses*. 51. 2.  
*Timur*. V. *Tamurlàn*.  
*Tinacria*, es *Sicilia*. 164. 2.  
*Tingas*, *Africanos*, *Gentes fieras*. 151. 1.  
*Tingefas*, *Hunos*. 282. 1. 285. 2.  
*Scythas*

# DE LAS COSAS NOTABLES!

- Scythas* muy antiguos. 284. 2. sus Tierras. 286. 1. como los llamaban los Persas? 284. 2. si desde ella se continúa *Asia*? 289. 2.
- Tingi, Ciudad*, fundada por *Anteon*? 211. 2.
- Tingir*. s. *Emporio*. 231. 1.
- Tingu*, Ciudad de *Tartaria*. 293. 2.
- Tinioblas*, su Region, las Tierras del *Mar Glado*. 286. 1.
- Tios*, llamaban *Hermanos* à los Sobrinos en el *Perù*. 93. 1.
- Tiphoo*, su Casa en los *Arimos*. 217. 2.
- Tiphon*, si fue Contemporaneo de *Noè*, 215. 1. ò de *Hercules*? 211. 1. si es *Cadmo*? 200. 2. huie de vna Batalla, convertido en *Asno*, siete Dias. 256. 1.
- Tiraca*, Rei de *Etiopia*, Auxiliar de los *Judios*, se retirà à su Reino con muchos. 122. 2.
- Tirageras*. 273. 2. ò *Tirangitas*. 280. 1. ò *Tirangetas*, *Scythas*, sus habitaciones. 274. 2.
- Tiran* *Tiranqui*, verbo. s. *arrancar*. 187. 2.
- Torrecadas*, *Scythas*. 280. 1.
- Tirreno*, sus Islas dominadas por los *Atlanticos*. 142. 2.
- Tirrenos*, si adquirieron noticias de *Indias* por los *Fenicios*, que bolvieron de ellas? 194. 2. si embiaron *Colonias* à las nuevas Tierras, descubiertas por los *Carraginenses*? 42. 1. i se lo prohibieron? 143. 1.
- Titicaca*, Laguna, la habitaban *Hombres barbados*. 48. 2. su situacion, i Rios que entran en ella, i su *Desagadero* sin vado. 75. 1.
- Tito*, destruye à *Jerusalem*, i esparce los *Judios*. 110. 1. hace adereçar el Camino de la *Plaza*. 184. 2. i los de la *Villa de Herrera*, i *Pisnurga*. 185. 2.
- Tito Livio*: van à verle desde *Espana*, i *Francia*. 3. 1.
- Tiva*, se llaman los *Caciques* en algunas partes. 235. 2.
- Tizeapan*, sitio lleno de *Vivoras*, que diò el Rei de *Culhuacàn* à los *Mexicanos*, i como prevalecieron en él? 326. 1.
- Tlacalol*. 144. 1.
- Tlaloc*, Dios del *Agua*, en *Mexico*. 143. 2.
- Tlacoctenst*, era *Venus* en *Mexico*. 300. 1.
- Tlalcatcutilli*, Dios de las *Aguas*, en *Mexico*, i su veneracion. 139. 2.
- Tlan*, sílaba *Mexicana*, si es *Lanz Alemanas*? 268. 1. 270. 1.
- Tlapala*, ò *Tlapallàn*, Reino, fingido por los *Mexicanos* à *Quetzacoatl*. 143. 2.
- Tlatalolio*. 144. 1.
- Tlaxcalco*, parte de *Mexico*. 144. 1.
- Tlaxluicas*. s. *Montañeses*, ò *Gente de la Sierra*, hallan ocupada la Laguna, i pasan las Sierras à poblar à *Quannahuac*; i si eran *Apalaches*? 322. 2.
- Tlaxcala*. 144. 1. Cabeça de la Republica, i sus Edificios. 322. 2.
- Tlaxcaltecas*. s. *Gente de Pan*, llegan à *Nueva España*, i pasando la Sierra, fundan varios Pueblos. 322. 2. intentan los Gigantes arrojarlos de la Tierra, hacen Paz, i emborrachandolos, los defarman, i dàn muerte à todos. 323. 1. i como se aumentaron? 323. 1. su Gran Fiesta por *Março*, i à los Dioses del *Agua*. 109. 1. i la del *Thinxivil*. 192. 2. en que creian convertirse las Almas de los Pobres, i los Ricos? 244. 1. ayudaron mucho à la Conquista à los Españoles, i están exmptos de Tributos. 322. 2.
- Tlaxzin*, Rei de *Tonayucàn*, Hijo de *Nopalxizim*. 224. 1.
- Ton*. s. *Mama*, porque cantan las Ranas con este sonido. 319. 1.
- Todo*, se dice vulgarmente, aunque falte alguna parte. 160. 2.
- Tocino*, no comen los *Etiopes*. 110. 1.
- Togara*, Ciudad; si es *Tanganst*. 285. 2.
- Toguros*, ò *Toshavos*, Turcos. 285. 2.
- Toledana Letra*. 225. 1. especial de los Godos. 225. 2.
- Tollan*, Reino, mas de mil Leguas distante de *Mexico*. 313. 2.
- Tollo*, Pescado. 188. 1.
- Tolmo*, i *Tolma*, Pueblos cerca de *Cibola*. 293. 2.
- Tolmas*, Gigante, echado de *Paléstina*; i si es de los que poblaron à *Nueva España*? 43. 1.
- Tolmachiapan*, Pueblo. 241. 2.
- Tolmàn*, Ciudad de *Tartaria*. 293. 2.
- Tolmaso*, Pueblo en la *Florida*. 293. 2.
- Tolmeo*, Geografo, hizo mencion de la *China*. 21. 1.
- Tolmeo*, Rei de *Egypto*, hizo entender Griego à vn *Cierro*. 252. 1.
- Tolmeo Evergetes*, embia à la *India* à *Eudoxo*. 21. 1. presentante vn Indio los Guardas del *Mar Bexijo*. 21. 1.
- Tolmeo Latyro*, Hijo de *Phiscow*, quando vivió? 20. 2.
- Santo Tomás*, predicò en la *India*. 292. 2. i fue martirizado, i profetizó la ida de los Españoles. 300. 1. i si en el *Brasil* es *Samè*, ò *Paysumo*. 299. 2. no consta pasafe à las *Indias Occidentales*. 300. 1.
- Tomcapampa*, Pueblo en el *Perù*. 293. 2.
- Tomiris*, jura por el Sol hartar de sangre à *Cyro*. 304. 1.
- Tomitas*, *Scythas*, vivió entre ellos *Ovidio*. 274. 1.
- Tomis*, Ciudad de los *Tomitas*, ponen algunos en *Tracia*. 278. 2.
- Tona*, la Luna. 241. 1.
- Tomariush*, el Sol. 241. 2. 300. 1.
- Tongri*, llaman los *Tartaros* al Dios del Mar. 294. 2.
- Tomimoron*. s. el Trueno entre los *Faer*. 175. 1.
- Tonos*, llamaban los *Lapones* à los *Principes*, i à los *Astros*. 241. 2.
- Taspa*, Ciudad de *Tartaria*. 293. 2.
- Topa Inca*, *Visnubela de Garcilaso de la Vega*. 5. 1. 181. 1. fue el primero que pasó à conquistas hasta *Quito*, i *Pasto*. 180. 2.
- Topa Inca Inpangui*, recibido de su Padre *Pachacusi*, belándole. 97. 1.
- Topos*, i *Camadrejas*, caçaban los *Chichimecas*. 320. 2.
- Toràn*, si es *Tusquisàn*? 283. 1.
- Torca*, Cacique, tenia *Negros Esclavos*. 259. 1.
- Torna*, Rio en *Findlandia*. 286. 1.
- Toros*, de muchas especies. 66. 1. sacrificaban vno à *Neptuno* los de la *Atlantica*. 162. 2.
- Torrente*, del *Desierto*, ò de *Egypto* es el *Nilo*. 205. 1.
- Torre de Babilonia*, su Fabrica causada del Primer *Rebelion* de los *Hombres*. 204. 1. su castigo. 205. 1.
- Torrída Zona*: es *Templada*, muy humeda. 74. 1. 75. 2. 76. 2. i por que? 75. 2. mas, ò menos. 76. de su natural es su Tierra fria. 77. 1. crecieron la inhabitable los *Antiguos*, i à las *Indias*. 4. 1. 8. 1. 24. 1. 33. 1. no estan caliente como pensaban. 69. 1. i si basta su calor para que no salgan *Barbas* à los Indios. 69. 2. 71. 2.
- Totonos*, Indios, iban el Sabado al Templo. 114. 1. donde tenian Fuego perpetuo. 110. 2. se circuncidaban. 109. 2.
- Toxi*, si es el mismo Nombre que *Toxa*. 182. 2.
- Toxa*, Padre de *Geiza*. 282. 2.
- Toxiuolpid*. 112. 2. Gran Fiesta de los Indios de *Nueva España*. 51. 1. quando se celebrò la vitima? 325. 1.
- Trates*, vencidos por *Sesostris*. 249. 1. si son los *Getas*? 278. 2. guiados de vna *Cierro*, llegan à *Tracia*. 281. 1. abominaban comer *Perrós*. 296. 1.
- Tracia*, la dieron algunos maior extension que tenia. 278. 2. si es *Tarsis* parte de ella? 18. 2. ocupada por los *Fenicios*. 209. 2. pueblan en ella los *Troyanos*. 263. 2.
- Tradid-



# T A B L A

- Tradiciones de los Indios**, varias. 270. 2. de poca fè. 253. 1. de los Españoles, acerca de la antigüedad de sus Letras, i Leios. 228. 1.
- Traidores**, tenían pena de muerte en Indias. 114. 1.
- Trajano**, Discipulo de Ilustre. 27. 1. si hizo el Camino de la Plata. 184. 2. ò le compulso, i otros en España? 185. 1. adereço el de Anguafobriga, i el de Alcalá de Henares. 185. 1. triunfó de los Scythas, i Dacas, i Naciones con quien hizo Paz. 279. 2.
- Trajes de los Indios**, i Judios, 92. 2. semejantes. 93. 1. no se podian mudar los de los Sexos entre elio, sin pena. 112. 2. de los Indios del Perú, i Nueva España, si son diversos? 53. 2. fueren traerlos diferentes los de vna Nacion. 54. 1. como era el de los Cartagineses? 54. 1. amigo de los Españoles. 163. 1. 171. 2. corto, iencillo. 163. 1. en qué parecia al de los Indios? 164. 1. cada Dia se inventan. 14. 1.
- Tramo**, Rio. 284. 2.
- Tranomenanos**, Scythas. 280. 1.
- Transformaciones**, que fingian los Indios en su Origen. 217. 1. no menos ingeniosas, i ridiculas, que las de Ovidio. 318. 1.
- Transmigracion de las Almas**, creían los Chinos, i los Indios, i como? 244. 1.
- Transposicion de Letras**, es vulgar entre los Hebreos, 136. 1. 139. 1. i otros. 192. 1.
- Transmutante**, Isla, si es fingida? 287. 1.
- Trafalgar**, era castigo de las Indias que mentian. 116. 2. i de los Indios, i en qué delitos? 115. 1.
- Trabantes**, que vendian en el Templo, huían turbados de Christo N. S. 85. 2.
- Trevis**, Rio, venerale Anibal, i Aros que levantó. 50. 2.
- Tribus de los Judios**, están oi confundidas. 101. 1. si fueron à Indias? 256. 1. 257. 2. conservan sus Insignias en Etiopia. 258. 2. V. Judios.
- Tribu de Isacar**, poblada entre el Mediterraneo, i Gensareth. 257. 1. relevada de cargas Militares, pagaba mas Tributos. 256. 2.
- Tribus**, en quantos se dividia Roma? 187. 2.
- Tribunos**, entre los Judios tenían à cargo mil Hombres. 95. 1. los havia semejantes entre los Indios. 95. 2.
- Tributo**, que pagaban al Rei de Noruega 32. 1. 266. 2. no le pagan los Tlaxcaltecas, i por qué? 322. 2.
- Trigo**, no havia en Indias. 270. 1. como le molian, i tostaban los Aniguos. 213. 2. i Maiz se coge en todos tiempos en algunas partes. 4. 1.
- Trinidad Santissima**, si tuvieron noticia de ella los Indios en Chiapa? 122. 1.
- Trisón**, Rio, donde desagua? 168. 2.
- Trisones**, de qué tuvieron Origen sus Fabulas? 62. 1.
- Trisonia**, Laguna en Africa, i causa de su Nombre. 168. 2.
- Troanos**, Scythas. 280. 2.
- Trogloditas**, Scythas. 180. 1. en qué comerciaban en Egipto? 195. 2. viven sin Casas en las Selvas. 296. 2. tenían las Mugerres comunes, excepto las de los Principales. 296. 2.
- Troya**, destruida por Hercules. 211. 2. abraçada por los Griegos, se derraman sus Moradores por el Mundo. 263. 2. su Historia pintada entre los Etiopes. 49. 1. en Cartago. 43. 2. 49. 1. su Tiempo. 49. 1.
- Troianos**, inadvertidos, è infelices. 268. 2. ilustres por sus desgracias. 163. 1. vanidad ridicula tenerlos por Progenitores. 263. 2. donde dicen que poblaron? 263. 1. 264. 2. 265. 1. i si en Indias, quando, 263. 1. i por qué? 264. 2.
- Troicos**, adoran los Lapones. 287. 1.
- Tromos**, no ai en los Llanos, i Costas del Perú. 4. 1.
- Truquano**, Dios de la Mar. 294. 2.
- Tabal**, Hijo de Japhet. 172. 2. vino à España, guiándole el Hespero. 25. 2. i la pobló el Primero. 172. 2. fundaciones que hizo de Ciudades; i si son ciertas? 166. 1. dió Letras à los Celtiberos, i quando? 228. 2.
- Tabal**, se llama España en la Sagrada Escritura. 172. 2.
- Tucapan**, Provincia, si tomó el Nombre de los Turcos? 293. 1.
- Tucapacho**, Provincia, causa de su Nombre. 293. 2.
- Tucapel**, Provincia, por qué se llamó así? 293. 1.
- Tuchàn**, Pueblo de Quivira, i de qué tomó el Nombre? 291. 2.
- Tuchijm**, si significa Pavones, ò Aves de varias colores. 135. 2.
- Tuco Mango**, Cacique de Tucunga. 295. 1.
- Tucui**, cerca de Cibola. 241. 1.
- Tucuo**, Provincia, de qué se llamó así? 293. 1.
- Tucumán**, Provincia, i causa de su Nombre. 293. 1.
- Tucures**, si son los Turcos? 293. 1.
- Tudela de Ebro**, quien la fundó? 168. 1.
- Tudo**, Capitan de los Hunos, vencido por Carlo Magno. 282. 2.
- Tuiscon**, Gigante. 288. 2. Progenitor de los Alemanes. 268. 1. O Germanos. 280. 2.
- Tula**, Pueblo, si es Nombre Tartaroi? 295. 1.
- Tulantzingo**, Pueblo. 293. 2. si es de Origen Tartaroi? 295. 1.
- Tula**, Pueblo en Islandia. 266. 2.
- Tule**, Isla de gran fama. 265. 1. de que contaban grandes maravillas. 25. 1. que motivaron à algunos à buscarla. 266. 1. ignorado su Viage. 265. 1. se menta de ella sin reprehension. 265. 1. su sitio incierto, i donde la ponen? 265. 1. en medio del Oceano, i muy lejos de España, i estuvas poblada. 266. 1. ocupada por los Hernos. 306. 1. escondida en el Ielo. 266. 1. dista seis Dias de Vsage de Inglaterra. 265. 2. si es Escandia, Schotlandia, ò Otra? 265. 2. 277. 2. es Islandia. 26. 2. 266. 1. su situacion. 261. 1. si ai muchas Tules? 266. 1. ò ninguna, i es voz Fenicia, para significar lo remoto de la Tierra al Norte. 265. 2.
- Tulo**, Rei de Egipto, navega el Oceano, i es muerto por sus Vasallos en Africa. 248. 1.
- Tulo**, Pueblo, i su Origen. 295. 1.
- Tullu**, el Hijo. 187. 1.
- Tulzecas**, segundos Pobladores de Nueva España. 43. 1. antiquísimos. 313. 1. 324. 1. vencen à los Gigantes. 323. 1. enemigos de los Chichimecas. 304. 2. 324. 2. duró mucho su Imperio, i sus Guerras con el Reino de Tullim. 313. 2. 324. 2. tenían Lengua distinta de los Chichimecas. 304. 2. poleían à Nueva España, quando entraron en ella. 304. 2. muy diestros en los Edificios, i otras Artes. 324. 2. destruidos por el Demonio. 304. 2. 313. 1. 324. 2. quedan algunos. 304. 2. i donde poblaron los que escaparon; i si llegaron al Perú? 313. 1.
- Tulaplan**, Ciudad de Tartaria. 293. 2.
- Tunc**, qué significa, i como se entiende? 146. 1.
- Tunculos**, Instrumentos Musicos de los Indios. 236. 2.
- Tumba**, Pueblo. 241. 2.
- Tumbez**. 241. 2. los Indios creieron que los Naveos eran Peñascos, i Dioses los Españoles. 38. 1.
- Tunex**, si es Tarsis? 17. 2.
- Tunica**, si es lo mismo que Cetomes? 118. 2. 136. 1.
- Turcelingos**, Scythas. 281. 2.
- Turca**, Pueblo en Persia. 293. 1.
- Turcos**. 280. 2. si descienden de los Diez Tribus? 82. 2. Ion Scythas. 84. 2. Hunos. 285. 1. Tartaras. 293. 1. 294. 1.

# DE LAS COSAS NOTABLES

**Thogatas**, 274. 2. los *Perfas* de Oi. 285. 1. si lo eran los *Indios*? 305. 2. *Geno* ignominiosa. 295. 1. *Idolotras* grandes, i adoraban las *Estrellas*. 299. 1. se atan el *Cabello* encima de la *Cabeza*. 295. 2. comian aun lo abominable. 296. 1. no tenían *Trigo*, *Sal*, *Vino*, ni *Caballos*. 299. 1. sus *Sacerdotes* semejante-à los de los *Indios*. 300. 2. recibian à sus *Huespedes*, vertiendo *Jengra* de las *venas*, como por regocijo. 301. 1. castigaban en vn *Palo* los *Delinquentes*. 302. 1. llegan à *Panania*, despues de los *Unyares*. 284. 2. eran mui ricos, i sus progresos. 285. 1. traian *Pennachos*. 298. 2. conocian vn *Dios Supremo*. 299. 1. no navegaban el *Mar Elado*, sino en *Barquillas*. 303. 1. por què prevalció su *Nombre*? 284. 2. quitan el *Reino* à *Nunega*. 283. 1. vencen à los *Tarcos*, i quando? 283. 2. pasaron à *Indias* con ellos. 82. 2. i llevaron el *Maiz*. 302. 2. si son *Progenitores* de los *Indios*? 293. 1. si fundaron el *Cuzco*? 293. 2. veneraban la *Cruz*, i conservan algunas *Cofinumbres*, que parecen de *Christianos*. 299. 2. no juran. 307. 1. el *Dia* de las *Henras* de *Hassan* se esconden en *Perfa*. 309. 1. i por què? 301. 2.

**Turocalos**, *Scythas*. 284. 2.

**Turdulos**, si son *Fenicio*, que propagados con los *Espanoles*, le dilataron por *Espana*. 218. 2.

**Turey**. f. *Cialo*: Nombre que daban los *Indios* al *Lason*. 160. 2.

**Turcomàn**, si dió Nombre à *Turcomania*: i es? à *Tucumàn*. 293. 2.

**Turk**: hacenle los *Turcos* Progenito de *Japhet*. 282. 2. 285. 1.

**Turk** singular, su plural *Atrak*. 283. 2.

**Turo**, se rebela à *Chogano*. 285. 1.

**Turquestàn**, antes *Turàn*. 283. 1. *Reino* antiquísimo en *Tartaria*, i *Mogolas*. 282. 2. dividele *Alingeb*. 283. 1.

**Tusagotas**, *Scythas*. 280. 1.

**Tutor**. f. el *Principe* en *Chino*. 241. 1.

**Tutrach**. f. el *Principe* en *Mexicano*. 241. 1.

**Tucum**. f. el *Vaso*, ò *Xicara* en *Cumàn*. 174. 1.

**Tucumàn**, què significa entre los *Vulgares*, i su derivacion. 175. 2.

**Tydeo**, su *Lucha* con *Agileo*. 211. 1.

**Tyria**, se llamó *Espana*. 195. 1.

**Tyrios**, por què se llamaron los *Muros*? 45. 1.

**Tyrios**, son los mismos que los *Fenicios*. 201. 2. excedieron à todos en la *Navegacion*. 132. 2. si poblaron à *Espana*? 195. 1. fue-

ron Señores del *Mar*, i si se engolfaban navegando? 20. 1. si se quedaban en la *Espanola* à labrar las *Minas*, mientras bolvia la *Floa* de *Salomon*. 132. 2. i algunos no bolvieron, i olvidaron labrarlas sus descendientes. 133. 1.

**Tyro**, reedificada. 219. 1. tomada por *Alexandro Magno*. 51. 1. 265. 2.

**Tzapotecas**, embia à poblar sus *Tierras Quetzacoatl*. 262. 2. V. *zapotecas*.

**Tzincon**, *Roi* de la *China*, hiço la *Gran Muralla*, que la divide de *Tartaria*; i si fundò à *Tzinconza*? 241. 1.

**Tzinconza**, *Capital* de *Mechoacan*, i por què tiene este Nombre? 241. 1.

**Tzomes**, *Perros* en *Iucaràn*. 99. 1.

**Tzurukios**, se llaman los *Turcos* en su *Lengua*. 293. 1.

## V

**Vacas**, no havia en *Indias*. 67. 2. à ai tantas, que notienen dueño en las *Islas* de *Barlovento*. 38. 2. carga la *Floa* de sus *Cuevos*. 134. 2. adorabanlas los *Egyptios*. 91. 1. las de *Quivira* con *corcoba*, i su figura; i si son *Monstruos*? 62. 2. en què se parecen à las *nustras*, i donde las al? 63. 1. si pasaron de *Samogeta* à *Indias*, i son lo mismo que los *Bisontes*? 263. 1.

**Vacio**, no se dà. 121. 1.

**Vadimon**, si es *Nod*? 215. 1.

**Vago**, *Rio*, nace en vna *Laguna*. 276. 1.

**Valdros Dios**, quales se llamaban entre los *Indios*? 249. 2.

**Valenciana Lengua**, derivada de la *Latina*. 117. 1.

**Valente**, haze adereçar el *Camino* de la *Plata*. 185. 1. recibe à los *Godos*, echados de su *Tierra* por los *Hunos*. 281. 2. danle muerte, rebelados, i le queman vivo. 281. 2.

**Valentiniano**, Hermano de *Valente*, defiende à *Constantinopla* de los *Godos*. 281. 1. hace componer el *Camino* de la *Plata*. 185. 1.

**Valerosos**, llamados *Hercules* antiguamente. 214. 1.

**Vandalos**, vencidos por los *Godos* de dos *Naves*. 276. 1. si son los *Burgundios*? 276. 1. comian *Caballos*. 296. 1. dieron Nombre de *Vandalia* à *Andalucia*. 137. 2. se desvnen de los *Godos*, i *Silingos*. 282. 1.

**Vapores**, como se engendran de las

*Lluvias*? 75. 2.

**Variadad**, en el individuo de *Hombre*, i figuras de *Animales*, prueban la *Sabiduria Divina*. 105. 1. i la perfeccion de la *Naturalcga*. 67.

**Vasco de Gama**, descubrió la *India*, i hallò *Moros*, que vsaron la *Aguja* de *Mavear*. 21. 1.

**Vaso del Sol**, *Navio*, que le llevaba pintado, en que navegò *Hercules*. 214. 1.

**Vasos de Madera**, en que bebian los *Scythas* la *Leche* de *leguas*. 290. 1.

**Vatek Califa**, embia à reconocer la *Tierra* de *Magog*. 284. 1.

**Vatmovibio**, ò consonante Letra *Hobrea*, i *Vau quiescente*, vocal. 141. 1.

**Ubeda**, i *Boeya*, *Ciudades* cercanas, i sus *Moradores* desemejantes. 103. 2.

**Uchu**, ò *Axi*, *Pimiento* en el *Perù*. 162. 1.

**Vejez**, llamaban à vn *Siglo* los *Mexicanos*. 315. 1.

**Velas**, semejantes à las de *Indias* junto à *Pesida*. 289. 2.

**Veleno**, molido, primer *Sacrificio* de los *Hijos* de los *Dioses Mixtecos*. 328. 1.

**Velocino de Oro**, vò à *Jafes* à robarle. 190. 2.

**Velo del Templo**, se rompe en la *Muerte* de *Christo* N. S. 154. 2.

**Velocidad** de los *Espanoles*. 172. 2. de los *Indios*. 172. 1. V. *Lapones*.

**Veltas**, *Scythas*. 280. 1.

**Vendados**, caçaban los *Chichimecas*. 320. 2. en el *Perù* llaman *Targh* los *Indios*. 64. 1.

**Vencidos**, por què los llevaban en los *Triunfos*, motilados. 96. 1.

**Venecia**, i gran parte de *Italia*, inundada en tiempo de *Mauvicio*. 153. 2.

**Venedico**, *Golfo*, qual es? 275. 1.

**Venezuela**, sus *Indios* traian grandes *Escudos*. 253. 2. como enteraban sus *Caciquos*? 303. 1.

**Venedos**, *Scythas*. 280. 1.

**Vengativos**, eran los *Indios*, i *Judios*. 98. 2. *Hunos*, i *Lapones*. 301. 2.

**Ventas**, son agora los *Tambos* del *Perù*. 160. 2.

**Venus**, la dedicaron el *Aire*. 237. 1. en *Mexico* era *Tlocolemil*. 300. 1. adoraban los *Scythas*. 299. 1.

**Vetagnas**. *Rio* de *Oro*. 235. 1.

**Verdad**, produce odios. 102. 1. dõmina à la *Opinion*. 257. 1. debè ser la maior amiga. 314. 4. por què permitió *Dios* no atinaren con ella los *Indios*, i *Gentiles*? 318. 1.

**Veros**, ò *Veros*, *Hunos*. 285. 1. se refugian à los *Avaros*, i toman su Nombre. 284. 1.

# T A B L A

- Versitas**, si han de creerse? 229. 1.
- Versos Antiguos** de los *Cantares* de los *Romanos*, tan elegantes como los de los *Indios*. 178. 1.
- Vortunna**, si es *Noè*? 215. 1.
- Vespasiano Tito**, destruién à *Fernsalem*. 101. 1. manda hacer el *Camino de la Plata*, i no le obedece el descuido de los *Arcudadores*. 184. 2.
- Vesta**, su *Templo*. 179. 1. siempre havia en el *Fuego* encendido. 178. 2. adoraban los *Scythas*. 299. 1.
- Vestal Maxima**, era como la *Abadesa* del *Templo* de *Vesta*. 179. 2.
- Vestales Virgenes**, en *Roma*. 116. 1. quien las fundò? 179. 2. calidades, i edad que havia de tener, i en que se ocupaban? 179. 2. deshonestas, eran açoitadas, i quando las enterraban vivas, i con que solemnidad? 180. 1. quales padecieron esta pena? 180. 2. en que se parecian à ellas las *Virgenes* de las *Casas* de *Escogidas* del *Perù*. 180. 1.
- Vestidos Antiguos**, sencillos casi en todas las *Naciones*. 125. 1. de los *Judios*, è *Indios* si se parecian? 92. 2. i el de los *Laponos*, i *Groenlandeses*. 287. 2. *Sacerdotalos*, que se hallaron en *Tamazulapa*. 93. 2. del *Pellejo* de los *Enemigos* los hacian los *Tauras*. 297. 2. rompian en los *Pescares*, *Indios*, i *Judios*. 96. 2. ponian los mas *Ricas* à los *Cadaveres* de los *Caciques*. 303. 1.
- Voto**, de *Metal* no està sola. 193. 1.
- Votiva Ciudad**, si es *Baeta*? 137. 2.
- Viago**, de los *Mexicanos* dirigido por el *Demonio*. 321. 2. fue de 80 *Años*, pudiendo ser de vn *Mes*, i su delineacion. 322. 1. mui parecido al de los *Hebreos* en la *Tierra de Promission*. 99. 2. 100. 1. ninguno posible à las *Indias* ha de despreciarse, disputando el *Origen* de los *Indios*. 259. 2. si huviese sido por *Tierra*, estuviera descubierta. 305. 1.
- Viandas**, de los *Idolos* rociaban con *sangre* los *Indios*. 301. 2. ponian en las *Sepulchras* *Scythas*, è *Indios*. 303. 1.
- Viandantes**, apetezen solo lo precioso. 123. 1.
- S. Vicente**, *Isla*. 169. 2. es la mas cercana al *Norro* de las de *Cabo Verde*, i que dista de *Canarias*? 169. 1.
- S. Vicente**, *Estrecho*, è de *La Mayre*, si comerciaban por èl los *Indios* de *Oriente*, i *Occidente*? 240. 2. si en el *Gigantea*. 247. 1.
- Vicios** de los *Indios*. 99. 1.
- Vicuñas**, *Animales* como *Cabras* sin *Cuernos*, en el *Perù*. 39. 1.
54. 1. 56. 2. 67. 1. i por que? 312. 2. si es especie *subalterna* de ellos? 64. 1. 66. 2. è *Monstruo*. 64. 1. è *Minto* de *Cabradonè*, i otros *Animales*. 65. 1. si desde el *Arca* de *Noè* se pasaron à *Indias*? 289. 1.
- Vides**, tenian los *Indios*, i no *Vino*. 297. 2.
- Viejos**, de 60 *Años* arrojaban al *Tiber* los *Romanos*, i en *España* los quemaban. 179. 1. los *Masafagos* los acababan de matar. 298. 1. i que hacian algunos *Indios*? 179. 1. Otros los veneraban mucho, i los *Egyptos*. 254. 1. i se gobernaban por lo que decian. 298. 1. i los *Gegras*. 305. 1. aconsejan à los de la *España* el modo de tener *Negeros*. 320. 1.
- Viejo Marino**, *Perz*, con *figura* de *Hembra*: uno tuvo vn *Hijo* en *Muger*, i entendia su *Idioma*. 62. 1.
- Viento de Nuevo Cayenas**, *Hijo* de los *Dioses Mixtecos*, i su *Hermano Viento de Nueva Calébrax*, i sus *Sacrificios* para que el *Mundo* se criase. 328. 1.
- Vientos**, adoraban los *Fenicios*. 237. 1. como los venden los *Laponos* para los *Viajes*? 301. 2. juraban por ellos los *Scythas*. 304. 1.
- Viga**, que se hallò dentro de la *Roca* de vn *Morue*. 310. 2.
- Vigete**, cuidan de èl los *Perfas*. 295. 2.
- Vin**, (en *Islandè*) el *Vino*. 270. 1.
- Vinias**, plantò *Houenlos* en *Africa*. 213. 1. no havia en *Scythia*. 279. 2.
- Vinac**, ( *Inteligencia* en *Hebrao*, i entre los *Indios*), 118. 2.
- Vinague**, *Edificios* mui antiguos junto à èl, i quien los hiço? 46. 2. 48. 2. si entre ellos havia vna *Lessa* con *Letras*? 107. 2.
- Vindilos**, los *Guinees*. 278. 1.
- Vino**, le suaviçaban con *Cal*, i *Tese* los *Cartagineses*. 51. 1. no le tenian los *Scythas*. 279. 1. emborrachaban como èl los *Brebajes* de los *Indios*. 51. 1. que no bebian sus *Sacerdotes*. 253. 2.
- Vinosa**, *Villa*. 185. 1.
- Vira**, ( *Grosura*, i semejança con *Vires*, *Latina*). 174. 1.
- Viracocha**, è *Contico Viracocha*, *Idolo* de los *Indios*. 238. 1. el *Maior* del *Perù*. 243. 1. su *Estatua* en *Cocha* de cinco varas, i por que se hiço? 332. 1. tenianle los del *Perù* por *Criador* del *Mundo*, i *Renombres* que le daban. 113. 2. i *Atributos*. 114. 1. decian salio de vna *Laguna*, i criò *Cielo*, i *Tierra*, i los *Hombres*, i enojado con ellos, los convittió en *Piedras*. 331. 1. fale con su *Genete* otra vez de la *Laguna* al *Collap*. 330. 1. etia *Sol*,
- i *Luna*. 331. 1. i hace modelo de *Hombres* en todo el *Perù*. 335. 2. embia à sus *Viracochas* à hacerlos vivir, i lo que dijo. 331. 2. và hasta el *Cuzco* haciendo *Figuras*, i llega à *Carha*. 333. 1. los *Cañas* quieren matarle, i como los amenaza, i redujo? 332. 1. llega al *Cuzco*. 332. 2. dà orden la *Progenie* de los *Incas*. 332. 2. 333. 1. habla à los *onios* en el *Tambo* de *Urcos*, i entra palo à palo en el *Mur*, i desparece. 332. 1. cuentan otros disparates de èl los *Indios*. 332. 2.
- Viracocha Inca**, abraça, i besa à su *Nuera*, segun el *ofitio*. 97. 1.
- Virgenas**, sacrificaban en el *Perù*. 181. 2.
- Virgenes recogidas**, en los *Templos* del *Erra*, dedicadas al *Sol*, i su enleñança, i para que las sacaban? 180. 2. 181. 1. de 14 *Años* las llevaban al *Cuzco* con mucha guarda, i para que? 181. 1. violadas, las enterraban vivas. 116. 1. 181. 2. i como inquietian sus *delitos*. 116. 1. las de *Mexico* honestas, i recatadas, i su *Vestido*, i *Sacrificios* de *sangre* que hacian. 182. 1. andaban traquilladas. 181. 2. entraban en los *Templos* por voto, i tiempo cierto. 181. 1. i como salian? 182. 2. à media *Noche* se levantaban, i hacian los *exercicios* que los *Sacerdotes*. 182. 1.
- Virgilio**, defendido. 49. 1.
- Virtud**, se ha de seguir rectamente para perficionarla. 27. 2. sola apreciaban los *Atlanticos*. 162. 2.
- Vismelas**, disminuian mucho los *Indios* de *Nueva-España*, i el *Perù*. 38. 1.
- Visigodos**, piden *Maestros* de la *Rè* à *Valencia*, i *Tierra*: i rebelados, le vencen, i queman viva. 281. 1.
- Vista**, se deleita en los colores. 2. 1.
- Vistula**, *Rio*, frente de *Escandia*. 275. 2. divide à *Alemania* de *Scythia*, i donde nace? 276. 1.
- Vitay**, *Rei* de la *China*, si le revelò el uso de la *Polvera* el *DemONIO*? 246. 2. su *Familia* reina segunda vez en la *China*. 324. 1.
- Vizcillipulli**, *Idolo* de gran veneracion en *Mexico*. 113. 2. era el *Maior*. 243. 1. como sacò à los *Mexicanos* de su *Tierra*? 99. 2. *Hovante* en *Anas*, haciendo lo que decia, i lo que los ofrecia i hacia por ellos. 100. 1. dales modo de que pueblen à *Mochocàn*. 325. 2. i de proseguir el *Viago*. 326. 1. hacelos salir de *Culhuacàn*, i los manda fundar, i con que *señas*? 326. 2. como *habo*

# DE LAS COSAS NOTABLES.

- Itablò** para que se dividiesen en **Barríos**: 327. 1. estaba ceñido con vna **Culebra**. 237. 2. **Estatua de Semillas** que le ofrecian los **Indios**. 179. 1. Ruinas de su **Templo**. 113. 1. V. **Huitzlopóçli**.
- Uividei**, Rio. 185. 2.
- Uivomas**, **Scythas**. 280. 1.
- Uivoras**, i **Culebras**, amansan, i comen los **Mexicanos**. 326. 1. herbolaban con ellas las **Elechas**. 172. 2.
- Uicaina Lengua**, la mas antigua de las de **España**. 188. 2.
- Ula**, Capitan de los **Tartaros**. 292. 2.
- Ula**, Ciudad, Corte de los **Tartaros**. 295. 1.
- Ulacàn**, su Hijo **Tendo**. 282. 2.
- Ulanos**, **Tartaros**, de donde descendieron. 292. 1.
- Uldin**, ayuda a **Estilicon** contra los **Godos**. 281. 2.
- Ula**, voz **Fenicia**, introducida por **Cadmo** en **Grecia**. 43. 2.
- Ulfias**, Obispo **Goda Arriano**, si inventò las **Letras Godas**, ò son mas antiguas? 225. 1.
- Uligo**, voz **Griega**. f. el **Agua**, introducida por **Cadmo**. 43. 2.
- Ulises**, si pasó el **Oceano**, i por qué siempre navegò? 194. 1.
- Ulli**, Licor con que vngian en **Mexico** los **Sacerdotes**. 109. 1. 175. 1.
- Ulmans**, fueron de àcia **Oriente** à **Indias**. 253. 1. echados de su **Tierra** por los **Theoichimecas**. 325. 1. 323. 2.
- Umergos**, destruidos por los **Godos**. 276. 1.
- Ultrà**, como se entiende? 170. 1.
- Ulia**, en **Latin** el **Agua**, i su **Origen**: si es voz **Cartaginèsa** en **Indias**? 40. 2.
- Ulasas**, las **Horças** de los **Tartaros**. V. **Horças**.
- Ulad Cham**, Emperador de los **Hunos**. 291. 2.
- Umbra**, si es **Umbría**? 175. 1. que usan en **Pepoian**. 176.
- Uucan**, si corresponde al **Nombre Inca**? 292. 2.
- Unchan**, Ciudad, si es **Fundacion de Hunos**? 291. 2.
- Ungaros**: mezcla de su **Nombre**. 292. 2.
- Ung**, **Provincia** de los **Hunos**. 291. 1.
- Ungrac**, **Nacion Tartara**. 291. 2.
- Ungros**, ò **Ungaros**, si son **Scythas**, **Hunos**, **Avaros**, ò **Siberos**. 282. 1. 284. 2. llegan à **Romania** antes que los **Turcos**. 284. 2.
- Unguros**, son **Hunos**. 281. 1.
- Unicàn**, vencido por **Cingis**. 282. 2.
- Unicernios**. 67. 2.
- Unitan**, es **Nombre Huno** en el **Braçil**. 292. 1.
- Unotzastom**, Pueblo de los **Neutrùs**. 292. 1.
- Vocablos**, de varias **Lenguas**, que ai en la **Castallana**: 118. 2. 119. 1. de la **Griega**. 191. 1. i **Castallanos** en la **Lengua Quichua**, aunque con significacion diversa. 168. 2. en la **Lengua Islandica**. 270. 1. **Escritos**, que tienen los **Indios**. 174. 2. 175. 1. 176. 1. otros, que significan diversamente. 176. 1. **Hebreos**, se hallan en todas las **Lenguas**. 253. 2. se introducen con el **comercio**, hasta variar la **Lengua**. 227. 2. todo puede traerse à su **uso**. 251. 1. **escritos** en las **Lenguas** de las **Indias**, que denotan. 291. 1. **Mexicanos**, tienen muchas veces **E. i L.** 143. 2. **Fenicios**, tienen muchos los **Indios**. 235. 236. 1. pocos en vna **Lengua**, no arguyen el **Origen** de las **Gentes**. 234. 1. ni inducen diversidad de **Idiomas**, aunque lean varios. 221. 1. en las **Lenguas** de **Europa** ai señales de su **Origen** en los variados. 270. 1. no en **Indias**, i por qué? 271. 2.
- Vocacion**, de las **Gentes**. comprendiendo à los **Indios**. 257. 1.
- Vocales Letras**, no tienen los **Hebreos**, i como las suplían? 130. 1. 131. 1.
- Vogoniona**, primer **Roi** de la **España**. 319. 2. embia à pescar à **vno**, ilo que le sucediò. 318. 2. saca las **Mugeras** de las **Cuebas** donde estaban, i las lleva à **Marimino**. 319. 1. i à los **Niños**, i se convierten en **Ranas**. 319. 1. no se transformaba, aunque le dièse el **Sol**. 319. 2. hundete en el **Mar**, viendo vna **Muger**, i como se regalaron? 319. 2.
- Vogustreos**, **Sento del Norte**. 286. 1.
- Volcates**, de las **Islas** de los **Azores**, por qué arrojan tanto **Fuego**, i **Materia**? 159. 2.
- Volga**, **Rib**, es el **Rhà**. 280. 2.
- Volmbriga**, Ciudad. 167. 1.
- Votos** de los **Indios**, de que sus **Hijas** sirven en los **Templos**, ò de ellas de servir, i sus causas. 182. 2.
- Uncign**, donde la hacian **Estiços**, è **Indios**? 259. 1.
- Uphir**, lo mismo que **Ophir**, i **Phirù**, i **Pirù**. 138. 2. 139. 1.
- Ur**, Ciudad, llama **Josepho Urèn**. 205. 1.
- Urabà**, no tenían **Idolos** sus **Indios**. 32. 1. 300. 1.
- Uranio**, **Roi** de los **Atlantides**, señalò el **Año Solar**. 157. 1. si es **Noè**? 215. 1.
- Urchan**, **Roi** de los **Tartaros**. 285. 1.
- Uros**, ò **Urus** del **Perù**, si son los **Indios Orientales** **Uris**? 247. 2. rudfimos: i lo que respondian, preguntandoles si eran **Hombres**? 292. 1. i de qué provino el **Nombre**? 292. 2.
- Urphen**, si es **Terra Aurea**, ò **Osir**? 15. 2.
- Urfa Menor**, ò **Bichim**, por qué se llamó **Fenice**? 195. 2.
- Uruburingas**, **Indios**, si son **Hunos**? 292. 1.
- Usapa**, si **Admirable**, llamaban los **Indios** à **Viracocha**. 114. 1.
- Uso**, dedico **Ayas** à los **Pieçes** el primero. 237. 2.
- Uragamit**, **Indios**, i su **Año**, perdiendo vna **Luna**. 301. 2.
- Uraovas**; **Indio**, como ajustaban el **Año**? 305. 2.
- Utero**, sus **senos**, i divisiones. 147. 2: relaxado, ocasiona **Partos monstruosos**. 58. 1.
- Utica**, Ciudad, fundada antes que **Cartago**, i su situacion. 218. 2. 219. 2. por qué le llamó así? 219. 2. las **Vigas** de su **Templo** ilefas, despues de 1200 **Años**. 219. 1. fue **Corte** de los **Romanos**. 219. 2.
- Uvostrebuz**, se llama la parte **Ocidental** de **Greenlandia**. 272. 1.
- Un-To**, **Roi** de la **China**. 285. 2.
- Un van**, **Roi** de la **China**, como reglò su **Gent** en los **Ejercitos**? 244. 1.
- Uvan Cham**, gana la **China** à **Fucusur**, i la poleen nueve **Rois Tartaros**, sus descendientes. 323. 2. si es **Cublycan**? 225. 2.
- Uzum Nayem**, **Roi** de los **Medos**, se casa con **Hija** del **Sophi**. 285. 2.

## X

- Xamualli**. 242. 2.
- Xapdave**, Pueblo. 240. 2.
- Xandà**, Ciudad de los **Chinos**, cerca de **Tendac**. 242. 1.
- Xativa**, oi **S. Felipe**, i sus **Monedas Antiguas**. 227. 1. V. **Setabis**.
- Xehmel**, **Divino** entre los **Indios**. 329. 2. dà licencia de hacer la **Creacion** à sus **Hijos** menores, i echa al **Malic** al **Inferno**, i por qué? 330. 1.
- Xenico**, servia à los **Celtas** para avenenar las **Flechas**. 172. 2.
- Xenofonte** de **Equivocis**, fingido: 228. 1. creiòle **Annio** verdadero, i daños que causò. 227. 1. 228. 2.
- Xbiqueant**, **Dios** del **Agua** en **Mexico**. 143. 2.
- Xicalancas**, **Indios**, echados de sus **Tierras** por los **Theoichimecas**. 323. 2.
- Xima.

# T A B L A

*Ximogol*, Nombre de *Principa*l en *Inglaterra*. 260. 1.  
*Xipbrods*. V. *Gobrias*.  
*Xisuthro*, es *Noé*. 215. 1.  
*Xolotl*, Hijo del *Rei* de *Tollan*. 313.  
 2. entra en *Nueva-España* à bui-  
 car los *Tultecas*, sus *Enemigos*.  
 324. 2. antes que los *Mexicanos*.  
 324. 1. casa dos *Hijas* suyas con  
 dos *Caciques Aculhuas*. 224. 2.  
*Ximana*, *Muger* de *Xchmol*, tenian-  
 le por *Divina* los *Indios*. 329. 2.

## Y

*Yam*, pronuncian los *Tarraros* por  
*Tem*. 294. 1.  
*Yao*, *Rei* de la *China*, perficionò las  
*Letras*. 244. 2.  
*Yerna*, *Cabo*. 23. 1.  
*Yibacath*, *Cacique*. 234. 1.  
*Yoya*. (el *simo*). 255. 2.  
*Yuca*, *Raiz*, que comen los *Indios*.  
 70. 2.  
*Yucayas*, *Islas*, si eran *Continentes*  
 antes? 154. 1. V. *Lucayas*.  
*Yucayos*, *Indios*. V. *Lucayos*.  
*Yuyapari*, *Rio* en *Paria*. 139. 2.  
*Yayos*, *lerva*, que comen los *Indios*.  
 70. 2.

## Z

*Zabular*, su *Tribu* habitaba la *Costa*

del *Mar*, hasta *Sidon*, i como  
 comerciaba? 257. 2. algunos de  
 ella huien al de *Juda* del *Rei*  
*Salmanasar*. 83. 2.  
*Zafallo*, abundante de *Oro*; i si es  
*Erefti*? 59. 1.  
*Zaguards*, *Indios*, i *Pueblos*. 241.  
 2.  
*Zabara*, *Provincia* de *Africa*, sus  
*Moradores*: bestiales. 255. 2.  
*Zania*, llega por *Occidente* à *Incatàn*,  
 i pone *Nombres*. 258. 1.  
*Zambra*, voz *Arabiga*. 119. 1.  
*Zamborondón*, *Isla*. 171. 1. por que  
 se llamó así; i si es *Isla* de *Canari-  
 as*, 33. 1. ò de la *Madera*? 33.  
 2.  
*Zambri*, *Padre* de *Salé*. 121. 2.  
*Zancle*, es *Misene*, ò *Macina*. 215.  
 1.  
*Zapotecas*, *Indios*, como contaban  
 su *Origen*, i el de los *Hombres*?  
 239. 2. vsaban *Figuras* por *Letras*.  
 11. 2.  
*Zarco*, voz *Arabiga*. 119. 1.  
*Zazinto*, *Isla*, sus *Grécos* vienen à  
*España*. 191. 2. si poblaron en  
 ella *Troyanos*? 263. 2.  
*Zobedo*, i *Maria Salomé*, *Padres* de  
*Santiago*, i *S. Juan Evangelista*.  
 93. 3.  
*Zofro*, el *Geffe*, ò *Viento* de *Poniente*.  
 261. 2.  
*Zoilàn*, *Isla*, las *Letras* en sus *Tem-  
 plos* no se entienden. 232. 1. V.  
*Coitàn*.  
*Zuena Zembia*. 45. 2. es *Cavambics*.

286. 1. si es parte de *Greenlandia*,  
 ò *Tartaria*, 288. 1. ò de las *In-  
 dias*? 288. 2. si por ella se puede  
 ir à la *China*? 289. 1. si llegaron  
 à ella fugitivos los *Scythas*? 286.  
 2.  
*Zephala*. V. *Sophala*.  
*Zetbo*, i *Amphion*, echan de *Tebas*  
 à *Cadmo*. 208. 1.  
*Zina*, sobre el *Catay*. 82. 1. 83. 1.  
 V. *China*.  
*Ziancos*, *Roquedos* peligrosos. 153.  
 1.  
*Zinchos*, *Scythas*. 277. 2. 280.  
 2.  
*Zipangri*, *Isla*, si es *Japon*, ò *Ofir*?  
 17. 1.  
*Zizarta*, *Isla*, su *Seno*. 29. 1.  
*Zona Templada*, se cree haver en  
 ella grandes, i ricas *Tierras*. 8. 1.  
 V. *Torrida*.  
*Zoques*, *Indios*, si son *Sacas*? 291. 1.  
 echados de su *Tierra* à la en que  
 oi viven. 329. 1.  
*Zoro*, i *Carchodon*, si fueron *Ciuda-  
 des*, ò *Hombres*, que fundaron à  
*Cartago*? 49. 1.  
*Zorras*, en *Indias*? 38. 2. no es crei-  
 ble las llevasen los *Hombres*. 37.  
 1. no las havia en las *Islas*. 38.  
 2.  
*Zoziles*, *Indios*, su *Guerra* *Guerra*  
 con los *Tepanecas*. 329. 1.  
*Zuñis*, *Indios*, por que se llaman así?  
 241. 1. V. *cañi*.  
*Zuirras*, *Indios* del *Brasil*, si son *Ho-  
 nos*? 292. 1.

# LAUS DEO.

En Madrid: En la Imprenta de Francisco  
 Martinez Abad. Año de 1729.













